



**Universidad**  
Zaragoza

## Tesis Doctoral

# MORFOLOGÍA DEL CAMBIO URBANO EN HISPANIA: LA ADAPTACIÓN DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS ROMANOS A LA NUEVA REALIDAD TARDOANTIGUA

Autor

Diarte Blasco, Pilar

Director/es

Martín Bueno, Manuel A.

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS  
Departamento de Ciencias de la Antigüedad  
2011



Grupo de Investigación de Excelencia "VRBS"  
Departamento de Ciencias de la Antigüedad  
Universidad de Zaragoza

## **Morfología del cambio urbano en *Hispania*: la adaptación de los espacios públicos romanos a la nueva realidad tardoantigua**

**Pilar Diarte Blasco**

**Tesis dirigida por:**

**Prof. Dr. Manuel A. Martín-Bueno**

Catedrático de Arqueología, Epigrafía y Numismática  
de la Universidad de Zaragoza



## Agradecimientos

Supongo que cuando uno decide escribir unos agradecimientos tras algo más de cuatro años de trabajo, le asaltan siempre los mismos temores. Uno no quiere olvidarse de nadie pero supone que puede hacerlo, que es mucho el tiempo y mucha la gente que ha formado parte de este trayecto y que en mayor o menor medida, de un modo o de otro, ha contribuido al desarrollo de este trabajo de investigación.

No puedo empezar estas líneas sin agradecer en primer lugar el apoyo de mi director de tesis, el Profesor Manuel Martín-Bueno. Hace más de diez años que nos conocemos y siempre he contado con su confianza. Por ello y porque en todo este tiempo ha sido mi tutor quiero expresar mi reconocimiento a su labor y agradecerle todos estos años de dedicación.

Al Prof. Josep María Gurt i Esparraguera de la Universidad de Barcelona porque en las estancias de investigación que he realizado en aquella Universidad ha sido la mejor guía posible, aconsejándome en el desarrollo de mi investigación y ofreciéndome lucidez y seguridad en el oscuro mundo del urbanismo tardoantiguo. Por su preocupación y sus consejos. Por su tiempo. Gracias.

Al Grupo de Investigación Urbs al que pertenezco, que ha sido fundamental en mi formación y en la consecución de mi trabajo. A todos y cada uno de los miembros del Departamento de Ciencias de la Antigüedad, muy especialmente a los miembros del Área de Arqueología, Prehistoria e Historia Antigua. A la Prof. M. Ángeles Magallón y la Prof. Elena Maestro, porque sin duda siempre que han podido me han ayudado.

A mis compañeros de "La Pecera". Al Dr. Alejandro Martín López y los futuros doctores Carlos García Benito y María Sebastián López que me han acompañado estos años, en los buenos y en los malos momentos. Los tres han sido y son parte de mi vida profesional pero sobre todo de la personal. Y sin ánimo de hacer diferencias -ya lo sabéis, chicos- tengo que decir que sin María todo se me hubiese hecho mucho más difícil. Que ha sido mi gran ayuda y mi amistad sin condiciones. Solo espero haberlo sido yo también para ella.

Si bien los años de investigación han estado repletos de personas que me han ayudado, no puedo olvidarme de los años precedentes. Por ese motivo quiero hacer especial referencia a Carmina Gustrán que durante cinco años ha sido mi compañera y amiga y a la que echo mucho de menos en su nueva aventura londinense. A todos los profesores de la licenciatura de Historia, muy especialmente al Prof. Gabriel Sopena y a la Prof. Victoria Escribano que tanto me enseñaron y que tanto me enseñarán.

Si hablo de los años de la licenciatura y de formación tengo que hacer referencia por fuerza al *Municipium Augusta Bilibilis*, que es el yacimiento que me ha visto crecer y el que sin duda mejores momentos me ha dado. Pero sobre todo me ha dado grandes compañeras como Romina Luesma y Cristina Godoy. Sin ellas todo habría sido diferente.

Una vez Licenciada, mi formación como arqueóloga continuó en gran medida en Italia. Por ese motivo quiero agradecer a la Universidad de Bolonia su generosidad al poner en mis manos todos sus medios disponibles, dándome la posibilidad de aprender cosas que de otro modo no habría aprendido. En concreto agradezco a la Prof.ssa Scagliarini y a la Prof.ssa Coralini la posibilidad de trabajar con ellas en el proyecto Vesubiana. A Antonella Guidazzoli por haberme abierto las puertas del *Consorzio Interuniversitario CINECA*. Y como no, a los esplendidos arqueólogos que tanto me enseñaron y a los que tanto debo: Dott. Enrico Giorgi, Dott.ssa. Federica Guidi, Dott. Marco Podini, Dott.ssa Erika Vecchietti y el Dott. Massimo Zanfini. Gracias por todo.

Al Dr. Albert Ribera y al Dr. Jorge Morín de Pablos que siempre han estado a mi disposición para cualquier duda, tanto para explicarme detenidamente l'Almoina de Valencia como para mostrarme el foro de Ercavica. Porque ambos han atendido siempre pacientemente mis preguntas y porque siempre que los he necesitado han puesto todo los medios que tenían a su alcance para ayudarme. A la Dra. Isabel Sánchez Ramos, excelente profesional y excelente consejera, porque en este último año me ha ayudado a no decaer en mi objetivo. A los tres, gracias.

Dejando la Arqueología aparte no podría ser menos justa si me olvidase de mis amigas: mi prima -mucho más que prima- Teresa Vela, Carmen Artero, Silvia Cruz, Laura Marco y muy especialmente a Berta París. Porque sin ella mis planos nunca hubieran tenido unos iconos tan estupendos. Por el tiempo brindado, por el esfuerzo y por la paciencia. A Alberto, por su ayuda, por su dedicación, por las comas que me sobaban y por alguna que me faltaba, por el apoyo sin condiciones.

Y en último lugar, pero no por últimos los menos importantes, quiero agradecer todo el amor que he recibido siempre de mi familia De mis primos y de mis tíos. De mis abuelos. Pero sobre todo de mi hermano y de mis padres. A mi hermano Jesús, por haber tenido siempre la palabra apropiada y por haberme enseñado a dar el justo valor a las cosas. A mi padre, porque siempre le ha sobrado el tiempo para ayudarme y por haber sido un ejemplo insuperable. Y a mi madre, porque solo ella sabe cómo me siento en cada momento, porque es mi apoyo y mi seguridad. Ellos, los tres, me han enseñado el valor del esfuerzo y de la integridad. Porque siempre han estado ahí y porque siempre lo estarán. Este trabajo es para ellos.

# Índice

páginas

---

<b>Introducción</b>	<b>7</b>
<b>Bloque I. La morfología del cambio urbano: la ciudad tardoantigua a debate</b>	
<b>I. 1. Los núcleos urbanos durante la Antigüedad Tardía: características generales</b>	<b>33</b>
1.1. El concepto de ciudad en la tardoantigüedad	33
1. 2. La topografía cristiana y su influencia en la morfología urbana	37
1. 2. 1. La inserción de las iglesias en el tejido urbano	39
1. 2. 2. Sepulturas y ciudad	41
1. 3. La muralla como elemento definitorio de la ciudad Bajo Imperial	45
1. 4. El tejido urbano: los espacios domésticos	48
1. 5. Las infraestructuras públicas: la gestión de los vertidos y deshechos	52
1. 6. Los espacios públicos romanos y sus transformaciones durante la Antigüedad Tardía.	56
1.6. 1. El área forense	58
1. 6. 2. Los edificios de espectáculos	60
1. 6. 3. Las termas	63
1. 6. 4. Espacios cultuales paganos	64
1. 6. 5. Vías, pórticos y otras áreas públicas	65
1.7. El fenómeno del <i>spolium</i> y la reutilización de los espacios públicos: las ciudades como canteras	68

<b>I. 2. Metodología y plan de trabajo</b>	<b>71</b>
2. 1. Planteamiento metodológico: conceptos básicos	74
2. 1. 1 Abandono	74
2. 1. 2. Pervivencia	78
2. 1. 3. Funcionalidad	80
2. 2. Programación y eventualidad	86
2. 3. ¿Pragmatismo o ideología?	87
2. 4. Objetivos finales: comprobación de hipótesis de trabajo	91

## **Bloque II. Las ciudades hispanas y sus espacios públicos en la Antigüedad Tardía**

<b>II. 1. Marco de Estudio: <i>Hispania</i> y sus ciudades</b>	<b>97</b>
▪ <i>Acinipo</i>	101
▪ <i>Aquae Flaviae</i>	113
▪ <i>Astigi</i>	119
▪ <i>Asturica Augusta</i>	129
▪ <i>Baelo Claudia</i>	143
▪ <i>Barcino</i>	157
▪ Bobadela	177
▪ <i>Bracara Augusta</i>	183
▪ <i>Caesaraugusta</i>	199
▪ <i>Calagurris</i>	223
▪ <i>Carmo</i>	233
▪ <i>Carteia</i>	245
▪ <i>Carthago Spartia</i>	259
▪ <i>Cartima</i>	285
▪ <i>Clunia</i>	289
▪ <i>Complutum</i>	303
▪ <i>Conimbriga</i>	315
▪ <i>Corduba</i>	331
▪ <i>Edeta</i>	359

▪ <i>Emerita Augusta</i>	367
▪ <i>Ercavica</i>	405
▪ <i>Gades</i>	415
▪ <i>Gerunda</i>	421
▪ <i>Gigia</i>	433
▪ <i>Hispalis</i>	441
▪ <i>Ilici</i>	453
▪ <i>Italica</i>	465
▪ <i>Lancia</i>	483
▪ <i>Lucus Augusti</i>	491
▪ <i>Malaca</i>	503
▪ <i>Munigua</i>	515
▪ <i>Myrtilis</i>	525
▪ <i>Olisipo</i>	531
▪ <i>Pollentia</i>	539
▪ <i>Regina</i>	555
▪ <i>Saguntum</i>	561
▪ <i>Segobriga</i>	571
▪ <i>Sexi</i>	595
▪ <i>Tarraco</i>	599
▪ <i>Tiermes</i>	629
▪ <i>Toletum</i>	637
▪ <i>Turobriga</i>	649
▪ <i>Uxama Argaela</i>	655
▪ <i>Valentia</i>	663
▪ <i>Valeria</i>	693

### **Bloque III. El análisis de los espacios públicos en la Antigüedad Tardía hispana**

<b>III. 1. Foros</b>	<b>701</b>
1. 1. Las primeras transformaciones	704
1. 2. El proceso de no retorno: las estructuras forenses y el siglo IV	712



1. 3. La privatización	717
1. 4. <i>Spolium</i> : la nueva funcionalidad productiva	723
1. 5. El mantenimiento de la titularidad pública: una excepción en los foros hispanos	724
1. 6. La cristianización	728
<b>III. 2. Espacios comerciales: <i>macella</i></b>	<b>739</b>
2. 1. Los ejemplos hispanos	740
2. 2. La evolución bajoimperial	740
2. 3. La reutilización de los <i>macella</i> : la nueva funcionalidad tardoantigua	742
<b>III. 3. Termas</b>	<b>745</b>
3. 1. Hispania: el modelo consolidado	746
3. 2. El siglo III y la vigencia de las instalaciones termales	747
3. 3. La cuarta y la quinta centuria: el camino de no retorno	749
3. 4. El nuevo uso privado	751
3. 5. La cristianización: ¿un fenómeno excepcional en <i>Hispania</i> ?	755
<b>III. 4. Teatros</b>	<b>759</b>
4.1. El caso hispano	761
4. 2. El siglo II y las primeras transformaciones	763
4.3. La tercera centuria y el final de los teatros hispanos	767
4. 4. Los últimos supervivientes: el siglo IV y el V	769
4. 5. Pervivencias y abandonos: la ubicación de los teatros como factor en su evolución	772
4. 6. La pérdida de la condición pública y su domesticación	775
4. 7. La cristianización: ¿el último eslabón en la reutilización del edificio?	780
<b>III. 5. Anfiteatros</b>	<b>787</b>
5. 1. Los ejemplos hispanos	789

5. 2. El reaprovechamiento tardoantiguo	790
5. 3. Las nuevas funcionalidades	792
5. 4. La cristianización	795
<b>III. 6. Circos</b>	<b>799</b>
6. 1. Los <i>ludi</i> circenses y su desarrollo en <i>Hispania</i>	800
6. 2. La evolución tardoantigua	800
6. 3. La nueva funcionalidad tardoantigua	802
6. 4. La cristianización: ¿la gran ausente?	804
<b>III. 7. Murallas</b>	<b>807</b>
7. 1. Las murallas bajoimperiales en <i>Hispania</i>	808
7. 2. La ocupación de los antiguos espacios públicos y el nuevo perímetro defensivo	813
7. 3. Las murallas tardoantiguas: ¿únicamente elementos defensivos?	817
7. 4. Las ciudades abiertas: una realidad presente en la tardoantigüedad	819
<b><i>Addendum: el entramado viario en las ciudades de Hispania</i></b>	<b>821</b>
<i>Add. 1. Pervivencias y transformaciones en la Hispania tardoantigua</i>	823
<i>Add. 2. Una ciudad hispana como modelo de desestructuración en la Antigüedad Tardía: el entramado urbano de Emerita Augusta</i>	832
<i>Add. 3. La cristianización de las calles</i>	836
<i>Add. 4. La ciudad tardoantigua y la desaparición de la ortogonalidad</i>	840
<b>Conclusiones</b>	<b>843</b>
<b>Bibliografía</b>	<b>865</b>
<b>Anexos</b>	



## Introducción

Investigar sobre las transformaciones urbanas que vivieron las ciudades de *Hispania* y sus espacios públicos entre el siglo III y el VI d. C., no es desde luego tarea fácil. Sin embargo, los progresos que ha experimentado la Arqueología en este campo de estudio en los últimos años, nos han empujado a replantear algunas cuestiones sobre el desarrollo de las ciudades tardías y el abandono de los rasgos propios de la urbe clásica. En este trabajo hemos tratado de descubrir si existe algún patrón de comportamiento urbano que las caracterice en este proceso y, sobre todo, si en la evolución de los centros monumentales de las ciudades hallamos algún rasgo diferenciador que determine por qué algunos núcleos urbanos decaerán durante estos siglos, mientras otros se mantendrán o, acaso, vivirán un renacer inesperado.

El centro político/administrativo monumental y, de modo más general, los espacios públicos, definen la topografía de los núcleos urbanos y marcan la fisonomía principal de estos, convirtiéndose en auténticos hitos geográficos dentro de la ciudad. La evolución de estos espacios durante la Antigüedad Tardía va a marcar el posterior desarrollo de las ciudades con la pérdida, en la mayor parte de casos, del significado con el que nacieron esas áreas públicas, pero no de la ubicación y, a veces, ni si quiera de su condición. Por ese motivo, el análisis de la topografía urbana a partir de la evolución de sus espacios públicos sugiere una visión mucho más global del centro urbano de la que en un primer momento podríamos suponer. Como ocurre en la actualidad, son estas zonas las que determinan el aspecto exterior de los núcleos urbanos, las que nos ofrecen una identidad determinada para esas ciudades y el mejor ejemplo de escenario de consenso público<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> LA ROCCA, C. "Public buildings and urban change in northern Italy in the early mediaeval period" en RICH, J.(ed.), *The city in Late Antiquity*, 1992, p.163.

Como decimos, la pérdida progresiva de la utilidad de los edificios y complejos públicos de las ciudades romanas y su posterior reutilización -ya con otra funcionalidad- es una de las características esenciales de las transformaciones que los núcleos urbanos vivieron durante el periodo tardoantiguo. En *Hispania*, como en gran parte del arco mediterráneo, muchos de estos procesos comienzan prácticamente cuando los núcleos urbanos están en pleno apogeo altoimperial, caracterizándose en muchos casos por ser fenómenos de larga duración. Con el fin de la ciudad clásica, los centros urbanos tuvieron que enfrentarse a una nueva valoración del espacio y, como consecuencia, a la creación de una nueva concepción urbana. Una ciudad diferente a la clásica, pero también a la que será su sucesora, la ciudad medieval. Un núcleo urbano con sus características propias que emerge entre dos mundos bien definidos y enfrentados. De hecho, las marcadas diferencias que existen entre la ciudad clásica y la ciudad medieval nos llevan a preguntarnos qué ha ocurrido para que haya tenido lugar una transformación de semejante magnitud, qué mutaciones han tenido lugar en el tejido social y urbano para que en el mismo espacio encontremos un núcleo urbano totalmente diferente, con otros rasgos y especificidades. En estas transformaciones no debemos descuidar el hecho de que en la mayor parte de los casos, las ciudades se mantendrán instaladas en el suelo urbano original y que, por tanto, existe una pervivencia espacial que es por sí misma significativa. Como ya señalara P. Lavedan con la llamada "ley de persistencia del plano"<sup>2</sup>, la continuidad de lo esencial en las líneas urbanas, que conserva los rasgos principales de forma y de la naturaleza del espacio ocupado, es un factor que conecta de un modo indisoluble la implantación original con la actual. De este modo, el núcleo urbano clásico -salvo excepciones o ciudades afectadas por desastres naturales-, no comienza un proceso de decadencia que lo lleva hasta su desaparición, sino que pasa por diferentes coyunturas y procesos hasta transformarse en la realidad urbana medieval, permaneciendo oculto -a veces, no tanto- en la nueva ciudad.

Determinar de qué modo las mutaciones que tendrán lugar en el tejido urbano clásico cristalizarán en la ciudad tardoantigua y como consecuencia última en la ciudad medieval es uno de los objetivos básicos de este trabajo. Sin embargo, sería ilógico comenzar con el mismo sin comprender entre qué dos mundos se intercala. Así, antes de iniciar lo que será nuestro estudio propiamente dicho, hemos querido plantear

---

<sup>2</sup> LAVEDAN, P., *Qu'est-ce que l'urbanisme? Introduction à l'histoire de l'urbanisme.*, 1926, pp.91 y ss.

brevemente las características básicas de la ciudad clásica predecesora y de la ciudad medieval, centrándonos sobre todo en los espacios públicos de estas, para intentar señalar cuáles son las diferencias fundamentales y cuáles son los puntos en común que permitan identificar el hilo conductor entre un centro urbano y el otro.

### **La ciudad romana y su morfología urbana**

El contraste entre la *urbanitas* romana y la *feritas* bárbara marcó gran parte del proceso romanizador que homogeneizó a las gentes que poblaban el Mediterráneo. La imagen urbana de Roma acompañó a una conquista que, persuasiva y eficaz, contribuyó a unificar, si no en su totalidad en buena parte, la cultura, la economía y la sociedad de estas poblaciones. Un proceso de asimilación en el que el único modo de hacer prevalecer el modelo de vida romano era a través de estas ciudades y de las relaciones sociales y políticas que se establecieron gracias a ellas. De hecho, el Imperio Romano, como muchos investigadores se han encargado de señalar, fue una gran suma de núcleos urbanos y, como consecuencia, estos se convirtieron en el rasgo más significativo y duradero de la romanidad.

La fundación de ciudades fue el principal procedimiento que los romanos utilizaron en su actividad colonizadora. A medida que incorporaban nuevos núcleos urbanos, estos se sumaban a la nervadura fundamental del sistema imperial<sup>3</sup>: centro económico, religioso, social y cultural, dónde la ciudad era el microcosmo político respecto al macrocosmo de Roma. Como señala M. Rostovzev, el Imperio era una federación de ciudades<sup>4</sup>, donde el poder terminal de la *Urbs* nunca consideró la posibilidad de establecer y hacer uso de un poder intermediario provincial -más allá de cuestiones puramente administrativas-, como quedó patente, por ejemplo, en el tentativo fallido de Dión de Prusa en Bitinia<sup>5</sup>. Su origen como ciudades “coloniales” las convertía en sede administrativa, fiscal y jurídica de los respectivos gobernadores romanos, así como en centros de difusión de la romanidad. De hecho, en el campo no existía esta

---

<sup>3</sup> CRACCO RUGGINI, L., “La città romana dell’età imperiale” en ROSSI, P. (a cura di), *Modelli di città. Strutture e funzioni politiche*, Torino, 1987, pp. 127-152; CRACCO RUGGINI, L., “La città imperiale” en GABBA, E. - SCHIAVONE, A. (a cura di), *Storia di Roma, IV, Caratteri e morfologia*, 1989, pp.201-266.

<sup>4</sup> ROSTOVZEV, M., *The Social and Economic History*, 1953, p.155

<sup>5</sup> DESIDERI, P., *Dione di Prusa. Un intellettuale greco nell’Impero Romano*, 1978, pp.410 y ss; DESIDERI, P. “La romanizzazione del’Impero” en CLEMENTE, G. *et alii* (a cura di), *Storia di Roma, II, L’Impero mediterraneo. I principi e Il mondo*, 1991, pp.621-622

representación política y, según Rostovzev, tampoco una romanización<sup>6</sup>.

Dejando aparte la potencia asimilativa del sistema imperial romano, esta fórmula urbana se consolidó con relativa celeridad por todo el Imperio. Sin embargo, como señala P. Somella, la aparente uniformidad de las ciudades romanas colisionaba con las diferencias regionales de los asentamientos preexistentes. Entre otras cosas, porque la conformación de estos asentamientos no partía de modelos inequívocos o de proyectos preestablecidos, sino de fórmulas urbanas derivadas de su propia tradición, capitales en las variaciones que las ciudades romanas tuvieron de región en región<sup>7</sup>. Sin negar las innumerables variantes, el modelo de ciudad romano imperial se exportó y se reprodujo en todas las áreas provinciales. En aquellas zonas, como las provincias greco-asiáticas, dónde se encontró con una realidad urbana desarrollada y consolidada, Roma se limitó a rentabilizar la planificación y las estructuras existentes modificándolas sólo en aquellos aspectos que consideraba inadecuados por un motivo u otro. En otras, mayoritariamente las occidentales, las estructuras urbanas eran inexistentes o poco desarrolladas, con lo que, como consecuencia, el gobierno romano llevó a cabo una intensa obra de urbanización, creando ciudades y reforzando las ya existentes, apoyándose en los esquemas ya experimentados en la Península Itálica. De *Augusta Raurica*, fundada hacia mediados del siglo I a. C., hasta Timgad del 100 d. C, como señala M. Torelli, se repiten esquemas urbanos análogos y, lo que es más importante, semejantes relaciones entre forma urbana e ideología imperial. La tipología urbana queda consolidada y muestra un estándar bajo el que los grandes monumentos colectivos como el foro, los templos, el teatro y el anfiteatro, cada uno con su funcionalidad, representan una “carga ideológica proporcional al *decorum*, a la *comoditas* y la *utilitas*”<sup>8</sup> de la ciudad, en un sistema que al mismo tiempo permite que las élites dominantes puedan demostrar su lealtad al Estado y al Emperador.

Sin embargo y aunque hemos señalado con anterioridad que la fundación de ciudades comienza durante el periodo republicano, lo cierto es que durante estos primeros siglos, el proceso fue caracterizado mayoritariamente por la concesión de la ciudadanía a los pueblos que habían apoyado a los romanos en la conquista, pero no tuvieron lugar gran cantidad de iniciativas propiamente urbanas. A partir de César y,

---

<sup>6</sup> ROSTOVZEV, M., *The Social and Economic History*, pp.230-231 y pp.397-399.

<sup>7</sup> SOMELLA, P., “Urbanistica delle città imperiali” en CLEMENTE, G. *et alii* (a cura di), *Storia di Roma, II, II. L’Impero mediterraneo. I principi e Il mondo*, 1991, pp.627-629.

<sup>8</sup> TORELLI, M. “Il modello urbano e l’immagine della città” en SETTIS, S. (a cura di), *Civiltà dei Romani. La città, il territorio, l’impero*, 1990, p.59

sobre todo, con Augusto, la creación de ciudades como realidad física se acelerará de modo notable. Solo para Italia, por ejemplo, Estrabón y Eliano hablan de 474 ciudades durante el periodo augusteo. Para entonces, el modelo urbano estaba ya completamente fijado y se exportaba con facilidad a las nuevas provincias conquistadas.

El nuevo modelo de urbanidad que se exporta no será más que la transcripción monumental de las funciones sociales, religiosas, culturales e ideológicas, a las que, además, se añade, o por lo menos se intenta que así sea, una serie de garantías geopolíticas -gracias a una posición favorable respecto al territorio que controlaba- e ideológico-culturales como centro unificador y garante de romanidad. Una ciudad escaparate <sup>9</sup>, como algunos investigadores la han definido, que exponía permanentemente las ventajas que la ciudad romana ofrecía tanto a romanos como a no romanos. En ese escaparate era fundamental el mantenimiento del modelo urbano y de los tipos edilicios más representativos de la estructura socio-política y económica que se pretendía exportar. En palabras de Adriano, esas colonias serían *effigies parvae simulacraque* de Roma<sup>10</sup>.

El modelo urbano de las ciudades romanas ha sido ampliamente estudiado y es de sobra conocido, por lo menos en sus rasgos básicos: plano ortogonal, foro, templos dinásticos y *capitolia*, edificios de espectáculos y servicios públicos como espacios termales o el sistema de alcantarillado, son solo algunos de las principales características de estos núcleos urbanos. Sin embargo, en la reconstrucción de la planificación urbana de Roma, debemos por fuerza señalar la herencia griega y etrusca que la caracterizó. Los esquemas urbanos griegos e itálicos, independientes o no entre sí, tuvieron en común la intención de crear particiones iguales en las ciudades de nueva planta, lo que más tarde marcaría la ortogonalidad de la ciudad romana. De hecho, el instrumento fundamental para la división de las tierras -acto cargado de una extraordinaria religiosidad-, la *groma*, recibe su nombre del *gnomon* griego y su latinización es producto de la mediación con su nombre en etrusco *cruma*<sup>11</sup>. El instrumento se utilizaba para establecer el centro exacto de la *limitatio* y fijar, de este a oeste, el *decumanus maximus* y, de norte a sur, el *cardo maximus*, ejes viales

---

<sup>9</sup> Las *ville-vitrine* de las que, sobre todo para el periodo antonino, hablan los estudiosos franceses. Vid. BOST, J. P., "Spécificité des villes et effets de l'urbanisme dans l'Aquitaine augustéenne" en *Villes et campagnes de l'Empire romain, Actes du colloqued'Aix-en-Provence (1979)*, 1982, pp.59-68; BONNEVILLE, J. N *et alii*, "Les villes romaines de la Péninsule Ibérique" en *Les Villes dans le monde Iberlque*, 1982, pp.68 y ss.

<sup>10</sup> Gelio, *Noctes Atticae*, XVI, 13, 8.

<sup>11</sup> GROS, P. - TORELLI, M., *Storia dell' urbanistica. Il mondo romano*, 1988, pp.128-129.



fundamentales del núcleo urbano, cuyo cruce marcó la característica centralización y la planificación axial de las ciudades romanas. En el lugar de intersección de estos dos ejes principales se abría el espacio del *forum*, desde donde partían las calles principales que iban a dar a las cuatro puertas de la ciudad. Los griegos de la época clásica, a diferencia de los romanos, no subordinaban sus calles o plazas públicas a espacios dominantes dispuestos axialmente<sup>12</sup>. Es más, según P. Zanker, la planificación ortogonal romana se puede diferenciar de la griega en tres aspectos cardinales:

1. la ciudad romana no se desarrolla únicamente en torno a una de las calles de larga distancia, sino que entreteteje toda su malla vial a partir del *cardo* y el *decumanus*.

2. en la intersección del *cardo* y el *decumanus* se sitúa el *Capitolium*.

3. el lugar de reunión de la comunidad es el espacio situado enfrente del *Capitolium*. Ese espacio en las colonias tempranas será el que dará lugar, décadas más tarde, al que constituirá el elemento central y organizador de la ciudad romana: el foro<sup>13</sup>.

El *Capitolium* es, por tanto, parte fundamental de la unión entre Roma y las colonias de Italia por su valor religioso, su volumen arquitectónico y su disposición preeminente en la organización del centro monumental. Sin embargo, no ocurre lo mismo con las otras provincias del Imperio, en las que este edificio queda en ocasiones sustituido por templos dedicados al culto imperial. En las provincias occidentales, por ejemplo, parece que estos santuarios se erigieron en relación con el teatro o el foro y que muchas veces, constituían el eje a partir del cual se articulaban los demás edificios públicos<sup>14</sup>. No obstante, aunque el santuario capitolino sea parte fundamental en la organización urbana de las ciudades itálicas, el espacio público más representativo de estas y de los demás centros urbanos del Imperio es, sin duda, el foro. Su importancia radica en que en torno a la plaza, núcleo principal de todo el conjunto, se agrupaban otros edificios que materializaban conceptos de carácter político, religioso y administrativo, fundamentales en la evolución de las ciudades romanas. Las muy diversas acepciones que tenía la palabra *forum* -vestíbulo del sepulcro, mercado, juzgado, lugar de discusión y debate, lugar conmemorativo...- nos da una idea de las

---

<sup>12</sup> ROBERTSON, D. S., *Arquitectura Griega y Romana*, 1971, pp.186-188.

<sup>13</sup> ZANKER, P., "The city as symbol: Rome and the creation of an urban image" en FENTRESS, E. (ed.) *Romanization and the city: creation, transformation, and failures : Proceedings of a conference held at the American Academy in Rome to celebrate the 50th anniversary of the excavations at Cosa, 14-16 May, 1998*, 2000, p.27.

<sup>14</sup> GROS, P. - TORELLI, M., *Op. Cit.*, 1988, pp.256-257.

distintas actividades que en él se realizaban. Vitrubio explica que el foro era en origen la definición espacial que se realizaba durante el *arearum electio*, es decir, durante la distribución de las zonas libres para uso público en el momento de la fundación de la ciudad<sup>15</sup>. Tras el rito del augurio para liberar la zona de malos espíritus, la nueva área era *locus inauguratus* y, como señala de nuevo Vitrubio, el área preexistía a toda construcción al ser un espacio contemplado desde el principio en la planificación urbana y contar con un preeminente carácter religioso. Sin embargo, esta condición de espacio sagrado no impedía que también se realizaran en él las principales actividades económicas, jurídicas y político-sociales de la ciudad.

Desde la época Republicana, uno de los principales objetivos urbanos fue conjugar el sistema isonómico con grandiosas edificaciones que permitiesen prolongar a más de un año la carga de prestigio de un magistrado. Por otro lado, la disponibilidad de recursos económicos del imperio que poco a poco se estaba formando era la fórmula idónea para financiar operaciones de interés colectivo que, además, servían como inmejorable propaganda de la paz y prosperidad que Roma había conquistado<sup>16</sup>. Las construcciones públicas marcaron desde el inicio el urbanismo romano, ya que, aparte de la teórica distribución del suelo en lotes iguales, una de las características definitorias de las colonias y municipios, es decir, de las ciudades dotadas de una constitución romana, era la disposición de organismos administrativos y culturales indispensables y, como consecuencia, de los edificios construidos a propósito para ellos.

Como hemos señalado con anterioridad, la ubicación del foro tenía lugar en el punto exacto dónde se cruzaban el *cardo* y el *decumanus*. Sin embargo, existían factores como la topografía, una idónea comunicación y el interés tradicional de un lugar<sup>17</sup>, que podían propiciar un cambio de ubicación. Era, sin duda, un elemento destacado que contaba con edificios dedicados a las actividades político administrativas como la *curia*, el *comitium* y la *basilica*, a las funciones comerciales como las *tabernae* y *macellum*, además de todo lo referido al mundo religioso, como los templos y los altares<sup>18</sup>. Todas estas construcciones confluían en una gran plaza centralizadora, que comenzó siendo un área abierta para posteriormente transformarse en un modelo de

---

<sup>15</sup> Vitrubio 1.7.1

<sup>16</sup> GROS, P., “L’urbanesimo romano dopo le guerre d’Oriente” en CLEMENTE, G. *et alii* (a cura di), *Storia di Roma, II, I. L’Impero mediterraneo. I principi e Il mondo*, 1991, pp. 384-397.

<sup>17</sup> ETXEBARRIA, A., *Los foros romanos republicanos en Italia centro-meridional tirrena. Origen y evolución formal*, 2008, pp.41-97

<sup>18</sup> GROS, P., *L’architecture romaine : du début du IIIe siècle av. J.-C. à la fin du Haut-Empire. Vol. 1, Les monuments publics*, 1996, pp.207-233; ETXEBARRIA, A., *Op. Cit.*, 2008, p.101.

plaza cerrada, pavimentada con losas y delimitada por una sucesión de pórticos<sup>19</sup> alrededor. Estos últimos, a partir de la época imperial, se convirtieron en elementos indispensables de cualquier conjunto foral.

Tras el foro, la dotación urbana más característica de la ciudad romana fue la construcción de edificios de espectáculos: teatros, anfiteatros y circos formaban parte fundamental de la configuración urbana. El teatro que fue el primer edificio de espectáculos en construirse en las ciudades, no es en cambio uno de los edificios que antes aparece en el urbanismo romano. El primer *theatrum lapideum* de Roma lo construye Pompeyo en el 55 a. C. Hasta entonces, la representación de obras escénicas se realizaba en edificios de carácter provisional. Los teatros permanentes se desarrollaron antes en la península Itálica que en la capital -Pompeya y Sarno a finales del siglo III a. C. o Capua antes del final del siglo II son buena muestra de ello-. Será durante el periodo julio-claudio cuando en Italia se atestigüe la construcción de más de cincuenta teatros<sup>20</sup>, mientras que en el resto de las provincias occidentales, salvo contadas excepciones, la construcción de estos se acelerará durante el siglo I d. C.

Del mismo modo que la dramaturgia romana nace como imitación de la griega, también lo hace la construcción de los edificios que acogen las representaciones. Sin embargo, a diferencia de los griegos, los teatros romanos no aprovecharán siempre las facilidades orográficas. Así, a partir del modelo de Pompeyo, germinará una construcción teatral que no se apoya en una ladera para levantar el graderío, sino que se construirá en llano. Para cuando se erige el teatro de *Marcello*, durante la época de Augusto, el modelo está ya perfectamente definido<sup>21</sup>.

El circo romano, por su parte, partiendo del modelo de edificio griego del hipódromo, será la estructura monumental que albergue las carreras de carros. El hecho de que estas competiciones hípicas no fueran muy del gusto de los griegos motivó que estos no realizaran edificios monumentales para ellas y, como norma, prefirieran soluciones más simples y estructuras provisionales<sup>22</sup>. Los romanos, sin embargo, ya en el siglo I a. C., habían perfeccionado un modelo que se exportó al resto de provincias.

---

<sup>19</sup> ETXEBARRIA, A., *Op. Cit.*, 2008, pp.125-145.

<sup>20</sup> GROS, P., *Op. Cit.*, 1996, p.288.

<sup>21</sup> GROS, P., "La fonction symbolique des édifices théâtraux dans le paysage urbain de la Rome augustéenne" en *L'Urbs. Espace urbain et Histoire (Ier siècle av J. C. - III siècle ap. J. C.)*, 1987, pp319-346; GROS, P., *Op. Cit.*, 1996, p.283; MONTERROSO, A., "Los teatros de Pompeius, Marcellus y Balbus: la formación del modelo teatral romano" en VENTURA, A. *et alii* (ed.), *El teatro romano de Córdoba*, 2002, pp.33-35.

<sup>22</sup> CIANCIO ROSETTO, P., "Il circo Massimo: la creazione di un modello architettonico" en NOGALES, T. - SANCHEZ-PALENCIA, J. (coord.), *El circo romano en Hispania*, 2002, pp.13-14.

El anfiteatro, a diferencia del teatro y del circo, es una estructura originalmente romana, cuyos primeros ejemplos se encuentran en Campania y dónde es posible que además hubiese tenido lugar el inicio de las luchas de gladiadores<sup>23</sup>. La ubicación del anfiteatro en la topografía urbana rara vez tiene lugar en el interior mismo de la ciudad. Roma es quizá la excepción más importante, ya que el Coliseo se encuentra en una posición central que no se explica sino como consecuencia de sus extraordinarias dimensiones y, sobre todo, por el inmenso espacio libre que dejó la villa de Nerón. La posición periférica de los anfiteatros tiene su razón de ser en el consolidado desarrollo urbanístico del centro de las ciudades y en la escasa disponibilidad de suelo suficiente para este tipo de construcciones, así como en la decisión de facilitar el acceso a los *ludi* al resto de habitantes del entorno de las ciudades. Precisamente por estos motivos, estos edificios se sitúan además próximos al núcleo urbano y, a poder ser, junto a una de las vías principales de acceso al mismo. En esta línea, la costumbre habitual era que el anfiteatro se construyera después que los principales edificios del centro urbano y, en concreto, del teatro, ya que, rara vez, aparecerá si la ciudad no está también dotada de teatro. Es por ejemplo el caso de la misma Roma pero también de *Pompei*, *Tusculum*, *Spoletum*, *Emerita Augusta*, *Lepcis Magna* y otras ciudades en las que la situación del teatro y del anfiteatro parece estar relacionada, entre otros aspectos, con la cuestión cronológica<sup>24</sup>.

Aparte de los edificios de espectáculos, muchas de las dotaciones públicas de la ciudad clásica tienen que ver con la distribución y el uso del agua. Acueductos, fuentes, cloacas y termas forman parte de algunos de los servicios que los núcleos urbanos ofrecen a los ciudadanos. Los edificios termales, introducidos con algunas transformaciones en Italia a finales del siglo III-inicios del II a. C. y procedentes del mundo griego, son fundamentales en el mundo romano, ya que fueron uno de los lugares de encuentro preferidos por la población. Aunque desde la perspectiva cultural el auge de las actividades balnearias en Italia puede entenderse como parte del proceso de helenización que vivió la República en el siglo II a. C.<sup>25</sup>, lo cierto es que existen diferencias claras entre los *balaneia* griegos y los complejos termales romanos. En

---

<sup>23</sup> COARELLI, F., “Gli anfiteatro a Roma prima del Colosseo” en LA REGINA, A. (a cura di), *Sangue e Arena*, 2002, p.43., GOLVIN, J. C., *L'amphithéâtre romain: essai sur la théorisation de sa forme et de ses fonctions*, 1988, pp.15-17.

<sup>24</sup> GOLVIN, J. P., *Op. Cit.*, 1988, pp.408-411.

<sup>25</sup> VEYNE, P., “The Hellenisation of Rome and the Question of Acculturation”, *Diogenes*, CVI, 1971, pp.1-27; MAR, R., “Las termas imperiales” en FERNÁNDEZ, C.- GARCÍA, V. (ed.), *Termas romanas en el Occidente del Imperio: Gijón 1999*, 2000, pp.15-16.

origen, los baños romanos nacen a partir de una *palestra* samnita compuesta por un peristilo para realizar ejercicios gimnásticos y un *balaneion* con pequeñas bañeras individuales<sup>26</sup>. Sin embargo, el carácter de baño público romano se adquirió a raíz de perder el original sentido gimnástico e, incluso, suprimir el espacio que estaría reservado a ello. Como señala Vitrubio, la *palestra* era *non italicae consuetudinis* mientras que el *balneum* era de origen itálico<sup>27</sup>.

En principio, los *thermae* públicos estaban abiertos a todos, aunque existiesen también baños regidos por privados que podían restringir su clientela por cuestiones de sexo, clase, ocupación o, incluso, por la actitud moral de los usuarios<sup>28</sup>. Como consecuencia de un uso tan generalizado de las termas, el número de estas creció exponencialmente durante el periodo imperial. De este modo, su inserción en el plano urbano fue bastante desigual y aleatoria, aunque observamos una tendencia a situarse en aquellos lugares que mejor conexión tuvieron con los principales surtidores de agua, para así también facilitar el drenaje posterior con las cloacas de la ciudad<sup>29</sup>. Precisamente estas constituyen otra de las paradigmáticas estructuras públicas de la ciudad romana, que marcan, entre otras cosas, una diferencia neta entre la categoría de centro urbano y la de pueblo o aldea. Las ciudades al estar más habitadas y tener una mayor exigencia de agua, tendrán también como consecuencia una importante necesidad de drenar<sup>30</sup>, no solo las aguas pluviales, sino también las residuales.

En resumen, como señala A. Zaccaria, la ciudad romana se basa fundamentalmente en un plano urbano regular, en la distribución de los espacios según las exigencias políticas y funcionales y en la presencia de un espacio público estructurado con edificios y formas canónicas<sup>31</sup>. Haciendo uso de las palabras de Cicerón la ciudad romana crea "una identidad de ciudad, donde muchas cosas son comunes a los ciudadanos: los foros, los templos, los pórticos, las vías, leyes, el derecho, los tribunales, el voto, y otras costumbres y conocimientos, y las relaciones e

---

<sup>26</sup> NIELSEN, I., "Considerazioni sulle prime fasi dell'evoluzione dell' edificio termale romano", *AnalRom*, n°14, 1985, pp.81-112.

<sup>27</sup> VITRUBIO, 11, 1.

<sup>28</sup> NIELSEN, I., *Thermae et balnea : the architecture and cultural history of Roman public baths*, 1990, p.146.

<sup>29</sup> NIELSEN, I., *Op. Cit.*, 1990, p.149.

<sup>30</sup> JANSEN, G. M. C., "Systems for the disposal of waste and excreta in roman cities. The situation in Pompeii, Herculaneum and Ostia" en DUPRÉ, X. - REMOLÁ, J. A. (ed.), *Sordes Urbis. La eliminación de los rehuídos en la ciudad romana: Actas de la reunión celebrada en Roma, del 15 al 16 de noviembre de 1996*, 2000, pp. 37-38.

<sup>31</sup> ZACCARIA, A., *Spazio privato e spazio pubblico nella città romana*, 1995, p.28.

intereses por muchos con muchos otros"<sup>32</sup>. Evidentemente, estas son solo algunas de las principales características urbanas que definen a estos núcleos urbanos. Es cierto que no en todas las ciudades de las provincias del Imperio encontraremos todos y cada uno de los aspectos que hemos definido, pero sí la vocación de crear un núcleo urbano ordenado, que jerarquiza sus espacios y potencia las áreas y servicios públicos. Una ciudad que en su romanidad, como señala L. Cracco Ruggini, es una gran estructura de integración, sede de la autoridad pública y de la ley, que basará su existencia en una serie de deberes, derechos y privilegios<sup>33</sup>.

### La ciudad medieval

Fustel de Coulanges, y con posterioridad también otros autores, puso de relieve que las ciudades antiguas se caracterizaban por ser núcleos de poder organizado, en los que se recogían y gestionaban los excedentes de producción para asegurarse la subsistencia y, sobre todo, se llevaba a cabo una dominación simbólica y material del territorio por medio del control político, administrativo y religioso<sup>34</sup>. Esta definición, como ocurre la mayoría de las veces que se intenta delimitar un concepto, provoca la pérdida de matices fundamentales que asegurarían una mejor identificación de la ciudad clásica. Sin embargo, para la cuestión que nos ocupa, resulta especialmente útil por revelar la principal diferencia de estos núcleos urbanos con lo medievales, cuya existencia parece no estar ya relacionada con "un acto de coacción, sino por la presencia en la ciudad de los propietarios de las tierras que continúan viviendo en ella, por intercambios comerciales libres y finalmente por un consenso sobre la necesidad de la ciudad. [...] Este consenso hace por completo de la ciudad de la Alta Edad Media una ciudad medieval y no una forma degenerada de la ciudad antigua"<sup>35</sup>. La elección final en este consenso, en muchos de los casos, se veía condicionada por la existencia de un núcleo urbano previo, clásico, que favorecía la continuidad de uso del tejido urbano. Una continuidad que pudo haber sido rechazada, evitada o sustituida, pero que en muchos casos, ya sea por pragmatismo o por cuestiones ideológicas y culturales, y pese a que no faltaran tampoco las creaciones *ex-novo*, se mantuvo como la principal

---

<sup>32</sup> Cicerón, *De Officiis*, I, 17, 53-54; ZACCARIA, A., *Op. Cit.*, 1995, p.28.

<sup>33</sup> CRACCO RUGGINI, L., *Op. Cit.*, 1987, p.127.

<sup>34</sup> FUSTEL DE COULNAGES, N. D., *La Cité antique*, 1864.

<sup>35</sup> DUTOUR, T., *La ciudad medieval. Orígenes y triunfo de la Europa urbana*, 2003, p. 297.

dinámica en el proceso evolutivo de la nueva ciudad.

El interés y conocimiento de la ciudad medieval, sin embargo, es bastante posterior al de la ciudad clásica. En 1925, el historiador belga H. Pirenne publicaba el novedoso trabajo de investigación *Las ciudades de la Edad Media*, donde partiendo del desarrollo urbano del antiguo Imperio Romano de Occidente proponía una continuidad en los rasgos fundamentales de la fisonomía de las ciudades del Mediterráneo hasta el siglo VIII, asegurando, sobre todo, que las invasiones bárbaras no habrían modificado sustancialmente estas ciudades. Las instituciones, la lengua, los componentes económicos y sociales habrían permanecido invariables hasta mucho más adelante, por ejemplo, para los casos de África del Norte y España, la entrada del Islam<sup>36</sup>. Con Pirenne, además, se incorporaba el rol económico de las ciudades como factor determinante de la supervivencia de las mismas, de modo que las ciudades eran consideradas como tales mientras funcionaban como centro económico de intercambio. Años más tarde, en 1968, el historiador F. G. Maier retomaba esta tesis en *Las transformaciones del mundo mediterráneo. Siglos III-VIII*, donde, desde el punto de vista de la unidad mediterránea, estudiaba la evolución histórica, económica y social desde Constantino a Carlomagno, marcando con el rey carolingio la verdadera fractura con el nuevo periodo<sup>37</sup>.

La unificación europea que intentaron llevar a cabo los carolingios, pese a todo, no tiene desde el punto de vista de la historia urbana una inmediata repercusión en la fisonomía de las ciudades. Sin embargo, es durante estos años hasta la frontera del siglo IX y X, cuando la mayor parte de los centros urbanos europeos madurarán diferentes experiencias en su crecimiento, como la fundación de nuevos centros y la intensa renovación arquitectónica, que llevará a la consolidación de nuevos organismos urbanos<sup>38</sup>, que definirán a la ciudad medieval y en algunos casos todavía hoy sobreviven. Ninguna de las ciudades heredadas del pasado clásico, incluidas aquellas donde las pervivencias del antiguo tejido urbano parecen más evidentes, conservaba entre los siglos X y XI una fisonomía similar a la que tenían las ciudades en el siglo III o IV. La transformación física de las ciudades afectó al rol de las mismas, a su estructura

---

<sup>36</sup> PIRENNE, H. *Las ciudades de la Edad Media*, 1981.

<sup>37</sup> MAIER, F. G. *Las transformaciones del mundo mediterráneo. Siglos III-VIII*, 1972.

<sup>38</sup> GUIDONI, E., "Lo spazio medievale in Italia e in Europa" en SOLORZANO, J. A. - ARIZAGA, B. (coord.), *El espacio urbano en la Europa medieval: Nájera. Encuentros Internacionales del Medievo, Nájera, 26-29 de julio 2005*, 2006, pp.373-385.

social y a su relación con el territorio<sup>39</sup> lo que, en cierto modo, intensificó la metamorfosis. Es más, en los siglos medievales, desde la mentalidad hasta la economía, pasando por la composición de la población, se vivió una importante mutación que reforzará las particularidades de cada ciudad, como resultado de un poder descentralizado que predomina sobremanera. A partir del siglo X, los modelos de gobierno establecidos por los carolingios -deudores en gran medida del mundo romano- desaparecen, dejando a los poderes locales como garantes del nuevo desarrollo urbano.

Las particularidades propias de cada centro urbano sumadas al hecho de que hasta casi el siglo XII no existiera una legislación urbana conocida, perjudicó enormemente la síntesis sobre los primeros tiempos del pasado medieval. Los discursos historiográficos sobre la voluntariedad o la espontaneidad del nuevo urbanismo agravaron la dificultad de conocimiento y caracterización de este modelo urbano. Estos discursos suelen completarse en muchos casos con cierto determinismo geográfico-económico que, como señala E. Guidoni, se contrapone a la calidad y cualidad cultural que debe reconocerse a cualquier intervención colectiva del hombre<sup>40</sup>. Sin embargo, como señalábamos antes, tanto en Oriente como en Occidente, conviene tener presente que hasta el siglo VIII o IX, la conservación de las obras defensivas -a veces, difusa-, de los puentes, puertos y de las principales vías del mundo romano anterior, será común incluso en las áreas islamizadas. Sea como fuere y aunque en el entramado urbano pudiese permanecer algún resquicio del pasado clásico, la ciudad medieval se erige con una personalidad definida, con un carácter social y una organización edilicia diferente que se conecta directamente con el proceso de feudalización que está viviendo toda Europa.

Según L. Benévolo<sup>41</sup>, pese a que las circunstancias históricas y geográficas puedan variar, existe una serie de características generales que individualizan a las ciudades medievales y que conviene tener presente:

1. El entramado viario suele ser bastante irregular, si bien está organizado de tal modo que parece presentar un aspecto bastante unitario. Las calles se dividen de modo que queda patente cuáles son las calles principales y cuáles las secundarias. Dentro de este tejido se situarán también las plazas, que aunque independientes, estarán conectadas a las vías que confluyen en ellas. Lo mismo ocurre con las casas particulares

---

<sup>39</sup> GUIDONI, E., *La città europea*, 1978, pp.9-10.

<sup>40</sup> GUIDONI, E., *Storia dell'urbanistica. Il Medioevo. Secoli VI-XII*, 1991, p.5.

<sup>41</sup> BENEVOLO, L., *Storia della città. La città medievale*, 1975, pp166-176.



que se abren a las vías y plazas contribuyendo en el aspecto final de la ciudad. Lo público y lo privado no queda claramente separado por lo que se infiere un compromiso entre la ley pública y los intereses privados, dando lugar a una suerte de *unicum*.

2. El espacio público tiene una estructura compleja y variable en la que se debe dejar suficiente espacio para que los diferentes poderes que tienen su sede ahora en la ciudad puedan desarrollar sus funciones: el gobierno municipal, el obispado, las órdenes religiosas, las corporaciones, etc. En realidad, una ciudad grande tiene más de un centro público, repartiéndose entre el centro religioso, el cívico y uno o más centros comerciales donde se sitúan no solo las tiendas sino también las logias y edificios de las asociaciones mercantiles. La separación entre el poder religioso y el palacio municipal, aunque puede en algún momento superponerse, es una de las partes fundamentales de la nueva ciudad.

3. El núcleo urbano medieval "es un cuerpo político privilegiado" en el que la concentración habitacional es elevada. La población menos favorecida económicamente es la que se va a situar en la periferia, mientras que el centro de la ciudad viven las clases dominantes. El centro es, además, el lugar donde se ubicarán los edificios más altos e importantes, como la catedral o los edificios municipales.

4. Las ciudades medievales continuarán transformándose durante lo que se ha dado en llamar la Alta y Baja Edad Media, no completando su evolución y forma definitiva hasta el siglo XV, momento en el que la mayor parte de ellas tiene una población más estable y ha adquirido un aspecto menos desordenado que en los siglos precedentes

Como hemos visto, el aspecto cardinal que cambia con respecto a tiempos anteriores tiene que ver con el discurso de lo público y lo privado y su relación con el urbanismo. El perfil de las ciudades no se parece al clásico porque sus edificios principales no son ya templos y teatros, sino catedrales y palacios municipales. La tradicional actividad municipal asociada a las ciudades romanas y con ella los edificios construidos como parte del escenario privilegiado de la política pública desaparecen, pues ya no son necesarios. Ese antiguo espacio público queda ocupado ahora por otras actividades que pueden variar, y de hecho lo hacen, de ciudad en ciudad. El espacio público está cambiando y si algo resulta común a la mayor parte de las ciudades medievales tanto en el Norte de Europa como en la zona mediterránea es que lo religioso está ganando terreno. La jerarquía eclesiástica ocupa ahora una posición central y sus iniciativas tendrán, en consecuencia, un impacto directo en el urbanismo

de las ciudades. Como señala C. Wickham, cuanto menores eran los núcleos urbanos, mayor carácter religioso adquiriría su espacio público. Esta situación se hace patente, por ejemplo, en el norte de Francia e Inglaterra, donde muchas ciudades que ya no conservan las características económicas tradicionalmente asociadas a la urbanidad, mantendrán en cambio las ceremonias religiosas<sup>42</sup>.

No solo catedrales y demás espacios religiosos y palaciegos serán únicos actores en el nuevo urbanismo. Comprobaremos también cómo las vías han perdido definitivamente el plano ortogonal y crean una imagen normalmente cercana al desorden. Pese a ello, permanecen las arterias principales que conectan el centro de la ciudad con las puertas, aunque casi siempre con estrechamientos creados a partir de ocupaciones domésticas, con la desaparición de los pórticos y de la institucional monumentalidad que solían acompañara a estas vías. La calle deja de ser parte del espacio urbano donde se realizan actividades colectivas y religiosas para convertirse en un mero lugar de paso, en un itinerario<sup>43</sup> que conviene tener limpio para el tránsito de los carros y de los habitantes, pero que no forma parte de ningún concepto sacro o ritual. No obstante, se crearán nuevas calles medievales que se distinguen precisamente por no pertenecer al entramado viario clásico y, en muchos casos, por aceptar trazados curvilíneos en su recorrido o incluso callejones ciegos que desembocan en una propiedad privada que no permite el paso más allá. La función, el objeto con el que nacen los ejes viales sigue siendo similar: permitir la comunicación entre un lugar y otro. Sin embargo, la rigidez del plano ortogonal se ha perdido, en parte, en un urbanismo que se acerca más al de los pueblos centroeuropeos<sup>44</sup>.

Las calles no tienen por qué ser necesariamente rectas. De hecho, lo curvilíneo emerge con fuerza y afecta no solo a vías, sino también a las estructuras defensivas, en un momento en el que las murallas son parte fundamental en el nuevo desarrollo urbano. En cierto modo, la obra de reforzamiento de las defensas del Imperio Romano de Oriente que llevó a cabo Justiniano<sup>45</sup> podría entenderse como el origen de este fenómeno, basado en la protección de la ciudad y de sus habitantes, así como en la neta separación de lo urbano y lo rural. La muralla se convierte en parte esencial de la ciudad medieval como queda patente en la variedad de las representaciones urbanas que

---

<sup>42</sup> WICKHAM, C., *Una historia nueva de la Alta Edad Media*, 2008, pp.844-847.

<sup>43</sup> GUIDONI, E., *Op. Cit.*, 1991, p.16.

<sup>44</sup> *Idem*, p.35.

<sup>45</sup> RAVEGNANI, G., "La difesa militare delle città in età giustiniana", *Storia della città*, 14, 1980, pp. 87-116.

ofrece la iconografía medieval. La ciudad amurallada, que casi no aparece representada en los siglos VII y VIII, se representará a partir del siglo IX, aunque hasta el siglo XIV las imágenes que de ella se trazan son más cercanas a un ideograma que a una realidad tangible<sup>46</sup>. La imagen exterior de las ciudades cambia en estas representaciones desde la forma estereotipada de la muralla con forma de hexágono regular y torres en los ángulos, hasta el octógono y finalmente el círculo de piedra<sup>47</sup>. La evolución de la imágenes no se deja al azar y si bien al inicio se toma el arquetipo de la Jerusalén Celestial del Apocalipsis (San Juan, 21, 12-17) que "tenía una muralla grande y alta con doce puertas; en las puertas doce ángeles y en cada una grabado el nombre de una de las doce tribus de Israel; tres puertas daban al oriente, tres puertas daban al norte, tres puertas al sur, tres puertas al occidente. La muralla tenía doce basamentos con doce nombres grabados: los nombres de los doce apóstoles del Cordero. El que me hablaba tenía una vara de medir de oro, para medir la ciudad, las puertas y la muralla. La planta de la ciudad es cuadrada, igual de ancha que de larga. Midió la ciudad con la vara y resultaron cuatrocientas cincuenta y seis leguas; la longitud, la anchura y la altura sin iguales", la geometría de la muralla cambia hasta convertirse en un círculo que tiene la colina del Gólgota en el centro y, finalmente, el templo de Salomón en punto medio de la ciudad<sup>48</sup>. La muralla, sea cual fuere su morfología, defiende a la ciudad de los posibles ataques exteriores y se convierte en un elemento característico del nuevo urbanismo.

Si las iniciativas urbanísticas de los poderes locales, especialmente las del obispo, y la presencia de las murallas son dos factores fundamentales en la configuración de la nueva ciudad, en el caso hispano existe un factor más a tener en cuenta que marcará de modo decisivo la forma final de las ciudades medievales. Nos referimos a la islamización que gran parte de la Península vivió a partir del siglo VIII.

Para cuando los musulmanes llegan a la antigua *Hispania*, en el 711, su urbanismo había ya vivido una importante experimentación y reflexión sobre la vida ciudadana. El nuevo urbanismo, heredero de la tradición constructiva de grandes fortificaciones y obras arquitectónicas del pasado romano-bizantino y de la idealización de la ciudad circular de origen más oriental, traerá consigo modelos nuevos en lo que a la edificación

---

<sup>46</sup> ARÍZAGA, B., *La imagen de la ciudad medieval. La recuperación del paisaje urbano*, 2002, p.30-31.

<sup>47</sup> FRUGONI, C., "Una ciudad en imágenes. Ciudad imaginada" en RIERA, A. et al. (ed.) *Representaciones de la sociedad en la Historia: de la autocomplacencia a la utopía*, 1991, pp.63-82.

<sup>48</sup> CHEVALLIER, R., "Le paysage urbain à la fin du Moyen Age: imaginations et réalités" en *Le Paysage urbain au Moyen Age: Actes du Congrès des Historiens Medievistes de L'enseignement Supérieur*, 1981, pp.7-23.

residencial se refiere, a la articulación del callejero y, sobre todo, a la asignación de suelo edificable. La concepción de lo privado y de lo público-representativo se separa netamente, tomando como base una fuerte concepción religiosa de la vida comunitaria que lo invade todo y subordina la ciudad al estado<sup>49</sup>. La ciudad-monumento, la mezquita y la *ksar* militar pertenecen a la esfera conjunta de dominio donde se reúne lo político, militar y religioso, mientras que el tejido urbano, el propiamente humano, con sus residencias y vías, queda en manos de los habitantes, súbditos del Corán.

La interferencia entre estos dos mundos, el público y el privado, es bastante escasa a excepción de las cuestiones militares que implican también a los ciudadanos. La ciudad distribuye las grandes construcciones que necesita -murallas, puertas, mezquitas, mercados y otras construcciones públicas-, para después distribuir las áreas residenciales, que mantienen una importante autonomía, dependiendo casi exclusivamente de sus residentes. Este tejido urbano que se desarrolla en dos líneas paralelas da como resultado una red de calles radiales que se pueden dividir en tres grandes grupos: la *shari*, que es la calle que atraviesa la ciudad y conecta las dos entradas principales y que suele estar vinculada con los recorridos extraurbanos; el *darb*, que son vías secundarias que distribuyen los barrios y zonas residenciales; y por último, el *azucak*, que suelen ser calles ciegas y de un menor tamaño que terminan el recorrido en una casa particular<sup>50</sup>. La realidad, sin embargo, es mucho más compleja y la gran cantidad de variantes y denominaciones que se dan en las vías de las ciudades califales resulta muy amplia.

El *shari* puede considerarse heredero del *Kardo Maximus*, aunque con una importancia mayor si cabe, ya que en una estructura geoméricamente desconocida y variable, su trazado es fundamental para la organización principal de la ciudad. El *shari* no tiene que ser rectilíneo y, de hecho, muchas veces no lo es por cuestiones militares. A lo largo de esta vía se sitúa la mezquita, la ciudadela, las principales edificaciones públicas y a ella llegan las vías más estrechas e irregulares que llevan hasta el mundo de lo privado. Las calles pequeñas y tortuosas y los callejones sin salida se adentran en el territorio gobernado por la familia y se desarrollan como un ente cerrado que, incluso, se puede bloquear físicamente con una puerta a la calle principal. De hecho, en los documentos árabe-islámicos hispanos aparece como necesario especificar si las calles

---

<sup>49</sup> GUIDONI, E., *Op. Cit.*, 1991, pp.98-99.

<sup>50</sup> TAMARI, S., "Aspetti principali del'urbanesimo musulmano", *Palladio*, XVI, 1966, pp.45-82; GUIDONI, E., *Op. Cit.*, 1991, p.102.

que llevan a las residencias particulares tienen salida o no<sup>51</sup>.

Simplificando la morfología de las calles podemos decir que habrá unos barrios más centrales, con calles abiertas y anchas, pensadas para el paso de mercancías y viandantes, y barrios puramente residenciales que buscarán el aislamiento de la vida privada, con calles que tenderán a estrecharse y cerrarse<sup>52</sup>. Esta irregularidad de las calles da una cierta sensación de anarquía, que tradicionalmente se ha relacionado con un urbanismo laberíntico, de escasa o nula planificación<sup>53</sup>. Sin embargo, este aparente desorden convive con el enorme desarrollo de ciudades como Córdoba, Toledo o Sevilla, que sobrepasarán las 100 hectáreas<sup>54</sup> y que no surgirán exclusivamente por la yuxtaposición de casas, sino que se ven envueltas en procesos concienzudos de crecimiento organizado. El trazado regular puede documentarse en muchas ciudades andaluzas -como por ejemplo Saltés, Lérida o Calatayud-, que ven como un trazado inicial regular define grandes islotes que después sí se verán compartimentados con vías sinuosas. De todos modos, no se trata exactamente de un desinterés urbano generalizado, sino más bien de la tolerancia que respecto a la propiedad no construida aparece en el derecho urbano musulmán<sup>55</sup>. En realidad, el derecho sí tendría que sancionar el abuso en la propiedad no construida, pero en la práctica los juristas muestran una gran tolerancia con estas apropiaciones en el caso de que no bloqueen completamente el paso del ciudadano<sup>56</sup>.

Calles sinuosas y callejones sin salida son pues un elemento fundamental en este nuevo urbanismo. El laberinto de la ciudad se establece a veces sobre una base romana que compartimenta según sus necesidades y, sobre todo, según las sucesivas reformas y construcciones que se van realizando. Esta distribución urbana favorece además que la separación física no sea solo eso, sino también facilite el establecimiento de una sociedad enormemente jerarquizada como lo es la islámica y la medieval en general, convirtiéndose en una referencia y un modelo en las construcciones de las ciudades

---

<sup>51</sup> GUIDONI, E., *Op. Cit.*, 1991, pp.117.

<sup>52</sup> MAZZOLI-GUINTARD, C., *Ciudades de al- Andalus. España y Portugal en la época musulmana (s. VIII-XV)*, 2000. p.184.

<sup>53</sup> TORRES BALBÁS, L., "Las ciudades hispanomusulmanas y su urbanización", *AlAndalus*, 9, 1944, pp.235-236; RAYMOND, A., "Remarques sur la voirie des grandes villes arabes" en *Xth Congress of the Union Européenne des Arabisnats et des Islamisants (Edimburgh, 1980)*, 1982, pp.72-85.

<sup>54</sup> MAZZOLI-GUINTARD, C., *Op. Cit.*, 2000, pp.180-181.

<sup>55</sup> *Ibidem*.

<sup>56</sup> VIGUERA, M. J., "La censura de costumbres en el Tanbīh al-hukkām de Ibn al-Munnāsif" en *Actas de las II Jornadas de Cultura Árabe e Islámica*, 1985, pp.591-610; MAZZOLI-GUINTARD, C., *Op. Cit.*, 2000, pp. 183-184.

cristianas mediterráneas<sup>57</sup>. De hecho, el trazado de las calles está esencialmente adaptado a las estructuras económicas y sociales, o lo que es lo mismo, jerarquizado según éstas. La red viaria andalusí es clave para entender la ciudad medieval hispana posterior.

---

Pese a que existen posiciones que no admiten al urbanismo como una categoría analítica válida para estudiar el desarrollo histórico de un territorio<sup>58</sup>, consideramos que en el caso de una cultura tan eminentemente urbana como la que se da en *Hispania* y, en general, en el Mediterráneo -no olvidemos que esta región es probablemente la que mayor número de ciudades densamente pobladas y duraderas ha dado en la Historia de la Humanidad-, el estudio de las transformaciones, de las evoluciones e involuciones de los núcleos urbanos, puede ser una herramienta clave en el análisis y la valoración de los procesos culturales, sociales, económicos y, en última instancia, históricos de los mismos y de su relación con el espacio circundante.

Las diferencias y particularidades entre los centros urbanos clásicos y medievales son tan sustanciales como también lo son los puntos en común. De hecho, posiblemente, la cuestión más determinante y significativa es que los rasgos que diferencian una ciudad de lo que no lo es, por lo menos desde la óptica actual, siguen siendo en buena parte comunes a ambos modelos urbanos. En muchas ocasiones, resulta sencillo poner en relación conceptos que, en principio, serían estrictamente propios de un tipo de centro urbano con el otro modelo urbano, situación que confunde el debate entre continuidad y discontinuidad de la evolución de las ciudades. Es más, se corre el riesgo de que tal situación no permita distinguir bien qué elementos o situaciones tendrán una función causal y marcarán un punto de inflexión, y cuáles, en cambio, serán factores casuales, indiferentes a la hora de crear un marco general de estudio. No es una novedad, por tanto, que la preocupación por establecer los parámetros que inciden en la formación del carácter urbano ha sido el común denominador de los estudios dedicados a la evolución de las ciudades. Según en qué provincia o territorio se ubiquen estas ciudades, y de qué periodo cronológico estemos tratando, comprobamos como se incidirá más en unos aspectos formativos o en otros. Sin embargo, los factores esenciales suelen coincidir y no es raro comprobar cómo en dos núcleos urbanos

---

<sup>57</sup> GUIDONI, E., *Op. Cit.*, 1991, pp.117

<sup>58</sup> HORDEN, P. - PURCELL, N., *The Corrupting Sea. A Study of Mediterranean History*, 2000, pp.89-98.

alejados tanto geográfica como culturalmente podemos identificar rasgos generadores de urbanidad comunes e indispensables para la formación de aquellas ciudades. De este modo, y por tomar un ejemplo bastante alejado a la cuestión que estudiamos en este trabajo, en el capítulo que *The Archeology of Anglo-Saxon England* dedica a las ciudades, Martin Biddle señala unos parámetros ideales -en concreto doce-, de los que se requiere al menos cuatro para poder hablar de ciudad<sup>59</sup>. Estos parámetros son: 1. defensas, 2. planificación de las calles, 3. mercados, 4. acuñación de moneda, 5, autonomía legal, 6. un papel como lugar central, 7. población relativamente amplia y densa, 8. diversificación económica, 9. tipos urbanos de casa 10. diferenciación social, 11. organización religiosa compleja y 12. funciones judiciales. Doce parámetros que, si bien parten de un presupuesto cultural diferente al que se desarrolla en ambiente mediterráneo, podríamos aplicarlo sin dificultad para los ejemplos urbanos de la Península Ibérica o Itálica.

En un intento por reducir los factores que crean el concepto de urbanidad y, por qué no, de ser más concisos, C. Wickham propone que los elementos que identifiquen a la ciudad<sup>60</sup> y definan el concepto de lo urbano sean una concentración demográfica importante, la presencia de un mercado y la observación de actividades económicas estructuralmente diferentes a las del campo. Desde una óptica netamente económica no podríamos estar más de acuerdo con este planteamiento. Sin embargo, la propuesta que hacemos deja de lado, en cierta medida, lo económico, para centrarse fundamentalmente en los espacios públicos como elemento decisivo en las transformaciones urbanas y en la consideración que, tras éstas, tendremos de ellas. Decimos en cierta medida porque el factor económico va a ser determinante en la evolución de las ciudades, tanto de sus espacios públicos como de los privados, durante los siglos bajoimperiales o en cualquier periodo histórico. Sin embargo, en unas ciudades en las que en la mayor parte de los casos resulta complicado establecer la concentración demográfica existente -y mucho más la posible variación de ésta durante estos siglos-, o valorar hasta qué punto las relaciones comerciales son las propias de una ciudad, no podemos utilizar estos parámetros como parte del entramado en el que asentar la hipótesis general sobre el proceso que generó el final de la ciudad clásica hispana y la creación de un núcleo urbano diferente, el tardoantiguo, antecesor de lo que será la ciudad medieval.

Como señalábamos al inicio de esta introducción, los espacios públicos definen la

---

<sup>59</sup> BIDDLE, M. "Town" en WILSON, M. D. (ed.), *The Archeology of Anglo-Saxon England*, 1976, p.100

<sup>60</sup> WICKHAM, C., *Op. Cit.*, 2008, p.843.

fisonomía principal las ciudades y son el vehículo conductor de la imagen y percepción que poseemos de las mismas. Por ese motivo consideramos que el análisis pormenorizado de las transformaciones que se dan en estas áreas públicas será más aclaratorio y significativo -intentando despojarlo de prejuicios culturales- que cualquiera de los aspectos nombrados con anterioridad a la hora de generar un marco válido de estudio aplicable al periodo que va del siglo III al VI d. C. Un análisis detallado que permita comprender qué ciudades tuvieron una evolución similar, cuáles no y qué motivos o realidades acuciantes marcaron esta diferencia. Los prejuicios culturales a los que nos referimos fundamentan sus raíces en la obsesiva visión del fin del Mundo Antiguo como un desastre urbano sin precedentes del que los territorios antiguamente pertenecientes al Imperio tardaron siglos en recuperarse. De este modo, mientras no dudamos del adjetivo urbano referido a las calles pavimentadas o de los edificios de espectáculos y templos de las ciudades clásicas, sí lo hacemos, en cambio, de las calles de tierra, la ausencia de cloacas o las construcciones que pueblan la ciudad medieval, dando la sensación de que, en muchos casos, lo urbano parece estar más relacionado con lo estético que con otra cuestión -con toda la carga de indefinición que soporta este concepto-. El aspecto exterior de las ciudades, por tanto, va a ser el principal creador del imaginario colectivo de la urbanidad de las mismas, de la identidad de las ciudades y del concepto y valoración que hacemos de ellas. La fisonomía de los núcleos urbanos, en consecuencia, será el principal registrador de las mutaciones urbanas de este estudio, y aunque no olvidemos la "diversificación económica" y las instituciones públicas que residen en la ciudad como factores fundamentales para definir a estas, consideramos que es el aspecto exterior de las ciudades, focalizado en sus espacios públicos, lo que va a marcar la definición de su carácter urbano. Como ya señalábamos al inicio, el análisis de los espacios públicos romanos y su evolución en los siglos que dan paso a la Edad Media serán cardinales para comprender las dinámicas que llevan a desaparecer a algunas ciudades, durante la Antigüedad Tardía, mientras que la mayoría permanecen activas e incluso algunas se convertirán en urbes de mayor importancia.

La transformación de los espacios públicos -a veces solo de sus estructuras y, otras también, de su condición- va a ser el eje principal del final de la ciudad clásica y el impulso fundamental en el nacimiento de la ciudad tardoantigua. Pese a que en este proceso participarán también otros fenómenos -de los que solo nos referiremos a aquellos que se pueden constatar en el registro arqueológico-, como las modificaciones



en los hábitats domésticos o la cristianización topográfica de algunas áreas de la ciudad, es el desvanecimiento de los espacios públicos romanos tal y como fueron proyectados en su origen, el que va a marcar la posterior evolución de los centros urbanos. Por ese motivo, en el estudio de la evolución de las ciudades de *Hispania* entre los siglos III y VI, hemos considerado no todo su urbanismo, sino solo aquellos espacios que pensados para el disfrute público vivirán un proceso de cambio de tal magnitud que convertirán a la ciudad clásica en un núcleo diferente.

En el estudio de esa nueva ciudad hemos incluido tanto las promocionadas a *municipium* como las que no, las que serán sede episcopal como aquellas que no alcanzarán esa categoría. Hemos considerado aquellos centros urbanos de la Península Ibérica cuyo conocimiento arqueológico aporta algún dato sobre la evolución de sus espacios públicos durante el periodo tardoantiguo. Su análisis nos permitirá detectar si la condición administrativa, primero, y la religiosa, después, serán causantes de alguna alteración en el proceso. Si generarán una serie de situaciones comunes que nos sirvan para identificar y definir el fenómeno, o si en cambio serán indiferentes en el establecimiento y consolidación de estas transformaciones urbanas. Evidentemente, la información de que disponemos destaca sobre todo por su heterogeneidad. Como consecuencia el resultado es desigual si comparamos el conocimiento que se tiene de ciudades como *Tarraco* o *Barcino* con otras como *Myrtillis* o *Acinipo*. Por ese motivo, decidimos en primer lugar hacer una descripción individualizada de los edificios y espacios públicos de cada ciudad y, finalmente, una confrontación por tipología de espacio público, intentando establecer dentro de un mismo marco de estudio qué procesos afectan por igual a estos espacios y cuáles pueden considerarse particularidades propias de cada ciudad. La creación de la *civitas tardoantigua* hispana, por tanto, queda delimitada a partir de unos espacios públicos que en muchos casos se embarcarán en procesos que derivarán en la pérdida de su condición pública. Esto nos lleva a plantear si no será esta, precisamente, la característica definitoria de una nueva ciudad, donde lo privado toma fuerza frente a una cada vez más debilitada esfera de lo público.

**Bloque I. La morfología del cambio urbano:  
la ciudad tardoantigua a debate**



## **I. 1. Los núcleos urbanos durante la Antigüedad Tardía: características generales**

La evolución y el perfeccionamiento de las técnicas de excavación y de procesado y gestión de datos arqueológicos han permitido, en los últimos años, una profundización en el conocimiento de las vicisitudes que las ciudades romanas vivieron en el periodo de la tardoantigüedad. Estas mejoras técnicas, junto con el interés que el urbanismo tardío ha despertado en gran parte de la comunidad científica, han contribuido a mejorar el conocimiento sobre el mundo tardío. Sin embargo, todavía son muchas las cuestiones por resolver en el complicado mundo de las transformaciones que vivieron las ciudades durante este periodo de transición que transcurre desde el final de una época, la romana, y el comienzo de otra muy distinta, la medieval. En muchos casos, los estudios dedicados a este periodo y, en concreto, a su urbanismo, se caracterizan por una constante comparación con el periodo precedente. Una comparación que, de modo frecuente, sirve para reiterarse en la manida idea de decadencia que, desde E. Gibbon hasta hoy, caracteriza a todo lo que tiene que ver con el final del mundo clásico.

Haciendo uso de las palabras de A. Carandini, las “transformaciones inarmónicas y las imperfecciones que caracterizan a la tardoantigüedad” fueron la consecuencia de la catástrofe del mundo antiguo y de la ruina de las ciudades, que vieron un crecimiento desproporcionado de la estratificación, la caída de edificios públicos y privados, además, del abandono de los principales servicios urbanos<sup>1</sup>. Para

---

<sup>1</sup> CARANDINI, A. “L’ultima civiltà sepolta o del massimo oggetto desueto, secondo un archeologo” en SCHIAVONE, A. (dir.), *Stori di Roma. 3. L’età tardoantica. II. I luoghi e le culture*, 1993, pp.12-17.

Carandini, las transformaciones tardías de la ciudad no son más que un claro síntoma de involución que llevó a la civilización romana a ser la última civilización en desaparecer “*sotto i campi di grano*”, mientras que, por el contrario, el paso de estas mismas ciudades de la Edad Media a la Moderna, o de ésta a la Contemporánea, no tuvo un efecto tan demoledor y agresivo<sup>2</sup>. Sin entrar en cuestiones como la artificiosidad de los periodos históricos y de la necesidad que los historiadores sienten de encuadrarlos dentro de procesos de cambio que los diferencian de la época inmediatamente anterior, lo cierto es que la información arqueológica de la que disponemos para los siglos que componen el final del mundo clásico es bastante desigual y de diferente calibre, no sólo, como resulta lógico, comparada con el periodo Moderno y Contemporáneo, sino incluso con el periodo anterior, el de la República y el del Imperio. Este desconocimiento provoca una tendencia generalizada a hacer un mayor énfasis en el declive de los ideales clásicos de la topografía urbana, como parte fundamental de una discusión más amplia: la supervivencia o decadencia o, lo que es lo mismo, la continuidad o ruptura de las ciudades del Imperio. El debate gira en torno a la preocupación común de esclarecer si las ciudades pierden únicamente un modelo urbano o si, más bien, la pérdida del modelo urbano existente implica el abandono del carácter urbano de las mismas. Para la mayoría de los investigadores, estos centros urbanos -muchos sobreviven hoy todavía- vivirán un periodo crítico, con una evolución desigual, que los encaminará al Medioevo. Otros en cambio, entre ellos A. Carandini, señalan que es un error confundir la continuidad de uso de una unidad topográfica, en este caso una ciudad, con la continuidad de una misma forma de asentamiento. Es decir, las transformaciones internas de las ciudades provocarán una involución tal, que muchas se verán reducidas a burgos dónde la alternancia de espacios habitacionales con espacios de cultivo los alejará de la tradicional idea de ciudad.

Como señala B. Ward Perkins, sería necesario aceptar como punto de partida que la definición de ciudad es relativa y flexible<sup>3</sup>, por lo que el debate sobre los cambios en la misma sigue siendo, a día de hoy, inseguro y poco fructífero. La diferencia que existe entre un centro urbano y un grupo de casas que crecen en torno a una parroquia, en el caso de la ciudad tardoantigua es, a veces, tan sutil que resulta complejo establecer las transformaciones que tuvieron lugar en una u otra ciudad, y que

---

<sup>2</sup> *Idem*, pp.11-12.

<sup>3</sup> WARD PERKINS, B., “Urban continuity?” en CHRISTIE, N. – LOSEBY, S. T., *Towns in transition. Urban evolution in Late Antiquity and early Middle Ages*, 1996, pp.6-7.

llevaron a aquel centro urbano a seguir siéndolo o, en cambio, a transformarse en algo totalmente alejado del concepto de *urbanitas*, mucho más parejo al mudo rural de aldeas y pueblos. Lo cierto es que definir qué entendemos por ciudad<sup>4</sup> en la Antigüedad Tardía resulta complicado a la luz de unas agrupaciones urbanas que, frente a la solidez de conceptos y características del Mundo Clásico, emergen con rasgos y especificidades propias que varían en cada región e, incluso, en cada ciudad. Debemos ser conscientes, además, de que nuestros requisitos para determinar qué distingue una ciudad de la que no lo es, se soportan casi siempre en una visión moderna que dista mucho de acercarse al concepto que podía tener el contemporáneo al proceso.

### 1.1. El concepto de ciudad en la Tardoantigüedad

La solidez de los conceptos y normas que definen a la ciudad clásica provoca que la ciudad tardoantigua se caracterice a partir de lo que ha dejado de tener, de lo que ha descuidado y abandonado, de lo de que ya no existe e, incluso, a partir de las características medievales que todavía no posee pero que en un futuro, con toda probabilidad, poseerá<sup>5</sup>. El *declive y caída de la civilización romana*<sup>6</sup>, como señalábamos con anterioridad, y las teorías sobre la decadencia urbana de las ciudades romanas de M. Rostovzeff<sup>7</sup> han mediatizado de tal modo el estudio del urbanismo tardoantiguo que, después de años en que no parecía dudarse de la involución que sufrieron las ciudades a partir del siglo III, las nuevas perspectivas que abogan por un reestudio y revalorización del concepto de tardoantigüedad en general, y de su urbanismo en particular, han creado una importante fractura, no exenta de desentendimientos y controversias. Controversias que en muchos casos plantean auténticos dilemas de difícil solución porque tan cierto como que en algunas ciudades decae palpablemente la vida urbana es que otras resurgen

---

<sup>4</sup> MUMFORD, L., *The City in History*, 1961; HAMMOND, M., *The City in the Ancient World*, 1972; FINLEY, M. I., "The Ancient City: from Fustel de Coulanges to Max Weber and Beyond", *Comparative Studies in Society and History*, 19, 1977, pp.305-327; CRACCO RUGGINI, L., "La città romana dell'età imperiale" en ROSSI, P. (a cura di), *Modelli di città*, 1987 pp.127-152; GROS, P. -TORELLI, M., *Storia dell'urbanistica: il mondo romano*, 1988; CRACCO RUGGINI, L., "La città imperiale" en GABBA, E. - SCHIAVONE, A. (eds.), *Storia di Roma, 4, Caratteri e morfologie*, 1989, pp. 201-226

<sup>5</sup> CANTINO WATAGHIN, G., "Immagini della città tardoantica: riflessioni" en BEAUJARD, B., (ed.) *La naissance de la ville chrétienne. Mélanges en hommage a Nancy Gauthier*, 2002, pp. 156-157

<sup>6</sup> GIBBON, E., *The decline and fall of the Roman Empire*, 1776. Pese a que Gibbon es por excelencia el historiador de la "decadencia" de Roma, conviene consultar también a A. H. M. Jones, O. Seeck, O. y M. I. Rostovtzeff.

con fuerzas renovadas e inauguran un periodo más esplendoroso que el que habían vivido en plena época imperial. No sólo eso, sino también en algunas zonas del Imperio, su revitalización llevará a fundar nuevas ciudades<sup>8</sup>, aunque esta posibilidad afecta escasamente a nuestro marco de estudio. Este proceso de establecimiento de nuevas ciudades lo encontraremos, tanto en el siglo IV como en el V, en la *pars Orientalis* ya que, a diferencia de lo que ocurre en Occidente, como señala J. Arce<sup>9</sup>, no sufrirá las presiones de los pueblos bárbaros y su instalación dentro de territorio imperial.

Sin embargo, la idea de declive de la ciudad tardía tiene una base literaria contemporánea al periodo que debemos considerar, pese a que ésta, en muchos casos, resulte incongruente a la luz de los hallazgos arqueológicos. Es decir, la mayor parte de las fuentes antiguas de las que disponemos para el periodo del siglo III al VI, nos hablan de una desoladora realidad urbana, que no siempre la Arqueología constata. Nos debemos plantear entonces la necesidad de valorar la fiabilidad de nuestras fuentes, que influidas por una mentalidad ciudadana particular y un momento crítico donde las transformaciones económicas y sociales se multiplicaban, ofrecen una imagen urbana que no siempre es completamente fidedigna<sup>10</sup>.

Las fuentes literarias, no obstante, son fundamentales para nuestra investigación como complemento esencial de la información arqueológica. A finales del siglo IV, por ejemplo, Ambrosio de Milán, en una carta a su amigo Faustino, hace una caracterización feroz de la situación urbana de la zona del Apenino que va desde Bolonia a Piacenza, afirmando que se encuentra ante «*semirutarum urbium cadavera*».<sup>11</sup> Es posible que la zona estuviese viviendo una crisis económica en aquel momento, pero la Arqueología ha demostrado que no es real el abandono generalizado de la ciudad, que no existen los cadáveres urbanos<sup>12</sup>. Ante esta situación, se plantea la duda de saber porque Ambrosio diseña un escenario de desolación urbano que parece no ser exactamente así. Según Ward-Perkins, las fuentes escritas que poseemos son escasas,

---

<sup>7</sup> ROSTOVITZ, M. I., *Historia social y económica del Imperio Romano*, 2 vols., 1962.

<sup>8</sup> ARCE, J., “La fundación de nuevas ciudades en el Imperio Romano Tardío: de Diocleciano a Justiniano (s. IV-VI)” en RIPOLL, G. - GURT, J. M., (eds.) *Sedes Regiae (ann.400-800)*, 2000, pp. 31-62

<sup>9</sup> *Idem*, pp. 54-55

<sup>10</sup> Sobre la disyuntiva entre fuentes literarias y arqueología: CRACCO RUGGINI, L. “La città nel modo antico: realtà e idea” en WIRTH, G. *et alii* (eds.) *Romanitas-Christianitas. Untersuchungen zur Geschichte und Literatur der römischen Kaiserzeit*, 1982, pp. 61-81

<sup>11</sup> Ambrosio, *Epistolas*, 39, 3.

<sup>12</sup> GELICHI, S., “Le città in Emilia Romagna tra tardo-antico ed alto-medioevo” en FRANCOVICH, R. - NOYÉ, G. (a cura di), *La Storia dell'alto medioevo italiano alla luce dell'archeologia (Siena, 1992)*, 1994, pp. 567-600.

refiriéndose incluso a la similitud con la situación protohistórica, no tanto por su cantidad sino por su validez, ya que dependiendo de los objetivos y del público al que se dirija el autor tendremos la idea de un paisaje abandonado y decadente o, en cambio, la sensación del triunfo urbano.<sup>13</sup>

El cambio de mentalidad y el subsiguiente cambio en el tejido urbano referidos con anterioridad, tienen en el cristianismo el factor determinante. El *populus christianus* es un pueblo ciudadano y el cristianismo es un fenómeno que triunfa en las grandes ciudades. Y aunque ciertamente se alzan voces cristianas discordantes que ven en la vida urbana poco de positivo y mucho de corrupto<sup>14</sup>, lo cierto es que la ciudad seguirá siendo la columna dorsal de lo que queda de Imperio. A partir de este momento, serán precisamente los obispos los que tomen las riendas de la vida urbana, encargándose en consecuencia de la edificación y el patronazgo de las actividades que anteriormente realizaban los evergetas paganos. La presencia episcopal es en la ciudad medieval un factor determinante en su definición<sup>15</sup>. En la ciudad tardía, además del obispo, parece que serán las murallas las que marquen el grado de urbanidad de la misma, no solo como atributo defensivo, sino también monumental y delimitador del marco urbano, percibiéndose, incluso, como elemento de recuerdo del brillante pasado.

En este proceso de transición entre la Antigüedad y la Edad Media, marcado por una importante redefinición del arte, la literatura, de la autoridad política y religiosa y, como no, del ornamento básico urbano, los vínculos con el pasado se mantuvieron e, incluso, fueron exhibidos como garantía de continuidad. Un caso paradigmático, por ejemplo, se produce en Roma en el año 609, cuando el emperador Focas cede el Panteón a la Iglesia, mientras erige la última columna honorífica en el Foro<sup>16</sup>. Ciertamente, esta ejemplificación referida a Roma no es desde luego un caso extrapolable al resto de ciudades del Imperio, pero sirve para ilustrar el proceso gradual de transformación urbana que se está viviendo tanto en la capital como en el resto de las

---

<sup>13</sup> WARD PERKINS, B., *Op. Cit.*, 1996, pp. 6-7

<sup>14</sup> Interesante reflexión de L. Cracco Ruggini, que considera que el modelo urbano negativo que señalan miembros del cristianismo tiene su base en Babel, Sodoma, Gomorra y en el hecho de que en la concepción cristiana el primer fundador de la ciudad es precisamente Caín, mientras que el pueblo elegido se caracteriza por el nomadismo y no desde luego por la *urbanitas*. CRACCO RUGGINI, L. *Op. Cit.*, 1982, p. 70

<sup>15</sup> ORSELLI, A. M., "Simboli della città cristiana fra tardoantico e medioevo" en CARDINI, A. (a cura di), *La città e il sacro*, 1994, pp.421-428.

<sup>16</sup> BERTELLI, C., "Visual Images of the town in Late Antiquity and the Early Middle Ages" en BROGIOLO, G. P. - WARD-PERKINS, B. (eds.), *The Idea and Ideal of Town between Late Antiquity and the Early Middle Ages*, 1999, pp.127-128.



ciudades del Imperio. Es obvio que la ciudad cambia su aspecto, sus espacios funcionales y su morfología, pero eso no implicó la muerte de la vida urbana. De hecho, el debate actual se centra precisamente en qué variables podemos señalar como características absolutamente necesarias para afirmar que estamos ante una ciudad y no otro tipo de asentamiento o grupo poblacional y, sobre todo, determinar qué influye en el desarrollo de una ciudad para que algunas languidezcan y desaparezcan, otras sobrevivan e incluso se vean reforzadas en el proceso y algunas surjan como nuevas fundaciones.

Desde la perspectiva del hombre de la Antigüedad Tardía, según parece, los atributos de una ciudad no distan mucho la tradicional imagen de urbanidad clásica. En el segundo cuarto del siglo V, se compone la *Notitia urbis Constantinopolitane* que enumera todos los monumentos urbanos, región por región, siguiendo el modelo de de la *Notitia de regionibus urbis* y de la *Curiosum urbis Romae*. Fuentes, estatuas y monumentos honoríficos siguen siendo los elementos principales que se utilizan para describir la ciudad<sup>17</sup>, tal y como ocurría con la ciudad clásica. Desde nuestro punto de vista, en cambio, los parámetros que se establecen para determinar qué distingue una ciudad de la que no lo es tiene muchas veces más que ver con cuestiones de dimensiones y habitantes que con otras características funcionales o morfológicas y, desde luego, forman parte de una visión moderna que dista mucho de acercarse a la imagen antigua.

El tamaño y la población son conceptos que empleamos para definir y diferenciar una ciudad de un pueblo o una aldea, sin embargo, y más allá del desconocimiento que en la mayor parte de los casos tenemos de la población de ciudades antiguas, lo cierto es que no sabemos con seguridad si estos factores eran los únicos que consideraban los antiguos o si, además, tenían en consideración otros. Estas dudas aumentan cuando comprobamos que en el siglo V, por ejemplo, la poblada y urbanizada Dijon no tiene más categoría que la de *castrum*, mientras que el pequeño asentamiento de Senes alcanza la categoría de *civitas*<sup>18</sup>. En estos casos el tamaño o la población son factores que o bien no se tienen en cuenta o bien son secundarios, por lo que valorar qué es lo que las diferencia, qué marca la consideración que se tiene de una y de otra y, en definitiva, averiguar de qué depende la superioridad administrativa de

---

<sup>17</sup> BERTELLI, C., *Op. Cit.*, 1999, p. 128.

<sup>18</sup> Gregorio De Tours, *Historias*, III.19; *Notitia Galliarum* XVI.11. En WARD PERKINS, B., *Op. Cit.*, 1996, pp. 6-7

Senez sobre Dijon parece estar únicamente relacionada, en este caso, con la categoría eclesiástica y, por tanto, con el hecho de que Senez sea sede episcopal, mientras que Dijon no. En la misma línea tenemos el caso de Châlon, que la *Notitia Gallarum* señala como *castrum* mientras que Gregorio de Tours lo denomina *civitas*<sup>19</sup> y cuyo cambio tiene lugar en el 470 como consecuencia de la constitución en ella de un episcopado. Si bien sería lógico pensar que existe una relación directa entre la presencia episcopal y la importancia de la ciudad, su vitalidad o incluso su estado jurídico, lo cierto es que gran variedad de casos que conocemos nos demuestran que no es exactamente de este modo, ya que como el ejemplo de Senez existen muchos. No sólo eso, se constatan también sedes episcopales precoces que en un breve periodo de tiempo decaen e incluso desaparecen, como Brescello, que en el VII siglo está completamente abandonada<sup>20</sup>. Volviendo entonces al discurso inicial sobre la inestabilidad, parece apropiado admitir cierto grado de movilidad dentro de las instituciones eclesiásticas y su relación directa con el desarrollo de las ciudades. No obstante, tan cierto como que la mayor parte de las ciudades episcopales vivirán un dinamismo urbano considerable, lo es el hecho de que existen también otras muchas ciudades sin rango episcopal que no se quedarán atrás en este proceso de “pseudomorfosis” hacia la Edad Media., como lo ha llamado L. Cracco Ruggini<sup>21</sup>.

## 1. 2. La topografía cristiana y su influencia en la morfología urbana

A la hora de definir la ciudad tardía es necesario considerar la aparición del cristianismo como nuevo poder fáctico en su formación y desarrollo. La topografía cristiana es el elemento innovador en la consolidación del nuevo urbanismo. De hecho, para la mayor parte de los investigadores que se dedican a la tardoantigüedad, es la cristianización topográfica, junto a la erección de murallas, de la que hablaremos más adelante, el rasgo que caracteriza y diferencia el nuevo tejido urbano<sup>22</sup>.

---

<sup>19</sup> *Notitia Galliarum*, I, 6; GREGORIO DE TOURS, *Historia Francorum*, IX, 3; En CANTINO WATAGHIN, G., *Op. Cit.*, 1995, p. 238

<sup>20</sup> GELICHI, S. *et alii*, “L’Emilia centro-occidentale tra la tarda tarda antichità e l’alto medioevo” en GIARDINA, A. (a cura di), *Società romana e impero tardoantico*, III, 1986, pp. 543-645.

<sup>21</sup> CRACCO RUGGINI, L., *Op. Cit.*, 1987, p.150.

<sup>22</sup> La topografía cristiana ha sido exhaustivamente estudiada en los últimos veinte años. Revisiones y estados de la cuestión los ha estudiado CANTINO WATAGHIN, G., “Urbanistica tardoantica e topografia cristiana. Termini di un problema” en SENA, G. - ARSLAN, E. (a cura di), *Felix Temporis*

El cristianismo es una religión fundamentalmente urbana. Su desarrollo, extensión y afianzamiento a lo largo y ancho del Imperio tiene lugar a través del mejor vehículo posible: las ciudades y sus ciudadanos<sup>23</sup>. El paulatino cambio de mentalidad que supone la instalación de la nueva religión en el Imperio no afectará ni del mismo modo ni en el mismo momento a todos los núcleos urbanos. El proceso, que tradicionalmente la historiografía inaugura a finales del siglo III, no se completará hasta el VI o incluso el VII, y vivirá entre los siglos IV y V el punto de inflexión de mayor importancia. Esto no significa que antes del siglo IV no existiesen comunidades y lugares cristianos, sino que hasta después de la *Paz de los Cristianos*, en el 312, no tenemos datos arqueológicos fiables que demuestren presencia arquitectónica cristiana antes de época constantiniana<sup>24</sup>.

Las excavaciones arqueológicas de enclaves tardoantiguos en los últimos veinte años han querido determinar, siguiendo el excepcional modelo de *Topographie chrétienne des cités de la Gaule*<sup>25</sup>, de qué modo y bajo qué criterios se establecen las iglesias y las necrópolis cristianas dentro del tejido urbano, así como de qué manera lo modifican o influyen en su posterior evolución. La dicotomía que se establece entre la ciudad pagana y la cristiana parece no ser un problema insalvable si consideramos que los cristianos por el hecho de serlo no dejan de ser ciudadanos del Imperio romano: forman parte de él, han nacido y crecido en su seno. Son tan ciudadanos como los paganos y no se oponen a las convenciones de la sociedad antigua. De hecho, son miembros de ella y la complementan. No obstante, la ocupación del suelo pagano no será brusca y radical, sino un fenómeno gradual asumido por una sociedad que desde el siglo III se enfrenta a numerosos cambios. La cristianización del espacio interaccionará con la realidad urbana hasta formar una única realidad que es la ciudad tardoantigua. Lo cierto es que desde el principio existe una relación más o menos directa entre geografía

---

*Reparatio. Atti del Convegno Archeologico Internazionale Milano capitale dell'Imperio romano, Milano, 8-11 marzo 1990, 1992, pp.171-192; CANTINO WATAGHIN, G. et alli, "Topografia della civitas cristiana tra IV e VI sec." en BROGIOLO, G. P. (a cura di), Early Medieval towns in West Mediterranean. Documenti di Archeologia 10, 1996, pp.17-41; BRENK, B., "La cristianizzazione della città tardoantica" en La ciudad en el mundo romano. Actas del XIV Congreso Internacional de Arqueología Clásica, 1994, pp.129-135; GAUTHIER, N., "La topographie chrétienne entre ideologie et pragmatisme" en BROGIOLO, G. P. - WARD-PERKINS (eds.), Op. Cit., 1999, pp. 195-205*

<sup>23</sup> No podía ser de otra forma, teniendo en cuenta que el Imperio se caracteriza precisamente por ser lo que A. H. M. Jones llama un "agregado de ciudades".

<sup>24</sup> Al respecto, y en el caso concreto de Roma, vid. REEKMANS, L., "L'implantation monumentale chrétienne dans le paysage urbain de Rome de 300 à 850" en *Atti dell XI Congresso Internazionale di Archeologia Cristiana*, 1986, pp. 861-915

<sup>25</sup> GAUTHIER, N. - PICARD, C. H. (eds.), *Topographie chrétienne des cités de la Gaule, des origines*

eclesiástica y geografía administrativa romana. Aunque también se hallan excepciones, como los casos de *vici*<sup>26</sup> y *castra* que poseen obispado y *municipia* que en cambio no. Pese a ello, como norma general, la administración romana coincidirá con la eclesiástica como queda fijado en el Concilio de Constantinopla del año 381 y es ratificado después en el Concilio de Calcedonia del 451. Raros serán los *municipia* que no asuman el rango episcopal, como también, los centros urbanos que, con posterioridad, tras evolucionar a sede episcopal, no se conviertan en *civitates* medievales<sup>27</sup>.

### 1. 2. 1. La inserción de las iglesias en el tejido urbano

La iglesia -a la que también nos referiremos como iglesia episcopal o con el concepto moderno de catedral- es el polo principal del proceso de cristianización de la topografía de la ciudad. No obstante, debemos asimismo considerar la instalación de necrópolis cristianas y otro tipo de iglesias, martiriales y cementeriales, que proliferarán en este periodo y completarán la imagen que tenderemos de la *civitas christiana*. Tras conocer buena parte de los estudios sobre la cuestión, podemos afirmar que la distribución de las iglesias episcopales dentro del tejido urbano no parece seguir unas directrices fijas. Quizá el único parámetro que podamos señalar, sin correr demasiados riesgos, es que, en muchos casos, las iglesias episcopales se sitúan dentro de los muros de la ciudad. Por lo demás, poco se puede decir: en la mayoría de casos, aparece junto a la muralla (Roma, Brescia, Tours, Arlés,...)<sup>28</sup>, en otros, aparece en el centro, sobre el mismo foro<sup>29</sup>, o incluso en una posición intermedia como el caso de Milán<sup>30</sup>.

Las iglesias se sitúan entonces, aunque parezca banal, en aquellos lugares donde encuentran espacio para hacerlo. No es raro además que reutilicen en parte aquellas estructuras que le puedan servir<sup>31</sup>, como los lugares ocupados por antiguos

---

*au milieu du VIII siècle*, 1986- 1992.

<sup>26</sup> El Concilio de Sárdica del año 343 prohíbe directamente el establecimiento de obispados en centros menores: *in vico aut in modica civitate* (can.6)

<sup>27</sup> CANTINO WATAGHIN, G. *et alii*, *Op. Cit.*, 1996, pp.17-18.

<sup>28</sup> *Idem*, p. 31

<sup>29</sup> Ejemplo de esta situación es *Tarraco*. TED'A, *Un abocador del segle V d.C. en el Fòrum Provincial de Tàrraco, Memòries d'Excavació 2*, 1989; PALOL, P. DE, "Transformaciones urbanas en *Hispania* durante el Bajo Imperio: los ejemplos de *Barcino*, *Tarraco* y *Clunia*. Trascendencia del modelo en época visigoda" en SENA, G. - ARSLAN, E. (a cura di), *Op. Cit.*, 1992, pp. 381-394

<sup>30</sup> CANTINO WATAGHIN, G., *Op. Cit.*, 1992, pp.174-175

<sup>31</sup> Sobre la reutilización de las termas como iglesias y las motivaciones que empujan a los cristianos a este común comportamiento, *vid.* JIMÉNEZ, J. A. - SALES, J., "Termas e iglesias durante la Antigüedad Tardía: ¿reutilización arquitectónica o conflicto religioso? Algunos ejemplos hispanos" en *Sociedad y Arqueología. Antigüedad Cristiana XXI*, 2004, pp. 185 - 201

establecimientos termales, beneficiándose así de las instalaciones donde el agua es más accesible. Pero este aprovechamiento no es tan específico o propio de las iglesias, sino que es un fenómeno generalizado que, en medio de transformaciones sociales y económicas, afecta a buena parte de la edificación ciudadana, incluida la privada. Se puede decir entonces que no es que el cristianismo y sus iglesias pretendan acabar con la *romanitas*, sino que simplemente se valen de edificios -algunos en desuso, otros no- que han perdido su antigua funcionalidad. Es más, esta ausencia de unas directrices topográficas, además del silencio de las fuentes cristianas sobre el lugar donde debe erigirse la *ecclesia*, lleva a N. Gauthier a afirmar que, a diferencia de la consideración que tenía el foro y demás espacios públicos en la ciudad romana altoimperial, la topografía urbana no es ya un símbolo definitorio de la ciudad tardoantigua<sup>32</sup>. No existe una topografía fija que se deba implantar. Percibimos, por el momento, que no hay un plan; que la ciudad tardo antigua surge a partir de la ciudad clásica y evoluciona según las directrices imperiales, episcopales y las necesidades de sus habitantes. Unas directrices que, sobre todo, no seguirán un modelo fijo. Constantino, por ejemplo, promocionará un evergetismo que dará como resultado la construcción de iglesias, que variará muy considerablemente de una ciudad a otra. De este modo, mientras en Roma construye la iglesia del Letrán totalmente alejada del centro, en Jerusalén, se hace construir la iglesia en el centro de la ciudad<sup>33</sup>.

El evergetismo eclesiástico sólo comenzará a percibirse a partir del siglo V, en el momento en el que la Iglesia ha consolidado ya su poder no sólo social, sino también y fundamentalmente económico. Se suele menospreciar el evergetismo privado, es decir, aquel en el que personas particulares donan una cierta cantidad de dinero para la construcción de iglesias o, más comúnmente, la cesión de propiedades inmobiliarias. Si esto es así, volviendo a la cuestión de la tan característica falta de programación en la topografía cristiana, el establecimiento de iglesias será resultado de las variables locales que incidan en el momento de construcción. Evidentemente, esta hipótesis no resulta especialmente atractiva ni satisfactoria, con lo que la investigación actual busca ciudades en las que el proceso no se dé siguiendo este principio de no programación. Una excepción puede ser el caso de la catedral de Auxerre, donde parece que es el obispo Amatore el que presionará a un privado en la cesión de su propiedad para la

---

<sup>32</sup> GAUTHIER, N., *Op. Cit.*, 1999, p. 203-206.

<sup>33</sup> En Roma sólo surgirán iglesias en el centro de la ciudad a partir del siglo VI d. C., igual que en Atenas. *Vid.* BRENK, B., *Op. Cit.*, 1994, pp. 129-135

construcción de la nueva catedral.<sup>34</sup> Pero mientras la situación cronológica resulta más o menos clara para las catedrales, no podemos decir lo mismo respecto a las iglesias martiriales, cuya difusión abarca un abanico cronológico bastante amplio: desde época constantiniana, en el caso de Roma, hasta los siglos V y VI, como Aquilea o San Cassiano de Imola<sup>35</sup>; además de en una buena parte de los ejemplos galos<sup>36</sup>.

### 1. 2. 2. Sepulturas y ciudad

En esta cristianización topográfica, la introducción de sepulturas dentro del perímetro urbano va a ser un factor determinante en el cambio de la fisonomía de la ciudad clásica. Como es notorio, desde época republicana y hasta el fin de la Antigüedad, esta práctica era absolutamente prohibida ya que dentro del *pomerium* no se podía enterrar a los difuntos<sup>37</sup>. La tardoantigüedad no supuso un cambio legislativo en este aspecto, pero sí lo fue de hecho. El *Corpus Iuris* de Justiniano no realizará modificaciones significativas a la tradicional normativa imperial y el enterramiento *in urbe* continuó siendo una práctica prohibida.<sup>38</sup> Pese a que a nosotros nos interesen las sepulturas intramuros en la medida en que afectan al urbanismo, es importante subrayar el profundo cambio de mentalidad que supone esta *promiscuidad* entre vivos y muertos. Una mutación importante que influirá no sólo en el plano topográfico, sino también en el organizativo, jurídico, social y religioso. El proceso que llevó a esta mutación en la distribución de las necrópolis no partió evidentemente de la nada. Desde el siglo III observamos una importante movilidad en las necrópolis; algunas se abandonaban y otras cambiaban de lugar, pero siempre acercándose al perímetro urbano. Pese a todo, la introducción definitiva de las sepulturas dentro de la ciudad presenta todavía hoy incertidumbres que conviene tener en cuenta.

Algunos investigadores, como U. Fasola y V. Fiocchi Nicolai<sup>39</sup>, consideran

---

<sup>34</sup> Stephanus Africanus, *Vita S. Amatori*, 356. Vid. CANTINO WATAGHIN, G. *et alii*, *Op. Cit.*, 1996, p. 36.

<sup>35</sup> CURINA, P. *et alii*, “Contesti tardo-antichi e altomedievali dal sito di Villa Clelia (Imola, Bologna)”, *Archeologia Medievale*, núm. XVII, 1990, pp. 121-234

<sup>36</sup> Hay innumerables ejemplos como Lyon, Ginebra, Tours. Vid. GAUTHIER, N. - PICARD, CH. (eds.), *Topographie chrétienne des cités de la Gaule, des origines au milieu du VIII siècle*, 1986- 1992.

<sup>37</sup> Ciceron, *De Legibus*, 2.23.

<sup>38</sup> Sobre los textos jurídicos en relación a los enterramientos, vid. LAMBERT, C., “Le sepulture in urbe nella norma e nella prassi (tarda antichità e alto medioevo)” en *L'Italia centro-settentrionale*, 1997, pp. 285 -288

<sup>39</sup> FASOLA, U. - FICCHI NICOLAI, V., “Le necropoli durante la formazione della città cristiana” en *Attes du XIe Congrès international d'archéologie chrétienne (Lyon, Vienne, Grenoble, Genève, Aosta*

que hasta el siglo VI no se producirá una generalización de las sepulturas en el ámbito urbano y que los ejemplos cronológicamente anteriores, que se hallan en muchas excavaciones, serán únicamente enterramientos de prestigio, que no comparten el resto de población. Según estos investigadores, la datación del fenómeno en el siglo VI permite además relacionarlo con periodos de *stress* bélico, como la Guerra Greco-Gótica en el caso de la península Itálica. En la zona septentrional de esta misma península, según G. Cantino Wataghin y C. Lambert,<sup>40</sup> entre el siglo IV y el VIII, el cementerio urbano sustituye a las necrópolis suburbanas de la antigüedad, con un desarrollo desigual de una ciudad a otra, aunque se mantengan algunas constantes. La principal de ellas es la movilidad de estos primeros cementerios como consecuencia de un uso menor de las necrópolis altoimperiales que, aunque no se abandonan, coincidirán en su uso con nuevas áreas funerarias que todavía no serán de gran tamaño, pero ya comienzan a generalizarse.

Los factores que intervienen en estas transformaciones, como señalan Cantino Wataghin y Lambert, son fundamentalmente de dos tipos: por un lado, factores externos que tienen que ver directamente con el periodo tardoantiguo como pueden ser las propias mutaciones urbanas, las invasiones bárbaras y la construcción o reparación, en caso de que existieran con anterioridad, de las murallas y las defensas de la ciudad; por otro, factores internos, que tienen más que ver con las transformaciones en el tejido social y, sobre todo, con las tradicionales formas de agregación de ese tejido<sup>41</sup>. Sin embargo, será la especificidad local la que en la mayoría de los casos marque el ritmo y defina las características de la introducción de las sepulturas en la ciudad. En los ejemplos estudiados del norte de Italia comprobaremos como Aosta, por ejemplo, mantendrá en uso la necrópolis situada en el exterior de porta Decumana desde el siglo I hasta el VIII y que, aunque en el siglo IV vive una importante redistribución, marca una pervivencia clara en el uso del espacio. No así en Brescia que, en los límites del siglo III, comprobamos cómo se forman nuevas necrópolis aprovechándose a veces de las estructuras de construcciones suburbanas e, incluso, de un edificio público situado en la parte exterior de la muralla<sup>42</sup>.

---

1986), vol. II, 1989, pp. 1153 -1213

<sup>40</sup> CANTINO WATAGHIN, G. - LAMBERT, C., "Sepulture e città. L'Italia settentrionale tra IV e VIII secolo" en BROGIOLO, G. P. - CANTINO WATAGHIN, G. (a cura di), *Sepulture tra IV e VIII secolo*, 1998, p. 103

<sup>41</sup> *Ibidem*.

<sup>42</sup> BROGIOLO, G.P., *Brescia altomedievale. Urbanistica ed edilizia dal IV al IX secolo*, 1993, pp.42;

La diversidad en la ubicación y evolución de estos cementerios *intra* y *extra urbem* será la nota predominante de esta inicial cristianización topográfica. Pese a ello, observamos que durante los siglos III y IV las áreas funerarias de nueva formación se irán acercando al perímetro urbano. Un hecho que parece no tener mucho que ver con el determinismo cristiano. Estas necrópolis paganas que ya en el siglo III se sitúan en zonas más cercanas al *pomoerium* son las mismas que, todavía en el siglo IV, convivirán con enterramientos cristianos, lo que hace sospechar que este primer acercamiento a los muros urbanos no sean consecuencia de la nueva religión<sup>43</sup>. Si es cierto, en cambio, que en la evolución del proceso será determinante la proliferación del llamado culto martirial y la práctica de la inhumación *ad sanctos*. La construcción de basílicas cementeriales y martiriales va a marcar una nueva jerarquía en los espacios funerarios que traerá consigo la reorganización de los mismos y un nuevo magnetismo de estos lugares santos. De este modo, los suburbios se reordenan en torno a estos espacios que pueden ser el lugar del martirio, dónde ocurre la pasión propiamente dicha, o el lugar en el que el mártir ha sido inhumado. La *tumulatio ad sanctos*, es decir, el fervor de los cristianos por enterrarse junto a las personas santas de su comunidad, les llevará a convertir esos espacios en auténticos núcleos de atracción<sup>44</sup> en torno a los que los cristianos querrán ser enterrados. Esta nueva situación provocará una intensa transformación en los suburbios, que se convierten en uno de los polos primordiales de la actividad urbana.

La existencia de santuarios de culto martirial en el interior de los núcleos urbanos va ser una realidad posterior al proceso que tiene lugar extramuros,. Una circunstancia que tenemos que tener presente en los procesos de transformación de la ciudad clásica por la nueva costumbre de enterrar dentro de las *urbs*. Los primitivos *loca sanctorum* no están dentro de la ciudad pues la legislación romana impide que se entierre en el interior de la ciudad. Sin embargo, gracias al fenómeno de multiplicación

---

CANTINO WATAGHIN, G. - LAMBERT, C., *Op. Cit.*, 1998, pp.96-98.

<sup>43</sup> PICARD, J. Ch., *Le souvenir des évêques. Sépultures, listes épiscopales et culte des évêques en Italie du Nord des origines au Xe siècle*, 1988; FASOLA, U. - FICCHI NICOLAI, V., *Op. Cit.*, 1989, pp. 1153-12131989; CANTINO WATAGHIN, G. - LAMBERT, C., *Op. Cit.*, 1998.

<sup>44</sup> DUVAL, Y., *Auprès des saints. Corps et âme. L'inhumation "ad sanctos" dans le chrétienté d'Orient et d'Occident du IIIe au VIIe siècle*, 1988, pp. 148, 184-199; GODOY, C., "Les ciutats d'Hispania sota la protecció dels sants màrtirs transformacions del concepte *espai religiós* entre l'Antiguitat Tardana i l'Edat Mitjana" en GURT, J. M. - RIBERA, A. (edició a cura di), *VI Reunió d'Arqueologia Cristiana Hispànica. Les ciutats tardoantigues d'Hispania: cristianizació i topografia* (València, del 8 al 10 de mayo de 2003), 2005, pp.65-66.



de reliquias<sup>45</sup> por medio del contacto directo con el lugar santo en cuestión, se irán multiplicando los centros cultuales que ahora se sitúan también dentro de la ciudad. Bien por contacto o bien por la práctica de fragmentación de reliquias, lo cierto es que estos edificios cultuales que en principio se relacionaban con el ámbito funerario comienzan a introducirse en el tejido urbano, provocando además la proliferación de sepulturas en zonas adyacentes a ellos, como consecuencia, entre otros motivos, del ya nombrado gusto por la *tumulatio ad sactos*.

La transformación y el establecimiento definitivo de estas inhumaciones en el interior de la ciudad parecen acelerarse en los siglos V y VI. Un periodo en el que además observaremos cómo se reutilizan materiales arquitectónicos para las sepulturas y cómo se ocupan edificios o antiguos espacios públicos abandonados para la instalación de estas áreas funerarias. Esta situación solo es posible en el contexto de una ciudad diferente a la imperial, que ya no siente la necesidad de separar el espacio de los vivos del de los muertos. Sin embargo, como señala Cantino Watghin, la disposición de los *extra* o *intra urbem* de los cementerios puede ser más un problema para los estudiosos actuales que para los contemporáneos al proceso. El concepto jurídico y abstracto de ciudad parece pasar a un segundo plano ante la preeminencia de cuestiones como la disponibilidad de espacio, la presencia de reliquias y la relevancia de un lugar que por tradición o por situación topográfica lo haga apropiado para el establecimiento de una nueva necrópolis. Aunque estas motivaciones sean difícilmente discutibles, es cierto también que existe un cambio de mentalidad, menos pragmático y más ideológico que no debemos descartar. Un proceso de transformación que tiene que ver con el cristianismo pero no solo, pues como decíamos con anterioridad las necrópolis paganas de nueva formación, a partir del siglo III, comienzan a trasladarse hacia zonas más cercanas al perímetro urbano. Quizá, en la inclusión definitiva de las sepulturas en la ciudad, fuera el cristianismo es el factor diferenciador, pero sin olvidar que el proceso era parte de otro más general que habría comenzado antes con las necrópolis paganas que, poco a poco, iban trasladándose y acercándose hacia los límites de la ciudad.

---

<sup>45</sup> GODOY, C., *Op. Cit.*, 2005, pp.67-68.

### 1. 3. La muralla como elemento definitorio de la ciudad Bajo Imperial

Como señalábamos antes las murallas son uno de los elementos más significativos de la ciudad tardoantigua, tanto por su significado en sí como por toda la cuestión referida a los suburbios, necrópolis y demás situaciones del tejido urbano y social que el muro parece separar de la ciudad. Pese a ello, debemos subrayar el hecho indiscutible de que las murallas no son una peculiaridad de la ciudad tardoantigua. La idea de limitar el espacio y proteger a los habitantes de un posible ataque exterior tampoco es exclusiva del Imperio Romano y mucho menos del periodo tardoantiguo. Lo que parece probable es que la ciudad bajoimperial va a tener en sus murallas un elemento importante de su urbanismo. De hecho, como señala G. Cavallo, la ciudad romana será cada vez menos un complejo de edificios y de espacios urbanos, para convertirse cada vez más en un sistema de defensa. Las murallas pasan a ser desde entonces una característica topográfica del exterior de las ciudades tardoantiguas<sup>46</sup> y, como consecuencia, Ausonio, Libanio, Casiodoro y otros autores de la Antigüedad Tardía harán continuas alusiones a ellas<sup>47</sup>, hablando de su magnificencia, de su cualidad como elemento decisivo para la defensa y de otros detalles. Tarragona, Aquilea o Tolosa serán citadas gracias a la suntuosidad de sus murallas, mientras que por el contrario, aquellos núcleos urbanos que no poseían muralla, como fue el caso de *Scolacium* en Calabria, serán consideradas sólo *civitas ruralis*.<sup>48</sup> Pese a ello, aunque numerosas fuentes contemporáneas al periodo no hablen de ellas, existen también ejemplos de ciudades que permanecen abiertas, sin murallas. El porqué de esta situación no queda claro y lo cierto es que no estamos en condiciones de señalar qué es lo que determina esta elección.

Los estudios arqueológicos demuestran que los núcleos urbanos que contaban ya con murallas en la época altoimperial verán estas reforzadas con posterioridad, mientras que las ciudades que no posean un recinto amurallado previo, en la mayor parte de los casos y a partir de la segunda mitad del siglo III, se rodearán de una cinta muraria. Se puede señalar el periodo tetrárquico como el más fructífero en cuanto a murallas y obras defensivas se refiere; no obstante, no será el único, ya que

---

<sup>46</sup> CAVALLO, G., "Il segno delle mura. L'iconografia della città cristiana fra tardoantico e medioevo" en GABBA, E. - SCHIAVONE, A. (a cura di), *Op. Cit.*, 1989, pp.267-268.

<sup>47</sup> CRACCO RUGGINI, L., *Op. Cit.*, 1982, p. 79

<sup>48</sup> Casiodoro, *Variae*, 12. 15.

existen núcleos urbanos que construirán sus defensas durante el siglo V o incluso el VI. El porqué de este retraso de unas ciudades respecto a otras resulta bastante confuso. Así como en época tetrárquica su erección podría responder a una situación de inseguridad -el peligro bárbaro, la inestabilidad política-, la respuesta para siglos posteriores no resulta tan clara.

La construcción de obras defensivas condicionará notablemente el espacio urbano, pero además condicionará el esquema mental de los estudiosos que en algunos casos han atribuido a la ciudad tardoantigua murallas que, en realidad, pertenecían a la ciudad medieval<sup>49</sup>. Éste hecho, junto a la opinión generalizada de que la construcción de murallas tiene lugar como consecuencia de las invasiones bárbaras en el III y constituye además el origen de la reducción del perímetro urbano para todas las ciudades, provoca una simplificación abusiva de la finalidad y el momento de la construcción poliortocética: ni todas se construyen por el pavor que producen las invasiones bárbaras ni tampoco todas se erigen a finales del III. De todos modos, es innegable que en algunas ciudades -no en todas, Milán es un claro ejemplo de expansión de la superficie urbana- sí que vamos a observar una contracción de la ciudad, como consecuencia de la aparición una muralla que va a disminuir el perímetro urbano. El caso de Périgueux, que hemos nombrado con anterioridad, es una buena muestra de la reducción del perímetro urbano, pero también de un reaprovechamiento del anfiteatro como estructura defensiva, ya que será englobado por la muralla, del mismo modo que en Verona y Rimini.<sup>50</sup> Ésta reducción que se ha valorado durante muchas décadas como símbolo inequívoco de una retracción demográfica, económica y urbana parece ahora discutible a la luz de la proliferación de barrios alrededor de las murallas. Una nueva realidad que se acompañará con iglesias cementeriales, santuarios martiriales y todo un nuevo tejido urbano que será la proyección al exterior de la ciudad intra-muros. El evergetismo público y privado no descuidará esta periferia extramuros e incluso participará en su monumentalización con la construcción por ejemplo de un elemento tan urbano como las vías porticadas, que encontramos en Milán, Gerasa o Timgad<sup>51</sup>. No obstante, la situación de estas ciudades no es el común denominador del Imperio y la monumentalización de la que hablamos es mucho más escasa, o incluso nula, en muchas

---

<sup>49</sup> CANTINO WATAGHIN, G., *Op. Cit.*, 1995, pp. 244-245

<sup>50</sup> DEMEGLIO, P., "Città e cinte defensive nell'Italia annonaria" en DEMEGLIO, P. - LAMBERT, C. (a cura di), *La civitas christiana. Urbanistica della città italiane fra tarda antichità e alto medioevo. I Seminario di studio*, 1992, pp.43-53.

ciudades romanas. Pese a ello, la ocupación de la zona exterior de la ciudad es una realidad incontestable para la totalidad del Imperio, que asistirá al florecimiento de los suburbios de un modo significativo, ya que, mientras las murallas ciñen parte de entramado urbano, existirá una realidad paralela fuera de él, que desarrollará no solo elementos característicos de la cristianización topográfica -como el establecimiento de necrópolis e iglesias-, sino también construcciones privadas domésticas que poblarán algunas zonas del área extramuros.

Volviendo a la cuestión de los recintos amurallados y al porqué de esta construcción debemos considerar que quizá no exista una relación directa entre amurallamiento o refortificación e inseguridad general<sup>52</sup>. Así por ejemplo en el caso concreto de *Hispania* parece claro que la construcción de las murallas fue bastante posterior a la invasión franca<sup>53</sup>. René Rebuffat, a propósito de las ciudades y la inseguridad urbana en la Mauritania Tingitana, hace una interesante reflexión cuando plantea la hipótesis de ver en el amurallamiento un modo de «enriquecer y ennoblecer la ciudad»<sup>54</sup>. Este argumento, que lleva ya décadas valorándose, tiene otro ejemplo paradigmático en las murallas de Le Mans<sup>55</sup>, que se construyen a finales del siglo III o inicios del siglo IV. Su belleza y carácter monumental excluyen la posibilidad de que estas murallas posean únicamente un carácter defensivo. La existencia de otros casos en los que parece primar el aspecto ornamental sobre el factor defensivo avala la hipótesis de que estas murallas formen parte de un programa político unitario, del que desgraciadamente no tenemos noticias que lo confirmen.

En cuanto a la cronología de las murallas, los datos resultan fraccionarios y dispares: mientras algunas son meras reestructuraciones de las murallas tardo-republicanas o alto-imperiales, otras se construirán en pleno siglo III, como la construida en Verona, o incluso en periodos mucho más tardíos. Según S. Johnson,

---

<sup>51</sup> CANTINO WATAGHIN, G., *Op. Cit.*, 2002, p.160.

<sup>52</sup> ARCE, J. “La crisis del siglo III d.C. en *Hispania* y las invasiones bárbaras”, *Hispania Antiqua*, VIII, 1978, pp. 268-269.

<sup>53</sup> I. A. Richmond se centra en las murallas de León, Lugo, Astorga, Zaragoza y Barcelona; *vid. RICHMOND, I. A.*, “Five town-walls in Hispania Citerior”, *Journal of Roman Studies*, núm. 21, 1931, pp. 86-100

<sup>54</sup> «Les enceintes urbaines ne doivent pas être utilisées pour dater les crises, avec lesquelles elles n’ont pas de relation chronologique immédiate ; elles doivent encore moins être utilisées pour imaginer des crises. Il est plus légitime d’y voir des monuments de l’enrichissement et de l’ennoblissement des villes». *vid. REBUFFAT, R.*, “Enceintes urbaines et insécurité en Mauritaine Tingitane”, *Mélanges de l’École française de Rome*, núm. 86, 1974, pp. 501-522

<sup>55</sup> BIARNE, J. “L’enceinte romaine de Mans. Un témoin de la politique urbaine du Bas-Empire en Gaule” en *Mélanges Raymond Chevalier*, 1994.

Diocleciano promoverá una campaña de construcción de murallas<sup>56</sup> que atestigüamos sobre todo en la *Galia*, no así en Italia, donde más allá del caso de Milán, no encontramos demasiados paralelos que corroboren tal empresa<sup>57</sup>. Otras muchas se erigirán en plena tardoantigüedad, como Rávena y Albenga que se alzarán ya en el siglo V. De hecho, que las murallas continuaron construyéndose o restaurándose en el siglo VI, queda patente en el *Codex* de Justiniano, donde se recomienda la reducción del perímetro fortificado para poder asegurar la defensa con el menor número de soldados posible<sup>58</sup>. Pese a todo y por desgracia, no todas las murallas ofrecen una datación precisa, ya que debido a las restauraciones y reconstrucciones, a veces, resulta complicada su adscripción a un periodo cronológico concreto. Es el caso de Brescia y Bolonia, cuyas murallas se realizarán en un momento indeterminado entre el siglo III y el VI<sup>59</sup>.

#### 1. 4. El tejido urbano: los espacios domésticos

La erección de murallas era el modo de hacer tangible la división entre *intra* y *extra* muros. Con o sin reducción del perímetro urbano, la ciudad prolongó su crecimiento fuera del recinto murario en un proceso de expansión que, como señala L. García Moreno, sirve para evitar la tentación de establecer una correspondencia inequívoca entre la posible reducción del perímetro urbano y el descenso demográfico y económico<sup>60</sup>. Este desarrollo de la ciudad fuera de sus murallas, que se generalizará durante el siglo IV y V, será uno de los principales impulsores de la nueva relación entre *urbs*, *suburbium* y *territorium*<sup>61</sup>, y tendrá en este área el foco principal donde las necrópolis y lugares de culto cristiano comenzarán a afianzarse. Los *suburbia* no serán, sin embargo, zonas de enterramiento o de celebración religiosa únicamente, sino que

---

<sup>56</sup> JOHNSON, S., *Late roman fortifications*, 1983, pp. 113 y ss.

<sup>57</sup> REBUFFAT, G., “Come les moissons à la chaleur du soleil” en MASTINO, A. (a cura di), *L’Africa romana. Atti del VI convegno di studio (Sassari, 1988)*, 1989, pp. 113-133

<sup>58</sup> *Cod. Ius.* I, 27, 2 y 14, *vid.* RAVEGNANI, G., *Castelli e città fortificate nel VI secolo. Rhomeania. Quaderni di Storia bizantina slava*, 1983, p.24

<sup>59</sup> CANTINO WATAGHIN, G., “Quadri urbani nell’Italia settentrionale: tarda antichità e alto medioevo” en LEPELLEY, C. (ed.), *La fin de la cité antique et le début de la cité médiévale. De la fin du IIIe siècle à l’avènement de Charlemagne*, 1996, pp. 249-251

<sup>60</sup> GARCÍA MORENO, L. A., “La transformaciones de la topografía de las ciudades en Lusitania en la Antigüedad Tardía”, *Revista de Estudios Extremeños*, vol. 42, 1, 1986, p. 100

además desarrollarán un tejido doméstico paralelo al que acontecía al mismo tiempo en el interior de la ciudad. La intensa actividad de los *suburbia*, ligada en muchos casos a la construcción o reconstrucción de las murallas<sup>62</sup>, se topa con la documentación de amplios espacios abandonados intramuros<sup>63</sup>. Este fenómeno parece tener que ver con dinámicas internas de la ciudad y no con posibles emigraciones de habitantes o desastres demográficos ya que, como señalábamos, de modo paralelo, se construyen nuevos espacios residenciales en lugares en los que antes no existían y se reforman las antiguas *domus* dentro de un proceso general de transformación, que las va a alejar del modelo clásico de vivienda.

La tradicional casa itálica de atrio-peristilo comienza a desarticularse durante estos siglos<sup>64</sup>, en un proceso que se intensifica sobre todo en el siglo V. La nueva unidad habitacional se reorganiza y se compartimenta para acoger en su interior más de una unidad familiar. Los ambientes que ahora son considerados superfluos se eliminan y el peristilo se transforma en un patio abierto común de forma irregular, con acceso desde el exterior y, a su vez, con paso a las diferentes casas. Si las viviendas son de nueva planta se caracterizan ahora por unas dimensiones más reducidas y por estar construidas con muros de mampostería irregular, alzados de tierra o adobe y la reutilización de elementos arquitectónicos procedentes de otras construcciones, a veces, también públicas. El pragmatismo invade también el ambiente doméstico que va a conjugar en muchos casos tanto los ambiente domésticos como los espacios dedicados a la función artesanal e incluso comercial<sup>65</sup>.

La mayor parte de la información que poseemos sobre las normas y la legislación relativa a la construcción de viviendas en el periodo que va desde el siglo IV al VI está basada en el *Codex Theodorianus* y el *Corpus Iuris Civilis*<sup>66</sup>. Aunque ambos

---

<sup>61</sup> GURT, J. M., *et alii*, "Topografía de la antigüedad tardía hispánica. Reflexiones para una propuesta de trabajo", *Antiquité Tardive*, núm. 2, 1994, pp. 161-180.

<sup>62</sup> BROGIOLO, G. P., "Città e suburbio tra tardoantico e altomedioevo in Italai settentrionale" en VAQUERIZO, D. (ed.), *Las áreas suburbanas en la ciudad histórica. Topografía, usos, función.*, 2010, p.91.

<sup>63</sup> GURT, J. M. - HIDALGO, R., "L'urbanisme a la ciutat hispana al llarg de l'Antiguitat Tardana" en GURT, J. M. - RIBERA, A. (edició a cura di), *Op. Cit.*, 2005. p.74.

<sup>64</sup> ELLIS, S., "The end of the roman houses", *American Journal of Archaeology*, Vol. 92, No.4, 1988, pp. 565-576. RAMALLO, S. F., "Arquitectura doméstica en ámbitos urbanos entre los siglos V y VII" en CABALLERO, L. - MATEOS, P. (eds.), *Visigodos y omeyas un debate entre la Antigüedad tardía y la Alta Edad Media, (Mérida, abril de 1999)*, 2000, pp.367-384.

<sup>65</sup> RAMALLO, S. F., *Op. Cit.*, 2000, pp.367-384.

<sup>66</sup> JANVIER, Y, *La législation du Bas-Empire romain sur les édifices publics*, 1969; PHILLIPS E. J., "The roman law on demolition of buildings", *Latomus*, 32, 1973, pp.86-95; GARNSEY, P., "Urban

textos se refieren a casos específicos de Roma y Constantinopla, respectivamente, no cabe duda de que serían aplicados a otras ciudades romanas que, como estas, apreciarían del mismo modo la necesidad de crear distinciones claras entre los espacios públicos y privados ante la invasión de las construcciones privadas en las áreas públicas.

Las primeras leyes se concentran en castigar a los constructores que no mantienen las distancias de seguridad entre edificios. Un problema muy sensible en un momento en el que los incendios y otras catástrofes urbanas eran extremadamente comunes<sup>67</sup>. De hecho, el primer caso que tenemos recogido en el Código de Teodosio sobre construcciones domésticas data del año 326 y prohíbe la construcción de edificios a menos de 100 pies -ca. 30m.- de depósitos y almacenes, y ordena, además, la destrucción de todos los edificios que no respeten la norma<sup>68</sup>. Estas primeras disposiciones, pese a todo, tienen un escaso reflejo en el urbanismo. La seguridad parece un tema que no preocupa demasiado a los habitantes y la costumbre de aprovecharse de muros perimetrales de otros espacios domésticos o de áreas públicas, de pórticos y de construcciones monumentales, se extiende a partir del siglo III sin aparente remedio. Tradicionalmente, la Arqueología venía considerando estas ocupaciones como propias de personas con pocos recursos económicos, que construían pequeños espacios domésticos, utilizando materiales degradables y/o elementos constructivos de otras edificaciones<sup>69</sup>. Lo cierto es que aunque en principio la hipótesis no carecía de sentido las excavaciones arqueológicas en diferentes ciudades demuestra que no es precisamente así. A finales del siglo IV, por ejemplo, en el *agora* de Cyrene se construyen *domus* que se dotan de mosaicos y grandes peristilos centrales. O en *Anemurium* en Cilicia, donde un antiguo edificio termal se reutiliza como vivienda, con un diseño regular y una habitación de recepción de gran tamaño, que se abre a un pasillo axial<sup>70</sup>. Estos casos constituyen un buen ejemplo de que no se trata de un fenómeno arraigado únicamente en las clases menos favorecidas, sino también en las propias

---

property investment, appendix: demolition of houses and the law" en FINLEY, M. I., *Studies in Roman Property*, 1976, pp.133-136; ZACCARIA, A., *Spazio privato e spazio pubblico nella città romana*, 1995; PANERO, E., "Pars publica and pars privata: utilizzazione di aree residenziali per l'edilizia pubblica in lacuni centri delle regiones IX e XI", *Antichità Altoadriatiche*, 49, 2001, pp.103-126.

<sup>67</sup> BALDINI LIPPOLIS, I., "Private Space in Late Antiquity cities: laws and building procedures" en LAVAN, L. et alii (eds.), *Housing in Late Antiquity*, pp.198-199.

<sup>68</sup> *Cod. Theod.* 15.1.4; *Idem*, pp.199

<sup>69</sup> ELLIS, S. "Power-broking and the refuse of public buildings in Late Antiquity" en CAMBI, N. - MARIN, E. (eds.), *Acta XIII Congressus Internationalis Archaeologiae Christianae*, 1998, pp.237.

<sup>70</sup> STUCCHI, S., *L'Agorà di Cirene. I lati Nord ed Est della platea inferiore*, 1965; RUSSELL, J., "Excavations at Anemurium", *Türk Arkeoloji Dergisi*, 20, 1973, pp.201-219; *idem*, 21, 1974, pp. 153-165; *idem*, 22, 1975, pp.121-39

élites, en la aristocracia, que también aprovechará y ocupará los edificios desocupados. En realidad, como señala Ellis, la tentación de ocupar un espacio abandonado con una ubicación favorable y materiales arquitectónicos de buena calidad y disponibles para una nueva construcción, podría tenerla cualquier habitante. Por esa razón, buscar una motivación exclusiva de un único grupo o clase social resulta cuando menos arriesgado y poco factible<sup>71</sup>.

La reutilización de materiales arquitectónicos y espacios públicos es, como decimos, común en el desarrollo urbano de estos siglos. La privatización de lo público es una realidad que no va a afectar exclusivamente a espacios monumentales, sino que la vamos a encontrar incluso antes, a partir del siglo II d. C., en las calles y vías de las ciudades. Estas invasiones por parte de privados estaban prohibidas por ley desde la época de Cicerón, permaneciendo así por lo menos hasta la de Adriano y continuaron presentes todavía en el derecho justiniano<sup>72</sup>. Pese a ello, la construcción de pórticos para *domus* particulares o el aumento del suelo residencial a costa de las vías públicas se generaliza por todo el arco mediterráneo. En *Volubilis*, en la Mauritania Tingitana, comprobamos como la Casa de los Trabajos de Hércules se apropia de los pórticos que bordean el *decumanus maximus*<sup>73</sup>. O en Ventimiglia (Italia), la calle entre las *insulae* VI y VII que entre el siglo V y la edad longobarda, se ve ocupada por diversos tipos de construcciones privadas<sup>74</sup>. El dinamismo privado y el abuso edilicio se conjugan en un fenómeno que desarticula el tejido urbano y que, no obstante, existan casos excepcionalmente tempranos, como el que se da en época helenística en el barrio situado al oeste del ágora de Priene (Asia Menor)<sup>75</sup>, donde, las casas se agrandan a costa de la calle, se trata sobre todo de un hecho adscribible al periodo tardoantiguo y altomedieval.

La manutención de las calzadas<sup>76</sup> es también un problema recurrente durante estos años. Como norma general, son los propietarios de las casas que flanquean

---

<sup>71</sup> ELLIS, S., *Op. Cit.*, 1998, pp.237-238

<sup>72</sup> "Edictum perpetuum praetoris urbani, III. DE locis et itineribus publicis" en *FIRA I*, 1968, p.377; "Edictum perpetuum praetoris urbani" en *FIRA I*, 1968, p.377; ZACCARIA, A., *Op. Cit.*, 1995, pp.260-262.

<sup>73</sup> THÉBERT, Y., "Vita privata e architettura domestica nell'Africa romana" en ARIES, P. - DUBY, G. (eds.), *La vita privata dall'impero romano all'anno mille*, 1990, pp.240-242; ZACCARIA, A., *Op. Cit.*, 1995, p.261.

<sup>74</sup> LAMBOGLIA, N., "Ventimiglia" en *Archeologia in Liguria I. Scavi e scoperte 1976-1981*, 1984, pp.171-176; ZACCARIA, A., *Op. Cit.*, 1995, p.263.

<sup>75</sup> HÖPFNER, W. - SCHWANDNER, E. L., *Haus und Stadt im klassischen Griechenland*, 1986, pp.183-186; ZACCARIA, A., *Op. Cit.*, 1995, p.263.

<sup>76</sup> ZACCARIA, A., *Op. Cit.*, 1995, pp.273-279.



la calle quienes están obligados a prever la limpieza y manutención de ésta. Sin embargo, como en el caso de la privatización viaria, las normas resultan con el paso del tiempo cada vez menos respetadas. La falta de limpieza traerá consigo el crecimiento del nivel de circulación y, sobre todo, la aparición de vertederos en lugares en los que antes no había. Las necesidades urbano-sanitarias no son, por tanto, las mismas que las de siglos atrás y, por ese motivo, cambian o desaparecen según sean consideradas por sus habitantes. Esta tendencia urbana es una más en el marco del colapso de algunos de los servicios higiénicos de la ciudad clásica.

### **1. 5. Las infraestructuras públicas: la gestión de los vertidos y desechos**

Aunque algunos investigadores afirman que con toda probabilidad la ciudad romana fue menos monumental y presentaba una menor provisión de servicios de cuanto normalmente se ha señalado<sup>77</sup>, lo cierto es que en comparación con la ciudad tardía, los centros urbanos romanos destacan precisamente por su importante dotación de infraestructuras públicas.

La evacuación de las aguas pluviales y fecales es uno de los elementos más característicos y definitorios de la ciudad clásica. Por ese motivo, el colapso de la red general de alcantarillado es uno de los procesos a los que se alude con frecuencia para ilustrar la ruptura urbana que supuso la tardoantigüedad. El desmantelamiento de la red de saneamiento es un proceso tardío que por lo general comienza con el cese de la limpieza de mismo y su colapso. La obstrucción total del sistema de evacuación y circulación de las aguas se produce en un momento que no podemos determinar con exactitud, por lo que resulta complicado precisar cuánto tiempo transcurre entre el final de las operaciones de mantenimiento y la colmatación total del canal. Como señalan X. Dupré y J. A. Remolá, si las cloacas están bien planificadas y no se produce una situación de bloqueo, aunque el sistema de mantenimiento de las mismas cese, la red de alcantarillado podrá continuar su actividad durante un larguísimo periodo de tiempo<sup>78</sup>.

Dentro de esta posible falta de planificación urbana, en la ciudad tardía

---

<sup>77</sup> BROGIOLO, G. P. *et alii.*, "Processi di stratificazione in centri urbani (dalla stratificazione «naturale» alla stratificazione «archeologica»)", *Archeologia stratigrafica dell'Italia Settentrionale*, nº1, 1988, p.23.

<sup>78</sup> DUPRÉ, X. - REMOLÁ, J. A., "A propósito de la gestión de los residuos urbanos *en Hispania*", *Romula*, nº1, 2002, pp.39-56.

destaca especialmente el colapso de algunas funciones públicas que hasta el momento habían sido fundamentales para el normal desarrollo de la vida urbana. Nos referimos, en primer lugar, a la importante ruptura de la dinámica urbana que supuso la aparición de vertederos *intra moenia*. La ciudad clásica situaba estos espacios de recogida de basuras y desperdicios fuera de los límites urbanos; de hecho, la localización de vertederos, necrópolis o espacios artesanales dedicados, por ejemplo, al curtido de cueros o a cualquier otra actividad molesta para la vida de la ciudad, suponen un perfecto indicador del final del tejido propiamente urbano. Los vertederos se situaban fuera del recinto urbano porque, aunque podamos hallar razones de tipo estético o incluso ideológico<sup>79</sup>, su condición de espacios insalubres los convertían en lugares poco convenientes para el desarrollo normal de la ciudad.

A diferencia del mundo rural, en las ciudades clásicas el sistema de eliminación de residuos era una cuestión todavía por resolver en su totalidad. Mientras que las villas y pequeñas construcciones domesticas rurales poseían espacios o estructuras creadas específicamente para la descarga de la inmundicia, en las *domus* urbanas rara vez encontramos estos mismos espacios. Esta situación ha inducido a considerar la posible existencia de un sistema de recogida y transporte de las basuras fuera del *pomerium*<sup>80</sup>. De confirmarse este servicio, la recogida de los desechos a cargo de los entes de gobierno de la ciudad no habría durado demasiado. A partir del siglo III, e incluso antes, comenzamos a documentar los primeros vertederos intramuros, que serán la norma general ya en el siglo V. Ocupando antiguos espacios urbanos parcialmente deshabitados o, incluso, edificios públicos que han perdido su funcionalidad, los vertederos se establecerán dentro del tejido urbano, alternándose con los espacios habitados, creando de este modo la imagen de una ciudad a manchas de leopardo.<sup>81</sup>

La distribución topográfica de estos vertederos urbanos, además de su intervalo y contexto de formación, son fundamentales para mejorar la comprensión de este proceso transformador de la fisonomía de la ciudad. Su importancia radica no sólo

---

<sup>79</sup> CARANDINI, A. , “I rifiuti finalmente accolti. Appunti per l'utilizzo investigativo delle immondizie e per una teologia della purificazione” en DUPRÉ, X. - REMOLÁ, J. A. (ed.), *Sordes Urbis. La eliminación de los rehuidos en la ciudad romana: Actas de la reunión celebrada en Roma, del 15 al 16 de noviembre de 1996*, 2000, pp. 1-2.

<sup>80</sup> GELICHI, S. “L'eliminazione dei rifiuti nelle città romane del nord Italia tra Antichità ed Alto Medioevo” en DUPRÉ, X. - REMOLÁ, J. A. (ed.), *Op. Cit.*, 2000, pp.17-18.

<sup>81</sup> CANTINO WATAGHIN, G. “The ideologie of urban burials” en BROGIOLO, G. P. - WARD-PERKINS, B. (eds.), *Op. Cit.*, 1999, p. 154.

en la comprobación de la pérdida de la función original del espacio que ocupa, sino en la constatación de que ese supuesto abandono no es en realidad más que un cambio de funcionalidad que no puede considerarse como fruto de una actividad incontrolada, sino como parte del proceso de creación de un nuevo orden urbano. En este momento, en la ciudad –además de la aparición de vertederos– predominarán las residencias de planta baja con un pequeño huerto o patio que contribuirá a la eliminación de residuos domésticos, minimizando así el problema del tratamiento de desperdicios.<sup>82</sup> Esta nueva realidad arqueológica se constata con la aparición en muchas ciudades de niveles de tierra oscura o “dark earth”<sup>83</sup>, que por lo general se identifica con espacios donde se han vertido desechos, mayoritariamente orgánicos, o con espacios hortícolas. Si bien es cierto que esos espacios estarían deshabitados, eso no significa que estuviesen abandonados, sino que el uso que tenían no comportaba estructuras habitables.

En los vertederos hallamos, en muchos casos, una composición homogénea donde podemos separar residuos domésticos de los artesanales/comerciales y los constructivos o de expolio, lo que nos podría hacer suponer que existe una cierta especialización<sup>84</sup> en la creación de estos depósitos. Por lo general, el comportamiento humano tiende a ser bastante despreocupado con los residuos con lo que, por ese motivo esta supuesta especialización indicaría una voluntad precisa en la creación de estos espacios<sup>85</sup>. Las áreas de vertido varían desde espacios naturales como acuíferos y declives orográficos hasta rebajes antrópicos creados para ese fin o la utilización de edificios o estructuras urbanas abandonadas. Para nuestro estudio es precisamente esta última situación, aplicada a espacios públicos, la que nos interesa ya que la transformación que supone que un espacio público acabe convirtiéndose en un vertedero es, sin duda, uno de los máximos exponentes de las modificaciones que las ciudades romanas vivieron durante el período tardío. Sin entrar en cuestiones como el cambio de mentalidad que debemos suponer ligado a este proceso, lo cierto es que establecer qué factores intervienen en él resulta muy complejo. En primer lugar, nuestro interés se

---

<sup>82</sup> DUPRÉ, X. - REMOLÁ, J. A., *Op. Cit.*, 2002, pp.42-56.

<sup>83</sup> MAC PHAIL, R. I. - COUNTRY, M. A., “Interpretation and significance of urban deposits” en *Third Nordic Conference on the Application of scientific methods in Archeology*, 1984, pp.71-83; BROGIOLO, G. P. *et alii*, *Op. Cit.*, 1988, pp.23-30; WARD PERKINS, B., “The town of northern Italy: rebirth or renewal” en HODGES, R. – HOBLEY, B. (eds.), *The rebirth of towns in the west. AD 700-1050*, 1988, p.18.

<sup>84</sup> REMOLÁ, J. A., “Sobre la interpretación arqueológica de los vertederos” en DUPRÉ, X. - REMOLÁ, J. A. (ed.), *Op. Cit.*, 2000, pp. 109-110.

<sup>85</sup> GURT, J. M., “Transformaciones en el tejido de las ciudades hispanas durante la antigüedad tardía: dinámicas urbanas”, *Zephyrus*, 53-54, 2000-2001, pp.455-457.

centrará en determinar en que condiciones se ha dado esa acumulación de residuos: si ha tenido lugar tras el abandono absoluto del espacio o si, más bien, la acumulación fue casual y gradual -quizá como consecuencia de la despreocupación de la administración- y si, con posterioridad, se habría convertido en un vertedero *de facto*. No es tarea fácil ya que estas sutilezas son difícilmente identificables en el registro arqueológico, si bien son fundamentales para comprender de qué modo un espacio público sufre una degradación tal para acabar convertido en un vertedero. ¿Desidia administrativa o plan urbano? Sea como fuere, esta modificación no implica, en principio, la pérdida de la categoría pública del espacio, sino un cambio en la funcionalidad del mismo. Las preferencias por un espacio u otro estarán mediatizadas, en la mayor parte de los casos, por el momento de abandono y la importancia social del lugar.

La generalización de los vertederos intraurbanos va a ser un factor a considerar -junto a la inutilización de las cloacas- en el proceso paralelo de sedimentación y crecimiento estratigráfico de los niveles de circulación, que se acelerará notablemente durante estos siglos. Mientras que en el periodo romano existe una generalizada estabilidad de los niveles de uso, que solo se verán interrumpidos por la voluntaria creación de aterrazamientos, la ciudad tardía verá un inusitado crecimiento en sentido vertical. La diferencia fundamental radica en que la monumentalidad, la pavimentación de los espacios públicos y un sistema activo de alcantarillado y acueductos evitan un aporte sedimentario excesivo. De este modo, comprobamos que existen ciudades donde la estratificación aumenta velozmente en algunas zonas, mientras que en otras se mantiene la cota de época romana. Se trata, precisamente, de lugares concretos como los espacios de culto o espacios emblemáticos de la ciudad, dónde, en muchos casos, el alzamiento de los niveles no tendrá lugar hasta el Bajo Medievo<sup>86</sup>.

Si este crecimiento de la estratificación en los espacios públicos es una elección o un síntoma de la relajación y de la desidia urbana preponderante, va a ser una de las cuestiones que pretendemos resolver con el estudio de la evolución de estos espacios. Sobre todo porque establecer si hay una voluntad en ello, determinará hasta qué punto existe en el deterioro de la urbanidad clásica una incapacidad de control de las transformaciones o, en cambio, obedece a un plan preconcebido. Un programa diferenciado en el que el mantenimiento de las infraestructuras públicas que

---

<sup>86</sup> BROGIOLO, G. P. *et alii*, *Op. Cit.*, 1988, pp.25-26.

precisamente eran las que conferían a un núcleo de población la categoría de urbano, pasa a un segundo plano, mientras que toman relevancia otras cuestiones que poco, según parece, tienen que ver ya con el urbanismo clásico.

### **1. 6. Los espacios públicos romanos y sus transformaciones durante la Antigüedad Tardía.**

El centro político monumental y los espacios públicos, en general, son el eje principal de la organización urbana de una ciudad. De ahí que al hablar de la ciudad tardía y la mutación que vivió el tejido urbano en este periodo se enumere casi siempre en primer lugar el abandono de los viejos edificios públicos romanos y las posteriores reutilizaciones o contingencias finales que sufrieron durante estos siglos. En este caso, hemos decidido dejar este argumento para el final porque es el objeto central que ocupa este trabajo de investigación y porque, además, queríamos hacer especial hincapié en la trascendencia que el proceso tiene para la morfología y fisonomía de los centros urbanos. Sin embargo, la valoración que de este hecho han dado los diferentes investigadores y estudiosos ha variado, como tantas a veces ocurre en todo lo que tiene que ver con la Antigüedad Tardía, desde la consideración más o menos negativa y decadente que se le ha dado, hasta estudios que postulaban una evolución casi *lógica* para los centros monumentales que ya no son útiles para las ciudades.

No sin cierta ironía, Ward Perkins considera que los estudiosos ingleses suelen estar más cómodos con la idea de "post-holes and rubbish-pits" dentro de la ciudad y sus espacios públicos que, por ejemplo, la investigación italiana<sup>87</sup>. De este modo, su trabajo en la ciudad italiana de Luni fue revelador al señalar que el abandono del centro monumental de la ciudad comienza ya en el temprano s. III, en un proceso largo en el tiempo que llevará a la ocupación del foro, en el siglo VI, por estructuras domésticas construidas en gran parte en materiales degradables<sup>88</sup>. El caso de Luni se hizo extensible a otras muchas ciudades italianas. En Verona, por ejemplo, el aspecto urbano que adquirirá la ciudad, según L. Simeon, está directamente relacionado con la

---

<sup>87</sup> WARD PERKINS, B., *Op. Cit.*, 1996, pp.12-13.

<sup>88</sup> WARD PERKINS, B., "L'abbandono degli edifici pubblici a Luni", *Quaderni del Centro di Studi Lunense*, núm.3, 1978, pp.33-46; *id.*, "Luni. The decline and abandonment of the roman town", *Papers in Italian Archeology*, vol.41, 1978, pp.313-321.

bajeza cultural y moral de los invasores, así y utilizando sus palabras “gli edifici cadenti ed abbandonati [...] per i monumenti grandiosi, in parte diroccati, fiancheggiati dalle misere costruzioni dell’età barbara”<sup>89</sup>. Según G. P. Brogiolo, en comparación con los primeros siglos del Imperio y hablando en general, aunque sea especialmente complicado hacerlo refiriéndonos al mundo tardío, no cabe duda de la reducción del empeño económico en la edilicia pública, como se observa por la construcción de un menor número de edificios de prestigio y por la reutilización generalizada de materiales de construcción de otras edificaciones<sup>90</sup>. Fenómenos de deterioro que no serán observables de modo uniforme en todas las partes de una ciudad y que por tanto pueden llevar a la más absoluta confusión en centros urbanos que son ciudades hoy en día y en los que los sondeos arqueológicos de escasa entidad no permiten obtener una información precisa y homogénea de la evolución urbana durante estos siglos.

Resulta irrefutable afirmar que la fisonomía de la ciudad está en pleno cambio y sus edificios públicos van a ser los primeros en percibir y soportar, especialmente en su arquitectura, esas alteraciones. La situación del foro, símbolo absoluto de la ideología imperial, baluarte de la *romanitas*, es probablemente la que ha generado una mayor preocupación en los estudios arqueológicos. Mientras que en algunas ciudades el conjunto forense permanece ciertamente algo abandonado, aunque incluido en el tejido urbano, en otras llega a excluirse de la ciudad, dejándolo fuera de los nuevos –o no tan nuevos, a veces simplemente reformados- muros bajo imperiales, como sucede por ejemplo en Burdeos, Lyon, Périgueux, Tours, etc.<sup>91</sup> Sin embargo, la exclusión de espacio forense, aunque sugestiva, no es la única situación que podemos hallar en estas ciudades. En realidad es solo una de las opciones que en el proceso de evolución podemos percibir en estos conjuntos monumentales y que, como comprobaremos, va a variar considerablemente de unos lugares a otros.

---

<sup>89</sup> SIMEONI, L., “Verona in età precomunale”, *Studi Storici Veronesi*, VIII, 1957-1958, p.33; LA ROCCA, C. “Città altomedievale, storia e archeologia”, *Studi Storici*, Anno 27, n°3, 1986, pp.730-731.

<sup>90</sup> BOGIOLO, G. P., “Aspetti economici e sociali delle città longobarde dell’Italia settentrionale” en BROGIOLO, G. P (ed.), *Op. Cit.*, 1996, pp.77-88.

<sup>91</sup> MAURIN, L., “Remparts et cités dans les tríos provinces du Sud Ouest de la Gaule au Bas-Empire”, en MAURIN, L. (ed.), *Villes et agglomérations urbaines antiques du Sud-Ouest de la Gaule*, II Colloque

### 1. 6. 1. El área forense

La reocupación foral con viviendas particulares es, en el arco mediterráneo, una de las acciones más comunes que podemos constatar en el amplio periodo cronológico que transcurre desde el siglo IV hasta el VII, aunque con especial incidencia durante los siglos V y VI<sup>92</sup>. *Fora* y otros espacios monumentales entrarán de lleno en la tardoantigüedad con este nuevo desarrollo del tejido urbano. De hecho, en la legislación sobre urbanismo del periodo tardoantiguo se percibe como una honda preocupación el hecho de que los espacios públicos estén perdiendo espacio frente al ámbito privado. Una situación que afecta sobremanera a la fisonomía de los núcleos urbanos que ven como sus antiguas estructuras funcionales y de poder se ven perjudicadas en muchos casos ante este nuevo desarrollo del tejido urbano. Las leyes insisten en la necesidad de mantener el *decor* de las áreas públicas, tanto de foros como de edificios de espectáculo y, en algunos periodos, de los templos paganos y altares, pero sobre todo señalan la necesidad de impedir la pérdida de las áreas públicas en mano de privados.

Sin embargo, la interpretación de la legislación es extraordinariamente complicada ya que aunque la repetición frecuente de esta clase de leyes podría indicar que la ocupación ilegal de suelo público era un problema extendido, no podemos determinar si en realidad esa repetición lo que está señalando es la propia ineffectividad de la legislación. Como señala S. Ellis, la arqueología demuestra que a partir del siglo IV y sobre todo a partir del siglo V, la ocupación doméstica o artesanal de las antiguas áreas públicas es común a la mayor parte de ciudades romanas aunque no podemos establecer si la enajenación de suelo público era ilegal, si contaba con el permiso necesario o si tras una primera ocupación se habría legitimado la situación *de facto* con una venta realizada con posterioridad<sup>93</sup>. Sea como fuere, el antiguo suelo público va a ser ahora ocupado por usuarios privados que, en general, construirán con materiales de mala calidad y, muchas veces, reutilizarán elementos constructivos de la antigua edificación monumental. Es el caso por ejemplo de Arlés donde, desde el siglo V, observamos cómo el foro comienza a reocuparse con casas que además se servirán de los materiales forenses para su reutilización en las viviendas. Una situación que implica

---

Aquitania, 1992, pp.365-389 ; GAUTHIER, N., *Op. Cit.*, 1999, p. 196.

<sup>92</sup> ELLIS, S., *Op. Cit.*, 1998, p.233

<sup>93</sup> ELLIS, S., *Op. Cit.*, 1998, pp.234-235

un importante cambio de mentalidad, que no debe hacernos olvidar que llevaba tiempo gestándose, pues desde un siglo antes, junto al circo, los mausoleos alto imperiales se reutilizaban ya como hábitat.<sup>94</sup> O en Luni, donde si bien el abandono y la decadencia del centro monumental comenzó a finales del siglo III, no será hasta el siglo VI cuando documentemos en el foro los primeros hábitats domésticos<sup>95</sup>.

El colapso de estos espacios públicos que hasta hacía relativamente poco tiempo habían sido centro fundamental de las ciudades plantea serias dudas sobre la posición del Estado ante este fenómeno. Las disposiciones legales iniciales parecen estar determinadas a evitar precisamente la privatización de esos espacios públicos, la usurpación de pórticos y edificios que han perdido su funcionalidad original pero que son fundamentales en la *urbanitas* de la ciudad. Sin embargo, la firmeza en esta posición parece atemperarse en las últimas décadas del siglo IV y observamos como empiezan a aparecer leyes que, en realidad, permiten este tipo de invasiones del suelo público. En el 362, en el Código Justiniano (*Cod. Iust.* 8. 11. 3), se prescribe que si una persona construye a sus expensas en un área pública, sin inferir en el *decorum* urbano, se convierte en el propietario legal de la construcción y, es más, deberá ser reconocido como un contribuidor a la belleza de la ciudad. Esta disposición debía aplicarse aunque la persona en cuestión hubiese comenzado con la construcción sin contar con un permiso oficial. De hecho, un ejemplo específico emitido por Juliano (360-363), que con toda probabilidad se habría dado en Alejandría, establecía que cualquier casa construida sin permiso sobre los *super ergasterai publica* debía ser considerada legal.

A finales del siglo IV, como decíamos, el fenómeno de la ocupación del suelo público prolifera sin grandes dificultades. De hecho, el Estado se rebela si no como fomentador, sí como parte consentidora en este proceso. Las motivaciones que se debaten son muchas: incapacidad económica para mantener los complejos monumentales, desaparición del evergetismo, desidia y desinterés por unos edificios que no tiene ya una función clara, etc. En realidad, ninguna de estas posibilidades son excluyentes y podrían haberse conjugado todas ellas sin grandes inconvenientes. Otra posibilidad que no es desde luego desechable es la que propone S. Ellis, que sugiere

---

<sup>94</sup> SINTES, C., "La réutilisation des espaces publics à Arles: un témoignage de la fin de l'Antiquité", *Antiquité Tardive*, 2, 1994, pp.181-192; LOSEBY, S. T., "Arles in Late Antiquity: *Gallula Roma Arelas and Urbs Genesii*" en CHRISTIE, N. - LOSEBY, S. T.(eds.), *Op. Cit.*, 1996, pp. 45-70.

<sup>95</sup> WARD PERKINS, B., "Lo scavo nella zona nord del Foro" en FROVA, A. (ed), *Scavi di Luni II*, 1977, pp.633-638; *idem*, *Op. Cit.*, 1978, p.316; *idem*, *Op. Cit.*, 1981, pp. 91-98.



que, del mismo modo que en la actualidad, la preservación del patrimonio cultural tiene diferentes vías, durante la tardoantigüedad la preservación podría haber consistido precisamente en la venta del mismo a privados, exigiéndose únicamente el mantenimiento de la fachadas originales. Los nuevos propietarios podrían compartimentar el interior de los edificio a su gusto, estando solo obligados a respetar la fisonomía exterior de las construcciones<sup>96</sup>. Es el caso de la basílica de Ordon o de las termas de *Anemurium*, por ejemplo<sup>97</sup>. Por desgracia, no son demasiados los edificios que mantienen su alzado y no podemos generalizar, pero no es descartable que este fuera uno de los métodos escogidos para mantener las grandes glorias monumentales del pasado.

### 1. 6. 2. Los edificios de espectáculos

Sea como fuere, los procesos de cambio que documentamos en Luni, Arles o Alejandría son prolongables a otras muchas ciudades romanas y, como hemos visto, el complejo forense no va a ser el único edificio público que sufra estas transformaciones. Los edificios de espectáculos, por ejemplo, serán parte fundamental de este proceso de cambio. La oposición cristiana<sup>98</sup> y, sobre todo, las transformaciones sociales y dificultades económicas<sup>99</sup> que se vivieron durante este periodo tardío provocaron que teatros y anfiteatros, en primer lugar, y el circo, casi siempre en último, fueran abandonados y reutilizados con una nueva funcionalidad o utilizados como enormes canteras de materiales.

La importancia de la reprobación que, ya desde el siglo III, los Padres de la Iglesia muestran hacia el teatro y los *ludi* es capital para comprender el abandono de unos espectáculos que en modo alguno habían dejado de contar con el favor del público<sup>100</sup>. Tertuliano escribió un tratado exclusivo contra ellos llamado *De Spectaculis* y siglos más tarde, ya en el V, Salviano dedica casi en la totalidad de un capítulo de su

---

<sup>96</sup> ELLIS, S., *Op. Cit.*, 1998, pp.236.

<sup>97</sup> *Idem*, p.237

<sup>98</sup> A partir del *De Spectaculis* de Tertuliano, la condena cristiana a los juegos clásicos es un tema que aparece continuamente en la literatura de los Padres de la Iglesia.

<sup>99</sup> BASSO, P., "Gli edifici di spettacolo nella città medievale" en TOSI, G. (a cura di), *Gli edifici per spettacoli nell'Italia romana. Vol. I*, 2003, pp.902-921.

<sup>100</sup> GARCÍA MORENO, L., *Op. Cit.*, 2001, p.15.

*De Gubernatione Dei* al mismo tema<sup>101</sup>. El topos *circus furens, arena saviens, scaena lascivienes* será el eje fundamental de los ataques continuos que estos espectáculos recibían por parte de los escritores y predicadores cristianos<sup>102</sup>. Sin embargo, algunos investigadores consideran que el excesivo gasto que estos juegos suponían para la economía imperial fue también uno de los factores determinantes en el proceso<sup>103</sup>. No se puede dejar de lado tampoco la importancia que en el final de los mismos tiene la nueva religión, aunque es verosímil que fuera la confluencia de ambos factores la razón última de la desaparición de los espectáculos, algo así como lo que M. Forlin Patrucco señala como "una compleja coincidencia de motivaciones religiosas, económicas, sociales y políticas: el triunfo del cristianismo y de su inspiración humanitaria, los costes insostenibles del ejercicio del *munus*, la disminución de las bases del reclutamiento gladiatorio, los cambios institucionales, los cambios de costumbres"<sup>104</sup>.

Dentro de este proceso, el teatro será uno de los edificios que antes se verá afectado por procesos de abandono y posterior amortización del espacio que, en muchos casos, se verá ocupado con espacios habitacionales como es el caso del teatro de *Leptis Magna* y *Heraclea Lyncestis*<sup>105</sup> o el de Bolonia y Brescia<sup>106</sup>. En un buen número de estos ejemplos, la intensa actividad de *spolia* que sufrirán tanto para las nuevas construcciones que tendrán lugar dentro o adosados a ellos, como para otras edificaciones, marcará el cambio en la fisonomía principal de las estructuras teatrales. Aparte de la reocupación con fines domésticos, algunos estos espacios pasarán también por procesos de cristianización a partir del establecimiento de sepulturas o, incluso, con la instalación de espacios culturales, como la posible capilla bizantina que se descubrió

<sup>101</sup> WARD PERKINS, B., *From classical antiquity to the Middle Ages. Urban public building in northern and central Italy, AD 300-850*, 1984, p.92; VIZCAINO, J., *La presencia bizantina en Hispania (siglos VI-VII). La documentación arqueológica*, 2009, pp. 344-345.

<sup>102</sup> TEJA, R., "Los juegos del anfiteatro y el cristianismo" en ALVAREZ, J. M. - ENRÍQUEZ, J. M. (coords.), *El Anfiteatro en la Hispania Romana, Coloquio Internacional. Bimilenario del Anfiteatro romano de Mérida (Mérida, 1992)*, 1994, pp.69-77.

<sup>103</sup> VIILE, G., "Les jeux de gladiateurs dans l'Empire chrétien", *Mélanges de l'école française de Rome*, LXXII, 1960, pp.273-335; TEJA, R., *Op. Cit.*, 1994, pp.69-77.

<sup>104</sup> Citado y traducido por TEJA, R., *Op. Cit.*, 1994, pp.70; FORLIN PATRUCCO, M., "Tra paganesimo e cristianesimo: gladiatori, martiri e il sangue versato nell'arena" en *Atti della Settimana "Sangue e Antropologia nella Liturgia"*, vol. III, 1984, pp.1609-1610.

<sup>105</sup> CAPUTO, G., *Il teatro augusteo di Leptis Magna*, 1951; JANAKIEVSKY, T., "L'architecture post-justinienne à Stobi et Heraclea" en *Acta XIII Congressus Internationalis archaeologiae christianae*, Vol.II, 1998, pp.837-842.

<sup>106</sup> ROSSI, F., "Brescia, vicolo Deserto 2. Area del teatro romano: sondaggi", *NSAL*, 1992-1993, pp.95-97; DEL MORO, M. P., "Spoliazione, rioccupazione, obliterazione: modalità di reimpiego degli edifici di spettacoli in età tardoantica ed altomedievale" en *Domum Tuam Dilexi. Miscellanea in Onore di Aldo Nestori*, 1998, pp.277-278.

en las gradas del primer *moenianum* del teatro de Cartago<sup>107</sup>.

La amortización de los anfiteatros es por lo general algo más tardía. Durante el siglo IV, los *munera gladiatoria* fueron desapareciendo por todo el Imperio, perviviendo hasta la primera mitad del siglo V en Roma, donde en el Anfiteatro Flavio parece que tuvo lugar el último espectáculo de gladiadores. Para cuando se publica en el 438 el Código de Teodosio, parece que los juegos gladiadores ya han desaparecido<sup>108</sup> y quizá incluso ha comenzado ya el reaprovechamiento de alguno de estos edificios. Como en los teatros, los episodios de *spolia* serán comunes, así como la reocupación como espacio doméstico. Destaca especialmente el reaprovechamiento del anfiteatro como estructura defensiva<sup>109</sup>, englobado por la muralla, como ocurre también en Périgueux<sup>110</sup> o en Verona y Rimini<sup>111</sup>.

Como decíamos con anterioridad, el circo es con seguridad el edificio de espectáculos que más tiempo perdura, quizá porque despertaba una hostilidad menor entre los cristianos. De todos modos, el circo o el hipódromo acaban corriendo la misma suerte que teatros y anfiteatros. En *Sirmium*, en los Balcanes, comprobamos como la utilización de la arena con fines domésticos tiene lugar a partir del siglo VI<sup>112</sup>, como ocurre también en Arles, aunque en este ejemplo las casas aparecen adosadas a la fachada del circo y no en la arena<sup>113</sup>. O en Gerasa, donde el hipódromo tras un periodo de abandono pasará a ser amortizado como espacio doméstico y artesanal, además, de la aparición de tumbas en él<sup>114</sup>. Sin embargo, al igual que en los otros edificios de espectáculos la ocupación doméstica parece ser la más abundante, pero como en el teatro y en el anfiteatro, no va a ser la única. En realidad, este tipo de construcciones, como en la de los anfiteatros, suelen caracterizarse por una robustez y longitud de sus muros que permite, entre otras cosas, la adopción de funciones defensivas. En *Aquileia*,

<sup>107</sup> LACHAUX, J. C., *Théâtres et amphithéâtres d'Afrique Proconsulaire*, 1981, p.51-55; PICARD, G. C.- BAILLON, M., "Le Théâtre romain de Carthage" en *Histoire et Archéologie de l'Afrique du Nord. Actes du V Colloque International réunie dans le cadre du 115e Congrès national des sociétés savantes (Avignon, 1990)*, 1992, p.13.

<sup>108</sup> SÁNCHEZ LAFUENTE, J., "Algunos testimonios de uso y abandono de anfiteatros durante el Bajo Imperio en *Hispania*" en ALVAREZ, J. M. - ENRÍQUEZ, J. M. (coords.), *Op. Cit.*, 1994, pp.179-181.

<sup>109</sup> CAPOFERRO, A. M., "Gli organismi anfiteatrali in Italia nella loro variabile funzionale", *Inarcos*, 393, 1978, pp.336-340.

<sup>110</sup> MAURIN, L., *Op. Cit.*, 1992, pp.365-389.

<sup>111</sup> DEMEGLIO, P., *Op. Cit.*, 1992, pp.43-53.

<sup>112</sup> BAVANT, B., "La ville dans le nord de l'Illyricum (Pannonie, Mésie I, Dacie et Dardanie)" en *Villes et peuplement dans l'Illyricum protobyzantin. Actes du colloque organisé par l'école française de Rome (rime, 12-14 mai 1982)*, 1984, pp.250-263.

<sup>113</sup> SINTES, C., *Op. Cit.*, 1994, pp.181-192; LOSEBY, S. T., *Op. Cit.*, 1996, pp. 6-7

<sup>114</sup> Los ejemplos de *Sirmium* y Gerasa aparecen citados en VIZCAINO, J., *Op. Cit.*, 2009, p.345.

*Mediolanum o Thesalonica*<sup>115</sup>, los muros perimetrales de sus circos se convierten en paramentos defensivos, sin apenas modificaciones importantes.

### 1. 6. 3. Las termas

Frente a la temprana amortización de los edificios de espectáculos, las termas -fundamentales en la dotación de infraestructuras públicas de la ciudad romana- se mantuvieron en uso y siguieron siendo parte de los programas evergéticos imperiales durante los siglos IV y V. Es cierto que se está gestando un cambio en los estilos de vida y sobre todo en cuestiones de orden moral o cultural, sin embargo, muchos edificios termales vivirán refacciones y operaciones de mantenimiento durante toda la Antigüedad Tardía<sup>116</sup>. En Pavía o Benevento, por ejemplo, continuaban funcionando las termas públicas en la tardo edad longobarda (s. VII-VIII)<sup>117</sup>. Del mismo modo que habrá nuevas construcciones de termas o, simplemente, se mantendrán las que formaban parte de la dotación pública urbana, existirán también ejemplos de conjuntos termales abandonados o amortizados con una nueva funcionalidad, como ocurre en Salerno, donde sus termas se van a convertir en lugar de culto cristiano .

El hecho de que estos edificios sean en muchos casos los que una mayor perdurabilidad -con su función original- tienen en la ciudad tardoantigua ha puesto de relieve que, más allá de cuestiones religiosas o ideológicas, estas edificaciones dejarán de funcionar cuando deje de hacerlo el acueducto que los abastecía de agua<sup>118</sup>. Sea como fuere, tras sufrir o no un periodo de abandono, las termas serán casi siempre amortizadas. La versatilidad de sus estructuras arquitectónicas favoreció la reocupación y adaptación de las mismas hacia nuevos usos, pese a que no podamos señalar una dedicación funcional preferente -al menos por el momento-, ya que las construcciones balnearias serán reaprovechadas como espacios funerarios, sedes de actividades productivas, lugares de habitación y, en menor medida, para usos religiosos.

---

<sup>115</sup> HUMPHREY, J., *Roman Circus. Arenas for chariot racing*, 1986, p.410.

<sup>116</sup> FERNÁNDEZ, C. - ZARZALEJOS, M., "Las termas públicas de las ciudades hispanas en el bajo Imperio" en GARCÍA MORENO, L. A. - RASCÓN, S. (eds.), *Ocios y espectáculos en la Antigüedad Tardía. Actas del II en cuenta Hispania en la Antigüedad Tardía celebrado en Alcalá de Henares, octubre de 1997*, 2001, pp.19-35.

<sup>117</sup> BROGIOLO, G. P., "Alcuni spunti per lo studio della città altomedievale italiana", *Hortus Artium Medievalum*, vol.12, 2006, p.10

<sup>118</sup> *Ibidem*.

#### 1. 6. 4. Espacios culturales paganos

Una mención particular merecen los espacios culturales paganos que siguieron una trayectoria diferenciada del resto de los complejos monumentales de la ciudad romana. Los templos, a diferencia de otros edificios, se mantuvieron intactos durante más tiempo hasta que muchos fueron secularizados, otros destruidos y, los menos, convertidos en espacios religiosos cristianos. En principio, las posibles transformaciones que podían vivir estos espacios se reducían a tres: el abandono total del espacio, su reutilización como espacio doméstico o bien, como decíamos, su conversión en iglesia cristiana. Esta última sería el signo palpable del *Ecclesia Triumphans* que ya aparece en la segunda mitad del siglo V en la frase que el obispo de Ravena, Pedro Crisólogo, pone en boca de Jesucristo y dice "...se cambian en iglesias los templos, se transforman en altares, las aras..."<sup>119</sup>. La cristianización de los templos es sin embargo bastante tardía, a excepción de la *Pars Orientis*, donde puede adelantarse algo<sup>120</sup>. En Aphrodisias de Caria, por ejemplo, a mediados del siglo V, el templo dedicado a la diosa Afrodita se transformó en iglesia y después en catedral de la ciudad<sup>121</sup>, sufriendo importantes modificaciones en su estructura original para adaptarlo a la nueva religión. En Roma, en cambio, la primera vez que un templo se cristianiza tiene lugar a inicios del siglo VII, cuando el Panteón -quizá uno de los símbolos más importantes del paganismo- se convierte en iglesia consagrada a la Virgen María y todos los mártires<sup>122</sup>.

La preservación de los templos -probablemente uno de los edificios que más tardíamente se reutilizan-, está directamente en consonancia con la relativa abundante legislación que sobre esta cuestión existe. Una ley del año 342, por ejemplo, dirigida a Aco(nius) Catullinus, *praefectus urbis Romae*, dice que "aunque toda superstición (*superstitio*) debe ser totalmente eliminada, queremos, sin embargo, que los edificios de los templos (*aedes templorum*) situados fuera de los muros de las ciudades se queden intactos y preservados". En el 382, otra ley dirigida a *Macrobius* que es *vicarius* en

<sup>119</sup> BELTRÁN, J., "Altares visigodos: reutilizaciones paganas (I)" en SAÉZ, P. - ORDÓÑEZ, S., *Homenaje al Profesor Presedo*, 1994, pp.785-810.

<sup>120</sup> ARCE, J., "*Fana, templa, delubra destrui praecipimus*: el final de los templos de la *Hispania romana*", *Archivo Español de Arqueología*, vol.79, 2006, p.117.

<sup>121</sup> WARD-PERKINS, B., "Re-Using the Architectural Legacy of the Past, *entre idéologie et pragmatisme*" en BROGIOLO, G. P. - WARD PERKINS, B. (eds.), *Op. Cit.*, 1999, pp. 225-244.

<sup>122</sup> El emperador bizantino Focas dona el edificio al Papa Bonifacio IV, *vid.*, KRAUTHEIMER, R., *Rome, Profile of a City, 312-1308*, 1980, p. 72.

*Hispania* dice "de la misma forma que prohibimos los sacrificios, del mismo modo queremos que los ornamentos de los edificios públicos se preserven"<sup>123</sup>. La legislación es tajante en cuanto a la protección de los templos, sin embargo su existencia nos señala que de algún modo estos edificios estaban ya sufriendo algún tipo de acción humana que los estaba dañando, quizá simplemente con el abandono del paganismo o el *spolium* de alguno de sus elementos arquitectónicos.

Como señala J. Arce, en el análisis de la evolución de estos edificios conviene tener presente otros factores que pueden incidir en la aceleración del proceso transformador, como son destrucción de los templos como consecuencia del fanatismo cristiano o el abandono paulatino y su amortización por parte de privados<sup>124</sup>. En Sabartha, por ejemplo, entre los reinados de Justiniano y Focas, el templo se ve convertido en espacio doméstico, como también ocurre en el templo de Apolo de Egina o el santuario de Zeus de Gerasa, que aparte de amortización doméstica, también desarrollará una instalación artesanal<sup>125</sup>.

### 1. 6. 5. Vías, pórticos y áreas públicas

Las transformaciones que experimentan las áreas públicas no suelen afectar única y exclusivamente al espacio concreto donde se desarrollan, sino que más bien afectan a toda el área circundante, construcciones públicas y privadas, además de las vías y calzadas que los ponen en relación. El viario urbano, que como sabemos es también parte del espacio público, se modifica muy tempranamente. En realidad, a partir del siglo II y sobre todo en el siglo III, en muchas ciudades, la organización viaria comenzará a descomponerse, sin aparente solución de continuidad. Apropiación de tramos de la calzada por parte de particulares, obliteración de vías y vertidos incontrolados son solo algunos de los procesos que traerán consigo la elevación de la cota de circulación, que nombrábamos con anterioridad, la modificación de la

---

<sup>123</sup> *CTh.* 16.10.3. y *CTh.* 16.10.15, *vid.*, KUNDEREWICZ, C., "La protection des monuments d'architecture antique dans le Code Théodosien", *Studi in onore E. Volterra*, IV, 1971, p. 137-153; SARADI-MENDELOVICI, H., "Christian Attitudes Towards Pagan Monuments in Late Antiquity and their Legacies in Later Byzantine Centuries", *Dumbarton Oaks Papers*, 44, 1990, pp. 47-61; LEPELLEY, C., "Le Musée des statues divines. La volonté de sauvegarder le patrimoine artistique à l'époque théodosienne", *Cahiers archéologiques*, 42, 1994, p. 5-15; KLEIN, R., "Distruzione di templi nella tarda Antichità. Un problema politico, culturale e sociale" en *Atti Accad.rom. constantiniana, X Congresso Internazionale*, 1991, 1995, pp.128-152; ARCE, J., *Op. Cit.*, 2006, p.116.

<sup>124</sup> ARCE, J., *Op. Cit.*, 2006, p.117.

<sup>125</sup> Los tres casos son citados por VIZCAINO, J., *Op. Cit.*, 2009, pp. 343-344.

orientación de los ejes principales y secundarios y, finalmente, en algunos casos la desaparición del entramado original.

El viario de las ciudades, como ocurre con otros espacios públicos, entra en una dinámica transformadora que parece no tener marcha atrás. Y como ocurre con otros espacios públicos, desde la legislación imperial se pretende poner freno a este hecho, por ejemplo, intentando hacer de la conveniencia de tener las calles limpias de basura y escombros<sup>126</sup> una necesidad. Pese a todo, los vertidos en las calles proliferan, así como, en muchos casos, la obstrucción de las cloacas que pasan por debajo de éstas. Del mismo modo, la legislación intenta bloquear los excesos de los privados en las calles que se ven repentinamente desmembradas de algunos de sus tramos o estrechadas como consecuencia de la ampliación del perímetro de una casa. El emperador Zenón, de hecho, mostrará su inconformidad ante esta situación prohibiendo en Constantinopla que nadie ocupe la calle con su vivienda y tapie pórticos públicos, normativa que Justiniano hará extensible para todo el Imperio<sup>127</sup>.

En todo este proceso de aparente descuido del viario urbano, no seríamos precisos si pasásemos por alto el hecho de que muchas vías, en las que crecerá el nivel de circulación, se repavimentarán buscando precisamente su mantenimiento en el mejor estado posible. Incluso tampoco serán raros los fenómenos de restauración de pórticos y aceras que en algunas ciudades, sobre todo orientales, vamos a constatar. En Éfeso, Bosra, Jerusalén y Cesaréa Marítima, por señalar solo algunas de ellas, se restaurarán porticados durante estos siglos<sup>128</sup>. Sin embargo, aunque los ejemplos como hemos visto existan lo habitual es que los ejes viarios comiencen a perder su forma y trazado original en detrimento del trazado regular común a las ciudades altoimperiales. En palabras de Isidoro de Sevilla, las calles se convierten en "[...] los espacios estrechos que quedan entre las manzanas de casas"<sup>129</sup>.

El entramado viario, por tanto, va a vivir procesos similares a los que vivirán otros espacios públicos. De este modo, la adaptación ante las nuevas necesidades, el abandono y la amortización tanto de calles como de plazas, pórticos y demás edificios son uno de los exponentes fundamentales de la metamorfosis formal y funcional del espacio urbano clásico. Sin embargo, estas transformaciones varían tanto

---

<sup>126</sup> *Digesto* 43.10. 1.5

<sup>127</sup> *Cod. Iust.* 8.10.3

<sup>128</sup> MORRISON, C. - SODINI, J. P., "The Sixth-Century Economy" en LAIOU, A. E. (ed.), *The Economic History of Byzantium. From the Seventh through the Fifteenth Century*, 2002, pp.186-187.

<sup>129</sup> *Etym.* XV, 2, 22.

de ciudad en ciudad y generan una fenomenología tan amplia, que la heterogeneidad que se crea, tan alejada del concepto de ciudad clásica, provoca una cierta sensación de inestabilidad y, como consecuencia, de involución y falta de programación urbana. Sin embargo, el abandono y deterioro de los espacios públicos se topa en muchos casos con la conservación de la organización urbana principal y de los ejes viarios. Un mantenimiento que podría verse como un claro síntoma de continuismo, como así lo considera C. La Rocca, si bien para G. P. Brogiolo, tomando como ejemplo el caso de Brescia, solo estaría marcando la continuidad de la propiedad a ambos lados de la calle<sup>130</sup>. En el caso del ejemplo veronés que nombrábamos con anterioridad, C. La Rocca considera que si hablamos de continuidad nos estamos refiriendo no al mantenimiento del tejido urbano y de las estructuras antiguas, sino a la voluntad constructiva y a las exigencias urbanísticas relacionadas con las necesidades de una sociedad ciudadana vivaz y muy activa todavía<sup>131</sup>. En realidad, la visión positivista de La Rocca parte de un concepto básico que compartimos: si existen todas estas modificaciones en el suelo urbano, si aparecen vertederos en lugares donde antes no los había, debemos considerar cuando menos que existe una población activa todavía que tiene unas necesidades diferentes a la anterior o que, por lo menos, las cubre de modo distinto. Una población que vive en la ciudad clásica y que la adapta para un nuevo tipo de vida.

El desencuentro entre ambas posiciones es el resultado de la manera desigual en la que se han tratado las grandes generalizaciones. En realidad, el factor arqueológico no es discutible: en un momento determinado que va desde el siglo III al siglo VI, dependiendo de los núcleos urbanos, los centros públicos monumentales de las antiguas ciudades romanas se verán afectados por diferentes procesos de cambio en los que, poco a poco, los edificios irán perdiendo sus funciones originales para adaptarse a las nuevas necesidades urbanas. En este proceso, algunos edificios sobrevivirán acomodándose a diferentes modificaciones estructurales, mientras otros se convertirán en canteras de materiales constructivos para otras edificaciones. La ciudad y sus espacios públicos se encuentra ciertamente en un periodo crítico, pero no en el sentido negativo que acostumbramos a entender y que señala G. P. Brogiolo, sino en el sentido

---

<sup>130</sup> BROGIOLO, G. P., "Problemi archeologici della continuità urbana in Italia settentrionale, tra tardoantico e altomedioevo" en BERMÚDEZ, J. (coord.), *Coloquio Hispano-Italiano de Arqueología Medieval. Del 18 al 21 de abril de 1990*, 1992, pp.129-132.

<sup>131</sup> LA ROCCA, C. *Op. Cit.*, 1986, pp.731-733; *idem*, "Dark Ages a Verona: edilizia privata, aree aperte



de coyuntura de cambios que la encamina a una nueva realidad. Unos cambios profundos y trascendentales que al no producirse de manera violenta ni súbita, sino que se gestan durante varios siglos, no podemos considerarlos como una revolución, como algunos historiadores y arqueólogos han pretendido.

Los criterios políticos y administrativos que acompañaron a este proceso nos son, en la mayor parte de los casos, desconocidos y, desde luego, no se apoyan en el registro arqueológico. Ante esta situación es difícil plantear si existe o no una planificación urbana, más allá de la posibilidad de proponer hipótesis más o menos fundadas. No obstante, para nuestro objetivo, esta planificación es relativamente importante ya que, el hecho en sí y su representación en el registro arqueológico no cambian. De este modo, por ejemplo, en el desmonte de gran parte de edificios públicos parece, sin duda, que existe un conocimiento y aprobación por parte de la administración<sup>132</sup>. Sin embargo, aunque esto no fuese así, la realidad arqueológica sigue siendo la misma: el edificio se desmonta. Como de hecho tampoco lo hace el carácter urbano de la ciudad, aunque sí en cambio el modelo de funcionamiento de la misma.

### **1.7. El fenómeno del *spolium* y la reutilización de los espacios públicos: las ciudades como canteras.**

La reorganización que a todos los niveles supuso el periodo de gobierno de Diocleciano y la Tetrarquía inauguró en el plano urbano una importante variación en el destino funcional de las áreas públicas, en la relación entre éstas y las áreas privadas o, incluso, en la jerarquización de los espacios<sup>133</sup>. Uno de los elementos fundamentales y más significativos en el proceso de pérdida del uso original de los edificios y la reutilización de los mismos fue el del expolio -*spolia*- de sus materiales constructivos y decorativos. Sin embargo y, aunque no podemos negar que sea un fenómeno característico de la antigüedad tardía, la reutilización de materiales antiguos procedentes de otras construcciones se documenta también en el periodo altoimperial como por ejemplo en la restauración que Alejandro Severo llevó a cabo en el *Porticus Octaviae*.<sup>134</sup>

---

e strutture pubbliche in una città dell'Italia settentrionale", *Archeologia Medievale*, nº13, 1986, pp.31-73.

<sup>132</sup> DE LACHENAL, L., *Spolia. Uso e riempiego dell'Antico dal III al XIV secolo*, 1995, pp.40-45.

<sup>133</sup> CANTINO WATAGHIN, G., *Op. Cit.*, 1992, p.173.

<sup>134</sup> DE LACHENAL, L., *Op. Cit.*, 1995, p.11.

No obstante, ésta es una excepción dentro de un proceso que se generalizó durante los siglos del Bajo Imperio, y que a partir del reinado de Constantino, según De Lachenal, tendría lugar dentro de una política urbanística que no dejó margen a la casualidad. Así, de modo premeditado, eligió la amortización de los antiguos ornamentos arquitectónicos que retrotraían a las grandezas de un pasado imperial común. Con el transcurso de los años, el fenómeno tuvo lugar en muchas ocasiones, en relación a la carencia de materiales constructivos y decorativos, es decir, por una motivación económica. La reutilización de los materiales arquitectónicos por privados o por entes públicos tuvo que contar siempre con la sanción imperial. Así, por ejemplo, a inicios del siglo V, el emperador Honorio estableció que las sumas pagadas por los ciudadanos para la asignación de un antiguo edificio público en ruinas se utilizasen para la restauración de otros edificios todavía útiles para la comunidad.<sup>135</sup> Gracias al estudio de J. Murga, sabemos además que esta situación generó la creación de una gran red comercial entorno a estos materiales constructivos, por medio de mercados en los que se ponía a la venta dichos elementos arquitectónicos<sup>136</sup>.

El fenómeno del *spolium* afectó tanto a los edificios administrativos del foro y de espectáculos, como a cualquier construcción pública, con la única excepción, en principio, de los templos. Así, la legislación romana recogida en el *Codex Theodosianus* estipulaba la necesidad de mantener cuidados y protegidos los templos por su valor monumental<sup>137</sup>, cuando no olvidemos que ese mismo *Codex* acopiaba también importantes medidas antipaganas como la prohibición de hacer sacrificios o de adorar ídolos. Como en Roma, las demás ciudades del Imperio se vieron envueltas en un proceso de análogas características que, en muchos casos, se vio favorecido y acentuado por la lejanía del poder imperial. Es decir, la intensidad con la que la administración podía controlar a los expolios y reutilizaciones que tenían lugar dentro de la *Urbs*, no siempre era factible en las ciudades más alejadas de la metrópoli. Foros ocupados por estructuras domésticas, termas reutilizadas como lugares de artesanado -o incluso convertidas a iglesias cristianas- y antiguas basílicas forenses transformadas en necrópolis serán el nuevo panorama urbano de estas ciudades. Unos núcleos urbanos muy activos todavía, pero con un cambio de mentalidad y capacidad de adaptación tal,

---

<sup>135</sup> *Idem*, p.42.

<sup>136</sup> MURGA, J. L., "El expolio y deterioro de los edificios públicos en la legislación post-constantiniana", *Atti dell'Accademia Romanistica Costantiniana*, n°3, 1979, pp.239-263.

<sup>137</sup> *CTh.* 16. 10. 3 del 342; *CTh.* 16.10.8 del 382; *CTh.* 16.10.15 del 399; ARCE, J., *Op. Cit.*, 2006, pp.115-118

que permitió a la sociedad tardoantigua acomodarse a la nueva realidad de las *civitates*. De hecho, los fenómenos de expolio o de reocupación de antiguas áreas públicas que, en el siglo I o II, hubieran sido interpretados por la legislación urbanística altoimperial como una agresión a la *dignitas* de la ciudad, son ahora cotidianos y comunes a las ciudades occidentales del Imperio, lo que demuestra una nueva valoración de estos espacios. El cambio que presume tal comportamiento, no sólo topográfico sino también social y económico, fue un proceso gradual que se gestó, con toda probabilidad, desde finales del siglo II y que tuvo su eclosión definitiva en el siglo V y VI d. C.

## I. 2. Metodología

En el estudio de la desarticulación de la ciudad clásica y la génesis de la ciudad medieval y, más concretamente, en la transformación estructural y funcional de los espacios públicos romanos, entran numerosas variables que debemos considerar. Como ya explicábamos en los dos capítulos anteriores, las transformaciones que definirán la nueva configuración del espacio urbano afectarán tanto a los espacios privados como a los públicos, si bien, en la consolidación de la ciudad tardía, son estos últimos lo que marcarán el verdadero cambio en la fisonomía del núcleo urbano. Que duda cabe de que a lo largo del periodo en el que ocurren estas transformaciones, durante la Antigüedad Tardía, la proliferación de las mutaciones en uno u otro espacio y sobre todo, la intensidad de las mismas, va a ser el común denominador de estas ciudades. Más allá del periodo cronológico, el lugar es otro de los condicionantes que marcan las peculiaridades del proceso. En este caso, la Península Ibérica es nuestro amplio objeto de estudio. Dentro de este marco, extraordinariamente vasto, hemos tenido que precisar que núcleos urbanos serán el objetivo principal de la investigación, pues no todas las ciudades eran susceptibles de ser estudiadas, entre otros motivos, porque era necesario determinar qué considerábamos ciudad, dentro de la extensa discusión del concepto de *urbanitas*.

La tardía es una ciudad diferente de la clásica y también de la medieval. Es cierto que en la mayoría de los casos su estudio se ha desarrollado partiendo de las diferencias con la ciudad romana que la precede. Sobre todo, a partir de la aparición del cristianismo, que modificará notablemente la fisonomía urbana de las antiguas *civitates*. Dejando aparte por el momento la cuestión de la *civitas christiana* y la importancia capital de la topografía cristiana en la configuración de la nueva ciudad -a pesar del

incuestionable interés del estudio particular de las sedes episcopales hispanas-, decidimos considerar como ciudades todos aquellos centros habitados que tuviesen una densidad demográfica alta en comparación con el ámbito rural, un centro político/administrativo monumental y alguna de las infraestructuras públicas típicas de la ciudad. Se desechó la idea de hacer un estudio dedicado solo a las transformaciones de los espacios públicos de las ciudades que con la llegada y establecimiento del cristianismo se convierten en sedes episcopales porque, aunque suponemos que la condición episcopal de esos centros urbanos marcará una mayor intensidad en las transformaciones urbanas -sobre todo en lo que a topografía cristiana se refiere-, obviar el resto de ciudades ofrecería una información sesgada y no del todo exhaustiva. Del mismo modo, analizar centros urbanos que son sedes episcopales y aquellos que no lo son, aquellos que son *municipium* altoimperiales y los que no lo son, o los que son capital de *conventus* o *provincia*, puede ayudar a establecer si se produce una evolución urbana diferente en aquellos centros que poseen una categoría administrativa y/o religiosa particular, de los que no, o si en cambio, no existe tal diversidad. Como el cálculo de las densidades de población en el mundo antiguo sigue siendo un tema controvertido e inseguro dentro de la investigación arqueológica, proponemos que las áreas monumentales y las infraestructuras públicas sean los elementos definitorios de nuestras ciudades. Cuando hablamos de áreas monumentales nos referimos a aquellas en las que hallamos elementos típicos de las dotaciones urbanas romanas como son el foro, los templos y los edificios de espectáculos y mercados. Por otro lado, nuestras ciudades deberán poseer, para ser consideradas como tales, algunas de las infraestructuras públicas propias de los núcleos urbanos romanos, desde la dotación de baños públicos hasta una red de saneamiento organizada y un sistema de gestión y eliminación de residuos.

Una vez que fijamos cuáles eran los núcleos urbanos a los que dedicaríamos el estudio, se convirtió en una cuestión capital conocer cuándo y en qué forma tuvieron lugar las transformaciones de los espacios públicos de las ciudades hispanas y, sobre todo, en qué medida impulsaron la metamorfosis del tejido urbano clásico y de la topografía de la ciudad romana en el camino hacia la ciudad medieval. Evidentemente, no todos los objetivos propuestos podrán ser tratados con la misma profundidad. Entre otros motivos, porque la información de la que disponemos tanto en cantidad como en calidad varía notablemente de ciudad en ciudad y, como consecuencia, en algunos casos solo podremos ofrecer reflexiones o formulación de hipótesis que solo en el futuro, con

el progreso de la investigación, podremos comprobar si eran o no válidas. La revisión de la información antigua recogida en publicaciones, memorias y cartas arqueológicas, además de la revisión de las fuentes escritas son la base de una labor que se completa con la revisión de los datos estratigráficos y el trabajo con planos y cartografía. Para gestionar la documentación y facilitar su interpretación decidimos crear una base de datos en la que partiendo de la individualidad de cada tipología de edificio se analizarían las particularidades de cada uno de ellos respondiendo a los parámetros que más adelante veremos. Lógicamente, dependiendo de las dotaciones públicas conocidas de cada ciudad, variarán el número de edificios analizados de cada una de ellas. Pese a que en un primer momento consideramos la posibilidad de utilizar un software dedicado en exclusividad a la creación de fichas, finalmente optamos por la utilización del software Microsoft Office Excel porque las tablas creadas en este programa permiten, en caso de que fuese necesario, su posterior inclusión en otros programas e incluso en los llamados Sistemas de Información Geográfica (SIG).

Tras la creación de las tablas por tipología de edificio y partiendo de los planos de aquellas ciudades que los posean, llevaremos a cabo la labor gráfica que consistirá, en principio, en la representación del urbanismo altoimperial de las ciudades estudiadas -con especial atención a sus espacios públicos- y después la señalización de las transformaciones tardoantiguas, atendiendo a la cronología y a la pervivencia del espacio y la nueva funcionalidad que, en caso de ser así, adquiriese (siguiendo los criterios que describiremos en este capítulo). Para ello, utilizamos diversas herramientas informáticas. Fundamentalmente, las que nos ofrecen los CAD y en concreto *Autocad* que es un programa de diseño asistido por ordenador (CAD "Computer Aided Design"; en inglés, diseño asistido por ordenador) para dibujo en 2D y 3D, que en la actualidad es desarrollado y comercializado por la empresa Autodesk. De este modo, a partir del plano altoimperial estableceremos las transformaciones tardoantiguas pertenecientes a cada espacio. No olvidemos que las ciudades tardoantiguas analizadas se establecen siempre sobre una ciudad romana altoimperial, ya que las ciudades de nueva fundación como pudiera ser Recopolis no forman parte de este estudio, al ser fenómenos urbanos que rara vez aparecen en *Hispania*.

## 2. 1. Planteamiento metodológico: conceptos básicos

Partiendo de la base de que uno de nuestro objetivos iniciales era el de sistematizar y reunir toda o gran parte de la información generada hasta el momento sobre la evolución de los espacios públicos romanos de las ciudades tardías de *Hispania*, consideramos oportuno establecer algunas definiciones precisas para conceptos de amplio uso cuando de tardoantigüedad y núcleos urbanos se trata. Ideas como abandono, pervivencia o amortización se utilizan constantemente y de forma desigual a la hora de describir como una ciudad o una zona en concreto de esta progresan y se transforman a lo largo de los siglos. Por ese motivo, consideramos necesario concretar estos conceptos de modo que a la hora de analizar la topografía tardoantigua de nuestras ciudades utilicemos parámetros comunes y, por tanto, confrontables.

### 2.1.1 Abandono

El concepto de abandono suele ir acompañado por una cierta imagen de desolación, que conjuga la visión de catástrofe con la de migración masiva y crisis ambiental. Sin embargo, el hecho de que sea uno de los procesos que en mayor medida contribuye a la formación de los sitios arqueológicos ha provocado que, desde los años setenta, sea reconocido como una parte más en el desarrollo vital de un asentamiento o estructura de habitación<sup>1</sup>. Pese a que la idea de abandono sea clara para el arqueólogo, los diversos factores que confluyen en este proceso marcan una muy diferente formación del registro arqueológico, que no siempre resulta tan evidente. Como consecuencia, si no existe una comprensión de cómo afectan los comportamientos de abandono al registro arqueológico, no se puede documentar el proceso de la forma más precisa y fiel posible.

Todas aquellas actividades que tienen lugar cuando se produce el abandono, desde la planificación inicial -si existe- hasta el desmantelamiento, por ejemplo, de las estructuras arquitectónicas del lugar donde acontece, forman parte y determinan el tipo de abandono que ha tenido lugar. Desde la perspectiva etno-arqueológica, A. A. Joyce y

---

<sup>1</sup> CAMERON, C. M., "Abandonment and archaeological interpretation" en CAMERON, C. M. – TOMKA, S. A. (eds.), *Abandonment of settlements and regions. Ethoarcheological and archeological approaches*, 1993, pp.3-4.

S. Johannessen, en un estudio que realizaron sobre las formas y comportamientos de los residuos domésticos, señalaban que, más allá de la eliminación de residuos primaria y secundaria (que tenía un carácter intencionado y se diferenciaban entre sí por la proximidad entre el lugar de vertido y el origen del desecho), existía un tipo de eliminación de residuos que estaba directamente relacionado con procesos de abandono graduales –abandonment refuse disposal-, dónde, poco a poco, se producía una relajación en la limpieza y mantenimiento de los niveles de uso. Aparte de estos tres tipos de eliminación de residuos, existía un último tipo que era el que tenía que ver con objetos que no llegaron a convertirse en residuos –*de facto* refuse disposal-, pero que sin embargo, tras el abandono, habían permanecido en el lugar<sup>2</sup>. Este tipo de abandono, a diferencia del planificado, era un abandono apresurado y que solía completarse un breve periodo de tiempo. Según estos mismo autores y tomando parte de los preceptos de M. B. Schiffer<sup>3</sup>, en el proceso de abandono era necesario considerar el modo en el que los sitios en cuestión habían sufrido el proceso; si existía o no una voluntad de volver después al sitio abandonado; la distancia del lugar al que se acudía y, por último, la estación del año en la que se producía el abandono<sup>4</sup>. Aunque sea indudable la importancia de estas variables, existe una constante fundamental: el tiempo. Con toda probabilidad será el que marque en mayor medida la formación del registro arqueológico: si el abandono es rápido y sin planear, el patrón y cantidad de materiales que quedarán en el área estudiada serán muchos más, que si el proceso es gradual en el tiempo y se trata de una migración organizada. En este mismo sentido, el hallazgo de ítems de un cierto valor económico o práctico estará relacionado con los lugares en los que la emigración no ha sido planeada y ha tenido lugar de modo veloz<sup>5</sup>. Estos procesos de abandono, sobre todo si nos referimos a nivel de asentamiento, suelen estar relacionados con situaciones catastróficas o de pánico generalizado.

El tipo de abandono que interesa en este estudio es el que tiene que ver con una escala diferente en concepto y tiempo, ya que en la ciudad tardoantigua, los motivos que se aducen para explicar el abandono de cierta áreas se alejan de procesos calamitosos. Se relacionan más con cambios socio-económicos, culturales e, incluso, de

---

<sup>2</sup> JOYCE, A. A. – JOHANNESSEN, S., “Abandonment and the production of archaeological variability at domestic sites” en CAMERON, C. M. – TOMKA, S. A. (eds.), *Op. Cit.*, 1993, pp. 138-139.

<sup>3</sup> SCHIFFER, M. B., “Archeological Context and Systemic Context”, *American Antiquity*, nº 37, 1972, pp.156-165

<sup>4</sup> JOYCE, A. A. – JOHANNESSEN, S., *Op. Cit.*, 1993, p.139.

<sup>5</sup> STEVENSON, M. G., “Toward an Understanding of Site Abandonment Behavior: Evidence from Historic Mining Camps in the Southwest Yukon”, *Journal of Anthropological Archaeology*, nº1, 1982, pp. 242-244.



mentalidades, que provocarán el hallazgo de estructuras públicas que en un momento determinado se abandonan -mientras otras muchas perviven o continúan funcionando dentro de una aparente normalidad-, y que, en muchos casos, pasado el tiempo, se vuelven ocupar y utilizar. Precisamente este reaprovechamiento, junto aquellos que se producen sin un periodo de abandono de por medio, es el que interesa a este estudio. Existen casos entre las ciudades hispanas en los que el abandono de ciertos espacios públicos está provocado por un desastre natural, como un terremoto, o por un fenómeno de origen humano, como un incendio, lo que inducirá al aceleramiento del proceso. De este modo, los espacios que se vean alterados por una de estas dos situaciones iniciarán el proceso de abandono antes, y con una ruptura que en algunas ciudades se consolidará. Esto significa que el espacio no volverá a ser reocupado durante un importante periodo de tiempo, mientras que en otras ciudades, tras la ruptura, será reutilizado, en la mayor parte de los casos, con una nueva funcionalidad.

Según Joyce y Johannesen, las estructuras especializadas, por lo general, sufren un menor impacto en los procesos de abandono que las estructuras que no lo son<sup>6</sup>. En este sentido y siguiendo esta hipótesis, podemos suponer que espacios públicos tan significativos como son los *fora*, con una importancia trascendental para la vida política, social y económica de la ciudad, subsistirán de un modo u otro dentro del núcleo urbano, donde por el contrario localizaremos otras zonas menos especializadas que sufrirán un progresivo abandono. Sin embargo, y aunque sería un precepto eficaz para explicar por qué no es raro que los foros se mantengan como espacios públicos de reunión, la norma es difícilmente aplicable a la ciudad tardía, donde precisamente la súper-especialización de los edificios de espectáculos o de los templos será el motivo en muchos casos de su abandono. En la pérdida de la función originaria, el edificio olvida su razón de ser y se readapta con una nueva funcionalidad, o bien se abandona y se convierte en cantera de materiales -fenómenos común en la Antigüedad Tardía-. Detectamos entonces un abandono de tipo temporal, común a la mayor parte de los espacios públicos de las ciudades hispanas que perviven hasta el Medioevo. Determinar las causas que lo produjeron y el motivo por el cual vuelve a ser reocupado serán fundamentales para comprender la dinámica de las transformaciones que afectarán a la ciudad clásica.

Los procesos de formación que afectan al registro arqueológico son muy

---

<sup>6</sup> JOYCE, A. A. - JOHANNESSEN, S., *Op. Cit.*, 1993, p.151.

variados y las potenciales combinaciones que estos pueden tener para la génesis de este registro se multiplican exponencialmente, dificultando de modo considerable la tipificación del arqueólogo<sup>7</sup>. No obstante y simplificando la situación, identificar si los depósitos sedimentarios que se crean son culturales o naturales (no culturales)<sup>8</sup>, será fundamental para comprender si el abandono ha sido rectificado con posterioridad con fenómenos antrópicos, por ejemplo, de aterrazamiento o de nueva ocupación, o si en cambio ha permanecido durante siglos acumulando sedimentos naturales producidos por la erosión. Por lo general, en las zonas urbanas que forman parte de nuestro estudio, los espacios públicos sufrirán procesos de abandono que, salvo en ciudades que se abandonen definitivamente en su totalidad como Tiermes, Uxama o Clunia, volverán a reocuparse pasado un breve, o no tan breve, periodo de tiempo. En este caso, más que de abandono preferimos hablar de una etapa de *no utilización*, ya que más que situaciones de abandono que implican, por lo general, un proceso si no irreversible, sí duradero en el tiempo -hasta el punto de llegar a perder la *memoria* del edificio o monumento que ocupaba ese espacio-. La no utilización permite comprender mejor que, durante un periodo relativamente corto, no se le da un uso a un espacio. Eso no significa que en un futuro no vaya a tenerlo, o que se haya perdido el interés por el espacio, sino que por motivos que a veces conocemos y otras no, esa área en concreto se ve privada de la funcionalidad que tenía con anterioridad.

En estos periodos de no utilización o de abandono, surge además una cuestión fundamental que tiene que ver con el concepto de *memoria*. Según la duración en el tiempo de estos procesos, tendremos casos donde los nuevos constructores serán perfectamente conscientes de las estructuras -y su funcionalidad- que están reaprovechando, mientras en otros, la arqueología demuestra que no es así. Estamos hablando, por ejemplo, de situaciones en las que tras un lapsus de tiempo largo y un periodo de crecimiento de los niveles sedimentarios, el constructor ocupa el espacio sin tener consciencia de la antigua funcionalidad del edificio. Puede ocurrir además que el constructor excave para cimentar la nueva edificación y sea entonces cuando localice, probablemente por casualidad, las estructuras antiguas que puede que amortice, más por una cuestión de comodidad que por otra motivación. El mantenimiento de la *memoria*

---

<sup>7</sup> REID, J. J., "Formation processes for the practical prehistorian: an example for the Southeast" en DICKENS, R. S. - WARD, H. T. (ed.), *Structure and process in Southeastern Archaeology*, 1985, pp.11-13.

<sup>8</sup> SCHIFFER, M. B., "Toward the identification of formation processes", *American Antiquity*, Vol. 48, n°4, 1983, pp.675-706.

del edificio cuando se quema, por ejemplo, implica un periodo de no utilización breve y una clara identificación de la antigua estructura arquitectónica. La pérdida de la memoria, en cambio, parece estar más relacionada con procesos de abandono duraderos, que con periodos de no utilización.

### 2.1.2. Pervivencia

Existen muchos espacios públicos donde el proceso que observaremos será totalmente inverso al abandono y hallaremos unos importantes niveles de continuidad. En estos niveles donde la persistencia de vida marcará la evolución de las estructuras, distinguiremos si se trata de una pervivencia estructural, una pervivencia espacial o si, en cambio, se trata de una pervivencia funcional:

1. La **pervivencia estructural** supone un mantenimiento de la arquitectura principal del edificio o del espacio público, sin que se conserve la actividad que en él se realizaba. Es con toda probabilidad una de las pervivencias que más comúnmente identificamos en las ciudades tardorromanas, que mantendrán construcciones que perderán la función para la que fueron concebidos y no verán alterada, en cambio, su fisonomía. En este tipo de pervivencia es necesario comprobar si el conjunto arquitectónico no fue nunca abandonado o si, por el contrario, pasó por un periodo de no utilización hasta la posterior reocupación y reaprovechamiento de las estructuras que perduran. La dificultad, por lo general, reside en identificar este periodo de abandono cuando en muchos casos sabemos que los posibles acumulaciones de materiales dejados o los desperdicios generados cuando se deserta un edificio, son limpiados por los nuevos habitantes, recuperándose de nuevo el nivel anterior al proceso de abandono.

2. La **pervivencia espacial** implica que una zona determinada no será nunca abandonada. Se mantendrá en uso pero no, necesariamente, las estructuras arquitectónicas básicas que la formaban. Estas se verán modificadas y probablemente también, aunque no siempre, su funcionalidad original. Este tipo de pervivencia suele llevar aparejada los procesos de desmantelamiento y reutilización de los materiales constructivos que formaban el edificio, que serán aprovechados en las nuevas edificaciones de ese lugar o de otro a otro diferente. Por lo general el proceso diacrónico

que seguirá la pervivencia espacial es el de abandono, pérdida de la función originaria, expolio y, por último, la reocupación. Aunque como comprobaremos después, no siempre se mantendrá este orden. Uno de los factores principales que convendría discernir es si existe, como hablábamos con anterioridad, *memoria* a la hora de reutilizar el espacio. Es decir, si existe una conciencia de hito topográfico o del valor histórico-cultural. Por ejemplo, un espacio como el foro cuando se reocupa con nuevas construcciones o cuando en cambio ha perdido completamente su identidad y se invade como un espacio más dentro de la ciudad. Esta situación se puede dar, sobre todo, en aquellos lugares dónde el antiguo espacio público ha sido completamente arrasado y sus muros perimetrales principales no quedan a la vista. En ese caso comprobaremos además cómo a la hora de cimentar las nuevas construcciones, en algunos ejemplos se llegará –por casualidad o no- a los antiguos cimientos y se seguirá la línea constructiva del muro romano, y en otros, por el contrario, se apoyará algún segmento de los nuevos cimientos pero se seguirá una nueva alineación.

3. La **pervivencia funcional** se dará en aquellas construcciones que, con modificaciones estructurales o no, mantendrán la función originaria con la que fueron concebidas. Entenderemos que se mantiene la función, cuando el objetivo inicial, la esencia funcional de la construcción, se mantenga. Es lógico que algunos conceptos específicamente clásicos que definen a los espacios públicos romanos no encuentren parangón en las concepciones urbanas de las ciudades del siglo V o VI. Sin embargo, es cierto también que algunos de los rasgos principales podrán conservarse y si, tomando de nuevo el ejemplo del que es el elemento central de una ciudad romana, el foro, se mantiene como plaza principal del núcleo urbano, como centro de reunión y de intercambios comerciales e, incluso en algún caso, como lugar dónde se ubica una *ecclesia* -en tanto que se comporta de manera similar a un templo pagano, centralizando en un edificio la religiosidad y su relación con los habitantes del núcleo urbano-, consideraremos que la pervivencia funcional es un hecho. Que exista esta pervivencia no impide que el edificio haya sufrido en algún momento una fase de desinterés y abandono por parte de las entidades públicas. El caso de los edificios de espectáculos tendrá una consideración especial, ya que aunque se ha venido aceptando que su reutilización como lugar de reunión de un grupo extenso de personas con motivo de una

celebración<sup>9</sup> sería una pervivencia funcional, creemos que la función básica de éstos, la de recinto dónde se celebran los *ludi* se ha perdido y por tanto no existirá nunca una pervivencia funcional salvo en los tempranos y excepcionales casos de edificios de espectáculos reconvertidos en otra tipología de los mismos, como los teatros transformados en anfiteatros.

### 2. 1. 3. Funcionalidad

Determinar de qué tipo de pervivencia estamos hablando será fundamental para valorar más tarde el impacto que la misma tuvo en la configuración de la ciudad tardía. Sobre todo, porque, en los casos en los que no se dé un abandono del espacio y se constate una frecuentación continuada que nos permita hablar de pervivencia espacial -que, como sabemos, implica que un edificio o área se sigue ocupando, aunque las estructuras originales hayan sido desmanteladas y el espacio haya perdido su disposición primaria-, el nuevo uso del espacio o bien mantendrá la funcionalidad original para la que fue creado o, lo que es más probable, adquirirá una nueva funcionalidad. La nueva funcionalidad, más allá de implicar con toda seguridad una reforma estructural, supondrá un cambio tan drástico y agresivo en la fisonomía de la ciudad, que evidentemente no permitirá hacer una valoración similar a la que se hará de aquellos espacios en los que existe una pervivencia estructural y/o funcional. La pervivencia espacial solo implica que una zona determinada se mantendrá en uso y frecuentada con el paso del tiempo -pese a que exista la posibilidad de que no haya ni una pervivencia estructural ni una funcional-, y que, por lo tanto, no sufrirá fenómenos persistentes de abandono. Sin embargo, en esta situación, en el análisis que estamos haciendo de los espacios públicos, el factor fundamental no será la pervivencia de uso de la zona, sino las transformaciones estructurales y funcionales que la misma vivirá en consecuencia. En este sentido, y partiendo de la base que la pervivencia del uso de una zona concreta no impedirá que cambie su función original, sino que, de hecho, lo potenciará, hemos dividido en nueve grandes grupos las posibles funcionalidades que adquirirán los espacios públicos romanos, una vez que pierdan, o estén en vías de perder, la funcionalidad inicial para la que fueran concebidos. Las nueve funcionalidades son: **doméstica, productiva, comercial, religiosa, funeraria,**

---

<sup>9</sup> BASSO, P., "Gli edifici di spettacolo nella città medievale" en TOSI, G. (a cura di), *Gli edifici per spettacolo nell'Italia romana. Vol.1*, 2003, pp.909-910.

**higiénico-sanitaria -constituida fundamentalmente por vertederos-, defensiva, político-administrativa y portuaria.**

**1. Función doméstica:** la reocupación de los diferentes tipos de espacios públicos con fines domésticos es un denominador común a muchas ciudades tardoantiguas, a partir del siglo IV, pero sobre todo, en el siglo V y VI. En este momento de auge de amortización de edificios públicos con construcciones domésticas, se asiste también a la obliteración de algunos ejes viarios y a la transformación y compartimentación, mucho menos evidente, de las antiguas *domus*, que se dividen ahora en un mayor número de unidades de habitación<sup>10</sup>. Parece que se da un especial valor a la funcionalidad, dejando a un lado cuestiones más superficiales o estéticas, dentro de un cambio más amplio en el que lo público pierde importancia en favor de lo privado. Si el proceso será espontáneo o una intervención programada será una de las cuestiones principales que intentaremos esclarecer. Entre otros motivos, porque en caso de que existiese un plan preconcebido estaríamos no ante un urbanismo descuidado y una pérdida del interés por él, sino más bien, ante un cambio de la concepción urbana. Los ejemplos de ocupación privada de suelo público son numerosos en el periodo tardío. No solo a través de la invasión de las vías públicas, sino también de la ubicación de numerosas *domus* en antiguos edificios públicos propiamente dichos, como la ocupación doméstica en Roma del *Diribitorium* en el Largo Argentina o de las Sette Sale en el *Oppius*<sup>11</sup>.

**2. Función productiva:** la función doméstica que adquirirán muchos espacios públicos irá acompañada en gran cantidad de casos del nuevo concepto de casa como unidad de producción. De este modo, no será raro que además de las viviendas hallemos espacios habilitados junto a ellas como talleres o pequeñas unidades productivas que incluso sirven para comercializar el producto en ese mismo lugar. Aparte de los ejemplos de *domus* asociadas a talleres, también

---

<sup>10</sup> RAMALLO, S. F., *Op. Cit.*, 2000, pp.367-384; POLCI, B., "Some aspects of the transformación of the roman domus between Late Antiquity and the Early Middle Ages" en LAVAN, L.- BOWDEN, W. (eds.), *Theory and Practice in late Antique Archaeology*, 2003, pp.79-109.

<sup>11</sup> Para la zona del Lago Argentina: GUIDOBALDI, F., "L'edilizia unifamiliare nella Roma tardoantica" en GIARDINA, A. (a cura di), *Op. Cit.*, II, 1986, pp.169 y ss.; PENSABENE, P., "Reimpiego e depositi di marmi a Roma e Ostia tra la seconda metà del IV e i primi decenni del V secolo" en FIXOT, M. (ed.), *Paul-Albert Février de l'Antiquité au Moyen Age. Actes du colloque de Fréjus, 7 et 8 avril 2001*, 2004, pp. 285-286.

aparecerán espacios productivos independientes amortizando espacios públicos abandonados. Son comunes las reutilizaciones de antiguas termas y baños públicos en espacios dedicados a la producción, al ofrecer la posibilidad de disponer de agua. Ocurre algo similar en otros edificios públicos que destacan por la solidez de sus estructuras, un rasgo arquitectónicamente muy valorado a la hora de afrontar la amortización de un inmueble con fines productivos.

**3. Función comercial:** pese a que en muchas zonas del Imperio se notó un descenso acusado de las rutas comerciales y un aumento progresivo del autoabastecimiento local y el comercio a pequeña escala, la adaptación de estructuras arquitectónicas como mercados no será algo extraño a este periodo. De hecho, en el caso concreto de *Hispania*, gracias a los trabajos arqueológicos más recientes, sabemos que en sus ciudades existe un dinamismo comercial hasta ahora desconocido<sup>12</sup>, que complementaría al comercio de autoabastecimiento. Se habilitan espacios *ex novo* para la función comercial, pero también se amortizan antiguos complejos públicos para este uso. Además, en muchos casos, los espacios dedicados a funciones comerciales vendrán asociados a zonas de producción. Dentro de este grupo incluimos también las estructuras portuarias y los almacenes vinculados a ellas.

**4. Función religiosa:** el aprovechamiento de la antigua arquitectura imperial con funcionalidad cristiana, en torno a la que se articulará el nuevo desarrollo urbano, tiene lugar a partir de la Paz de la Iglesia, es decir, desde el siglo IV, momento en el que el cristianismo tiene que buscar sitio para ubicar sus iglesias<sup>13</sup>. No obstante, aunque sean comunes las reutilizaciones de áreas residenciales para la situación de los complejos culturales cristianos, tampoco son anómalos los reaprovechamientos de estructuras públicas preexistentes. Foros, termas e, incluso, edificios de espectáculos, se reutilizan generalmente, de modo parcial, para ser adaptados como *ecclesiae* cristianas. Serán las nuevas exigencias monumentales y funcionales de esta religión las que provoquen una necesaria reelaboración de la arquitectura, en la que la estructura y fisonomía de las antiguas construcciones

---

<sup>12</sup> GURT, J. M. - SÁNCHEZ, I., "Las ciudades hispanas durante la antigüedad tardía: una lectura arqueológica" en OLMO, L. (ed.), *Recópolis y la ciudad en la época visigoda*, 2008, pp.182-202.

<sup>13</sup> CANTINO WATAGHIN, G. *et alii*, *Op. Cit.*, 1996, p.35.

romanas -morfología, accesos, sistemas de cubrición, etc.- se vieron alteradas. En muchos casos, la intencionalidad de estos reusos es fundamental en el nuevo discurso ideológico de la *civitas christiana*, donde además podemos señalar un comportamiento algo diferente de unas zonas a otras del Imperio. Valga como ejemplo el interés por evitar la reutilización de suelo pagano, es decir, los templos, para la construcción de iglesias, es mucho más acusado en el territorio occidental que en el oriental<sup>14</sup>.

**5. Función funeraria:** de las funciones estudiadas, la funeraria es probablemente la que tiene más vocación de continuidad. Así, es común la superposición de las áreas cementeriales tardoantiguas sobre las necrópolis romanas. Sin embargo, no son escasos los ejemplos de formación de nuevas zonas funerarias, ya que desde el siglo III d. C. se percibe una tendencia de los cementerios suburbanos a cambiar de posición y, por lo general, a ir acercándose a los límites de la ciudad<sup>15</sup>. El paso de las necrópolis de fuera de las murallas a los cementerios *intra urbem* va a caracterizar un proceso en el que, además, observaremos como se ocuparán edificios abandonados. El deseo de enterrarse *ad sanctos*, desde el siglo IV, va a ser decisivo en la estructura y jerarquía de los cementerios urbanos. Por ese motivo, si hallamos *ecclesiae* que aprovechan antiguos espacios públicos para su ubicación, encontraremos también, en muchos casos, el cementerio contiguo que amortizará esa misma área. Aparte de estos cementerios relacionados con complejos culturales, hasta el siglo VII, también se desarrollarán cementerios urbanos aislados de pequeño tamaño. Estos ocuparán de modo ocasional espacios urbanos, otras veces, espacios contiguos a zonas domésticas, y otras, antiguas áreas públicas ahora abandonadas<sup>16</sup>.

**6. Función higiénico-sanitaria:** la aparición de basureros dentro del perímetro urbano es uno de los fenómenos más característicos de la ciudad tardía. Colmatando estructuras públicas abandonadas o aprovechando solares abandonados junto a estructuras domésticas urbanas, van a dotar a la ciudad de un aspecto

---

<sup>14</sup> ARCE, J., *Op. Cit.*, 2006, pp.115-120.

<sup>15</sup> CANTINO WATAGHIN, G., *Op. Cit.*, 1999, pp.152-153.

<sup>16</sup> Sobre las prácticas funerarias y su afección a la topografía urbana de las ciudades tardoantiguas, *vid.* LAMBERT, C.M., *Sepulture e pratiche funerarie in contesto urbano fra tarda antichità e alto medioevo nell'Italia Settentrionale*, Tesis doctoral, Universidad de Roma "La Sapienza", 1994; CANTINO WATAGHIN, G., *Op. Cit.*, 1999, pp.158-160.



ciertamente particular de “manchas de leopardo”<sup>17</sup>. El registro arqueológico que tendremos de estos basureros dependerá si son de corta duración como, por ejemplo, fosas de expolio que se rellenan en un pequeño espacio de tiempo y que suelen tener un material arqueológico cronológicamente similar o, en cambio, de larga duración que frecuentemente están formado por los complejos públicos que estudiamos y que, tras su abandono se amortizan como grandes contenedores de basuras. La documentación de vertederos es importante para identificar la dinámica económica de la ciudad y, sobre todo, para constatar que no estudiamos, salvo algunos casos, ciudades abandonadas o con una baja densidad de población, sino núcleos urbanos activos que harán uso del espacio de la ciudad según sus necesidades puntuales<sup>18</sup>.

**7. Función defensiva:** las murallas son parte fundamental de la imagen que tenemos de la ciudad tardoantigua. Pese a que no se construyen en todas, lo cierto es que existe un elevado número de núcleos urbanos que en el arco cronológico que va del siglo III al VI d. C. levantan unas nuevas o refuerzan las ya existentes<sup>19</sup>. Sin embargo, el interés que tenemos por las murallas esconde una doble problemática que no debemos perder nunca de vista: por un lado, las murallas de la ciudad clásica son una construcción pública susceptible de ser amortizada y, por tanto, de ser estudiadas dentro de nuestra investigación; y por otro, las nuevas murallas que se construyen, en algunos casos, reutilizan antiguas construcciones públicas, defensivas o no, adquiriendo entonces la funcionalidad defensiva a la que nos referimos. En este proceso, observamos cómo se reutiliza gran cantidad de materiales arquitectónicos procedentes de construcciones públicas y, lo que es más interesante para nuestra investigación, se amortizan estructuras propiamente dichas de estas edificaciones a la hora de construir las cintas murarias. Desde el aprovechamiento de los muros externos de *fora* hasta la inclusión de los edificios de espectáculos como parte del lienzo de la muralla, los ejemplos de reutilizaciones de espacios públicos con funciones defensivas son comunes en las ciudades

---

<sup>17</sup> WARD PERKINS, B., *Op. Cit.*, 1984. CANTINO WATAGHIN, G., *Op. Cit.*, 1999, pp.154

<sup>18</sup> Sobre vertederos en el mundo clásico y con un acercamiento a la misma cuestión pero en periodo tardío, *vid.* DUPRÉ, X. - REMOLÁ, J. A. (ed.), *Op. Cit.*, 2000; GURT, J. M. - SÁNCHEZ, I., *Op. Cit.*, 2008, pp.190-191.

<sup>19</sup> JOHNSON, S., *Op. Cit.*, 1983; CHRISTIE, N., “War and order: urban remodelling and defensive strategy in Late Roman Italy” en LAVAN, L. (ed.), *Recent research in Late Antique urbanism*, 2001, pp.107-122.

tardías<sup>20</sup>. En la Península Itálica, por ejemplo, contabilizamos varios casos de aprovechamiento de parte de los muros perimetrales del anfiteatro para la edificación de la muralla tardía, como ocurre en Rimini y Verona<sup>21</sup>.

**8. Función político-administrativa:** la identificación de esta funcionalidad resulta bastante escasa en el panorama urbano tardoantiguo. Sin embargo, no por ello debemos descartar la existencia de la misma. La capacidad de control político y administrativo del Imperio Romano ha disminuido durante estos siglos pero no ha desaparecido completamente. Las construcciones y los edificios dedicados a esta función los identificamos si permanecen en los antiguos inmuebles clásicos. Es decir, si existe una pervivencia espacial y funcional de las antiguas construcciones. La cuestión se complica sobremanera si para el desarrollo de la función administrativa se amortizan estructuras que poseían con anterioridad una variada funcionalidad. La ausencia de una tipología arquitectónica clara sobre los edificios de tipo administrativo de este periodo, así como del conocimiento preciso del mobiliario y otros elementos identificativos de ese tipo, impide en muchos casos la identificación de las estructuras dedicadas a esta función.

**9. Función portuaria:** en la mayor parte de los casos estudiados, los puertos asociados a centros urbanos permanecen en su lugar original y son un claro ejemplo de pervivencia en el amplio sentido de la palabra. La localización de los puertos siempre ha buscado desde el origen de la navegación aquellos espacios que por su naturaleza ofrezcan refugio al navegante: ensenadas, bahías, lagos interiores y golfos. Los puertos artificiales también existen, pero sus características hacen que sean los que más labores de mantenimiento e infraestructuras necesiten para continuar funcionando. Con el desarrollo de las ciudades, tanto puertos naturales como artificiales sufren modificaciones, incluso a veces desplazamientos, lo que hace que puedan llegar a cambiar de tamaño y, en ocasiones, a abandonar espacios que ya no resultan propicios y útiles. En todo este proceso, en algunos casos, va a tener lugar la amortización de estructuras anteriores, que se convierten ahora en

---

<sup>20</sup> DEMEGLIO, P., *Op. Cit.*, 1992, pp .43-53

<sup>21</sup> LIVERANI, P., "L'anfiteatro extraurbano e le mura nelle città dell'Italia centro-settentrionale" en VAQUERIZO, D. (ed.), *Op. Cit.*, 2010, pp,53-59.

parte de las dependencias administrativas del puerto, de aprovisionamiento náutico o como parte de la zona comercial asociada a la función.

En algunas de éstas redefiniciones funcionales identificaremos que, pese a que hallamos un cambio en el uso del espacio, existirá una pervivencia estructural, donde los elementos constructivos antiguos se mantienen en gran parte del “nuevo edificio”. Salvo casos excepcionales, sin embargo, esta pervivencia estructural suele ser bastante escasa y en la mayor parte de las estructuras la pérdida de la función para la que fueron concebidos los edificios o espacios públicos romanos traerá consigo un lento proceso de ruina, expolio de materiales y, por último, amortización y readaptación del espacio. Aunque este parece ser el orden natural de la evolución transformadora de un edificio -ruina, expolio y amortización-, existen múltiples ejemplos de inversión o incluso de contemporaneidad en la sucesión de los mismos, siendo razonable la simultaneidad si tenemos en cuenta que muchas construcciones se modificarán para adaptarlas a las nuevas necesidades. En esta situación, se desmontarán muros y se construirán otros nuevos y quedarán elementos constructivos reutilizables en otras construcciones. Por otro lado, existirán también procesos que podríamos considerar como invertidos, en los que los espacios, en lugar de abandonarse en cuanto pierden su función original, serán primeramente amortizados, y después, por dinámicas que no entraremos a considerar ahora, abandonados.

## **2. 2. Programación y eventualidad**

Como ya hemos señalado con anterioridad, las reutilizaciones o amortizaciones de los espacios públicos, objeto central de nuestro estudio, serán determinantes en la formación y consolidación de las ciudades tardías. Las áreas públicas instaurarán nuevas relaciones entre sí, además de nuevos vínculos con los espacios privados, e incluso provocarán el establecimiento de una nueva jerarquización del citado espacio<sup>22</sup>. Por ello, será fundamental establecer si ese nuevo uso que recibirán va a ser casual o programado, para plantear si existen unos patrones de

---

<sup>22</sup> CANTINO WATAGHIN, G., *Op. Cit.*, 1992, p.173.

comportamiento urbano que cambian de ciudad en ciudad o si, en cambio, se puede intuir un desarrollo estándar y general, desde el siglo III en adelante, para todas las ciudades romanas.

La reutilización casual suele caracterizarse por conjugar el uso de las viejas estructuras y del aprovechamiento de los muros más sólidos, con nuevos añadidos. Su práctica habitual consiste además en la utilización de materiales constructivos pobres y una técnica edilicia modesta. Suele ser el caso de las reutilizaciones con fines domésticos e, incluso, en algunas de tipo funerario, siendo esta última una categoría funcional que puede localizarse en gran parte de las tipologías constructivas romanas. Sin embargo, el hecho de que se construya con materiales más pobres no puede señalarse, por sí solo, como un síntoma revelador de cierta improvisación. La duración y la durabilidad del proceso, además de la condición pública o privada que adquiera la nueva construcción serán aspectos clave a considerar. Por lo demás, en las reocupaciones que parecen programadas se identifica una mayor envergadura de la acción y un aprovechamiento atento de las estructuras, pretendiendo así obtener el mayor rendimiento posible de la arquitectura existente. De hecho, parece que las reutilizaciones programadas en estructuras públicas favorecen, precisamente, el mantenimiento de su condición pública. No obstante, como decíamos para las reutilizaciones casuales, la constatación de este rasgo no implica necesariamente una previsión en la actuación constructiva. En ocasiones, la diferencia entre programado y casual no es fácil de discernir en el registro arqueológico, por lo que no siempre podremos determinarla con seguridad.

### **2.3. ¿Pragmatismo o ideología?**

En la mayor parte de los casos, tras un periodo de abandono, y seguramente influidos por su solidez arquitectónica y su ubicación, estos espacios se amortizan con nuevos fines. Es difícil establecer una correlación directa entre edificio público romano y su posterior amortización, aunque existe una casuística que suele repetirse con cierta asiduidad. En esos casos, se repiten actuaciones como el aprovechamiento de los muros perimetrales de los edificios de espectáculos con fines defensivos, englobándolos dentro

de la muralla o convirtiéndolos en fortalezas<sup>23</sup>, o la reutilización de baños y termas como espacios culturales cristianos<sup>24</sup>. Las readaptaciones de estos edificios se conjugarán, en muchos casos, con el desmontaje y reutilización de los materiales constructivos que las forman y que, o bien se aprovechan directamente, sin ninguna transformación, o serán retallados buscando nuevos usos. Pese a que la reutilización de los materiales, en principio, señala la nueva funcionalidad productiva del espacio, en este caso como cantera, conviene tener en cuenta que esta nueva funcionalidad, en muchos casos, no será exclusiva y convivirá con otras funcionalidades. Además, salvo en algunas excepciones en las que el *spolium* es rápido, en la mayor parte de los casos será un proceso gradual, en el que se primero se expoliarán los materiales decorativos y de revestimiento, como los mármoles, y después, el resto de materiales pétreos que conforman las estructuras arquitectónicas.

Cuando el proceso de *spolium* se inicia, los antiguos espacios y edificios públicos se convertirán en pequeñas canteras urbanas que, sin duda, facilitarán enormemente el trabajo y transporte de los materiales que, además, por lo general, se desplazarán pocos metros de su ubicación original. Las nuevas edificaciones, que en muchos casos tendrán una importante envergadura, no enmascararán los materiales reutilizados. Esta falta de reparo parece deberse cuando menos a una relativa despreocupación por la fisonomía y el aspecto exterior de los nuevos edificios, si no a un nuevo gusto arquitectónico o a una concepción estética diferente. En realidad, en el *spolium* parece claro que la utilidad y el pragmatismo serán los dos vértices fundamentales del proceso. De este modo, materiales arquitectónicos y escultóricos -principalmente, mármol, caliza y arenisca-, se utilizarán sin ningún tipo de ritmo detectable y sin ningún planteamiento visual. De hecho, y como señala B. Ward Perkins, durante estos siglos del final del mundo romano y comienzo de la Edad Media se generalizará esta situación de re-uso cara- vista de los elementos constructivos romanos en una forma inalterada y no disimulada. Un fenómeno realmente inusual para la Historia de la Arquitectura, aunque sí habitual para la Antigüedad Tardía. En su análisis, Ward Perkins señala además una cronología -que intentaremos comprobar si se ajusta al caso hispano- según la cual, el uso extensivo de los materiales constructivos sin que sufran ningún retalle o trabajo se dará del siglo IV en adelante (situación que además implicaría el desmontaje sistemático de los edificios), mientras que a partir del

---

<sup>23</sup> BASSO, P., *Op. Cit.*, 2003, pp.909-910.

<sup>24</sup> JIMÉNEZ, J. A. - SALES, J., *Op. Cit.*, 2004, pp. 185 – 201.

V, de modo más pronunciado, se preferirá adaptar las construcciones ya existentes antes que construir otras nuevas, aunque sea con materiales antiguos<sup>25</sup>. Si fue una elección ideológica-cultural o, más bien, la consecuencia de un necesario pragmatismo económico, es una cuestión que está todavía por descifrar. Sin embargo, podría ser que no fuese necesario que ambas posiciones fueran excluyentes. El Arco de Constantino, por ejemplo, que el Senado mandó construir en su honor, es un buen ejemplo de cómo el reaprovechamiento de materiales constructivos y bajorrelieves decorativos es fundamental para la construcción del mismo. Probablemente existiera alguna motivación económica, pero esta no resulta suficiente por sí sola para explicar el porqué de esta conducta en un periodo en el que las edificaciones no van a ser pocas. ¿Por qué ahorrar para el Arco de Constantino en Roma? Para entender esta decisión del Senado sería fundamental establecer si los monumentos de Trajano, Adriano y Marco Aurelio, que fueron desmontados para la construcción del Arco, estaban ya abandonados o si, en realidad, se disgregaron para su construcción. No obstante, muchas de estas disquisiciones entran en el ámbito de la especulación y resultará, en muchos casos, imposible resolver la duda<sup>26</sup>.

Las intenciones simbólicas o los programas ideológicos forman parte sin duda del desarrollo urbano programado de una ciudad. Sin embargo, estas definidas líneas de actuación parecen difuminarse en la ciudad tardía con una inercia práctica que, a veces, puede confundirse con desinterés. Según Mango, los nuevos edificios tardoantiguos muestran una significativa ausencia de preocupación a la hora de ubicarse, sobre todo si los comparamos con el temprano Alto Imperio<sup>27</sup>. Si bien es cierto que el pragmatismo es parte fundamental del urbanismo tardío<sup>28</sup>, existen aspectos del mismo que, como señala L. Lavan<sup>29</sup>, todavía hoy desconocemos y que, como consecuencia, descuidamos:

a. Existen edificios importantes, casi siempre públicos seculares, que no conocemos o que han llegado hasta nosotros de un modo impreciso y que no somos capaces de encuadrar dentro de una tipología. Estos edificios se mantienen indefinidos y oscurecidos por una tipología mucho más clara y nueva como son las iglesias.

---

<sup>25</sup> WARD PERKINS, B., *Op. Cit.*, 1999, pp.225-226

<sup>26</sup> El trabajo más completo sobre el Arco de Costantino, hasta la fecha, es el recogido por PENSABENE, P. - PANELLA, Cl. (a cura di), *Arco di Costantino. Tra archeologia e archeometria*, 1999.

<sup>27</sup> C. Mango establece una comparación en relación a la catedral de Gerasa, *vid.* MANGO, C., *Byzantine Architecture*, 1976, pp.30-35

<sup>28</sup> GAUTHIER, N., *Op. Cit.*, 1999, pp.195-198.

<sup>29</sup> Estos tres puntos son parte de una reflexión metodológica sobre la investigación y el conocimiento poco preciso que del urbanismo tardío se tiene: LAVAN, L., "Late Antique urban topography: from architecture to human space" en LAVAN, L. - BOWDEN, W. (eds.), *Op. Cit.*, 2003, pp.178-181.

b. Las funcionalidades de las estructuras conocidas no siempre son claras y, muchas veces, se malinterpretan o infravaloran. Esta situación ocurre como derivación del extensivo re-uso de las antiguas edificaciones romanas. Por otro lado, existe una incapacidad mental generalizada para comprender que una misma estructura arquitectónica puede tener varias funciones y que, incluso, pueden darse en un mismo momento. La identificación de estos edificios, a falta de analogías rigurosas, se ve definida, en muchos casos, por la existencia de una simple inscripción *in situ* o la aparición de artefactos y su correcta tipificación.

c. Existen actividades y funciones que, por desgracia, son arquitectónicamente invisibles. Puede darse el caso entonces de que el arqueólogo defina la función primaria de un edificio, pero no sea capaz de advertir una funcionalidad secundaria o menos evidente.

Ya decíamos antes que la falta de analogías arquitectónicas y urbanas –no existe una Pompeya o Herculano tardía con la que confrontar el urbanismo tardoantiguo- provoca que, sin fundamentos textuales o epigráficos a los que aferrarnos, nos encontremos en multitud de ocasiones con amortizaciones de espacios públicos que no siempre podemos identificar de un modo riguroso. Esta situación, junto a la dificultad implícita de identificar ciertos niveles de abandono o de ocupación en el registro arqueológico, hace que el conocimiento de la evolución de los espacios públicos romanos sea menor del que podría esperarse tras varias décadas de estudio dedicadas a la ciudad tardía. Por ese motivo y pese a que en los últimos años la investigación arqueológica dedicada a la tardoantigüedad hispana ha proliferado de modo considerable<sup>30</sup>, las transformaciones urbanas, en concreto las de sus espacios públicos, deben ser revisadas y replanteadas de modo conjunto en pos de una profundización en la topografía tardoantigua, que desembocará en la ciudad medieval.

---

<sup>30</sup> BARRAL, X., “Transformacions de la topografia urbana a la Hispana cristiana durant l’Antiguitat Tardana” en PALOL, P. de (dir.), *II Reunió d’Arqueologia Cristiana Hispànica (Montserrat, del 2 al 5 de novembre de 1978)*, 1982 pp.105-130; BELTRÁN DE HEREDIA, J. dirigido por, *De Barcino a Barcelona (siglos I-VIII). Los restos arqueológico de la plaza del Rey de Barcelona*, 2001; GURT, J. M., *Op. Cit.*, 2000-2001, p.443-471; GURT, J. M. - RIBERA, A (eds.), *Op. Cit.*, 2005; GURT, J. M. *et alii*, *Op. Cit.*, pp.161-180; KULIKOWSKI, K., *Late Roman Spain and its cities*, 2004; RUIZ, E. *et alii*, “Transformaciones urbanísticas de Carthago Nova (siglos III - XIII)” en *IV Congreso de Arqueología Medieval Española: Sociedades en Transición. Actas* (Tomo II), 1993, pp.59-65; RAMALLO, S. F., “Aproximación al urbanismo de Cartago Nova entre los siglos IV-VII d.C.” en BARRAL, X. *et alii* (comité organizador), *Espania. Estudis d’antiguitat tardana oferts en homenatge al professor Pere de Palol i Salillas*, 1996, pp.201-208; RIPOLL, G. - GURT, J. M. (eds.), *Sedes Regiae (ann.400-800)*, 2000.

## 2. 4. Objetivos finales: comprobación de hipótesis de trabajo

Este trabajo de investigación pretende sistematizar la información arqueológica existente de los espacios públicos romanos de las ciudades de *Hispania* de modo que la información sea susceptible de ser analizada, clasificada y, sobre todo, de ser comparada entre sí, para poder crear así un marco de estudio específico para los casos urbanos hispanos. La confrontación entre las diferentes evoluciones de estos espacios permitirá establecer si existe una correlación directa entre los procesos de abandono, reocupación y amortización de estos edificios –no necesariamente por este orden- y si su funcionalidad original definirá, en algún sentido, su futura transformación.

Los edificios o espacios públicos que estudiaremos serán considerados, en primer lugar, individualmente. Dentro de la Península, ciudad por ciudad, se analizarán como un ente aislado. Consideramos que todas las construcciones y los espacios públicos estudiados atesoran las suficientes vicisitudes particulares y la intrahistoria mínima necesaria como para no estimar de especial interés y utilidad el estudio de cada caso y la observación específica de los respectivos patrones evolutivos. Si bien reconocemos que podríamos haber actuado de manera menos precisa y detallada, y haber acudido a las tendencias principales y a los rasgos básicos para tratar de perfilar un proceso general, entendemos que solo a partir del exhaustivo conocimiento de cada edificio o espacio puede llevarse a cabo un análisis global de conjunto que permita comprender, identificar y delimitar las posibles conductas de actuación. En este sentido, entendemos que en las transformaciones que vivirán estos edificios y espacios resulta necesario tener en cuenta que existen varios factores, algunos ya insinuados, que van a incidir en la evolución de los mismos:

- a. Las características arquitectónicas-constructivas,
- b. La ubicación en el tejido urbano,
- c. La naturaleza de la propiedad (pública, privada o eclesiástica),
- d. La sucesión de contingencias como incendios, inundaciones u otro tipo de desórdenes, debidos a causas antrópicas o naturales, que marcarán no solo el tipo de transformaciones que tendrán lugar, sino, además, el momento en el que se producirán y el alcance de las mismas.



Este primer análisis, nos servirá para caracterizar el tipo de transformación vivida por el espacio concreto para establecer con posterioridad la relación de esta con el resto de edificios públicos del centro urbano y, finalmente, con el resto del tejido de la ciudad. Si la información existente y la precisión en el análisis de estos espacios, tanto en calidad como en cantidad, ha sido la requerida por este estudio, obtendremos información suficiente para comprobar si este ha sido abandonado definitivamente, si se trata de un abandono y después de una amortización, o si nunca ha existido un abandono y el espacio se ha reutilizado sin solución de continuidad, caso en el que tendríamos una clara pervivencia espacial.

En este sentido comprobaremos la nueva o nuevas funciones (doméstica, productiva, comercial, religiosa, funeraria, higiénico-sanitaria, defensiva y político-administrativa) que adquiere el antiguo espacio público romano y si, en esta nueva funcionalidad, existe únicamente una amortización del espacio o, en cambio, hallamos también una pervivencia estructural, que aprovecha parte de los paramentos del edificio anterior para la nueva construcción, o incluso una pervivencia funcional si, en sus rasgos básicos, el espacio o edificio público romano sigue desempeñando el mismo objetivo con el que fue proyectado. Las relaciones entre los niveles estratigráficos permitirá en muchos casos discernir si se trata de una amortización casual, sin una planificación previa, o si en cambio existe un nuevo programa constructivo, que no deja margen a la improvisación. Tras comprobar las relaciones existentes entre la nueva construcción y el espacio público anterior, y si los datos disponibles lo permiten, comprobaremos si ha habido un cambio de propiedad, o si por el contrario, se mantiene la titularidad pública.

El segundo análisis pondrá en relación las transformaciones según el espacio público al que pertenezcan. Es decir, cada tipología de edificio o espacio público se estudiará como un todo en el que cabe una fenomenología amplia y variada. Esta fenomenología, sobre todo en cuanto al tipo, función y evolución, será determinante a la hora de marcar las transformaciones y pervivencias en los espacios públicos y su intervención en los cambios que se dan en el núcleo urbano.

El tercer y último análisis abandonará la escala microespacial, para confrontar las transformaciones de los espacios públicos observadas desde la globalidad del conjunto urbano al que pertenecen, de modo que podamos evidenciar si habrá algún cambio en la evolución de las áreas públicas según pertenezcan a una zona u otra de la Península y, sobre todo, si se verán afectadas en algún modo por poseer o no una

condición administrativa o religiosa determinada. Nos estamos refiriendo, en primer lugar, a la condición de capital, bien sea de *conventus*, provincia y en última estancia de la Diócesis, y en segundo lugar, a la elevación a sede episcopal que algunas de estas ciudades vivirán con la legalización del cristianismo durante la Antigüedad Tardía. Este último análisis será fundamental para tener una visión general del proceso de cambio que afecta las ciudades de *Hispania* y que las dirige irremediabilmente hacia el mundo medieval. De este modo quedará patente que el devenir de los espacios públicos romanos desde el siglo III al VI d. C. va a marcar el desarrollo posterior de las ciudades de la Península Ibérica. Las áreas de representación pública que definían la ciudad imperial, como comprobaremos, pierden su razón de ser durante la Tardoantigüedad, quedando inactivas indefinidamente hasta que se amorticen, si esta reutilización tiene lugar, con una nueva funcionalidad. De este modo, el análisis de la topografía urbana a través de la evolución de estos espacios permite una visión global del centro urbano y, en caso de que permanezca, del origen de la futura ciudad medieval.



**Bloque II. Las ciudades hispanas  
y sus espacios públicos en la Antigüedad Tardía**



## II. 1. Marco de Estudio: *Hispania* y sus ciudades

Como ya señalásemos al inicio de este trabajo el objeto de estudio del mismo es *Hispania* y, en concreto, sus núcleos urbanos. La elección de este marco geográfico, más allá de cuestiones obvias como la cercanía al objeto de estudio, se fundamentaba en la existencia de una personalidad diferente de la ciudad hispanorromana con respecto a la galorromana, itálica, africana o la de las provincias orientales y que, en consecuencia, la evolución de la misma durante la Antigüedad Tardía tendría unas peculiaridades y unos rasgos que la caracterizarían. A partir de ahí, la idiosincrasia particular de las ciudades y los espacios públicos de la Península Ibérica y de las Islas Baleares se convertían en el eje vertebrador del estudio.

Pese a que es innegable la existencia de desigualdades en el urbanismo de tan vasto territorio y que no podamos negar las diferencias entre las ciudades del Noroeste peninsular y una, por ejemplo, de la Bética, es indudable que el concepto de lo hispano prevalece, primero por la pertenencia a una clara unidad geográfica, la Península Ibérica, separada del resto del Imperio por el istmo rocoso de los Pirineos, y segundo, porque tras las Guerras Púnicas y definitivamente desde Augusto, la consolidación de la administración provincial sobre el sustrato prerromano peninsular supuso una definitiva organización política que fortaleció la separación de las provincias hispánicas de otras zonas del Imperio, en este caso particular, con su inmediato vecino galo.

Las ciudades hispanorromanas en general y sus espacios públicos en particular son el registro arqueológico de este estudio que, aunque mutilado por la continuidad de muchas de las ciudades desde la Antigüedad hasta nuestros días, constituye la base sobre la que se asienta nuestra hipótesis de partida que es,

precisamente, que la evolución de los espacios públicos será la que definirá la posterior morfología urbana tardoantigua de nuestras ciudades. Partiendo, como es lógico del origen, la ciudad clásica, elegimos nuestras ciudades atendiendo, como ya señalamos en el capítulo dedicado a la *Metodología y al plan de trabajo*, a todos aquellos centros habitados que tuviesen una densidad demográfica alta en comparación con el ámbito rural, un centro político/administrativo monumental y alguna, por lo menos, de las infraestructuras públicas típicas de la ciudad. Sin embargo, para poder llevar a cabo nuestro estudio tuvimos que, y más allá de estos requisitos, seleccionar aquellos centros que tuviesen al menos un espacio público conocido y excavado y que además éste tuviese algún tipo de información sobre que procesos afectaron a sus estructuras durante la tardoantigüedad. De este modo, y tras repasar concienzudamente los núcleos urbanos que conforman *Hispania*, el total final de ciudades estudiadas fueron el número de cuarenta y cinco, esperando siempre que en el futuro a medida que aumente el conocimiento de otros núcleos urbanos podamos completar el registro. Por otro lado, debemos mencionar que no todas las ciudades tiene el mismo número de espacios públicos, ni todos han sido excavados, ni mucho menos todos han registrado su información siguiendo ningún tipo de parámetro o línea guía. Por este motivo, decidimos, como ya explicamos en el capítulo dedicado a la Metodología, realizar primero una análisis de los espacios públicos ciudad por ciudad y, después, uno general por tipologías de edificios<sup>1</sup>.

En las páginas que vienen a continuación se desarrolla el estudio de las ciudades compuesto, primero, por una breve referencia a la historia de la ciudad, después por un apartado dedicado a la topografía urbana de la misma *-Topografía urbana-* y, finalmente, el análisis de cada uno de los espacios públicos que la conforman *-Espacios públicos conocidos-*. Este apartado, el dedicado a los espacios públicos, hará al inicio un breve repaso de su morfología durante el Alto Imperio, para después poder enumerar y describir las transformaciones, en caso de que existan, que aquellos espacios vivieron durante la tardoantigüedad. Por lo demás, como el objetivo último el estudio es tener una visión global de la topografía urbana de las ciudades hispanorromanas durante el periodo tardoantiguo a través de sus espacios públicos, en aquellos casos que exista un plano conocido del centro urbano, realizaremos un nuevo plano en el que se señalen

---

<sup>1</sup> *vid.* Anejos, en los que se recogen las tablas excel completadas con los principales aspectos que analizamos.

## II. Las ciudades hispanas y sus espacios públicos en la Antigüedad Tardía

en que siglo inician las transformaciones conocidas de los espacios públicos de aquella ciudad y que funcionalidades adquirirán, en caso de que cambien la funcionalidad original por una nueva. De las cuarenta y cinco ciudades estudiadas, ocho - *Cartima*, *Edeta*, *Gades*, *Malaca*, *Myrtilis*, *Olisipo*, *Regina*, *Sexi*- se encontrarán sin el citado plano, bien porque todavía no se ha realizado un plano de conjunto de dichas ciudades o bien porque el que existe se encuentra desactualizado y por tanto no nos sirve para dicha empresa. El estudio individualizado de cada ciudad se cerrará finalmente con un apartado dedicado a la bibliografía referente a los estudios realizados sobre el núcleo urbano, siendo espacialmente exhaustivos en lo referente a dicha ciudad y su tardoantigüedad.



Mapa de *Hispania* que ubica las cuarenta y cinco ciudades analizadas en el estudio

Retomando la cuestión de los planos de conjunto que recogerán el momento en el que se producen las primeras transformaciones y las funcionalidades que los antiguos espacios públicos adquirirán, para evitar tener que repetir la leyenda en cada plano, a continuación, adjuntamos los colores que identificarán el siglo en el que se inician las transformaciones y los iconos que representan las nueve funcionalidades,



desarrolladas en el capítulo de *Metodología*, que pueden afectar a los espacios públicos estudiados. Pese a que nuestro estudio se inicia en el siglo III, incluimos el siglo II ya que, en la segunda mitad de este siglo, se inician en algunas ciudades las transformaciones de sus espacios públicos que, aunque tempranas, pueden considerarse como características ya del inicio de la Antigüedad Tardía. Los colores utilizados y los iconos son los siguientes:



## ACINIPO

- **Nombre actual de la ciudad:** Setenil, Ronda la Vieja, Málaga
  - **Coordenadas U.T.M.:** X= 305500 / Y= 4081899
  - **División administrativa romana:** *provincia Hispania Ulterior; conventus Hispalensis; diocesis Hispanarum; provincia Baetica*
- 

*Acinipo* es un asentamiento prerromano<sup>1</sup>, cuyo nombre aparece citado por primera vez en la *Geographia* de Ptolomeo<sup>2</sup> en relación a las cinco ciudades principales de la *Baeturia* céltica, que también fueron citadas por Plinio<sup>3</sup>. Sin embargo, la interpretación geográfica no siempre fue tan clara y, durante años, el yacimiento de Ronda la Vieja fue identificado con diferentes nombres de ciudad. Gracias sobre todo a los hallazgos epigráficos, finalmente el sitio arqueológico se identificó con el municipio romano de *Acinipo*. Es más, H. Galsterer incluye *Acinipo* en su relación de ciudades privilegiadas de la Bética, suponiendo que recibió el estatuto municipal bajo Augusto<sup>4</sup> a partir del un epígrafe hallado en el yacimiento.

Hacia el siglo III comenzará el declive de la ciudad que parece no tener marcha atrás. Pese a ello, el Concilio de Elvira, a comienzos del siglo IV, cita entre los representantes acreditados al presbítero León, enviado de *Acinipo*, lo que permite suponer que la ciudad tendría todavía una población residual de la ciudad<sup>5</sup>. Por lo demás, hacia el siglo V, gran parte del núcleo urbano estaría ya totalmente abandonada, a excepción de una pequeña zona situada en el sector oriental que, hasta el siglo VII,

---

<sup>1</sup> AGUAYO, P. *et alii*, "El yacimiento pre y protohistórico de Acinipo (Ronda, Málaga): un ejemplo de cabañas del Bronce Final y su evolución", *Arqueología Espacial*, 9, 1986, pp. 33–58; *idem*, "El yacimiento pre y protohistórico de Acinipo (Ronda, Málaga). Campaña de 1985", *Anuario Arqueológico de Andalucía*. 1985, t. II, 1987, pp. 294–304; *idem*, "Excavaciones en el yacimiento pre y protohistórico de Acinipo (Ronda, Málaga)", *Anuario Arqueológico de Andalucía*. 1986, t. II, 1989, pp. 333-337.

<sup>2</sup> Ptolomeo, *Geog.* II, 4, 14.

<sup>3</sup> Plinio, *Nat. Hist.*, III, 13-14.

<sup>4</sup> El epígrafe es del siglo I d. C. "*Genio oppi(di)/ sacrum/ M. Servilius.../Asper cent.../ sacrorum curiarum.../d.s.p. (d.)*". CIL II 1.346, *vid.*, GALSTERER, H., *Untersuchungen zum römischen Städtewesen auf der iberischen Halbinsel*, 1971.

<sup>5</sup> AGUAYO, P. *et alii*, "Síntesis histórica de *Acinipo*" en CASTAÑO, J. M. - NIETO, B (coords.), *La ciudad romana de Acinipo. Investigaciones 2005-2007. Avance de Resultados*, 2007-2008, p.29.

permanecerá habitada<sup>6</sup>. En el periodo nazarí, en la *cavea* del teatro se instalará un puesto militar de vigilancia, de corta duración en el tiempo, desde donde se controlaría la próxima frontera con los cristianos<sup>7</sup>.

## Topografía Urbana

La ciudad se asienta en una gran meseta conocida como la "mesa", muy bien delimitada topográficamente, siendo excepcional el control del territorio circundante que hace por su posición geográfica y altura<sup>8</sup>. Las murallas, que en origen pertenecerían al *oppidum* ibérico, se reforman en época romana y rodean un espacio de unas 32 hectáreas, aunque teniendo en cuenta la topografía y la existencia con seguridad de grandes espacios abiertos, es probable que el tamaño de la ciudad estuviese en torno a las 15 o 16 hectáreas<sup>9</sup>. De todo el núcleo urbano, gracias a las excavaciones arqueológicas que se han realizado, se conoce fundamentalmente, una zona doméstica, el conjunto termal, el teatro romano y, como decimos, el sistema defensivo, que rodea toda la parte accesible de la ciudad y del que, en algunas partes, se han conservado lienzos de murallas ciclópeas con torres circulares y cuadradas, que se pueden ver todavía en la ladera oriental de la mesa de Ronda la Vieja. También se ha conservado la puerta monumental sur que a sus pies, como ocurre con la puerta opuesta, tendrá una de las necrópolis, de las que únicamente se conoce la fase más antigua<sup>10</sup>.

No se conoce mucho más de la ciudad altoimperial<sup>11</sup>, cuyo momento álgido tuvo lugar entre el siglo I y el II. Como consecuencia mayor es el desconocimiento del núcleo tardío, aunque, por fortuna se ha podido precisar que fue en el siglo III cuando se empezaron a notar los primeros signos del decaimiento que culminará con la

---

<sup>6</sup> Las últimas excavaciones llevadas a cabo en la zona de las termas señalan que la ciudad se va construyendo hacia el tercio oriental, *vid.* CASTAÑO, J.M. *et alii*, "Excavaciones en la Terma" en CASTAÑO, J. M. - NIETO, B (coords.), *Op. Cit.*, 2007-2008, pp.71-72.

<sup>7</sup> AGUAYO, P. *et alii*, *Op. Cit.*, 2007-2008, p.29.

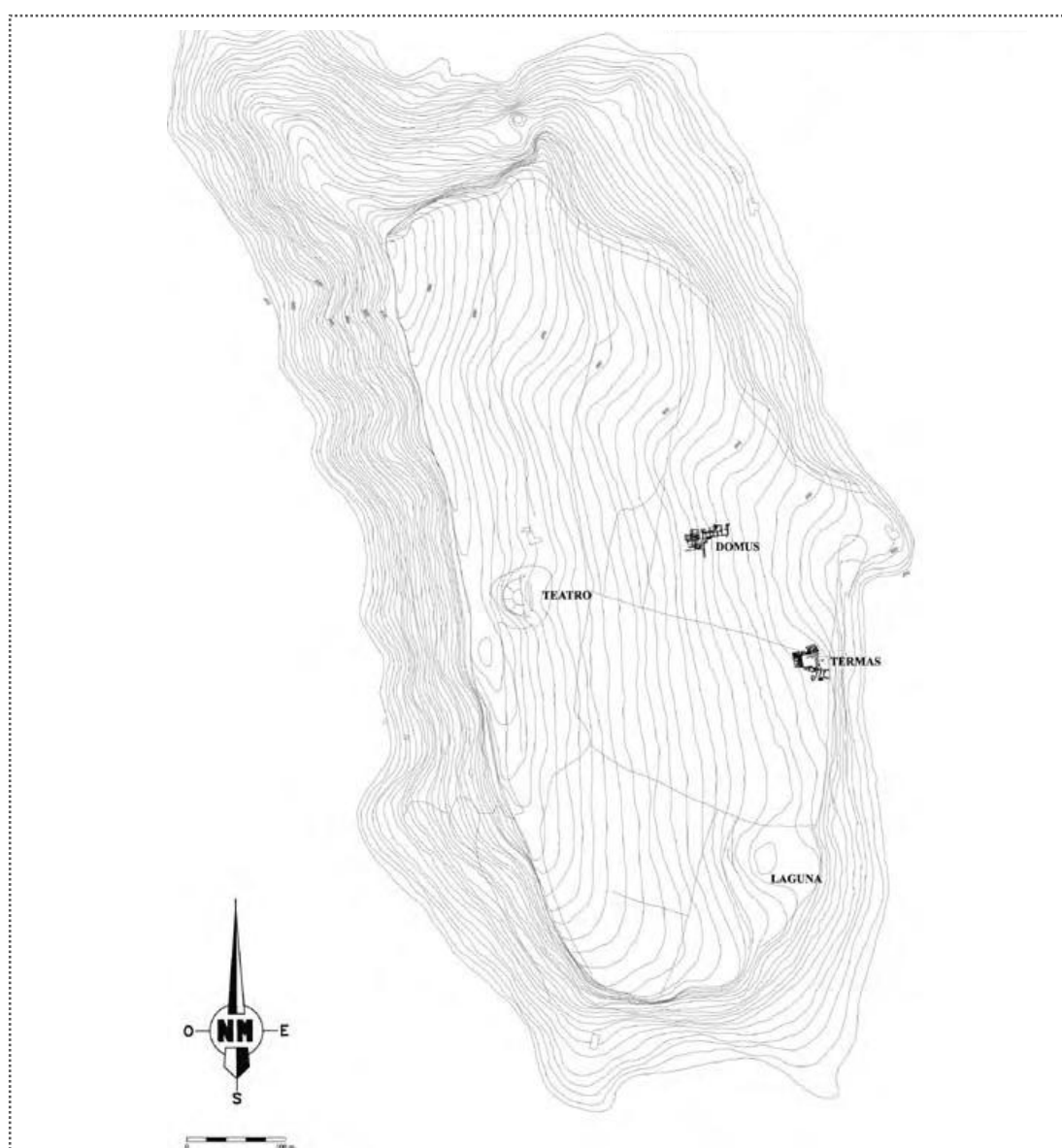
<sup>8</sup> AGUAYO, P. *et alii*, "El yacimiento: la Mesa de Ronda la Vieja" en CASTAÑO, J. M. - NIETO, B (coords.), *Op. Cit.*, 2007-2008, pp.15-17.

<sup>9</sup> CASTAÑO, J. M. - NIETO, B (coords.), *Op. Cit.*, 2007-2008, p.102.

<sup>10</sup> CASTAÑO, J. M. *et alii*, "Intervención arqueológica en la necrópolis iberorromana de *Acinipo*. Aproximación al ritual funerario en época romana", *Cuadernos de arqueología de Ronda*, 1, 2005, pp. 103-114.

<sup>11</sup> La situación del foro sigue siendo desconocida, aunque recientemente se ha propuesto que pueda situarse cerca de las termas, en el tercio oriental de la *mesa*, atendiendo a la disponibilidad de agua que hay precisamente en esa zona, *vid.* CASTAÑO, J.M. *et alii*, *Op. Cit.*, 2007-2008, p.60

desaparición total del mismo<sup>12</sup>. De todos modos, cabe destacar que el abandono de los espacios públicos no significó el abandono total e inmediato de la ciudad, "puesto que permanecieron como ruinas utilizadas de forma diversa: refugio, canteras de material de construcción o solar de nuevas construcciones domesticas. A su vez, coincidiendo con el abandono de los edificios públicos, se rehacen las viviendas latinas construidas en el siglo I, que son totalmente modificadas y replanteadas, tras diversas reestructuraciones parciales realizadas a lo largo de los primeros siglos de nuestra era, respetando siempre la disposición original de estas viviendas romanas"<sup>13</sup>.



Situación de los principales edificios públicos excavados en *Acinipio*, según CASTAÑO, J.M. - NIETO, B (2008).

<sup>12</sup> AGUAYO, P. *et alii*, *Op. Cit.*, 2007-2008, p.29.

<sup>13</sup> *Ibidem*.

## Espacios públicos conocidos

### Teatro

El teatro<sup>14</sup> de *Acinipo* constituye un importante ejemplo de edificio cuya ubicación se presenta como dominante en relación con el núcleo urbano, aunque en una posición periférica. Su emplazamiento aprovechó la topografía la ciudad, ubicándose en el punto más elevado de la pendiente natural, determinando una orientación E-W que puede ser puesta en relación con el acceso principal a la ciudad. Al estar la *cavea* excavada en la roca se conserva en su totalidad, no así la *orchestra* de mármol color rosáceo, de la que solo quedan algunos testigos, pero que se pudo recomponer gracias al trazado gracias a la excavación arqueológica.

Su cronología ha sido una cuestión muy discutidas, pues si bien suele señalarse dentro de los teatros pre-augusteos<sup>15</sup> teniendo en cuenta sobre todo la técnica constructiva, resulta complicado demostrarlo con argumentos arqueológicos<sup>16</sup>.

### *Antigüedad Tardía*

Según su excavador, el Dr. Del Amo, el abandono se produjo en la segunda mitad del siglo II, momento en el cual comenzará a colmatarse el *hyposkenion*<sup>17</sup>, aunque no aporta ningún dato más sobre el proceso. Intervenciones posteriores han precisado que se tras su abandono se reutilizará con funcionalidad doméstica<sup>18</sup>.

### Termas

Las termas se encuentran en una posición un tanto periférica con respecto a lo que debió ser la zona central de la ciudad. Las razones que llevaron a ubicar las termas en una zona un tanto desplazada pueden buscarse en el hecho de que el edificio se ubica

---

<sup>14</sup>PALOMEQUE, A., "El teatro romano de *Acinipo* (Ronda La Vieja - Málaga)", *Empuries*, 1, 1939, pp.290-299; DEL AMO, M., "El teatro romano de *Acinipo*" en *El Teatro en la Hispania romana. Actas del Simposio*, 1982, pp.215-251.

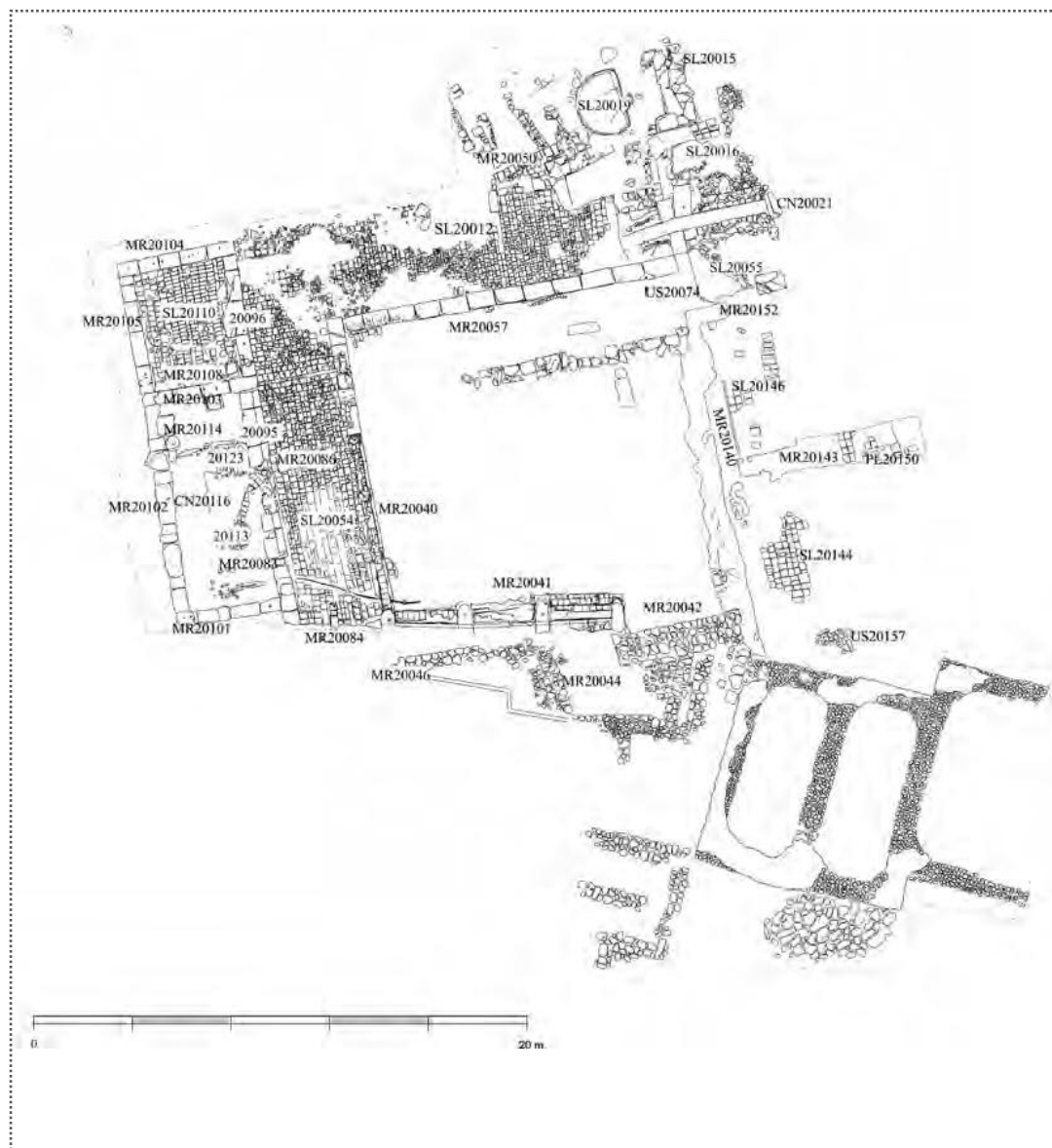
<sup>15</sup> Se suele aludir al arcaísmo de las técnicas contractivas y de la tipología del edificio escénico para justificar cronologías pre-augusteas, *vid.* DEL AMO, M. *Op. Cit.*, 1982, pp.227-232.

<sup>16</sup> JIMÉNEZ, J. L., "Teatro y desarrollo monumental urbano en Hispania" en *Teatros romanos de Hispania. Cuadernos de arquitectura romana*, 1993, pp.231-232.

<sup>17</sup> DEL AMO, M., *Op. Cit.*, 1982, p.232.

<sup>18</sup> NIETO, B. - CARRILERO, M., "Aproximación al fenómeno paleocristiano en la Depresión Natural de Ronda", en GURT, J. M. - TENA, N. (eds.), *IV Reunión de Arqueología Cristiana Hispánica (Lisboa, 1992)*, 1995, p.186.

sobre uno de los pocos manaderos de agua surgidos por el contacto entre materiales, que aún hoy sigue proporcionando un pequeño caudal. Pese a ello, es muy probable que este flujo de agua no fuese suficiente y seguramente se hizo uso también de las fuentes que se encuentran en los bordes orientales de la “mesa”<sup>19</sup>.



Planta general de las termas (CASTAÑO, J.M. et alii, 2007-2008)

Las termas siguen, según la tipología que en 1990 propuso I. Nielsen, un esquema lineal axial retrogrado (tipo I)<sup>20</sup>, donde el área funcional describe una sucesión de salas trazadas en un eje con orientación S-N, lugar este por donde se realizaría el

<sup>19</sup> CASTAÑO, J.M. et alii, *Op. Cit.*, 2007-2008, p.60.

<sup>20</sup> NIELSEN, I., *Thermae et balnea. The architecture and cultural history of roman public bath*, 1990; CASTAÑO, J.M. et alii, *Op. Cit.*, 2007-2008, p.62.

acceso desde el *ambulacro* a través del *frigidarium*<sup>21</sup>. El edificio ocupará unos 500 m<sup>2</sup>, siendo las dimensiones de las estancias del baño bastante homogéneas, con plantas ligeramente rectangulares y con sus lados mayores orientados en sentido E-O. De ellas, solo el *tepidarium* (estancia 12) contará con un tamaño menor (de unos 6x7,5 m.), mientras que *caldarium* (estancia 13) y *frigidarium* (estancia 4), tendrán superficies similares (6x8,5 m.). El edificio contará, además, con un espacio abierto que se ha identificado con una *palestra*<sup>22</sup>. Este elemento, más los datos que ha ofrecido el registro arqueológico, ha servido para fechar la construcción del edificio en torno al cambio de Era, aunque, con posterioridad, a caballo entre el siglo I y II, se llevaría a cabo importantes modificaciones que transformarían de nuevo su fisonomía.

### *Antigüedad Tardía*

Hacia la mitad del siglo III d. C., las termas ya no funcionarían, quedando abandonadas y dando paso a un intenso proceso de expolio<sup>23</sup> que haría desaparecer gran parte del edificio, sobre todo, las salas calefactadas. El proceso, que conllevó la creación de los potentes rellenos que obliteraron diferentes espacios del edificio, duró hasta mediados del siglo IV, cuando la zona se terminó de rellenar, para ser adaptada a nuevos usos. La nueva ocupación eligió los espacios más apropiados para desarrollar sus nuevas funciones, situándose sobre todo en la zona occidental de las termas, así como en el *ambulacro*, aunque también es posible percibir alguna estructura relacionada con esta amortización al otro extremo, sobre los rellenos ocasionados y aportados tras el saqueo de las salas del baño. Las estancias 7 y 9 eliminarán el muro que las separaba, convirtiéndose en una única estancia, cegando el vano de entrada de la 9 y utilizando ahora el vano de la 7 como única entrada de la habitación. En este nuevo espacio hallamos los restos de un par de hornos, uno de ellos realizado con ladrillo reutilizado, mientras el otro se presentaba como una fosa excavada en el sustrato rocoso), así como un pequeño canal excavado en la roca, ya que el pavimento original habría sido retirado. Las muestras extraídas ponen en relación a este espacio con un taller de soplado de vidrio. Por otro lado, el *ambulacro* que comunica con esta habitación, se modificó para convertirse en una nueva estancia, en la que localizamos paquetes de ceniza junto a una pequeña estructura adosada al muro de cierre sur, así como las evidencias de fuego

---

<sup>21</sup> CASTAÑO, J.M. *et alii*, *Op. Cit.*, 2007-2008, p.62.

<sup>22</sup> *Ibidem*.

<sup>23</sup> Desconocemos, por el momento, en donde y en que se utilizan los materiales recuperados del expolio, aunque lo más probable es que reinvertidos en otros lugares y construcciones, como en el muro de *opus africanum* localizado en el sector de la *domus*, y que se construye con material de acarreo.

observadas directamente sobre el pavimento, lo que parece indicar que en este espacio podrían realizarse labores de transformación vinculadas con los trabajos previos del vidrio<sup>24</sup>. Finalmente, aunque no quede demasiado claro tras la excavación, se ha propuesto que la *palestra* estuvo en uso, quizá como zona de circulación hacia otras partes del taller o bien como zona de almacenaje de materia o incluso de desecho<sup>25</sup>.

El taller de vidrio estaría en uso durante la segunda mitad del siglo IV y gran parte del siglo V, según los materiales hallados durante el proceso de excavación. A partir de este momento, el edificio se abandona nuevamente y sufre otro proceso de expolio. Este expolio irá acompañado por el aporte intencionado de rellenos que borrarán cualquier traza del edificio termal. El relleno, que se realizó con rapidez como se percibe del aporte de materiales cerámicos del siglo V e inicios del VI, obliterará el edificio que quedará inactivo y convertido en zona de vertedero<sup>26</sup>.



Estructuras tardías halladas en las termas  
(CASTAÑO, J.M. *et alii*, 2007-2008)

La última ocupación de la zona tuvo lugar en el siglo VII, según se desprende de los hallazgos materiales como por ejemplo fragmentos de cerámicas focenses tardías. Sin embargo, cabe destacar, que si bien los nuevos muros -de escasa calidad-, en alguna zona puntual del espacio, reaprovechan parcialmente algún muro de las termas, éstas están casi completamente soterradas en este momento. Esta ocupación, que podríamos señalar como doméstica, se iniciaría en la séptima centuria, pero no irá más allá de ella<sup>27</sup>.

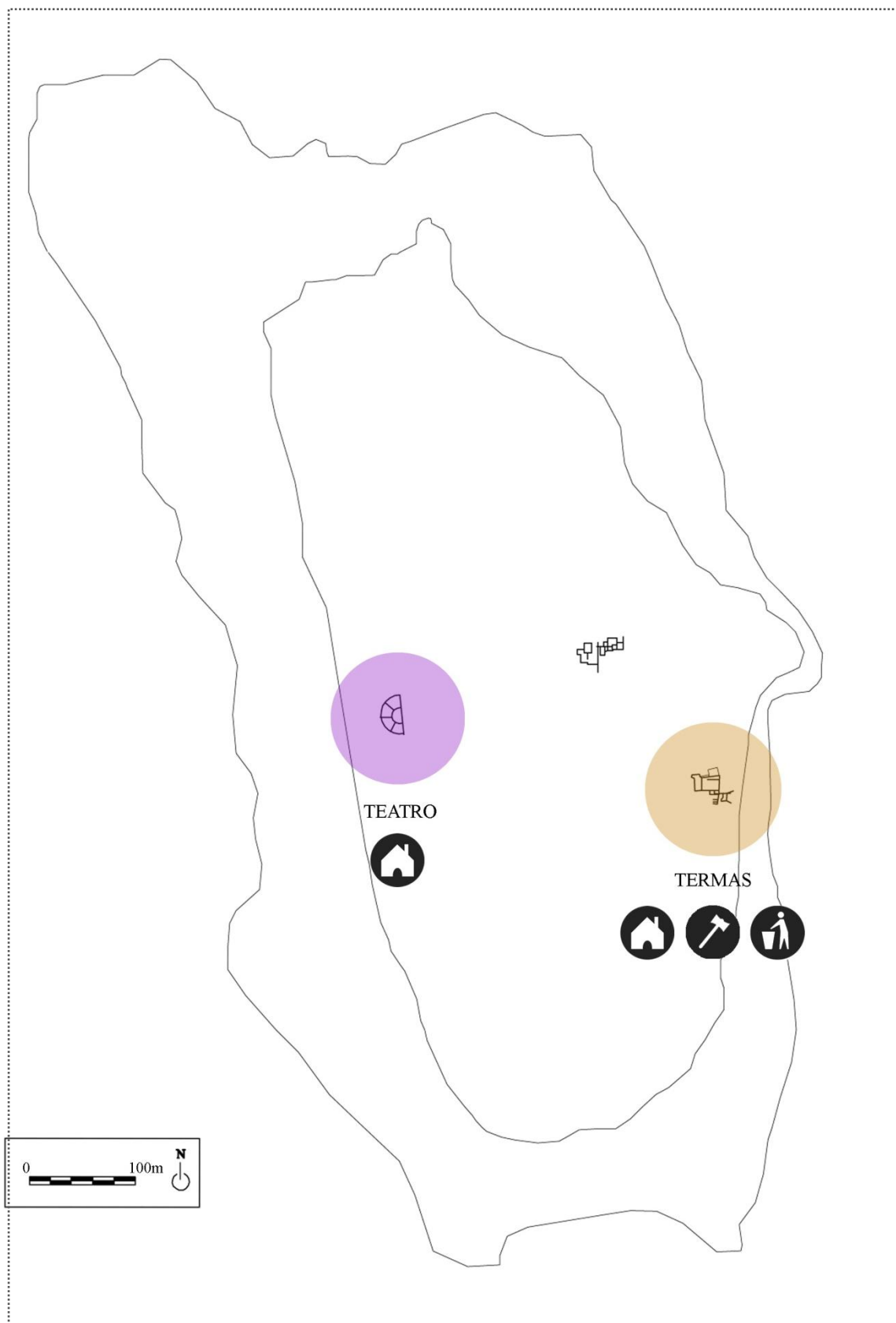
<sup>24</sup> CASTAÑO, J.M. *et alii*, *Op. Cit.*, 2007-2008, p.70.

<sup>25</sup> *Idem*, p.71.

<sup>26</sup> *Ibidem*.

<sup>27</sup> *Idem*, pp.71-72.





Inicio de las transformaciones y evolución funcional de los espacios públicos de *Acinipo* en la tardoantigüedad.

## Bibliografía

- AGUAYO, P. - CARRILERO, M. (1996), "Las intervenciones arqueológicas en la zona de Ronda", en F. WULFF, F. - CRUZ. G. - MARTINEZ, C. (eds.). *Historia Antigua de Málaga y su provincia*, Malaga, pp. 353-371.
- AGUAYO, P. - CARRILERO, M. - FLORES, C. - PINO DE LA TORRE, M.(1986), "El yacimiento pre y protohistórico de Acinipo (Ronda, Málaga): un ejemplo de cabañas del Bronce Final y su evolución". *Arqueología Espacial*, 9, pp. 33-58.
- AGUAYO, P. - CARRILERO, M. - MARTÍNEZ G. - ALFONSO, J.A. - GARRIDO, O. - PADIAL, B. (1989), "Excavaciones arqueológicas en el yacimiento de Ronda la Vieja (Acinipo). Campaña de 1988", *Anuario Arqueológico de Andalucía 1989. Actividades Sistemáticas*. Tomo II, pp. 309-314.
- AGUAYO, P. - CASTAÑO, J. M. - NIETO, B. (2007-2008), "El yacimiento: la Mesa de Ronda la Vieja" en CASTAÑO, J.M. - NIETO, B (coords.), *La ciudad romana de Acinipo. Investigaciones 2005-2007. Avance de Resultados. Cuadernos de Arqueología de Ronda*, 3, pp.15-17.
- AGUAYO, P. - CASTAÑO, J. M. - NIETO, B. (2007-2008), "Síntesis histórica de Acinipo" en CASTAÑO, J.M. - NIETO, B (coords.), *La ciudad romana de Acinipo. Investigaciones 2005-2007. Avance de Resultados. Cuadernos de Arqueología de Ronda*, 3, pp.27-30.
- CASTAÑO, J.M. - NIETO, B coordinado por (2008), *La ciudad romana de Acinipo. Investigaciones 2005-2007. Avance de Resultados. Cuadernos de Arqueología de Ronda*, 3,

- CASTAÑO, J. M. - NIETO, B. - PADIAL, J. (2005), "Intervención arqueológica en la necrópolis iberorromana de *Acinipo*. Aproximación al ritual funerario en época romana", *Cuadernos de arqueología de Ronda*, 1, pp. 103-114.
- CASTAÑO, J. M. - NIETO, B. - PADIAL, J. - PEÑA, L. - RUIZ, S. (2007-2008), "Excavaciones en la Terma" en CASTAÑO, J.M. - NIETO, B (coords.), *La ciudad romana de Acinipo. Investigaciones 2005-2007. Avance de Resultados. Cuadernos de Arqueología de Ronda*, 3, pp.39-72.
- CEBALLOS, A. (2007), "Geografía y cronología de los *ludi* en la *Hispana* romana", *Caesaraugusta*, 78, pp.437-454.
- DEL AMO, M. (1982), "El teatro romano de Acinipo" en *El Teatro en la Hispania romana. Actas del Simposio (Mérida, noviembre de 1980)*, Badajoz, pp.215-251.
- DEL AMO, M. (1983), "El teatro romano de *Acinipo*", en *Miscelánea de estudios rondeños y otros estudios. Homenaje al prof. M. Martín Rivero*, Ronda, pp. 99-106.
- GALSTERER, H. (1971), *Untersuchungen zum römischen Städtewesen auf der iberischen Halbinsel*, Berlin.
- JIMÉNEZ, J. L. (1993), "Teatro y desarrollo monumental urbano en Hispania" en *Teatros romanos de Hispania. Cuadernos de arquitectura romana*, vol. 2, Murcia, pp.225-238.
- NIELSEN, I. (1990), *Thermae et balnea. The architecture and cultural history of roman public bath*, Aarhus.
- NIETO, B. (1990), "El municipio romano de *Acinipo* y su territorio" en NIETO, B. - PEREZ, L. (1990), *La ciudad romana de Acinipo*, col. Recuerdos de Ronda y su Historia, Ronda, pp.107-145.

- NIETO, B. - CARRILERO, M. (1995), “Aproximación al fenómeno paleocristiano en la Depresión Natural de Ronda”, en GURT, J. M. - TENA, N. (eds.), *IV Reunión de Arqueología Cristiana Hispánica (Lisboa, 1992)*, Barcelona, pp.185-191.
- NIETO, B. - CASTAÑO, J. M. - PADIAL, J. (2006), *Historia de Ronda. Desde la romanización a la época musulmana*, Málaga.
- NIETO, B. - PEREZ, L.(1990), *La ciudad romana de Acinipo*, col. Recuerdos de Ronda y su Historia, Ronda.
- PALOMEQUE, A. (1939), "El teatro romano de *Acinipo* (Ronda La Vieja - Málaga)", *Empuries*, 1, pp.290-299.
- PÉREZ, A. (1990), “Las adscripciones de *Acinipo* a los célticos en época romana” en NIETO, B. - PEREZ, L. (eds.), *La ciudad romana de Acinipo*, col. Recuerdos de Ronda y su Historia, Ronda, pp.15-105
- PUERTAS, R. (1982), “Algunos problemas del Patrimonio Artístico de Ronda”, en *Jornadas de estudios sobre Ronda y su Comarca*, Ronda, , pp. 73-81
- ORTEGA. E. (1963), *La ciudad de Acinipo*, Málaga.



## *AQVAE FLAVIAE*

- **Nombre actual de la ciudad:** Chaves (Portugal)
  - **Coordenadas:** U.T.M.: X= 626763.751 / Y= 4621219.444
  - **División administrativa romana:** *provincia Hispania Citerior; conventus Bracaraugustanus; diocesis Hispanarum; provincia Gallaecia.*
- 

La ciudad de *Aquae Flaviae*<sup>1</sup> se encuentra en lo alto de un cerro, próxima al río Támega. Las aguas termales de la ciudad son parte fundamental de la misma, como queda constatado en su topónimo. *Aquae Flaviae* nació como consecuencia de una *mansio* situada en la vía XVII que Augusto mandó construir, aunque no será hasta el siglo I o principios del II d. C. cuando tenga lugar su promoción jurídica y administrativa y se convierta en municipio, con toda probabilidad, durante el reinado de Vespasiano.

Pero si las noticias del pasado clásico son pocas, los pertenecientes al mundo tardoantiguo son casi nulas. Pese a ello, sabemos por fortuna que en el s. V *Aquae Flaviae* tuvo un obispo, Hidacio, y por tanto fue sede episcopal, aunque no podamos precisar en qué momento se inició este obispado.

### **Topografía urbana**

*Aquae Flaviae* es una creación *ex novo* que se ubica sobre un altozano, al que no se puede acceder desde todas sus laderas. El núcleo urbano, en época altoimperial, estaba desprovisto de murallas y los límites de la ciudad, por desgracia, no se conocen todavía con precisión, aunque se ha señalado que, quizá, haya que buscarlos en la Avenida Tenente Valadin, en su lado más occidental, siendo el límite oriental el propio río<sup>2</sup>. Sin embargo, se estima que la ciudad perdió dos tercios de la superficie urbana<sup>3</sup>

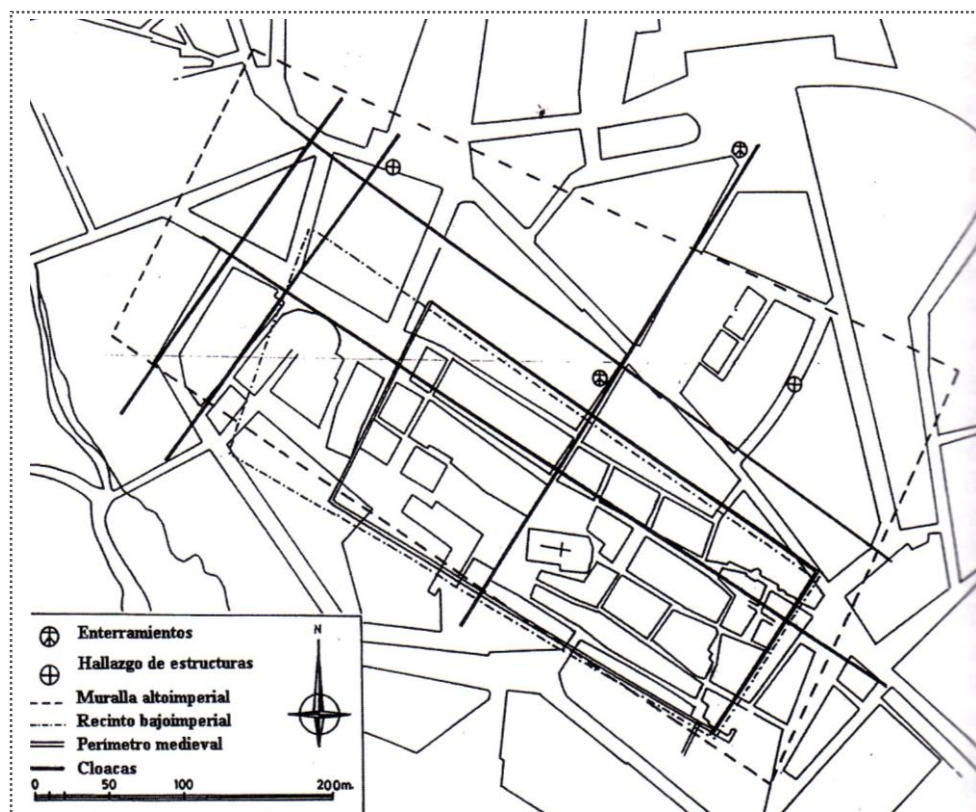
---

<sup>1</sup> Ptolomeo, II, 6, 4.

<sup>2</sup> NÚÑEZ, S. - CURCHIN, L. A., “*Aquae Flaviae*” en NAVARRO, M. - PALAO, J. J., (textes réunis par), *Villes et territoires dans le bassin du Douro à l'époque romaine*, 2007pp.438-439

<sup>3</sup> *Idem*, p.441.

con la construcción del recinto bajo imperial, del que no sabemos demasiado, excepto que A. Tranoy ha identificado materiales romanos altoimperiales reaprovechados en la construcción<sup>4</sup>.



Recinto altoimperial y bajoimperial de Aquae Flaviae  
(RODRÍGUEZ, A. - ALCORTA, E., 1999).

Los vestigios arqueológicos que conocemos a día de hoy de la ciudad romana de Chaves son bastante escasos. Tenemos noticias de la existencia de unas termas, de un teatro (o de un anfiteatro, ya que los arqueólogos no están seguros de la tipología de edificio de espectáculos, ya que desde el siglo XVII éste quedó desaparecido con la construcción de la muralla) y de la posible ubicación del foro. Por lo demás, se ha señalado que la ciudad romana se estructuró basándose en la planta ortogonal y parece que el *cardo* y *decumanus maximi* siguen las normas vitruvianas, cruzándose ambos ejes en las actuales Rua Directa con la Rua Trindade o, quizás, en Rua de Bispo Idacio/Rua da Cadeia con la Rua da Trindade<sup>5</sup>.

<sup>4</sup> TRANOY, A., *La Galice romaine*, 1981, p.410

<sup>5</sup> NÚÑEZ, S. - CURCHIN, L. A., *Op. Cit.*, 2007, pp.438-439.

## Espacios públicos conocidos

### Foro

Como señalábamos con anterioridad, el foro<sup>6</sup> estaría situado en la zona comprendida entre la Rua Tulha, por el Oeste, prolongándose hacia la Iglesia Matriz de la Rua Trindade, en el Este, mientras que por el Norte limita con la Rua del Bispo Idacio y por el Sur queda limitado por la muralla. Esta zona es precisamente el lugar más elevado de la ciudad, lo que pudo hacer precisamente que el foro se ubicase en esa posición. Por otro lado, la epigrafía -como el altar monumental dedicado a Júpiter Optimo Maximo por la *Ordo Municipalis*- y el hallazgo de tambores de columna de un metro de diámetro -supuestamente localizados *in situ*<sup>7</sup>-, estarían corroborando la hipótesis.

### *Antigüedad Tardía*

No tenemos datos arqueológico indiscutibles que nos permitan hablar del primer grupo episcopal, sin embargo, las excavaciones realizadas en torno a la Iglesia Matriz de Chaves, debajo de la cual estaría ubicado el hipotético *forum*, demuestran un nivel de ocupación durante los siglos tardoantiguos. Este hecho más el hallazgo de algunos capiteles y un sarcófago<sup>8</sup> empujan a plantear la hipótesis de una posible reutilización del foro con funcionalidad religiosa, llegándose incluso a señalar que la basílica paleocristiana de Hidacio se encuentra bajo la actual iglesia<sup>9</sup>.

### Termas

Actualmente, nada se conserva de lo que debieron ser las termas<sup>10</sup> de la ciudad. Sin embargo, se ha podido precisar que estarían ubicadas extramuros y que, probablemente, habrían sido fundadas o restauradas por Vespasiano<sup>11</sup>.

---

<sup>6</sup> RODRÍGUEZ, A. - ALCORTA, E., "Aquae Flaviae (Chaves), ciudad romana: Balance y posibilidades" en RODRÍGUEZ, A. (coord.), *Los orígenes de la ciudad en el noroeste hispánico*, Vol. 2, 1999, pp. 781-782.

<sup>7</sup> *Ibidem*.

<sup>8</sup> RODRÍGUEZ, A., *Aquae Flaviae II*, 1999, pp.36-40.

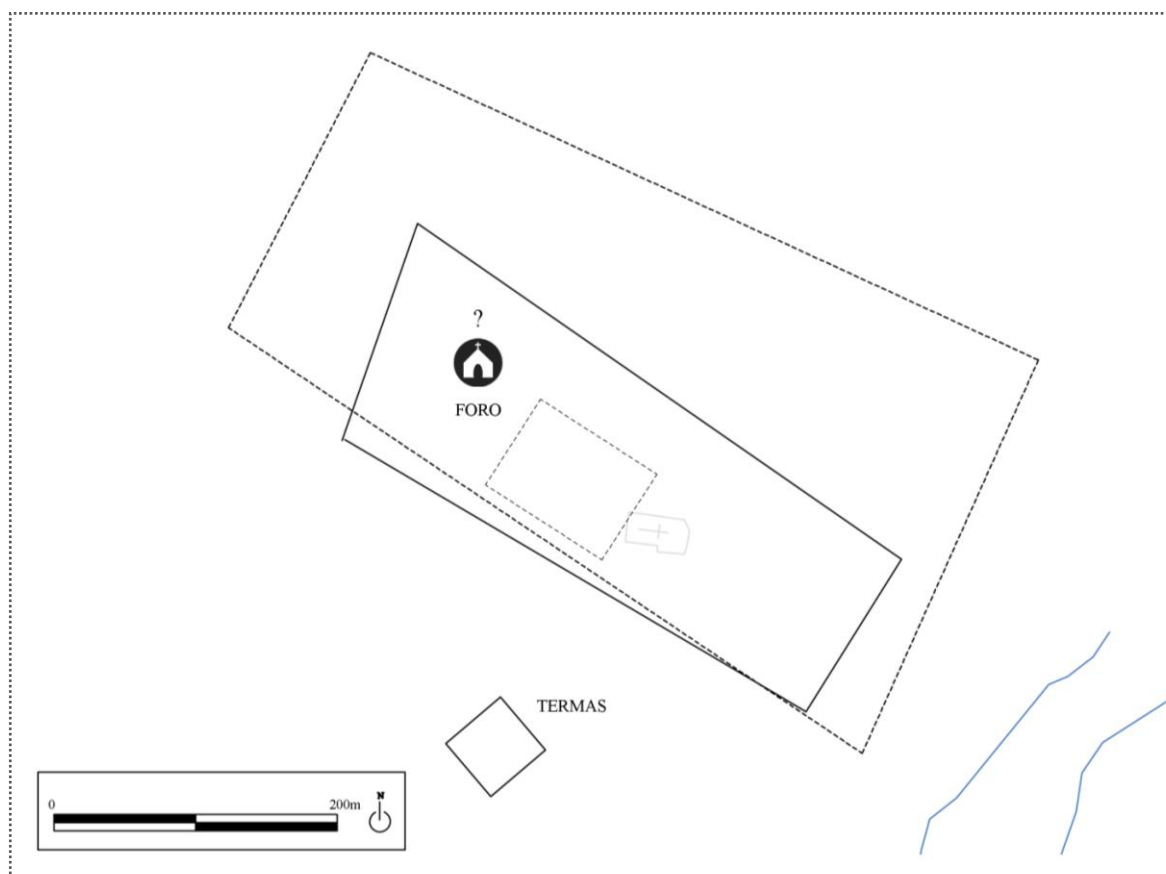
<sup>9</sup> RODRÍGUEZ, A. - ALCORTA, E., *Op. Cit.*, 1999, p.782.

<sup>10</sup> ALFENIM, R., "A barragem de Aquae Flaviae", *Conimbriga*, XXXI, 1992, pp. 85-98; NÚÑEZ, S. I., "Conjuntos termales públicos en ciudades romanas de la cuenca del Duero", *Zephyrus*, LXII, 2008, p.164.



### *Antigüedad Tardía*

Hemos querido hacer esta breve referencia, ya que, en el año 1696<sup>12</sup> se conservaban restos de este edificio, aunque no sabemos si con añadidos o con modificaciones, ni mucho menos, la funcionalidad que en aquel momento poseía. Pese a que la información es escasa, podemos asegurar que en relación a estas termas existiría por tanto una pervivencia espacial y estructuras de las mismas.



Possible evolución funcional del foro de *Aquae Flaviae* en la tardoantigüedad.

<sup>11</sup> CIL II, 344, 2468; LEITE, J., *Medicina da Lusitania*, 1925, p.18. ALARCÃO, J. de, *Portugal romano*, 1973, p.102; MORA, G., “Las termas romanas en *Hispania*”, *Archivo Español de Arqueología*, 54, 1981, p.52; NÚÑEZ, S. I., *Op. Cit.*, 2008, p.164.

<sup>12</sup> GONÇALVES, M. “As Caldas de Chaves e os militares”, *Revista Aquae Flaviae*, 2, 1989, p.77; RODRÍGUEZ, A. - ALCORTA, E., *Op. Cit.*, 1999, p.790; RODRÍGUEZ, A. - ALCORTA, E., *Op. Cit.*, 1999, pp.790-791; NÚÑEZ, S. I., *Op. Cit.*, 2008, p.164.

## Bibliografía

- ALFENIM, R. (1992), "A barragem de *Aquae Flaviae*", *Conimbriga*, XXXI, pp. 85-98.
- ALARCÃO, J. de (1973), *Portugal romano*, Lisboa.
- ALARCÃO, J. de (1993), "Las ciudades romanas de Portugal" en *La ciudad hispanorromana*. Barcelona, pp. 206-223.
- ALARCÃO, J. de (1995-1996), "As civitates do Norte de Portugal", *Cadernos de Arqueología*, serie II, 12-13, pp.25-30.
- GONÇALVES, M. (1986), *As caldas de Chaves*. Chaves.
- GONÇALVES, M. (1989), "As Caldas de Chaves e os militares", *Revista Aquae Flaviae*, 2.
- LEITE DE VASCONCELOS, J. (1925), *Medicina da Lusitania*, Lisboa.
- LE ROUX, P. (1996), "Las ciudades de la *Callaecia* romana durante el Alto Imperio", *Gerión*, 14, pp.363-379.
- LOPEZ, J. (2004), *El final de la Antigüedad en la Gallaecia la transformación de las estructuras de poblamiento entre el Miño y el Duero (siglos V al X)*, La Coruña.
- MORA, G. (1981), "Las termas romanas en Hispania", *Archivo Español de Arqueología*, 54, pp. 37-89.
- NÚÑEZ, S. I. (2008), "Conjuntos termales públicos en ciudades romanas de la cuenca del Duero", *Zephyrus*, LXII, pp.163-193.

- NÚÑEZ, S. – CURCHIN, L. A. (2007) “*Corpus des Villes*” en NAVARRO, M.-PALAO, J. J. (textes réunis par), *Villes et territoires dans le bassin du Douro à l'époque romaine*, Burdeos, pp.438-439.
- RODRIGUEZ, A. (1977), *Galicia meridional romana*, Bilbao.
- RODRIGUEZ, A. (1988), *Aquae Flaviae*, Chaves.
- RODRIGUEZ, A (1997), *Aquae Flaviae. O tecido urbanístico da cidade romana. II.* Chaves.
- RODRIGUEZ, A (1997), *Aquae Flaviae: I. Fontes epigráficas da Gallaecia meridional interior*, Chaves.
- RODRÍGUEZ, A. - ALCORTA, E. (1999), "Aquae Flaviae (Chaves), ciudad romana: Balance y posibilidades" en RODRÍGUEZ, A. (coord.), *Los orígenes de la ciudad en el noroeste hispánico: actas del Congreso Internacional, Lugo 15-18 de mayo de 1996*, Vol. 2, Lugo, pp. 779-806.
- FERNÁNDEZ C. (1999), “La ciudad en la Antigüedad tardía en la cornisa Cantábrica” en GARCÍA MORENO, L. - RASCÓN, S. (eds.), *Complutum y las ciudades Hispanas en la Antigüedad Tardía. Actas del I Encuentro Hispania en la Antigüedad Tardía, (Alcalá de Henares 16 de Octubre de 1996)*, Alcalá de Henares, pp.73-86.
- FERNÁNDEZ, C. - MORILLO, A. - LÓPEZ, J. (2005), “La dinámica urbana de las ciudades de la fachada noratlántica y del cuadrante noroeste de Hispania durante el Bajo Imperio y la Antigüedad tardía (s. III- VII d.C.)” en GURT, J. M. - RIBERA, A (eds.), *VI Reunió d'Arqueologia Cristiana Hispànica. Les ciutats tardoantigues d'Hispania: cristianizació i topografia* (València, 8 al 10 de mayo de 2003), Barcelona, pp.95-118.
- TRANOY, A. (1981), *La Galice romaine*, Paris.

## ASTIGI

- **Nombre actual de la ciudad:** Écija
  - **Coordenadas U.T.M.:** X=316753 / Y= 4157093
  - **División administrativa romana:** *provincia Hispania Ulterior; conventus Astigitanus; diocesis Hispanarum; provincia Baetica.*
- 

La *Colonia Augusta Firma Astigi* es una fundación augustea *ex novo*, que toma el nombre del núcleo indígena previo, la *Astigi Vetus* que cita Plinio<sup>1</sup>. La población se ubicaría en el Cerro de San Gil, documentándose la frecuentación del espacio por lo menos desde el siglo VIII a. C.<sup>2</sup>. Se ha propuesto que la colonia fuese deducida por Augusto entre el 25 y el 14 a. C.<sup>3</sup>, aunque no fue hasta finales del siglo I d. C. y durante todo durante el siglo II, cuando alcance su máximo esplendor económico como consecuencia de los cambios flavios y las mejoras de los antoninos. Estas mejoras se relacionan con una nueva política de abastecimiento de los esperadores y, en concreto, al fomento de la producción de aceite<sup>4</sup>.

En el siglo IV, la ciudad tendría ya estatuto episcopal como se constata en el Concilio de *Iliberris*, aunque la mención de sus obispos no la tenemos hasta el Concilio de Toledo en el año 589, cuando se nombra al obispo *Pegasus*, y en el Concilio de Sevilla, un año después, con el obispo *Gaudentiu*. La sede parece estar vigente, por lo menos, hasta el siglo X<sup>5</sup>.

---

<sup>1</sup> Plinio, *Nar. His.*, 3,12.

<sup>2</sup> SAÉZ, P. *et alii*, *Carta Arqueológica Municipal de Écija. I. La ciudad*, 2004, pp.24-26; GARCÍA DILS, S., "El urbanismo de la *Colonia Augusta Firma*. Una visión de conjunto a partir de los resultados de las excavaciones arqueológicas en la Plaza de España" en GONZÁLEZ, J. - PAVÓN, P. (eds.), *Andalucía romana y visigoda. Ordenación y vertebración del territorio*, 2009, pp.99-100.

<sup>3</sup> La fecha orientativa que dan García Dils y Ordoñez oscila entre las propuestas de otros autores, *vid.*, GARCÍA DILS, S. - ORDÓÑEZ, S., "*Colonia Augusta Firma: viario y espacios forenses*. Anexo: Actualización de la *Carta Arqueológica Municipal de Écija (C.A.M.E.)*", *Astigi Vetus*, 2, 2006, p.15

<sup>4</sup> CHIC, G., "*Colonia Augusta Firma Astigi: una economía de prestigio*" en *Actas del VII Congreso de Historia de Écija, economía y sociedad*, vol.1., 2005, pp.13-46.

<sup>5</sup> SOTOMAYOR, M. "Sedes episcopales hispanorromanas, visigodas y mozárabes en Andalucía" en GONZÁLEZ, C. - PADILLA, A. (eds.), *Estudios sobre las ciudades de la Bética*, 2002, pp.463-492; GARCÍA DILS, S. *et alii*, "La tumba visigoda de *Sapatio*", *SPAL*, 14, 2005, p.260.

## Topografía urbana

El conocimiento del núcleo urbano romano de Écija ha mejorado notablemente gracias a las excavaciones que, entre los años 1997 y 2007, se realizaron en la Plaza de España y que han traído a la luz ambientes domésticos, un *cardo*, un *decumanus* y parte de un recinto religioso. Siguiendo los tramos de calzada conocidos, los arqueólogos de Écija plantearon un desarrollo hipodámico para las vías de la ciudad. Se ha propuesto que las *insulae* de la ciudad serían rectangulares, formando una retícula con ejes viarios de 100 pies romanos de anchura, de este a oeste, mientras que tendría, de norte a sur, 200 pies de longitud<sup>6</sup>.



Planta de la *Colonia Augusta Firma Astigi* en la que aparecen los principales espacios públicos, a excepción del circo (GARCÍA DILS, S., 2009)

<sup>6</sup> GARCÍA DILS, S. - ORDÓÑEZ, S., *Op. Cit.*, 2006, pp.8-15; GARCÍA DILS, S., *Op. Cit.*, 2009, pp.99-101.

En el cruce del *Kardo Maximus* y el *Decumanus Maximus* se ubica el recinto de culto imperial. A parte del espacio forense, se conocen otros espacios públicos, como son los edificios de espectáculos: anfiteatro -que ha quedado oculto bajo la actual plaza de toros y del que es muy poco lo que sabemos como consecuencia<sup>7</sup>-, circo y, por último, teatro, aunque de este último no hay ningún indicio arqueológico<sup>8</sup>. Por otro lado, cabe señalar que *Astigi* mantiene su muralla fundacional como perímetro delimitador del espacio urbano durante la Antigüedad tardía<sup>9</sup>.

Si bien, tradicionalmente, se ha señalado que el siglo II significó el momento de auge de la ciudad y la tercera centuria el inicio de la decadencia, lo cierto es que en este siglo se llevó a cabo una gran expansión urbana que la llevó a alcanzar las 66 hectáreas. Por otro lado, los pavimentos de mosaicos de las mansiones urbanas se remodelarán y los conjuntos residenciales localizados en el núcleo urbano seguirán en activo durante el siglo IV<sup>10</sup>.

## Espacios públicos conocidos

### Foro

Como hemos señalado con anterioridad, a la vista del estado actual de las investigaciones, resulta complicado explicar detalladamente el desarrollo y los edificios principales del espacio forense. Sin embargo, en las excavaciones se han hallado algunos de los principales espacios que formarían parte del foro de la ciudad.

En la mitad oriental de la Plaza de la España se identificó el *temenos*<sup>11</sup> del conjunto, que se articulaba en torno a un templo sobre podio orientado hacia el resto del foro. El *temenos* se ubicaba en el sector sureste del cruce del *cardo maximus* con un

---

<sup>7</sup> GARCÍA BELLIDO, A., "La *Astigi* (Écija) romana", *Archivo Español de Arqueología*, 25, nº86, 1952, pp.392-399; GARCÍA DILS, S. - ORDÓÑEZ, S., "Nuevos datos para el estudio del culto imperial en la colonia Augusta Firma (Écija-Sevilla)" en NOGALES, T. - GONZÁLEZ, J. (eds.), *Culto Imperial: política y poder*, 2007, p.277.

<sup>8</sup> CARRASCO, I. - JÍMENEZ, A., Acerca de los edificios de espectáculos en *Colonia Augusta Firma Astigi* (Écija, Sevilla)", *Romula* 7, 2008, pp.7-52.

<sup>9</sup> SÁNCHEZ, I., "Las ciudades de la Bética en la Antigüedad tardía", *Antiquité Tardive*, 18,(e.p.)

<sup>10</sup> ORDÓÑEZ, S., *Colonia Augusta Firma Astigi*, 1988; CEPAS, A., *Crisis y continuidad en la Hispania del siglo III*, 1997, p.206.

<sup>11</sup> GARCÍA DILS, S. - ORDÓÑEZ, S., *Op. Cit.*, 2006, pp.20-27; GARCÍA DILS, S. - ORDÓÑEZ, S., *Op. Cit.*, 2007, pp.279-290; GARCÍA DILS, S., *Op. Cit.*, 2009, pp.109-110.

*decumanus* secundario. Quedando enmarcado por estas vías y haciendo forma de L", se levantaba el *peribolos* de *temenos*, que ocuparía una extensión de 11.582 m<sup>2</sup> y habría sido construido en *opus quadratum* de grandes sillares colocados a hueso<sup>12</sup>. Paralelo al *cardo maximus*, transcurre el muro occidental del *peribolos*, que es el que mejor se ha conservado. Tanto en este muro, como en la zona Norte se han conservado puntualmente restos de un revestimiento marmóreo. La puerta de acceso al recinto se encuentra en el encuentro del muro Norte y el occidental, abriéndose un vano de tres metros del que se han conservado parcialmente las jambas y el umbral. Aparte de estas estructuras, se identificó una gran construcción hidráulica de planta rectangular, erigida en *opus caementicium* y revestida en *opus signinum*, de 23, 80 por 6,32 metros, que se identificó en un primer momento con una *natatio* perteneciente a las termas del foro de la colonia<sup>13</sup>. Sin embargo, al entidad de la construcción, su monumentalidad, su ubicación y los materiales recuperados identifican la construcción como un gran estanque monumental, situado junto al templo, similar al caso del templo de Diana de Mérida<sup>14</sup>.

Una segunda zona forense, el sector oriental, al sur del *temenos*, estaría formada por un gran espacio abierto y pavimentada con losas rectangulares de caliza. En esa zona aparece además una edificación que tendría un podio construido en *opus incertum*, que se ha interpretado como un posible templete<sup>15</sup>. En el sector occidental, desde los años 70 del pasado siglo, se conocen restos monumentales y escultóricos, además de otro podio, esta vez en *opus caementicium*, quizá perteneciente también a un templete. Este sector, que ocuparía una superficie de 10.907 m<sup>2</sup>, parece estar activo desde época augustea y juliocaludia y continúa operativo por lo menos hasta mediados del siglo III, cuando se erigen las inscripciones dedicadas por la *prouincia immunis*<sup>16</sup>.

<sup>12</sup> SAÉZ, P. *et alii*, *Op. Cit.*, 2004, pp.36-49; GARCÍA DILS, S. *et alii*, "Nuevas perspectivas sobre el foro de la *Colonia Augusta Firma*" en *Actas del VII Congreso de Historia Ecija, economía y sociedad*, 2006, pp.47-76; GARCÍA DILS, S. - ORDÓÑEZ, S., *Op. Cit.*, 2007, p.283.

<sup>13</sup> ROMO, A. S. *et alii*, "De las termas a la mackbara. Intervención arqueológica en la plaza de España de Écija (Sevilla)" *Anuario Arqueológico de Andalucía 1998*, III, 2001, pp.979-996; *idem.*, "Las termas del foro de *Colonia Firma Astigi*, Écija (Sevilla)", *Romula*, 1, 2002, pp.151-174; *idem*, "Recent excavations and sculptural finds in th ecolony of Astigi (Baeticaa)", *Journal of Roman Archeology*, vol.16, 2003, pp.287-299.

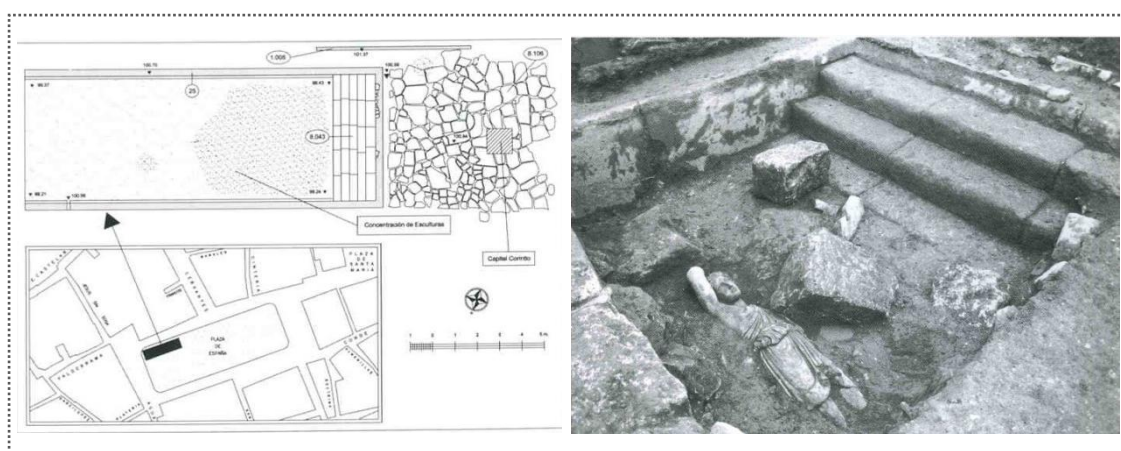
<sup>14</sup> GARCÍA DILS, S. - ORDÓÑEZ, S., *Op. Cit.*, 2007, pp.280-281. GARCÍA DILS, S., *Op. Cit.*, 2009, pp.110-11.

<sup>15</sup> GARCÍA DILS, S. - ORDÓÑEZ, S., *Op. Cit.*, 2007, pp.290-291.

<sup>16</sup> GARCÍA DILS, S. - ORDÓÑEZ, S., *Op. Cit.*, 2007, p.293.

### *Antigüedad Tardía*

Sin embargo, a partir de la segunda mitad del siglo III, comienza ya el proceso de abandono de las estructuras forenses, que se intensificará en el siglo IV cuando comprobamos que comienza a afectar incluso al complejo de culto imperial. La piscina del gran estanque monumental se colmató a inicios del siglo IV, datándose gracias las cerámicas africanas (Hayes 45, 46, 50 Ay B, e imitaciones de Hayes 23 B, 181 y 182). En este momento, en el comienzo de la cuarta centuria, es cuando parece que tiene lugar el arrojé de la mayoría de las piezas escultóricas que aparecen en el estanque, lo que se ha relacionado con la existencia de un posible episodio iconoclasta en la ciudad<sup>17</sup>, ya que los fragmentos, de gran calidad, están depositados de forma agrupada. El estanque quedará totalmente colmatado y oculto bajo estructuras murarias del siglo V<sup>18</sup>, momento en el que el proceso se intensificará con el inicio de una importante cristianización topográfica del espacio con la ubicación de una necrópolis, que algunos han querido relacionar con la existencia de una hipotética basílica que, en principio, duraría hasta el siglo VIII<sup>19</sup>.



Contexto de la aparición del repertorio escultórico en el gran estanque monumental del foro (ROMO, A. S. , 2002).

<sup>17</sup> ROMO, A. S. , *Op. Cit*, 2002, p.168.

<sup>18</sup> *Idem*, p.158.

<sup>19</sup> En la Fase II de las excavaciones de la Plaza de España de Écija se identificaron unas estructuras como pertenecientes a la basílica paleocristiana. No obstante, los datos están hoy en fase de revisión por parte del equipo de la Fase III. ROMO, A. S., *Intervención arqueológica en la Plaza de España. Écija. Memoria Final. Vol.I. Memoria I. Informe inédito depositado en la Delegación de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía en Sevilla*, 2003, pp.111-116; GARCÍA DILS, S. *et alii*, *Op. Cit.*, 2005, p.260.



La nueva funcionalidad funeraria que adquiere parte del antiguo espacio forense tiene lugar, como decimos, después del abandono de parte de las estructuras en el siglo IV, y se mantiene incluso durante el periodo islámico<sup>20</sup>. Las veintiséis tumbas tardoantiguas documentadas reutilizan la confluencia del *cardo maximus* y el espacio abierto que se extendía al norte del *temenos*, siendo su límite meridional el propio muro del *peribolos*<sup>21</sup>. De hecho, este muro poseía un vano que se constituía como el acceso noroccidental del recinto y que se tapia en el siglo V para configurar el espacio funerario. El límite oriental era un muro de *opus caementicium*, que se adosa por el extremo sur al *peribolos*, y que está revestido por su cara oeste de *opus testaceum* y se fecha en el siglo IV. El límite occidental sería la fachada de la *domus* de la *insula* oriental<sup>22</sup>.

Aparte de los enterramientos, se documentan otras estructuras como la que se sitúa adosada al *peribolos* y que está conformada por un potente basamento de sillares, tambores de columnas, más otras piezas (algunas tan variadas como un pie de prensa de aceite) que debido a su estado no se puede identificar con seguridad, pero que pudiera ser la base de una pequeña torre<sup>23</sup>. Además, el interior de la necrópolis queda compartimentado por dos potentes muros de sillares reutilizados, probablemente de edificaciones forenses, y otros materiales, como un ara funeraria romana, que se calzan con ladrillos en las juntas. Estos dos muros separan tres ambientes, orientados de oeste a este, cuyas dimensiones son 9,64 por 2,22 el espacio de la zona sur, 9,40 por 3,74 el ambiente central y, por último 9,17 por 6,29. Sin embargo, no se pueden precisar los límites de la necrópolis, primero por el propio espacio de la excavación y, después, porque un pozo de cronología bajo medieval genera una interfaz de destrucción que impide que tengamos el tamaño real de la necrópolis.

Los muros "sellaron y conservaron la pavimentación pública original, consistente en grandes losas poligonales de caliza", lo que significa que apoyarían directamente sobre el nivel altoimperial del complejo forense, funcionando según parece a modo de panteones. Los individuos, colocados en decúbito supino, tendrían uno o varios enterramientos asociados. En casi todos ellos, además, se documentan vasos cerámicos, jarras o botellas situados junto a la cabeza o la cadera del individuo. En tres casos aparecen recipientes cerámicos. Solo una de las tumbas tendrá inscripción.

---

<sup>20</sup> ROMO, A. S., *Op. Cit.*, 2003, pp.111-116; GARCÍA DILS, S. *et alii*, *Op. Cit.*, 2005, p.260.

<sup>21</sup> GARCÍA DILS, S. *et alii*, *Op. Cit.*, 2005, pp.261-263.

<sup>22</sup> *Ibidem*.

<sup>23</sup> ROMO, A. S., *Op. Cit.*, 2003, pp.111-116; GARCÍA DILS, S. *et alii*, *Op. Cit.*, 2005, p.263.

Ésta reutilizará una placa de mármol de grano fino para recoger la inscripción visigoda, que se halló *in situ*, aunque con una fractura antigua. La inscripción, en la que parece una cruz griega, está dedicada a *Sapatio* que murió el 9 de febrero del año 659<sup>24</sup>.

### **Circo**

El circo de *Astigi*<sup>25</sup>, según lo que han aportado las más recientes excavaciones, se sitúa en una franja de terreno extramuros, en la zona noroccidental de la Colonia. El edificio, que se construye sobre ocho hiladas de cantos rodados trabados con arcillas en las que apoya el cimiento de *opus caementicium*, se erige en la segunda mitad del siglo I, probablemente durante los principados de Claudio y Nerón<sup>26</sup>.

No se ha podido excavar el edificio en su totalidad, aunque se conoce con seguridad la *prima meta* y parte del *podium* y de la *spina*, de la que se ha calculado que podría haber tenido una longitud superior de 200 metros, lo que hace prever que se tratase de uno de los mayores de *Hispania*, solo por detrás de Toledo y Mérida<sup>27</sup>.

#### ***Antigüedad Tardía.***

Según sus excavadores, el edificio tendría una larga vida "hasta bien entrada la Tardoantigüedad", atestiguándose una reforma en la Fase II de la intervención realizada en la Avenida de los Emigrantes nº25-27, que señala una *refectio* en la arena<sup>28</sup>.

Por otro lado, cabe señalar, que este sector de la ciudad queda despoblado en un momento impreciso de la Antigüedad Tardía, quedando abandonado hasta que se ubique, en el siglo XV, un convento augustino. Con anterioridad a esta construcción muy poco sabemos de la evolución de esta zona, a excepción de la aparición en la esquina de Plaza de Colón con la Avenida de los Emigrantes, de una inhumación construida con ladrillos, cubierta a dos aguas y sarcófago de plomo<sup>29</sup>.

---

<sup>24</sup> GARCÍA DILS, S. *et alii*, *Op. Cit.*, 2005, pp.266-269.

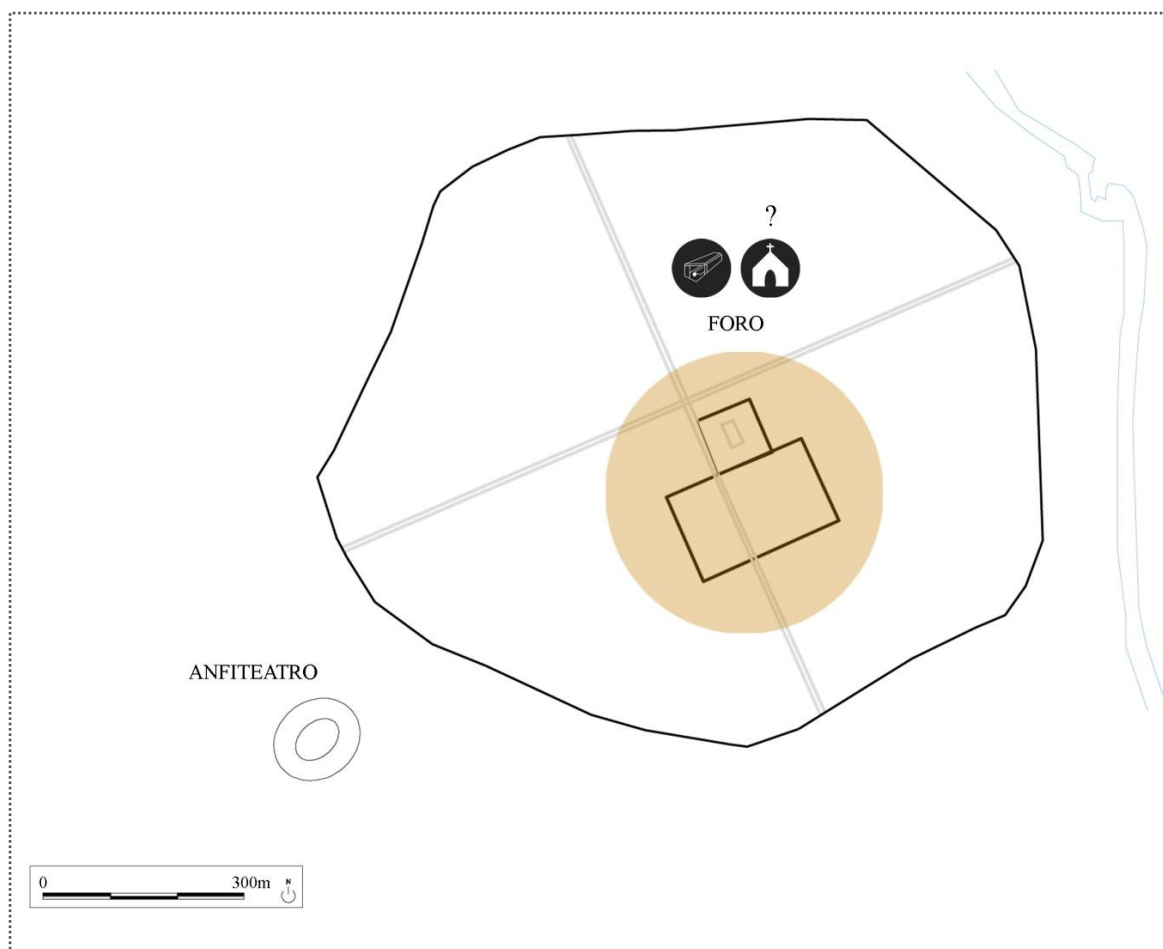
<sup>25</sup> CARRASCO, I. - JÍMENEZ, A., *Op. Cit.*, 2008, pp.11-26.

<sup>26</sup> *Idem*, pp.17-18.

<sup>27</sup> *Idem*, p.21.

<sup>28</sup> *Idem.*, p.25.

<sup>29</sup> RODRIGUEZ, I., "Notas acerca del urbanismo de la *Colonia Augusta Firma Astigi*" en *Actas del I Congreso sobre Historia de Écija*, 1988, p.109; CARRASCO, I. - JÍMENEZ, A., *Op. Cit.*, 2008, p.13.



Inicio de las transformaciones y evolución funcional del foro de *Astigi* en la tardoantigüedad.

## Bibliografía

CARRASCO, I. - JÍMENEZ, A. (2008), "Acerca de los edificios de espectáculos en *Colonia Augusta Firma Astigi* (Écija, Sevilla)", *Romula* 7, pp.7-52.

CEPAS, A. (1997), *Crisis y continuidad en la Hispania del siglo III*, Anejos de Archivo Español de Arqueología XVII, Madrid.

CHIC, G. (2005), "*Colonia Augusta Firma Astigi*: una economía de prestigio" en *Actas del VII Congreso de Historia de Écija, economía y sociedad*, vol.1., Sevilla, pp.13-46.

- DEJI, L (1991); "La casa urbana hispanorromana en la *colonia Augusta Firma Astigi*, Écija, Sevilla", en *La casa urbana hispanorromana* Zaragoza, pp. 345-353.
- FELIPE, A. M., "Evidencias de una primera monumentalización de Colonia Augusta Firma Astigi (Écija) en su decoración arquitectónica", *Romula*, 5, 2006, pp.113-148.
- GARCÍA BELLIDO, A. (1952), "La Astigi (Écija) romana", *Archivo Español de Arqueología*, 25, nº86, 1952, pp.392-399.
- GARCÍA DILS, S. (2009), "El urbanismo de la *Colonia Augusta Firma*. Una visión de conjunto a partir de los resultados de las excavaciones arqueológicas en la Plaza de España" en GONZÁLEZ, J. - PAVÓN, P. (eds.), *Andalucía romana y visigoda. Ordenación y vertebración del territorio*, Roma, pp.99-126.
- GARCÍA DILS, S. - ORDÓÑEZ, S. (2006), "*Colonia Augusta Firma*: viario y espacios forenses. Anexo: Actualización de la *Carta Arqueológica Municipal de Écija* (C.A.M.E.)", *Astigi Vetus*, 2, 2006, p.15
- GARCÍA DILS, S. - ORDÓÑEZ, S. (2007), "Nuevos datos para el estudio del culto imperial en la *colonia Augusta Firma* (Ecija-Sevilla)" en NOGALES, T. - GONZÁLEZ, J. (eds.), *Culto Imperial: política y poder*, Roma, pp.275-298.
- GARCÍA DILS, S. - ORDÓÑEZ, S. - GARCÍA, E. (2006), "Nuevas perspectivas sobre el foro de la *Colonia Augusta Firma*" en *Actas del VII Congreso de Historia Ecija, economía y sociedad*, Écija, pp.47-76.
- GARCÍA DILS, S. ORDÓÑEZ, S. - GONZÁLEZ, J. - MAGARIÑO, M. S. - LÓPEZ, I. (2005), "La tumba visigoda de *Sapatio*", *SPAL*, 14 , pp.259-277.
- GONZÁLEZ, C. - PADILLA, A. editado por (2002), *Estudios sobre las ciudades de la Bética*, Granada.
- ORDÓÑEZ, S. (1988), *Colonia Augusta Firma Astigi*, Écija.

- RODRÍGUEZ, I. (1988), "Notas acerca del urbanismo de la *Colonia Augusta Firma Astigi*" en *Actas del I Congreso sobre Historia de Écija*, Écija, pp.101-123.
- RODRÍGUEZ, I. (1990), "Pervivencia de alineaciones de época romana en el tejido urbano actual de Écija (Sevilla)", *Archeologia Medievale*, pp. 613-623.
- ROMO, A. S. (2002), "Las termas del foro de *Colonia Firma Astigi*, Écija (Sevilla)", *Romula*, 1,2002, pp.151-174.
- ROMO, A. S. (2003a), *Intervención arqueológica en la Plaza de España. Écija. Memoria Final. Vol.I. Memoria I. Informe inédito depositado en la Delegación de la Consejería de Cultura de la Junta de Cultura de la Junta de Andalucía en Sevilla*, Sevilla.
- ROMO, A. S. (2003b), "Recent excavations and sculptural finds in the colony of Astigi (Baetica)", *Journal of Roman Archeology*, vol.16, pp.287-299.
- ROMO, A. S. - VARGAS, J. M. - DOMÍNGUEZ, E. L. - ORTEGA, M. (2001), "De las termas a la macbura. Intervención arqueológica en la plaza de España de Écija (Sevilla)" *Anuario Arqueológico de Andalucía 1998*, III, pp.979-996.
- SAÉZ, P. dirigido por (2004), *Carta Arqueológica Municipal de Écija. I. La ciudad*, Sevilla.
- SAEZ, P. - ORDÓÑEZ S. A. - GARCÍA-DILS, E. (2005), "El urbanismo de la *Colonia Augusta Firma Astigi*: Nuevas perspectivas", *Mainake* 27, pp.89-112.
- SÁNCHEZ, I. (e. p.), "Las ciudades de la Bética en la Antigüedad tardía", *Antiquité Tardive*, 18.
- SOTOMAYOR, M. (2002), "Sedes episcopales hispanorromanas, visigodas y mozárabes en Andalucía" en GONZÁLEZ, C. - PADILLA, A. (eds.), *Estudios sobre las ciudades de la Bética*, Granada, pp.463-492.

## ASTVRICA AVGVSTA

- **Nombre actual de la ciudad:** Astorga
  - **Coordenadas:** U.T.M.: X= 247867.681 / Y= 4706234.146
  - **División administrativa romana:** *provincia Hispania Citerior; conventus Asturum; dioecesis Hispanarum; provincia Gallaecia.*
- 

*Asturica Augusta* es un núcleo urbano que surge tras la finalización de las Guerras Cántabras, a partir del campamento militar establecido en el interfluvio de los ríos Jerga y Tuerto<sup>1</sup>. La posibilidad -todavía no confirmada con seguridad- de que existiese un pasado prerromano de la ciudad, se mantiene sin embargo como una hipótesis factible por la mención de Ptolomeo de *Asturia* como la ciudad perteneciente a un pueblo astur y, además, por la aparición en el solar urbano de estructuras arquitectónicas consideradas prerromanas y algunos de objetos de carácter indígena.

El origen de la ciudad romana está directamente relacionado con la ocupación militar del territorio, tras la conquista del Noroeste. La vida del campamento, del que todavía no queda claro si era una instalación de campaña o un establecimiento más duradero, fue relativamente breve, ya que a finales del reinado de Augusto o inicios del de Tiberio, el asentamiento militar vivió un importante impulso constructivo que lo convirtió en una auténtica ciudad, promocionando a *ciuitas peregrina*<sup>2</sup>. No queda claro del todo si *Asturica Augusta* acaba convirtiéndose en municipio en este momento<sup>3</sup> o no pero como señala A. Tranoy es probable que la ciudad, y pese a que ella fue el centro administrativo más importante de la zona, no hubiese adquirido este estatuto jurídico, en el momento de la reorganización administrativa del Noroeste<sup>4</sup>,

---

<sup>1</sup> GONZÁLEZ, M. L., "De campamento a *civitas*. La primera fortificación urbana de *Asturica Augusta* (Astorga, León)", *Numantia* 7, 1999, pp.99-113; BURÓN, M. "El trazado urbano de *Asturica Augusta*: génesis y evolución" en *Nuevos Elementos de Ingeniería Romana. III Congreso de las Obras Públicas Romanas, Astorga 2006*, 2006, pp.289-290.

<sup>2</sup> NÚÑEZ, S. I.- CURCHIN, L. A., "*Asturica Augusta*" en NAVARRO, M. - PALAO, J. J. (textes réunis par), *Villes et territoires dans le bassin du Douro à l'époque romaine*, 2007, p.445.

<sup>3</sup> Para V. García Marcos y J. Vidal, la ciudad será ya *municipium* desde el periodo augusteo, como *Lucus Augusti*, vid. GARCÍA, V. - VIDAL, J. M., "*Asturica Augusta*: recientes investigaciones sobre su implantación y desarrollo urbano" en FERNÁNDEZ, C. (coord.) *Los Finisterres Atlántico en la Antigüedad (Gijón, 1995). Homenaje a Manuel Fernández-Miranda*, 1996, p.135.

<sup>4</sup> TRANOY, A., *La Galice Romaine. Recherches sur le nord ouest de la péninsule ibérique dan l'Antiquite*, 1981, pp. 203-204.

Durante el periodo flavio, la ciudad se convertirá en el centro del *Conventus Iuridicus Asturum*, lo que favorecerá el auge constructivo<sup>5</sup>. La vitalidad urbana parece ser una constante hasta el siglo III, momento en el que se inicia la decadencia de la mina coincidiendo, y en esto están de acuerdo la mayoría de los investigadores, con el fin de la actividad de las minas de la zona<sup>6</sup>. Las primeras referencias a la ciudad en relación con el cristianismo las tenemos ya en la carta de Cipriano<sup>7</sup>, obispo de Cartago, pero con seguridad sabemos que será sede episcopal desde el siglo IV (Hidacio, c. 338-470), no obstante esto no va a mejorar la situación de ruina que vivirán gran parte de sus edificios<sup>8</sup>, si bien es cierto que será durante la tardoantigüedad cuando se construye la muralla y cuando, además, la ciudad incrementa sus funciones e importancia político administrativa.

### Topografía urbana

A finales del siglo I d. C. o inicios del siglo II d. C., el núcleo urbano tenía una extensión de *ca.* 27 hectáreas, aunque existe la posibilidad de que fuese algo más grande. La planta ortogonal de la ciudad es probablemente heredera de la primitiva planta del campamento y sitúa el foro en uno de los lugares más elevados de la ciudad, lo que provoca una diferenciación del núcleo urbano en dos sectores y una variación en la orientación de los ejes viarios.

La primera organización del núcleo urbano, al igual que los primigenios fosos defensivos, muestra una orientación Noroeste-Suroeste, marcada en gran parte por la propia topografía del cerro. Esta primera organización se mantendrá sobre todo en la mitad occidental del asentamiento, siendo ésta la más regular de todo el núcleo. El colapso del acantonamiento militar tiene lugar, como hemos señalado con anterioridad, con los primeros julio claudios, siendo con Tiberio cuando se erigen las primeras

---

<sup>5</sup> GARCÍA, V. - VIDAL, J. M., *Op. Cit.*, 1996, p.135.

<sup>6</sup> DOMERGUE, C., "Dix-huit ans de recherche (1968-1986) sur les mines d'or romaines du nord-ouest de la Péninsule Ibérique" en *Actas del I Congreso Internacional de Astorga Romana II (Astorga, 1986)*, 1986, pp.38-42; GARCÍA, V. - VIDAL, J. M., "Recent Archeological Research at Asturica Augusta", *Proceedings of the British Academy*, nº86,1995, pp.389-390.

<sup>7</sup> TEJA, R., "La carta 67 de S. Cipriano a las comunidades cristianas de León-Astorga y Mérida: algunos problemas y soluciones" en *Cristianismo y aculturación en tiempos del Imperio Romano*, Antigüedad y Cristianismo, VII, 1990, pp.115-124.

<sup>8</sup> GARCÍA, V. - VIDAL, J. M., *Op. Cit.*, 1995, p.390

edificaciones públicas y domésticas<sup>9</sup>. Las *insulae* más grandes serán las elegidas para la edificación de las estructuras públicas que se concentran, en su mayoría, en la parte central de la ciudad, no así el foro, que se construye en la parte meridional del cerro que es la parte más elevada del mismo.



Reconstrucción de la red urbana de *Asturica Augusta*, basada en García Vidal y Sevillano (BURÓN, M., 2006).

La forma del recinto urbano no es completamente rectangular porque el estrechamiento que sufre el cerro en el espigón más meridional obliga a tomar una forma ligeramente triangular. Esta disposición topográfica es, con toda seguridad, responsable del la diferente orientación de las vías a las que nos referíamos antes. La zona norte, desde Puerta del Rey y la esquina nororiental, dibuja un plano ortogonal de 430 por 380 metros, con *insulae* cuadradas. La parte meridional, en cambio, estaría ocupada en gran parte por el foro y sus calles parecen haberse ordenado a partir del lado meridional del recinto triangular<sup>10</sup>. Las vías que han podido ser identificadas poseen una anchura de entre 4 y 7 metros, aunque algunas pudieron ser ligeramente más anchas, aunque según V. García Marcos y J. M. Vidal Encinas, ninguna fue más ancha

<sup>9</sup> BURÓN, M. *Op. Cit.*, 2006, pp.289-292.

<sup>10</sup> SEVILLANO, A. - VIDAL, J., *Urbs Magnifica. Una aproximación a la Arqueología de Asturica Augusta*, 2002, p.34.



de 9 o 10 m. Las calles tendrían pórticos, por lo menos en uno de sus lados, como ocurre en las calles de López Peláez, Puerta Obispo, Obispo Grau y la Plaza de Calvo Sotelo<sup>11</sup>.

La evolución del núcleo urbano durante el periodo tardoantiguo es todavía mal conocido, sin embargo, parece claro que, de los pocos datos arqueológicos que se han podido obtener, el área habitada quedará restringida al espacio que rodea el recinto amurallado, que comienza a construirse a finales del siglo III<sup>12</sup>. Cabe destacar que, si bien, siempre se ha señalado la decadencia de la ciudad a partir del siglo III, lo cierto es que en esa centuria y la siguiente, se comprueba como los espacios domésticos se seguirán dotando con bellos pavimentos e incluso algunos de ellos con áreas termales<sup>13</sup>.

## Edificios y espacios públicos conocidos

### Foro

El foro<sup>14</sup> de Astorga ocupa casi por completo el tercio oriental de la plataforma donde se ubica la ciudad, siendo ésta la parte más señalada del conjunto urbano no solo topográficamente, sino también por sus dimensiones. De tipo cerrado, planta cuadrangular y de ca.185 m. de lado y ocupando algo más de 31.000 m<sup>2</sup>, está delimitado por un doble pórtico que rodearía la totalidad de la plaza pública. En tres de sus lados tiene estancias de planta también rectangular, las tabernas. Su construcción se hizo en su totalidad en *opus caementicium*, lo que confiere una robustez a sus estructuras que, cuando menos, aseguran su perdurabilidad en el tiempo<sup>15</sup>. Está orientado norte sur, axialidad que respetan los edificios integrantes del complejo.

De este espacio público se conocen especialmente dos elementos: la estructura abovedada central, conocida como “ergástula”, y el edificio que sobresale en el lado más occidental y que se identificó con un *Aedes Augusti*. El primero de ellos posee una planta en forma de rectángulo abierto en uno de sus lados, que fue identificada por A. Balil como un criptopórtico, por su gran parecido con otros

---

<sup>11</sup>GARCÍA, V. - VIDAL, J. M., *Op. Cit.*, 1995, pp.376-377.

<sup>12</sup>BURÓN, M. *Op. Cit.*, 2006, pp.307-308.

<sup>13</sup>*Ibidem*.

<sup>14</sup>SEVILLANO, M. A., *El Forum de Artúrica*, 2005; BURÓN, M. *Op. Cit.*, 2006, pp.298-300.

<sup>15</sup>SEVILLANO, M. A., *Op. Cit.*, 2005.

criptopórticos forales de la Península. Sin embargo, el pórtico es aéreo y exento y no está en relación con ningún tipo de aterrazamiento, de este modo, se propuso que estuviésemos ante una especie de *podium*, situado en la parte central de la plaza, y que sería la sustentación de una construcción visible desde cualquier punto de la ciudad, quizá un templo<sup>16</sup>. El posible *Aesdes Augusti* es un edificio de planta aúlica y con cabecera semicircular. La entrada se hacía desde el pórtico occidental y daba paso a una estancia con un *opus sectile* de mármol blanco veteado y gris alternando con placas negras.

### ***Antigüedad Tardía***

El desmantelamiento estructural de la zona meridional del foro tiene lugar a finales del s. III o inicios del s. IV, momento en el que en otras zonas de la ciudad también se documenta esta situación. La existencia de algunos niveles cerrados de estancias de la zona Sur del área forense señalan la cronología tardorromana como el momento en el que las estancias de esta zona del foro se abandonan<sup>17</sup>.

### **Termas Mayores**

De *Asturica Augusta* se conocen dos conjuntos termales y un posible tercero, del que no se puede hablar con seguridad, pero del que existen indicios de su existencia en la zona occidental de la ciudad, cerca de la Puerta del Obispo. Estas posibles termas estarían situadas en los alrededores de la actual catedral y se justifica por la aparición de muros que parecen pertenecer a un hipocausto, hallados en un solar de la calle Portería<sup>18</sup>.

Las Termas Mayores<sup>19</sup> se sitúan en el centro de la ciudad, ocupando posiblemente cuatro *insulae* y accediéndose a ellas por un vestíbulo porticado desde el *cardo maximus*. El área excavada alcanza unos 2.000 m<sup>2</sup>, habiéndose exhumado diferentes espacios en unos 1.670 m<sup>2</sup>. Sin embargo, se piensa que este complejo termal debió de tener una extensión cercana a los 4.200 m<sup>2</sup>. La primera fase del edificio parece

---

<sup>16</sup> SEVILLANO, M. A., *Op. Cit.*, 2005; BURÓN, M., *Op. Cit.*, 2006, p.299.

<sup>17</sup> *Ibidem*.

<sup>18</sup> NÚÑEZ, S. – CURCHIN, L. A., *Op. Cit.*, 2007, p.448

<sup>19</sup> SEVILLANO, A. - VIDAL, J. M., "Las Termas Mayores de Astorga" en FERNANDEZ, C.- GARCÍA, V. (eds.), *Termas romana sen el Occidente del Imperio. Coloquio Internacional*, 2000, pp.199-205; NÚÑEZ, S. I., "Conjuntos termales públicos en ciudades romanas de la cuenca del Duero", *Zephyrus*, LXII, 2008, pp.165-166.

pertenecer a época flavia y ya a mediados del siglo III sufrirá una nueva redistribución en la mitad sur del edificio, al que se añade otra gran *tepidarium* y un segundo *sudatorium* de planta circular.

### *Antigüedad Tardía*

El abandono del edificio se documenta en el siglo V, aunque más que abandono, los materiales arqueológicos recuperados parecen señalar un claro nivel de destrucción<sup>20</sup>. Con posterioridad, la documentación histórica de época medieval, en concreto la escritura nº52 de los Testamentos del Archivo de la Catedral del año 1226, hace referencia a estas estructuras y a su funcionalidad "...que está en la ciudad entre el Huerto del Rey y el Huerto del Obispo, cerca de los baños". Para A. Quintana esa noticia -del mismo modo que Ordoño II levanta su *palatium* en León sobre las termas interiores del campamento de la *Legio VII Gemina*-, podría señalar que el rey García I, tras abandonar Oviedo y ubicar su sede en Astorga, instalaría su corte en parte sobre estos edificios<sup>21</sup>.

Dentro de las especulaciones, pues arqueológicamente no es demostrable, A. Quintana de nuevo señala la posible cristianización de estas termas. Pese a que la cristianización de la ciudad fuese temprana, como así lo demuestran la Carta de San Cipriano y la presencia del Obispo asturicense en el Concilio de Elvira, lo cierto es que poco o nada sabemos de la cristianización topográfica de la ciudad. Quintana, sin embargo, creyó ver una cruz y un altar en estas termas, una suerte de capilla paleocristiana, de la que en realidad no sabemos nada y que, desde luego, no podemos considerar de un modo fiable<sup>22</sup>. Lo único seguro es que a finales durante el siglo V las termas pierden su funcionalidad y se abandonan, probablemente, sufriendo el expolio de parte de sus elementos constructivos.

---

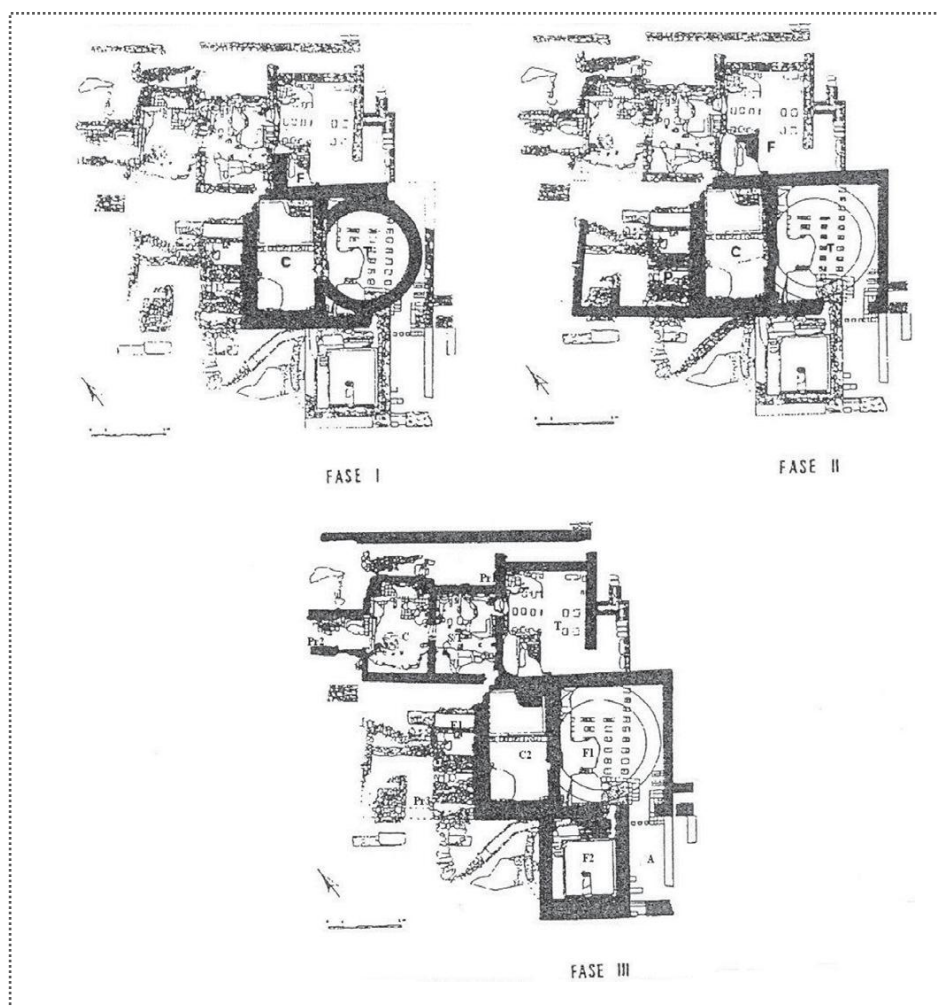
<sup>20</sup> SEVILLANO, A. –VIDAL, J. M., *Op. Cit.*, 2000, pp.199-20; NÚÑEZ, S. I., *Op. Cit.*, 2008, p.166.

<sup>21</sup> QUINTANA, A., "La Astorga que encontraron los pobladores de la Edad Media", *Astorica* 9, 1990, pp.11-74.

<sup>22</sup> QUINTANA, A., "La cristianización en Astorga" en *Actas del I Congreso Internacional de Astorga Romana, Septiembre de 1986*, Tomo I, 1986, pp.91-120.

## Termas Menores

En una posición más periférica, pero siempre dentro del recinto amurallado, en el extremo suroccidental del recinto, se sitúan las Termas Menores<sup>23</sup> de la Calle Padre Blanco, al lado del lienzo de la muralla romana. Aunque el primer núcleo del edificio se construye a mediados del siglo I d. C, la estructura que hoy podemos ver corresponde a las modificaciones de mediados del siglo II d. C., cuando se construye un *frigidarium* más grande y se añade una *sudatio* y un segundo *caldarium* en el Norte del edificio<sup>24</sup>. Son trece espacios que siguen el esquema de la variante linear angular de I. Nielsen<sup>25</sup> que, tras la modificación que hemos señalado, poseerán características tanto de linear-angular como linear-paralelo.



Plano de las Termas Menores de *Asturica Augusta*. Fases I, II y III (GARCÍA, V. - BURÓN, M. 2000).

<sup>23</sup> GARCÍA, V. - BURÓN, M., "Las termas menores de *Asturica Augusta*" en FERNANDEZ , C.-GARCÍA, V. (eds.), *Op. Cit.*, 2000, pp.207-214.; NÚÑEZ, S. I., *Op. Cit.*, 2008, pp.166-169.

<sup>24</sup> GARCÍA, V. - BURÓN, M., *Op. Cit.*, 2000, pp.207-214; BURÓN, M., *Op. Cit.*, 2006, p.296-297.

<sup>25</sup> NIELSEN, I, *Thermae et Balnea. The Architecture and Cultural History of Roman Public Baths*, 1990.

### ***Antigüedad Tardía***

A mediados del siglo III d. C. según la cronología de V. García Marcos y J. M. Vidal Encinas, no así la de C. Fernández Ochoa y V. García Entero que sitúan el final del uso de estas termas a inicios del siglo III, las termas perderán su función original y se convertirán en zona de vertedero<sup>26</sup>, tanto en el exterior como en las bañeras y pavimentos del interior del edificio. La sobrelevación, que tendrá lugar como consecuencia del depósito de vertidos, alzarán la cota en más de 3 m., que se ha relacionado con el momento de construcción del lienzo occidental de la muralla bajoimperial, de modo que se homogeneice la superficie circulable, tanto la plataforma central como los extremos, del cerro. Los vertidos de este basurero que sus excavadores han denominado como acumulación intencionada son principalmente materiales constructivos, coladas de carbones y cenizas de hornos que allí se instalaron, fragmentos de vidrio de las ventanas y pintura mural picada de las paredes<sup>27</sup>. A parte del cambio de funcionalidad, las Termas Menores sufrirán saqueos y expolio de los materiales hasta bien entrada la Edad Moderna<sup>28</sup>.

### **Muralla**

*Asturica Augusta* nace a partir de un acampamiento militar y, desde que se convierte en ciudad, mantendrá su aspecto fortificado, rodeándose de una muralla de mampostería, que se cimenta sobre los depósitos con los que se ha colmatado el foso exterior del campamento y que protege, al menos, todo el flanco occidental del núcleo urbano<sup>29</sup>. Ente 1993 y 1996, se excavo un solar de poco más de 100 m<sup>2</sup>, entre las calles Paseo Blanco de Cela y Río Eria, donde se hallaron parte de los cimientos de la fortificación campamental, la primera muralla de la ciudad y, además, una casa romana sobre todo lo anterior<sup>30</sup>. El *vallum* de la *Legio X Gémina* se construyó hacia el 15-10 a. C., y se intuye gracias a los característicos fosos que nombrábamos antes, porque de su construcción, probablemente en madera y/o tapial, no se ha conservado nada.

---

<sup>26</sup> GARCÍA, V. - VIDAL, J., *Op. Cit.*, 1996, pp.139-140.

<sup>27</sup> GARCÍA, V. - BURÓN, M., *Op. Cit.*, 2000, p.212-213; BURÓN, M., *Op. Cit.*, 2006, p.297.

<sup>28</sup> GARCÍA, V. - BURÓN, M., *Op. Cit.*, 2000, p.213; NÚÑEZ, S. I., *Op. Cit.*, 2008, p.169.

<sup>29</sup> GONZÁLEZ, M. L., *Op. Cit.*, 1999, pp.99-113; SEVILLANO, A., "La muralla romana de Astorga (León)" en RODRÍGUEZ, A. - RODÀ, I. (coord.), *Murallas de ciudades romanas en el occidente del Imperio: Lucus Augusti como paradigma : actas del Congreso Internacional celebrado en Lugo (26-29, XI, 2005)*, 2007, pp.347-349.

<sup>30</sup> SEVILLANO, A. - VIDAL, *Op. Cit.*, 2002, pp.33.

En el paso de campamento militar a ciudad, el *vallum* dejó de ser poco más que una empalizada para convertirse en una verdadera muralla que, además, se apoyaría en parte en él. Sin embargo, de esta primera muralla sabemos poquísimo, prácticamente lo excavado en el solar de las calles Paseo Blanco de Cela y Río Eria, con lo que no podemos asegurar su coincidencia con la muralla tardía. El recinto alto imperial se habría construido entre los reinados de Tiberio y Claudio y habría tenido unos 2'5 metros de anchura. Su vida fue relativamente corta porque parece que durante el periodo flavio, parte de la muralla habría sido derruida con motivo del crecimiento de una *domus* cercana<sup>31</sup>.

### ***Antigüedad Tardía***

A finales del siglo III o inicios del IV, *Asturica* se dota de una nueva muralla que se adosa, en parte, a la antigua, que es visible hoy en día en el actual recinto. Con una longitud de 2'2 km, circunvala completamente todo el perímetro del cerro y posee torres, aunque ninguna de sus antiguas puertas subiste, a excepción de una que se excavó entre 1971 y 1972 cerca del Palacio de Gaudí y que destacaba por ser de *opus quadratum* de sillares de granito, material que no existe en los alrededores de Astorga. La cronología de esta puerta, que estaría en el tramo occidental de la muralla, parece tardía, aunque desgraciadamente la estratigrafía no resultó demasiado explícita<sup>32</sup>. La muralla, en cambio, se construyó con rocas cuarcititas que se encuentran en los alrededores de la ciudad y estaría compuesta por dos paramentos, exterior e interior, de *opus incertum* y un núcleo de *opus caementicum*, duplicando el espesor del paramento altoimperial, concretamente, entre 4 y 5 metros de anchura. Gran parte del material utilizado en la construcción de la muralla son materiales constructivos reutilizados en otras construcciones como sillería de gran tamaño y restos de ornamentaciones arquitectónicas como las aparecidas en las excavaciones de la Puerta Romana y de la Puerta de Hierro, incluso piezas que por la forma pudieran tratarse de *cupae*, posibilidad que cobra fuerza si tenemos en cuenta que se localizaron varios enterramientos a escasos metros de la muralla, en la calle *Via Nova*<sup>33</sup>. Aparte de los materiales de posible origen funerario, muchos proceden, o así lo parece, de edificaciones de importancia y condición pública que, sin embargo, no podemos identificar.

---

<sup>31</sup> *Idem*, p.35

<sup>32</sup> MAÑANES, T. - GARCÍA, C., "Excavaciones en las murallas de Astorga (1971-1972)", *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 21. 1985, pp.181-220

<sup>33</sup> SEVILLANO, A., *Op. Cit.*, 2007, pp.347-348.

Pese a que con la construcción de esta muralla se identifique una importante reducción del perímetro urbano, no tenemos constancia de que amortice espacios públicos con ella, a excepción de la propia muralla clásica que, en algunos tramos, se reaprovecha con la misma funcionalidad. Si que constatamos la amortización de estructuras, como las halladas en los solares del acalle de la Cruz<sup>34</sup>, de función incierta, aunque diferente a la función defensiva, que podríamos identificar como estructuras de tipo doméstico y que, por lo tanto, sufrirían un cambio en la funcionalidad. En este tramo además, adosado al lado oriental<sup>35</sup> de la muralla se descubrió un extenso vertedero formado por tierra de tonalidad gris-negra y por materiales cerámico –ollas, jarritas de cuerpo carenado y pie de copa, etc.- de cronología bajo imperial además de cerámica común romana y TSH y TSHT, con lo que se supuso que la formación de este basurero habría tenido lugar en la tardoantigüedad pero, lógicamente, tras la construcción de la muralla.

La proliferación de vertederos durante este periodo se ha relacionado con la nivelación de la plataforma donde se extiende la ciudad y la construcción de la muralla bajoimperial. El aterrazamiento que se produce en la práctica totalidad de la superficie urbana, con la consiguiente elevación de los niveles de circulación, se va a ver beneficiado por la nueva muralla que actuará como muro de contención<sup>36</sup>. La elevación de cotas se producirá, sobre todo, en la zona meridional y septentrional de la urbe, lo que va a originar que estas zonas se sitúen al mismo nivel que el espacio forense, que durante el Alto Imperio, en cambio, habría ocupado una posición preeminente en la trama urbana<sup>37</sup>

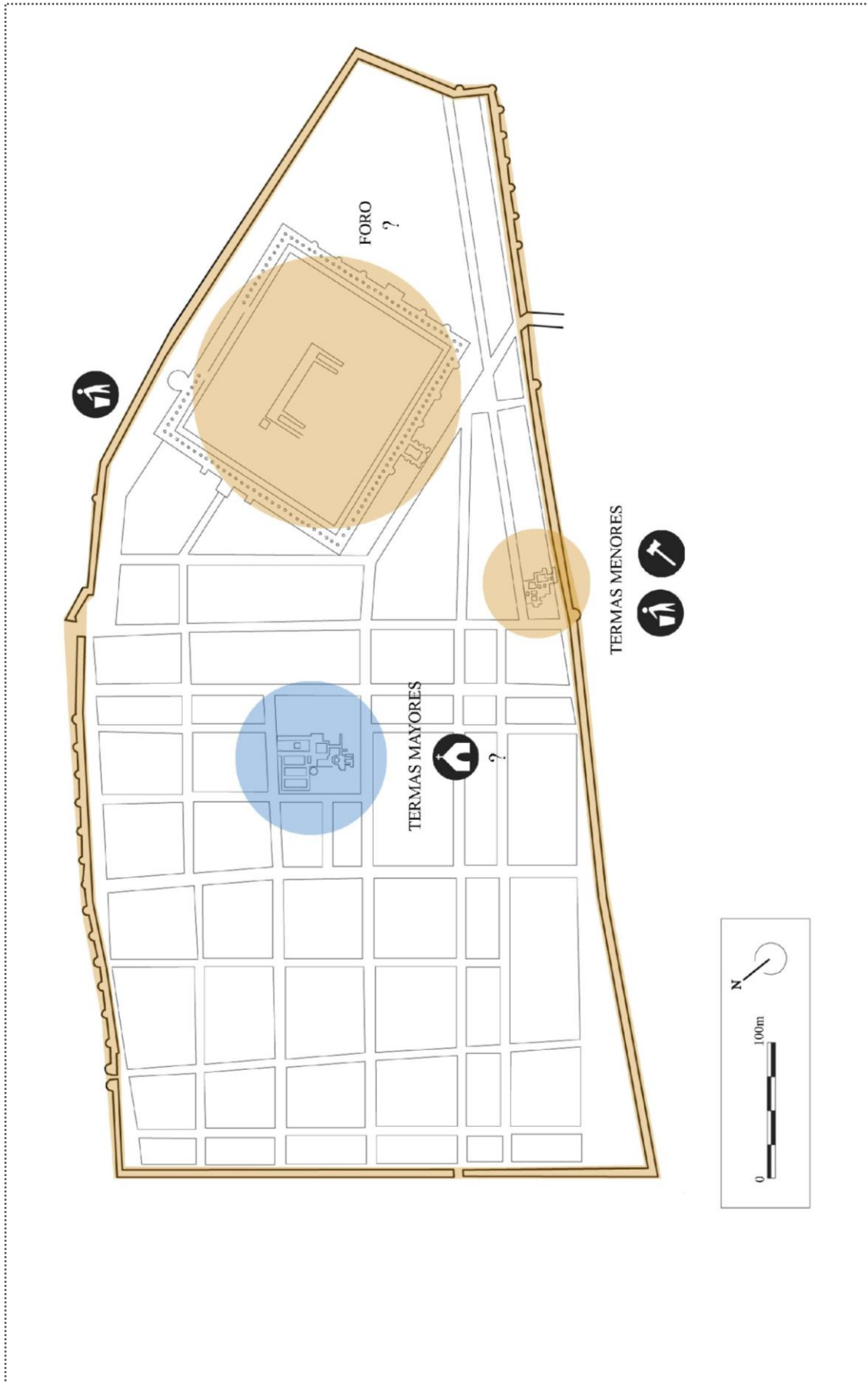
---

<sup>34</sup> GARCÍA, V. *et alii*, “Nuevos planteamientos sobre la cronología del recinto defensivo de *Asturica Augusta*” en *Congreso Internacional la Hispania de Teodosio*, Vol. 2, 1997, pp. 520-527.

<sup>35</sup> *Idem*, pp.518-520.

<sup>36</sup> SEVILLANO, A., *Op. Cit.*, 2007, pp.354-355.

<sup>37</sup> GARCÍA, V. - VIDAL, J. M., *Op. Cit.*, 1996, 00.139-140.



Inicio de las transformaciones y evolución funcional de los espacios públicos de *Asturica Augusta* en la tardoantigüedad.



## Bibliografía

- BURÓN, M. (2006), "El trazado urbano de *Asturica Augusta*: génesis y evolución" en MORENO, I. (coord.), *Nuevos Elementos de Ingeniería Romana. III Congreso de las Obras Públicas Romanas, Astorga 2006*, León, pp.289-312.
- BURÓN, M. (2007), "La Puerta Norte del recinto tardorromano de *Asturica Augusta* (Astorga, León): estructura y configuración" en RODRÍGUEZ, A. - RODÀ, I. (coord.), *Murallas de ciudades romanas en el occidente del Imperio: Lucus Augusti como paradigma: actas del Congreso Internacional celebrado en Lugo (26-29, XI, 2005)*, Lugo, pp.361-378.
- DOMERGUE, C., "Dix-huit ans de recherche (1968-1986) sur les mines d'or romaines du nord-ouest de la Péninsule Ibérique" en *Actas del I Congreso Internacional de Astorga Romana II (Astorga, 1986)*, 1986, pp.38-42.
- GARCÍA, V. - BURÓN, M. (2000), "Las termas menores de *Asturica Augusta*" en FERNANDEZ, C.- GARCÍA, V. (eds.), *Termas romana sen el Occidente del Imperio. Coloquio Internacional*, Gijón, pp.207-214.
- GARCÍA, V. - MORILLO, A. - CAMPOMANES, E. (1997), "Nuevos planteamientos sobre la cronología del recinto defensivo de *Asturica Augusta*" en TEJA, R. - PÉREZ, C. (eds.), *La Hispania de Teodosio, Congreso Internacional (octubre de 1995, Coca y Segovia)*, Vol. 2, Segovia, pp. 520-527
- GARCÍA, V. - VIDAL, J. M. (1995), "Recent Archeological Research at *Asturica Augusta*", *Proceedings of the British Academy*, 86, pp.371-394.
- GARCÍA, V. - VIDAL, J. M. (1996), "*Asturica Augusta*: recientes investigaciones sobre su implantación y desarrollo urbano" en FERNÁNDEZ, C. (coord.) *Los Finisterres Atlántico en la Antigüedad (Gijón, 1995). Homenaje a Manuel Fernández-Miranda*, Gijón, pp.135-145.

- GONZÁLEZ, M. L. (1999), “De campamento a *civitas*. La primera fortificación urbana de *Asturica Augusta* (Astorga, León)”, *Numantia* 7, pp.99-113.
- MAÑANES, T. - GARCÍA, C. (1985), “Excavaciones en las murallas de Astorga (1971-1972)”, *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 21, pp.181-220.
- NÚÑEZ, S. I. (2008), "*Conjuntos termales públicos en ciudades romanas de la cuenca del Duero*", *Zephyrus*, LXII, 2008, pp.163-193.
- NÚÑEZ, S. I.- CURCHIN, L. A. (2007), "*Asturica Augusta*" en NAVARRO, M. - PALAO, J. J. (textes réunis par), *Villes et territoires dans le bassin du Douro à l'époque romaine*, Bordeaux, pp.585-593.
- QUINTANA, A. (1990), “La Astorga que encontraron los pobladores de la Edad Media”, *Astórica*, 9, pp.11-74.
- SEVILLANO, M. A. (2005), *El Forum de Artúrica*, Cuadernos Municipales, nº 7, Astorga.
- SEVILLANO, A. (2007), "La muralla romana de Astorga (León)" en RODRÍGUEZ, A. - RODÀ, I. (coord.), *Murallas de ciudades romanas en el occidente del Imperio: Lucus Augusti como paradigma: actas del Congreso Internacional celebrado en Lugo (26-29, XI, 2005)*, Lugo, pp.345-357.
- SEVILLANO, A. - VIDAL, J. M. (2000), “Las Termas Mayores de Astorga” en FERNANDEZ, C.- GARCÍA, V. (eds.), *Termas romana sen el Occidente del Imperio. Coloquio Internacional*, Gijón, pp.199-205.
- SEVILLANO, A. - VIDAL, J. M. (2001), “Aspectos de la implantación y desarrollo urbanos de *Asturica Augusta* durante el alto imperio” en *La Península Ibérica hace 2000 años*. Valladolid, pp. 655-668.
- SEVILLANO, A. - VIDAL, J. (2002), *Urbs Magnifica. Una aproximación a la Arqueología de Asturica Augusta*, León.

TEJA, R. (1990), "La carta 67 de S. Cipriano a las comunidades cristianas de León-Astorga y Mérida: algunos problemas y soluciones" en *Cristianismo y aculturación en tiempos del Imperio Romano*, Antigüedad y Cristianismo, VII, Murcia, pp.115-124.

TRANOY, A. (1981), *La Galice Romaine. Recherches sur le nord ouest de la péninsule ibérique dan l'Antiquite*, Paris.

## **BAELO CLAUDIA**

- **Nombre actual de la ciudad:** Bolonia, Tarifa.
- **Coordenadas U.T.M.:** X= 260210,552 / Y= 3992827,803
- **División administrativa romana:** *provincia Hispania Ulterior; conventus Gaditanus; diocesis Hispanarum; provincia Baetica.*

.....

La ciudad de *Baelo Claudia*, citada tanto por Estrabón como Plinio y Pomponio Mela<sup>1</sup>, se sitúa a 53 millas romanas de Gades, en el floreciente marco del Estrecho de Gibraltar, beneficiado sin duda por la prosperidad lograda gracias al comercio del *garum* y los salazones. Conocido desde antiguo, el núcleo nace como ciudad estipendiaria de Roma, probablemente conformada en un primer momento por habitantes que bajaron del *oppidum* de la Silla del Papa<sup>2</sup>. Con Augusto, el pequeño centro urbano adquirió el derecho latino y, finalmente, con Claudio, seguramente en relación con su aventajada economía, la categoría de *municipium*, como queda atestiguado por el pedestal de un tal *Pupius* donde se puede leer *M(unicipium) C(laudium) B(aelo)*<sup>3</sup>.

La mayor parte de edificios públicos se construyen entre los años 50 y 70 d. C., reemplazando construcciones augusteas. La estratigrafía no muestra dudas con respecto a esta situación, si en cambio la explicación ya que, si bien, tradicionalmente, se proponía que con Claudio -y para adecuar el centro monumental al nuevo rango de la ciudad- se había llevado a cabo una importante remodelación de los espacios públicos de la ciudad<sup>4</sup>, en los últimos años y, gracias a las investigaciones de P. Silliers y su equipo, se ha propuesto la hipótesis alternativa de la existencia de un terremoto a mediados del siglo I d. C., que habría obligado a la reconstrucción no solo del centro monumental, sino también de los espacios domésticos de la ciudad<sup>5</sup>.

---

<sup>1</sup> Estrabón, *Geogr.*, III, 8; Plinio, *Nat. Hist.*, III, 7 y V, II; Pomponio Mela, *Corografía*, II, 9.

<sup>2</sup> SILLIÈRES, P., *Baelo Claudia. Una ciudad romana de la Bética*, 1997, pp.9-10 y 67-68.

<sup>3</sup> LE ROUX P. *et alii*, "Un document nouveau sur Belo (Bolonia, province de Cadix): l'inscription de Q. Pupius Urbicus", *Archivo Español de Arqueología*, 4, 1975, p.140.

<sup>4</sup> LE GALL, J., "A Belo (Andalousie): problèmes d'urbanisme romain d'après les fouilles récentes", *Comptes rendus de l'Académie des Inscriptions et Belles-Lettres*, 1980, p.724.

<sup>5</sup> SILLIERS, P., "Investigaciones arqueológicas en Baelo: balance, interpretación y perspectivas" en SÁNCHEZ, C. (ed.), *I Jornadas Internacionales de Baelo Claudia: balance y perspectivas (1966-2004)*, 2006, pp.45-47.

Mientras que el terremoto del siglo I d. C. plantea dudas, existe la certeza que, en el siglo III d. C., un movimiento sísmico afectó a la ciudad, causando el derrumbamiento de algunos de sus edificios más emblemáticos. Todo apunta a que, tras el terremoto, la ciudad se mantuvo mucho tiempo en ruinas<sup>6</sup>, hasta que se retome la actividad urbana, aunque ésta no consista en la reconstrucción de los edificios sino en nivelar sobre los escombros y en no retirar los derrumbes de algunas calles. Sin embargo, su población perdurará, seguramente, hasta el siglo VII<sup>7</sup>, aunque conviene recordar que la ciudad no llegará a ser sede episcopal y que, a excepción de algún documento epigráfico<sup>8</sup>, es muy escasa la información de la que disponemos sobre su cristianización.

## Topografía Urbana

*Baelo Claudia* se ubica al borde del estrecho de Gibraltar, ocupando poco más de una decena de hectáreas<sup>9</sup> y extendiéndose por una reducida loma de unos 300 m. de ancho, entre la cañada del Arroyo de las Viñas y la de la Chorrera Jiménez. La ciudad baja es la parte principal de la ciudad, comprendiendo no solo la playa y las fábricas de salazón -fundamentales para la economía de la ciudad-, sino también el *decumanus maximus* y el foro. Los templos de la ciudad se construyeron dominando el foro y la parte baja del núcleo urbano, sobre una terraza artificial, mientras que el teatro y las termas se situaron precisamente en la unión de la ciudad alta y la baja.

Desde el periodo augusteo, la ciudad quedó perfectamente organizada con una trama ortogonal y definida por una muralla con puertas monumentales, que se mantendrá como perímetro delimitador del espacio urbano durante la Antigüedad Tardía<sup>10</sup>. Sin embargo, como señalábamos con anterioridad, los espacios públicos que identificas se construyen de nuevo a mediados del siglo I d. C., aunque adaptándose al trazado urbano establecido en el periodo anterior. La prosperidad de la ciudad parece

---

<sup>6</sup> SILLIERS, P., *Op. Cit.*, 1997, pp.147-152; *idem*, 2006, pp.44-47.

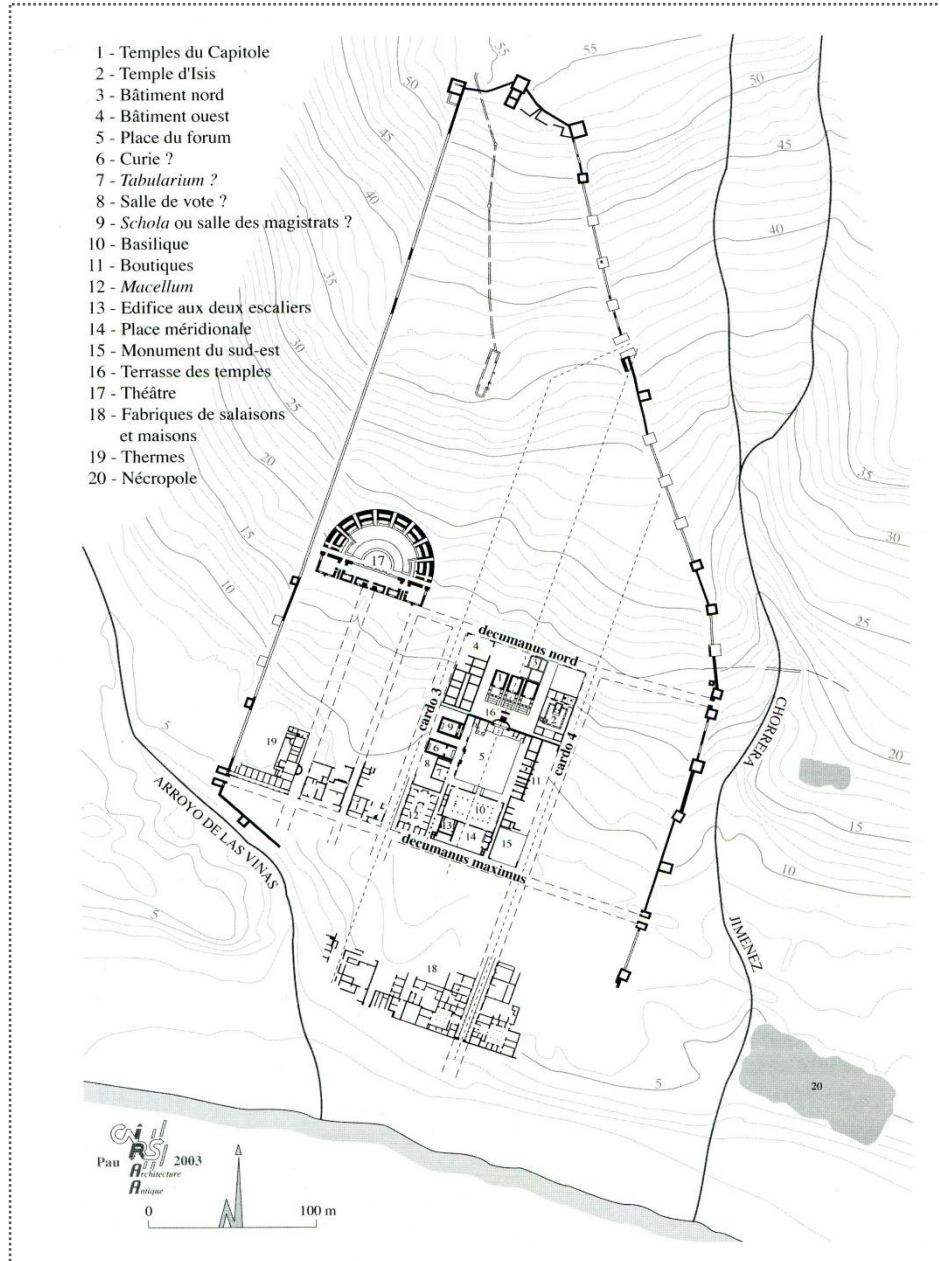
<sup>7</sup> SILLIERS, P., *Op. Cit.*, 1997, pp.62-63; CEPAS, A., *Crisis y continuidad en la Hispania del siglo III*, 1997, pp.208-210.

<sup>8</sup> BONNEVILLE, J. N. *et alii*, *Belo V. L'épigraphie*, 1988, nº134 y 135; SILLIERS, P., *Op. Cit.*, 2006, p.50.

<sup>9</sup> En las publicaciones más recientes se señala que, en concreto, se trata de 13 hectáreas; SILLIERS, P., *Op. Cit.*, 1997, p.9.

<sup>10</sup> SÁNCHEZ, I., "Las ciudades de la Bética en la Antigüedad tardía", *Antiquité Tardive*, 18, (en prensa).

continuar hasta finales del siglo II, cuando algunos edificios como el *macellum*<sup>11</sup> y basílica<sup>12</sup> se abandonan prematuramente. No obstante, la transformación fundamental de la ciudad tendrá lugar a partir del siglo III cuando tenga lugar el terremoto que echó abajo gran parte de la ciudad.



Planta de *Baelo Claudia* con sus principales edificios hacia el siglo II d. C.  
(FINCKER, M. - SILLIERES, P., 2006).

<sup>11</sup> DIDIERJEAN, F. *et alii*, *Belo III. Le Macellum*, 1986, p.97 y 102; SILLIERS, P., *Op. Cit.*, 1997, p.57.

<sup>12</sup> LANCHA, J. *et alii*, "La seizième campagne de fouilles de la Casa de Velázquez à Belo en 1981 (Bolonía, province de Cadix)", *Mélanges de la Casa Velázquez*, XVIII, 1982, p.425; SILLIERS, P., *Op. Cit.*, 1997, p.57.

A partir del siglo IV, como explica P. Silliers "los baelonenses hicieron tabla rasa del pasado: demolieron los lienzos de muro que amenazaban ruina, igualaron todo y pareció una nueva ciudad que bien poco se parecía a la antigua. Se hizo una ordenación urbana completamente distinta, que no respetaba ni si quiera la red de calles anteriores y el centro monumental antiguo"<sup>13</sup>. Por lo demás, en la Antigüedad Tardía, la población se extendió, sobre todo, en la zona monumental, entre la basílica y la puerta oeste, además de la zona de los templos, es decir, fundamentalmente la parte baja de la ciudad<sup>14</sup>. Cabe destacar que, el nivel de ocupación de la ciudad tardía, se encuentra situado a un metro, aproximadamente, por encima de los suelos de los edificios altoimperiales. Según las estratigrafías de la terraza del capitolio, del santuario de Isis y del *macellum*, esta transformación se produjo durante el periodo constantiniano<sup>15</sup>.

## Espacios públicos conocidos

### Foro

El foro se encuentra limitado por el norte -sobre una terraza elevada sobre el resto- por los templos capitolinos. En su lado corto septentrional se dispuso el área capitolina en un espacio sobreelevado mediante un podio, al cual se accedía por sendas escaleras laterales y delante del que se disponía una fuente, una tribuna de arengas y sendos *sacella* de culto dinástico; en época neroniana, aunque con probables antecedentes augusteos, se construyeron tres templos sobre la plataforma sobreelevada, conformándose un amplio espacio de culto cuyo *pronaos* pudo ser la propia explanada y sus *cellae* los templos que albergarían los simulacros de las deidades capitolinas<sup>16</sup>. En su lado sur, el espacio del foro estaba cerrado por la Basílica. En el este, estaban los establecimientos comerciales y *tabernae*, separadas de la plaza por un pórtico La curia, la sala de votaciones, el *tabularium* y un templo, estaban en el lado oeste.

---

<sup>13</sup> SILLIERS, P., *Op. Cit.*, 1997, p.61.

<sup>14</sup> *Ibidem*.

<sup>15</sup> SILLIERS, P., *Op. Cit.*, 2006, pp.55-60.

<sup>16</sup> SILLIÈRES, P., "Le Capitole de Baelo Claudia: un cas d'incohérence de datations archéologique et stylistique et un exemple de solutions", *Anas*, 7-8, 1994-95, pp. 285-298; SILLIERS, P., *Op. Cit.*, 1997, pp. 87-96; BONNEVILLE, J. N. *et alii*, *Belo VII. Le Capitole*, 2000.

### *Antigüedad Tardía*

Las intervenciones arqueológicas pusieron de relieve que a finales del siglo II d. C., algunas zonas del foro, en concreto la basílica<sup>17</sup>, habían sido abandonadas. Sin embargo, no será hasta el siglo III d. C., en relación con el seísmo que afectó a la Bética, cuando el foro quedará en ruinas. Varios muros de los templos del capitolio quedan totalmente en ruinas, como la cella del templo C, totalmente hundida<sup>18</sup>. También el templo de Isis y la curia vieron como sus muros se desplomaban<sup>19</sup>, casi como cortados por la base, y no volvieron a recuperarse. Por su lado, el templo A, parece que también en el siglo III, verá como se abandona, aunque ya a finales de este mismo siglo, se reforma, para que ya en el IV se eleve la cota de uso y se mantenga, según sus excavadores, aparentemente con la misma función, hasta el siglo VII. El templo B, por su parte, también seguirá en uso hasta el siglo VII, aunque con un uso diferente, que no se especifica<sup>20</sup>. Sea como fuere, en el área de los termos habrá una ocupación que se constata con muros añadidos del siglo V y VI en la zona norte y, sobre todo, en el área del templo de Isis<sup>21</sup>.

En general, desde mediados del siglo IV, los niveles de destrucción del área forense serán cubiertos por capas gruesas de tierra que sirvieron para nivelar y, de este modo, permitir que nuevas construcciones, en este caso domésticas, se estableciesen sobre el antiguo solar del foro. Las viviendas harán uso de los sillares de calcarenita para la base de sus muros, mientras que el alzado se habría hecho en tierra. Se cubrirá, con estos espacios domésticos, tanto la plataforma del foro, como la zona de los templos y la que va desde la basílica hasta la puerta Oeste<sup>22</sup>. Entre los siglos V y VI, las viviendas ocuparán también la zona del santuario de Isis<sup>23</sup>.

---

<sup>17</sup> LANCHÁ, J. *et alii*, *Op. Cit.*, 1982, p.425.

<sup>18</sup> SILLIERS, P., *Op. Cit.*, 1997, p. 58; BONNEVILLE, J. N. *et alii*, *Op. Cit.*, 2000.

<sup>19</sup> SILLIERS, P., *Op. Cit.*, 1997, p. 59.

<sup>20</sup> CEPAS, A., *Op. Cit.*, 1997, p.210.

<sup>21</sup> DARDAINE, S. *et alii*, "Belo: le temple d'Isis et le forum", *Mélanges de la Casa de Velázquez*, XXIII, 1987, pp.65-105; CEPAS, A., *Op. Cit.*, 1997, pp.210-211.

<sup>22</sup> SILLIERS, P., *Op. Cit.*, 1997, p.61.

<sup>23</sup> CEPAS, A., *Op. Cit.*, 1997, p.210; BERNAL, D., "Ciudades del "Fretum Gaditanum" tardoantiguo: pesquerías y comercio transmediterráneo en época bizantina y visigoda" en OLMO, L. (ed.) *Recópolis y la ciudad en la época visigoda*, 2008, pp. 368-369.

<sup>23</sup> SILLIERS, P., *Op. Cit.*, 1997, p. 57.



### ***Macellum***

*El macellum*<sup>24</sup> altoimperial (fig. 5.2), que se erige a finales del siglo I d. C.<sup>25</sup>, se sitúa en la esquina sudoeste del foro y posee unas dimensiones 30,40 (N-S) y 23,10 (E-O) metros. El edificio contaba con una acera por delante de la fachada, accesible por medio de dos escaleras laterales. Tras el pórtico, se abren a la calle cuatro *tabernae*, dos a cada lado de la puerta principal. El patio interior, dotado con una *tholus macelli*, se encuentra a medio camino entre la planta rectangular y la circular. En el interior se abren un total de 10 tiendas, sobre las que había un segundo piso de menor altura, accesible por dos escaleras situadas en las tiendas de las esquinas.

### ***Antigüedad Tardía***

A finales del siglo II d. C., algunas de las tiendas del *macellum* ya no están en uso<sup>26</sup>. Sin embargo, no será hasta el siglo III, en concreto a finales de este siglo, cuando se produzca parcialmente la pérdida de la funcionalidad del espacio, cuando el patio del edificio se convierte en vertedero<sup>27</sup>. No existe una pérdida total de la funcionalidad original, porque mientras en el patio se utiliza como el vertedero y las tiendas interiores habían quedado cubiertas por la caída de las techumbres, las tabernas que se abrían al *decumanus maximus* seguirán funcionando<sup>28</sup>

Desde mediados del siglo IV, y tras el terremoto y el probable periodo de ruina que le siguió, se llevará a cabo una nivelación sobre los edificios derruidos se comprueba cómo la zona del *macellum* va a ser sustituida por unidades domésticas que, de hecho, se mantendrán en uso hasta el siglo VI<sup>29</sup>.

### **Termas**

Las termas<sup>30</sup> de *Baelo Claudia* son un edificio que ha traído no pocos desencuentros. Si bien, R. Etienne y F. Mayet consideraron que se trataba de un edificio de baños tardoantiguo, construido entre mediados del siglo III e inicios del siglo IV, P.

---

<sup>24</sup> DIDIERJEAN, F. *et alii*, *Op. Cit.*, 1986; TORRECILLA, A., "Aproximación al estudio de los *macella* romanos en Hispania", *Caesaraugusta*, 2007, 78, p.478-479.

<sup>25</sup> DIDIERJEAN, F. *et alii*, *Op. Cit.*, 1986, pp. 78-103.

<sup>26</sup> DIDIERJEAN, F. *et alii*, *Op. Cit.*, 1986, pp.97 y 102; SILLIERS, P., *Op. Cit.*, 1997, p. 57.

<sup>27</sup> SILLIERS, P., *Op. Cit.*, 1997, p. 58.

<sup>28</sup> DIDIERJEAN, F. *et alii*, *Op. Cit.*, 1986, pp.96-103; SILLIERS, P., *Op. Cit.*, 1997, p. 58.

<sup>29</sup> CEPAS, A., *Op. Cit.*, 1997, pp.210-212; BERNAL, D., *Op. Cit.*, 2008, pp. 363-383.

<sup>30</sup> SILLIERS, P., *Op. Cit.*, 1997, pp.162-163.

Silliers precisó que se trataba de una construcción del siglo II, señalando incluso que se trataba de una construcción de un arquitecto mauritano.

### *Antigüedad Tardía*

En principio, P. Silliers no señala que el edificio se vea afectado por el terremoto del siglo III, sin embargo, comenta que durante el bajo Imperio la puerta del *prae-furnium* habría sido cegada, además del añadido de muros en algunas estancias, como los que dividieron el *tepidarium*, que tendría el suelo hundido. La ocupación del espacio, que parece doméstica, se hará a mediados del siglo IV, de la *terra sigillata* clara tipo C que se ha hallado. Por lo demás, cabe destacar la aparición de tres sarcófagos en la sal de servicio del cuarto del horno<sup>31</sup>.

## **Teatro**

El teatro<sup>32</sup> de *Baelo Claudia* que, en un primer momento, se dató en el periodo del reinado de Claudio<sup>33</sup>, con motivo del ascenso a categoría de municipio de la ciudad, se construye, según las últimas hipótesis, entre el reinado de Nerón y el de Vespasiano<sup>34</sup>. El edificio ocupa una posición algo alejada -al noroeste- del centro monumental y queda orientado hacia el sur, asomándose a la bahía de Bolonia., Se ubica muy cerca de la muralla y se aprovecha de su posición elevada para dominar el sector central del núcleo urbano, marcando una clara jerarquización del espacio. Cabe destacar, que la *cavea* se sirve de la topografía para asentarse.

### *Antigüedad Tardía*

Sabemos con seguridad que en el siglo IV el teatro estaría ya en desuso, como queda atestiguado por una sepultura que apareció en la fosa de la *scaena*<sup>35</sup>. Sin embargo, es muy probable, que ya desde el siglo III y en relación al movimiento

---

<sup>31</sup> *Ibidem*.

<sup>32</sup> PONSICH, M. - SANCHA, S., "Le théâtre de Belo. Ière campagne de fouilles de juin 1978", *Mélanges de la Casa de Velázquez*, XV, pp. 559-580; *idem*, "El teatro de Belo" en *Actas del simposio El teatro en la Hispania romana*, 1982, pp.253-266; JIMÉNEZ, J. L., "Teatro y desarrollo monumental urbano en Hispania", *Teatros romanos de Hispania. Cuadernos de arquitectura romana*, vol. 2, 1993, p.228; FINCKER, M. - SILLIERES, P., "Le théâtre de *Baelo Claudia*: particularités architecturales et chronologie" en MARQUEZ, C. - VENTURA, A. (coords.), *Jornadas sobre teatros romanos en Hispania*, 2006, pp. 81-98; FINCKER, M. - MORETTI, J. Ch., "Au théâtre de *Baelo Claudia* : front de scène et lieux de culte" en MORETTI, J. Ch. (éd.), *Fronts de scène et lieux de culte dans le théâtre antique*, 2009, pp. 157-173.

<sup>33</sup> PONSICH, M. - SANCHA, S., *Op. Cit.*, 1982; JIMÉNEZ, J. L., *Op. Cit.*, 1993, p.228.

<sup>34</sup> SILLIERS, P., *Op. Cit.*, 1997, p.144.

<sup>35</sup> *Ibidem*.

sísmico del que hemos hablado el edificio hubiera caído, por lo menos en parte, en ruinas. La reocupación del espacio teatral se ha constatado por medio de muros, un hogar y gran cantidad de cerámica africana del siglo V y VI<sup>36</sup>. La nueva funcionalidad doméstica, no obstante, no será la única que comprobamos, ya que las casas convivirán con un conjunto funerario fechado entre los siglos V y VI e incluso el VII<sup>37</sup>. De hecho, el epígrafe de *Sabina honesta femina*<sup>38</sup> de inicios del siglo VI d.C., hallado en las proximidades del teatro romano, constituye uno de los escasos elementos que testimonia la existencia de una comunidad cristiana en el antiguo *municipium*.

### **Muralla**

La mayor parte de la ciudad estaba rodeada por una muralla<sup>39</sup> que, con un perímetro de 1400 m, se desarrollaba en forma, más o menos, de rectángulo. La muralla, de la que se conoce una cuarentena de torres y tres de sus puertas, sin embargo, las últimas investigaciones pusieron de relieve que había dos tipos de muralla: un muro en *opus caementicium* en la parte oeste del recinto y un muro de grandes bloques sin mortero en la parte este. Parece, por tanto, que se construyó en dos momentos: el muro en *opus caementicium* se edificó hacia el 50, (dato de la excavación de Cl. Domergue) y el muro de grandes bloques en época de Augusto<sup>40</sup>.

### ***Antigüedad Tardía***

En las excavaciones que P. París llevó a cabo en los años veinte del siglo pasado, ya se advertía la importancia de la necrópolis oriental<sup>41</sup> de la ciudad. Se excavaron decenas de inhumaciones, con una amplitud tipológica notable, mostrando una continuidad de uso notable del espacio que iría del siglo III hasta el siglo VII o, incluso, después. De hecho, junto al paramento oriental de la muralla y, en concreto, desde la Puerta de Carteia hasta la torre 6, es decir, la zona excavada por el momento, se

---

<sup>36</sup> *Ibidem*.

<sup>37</sup> SILLIERS, P., *Op. Cit.*, 1997, p.144 y 201.

<sup>38</sup> BONNEVILLE, J. N. et alii, *Op. Ci.*, 1988, p. 107.

<sup>39</sup> SILLIERS, P., *Op. Cit.*, 1997, pp.73-82.

<sup>40</sup> SILLIERS, P., *Op. Cit.*, 2006, pp.45-47.

<sup>41</sup> PARIS, P. et alii, *Fouilles de Belo (Bolonía, province de Cadiz). II. Le necropole*, 1926; SILLIERS, P., *Op. Cit.*, 1997, pp.192-196; PRADOS; F. - GARCÍA, I., "Aproximación al paisaje funerario de la necrópolis oriental de *Baelo Claudia*", *Aljaranda*, 72, 2009, pp.4-12; ARÉVALO, A. et alii, "El mundo funerario tardorromano en *Baelo Claudia*. Novedades de las Intervenciones arqueológicas del 2005 en la muralla oriental", *Anales de Arqueología Cordobesa*, 17, vol. II, 2006. pp.61-84.

localizaron una serie de inhumaciones que confirmarían que si bien el acceso a la ciudad en época imperial sería un espacio abierto y vacante, en la tardoantigüedad se habría producido la ocupación funeraria de dicho espacio, tanto en el exterior de la muralla, como en el área interior inmediata a la Puerta de Carteia<sup>42</sup>. De las sepulturas tardorromanas situadas extramuros, ninguna se adosa a la muralla, detectándose un pasillo de deambulación -de una anchura entre 0'50 y 1'20 metros-, con dirección N- S, que, en cambio, intramuros no aparece, comprobando como algunos enterramientos se apoyan directamente contra la muralla.



Imagen de la necrópolis oriental, contigua a la muralla (PRADOS, F. - GARCÍA, I. 2009).

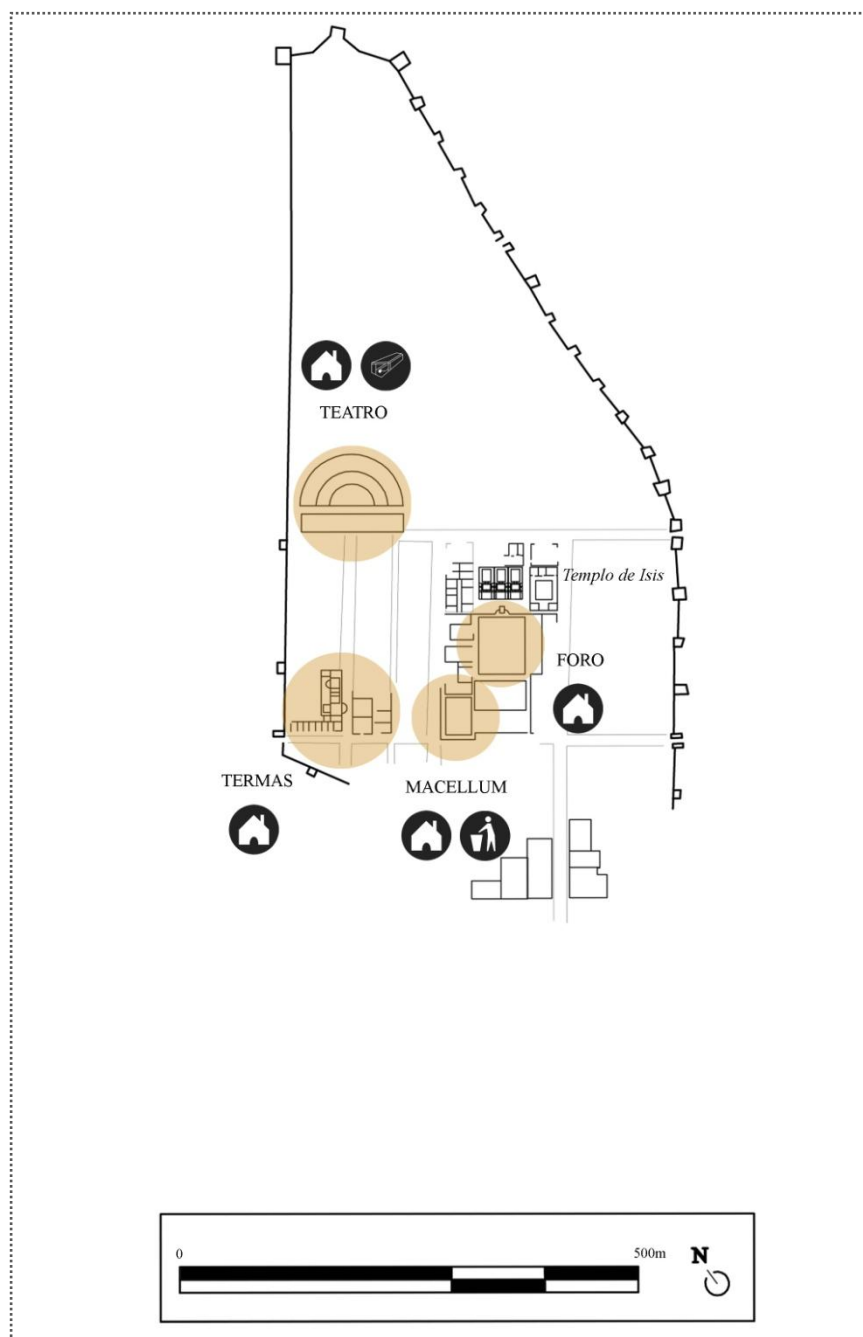
Por desgracia, las inhumaciones no cuentan con ajuares significativos, sin embargo, las sepulturas tipo mensa, con materiales arquitectónicos reaprovechados, más la aparición de algún material cerámico como una fuente ARSW D de la forma Hayes 61 A, hace suponer que existen tumbas anteriores al siglo V y posteriores a finales del siglo VI<sup>43</sup>. En concreto, en la Puerta de Carteia se localizaron varias inhumaciones, en concreto tres, de las cuales una de ellas contenía tres individuos. Estas tumbas, datadas en el siglo V, encontraban ubicadas en la parte exterior del bastión sur<sup>44</sup>.

<sup>42</sup> ARÉVALO, A. *et alii*, *Op. Cit.*, 2006, p.71

<sup>43</sup> *Idem*, pp.75-76.

<sup>44</sup> ALARCÓN, F., "La excavación de la Puerta de Carteia" en SÁNCHEZ, C. (ed.), *I Jornadas Internacionales de Baelo Claudia: balance y perspectivas (1966-2004)*, 2006, pp.62-63.

Por lo demás, de lo que no cabe duda, es del proceso de extensión que vive la necrópolis oriental durante los siglos tardorromanos, llegando incluso a ocupar 9100 m<sup>2</sup>. De hecho, el desplazamiento, entre el siglo V y VI, de la necrópolis llevará incluso a reocupar el interior de unas de las torres de la muralla<sup>45</sup>. A ella corresponden unos 30 enterramientos que en algunos casos están cubiertos por estructuras del tipo *mensae* de forma rectangular.



Inicio de las transformaciones y evolución funcional de los espacios públicos de *Baeolo Claudia* en la tardoantigüedad.

<sup>45</sup> ARÉVALO, A. *et alii*, *Op. Cit.*, 2006, p. 71; BERNAL, D., *Op. Cit.*, 2008, pp. 363-383.

## Bibliografía

- ALARCÓN, F. (2006), "La excavación de la Puerta de Carteia" en SÁNCHEZ, C. (ed.), *I Jornadas Internacionales de Baelo Claudia: balance y perspectivas (1966-2004)*, Sevilla, pp.61-78.
- ARÉVALO, A. - BERNAL, D. - MUÑOZ, A. - GARCÍA, I. - MACÍAS, M. (2006), "El mundo funerario tardorromano en *Baelo Claudia*. Novedades de las Intervenciones arqueológicas del 2005 en la muralla oriental" en VAQUERIZO, D. - GARRIGUET, J.A. - LEÓN, A. (eds.), *Espacio y usos funerarios en la ciudad histórica, Actas VI Jornadas Cordobesas de Arqueología Andaluza, Anales de Arqueología Cordobesa 17*, vol. II, Córdoba, pp.465-480.
- BERNAL, D. (2003), "La presencia bizantina en el litoral andaluz y en el Estrecho de Gibraltar (s. VI-VII d. C.). Análisis de la documentación arqueológica y novedades de los últimos años" en *III Congreso de Historia de Andalucía (Córdoba, 2001)*, Córdoba, pp.41-68.
- BERNAL, D. (2008), "Ciudades del "*Fretum Gaditanum*" tardoantiguo: pesquerías y comercio transmediterráneo en época bizantina y visigoda" en OLMO, L. (ed.) *Recópolis y la ciudad en la época visigoda*. Zona Arqueológica, 9, Madrid, pp. 363-383.
- BLÁZQUEZ, J. M. (2002), "La puerta de Cádiz de la muralla de *Baelo Claudia* (Bolonía, Cádiz)" en GONZÁLEZ, C. - PADILLA, A. (coords.), *Estudios sobre las ciudades de la Bética*, Sevilla, pp. 95-114.
- BONNEVILLE, J. N. - DARDAINE, S. - LE ROUX, P. (1988), *Belo V. L'épigraphie. Les inscriptions de Baelo Claudia*, Madrid.

- BONNEVILLE, J. N. – FINCKER, M. – SILLIÈRES, P. – DARDAINE, S. LABARTHE, J. M. (2000), *Belo VII. Le Capitole*, Madrid.
- CEPAS, A. (1997), *Crisis y continuidad en la Hispania del siglo III*, Anejos de Archivo Español de Arqueología XVII, Madrid.
- DARDAINE, S. - DIDIERJEAN, F. - LUNAIS, S. - PAULIAN, A. (1979), "Chronique. La treizième campagne de fouilles de las Casa de Velázquez à Belo en 1978 (Bolonía, prov. de Cadix)" *Mélanges de la Casa de Velázquez*, XV, pp.515-557.
- DARDAINE, S. - LANCHÁ, J. - PELLETIER, A. - SILLIERS, P. (1987), "Belo: le temple d'Isis et le forum", *Mélanges de la Casa de Velázquez*, XXIII, pp.65-105.
- DIDIERJEAN, F. - NEY, C. - PAILLET, J. L. (1986), *Belo III. Le macellum*, Archéologie, 5, Casa de Velázquez, Madrid.
- FINCKER, M. - MORETTI, J. Ch. (2009), "Au théâtre de *Baelo Claudia* : front de scène et lieux de culte" en MORETTI, J. Ch. (éd.), *Fronts de scène et lieux de culte dans le théâtre antique*, Aix-en-Provence, pp. 157-173.
- FINCKER, M. - SILLIERES, P. (2006), "Le théâtre de *Baelo Claudia*: particularités architecturales et chronologie" en MARQUEZ, C. - VENTURA, A. (coords.), *Jornadas sobre teatros romanos en Hispania*, Córdoba, pp. 81-98.
- GARCÍA, I (2008), "Una aproximación al mundo funerario de *Baelo Claudia*" en GUZMÁN, F. J. - CASTAÑEDA, V. (coords.), *Vida y Muerte en la Historia de Cádiz*. Cadiz, pp. 103-124.
- JIMÉNEZ, J. L. ( 1993), "Teatro y desarrollo monumental urbano en Hispania", *Teatros romanos de Hispania. Cuadernos de arquitectura romana*, vol. 2, pp 225-238

- LANCHA, J. - LE ROUX, P. - ROUILLARD, P. - SILLIERS, P. (1982), "La seizième campagne de fouilles de la Casa de Velázquez à Belo en 1981 (Bolonía, province de Cadix)", *Mélanges de la Casa Velázquez*, XVIII-2, p.5-65.
- LE GALL, J. (1980), "A Belo (Andalousie): problèmes d'urbanisme romain d'après les fouilles récentes", *Comptes rendus de l'Académie des Inscriptions et Belles-Lettres*, pp.716-728.
- LE ROUX P. - RICHARD, J. C. - PONISCH, M. (1975), "Un document nouveau sur Belo (Bolonía, province de Cadix): l'inscription de Q. Pupius Urbicus", *Archivo Español de Arqueología*, 4, pp.129-140.
- PARIS, P. - BONSOR, G. - LAUMONIER, A. - RICARD, R. - MERGELINA, C. (1926), *Fouilles de Belo (Bolonía, province de Cadix). II. Le necropole*, Paris.
- PONSICH, M. - SANCHA, S. (1979), "Le théâtre de Belo. Ière campagne de fouilles de juin 1978", *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 15, pp. 559-580
- PONSICH, M. - SANCHA, S. (1982), "El teatro de Belo" " en *Actas del simposio El Teatro en la Hispania Romana*, Badajoz, pp. 253-266.
- PRADOS, F. - GARCÍA, I. (2009), "Aproximación al paisaje funerario de la necrópolis oriental de *Baelo Claudia*", *Aljaranda*, 72, pp.4-12.
- SÁNCHEZ, I., "Las ciudades de la Bética en la Antigüedad tardía", *Antiquité Tardive*, 18, (en prensa).
- SILLIÈRES, P. (1994-95), "Le Capitole de *Baelo Claudia*: un cas d'incohérence de datations archéologique et stylistique et un exemple de solutions", *Anas*, 7-8, pp.285-298.
- SILLIÈRES, P. (1997), *Baelo Claudia. Una ciudad romana de la Bética*, Madrid.



SILLIÈRES, P. (1997), "Belo (Bolonía)" en RODÀ, I - MAYER, M. (coord.), *Ciudades antiguas del Mediterráneo*, Barcelona, pp.344-345.

SILLIÈRES, P. (2006), "Investigaciones arqueológicas en *Baelo*: balance, interpretación y perspectivas" en SÁNCHEZ, C. (ed.), *I Jornadas Internacionales de Baelo Claudia: balance y perspectivas (1966-2004)*, Sevilla, pp.37-60.

TORRECILLA, A. (2007), "Aproximación al estudio de los *macella* romanos en Hispania", *Cæsaraugusta*, 78, pp.455-480.

## **BARCINO**

- **Nombre actual de la ciudad:** Barcelona
  - **Coordenadas:** U.T.M.: X= 932983 / Y= 4594570
  - **División administrativa romana:** *provincia Hispania Citerior; conventus Tarraconensis; diocesis Hispanarum; provincia Tarraconensis.*
- 

La *Colonia Iulia Augusta Faventia Paterna Barcino*, antecesora de la actual Barcelona, nace dentro del proceso de reestructuración que tras fin de la segunda fase de las guerras cántabras, en el 19 a. C., vive el nordeste de *Hispania*. El emplazamiento de la ciudad fue el propio para el momento de paz que se vivía: ubicada en un llano, permitió el desarrollo de un tejido urbano regular con un trazado ortogonal de las calles. La ciudad, de poco más de 10 hectáreas, vivirá durante los primeros siglos de su existencia en un segundo plano discreto, nada que ver con *Caesaraugusta* o con la vecina *Tarraco*. Con una población de a lo sumo 2000 habitantes, la función principal de este núcleo urbano fue la de controlar su *ager* que aunque no era demasiado extenso, si era rico en cereales, vides y recursos mineros de hierro y, quizá, plata<sup>1</sup>. El periodo Flavio destacó en *Barcino* por la intensa vida ciudadana, de hecho, durante estos años, el foro fue redecorado con pedestales monolíticos o tripartitos, donde se debieron apoyar estatuas de bronce que no se han conservado.

El siglo III barcelonés se caracteriza, como otras muchas ciudades, por el descenso epigráfico. Sin embargo, la Arqueología documenta una continuidad de uso tanto *intra* como *extramuros*: además de seguir en pie el templo alto imperial, y mantenerse en activo el *ordo Barcinonensis* -que acordará erigir monumentos en el foro dedicados a Claudio II el Gótico, Aureliano, Caro y quizás Maximiano<sup>2</sup>-, comprobamos como las necrópolis que bordeaban la ciudad continúa en activo durante los siglo II y III, con los característicos sepulcros semicilíndricos conocidos como *cupae*. Cabe destacar que las supuestas invasiones franco-alamanas del siglo III no afectaron a

---

<sup>1</sup> RODÀ, I., "Barcelona desde su fundación hasta el siglo IV d. C." en BELTRÁN DE HEREDIA, J. (dir.), *De Barcino a Barcinona (siglos I-VIII) Los restos arqueológico de la plaza del Rey de Barcelona*, 2001, p.22

<sup>2</sup> FABRÉ, G. et alii, *Inscriptions romaines de Catalogne IV*, 1991, 24-27; RODÀ, I., *Op. Cit.*, 2001, p.30.

*Barcino* o, por lo menos, no hay documentación alguna de destrucción en ese periodo<sup>3</sup>; es más, los niveles arqueológicos de ésta época se caracterizan por la ausencia de elementos de cubierta -como *tegulae*- y de la parte superior de los muros, lo que nos demuestra la existencia de un proceso evolutivo en la construcción, que reaprovecha materiales y estructuras, en el que no ha lugar una destrucción cruenta<sup>4</sup>.

La cristianización pública de la sociedad de *Barcino* debió iniciarse poco después de la Paz de la Iglesia, pues ya en el 344 tenemos noticia de un obispo, Pretextato, que acudió al Concilio de Sárdica en representación de la ciudad. Desde la primera mitad del siglo IV, *Barcino* contaba con una basílica donde los fieles se reunían y donde, tras Pretextato, ejerció su episcopado Paciano o Paulino de Nola, que fue ordenado sacerdote en el 392. Por desgracia, esta primera sede episcopal se encuentra bajo la actual catedral de Barcelona, lo que no permite intervenir arqueológicamente de un modo adecuado y constante. Su posición como sede episcopal y la emergencia de la ciudad como sede regia de la monarquía visigoda será una característica definitoria de Barcelona de estos siglos hasta el desplazamiento definitivo de la capitalidad regia primero a *Hispalis* y después a *Toletum*<sup>5</sup>.

## Topografía urbana

Como hemos señalado, *Barcino* no fue una gran urbe. Pomponio Mela, de hecho, la describió como un *parvum oppidum*<sup>6</sup>, que sin embargo tenía como característica principal que poseía una topografía bien planificada. Dentro del plan urbanístico fundacional, destaca el hecho de que *Barcino* dispuso desde el primer momento de murallas<sup>7</sup> y de una elaborada red de alcantarillado, además de dos

---

<sup>3</sup> BANKS, P. "The roman inheritance and topographical transitions in Early Medieval Barcelona" en BLAGG, T. F. C. *et alii*, (ed.), *Papers in Iberian Archaeology*, 1984, pp.600-601.

<sup>4</sup> GRANADOS, J. O., "La transformación de la colonia *Barcino*. Reformas urbanas entre el siglo V y el siglo XI" en *II Congreso de Arqueología Medieval Española* 1987, p.356

<sup>5</sup> GURT, J. M. - GODOY, C., "*Barcino*, de sede imperial a *urbs regia* en época visigoda" en GURT, J. M. - RIPOLL, G., (eds.), *Sedes Regiae (Ann. 400-800)*, 2000, pp.425-466; RIPOLL, G., "La transformación de la ciudad de *Barcino* durante la antigüedad tardía" en BELTRÁN DE HEREDIA, J. (dir.), *Op. Cit.*, 2001, pp.34-36.

<sup>6</sup> Pomponio Mela, 2, 90; RODÀ, I., *Op. Cit.*, 2001, p.26.

<sup>7</sup> GRANADOS, J. O., "Notas para el estudio topográfico de la colonia *Barcino* en el siglo I: la primera muralla de la ciudad" en *Symposion de ciudades augusteas. Bimilenario de Zaragoza*, 1976, pp.215-223; PUIG, F. - RODÀ, I., "Las murallas de *Barcino*. Nuevas aportaciones al conocimiento de la evolución de sus sistemas de fortificación" en RODRIGUEZ, A. - RODÀ, I. (eds.), *Murallas de ciudades romanas en*

acueductos de gran recorrido. El foro, que se encontraba en el punto más alto de la ciudad, donde exactamente confluían el *cardo* y *decumanus*, se construyó probablemente a la manera itálica, con un templo en uno de sus lados menores. El recinto sagrado ha conservado cuatro columnas en la actual calle Paradís y sabemos que estaba dedicado al culto imperial. No conocemos nada más de edificios como la basílica o la curia, que debieron existir pero que por desgracia no tenemos ninguna evidencia arqueológica; asimismo ocurre con los edificios de espectáculos de los que no tenemos ninguna información, si bien en los últimos años la presencia de una curva fosilizada en el recorrido de las calles Pare Gallifa y Arc de San Silvestre ha hecho suponer la existencia en la zona de un edificio antiguo, tal vez un teatro<sup>8</sup>.

El siglo II supuso una continuación de la etapa anterior, sin grandes cambios en la topografía urbana. Únicamente, se ha documentado como novedad, la construcción de unas grandes termas públicas, sobre la antigua mansión de los *Minici Natalis*, quienes la construyeron con su pecunia y que hoy se encuentran situadas en la actual plaza de Sant Miquel<sup>9</sup>. Destacar que durante este siglo, además, tenemos documentado el último acto de evergetismo altoimperial de un particular respecto a la ciudad de *Barcino*, cuando el centurión Lucio Cecilio Optado dedicó a la ciudad un epígrafe con motivo del natalicio de la legión VII en la que sirvió<sup>10</sup>.

El siglo III no implicó grandes cambios en la topografía urbana. Sin embargo, una centuria después, en el siglo IV, se reforzaron las defensas con la erección de la muralla bajoimperial y además se construyó en el interior de la ciudad -con toda probabilidad como acto de evergetismo de un personaje destacado de la sociedad local- la primera basílica y baptisterio, ubicados junto a la muralla y ocupando un cuarto de la antigua colonia romana. En el siglo V se ampliaron los edificios religiosos con la construcción de nuevos espacios vinculados al papel de representación del obispo. No fue esta la última reforma de este periodo, ya que un siglo más tarde se llevó a cabo una nueva obra arquitectónica, probablemente debida a la celebración de dos concilios en el año 540 y el 599<sup>11</sup>. No obstante, y pese a la promoción de la ciudad, G. Ripoll señala

---

*el Occidente del Imperio: Lucus Augusti como paradigma. Actas del Congreso Internacional celebrado en Lugo (26-29 de noviembre de 2005)*, 2007, pp.626-628.

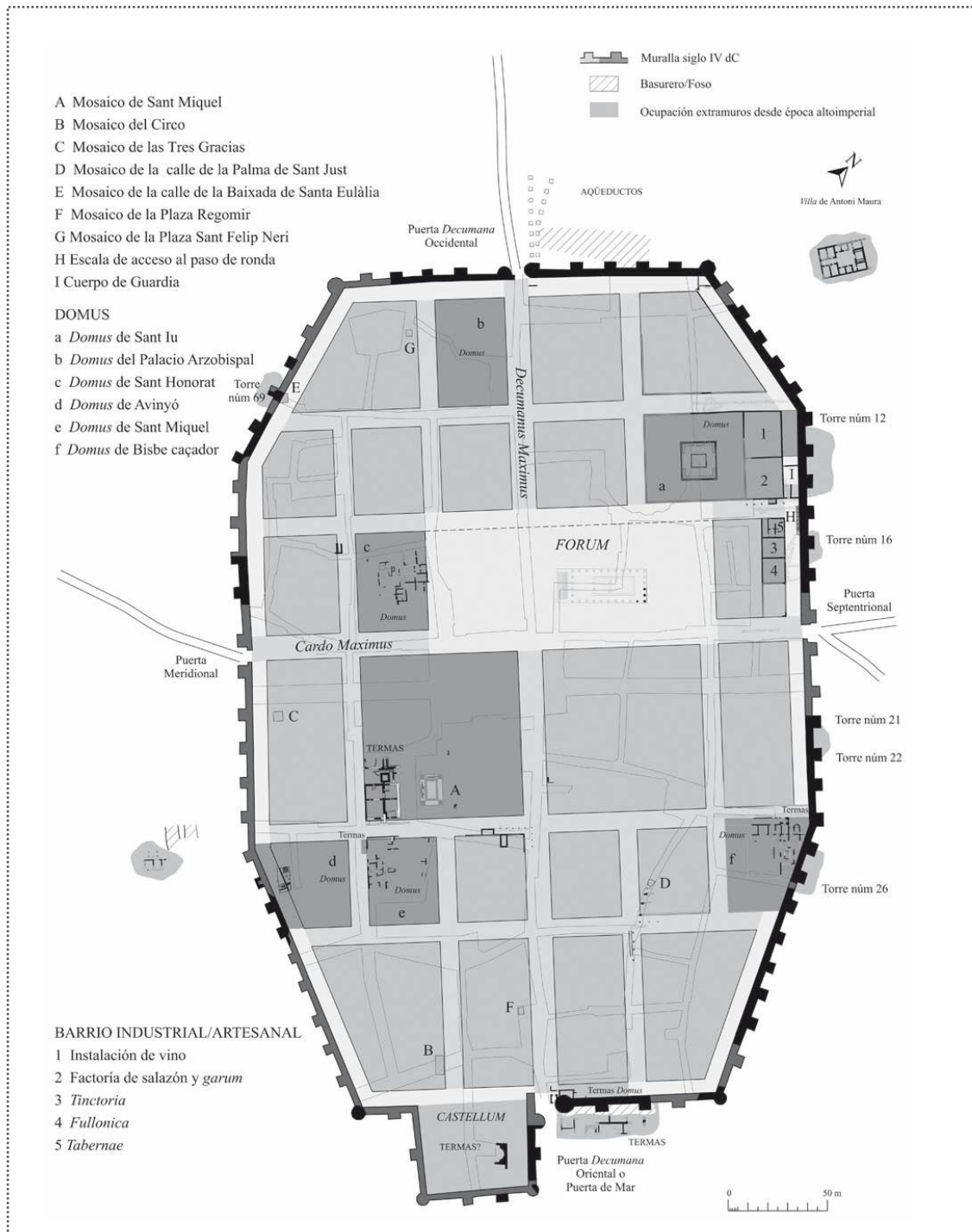
<sup>8</sup> RODÀ, I., *Op. Cit.*, 2001, p.26

<sup>9</sup> GRANADOS, J. O. *et alii*, "Notas sobre Barcelona: sector B de la plaza de S. Miguel" en *XIV Congreso Nacional de Arqueología*, 1977, pp.1105-1112; GRANADOS, J. O., "La transformación de la colonia Barcino. Reformas urbanas entre el siglo V y el siglo XI" en *II Congreso de Arqueología Medieval Española*, 1987, p.355

<sup>10</sup> FABRÉ, G. *et alii*, *Op. Cit.* 1991, IRC IV, 45; RODÀ, I., *Op. Cit.*, 2001, p.30.

<sup>11</sup> GURT, J. M. - GODOY, C., *Op. Cit.*, 2000, pp.445-446.

que, entre el siglo V y VIII, la ciudad tendría un tamaño semejante al altoimperial, unas 10 hectáreas<sup>12</sup>



Planta de la ciudad de *Barcino* al siglo IV d.C. Hipótesis. J. Beltran de Heredia. Dibujo: E. Revilla-Mhuba (BELTRÁN DE HEREDIA, J., 2010a),

<sup>12</sup> RIPOLL, G., *Op. Cit.*, 2001, p.34.

## Espacios públicos conocidos

### Foro

El *forum*<sup>13</sup> de la ciudad no se encuentra en posición central respecto al tejido urbano, sino que se localiza un poco desplazado hacia el noroeste. En el punto más alto de la estructura, donde está el *Mons Taber*, se construyó un templo hexástilo de orden corintio, del que se conservan cuatro columnas y parte del *podium* que fue construido en época de Augusto y que se dedicó al culto imperial. La posición del templo ayuda a hacer un planteamiento de la forma y dimensiones del *forum*, una plaza alargada de 4 x 2 *actus* probablemente porticada, donde se agruparían el resto de edificios que formarían el conjunto forense y de los que no tenemos noticias. La entrada principal se localizaba justo en el eje longitudinal del foro y, por tanto, en el centro de la plaza pública.

### *Antigüedad Tardía*

El foro siguió en activo durante todo el siglo IV e incluso se ha constatado que recibió algún nuevo pedestal en este periodo. En concreto, el último que tenemos documentado fue dedicado a Numio Emiliano Dextro, proconsul en Asia entre el 379 y 385, y que según las últimas investigaciones podría ser *Dexter*, el hijo del obispo Paciano<sup>14</sup>. Sin embargo, aunque recibe nuevos monumentos, fue en esa cuarta centuria cuando una casa construida *ex novo*, la *domus* de Sant Honorat, ocupa una parte del foro que queda en la zona opuesta al templo<sup>15</sup>. Los muros altoimperiales que se localizaron bajo la *domus* no tiene una función clara, aunque se ha presupuesto que pudiese estar relacionados con algún edificio forense como basílica o curia. El espacio doméstico, que tenía además baños privados, se abandona a mediados o finales del siglo VI, momento en el que el área tendrá diversas funciones hasta que en periodo medieval se dedique a labores artesanales y de almacenamiento<sup>16</sup>.

Fue el convulso siglo V, no obstante, el que vio el desmantelamiento progresivo del que hasta el momento había sido el centro neurálgico de la ciudad, el

---

<sup>13</sup> GRANADOS, O., "Notas sobre el estudio del foro romano de la colonia *Barcino*" en *Los foros romanos de las provincias occidentales*, 1978, pp. 61-68.

<sup>14</sup> RODÀ, I., *Op. Cit.*, 2001, p.30-31

<sup>15</sup> FLORENSA, F. - GAMARRA, A., "L'excavació del jaciment arqueològic del carrer Sant Honorat 3, de Barcelona", *Tribunal 'Arqueologia 2003-2004*, 2006, pp.189-209.

<sup>16</sup> *Idem*, pp.204.205

*forum*, iniciándose el proceso de reutilización de los principales materiales constructivos del edificio, así como de pedestales de estatuas e inscripciones honoríficas. Las estructuras y materiales que forman el templo no serán reaprovechados, en cambio, manteniéndose intacto durante siglos. Se ha señalado que el espacio del foro se mantendrá desocupado hasta por lo menos el siglo XI,<sup>17</sup> a diferencia de lo que ocurre en otros centros urbanos que se ocupa prontamente con espacios de hábitat. Sin embargo, debemos aceptar la hipótesis con reticencias, ya que se basa en limitadas intervenciones -con la parcialidad de los datos que ello conlleva- y en la ausencia de un registro arqueológico fiable. No obstante, da la sensación que el foro se mantiene como hito geográfico dentro de la ciudad, aunque gran parte de sus elementos constructivos se hubiesen desmontado. Un gran número de pedestales honoríficos, epigráficos y anepigráficos, son aprovechados para construir el palacio episcopal levantado en los primeros años del siglo V d.C.<sup>18</sup> La dispersión de los elementos constructivos va a ser mayor que la que en un primer momento podríamos suponer y comprobamos como, en el proceso de cristianización del *suburbium*, en la iglesia de Santa María de Pi, hallamos un enterramiento datado en los siglos V y VI y un pedestal epigráfico de carácter honorífico procedente del *forum*, que estaba integrado en los cimientos del edificio<sup>19</sup>. Por otro lado, pertenecientes a edificios públicos altoimperiales -seguramente, alguno de ellos del foro- se utilizarán placas de mármol procedentes, por ejemplo, Afyon (Turquía) o Tassos (Grecia) en el pavimento de *opus sectile* del baptisterio<sup>20</sup>.

---

<sup>17</sup> RIU, E., "Barcelona, de la ciutat romana a la capital comtal (segles V-X)" en *Sociedades en transición. IV Congreso de Arqueología Medieval Española*, Tomo II, 1993, p.25

<sup>18</sup> DURAN I SAMPERE, A., *Barcelona i la seva història. La formació d'una gran ciutat*, 1972; BONNET, CH. - BELTRÁN DE HEREDIA, J., "Origen y evolución del conjunto episcopal de Barcino: de los primeros tiempos cristianos a la época visigótica" en BELTRÁN DE HEREDIA, J. (dir.), 2001, pp.74-97. BELTRAN, J., "Arquitectura y sistemas de construcción en *Barcino* durante la antigüedad tardía. Materiales, técnicas y morteros: un fósil director en el yacimiento de la Plaza del Rey", *Quarhis*, 5, 2009a, pp. 142-169.

<sup>19</sup> MIQUEL, J., inédito. *Informe final de la intervenció arqueològica a l'esglésiadel Pi de Barcelona*, Abril-maig 2007. Generalitat de Catalunya; BELTRÁN DE HEREDIA, J., *Op. Cit.*, 2010, p.44.

<sup>20</sup> BELTRÁN DE HEREDIA, J., *Op. Cit.*, 2009a, p.146.

### Termas de Sant Miquel

Las termas públicas<sup>21</sup> de la calle de Sant Miquel se fechan en la primera mitad del siglo II d. C, aunque existen estructuras anteriores del periodo augusteo que podían poner entre dicho esta cronología. No es mucho más lo que se puede decir de esta fase, ya que sólo se pudieron documentar cuatro salas de la zona caliente, dotadas de hypocaustum, así como parte de la zona de servicios

#### *Antigüedad Tardía*

Las termas fueron restauradas durante el siglo IV. Esta restauración conllevó la anulación de algunos espacios y aunque ciertamente no todas las salas se mantuvieron en uso, otras muchas si lo hicieron. Las termas seguirán ocupadas hasta el siglo VIII, aunque G. Ripoll nos avisa de que desconocemos con que funcionalidad perviven<sup>22</sup>. Sin embargo, el hecho de que sobre estas termas se estableciese la hoy desaparecida iglesia de Sant Miquel, cuya primera noticia documental de su existencia data del año 951, favorece la hipótesis de que hubiesen sido cristianizadas con anterioridad. La utilización del mosaico del *tepidarium* del siglo II en el edificio religioso medieval, más la presencia de alguna inhumación en caja de *tegulae* y los materiales asociados en la excavación, nos direccionan hacia la hipótesis de cristianización de estas termas siglos antes, quizá en época tardoantigua o altomedieval<sup>23</sup>.

Más allá de los enterramientos que, por su tipología, podrían estar relacionados con el primer edificio de culto constatado -el románico-, cabe destacar un fragmento de inscripción funeraria del siglo V<sup>24</sup>, un fragmento de cubierta de sarcófago datado en el segundo cuarto del siglo III -que aunque de cronología temprana, quizá se reutilizó como elemento de prestigio-<sup>25</sup> y un *signaculum* de bronce con la leyenda *PETRUS PAULUS*, que se ha identificado como un sello para marcar el pan litúrgico y que se data en el siglo V<sup>26</sup>. Todos estos elementos contribuyen a que la hipótesis que

---

<sup>21</sup> PALLARÉS, F., "Las excavaciones de la Plaza de San Miguel y la topografía urbana de Barcino", *Cuadernos de Arqueología e Historia de la Ciudad de Barcelona*, XIII, 1969, pp.5-42; MIRÓ, C. - PUIG, F., "Edificios termales públicos y privados en Barcino" en FERNÁNDEZ, C. - GARCÍA, C. (eds.), *Termas Romanas en el Occidente del imperio. II Coloquio Internacional de Arqueología en Gijón (1999)*, 2000, p.173.

<sup>22</sup> RIPOLL, G., *Op. Cit.*, 2001, p.38;

<sup>23</sup> *Ibidem*.

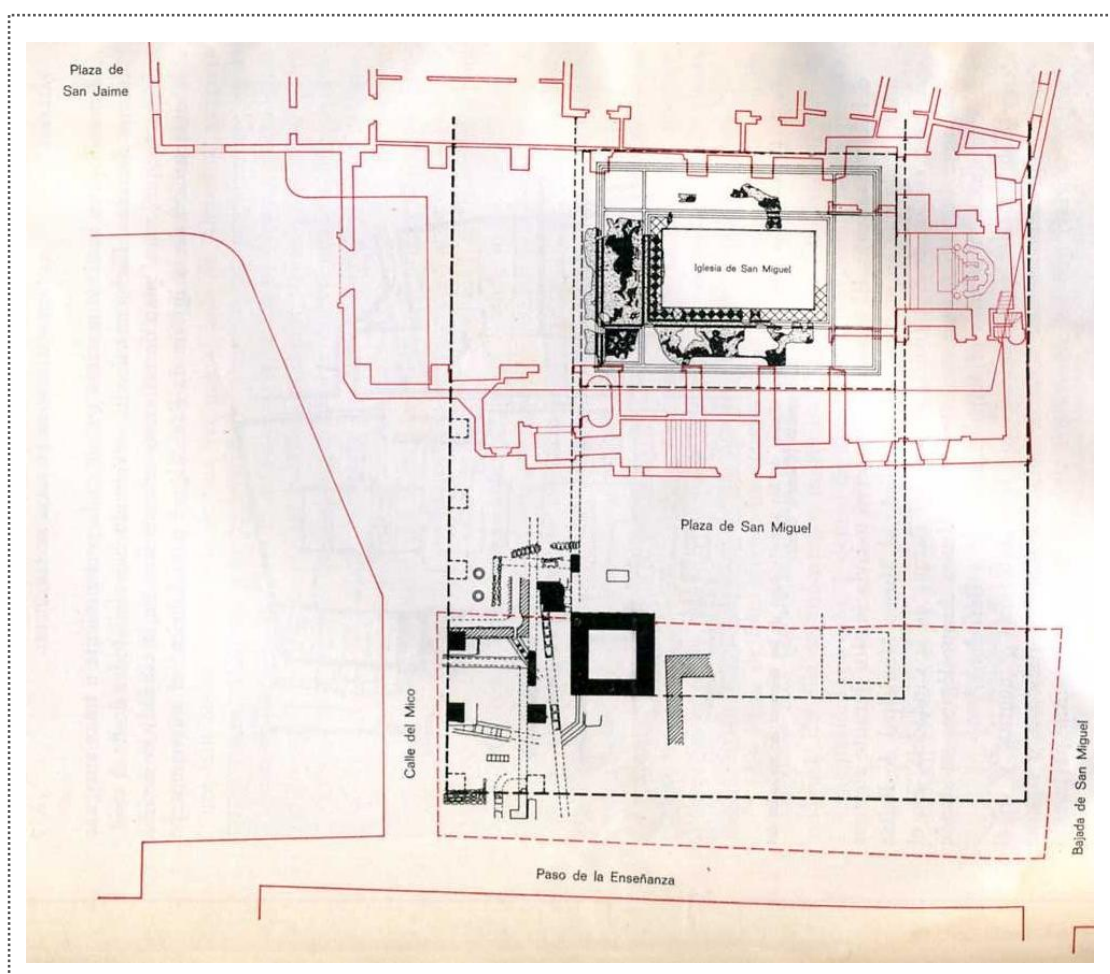
<sup>24</sup> IRC. IV, 351; BELTRÁN DE HEREDIA, J., "Inhumaciones privilegiadas *intramuros* durante la Antigüedad Tardía: El caso de Barcino", *Anales de Arqueología Cordobesa*, vol. 19, 2008b, pp. 252-253.

<sup>25</sup> CLAVERIA, M., *Los sarcófagos romanos de Cataluña*, 2001, p.3; BELTRÁN DE HEREDIA, J., *Op. Cit.*, 2008b, p.253.

<sup>26</sup> IRC IV, 313; BELTRÁN DE HEREDIA, J., *Op. Cit.*, 2008b, p.253.



señala la cristianización de las termas en un momento difícil de precisar de la tardoantigüedad, quizá en el siglo V, sea más factible.



Planta de la Iglesia de Sant Miquel y reconstrucción hipotética de las estructuras halladas en 1968 (PALLARÉS, F., 1969).

## Muralla

Si una obra destacó en el siglo IV de *Barcino* esa fue la construcción de la nueva y controvertida muralla de la ciudad, de la que por desgracia solo conservamos la mitad septentrional del perímetro de la construcción, ya que la mitad meridional ha desaparecido casi en su totalidad<sup>27</sup>. Decimos controvertida porque en realidad, a día de hoy, se continúa debatiendo sobre su adscripción cronológica., aunque se ha aceptado

<sup>27</sup> FERNÁNDEZ, C. - MORILLO, A., "Fortificaciones urbanas de época Bajoimperial en Hispania. Una aproximación crítica (Primera parte)", *CuPAUAM*, 18, 1991, pp.230-233; PUIG, F. - RODÀ, I., *Las murallas de Barcino*, 2010.

que tiene origen augusteo y que la obra que podemos observar hoy pertenece al siglo IV -fecha que se ha establecido en la actualidad por “consenso”-. Pese a ello, conviene recordar que durante el siglo XIX se tuvo a esta murallas como una obra púnica, hasta que en 1876, A. de Bofarull sugirió que la construcción había tenido lugar en el siglo III d. C. en relación con las invasiones germánicas, hipótesis que se mantuvo durante la primera mitad del siglo XX<sup>28</sup>. En 1938, el celeberrimo trabajo de Richmond continuaba con esta línea de investigación y situaba la construcción de las murallas, comparable con los muros aurelianos de Roma, en el siglo III en relación las invasiones franco alamanas<sup>29</sup>. Ya en 1961, se publicaba el que sigue siendo todavía hoy soporte fundamental de los estudios sobre la muralla de *Barcino*: la investigación de A. Balil que proponía el periodo comprendido entre el 270 y el 310, la época tetrárquica<sup>30</sup>, como la más ajustada para la construcción de las murallas de *Barcino*.

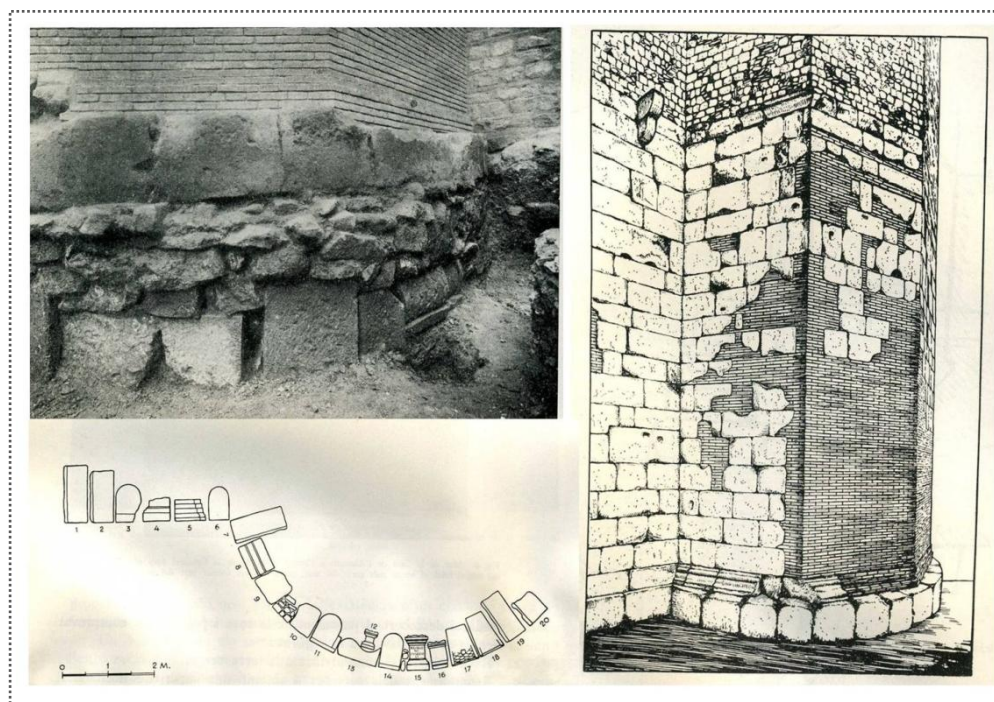


Imagen y dibujos de la torre seis de la muralla, donde se ve parte del *spolium* con el que se construye la muralla (DURAN I SAMPERE, A., 1969).

Dejando la discutida cuestión cronológica, que retomaremos después, debemos señalar que en cuanto a la morfología de la muralla fueron los estudios de F.

<sup>28</sup> BOFARAULL, A. DE, *Història de Catalunya* I, 1876; PUIG, F. - RODÀ, I., *Op. Cit.*, 2007, p. 627

<sup>29</sup> RICHMOND, I. A., “Five town-walls in Hispania Citerior”, *Journal of Roman Studies*, núm. 21, 1931, pp. 95-98.

<sup>30</sup> BALIL, A. *Las murallas romanas de Barcelona. Anejos del archivo Español de Arqueología* II, 1961 pp.130-131

Pallares los que establecieron definitivamente la planta de la misma, compuesta por una cinta muraria de época augustea a la que se le adosaría en época tardía un segundo recinto<sup>31</sup>. Es evidente entonces que no existió una reducción del núcleo urbano, ya que el perímetro de la muralla continuó siendo esencialmente el mismo. De hecho, la muralla tardía se adosaría al recinto de época fundacional sin variar ni su trazado como polígono irregular -similar a un rectángulo al que le hubieran achaflanado sus ángulos-, ni el trazado ni el área urbana primigenia, reforzándose además con torres que dependiendo de los autores serán 76<sup>32</sup> o 78<sup>33</sup>. Entre ambos muros -el augusteo y el tardoantiguo- se vertió *opus caementicium*.

### ***Antigüedad Tardía***

Las excavaciones recientes en los palacios de Pati Llimona y del Correu Vell y en las calles Regomir 6-9 o Avinyo<sup>34</sup> más la revisión de los materiales reutilizados en la construcción y de los materiales de las antiguas intervenciones<sup>35</sup>, permiten datar la construcción con precisión en el siglo IV<sup>36</sup>, coincidiendo con un periodo de florecimiento económico y social de la ciudad. Sin embargo, algunos arqueólogos e historiadores consideran que esta fecha tampoco es correcta y apuntan al siglo V como la centuria que verá la construcción de la muralla. Para ello, R. Járrega se apoya principalmente en dos cuestiones: por un lado, la legislación recogida en el *Codex Theodosianus* que en el año 397 insta a los gobernadores a construir murallas en las ciudades<sup>37</sup> o bien reforzar las ya existentes; por otro, los hallazgos monetarios en el relleno interior de la torre 11, donde destacan las acuñaciones del usurpador Máximo Tirano, que darían una fecha *post quem* a partir del año 409<sup>38</sup> y que también apoyaría esta hipótesis. El soporte legislativo del *Codex Theodosianus* existe, es innegable; pero el hallazgo de las monedas de Máximo siguen siendo una cuestión muy discutida, pues

<sup>31</sup> PALLARÉS, F., *Op. Cit.*, 1969, p.5-42; PALLARÉS, F., “La topografía i els orígens de la Barcelona romana”, *Cuadernos de Arqueología e Historia de la Ciudad*, XVI, 1975, pp.5-48; PUIG, F. - RODÀ, I., *Op. Cit.*, 2007, p. 603

<sup>32</sup> PUIG, F. - RODÀ, I., *Op. Cit.*, 2007, p.597

<sup>33</sup> BELTRÁN DE HEREDIA, J., *Op. Cit.*, 2006, p.92

<sup>34</sup> Informes y documentación en general sobre la muralla en el Centre de Documentació del Museo d'Història de la Ciutat; PUIG, F. - RODÀ, I., *Op. Cit.*, 2007, p.628.

<sup>35</sup> RAVOTTO, A., “Material cerámico procedente de excavaciones antiguas (1949-1968) de la muralla romana de Barcino. Apuntes sobre la cronología del *vallum* bajoimperial. Resultados preliminares”, *Quarhis*, núm 3, 2007, pp.221-22.

<sup>36</sup> GRANADOS, J. O., *Op. Cit.*, 1987, p.356

<sup>37</sup> *C. Th.* 15.1.34; JÁRREGA, R., “Consideraciones sobre la cronología de las murallas tardorromanas de Barcelona: ¿una fortificación del siglo V?”, *Archivo Español de Arqueología*, núm.64, 1991, p.328

<sup>38</sup> JÁRREGA, R., *Op. Cit.*, 1991, p.329-330

la información estratigráfica en relación al mismo es bastante escasa y dudosa<sup>39</sup>, siendo quizás la hipótesis de M. Mayer, que propone la construcción de la muralla en el siglo IV con la posibilidad de reformas y reestructuraciones posteriores, la más factible<sup>40</sup>.

Esta obra, probablemente una de las más importantes de la edilicia pública barcelonesa, comportó una importante modificación del urbanismo anterior, ya que supuso el desmontaje sistemático de los monumentos funerarios y de la mayor parte de las construcciones, entre ellos un edificio termal de Correu Vell construido inmediato a la muralla augustea<sup>41</sup> y aquellas ubicadas en el *suburbium*, redefiniendo así todo el territorio próximo a la muralla. No conocemos, los motivos que empujaron a este reaprovechamiento de los materiales constructivos y funerarios extramuros, pero se apunta que quizá fue por falta de material o con la intención de dejar el campo libre de obstáculos para la defensa o, incluso, por ambos a la vez<sup>42</sup>. Cabe destacar que, si bien como hemos dicho se reutilizan la mayor parte de materiales y estructuras externas a la muralla, un edificio alto imperial, situado al mediodía de la puerta SE de la ciudad, en la actual calle Regomir, sobrevivirá a la construcción poliorcética. No conocemos con precisión la funcionalidad de este edificio, aunque parece ser que tuviese relación con las actividades portuarias<sup>43</sup>.

El expolio también tendrá lugar a la inversa, en un momento más avanzado, ya que en el siglo VI, se desmonta la escalera que subía al paso de ronda de la muralla, para utilizar los materiales expoliados en las obras que en el momento se estaban realizando en el grupo episcopal<sup>44</sup>. Comprobaremos además, como gran parte del *intervallum* de la muralla se reutilizará con nuevas funciones, muchas veces asociadas a cuestiones domésticas, si bien su ocupación se había iniciado ya en el siglo II<sup>45</sup>, o de tipo higiénico-sanitarias, como son la creación de vertederos. Ocurre por ejemplo en los talleres de lavado y tintado, que echaban sus residuos a la calle contigua el

<sup>39</sup> MAROT, T., "Algunas consideraciones sobre la significación de las emisiones del usurpador Máximo en Barcino" en TEJA, R. - PÉREZ, C. (eds.), *La Hispania de Teodosio, Congreso Internacional (octubre de 1995, Coca y Segovia)*, Vol. 2, 1997, p.577, nota 36.

<sup>40</sup> MAYER, M., "Màxim, l'emperador de la Tarraconense", *Revista de Catalunya*, núm.72, 1993, pp.67.

<sup>41</sup> MIRÓ, C. - PUIG, F., *Op. Cit.*, 2000, p.177.

<sup>42</sup> PUIG, F. - RODÀ, I., *Op. Cit.*, 2007, pp.616-617

<sup>43</sup> HERNÁNDEZ-SANAHUJA, J., "The *castellum* of Barcino: from its Early Roman Empire Origins as a Monument Public Place to the Late Antiquity Fortress", *Quarhis* 2, 2006, pp.75-91; PUIG, F. - RODÀ, I., *Op. Cit.*, 2007, pp.624-625.

<sup>44</sup> BELTRÁN DE HEREDIA, J., *Op. Cit.*, 2009, p.145.

<sup>45</sup> BELTRÁN DE HEREDIA, J., *Op. Cit.*, 2001, p.98; RIPOLL, G., *Op. Cit.*, 2001, p.34.

*intervallum*<sup>46</sup> o en vertederos que surgen en ámbito doméstico junto a la muralla, en la Calle Tapineria 14, en Correu Vell, y en la Avenida de Catedral, este último en uso hasta un momento bastante tardío y con un inicio temprano ya que el *vallum* de la muralla augustal, de hecho, habría comenzado ya su amortización a mediados del siglo I d. C.<sup>47</sup>

### *Castellum*

En el año 2004 se escavaba por primera vez un espacio público monumental fechado en las décadas siguientes a la fundación de la ciudad. La zona conocida como *castellum*<sup>48</sup> por la historiografía tradicional se sitúa en uno de los lados de la ciudad que miran al mar, justo donde está ubicada la Porta Decumana, siendo, con toda probabilidad, un añadido posterior a lo que fue el plano original de la ciudad. Con unas dimensiones de 46 por 60 metros, el área que en un principio estaba situada extramuros de la ciudad, pasará a su interior con la construcción de la muralla tardía.

La ausencia de pavimentos y de materiales encima de ellos que pudieran darnos algún indicio impide que podamos asegurar cual era la función de la construcción. Sea como fuere, es un edificio abisidiado con un marcado carácter monumental que nos está señalando su condición pública y cuyos elementos principales son un criptopórtico, un área porticada y posibles *tabernae*<sup>49</sup>. Es la peculiaridad de los ábsides de grandes dimensiones los que mejor nos pueden marcar la función del edificio que, en principio, podría ser una basílica, unas termas o un ninfeo. Aunque ninguna posibilidad es segura, la aparición de tubos para la construcción de las cámaras que luego son parte de la infraestructura de las habitaciones calientes y la existencia de importantes canalizaciones de agua en relación a la construcción, refuerzan la hipótesis

---

<sup>46</sup> BELTRAN, J.- JUAN TRESSERRAS, J., "Nuevas aportaciones para el estudio de las *fullonicae* y *tinctoriae* en el mundo romano. Resultados de las investigaciones arqueológicas y arqueométricas en las instalaciones de la colonia *Barcino* (Barcelona, España)" en CARDON, D. - FEUGÈRE, M. (dirs.), *Monografías Instrumentum*, 14, *Actes du Colloque de Lattes* (oct 1999), 2000, pp. 241-246.

<sup>47</sup> BELMONTE, C., "L'ocupació de l'extrem sud-oest del suburbium de Barcino entre els segles I-IV d. C.: les troballes del carrer d'Avinyó", *Quarhis*, 4, 2008, pp. 90-105.

<sup>48</sup> HERNÁNDEZ-GASCH, S., "The *castellum* of *Barcino* : from its early roman empire origins as a monumental public place to the late antiquity fortress", *Quarhis*, 2, 2006, pp. 74-91.

<sup>49</sup> Los excavadores hicieron esta división para facilitar la explicación del complejo, pero subrayan que no se tratan de módulos aislados y que todos formarían parte de la misma construcción y estarían cubiertos por un mismo tejado. HERNÁNDEZ-GASCH, S., *Op. Cit.*, p.78.

de S. Hernández-Gasch, de que estemos ante unas *thermae* públicas<sup>50</sup>. Sin embargo, él mismo señala que existen dudas importantes que impiden afirmarlo con seguridad.

El criptopórtico estará en uso hasta la primera mitad del siglo II d. C., momento en el que gracias a un extenso nivel de cenizas, documentamos un incendio, quizá en un hipotético suelo de madera. Por encima de este nivel documentamos un derrumbe formado por gran cantidad de materiales constructivos (ladrillos, *tegulae* e *imbrices*, sobre todo), que señalan que el criptopórtico no se recuperó y se reocupó con sus propios deshechos. Este criptopórtico, como la cloaca que pasaba cerca, estará en esta situación desde, como decíamos, la primera mitad del siglo I y hasta el final de la primera mitad del siglo III d. C.<sup>51</sup> Posteriormente, parece que el espacio no recupera una función más activa y continúa como vertedero por lo menos hasta el primera mitad del siglo IV.

### ***Antigüedad Tardía***

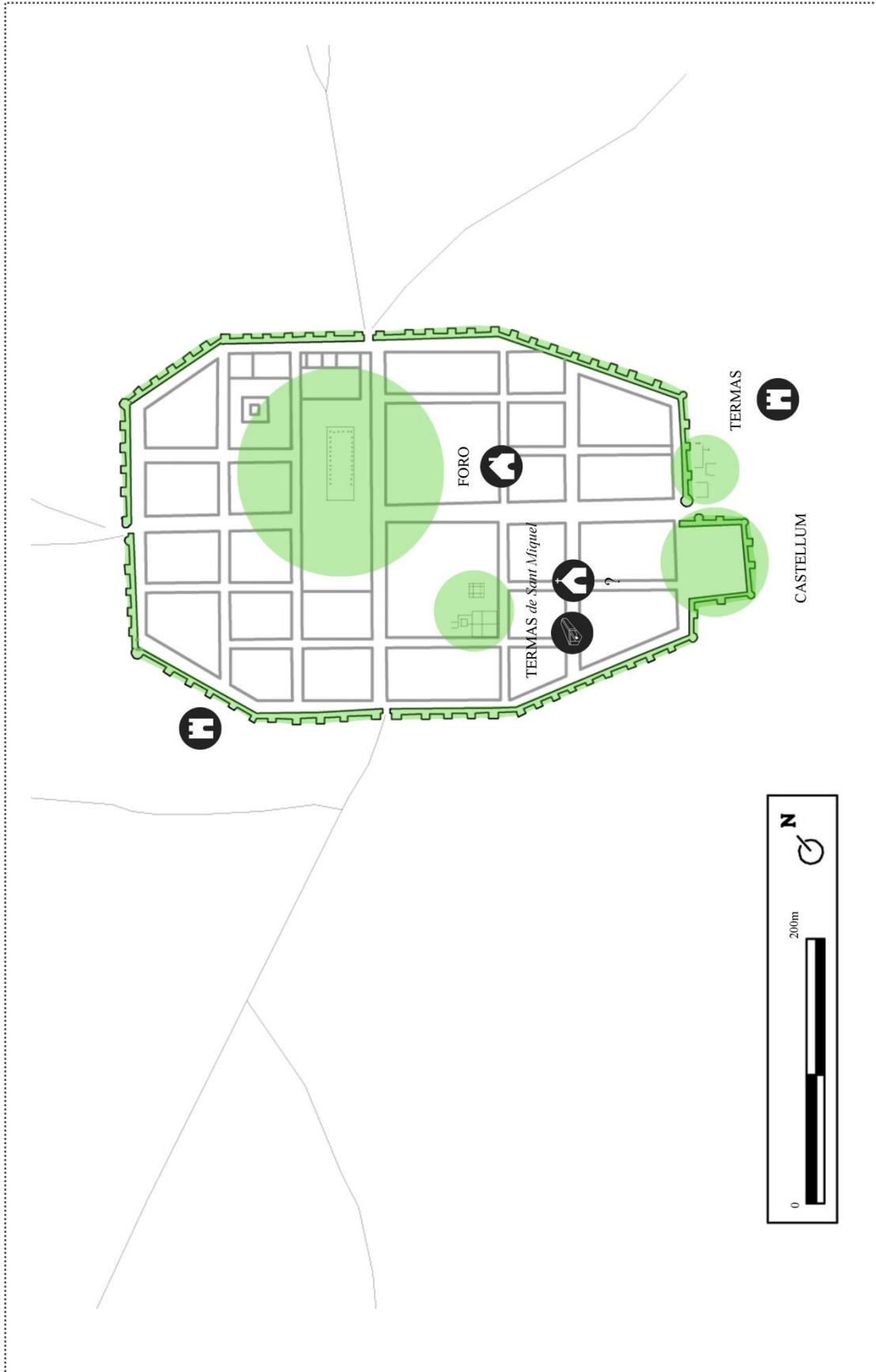
La construcción de la muralla, sin embargo, va a ser el principal factor de transformación que a va a incidir en esta construcción, anulando alguno de los espacios principales de la misma. El espacio que corresponde con un porticado y unas posibles tabernas ve como sus muros son arrasados casi a nivel de suelo, para posteriormente ser cubiertos por la nueva cinta muraria y reforzado con torres. Parece que gran parte del edificio es engullido por la muralla que dejará parte de la construcción en el interior de la misma. Ese espacio que queda entro parece no tener una continuidad clara, aunque se ha hallado cerámica romana tardía en un agujero que se creó en época medieval, con el fin de expoliar los materiales constructivos<sup>52</sup>.

---

<sup>50</sup> *Idem*, pp.83-89.

<sup>51</sup> *Idem*, pp.79-81

<sup>52</sup> *Idem*, pp.87-89.



Inicio de las transformaciones y evolución funcional de los espacios públicos de *Barcino* en la tardoantigüedad.

## Bibliografía

- BANKS, P. (1984), "The roman inheritance and topographical transitions in Early Medieval Barcelona" en BLAGG, T. F. C. - JONES, R. F. J. - KEAY S. J. (ed.), *Papers in Iberian Archaeology*, Oxford, pp.600-634.
- BELMONTE, C. (2008), "L'ocupació de l'extrem sud-oest del suburbium de Barcino entre els segles I-IV d. C.: les troballes del carrer d'Avinyó", *Quarhis*, 4, pp. 90-105.
- BELTRÁN DE HEREDIA, J. dirigido por (2001), *De Barcino a Barcinona (siglos I-VIII) Los restos arqueológico de la plaza del Rey de Barcelona*, Barcelona.
- BELTRÁN DE HEREDIA, J. (2006), "El urbanismo romano y tardoantiguo de Barcino (Barcelona): una aportación a la topografía de la colonia" en *Civilización. Un viaje a las ciudades de la España Antigua*, Alcalá de Henares, p.87-96.
- BELTRÁN DE HEREDIA, J. (2008a). "Barcino durante la antigüedad tardía" en OLMO, L., *Recópolis y la ciudad en la época visigótica*, Zona Arqueológica, 9, Madrid, pp.275-291.
- BELTRÁN DE HEREDIA, J. (2008b). "Inhumaciones privilegiadas *intramuros* durante la Antigüedad Tardía: El caso de *Barcino*", *Anales de Arqueología Cordobesa*, vol. 19, pp. 231-260.
- BELTRÁN DE HEREDIA, J. (2008c), "De la ciutat tardoantiga a la ciutat medieval: Barcelona al segle XII" en *El romànic i la Mediterrània, Catalunya, Toulouse i Pisa 1120-1180. (Catàleg d' Exposició)*, Barcelona, pp. 39-45.
- BELTRÁN DE HEREDIA, J. (2009a), "Arquitectura y sistemas de construcción en Barcino durante la antigüedad tardía. Materiales, técnicas y morteros: un



fósil director en el yacimiento de la Plaza del Rey”, *Quaderns d’Arqueologia i Història de la Ciutat de Barcelona, Quarhis*, 5, pp. 142-169.

BELTRÁN DE HEREDIA, J. (2009b.), "Projecte - Barcino durant l'antiiguitat tardana. La topografi cristiana de Barcino: necròpolisntardoantigues", *Quaderns d’Arqueologia i Història de la Ciutat de Barcelona, Quarhis* 05, pp.

BELTRÁN DE HEREDIA, J. (2010a), "*Barcino*, de colonia augustea a sede *regia* en época visigoda. Las transformaciones urbanas a la luz de las nuevas aportaciones de la arqueologi" en *Arqueología, patrimonio y desarrollo urbano. Problemática y soluciones*, Gerona, pp.31-49

BELTRÁN DE HEREDIA, J. (2010b), "La cristianización del *suburbium* de *Barcino*" en VAQUERIZO, D. (ed.), *Las áreas suburbanas en la ciudad histórica. Topografía, usos, función (Monografías de Arqueología Cordobesa, 18)*, Córdoba, pp.363-396.

BELTRÁN DE HEREDIA, J. - JUAN TRESSERRAS, J. (2000), “Nuevas aportaciones para el estudio de las *fullonicae* y *tinctoriae* en el mundo romano. Resultados de las investigaciones arqueológicas y arqueométricas en las instalaciones de colonia de Barcino (Barcelona, España)" en CARDON, D. - FEUGÈRE, M. (dirs.), *Archéologie des textiles (des origines au Ve s. de notre ère). Actes du colloque de Lattes, 1999. Monografías Instrumentum*, 14, Montagnac, pp. 241-246.

BONNET, Ch. - BELTRÁN DE HEREDIA, J. (2000), “Cristianismo y espacio urbano en la antigüedad tardía. El ejemplo de *Barcino*” en RIBERA; A. (coord.), *Los orígenes del cristianismo en Valencia y su entorno*, Valencia, pp. 219-225.

BONNET, C. - BELTRÁN DE HEREDIA, J. (2001), “Origen y evolución del conjunto episcopal de Barcino: de los primeros tiempos cristianos a la época visigótica” en BELTRÁN DE HEREDIA, J. (dir.), *De Barcino a Barcinona*

(siglos I-VIII) *Los restos arqueológico de la plaza del Rey de Barcelona*, Barcelona, p.74-93.

CLAVERIA, M. (2001), *Los sarcófagos romanos de Cataluña*, Murcia.

FABRÉ, G. - MAYER, M. - RODÁ, I. (1984), *Inscriptions romaines de Catalogne I. Barcelone*, Paris.

FERNÁNDEZ, C. - MORILLO, A. (1991), “Fortificaciones urbanas de época Bajoimperial en Hispania. Una aproximación crítica (Primera parte)”, *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*, 18, pp.227-259.

FLORENSA, F. - GAMARRA, A. (2006), “L’excavació del jaciment arqueològic del carrer Sant Honorat 3 de Barcelona”, *Tribuna d’Arqueologia 2003-2004*. Generalitat de Catalunya. Barcelona, pp.189-209.

GRANADOS, J. O. (1976), “Notas para el estudio topográfico de la colonia *Barcino* en el siglo I: la primera muralla de la ciudad” en *Symposion de ciudades augusteas. Bimilenario de Zaragoza*, Zaragoza, pp.215-223.

GRANADOS, J. O. (1979), “Notes d’Arqueologia romana de *Barcino*: una imitació de la forma 1/3 de *sigillata* lucente de fabricació local”, *Fonaments*, 1, 1979, pp.107-109.

GRANADOS, J. O. (1987), “La transformación de la colonia *Barcino*. Reformas urbanas entre el siglo V y el siglo XI” en *II Congreso de Arqueología Medieval Española*, Madrid, p.353-361.

GRANADOS, J. O. (1995), “Notes per a l’estudi de la basílica i del conjunt episcopal paleocristià de Barcelona. Valoración de la primera fase” en *IV Reunió Cristiana Hispànica (Lisboa, del 28 al 30 de septiembre y del 1 al 2 de octubre de 1992)*, Barcelona, p.121-131.

- GRANADOS, J. O. - MANERA, E. - SOL, J. (1977), "Notas sobre Barcelona: sector B de la plaza de S. Miguel" en *XIV Congreso Nacional de Arqueología (1975, Vitoria)*, pp.1105-1112
- GRANADOS, J. O. - RODÀ, I. (1993), "Barcelona a la baixa romanitat" en *II Congrès d'Historia de Barcelona: la ciutat i el territori*, Barcelona, pp.25-46.
- HERNÁNDEZ-GASCH, S. (2006), "The *castellum* of *Barcino* : from its early roman empire origins as a monumental public place to the late antiquity fortress", *Quarhis*, 2, pp. 74-91.
- HERNÁNDEZ-SANAHUJA, J. (2006), "The *castellum* of *Barcino*: from its Early Roman Empire Origins as a Monument Public Place to the Late Antiquity Fortress", *Quarhis* 2, pp.75-91.
- MAROT, T. (1997), "Algunas consideraciones sobre la significación de las emisiones del usurpador Máximo en *Barcino*" en TEJA, R. - PÉREZ, C. (eds.), *La Hispania de Teodosio, Congreso Internacional (octubre de 1995, Coca y Segovia)*, Vol. 2, Segovia, pp.569-580.
- MAYER, M. (1993), "Màxim, l'emperador de la Tarraconense", *Revista de Catalunya*, 72, pp.56-69
- PALLARÉS, F. (1969), "Las excavaciones de la Plaza de San Miguel y la topografía urbana de *Barcino*", *Cuadernos de Arqueología e Historia de la Ciudad de Barcelona*, XIII, pp.5-42.
- PUIG, F. - RODÀ, I. (2007), "Las murallas de *Barcino*. Nuevas aportaciones al conocimiento de la evolución de sus sistemas de fortificación" en RODRIGUEZ, A. - RODÀ, I. (eds.), *Murallas de ciudades romanas en el Occidente del Imperio: Lucus Augusti como paradigma. Actas del Congreso Internacional celebrado en Lugo (26-29 de noviembre de 2005)*, Lugo, pp.597-631.

- PUIG, F. - RODÀ, I. (2010), *Las murallas de Barcino*, Barcelona.
- RAVOTTO, A. (2007), “Material cerámico procedente de excavaciones antiguas (1949-1968) de la muralla romana de Barcino. Apuntes sobre la cronología del *vallum* bajoimperial. Resultados preliminares”, *Quaderns d’Arqueologia i Historia de la Ciutat de Barcelona.*, época II, núm. 3, pp.221-222.
- RICHMOND, I. A. (1931), “Five town-walls in Hispania Citerior”, *Journal of Roman Studies*, 21, pp. 86-100.
- RIPOLL, G. (2001), “La transformación de la ciudad de Barcino durante la antigüedad tardía” en BELTRÁN DE HEREDIA DE HEREDIA DE HEREDIA DE HEREDIA, J. (dir.), *De Barcino a Barcinona (siglos I-VIII). Los restos arqueológico de la plaza del Rey de Barcelona*, Barcelona, pp.34-43.
- RIU, E. (1993), “Barcelona, de la ciutat romana a la capital comtal (segles V-X)” en AZUAR, R. - MARTÍ, J. (coord.), *Sociedades en Transición. IV Congreso de Arqueología Medieval Española*. Actas (Tomo II). Alicante, pp. 23- 30.
- RODÀ, I. (2001), “Barcelona desde su fundación hasta el siglo IV d. C.” en BELTRÁN DE HEREDIA, J. (dir.), *De Barcino a Barcinona (siglos I-VIII). Los restos arqueológico de la plaza del Rey de Barcelona*, Barcelona, pp.22-31.



## BOBADELA

- **Nombre actual de la ciudad:** Oliveira do Hospital, Coimbra.
  - **Coordenadas:** U.T.M.: X= 102632,452 / Y= 4636011,533
  - **División administrativa romana:** *provincia Hispania Ulterior; conventus Scallabitanus; diocesis Hispanarum; provincia Lusitania.*
- 

En el actual núcleo urbano de Bobadela se encuentran los restos de una ciudad romana de la que desconocemos su nombre. Se ha propuesto, siguiendo las coordenadas ptolemaicas que nombran varias ciudades entre el Tajo y el Duro que se trate de *Velladis*, *Verurium* o *Elcoboris*, siendo esta última la correspondencia más probable como señala J. de Alarcão<sup>1</sup>. No sabemos demasiado sobre este núcleo romano, salvo que su promoción a *municipium*, seguramente, tiene lugar con la extensión del *ius latii* a toda *Hispania* por parte de Vespasiano<sup>2</sup>.

En las excavaciones efectuadas en la ciudad no se ha hallado ningún material anterior al periodo augusteo, lo que señala a todas luces que se trata de una fundación *ex novo*<sup>3</sup>. Salvo que un epígrafe se refiere a ella como *splendissima civitas*<sup>4</sup>, poco más es lo que sabemos sobre esta ciudad en el Alto Imperio. Como era previsible menos es lo que conocemos sobre el periodo tardoantiguo, ya que ni si quiera se ha podido constatar si se convirtió en sede episcopal. No obstante, en los últimos años, se ha señalado que parece difícil que una ciudad tan importante en época romana como Bobadela, no fuese por lo menos sede de parroquia en época suevo-visigótica. De hecho, en relación a la posible cristianización de la ciudad se señala la aparición de un jarro de bronce litúrgico del siglo VII, con una inscripción que reza "*S(ancta) Aecles(i)a Ies(u) Ch(rist)i ou S*

---

<sup>1</sup> ALARCÃO, J. DE, *O domínio romano em Portugal*, 1988, p.47.

<sup>2</sup> La promoción se constata en el epígrafe CIL II, 401. ALARCÃO, J. DE, "A *splendidissima civitas* de Bobadela (Lusitânia)", *Anas*, 15-16, 2002-2003, pp.155-180

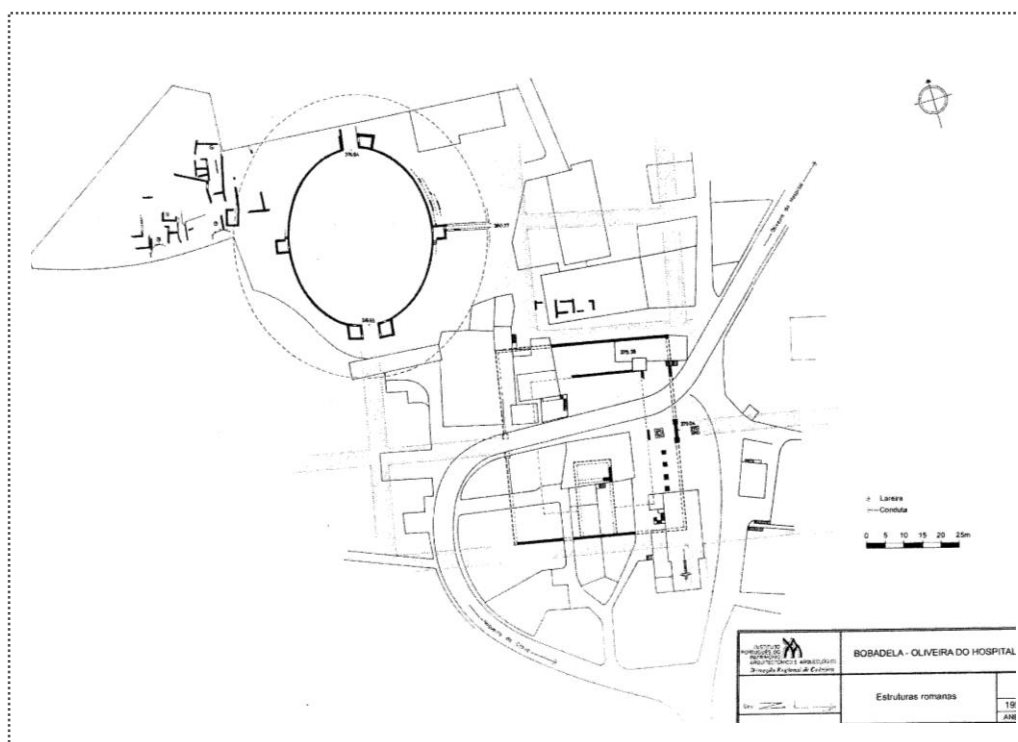
<sup>3</sup> FRADE, H. *et alii*, "Notas para o estudo do urbanismo da cidade romana de Bobadela", *Trabalhos de Antropologia e Etnologia (I Congresso de Arqueologia Peninsular, Actas, vol VIII)*, 35 (4), 1995, p.229; SIMÕES FRADE, M. H., "Os fora de Bobadela (Oliveira do Hospital) e da Civitas Cobelcorum (Figueira de Castelo Rodrigo)" en NOGLAES, T. (ed), *Ciudad y foro en Lusitania Romana. Studia Lvsitania* 4, 2010, p.48.

<sup>4</sup> CIL II, 397.

(*anct*)a *Ecles(i)a*..."<sup>5</sup>. Un siglo más tarde, entre la octava y la novena centuria, tendrá lugar el abandono de la ciudad, que no aparecerá ya en las fuentes árabes<sup>6</sup>.

## Topografía urbana

No es demasiado lo que conocemos del urbanismo de la ciudad, aunque si por fortuna, dos de los espacios públicos de un núcleo urbano romano, como son el anfiteatro y el *forum*, del que se conserva especialmente bien el arco de entrada al mismo.



Planta del foro y el anfiteatro de Bobadela, según H. Frade (ALARCÃO, J. DE, 2002-2003).

El foro se construye durante el periodo augusteo, sin embargo parece posible que hubiese una importante remodelación<sup>7</sup> en el periodo flavio o, quizá, ya de Trajano, consistiendo ésta en una renovación de los accesos al *forum* y la erección de dos templetos, uno dedicado al Genio del Municipio y otro a la Victoria, que acompañarían

<sup>5</sup> VARELA, M. - ALVES, M. M., "Jarro litúrgico, visigótico, de Bobadela (Coímbra)" en GURT, J. M. - TENA, N. (eds.), *IV Reunión de Arqueología Cristiana Hispánica*, 1995, pp.91-98.

<sup>6</sup> Cabe destacar que, J. de Alarcão señala la posibilidad de una destrucción violenta del núcleo urbano, acaecida en la Alta Edad Media.

<sup>7</sup> SIMÕES FRADE, M. H., *Op. Cit.*, 2010, p.54.

al templo principal, el dedicado al culto imperial. Coincidiendo con la renovación se construirá el anfiteatro, que se situará junto al foro, por tanto, en la zona central de la ciudad. Del edificio de espectáculos tenemos un mayor conocimiento que del foro, del que, más allá de su formación altoimperial, no tenemos ninguna noticia de su desarrollo durante el Bajo Imperio<sup>8</sup>.

## Espacios públicos conocidos

### Foro

Como hemos señalado más arriba, pese a que la información sobre la constitución del espacio aumenta cada año, no sabemos absolutamente nada de su evolución tardoantigua.

### Anfiteatro

El anfiteatro<sup>9</sup>, como decíamos, se construye en el último cuarto del siglo I, y para su erección fue necesario la destrucción del barrio, establecido a inicios del siglo I d. C., donde después se asentó el edificio de espectáculos.

### *Antigüedad Tardía*

El edificio se conserva prácticamente intacto aunque con alguna reparación de escasa entidad hasta el siglo IV, siendo destruido a finales de este siglo por un violento incendio como se ha documentado gracias a fragmentos de *terra sigillata* clara D<sup>10</sup>. De todos modos, aunque el incendio se produzca a finales de la cuarta centuria, cabe destacar que ya antes habría sido abandonado. De hecho, el inicio del *spolium* del *podium* habría comenzado antes del incendio, pues bajo las cenizas se comprobó que éste había quedado reducido a las dos primeras hiladas. Después del incendio, la *arena*

---

<sup>8</sup> PÉREZ, M. R., "Evolución urbana en el *conventus Scallabitanus* en el siglo III", *O Arqueólogo Português*, Serie IV, 13/15, 1995-1997, p.308; ALARCÃO, J. DE, *Op. Cit.*, 2002-2003, pp.172-175.

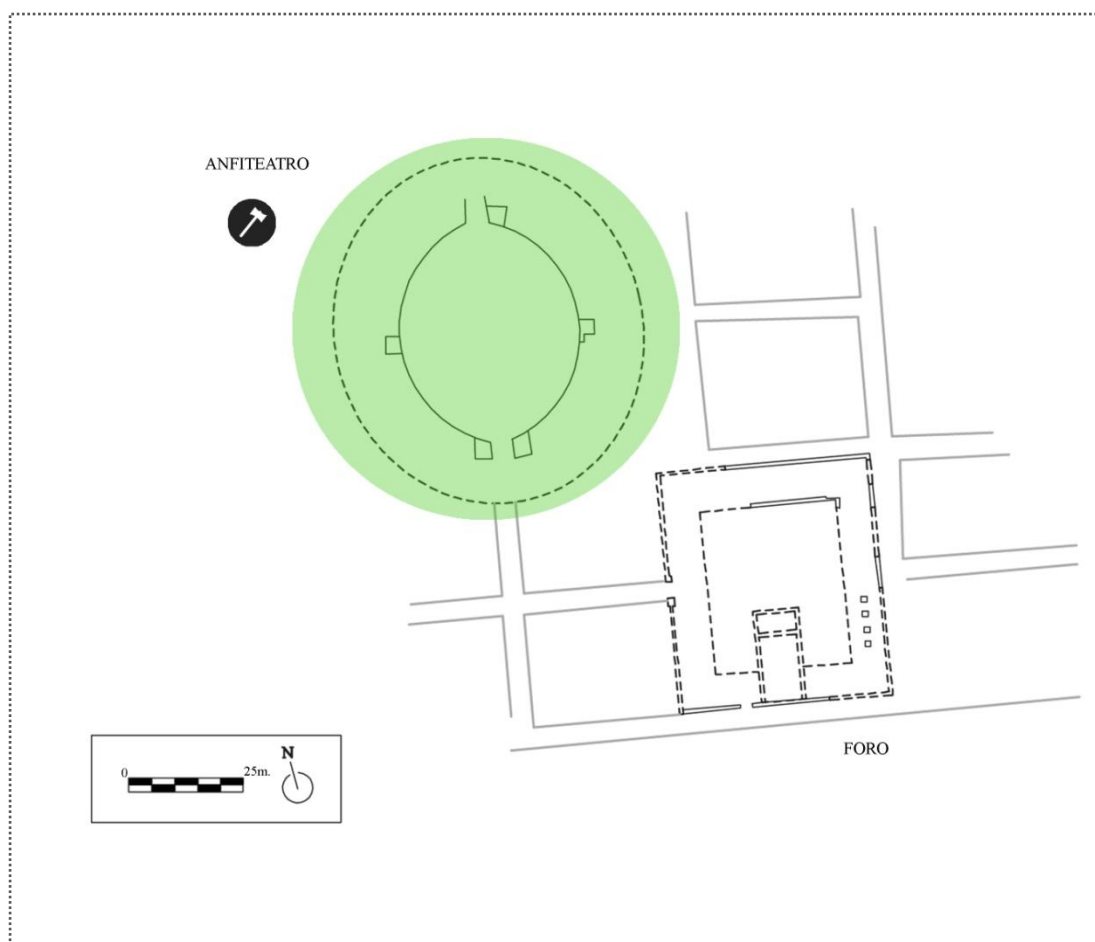
<sup>9</sup> FRADE, H. - PORTAS, C., "A arquitectura do anfiteatro romano de Bobadela" en *El Anfiteatro en la Hispania Romana. Coloquio Internacional: Mérida, 26-28 noviembre 1992. Bimilenario del anfiteatro romano de Mérida*, 1994, pp.349-368.

<sup>10</sup> *Idem*, pp.354-355.



se fue colmatando con las aportaciones de la *cavea* y se continúa expoliando, como queda patente en la reutilización de dos columnas que fueron encontradas junto a las *carceres* y que formaba parte de una construcción que no ha podido identificarse<sup>11</sup>.

Ya en épocas recientes, la hondonada que quedaba del anfiteatro, fue rellenada con tierras taridas a propósito, para así aprovechar el espacio con fines agrícolas.



Inicio de las transformaciones y evolución funcional del anfiteatro de Bobadela en la tardoantigüedad.

<sup>11</sup> *Ibidem*.

## Bibliografía

- ALARCÃO, J. DE (1988), *O domínio romano em Portugal*, Lisboa.
- ALARCÃO, J. DE (2002-2003), "A *splendidissima civitas* de Bobadela (Lusitânia)", *Anas*, 15-16, pp.155-180.
- AMARAL, A. M (1982), "Considerações preliminares acerca do *forum* II de Bobadela", *Munda*, 4, pp.33-39.
- FRADE, M. H (2010), "Os fora de Bobadela (Oliveira do Hospital) e da Civitas Cobelcorum (Figueira de Castelo Rodrigo)" en NOGALES, T. (ed), *Ciudad y foro en Lusitania Romana. Studia Lvsitania* 4, Madrid, pp.47-67.
- FRADE, H. - PORTAS, C. (1994), "A arquitectura do anfiteatro romano de Bobadela" en *El Anfiteatro en la Hispania Romana. Coloquio Internacional: Mérida, 26-28 noviembre 1992. Bimilenario del anfiteatro romano de Mérida*, Mérida, pp.349-368.
- FRADE, H. - PORTAS, C. - CAETANO, J. C. - MADEIRA, J. L. (1995), "Notas para o estudo do urbanismo da cidade romana de Bobadela", *Trabalhos de Antropologia e Etnologia (I Congresso de Arqueologia Peninsular, Actas, vol VIII)*, 35 (4), pp.221-241.
- PÉREZ, M. R. (1995-1997), "Evolución urbana en el *conventus Scallabitanus* en el siglo III", *O Arqueólogo Portugues*, Serie IV, 13/15, pp.299-311.
- PORTAS, C.(1983), "Bobadela. Excavações arqueológicas de 1982", *Munda*, 6, pp.32-42.
- PORTAS, C.(1984), "Bobadela. Excavações arqueológicas de 1983", *Munda*, 6, pp.37-46.

VARELA, M. - ALVES, M. M. (1995), "Jarro litúrgico, visigótico, de Bobadela (Coímbra)" en GURT, J. M. -TENA, N. (eds.), *IV Reunión de Arqueología Cristiana Hispánica*, Barcelona, pp.91-98.

## **BRACARA AVGVSTA**

- **Nombre actual de la ciudad:** Braga (Portugal)
  - **Coordenadas:** U.T.M.: X= 545846.626 / Y= 4603928.448
  - **División administrativa romana:** *provincia Hispania Citerior; conventus Bracaraugustanus; diocesis Hispanarum; provincia Gallaecia.*
- 

Son diversas las hipótesis que se han planteado sobre la fundación de *Bracara Augusta*. Sin embargo, en los últimos años, se viene aceptando que la ciudad que lleva el nombre de su fundador, Augusto, y de la tribu de los *Bracari* que vivían en la zona, no tendría su origen en un *castellum* indígena ni en un campamento romano, sino que se trata de una fundación *ex novo*. La cronología de ésta resulta también dudosa, ya que mientras algunos investigadores la relacionan con la difusión del culto imperial, entre el 3 a. C. y el 4 d. C., otros muchos consideran que se trata de una fundación que tuvo lugar entre el 16 y el 15 a. C. en uno de los viajes de Augusto a *Hispania* o incluso entre el 4 y el 1 a. C., como resultado de una misión de *Paulus Fabius Maximus* en el noroeste<sup>1</sup>.

A comienzos de la dinastía flavia, la ciudad estaba ya consolidada como uno de los centros más importantes del noroeste hispano, tanto del punto de vista económico y político como religioso y comercial. Durante estos años, además, será el momento en el que la ciudad viva su primera transformación urbana. A finales del siglo III o inicios del IV, se producirá una importante reforma administrativa, promocionando la ciudad a capital de la *provincia Gallaecia*, además de tener lugar una reforma urbana de considerables dimensiones que probablemente sea consecuencia de la nueva capitalidad<sup>2</sup>. En esta centuria, además, la ciudad se convertirá en capital diocesana y, ya en el siglo V, se convertirá en cabecera del reino suevo<sup>3</sup>. En el año 561, cuando se

---

<sup>1</sup> MATINS, M. *et alii.*, "Bracara Augusta capital da Gallaecia meridional: História, urbanismo e arquitectura" en RODRÍGUEZ, A. (ed.), *Los orígenes de la ciudad en el Noroeste Hispánico*, 1998, pp.735-740.

<sup>2</sup> *Idem*, pp.740-742.

<sup>3</sup> LEMOS, F. S., "Bracara Augusta no Baixo Império e na Antigüidade Tardía. Uma primeira interpretação", *Forum*, 34, 2003, pp.94-95.

celebró el I Concilio de Braga, la ciudad era ya sede de la Iglesia metropolitana de toda *Gallaecia*<sup>4</sup>.

Por lo demás, cabe destacar, que en la mayor parte de las excavaciones que se han realizado en el interior de la ciudad, se han hallado cerámicas y ánforas procedentes del Mediterráneo Oriental, Norte de África y área foceo-chipriota en suficiente cantidad, como para afirmar que, entre el siglo IV y el VII, permanece e incluso se intensifican las importaciones, lo que estaría señalando la existencia de un intercambio y una capacidad comercial importante en esta zona y en el área noroeste, en general<sup>5</sup>.

### Topografía urbana

La ciudad de *Braca Augusta* se ubica en el fértil valle del Cávado, a menos de 8 km. de este río navegable en la Antigüedad y probablemente también en la Alta Edad Media<sup>6</sup>. El núcleo se funda *ex nihilo* y establece un urbanismo ortogonal con orientación NO/ SE, como se ha podido identificar a partir de las vías y de la red de cloacas<sup>7</sup>. Durante el siglo I y II, tiene lugar el mayor impulso constructivo de la ciudad, datándose en este periodo la mayoría de los edificios excavados en ella. El programa de reformas flavias, que continuará durante el periodo de los Antoninos, creó una ciudad de gran tamaño que en el siglo II d. C., basándonos en los cálculos realizados a partir del recinto amurallado y las necrópolis extramuros, llegaría hasta las 48 hectáreas<sup>8</sup>.

En los últimos años, el conocimiento del urbanismo de *Bracara Augusta* ha mejorado gracias al reciente descubrimiento del teatro, que completaría el equipamiento lúdico de la ciudad, junto al anfiteatro, del que solo tenemos noticia a partir de las

---

<sup>4</sup> MARTINS, M. - DELGADO, M., “*Bracara Augusta: uma cidade na periferia do Imperio*” en FERNÁNDEZ, C. (coord.), *Los Finisterres Atlánticos en la Antigüedad. Época prerromana y romana (Coloquio Internacional. Gijón, 10-12 de julio de 1995)*, 1996, pp. 121-127.

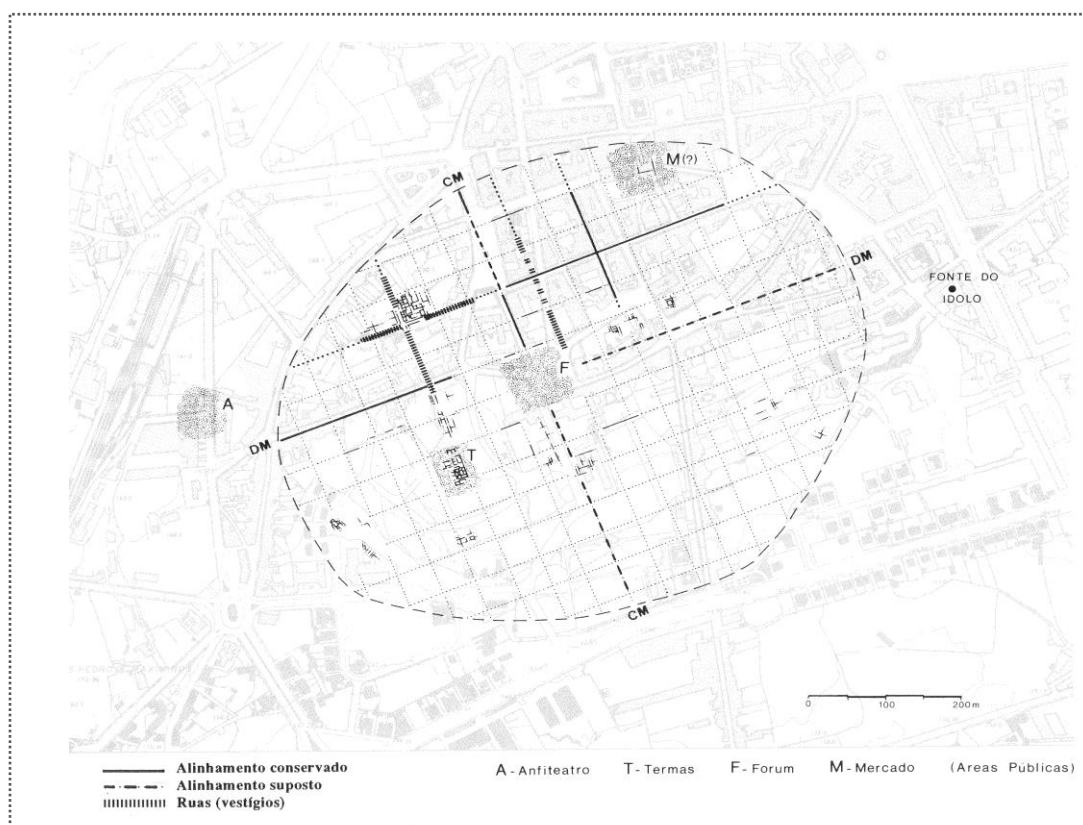
<sup>5</sup> LOPEZ, J., *El final de la Antigüedad en la Gallaecia la transformación de las estructuras de poblamiento entre el Miño y el Duero (siglos V al X)*, 2004, p.131.

<sup>6</sup> *Idem*, p.73.

<sup>7</sup> MARTINS, M. - DELGADO, M. (1989-1990a) "As necrópoles de *Bracara Augusta*. Os dados arqueológicos", *Cadernos de Arqueología*, 6-7, pp.41-186; MARTINS, M. - DELGADO, M., *Op. Cit.*, 1996, p.123.

<sup>8</sup> MARTINS, M. - DELGADO, M., “História e arqueología de uma cidade em devir: *Bracara Augusta*”, *Cadernos de arqueología*, 6-7, (1989-1990b) p.39; RIBEIRO, M<sup>a</sup>. C., *Braga entre a época romana e a Idade Moderna. Uma metodologia de análise para a leitura da evolução da paisagem urbana*. Tesis doctoral, Universidade do Minho, inédita, p.240.

fuentes<sup>9</sup>. Las termas de Alto Cividade y un posible *macellum* completarían las estructuras públicas que conocemos. En cuanto al *forum*, la hipótesis actual es que habría existido un foro primigenio, construido en la zona de la actual zona de la catedral, que estaría en activo hasta que en época flavia se construyese un nuevo conjunto forense en la zona del cuadrante noreste de la ciudad en el área de la capilla de San Sebastião y la zona adyacente al Largo Pulo Orósio<sup>10</sup>.



Planta de Braga con sus espacios públicos principales y sus ejes urbanos  
(MARTINS, M. - DELGADO, M., 1989-1990b)

A finales del siglo III o inicios del siglo IV d. C., con la construcción de la muralla, la ciudad adquirirá una nueva forma que si bien tradicionalmente se señalaba como elíptica, en la actualidad los últimos estudios proponen que, en realidad, la

<sup>9</sup> MARTINS, M., "Urbanismo e Arquitectura em *Bracara Augusta*. Balanço dos contributos da Arqueologia Urbana" en RUIZ DE ARBULO, J. (ed.), *Simulacra Romae (Tarragona, 12, 13 y 14 de diciembre de 2002)*, 2004, pp.161-164.

<sup>10</sup> Esta es la hipótesis más probable si tenemos en cuenta el carácter central de esta zona con respecto al trazado urbano flavio y el hallazgo en este lugar de una inscripción honorífica dedicada al emperador Constantino Magno. Además, en un mapa del siglo XVI se señala esa zona como la forense. Sin embargo, no es mucho más lo que podemos decir, aunque algunos estudios se hayan aventurado a decir que sería un foro rectangular, cuyo eje mayor estaría orientado N-S, ocupando seis módulos cuadrados de 150 pies, como en la modulación documentada en la zona de Carvalherías.

muralla fue poligonal<sup>11</sup>. Sea como fuere, cabe destacar, que el espacio que rodea la muralla se generará a partir de la inclusión de la zona sur del núcleo urbano y la exclusión de la zona sureste, donde algunos edificios altoimperiales quedaron extramuros. Por lo demás, contemporáneas a la construcción de la muralla se construyeron y remodelaron gran cantidad de edificios. De hecho, las remodelaciones de los edificios públicos y privados fueron una constante, según J. López Quiroga, hasta el inicio del siglo VI<sup>12</sup>. No obstante, entre el siglo V y el IX, la ciudad sufrirá varios ataques que en algunos casos la dejaron enormemente dañada, además de facilitar el saqueo continuo de la piedra de los edificios antiguos que después fueron la base material de la ciudad medieval<sup>13</sup>.

## Espacios públicos conocidos

### *Macellum* / Foro Augusteo?

El foro augusteo se localizó con toda probabilidad en zona donde se ubica en la actualidad la catedral de Braga. Este primer foro habría tenido un templo dedicado al culto imperial y una gran plaza, de donde proceden dos inscripciones halladas en las inmediaciones: un ara dedicada a *M. Agrippa* por los bracaraugustanos y una inscripción localizada en la pared que separa el claustro de Santo Amaro de la plaza de D. João Peculiar. Esta concentración de inscripciones de marcado carácter público hizo pensar a A. Tranoy que, en el área donde hoy se encuentra la catedral, hubiera existido un centro monumental importante durante el periodo romano<sup>14</sup>. La hipótesis señalaba, entre otras construcciones, un complejo donde podría haber existido un mercado y un templo dedicado a Isis, que con posterioridad habría dado lugar a la primera sede episcopal

La posibilidad no obstante de que hubiese habido un templo dedicado a Isis, con los años, parece haber perdido fuerza. La hipótesis se amparaba en el

---

<sup>11</sup> LEMOS, F. S. *et alii*, "A Muralha de Bracara Augusta e a Cerca Medieval de Braga" in *Actas do Simpósio Internacional Sobre Castelos. Mil Anos de Fortificações na Península Ibérica (500-1500)* (Palmela, 3 a 8 de Abril de 2000), 2003, pp. 121-132.

<sup>12</sup> LOPEZ, J., *Op. Cit.*, 2004, p.75.

<sup>13</sup> MARTINS, M. - DELGADO, M., *Op. Cit.*, 1996, p.121 y nota 4.

<sup>14</sup> TRANOY, A., *La Galice romaine: recherches sur le nord-ouest de la peninsule iberique dans l'antiquité*, 1981, p.196; GASPAR, A., *Op. Cit.*, 1985, p. 54.

descubrimiento de dos inscripciones dedicadas a la diosa, una de ellas aprovechada en la construcción de la capilla de San Geraldo. Según Contador de Argote "este Templo se sospeita estava edificado onde hoje está a Sé, e se entende era fabrica redonda, porque no tempo, em que o Arcebispo D. Frei Agostinho de Castro fez a galaria do Paço, se descobriu junto a Sé hum muito grande capitel de obra Corinthia, composto da quatro acpитеis, que mostrão cobrião outras tantas columnas juntas, que estavam no meyo do Templo, em que se estribavão quatro arcos diferentes: acharão-se mais outras pedras de consideração, que se applicarão à obra da galaria..."<sup>15</sup>.

Del foro augusteo o del centro comercial monumental, sin embargo, no tenemos una confirmación arqueológica segura, sí en cambio del contiguo *macellum*<sup>16</sup>, del que nos queda constancia por un epígrafe dedicado al *Genius macelli* (CIL, II, 2413), además de los hallazgos realizados en la zona del altar mayor de la catedral y en la Rua Nª Sª do Leite, donde aparecieron unos muros seguramente pertenecientes a esta construcción. Según F. S. Lemos, el mercado ocuparía el espacio de una *insula* que se extendía hacia el oeste<sup>17</sup>.

### ***Antigüedad Tardía***

En el siglo IV, parte de las estructuras se reaprovecharon en la construcción de una basílica paleocristiana. De este modo, parece que es la zona del primer *forum*, llamado también *forum* corporativo, y concretamente el espacio ocupado por el mercado adyacente, será el elegido para el establecimiento del primer centro de poder religioso cristiano de la ciudad, posición que no perderá siendo después reformado por el obispo D. Pedro, en el siglo XI, para la catedral románica<sup>18</sup>.

Los cimientos de la capilla mor de la Sé Catedral están implantados directamente en la roca. Estos cimientos están compuestos tanto por una serie de bloques de piedra sin tallar, como por una hilada de sillares tallados -algunos almohadillados-, provenientes de un edificio de época romana<sup>19</sup>. Al norte de esta capilla está la sacristía que también posee cimientos formados por bloques de piedras de medio

---

<sup>15</sup> ARGOTE, C. de, *Memorias do Azobispado de Braga*, 1747, p.227. GASPAS, A., *Op. Cit.*, 1985, pp.53-54.

<sup>16</sup> GASPAS, A., "Excavações Arqueológicas na Rua de Nª Sª de Leite", *Cadernos de Arqueologia*, 2, 1985, pp. 54, 60-63, 84-85 y láms. IV, V, VII, VIII.2, XXVII y XXVIII; MARTINS, M. - DELGADO, M., *Op. Cit.*, 1989-1990b, pp.18 y 24-25; TORRECILLA, A., "Aproximación al estudio de los *macella* romanos en Hispania", *Cæsaraugusta*, 78, 2007, pp.474-475.

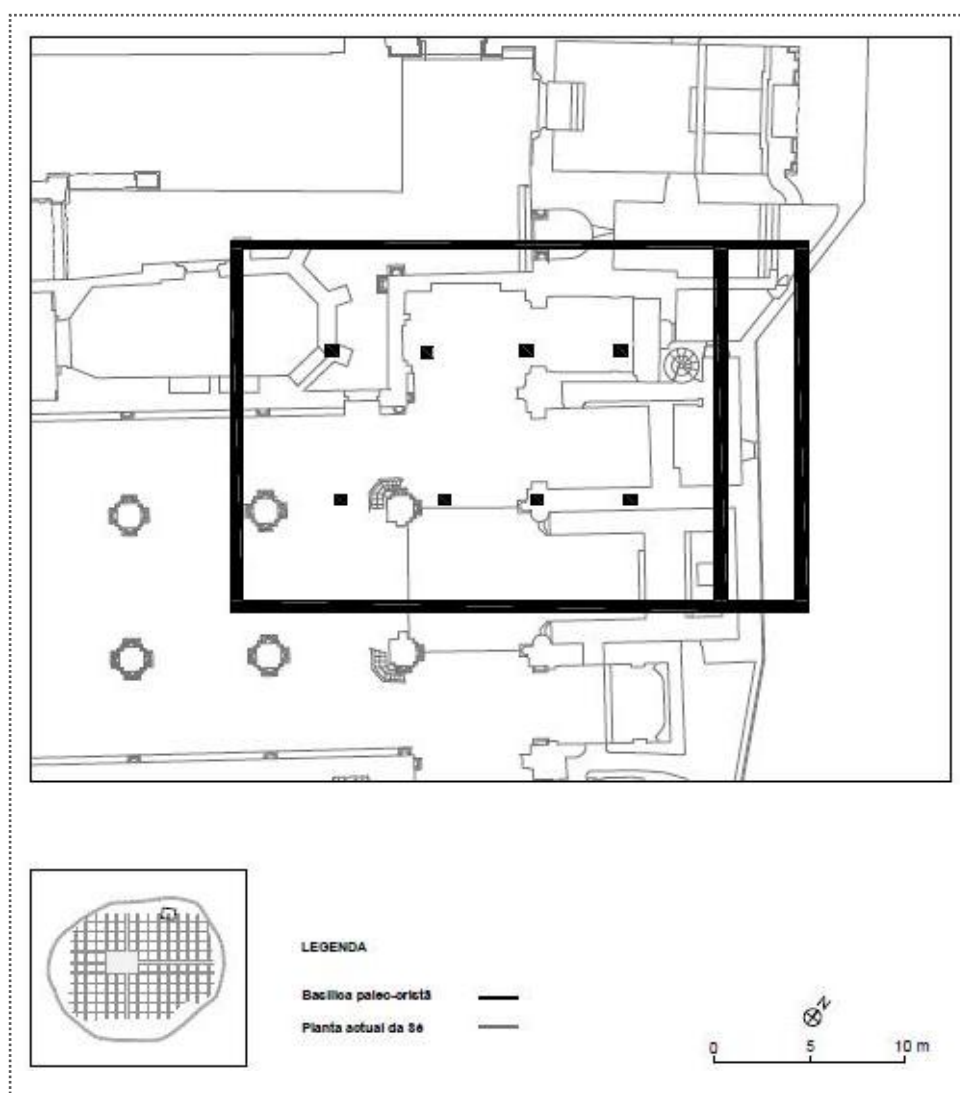
<sup>17</sup> LEMOS, F.S., *Op. Cit.*, 2003, p.104.

<sup>18</sup> FONTES, L. *et alii*, "Mais velho que a Sé de Braga. Intervenção arqueológica na catedral bracarense: notícia preliminar", *Cadernos de Arqueologia*, 14-15, 1997-98, pp.137-164.

<sup>19</sup> GASPAS, A., *Op. Cit.*, 1985, pp.60-61.



y gran tamaño sin tallar que, en vez de sobre la roca, se asientan sobre un pavimento de *opus signinum*<sup>20</sup>.



Reconstrucción de la basílica paleocristiana bajo la actual Catedral (RIBEIRO, M<sup>a</sup>. C., 2008)

### Termas del Alto da Cividade

En la zona suroeste del recinto urbano, en la parte más alta de la ciudad, se situarían los cimientos de un edificio de época de Augusto o Tiberio que se ha identificado como un *macellum* o una basílica, aunque esta última posibilidad tiene

<sup>20</sup> *Ibidem*.

menos fuerza<sup>21</sup>. El edificio estaría orientado según los ejes NO-SE, ocupando un tercio de la *insula* 5 y desarrollándose en un planta rectangular con varios pilares en el centro que definen tres naves<sup>22</sup>.

Sobre este espacio, durante la reforma urbana flavia, se construyeron unas termas<sup>23</sup> que se ubican prácticamente sobre el espacio ocupado por el supuesto *macellum*, es decir, la parte central de una plataforma rectangular de 150 metros de largo por 50 de ancho y cuya cota más alta es de 200 metros. Las termas, de tipo lineal-axial y recorrido de ida y vuelta, mantuvieron la misma orientación que tenía la construcción previa y tomaron como base los muros, aparejos y cloacas de la misma<sup>24</sup>. Pese a que son de condición pública el tamaño de éstas fue más bien reducido, aunque hemos constatado que tendría dos áreas independientes, una para hombres y otras para mujeres. Las fases constructivas que se han identificado son concretamente cinco<sup>25</sup>. La primera fase es la del edificio pre-termal -primera época julio-claudia-, que se caracterizó por tener funciones comerciales y estar formado por cuatro cuerpos que se colocaron en torno a un área abierta.

La construcción de las termas se realizó ya en una segunda fase, a inicios del siglo II, y comportó una intensa reforma en la *insula*, parte de la cual acabó convertida

---

<sup>21</sup> La hipótesis basilical ha sido apoyada por C. Fernández Ochoa y V. García Entero, mientras que la hipótesis comercial es la que sustentan la mayor parte de los investigadores portugueses. FERNÁNDEZ, C. - GARCÍA, V., "Las termas romanas del Noroeste y de la Meseta Norte de Hispania. Los modelos arquitectónicos", *Archivo Español de Arqueología*, 72, 1999, p. 143.

<sup>22</sup> MARTINS, M. *et alii*, "Urbanismo e Arquitectura de *Bracara Augusta*: Balanço dos Resultados" en *1º Congresso de Arqueologia Peninsular. Actas III (Porto 12-18 de octubre de 1993)*, 1994, pp. 303-319; TORRECILLA, A., *Op. Cit.*, 2007, pp.474-475.

<sup>23</sup> MARTINS, M., *Bracara Augusta. Termas romanas do Alto da Cidade*, 2000b; *idem*, "Arquitectura pública em *Bracara Augusta*: a evolução das termas do Alto da Cidade" en AULIARD, C. L. - BODIOU, L. (eds.), *Au Jardin des Hespérides: histoire, société et épigraphie des mondes anciens, Mélanges offerts à Alain Tranoy*, 2004, pp. 457-478; NÚÑEZ, S. I., "Conjuntos termales públicos en ciudades romanas de la cuenca del Duero", *Zephyrus*, LXII, 2008, pp.163-193.

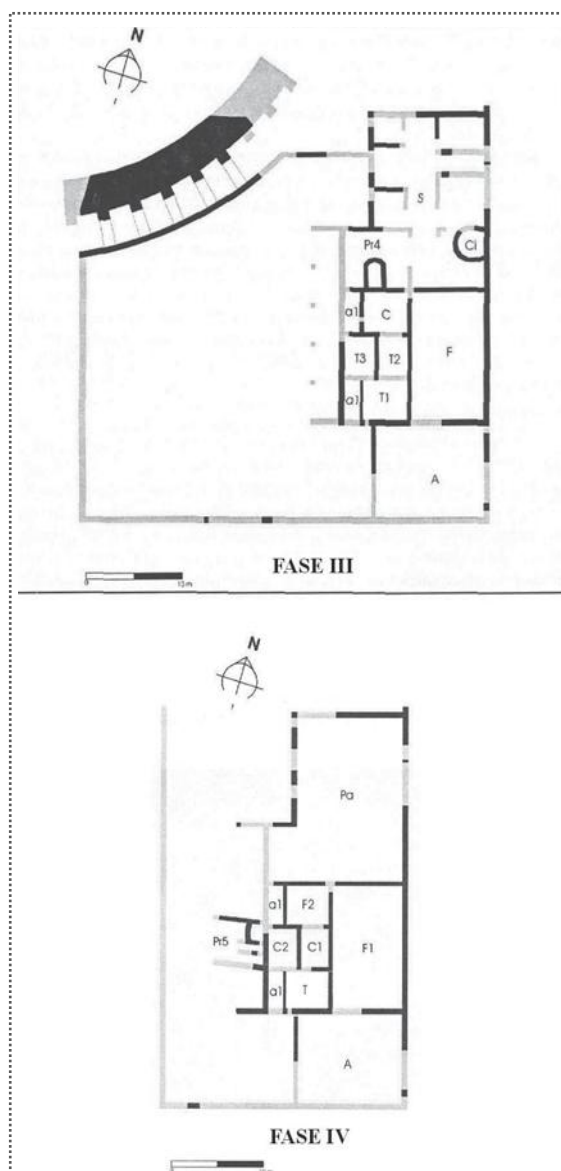
<sup>24</sup> MARTINS, M. - DELGADO, M., *Op. Cit.*, 1989-90b, pp.11-38; MARTINS, M., "A urbanização do NO peninsular: o caso da *Bracara Augusta*" en TAVARES DIAS, L. - ARAÚJO, J.M. (coord.), *Actas da Mesa Redonda Emergência e desenvolvimento das cidades romanas no Norte da Península Ibérica*, 1999, pp. 53-76.

<sup>25</sup> Acerca de las diferentes fases *vid.*: FUENTES, A., "Las termas en la antigüedad tardía: reconversión, amortización, desaparición. El caso hispano" en FERNÁNDEZ, C. - GARCÍA, V. (eds.), *Termas romanas en el Occidente del Imperio. II Coloquio Internacional de Arqueología (Gijón, 1999)*, 2000, p. 140; GASPAS, A. *et al.*, "O salvamento de *Bracara Augusta*" en *Actas do I Encontro nacional de arqueología urbana (Setúbal, 1985)*, 1986., pp.34-36, 41; MARTINS, M., *Bracara Augusta. Termas romanas do Alto da Cidade*, 2000, pp.17-39; MARTINS, M., "Arquitectura pública em *Bracara Augusta*: a evolução das termas do Alto da Cidade" en AULIARD, C. - BODIOU, L. (dir.) *Au Jardin des Hespérides: histoire, société et épigraphie des mondes anciens, Mélanges offerts à Alain Tranoy*, 2004, pp. 460-471; MARTINS, M. - DELGADO, M. "História e arqueología de uma cidade em devir: *Bracara Augusta*", *Cadernos de arqueología*, 6-7, 1989-1990, pp. 20. MARTINS, M. - SILVA, P., "As termas públicas de *Bracara Augusta*" en FERNÁNDEZ OCHOA, C. - GARCÍA ENTERO, V. (eds.), *Termas romanas en el Occidente del Imperio. II Coloquio Internacional de Arqueología (Gijón, 1999)*, 2000, pp. 73-81

en unas termas públicas. La reforma fue contemporánea a la construcción de un complejo monumental en el límite NO que todavía no ha sido identificado. En la tercera fase, anterior al inicio de los que consideramos Antigüedad Tardía, tuvo lugar una nueva reforma en el ambiente termal que no altera substancialmente su volumetría, pero si algunos ambientes y la organización del espacio, ampliando el número de salas frías y calientes y por consiguiente aumentando el espacio útil de las mismas.

### *Antigüedad Tardía*

A finales del siglo III, en la llamada cuarta fase, se llevó a cabo una remodelación menor, quedando parte de la zona caliente convertida en zona fría, aunque las termas continuaron con su disposición rectangular alargada y su orientación N-S. La última fase comenzó con la reforma de mediados del siglo IV, de nuevo, en la zona de área caliente de las termas. Se inutiliza el área de servicio Norte -lo que hizo desaparecer el *praefurnium* de la fase anterior- y se abandonó la gran palestra del Oeste, lo que obligó a una reordenación de las salas, estableciendo una nueva disposición. El *caladarium* se transformó en zona fría y fue necesario la construcción de un nuevo *hipocaustum*, que para su erección utilizó material pétreo y latericio reaprovechado de las fases anteriores<sup>26</sup>. Resulta muy interesante comprobar que la parte exterior del edificio, anteriormente ocupada por la *palestra*, vivió profundas remodelaciones, que se han relacionado con el desmantelamiento del contiguo teatro<sup>27</sup>.



Plano de las Termas de *Bracara Augusta*. Fases III y IV (Martins, M., 2004)

<sup>26</sup> MARTINS, M., *Op. Cit.*, 2004, pp.160.

<sup>27</sup> *Ibidem*.

Como hemos visto, el edificio estuvo en activo aunque con un tamaño más reducido después de las reformas del siglo III y hasta finales de siglo IV o inicios del siglo V, momento en el que tiene lugar su abandono definitivo como espacio termal<sup>28</sup>. Tras el abandono, el edificio fue reocupado, siendo sus espacios reaprovechados con diferente funcionalidades que por desgracia no son todo lo bien conocidas que nos gustaría a causa de su mal estado. Probablemente, al menos de forma parcial, se convirtieron en un edificio doméstico. En concreto parece que serán reaprovechadas por un particular que remodeló el espacio para transformarlo en una residencia, en la que además comprobamos como reutilizó parte de sus infraestructuras para incluir una pequeña área termal<sup>29</sup>.

## Teatro

Entre 1989 y 1999, cuando se estaba excavando la zona de la *palestra* de las termas de Alto Cividade, se halló una estructura semicircular de potentes contrafuertes que en seguida se identificó con el teatro<sup>30</sup> de la ciudad. La identificación es más que factible si atendemos a la importancia y consistencia de la construcción -realizada en gran parte en *opus vittatum*-, a su forma y, además, a su ubicación aprovechando la pendiente de la Colina da Cividade, es decir, la pendiente de la plataforma donde se ubica las termas y sobre la plataforma donde estaría ubicado el hipotético anfiteatro. Parte de sus cimientos aprovechan los de la estructura pre-termal, el posible *macellum*, lo que ha servido para datar el edificio en unas fechas cercanas al inicio del siglo II d. C.

### *Antigüedad Tardía*

El desmantelamiento del teatro se inicia a finales del siglo III o inicios del siglo IV. Es muy probable que ya en este momento hubiese comenzado un importante saqueo de sus materiales que, quizá, se hubiesen utilizado en la construcción de la muralla. A mediados del siglo IV, el edificio estará ya parcialmente cubierto por "un extenso solo de terra batida que acompanha também toda a fachada oeste das termas"<sup>31</sup>.

---

<sup>28</sup> MARTINS, M. - SILVA, P., *Op. Cit.*, 2000, p.73.

<sup>29</sup> LEMOS, F.S., *Op. Cit.*, 2003, p.102

<sup>30</sup> MARTINS, M., *Op. Cit.*, 2004, pp.161-162.

<sup>31</sup> *Idem*, p.162.

### **Anfiteatro**

*Bracara Augusta* posee un anfiteatro<sup>32</sup> que hoy estaría completamente sepultado y prácticamente destruido en sus totalidad, pero del que tenemos constancia gracias a los eruditos de la ciudad que entre el siglo XVII y XVIII hicieron referencia a este edificio, que sería visible en parte hasta el siglo XIX. El edificio estaría junto a la Iglesia de San Pedro de Maximinos y fue descrito “*como meio circulo lugar, onde estava o amphiteatro, em queos Bracharenses ao modo Romano celebrauão suas festas*”<sup>33</sup>. El anfiteatro estaría alineado con el eje del teatro, conformando de este modo la zona lúdica. Se ha estimado que la datación del anfiteatro sería similar a la del teatro, habiéndose erigido probablemente a inicios del siglo II.

### **Antigüedad Tardía**

Si poco sabemos sobre la construcción altoimperial, menos es lo que conocemos de su evolución posterior. No obstante, M. Martins ha señalado que podría haber sido abandonado a finales del siglo III o inicios del siglo IV y que como el teatro se habría expoliado, siendo muchos de sus elementos constructivos aprovechados en la muralla<sup>34</sup>.

Por otro lado, cabe señalar que probablemente podría haber tenido lugar una cristianización de la zona posterior al abandono del edificio. De hecho, en el área donde se encuentra el anfiteatro se ubicaría la necrópolis de Maximinos, que si bien se iniciaría en el siglo I d. C. continuaría en activo, con seguridad, durante el siglo IV<sup>35</sup>. Quizá, en relación a la necrópolis se habría establecido una iglesia paleocristiana, germen de la posterior iglesia de San Pedro de Maximinos. Por desgracia, no podemos precisar mucho más porque no conocemos la relación espacial de la necrópolis con respecto al anfiteatro.

---

<sup>32</sup> *Ibidem*.

<sup>33</sup> CUNHA, D. R. da, *História Eclesiástica do Arcebispado de Braga*, 1634.

<sup>34</sup> MARTINS, M., *Op. Cit.*, 2004, p.162.

<sup>35</sup> MARTINS, M. - DELGADO, M., *Op. Cit.*, 1989-1990a, pp.84-85.

## Murallas

Pese a que algunos investigadores insistan en la posibilidad de que existiese un recinto amurallado ya en época de Augusto, no existe confirmación arqueológica de este hecho. Si queda confirmada en cambio la muralla bajoimperial<sup>36</sup>, que parece extenderse ante un área urbana más amplia que la de la ciudad altoimperial -abrigando unas 50 hectáreas de superficie-, con toda probabilidad como consecuencia de la inclusión de los barrios artesanales que en el trazado ortogonal inicial quedaron extramuros. Sin embargo, aunque el área que ahora rodea la muralla es más grande -con un perímetro entre 2200 y 3000 metros y delimitando un área mínima de 38'6 hectáreas- que la que en un principio ocupó la ciudad altoimperial, algunas construcciones fueron sacrificadas por el paso de la cinta muraria, sobre todo, en el área Este del núcleo urbano<sup>37</sup>. Pese a que la mayor parte de las construcciones sacrificadas fueron de tipo privado, cabe destacar que la muralla utilizó material expoliado de edificios como el teatro y el anfiteatro<sup>38</sup>.

Gracias a las excavaciones llevadas a cabo en los años noventa en la Quinta do Fujacal, sabemos que la muralla se construye en la segunda mitad del siglo III<sup>39</sup> y que a finales del siglo IV o inicios del siglo V -datado gracias a la cerámicas de producción africana de tipo D- se instalará un conjunto habitacional en el antiguo *vallum* de la muralla. La cerámica apareció directamente sobre el suelo de *opus signinum*, en el mismo nivel donde se halló una bellísima pulsera de oro y piedras de colores, que denotaría un cierto poder adquisitivo por parte de los propietarios de la casa<sup>40</sup>.

---

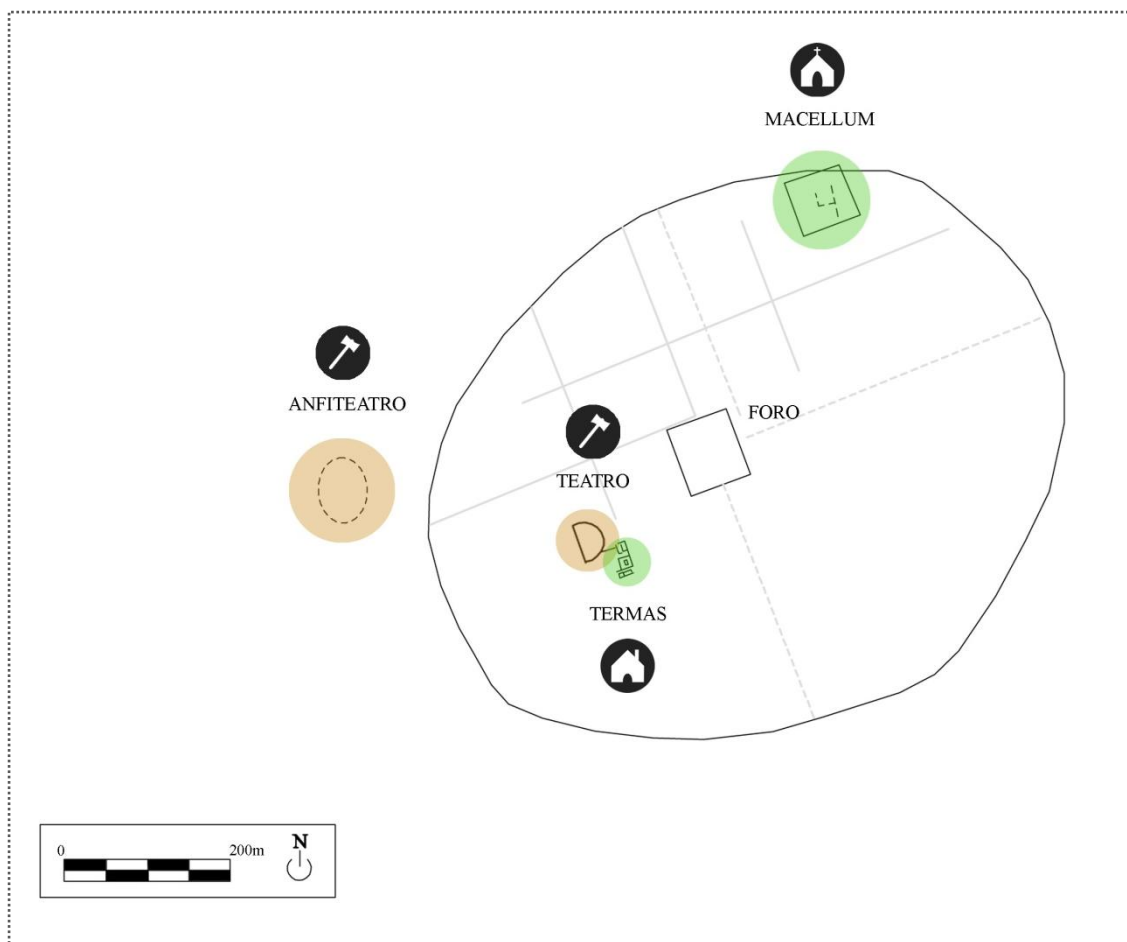
<sup>36</sup> LEMOS, F.S., *Op. Cit.*, 2003, pp.105-106; MARTINS, M., *Op. Cit.*, 2004, pp.163-164. LEMOS, F. S. *et alii*, "La muralla romana de Lugo, gran bastión defensivo en los confines del Imperio. Análisis de conjunto" en RODRÍGUEZ, A. - RODÁ, I. (coord.), *Murallas de ciudades romanas en el occidente del Imperio: Lucus Augusti como paradigma : actas del Congreso Internacional celebrado en Lugo (26-29, XI, 2005)*, 2007, pp.327-341.

<sup>37</sup> MARTINS, M. *et alii*, *Op. Cit.*, 1998, p.742

<sup>38</sup> MARTINS, M., *Op. Cit.*, 2004, p.164.

<sup>39</sup> MARTINS, M. *et alii*, *Op. Cit.*, 1998, p.742

<sup>40</sup> LEMOS, F.S., *Op. Cit.*, 2003, p.103



Inicio de las transformaciones y evolución funcional de los espacios públicos de *Bracara Augusta* en la tardoantigüedad.

## Bibliografía

ARGOTE, C. de (1747), *Memorias do Azobispado de Braga*, Lisboa.

CUNHA, D. R. da (1634), *História Eclesiástica do Arcebispado de Braga*, Braga.

FERNÁNDEZ, C. - GARCÍA, V. (1999), “Las termas romanas del Noroeste y de la Meseta Norte de Hispania. Los modelos arquitectónicos”, *Archivo Español de Arqueología*, 72, pp. 141-166.

- FONTES, L. - LEMOS, F. S. - CRUZ, M. (1997-98), "Mais velho que a Sé de Braga. Intervenção arqueológica na catedral bracarense: notícia preliminar", *Cadernos de Arqueologia*, 2ª série, 14-15, pp.137-164.
- FUENTES, A. (1996), "La romanidad tardía en los territorios septentrionales de la península ibérica" en FERNÁNDEZ, C. (coord.), *Los Finisterres Atlánticos en la Antigüedad. Época Prerromana y romana Coloquio Internacional. Gijón, 10-12 de julio de 1995*, Gijón, pp.213-221.
- FUENTES, A. (2000), "Las termas en la antigüedad tardía: reconversión, amortización, desaparición. El caso hispano" en FERNÁNDEZ, C. - GARCÍA, V. (eds.), *Termas romanas en el Occidente del Imperio. II Coloquio Internacional de Arqueología (Gijón, 1999)*. Gijón, pp. 135-145.
- GASPAR, A. (1985), "Excavações Arqueológicas na Rua de Nª Sª de Leite", *Cadernos de Arqueologia*, pp.51-125.
- GASPAR, A. - SANDE, F. - DELGADO, M. (1986), "O salvamento de *Bracara Augusta*" en *I Encuentro nacional de arqueología urbana (Setúbal, 1985)*. Lisboa, pp. 27-42.
- LEMOS, F.S. (2003), "*Bracara Augusta* no Baixo Império e na Antigüedad Tardía. Uma primeira interpretação", *Forum*, 34, pp.91-140.
- LEMOS, F. S. - LEITE, J. M. F. (2000), "Trabalhos Arqueológicos no logradouro da Casa Grande de Santo António das Travessas", *Forum*, 27, pp.15-38;
- LEMOS, F. S. - LEITE, J. M. F. - CUNHA, A. (2007), "La muralla romana de Lugo, gran bastión defensivo en los confines del Imperio. Análisis de conjunto" en RODRÍGUEZ, A. - RODÀ, I. (coord.), *Murallas de ciudades romanas en el occidente del Imperio: Lucus Augusti como paradigma : actas del Congreso Internacional celebrado en Lugo (26-29, XI, 2005)*, Lugo, pp.327-341.



- LEMOS, F. S. - LEITE, J. M. F. - FONTES, L. (2003), "A Muralha de *Bracara Augusta* e a Cerca Medieval de Braga" in *Actas do Simpósio Internacional Sobre Castelos. Mil Anos de Fortificações na Península Ibérica (500-1500)* (Palmela, 3 a 8 de Abril de 2000), Palmela, pp. 121-132.
- LEMOS, F. S. - FONTES, L. (2003), "Intervenções em *Bracara Augusta*: sondagens na Cerca do Seminário de Santiago e na Rua Paio Mendes" en *Actas do IV Encontro nacional de arqueología urbana (Amadora, 2000)*, Amadora, pp.117-125.
- LE ROUX, P. (1994), "*Bracara Augusta*, ville Latine" en *Actas do I Congresso de Arqueologia Peninsular, Trabalhos de Antropologia e Etnologia*, 34(1-2), Porto, pp.229-241.
- LOPEZ, J. (2004), *El final de la Antigüedad en la Gallaecia la transformación de las estructuras de poblamiento entre el Miño y el Duero (siglos V al X)*, La Coruña.
- MARTINS, M. (1991-1992): "*Bracara Augusta*: a memória de uma cidade", *Cadernos de arqueología*, série II, 8-9, pp. 177-197.
- MARTINS, M. (1999), "A urbanização do Noroeste peninsular: o caso de *Bracara Augusta*" en TAVARES DIAS, L. - ARAÚJO, J.M. (coord.), *Emergência e desenvolvimento das cidades romanas no Norte da Península Ibérica*, Oporto, pp.53-76.
- MARTINS, M. (2000a), "*Bracara Augusta* revisitada", *Bracara Augusta*, 49 (116), pp.265-280.
- MARTINS, M. (2000b): *Bracara Augusta. Termas romanas do Alto da Cividade*. Braga.
- MARTINS, M. (2004a), "Arquitectura pública em *Bracara Augusta*: a evolução das termas do Alto da Cividade" en AULIARD, C. L. - BODIQU, L. (eds.), *Au*

*Jardin des Hespérides: histoire, société et épigraphie des mondes anciens, Mélanges offerts à Alain Tranoy*, Rennes, pp. 457-478.

- MARTINS, M. (2004b), "Urbanismo e Arquitectura em *Bracara Augusta*. Balanço dos contributos da Arqueologia Urbana" en RUIZ DE ARBULO, J. (ed.), *Simulacra Romae: Roma y las capitales provinciales del Occidente Europeo. Estudios arqueológicos: reunión celebrada en Tarragona, los días 12, 13 y 14 de diciembre de 2002*, Tarragona, pp.149-173.
- MARTINS, M. (2005), *As termas romanas do Alto da Cidade: um exemplo de arquitectura pública de Bracara Augusta*, Braga.
- MARTINS, M. - DELGADO, M. (1989-1990a) "As necrópoles de *Bracara Augusta*. Os dados arqueológicos", *Cadernos de Arqueologia*, serie II, 6/7, pp.41-186.
- MARTINS, M. - DELGADO, M. (1989-1990b), "História e arqueología de uma cidade em devir: *Bracara Augusta*", *Cadernos de arqueología*, serie II, 6-7, pp. 11-39.
- MARTINS, M. - DELGADO, M. (1996), "*Bracara Augusta*: uma cidade na periferia do Imperio" en FERNÁNDEZ, C. (coord.), *Los Finisterres Atlánticos en la Antigüedad. Época prerromana y romana (Coloquio Internacional. Gijón, 10-12 de julio de 1995)*, Gijón, pp. 121-127.
- MARTINS, M. - DELGADO, M. - ALARCÃO, J. (1994a), "Urbanismo e Arquitectura de *Bracara Augusta*: Balanço dos Resultados" en *1º Congresso de Arqueologia Peninsular. Actas III (Porto 12-18 de octubre de 1993)*, *Trabalhos de Antropologia e Etnologia*, vol. 34 (1-2), Oporto, pp. 303-319.
- MARTINS, M. - DELGADO, M. - ALARCÃO, J. (1994b), "Dezasseis anos de arqueologia urbana em Braga. Problemática da reconstituição de uma cidade romana" en *II Encuentro nacional de arqueología urbana. Bracara Augusta*, 45, n.º 97, 110, pp.71-85.

- MARTINS, M. - DELGADO, M. - LEMOS, F. - CUNHA, A. (1998), “*Bracara Augusta* capital da Gallaecia meridional: História, urbanismo e arquitectura”. en RODRÍGUEZ, A. (ed.), *Los orígenes de la ciudad en el Noroeste Hispánico*, vol. II. Lugo, pp. 735-749.
- MARTINS, M. - SILVA, P. (2000), “As termas públicas de *Bracara Augusta*”. en FERNÁNDEZ, C. -GARCÍA, V. (eds.), *Termas romanas en el Occidente del Imperio. II Coloquio Internacional de Arqueología (Gijón, 1999)*, Gijón, pp. 73-81.
- NÚÑEZ, S. I. (2008), "Conjuntos termales públicos en ciudades romanas de la cuenca del Duero", *Zephyrus*, LXII, pp.163-193.
- RIBEIRO, M<sup>a</sup>. C. (2008), *Braga entre a época romana e a Idade Moderna. Uma metodologia de análise para a leitura da evolução da paisagem urbana. Tesis doctoral*, Universidade do Minho, Braga, inédita.
- TORRECILLA, A. (2007), "Aproximación al estudio de los *macella* romanos en Hispania", *Cæsaraugusta*, 78, pp.455-480.
- TRANOY, A. (1981), *La Galice romaine: recherches sur le nord-ouest de la peninsule iberique dans l'antiquité*, Paris.

## CAESARAUGUSTA

- **Nombre actual de la ciudad:** Zaragoza
  - **Coordenadas U.T.M.:** X= 676687 / Y= 4614015
  - **División administrativa romana:** *provincia Hispania Citerior; conventus Caesaraugustanus; diocesis Hispanarum; provincia Tarraconensis.*
- 

En los últimos siglos antes del cambio de Era, donde hoy se asienta la actual Zaragoza, existió un núcleo ibérico de cierta relevancia<sup>1</sup>, según informa Plinio<sup>2</sup>, llamado *Salduie*. Pese a que en aquel periodo la ciudad tuviese indudable importancia, no fue hasta su romanización cuando adquirió el carácter definitivo de núcleo organizador y capital del valle medio del Ebro, a partir de convertirse en colonia inmune de veteranos<sup>3</sup>. Esta fundación de Augusto -si bien recientemente se ha propuesto que, en realidad, fuese un proyecto de Agripa<sup>4</sup>- nació dentro del proceso de reorganización del cuadrante noreste de la *Citerior*, que el emperador llevó a cabo tras la segunda etapa de las Guerras Cántabras.

*Caesaraugusta*, que contó con el privilegio de ser la única ciudad del Imperio que ostentó el nombre del *Imperator Caesar Augustus*, es el núcleo mejor situado estratégicamente en el valle del *flumen Hiberus*. Nudo de comunicaciones, puso en contacto el resto de la Península con *Austurica*, *Pompaleo*, *Ilerda*, *Osc*a, *Burdigalia* y, sobre todo, con la capital, *Tarraco*<sup>5</sup>, lo que favoreció su dinamismo económico y social. De hecho, con posterioridad, el temprano arraigo del cristianismo en *Caesaraugusta* es un indicio significativo de la vitalidad de este núcleo urbano. Desde finales del siglo III, resulta muy probable que, antes de la *pax ecclesiae* de Constantino, la ciudad tuviese ya

---

<sup>1</sup> La población prerromana se concentra en el cuadrante nororiental de la ciudad, entre los ríos Huerva y Ebro, *vid.* GALVE, P. *et alii*, *Los antecedentes de Caesaraugusta. Estructuras domésticas de Salduie*, 1996; FATAS, G. - BELTRÁN, M., *Salduie. Ciudad ibérica. Historia de Zaragoza I.*, 1998.

<sup>2</sup> Plinio, *Naturalis Historia*, III, 24

<sup>3</sup> Los primeros vestigios de un urbanismo reconocible, a comienzos del s. I a.C., se hallan en el área de la calle de D. Juan de Aragón, donde se excavó una gran casa republicana, *vid.* GALVE, P. *et alii.*, *Op. Cit.*, 1996.

<sup>4</sup> BELTRÁN, F., "Introducción histórica" en BELTRÁN, F. (ed), *Zaragoza. Colonia Caesar Augusta*, 2007, pp.5-6

<sup>5</sup> BELTRÁN, M. - FATÁS, G., *Historia de Zaragoza. Vol.2. Caesar Augusta, ciudad romana*, 1998, p.14

rango episcopal<sup>6</sup>. Pese a ello, la primera prueba fiable de esta cristianización se sitúa ya en el siglo IV, en concreto, en un momento difícil de determinar entre el 306 y el 309 cuando se celebra el Concilio de *Illiberris*. De este Concilio conocemos no sólo sus cánones sino también los diecinueve preladados que asistieron, entre los que se encuentra *Valerius de Caesaraugusta*, primer obispo conocido de la ciudad. Durante todo este siglo, las referencias a los obispos de *Caesaraugusta* aumentaron considerablemente, gracias a los concilios de Arlés (Francia), Sérdica (Bulgaria) y, por último, el que tuvo lugar en la propia colonia cesaraugustana en el año 380<sup>7</sup>.

La importancia y las infraestructuras que *Caesaraugusta* debió poseer en el Alto Imperio, continuaron durante la Antigüedad Tardía, como queda confirmado por el hecho de que fue la ciudad elegida por Constante<sup>8</sup>, hijo del usurpador Constantino III, para establecer su sede regia en el año 408. Qué duda cabe, que la elección de Zaragoza como base militar y asiento de la corte de Constante estuvo en parte motivada por la situación privilegiada de la ciudad, fácilmente comunicable con el resto de *Hispania*, con Arlés –donde se encontraba su padre–, la Galias en general y como lugar idóneo para vigilar los pasos pirenaicos. Sin embargo, más allá de esta situación estratégica, los investigadores coinciden en que el hecho de que fuese la capital elegida por Constante, implica la capacidad de la ciudad para acoger a una corte imperial<sup>9</sup>. De hecho, fuentes como Gregorio de Tours, Hydacio o Prudencio nos dan indicios de la riqueza de la ciudad durante los siglos V y VI<sup>10</sup>, que mantuvo incluso hasta la llegada de los árabes, como atestiguan los geógrafos Al-Udri, Al Hymyari y el Anónimo de Almería<sup>11</sup>.

<sup>6</sup> FATÁS, G., “*Caesaraugusta Christiana*” en FATÁS, G. (dir.), *I Concilio Caesarugutano: MCD Aniversario*, 1981, p.149; BELTRÁN, F., *Op. Cit.*, 2007, pp.12-13; ESCRIBANO, V., “*Caesaraugusta*” en MORÍN, J. et alii (eds.), *El tiempo de los “bárbaros”. Pervivencia y transformación en Galia e Hispania (s. V- VI d. C.)*, Zona Arqueológica 11, 2008, pp.521-525.

<sup>7</sup> El hecho de que la ciudad fuese elegida para la celebración de un acto de tal magnitud implica, no sólo la relevancia de la ciudad y la capacidad de la misma para acoger a los visitantes tal y como requiere su dignidad, sino que además, pone en evidencia como, a finales del siglo IV, la ciudad había sido intensamente cristianizada, *vid.* FATÁS, G., *Op. Cit.*, 1981, p.146.

<sup>8</sup> Gregorio de Tours, *Hist.*, 29.

<sup>9</sup> Sería por tanto una ciudad dinámica y segura, pues no olvidemos que cuando Constante volvió junto a su padre, dejó a su esposa, séquito y el general encargado del gobierno de *Hispania* –él que luego se rebelaría contra ellos–, Geroncio, en *Caesaraugusta*. ESCRIBANO, V. - FATÁS, G., *La antigüedad Tardía en Aragón (284-714)*, 2001, pp.112-14

<sup>10</sup> Gregorio de Tours *Historia Francorum*, III, 29; Hydacio, *Chronicon* II, 25, 142; Isidoro de Sevilla, *Orig* 15, 1, 67; BELTRÁN, M., “Topografía y evolución urbana” en BELTRÁN, F. (ed), *Op. Cit.*, 2007, p.42.

<sup>11</sup> ESCRIBANO, V., *Op. Cit.*, 2008, p.524.

## Topografía Urbana

Después de *Tarraco*, *Caesaraugusta* fue con toda probabilidad la ciudad más importante de la *provincia*. Hasta hace unas décadas, los límites conocidos de la ciudad le daban una extensión de 44 hectáreas. Hoy, tras las importantes intervenciones arqueológicas realizadas en los últimos años, sabemos que la ciudad se extendió más allá de sus murallas por el Este y el Sudeste, hasta donde después se situó la muralla medieval, alcanzando una superficie entre los 65 y 70 hectáreas<sup>12</sup>. *Caesaraugusta* fue además la capital del convento jurídico al que dio nombre, situación que en principio nos hace ya suponer que debió poseer un urbanismo acorde con su categoría y su *dignitas*, algo que por fortuna la Arqueología se ha encargado de corroborar. Así, desde el inicio, el centro urbano nació con una muralla -con un núcleo de *opus caementicium* y forro exterior de sillares para darle monumentalidad- como principal elemento de prestigio urbano, y una importante planificación de cloacas<sup>13</sup> y abastecimiento de agua, que de hecho es anterior a muchas otras construcciones, naciendo el puente-acueducto antes incluso que la muralla<sup>14</sup>.

El *Decumanus Maximus*, paralelo al Ebro, transcurre por las actuales calles Mayor y Espoz y Mina. Esta vía coincide con los ejes de centuriación rural, lo cual podría significar que la centuriación de la ciudad y de su *ager* se hizo en un mismo momento<sup>15</sup>. El *Kardo Maximus* transcurriría por donde hoy pasa la calle de Don Jaime I, quizá algo más al oeste. Gracias a la distribución de la red de cloacas se percibe el trazado ortogonal de la colonia y una modulación para las *insulae* de unos 40 metros, es decir, de un *actus* de 120 pies. Sin embargo, no podemos realizar el cálculo de las posibles *insulae* que formaban la ciudad, ya que nos faltan por localizar algunas construcciones públicas que habría que descontar del espacio urbano ocupado por las viviendas.

---

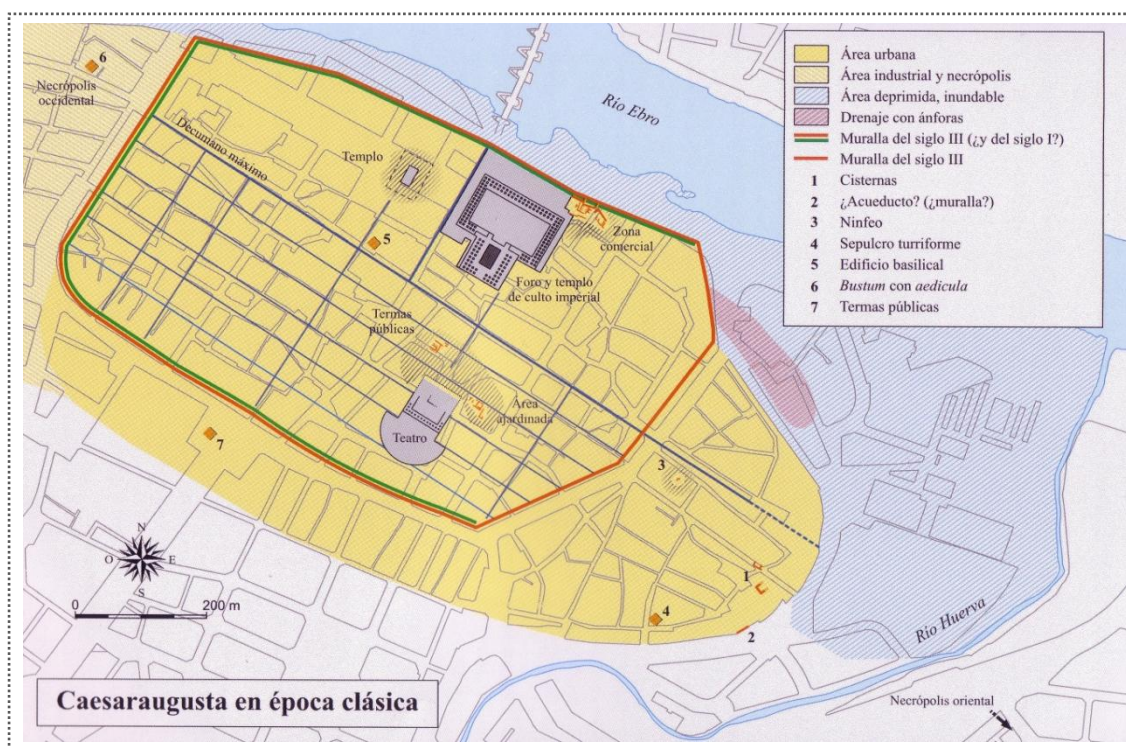
<sup>12</sup> ESCUDERO, F. - GALVE, M. P., “Vista de *Caesaraugusta*” en *Civilización. Un viaje a las ciudades de la España Antigua*, 2006, p.189

<sup>13</sup> MOSTALAC, A., “La red de cloacas de *Caesaraugusta*” en DUPRÉ, X. (coord.), *La ciudad en el mundo romano. Actas del XIV Congreso Internacional de Arqueología Clásica (Tarragona, del 5 al 11 de septiembre de 1993)*, 1994, pp.301-302.

<sup>14</sup> BELTRÁN, M., *Op. Cit.*, 2007, pp.27-28.

<sup>15</sup> ARIÑO, E., *Catastros romanos en el convento jurídico caesaraugustano, La región aragonesa*, 1990; ARIÑO, E. et alii, *El pasado presente. Arqueología de los paisajes en la Hispania romana*, 2004, pp.168-169.

## II. Las ciudades hispanas y sus espacios públicos en la Antigüedad Tardía



Planta de *Caesaraugusta* (ESCUADERO, F. - GALVE, M. P., 2006)

Los espacios públicos y religiosos que han llegado hasta nosotros son dos: uno hallado en la Plaza del Pilar<sup>16</sup> y otro en la Seo de San Salvador, que habría formado parte del primer foro, el augusteo. Este espacio estaba situado en el cruce de las de las dos vías máximas y dejaba en uno de los lados un ambiente basilical porticado, bajo la actual Casa Pardo<sup>17</sup>. Si bien la planificación urbana se inicia con Augusto, el crecimiento de la ciudad y la consolidación urbana de sus principales espacios públicos tuvo lugar durante el periodo de Tiberio<sup>18</sup> cuando, más allá del foro de la colonia, se erigió el teatro y se llevaron a cabo grandes aterrazamientos y una importante actividad constructiva, que continuó durante toda la etapa julio-claudia. Las dotaciones públicas de la ciudad se completaron con los espacios termales que una ciudad de estas dimensiones tendría en suficiente cantidad, aunque de momento, de carácter público, solo se hallan localizado tres: el situado en la calle San Juan y San Pedro, otro en la calle Ossau y el último en la Plaza España. Tras la etapa julio-claudia, el normal desarrollo de la ciudad continuó durante el siglo II y el siglo III, centuria ésta en la que empieza a notarse la reducción de la superficie habitada, abandonándose los barrios

<sup>16</sup> DELGADO, J. "Informe de la excavación realizada en la Plaza del Pilar-Ayuntamiento, Zaragoza", *Arqueología Aragonesa* 1990, 1992, pp.205-210.

<sup>17</sup> BELTRÁN, M. 1973, pp.943 y ss.

<sup>18</sup> BELTRÁN, M., *Op. Cit.*, 2007, pp.34-36.

extramuros, y pasando de las aproximadamente 68,6 hectáreas a las 45,3 que recoge la muralla del s. III<sup>19</sup>. Con las primeras transformaciones, notamos además el descenso de la información arqueológica de la que dispondremos para el estudio de la ciudad. La situación no mejora demasiado, aunque algo sí, con el paso de los siglos y, pese a que como hemos señalado con anterioridad, la envergadura y dignidad manifiesta de la ciudad debió ser una realidad en el siglo V, los testimonios arqueológicos –sobre todo de la primera mitad- son insuficientes<sup>20</sup>. No obstante, no podemos pensar que esta escasez de datos indique un colapso del urbanismo de *Caesaraugusta*. Por el contrario, existe todavía una considerable actividad edilicia, como demuestra el nuevo fenómeno de aterrazamiento, que durante la segunda mitad del siglo V, elevará las cotas de altura de algunos espacios de la ciudad. Estas nivelaciones tuvieron como objetivo tanto sanear las zonas que se habían convertido en basureros con el transcurrir de los años, como el de preparar los suelos donde se asentarían las nuevas construcciones. Es el caso, por ejemplo, de la calle Gavín, angular a la de Sepulcro, o la de plaza de Asso nº 3<sup>21</sup>.

## Espacios públicos conocidos

### Foro

Existe la posibilidad de que *Caesaraugusta* como *Tarraco* hubiese tenido dos foros: uno, el de la Colonia, que se sitúa en la zona de la Plaza de la Seo y el otro, el posible *Forum Conventus*, bajo la actual casa renacentista de los Pardo<sup>22</sup>, donde se localizó una estructura rectangular de 17 metros de largo por 6 de ancho. Sus dimensiones y el hallazgo de un complejo de dos naves que se identificó como una basílica y un posible capitolio<sup>23</sup>, llevó a pensar que este era uno de los dos foros. Además el espacio se situaba en el lugar, como decíamos con anterioridad, donde se cruzaban el *cardo* y el *decumanus maximus* y estaba alineado con el templo

---

<sup>19</sup> ESCUDERO, F. - GALVE, M. P., "Cloacas y vertederos de *Caesaraugusta*" en REMOLÁ, J. A. - ACERO, J. A. (coord), *La gestión de los residuos urbanos en Hispania, Anejos de Archivo Español de arqueología* (en prensa).

<sup>20</sup> AGUAROD, C. - MOSTALAC, A., *Op. Cit.*, 1998, pp.65-67

<sup>21</sup> *Idem*, pp.68-66.

<sup>22</sup> BELTRÁN, M. - FATÁS, G., *Op. Cit.*, 1998, p.29.

<sup>23</sup> *Idem*, pp.45-46.



desaparecido de la Plaza del Pilar<sup>24</sup>. A pesar de lo anteriormente dicho, este posible foro no es aceptado de forma generalizada por los investigadores y se plantea como un debate todavía abierto. Por fortuna, del que no hay duda es del espacio forense que se halló en el lado oriental de la plaza de la Seo, en las que prontamente se localizaron siete espacios contiguos y alineados -cimentados en *opus vittatum*- que se han identificado como las *tabernae*. Estas *tabernae*, que para algunos formaron parte del primer foro<sup>25</sup> de la colonia, son para otros investigadores parte de *macellum*<sup>26</sup>, construido en relación con el cercano puerto fluvial y que ocuparía 2300 m<sup>2</sup>. Sin embargo, en las últimas síntesis publicadas sobre la ciudad<sup>27</sup>, el espacio aparece ya como el primer foro de *Caesaraugusta* construido en época de Augusto, que tendría la forma tradicional de los foros, con una plaza rectangular y un templo en uno de sus lados cortos, en este caso en el lado meridional<sup>28</sup>.

Lo que parece seguro es que, bajo la actual Plaza de la Seo debió estar ya en activo en el siglo I a. C. un complejo público, *macellum* o *forum*, que quedaría cuatro metros por debajo del gran foro tiberiano, que se construyó entre el 10 y el 20 d. C., es decir, entre finales del mandato de Augusto e inicio del de Tiberio<sup>29</sup>. El nuevo foro amplió notablemente las dimensiones de la construcción anterior, ocupando un espacio de 120 por 160 metros (20.000 metros<sup>2</sup>). Fue pavimentado por losas de caliza y fue construido con *opus caementicium* y cortinas de *opus africanum* y *opus vittatum*. Tendría, además, un pórtico doble y en los lados oriental y occidental contaba con *tabernae*. Del amplio conjunto estatuario que se supone al foro, se nos ha conservado

<sup>24</sup> DELGADO, J. "Informe de la excavación realizada en la Plaza del Pilar-Ayuntamiento, Zaragoza", *Arqueología Aragonesa* 1990, 1992, pp.205-210.

<sup>25</sup> MARTÍN-BUENO, M., "El foro de Caesaraugusta" en *La Plaza de La Seo. Zaragoza. Investigaciones Histórico-Arqueológicas*, 1989, pp.77-80; MOSTALAC, A. - PÉREZ, J. A., "La excavación del Foro de Caesaraugusta" en *La Plaza de La Seo. Zaragoza. Investigaciones Histórico-Arqueológicas*, 1989, pp.81-155; HERNÁNDEZ, J. A. - NUÑEZ, J., "Nuevos datos para el conocimiento del Foro de Caesaraugusta", *Empúries*, 51, 1998, p.97-98; HERNÁNDEZ, J. A. - NUÑEZ, J., "La ordenación del espacio de la Zaragoza prerromana y romana", *Salduie*, I, 2000, pp.181-202; CASABONA, J. F. - PÉREZ, J. A., "El *forum* de Caesaraugusta, Zaragoza", *Zaragoza. Prehistoria y Arqueología*, 1991, pp.19-20; CASABONA, J. F. - PÉREZ, J. A. (1994), "El *Forum* de Caesaraugusta. Un notable conjunto arquitectónico de época julioclaudia" en DUPRÉ, X. (coord.), *Op. Cit.*, 1994, pp.91-93; HERNÁNDEZ, J. A. - NUÑEZ, J., "La ordenación del espacio de la Zaragoza prerromana y romana", *Salduie*, I, 2000, pp.181-202; ESCUDERO, F. - GALVE, M. P., *Op. Cit.*, 2006, pp.194; ESCUDERO, F. *et alii*, "Arquitectura oficial" en BELTRÁN, F. (ed), *Op. Cit.*, 2007, pp.55.

<sup>26</sup> MOSTALAC, A., "Los edificios romanos de carácter público de la Plaza de la Seo" en *Huellas del pasado. Aspectos de Zaragoza a través del patrimonio municipal*, 1993, p.15.; BELTRÁN, M. - FATÁS, G., *Op. Cit.*, 1998, pp.30-32; TORRECILLA, A., "Aproximación al estudio de los *macella* romanos en Hispania", *Caesaraugusta*, 78, 2007, pp.476.

<sup>27</sup> BELTRÁN, M., *Op. Cit.*, 2007, pp.52-53.

<sup>28</sup> HERNÁNDEZ, J. A. - NUÑEZ, J., *Op. Cit.*, 1998, p.97-98.

<sup>29</sup> CANTOS, A., "La *terra sigillata* del Foro de Caesaraugusta (Zaragoza)", *Salduie*, I, 2000, pp.228-235.

únicamente la cabeza de Druso el Menor, aunque sabemos con seguridad que debió poseer un ciclo estatuario honorífico dedicado a la familia Julio-Claudia<sup>30</sup>.

En el lado sur, en principio, se identificó la curia y un gran edificio que A. Mostalac señaló como la basílica<sup>31</sup>, aunque faltan los elementos más definatorios para identificarlo como tal sin ninguna duda<sup>32</sup>. La planta de la curia, de 25 por 16 metros, estaría flanqueada por dos secretarías u oficinas. La reforma julio-claudia, no obstante, no se limitó a una mayor monumentalización del espacio, sino que amplió la superficie que ocupaba la estructura y se modificó la disposición de la misma con respecto al templo, convirtiéndose los lados largos de la primera estructura, el occidental y el oriental, en los cortos<sup>33</sup>. La plaza, de 103 por 54 metros, quedará enmarcada por un pórtico doble y en los lado occidental y oriental se ubicarán las *tabernae*. Además, las excavaciones bajo el templo de la Seo descubrieron los potentes cimientos de *opus caementicium* de un edificio -al que podrían pertenecer dos enormes tambores de semicolumnas adosadas de 1'09 metros de diámetro que aparecieron en las cercanías- que se ha identificado con el templo<sup>34</sup>. Teniendo en cuenta la importancia del templo en la liturgia fundacional, se ha planteado la posibilidad de que se hubiese existido ya en el primer conjunto forense, respetándose la ubicación del mismo en el segundo foro<sup>35</sup>. De este modo, presidiendo el foro, el templo se ubicaría transversalmente al eje de la plaza, permanecido únicamente los cimientos de *opus caementicium*. Se ha calculado que alcanzaría los ca. 20 metros de anchura y los 35'5 de longitud. Gracias a la recuperación de algunos elementos arquitectónicos, se ha planteado la hipótesis de que se trataría de un templo construido en *opus quadratum* de arenisca, pseudoperíptero, exástilo y prácticamente con toda seguridad corintio. El ritmo columnar sería de 6 por 11 y su alzado de unos 20 metros<sup>36</sup>.

### *Antigüedad Tardía*

El foro construido en época de Tiberio permaneció con su planta prácticamente intacta durante todo el siglo IV, aunque bien es cierto que la cloaca que

<sup>30</sup> BELTRÁN, M. - FATÁS, G., *Op. Cit.*, 1998, pp.44-45

<sup>31</sup> MOSTALAC, A, *Op. Cit.*, 1993, p.20

<sup>32</sup> BELTRÁN, M. - FATÁS, G., *Op. Cit.*, 1998, pp.44; ESCUDERO, F. *et alii*, *Op. Cit.*, 2007, pp.50-51.

<sup>33</sup> HERNÁNDEZ, J. A. - NUÑEZ, J., *Op. Cit.*, 2000, p.185; ESCUDERO, F. *et alii*, *Op. Cit.*, 2007, p.54.

<sup>34</sup> HERNÁNDEZ, J. A. - BIENES, J. J., "La excavación arqueológica de la Catedral del Salvador" en GRACIA, J. A. (ed.) *La Seo de Zaragoza*, 1998, pp.25-46; NUÑEZ, J. *et alii*, "El templo del foro de *Caesaraugusta*" en GRACIA, J. A. (ed.), *Op. Cit.*, 1998, pp.49-55.

<sup>35</sup> HERNÁNDEZ, J. A. - NUÑEZ, J., *Op. Cit.*, 2000, p.185; ESCUDERO, F. *et alii*, *Op. Cit.*, 2007, p.53.

<sup>36</sup> HERNÁNDEZ, J. A. - NUÑEZ, J., *Op. Cit.*, 2000, p.187; ESCUDERO, F. *et alii*, *Op. Cit.*, 2007, pp.54-55.

pasaba bajo él y en dirección hacia el río Ebro estaba cegada, quizás ya desde finales de la centuria precedente<sup>37</sup>. Sin embargo, este colapso de las cloacas del foro no indican en principio un desuso o abandono de las estructuras del mismo. De hecho, las excavaciones realizadas en la parte meridional del mismo, sacaron a la luz una escultura acéfala que, aunque es en origen perteneciente al siglo I, a finales del III o inicios del IV se retocará para adaptar al nuevo gusto estético, lo que nos indica un cuidado por los ornamentos forenses<sup>38</sup>. Además, cabe señalar, que el cercano puerto fluvial estará en activo por lo menos hasta mediados del siglo IV, ya que los sarcófagos romano-cristianos que llegaron probablemente a *Caesaraugusta* por vía fluvial y que se conservan hoy en la iglesia de Santa Engracia, fueron tallados entre el 330 y el 350 d.C.<sup>39</sup>

Sea como fuere, y aunque las reformas del ornato del foro se siguieron acometiendo entre finales del siglo III o inicios del siglo IV, parece que desde el inicio de la segunda mitad del siglo III se van a producir importantes cambios en este espacio público. Las excavaciones llevadas a cabo en el sector meridional del foro, en la zona que discurría la cloaca mayor de *opus caementicium*, pusieron de relieve que esta se colmata entre finales del siglo III o inicios del I. El periodo cronológico se concreta gracias a la cerámica africana que aparece en forma Hayes 23A, 23B, 181, 196, 197 y la ausencia de formas Hayes 195 de la *terra sigillata* Clara A y Hayes 50, que suelen aparecer en los estratos de finales del siglo III del Valle del Ebro, lo que nos sirve para no rebasar la fecha propuesta. Cabe señalar que este relleno aparece por debajo de la cota del pavimento enlosado que cubriría la plaza, lo que pone de manifiesto dos posibles hipótesis para este sector que discurrirían entre la reforma en el pavimento, en las cloacas o en los pórticos, o bien entre el uso de este sector como basurero<sup>40</sup>.

Las dos cloacas principales estudiadas en el conjunto forense no funcionaban con seguridad a final del siglo IV<sup>41</sup>. Sin embargo, este dato no significa que terminase la frecuentación del foro; de hecho, sobre el sector de las *tabernae* se documentó un relleno que aunque no se pudo relacionar con ninguna estructura arquitectónica, aportó gran cantidad de *terra sigillata* Clara de los tipos A y D, un as de Teodosio (379-395) con el rótulo THEODOSIUS P. F. AUG. en el anverso y GLORIA ROMANORUM en

<sup>37</sup> MOSTALAC, A. - PÉREZ, J. A., *Op. Cit.*, 1989, pp.106-108.

<sup>38</sup> AGUAROD, C. - MOSTALAC, A., *Op. Cit.*, 1998, pp.22-23.

<sup>39</sup> *Ibidem.*

<sup>40</sup> MOSTALAC, A. - PÉREZ, J. A., *Op. Cit.*, 1989, pp.110-111.

<sup>41</sup> *Idem*, p.113.

el reverso y gran cantidad de cerámicas comunes con las mismas características que las cerámicas hispanovisigodas de los niveles pertenecientes al siglo VI y VII de la ciudad<sup>42</sup>. Este relleno, que probablemente era un basurero instalado en las zona de tabernas, estaba marcando el inicio de una tendencia del siglo V, en la que gran parte de los espacios forense se llena de silos y vertederos. Las excavaciones realizadas en la calle Sepulcro 1-15 -área septentrional del foro-, en la calle Cisne -sector meridional del foro- o en la calle Don Jaime I nº 48-52, trajeron a la luz diferentes basureros, en los que entre otras cosas aparece cerámica gris de tipo hispano-visigodo. Como en estas zonas, otros espacios del foro como la esquina Norte estaban prácticamente desmantelados en el siglo V. La parte central del espacio forense, bajo la actual plaza de La Seo, reaprovechó el espacio con un "conjunto de rellenos, fosas y depósitos de desperdicios acumulados sobre estructuras más antiguas abandonadas o en desuso"<sup>43</sup>. De hecho, en el solar numero 3 de esta plaza se halló un basurero "con la forma de relleno abierto y dando lugar a una colina de hasta 2 m de potencia estratigráfica...extensa acumulación de tierras con abundantes carbones, restos orgánicos, huesos de fauna y abundantes cerámicas. En su base, este basurero reposaba directamente sobre los cimientos de los pórticos meridionales del foro [...]"<sup>44</sup>.

Junto con los basureros, la proliferación de silos, durante el siglo V, VI e incluso VII<sup>45</sup>, como los hallados en la zona meridional de la plaza, estarían señalando una continuada frecuentación del espacio y probablemente la continuidad de la funcionalidad comercial y artesanal del mismo. Los silos sería parte de una clara voluntad de almacenaje, con un sistema que, si bien no se utilizó durante época republicana y altoimperial, se retoma durante estos siglos bajoimperiales y continua durante la Edad Media. En el terreno de la suposición podríamos señalar que probablemente este almacenaje sería parte de la función comercial de este espacio, que se mantendría durante estos siglos. Pese a todo, no conocemos con precisión el desarrollo de los edificios que lo componían ni su devenir con el paso de los siglos, aunque la ruina total del complejo, que no abandono, parece que no tuvo lugar hasta el siglo VIII<sup>46</sup>. De hecho, J. A. Hernández y J. Núñez señalan que el conjunto forense fue

---

<sup>42</sup> *Idem*, p.115.

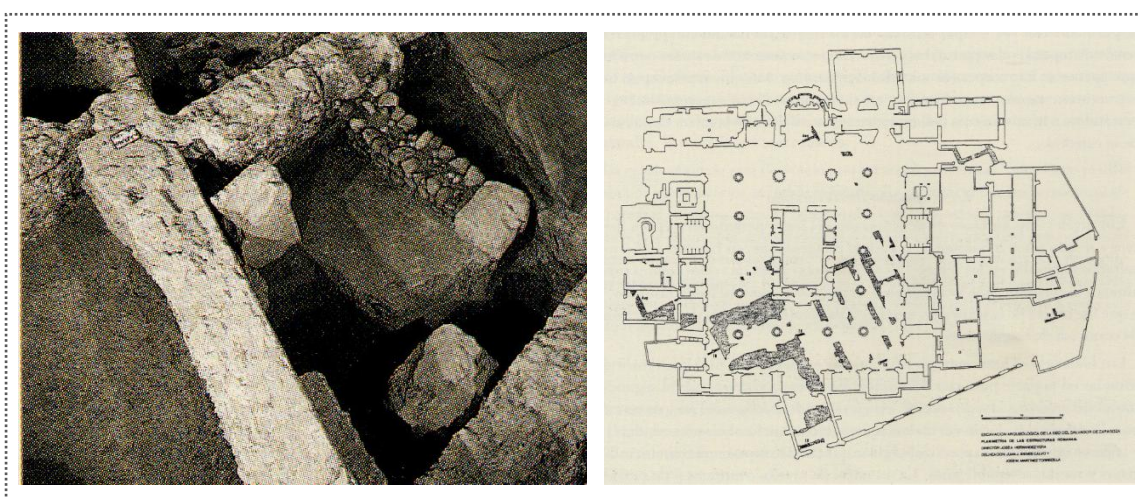
<sup>43</sup> AGUILERA, I. - PÉREZ CASAS, J.A. (1991a), "Caesaraugusta: C/ D. Jaime 56", *Arqueología Aragonesa 1988-1989*, 1990, p.330.

<sup>44</sup> AGUILERA, I. - PÉREZ CASAS, J.A., "Excavaciones arqueológicas en el solar de la Plaza de La Seo, nº 3 (Campaña de 1989)", *Arqueología Aragonesa 1988-1989*, 1991b, p. 298.

<sup>45</sup> MOSTALAC, A. - PÉREZ, J. A., *Op. Cit.*, 1989, pp.116-117.

<sup>46</sup> AGUAROD, C. - MOSTALAC, A., *Op. Cit.*, 1998, p.71

invadido por estructuras domésticas que "levantadas con materiales y técnicas más pobres, cantos de río trabado con barro, cuyos restos, arranques de los muros, hemos documentado en el espacio abierto de la plaza y en diferentes puntos de los pórticos"<sup>47</sup>. Es más, también señalaron que en la parte posterior del templo se halló un muro mucho más compacto y de mejor calidad, que reaprovechaban materiales como tambores de semicolumnas y sillares de arenisca y que en los pórticos del templo "se produjo un vaciado del subsuelo para crear espacios subterráneos que se compartimentaron mediante muros dispuestos transversalmente a las cimentaciones de *opus caementicium*"<sup>48</sup>.



Estructuras tardorromanas ubicadas en el pórtico del templo y planimetría de las estructuras romanas aparecidas en el interior de La Seo (HERNÁNDEZ, J. A. - BIENES, J. J., 1998)

Más allá de las ocupaciones domésticas y la reducción de la original actividad forense a una funcionalidad esencialmente comercial, las transformaciones que vivió la zona del templo del foro durante este periodo han querido relacionarse, además, con la posibilidad de que el solar hubiese sido ocupado, por lo menos a partir del siglo IV, por la sede episcopal de la ciudad<sup>49</sup>. Se señala el hecho de que bajo la Seo con seguridad

<sup>47</sup> HERNÁNDEZ, J. A. - NUÑEZ, J., *Op. Cit.*, 2000, p.185

<sup>48</sup> *Idem*, p.186.

<sup>49</sup> Como ha señalado recientemente V. Escribano, más allá de que no existe una huella arqueológica clara que confirme esta hipótesis, su posible localización en el espacio forense supone admitir que ya en el 378/379 -como se deduce del I Concilio de Zaragoza-, existía una iglesia episcopal sobre el foro, fecha que, en principio parece demasiado temprana, *vid.* ESCRIBANO, V., "La sacralización cristiana de los espacios. El caso de Zaragoza" en MOSTALAC, A. - ESCRIBANO, V. (ed.), *El cristianismo primitivo en Aragón*, 2009, p.156.

primero se situó el templo romano y después la mezquita aljama<sup>50</sup>, de modo que de haber sido también lugar de culto cristiano, durante dos mil años de forma ininterrumpida esa zona habría sido la zona de culto por antonomasia de la ciudad. Sin embargo, esta atractiva hipótesis de momento no encuentra confirmación arqueológica segura, aunque cabe señalar la aparición de una jamba de cancel de esta época, en la zona oriental del antiguo foro<sup>51</sup>. Recientemente, A Mostalac, basándose en un epígrafe latino datado en el siglo IV que se halló en la zona de la curia, y la revisión de los contextos estratigráficos y arquitectónicos de la zona ha señalado la posibilidad de que algunos espacios del foro desempeñaran una función diferente -quizá relacionada con la nueva religión- a partir de la segunda mitad del siglo IV. La hipótesis se basa en que en el epígrafe hallado en la curia se lee *aula*, aludiendo acaso a una iglesia y, sobre todo, en el hecho de que la curia sufrió diferentes remodelaciones arquitectónicas, destacando "una readaptación arquitectónica y funcional del espacio en el siglo IV o más tarde. Entonces, coetáneamente con la cronología aparente del epígrafe hallado en su interior, se disponen nuevas zapatas de cimentación para sustentar columnas, en los lados N y S. En el lado O del edificio aparecen dos zapatas más, de aparejo diferente, cuya ubicación requeriría una cabecera tripartita plana. Quizá fuese una construcción de nave única, con cabecera tripartita, acaso un ábside con testero plano y dos sacristías en los flancos"<sup>52</sup>.

Pese a lo argumentado por A. Mostalac, la posible cristianización del espacio forense en la segunda mitad del siglo IV sigue siendo incierta y en el antiguo foro, con seguridad, solo hemos podido documentar con certeza el aprovechamiento del espacio con una funcionalidad comercial, doméstica y, sobre todo, higiénico-sanitaria, ya que el almacenaje de vertidos será una de las ocupaciones principales de algunas zonas de la plaza pública romana.

---

<sup>50</sup> HERNÁNDEZ, J. A. *et alii*, "La mezquita aljama de Zaragoza" en GRACIA, J. A. (ed.) *Op. Cit.*, 1998, pp.71-84.

<sup>51</sup> ESCRIBANO, V., *Op. Cit.*, 2008, p.523.

<sup>52</sup> MOSTALAC, A.. "Los restos arqueológicos del siglo IV y V" en MOSTALAC, A. - ESCRIBANO, V. (ed.), *Op. Cit.*, 2009, p.96.

### ***Macellum***

El segundo *macellum*<sup>53</sup> de la ciudad, pues el primero será sacrificado para la construcción del foro tiberiano, se erige a finales del siglo I d. C. o inicios del siglo II. El edificio de planta trapezoidal se hallaba en la esquina nordeste del foro tiberiano, junto a las estructuras del puerto, actualmente destruido. El *macellum* se desarrolló en torno a un espacio central empedrado, dotado de seis soportes para cubierta de madera.

### ***Antigüedad Tardía***

El edificio perdurará con su función original hasta el siglo III, cuando se localizó "sobre estructuras de paso, o bajo los niveles de revestimientos nobles [...] nos hablan de deterioro o reformas en este momento"<sup>54</sup>. Esta primera reocupación duraría hasta el siglo V, cuando el espacio se ocupa con un basurero.

### **Termas de la calle Ossau**

En la calle Ossau, esquina con Méndez Núñez, se excavó una zona de unos 80 m<sup>2</sup>, que trajo a la luz un complejo público termal<sup>55</sup>, en el que se pudieron identificar el *caldarium* -con veinte *pilae*-, el *tepidarium* y la piscina del *frigidarium*.

### ***Antigüedad Tardía***

En el siglo III el edificio habría perdido su uso original, reocupándose ya en el siglo IV como espacio doméstico. Esta vivienda dividió los espacios termales, como se constata gracias al grueso muro que se construye sobre el *frigidarium*, "cuyo abandono se realiza en el siglo X"<sup>56</sup>.

---

<sup>53</sup> CASABONA, J. F., "La excavación de Sepulcro 1-15 Zaragoza", *Arqueología Aragonesa* 1990, 12, 1992, pp. 185-190; CASABONA, J. F. - PÉREZ, J. A., *Op. Cit.*, 1994, pp. 91-93; TORRECILLA, A., "Aproximación al estudio de los *macella* romanos en *Hispania*", *Cæsaraugusta*, 78, 2007, p.476

<sup>54</sup> CASABONA, J. F., *Op. Cit.*, 1992, p.188.

<sup>55</sup> BELTRÁN, M. *et alii*, "La Arqueología urbana en Zaragoza" en *Arqueología de las ciudades modernas superpuestas a las antiguas*, 1985, p.80.

<sup>56</sup> *Ibidem*.

## Teatro

Del teatro romano<sup>57</sup> de Zaragoza solo se conservan los cimientos. Pese a que los datos en consecuencia sean pocos, son suficientes para conocer la fisonomía principal de este edificio erigido durante el periodo tiberiano. La zona que ocupó el teatro estuvo previamente habitada y, en consecuencia, hubo de arrasar aquellos espacios domésticos<sup>58</sup> para la construcción del que, por ahora, es el único edificio de espectáculos conocido en la ciudad. El teatro, con 105 metros de diámetro de *cavea*, tenía un aforo de *ca.* 4500 espectadores y destacó por su magnificencia al ser un edificio exento y abierto al exterior mediante porches que llevaban a un interior de pasillos. Se construyó en *opus caementicium*, aunque las fachadas, los muros que limitan las vías de acceso y el cuerpo de la escena eran de sillería de alabastro. Su peculiaridad es que al igual que el ejemplo de Ostia posee su entrada principal estaba en el centro del edificio, siendo este el único caso conocido en *Hispania*<sup>59</sup>. Al norte del teatro además se situaba una cuadripórtico columnado, del que solo ha llegado a nosotros parte de sus crujías sur y oeste. Este espacio se creó para ofrecer una zona de reunión y esparcimiento, es decir, para hacer las veces de plaza pública.

### *Antigüedad Tardía*

A finales del siglo I, durante el periodo flavio<sup>60</sup>, se llevó a cabo una importante reforma que buscó fundamentalmente una mayor monumentalización del teatro- Esta reforma afectó sobre todo a la *orchestra*<sup>61</sup>, aunque también al cuadripórtico que anuló la galería oeste. Hasta el siglo III esta fue la única reforma que documentó el teatro. Sin embargo, a partir de este siglo, se documenta como parte de la sillería que cubría el edificio fue desmantelada y reutilizada en la construcción de la muralla, aunque también algunos de los restos pétreos sirvieron como parte del relleno del *hypocaustum*<sup>62</sup>. El despojo del material pétreo del teatro coincide con el abandono del canal de desagüe localizado en la zona occidental del edificio, que sufrió su relleno en

<sup>57</sup> BELTRÁN, M., "El teatro de *Cesaraugusta*. Estado actual del conocimiento" en RAMALLO, S. F - SANTIUSTE, F. (eds.), *Teatros romanos de Hispania. Cuadernos de Arquitectura* 2, 1993, pp.94-106; ESCUDERO, F. - GALVE, M. P., "El teatro de *Cesaraugusta*" en RODÀ, I. - MUSSO, O. (eds.), *El teatro romano. La puesta en escena*, 2003, pp.75-86; ESCUDERO, F. - GALVE, M. P., *Op. Cit.*, 2006, pp.194; *idem*, "Edificios de espectáculo" en BELTRÁN, F. (ed), *Op. Cit.*, 2007, pp.57-69.

<sup>58</sup> BELTRÁN, M., *Op. Cit.*, 1993, pp.100-101.

<sup>59</sup> ESCUDERO, F. - GALVE, M. P., *Op. Cit.*, 2003, pp.75-86; ESCUDERO, F. - GALVE, M. P., *Op. Cit.*, 2006, pp.194.

<sup>60</sup> BELTRÁN, M., *Op. Cit.*, 1993, p.104; ESCUDERO, F. - GALVE, M. P., *Op. Cit.*, 2003, pp.85-86.

<sup>61</sup> ESCUDERO, F. - GALVE, M. P., *Op. Cit.*, 2007, p.69.

<sup>62</sup> ESCUDERO, F. - GALVE, M. P., *Op. Cit.*, 2003, p.83.



tomo al segundo cuarto del s. III<sup>63</sup>. Desapareció el pórtico perimetral y los *aditus* laterales, mientras que la *orchestra* y la escena se convirtieron en un todo, un único espacio que seguramente se prologaría hasta el área ocupada por el pórtico septentrional<sup>64</sup>. En pocas palabras, en el siglo III, las transformaciones afectaron principalmente a la circulación con la anulación de la entrada axial y seguramente también al tipo de representaciones que en este espacio se realizaban, con una *orchestra* que se extiende ahora hasta el *pulpitum*.

En el siglo IV, la *orchestra* vio como se realizaron reparaciones del suelo de *opus sectile* mediante delgadas capas de arena fina, directamente asentadas sobre el pavimento. Se iniciaba así un pequeño proceso de aterrazamiento que eliminó las dos primeras gradas de la *cavea* -siendo los asientos de estas dos filas expoliados- y cubrió con tierra apasionada la *orchestra* hasta esas dos gradas<sup>65</sup>. A finales del siglo IV y en el siglo V, se localizan importantes rellenos y elevaciones de nivel, además de algún basurero en las áreas correspondientes al cuadripórtico, al pórtico de fachada (zona sureste), a la *orchestra*, al *aditus* oriental y al *aditus* central<sup>66</sup>. Entre el siglo V y el siglo VI, el recrecimiento alcanzará la quinta grada, proceso que según M. Beltrán sería relacionable con el testimonio de la *Crónica Caesaraugustana*, que hace referencia a la celebración de juegos circenses en la colonia que podría haberlos celebrado aquí<sup>67</sup>.

Desde mediados del siglo VI, en concreto entre el año 540 y el 560<sup>68</sup>, en el teatro ya no se celebraban con seguridad ningún tipo de espectáculo. A partir de este momento se ocupó el antiguo edificio como espacio doméstico y zona de vertidos. Se reutilizaron sobre todo los espacios conformados por las cámaras radiales. Finalmente, sobre un potente estrato de nivelación y aterrazamiento, la zona de la *orchestra* fue ocupada por una necrópolis que quizá estuvo limitada por un muro que se dató en el siglo VIII<sup>69</sup>. El conocido como cementerio de San Millán, según M. Beltrán, habría aparecido en relación a un lugar de culto<sup>70</sup>, hipótesis que A. Mostalac desecha ante la ausencia de datos más contundentes<sup>71</sup>. Pese a ello, cabe destacar la aparición en el teatro

<sup>63</sup> BELTRÁN, M., *Op. Cit.*, 1993, p.106.

<sup>64</sup> BELTRÁN, M., *Op. Cit.*, 1993, pp.94-106; ESCUDERO, F. - GALVE, M. P., *Op. Cit.*, 2003, p.77; *idem*, *Op. Cit.*, 2007, pp.69.

<sup>65</sup> BELTRÁN, M., *Op. Cit.*, 1993, pp.105-106.

<sup>66</sup> BELTRÁN, M. *et alli*, "Excavación en el teatro romano de Caesaraugusta. Campaña 1990", *Arqueología Aragonesa 1990*, 1992, p.176

<sup>67</sup> BELTRÁN, M., *Op. Cit.*, 1993, pp.105-106.

<sup>68</sup> ESCRIBANO, V., *Op. Cit.*, 2008, p.523.

<sup>69</sup> MOSTALAC, A., *Op. Cit.*, 2009, p.84.

<sup>70</sup> BELTRÁN, M., *Op. Cit.*, 1993, p.111.

<sup>71</sup> MOSTALAC, A., *Op. Cit.*, 2009, p.84.

de un molde de *ampullae* -pequeños recipientes de cerámica, vidrio o metal para transportar aceite bendito, que proliferan en el siglo IV y V-, lo que podría estar indicando la existencia de un taller en *Caesaraugusta* que fabricaba en metal estos recipientes<sup>72</sup>. El hallazgo se hizo en el teatro, lo que no implicaría necesariamente que el taller se ubicase allí. Sin embargo, la aparición de la necrópolis y la posibilidad de la cristianización del antiguo espacio teatral podría ponerse en relación con la existencia, en ese mismo lugar, de una taller para la producción de estos elementos propios del culto cristiano.

### **Muralla**

Es probablemente la muralla de *Caesarugusta* la construcción más significativa de esta segunda mitad del siglo III. Sin embargo, su cronología y morfología forman parte de las cuestiones más discutidas de la arquitectura oficial de la ciudad de la última década. El primer estudio general de la muralla, el de F. Iñiguez<sup>73</sup>, estableció un modelo por el cual la muralla se habría construido en dos períodos diferentes: el primero de ellos, en el momento fundacional, y el segundo y que ha llegado de modo más visible para nosotros, en el siglo III d.C. Así, con un perímetro urbano de 2650 metros y abarcando una extensión de 44 hectáreas, daba lugar a un rectángulo achafanado de 910 por 540 metros. El muro estaba formado un lienzo de *opus caementicium* del siglo I, reforzado por otro de piedra –de sillería de alabastro- que se adosaría en el siglo III o, incluso, en el IV, confirmando a la muralla un grosor cercano a los 7 metros<sup>74</sup>.

#### ***Antigüedad Tardía***

La primera excavación realizada con rigor arqueológico -que no se realizó hasta 1975- no hizo sino que corroborar la hipótesis de F. Iñiguez<sup>75</sup>. Sin embargo, las últimas intervenciones arqueológicas, sobre todo aquellas efectuadas en los años noventa, ponen en duda esta datación y consideran que la muralla se construyó en un

---

<sup>72</sup> *Idem*, p.100-101.

<sup>73</sup> IÑIGUEZ, F., “La Muralla Romana de Zaragoza” en *V Congreso Nacional de Arqueología (Zaragoza, 1957)*, 1959, pp.253-268.

<sup>74</sup> *Idem*, pp.262-268

<sup>75</sup> BELTRÁN, M., “Un corte estratigráfico en la Zaragoza romana” en *Symposion de Ciudad Augusteas, II, Comunicaciones*, 1976, pp.92-98; BELTRÁN, M. *et alii*, *Caesaraugusta I (Campaña 1975-1976) Excavaciones Arqueológicas en España*, nº 109, 1980, pp.212-218.

único momento, concretamente, en la segunda mitad del siglo III<sup>76</sup>. Esta hipótesis, sostenida por M. L. De Sus y F. Escudero, se fundamenta en el hecho de que no obstante los muros posean una cimentación diferente, la imbricación de los mismos evita que los veamos como dos murallas diferentes y sí como una construcción homogénea<sup>77</sup>.

Pese a todos los indicios, debemos señalar que es cierto también que las estratigrafías con cronologías útiles en relación a la muralla cesaraugustana son muy pocas. Las que poseemos están siempre en relación con el muro de sillaría y nunca con el muro de hormigón, con lo que resulta muy complicado establecer con seguridad la existencia de una única obra muraria. De hecho, junto a la antigua Puerta de Toledo, frente a lo que hoy es el número 115 de la avenida Cesara Augusto, en la cara oeste de la muralla, se conserva en la parte inferior dos o tres hiladas muy erosionadas de *opus quadratum* almohadillado, que correspondería a un tipo de aparejo de época de Augusto y/o Tiberio<sup>78</sup> y no del siglo III d. C., lo que confirmaría la existencia de dos lienzos. De este modo, aunque el aparejo de sillares se date en su mayor parte en la tercera centuria, es cierto también que existen partes pertenecientes al siglo I.

El reforzamiento de la muralla original se habría realizado con materiales provenientes de canteras y, quizá, del desmantele de algunas zonas del teatro y de otros edificios públicos<sup>79</sup>. Por lo demás, las últimas excavaciones realizadas han propuesto una nueva hipótesis que permitiría en sus principios básicos volver a la teoría tradicional, la de Iñiguez. Así, de la compleja estructura de hormigón que formaba la muralla primaria, habría quedado sólo el basamento y el muro posterior, siendo alterado todo el resto de la construcción<sup>80</sup>. De este modo, se resolvería la cuestión de la muralla fundacional que, por otra parte, sería justa y necesaria para una ciudad en la que en su fundación intervinieron legionarios veteranos<sup>81</sup>. Sea como fuere, entre el final del siglo III e inicios del IV, la ciudad contó con una sólida muralla, todavía en magnifico estado a la llegada de los musulmanes en el 714<sup>82</sup>.

<sup>76</sup> ESCUDERO, F. - DE SUS, M. L. "La muralla romana de Zaragoza" en MORILLO, H. *et alii* (eds.), *Defensa y territorio en la Hispania de los Escisiones a Augusto*, 2003, pp.391-425.

<sup>77</sup> *Idem*, pp.399-406.

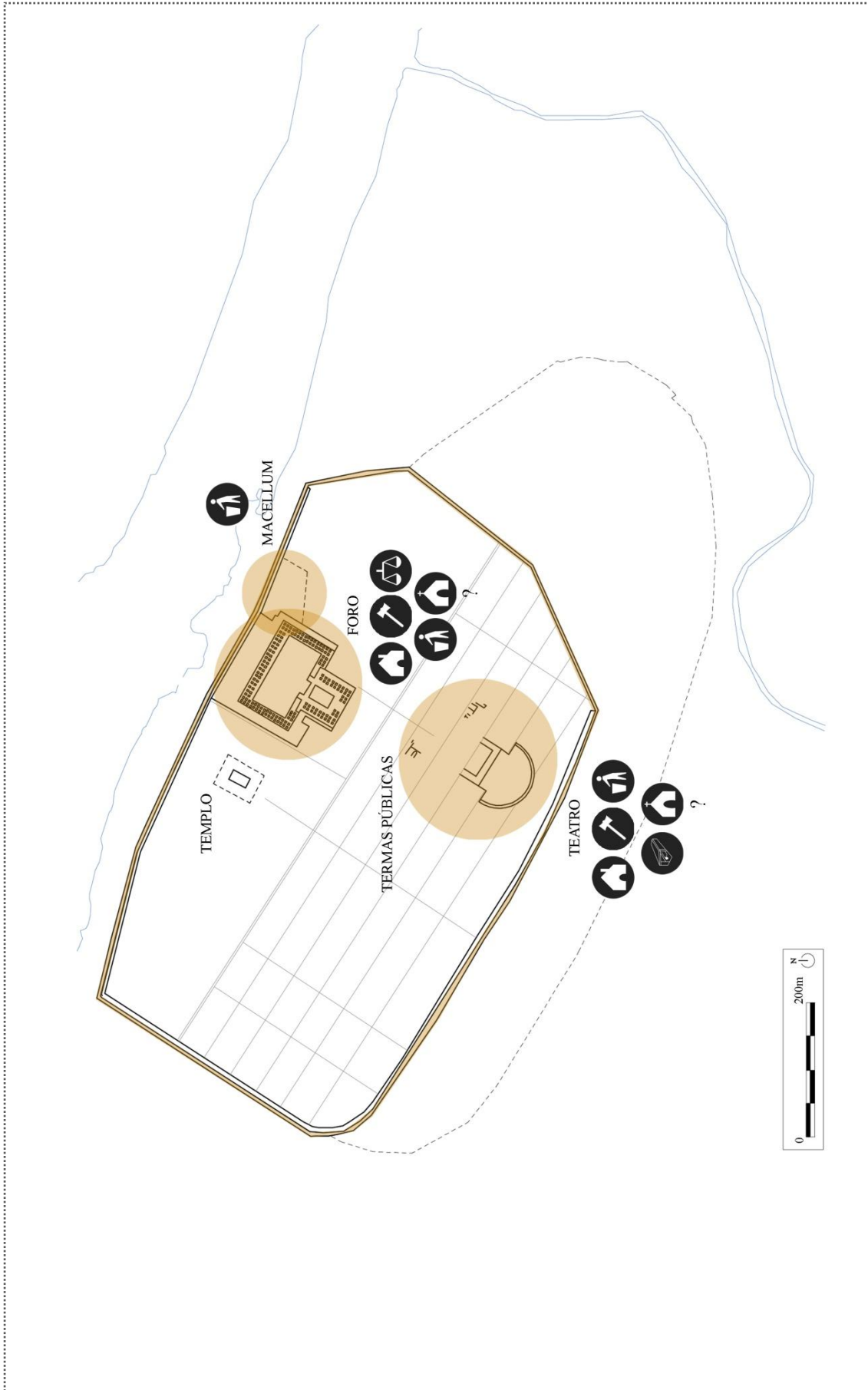
<sup>78</sup> PAZ, J. A., "Historia de la Investigación" en BELTRÁN, F. (ed.), *Op. Cit.*, 2007, pp.25-26.

<sup>79</sup> ESCUDERO, F. *et alii*, *Op. Cit.*, 2007, p.48.

<sup>80</sup> ESCUDERO, F. - GALVE, M. P., *Op. Cit.*, 2006, pp.190-191; ESCUDERO, F. *et alii.*, *Op. Cit.*, 2007, p.50.

<sup>81</sup> ESCUDERO, F. - DE SUS, M. L., *Op. Cit.*, 2003, pp.411-412

<sup>82</sup> BELTRÁN, R., "Continuidad, proyecto y evolución urbana en Saraqusta (714-1118)" en *Zaragoza, espacio histórico*, 2005, p.39



Inicio de las transformaciones y evolución funcional de los espacios públicos de *Caesar Augusta* en la tardoantigüedad.

## Bibliografía

- AGUAROD, C. - MOSTALAC, A. (1998), *Historia de Zaragoza, Vol.4: La Arqueología de Zaragoza en la Antigüedad Tardía*, Zaragoza.
- AGUILERA, I. (1992), "Excavaciones en el vial de la Plaza de la Magdalena/ calle Mayor. Zaragoza», *Arqueología Aragonesa 1990*, pp. 221-223.
- AGUILERA, I. - PÉREZ CASAS, J.A. (1991a), "*Caesaraugusta: C/ D. Jaime 56*", *Arqueología Aragonesa 1988-1989*, pp. 329-331.
- AGUILERA, I. - PÉREZ CASAS, J.A. (1991b), "Excavaciones arqueológicas en el solar de la Plaza de La Seo, nº 3 (Campaña de 1989)", *Arqueología Aragonesa 1988-1989*, pp. 297-300.
- ARIÑO, E. (1990), *Catastros romanos en el convento jurídico caesaraugustano, La región aragonesa*, Zaragoza.
- ARIÑO, E. - GURT, J. M. - PALET, J. M. (2004), *El pasado presente. Arqueología de los paisajes en la Hispania romana*, Salamanca.
- BELTRÁN, F. (2007), "Introducción histórica" en BELTRÁN, F. (ed), *Zaragoza. Colonia Caesar Augusta*, Roma, pp.3-13
- BELTRÁN, F. editor (2007), *Zaragoza. Colonia Caesar Augusta*, Roma.
- BELTRÁN, M. (1976), "Un corte estratigráfico en la Zaragoza romana" en *Symposion de Ciudades Augusteas, II, Comunicaciones*, Zaragoza, pp.92-98;
- BELTRÁN, M. (1993), "El teatro de *Cesaraugusta*. Estado actual del conocimiento" en RAMALLO, S. F - SANTIUSTE, F. (eds.), *Teatros romanos de Hispania. Cuadernos de Arquitectura 2*, Murcia, pp.94-106.

- BELTRÁN, M. (2007), "Topografía y evolución urbana" en BELTRÁN, F. (ed), *Zaragoza. Colonia Caesar Augusta*, Roma, pp.39-40.
- BELTRÁN, M. - FATÁS, G (1998)., *Historia de Zaragoza. Vol.2. Caesar Augusta, ciudad romana*, Zaragoza, p.14
- BELTRÁN, M. - MOSTALAC, A. (2007), "Arquitectura domestica" en BELTRÁN, F. (ed), *Zaragoza. Colonia Caesar Augusta*, Roma, pp. 71-83.
- BELTRÁN, M. - MOSTALAC, A. - PAZ, J. - AGUAROD, M. C. (1985), "La Arqueología urbana en Zaragoza" en *Arqueología de las ciudades modernas superpuestas a las antiguas*, Madrid, pp.57-116.
- BELTRÁN, M. - PAZ, J. A. - FERRERUELA, A. - HERNÁNDEZ, M. A., ORTIZ, E. - VELA, C. (1991), "Excavación en el teatro romano de Caesaraugusta. Campaña 1989", *Arqueología Aragonesa 1988-1989*, pp. 285-289.
- BELTRÁN, M. - PAZ, J.A. - FERRERUELA, A. - ORTIZ, E. - SIMÓN, M.<sup>a</sup> P. (1992), "Excavación en el teatro romano de Caesaraugusta. Campaña 1990", *Arqueología Aragonesa 1990*, pp.175-77.
- BELTRÁN, M. - PAZ, J. A. - FERRERUELA, A. - ORTIZ, E. - SIMÓN, P., VILADES, J. M. (1999), "Excavación en el teatro romano de Caesaraugusta. Campaña de 1992", *Arqueología Aragonesa, 1992*, pp.191-195.
- BELTRÁN, M. - PAZ, J. - LASHERAS J. A. (1985), "El teatro de Caesaraugusta. Estado actual de las excavaciones", *Museo de Zaragoza. Boletín*, 4, pp. 95-129.
- BELTRÁN, M. - SÁNCHEZ, J. J. - AGUAROD, C. - MOSTALAC, A. (1980), *Caesaraugusta I (Campaña 1975-1976) Excavaciones Arqueológicas en España*, nº 109, Zaragoza, pp.212-218.

- BELTRÁN, R. (2005), "Continuidad, proyecto y evolución urbana en Saraqusta (714-1118)" en *Zaragoza, espacio histórico*, 2005, pp.35-73.
- BLANCO, A. - CEBOLLA, J. L. (1997), "Intervención arqueológica en el solar de la calle Manuela Sancho nº 23. Zaragoza. Casco Histórico", *Arqueología Aragonesa 1993*, pp.205-208;
- CANTOS, A. (2000), "*La terra sigillata* del Foro de *Caesaraugusta* (Zaragoza)", *Salduie*, 1, pp.228-235.
- CASABONA, J. F. (1992), "La excavación de Sepulcro 1-15 Zaragoza", *Arqueología Aragonesa 1990*, 12, pp. 185-190.
- CASABONA, J. F. - PÉREZ, J. A. (1991), "El *forum* de *Caesaraugusta*, Zaragoza", *Zaragoza. Prehistoria y Arqueología*, 1991. , pp.19-20.
- CASABONA, J. F. - PÉREZ, J. A. (1994), "El *Forum* de *Caesaraugusta*. Un notable conjunto arquitectónico de época julioclaudia" en DUPRÉ, X. (coord.), *XIV Congreso Internacional de Arqueología Clásica. La ciudad en el mundo romano (Tarragona, 5 al 11 de septiembre de 1993)*, vol. 2, Tarragona, pp. 91-93.
- DELGADO, J. (1992), "Informe de la excavación realizada en la Plaza del Pilar-Ayuntamiento, Zaragoza", *Arqueología Aragonesa 1990*, pp.205-210.
- ESCRIBANO, C. (2008), "*Caesaraugusta*" en MORÍN, J. - LOPEZ, J. - MARTÍNEZ, A. (eds.), *El tiempo de los "bárbaros". Pervivencia y transformación en Galia e Hispania (s. V- VI d. C.)*, *Zona Arqueológica 11*, Madrid, pp.521-525.
- ESCRIBANO, V. - FATAS, G (2001)., *La antigüedad Tardía en Aragón (284-714)*, Zaragoza.

- ESCUADERO, F. - DE SUS, M. L. (2003), "La muralla romana de Zaragoza" en MORILLO, H. - CADIOU, F. - HOURCADE, D. (eds.), *Defensa y territorio en la Hispania de los Escisiones a Augusto. Coloquio celebrado en la Casa de Velázquez del 19 y 20 de marzo de 2001*, Madrid, pp.391-425.
- ESCUADERO, F. - GALVE, M. P. (2003), "El teatro de *Cesaraugusta*" en RODÀ, I. - MUSSO, O. (eds.), *El teatro romano. La puesta en escena*, Madrid, pp.75-86.
- ESCUADERO, F. - GALVE, M. P. (2006), "Vista de *Caesaraugusta*" en RASCÓN, S. - SÁNCHEZ, A. L. (coords.), *Civilización. Un viaje a las ciudades de la España antigua*, Alcalá de Henares, pp.189-197.
- ESCUADERO, F. - GALVE, M. P. (en prensa), "Cloacas y vertederos de *Caesarugusta*" en REMOLÁ, J. A. - ACERO, J. A. (coord), *La gestión de los residuos urbanos en Hispania, Anejos de Archivo Español de arqueología*, Madrid.
- ESCUADERO, F. - HERNÁNDEZ, J. A. - NUÑEZ, J. (2007), "Arquitectura oficial" en BELTRÁN, F. (ed), *Zaragoza. Colonia Caesar Augusta*, 2007, pp.43-56.
- ESCRIBANO, V. (2008), "*Caesaraugusta*" en MORÍN, J. - LOPEZ, J. - MARTÍNEZ, A. (eds.), *El tiempo de los "bárbaros". Pervivencia y transformación en Galia e Hispania (s. V- VI d. C.)*, Zona Arqueológica 11, Madrid, pp.521-525.
- ESCRIBANO, V. (2009), "La sacralización cristiana de los espacios. El caso de Zaragoza" en MOSTALAC, A. - ESCRIBANO, V. (ed.), *El cristianismo primitivo en Aragón*, Zaragoza, pp. 145-159.
- FATÁS, G. (1981), "*Caesaraugusta Christiana*" en FATÁS, G. (dir.), *I Concilio Caesarugutano: MCD Aniversario*, Zaragoza, p.149
- FATÁS, G. (1998), "La seo episcopal de César Augusta desde el 313 hasta el 714" en GRACIA, J. A. (ed.) *La Seo de Zaragoza*, Zaragoza, pp.59-67.



- GALVE, M.<sup>a</sup> P. - AGUAROD, M.<sup>a</sup> C. - ESCUDERO, F. - PARACUELLOS, P. (1996), *Los antecedentes de Caesaraugusta. Estructuras domésticas de Salduie (calle Don Juan de Aragón, 9 Zaragoza), Zaragoza.*
- GALVE, P. - BLANCO, A. (2000-2001), "Nuevos datos para la arqueología funeraria de *Caesaraugusta*: las tumbas paleocristianas de la calle Mosén Pedro Dosset (Zaragoza)", *Salduie*, 2, pp.409-414.
- GALVE, P. - BLANCO, A. - CEBOLLA, J. L. (2005), "Edificio de culto paleocristiano en Zaragoza" en GURT, J. M. - RIBERA, A (eds.), *VI Reunió d'Arqueologia Cristiana Hispànica. Les ciutats tardoantigues d'Hispania: cristianizació i topografia* (València, 8 al 10 de mayo de 2003), Barcelona, pp.483-497.
- GALVE, P. - BLANCO, A. - CEBOLLA, J. L. (2007), *La calle Alfonso I de Zaragoza. Hallazgos arqueológicos durante las obras de peatonalización en 2001, Zaragoza.*
- GALVE, P. - LORENZO, J. I. (1994), "La necrópolis occidental *Caesaraugusta*" en DUPRÉ, x. (ed.), *La ciudad en el mundo romano. Actas del XIV Congreso Internacional de Arqueología Clásica* (Tarragona, del 5 al 11 de septiembre de 1993), Tarragona, pp.164-165.
- GALVE, P. - MOSTALAC, A. (2007), "Los necrópolis" en BELTRÁN, F. (ed), *Zaragoza. Colonia Caesar Augusta, Zaragoza, pp.89-96.*
- GRACIA, J. A. editado por (1989), *La Plaza de La Seo. Zaragoza. Investigaciones Histórico-Arqueológicas, Zaragoza.*
- HERNÁNDEZ, J. A. - BIENES, J. J. (1998), "La excavación arqueológica de la Catedral del Salvador" en GRACIA, J. A. (ed.) *La Seo de Zaragoza, Zaragoza, pp.25-46.*

- HERNÁNDEZ, J. A. - CABAÑERO, B. - BIENES, J. J. (1998), "La mezquita aljama de Zaragoza" en GRACIA, J. A. (ed.) *La Seo de Zaragoza*, Zaragoza, pp.71-84.
- HERNÁNDEZ, J. A. - NUÑEZ, J. (1998), "Nuevos datos para el conocimiento del Foro de *Caesaraugusta*", *Empúries*, 51, p.97-98.
- HERNÁNDEZ, J. A. - NUÑEZ, J. (2000), "La ordenación del espacio de la Zaragoza prerromana y romana", *Salduie*, I, pp.181-202.
- ÍÑIGUEZ, F. (1959), "La Muralla Romana de Zaragoza" en *V Congreso Nacional de Arqueología (Zaragoza, 1957)*, Zaragoza, pp.253-268.
- MARTÍN-BUENO, M. (1989), "El foro de Caesaraugusta" en *La Plaza de La Seo. Zaragoza. Investigaciones Histórico-Arqueológicas*, Zaragoza, pp.77-80.
- MOSTALAC, A (1993), "Los edificios romanos de carácter público de la Plaza de la Seo" en *Huellas del pasado. Aspectos de Zaragoza a través del patrimonio municipal*, Zaragoza, pp.14-21.
- MOSTALAC, A (1994), "La red de cloacas de *Caesaraugusta*" en DUPRÉ, X. (coord.), *XIV Congreso Internacional de Arqueología Clásica. La ciudad en el mundo romano*, vol. I, Tarragona, pp.301-302.
- MOSTALAC, A (2009), "Los restos arqueológicos de los siglos IV y V" en MOSTALAC, A. - ESCRIBANO, V. (ed.), *El cristianismo primitivo en Aragón*, Zaragoza, pp. 75-135.
- MOSTALAC, A. - ESCRIBANO, V. (2009), *El cristianismo primitivo en Aragón*, Zaragoza.
- MOSTALAC, A. - PÉREZ, J. A. (1989), "La excavación del Foro de Caesaraugusta" en *La Plaza de La Seo. Zaragoza. Investigaciones Histórico-Arqueológicas*, Zaragoza, pp.81-155.

NUÑEZ, J. - HERNÁNDEZ, J. A. - BIENES, J. J. (1998), "El templo del foro de *Caesaraugusta*" en GRACIA, J. A. (ed.), *La Seo de Zaragoza*, Zaragoza, pp.49-55.

PAZ, J. A. (1990), "El Bajo Imperio y el periodo Hispano-visigodo en Aragón" en *Estado actual de la Arqueología en Aragón 1987*, Zaragoza, pp. 263-307

PAZ, J. A. (2007), "Historia de la Investigación" en BELTRÁN, F. (ed.), *Zaragoza. Colonia Caesar Augusta*, 2007, pp.25-2612w

TORRECILLA, A. (2007), "Aproximación al estudio de los *macella* romanos en Hispania", *Cæsaraugusta*, 78, pp.455-480.

## CALAGURRIS

- **Nombre actual de la ciudad:** Calahorra
  - **Coordenadas U.T.M.:** X= 585750 / Y= 4683989
  - **División administrativa romana:** *provincia Hispania Citerior; conventus Caesaraugustanus; diocesis Hispanarum; provincia Tarraconensis.*
- 

La primera noticia que las fuentes antiguas ofrecen sobre *Calagurris* es la que recoge Tito Livio cuando narra la batalla que entre romanos y celtíberos, en el año 185 a. C., tuvo lugar “cerca de la ciudad de *Calagurris*”<sup>1</sup>. La ciudad, que tomó en seguida relevancia en el proceso de control romano de esta zona del Valle del Ebro y de la Meseta, obtuvo un protagonismo considerable durante la guerra sertoriana. *Calagurris* adquirió esta notabilidad primero por su posición estratégica, que la convirtió en uno de los puntos fuertes de Sertorio, y segundo por la lealtad al caudillo<sup>2</sup>, que la llevarán -tras la derrota y posterior asesinato de Sertorio- a sufrir una dura campaña de castigo dirigida por Pompeyo, como ocurrió en *Uxama*, *Azaila* o *Clunia*, que redujo la ciudad a sus cimientos<sup>3</sup>.

Con Augusto, la ciudad se convirtió en *Municipium Calagurris Iulia Nasica*, dentro de la labor reconstructora que comenzaría César y quizá también como premio al apoyo que la ciudad le brindó con motivo de las guerras civiles. A partir de aquí, son escasas las noticias que tenemos sobre la ciudad hasta que en el siglo IV Ausonio se lamenta de la partida de su amigo Paulino hacia tierras hispánicas, donde solo habría desierto y ciudades arruinadas como *Ilerda*, *Bilbilis* y *Calagurris*<sup>4</sup>. La misiva de Paulino de Nola, en cambio, señalaba que las tierras hispanas no eran tan agrestes y que las ciudades existía, incluyendo entre ellas tanto a *Ilerda*, *Bilbilis* y *Calagurris*, como *Caesaraugusta Tarraco* y *Barcino*<sup>5</sup>. Las investigaciones de los últimos años han resaltado la visión tópica y condicionada de Ausonio que, más allá de no haber estado

---

<sup>1</sup> Tito Livio, *Ab Urbe Condita*, 29.21.28

<sup>2</sup> ESPINOSA, U., “*Calagurris* y Sertorio” en *Calahorra. Bimilenario de su fundación. Actas del I Symposium de Historia de Calahorra*, 1984, pp.189-199

<sup>3</sup> Salustio, *Historias*, III. 86. 87; Valerio Máximo, 7.6.3; Floro 2, 10, 9; ESPINOSA, U., *Op. Cit.*, 1984, pp.194-195

<sup>4</sup> Ausonio, *Epistolas*, XXIV

<sup>5</sup> Paulino de Nola, *Carm.*, X

nunca en *Hispania*, enfatiza en la catastrófica situación de sus ciudades para conseguir que su amigo deje esas tierras y vuelva a *Burdigalia* junto a él<sup>6</sup>.

Por otro lado, cabe destacar que pese a que los orígenes cristianos de Calahorra parecen remontarse a antiguo, la presencia de obispo en la ciudad no lo es tanto, lo que en principio resulta sorprendente para una ciudad con una importante tradición cristiana<sup>7</sup>. El primer obispo conocido de *Calagurris*, de principios del siglo V, es Valeriano<sup>8</sup>. Sin embargo, tras un siglo, en el 516 no se nombrará al obispo de Calahorra en el concilio de Tarragona, ni tampoco en el 540 en el concilio de Barcelona, reapareciendo en el Concilio de Toledo en el 589 y ya durante todo el siglo VII<sup>9</sup>.

## Topografía Urbana

El núcleo posterior a las guerras sertorianas podría considerarse casi una fundación *ex novo* como consecuencia del arrasamiento que la ciudad vivió. Pese a que en aquel momento existe la tendencia de trasladar las poblaciones al llano, el núcleo urbano respetó su ubicación originaria<sup>10</sup>.

El hecho de que *Calagurris* se encontrase en un altozano hizo que la tradicional planta romana ortogonal se adaptase a los desniveles y dificultades de la orografía del sitio por medio de aterrazamientos<sup>11</sup>. Sin embargo, aunque el plano regular no se pudo utilizar en toda la ciudad, el trazado reticular se identifica en las calles de

---

<sup>6</sup> ARCE, J., "Las ciudades" en TEJA, R. (ed.), *La Hispania del siglo IV. Administración, economía, sociedad, cristianización*, 2002, p.50-51; ESPINOSA, U., "Civitates y territoria en el Ebro Medio: continuidad y cambio durante la Antigüedad Tardía" en ESPINOSA, U. - CASTELLANOS, S., *Comunidades locales y dinámicas de poder en el norte de la Península Ibérica durante la Antigüedad Tardía*, 2006, p.49.

<sup>7</sup> Se ha señalado que los primeros cristianos de la zona habrían aparecido en el siglo I d. C., no obstante, la primera noticia sobre el cristianismo calagurritano de la que no se duda de su valor histórico es la de los mártires de la ciudad, a los que Prudencio dedica dos himnos en el *Peristephanon*, vid. PRUDENCIO, *Peristephanon*, I, 47-93.

<sup>8</sup> Prudencio, *Peristephanon*, XI; GONZÁLAEZ, A., *Op. Cit.*, 1984, pp.237; CASTELLANOS, S., "Calagurris Cristiana. Sobre el concepto ideológico de *civitas* en la Antigüedad Tardía", *Kalakorikos*, 2, 1997, pp.62-64; GONZÁLEZ, *Op. Cit.*, 2000, pp.81-82.

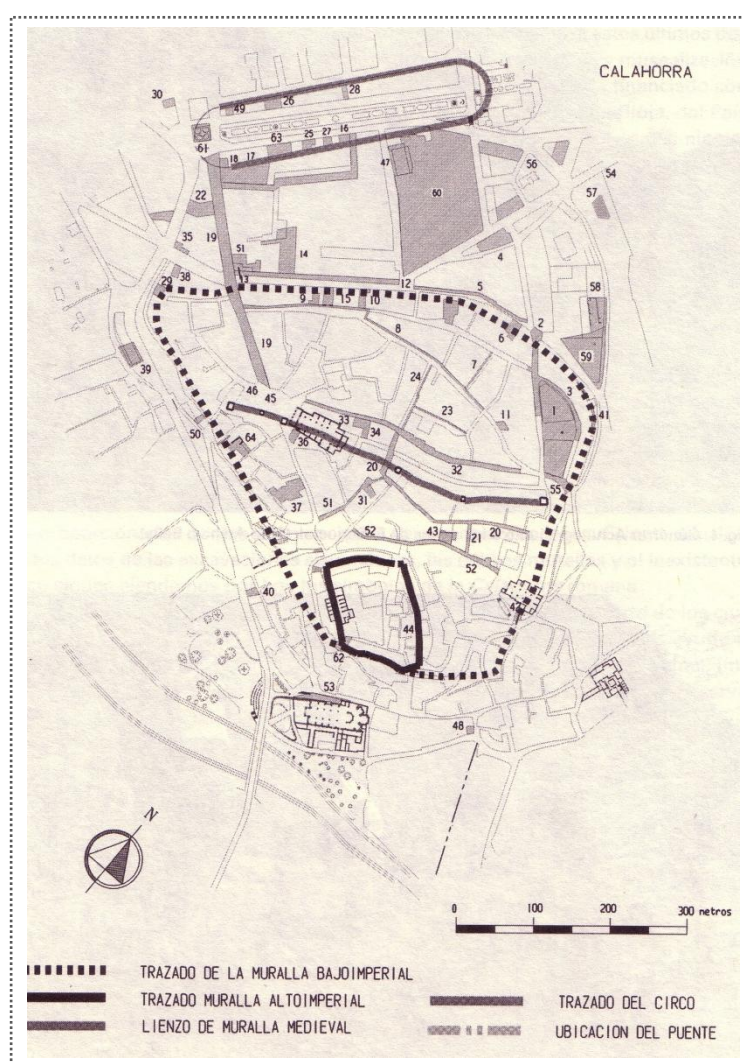
<sup>9</sup> La ausencia del obispo calagurritano durante todo el siglo VI, se ha interpretado como resultado de la deplorable situación de la ciudad, tras invasiones y bagaudas, y su recuperación en plena época visigótica, en el siglo VII, vid. GONZÁLAEZ, A., *Op. Cit.*, 1984, pp.243-245.

<sup>10</sup> MARTIN BUENO, M. - CANCELADA, M. L. "Arqueología Clásica de Calahorra y su entorno" en *Calahorra. Bimilenario de su fundación. Actas del I Symposium de Historia de Calahorra*, 1984, p.83

<sup>11</sup> ESPINOSA, U., "Excavaciones en el municipio *Calagurris Iulia* (Campaña 1980)" en *Exposición de Arqueología Calagurritana. Inauguración de la Casa Municipal del arte, 16 de Diciembre de 1982*, 1982, pp.31-48.

San Andrés, La Enramada, Carreteros, Santiago, Pastores y sus transversales<sup>12</sup>. Se ha planteado la hipótesis de que el foro se encuentre bajo la Plaza del Raso y el templo del mismo en el lugar donde hoy se encuentra la Iglesia de Santiago<sup>13</sup>.

El edificio público mejor conocido de la ciudad es el circo. Situado en la zona septentrional del núcleo urbano, gracias a su presencia y su carácter de segundo edificios de espectáculos de una ciudad romana, nos hace pensar en la existencia –no comprobada arqueológicamente- de un teatro para *Calagurris*. Esta suposición se basa en que el primer edificio de espectáculos de una ciudad es el teatro, pudiendo faltar el circo o el anfiteatro, pero resultando extraño que existan cualquiera de estos dos y no el teatro.



Planta de *Calagurris* (PAVÍA, E. *et alii*, 2002)

<sup>12</sup> PAVÍA, E. *et alii* (coord.), *Así era la vida de una ciudad romana: Calagurris Iulia*, 2002, p.40

<sup>13</sup> MARTIN BUENO, M. - CANCELA, M. L., *Op. Cit.*, 1984, p.87; ESPINOSA, U., *Calagurris Iulia*, 1984, pp.112-116

## Espacios públicos conocidos

### Circo

El circo, de mediados del siglo I d. C., se construye en *opus caementicium* y se han conservado restos del *podium* del lado Norte y parte de la curva Este. Con una capacidad para veinte o treinta mil personas, sería similar al circo de *Toletum* y más pequeño que el de *Emerita Augusta*<sup>14</sup>. Se sitúa en el Paseo del Mercadal, entre las calles Hermanos Martínez y calle del Teatro; no obstante los únicos restos conservados visibles se sitúan junto al Parador Nacional<sup>15</sup>. Al parecer la ciudad contaba también con un anfiteatro cuya planta habría sido perceptible hasta el siglo XIX<sup>16</sup>. En la actualidad, no conocemos con exactitud su ubicación, aunque una de las hipótesis barajadas con más fuerza es la de su identificación con los muros medianiles de calles Teatro, Mártires y el Pasaje Díaz<sup>17</sup>. De todos modos, nada parece seguro en relación al posible anfiteatro.

### *Antigüedad Tardía*

El circo se abandona también en un momento impreciso del siglo IV o, incluso, a finales del siglo III. Tras la pérdida de su función, la cobertura de sillares se iría retirando para su amortización en otras construcciones<sup>18</sup>.

### Termas del Norte

El conjunto arquitectónico de las Termas del Norte data su construcción en época claudio-neroniana<sup>19</sup>. Por desgracia, parte de las estructuras han desaparecido y no podemos hacer un análisis detallado de las mismas. Sin embargo, se ha conservado parte del edificio en el solar de la antigua fábrica Torres que ha traído a la luz parte de una piscina termal.

---

<sup>14</sup> MARTIN BUENO, M. - CANCELA, M. L., *Op. Cit.*, 1984, p.87.

<sup>15</sup> CINCA, J. L., "La Necrópolis del Cascajo y la pared sur del Circo Romano", *Kalakorikos*, núm. 1, 1997, pp.45-55.

<sup>16</sup> WISEMAN, F. J., *Roman Spain. An introduction to the Roman Antiquities of Spain and Portugal*, 1956, p.96; PAVÍA, E., *et alii*, *Op. Cit.*, 2002, p. 47.

<sup>17</sup> PAVÍA, E., *et alii*, *Op. Cit.*, 2002, p. 47.

<sup>18</sup> ESPINOSA, U., *Op. Cit.*, 2006, p.50.

<sup>19</sup> LUEZAS, R. A., "Termas romanas en el *Municipium Calagurris Iulia* (Calahorra, La Rioja)" en FERNÁNDEZ, C. - GARCÍA, V. (eds.), *Termas romanas en el occidente del imperio. II Coloquio Internacional de Arqueología (Gijón 1999)*, 2000, p.185.

### *Antigüedad Tardía*

La piscina, que fue remodelada durante el siglo II d. C., habría estado en uso hasta la segunda mitad del siglo III<sup>20</sup>, momento en el que se colmata la piscina de forma intencionada y se reutiliza el espacio como taller donde se trabajaría el hueso para realizar agujas para el cabello, así como para cosido e hilado<sup>21</sup>.

En las calles Eras y San Blas se localizó una zona porticada perteneciente al conjunto que parece que, junto a estructura denominada Pila de los Moros, habrían sido amortizados por la muralla bajoimperial, a mediados del siglo III o inicios del siglo IV, quedando fuera del recinto murario<sup>22</sup>. Por otro lado, las estructuras situadas bajo la Plaza de las Eras, tras la amortización del IV, serán reutilizadas como necrópolis de inhumación<sup>23</sup>.

### **Muralla**

Tradicionalmente se ha señalado a *Calagurris* como una ciudad amurallada desde época altoimperial, en la que se localizarían cuatro puertas: la Puerta Vieja, la Puerta de Estella, la Puerta de Arnedo y la Puerta de San Miguel. El recorrido de esta muralla iría desde El Sequeral, calle Cabezo, por encima de Caravaca, Planillo de San Andrés, Alforín, Cuesta de Juan Ramos, de Justo Aldea, Cavas, Santiago el Viejo, portillo de la Plaza, Cuesta de la Catedral, hasta llegar hasta San Francisco<sup>24</sup>. A mediados de los años 70 se excavó parte del lienzo de la muralla -en concreto la zona existente en el Camino de Bellavista- que dio material cerámico del siglo I d. C. Sin embargo, no se descartó que se tratase de una muralla tardía<sup>25</sup>; de hecho, algunos materiales cerámicos del siglo III aparecidos en este contexto indicaron que se pudiese adscribir la construcción a esta cronología<sup>26</sup>.

---

<sup>20</sup> *Ibidem*.

<sup>21</sup> TIRADO, J. A., "Excavaciones en el solar de la antigua fábrica Torres (Calahorra)", *Estrato*, .5, 1993, pp.49-55; *idem*, "Segunda campaña de excavaciones en el Solar Torres, Calahorra", *Estrato*, 6, 1994, pp.49-55; *idem*, "Restos de industria ósea en el solar de la antigua fábrica de Torres", *Kalakorikos*, 3, 1998, pp.197-206

<sup>22</sup> LUEZAS, R. A., *Op. Cit.*, 2000, p.188.

<sup>23</sup> PAVÍA, E., *et alii*, *Op. Cit.*, 2002, p. 45

<sup>24</sup> *Idem*, p.41

<sup>25</sup> GOMEZ PANTOJA, J., "La ciudad romana en Calahorra" en *Symposion de Ciudades Augusteas, II, Comunicaciones*, 1976, p.187; PAVÍA, E., *et alii*, *Op. Cit.*, 2002, p. 42

<sup>26</sup> PAVÍA, E., *et alii*, *Op. Cit.*, 2002, p. 42



### *Antigüedad Tardía*

El tramo de la muralla de Bellavista se construyó como dos lienzos paralelos de *opus vittatum* de arenisca, unidos entre sí a través de otros muros transversales de *opus quadratum* similares a los empleados en la construcción del posible torreón que se encuentra en El Sequeral. Se apunta entonces un posible cambio en el recorrido de la muralla que iría ahora por las calles de Justo Aldea y Pastores, Cavas y Sol hasta llegar a la Puerta Vieja en el tramo oeste; por el este iría por el Camino de Bellavista y Alforín hasta unirse con El Sequeral. A partir de esta información se señaló la existencia de dos murallas diferentes: una del siglo I d. C. que rodearía lo que se consideró la acrópolis romana de la ciudad y otra, con un recorrido diferente, construida en el siglo III d.C.<sup>27</sup>

Los últimos datos que se tienen sobre la muralla señalan que se trata de una construcción de la segunda mitad del siglo III<sup>28</sup>, siendo por tanto *Calagurris* durante los primeros siglos imperiales una ciudad abierta, como ya apuntó U. Espinosa<sup>29</sup>. De este modo podemos señalar que aunque en el siglo IV *Calagurris* era una ciudad algo más modesta que en el siglo II d. C.<sup>30</sup>, esto no habría supuesto un problema para emprender la empresa de construcción de sus murallas. Para la erección del recinto defensivo se utilizaron materiales constructivos de edificios nobles ya en desuso<sup>31</sup>, como por ejemplo del circo, que para ese momento ya no estaría en activo. Más allá de los materiales reaprovechados hemos podido documentar que las nuevas murallas ocuparán antiguos espacios públicos que ya no están en funcionamiento, como es el caso de las Termas del Norte, que quedarán divididas en dos.

---

<sup>27</sup> PAVÍA, E., *et alii*, *Op. Cit.*, 2002, p. 43-47

<sup>28</sup> GOMEZ, J., *Op. Cit.*, 1976, p.187; ARCE, J., *El último siglo de la España romana: 284-409*, 1982, p.96; FERNÁNDEZ, C. - MORILLO, A., “Fortificaciones urbanas de época Bajoimperial en *Hispania*. Una aproximación crítica (Primera parte)”, *CuPAUAM*, núm.18, 1991, p.242

<sup>29</sup> ESPINOSA, U., *Op. Cit.*, 1984, p.111

<sup>30</sup> GONZÁLEZ, A., “Los orígenes cristianos de Calahorra” en *Calahorra. Bimilenario de su fundación. Actas del I Symposium de Historia de Calahorra*, 1984, pp.242-243

<sup>31</sup> PAVÍA, E., *et alii*, *Op. Cit.*, 2002, p. 43 y pp.183-184



- ANTOÑANZAS, A. - CASTILLO, P. - GARRIDO, J. (2000), “La ermita de los Stos. Mártires o Casa Santa (Calahorra, La Rioja): ¿una cárcel romana?”, *Kalakorikos*, núm.5, 2000, pp.13-28.
- CEPAS, A. (1997), *Crisis y continuidad en la Hispania del siglo III*, Anejos de Archivo Español de Arqueología XVII, Madrid.
- ESPINOSA, U. (1982), “Excavaciones en el municipio *Calagurris Iulia* (Campaña 1980)” en Exposición de *Arqueología Calagurritana. Inauguración de la Casa Municipal del arte, 16 de Diciembre de 1982*, Calahorra, pp.31-48
- ESPINOSA, U. (1984), “Calagurris y Sertorio” en *Calahorra. Bimilenario de su fundación. Actas del I Symposium de Historia de Calahorra*, Calahorra, pp.189-199.
- ESPINOSA, U. (1984), *Calagurris Iulia*, Logroño.
- ESPINOSA, U. (1991), “El siglo V en el Valle del Ebro: Arqueología e Historia” en GONZÁLEZ, A. - FERNÁNDEZ, F. J. - REMESAL, J. (eds.), *Arte, sociedad, economía y religión durante el Bajo Imperio y la Antigüedad Tardía. (Antigüedad y Cristianismo VIII)*, Murcia, pp. 275 – 288.
- ESPINOSA, U. (1997), “La ciudad en el Valle del Ebro durante la Antigüedad Tardía” en *VII Semana de Estudios Medievales (Nájera, del 29 de julio al 2 de agosto de 1996)*, Logroño, pp.37-59.
- ESPINOSA, U. (2006), “*Civitates y territoria* en el Ebro Medio: continuidad y cambio durante la Antigüedad Tardía” en ESPINOSA, U. - CASTELLANOS, S., *Comunidades locales y dinámicas de poder en el norte de la Península Ibérica durante la Antigüedad Tardía*, Logroño, pp.41-99.
- ESPINOSA, U. - CASTELLANOS, S. eds. (2006), *Comunidades locales y dinámicas de poder en el norte de la Península Ibérica durante la Antigüedad Tardía*, Logroño.

- GARCÍA HERRERO, G. (1984), "Del municipio pagano al municipio cristiano. Rasgos en las obras de Aurelio Prudencio" en *Calahorra. Bimilenario de su fundación. Actas del I Symposium de Historia de Calahorra*, Madrid, pp.217-224.
- GOMEZ PANTOJA, J. (1976), "La ciudad romana en Calahorra" en *Symposion de Ciudades Augusteas, II, Comunicaciones*, Zaragoza, pp.185-188.
- GONZÁLEZ, A. (1984) "Los orígenes cristianos de Calahorra" en *Calahorra. Bimilenario de su fundación. Actas del I Symposium de Historia de Calahorra*, Madrid, pp.231-245.
- GONZÁLEZ, A. (1991), "Una fuente indirecta para el conocimiento de la España Bizantina: Esteban de Bizancio" en GONZÁLEZ, A. - FERNÁNDEZ, F. J. - REMESAL, J. (eds.), *Arte, sociedad, economía y religión durante el Bajo Imperio y la Antigüedad Tardía. Antigüedad y Cristianismo VIII*, Murcia, pp. 23-50.
- GONZÁLEZ, A. (2000), "Los santos mártires y el obispado de Calahorra" *Kalakorikos*, 5, 2000, pp.77-86.
- GONZÁLEZ, J. - ARCE, J. editado por (1988), *Estudios sobre la Tabula Siarensis*, Anejos del Archivo Español de Arqueología, IX, Madrid.
- LUEZAS, R. A. (2000), "Termas romanas en el *Municipium Calagurris Iulia* (Calahorra, La Rioja)" en FERNÁNDEZ, C. - GARCÍA, V. (eds.), *Termas romanas en el occidente del imperio. II Coloquio Internacional de Arqueología (Gijón 1999)*, Gijón, pp.185-192.
- MARTIN BUENO, M. - CANCELA M. L. (1984), "Arqueología Clásica de Calahorra y su entorno" en *Calahorra. Bimilenario de su fundación. Actas del I Symposium de Historia de Calahorra*, Madrid, pp.77-91.

PAVÍA, E. - IGUACÉL, C. - CINCA, J. L. - CASTILLO, P., coordinado por (2002),  
*Así era la vida de una ciudad romana: Calagurris Iulia*, Calahorra.

RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, P. (1991), “Excavación de urgencia en el solar conocido  
La Casa del Oculista (Calahorra)”, *Estrato*, 3, pp.54-55.

TIRADO, J. A. (1993), “Excavaciones en el solar de la antigua fábrica Torres  
(Calahorra), *Estrato*, 5, pp.49-55.

TIRADO, J. A. (1994), “Segunda campaña de excavaciones en el Solar Torres,  
Calahorra”, *Estrato*, 6, pp.49-55.

TIRADO, J. A. (1996), “Arqueología urbana de Calahorra: el mosaico romano de la  
calle La Enramada”, *Estrato*, 7, pp.32-38.

TIRADO, J. A. (1998), “Restos de industria ósea en el solar de la antigua fábrica de  
Torres”, *Kalakorikos*, 3, pp.197-206.

VV. AA. (1983), *Primeras Jornadas de Arqueología en las ciudades actuales  
(Zaragoza, enero de 1983)*, Zaragoza.

VV. AA. (1983), *Calahorra. Bimilenario de su fundación. Actas del I Symposium de  
Historia de Calahorra*, Madrid.

## CARMO

- **Nombre actual de la ciudad:** Carmona
  - **Coordenadas U.T.M.:** X= 267252 / Y= 4150768
  - **División administrativa romana:** *provincia Hispania Ulterior; conventus Hispalensis; diocesis Hispanarum; provincia Baetica.*
- 

Entorno a los siglos IX y VIII a. C. -en concreto hacia el año 800 a. C.-, se detecta la primera implantación con carácter urbano en Carmona, bajo el actual barrio de San Blas<sup>1</sup>, precisamente en un lugar donde confluían los caminos que conducían al Guadalquivir. Sobre este primitivo núcleo que destaca por su excelente posición estratégica se desarrolló después el poblado turdetano. Bajo el dominio de los cartaginenses, el núcleo se convirtió en baluarte principal de control del valle y en la zona donde tuvo lugar el desenlace final de la Segunda Guerra Púnica. De hecho, los textos de Apiano<sup>2</sup> avalan que la famosa batalla de *Ilipa*, que fue decisiva en la retirada cartaginesa durante la conquista romana de *Hispania*, tuvo lugar en Carmona<sup>3</sup>.

Tito Livio<sup>4</sup> citará de nuevo la ciudad con motivo del levantamiento contra Roma que, en el 197 a. C., se produjo en la *Hispania Ulterior*. La importancia de la ciudad fue en aumento ya que, con posterioridad, con motivo de la guerra civil que entablaron César y Pompeyo, el primero dijo de ella que "es de largo la ciudad más fuerte de la provincia"<sup>5</sup>. Sin embargo, el periodo de apogeo de la ciudad según ha confirmado la arqueología tiene lugar durante el Alto Imperio y no durará demasiado, ya que a partir del siglo III el núcleo entró en una profunda crisis que no superó hasta el periodo islámico<sup>6</sup>. De hecho, cabe destacar que *Carmo* no llegará a ser sede episcopal

---

<sup>1</sup> GÓMEZ, M. T., "Intervención arqueológica preventiva en el solar de c/ Juan de Ortega nº 24 de Carmona (Sevilla)", *Anuario Arqueológico de Andalucía 2003*, vol. II, 2006, pp.328-347.

<sup>2</sup> Apiano, *Iberia* 25 y 27

<sup>3</sup> RAMÍREZ, A., "Las fuentes literarias para el conocimiento de la Carmona romana" en CABALLOS, A. (ed.), *Carmona Romana*, 2001, pp.85-86.

<sup>4</sup> Tito Livio, 33. 21. 6-9.

<sup>5</sup> "Isdem diebus carmonenses, qua est longe firmissima totius provinciae civitas [...]", Julio César, *Bell. Civ.*, 2. 19. 1-4.

<sup>6</sup> ANGLADA, R. *et alii*, "La Carta de Riesgo de Carmona", *Carel*, 1, 2003, p.204.

durante la Antigüedad Tardía, quedando con toda probabilidad bajo el control de la cercana sede italicense<sup>7</sup>.

## Topografía Urbana

Carmona se sitúa en el extremo nororiental de los Alcores -una cresta de origen terciario-, cuya posición geográfica domina las principales vías de comunicación, además de permitir una fácil defensa del lugar.

Hasta hace pocos años, los principales investigadores dedicados al estudio de la ciudad coincidían en que no existía un urbanismo propiamente romano en la ciudad entre otros motivos por los condicionamientos impuestos por la topografía y sobre todo por la importancia del urbanismo turdetano precedente<sup>8</sup>. Sin embargo, las últimas intervenciones arqueológicas han puesto de relieve que si bien el urbanismo turdetano será una constante durante el siglo II a.C. y los tres primeros cuartos del I a. C., a partir del periodo de Augusto el urbanismo de la ciudad cambiará significativamente<sup>9</sup>. A finales del siglo I a. C., se construye la Puerta de Córdoba en Carmona, siguiendo claramente los modelos edilicios romanos, además de un templo en la terraza superior de la ciudad. La mayor parte de materiales romano-republicanos se hallan en la zona de San Blas y de La Judería, habiéndose incluso identificado huellas del trazado viario<sup>10</sup>.

A finales del siglo I a. C. se construye el anfiteatro y el edificio que recientemente se ha identificado con circo de la ciudad<sup>11</sup>. El espacio que ocupaba el núcleo urbano fue creciendo y pasó de las 7 u 8 hectáreas que ocupaba en el periodo republicano hasta las 42 que alcanzó durante el periodo imperial<sup>12</sup>. Cada vez más *Carmo* fue adquiriendo un contundente aspecto romano, construyéndose un nuevo foro, unas termas, unas vías que tendían hacia la otogonalidad y, además, una muralla que seguramente seguiría el trazado conservado en la actualidad en la muralla medieval. De

---

<sup>7</sup> GARCÍA, L. A., "Carmona en tiempos visigodos (ss. V- VIII)" en CABALLOS, A. (ed.), *Op. Cit.*, 2001, p. 506.

<sup>8</sup> AMORES, F., *Carta Arqueológica de los Alcores (Sevilla)*, 1982, p.135; BENDALA, G., "Carmona en la Antigüedad" en ROMERO DE SOLIS, P. (ed.), *Carmona, Historia, Cultura y espiritualidad*, 1992, p.87.

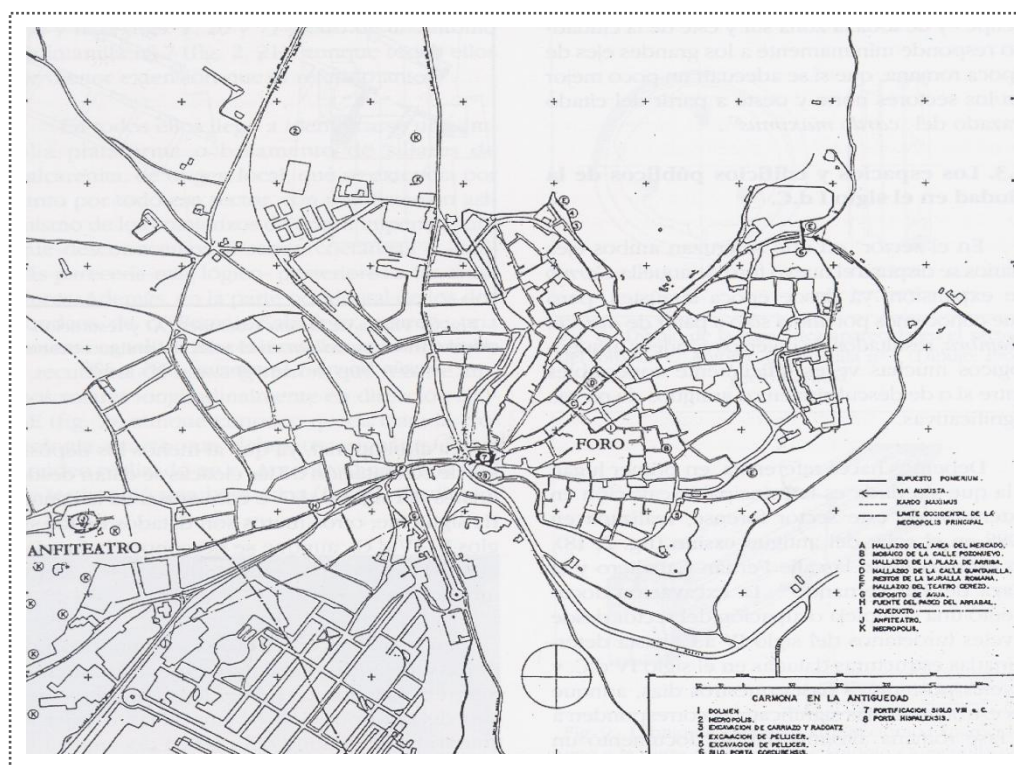
<sup>9</sup> VÁZQUEZ, J., "Contextos ceramológicos de la Carmona romana altoimperial", *Carel*, 4, 2006, p.1642.

<sup>10</sup> BELTRÁN, J., "Arqueología de la Carmona romana: el esquema urbano" en CABALLOS, A. (ed.), *Op. Cit.*, 2001, p.139

<sup>11</sup> CARRASCO, I. - JIMÉNEZ, A., "Arqueología de la Arquitectura en el Convento de Concepción de Sevilla (Carmona)", *Carel*, 6, 2008, p.2543.

<sup>12</sup> LINEROS, R., "Urbanismo romano de Carmona I", *Carel*, 3, 2005, p.1011.

hecho durante la Antigüedad Tardía se ha podido confirmar que la muralla fundacional continuará siendo el perímetro delimitador del espacio urbano del momento<sup>13</sup>. Por lo demás, de este periodo entre el final del mundo romano y la conquista musulmana, cabe destacar que es muy poco lo que se sabe y que la ocupación del núcleo urbano se va a reducir al núcleo central de la Carmona altoimperial<sup>14</sup>.



Planta de *Carmona* con los principales espacios públicos (CABALLOS, A. 2001)

## Espacios públicos conocidos

### Foro

En el lugar donde se sitúa el cruce del *Kardo* y *Decumanus Maximus*, bajo la zona NE de la plaza de san Fernando, se ubica el espacio forense<sup>15</sup>. Por desgracia, no ha podido ser excavado en su totalidad y solo conocemos la información que pequeños sondeos realizados por el antiguo área forense han proporcionado. En concreto, en la

<sup>13</sup> SÁNCHEZ, I., "Las ciudades de la Bética en la Antigüedad tardía", *Antiquité Tardive*, 18 (en prensa).

<sup>14</sup> ANGLADA, R. *et alii*, *Op. Cit.*, 2003, p.205

<sup>15</sup> LINEROS, R., *Op. Cit.*, 2005, pp.1022-1028.



manzana limitada por la calles de Fernán Caballero y Antonio Quintanilla se ubicó una gran plataforma de sillares de calcarenita, datados en el inicio del periodo imperial, sobre los que apoyaría una basa ática de dimensiones monumentales, aunque estaría desplazada de su posición original. Se localizó parte del entablamento marmóreo que seguramente perteneció al pórtico de la plaza<sup>16</sup>, además de las piezas halladas por intervenciones no arqueológicas realizadas antiguamente en la zona, como un fuste acanalado o un capitel corintio que se datan en época julio claudia<sup>17</sup>. En cuanto a las dimensiones de la estructura, se ha realizado un cálculo aproximativo que señala que el foro podría tener 120 por 80 metros en sus ejes mayores<sup>18</sup>

### ***Antigüedad Tardía***

Se ha constatado que el espacio estarán frecuentado hasta el siglo III e incluso el siglo IV, ya que dataron niveles de reocupación, que se caracterizan por una reocupación de la zona, fundamentalmente basada en compartimentaciones del espacio y reutilizaciones con fines privados<sup>19</sup> que, probablemente, se identifiquen como espacios domésticos. Cabe destacar, además, que el espacio sufrirá un intenso expolio<sup>20</sup>.

### ***Macellum***

El posible *macellum*<sup>21</sup> de la ciudad se sitúa cerca del espacio forense, en la zona de la plaza de San Fernando y la calle Fernán Caballero. Se ha podido documentar un pórtico columnado -del que se han colocado basas áticas colocadas sobre un zócalo corrido-, que daba a unas *tabernae* con pavimento de *opus signinum* y paredes pintadas de rojo<sup>22</sup>. Se ha datado estas estructuras en época julio-claudia.

### ***Antigüedad Tardía***

En la excavación de esta zona se detectó que por lo menos hasta el siglo IV había existido una frecuentación del espacio y que incluso en esas fechas o un poco antes, quizá en el siglo III, se habían añadido nuevas estructuras de escasa entidad, de

---

<sup>16</sup> BELTRÁN, J., *Op. Cit.*, 2001, p.147.

<sup>17</sup> MÁRQUEZ, C., "La ornamentación arquitectónica de la Carmona romana" en CABALLOS, A. (ed.), *Op. Cit.*, 2001, pp.251-261.

<sup>18</sup> LINEROS, R., *Op. Cit.*, 2005, pp.1027.

<sup>19</sup> ANGLADA, R. *et alii*, *Op. Cit.*, 2003, p.205

<sup>20</sup> BELTRÁN, J., *Op. Cit.*, 2001, p.149.

<sup>21</sup> LINEROS, R. - DOMÍNGUEZ, F., "Excavaciones arqueológicas de urgencia en Carmona (Sevilla)" *Anuario Arqueológico de Andalucía 1985*, vol.III, 1985, pp.326-329.

<sup>22</sup> BELTRÁN, J., *Op. Cit.*, 2001, p.146.

las que no se ha podido precisar su funcionalidad<sup>23</sup>. En concreto, parece que el cambio de funcionalidad se produce ya a finales del siglo II o inicios del siglo III<sup>24</sup>.

### **Termas de la Calle Prim**

Entre la actual Plaza de Abastos y la Iglesia de San Bartolomé, según el estudioso Fernández López, bajo la calle Prim, se situaban las termas públicas de la ciudad<sup>25</sup>. Aunque no tenemos constancia arqueológica -a excepción de un fragmento de mosaico cuyo motivo decorativo es un *thiasós* marino aparecido en la calle Prim- de este conjunto termal, lo recogemos ya que una escritura de 1416 hace referencia a él, lo que nos indicaría una importante perduración, por lo menos espacial y estructural, del edificio. La información sobre el documento la recoge Fernández López que señala que "cerca de la iglesia de San Bartolomé hubo en la antigüedad una casa de baños, muy capaces y espaciosos y construidos con cierto lujo, según se desprende de ciertos documentos existentes en el archivo municipal de Carmona. La casa de baños perteneció en principio a particulares, pero en la segunda década del siglo XV la adquirió el regimiento de la villa [...] El precio de la venta fue de seis mil maravedíes, ó sea doce mil blancas, valiendo dos blancas cada maravedí. En la escritura se dice que la casa de baños se enajena con las losas, mármoles y todos los enseres que le son propios"<sup>26</sup>.

### **Termas de la Calle Pozo Nuevo**

En la Calle Pozo Nuevo, se localizaron en 1996 unas estructuras pertenecientes a unas termas<sup>27</sup> datadas en el siglo II -gracias, entre otras cosas, al mosaico hallado en 1923-, que se ubicarían relativamente cerca del foro. El edificio, que

---

<sup>23</sup> *Ibidem*.

<sup>24</sup> *Idem*, p.157.

<sup>25</sup> FERNÁNDEZ LÓPEZ, M., *Historia de la ciudad de Carmona (Sevilla, 1886 - facsímil 1996)*, 1996, p.350; ANGLADA, R. *et alii*, "El uso del agua en Carmona. Las termas de la calle Pozo Nuevo" en CABALLOS, A. (ed.), *Op. Cit.*, 2001, p.219.

<sup>26</sup> *Ibidem*.

<sup>27</sup> ANGLADA, R. *et alii*, "Las termas de Carmona" en FERNÁNDEZ, C. - GARCÍA, V. (eds.), *Termas romanas en el Occidente del Imperio. II Coloquio Internacional de Arqueología en Gijón, 1999, 2000*, pp.257-262; ANGLADA, R. *et alii*, *Op. Cit.*, 2001, pp.219-232.

poseía tres *hypoacusta*, cubría una superficie extensa, cuyo eje de N a S era de 15 metros y de E a O de 18 metros.

### ***Antigüedad Tardía***

No queda claro el final del edificio, aunque sus excavadores hablan de "una serie de capas de escombros" y señalan además "que el final del edificio fue consecuencia del desplome progresivo de sus estructuras"<sup>28</sup>, con lo que podría ser que tras el derrumbe del edificio en un momento difícil de precisar de la tardoantigüedad, la zona se abandonase y, quizá, se utilizase ocasionalmente como vertedero.

### **Teatro**

En el sector oriental de la ciudad, intramuros y aprovechándose del declive hacia el interior de la meseta donde se ubica el núcleo urbano, se sitúa el teatro, hoy en la zona de la actual calle General Freire. No es mucho lo que se conoce, aparte de varias hiladas de *opus quadratum*, que parecen pertenecer a la *cavea*<sup>29</sup>.

### ***Antigüedad Tardía***

Existe un nivel de destrucción que antecede al abandono que en época tardoantigua y durante época medieval vivirá todo este espacio. No obstante, se ha planteado la hipótesis que el edificio habría sido construido en el siglo I d. C. y habría permanecido en uso hasta finales del siglo II<sup>30</sup>. De todos modos, cabe destacar, que J. Beltrán habla de la temprana amortización aunque no especifica la tipología de ésta<sup>31</sup>.

### **Anfiteatro**

En 1885 se descubre el anfiteatro<sup>32</sup> de Carmona que será excavado parcialmente y enterrado después, como consecuencia del desentendimiento entre excavador y propietario de la finca. El edificio, que estaba orientado Este-Oeste, estaba

---

<sup>28</sup> *Idem*, pp.222-223.

<sup>29</sup> BELTRÁN, J., *Op. Cit.*, 2001, p.151.

<sup>30</sup> *Ibidem*.

<sup>31</sup> *Idem*, p.154.

<sup>32</sup> BONSOR, J., "Descubrimiento de un anfiteatro en Carmona", *Memorias de la Sociedad Arqueológica de Carmona*, 1887, pp.135-138; CORZO, R., "Notas sobre el anfiteatro de Carmona y otros anfiteatros de la Bética" en ÁVAREZ, J. M. - ENRÍQUEZ, J. J. (coord.), *El Anfiteatro en la Hispania Romana. Coloquio Internacional, Mérida, 26-28 de Noviembre de 1992*, 1995, pp.239-246.

excavado en casi por completo *-imum y medieum maeniaum-* en el alcor, construyéndose artificialmente únicamente el *summun maenianum*, por medio de sillares, que han desaparecido en gran parte. La arena tiene unos ejes de 58'8 y 39 metros de longitud<sup>33</sup>. En cuanto a la cronología del anfiteatro, se ha propuesto el último cuarto del siglo I a. C. para su construcción, formando parte de un proyecto unitario junto al circo<sup>34</sup>.

### *Antigüedad Tardía*

Inmediatamente al Sureste del área funeraria occidental altoimperial, hacia el escarpe del alcor, aparece la necrópolis tardoantigua que se desarrolló junto a la *Via Augusta* con dirección a *Hispalis* y en el entorno del anfiteatro. Las sepulturas se realizan en la mayor parte de los ejemplos conocidos en cistas y a veces contienen una jarrita junto a la inhumación como ajuar funerario<sup>35</sup>. Sin embargo, no se ha podido precisar la cronología exacta de la necrópolis, moviéndose la datación en un arco temporal laxo entre finales del siglo III y el inicio de la conquista musulmana<sup>36</sup>.

El abandono del anfiteatro se produce en el siglo IV y según señaló C. Chicarro fue ocupado por la necrópolis<sup>37</sup>. En concreto precisa que "una zona de la *ima media cavea* excavada en forma de cuña en 1970 encontré algunos enterramientos de inhumación, uno de ellos intacto, con los restos óseos de una niña de diez o doce años y con su ajuar, característico del momento: dos espejos de bronce, varios anillo del mismo metal más dos piezas de aplicación de una cajita que debió ser de madera y catorce clavos de hierro del ataúd que debió contener a la niña"<sup>38</sup>.

---

<sup>33</sup> CORZO, R., *Op. Cit.*, 1995, p.239.

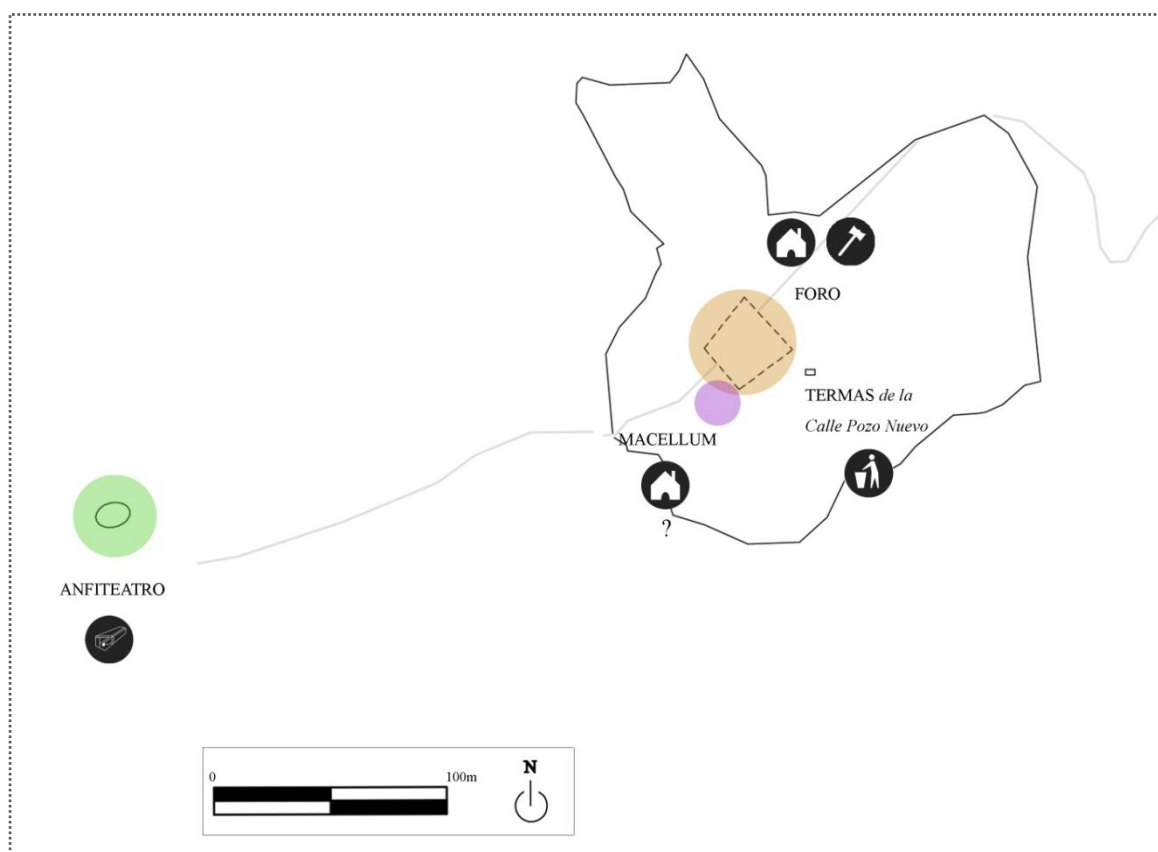
<sup>34</sup> CARRASCO, I. - JIMÉNEZ, A., *Op. Cit.*,6, 2008, p.2545.

<sup>35</sup> CORZO, R., *Op. Cit.*, 1995, p.241; AMORES, F. "Entre campo y ciudad. La periferia urbana en Carmona" en CABALLOS, A. (ed.), *Op. Cit.*, 2001, p. 455; ANGLADA, R., *Op. Cit.*, 2001, pp.1232-1234.

<sup>36</sup> ANGLADA, R., *Op. Cit.*, 2001, p.1235.

<sup>37</sup> FERNÁNDEZ, C., "Informe sobre las excavaciones en el anfiteatro romano de Carmona (Sevilla)" en *XIII Congreso Nacional de Arqueología (Huelva, 1973)*, 1975, pp.855-860; PADILLA, A., *La provincia romana de la Bética (253-422)*, 1989, p.29; VERDUGO, J., "El cristianismo en Itálica: fuentes, tradiciones y testimonios arqueológicos" en GARCÍA, L. A. *et alii* (eds.), *Actas del III Encuentro Hispania en la Antigüedad Tardía. Santos, obispos y reliquias. Alcalá, octubre 1998*, 2003, p.373.

<sup>38</sup> FERNÁNDEZ, C., *Op. Cit.*, 1975, p.860.



Inicio de las transformaciones y evolución funcional de los espacios públicos de *Carmona* en la tardoantigüedad.

## Bibliografía

AMORES, F. (1982), *Carta Arqueológica de los Alcores (Sevilla)*, Sevilla.

AMORES, F. (2001), "Entre campo y ciudad. La periferia urbana en *Carmona*" en CABALLOS, A. (ed.), *Carmona Romana. Actas del II Congreso de Historia de Carmona (Carmona, 29 de septiembre a 2 de octubre 1999)*, Sevilla, pp.447-463.

- ANGLADA, R. (2001), "Arqueología Urbana en Carmona. Excavaciones en el área funeraria visigoda: la calle Real nº 25", *Anuario Arqueológico de Andalucía 2000*, vol. III, pp.1228-1235.
- ANGLADA, R. - BELÉN, M. - CONLIN, E. (2000), "Las termas de Carmona" en FERNÁNDEZ, C. - GARCÍA, V. (eds.), *Termas romanas en el Occidente del Imperio. II Coloquio Internacional de Arqueología en Gijón, 1999*, Gijón, pp.257-262.
- ANGLADA, R. - DEAMOS, M. B. - CONLIN, E. - JIMÉNEZ, A. (2001), "El uso del agua en Carmona. Las termas de la calle Pozo Nuevo" en CABALLOS, A. (ed.), *Carmona Romana. Actas del II Congreso de Historia de Carmona (Carmona, 29 de septiembre a 2 de octubre 1999)*, Sevilla, pp.219-232.
- ANGLADA, R. - JIMÉNEZ, A. - LINEROS, R. - RODRÍGUEZ, I. (2001), "La Carta de Riesgo de Carmona", *Carel*, 1, pp.145-212.
- BELTRÁN, J. (2001), "Arqueología de la Carmona romana: el esquema urbano" en CABALLOS, A. (ed.), *Carmona Romana. Actas del II Congreso de Historia de Carmona (Carmona, 29 de septiembre a 2 de octubre 1999)*, Sevilla, pp.135-158.
- BENDALA, G. (1992), "Carmona en la Antigüedad" en ROMERO DE SOLIS, P. (ed.), *Carmona, Historia, Cultura y espiritualidad*, Sevilla, s.p.
- BONSOR, J. (1887), "Descubrimiento de un anfiteatro en Carmona", *Memorias de la Sociedad Arqueológica de Carmona*, pp.135-138.
- CABALLOS, A. editado por (2001), *Carmona Romana. Actas del II Congreso de Historia de Carmona (Carmona, 29 de septiembre a 2 de octubre 1999)*, Sevilla.
- CARRASCO, I. - JIMÉNEZ, A. (2008), "Arqueología de la Arquitectura en el Convento de Concepción de Sevilla (Carmona)", *Carel*, 6, pp.2499-2582.

- CORZO, R. (1995), "Notas sobre el anfiteatro de Carmona y otros anfiteatros de la Bética" en ÁVAREZ, J. M. - ENRÍQUEZ, J. J. (coord.), *El Anfiteatro en la Hispania Romana. Coloquio Internacional, Mérida, 26-28 de Noviembre de 1992*, Mérida, pp.239-246.
- FERNÁNDEZ, C. (1975), "Informe sobre las excavaciones en el anfiteatro romano de Carmona (Sevilla)" en *XIII Congreso Nacional de Arqueología (Huelva, 1973)*, Zaragoza, pp.855-860.
- FERNÁNDEZ, C. (1976), "Necrópolis y anfiteatro de Carmona". *Reales Sitios*. 1976, 13, pp.95-96.
- FERNÁNDEZ, C. (1978), "Reciente descubrimiento de una tumba romana del siglo I de la Era, en la zona del anfiteatro de Carmona", *Boletín de la Real Academia de Santa Isabel de Hungría*, VI, s. p.
- FERNÁNDEZ, C. - OLIVELLA, A. (1977), "Informe sobre las excavaciones del anfiteatro romano en Carmona (Sevilla) 1970-1973", *Noticiario Arqueológico Hispánico. Arqueología*, 5, pp. 119-129.
- FERNÁNDEZ, M. (1996), *Historia de la ciudad de Carmona (Sevilla, 1886 -. facsímil 1996)*, Carmona.
- GARCÍA, L. A. (2001), "Carmona en tiempos visigodos (ss. V- VIII)" en CABALLOS, A. (ed.), *Carmona Romana. Actas del II Congreso de Historia de Carmona (Carmona, 29 de septiembre a 2 de octubre 1999)*, Sevilla, pp.491-506.
- GÓMEZ, M. T. (2006), "Intervención arqueológica preventiva en el solar de c/ Juan de Ortega nº 24 de Carmona (Sevilla)", *Anuario Arqueológico de Andalucía 2003*, vol. II, pp.328-347.
- LINEROS, R. (2005), "Urbanismo romano de Carmona I", *Carel*, 3, pp.987-1033.

- LINEROS, R. - DOMÍNGUEZ, F. (1985), "Excavaciones arqueológicas de urgencia en Carmona (Sevilla)" *Anuario Arqueológico de Andalucía 1985*, vol.III, Actividades de Urgencia, pp.326-329.
- MÁRQUEZ, C. (2001), "La ornamentación arquitectónica de la Carmona romana" en CABALLOS, A. (ed.), *Carmona Romana. Actas del II Congreso de Historia de Carmona (Carmona, 29 de septiembre a 2 de octubre 1999)*, Sevilla, pp.251-261.
- PADILLA, A. (1989), *La provincia romana de la Bética (253-422)*, Écija.
- RAMÍREZ, A. (2001), "Las fuentes literarias para el conocimiento de la Carmona romana" en CABALLOS, A. (ed.), *Carmona Romana. Actas del II Congreso de Historia de Carmona (Carmona, 29 de septiembre a 2 de octubre 1999)*, Sevilla, pp.85-93.
- ROMERO DE SOLIS, P. editado por (1992), *Carmona, Historia, Cultura y espiritualidad*, Sevilla
- SÁNCHEZ, I.(e.p.), "Las ciudades de la Bética en la Antigüedad tardía", *Antiquité Tardive*, 18.
- VÁZQUEZ, J. (2006), "Contextos ceramológicos de la Carmona romana altoimperial", *Carel*, 4, pp.1641-1670.
- VERDUGO, J. (2003), "El cristianismo en Itálica: fuentes, tradiciones y testimonios arqueológicos" en GARCÍA, L. A. - GIL, E. - RASCÓN, S. - VALLEJO, M. (eds.), *Actas del III Encuentro Hispania en la Antigüedad Tardía. Santos, obispos y reliquias. Alcalá, octubre 1998*, Alcalá de Henares, pp. 353-389





## CARTEIA

- **Nombre actual de la ciudad:** San Roque, Cádiz.
  - **Coordenadas U.T.M.:** X= 285800/ Y= 4010079
  - **División administrativa romana:** *provincia Hispania Ulterior; conventus Gaditanus; diocesis Hispanarum; provincia Baetica.*
- 

La primera colonia latina que los romanos crearon fuera de Italia es *Carteia*<sup>1</sup>. La importantísima ciudad púnica -situada en un estratégico punto de la Bahía de Algeciras- nace heredera de una factoría fenicia que se ubicó en el cercano Cerro del Prado junto al río Guadarranque<sup>2</sup>. En el 206 a. C., la ciudad fue conquistada por los romanos y según nos informa Tito Livio<sup>3</sup> en el 171 a. C. se convierte en la *Colonia Latina libertinorum Carteia*, como resultado de la petición de una delegación de la *Hispania Ulterior* que marchó a Roma para solicitar al Senado romano el permiso de crear una colonia para los más de 4000 hombres mestizos, hijos de soldados romanos y mujeres indígenas.

El desarrollo de la ciudad durante los siglos altoimperiales no es demasiado conocido. Sin embargo podemos suponer la importancia de una ciudad que no solo se encontraba en un punto estratégico de control del estrecho de Gibraltar sino que además era una zona privilegiada en el negocio de la pesca y salazones, como así nos informan Estrabon y Plinio<sup>4</sup>, una de las actividades económicas más rentables del momento. De hecho, según las excavaciones llevadas a cabo en la parte baja de la ciudad, se constató la existencia de un gran barrio industrial pesquero-conservero, que se mantendrá con seguridad hasta el siglo IV e, incluso, hasta momentos posteriores<sup>5</sup>. La ocupación tardorromana de la ciudad se documenta en gran parte de las zonas excavadas de la

---

<sup>1</sup> GALSTERER, H., *Untersuchungen zum römischen Städtewesen auf der Iberischen Halbinsel*, 1971, pp.7-9

<sup>2</sup> ROLDÁN, L. *et alii*, *Carteia I*, 1998.

<sup>3</sup> Tito Livio, *Ab urbe condita*, LXIII, 3.

<sup>4</sup> Estrabon, III, 2, 7; Plinio, *Nat. Hist.*, IX, 89-93. La información arqueológica ratifica esta noticia, *vid. ROLDÁN, L et alii* (dir.), *Estudio Histórico-arqueológico de la ciudad de Carteia (San Roque, Cádiz) 1994-1999*, 2006.

<sup>5</sup> ROLDÁN, L. *et alii*, *Carteia II*, 2003, p.277; BERNAL, D., "Carteia en la Antigüedad tardía" en ROLDÁN, L *et alii* (dir.), *Op. Cit.*, 2006, p.423.

misma<sup>6</sup>, de hecho, se ha podido comprobar la continuidad de la ciudad hasta momentos preislámicos en la zona contigua al puerto comercial, entre las termas y el foro<sup>7</sup>. Pese a ello son escasos los datos sobre lugares de hábitat tardorromano, aunque la importancia de la ciudad quede constatada gracias a la existencia de dos basílicas y, quizá, una más situada extramuros, en la zona de El Gallo. Pese a todo el núcleo urbano desaparece de las fuentes en este periodo, no recuperándose la abundancia de noticias sobre ella hasta la Edad Media<sup>8</sup>. Recientemente, se ha propuesto que *Carteia* hubiese sido una sede episcopal, aunque la hipótesis todavía no ha podido ser contrastada<sup>9</sup>.

## Topografía Urbana

Para muchos investigadores *Carteia* es un claro ejemplo del aprovechamiento por parte de Roma de la organización urbana preexistente en el mediodía de la Península Ibérica. La ciudad se ubicó en la margen oriental de la bahía de Algeciras, sobre un pequeño espolón, aunque cabe destacar que el núcleo urbano gravitó sobre varios emplazamientos, ya que el núcleo fenicio del VII a. C. se situó en el llamado Cerro del Prado, mientras que el emplazamiento definitivo se dispuso a unos 2 km al sureste<sup>10</sup>. El nuevo asentamiento -y la monumentalización que vivió en el III a. C.<sup>11</sup>- se ha relacionado con la promoción de la ciudad en el marco de la política de los Barca y con la situación del nuevo núcleo urbano en un entorno privilegiado, en la desembocadura del Guadarranque, que haría las veces de fondeadero<sup>12</sup>.

---

<sup>6</sup> *Idem*, p.427.

<sup>7</sup> *Idem*, pp.448y ss.

<sup>8</sup> ROLDÁN, L. *et alii*, *Carteia*, 1998, pp.29-53.

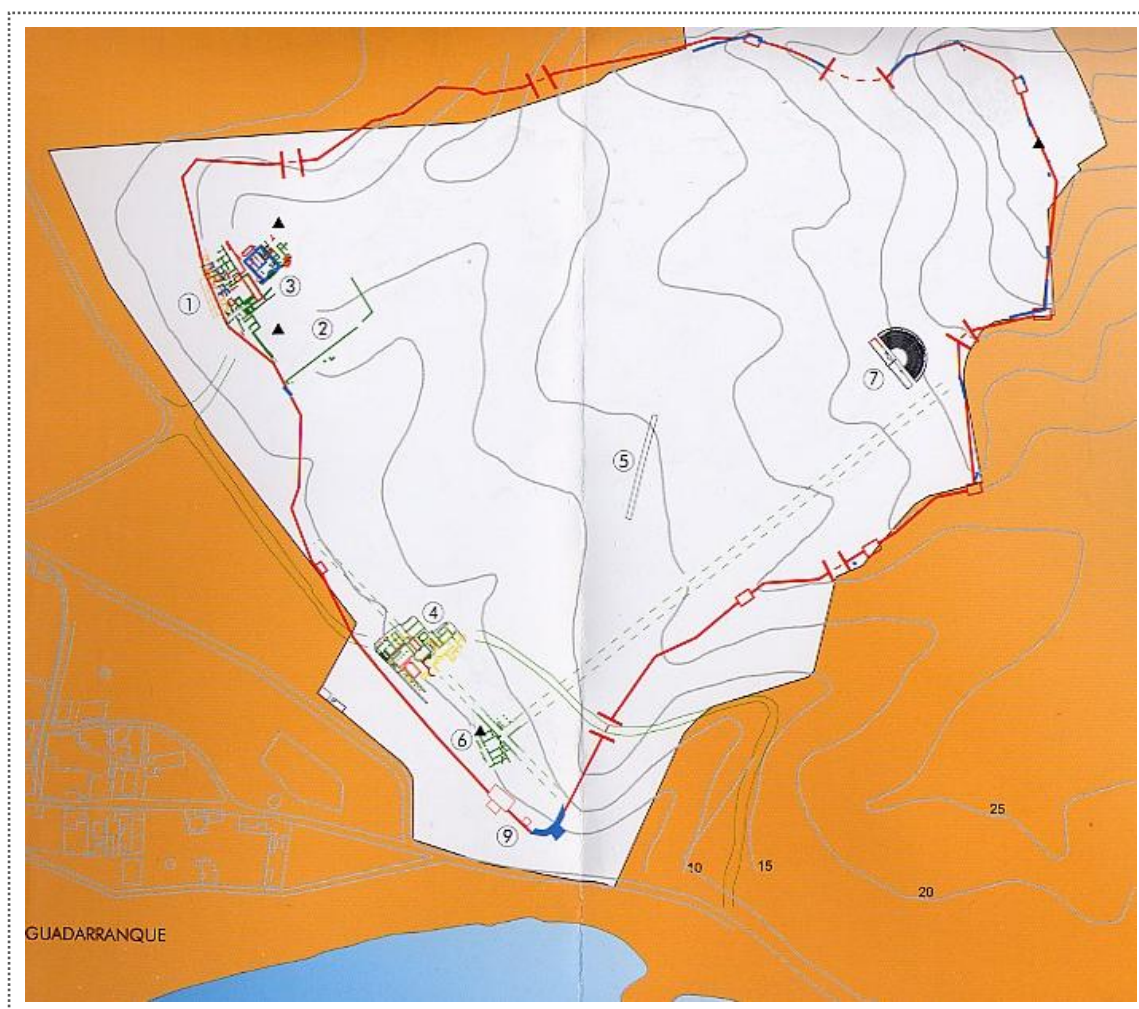
<sup>9</sup> BERNAL, D., *Op. Cit.*, 2006, pp.462-464; BERNAL, D., "Ciudades del *Fretum Gaditanum* tardoantiguo: pesquerías y comercio transmediterráneo en época bizantina y visigoda" en OLMO, L. (ed.) *Recópolis y la ciudad en la época visigoda*, 2008, pp.373.

<sup>10</sup> ROLDÁN, L. *Técnicas constructivas romanas en Carteia (San Roque, Cadiz)*, 1992, pp.36-37; ARTEAGA, C. - GONZÁLEZ, J. A., "El marco geográfico de *Carteia*" en ROLDÁN, L. *et alii* (dir.), *Op. Cit.*, 2006, p.61.

<sup>11</sup> BENDALA, M., "Continuidad y renovación en los centros sacros de las ciudades hispanorromanas" en MATEOS, P. *et alii* (eds.), *Santuarios, Oppida y Ciudades: Arquitectura sacra en el origen y desarrollo urbano del Mediterráneo Occidental (Anejos de Archivo Español de Arqueología, XLV)*, 2009, p.350.

<sup>12</sup> ROLDÁN, L., *Op. Cit.*, 1992, p.37.

De la topografía de la ciudad es muy poco lo que sabemos, habiéndose excavado fundamentalmente el área pública del foro y el templo. Los grandes espacios públicos de la ciudad, aparte del foro, son las termas<sup>13</sup> y el escasamente conocido teatro, que se construyen entre el siglo I y el II d. C.<sup>14</sup>. Se ha calculado que la ciudad habría ocupado unas 27 hectáreas *intra moenia*, que habrían quedado reducidas a unas 15 en el asentamiento tardorromano<sup>15</sup> que se extenderá sobre todo en la zona central y meridional, quedando abandonado el sector del teatro y la parte más alta del asentamiento. Con todo, la muralla fundacional se mantendrá como perímetro delimitador de la ciudad. Además, recientemente, se ha señalado que no habrá una reducción significativa del perímetro urbano<sup>16</sup>.



Planta de *Carteia* en la que se distinguen algunas de sus estructuras públicas principales (ROLDÁN, L *et alii.*, 2006)

<sup>13</sup> *Idem*, pp.96-105.

<sup>14</sup> *Idem*, p.38.

<sup>15</sup> ROLDÁN, L. *et alii.*, 1998, p.171; BERNAL, D., *Op. Cit.*, 2006, p.427; BERNAL, D., *Op. Cit.*, 2008, pp. 371-372.

<sup>16</sup> ROLDÁN, L. *et alii.*, *Op. Cit.*, 2003, p.279; SÁNCHEZ, I., "Las ciudades de la Bética en la Antigüedad tardía", *Antiquité Tardive*, 18, (en prensa).

## Espacios público conocidos

### Foro

Sobre el punto más alto del cerro del cortijo de El Rocadillo se encuentra la plataforma forense y sobre ésta, en otra plataforma, uno de los elementos más conocidos del mismo, el templo. El edificio que tiene la fachada hacia el sureste se sitúa de modo que sus cuatro esquinas se orientan hacia los puntos cardinales. La planta es rectangular -22,46 m. de longitud por 17,85 m. de ancho- y apoya sobre un *podium* construido con elementos reaprovechados de la muralla púnica<sup>17</sup>. El templo, que durante años se identificó erróneamente con un *capitolium*<sup>18</sup>, es del tipo períptero *sine postico* -siendo muy probable que existiesen semicolumnas adosadas al muro *postico*- y con una única *cella* con *alae* laterales. Se construyó en un momento difícil de precisar de la segunda mitad del siglo II a. C. y probablemente se dedicó a Jupiter-Saturno o a la deidad tiria de Melkart-Hércules, muy venerada en la zona del Estrecho de Gibraltar<sup>19</sup>.

En relación a este templo, durante el periodo augusteo, debió surgir el foro de la ciudad del que se sabe todavía hoy muy poco, ya que se ha excavado solo una pequeña parte que no permite la caracterización de todos los edificios que lo debían conformar. Si, en cambio, en la parte inferior de esta estructura, se han hallado varias estancias regulares yuxtapuestas que se han identificado como parte de la zona comercial del mismo, es decir, las *tabernae*. Cabe destacar que, fruto de la reforma urbana del periodo augusteo, se adosó al *podium* del templo una serie de estancias que parecen configurar un *macellum*<sup>20</sup> y se enlosó el espacio delante de la plataforma del templo, configurándose ahora como plaza. Por otro lado, sabemos que el antiguo templo será amortizado por uno o varios edificios pertenecientes al complejo forense y que, durante el periodo augusteo, se erigirá un nuevo templo corintizante del que se han recuperado gran cantidad de materiales, pero del que no sabemos con seguridad su ubicación<sup>21</sup>.

---

<sup>17</sup>ROLDÁN, L. *et alii*, *Op. Cit.*, 2006, p.380.

<sup>18</sup>*Idem*, pp.391-392.

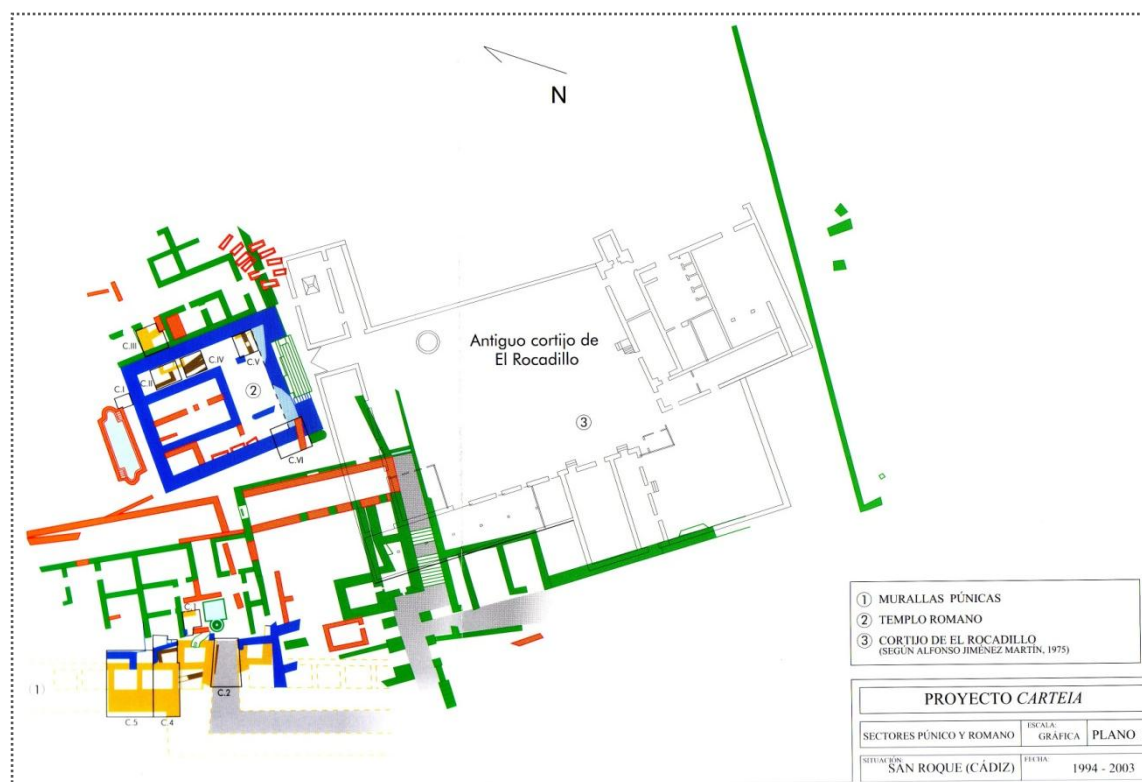
<sup>19</sup>*Idem*, p.392.

<sup>20</sup>Las reformas para la construcción del posible *macellum* se realizan a finales del siglo I a. C., *vid.* ROLDÁN, L. *et alii*, *Op. Cit.*, 2006, p.222 y 395.

<sup>21</sup>Los materiales hallado son estudiados detalladamente en *Idem*, pp.398-416.

### *Antigüedad Tardía*

No sabemos mucho más sobre los siglos altoimperiales del foro, si en cambio conocemos importantes detalles sobre la ocupación tardorromana del espacio, gracias a la gran cantidad de evidencias arquitectónicas que han aparecido sobre el foro. De hecho, el material cerámico hallado ha puesto de relieve que entre el siglo III y el VI - hasta los momentos de ocupación bizantina, pues las cerámicas halladas llegan hasta este siglo<sup>22</sup> - el foro estará en uso, siendo sustituido por una necrópolis visigoda ubicada precisamente sobre estas estructuras, en un momento avanzado del siglo VI. De hecho, una serie de intervenciones en el llamado "Corte V", pusieron de relieve que existió una intensa ocupación tardía, centrada en los siglos III, IV y V, que podía estar relacionada con los edificios públicos y, además, con espacios domésticos "de elevado nivel"<sup>23</sup>. En concreto, se ha señalado que la presencia de una pequeña fosa de vertido sobre la plataforma de acceso al templo, podría estar señalando la amortización del templo republicano como espacio doméstico<sup>24</sup>.



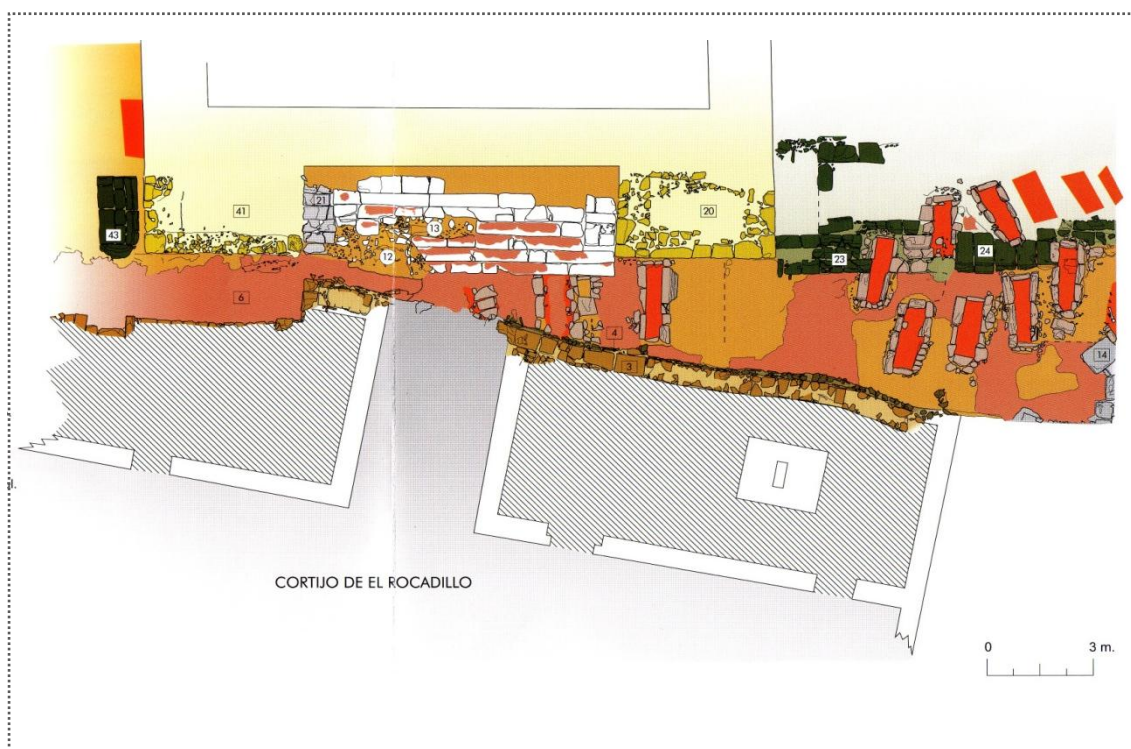
Área de excavación del sector púnico, romano y tardoantiguo de la zona del foro. Marcado en rojo aparece la fase tardorromana (ROLDÁN, L *et alii.*, 2006).

<sup>22</sup> BERNAL, D., *Op. Cit.*, 2006, p.448.

<sup>23</sup> *Idem*, p.423.

<sup>24</sup> BERNAL, D., "Carteia en la Antigüedad Tardía: desde el siglo III hasta la conquista musulmana" en ROLDÁN, L. *et alii* (dirs.), *Op. Cit.*, 1998, pp.201-203. VIZCAÍNO, J., *La presencia bizantina en Hispania (siglos VI-VII). La documentación arqueológica*, 2009, p.344.

En la excavación de la zona delantera del templo y del interior del frontal "se pudo comprobar que los muros originales del templo se conservaban cuando se produjo su hallazgo, a menor altura que las remodelaciones más tardías, que podían incluso apoyarse en ellos"<sup>25</sup>. Los muros que surgen como prolongación de los laterales de la *cella* se realizan con piedras irregulares y argamasa con mucha cal se han relacionado con la posible sacralización del antiguo templo<sup>26</sup>. En la pronaos y adosado al *podium* se documenta otro muro, que se data entre el siglo IV y V<sup>27</sup>. La mayor parte de estos muros se realizan con material de expolio de construcciones altoimperiales y son de mala calidad. Según sus excavadores se datan del el siglo IV<sup>28</sup>, lo que coincidiría con la hipótesis de F. Presedo, ya que éste señala que la remodelación tardía de la zona se produce mucho antes de que se construyan las tumbas, que datan del siglo VI<sup>29</sup>.



Planta frontal de la escalinata del templo y la necrópolis tardoantigua ubicada sobre ella.  
(ROLDÁN, L *et alii.*, 2006)

<sup>25</sup> ROLDÁN, L. *et alii.*, *Op. Cit.*, 2006, p.244.

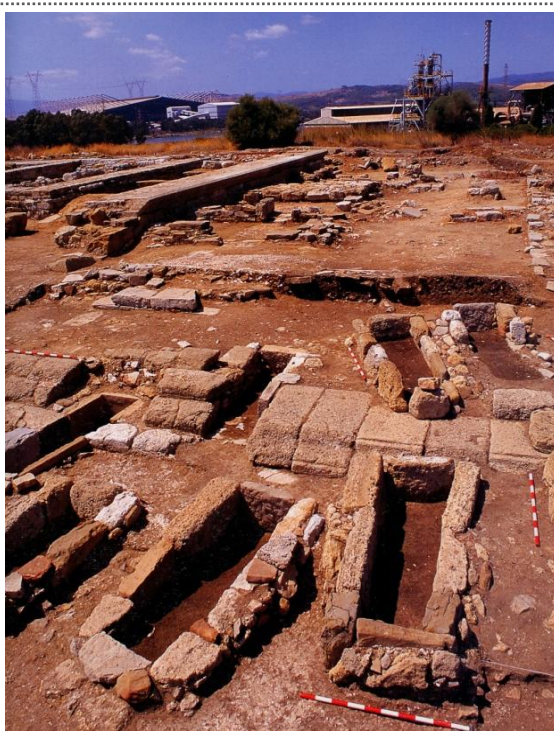
<sup>26</sup> *Idem.*, pp.244-245.

<sup>27</sup> *Idem.*, p.254.

<sup>28</sup> WOODS, D., "Carteia and Tartessos" en *V Symposium de Prehistoria Peninsular. Tartessos (Jerez de la Frontera, 1968)*, 1969, pp.254-255; ROLDAN, L. *Op. Cit.*, 1992, p.38.

<sup>29</sup> PRESEDO, F., "La decadencia de *Carteia*", *Habis*, 18-19, 1987-1988, p.458.

En relación con la necrópolis, cuya mayor parte ocupa la escalinata frontal de acceso al antiguo templo republicano, aunque se han hallado más sepulturas dentro la *cella*, tuvieron lugar una serie de transformaciones en la zona como, por ejemplo, el expolio de materiales de la escalinata del *podium*, que continúa durante el siglo VI, o la amortización de la escalinata de acceso al templo para la creación de una gran plataforma horizontal. Esta situación, más el recrecimiento de los muros perimetrales del templo, ha permitido hipotetizar que en el lugar donde se ubicaba el templo republicano se habría construido, como decimos, un edificio cultural cristiano<sup>30</sup>, alrededor del cual se habría establecido la pequeña necrópolis. Sin embargo, D. Bernal considera que esta iglesia se habría establecido poco antes de la gran necrópolis, con toda probabilidad en la primera mitad del siglo VI "quizá anterior a la presencia bizantina en el 533, si tenemos en cuenta la aparición en estos contextos de otros materiales, como las ánforas sudhispánicas del tipo Almagro 51c (CRT98/A/FT/5/35) y Keay XVI (CRT97/A/FT/5/92), cuya producción se mantiene hasta precisamente inicios del siglo VI"<sup>31</sup>.



Necrópolis tardorroma sobre el foro  
(ROLDÁN, L. *et alii*, 2003)

Las últimas investigaciones sobre la necrópolis tardorromana, tradicionalmente considerada como hispano visigoda, han propuesto que quizá se trate de una necrópolis bizantina -destacando especialmente dos broches de cinturón metálicos<sup>32</sup>- y que, además, la población tenga un posible carácter militar, ya que los individuos enterrados son hombres y adultos. Se ha querido relacionar, de hecho, la

<sup>30</sup> ROLDÁN, L., *Op. Cit.*, 1992, p.38; ROLDÁN, L. *et alii*, *Op. Cit.*, 1998, pp.107; BERNAL, D., *Op. Cit.*, 2006, p.454.

<sup>31</sup> BERNAL, D., *Op. Cit.*, 2006, p.455.

<sup>32</sup> RIPOLL, G., "Los hallazgos de época hispano-visigoda en la región del Estrecho de Gibraltar" en *I Congreso Internacional El Estrecho de Gibraltar (Ceuta, 1987)*, 1988, p.1130; BERNAL, D., "La presencia bizantina en el litoral andaluz y en el Estrecho de Gibraltar (s. VI-VII d. C.). Análisis de la documentación arqueológica y novedades de los últimos años" en *III Congreso de Historia de Andalucía (Córdoba, 2001)*, 2003, pp.48-49.



existencia de esta necrópolis con la destrucción de la ciudad por los visigodos<sup>33</sup>. Sin embargo, a falta de estudios concluyentes, la filiación y el carácter de los enterramientos sigue quedando en el ámbito de la hipótesis<sup>34</sup>.

### Termas

Las termas públicas de la ciudad<sup>35</sup> se ubican en la zona baja de la ciudad, cerca de la muralla hoy desaparecida en este tramo. Aunque no han sido excavadas en su totalidad, lo que se conoce de ellas ha permitido señalar las principales fases de la misma y la problemática general de estas instalaciones balnearias. El edificio se erige a finales del siglo I d. C., aunque entre los siglos II y III d. C. sufrirán una importante remodelación. En cuanto a la técnica constructiva, buena parte del edificio está realizado en *opus vittatum* -sobre todo en la fase más antigua de su construcción- que emplea fundamentalmente la piedra caliza y sillares de calcarenita en las esquinas, umbrales y otras zonas donde es necesario reforzar los muros. En las sucesivas ampliaciones y reformas que sufre el edificio se opta por otros sistemas constructivos, como el *opus caementicium* y el uso de otros materiales, sobre todo, ladrillos de distintas dimensiones y tipologías<sup>36</sup>.

### Antigüedad Tardía

A finales de la tercera centuria o inicios de la cuarta se construirá un muro de contención o aterrazamiento, apareciendo ya un epígrafe dedicado a *Publius Perillius* reaprovechado en la construcción<sup>37</sup>. A partir de este momento, comienza el fenómeno de ocupación de las termas por estructuras que en principio parecen de carácter doméstico. De hecho, aparece un *opus signinum* perteneciere a estas estructuras que, además, queda cubierto por una capa de sedimentos compuesta por fauna quemada, cerámica de almacenaje y cocina, restos dispersos de carbón, que estarían indicando que

---

<sup>33</sup> SALAVDOR, F., *Hispania meridional entre Roma y el Islam*, 1990, p.268; BERNAL, D., *Op. Cit.*, 2006, p.457-458.

<sup>34</sup> BERNAL, D., *Op. Cit.*, 2008, p.373.

<sup>35</sup> PRESEDO, F. - CABALLOS, A., "Informe de la campaña arqueológica de 1985 en el yacimiento de *Carteia* (San Roque, Cadiz)", *Anuario Arqueológico de Andalucía 1985*, 1987, pp.387-391; ROLDÁN, L., *Op. Cit.*, 1992, pp.124-129; ROLDÁN, L. *et alii*, *Op. Cit.*, 2003, pp.241-250.

<sup>36</sup> GARCÍA, M. *et alii*, "Actuaciones en las canalizaciones de las termas de *Carteia*", *Almoraima*, 33, 2006, p.56.

<sup>37</sup> BERNAL, D. *et alii*, "El abandono de *Carteia* en el siglo VI d. C. resultados de la actuación arqueológica en la zona baja de la ciudad" en GURT, J.M. - RIBERA, A. (eds.) *VI Reunió d'Arqueologia Cristiana Hispànica (València 2003)*, 2005, p.426.

la zona se habría reutilizado como lugar de habitación hasta, por lo menos el siglo VI<sup>38</sup>. La característica común a estas estructuras tardoantiguas será la reutilización generalizada de elementos constructivos y la mala calidad de los muros, muchos de ellos ubicados sobre los pavimentos originales, que en ese momento se encuentran ya bastante destruidos<sup>39</sup>.

Recientemente se ha propuesto que las transformaciones del siglo IV -en las que se amortizan las letrinas, se ciegan los desagües y se tapián habitaciones- podría haber tenido un uso posiblemente industrial, vinculado a la producción de salazones que aprovecha algunas de las canalizaciones anteriores y las piscinas. Esta hipótesis surge como consecuencia de la aparición de abundante cantidad de malacofauna y de varias piletas realizadas en *opus signinum* -asociadas a esta época- y un suelo pavimentado con material constructivo cerámico reutilizado<sup>40</sup>.

El abandono definitivo y derrumbe de las estructuras termales que aún permanecían en pie y de la amortización del siglo IV, como decíamos, tiene lugar a inicios del siglo VI. Las formas cerámicas aparecidas -Hayes 82B, Hayes 194, sigillatas lucentes, lucernas tipo Atlante VIII, etc.- más la ausencia de cerámica tipo Hayes 99, cuya producción arranca entre el 525 y el 530, y producciones más tardías como Hayes 104 tardías y Hayes 105, ha servido para señalar el 530 las últimas décadas de vida de la parte baja de las termas<sup>41</sup>. Los potentes paquetes estratigráficos señalan una importante colmatación de las estructuras, que habría tenido lugar como resultado de la paulatina destrucción de los edificios, pero sin un incendio o una acción violenta que lo produzca. Tras el abandono de la zona, que parece haber sido un proceso generalizado en la parte baja de la ciudad, a finales del siglo VI y durante el siglo VII se instalará un núcleo cementerial, con 17 sepulturas, ubicado sobre las termas<sup>42</sup>. Cabe señalar, además, que el uso de esta necrópolis coincide con la del foro, creando por tanto dos ámbitos funerarios sincrónicos e "infiriendo la existencia de dos posibles lugares de hábitat de hábitat diferenciados"<sup>43</sup>.

---

<sup>38</sup> *Ibidem*.

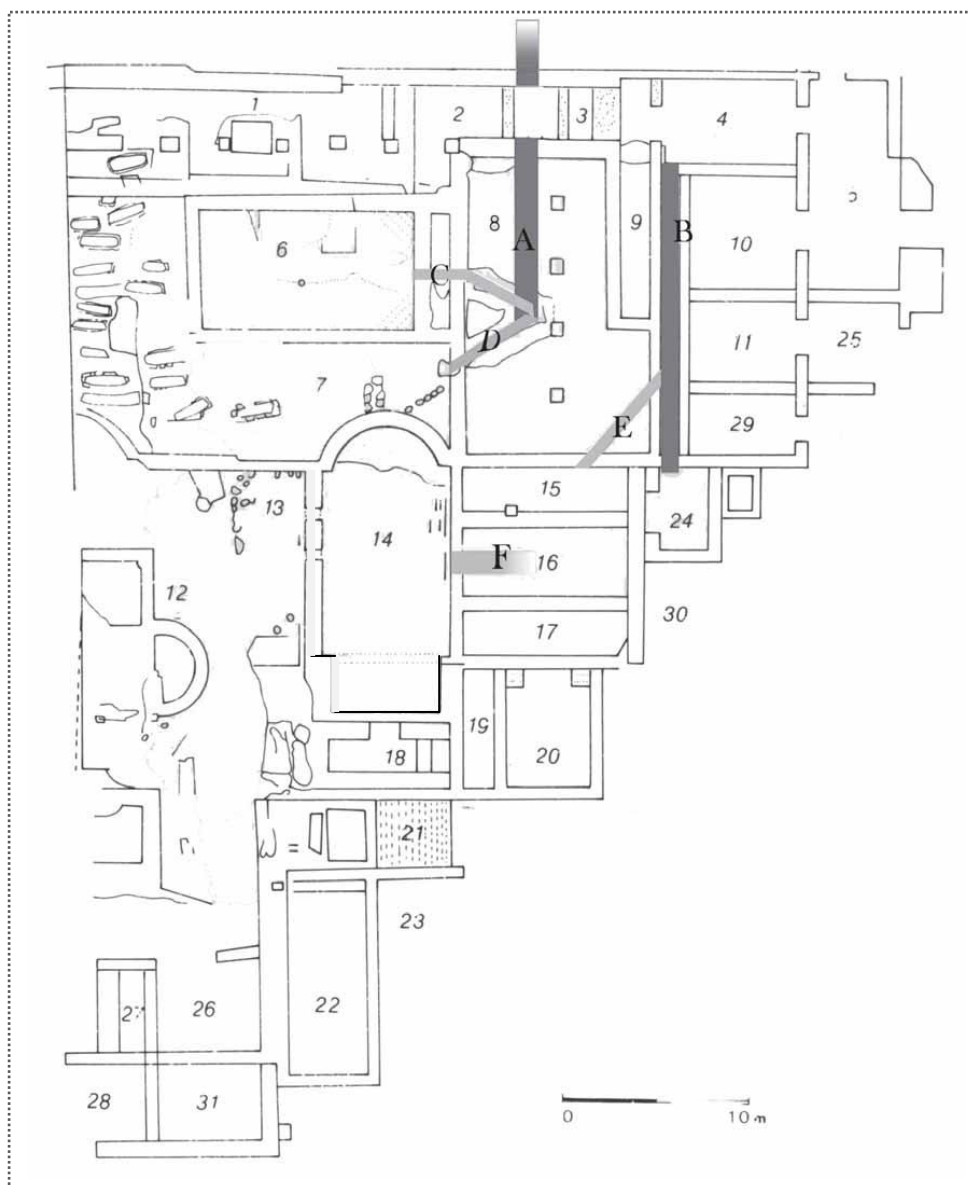
<sup>39</sup> ROLDÁN, L., *Op. Cit.*, 1992, p.123.

<sup>40</sup> GARCÍA, M. *et alii*, *Op. Cit.*, 2006, pp.69-70.

<sup>41</sup> BERNAL, D. *et alii*, *Op. Cit.*, p.427.

<sup>42</sup> PRESEDO, F. - CABALLOS, A., *Op. Cit.*, 1987, pp.387-391; CEPAS, A., *Op. Cit.*, p. 222.

<sup>43</sup> ROLDAN, L. *et alii*, *Op. Cit.*, 2003, p.284; BERNAL, D., *Op. Cit.*, 2006, p.459.

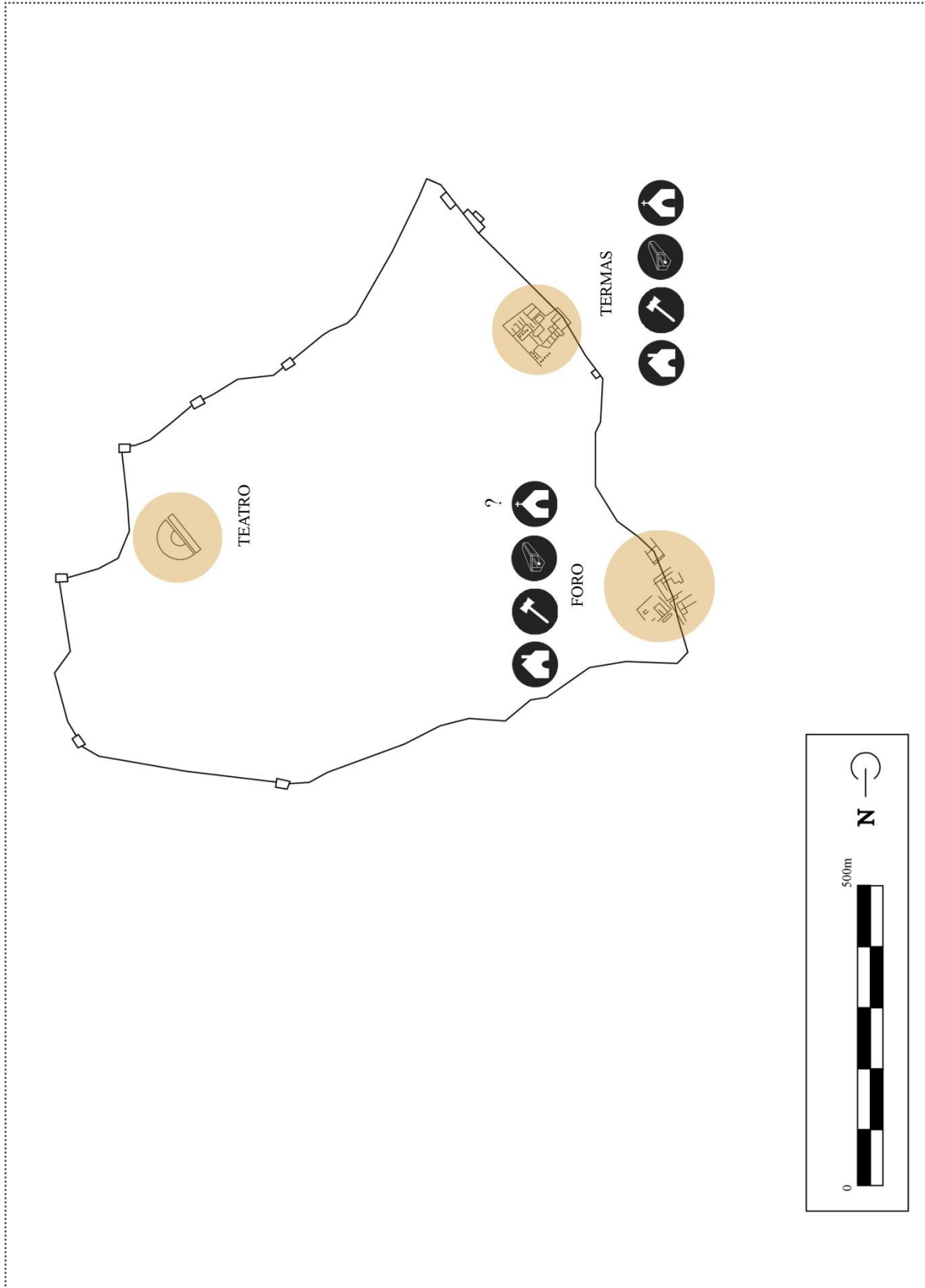


Planta de las termas de Carteia. La sala 14- *caldarium*- pudo ser reutilizada como iglesia (GARCÍA, M. *et alii*, 2006).

La necrópolis, fase final de la amortización de las termas, reflejada en la rotura del pavimento de la habitación 7. Las últimas investigaciones en la zona de las termas han puesto de relieve la existencia de un edificio, que reutiliza el *caldarium* (núm.14 en el plano) y que se ha interpretado como una segunda iglesia de la ciudad<sup>44</sup>. Esta posibilidad radica, fundamentalmente, en la estructura absidial del edificio, la datación tardorromana y la cercanía con la necrópolis<sup>45</sup>.

<sup>44</sup> ROLDAN, L. *et alii*, *Op. Cit.*, 2003, pp.284-285; BERNAL, D. *et alii*, *Op. Cit.*, 2005, pp.426-427; BERNAL, D., *Op. Cit.*, 2006, p.459; GARCÍA, M. *et alii*, M., *Op. Cit.*, 2006, p.70; BERNAL, D., *Op. Cit.*, 2008, pp. 372-373.

<sup>45</sup> *Ibidem*.



Inicio de las transformaciones y evolución funcional de los espacios públicos de *Carteia* en la tardoantigüedad.

## Bibliografía

- ARTEAGA, C. - GONZÁLEZ, J. A. (2006), "El marco geográfico de *Carteia*" en ROLDÁN, L. *et alii*, *Estudio Histórico-arqueológico de la ciudad de Carteia (San Roque, Cádiz) 1994-1999*, Sevilla, pp.61-79.
- BENDALA, M. (2009), "Continuidad y renovación en los centros sacros de las ciudades hispanorromanas" en MATEOS, P. – CELESTINO, S. – PIZZO, A. – TORTOSA, T. (eds.), *Santuarios, Oppida y Ciudades: Arquitectura sacra en el origen y desarrollo urbano del Mediterráneo Occidental (Anejos de Archivo Español de Arqueología, XLV)*, Madrid, pp. 345-370.
- BERNAL, D. (1998), "*Carteia* en la Antigüedad Tardía: desde el siglo III hasta la conquista musulmana" en ROLDÁN, L. *et alii* (dirs.) *Carteia*, Madrid, pp.195-203.
- BERNAL, D. (2003), "La presencia bizantina en el litoral andaluz y en el Estrecho de Gibraltar (s. VI-VII d. C.). Análisis de la documentación arqueológica y novedades de los últimos años" en *III Congreso de Historia de Andalucía (Córdoba, 2001)*, Córdoba, pp.41-68.
- BERNAL, D. (2008), "Bizantinos y visigodos en el *Fretum Gaditanum*. Reflexiones a la luz de la evidencia arqueológica y monetaria" en ARÉVALO, A. (coord.) *Actas XIII Congreso Nacional de Numismática. Moneda y arqueología*, Vol. 2, Cadiz, pp. 701-716.
- BERNAL, D. (2008), "Ciudades del "*Fretum Gaditanum*" tardoantiguo: pesquerías y comercio transmediterráneo en época bizantina y visigoda" en OLMO, L. (ed.) *Recópolis y la ciudad en la época visigoda*. *Zona Arqueológica*, 9, Madrid, pp. 363-383.

- BERNAL, D. - IGLESIAS, L. - LORENZO, L. (2005), "El abandono de *Carteia* en el siglo VI d. C. resultados de la actuación arqueológica en la zona baja de la ciudad" en GURT, J.M. - RIBERA, A. (eds.), *VI Reunió d'Arqueologia Cristiana Hispànica (València 2003)*, pp. 415-428.
- GALSTERER, H. (1971), *Untersuchungen zum römischen Städtewesen auf der Iberischen Halbinsel*, Berlin.
- GARCÍA, M. - GÓMEZ, M. I. - JAÉN, M. (2006), "Actuaciones en las canalizaciones de las termas de *Carteia*", *Almoraima. Conclusiones de las I Jornadas de Arqueología del Campo de Gibraltar y protección del patrimonio*, 33, pp.55-70.
- PRESEDO, F. (1987-1988), "La decadencia de *Carteia*", *Habis*, 18-19, pp.445-458.
- PRESEDO, F. - CABALLOS, A. (1987), "Informe de la campaña arqueológica de 1985 en el yacimiento de *Carteia* (San Roque, Cadiz)", *Anuario Arqueológico de Andalucía 1985*, Actividades Sistemáticas 2, pp.387-393.
- PRESEDO, F. J. - MUÑIZ, J. - SANTERO, J. - CHAVES, F. (1982), *Carteia I*, Madrid.
- RIPOLL, G. (1988), "Los hallazgos de época hispano-visigoda en la región del Estrecho de Gibraltar" en *I Congreso Internacional El Estrecho de Gibraltar (Ceuta, 1987)*, Madrid, pp.1123-142.
- ROLDÁN, L.(1992), *Técnicas constructivas romanas en Carteia (San Roque, Cadiz)*. Monografías de Arquitectura Romana, Madrid.
- ROLDÁN, L. - BENDALA, M. - BLÁNQUEZ, J. - MARTÍNEZ, S. dirigido por (1998), *Carteia*, Madrid.
- ROLDÁN, L. - BENDALA, M. - BLÁNQUEZ, J. - MARTÍNEZ, S. dirigido por (2006) *Estudio Histórico-arqueológico de la ciudad de Carteia (San Roque, Cádiz) 1994-1999*, Sevilla.

ROLDÁN, L. - BENDALA, M. - BLÁNQUEZ, J. - MARTÍNEZ, S. - BERNAL, D. (1998), *Carteia II*, Madrid.

ROLDÁN, L. - BLÁNQUEZ, J. - MARTÍNEZ, S. - BENDALA, M. (2006), "Nuevas interpretaciones arqueológicas para la puesta en valor de la ciudad de *Carteia* (ss. VII a. C- s. XIV d. C)", *Almoraima. Conclusiones de las I Jornadas de Arqueología del Campo de Gibraltar y protección del patrimonio*, 33, pp.271-286.

SALAVDOR, F. (1990), *Hispania meridional entre Roma y el Islam. Economía y Sociedad*. Granada

SÁNCHEZ, I., "Las ciudades de la Bética en la Antigüedad tardía", *Antiquité Tardive*, 18, (en prensa).

WOODS, D. (1969), "Carteia and Tartessos" en *V Symposium de Prehistoria Peninsular. Tartessos (Jerez de la Frontera, 1968)*, Barcelona, pp.251-256.

VIZCAÍNO, J. (2009), *La presencia bizantina en Hispania (siglos VI-VII). La documentación arqueológica. Antigüedad y Cristianismo, XXIV*, Murcia.

## CARTHAGO SPARTIA

- **Nombre actual de la ciudad:** Cartagena
  - **Coordenadas U.T.M.:** X= 678244 / Y= 4163576
  - **División administrativa romana:** *provincia Hispania Citerior; conventus Carthaginense; diocesis Hispanarum; provincia Carthaginensis*
- 

La ciudad que en época clásica fue conocida como *Carthago Nova* recibe en época tardía el nombre de *Carthago Sparti*, que si bien no había sido utilizado con profusión con anterioridad, si que había sido empleado en el periodo alto imperial por Plinio, Livio o Apiano y después por el Itinerario Antonino.

En algunos puntos de la ciudad se han documentado restos ibéricos que inmediatamente se relacionaron con la *Mastia* indígena que citan las fuentes<sup>1</sup>. De hecho, existen trazas de un habitado del que no conocemos ni el espectro cultural que ocupa ni las dimensiones, pero que en cambio nos sirve para establecer que Asdrubal no hará su fundación sobre un solar deshabitado. Su ubicación estratégica constituye a esta ciudad como una de las centros urbanos más importantes durante el periodo bárquida, como capital del territorio cartaginés en Iberia y además retaguardia y aprovisionamiento de la empresa militar cartaginesa en la Península. Tras la conquista roma, la ciudad junto a Ampurias y Gades, se va a convertir en uno de los puertos fundamentales y ejes vitales de comunicación en torno a los cuales gira el comercio del Mediterráneo con la el suelo hispano<sup>2</sup>. Su promoción jurídica a colonia parece tener lugar en época de Cesar, como premio por su apoyo a este bando, aunque esta hipótesis plantea todavía alguna duda<sup>3</sup>. Sin embargo, lo que es seguro es que a partir de este momento *Cartagho Nova* no perdió su posición cardinal en *Hispania* tanto estratégicamente como comercialmente, siendo la capital de la *Hispania Citerior* durante el siglo II y I a. C.

Tras la reforma diocleciana, y tras un periodo algo crítico vivido entre mediados del siglo II y el siglo III, la ciudad se convertirá en capital de la provincia

---

<sup>1</sup> RAMALLO, S. F. , *La ciudad romana de Carthago Nova: la documentación arqueológica*, 1989; RAMALLO, S., "Cartagena en la Antigüedad: estado de la cuestión. Una revisión quince años después" en *XXIV Congreso Nacional de Arqueología*, 1997, pp.11-12;

<sup>2</sup> Estrabón, III, 4, 7.

<sup>3</sup> RAMALLO, S., *Op. Cit.*, 1997, p.13.



*Carthaginensis* y finalmente, de la *Hispania* bizantina<sup>4</sup>. Cabe destacar además que la ciudad se convertirá en sede metropolitana, como lo atestigua la presencia del obispo Héctor en el Concilio de Tarragona en el 516 y de Liciniano, en la segunda mitad del siglo VI<sup>5</sup>.

## Topografía urbana

El solar urbano donde se asienta la ciudad se ve condicionado por una topografía accidentada<sup>6</sup> compuesta por cinco colinas -que rodea a lo que podríamos considerar una península- y sus correspondientes corredores intermedios que, como era probable, condicionan la disposición y orientación del urbanismo. Como decíamos, la arqueología está demostrando la existencia de una instalación anterior a la fundación bárquida de la que sin embargo no tenemos estructuras a excepción de una posible cabaña de planta oval con pavimento de tierra apisonada<sup>7</sup> y otras estructuras en el cerro de San José<sup>8</sup>. No queda claro si el poblado anterior fue destruido por los cartagineses o si fue absorbido por la nueva fundación. Del periodo bárquida, el mejor testimonio es parte de la muralla que queda en la zona meridional del cerro de San José y que cierra el único acceso natural al interior del recinto urbano<sup>9</sup>. Tras la conquista de Escipión -de la que de momento no podemos asegurar si fue acompañada o no por la devastación de la ciudad-, en las últimas décadas del siglo II a. C., la ciudad vivió un gran impulso económico que facilitó la remodelación urbana, que queda patente en la ampliación de zonas portuarias y la urbanización de nuevas zonas del solar.

Pese a que la promoción a colonia tuvo lugar con Cesar, el desarrollo monumental de la ciudad no acaece hasta época medio-augústea. Con anterioridad, son

---

<sup>4</sup> RAMALLO, S., "*Carthago Spartia*, un núcleo bizantino en *Hispania*" en RIPOLL, G. - GURT, J. M. (eds.), *Sedes Regiae (ann.400-800)*, pp.579-611.

<sup>5</sup> VALLEJO, M., *Bizancio y la España tardoantigua (ss.V-VIII): un capítulo de historia mediterránea*, *Memorias del Seminario de Historia Antigua*, VI, 1993, p.407.

<sup>6</sup> MARTÍNEZ, M., "La topografía en *Carthago Nova*. Estado de la cuestión", *Mastia*, 3, 2004, pp.11-30

<sup>7</sup> MADRID, M. J., "Primeros avances sobre la evolución urbana del sector oriental de *Carthago Nova*. Peri Ca-4/barrio universitario", *Mastia*, 3, 2004, p.33; RAMALLO, S. F., "*Carthago de Hispania*. Puerto privilegiado de la costa mediterránea" en *Civilización. Un viaje a las ciudades de la España antigua*, 2006, p.99.

<sup>8</sup> RUIZ, E., "Cerámicas campanienses de Cartagena: el registro arqueológico y la dinámica comercial" en *Scombaria. La historia oculta bajo el mar*, 2004, p.91; RAMALLO, S., *Op. Cit.*, 2006, p.100.

<sup>9</sup> MARTÍN, M. - MARÍN, C., "Informe de la segunda actuación arqueológica en el Hogar Escuela de "La Milagrosa", *Memorias de Arqueología*, 4, 1993, pp.123-128; MARTÍN, M. - ROLDÁN, B., "Aspectos arqueológicos y urbanísticos de la Cartagena púnica", *Historia de Cartagena*, vol. IV, pp.107-149.

pocas las noticas -y muy fraccionadas- que tenemos sobre la trama urbana, aunque sabemos que parte de la malla republicana se fosiliza en el nuevo entramado que es regular y tiende a la ortogonalidad -con *insulae* de 60 metros de lado- pese a lo complicado de la topografía. Las calles, con una anchura que oscila entre los 4'5 y los 6 metros, están pavimentadas con losas poligonales de caliza gris ligeramente abombadas y bajo ellas transcurre la red de drenaje de la ciudad<sup>10</sup>. En la parte oriental de la ciudad se van a ubicar la mayor parte de los espacios domésticos, mientras que en la occidental se establecen la gran de los edificios públicos, como por ejemplo, el foro de la ciudad -que ocupa dos insulas-. La dotación pública de la ciudad se completa con un teatro, que se construyen en el siglo I a. C., y un anfiteatro que se dató por algunos detalles constructivos en época flavia, si bien, unos adobes que se hallaron en el *podium*, sugieren el inicio de la obra en época augustea<sup>11</sup>.

A mediados del siglo II d. C., el antiguo esplendor de la ciudad ya no era tal y por toda una serie de causas que no vamos a citar ahora la ciudad comenzó un proceso de reformulación urbana que cambió los límites originales de la *civitas*. Más allá de esta redefinición, desde época antonina pero sobre todo en el siglo III, se va a identificar una coyuntura involutiva que, entre otras cosas, difuminará la separación que con la muralla bárquida-republicana existía entre las zonas suburbanas y urbanas, lo que provocaba la entrada de algunas sepulturas en lo que anteriormente era el suelo urbano altoimperial<sup>12</sup>. En este proceso se dio paso también el abandono de varios espacios públicos, en relación a los cuales en algunos casos documentaremos la entrada de aquellas sepulturas, no como cementerios organizados sino como enterramientos aislados, cuya razón de ser es precisamente la situación de abandono de dichas áreas.

A partir del siglo IV y sobre todo en la segunda mitad, la situación variará notablemente como consecuencia de la dinamización que habría conllevado la promoción diocleciana de la ciudad como capital de la provincia *Carthaginiensis*, provocando lo que se ha dado en llamar "la refundación" del núcleo urbano<sup>13</sup>. No

---

<sup>10</sup> RAMALLO, S., *Op. Cit.*, 1997, p.14.

<sup>11</sup> PÉREZ, P. *et alii*, "El anfiteatro romano de Cartagena (1967-1992)" en ÁLAVAREZ, J. M. - ENRÍQUEZ, J. J. (coords), *Bimilenario del Anfiteatro Romano de Mérida. Coloquio Internacional El Anfiteatro en la Hispania Romana*, 1995, p.91-117.

<sup>12</sup> RAMALLO, S. F. *et alii*, "*Carthago Nova* y su espacio urbano. Dinámicas de ocupación en la periferia de la Urbs" en VAQUERIZO, D. (ed.), *Las áreas suburbanas en la ciudad histórica. Topografía, usos, función (Monografías de Arqueología Cordobesa, 18)*, 2010, pp.234-235.

<sup>13</sup> MURCIA, A. J., "*Carthago Nova* durante los siglos III y IV: cultura material y dinámica comercial" en NOGUERA, J. M. - MADRID, M. J. (eds.), *Arx Hasdrubalis La ciudad reencontrada. Arqueología en el Cerro del Molinete/ Cartagena*, 2009, pp.221-225; RAMALLO, S. F. *et alii*, *Op. Cit.*, 2010, pp.234-235.



## Espacios públicos conocidos

### Foro

La plaza del foro de la ciudad de *Carthago Spartia*<sup>16</sup> se ubica bajo la actual Plaza de San Francisco de Cartagena. El solar de la plaza ocupó como era previsible un espacio privilegiado en la topografía de la ciudad, en el centro del valle que crean el Molinete y el Castillo de la Concepción y además estuvo ubicado en la dirección de la única salida que la ciudad tenía al mar hasta el siglo XIX, cuando se abrió una nueva. En los años ochenta poco se sabía sobre la estructura forense, más allá de desarrollo de las tabernas de un lateral que se descubrieron en 1985 en el borde meridional de la Plaza de san Francisco<sup>17</sup> y la aparición de material epigráfico y escultórico en la zona -que nos estaría marcando la monumentalidad y el carácter público del conjunto-. Por fortuna, en la última década el conocimiento del espacio ha mejorado considerablemente, aunque existan todavía dudas como por ejemplo si la plaza forense de *ca.* 33 por 76 metros, estuvo delimitada por un pórtico perimetral<sup>18</sup>.

La topografía de la ciudad determinó la disposición escalonada de los distintos módulos del foro, concretados arquitectónicamente en una sucesión de terrazas desarrolladas en dirección norte y sur. En el extremo septentrional, preside la estructura una explanada de 30 m. de anchura y 3 de altura, delimitada por un muro de *opus caementicium* revestido por un forro de sillares. Dos escaleras de doce peldaños permitirían salvar el desnivel y acceder al templo capitolino<sup>19</sup>. En el ángulo nororiental del foro y claramente relacionado topográficamente con el llamado *capitolium* se ubicó una estructura que se identificó como curia. El edificio de planta cuadrangular se articula en dos espacios y ocupa 88, 36 m<sup>2</sup>. Está lujosamente pavimentado con un *opus*

---

<sup>16</sup> BERROCAL, M. C., "Nuevos hallazgos sobre el Foro de Cartago-Nova" en *Los foros romanos de las provincias occidentales*, 1987, pp.137-142; BERROCAL, M. C. - DE MIQUEL, L., "Definición del área foraria de *Carthago Nova*" en *XXIV Congreso Nacional de Arqueología (Cartagena, 1997)*, 1989, pp.187-193; RAMALLO, S., *Op. Cit.*, 1989, pp.84-85; BERROCAL, M. C., "Intervención arqueológica en Plaza San Francisco", *Memorias de Arqueología (1982-1988)*, 1997, pp.64; RAMALLO, S. F., "Culto imperial y arquitectura en la Tarraconense meridional: *Carthago Nova* y sus alrededores" en NOGALES, T. - GONZÁLEZ, J. (eds.), *Culto Imperial: política y poder*, 2007, pp.643-683; NOGUERA, J. M. *et alii*, "El foro de *Carthago Nova*. Estado de la cuestión" en NOGUERA, J. M. (ed.), *Fora Hispaniae. Paisaje urbano, arquitectura, programas decorativos y culto imperial en los foros de las ciudades hispanorromanas*, 2009, pp.217-302.

<sup>17</sup> BERROCAL, M. C., *Op. Cit.*, 1987, p.141.

<sup>18</sup> NOGUERA, J. M. *et alii*, *Op. Cit.*, 2009, pp.246-248.

<sup>19</sup> RAMALLO, S. F., *Op. Cit.*, 2007, pp.649-651.

*sectile*, pero no hallamos las gradas de obra adheridas a los muros perimetrales, si bien pudieron ser substituidas por bancos de madera<sup>20</sup>.

En la calle Caballeros 7-8, cerca de la plaza de San Francisco, se halló parte de un edificio público del que prácticamente lo único que sabemos es que debió sufrir un incendio, a finales del siglo II, del que parece que no pudo recuperarse, quedando el espacio abandonado<sup>21</sup>. Otro edificio que aparece en relación con el conjunto foral, es el que se descubrió entre 1991 y 1992 y consiste en un edificio descubierto presidido por una serie de salas que marcan el carácter representativo del mismo. El aula central predomina sobre las demás, aunque no está exenta sino que se enmarca dentro de una estructura mayor y con pórtico. En un primer momento, se dudó si el edificio de cronología augustea era una curia o, más bien, un edificio cultural, siendo finalmente identificado con esta última opción como un *augusteum*<sup>22</sup>. Este edificio se encuentra ubicado en el ángulo suroriental de la plaza forense, en el extremo opuesto de la curia, y se inscribe en un rectángulo de c. 20 m. de anchura y 17 de profundidad, reduplicando ambientes a los lados de un eje central que atraviesa la estancia principal. Su cronología plantea problemas, pues si bien en principio se consideró augusteo<sup>23</sup> y después tiberiano<sup>24</sup>, las últimas investigaciones señalan la segunda mitad del siglo I d. C. como la fecha más factible para la construcción<sup>25</sup> y a partir del siglo II cuando ya se empiezan a notar las primeras transformaciones<sup>26</sup>.

### ***Antigüedad Tardía***

El *augusteum* o sede colegial de los augustales será uno de los edificios del foro que sufrirá una destrucción violenta en el segundo tercio del siglo III d. C., momento en el que datamos esta devastación también en otros sectores de la ciudad. La forma en la que aparecen dispuestos los niveles de destrucción señalan que el proceso no duró demasiado en el tiempo. Tras la ruina del edificio, los restos quedan cubiertos por "un estrato compuesto por restos de adobes, argamasa descompuesta, restos de

---

<sup>20</sup> *Idem*, pp.652-655.

<sup>21</sup> MARTÍNEZ, M., "Calle Caballero números 7 y 8" *Memorias de Arqueología (1982-1988)*, 1997, pp.264-265.

<sup>22</sup> DE MIQUEL, L. - SUBIAS, E., "Un edificio de culto en la Calle Caballero (Cartagena)" en *XXIV Congreso Nacional de Arqueología, (Cartagena, 1997)*, vol.4, 1999, pp.49-56; NOGUERA, J. M. - ABASCAL, J. M., "Fragmentos de epígrafe e inscripción con *littere aurae* del foro y del *augusteum* de *Carthago Nova*", *Mastia*, 2, pp.11-63; RAMALLO, S. F., *Op. Cit.*, 2007, pp.655-659.

<sup>23</sup> DE MIQUEL, L. - SUBIAS, E., *Op. Cit.*, 1999, p.53.

<sup>24</sup> NOGUERA, J. M. - ABASCAL, J. M., *Op. Cit.*, 2003, p.37.

<sup>25</sup> RAMALLO, S. F., *Op. Cit.*, 2007, p.657.

<sup>26</sup> VIZCAÍNO, J., *Op. Cit.*, 2009, p.230.

construcción, piedras caídas y restos orgánicos"<sup>27</sup>. Cabe destacar que aparecerá una inhumación infantil en ánfora en el porticado del edificio<sup>28</sup>. Los niveles de abandono, sin embargo, duran hasta época moderna, sin que haya síntomas de recuperación<sup>29</sup>.

La evolución en los siglos tardoantiguos del foro resultó bastante desigual, ya que en la progresiva pérdida de coherencia tuvieron lugar tanto procesos de abandono como de remodelación. El extremo septentrional de la plaza y en conjunto el sector occidental del foro, es la zona que más perduró en el tiempo con su función original, lugar en el que se halló probablemente *in situ* el último epígrafe con el que se ornamenta la plaza, que data del siglo II y está dedicado a la madre de Alejandro Severo<sup>30</sup>. Por estas mismas fechas, en esta misma zona, se llevó a cabo una reforma del pavimento de la zona, que ya aprovechó materiales reutilizados de otras estructuras<sup>31</sup>. Sin embargo, es a partir de finales de este siglo II o inicios del III, cuando la mayor parte de los edificios del foro comienzan un proceso de degradado en muchos casos irreversible. En el segundo cuarto del siglo III, la curia queda abandonada y se colmata con adobes disueltos<sup>32</sup>. El *porticus duplex* se abandona asimismo en este periodo, sufriendo después el derrumbe y sirviendo como cantera<sup>33</sup>. De hecho, los arqueólogos que trabajan en el foro consideran que -dada la uniformidad de estas fechas- podemos suponer que el edificio público porticado de la calle Caballero 7-8, del mismo modo que el espacio anexo al porticado del *Augusteum*, sufrió un proceso paralelo relacionado seguramente con un incendio<sup>34</sup>.

El proceso de involución, sin embargo, parece frenarse a partir del siglo IV, cuando notamos que algunas partes de la ciudad adquieren un nuevo dinamismo, que también podemos rastrear en el foro. Esta situación, que se ha relacionado con la reforma diocleciana y la promoción de la ciudad a capital de la Cartaginense, solo se notará a partir de la segunda mitad del siglo IV. De este modo, el sector anexo al

<sup>27</sup> BERROCAL, M. C. - DE MIQUEL, L., *Op. Cit.*, 1989, p.189.

<sup>28</sup> FUENTES, M., "Novedades en el extremo sureste del foro de *Carthago Nova*: el porticado de la sede colegial", *Mastia*, 5, 2006, p.146.

<sup>29</sup> RAMALLO, S. F., *Op. Cit.*, 2007, p.658.

<sup>30</sup> ABASCAL, J. M. - RAMALLO, S. F., *La ciudad de Carthago Nova*. La documentación epigráfica, 1997, pp.180-183, nº44; NOGUERA, J. M. *et alii*, *Op. Cit.*, 2009, p.277.

<sup>31</sup> DE MIQUEL, L. - ROLDÁN, B., "Actuaciones arqueológicas en el área meridional del Molinete en 1999", *XI Jornadas de Patrimonio Histórico y Arqueología Regional, Murcia, del 2 al 5 de Mayo de 2000* (resúmenes), 2000, pp.32-37; NOGUERA, J. M. *et alii*, *Op. Cit.*, 2009, p.279.

<sup>32</sup> RUIZ, E. - DE MIQUEL, L., "Novedades sobre el foro de *Carthago Nova*. El togado *capite velato* de la calle Adarve", *Mastia*, 3, 2003, p.273; MARTÍN, M., "La curia de *Carthago Nova*", *Mastia*, 5, 2006, p.79-80

<sup>33</sup> MARTÍNEZ, A. - DE MIQUEL, L., "Programa decorativo de los pavimentos marmóreos del área foral de *Carthago Nova*" en RAMALLO, S. F. (ed.), *La decoración arquitectónica de en las ciudades romanas de Occidente*, 2004, pp.485-489

<sup>34</sup> NOGUERA, J. M. *et alii*, *Op. Cit.*, 2009, pp.278-279.

edificio situado junto al porticado del edificio de los Augustales, por ejemplo, vio reformada parte de la pavimentación, mientras que las *tabernae* que cierran el conjunto forense por el sudeste se van a ver remodeladas<sup>35</sup>. Sin embargo, eso no significa que se abandone la práctica del *spolium*, sino que se continuó realizando como comprobamos con el reaprovechamiento de unos de los pedestales del foro en la reforma de las termas de la calle Honda<sup>36</sup>, que veremos más abajo.

La evolución posterior del foro estuvo caracterizada por una intensa frecuentación hasta por lo menos el siglo VII, que documentamos gracias a la aparición de estructuras de habitación y artesanales<sup>37</sup>, además de vertederos. Concretamente, en el cierre septentrional del foro se documenta un vertedero, mientras que en la zona interior del espacio de delimitado por dos de los contrafuertes que sujetaban la terraza del templo se convierte en una estructura comercial, una taberna, en la que también aparece contiguamente un vertedero<sup>38</sup>.

El proceso de desmantelamiento de estructuras antiguas, sin embargo, continuó funcionando, constatándose en la escalinata oriental que conducía al podio del templo o con el propio espacio de culto que vio como, tras su abandono en el siglo III, se construyó sobre el basamento de su plataforma inferior una estructura de sillares calizos y con un umbral<sup>39</sup>. Del mismo modo, un *labrum* que debió pertenecer a una fuente pública pasó a formar parte de una estructura hidráulica, quizá con función doméstica o artesanal<sup>40</sup>. El aparejo de los nuevos muros se caracterizará por ser de mampostería irregular y tosca y aparecerá en relación a materiales asociados a estos muros, tratándose de ánforas africanas tardías (Keay LXII) y orientales (tipo Keay LIII), que nos remiten al periodo comprendido entre el siglo V y VII<sup>41</sup>. La zonas ocupadas por vertederos se documentan también en la C/ Caballero 2-8, zona del antiguo *Augusteum* y, ligeramente alejado, en el *castellum aquae* de la zona del Molinete<sup>42</sup>. La mayor parte

<sup>35</sup> *Idem*, p.279.

<sup>36</sup> ABASCAL, J. M. - RAMALLO, S. F., *Op. Cit.*, 1997, pp.206-207; NOGUERA, J. M. *et alii*, *Op. Cit.*, 2009, pp.280-281

<sup>37</sup> VIZCAÍNO, J., *Op. Cit.*, 2009, p.230.

<sup>38</sup> ROLDÁN, B. - DE MIQUEL, L., "Niveles bizantinos en el Molinete de Cartagena", en GURT, J. M. - TENA, N. (eds.), *V Reunión de Arqueología Cristiana Hispánica (Cartagena, 1998)*, 2000, pp.396-400; NOGUERA, J. M. *et alii*, *Op. Cit.*, 2009, p.285.

<sup>39</sup> *Idem*, p.401.

<sup>40</sup> EGEA, A., "La ingeniería hidráulica romana del Cerro del Molinete" en NOGUERA, J. M. (ed.), *Arx Asdrubalis. Arqueología e historia del Cerro del Molinete (Cartagena)*, 2003, p.244.

<sup>41</sup> BERROCAL, M. C., *Op. Cit.*, 1997, pp.69; RAMALLO, S., *Op. Cit.*, 2000, p.598; NOGUERA, J. M. *et alii*, *Op. Cit.*, 2009, pp.285-288.

<sup>42</sup> VIZCAÍNO, J., 2002, "Transformaciones del urbanismo tardoantiguo en Cartagena. el caso de los vertederos.1", *AnMurcia*, 15, 1999, 2002, pp.87-98; NOGUERA, J. M. *et alii*, *Op. Cit.*, 2009, pp.285-288.

de los vertederos que aparecen se pueden situar en época bizantina, lo que ha servido para señalar que el dinamismo comercial que se atribuía a las centurias anteriores continuó durante el siglo VI y VII.

Aparte del uso doméstico y artesanal, en el foro vamos a documentar un parcial uso funerario del mismo. Se halló una inhumación infantil en ánfora en el patio porticado de la sede colegial, más otras tres situadas en el *decumanus* que delimita la plaza por el sur,<sup>43</sup>. Sin embargo, no es un uso funerario masivo, sino que, en realidad, da la sensación que es una situación circunstancial relacionada con la entorno de degrado del espacio forense y que aparece tanto en relación al mismo como en el entramado urbano circundante. De hecho, que en estos momentos la ubicación del foro sea periférica con respecto a la ciudad tardía ha permitido plantear la hipótesis, según S. Ramallo y J. Vizcaíno, que éste pudiese formar parte del entorno de los ejes de acceso a la ciudad creando algo similar a un "cinturón funerario"<sup>44</sup>



Necrópolis tardoantigua emplazada sobre el entramado urbano de época altoimperial (RAMALLO, S. F. *et alii*, 2010).

### Termas de la Calle Honda

El edificio termal de la calle Honda<sup>45</sup> se encuentra ubicado entre el foro y la zona portuaria, al pie de la ladera meridional del Cerro del Molinete. Es una construcción pública que ocupa ca. 440 m<sup>2</sup>, que se extienden de forma longitudinal, y que está formada por dos pequeñas piscinas, conducciones hídricas, tres hipocaustos y un horno. No podemos asegurar sin dudas cuando se construyó, aunque uno de los

<sup>43</sup> NOGUERA, J. M. *et alii*, *Op. Cit.*, 2009, pp.284-285.

<sup>44</sup> RAMALLO, S. F. - VIZCAÍNO, J., *Op. Cit.*, 2007, pp.510-514; NOGUERA, J. M. *et alii*, *Op. Cit.*, 2009, p.287.

<sup>45</sup> MARTÍNEZ, M., "Las termas romanas de la calle Honda", *Memorias de Arqueología. 1982-1988*, 1997, pp.12-14; RAMALLO, S. F., "Termas romanas de *Carthago Nova* y alrededores", *Anales de Prehistoria y Arqueología. 1989-1990*, núm. 5-6, 1990, pp.161-178; MADRID, M. J. *et alii*, "Cerámicas importadas de los siglos VI-VII en las termas romanas de la calle Honda, Cartagena" en GURT, J. M. - TENA, N. (eds.), *Op. Cit.*, 2000, pp.351-362.



elementos más significativos, un fragmento de arquitrabe y un capitel jónico de travertino rojizo, parecen llevarnos a cronología julio-claudia<sup>46</sup>.

### *Antigüedad Tardía*

El complejo termal se remodela en el siglo V y es la fase que mejor queda documentada. La evolución posterior del conjunto termal está marcada por una persistente utilización de sus estructuras. Según su excavador, M. Martínez. "el último momento de ocupación de las termas corresponde al siglo IV de nuestra Era. Las cerámicas encontradas en el estrato más profundo del *praefurnium* así parecen demostrarlo. En ese momento o tal vez poco antes debió producirse la última reforma del recinto y posiblemente algunas reparaciones del hipocausto mayor"<sup>47</sup>. Sin embargo, S. F. Ramallo lleva la reforma del edificio, como decíamos, hasta el siglo V<sup>48</sup>, documentándose un amplio uso de materiales de otras construcciones<sup>49</sup>. Tras esta remodelación, en la colmatación del edificio, se documentan cerámicas de los siglos VI-VII d. C., que marcan una amplia utilización del edificio. Se ha propuesto que el edificio, en el periodo bizantino, hubiese continuado funcionando como un espacio termal, aunque el rico depósito cerámico pudiera ser también parte de un vertedero instalado sobre las termas<sup>50</sup>. La posibilidad del vertedero cobra sentido, sobre todo, porque contiguo a él, dentro de una de las piscinas, se ha documentado el uso doméstico, que se confirma igualmente en el entorno<sup>51</sup>. La proliferación de material cerámico muy fragmentado e incompleto asociado a material óseo de animales, y la usencia, identifican este espacio como un hábitat doméstico y un vertedero de cronología de los siglos V y VII d. C.<sup>52</sup>.

---

<sup>46</sup> RAMALLO, S.F., *Op. Cit.*, 1990, pp.161-178

<sup>47</sup> MARTÍNEZ, M., *Op. Cit.*, 1997, p.13.

<sup>48</sup> RAMALLO, S. *et alii*, "Contextos cerámicos de los siglos VI-VII en Cartagena", *Archivo Español de Arqueología*, 69, 1996, pp.136-137;

<sup>49</sup> Acerca del material reutilizado, MARTÍNEZ, M., 1983, "Excavaciones arqueológicas en el casco antiguo de Cartagena" en *I Jornadas de Arqueología de las ciudades actuales superpuestas a las antiguas*, Zaragoza, 1983, p.16; RAMALLO, S.F., 1989, *La ciudad romana de Carthago Nova: la documentación arqueológica*, 1989, p.157.

<sup>50</sup> MADRID, M. J. *et alii*, *Op. Cit.*, 2000, p.359; VIZCAÍNO, J., *Op. Cit.*, 2009, p.351.

<sup>51</sup> ROLDÁN, B. - DE MIQUEL, L., *Op. Cit.*, 2000, pp.394; NOGUERA, J. M. *et alii*, *Op. Cit.*, 2009, p.285.

<sup>52</sup> RAMALLO, S.F., *Op. Cit.*, 1990, p.165; RAMALLO, S. *et alii*, *Op. Cit.*, 1996, pp.136-137; MADRID, M. J. *et alii*, *Op. Cit.*, 2000, p.359; RAMALLO, S. - RUIZ, E., *Op. Cit.*, 2000, p.308.

## Teatro

El teatro romano de Cartagena<sup>53</sup> a diferencia de lo que ocurre con el anfiteatro se conoce desde hace pocas décadas. Situado en la ladera noroccidental del Cerro de la Concepción, quedó cubierto en parte por la llamada Catedral Vieja, cuyas cimentaciones se intercalan con parte de la sustentación de la *cavea*. El edificio, que ocupa unos 5000 m<sup>2</sup>, se ha visto perjudicado por una intensa ocupación humana que llega hasta hoy, que como consecuencia ha incidido notablemente en la fisonomía del mismo.

Parte del solar que después ocupó el teatro -por lo menos en la zona más baja- según se desprende de las excavaciones, estuvo precedido por estructuras de tipo habitacional con viviendas unifamiliares de tipo itálico, constatándose además estructuras de almacenamiento que estarían en relación con el puerto. La elección de este solar para la erección del teatro tuvo en la pendiente del cerro uno de sus motivos fundamentales, ya que en ella se excava la parte central del graderío, mientras que los flancos laterales se levantaron en *opus caementicium*. El teatro, que se inaugura en el 5 a. C., tiene un aforo de 7000 espectadores y una *cavea* con un diámetro de 87 m., articulándose en tres sectores o *maeniana*. La *orchestra*, que separa el escenario del graderío tiene un diámetro de 13 m y entorno a ella se estructuran las tres filas escalonadas de la *proedria*. En la parte posterior de la escena se desarrolla el *porticus post scaenam*, que ubicado a una cota inferior que el cuerpo escénico, quedaba formado por un jardín u un pórtico de doble galería que rodeaba un amplio espacio porticado<sup>54</sup>.

### *Antigüedad Tardía*

El teatro de *Carthago Spartia* no estará en uso más de dos siglos, pasando prontamente por un periodo de abandono, como pudo documentar en la zona del *hyposcaenium* "por unas tierras rojizas con abundantes cenizas y un gran número de *tegulae* planas y de imbrices procedentes con seguridad de la cubierta superior del *scaenae frons*, caídas en un momento en el que había desaparecido ya el pavimento del *pulpitum* o *proscenium*. Las cerámicas asociadas a estos estratos datan de la segunda

<sup>53</sup> RAMALLO, S. *et alii*, "Teatro romano de Cartagena. Una aproximación preliminar" en RAMALLO, S. F - SANTIUSTE, F. (eds.), *Teatros romanos de Hispania. Cuadernos de arquitectura romana*, vol. 2 1993, pp. 51-92; RAMALLO, S., "La articulación de los espacios externos en el teatro romano de Cartagena", en MÁRQUEZ, C. - VENTURA, A. (ed.), *Los teatros romanos de Hispania. III Jornadas Cordobesas de Arqueología Andaluza. Córdoba, 2002*, 2006, pp.291-310; RAMALLO, S. *et alii*, *Museo Teatro Romano de Cartagena*, 2009.

<sup>54</sup> RAMALLO, S. *et alii*, *Op. Cit.*, 2009, pp.195-203.

mitad del siglo II d. C. (Hayes 8, 9, 6, 18. Dragendorf 27, 29). Estas fechas de abandono o transformación parcial están en relación con un período de crisis que afectó a la ciudad y que ha sido constatado en amplios sectores del solar urbano e incluso en algunas zonas del Foro"<sup>55</sup>. Sobre estos niveles de abandono, y gracias a los materiales que aparecieron en los niveles de aterrazamientos, documentamos la construcción de un nuevo edificio público en el siglo V. El arco de tiempo que transcurre entre el abandono y la nueva construcción es bastante amplio, sin embargo, no queda claro que ocurre en esos siglos, pues los niveles intermedios habrían sido completamente eliminados cuando se construyó el nuevo edificio, quedando únicamente un pavimento de argamasa y piedra de pequeño tamaño que está cortado por una de los espacios del nuevo edificio<sup>56</sup>.

La nueva construcción tendría un marcado carácter comercial y se habría extendido sobre el *pulpitum*, que se habría nivelado con la plataforma del *frons scaenae*. Sobre esta nivelación se extendieron las tabernae, que para salvar el desnivel del foso del *hyposcaenium* (rellenado con sillares del teatro piezas de carácter ornamental y en especial sillares de arenisca procedentes probablemente del *frons pulpiti*.), realizaron unas importantes cimentaciones<sup>57</sup> que reutilizaban gran cantidad de elementos arquitectónicos y decorativos del frente escénico, como son capiteles, basas, arquivadas, etc. El edificio se abrió hacia el sur y daba hacia un espacio libre, quizá una calle o un patio, y de ahí se accedía a un espacio absidiado ubicado sobre la *ima cavea*, que ocupaba prácticamente el espacio de la *orchestra*. Parte de los materiales constructivos del cierre de la *cavea* se utilizaron en la construcción de la escalera que parte desde la plaza y va hacia la parte superior de la construcción<sup>58</sup>.

Las *tabernae* se construyeron con grandes sillares de caliza gris y arenisca, alternados con lienzos de piedra mediana bien escuadrada, además de capiteles y cornisas de mármol blanco de época julio-claudia<sup>59</sup>. Las quince *tabernae* ubicadas en el sector del antiguo *proscenium* vieron como basas, fustes, capiteles, cornisas o incluso un fragmento del ara de Minerva, se insertaron en sus muros, mientras que losas de caliza gris reutilizadas se utilizaron para el pavimento. Pese a esta profusión de materiales expoliados, según S. Ramallo y E. Ruiz hubo interés por ocultar aquellos

<sup>55</sup> RAMALLO, S. *et alii*, *Op. Cit.*, 1993, p.56.

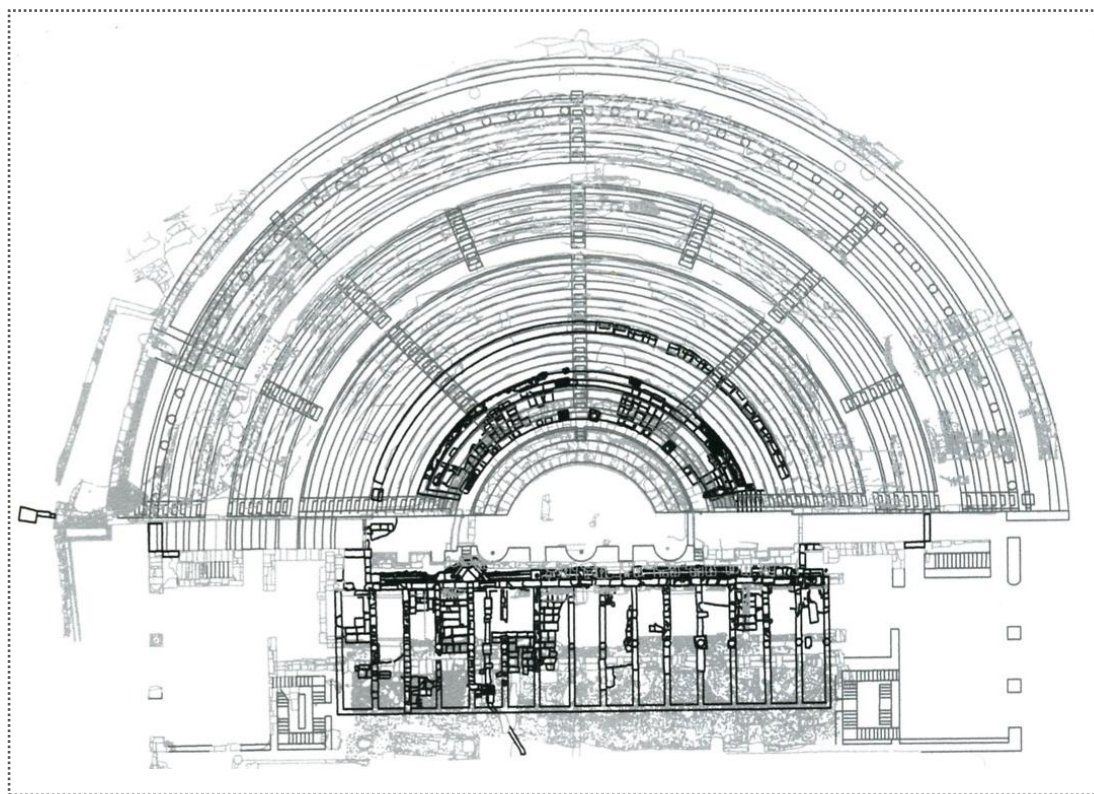
<sup>56</sup> *Idem*, p.57.

<sup>57</sup> *Idem*, pp.56-58.

<sup>58</sup> *Ibidem*.

<sup>59</sup> LÁIZ, M. D. - RUIZ, E., "Área de *tabernae* tardorromanas en Cartagena", *Antigüedad y Cristianismo*, V, 1989, p.432.

materiales, incrustándolos dentro de los paramentos de piedra<sup>60</sup>. Las tabernas que tuvieron una anchura de unos 2'50 metros no estuvieron en activo mucho tiempo, ya que en la excavación que se llevó a cabo en 1986 se documentó un nivel de cenizas con T. S. clara D, que nos marca el abandono de la estructura comercial a finales del siglo V<sup>61</sup>.



Planta del teatro con la estructura comercial del siglo V sobre él.  
(RAMALLO, S. *et alii*, 2009)

Sobre el proceso de *spolia* de materiales en el teatro, J. Vizcaino señala que "la *cavea*, excepto en el sector inferior, se ve desprovista completamente de todas sus piezas calizas. El hecho de que presente un aspecto mayoritariamente homogéneo, lleva a deducir que el proceso debió producirse muy rápidamente (inmediato a la construcción del mercado), y además, bajo la dirección de una o pocas iniciativas". Esta particularidad es especialmente interesante a la hora de determinar si hay un uso casi

<sup>60</sup> RAMALLO, S. - RUIZ, E., "Cartagena en la arqueología bizantina en *Hispania*: estado de la cuestión" en GURT, J. M. - TENA, N. (eds.), *Op. Cit.*, 2000, p.314; VIZCAÍNO, J., "Reutilización de material en la edilicia tardoantigua. El caso de Cartagena", *MASTIA*, 1, 2002, p.207-220.

<sup>61</sup> LÁIZ, M. D. - RUIZ, E., *Op. Cit.*, 1989, pp.425-433; MURCIA, A. J. *et alii*, "Conjuntos cerámicos tardíos de las excavaciones en el teatro romano de Cartagena" en GURT, J. M. *et alii* (eds.), *1<sup>st</sup> International Conference Late Roman Coarse Wares, Cooking Wares and Amphorae in the Mediterranean: Archaeology and Archaeometry (Barcelona, 14-16 marzo 2002)*, 2005, pp.1-36.

ininterrumpido de las estructuras y, sobre todo, si estamos ante un interés por parte de la administración de mantener la propiedad como pública<sup>62</sup>.



Parte de las estructuras comerciales y su reconstrucción 3D (RAMALLO, S. *et alii*, 2009)

La fase siguiente, la del dominio bizantino, va a traer consigo la ocupación del antiguo solar teatro-mercado con un barrio de casas y almacenes que se distribuirá por los escalones de la *cavea* y de la escena<sup>63</sup> y que, según Vizcaino, dado el fuerte carácter comercial que tendrá el barrio, podría relacionarse con el abastecimiento de la guarnición militar ubicada en el inmediato castillo de la Concepción<sup>64</sup>. La nueva estructura se asentará sobre los niveles de abandono de los siglos siguientes, adaptándose a la topografía y reutilizando también abundante material del teatro y del mercado<sup>65</sup>. La zona del *proscenium* y el *aditus* se ocuparán con viviendas bastante regulares, distribuyéndose casi paralelamente a la línea de la escena. Las viviendas situadas en la *ima* y *media cavea*, en cambio, serán menos regulares, y adoptarán una posición radial, fosilizando la curva que hace la forma del teatro. Las casas dispondrán de elementos típicos como hornos, piletas, bancos adosados e, incluso, bajo sus pavimentos circulan canalizaciones para la evacuación de aguas. Los paramentos serán de piedras de mediano tamaño sin escuadrar trabadas con barro y los pavimentos de tierra apisonada<sup>66</sup>. Las zanjas de cimentación han dado materiales como cerámicas africanas Hayes 99C, 103, 105, 107, cerámicas toscas de producción local tipos

<sup>62</sup> VIZCAÍNO, J., *Op. Cit.*, 2002, p.207-215.

<sup>63</sup> RAMALLO, S. - RUIZ, E., "Bizantinos en Cartagena: una revisión a la luz de los nuevos hallazgos", *Annals de l'Institut d'Estudis Gironins*, XXXVIII, 1997, pp.1203-1209; RAMALLO, S. - RUIZ, E., *Op. Cit.*, 2000, p.314.

<sup>64</sup> VIZCAÍNO, J., *Op. Cit.*, 2009, pp.230-231.

<sup>65</sup> VIZCAÍNO, J., *Op. Cit.*, 2002, pp.210-213.

<sup>66</sup> RAMALLO, S. - RUIZ, E., *Op. Cit.*, 1997, pp.1204-1205; *idem*, *Op. Cit.*, 2000, pp.314-315.

Cartagena 1.4, 3.1, 11 y 12, así como ánforas orientales Key LIIIA y africanas Key XXVIG, LXI y LV, lo que da una cronología de mediados del siglo VI para este barrio<sup>67</sup>. A finales de este mismo siglo, se producirá una intensa remodelación del barrio que significará una mayor compartimentación de los espacios, recrecimiento de algunos muros y la repavimentación de algunas estancias.

Las estructuras habitacionales, que tienen desde formas rectangulares, a trapezoidales y triangulares, se encuentran separadas por calles estrechas e irregulares, que se caracterizan por estar compuestas por una capa muy endurecida, asentada sobre una gravilla compactada<sup>68</sup>. Las calles y las habitaciones fosilizarán parte de la estructura original. De hecho, la mayor parte de los nuevos muros se apoyan en los antiguos muros del teatro, de este modo "el esquema básico sobre el que se articulan las distintas habitaciones está sustentado sobre muros maestros, en su mayoría radiales al arco de la *cavea*, a los que se adosan o se traban los muros que determinan los distintos compartimentos"<sup>69</sup>.



Barrio bizantino ubicado sobre el antiguo teatro de Cartagena (VIZCAINO, J., 2008).

<sup>67</sup> RAMALLO, S. - RUIZ, E., *Op. Cit.*, 1997, p.1208.

<sup>68</sup> *Idem*, p. 1205.

<sup>69</sup> *Idem*, p.1205.

El final del barrio residencial bizantino se relaciona con un proceso de destrucción que colmató la mayor parte de las estructuras habitacionales. La colmatación se caracterizó por un estrato de adobes disueltos pertenecientes a los alzados y esquistos disgregados que podrían pertenecer a las cubiertas. Gracias al análisis de las cerámicas aplastadas en el momento de la deflagración del barrio, se data el proceso a finales del siglo VI o inicios del VII. Las cerámicas importadas que aparecen son materiales característicos de los contextos bizantinos del norte de África (como sigillatas africanas de los tipos Hayes 99, 105, 91 D, etc.), lucernas con temas cristianos en el disco y, además, cerámicas toscas de producción local<sup>70</sup>. Ante esta cronología, Ramallo señala que la destrucción del barrio coincide entonces con las fechas transmitidas por San Isidoro para la devastación de la ciudad tras la conquista visigoda. Tras este episodio de destrucción, los niveles documentados marcan un proceso generalizado de abandono, hasta la construcción de un barrio artesanal en época islámica, es decir, a partir del siglo IX d. C.<sup>71</sup>.

### **Anfiteatro**

El anfiteatro de la *Carthago Nova* se encuentra bajo la actual plaza de toros de la ciudad, construida entre 1853 y 1854, y que aprovecha parte de los muros radiales del anfiteatro. Los restos del edificio son por tanto visibles durante la Edad Media y Moderna. Sobre su evolución en el periodo tardío, solo sabemos que el edificio fue abandonado en el siglo II d. C.<sup>72</sup>.

### **Horreum de la Plaza de los Tres Reyes**

Cerca de las termas de la calle Honda, existe un complejo formado por dos amplios espacios rectangulares, que quedan divididos en su interior por pilastras que flanquean un patio abierto. Se ha señalado el posible carácter mercantil y/o comercial de estos, estableciendo una clara comparación con los almacenes portuarios y *horrea* de

---

<sup>70</sup>RAMALLO, S. *et alii*, *Op. Cit.*, 1996, pp.136-137; RAMALLO, S. F., *Op. Cit.*, 2000. pp.596-597; VIZCAÍNO, J., *Op. Cit.*, 2009, p.233.

<sup>71</sup>*Ibidem*.

<sup>72</sup>PÉREZ, P. *et alii*, *Op. Cit.*, 1995, p.91-117; VIZCAÍNO, J., *Op. Cit.*, 2002, pp.208-209.

ciudades como Aquileia, Milán o Treverís<sup>73</sup>. Las estructuras, que limitan con la calzada de la Plaza de los Tres Reyes por los lados Sur y Norte, hacen uso de material procedente de otras estructuras, ocurriendo de igual modo en este edificio porticado situado en el lado Sur. Para la columnata de fachada, emplea cuatro basas toscanas, dos basas áticas, un tambor de fuste con astrágalo decorado y otros cinco tambores lisos<sup>74</sup>.

## Muralla

*Carthago Spartia* debió estar amurallada durante el periodo bárquida y el romano como documentamos gracias a varios epígrafes aparecidos en la ciudad. Sin embargo, a duras penas conocemos el encintado romano de la ciudad y como consecuencia muy poco sobre su evolución. No queda claro si durante la Antigüedad Tardía se utilizará el viejo cerco o si se levanta uno nuevo durante los siglos IV y V o incluso durante el periodo bizantino<sup>75</sup>. Ramallo y Vizcaíno apoyan la hipótesis de una reducción del cerco murario que seguramente habría reutilizado materiales de otras edificaciones para la nueva construcción. De hecho, recientemente, se ha propuesto además que alguno de los edificios público podrían haber quedado englobados en la nueva línea defensiva que transcurriría entre los Cerros de la Concepción y el Molinete, por el mismo lugar por el que después pasaría la muralla de época moderna, probable causante de la desaparición del registro arqueológico. Es más, en concreto, se refieren al *augustaeum* de la calle Caballero, el templo capitolino, la curia de la calle Adarve o los porticados de la plaza forense que, quizá, no habrían servido solo como cantear de materiales, sino que quizá pudiesen haber sido integrados en la construcción defensiva. En este sentido, se ha apuntado el hecho de que el edificio que limita el *augustaeum* por su lado occidental ha quedado englobado en la fortificación de época moderna<sup>76</sup>.

---

<sup>73</sup> RAMALLO, S.F., *Op. Cit.*, 2000, p.590.

<sup>74</sup> MADRID, M. J., “El conjunto arqueológico de la Plaza de los Tres Reyes (Cartagena): Elementos arquitectónicos” en *XXIV Congreso Nacional de Arqueología, (Cartagena, 1997)*, vol.4, 1999, pp.89-96; VIZCAÍNO, J., *Op. Cit.*, 2002, pp.208-211.

<sup>75</sup> RAMALLO, S. F. - VIZCAÍNO, J., *Op. Cit.*, 2007, pp.494-522; VIZCAÍNO, J., *Op. Cit.*, 2009, pp.417-420.

<sup>76</sup> RAMALLO, S. F. *et alii*, *Op. Cit.*, 2010, p.236.



### Templo de Esculapio?

Como la muralla del posible fortín bizantino es más lo que se presupone que lo constatado arqueológicamente. La hipótesis fundamental es que donde está el castillo de la Concepción, en la cima del cerro, habría estado ubicado el fortín bizantino. En nuestro caso, recogemos este hecho aquí porque se señala además que originariamente la zona habría estado ocupada por un templo dedicado a Esculapio<sup>77</sup>.



Inicio de las transformaciones y evolución funcional de los espacios públicos de *Carthago Spartia* en la tardoantigüedad.

<sup>77</sup> VIZCAÍNO, J., *Op. Cit.*, 2009, pp.425-426.

## Bibliografía

- ABASCAL, J.M - RAMALLO, S.F. (1997), "La ciudad de *Carthago Nova*: la documentación epigráfica" en *La ciudad romana de Carthago Nova: fuentes y materiales para su estudio*, vol.3, Murcia.
- BERROCAL, M<sup>a</sup>. C. - CONESA, M<sup>a</sup>. J.(1996), "Informe preliminar de las excavaciones en el solar C/ Mayor nº 17, Esquina C/Comedias. Cartagena" en *Memorias de Arqueología. Segundas Jornadas de Arqueología Regional, 4-7 de Junio de 1991*, Murcia, p.227-238.
- DE MIQUEL, L. - SUBIAS, E. (1999), "Un edificio de culto en la Calle Caballero (Cartagena)" en *XXIV Congreso Nacional de Arqueología,(Cartagena, 1997)*, vol.4, Cartagena, pp.49-56.
- DE MIQUEL, L. - ROLDÁN, B. (2000), "Actuaciones arqueológicas en el área meridional del Molinete en 1999" en *XI Jornadas de Patrimonio Histórico y Arqueología Regional, Murcia, del 2 al 5 de Mayo de 2000* (resúmenes), Murcia, pp.32-37.
- EGEA, A. (2003), "La ingeniería hidráulica romana del Cerro del Molinete" en NOGUERA, J. M. (ed.), *Arx Asdrubalis. Arqueología e historia del Cerro del Molinete (Cartagena)*, Murcia, pp.203-230.
- FUENTES, M. (2006), "Novedades en el extremo sureste del foro de *Carthago Nova*: el porticado de la sede colegial", *Mastia*, 5, pp.141-155.
- LECHUGA, M. - MENDEZ, R., (1986), "Numismática bizantina en Cartagena" en *Historia de Cartagena*, Vol. V, Cartagena, pp.71-78.
- LÓPEZ, C. - SOLER, B. - BERROCAL, M<sup>a</sup>. C. (2001), "Excavación de urgencia en el solar de la calle Jara, nº 17. Cartagena" en *XII Jornadas de Patrimonio*

*Histórico y Arqueología Regional, Murcia, del 22 al 25 de Mayo de 2001*, (resúmenes), Murcia, pp.61-62.

MADRID, M<sup>a</sup>. J. (1999), "El conjunto arqueológico de la Plaza de los Tres Reyes (Cartagena): Elementos arquitectónicos" en *XXIV Congreso Nacional de Arqueología, (Cartagena, 1997)*, vol.4, pp.89-96.

MADRID, M<sup>a</sup>. J. - MURCIA, A. J., - SANTAELLA, F. (2000), "Cerámicas importadas de los siglos VI y VII d. C. en las Termas de la C/Honda (Cartagena)" en GURT, J. M. - TENA, N. (eds.), *V Reunión de Arqueología Cristiana Hispánica, (Cartagena, 1998)*, Barcelona, pp.351-362.

MADRID, M. J. - VIZCAINO, J. (2006), "La necrópolis oriental del sector oriental de Cartagena" en *Espacio y usos funerarios en la ciudad histórica. VI Jornadas de Arqueología Andaluza, Vol. II, Córdoba*, pp.195-223.

MARTÍN, M. (2006), "La curia de Carthago Nova", *Mastia*, 5, pp.61-84.

MARTÍN, M. - PÉREZ, M'.A. - ROLDAN, B. (1991), "Contribución al conocimiento del área portuaria de *Carthago Nova* y su tráfico marítimo en época alto-imperial", *Archivo Español de Arqueología*, 64, pp. 273-283.

MARTÍN, M. - ROLDÁN, B. (1997), "Informe de los trabajos arqueológicos realizados en la calle San Antonio el Pobre" en *Memorias de Arqueología (Excavaciones arqueológicas en Cartagena, 1982-1988)*, Murcia, pp.42-51.

MARTÍNEZ, M. (1983), "Excavaciones arqueológicas en el casco antiguo de Cartagena" en *I Jornadas de Arqueología de las ciudades actuales superpuestas a las antiguas*, Zaragoza, pp.153-167.

MARTÍNEZ, M. (1997), "C/ Serreta nº 9" en *Memorias de Arqueología (Excavaciones arqueológicas en Cartagena, 1982-1988)*, Murcia, p.262-263.

- MARTÍNEZ, M. 1997b, "Calle Caballero 7 y 8" en *Memorias de Arqueología, (Excavaciones arqueológicas en Cartagena, 1982-1988)*, Murcia, p.264-265.
- MARTÍNEZ, A. - DE MIQUEL, L. (2004), "Programa decorativo de los pavimentos marmóreos del área foral de Carthago Noua" en RAMALLO, S. F. (ed.), *La decoración arquitectónica de en las ciudades romanas de Occidente*, Murcia, pp.485-489
- MENDEZ, R. (1988), "El tránsito a la dominación bizantina en Cartagena. Las producciones cerámicas de la Plaza de los Tres Reyes", *Antigüedad y Cristianismo*, V, pp.31-164.
- MORO, D. - GÓMEZ, P. (2007), "Un decumano secundario en la excavación arqueológica de urgencia en la calle San Francisco 16-22, Cartagena" en *XVIII Jornadas de Patrimonio Cultural. Intervenciones en el patrimonio arquitectónico, arqueológico y etnográfico de la Región de Murcia, Cartagena, Lorca, Mula y Murcia. Vol1. Paleontología, Srqueología y Etnografía*, Murcia, pp.101-103.
- MURCIA, A. J. (1999), "Poblamiento rural romano en el Campo de Cartagena: el tránsito de los siglos II al III d.C" en *XXIV Congreso Nacional de Arqueología, (Cartagena, 1997)*, vol.4,p.221-226.
- MURCIA, A. J. (2009), "*Carthago Nova* durante los siglos III y IV: cultura material y dinámica comercial" en NOGUERA, J. M. - MADRID, M. J. (eds.), *Arx Hasdrubalis La ciudad reencontrada. Arqueología en el Cerro del Molinete/Cartagena*, Murcia, pp.221-225.
- MURCIA, A. J. - VIZACÍNO, J. - GACÍA, S. - RAMALLO, S. F. (2005), "Conjuntos cerámicos tardíos de las excavaciones en el teatro romano de Cartagena" en GURT, J. M. - BUXEDA, J. - CAU, M. A. (eds.), *1<sup>st</sup> International Conference Late Roman Coarse Wares, Cooking Wares and Amphorae in the Mediterranean: Archaeology and Archaeometry (Barcelona, 14-16 marzo 2002)*, Oxford, pp.1-36.

- NOGUERA, J. M. - SOLER, B. - MADRID, M. J. - VIZCAÍNO, J. (2009), "El foro de *Carthago Nova*. Estado de la cuestión" en NOGUERA, J. M. (ed.), *Fora Hispaniae. Paisaje urbano, arquitectura, programas decorativos y culto imperial en los foros de las ciudades hispanorromanas*, pp.217-302.
- PÉREZ, P. - SAN MARTÍN, P.A. - BERROCAL, M<sup>a</sup> C.(1995) "El anfiteatro romano de Cartagena (1967-1992)" en ÁLAVAREZ, J. M. - ENRÍQUEZ, J. J. (coords), *Bimilenario del Anfiteatro Romano de Mérida. Coloquio Internacional El Anfiteatro en la Hispania Romana (Mérida, 26-28 de Noviembre de 1992)*, Mérida, pp.91-117.
- RAMALLO, S. F. (1989), *La ciudad romana de Carthago Nova: la documentación arqueológica*, Murcia.
- RAMALLO, S. F. (1990), "Termas romanas de Carthago Nova y alrededores", *Anales de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Murcia, 1989-1990*, Murcia, p.161-178.
- RAMALLO, S. F. (2000a), "Arquitectura doméstica en ámbitos urbanos entre los siglos V y VIII", *Anejos de Archivo Español de Arqueología, XXIII*, pp.367-384.
- RAMALLO, S. F. (2000b), "*Carthago Spartaria*, un núcleo bizantino en *Hispania*" en RIPOLL, G. - GURT, J.M., (eds), *Sedes regiae (ann. 400-800)*, Barcelona, pp.579-611.
- RAMALLO, S. F. (2001), *El programa ornamental del Teatro Romano de Cartagena*, Murcia.
- RAMALLO, S. F. (2007), "Culto imperial y arquitectura en la Tarraconense meridional: Carthago Nova y sus alrededores" en NOGALES, T. - GONZÁLEZ, J. (eds.), *Culto Imperial: política y poder*, Roma, pp.643-683.
- RAMALLO, S. - BERROCAL, M. C. - LAIZ, M. D. (1989), "Informe sobre las excavaciones arqueológicas realizadas en el solar de la Casa-Palacio de la

Condesa de Peralta (Cartagena)", *Memorias de Arqueología*, IV, pp. 129-137

RAMALLO, S. F. - MURCIA. A. J. - VIZCAÍNO, J. (2010), "Carthago Nova y su espacio urbano. Dinámicas de ocupación en la periferia de la Urbs" en VAQUERIZO, D. (ed.), *Las áreas suburbanas en la ciudad histórica. Topografía, usos, función (Monografías de Arqueología Cordobesa, 18)*, Córdoba, pp.211-254.

RAMALLO, S. F. - RUIZ, E. (1996-1997), "Bizantinos en Cartagena: Una revisión a la luz de los nuevos hallazgos", *Annals de l'Institut d'Estudis Gironins*. Vol. XXXVIII, pp.1203-1213.

RAMALLO, S. F. - RUIZ, E. (1998), *El Teatro Romano de Cartagena*, Murcia.

RAMALLO, S. F. - RUIZ, E. (2000), "Cartagena en la Arqueología Bizantina en *Hispania*: Estado de la cuestión" en GURT, J. M. - TENA, N. (eds.), *V Reunión de Arqueología Cristiana Hispánica (Cartagena, 1998)*, Barcelona, pp.305-322.

RAMALLO, S. F. - RUIZ, E. - BERROCAL, M. C. (1996), "Contextos cerámicos de los siglos V-VII en Cartagena", *Archivo Español de Arqueología*, 69, pp.143-146.

RAMALLO, S. F. - RUIZ, E. - BERROCAL, M. C. (1997), "Un contexto cerámico del primer cuarto del siglo VII en Cartagena" en *Contextos ceràmics d'època romana tardana i de l'altaEdat Mitjana (segles IV-X)*, Barcelona, pp.203-228.

RAMALLO, S. - SAN MARTÍN, P. A. - RUIZ, E. (1993), "Teatro romano de Cartagena. Una aproximación preliminar" en RAMALLO, S. F. - SANTIUSTE, F. (eds.), *Teatros romanos de Hispania. Cuadernos de arquitectura romana*, vol. 2, Murcia, pp. 51-92

- RAMALLO, S. F. - VIZCAÍNO, J. (2002), "Bizantinos en *Hispania*. Un problema recurrente en la arqueología española", *Archivo Español de Arqueología*, 75, pp.313-332.
- RAMALLO, S. F. - VIZCAÍNO, J. (2003), "Cartagena en época de San Isidoro a través de la evidencia arqueológica" en *San Isidoro, Doctor de las Españas*, Sevilla, pp.43-74.
- RAMALLO, S. F. - VIZCAÍNO, J. (2007), "Evolución del sistema defensivo de Cartagena durante la Antigüedad" en RODRÍGUEZ, A. - RODÀ, I. (coord.), *Murallas de Ciudades Romanas en el Occidente del Impero. Lucus Augusti como paradigma, Actas del Congreso Internacional celebrado en Lugo (26-29, XI. 2005) en el V aniversario de la declaración, por la UNESCO, de la Muralla de Lugo como Patrimonio de la Humanidad*, Lugo, pp.483-522.
- ROLDÁN, B. - DE MIQUEL, L., 2000, "Niveles bizantinos en el Molinete de Cartagena" en GURT, J. M. - TENA, N. (eds.), *V Reunión de Arqueología Cristiana Hispánica, (Cartagena, 1998)*, Barcelona, pp.393-402.
- RUIZ, E. - GARCÍA, C. (2001), "El contexto arqueológico de destrucción del programa ornamental del Teatro", en RAMALLO, S. F. (ed.), *El programa ornamental del teatro romano de Cartagena*, Murcia, pp. 198-206.
- RUIZ, E. - DE MIQUEL, L. (2003), "Novedades sobre el foro de Carthago Nova. El togado *capite velato* de la calle Adarve", *Mastia*, 3, pp.267-281.
- SINTAS, E. - MARTÍN, M., (1997), "C/ Serreta nº 3", *Memorias de Arqueología (Excavaciones arqueológicas en Cartagena, 1982-1988)*, Murcia, p.176-185.
- VALLEJO, M. (1993), *Bizancio y la España tardoantigua (ss.V-VIII): un capítulo de historia mediterránea*, *Memorias del Seminario de Historia Antigua*, VI, Alcalá de Henares.

- VIDAL, M. (1997), "Calle Cuatro Santos nº 40", *Memorias de Arqueología (Excavaciones arqueológicas en Cartagena, 1982-1988)*, Murcia, p.188-200.
- VIZCAÍNO, J. (1999), "Transformaciones del urbanismo tardoantiguo en Cartagena. El caso de los vertederos", *Anales de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Murcia*, 15, pp. 87-98.
- VIZCAÍNO, J. (2002), "Reutilización de material en la edilicia tardoantigua. El caso de Cartagena", *Mastia*, 1, pp.207-220.
- VIZCAÍNO, J. (2003-2004), "Broches de cinturón de época bizantina, procedentes del Teatro Romano de Cartagena", *Anales de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Murcia* 19-20, pp.79-88.
- VIZCAÍNO, J. (2005), "Heterogeneidad cultural en la ciudad tardoantigua a través del registro material: El cuerno de vidrio procedente de Cartagena en época bizantina" en GURT, J. M. - RIBERA, A. (eds.), *VI Reunión de Arqueología Cristiana Hispánica (2003, Valencia)*, Barcelona, pp.391-398.
- VIZCAÍNO, J. (2008a), "*Carthago Spartaria*, una ciudad hispana bajo el dominio de los *milites Romani*" en OLMO, L. (ed.), *Recópolis y la ciudad en época visigoda*, *Zona Arqueológica* 9, Alcalá de Henares, pp.338-360.
- VIZCAÍNO, J. (2008b), "Early byzantine lamellar armour from *Carthago Spartaria* (Cartagena, Spain)", *Gladius*, XXVIII, pp. 195-210
- VIZCAÍNO, J. (2009), *La presencia bizantina en Hispania (siglos VI-VII). La documentación arqueológica. Antigüedad y Cristianismo*, XXIV, Murcia.
- VV. AA. (2005), *Bizancio en Carthago Spartaria. Aspectos de la vida cotidiana*. Murcia.





## **CARTIMA**

- **Nombre actual de la ciudad:** Cártama, Málaga.
  - **Coordenadas U.T.M.:** X= 354374 / Y= 4064154
  - **División administrativa romana:** *provincia Hispania Ulterior; conventus Gaditanus; diocesis Hispanarum; provincia Baetica.*
- 

A diferencia de otras ciudades hispanas, *Cartima* no aparece citada por las fuentes antiguas, pero sin embargo existe abundante epigrafía que palió este déficit. En realidad, Tito Livio citó una población llamada *Certima*<sup>1</sup> que quiso relacionarse con esta población, aunque su ubicación junto a *Munda*, en la Celtiberia, impidió que pudiera relacionarse con ella, si bien es cierto que la raíz del topónimo es muy común en el mundo púnico y no en el celtíbero<sup>2</sup>. El hecho de que no aparezca nombrada o apenas aparezca una vez, complica mucho la identificación de su categoría administrativa. Según E. Hübner, a partir de la presencia de *decemviri*, dice que *Cartima* sería *civitas libera*, algo que no comparte C. González Román<sup>3</sup>.

### **Topografía urbana**

La ciudad de *Cartima* se ubica en el valle del Guadalhorce, vía de penetración entre la costa y el interior bético. Bajo la ciudad romana se ha documentado la existencia de estructuras púnicas fechadas en el siglo VI a. C.<sup>4</sup>, que serían parte del núcleo urbano de *Quartima*. Poco es lo que se conoce sobre la ciudad romana. No obstante, uno de los elementos fundamentales, el foro, está perfectamente localizado

---

<sup>1</sup> *Hist.*, XL, 47.

<sup>2</sup> BERLANGA, M. J. - MELERO, F., "Cartima a través de las fuentes arqueológicas y epigráficas" en GONZÁLEZ, J. - PAVÓN, P. (eds.), *Andalucía romana y visigoda. Ordenación y vertebración del territorio*, 2009, pp.167-168.

<sup>3</sup> GONZÁLEZ, C., "Conquista y municipalización del territorio malacitano" en WULFF, F. - CRUZ, G. (eds.), *Historia Antigua de de Málaga y su provincia*, 1996, p.90; MELERO, F., "El estudio de la *Cartima* romana (Cártama, Málaga) a través de los nuevos hallazgos", *Mainake*, XXIX, 2007, pp.342-343.

<sup>4</sup> Se han documentado en la Plaza de la Constitución, en la Plaza del Pilar Alto y en el Cerro del Castillo.

bajo la Plaza de la Constitución, esquina de la Plaza Pilar Alto, donde se sitúa amortizando la muralla bárquida<sup>5</sup>.

## Espacios públicos conocidos

### Foro

El foro se aprovecha de la muralla bárquida -en la que se han hallado materiales cerámicos del siglo II-I a. C-, vertiendo tierra que la cubre casi en su totalidad para de este modo crear una gran plataforma. El foro republicano se organizará en diferentes terrazas, aprovechándose la más alta del lienzo de la muralla como separación de la terraza intermedia. A esta primera etapa se asocian muros de mampuesto y unos espacios porticados<sup>6</sup>.

El foro altoimperial se construyó como resultado de la gran reforma monumental augustea, probablemente en el último cuarto del siglo I a.C. En esta fase, la alineación de estructuras varía con respecto a la época republicana, distribuyéndose ahora con el tramo principal de la muralla que separa la terraza superior de la intermedia. Aparte de la reforma augustea, en el siglo II, a partir del 129, se llevó a cabo otra gran reforma en la que se colocaron las majestuosas estatuas sedentes, conocidas como las *matronas sedentes*<sup>7</sup>. En la terraza superior se halla el edificio absidial, que es la estructura más monumental que *in situ* queda en Cártama. El edificio, que probablemente tendría unos 30 metros de longitud, poseía una pavimentación de losas de mármol y tendría una planta rectangular con cabecera absidial.

### *Antigüedad Tardía*

El edificio absidial, que es el que mejor se conoce, se desploma entre la segunda mitad del siglo II y el final de esta centuria, como queda documentado por los materiales -sobre todo *sigillata* africana tipo 8A (quedando ausentes totalmente las formas del siglo III)- que se encuentran sobre la cubierta desplomada. El final del

---

<sup>5</sup> MELERO, F., *Op. Cit.*, 2007, p.343.

<sup>6</sup> MELERO, F., *Op. Cit.*, 2007, pp.344-345.

<sup>7</sup> RODRÍGUEZ, P., "Esculturas del *conventus* de Gades-III: las matronas sedentes de Cártama (Málaga) en Cártama en su historia. V Centenario de su incorporación a la Corona de castilla (1485-1985), 1985, pp.59-70.

edificio absidial, que se hace extensible a todo el foro, cuando probablemente quedase toda la estructura en ruinas, quizá por causas violentas<sup>8</sup>.

Pese a todo, las excavaciones en otras zonas de la ciudad, concretamente en *domus* privadas, señalan que, por lo menos en la primera mitad del siglo III, los pavimentos se renovaron y por lo tanto seguirían en uso<sup>9</sup>. Sea como fuere, el foro pierde en esas fechas su funcionalidad original, pero no termina en cambio su frecuentación. Sobre el edificio abasidial se hallan hogares y estructuras que señalan su transformación en espacio doméstico. Estas estructuras se asocian a *sigillata* africana del siglo IV y V. A partir del siglo VI, la zona vivió una intensa remodelación en la que para construir nuevas estructuras se aprovecharon de sillares forenses. Estos últimos momentos constructivos señalan dos niveles de ocupación: uno bizantino y otro final probablemente visigótico<sup>10</sup>.

## Bibliografía

BALIL, A. (1985), "Mosaico con representación de los trabajos de Hércules hallado en Cártama" en *Cártama en su historia. V Centenario de su incorporación a la Corona de castilla (1485-1985)*, Málaga, pp.27-35.

BERLANGA, M. J. - MELERO, F., "Cartima a través de las fuentes arqueológicas y epigráficas" en GONZÁLEZ, J. - PAVÓN, P. (eds.), *Andalucía romana y visigoda. Ordenación y vertebración del territorio*, Roma, pp.167-190.

---

<sup>8</sup>Se ha relacionado con los asolamientos producidos por las invasiones mauritanas, *vid.* MELERO, F., *Op. Cit.*, 2007, pp.344-345; BERLANGA, M. J. - MELERO, F., *Op. Cit.*, 2009, pp.178-179.

<sup>9</sup>BALIL, A., "Mosaico con representación de los trabajos de Hércules hallado en Cártama" en *Cártama en su historia. V Centenario de su incorporación a la Corona de castilla (1485-1985)*, 1985a, pp.27-35; *idem*, "Mosaico con representación de los trabajos de Hércules hallado en Cártama" en *Cártama en su historia. V Centenario de su incorporación a la Corona de Castilla (1485-1985)*, 1985b, pp.7-25; MELERO, F., *Op. Cit.*, 2007, p.352..

<sup>10</sup>MELERO, F., *Op. Cit.*, 2007, pp.342-343 y bibliografía sobre la cerámica de mamelones digitados, asociada al periodo bizantino, que aparece en los niveles de esta época en el foro.

GONZÁLEZ, C. (1996), "Conquista y municipalización del territorio malacitano" en WULFF, F. - CRUZ, G. (eds.), *Historia Antigua de de Málaga y su provincia*, Málaga, pp.79-102.

GONZÁLEZ, J. - PAVÓN, P. editado por (2009), *Andalucía romana y visigoda. Ordenación y vertebración del territorio*, Roma.

MELERO, F. (2007), "El estudio de la *Cartima* romana (Cártama, Málaga) a través de los nuevos hallazgos", *Mainake*, XXIX, pp.339-355.

RODRÍGUEZ, P. (1985), "Esculturas del *conventus* de Gades-III: las matronas sedentes de Cártama (Málaga) en *Cártama en su historia. V Centenario de su incorporación a la Corona de castilla (1485-1985)*, Málaga, pp.59-70.

WULFF, F. - CRUZ, G. editado por (1996), *Historia Antigua de de Málaga y su provincia*, Málaga.

## CLUNIA

- **Nombre actual de la ciudad:** Alto del Castro, Peñalba de Castro (Burgos)
- **Coordenadas U.T.M.:** X= 470906.931 / Y= 4624011.283
- **División administrativa romana:** *provincia Hispania Citerior; conventus Cluniensis; diocesis Hispanarum; provincia Carthagenensis o Gallaecia.*

.....

La primera noticia que las fuentes nos ofrecen sobre *Clunia* hace referencia al apoyo que la ciudad ofreció a Sertorio frente a Pompeyo<sup>1</sup>. Tras la muerte del primero, en el 75 a. C., la ciudad fue ocupada<sup>2</sup> junto a otros núcleos como *Uxama*, *Tiermes* y *Valentia*. Más tarde, *Clunia* se alió con los vacceos hasta que Afranio, legado de Pompeyo, terminó por someterla<sup>3</sup>. Con Augusto, *Clunia* adquirió el estatuto de ciudad peregrina, para posteriormente, en época de Tiberio, promocionar a *municipium*. La ciudad, sin embargo, cambió otra vez de estatuto y según parece en el corto gobierno de Galba, aunque no ha podido confirmarse la cronología con seguridad<sup>4</sup>, se convirtió en colonia.

La colonia *Clunia Sulpicia*, al parecer, fue un núcleo creado *ex novo* que no posee bajo la ciudad, por tanto, el asentamiento original arévaco, aunque conservó el topónimo modificado de *Clunia*. La fundación se produjo con toda probabilidad a partir del 56 a. C., tras la conquista del núcleo arévaco. El emplazamiento de la ciudad fue fruto del programa romano de organización de la meseta septentrional, tras el fin de las guerras contra cántabros y astures. La ciudad adquirió además la capitalidad del *Conventus Cluniensis*<sup>5</sup>, lo que le dio un importante empuje urbano, con una clara intención propagandística. Sin embargo, a partir del siglo II, la vida en la ciudad no se desarrolló como se había previsto y *Clunia* comenzó un proceso de transformación, que

---

<sup>1</sup> Tito Livio, *Per.* 92

<sup>2</sup> Exuperancio, 8; Floro, 2, 10, 9.

<sup>3</sup> DION CASIO, 39, 54. 2.

<sup>4</sup> PALOL, P., *Historia de la ciudad y guía de las excavaciones de Clunia*, 1994, pp.15-22; IGLESIA, M. A. - TUSET, F., "Clunia centro de poder territorial" en BURÓN, M. (coord.) *Patrimonio cultural y territorio en el Valle de Duero. Actas Coloquio Internacional*, 2008, pp.75-77; NÚÑEZ, S. I.- CURCHIN, L. A., "Clunia" en NAVARRO, M. - PALAO, J. J. (textes réunis par), *Villes et territoires dans le bassin du Douro à l'époque romaine*, 2007, pp.477-486

<sup>5</sup> La designación de capital de convento se realiza sobre la existencia de este municipio, pero no sabemos con seguridad en qué momento se produce, su primera referencia, no obstante, la tenemos en Plinio, *Historia Natural*, III y IV.

la fue alejando de la imagen urbana altoimperial. Por lo demás, la ciudad, aunque prontamente cristianizada, no llegó a ser sede episcopal. A partir del siglo VI, las fuentes históricas y arqueológicas dejan de ofrecer información sobre la ciudad<sup>6</sup>.

### Topografía urbana

La ciudad se asienta sobre una plataforma amesetada que se desarrolla sobre unos 130 hectáreas, aunque quizá no todo el espacio hubiese estado ocupado. Su ubicación tiene un claro objetivo estratégico y de dominación sobre el territorio de los clunienses indígenas. Por otro lado, y más allá de las cuestiones de control de los habitantes y el espacio circundante, la elección de este lugar es consecuencia de la gran reserva de agua que hay bajo ella, que ocasionó la construcción de toda una infraestructura para su aprovechamiento.

La ordenación del tejido urbano parece haberse desarrollado en dos momentos<sup>7</sup> fundamentales: el primero, cuando se funda la ciudad, en el que se estableció un primer plano ortogonal que después fue modificado hasta por tres ejes urbanos distintos, y el segundo, con el advenimiento de la dinastía flavia, en el que se desarrolló y se reorganizó el centro de la ciudad. De hecho, gran parte de la monumentalización de la ciudad que se produce en un breve periodo de tiempo, tiene lugar con la decisión de situar a *Clunia* como capital del *conventus*<sup>8</sup>. Es más, parece que el hecho de que esta ciudad sea el centro aglutinador de un extenso territorio es la única explicación factible para que se la dotase de un teatro de gran tamaño -con una capacidad mayor que los habitantes que vivían en la ciudad- y de la construcción de dos grandes termas en un solo lugar, que con toda probabilidad estarían activas en momentos de aumento circunstancial de la población de la ciudad -quizá por una celebración-. Por lo general, la ciudad tendría suficiente con las pequeñas termas del foro<sup>9</sup>.

La capital floreciente del *conventus Cluniensis*, sin embargo, perduró poco en el tiempo y a partir del s. II por causas que todavía nos son desconocidas, se inició un

---

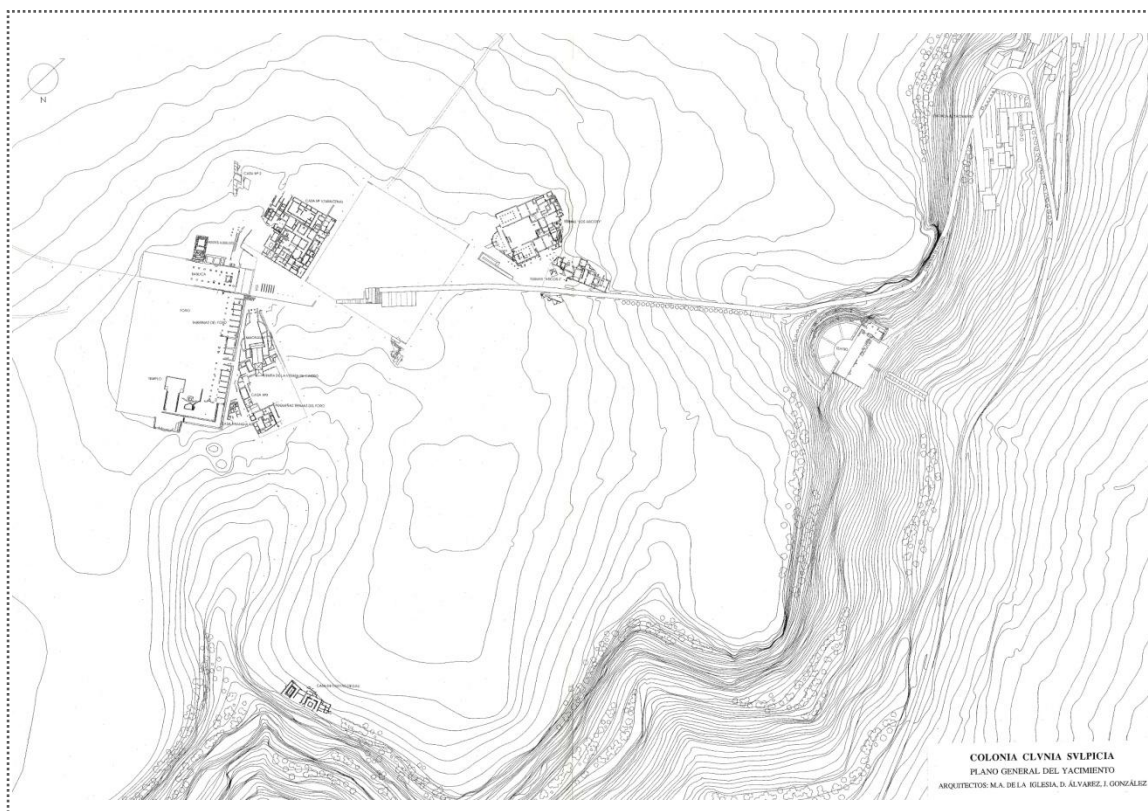
<sup>6</sup> IGLESIA, M. A. - TUSET, F., *Op. Cit.*, 2008, p.84.

<sup>7</sup> PALOL, P., *Op. Cit.*, 1994, p.60; NÚÑEZ, S. I.- CURCHIN, L. A., *Op. Cit.*, 2007, pp.479-480.

<sup>8</sup> IGLESIA, M. A. - TUSET, F., *Op. Cit.*, 2008, pp.81-82.

<sup>9</sup> *Ibidem*.

drástico proceso de transformación, en el que los principales afectados fueron los espacios públicos como el foro o los conjuntos termales<sup>10</sup>. Sin embargo, a mediados del siglo II, en concreto, en el 169 d. C., el teatro vivió una importante reforma que lo adapta a los nuevos gustos de la población y que, por tanto, indicaría un cierto dinamismo para la ciudad.



Planta de *Clunia* con los espacios públicos y privados excavados (PALOL, P. - GUITART, J.2000)

## Espacios públicos conocidos

### Foro

En 1958 comenzaron las excavaciones en el conjunto público forense de Clunia<sup>11</sup>, del que hasta día de hoy se ha excavado la mitad de las estructuras que corresponden al ala Este del mismo. Se distinguen perfectamente los tres elementos

<sup>10</sup> *Idem*, p.84.

<sup>11</sup> PALOL, P., "El foro romano de Clunia" en *La casa urbana hispanorromana. Ponencia y comunicaciones*, 1984, pp.153-163; PALOL, P., *Op. Cit.*, 1994, pp.28-46; PALOL, P. - GUITART, J., *Los grandes conjuntos públicos. El foro colonial de Clunia*, 2000.



definitorios del conjunto: la plaza pública y las tabernas, los edificios religiosos y por último la basílica jurídica, que lo caracteriza como el tipo de foro con basílica en el lado menor de la plaza. Esta, que tiene 140 m. de longitud, se encuentra limitada en sus lados largos por las tabernas, que en número de diecinueve, son regulares y miden 5,35 por 8, 50 metros, quedando separadas de la plaza por un pórtico de 5, 50 m. de anchura. En el centro de la gran plaza, en el eje mayor y sobre un podio, está el templo que domina todo el conjunto. La línea Sur del foro que cierra el conjunto está constituida por una exedra rectangular y un pórtico que enmarcan la fachada posterior del templo. En el lado Norte, se sitúa la basílica de tres naves - de 26 m. de anchura por 80 m. de longitud- con su tribunal en el lado Este. Adosado a una de las fachadas mayores de la basílica, quedando ubicado axialmente al foro, se encuentra un edificio que se ha identificado con el *Aedes Augusti*.

### ***Antigüedad Tardía***

En cuanto a su evolución, podemos señalar que en el conjunto de las *tabernae* excavadas no existen ni monedas ni cerámicas posteriores al siglo III, lo que hace pensar que desde finales del siglo II el espacio habría perdido su funcionalidad original. A excepción de la taberna 6, en la que aparición un conjunto homogéneo, que se fecha en época de Galieno<sup>12</sup>, el resto de *tabernae*, como decimos, no tendrán materiales posteriores al siglo II, lo que podría indicar que solo existe una actividad residual en la taberna 6. Por fortuna, en la basílica tenemos una mayor información sobre los siglos del periodo tardoantiguo, hallándose abundantes fragmentos de *terra sigillata* hispánica tardía y monedas del siglo IV, que estarían indicando una frecuentación durante el siglo IV y V<sup>13</sup>, de la que no podemos especificar la tipología. En el extremo del eje mayor de la plaza, adosado a la basílica, aparece un espacio del que solo tenemos la línea exterior de la cimentación, del que no podemos establecer sus uso ni cronología, aunque podría se julio-claudio, y donde cabe señalar que hay un nivel muy rico en *terra sigillata* hispánica tardía, apareciendo también restos de un fuste estriado troceado<sup>14</sup>. Sin embargo, estos materiales claramente tardoantiguos no se corresponde con estructuras, o con una posible reutilización de los edificios, sino, como hemos señalado, con una simple frecuentación, que no iría acompañada de una actividad determinada.

---

<sup>12</sup> GURT, J. M., *Clunia III. hallazgos monetarios*, 1985; PALOL, P. - GUITART, J., *Op. Cit.*, 2000, pp.63-85; IGLESIA, M. A. - TUSET, F., *Op. Cit.*, 2008, pp.83-84.

<sup>13</sup> PALOL, P. - GUITART, J., *Op. Cit.*, 2000, pp.27-30 y 33; IGLESIA, M. A. - TUSET, F., *Op. Cit.*, 2008, pp.83-84.

<sup>14</sup> PALOL, P. - GUITART, J., *Op. Cit.*, 2000, p.30.

### ***Macellum***

Íntimamente unido al complejo forense, aunque sin pertenecer a su estructura, se ubica uno de los grandes edificios públicos de *Clunia*: el mercado<sup>15</sup>. El edificio se ubica en el lugar donde en época medieval se instalará la ermita de Nuestra Señora de Castro y, de hecho, hasta que ésta no fue derribada en 1989, no se pudo comenzar la excavación de estas estructuras. En realidad, solo se conoce una pequeña parte del edificio, siendo por ejemplo su interior casi totalmente desconocido, aunque podamos suponer, gracias a los soportes que circundan, que tendrá un espacio interior abierto<sup>16</sup>. Las cimentaciones del edificio serán de piedra de cantería sin escuadrar, ligeramente más anchas que el alzado de los muros. En cuanto a la decoración, donde destacan los tipos corintios, es comparable a ejemplos de finales del siglo I d. C.<sup>17</sup>.

El edificio se construye durante el periodo flavio, entre otros motivos, para corregir las irregularidades del trazado urbano y reorganizar el espacio público de la ciudad, amortizando una construcción doméstica privada<sup>18</sup>. El *macellum* es una edificación de planta alargada a la que se accede a través de un pórtico columnado que se abre al *decumanus* de ingreso al foro. La particularidad principal de este edificio es que su parte delantera tiene forma semicircular, que rompe con el rectángulo principal del edificio, a la que se adosan dos habitaciones triangulares. Esta peculiar forma parece resultado del aprovechamiento de un espacio triangular sobrante entre dos tramas urbanas distintas. En total mide 48 m. del eje longitudinal y 30, 5 m. de anchura máxima, mientras que el radio de la parte delantera semicircular mide 10, 5 m<sup>19</sup>.

### ***Antigüedad Tardía***

La evolución posterior de este espacio es prácticamente desconocida, aunque los materiales hallados van desde la *terra sigillata* hispánica del siglo I hasta fragmentos de *terra sigillata* hispánica tardía<sup>20</sup>. Pese a todo cabe destacar que "junto al muro de la ermita se abre otra larga zanja de trabajo, que en parte aprovecha el muro recto del edificio situado a continuación de la exedra. Los niveles han sido totalmente removidos

---

<sup>15</sup> PALOL, P., "Clunia, cabeza de un convento jurídico de la Hispania Citerior o Tarraconense" en *Historia de Burgos*, I, 1984, pp.402-405; *idem*, *Historia de la ciudad y guía de las excavaciones de Clunia*, 1994, pp.57-60; PALOL, P. - GUITART, J., *Op. Cit.*, 2000, pp.171-209; TORRECILLA, A., "Aproximación al estudio de los *macella* romanos en Hispania", *Cæsaraugusta*, 78, 2007, pp.455-480.

<sup>16</sup> PALOL, P. - GUITART, J., *Op. Cit.*, 2000, p.174.

<sup>17</sup> *Idem*, pp.176-178.

<sup>18</sup> *Idem*, pp.180-181.

<sup>19</sup> *Idem*, p.174.

<sup>20</sup> *Idem*, p.180.

para la adaptación del espacio a las necesidades medievales. Así, el ángulo interior SE del edificio flavio se ha partido y se han dejado dos habitaciones, hoy en el exterior del presbiterio de la ermita. La superior al Norte, presenta una pequeña cavidad troncocónica junto al muro del fondo, con repisas a ambos lados y enlucido de *signinum*, cuyo significado y función desconocemos, ya que desde un punto de vista arqueológico el entorno es totalmente neutro. Sin embargo, podría sugerir una rudimentaria piscina bautismal, de conocerse la estructura medieval del templo cristiano. La construcción actual, obra del siglo XVI, ha prescindido de este elemento que no podemos conectar con ninguna estructura posterior al mundo romano<sup>21</sup>. De hecho, ya P. de Palol, señalaba la posibilidad de que este recipiente en *signinum* fuese una piscina bautismal, advirtiendo que quizá existiese un templo cristiano<sup>22</sup>, en relación con la necrópolis de las Termas del Foro, que veremos a continuación.

### Termas del Foro

Este conjunto termal<sup>23</sup> es de pequeño tamaño -unos 460 m<sup>2</sup> y por este motivo durante mucho tiempo se creyó que pertenecía a la casa número 3, aunque el hecho de que se hayan encontrado dos entradas desde el cardo del Foro ha sugerido que, en realidad, se trate de una construcción pública. De todos modos, aunque se encuentran colindantes con el foro en su lado sureste aún no se ha determinado con seguridad cuál es su carácter, si público o privado<sup>24</sup>, sugiriéndose incluso que pudiese tener un uso semipublico<sup>25</sup>. A partir de una de sus entradas se penetra por un pequeño pasillo que, a su izquierda, tiene un *apodyterium*. Hacia la parte derecha del pasillo se encuentra una amplia sala rectangular y, frente a ella, junto al *apodyterium*, hay una sala identificada como un posible *tepidarium*, que comunica con el *frigidarium*. También se han reconocido dos *caldaria* con sus respectivos hipocaustos.

---

<sup>21</sup> *Idem*, p.187.

<sup>22</sup> PALOL, P., *Op. Cit.*, 1994, p.22.

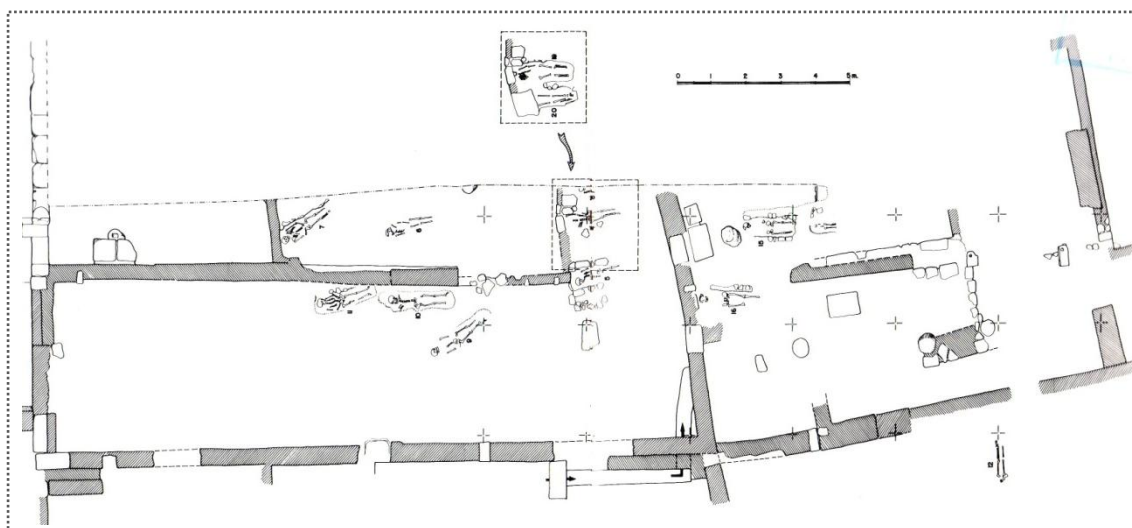
<sup>23</sup> PALOL, P., *Op. Cit.*, 1994, pp.69-74; FERNÁNDEZ, C. - GARCÍA, V., "Las termas romanas del Noroeste y de la Meseta Norte de Hispania. Los modelos arquitectónicos", *Archivo Español de Arqueología*, 72, 1999, pp. 143-145; PALOL, P. - GUITART, J., *Op. Cit.*, 2000, pp.88-100; NÚÑEZ, S. I., "Conjuntos termales públicos en ciudades romanas de la cuenca del Duero", *Zephyrus*, LXII, 2008, p.172.

<sup>24</sup> FERNÁNDEZ, C. - GARCÍA, V., *Op. Cit.*, 1999, pp. 143-145; PALOL, P., *Op. Cit.*, 1994, p.69; PALOL, P. - GUITART, J., *Op. Cit.*, 2000, pp.178-180.

<sup>25</sup> Según I. S. Núñez, estas termas son algo grandes para tratarse de unas termas privadas, y más, considerando que se encuentran en el mismo centro de la ciudad, *vid.* NÚÑEZ, S. I., *Op. Cit.*, 2008, p.172.

### ***Antigüedad Tardía***

Desde mediados del siglo II, los espacios situados al sureste de la construcción termal y entre los dos cardos se usará como escombrera llegando, por lo menos, hasta el siglo IV<sup>26</sup>. Sin embargo, no todo el antiguo espacio termal será convertido en vertedero, sino que la zona del *apodyterium* se va a amortizar con un espacio doméstico que convivirá, además, a finales del siglo IV o inicios del V, este espacio va a ser amortizado por una necrópolis<sup>27</sup>, que se extenderá también sobre la casa núm.3 y que estará en uso hasta la segunda mitad del siglo VII, como datamos gracias a las hebillas de cinturón aparecidas. Se han localizado 24 enterramientos, algunos de ellos superpuestos, precisándose que los ubicados en el nivel inferior podrían ser ya de la segunda mitad del siglo V<sup>28</sup>.



Plano de la necrópolis tardorromana y visigoda sobre las termas del Foro (PALOL, P.,1994)

### **Termas de Los Arcos I**

Al noreste de *Clunia* se encuentra el conjunto termal conocido como Los Arcos I<sup>29</sup>, que ocupa 5.225 m<sup>2</sup> y se desarrolla como un gran edificio axial y simétrico, cuyas dimensiones son 55 m. de anchura y 95 de longitud en su eje mayor. Se erige durante el periodo tiberiano y estará en uso hasta el siglo III. Sus excavadores han

<sup>26</sup> IGLESIA, M. A. - TUSET, F., *Op. Cit.*, 2008, p.84.

<sup>27</sup> PALOL, P. de *et al.*, *Op. Cit.*, 1991, pp.299; PALOL, P. - GUITART, J., *Op. Cit.*, 2000, p.180

<sup>28</sup> PALOL, P., *Op. Cit.*,1994, p.76.

<sup>29</sup> PALOL, P., *Op. Cit.*,1994, pp.81-92.; NÚÑEZ, S. I., *Op. Cit.*, 2008, pp.173-175.

distinguido cuatro fases constructivas<sup>30</sup>: la Fase I, cuando comienza la construcción y se erige un potente con muro de grandes bloques existente debajo de la palestra sur, aunque no sepamos mucho más de la disposición de las habitaciones en este momento; Fase II, que tiene lugar durante el periodo flavio, cuando se monumentalice la construcción, no obstante, las características del edificio que han llegado hasta nosotros son de época antoniniana; la Fase III, en la primera mitad del siglo II, cuando tiene lugar gran cantidad de modificaciones, como la transformación de los dos *frigidaria* -y su pavimentación en *opus sectile*- con sus piscinas, la desaparición del *labrum*; la nueva pavimentación en mosaico de los *apodyteria* y el añadido a los muros de los *apodyteria* de dos extensos pórticos abiertos, quizá palestras, con patio rodeado por 6 columnas en sentido longitudinal y 4 en transversal.

### ***Antigüedad Tardía***

La Fase IV se inaugura a partir del abandono del edificio en el siglo III<sup>31</sup>, cuando las estructuras se reutilizarán para llevar a cabo una nueva funcionalidad artesanal. Según M. A. de la Iglesia y F. Tuset, que repasaron los diarios de excavación de P. de Palol, antes de la reutilización ya se habría producido una reducción de los espacios dedicados a los baños, quedando las termas limitadas a la zona sur<sup>32</sup>. La amortización del edificio se documenta perfectamente en el *frigidarium*, donde se establece un espacio doméstico, y en los dos *apodyteria*, donde los amplios espacios quedarán divididos por muros que apoyarán directamente sobre los mosaicos<sup>33</sup>. En el caso del *apodyterio* situado al NO, comprobamos como queda fraccionado en dos estancias, como decimos apoyando sobre el mosaico, pero sin romperlo. Se aprovecharán espacialmente los hornos de las termas para la fabricación de cerámica, como queda patente por la aparición de moldes de *sigillata* tardía, además de abundante cantidad de *terra sigillta* hispánica tardía. Se hallan también vidrios, algunos con motivos cristianos, bronces como los de las necrópolis tardías del Duero y monedas de Graciano, Magno Máximo y Teodosio, que llevan la ocupación de estas antiguo espacio termal, reconvertido ahora en zona artesanal, hasta muy entrado siglo V<sup>34</sup>.

---

<sup>30</sup> PALOL, P., *Op. Cit.*, 1994, pp.91-92; PALOL, P. *et alii*, *Op. Cit.*, 1991, pp.299 y 372-373; NÚÑEZ, S. I., *Op. Cit.*, 2008, pp.173-175.

<sup>31</sup> PALOL, P., *Op. Cit.*, 1984, p.160.

<sup>32</sup> IGLESIA, M. A. - TUSET, F., *Op. Cit.*, 2008, p.83.

<sup>33</sup> PALOL, P., *Op. Cit.*, 1994, p.22 y p.92.

<sup>34</sup> PALOL, P., *Op. Cit.*, 1994, p.22 y 92; GURT, J. M., "Transformaciones en el tejido de las ciudades hispanas durante la Antigüedad", *Zephyrus*, LIII-LIV, 2000-2001, pp. 452 y 454-455; IGLESIA, M. A. - TUSET, F., *Op. Cit.*, 2008, p.84; NÚÑEZ, S. I., *Op. Cit.*, 2008, p.175.

## Termas de Los Arcos II

Al noroeste de la ciudad, al igual que Los Arcos I, se encuentra otro complejo termal, conocido como Los Arcos II<sup>35</sup>, que presenta una traza lineal-simple y es del tipo de variante axial, con las estancias dispuestas de oeste-este. No queda claro en qué momento se construye, aunque parece que ya estaría en uso a finales del siglo I o inicios del II.

### *Antigüedad Tardía*

Su abandono se produce, probablemente, a mediados del siglo III<sup>36</sup>, aunque ya desde mediados del siglo II el edificio no estaría funcionando como terma, dato que conocemos con seguridad entre otros motivos, porque las cloacas que le servirían el agua estarían colmatadas. En el proceso de abandono, se desmontan las letrinas, saqueando el banco de las mismas, las cubiertas de las alcantarillas, los ladrillos de los hipocaustos, etc. Tras el expolio, comienza un escalonado proceso de vertido, que tendrá lugar por habitaciones y que culmina con el hundimiento del tejado de la palestra. Los materiales hallados en relación con estos niveles no van más allá del siglo III<sup>37</sup>.

## Teatro

Al borde de la plataforma amesetada donde se asienta la ciudad se apoya el teatro<sup>38</sup> que talla gran parte de su *cavea* en la roca, quedando solo la *ima cavea* sin tallar y construida en mampostería. Este edificio, construido durante el periodo tiberiano, destaca por su cuidado diseño arquitectónico -pese a que fue construido con una cierta rapidez- y por su gran capacidad, entre 8000 y 9000 espectadores<sup>39</sup>.

### *Antigüedad Tardía*

A juzgar por los materiales aparecidos en la excavaciones antiguas, el edificio habría sido abandonado, según se pudo documentar en las excavaciones antiguas, a

---

<sup>35</sup> PALOL, P., *Op. Cit.*, 1994, pp.92-100; NÚÑEZ, S. I., *Op. Cit.*, 2008, p.175.

<sup>36</sup> NÚÑEZ, S. I., *Op. Cit.*, 2008, p.189.

<sup>37</sup> IGLESIA, M. A. - TUSET, F., *Op. Cit.*, 2008, p.83.

<sup>38</sup> PALOL, P., "Notas en torno al teatro romano de Clunia", *Archivo de Beja*, 22-24, 1967, pp.262-279; *idem*, "El teatro romano de Clunia" en *Actas del Simposio El Teatro en la Hispania Romana (Mérida, 1980)*, 1982, pp.65-78; PALOL, P., *Op. Cit.*, 1994, pp.104-110; GUTIÉRREZ, M. A. *et. alii*, "El teatro de Clunia. Nuevas aportaciones" en MÁRQUEZ, C. - VENTURA, A. (ed.), *Los teatros romanos de Hispania. III Jornadas Cordobesas de Arqueología Andaluza. Córdoba, 2002*, 2006, pp.291-310.

<sup>39</sup> GUTIÉRREZ, M. A. *et. alii*, *Op. Cit.*, 2006, pp.291-310.

mediados del siglo II<sup>40</sup>. Sin embargo, las excavaciones más recientes han puesto de manifiesto que, en realidad es en esas fechas cuando la construcción se transforma y se convierte en una tipología diferente de edificio de espectáculos: en un anfiteatro<sup>41</sup>. El proceso consistirá fundamentalmente en el desmonte de la *cavea* inferior hasta la altura de las puertas de los *aditus*, los *proedria*, la *orchestra* y todo el podio de la escena. Además, toda la zona del *hiposcaenium* se rellenaría con el material de escombros producido en las operaciones. Estas operaciones tendrían como objetivo crear un único espacio de tierra batida, que hará las veces de arena. Para conmemorar las modificaciones que convirtieron al teatro en un anfiteatro, el magistrado local *G. Tautius Semanus*, instaló un epígrafe con su nombre y el nombre de los dos cónsules, *Q. Sosius Priscus Senecio* y *P. Caelius Apollinaris*, que nos permite saber que la arena se inauguró en el 169 d. C.<sup>42</sup>.

No sabemos cuánto tiempo se mantuvo el nuevo espacio en uso, aunque de la evolución posterior de la arena se han hallado "agujeros de poste y lentejones de tierra en el suelo"<sup>43</sup>, que, según nos explicó F. Tuset, serían parte de estructuras lógicas para la realización de diferentes espectáculos que habría ya que datar en época medieval o moderna. De hecho, F. Tuset señala que, con toda probabilidad, el edificio habría estado en uso con esa finalidad lúdica hasta el siglo XV o XVI, habiéndose incluso celebrado en él espectáculos de tauromaquia<sup>44</sup>.

Por otro lado, en las últimas campañas de excavaciones, en las habitaciones situadas detrás de la *scaenae frons* se halló una pequeña necrópolis, con una veintena de enterramientos simples y sin ajuar, pero cubiertos con piedras planas. El hallazgo de una punta de flecha de metal alojada en el torso de uno de los esqueletos sirvió para señalar que se trataba de una flecha visigoda, lo que serviría para datar la necrópolis<sup>45</sup>. Cabe destacar que la necrópolis no se encuentra situada en el interior del teatro, sino en su inmediato límite, lo que indicaría que los que inhumaron en la zona veían sino toda parte de la fachada externa que, como ha señalado F. Tuset, haría las veces de límite urbano.

<sup>40</sup> GURT, J. M., *Op. Cit.*, 1985; GUTIÉRREZ, M. A. *et. alii*, *Op. Cit.*, 2006, p.292.

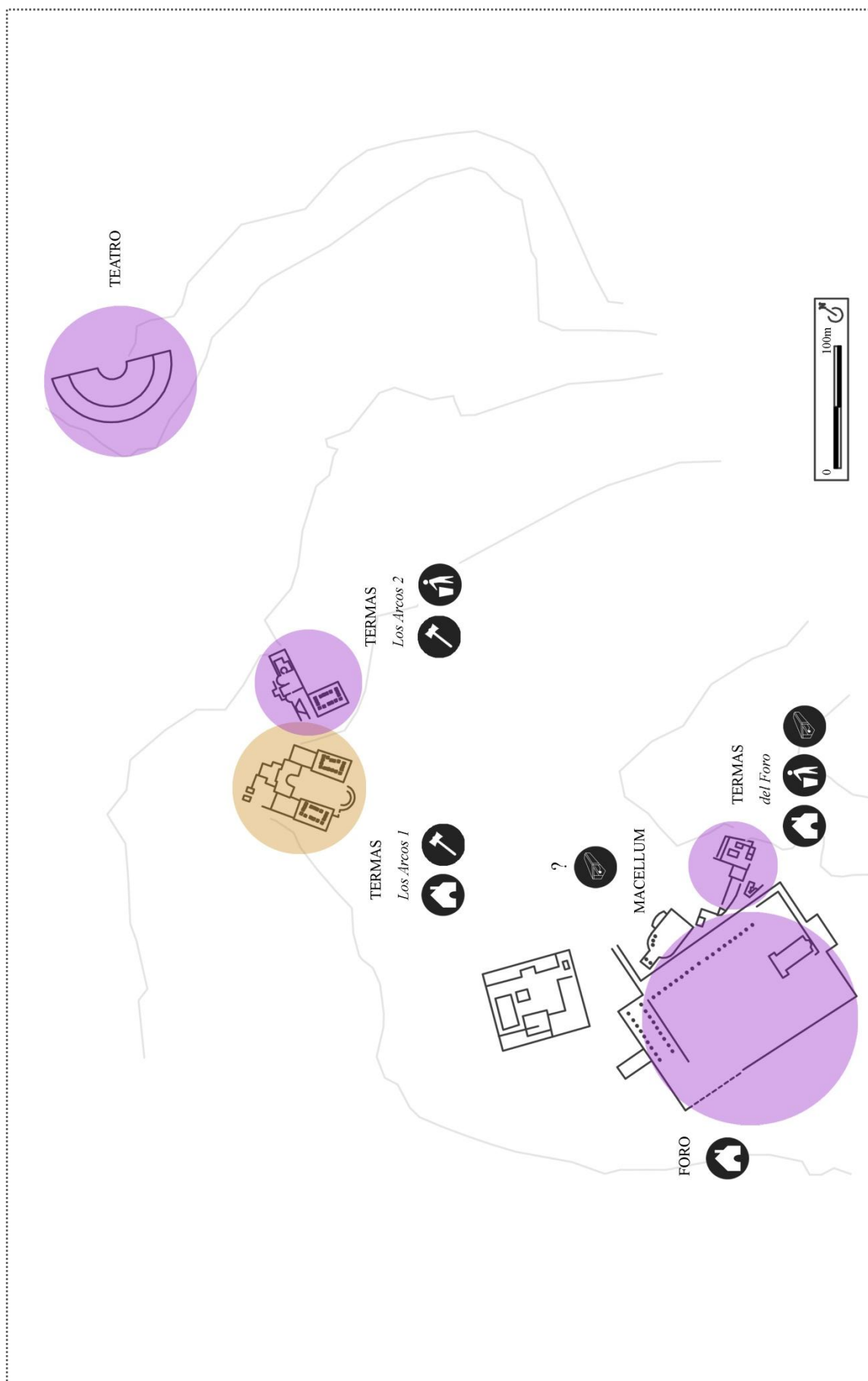
<sup>41</sup> GUTIÉRREZ, M. A. *et. alii*, *Op. Cit.*, 2006, p.303; TUSET, F. *et alii.*, "Clunia Roman Failure, Archaeological Marvel", *Current World Archaeology*, 32, 2009, pp.18-25.

<sup>42</sup> *Ibidem*.

<sup>43</sup> GUTIÉRREZ, M. A. *et. alii*, *Op. Cit.*, 2006, p.303.

<sup>44</sup> La reminiscencia más clara de estos espectáculos es que en la zona de Coruña del Conde se conoce al teatro romano como "el toril".

<sup>45</sup> TUSET, F. *et alii*, *Op. Cit.*, 2009, pp.22-23.



Inicio de las transformaciones y evolución funcional de los espacios públicos de *Clunia* en la tardoantigüedad.



## Bibliografía

- FERNÁNDEZ, C. - GARCÍA, V. (1999), "Las termas romanas del Noroeste y de la Meseta Norte de Hispania. Los modelos arquitectónicos", *Archivo Español de Arqueología*, 72, pp. 141-166.
- GURT, J. M. (1985), *Clunia III. hallazgos monetarios. La romanización de la Meseta Norte a través de la circulación monetaria en la ciudad de Clunia. Excavaciones Arqueológicas en España, 145*, Madrid.
- GURT, J. M. (2000-2001), "Transformaciones en el tejido de las ciudades hispanas durante la Antigüedad", *Zephyrus*, LIII-LIV, pp. 433-442.
- GUTIÉRREZ, M. A. - IGLESIA, M. A. de la - TUSET, F. (2002), "El teatro de Clunia. Nuevas aportaciones" en MÁRQUEZ, C. - VENTURA, A. (coords.), *Jornadas sobre teatros romanos en Hispania*, Córdoba, pp.291-310.
- GUTIÉRREZ, M. A. - IGLESIA, M. A. de la - TUSET, F. - SUBÍAS, E. (2006), "El teatro de Clunia. Nuevas aportaciones" en MÁRQUEZ, C. - VENTURA, A. (ed.), *Los teatros romanos de Hispania. III Jornadas Cordobesas de Arqueología Andaluza. (Córdoba, 2002)*, Córdoba, pp.291-310.
- IGLESIA, M. A. de la - TUSET, F. (2008), "Clunia centro de poder territorial" en BURÓN, M. (coord.) *Patrimonio cultural y territorio en el Valle de Duero. Actas Coloquio Internacional*, 2008, pp.75-85.
- NÚÑEZ, S. I. (2008), "Conjuntos termales públicos en ciudades romanas de la cuenca del Duero", *Zephyrus*, LXII, pp.163-193.
- NÚÑEZ, S. I.- CURCHIN, L. A. (2007), "Clunia" en NAVARRO, M. - PALAO, J. J. (textes réunis par), *Villes et territoires dans le bassin du Douro à l'époque romaine*, Bordeaux, pp.477-486.

- PALOL, P. (1958), *Clunia Sulpicia, ciudad romana. Su historia y su presente*, Burgos.
- PALOL, P. (1967), "Notas en torno al teatro romano de Clunia", *Archivo de Beja*, 22-24, pp.262-279.
- PALOL, P. (1976), "Perduración de las ciudades augusteas. La zona norte y la Meseta" en *Simposium sobre las ciudades augusteas, Zaragoza, 5-9 de octubre de 1976*, Zaragoza.
- PALOL, P. (1982), "El teatro romano de Clunia" en *Actas del Simposio El Teatro en la Hispania Romana (Mérida, 1980)*, Badajoz, pp.65-78.
- PALOL, P. (1984), "Clunia, cabeza de un convento jurídico de la *Hispania Citerior* o *Tarraconense*" en *Historia de Burgos*, I, Burgos, pp.402-405
- PALOL, P. (1984), "El foro romano de Clunia" en *La casa urbana hispanorromana. Ponencia y comunicaciones*, Madrid, pp.153-163.
- PALOL, P. editado por (1991), *Clunia 0 : studia varia cluniensia*. Burgos.
- PALOL, P. (1994), *Historia de la ciudad y guía de las excavaciones de Clunia*, Burgos.
- PALOL, P. de *et alii* (1991), *Clunia 0. Studia. Varia Cluniensia*. Burgos.
- PALOL, P. - GUITART, J. (2000), *Los grandes conjuntos públicos. El foro colonial de Clunia*, Burgos.
- PALOL, P. - VILELLA, J. (1987), *Clunia II. La epigrafía de Clunia. Excavaciones Arqueológicas en España*, 150, Madrid.
- TORRECILLA, A. (2007), "Aproximación al estudio de los *macella* romanos en Hispania", *Cæsaraugusta*, 78, pp.455-480.

TUSET, F. - BUXEDA, J. (1995), "La cerámica Terra Sigillata Hispánica Avanzada (TSHA) de Clunia: segunda mitad del siglo II- III d. C" en *I Congreso de Arqueología Peninsular*, Porto, pp.355-367.

TUSET, F - IGLESIA, M. A. de la - ELKIN, M. (2009), "Clunia Roman Failure, Archaeological Marvel", *Current World Archaeology*, 32, pp.18-25.

## COMPLUTUM

- **Nombre actual de la ciudad:** Alcalá de Henares
  - **Coordenadas U.T.M.:** X= 441767,132 / Y= 4473522,224
  - **División administrativa romana:** *provincia Hispania Citerior; conventus Caesarugustanus; diocesis Hispanarum; provincia Tarraconensis*
- 

Sobre el cerro de San Juan del Viso, en la margen izquierda del río Henares, se situó el núcleo carpetano de *Complutum*. Su proceso de urbanización al estilo romano comenzó con toda probabilidad antes del periodo augusteo. Sin embargo, hacia el cambio de Era, se produce una transformación importante en la ocupación del Valle del Henares, abandonando en parte el cerro y estableciendo la nueva ciudad romana en la margen derecha del río, en las proximidades de la vía que comunicaba Mérida con Zaragoza.

La primera noticia que tenemos de *Complutum* nos la proporciona Livio<sup>1</sup> con motivo de las guerras sertorianas, ya que la ciudad fue lugar de paso de Sertorio cuando, tras la muerte de Hirtuleyo el año 75 a. C., se retiró hacia Valencia. Por Plinio<sup>2</sup>, además, sabemos que era una *civitas stipendiaria* aunque es muy probable que para cuando se publicó este texto la ciudad hubiera promocionado ya a municipio porque desde mediados del siglo I d. C, seguramente con Nerón, había tenido lugar una refundación de la ciudad. En el 74 d. C. *Complutum* promocionó a *municipium* a partir del Edicto de Latinidad de Vespasiano<sup>3</sup>. Mas tardíamente, en el siglo III, Paulino de Nola haría referencia -en la epístola XXXI de la correspondencia mantenida con su amigo Ausonio de Burdeos- a algunas de las ciudades más significativas de *Hispania*, como *Barcino*, *Tarraco* y *Caesaraugusta*, añadiendo también con la categoría de *urbs* a *Complutum*<sup>4</sup>. En ésta ciudad era bien conocida por Paulino pues residió en ella unos cuatro años y,

---

<sup>1</sup> Tito Livio, *Per.* 91.

<sup>2</sup> Plinio, *Nat. Hist.*, III, 24.

<sup>3</sup> VALLEJO, M., "Nuevo dato para el estudio de la municipalización de *Complutum*: *Lucius Aemilius Candidus*, un soldado pretoriano complutense" en *Actas del II encuentro de Historiadores del valle del Henares*, 1990, pp. 79-84. RASCÓN, S., *La ciudad hispanorromana de Complutum. Cuadernos de Juncal 2*, 1995, p.41.

<sup>4</sup> RASCÓN, S. - SÁNCHEZ, A. L., "Realidades cambiantes: *Complutum* tardoantiguo" en GURT, J. M. - RIBERA, A. (eds.), *VI Reunión de Arqueología Cristiana Hispánica (Cartagena, 2003)*, 2005, p.499.

además, en ella quedó enterrado su hijo Celso, junto a los niños-mártires Justo y Pastor. Éste último dato resulta relevante, ya que en el proceso de cristianización que vivió la Península, solo trece ciudades, entre ellas *Complutum*, tendrán mártires originales<sup>5</sup>. La ciudad fue sede episcopal desde el siglo IV, en concreto, desde el año 380, cuando el obispo Ampelio acudió al I Concilio de *Caesaraugusta*.

En el siglo V comenzó a notarse un cierto declive en la ciudad y en época visigoda la ciudad prácticamente ya no existía<sup>6</sup>. Con la llegada de los musulmanes se cambió el emplazamiento y el nombre de la ciudad, aunque según S. Rascón y A. L. Sánchez, pervivió con una pequeña ocupación durante el periodo mozárabe e, incluso, en el tiempo de repoblación<sup>7</sup>.

## Topografía Urbana

El *pomoerium* de la ciudad estuvo bien delimitado, gracias a la aparición de un muro de menos de 1 metro de anchura (3 pies) -hallándose la muralla solo en zonas puntuales de la ciudad<sup>8</sup>-, por el río Camarmilla por el Norte y la confluencia de éste y el Henares por el Oeste. Las dimensiones máximas de la ciudad son 900 metros de largo en el eje Este-Oeste y 520 de ancho en el Norte a Sur, calculándose unas 42,67 hectáreas totales para *Complutum*.

En la Vega derecha del río, como decíamos, se estableció un urbanismo hipodámico inicial con manzanas rectangulares de 32 por 45 metros. Con la refundación de los últimos Julio-Claudios, se amplió el espacio ocupado por el núcleo urbano, variando apenas 2º el trazado anterior, aunque ahora las insulas eran cuadrados de 32 por 32 metros. En este momento, además, se dotó a la ciudad con los edificios públicos como el foro y las Termas Norte. A finales del siglo III, la mayor parte de estas dotaciones públicas vivieron una importante rehabilitación, en la que como consecuencia algunos espacios cambiaron su de uso y además se privilegian itinerarios

---

<sup>5</sup> Prudencio, *Perist.*, IV, 41-44; VALLEJO, M., "Complutum en las fuentes de la Antigüedad tardía" en GARCÍA MORENO, L. A. - RASCÓN, S. (eds.), *Acta Antigua Complutensia I. Complutum y las ciudades hispanas en la Antigüedad tardía*, 1999, pp.203-224.

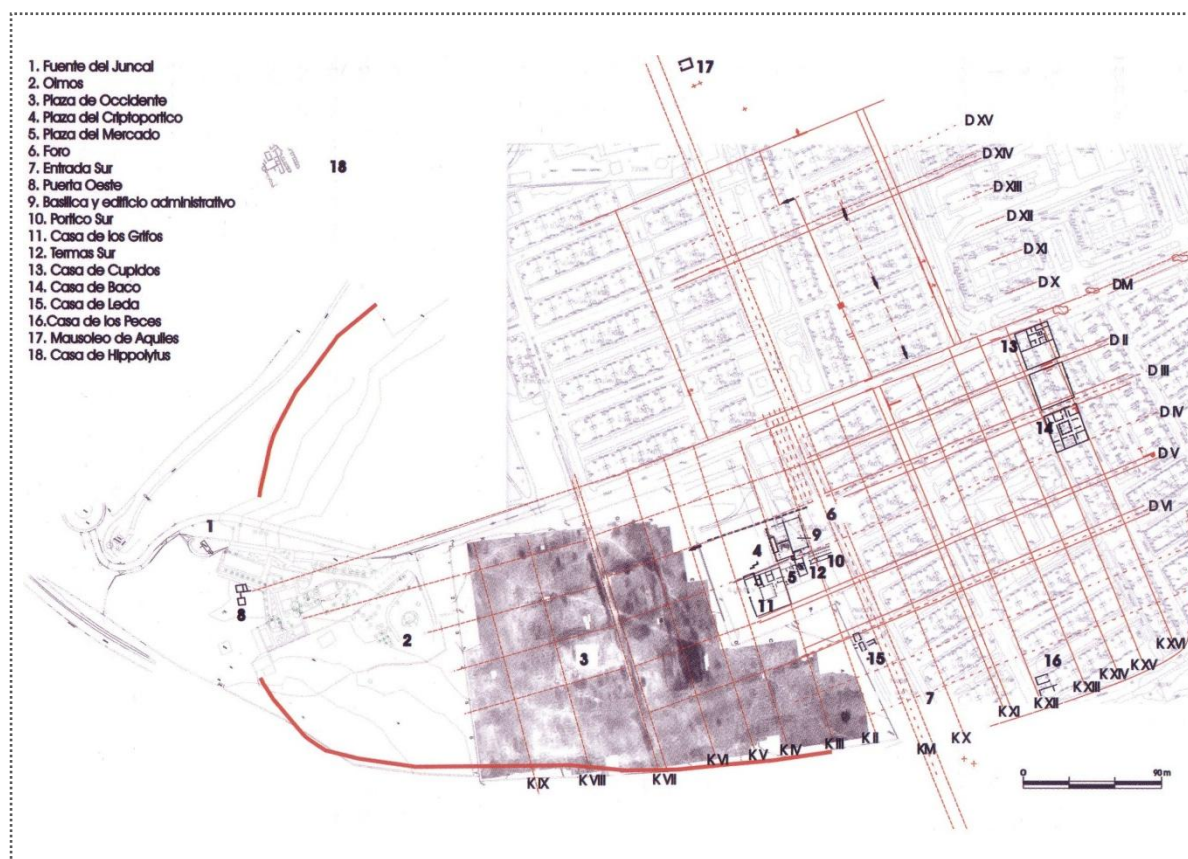
<sup>6</sup> RASCÓN, S. - SÁNCHEZ, A. L., *Op. Cit.*, 2005, p.502; RASCÓN, S., "Complutum" en MORÍN, J. - LOPEZ, J. - MARTÍNEZ, A. (eds.), *El tiempo de los bárbaros. Pervivencia y transformación en Galia e Hispania (s. V- VI d. C.)*, 2008, pp.540-541.

<sup>7</sup> RASCÓN, S. - SÁNCHEZ, A. L., *Op. Cit.*, 2005, p.501.

<sup>8</sup> RASCÓN, S. - SÁNCHEZ, A. L., "Complutum. La ciudad de las ninfas" en RASCÓN, S. - SÁNCHEZ, A. L. (coords.), *Civilización. Un viaje a las ciudades de la España antigua*, 2006a, p.64.

y lugares que hasta el momento no lo eran. Pero no solo los espacios públicos vivieron esta reforma, sino que el ámbito privado se vio también beneficiado por este periodo de bonanza. Se iniciaron las construcciones de lo que se ha dado en llamar casas-palacio<sup>9</sup>, donde prevalecen los espacios dedicados a la representación.

Entre los siglos IV y V la ciudad llegó a las 45 hectáreas<sup>10</sup>. A partir de este momento y el final de la época hispanovisigoda se configuró una nueva ciudad que según el registro arqueológico continuó en activo. No sólo eso sino que además inició las modificaciones pertinentes de la tradición romana, no siendo hasta la conquista musulmana cuando se establezca un marco urbano y geopolítico diferente al anterior<sup>11</sup>. Cabe destacar que la ciudad fue uno de los polos cristianos más importantes del centro peninsular gracias a los santos y mártires Justo y Pastor, citados ya en el *Peristephanon* de Prudencio<sup>12</sup>.



Planta de *Complutum* con los principales sectores excavados, además de la hipotética trama urbana (RASCÓN, S. - SÁNCHEZ, A. L., 2006a).

<sup>9</sup> RASCÓN, S. - SÁNCHEZ, A. L., "Urbanismo de la ciudad de *Complutum* los siglos VI y VII" en OLMO, L. (ed.), *Recópolis y la ciudad en la época visigoda*, 2008, pp.249-252.

<sup>10</sup> *Idem*, p.247.

<sup>11</sup> *Idem*, p.243.

<sup>12</sup> Prudencio, *Perist.*, IV, 17-46.

## Foro

Solo se conoce con exactitud la mitad occidental de la plaza forenses aunque, por fortuna, esa parte permite establecer con precisión el cierre de la plaza y la basílica, el pórtico Sur y Norte y además del *decumano* III. La plaza, que tiene 72 metros en dirección Este-Oeste y 30 metros en dirección N-S, queda cerrada en el lado corto por la basílica, como en *Valeria*, *Ercavica* o *Clunia*.

La basílica tuvo 29,30 por 16,60 metros, es decir, 100 por 56 pies repartidos entre una nave central y un *ambulacrum*, que rodeó la nave por los cuatro costados. La construcción se hizo en *opus caementicium* sobre una o dos hiladas de sillares. Sin embargo, la basílica que podemos ver hoy no es la que se construyó originariamente con el foro, sino que es una remodelación del último tercio del siglo III<sup>13</sup>, aunque el plano coincide casi totalmente con el del siglo I d. C.<sup>14</sup>. La edificación tiene una planta rectangular con dos *antae*, que enmarcarían un pórtico situado en la fachada Norte. Probablemente, en el lado Sur, también existió este pórtico, pero resulta complicado de demostrar, pues en el siglo III, este espacio queda incluido en la construcción de las Termas Sur. La construcción de este nuevo conjunto termal al sur de la basílica responde a la necesidad de una ciudad que había sacrificado las Termas Norte, como veremos a continuación, en pos de la construcción de unas termas<sup>15</sup>.

### *Antigüedad Tardía*

De la basílica original del siglo I solo se conserva un *rudus* que sirvió de soporte para un suelo, del que solo se ha mantenido las lascas de piedra caliza y varias teselas de mármoles crema y negro. Este pavimento fue después sustituido por un *opus signinum* en un segundo momento y finalmente, en el siglo III, por otro *opus signinum*. De hecho, la nueva basílica solo se elevó unos 50 cm. respecto a la cota anterior. Cabe destacar que S. Rascón y A. L. Sánchez hacen hincapié en que si bien lo único que queda del espacio original es el suelo, la reforma del siglo III no ganó espacio sino que "la planta conservada y descrita fosiliza la anterior"<sup>16</sup>, hecho que podría corroborarse por el arcaísmo de la planta -que responde a paralelos del siglo I-, el mantenimiento del módulo urbano preexistente y el respeto a la planta de las Termas Norte. No obstante,

---

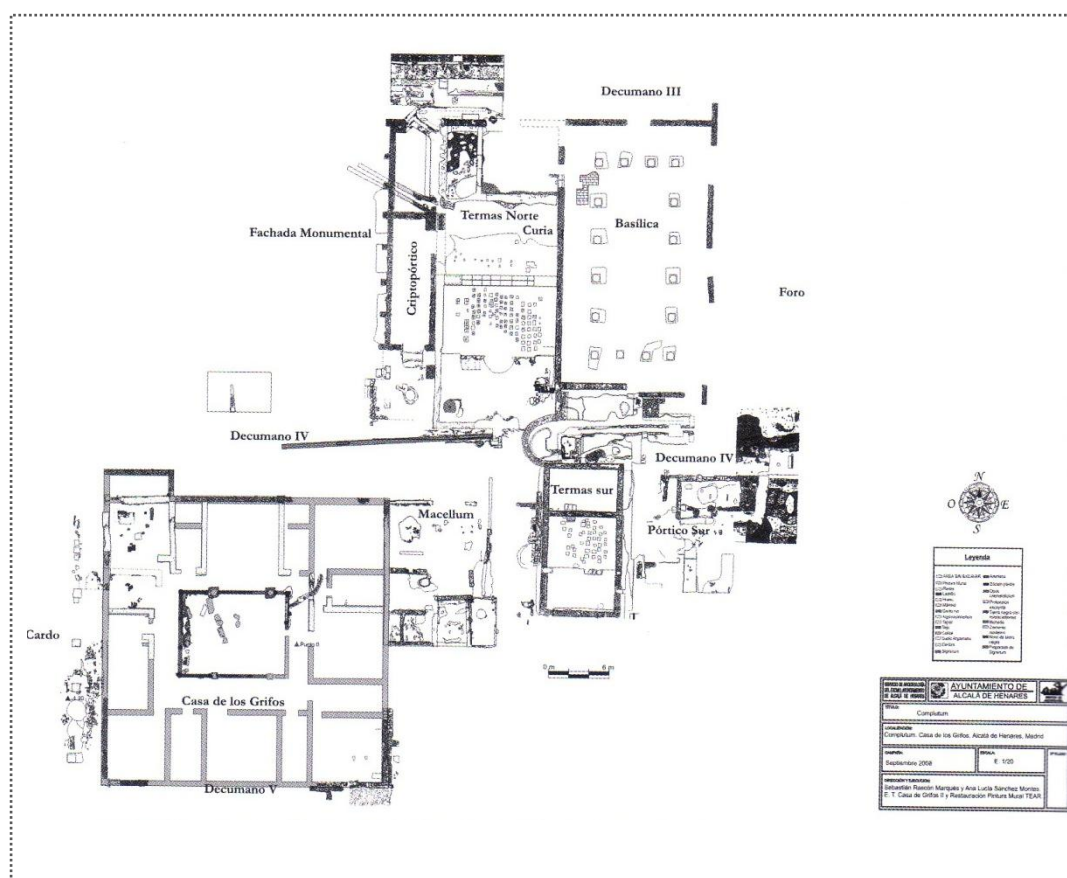
<sup>13</sup> RASCÓN, S. - SÁNCHEZ, A. L., "La basílica y los edificios administrativos del foro de la ciudad romana de *Complutum*. De los edificios de época de Claudio a la monumentalización urbana", *Anales de Arqueología Cordobesa*, 20, 2009, p.194.

<sup>14</sup> *Idem*, p.178.

<sup>15</sup> *Idem*, p.187.

<sup>16</sup> *Idem*, p.180.

aunque se mantuvo prácticamente intacto la estructura perimetral de la primera basílica, cambió su configuración interna y sus acabados interiores<sup>17</sup>.



Planta diacrónica de los edificios del foro, incorporando los restos construidos en el siglo I y en el siglo III (RASCÓN, S. - SÁNCHEZ, A. L., 2009)

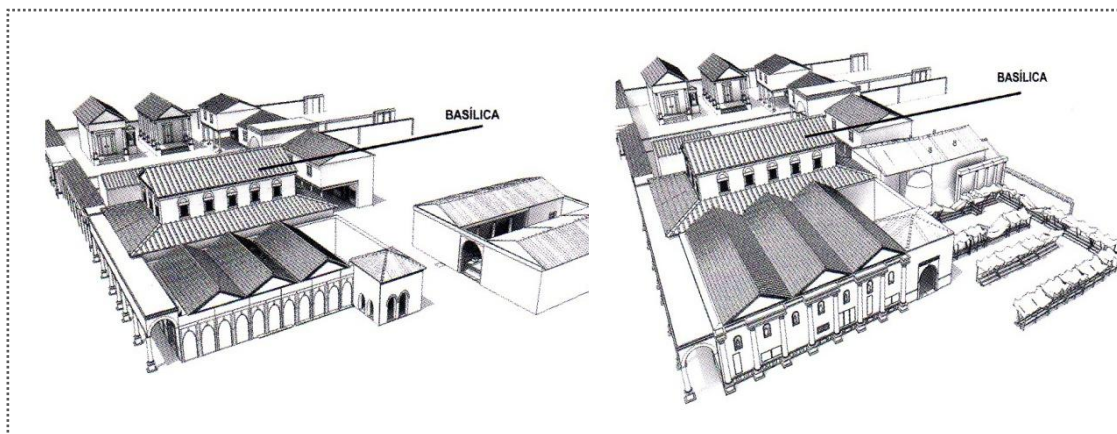
Sin embargo, estas modificaciones, que son parte de un programa más amplio que mejoró gran parte de las estructuras públicas del centro de la ciudad a finales del siglo III, no durarán mucho. El abandono del foro o, mejor dicho, de su funcionalidad que no del espacio, comenzó ya a finales del siglo IV, cuando se datan los primeros pavimentos y muros de poca entidad<sup>18</sup> que alternarán materiales constructivos. Estas nuevas construcciones se datan gracias a unos vidrios -hallados en abundancia- y escoria de vidrio, que podrían estar señalando una nueva función artesanal para este foro<sup>19</sup>.

<sup>17</sup> *Idem*, p.198.

<sup>18</sup> MÉNDEZ, A. - RASCÓN, S., *Los visigodos en Alcalá de Henares*, 1989, p.180

<sup>19</sup> RASCÓN, S. - SÁNCHEZ, A. L., *Op. Cit.*, 2008, pp.254-255.





Entornos virtuales que representan la hipótesis del Foro y el conjunto monumental el siglo -izquierda- y en el III -derecha- (RASCÓN, S. 2009).

### ***Macellum***

Entre 1999 y el año 2000 se excavaba la esquina sudoeste del foro, hallándose el *macellum* construido probablemente en la década de los sesenta del siglo I d. C.

### ***Antigüedad Tardía***

La planta del edificio era cuadrangular, de 15 por 15 metros. Con la reforma del siglo III<sup>20</sup> se convirtió en una plaza abierta, solo cerrada por una fachada monumental. Pese a que el *macellum* desaparece, la plaza se siguió utilizando como mercado, solo que con puestos móviles de madera<sup>21</sup>.

### **Termas Norte**

Las Termas Norte se construyen en la manzana que cerraba la plaza del Foro por su parte occidental en el periodo de Claudio, durante los años 50 y 60 d. C. Se ubicaron muy cerca de la basílica, aunque separadas y sin solución de continuidad. Las termas estarían delimitadas por el Norte por el *decumano* III -calle que permitiría el acceso a ellas, atravesando un pórtico- y por el Sur por el *decumano* IV. Estas termas quedaban abastecidas por un acueducto de *opus caementicium* que alimentaba la

<sup>20</sup> RASCÓN, S., "La ciudad de *Complutum* en la Tardoantigüedad: restauración y renovación" en GARCÍA MORENO, L. A. - RASCÓN, S. (eds.), *Op. Cit.*, 1999, pp. 65 y 67.

<sup>21</sup> RASCÓN, S. - SÁNCHEZ, A. L., *Op. Cit.*, 2009, pp.187-188.

construcción por el Oeste<sup>22</sup> por medio de un *specus* protegido por losas de piedra, que terminaba en una fuente apoyada contra el edificio termal.

El edificio de planta rectangular tendría 29 metros (como la basílica) por 11, 60 de ancho y sería de tipo lineal o provincial. Los ambientes se distribuían sus ambientes de N-S de la siguiente manera: *frigidarium*, *tepidarium*, *caldarium* y *praefurnium*. Aunque contiguo a la basílica, como decíamos, era una estructura totalmente independiente hasta que con la reforma del último tercio del siglo III se abrió una entrada que comunicó a ambos edificios. Esta entrada además se remarcó por medio de una cartela en el pavimento que marcaría por donde debía discurrir el tránsito.

### ***Antigüedad Tardía***

La reforma de finales del siglo III cambió la funcionalidad del edificio termal, que se transformó en curia y otras dependencias administrativas. Esta transformación funcional trajo consigo también la transformación en parte de sus estructuras. Así, aparte de abrir una comunicación entre ella misma y la basílica reformada, se llevaron a cabo importantes novedades como la eliminación de la fuente o la reutilización de las losas que cubrían la canalización<sup>23</sup>. De hecho, la utilización del material constructivo preexistente fue la tónica general y constatamos como los ladrillos *semipedalis* (15 por 15 cm.), *pedalis* (31 por 31 cm.) y los rectangulares de tipo lidio (30 por 45 cm.) no se hallan *in situ*, sino que se encuentran desplazados o reutilizados en la nueva construcción, mientras que los ladrillos circulares típicos de los complejos termales, como consecuencia de su forma particular, no fueron reubicados<sup>24</sup>.

En el edificio termal propiamente dicho comprobamos cómo se practicó una nueva entrada en el Norte que da al *decumano* III, con un pórtico monumentalizado añadido al antiguo *apodyterium*. En el *frigidarium* desapareció la piscina y se reconvirtieron sus gradas en una escalinata -además de crear el acceso que lo conecta directamente con la basílica-, el *tepidarium* se convirtió en una sala de distribución y el *caldarium* asumió la función de curia, lo que trajo consigo el aprovechamiento de los dos tiros que permitían el tránsito del aire caliente desde el *hipocaustum* del *caldarium* al *tepidarium*. De hecho, no se bloquearon los dos tiros que conectaban el *praefurnium* con el *hipocaustum* del *caldarium*, lo que parece señalar que se mantuvo el sistema de

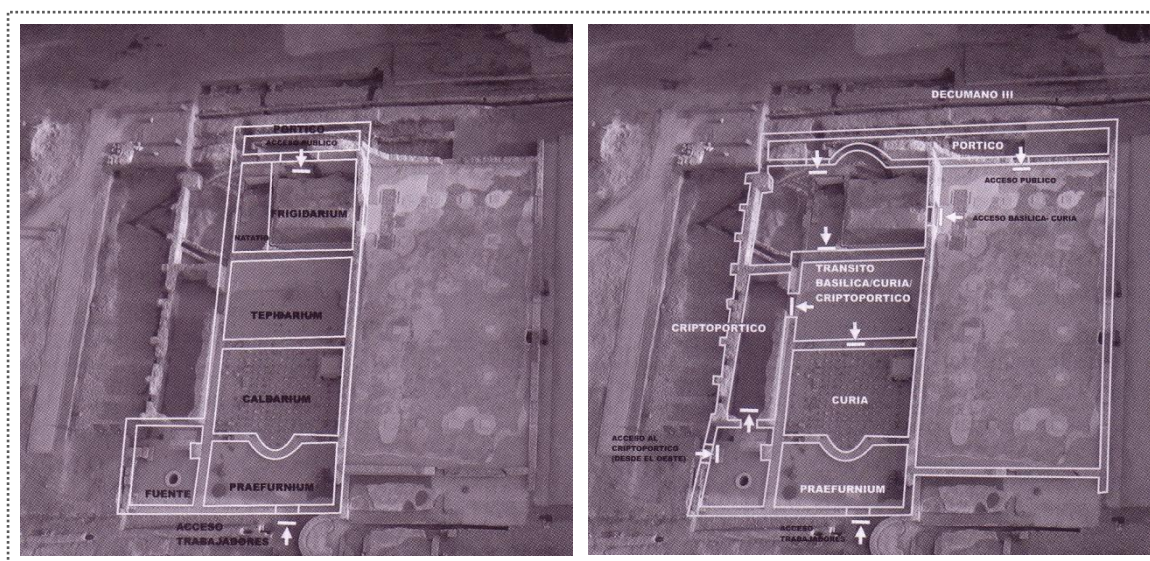
---

<sup>22</sup> RASCÓN, S. - SÁNCHEZ, A. L., *Op. Cit.*, 2009, p.182.

<sup>23</sup> *Idem*, pp.183-184.

<sup>24</sup> *Idem*, p.185.

calefacción para la curia<sup>25</sup>. Tanto esta como el antiguo *frigidarium* se pavimentaron ahora con un *opus sectile*<sup>26</sup>, decorándose además la fachada con mármol y colocándose una inscripción conmemorativa y añadiendo un nuevo programa escultórico<sup>27</sup>.



Vista aérea de la basílica y de las Termas Norte con las estructuras de estas últimas en el siglo I d. C. -izquierda- y vista aérea de la basílica y del conjunto administrativo del siglo III, construido a expensas de las antiguas Termas Norte (RASCÓN, S. 2009).

El complejo administrativo judicial estuvo en funcionamiento desde finales del siglo III hasta por lo menos hasta el siglo V, cuando tuvo lugar su abandono. La aparición de una moneda de Teodosio II (408-450) entre los materiales del derrumbe de la estructura, señaló a este periodo como el momento en el que tuvo lugar el fin de la actividad del edificio<sup>28</sup>.

<sup>25</sup> *Idem*, p.190.

<sup>26</sup> *Idem*, p.187.

<sup>27</sup> *Ibidem*.

<sup>28</sup> *Idem*, p.194.



Inicio de las transformaciones y evolución funcional de los espacios públicos de *Complutum* en la tardoantigüedad.

## Bibliografía

- MÉNDEZ, A. - RASCÓN, S. (1989), *Los visigodos en Alcalá de Henares. Cuadernos de Juncal 1*, Alcalá de Henares.
- RASCÓN, S. (1995), *La ciudad hispanorromana de Complutum. Cuadernos de Juncal 2*, Alcalá de Henares.
- RASCÓN, S. (1997), "La ciudad de Complutum y su comarca en los siglos IV y V" en TEJA, R. - PÉREZ, C. (eds.), *La Hispania de Teodosio. Actas del Congreso Internacional. Segovia - Coca 1995*, Segovia, pp.649-662.

- RASCÓN, S. (1999), "La ciudad de *Complutum* en la Tardoantigüedad: restauración y renovación" en GARCÍA MORENO, L. A. - RASCÓN, S. (eds.), *Acta Antigua Complutensia I. Complutum y las ciudades hispanas en la Antigüedad tardía*, Alcalá de Henares, pp.51-71.
- RASCÓN, S. (2004), *Complutum hispanorromana*. Tesis doctoral.
- RASCÓN, S. (2008), "*Complutum*" en MORÍN, J. - LOPEZ, J. - MARTÍNEZ, A. (eds.), *El tiempo de los "bárbaros". Pervivencia y transformación en Galia e Hispania (s. V- VI d. C.)*, Zona Arqueológica 11, Madrid, pp.539-541.
- RASCÓN, S. – MÉNDEZ, A. (1994), "La ciudad romana de *Complutum*" en DUPRÉ, X. (coord.), *La ciudad en el mundo romano. Actas XIV Congreso Internacional de Arqueología Clásica. Tarragona 1993*, Tarragona, vol. 2, pp.347-348.
- RASCÓN, S. - SÁNCHEZ, A. L. (2000), "*Complutum*. Tradición y cambio en la antigüedad tardía" en RIBERA, A.(ed.), *Los orígenes del Cristianismo en Valencia y su entorno. Grandes temas Arqueológicos*, 2, Valencia, pp. 235-242
- RASCÓN, S. - SÁNCHEZ, A. L. (2005), "Realidades cambiantes: *Complutum* tardoantiguo" en GURT, J. M. - RIBERA, A. (eds.), *VI Reunión de Arqueología Cristiana Hispánica (Cartagena, 2003)*, Barcelona, pp.499-517.
- RASCÓN, S. - SÁNCHEZ, A. L. (2006a), "*Complutum*. La ciudad de las ninfas" en RASCÓN, S. - SÁNCHEZ, A. L. (coords.), *Civilización. Un viaje a las ciudades de la España antigua*, Alcalá de Henares, pp.59-75.
- RASCÓN, S. - SÁNCHEZ, A. L. (2006b), "*Complutum* tardoantiguo" en MORÍN, J. (ed.), *La investigación arqueológica de la época visigoda en la Comunidad de Madrid*, Zona Arqueológica 8, vol 2, 2006, pp.267-297.

- RASCÓN, S. - SÁNCHEZ, A. L. (2006c), "*Complutum* y los carpetanos: cambio y continuidad cultural desde el mundo indígena a la ciudad hispanorromana" en *Estudios sobre la Edad del Hierro en Carpetania, Zona Arqueológica* 101., Alcalá de Henares, pp. 302-321.
- RASCÓN, S. - SÁNCHEZ, A. L. (2006d), "El mundo funerario en *Complutum*" en *Gallia e Hispania en el contexto de la presencia germánica (SS. V-VII). Balance y Perspectivas*, Oxford, BAR Int. Series, 1534, pp. 317-338
- RASCÓN, S. - SÁNCHEZ, A. L. (2008), "Urbanismo de la ciudad de *Complutum* los siglos VI y VII" en OLMO, L. (ed.), *Recópolis y la ciudad en la época visigoda*, Alcalá de Henares, pp.243-258.
- RASCÓN, S. - SÁNCHEZ, A. L. (2009), "La basílica y los edificios administrativos del foro de la ciudad romana de *Complutum*. De los edificios de época de Claudio a la monumentalización urbana", *Anales de Arqueología Cordobesa*, 20, pp.175-202.
- SÁNCHEZ, A. L. (1999), "La Antigüedad tardía en *Complutum*: la época hispanovisigoda" en GARCÍA MORENO, L. A. - RASCÓN, S. (eds.), *Acta Antigua Complutensia I. Complutum y las ciudades hispanas en la Antigüedad tardía*, Alcalá de Henares, pp.254-257.
- VALLEJO, M (1990), "Nuevo dato para el estudio de la municipalización de *Complutum*: *Lucius Aemilius Candidus*, un soldado pretoriano complutense" en *Actas del II encuentro de Historiadores del valle del Henares*, Alcalá de Henares, pp. 79-84.
- VALLEJO, M. (1992), *Fuentes históricas para el estudio de Complutum romano y visigodo*, Alcalá de Henares.
- VALLEJO, M. (1999), "*Complutum* en las fuentes de la Antigüedad tardía" en GARCÍA MORENO, L. A. - RASCÓN, S. (eds.), *Acta Antigua*

*Complutensia I. Complutum y las ciudades hispanas en la Antigüedad tardía*, Alcalá de Henares, pp.203-224.

TORRECILLA, A. (2007), "Aproximación al estudio de los *macella* romanos en Hispania", *Cæsaraugusta*, 78, pp.455-480.

## CONIMBRIGA

- **Nombre actual de la ciudad:** Condeixa-a-Nova, Coímbra.
  - **Coordenadas:** U.T.M.: X= 545846.626 / Y= 4603928.448
  - **División administrativa romana:** *provincia Hispania Ulterior; conventus Scallabitanus; diocesis Hispanarum; provincia Lusitania.*
- 

Son escasas las referencias literarias que tenemos sobre *Conimbriga*. La información se reduce a lo que nos narra Plinio el Viejo<sup>1</sup>, que la señala como uno de los *oppidum* que formaban parte de la *Lusitania* y, posteriormente, a la cita que el Itinerario Antonino hace de *Conimbriga*, que aparece como una etapa de la vía que va de *Olisipo* (Lisboa) a *Bracara Augusta* (Braga), situada a 10 millas de *Aeminium* (Coimbra).

El núcleo proto-urbano origen de la ciudad de *Conimbriga* es una fundación de la tribu celta *Conii*<sup>2</sup>, que se remonta al siglo VIII o VI a. C.<sup>3</sup>. Hasta el periodo augusteo no comenzó la romanización del núcleo, donde comprobamos que ninguna de las edificaciones y espacios públicos son anteriores al 12-10 a. C. Sin embargo, no fue hasta el reinado de Claudio, cuando comenzó el verdadero desarrollo de la ciudad, culminando en el periodo flavio -probablemente en el 77 d. C.- cuando la ciudad promocionó a municipio y pasó a llamarse *Flavia Conimbriga*.

El apogeo de la ciudad tuvo lugar en el siglo II, notándose un periodo crítico a partir de la segunda mitad del siglo III<sup>4</sup>. No obstante, tras la crisis, la recuperación de la ciudad tuvo lugar en el siglo IV y como J. Alarcão y R. Etienne "les gens de *Conimbriga* ne paraissent pas manquer d'activité économique"<sup>5</sup>. Pese a ello, la evolución posterior de la ciudad y el conocimiento que tenemos de ella va a estar marcado por la información que obtenemos de la Crónica de Hidacio, en la que se narran los constantes ataques de los suevos a la zona y los asaltos que *Conimbriga* sufrió en el año 456 y 468. Pese a estas destrucciones, la ciudad continuó en activo

---

<sup>1</sup> Plinio, *Nat. Hist.*, IV, 11.

<sup>2</sup> ALARCÃO, J. - ETIENNE, R., *Fouilles de Conimbriga. Vol. I, L'Architecture*, 1977, p.9.

<sup>3</sup> CORREIA, V. H., "Os materiais pré-romanos de *Conimbriga* e a presença fenícia no Baixo Vale do Mondego" en *Os Fenícios no Território Português, Estudos Orientais IV*, 1993, pp.229-283.

<sup>4</sup> MOUTINHO, A., "Conimbriga" en *Hispania el legado de Roma. Catálogo de la exposición*, 1998, pp.429-432.

<sup>5</sup> ALARCÃO, J. - ETIENNE, R., *Op. Cit.*, 1977, p.160.



hasta el siglo VII, cuando comprobamos que quedó definitivamente fuera de los circuitos comerciales<sup>6</sup>.

Por lo demás, según la lista proporcionada por el *Ovetensis* del Escorial, sabemos que *Conimbriga* fue sede episcopal, mientras que la capital del convento, *Scallabis*, nunca llegó a serlo. *Conimbriga*, no obstante, acabó por ceder el privilegio a la vecina *Aeminium*<sup>7</sup>, la actual Coímbra, cuya situación geográfica permitía una mejor defensa. Alrededor del 580 d. C. se produce el traslado de la sede que, en el siglo IX, acabará por adquirir el nombre original de la misma<sup>8</sup>, ya que probablemente desde la invasión musulmana la *Conimbriga* original estaba abandonada.

### Topografía urbana

La ciudad de *Conimbriga*, situada a 15 km de Coímbra, ocupa un lugar privilegiado en una meseta que se extiende sobre un espolón calcáreo ubicado entre dos valles. *Conimbriga* no es una ciudad que nace *ex novo*, si no que se ubica sobre un *oppidum* indígena que se extiende en la zona que va desde la llamada Casa Cantaber, al oeste de la ínsula del acueducto, hacia el Norte, coincidiendo con la muralla tardoantigua<sup>9</sup>. Sobre este poblado indígena, en la zona más visible del mismo, se establece el espacio forense primigenio que para su construcción destruyó gran parte del hábitat indígena. Poco a poco, en la época augustea, se fueron añadiendo nuevos espacios y vías públicas, hasta que se conformó lo que se ha dado en llamar *vicus novus*.

Con motivo de la promoción municipal, se llevó a cabo un gran programa de obras públicas, gemelo al que se haría en otras muchas ciudades hispanas. Se levantó un nuevo foro sobre el antiguo y se proyectaron unas nuevas termas, finalizadas ya durante el periodo trajaneo, que serán el doble de grandes que su predecesoras augusteas. El desarrollo de los espacios privados será también muy importante en esta ciudad, donde

---

<sup>6</sup> DE MAN, A., "Algumas considerações em torno da cerâmica comum tardia conimbrigense", *Revista Portuguesa de Arqueologia*, vol.7, 2, 2004a, pp. 459-471.

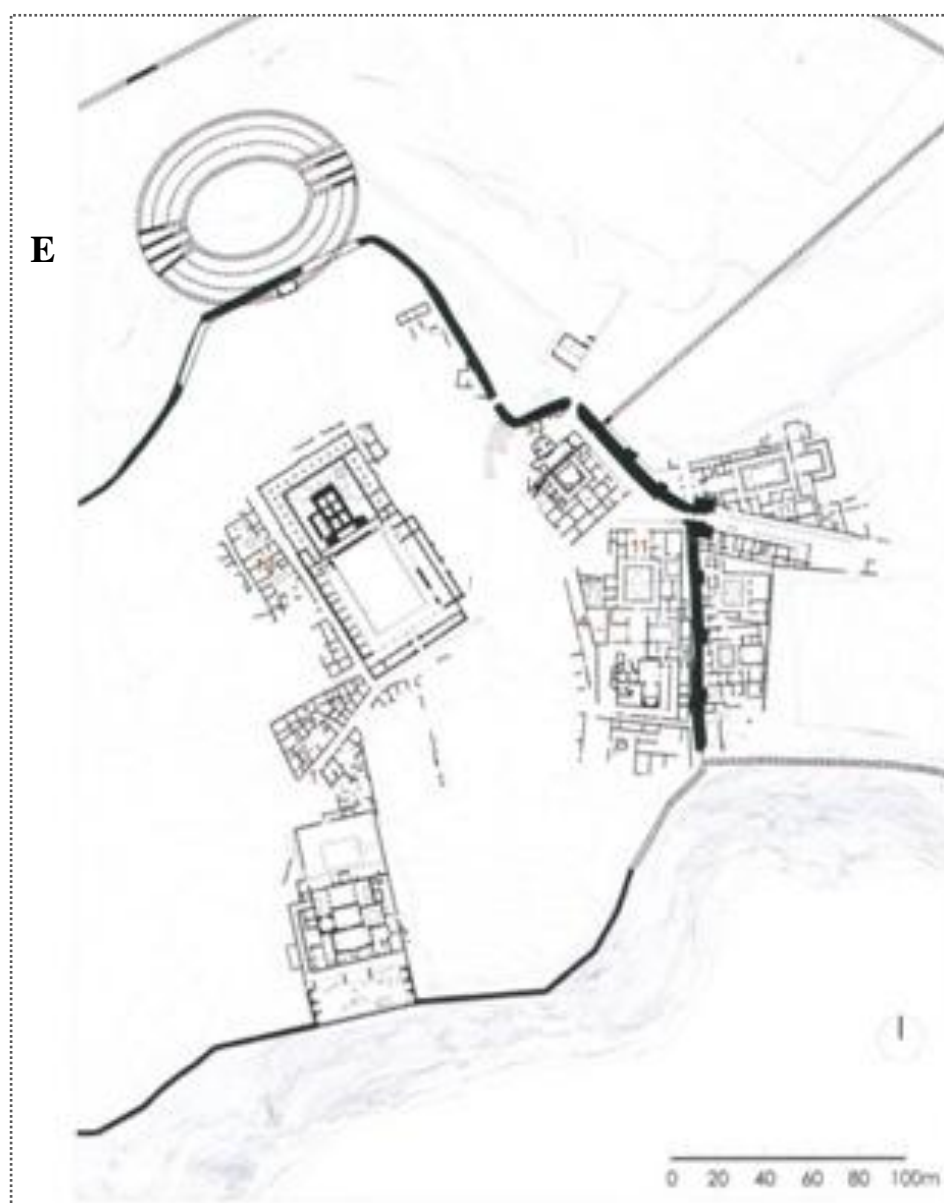
<sup>7</sup> GURT, J. M., "Topografía cristiana de la Lusitania. Testimonios arqueológicos" en VELAZQUEZ, A. *et alii* (eds.), *Los últimos romanos en Lusitania*, 1995, pp. 73-95.

<sup>8</sup> BARBOSA, M. R., "The Coimbra See and its Chancery in Medieval Times", *E-Journal of Portuguese History*, Vol. 4, nº. 2, 2006, pp.1-12.

<sup>9</sup> CORREIA, V. H. - ALARCÃO, J., "Conimbriga: um ensaio de topografia histórica" *Conimbriga*, 47, 2008, p.42

destacan especialmente las casas decoradas con ricos mosaicos que se datan en los siglos II y III.

Pese a que la ciudad, desde comienzos del Imperio contaba con una muralla, durante la Tetrarquía, como muchas otras ciudades hispanas, se re-amuralla. El recinto de la ciudad se contrajo ahora, seccionando parte de un sector residencial de la zona Este y dejando fuera de la muralla al anfiteatro, unas termas y, como decimos, algunas de las ricas *domus* que hemos nombrado, ya que toda la zona habitada fuera de la meseta fue sacrificada para disponer de una muralla defensiva de mayor eficacia<sup>10</sup>.



Extracto de la planta de *Conimbriga*, centralizada en el área donde se desarrollan los espacios públicos de la ciudad (CORREIA, V. H. - ALARCÃO, J., 2008).

<sup>10</sup> GURT, J. M., *Op. Cit.*, 1995, p.88.

## Espacios públicos conocidos

### Foro

El foro<sup>11</sup> de *Conimbriga* se encuentra ubicado en la zona central de lo que fue el espacio urbano romano, que corresponde además a una zona ligeramente elevada. El foro flavio, que es que ha llegado hasta nosotros, se encontró condicionado por la construcción precedente del siglo I d. C., el espacio forense original. El foro flavio fue diseñado como un espacio rectangular delimitado por un muro con una sola abertura ubicada al S y con un arco cuadrifronte que hacía las veces de entrada. El templo, uno de los elementos peor conocidos del *forum*, se ubicaba delante de la plaza, que quedaría rodeada por pórticos. El espacio forense se construyó con la piedra calcárea local en *opus vittatum* de bloques de dimensiones regulares y se pavimentó y decoró con mármoles importados.

### *Antigüedad Tardía*

Resulta complicado señalar cuando se inician las primeras transformaciones en este foro, aunque se ha señalado el siglo IV<sup>12</sup> como la probable centuria en la que tiene lugar el comienzo. Una de esas transformaciones consistió precisamente en las transformación del criptopórtico situado en el lateral Este en cisterna, que gracias a unas monedas de Claudio el Gótico, Aureliano y Maximiano se ha podido datar a inicios del siglo IV<sup>13</sup>. La cisterna se aprovechó de las estructuras precedentes y también de los materiales decorativos. Estos materiales eran visibles y se encontrarían en la plaza, como hemos podido documentar en el *opus signinum* que recubría el reservorio, donde se hallaron fragmentos de pilastra en piedra calcárea perteneciente con seguridad algún punto del espacio forense, con toda probabilidad, a las pilastras del muro del fondo del pórticos de la plaza<sup>14</sup>. La exedra oriental quedó bloqueada pero mantuvo su revestimiento interior intacto con un *opus signinum* de 3,5 cm. de espesor, que impermeabilizó las paredes y los pilares, asegurando de este modo que no se perdiese agua. La nueva funcionalidad del criptopórtico oriental flavio de recogida y

---

<sup>11</sup> CORREIA, V. H., "O forum de *Conimbriga* e a evolução do centro urbano" en NOGALES, T. (ed.), *Ciudad y foro en Lusitania. Svdia Lusitana IV*, 2009, pp.89-105.

<sup>12</sup> CORREIA, V. H., *Op. Cit.*, 2009, p.101.

<sup>13</sup> ALARCÃO, J. - ETIENNE, R., *Op. Cit.*, 1977, p.145.

<sup>14</sup> CORREIA, V. H., *Op. Cit.*, 2009, p.100.

almacenamiento de agua está señalando, entre otras cosas, una necesidad que se cubre, como así mismo ocurre cuando se añaden, además, un conjunto de letrinas<sup>15</sup>.

En el siglo IV, no obstante, el foro continuaría en pleno funcionamiento, hasta que se produce un proceso de destrucción que afectará a gran parte del foro y que conllevará un proceso de expolio y reocupación en el siglo VI. Esta destrucción del foro se quiso relacionar con las razias suevas de los años 465-468 citadas por Hidacio, sin embargo, parte de las cerámicas recuperadas -TSA D Hayes 103, 104a, 108, 110 y Late Roman C- permiten poner en duda esta cronología e, incluso retrasarla, ya que estos contextos arqueológicos, estarían señalando el siglo VI como el momento en el que tiene lugar esta destrucción<sup>16</sup>. Se ha querido, además, ver una posible relación entre posterior la cristianización del espacio y los fenómenos de destrucción, señalando V. Correia que, además la destrucción voluntaria que se hace de algunos elementos del foro, como la escultura imperial, ya que se halló por ejemplo un torso hüfmanteltypus fragmentado en más de sesenta piezas, que posteriormente fueron arrojadas en la calle exterior del *forum*<sup>17</sup>.

La cristianización del espacio se realizará con la instalación de la necrópolis en la explanada delante del templo. La necrópolis se encuentra, como decimos en la plaza, sin embargo, destacan especialmente dieciocho de las tumbas ubicadas entre la plaza y el *podium* del templo, en clara relación con él, aunque aparecerá también alguna inhumación visigótica en el criptopórtico y en el vaso de la fuente situada en la entrada del foro<sup>18</sup>. Algunas tumbas de estas tumbas que aparecen delante del *podium* se superponen a inhumaciones anteriores, lo que indicaría una clara voluntad de enterrarse en ese lugar<sup>19</sup>. Según De Man, el templo del foro se habría utilizado como espacio cultural cristiano desde el siglo IV<sup>20</sup>. En relación a este posible edificio de culto cristiano, cabe destacar la aparición de una celosía con decoración vegetal. De todos modos, cabe destacar que si bien, en el siglo VI, gran parte del foro estaría completamente derrumbado, no podemos señalar con seguridad si esa sería también la situación del templo<sup>21</sup>. Con posterioridad a las destrucciones, no obstante, se detecta un nivel de

---

<sup>15</sup> ALARCÃO, J. - ETIENNE, R., *Op. Cit.*, 1977, pp.146-150.

<sup>16</sup> ALARCÃO, J. - ETIENNE, R., *Op. Cit.*, p.240; GURT, J. M., "Topografía cristiana de la Lusitania. Testimonios arqueológicos" en VELAZQUEZ, A. *et alii* (eds.), *Op. Cit.*, 1995, pp.88-89.

<sup>17</sup> CORREIA, V. H., *Op. Cit.*, 2009, p.102.

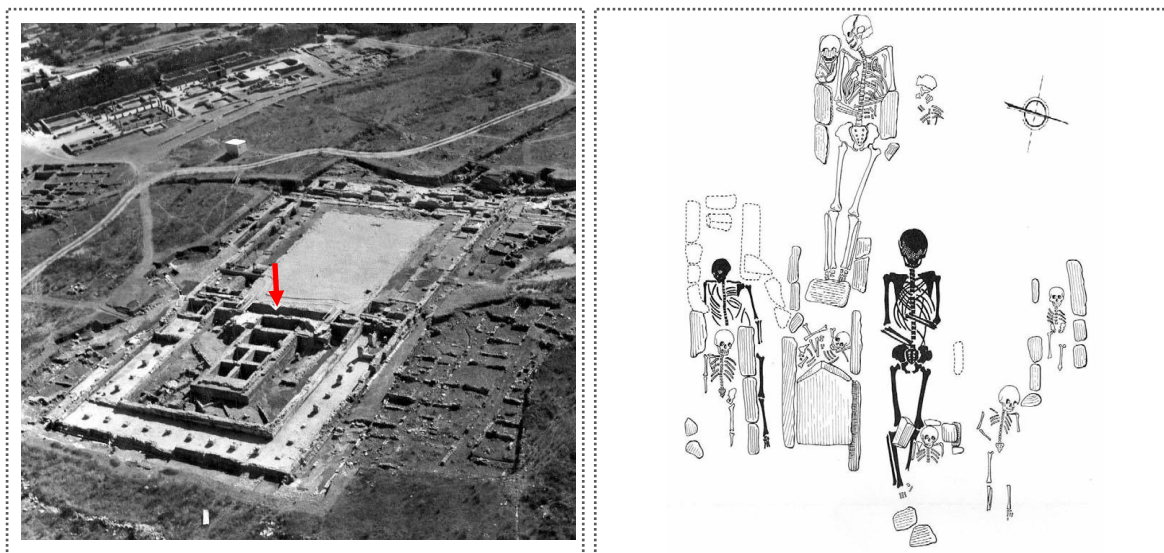
<sup>18</sup> ALARCÃO, J. - ETIENNE, R., *Op. Cit.*, 1977, p.169.

<sup>19</sup> DE MAN, A., "Sobre a Cristianizaçãode um *Forum*", *Al-madan*, n.º 13, adenda electrónica, 2005.

<sup>20</sup> DE MAN, A., *Op. Cit.*, 2005.

<sup>21</sup> ALARCÃO, J., "Conimbriga: 20 anos depois" en *Perspectivas Sobre Conimbriga*, 2004, p.105.

hábitat que se extendería por el foro y a las *insulae* periféricas del mismo<sup>22</sup>, donde comprobamos como los muros se levantan por encima de las capas de destrucción del foro, apareciendo en relación a ellos *sigillata* clara D tardía y Late Roman C<sup>23</sup>.



Ubicación de la necrópolis tardoantigua del foro y planta de la necrópolis según ALARCÃO, J. - ETIENNE, R., *Op. Cit.*, 1977 (DE MAN, A., 2005)

### Termas do Aqueducto

Las Termas do Aqueducto<sup>24</sup> que se situaron junto al *castellum aquae* se construyeron a finales del siglo II o, incluso, a inicios del siglo III. La entrada se hacía por un pequeño *apodyterium* del que se pasaría al *frigidarium*, cuyo muro Sur estaría delimitado por la pared del acueducto. Después, se podía acceder a la *natatio* o bien a la zona caliente<sup>25</sup>. En relación con este complejo termal de carácter público, V. Correia halló una inscripción del siglo II que decía REMETIBUS AUG(USTIS) y que se ha relacionado con el término *remetes* que se refiere a divinidades del agua<sup>26</sup>.

<sup>22</sup> ALARCÃO, J. - ETIENNE, R., *Op. Cit.*, 1977, pp.165-166; GURT, J. M., *Op. Cit.*, 1995, p.89.

<sup>23</sup> *Ibidem*.

<sup>24</sup> CORREIA, V. H. - REIS, M. P., "As Termas de Conimbriga: tipologia arquitectónica e integração urbana" en FERNÁNDEZ, C. - GARCÍA, V. (eds.), *Termas romanas en el Occidente del Imperio. II Coloquio Internacional (Gijón, 1999)*, 2000, pp.277-278; REIS, M. P., *Las termas y balnea romanos de Lusitania, Studia Lusitana I*, 2004, pp.62-63.

<sup>25</sup> REIS, M. P., *Op. Cit.*, 2004, pp.62-63.

<sup>26</sup> *Idem*, p.63.

### ***Antigüedad Tardía***

Cuando se construye la muralla bajoimperial en el siglo IV, el edificio termal se vio afectado por la proximidad a ésta, ya que el nuevo recinto murario seccionó la ínsula donde se situaban esas termas. En la reforma consiguiente a la construcción de la muralla, se llevó a cabo una nueva erección de las estructuras termales, que si bien más modestas mantuvieron la zona fría original y modificaron parte de la zona caliente, construyéndose además la *natatio*. El nuevo espacio ocuparía un área de 500 m<sup>2</sup> lo que supone una reducción con respecto al complejo termal anterior<sup>27</sup>.

### **Termas da Muralha**

Como señala P. Reis las Termas da Muralha<sup>28</sup> poseen "una implantación urbana marginal, aunque posiblemente localizadas junto al *forum* municipal", quedando dentro de una zona de *domus* de clases acomodadas<sup>29</sup>. Las termas, que limitaban al Oeste con una vía que las separaba de la Casa Cantaber, se erigen durante el periodo flavio, como se pudo concluir gracias a su programa constructivo similar al del *forum* de época flavia. El complejo estuvo dividido en dos sectores que se interpretaron como una zona masculina y otra femenina, a los que a ambos se accedía desde el *figidarium*.

### ***Antigüedad Tardía***

Pese a que inicialmente existió una zona de acceso abierta a la vía de la Casa Cantaber -que con forma rectangular hacía las veces de *apodyterium*-, esta fue destruida por la erección de la muralla bajoimperial. De hecho, la desactivación de estas termas se produce precisamente cuando se construye la muralla, que incluirá en su límite Oeste a estas termas, además de dejar marcas de un torreado en el fondo de la *natatio*<sup>30</sup>. Por otro lado, se ha señalado también la existencia de un factor natural que habría acelerado el proceso: una la gruta natural que se encuentra bajo las termas que, al ser habitadas, se habría fracturado y como consecuencia habría potenciado la destrucción de las termas. De hecho, las distorsiones de las altimetrías originales, producidas por esta fractura, serían las causantes de las dudas que existe sobre el perímetro original del edificio. No

---

<sup>27</sup> CORREIA, V. H. - REIS, M. P., *Op. Cit.*, 2000, p.277.

<sup>28</sup> CORREIA, V. H. - REIS, M. P., *Op. Cit.*, 2000, pp.272-274; REIS, M. P., *Op. Cit.*, 2004, pp.63-66.

<sup>29</sup> REIS, M. P., *Op. Cit.*, 2004, pp.30-31.

<sup>30</sup> CORREIA, V. H. - REIS, M. P., *Op. Cit.*, 2000, p.274

obstante, P. Reis ha señalado que probablemente el límite Oeste de las termas se encontraría bajo el edificio identificado como la basílica cristiana<sup>31</sup>.

### **Termas do Sul**

Las Termas do Sul<sup>32</sup> son el edificio termal más antiguo documentado en *Conimbriga*. Estas termas se erigen dentro del programa de obras públicas que con el objetivo de reformar la zona central del *oppidum* indígena tuvo lugar durante el periodo augusteo. El edificio -que recoge claramente la influencia de las termas campanas del siglo I a. C. - fue en parte demolido para la construcción de un nuevo edificio termal de gran monumentalidad, las llamadas Termas Trajaneas, que pasaron a ser el principal equipamiento termal de la ciudad. La construcción ocupa 859 m<sup>2</sup> y tiene una planta rectangular cuya zona central estaría ocupada por la *natatio*. Estas termas se desarrollan de modo lineal, con un eje axial semi-simétrico<sup>33</sup>.

### ***Antigüedad Tardía***

Las termas de Trajano continuaron transformándose durante el siglo II y III. Estas transformaciones se caracterizaron por tratarse de añadidos claramente utilitarios como por ejemplo la colocación de unas letrinas de dimensiones inferiores a las que se instalaron en el foro, aunque siguiendo un modelo similar. Estos dos establecimientos de letrinas estuvieron en uso y fueron frecuentados por una considerable cantidad de personas. Durante el siglo III, se llevaron a cabo algunas reparaciones que ponen de relieve que el edificio continuaba en uso, como las que se hacen en la *natatio*, en el *opus signinum* del *frigidarium* o en los nuevos mosaicos que se superponen a otros pavimentos anteriores en el pórtico occidental<sup>34</sup>. Sin embargo, con la instalación de la muralla bajoimperial la situación de estas termas cambió y como señalan J. Alarcão y R. Etienne "l'investissement de prestige qui représente un établissement thermal pouvait-il avoir une utilité pour la défense de la cité"<sup>35</sup>. De este modo, la integración del muro meridional de las termas en el trazado de la muralla fue una realidad, ya que la nueva

---

<sup>31</sup> CORREIA, V. H. - REIS, M. P., *Op. Cit.*, 2000, p.274; REIS, M. P., *Op. Cit.*, 2004, p. 66 y nota5.

<sup>32</sup> ALARCÃO, J. - ETIENNE, R., *Op. Cit.*, 1977, pp.41-50 y 113-134; CORREIA, V. H. - REIS, M. P., *Op. Cit.*, 2000, pp.271-272 y 274-275; REIS, M. P., *Op. Cit.*, 2004, pp.66-68.

<sup>33</sup> CORREIA, V. H. - REIS, M. P., *Op. Cit.*, 2000, p.276.

<sup>34</sup> ALARCÃO, J. - ETIENNE, R., *Op. Cit.*, 1977, p.153.

<sup>35</sup> *Ibidem*.

cinta muraria apoyó sus bloques irregulares de tufo a cada uno de los lados del muro perimetral que limitaba la palestra<sup>36</sup>.

### **Anfiteatro**

El anfiteatro<sup>37</sup> de *Conimbriga* se construye en la primera mitad del siglo I d. C., probablemente en el periodo claudio-neroniano. El edificio poseyó unas medidas máximas de 70 por 36 metros y una arena de 36 por 48 metros. La *cavea* se desarrolla en 1675 m<sup>2</sup>, lo que ha servido para calcular que cabrían unos 4000 espectadores. Tras su construcción existen indicios de diversas reparaciones, hasta que se abandona, en torno al siglo IV, y se aprovechan parte de sus estructuras en la nueva muralla.

### ***Antigüedad Tardía***

Durante algunos años se creyó que para la construcción de la muralla del siglo IV había sido necesario la destrucción<sup>38</sup> del anfiteatro. La hipótesis señalaba que desde finales de la tercera centuria, el anfiteatro estaba abandonado a consecuencia de la pérdida de su funcionalidad original. Sin embargo, recientes excavaciones demuestran que cuando se construye la muralla algunos *vomitoria* seguían todavía en pie y que, por tanto, abandonado o no la estructura principal del edificio seguía siendo visible. De hecho, los cimientos de la muralla se realizaron a partir de una zapata de argamasa que se apoya directamente en el anfiteatro<sup>39</sup>. Por lo demás, cabe señalar que los pasillos de circulación del edificio se reutilizarán como espacios domésticos.

### **Muralla**

Es muy poco lo que se conoce de la muralla<sup>40</sup> altoimperial de *Conimbriga*. Según A. Balil esta podría verse en una zona carente de torres, en el cual la muralla

---

<sup>36</sup> *Idem*, pp153-154.

<sup>37</sup> CORREIRA, V. H., "O anfiteatro de Conimbriga. nota preliminar" en *El anfiteatro en la Hispania romana. Coloquio internacional: Mérida 26-28 de Noviembre 1992, 1994*, pp.327-343.

<sup>38</sup> *Idem*, p.337.

<sup>39</sup> DE MAN, A., *Op. Cit.*, 2005

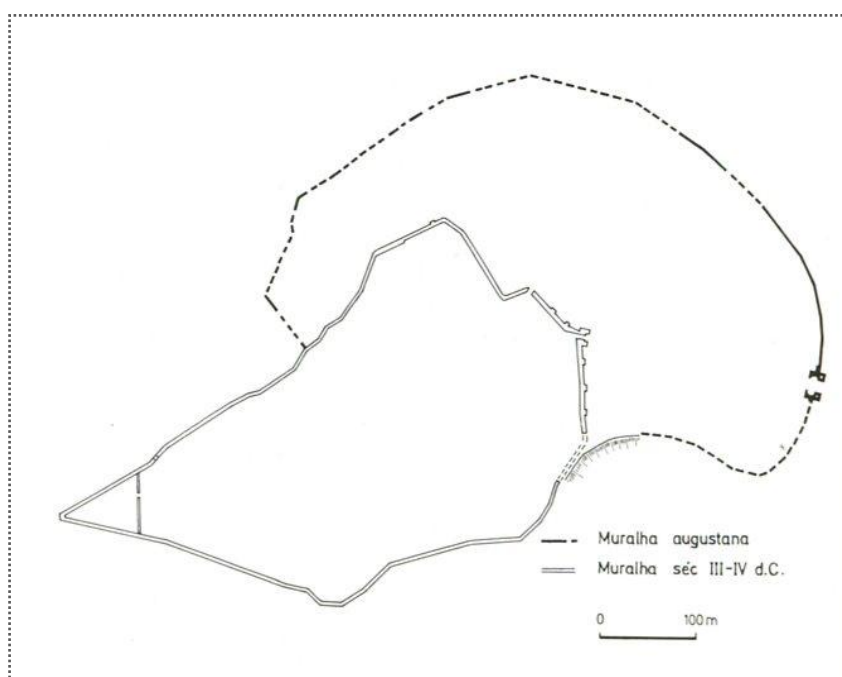
<sup>40</sup> DE MAN, A., "A muralha tardia de *Conimbriga*" en RODRÍGUEZ, A. - RODÁ, I. (eds.), *Murallas de ciudades romanas en el Occidente del Imperio - Lucus Augusti como paradigma*, 2007a, pp. 699-712; *idem*, "The Late urban fort of the Bico da Muralha, *Conimbriga* (Portugal)", *Mediterranean Archaeology &*



tiene contrafuertes comparables a los de murallas lusitanas alto-imperiales, como las de Evora o Beja<sup>41</sup>. Sin embargo, aunque A. Balil acierta en la existencia de la muralla altoimperial no es exactamente en el lugar donde él creyó verla donde se encuentra. El muro pre-flavio sigue el trazado natural de la meseta, pero solo ha podido descubrirse, como informa A. De Man, una pequeña parte<sup>42</sup>.

### *Antigüedad Tardía*

La muralla tardoantigua, que se realizó mayoritariamente en *opus vittatum*, redujo el perímetro alto-imperial casi a la mitad de lo que habría tenido la ciudad en el momento de máxima expansión, englobando un espacio de 9 hectáreas<sup>43</sup>. La construcción de la nueva muralla hizo uso del *spolia* de modo muy moderado<sup>44</sup> y de hecho solo aprovechó una pequeña parte de la muralla del siglo I. Más allá de la estructura defensiva altoimperial, la nueva muralla reutilizó algunas construcciones privadas<sup>45</sup> y varios edificios públicos que o bien ya no estaban en uso o dejaron de estarlo para poder realizar el amurallamiento.



Trazado de las murallas de *Conimbriga* (ALARCÃO, J., 1993).

*Archaeometry*, vol.7,1, 2007c, pp.3-14; *idem*, "Late urban defences of the lower Mondego. The cases of *Aeminium* and *Conimbriga*", *Gladius*, Anejos 13, 2009, pp.741-748.

<sup>41</sup> BALIL, A., "La defensa de *Hispania* en el Bajo Imperio", *Zephyrus*, 11, p.193

<sup>42</sup> DE MAN, A., *Op. Cit.*, 2009, p.745.

<sup>43</sup> DE MAN, A., *Op. Cit.*, 2007a, p.702.

<sup>44</sup> DE MAN, A., *Op. Cit.*, 2007c, p.8.

<sup>45</sup> Mientras que la *domus* Cantaber fue respetada, las *domus* de los Esqueletos, las Esvásticas y de las Fuentes fueron amortizadas, lo que debió ocurrir tras la expropiación de estas parcelas, *vid.*, DE MAN, A., *Op. Cit.*, 2009, p.745.

El desarrollo de la muralla ha resultado algo confuso para los estudiosos del tema sobre todo porque los cimientos varían mucho de una zona a otra. Así, mientras en la zona del cerco altoimperial comprobamos como únicamente refuerza el muro existente, en la zona norte se hizo necesario terraplenar la pendiente causada por la anulación de parte del anfiteatro. El edificio de espectáculos sirvió no solo como apoyo de uno de los lienzos de la muralla -al que se le sobrepone parcialmente-, sino que además fue demolido en parte para servir como cantera<sup>46</sup>. La afectación a los espacios públicos continuó con la anulación de las llamadas Termas de la Muralla y en el reaprovechamiento del muro de cierre de la palestra de las Termas Trajaneas. En la zona noreste, además, se valió del espacio de una plaza pública y hubo que cortar la roca para nivelar el terreno donde apoyó la muralla. Estas intervenciones se realizaron en el primer cuarto del siglo IV como se ha podido precisar gracias a las excavaciones de los últimos años y al hallazgo de un *follis* de Constante, además de material cerámico como *terra sigillata* hispánica tardía -sobre todo Late Drag. 37 y Drag.15/17- y producciones chipriotas<sup>47</sup>.

Según Hidacio, en el año 468, parte de la muralla fue destruida por el ataque suevo. Después de esta destrucción, la muralla continuó funcionando. De hecho, durante el periodo visigótico, se construyó en la esquina Oeste del cerco un torreón de observación "by cutting off an area in a very similar way as the defensive wall had done two hundred years earlier"<sup>48</sup>. Esta construcción, que se realizó con análoga técnica a la muralla de Recópolis<sup>49</sup>, se llevó a cabo con bloques de piedra y otros elementos arquitectónicos, muchos de ellos expoliados de construcciones anteriores, que se unían con mortero. La erección del fortín, como señala A. De Maan, no fue fruto como la muralla de la conjugación de los intereses poliorcéticos con los de ostentación, sino que se habría construido con el único fin de la defensa<sup>50</sup>.

Por lo demás, cabe destacar que la muralla habría servido como defensa por lo menos durante medio milenio más, ya que tendrá todavía un importante valor estratégico durante la Reconquista<sup>51</sup>.

---

<sup>46</sup> DE MAN, A., *Op. Cit.*, 2007a, p.702.

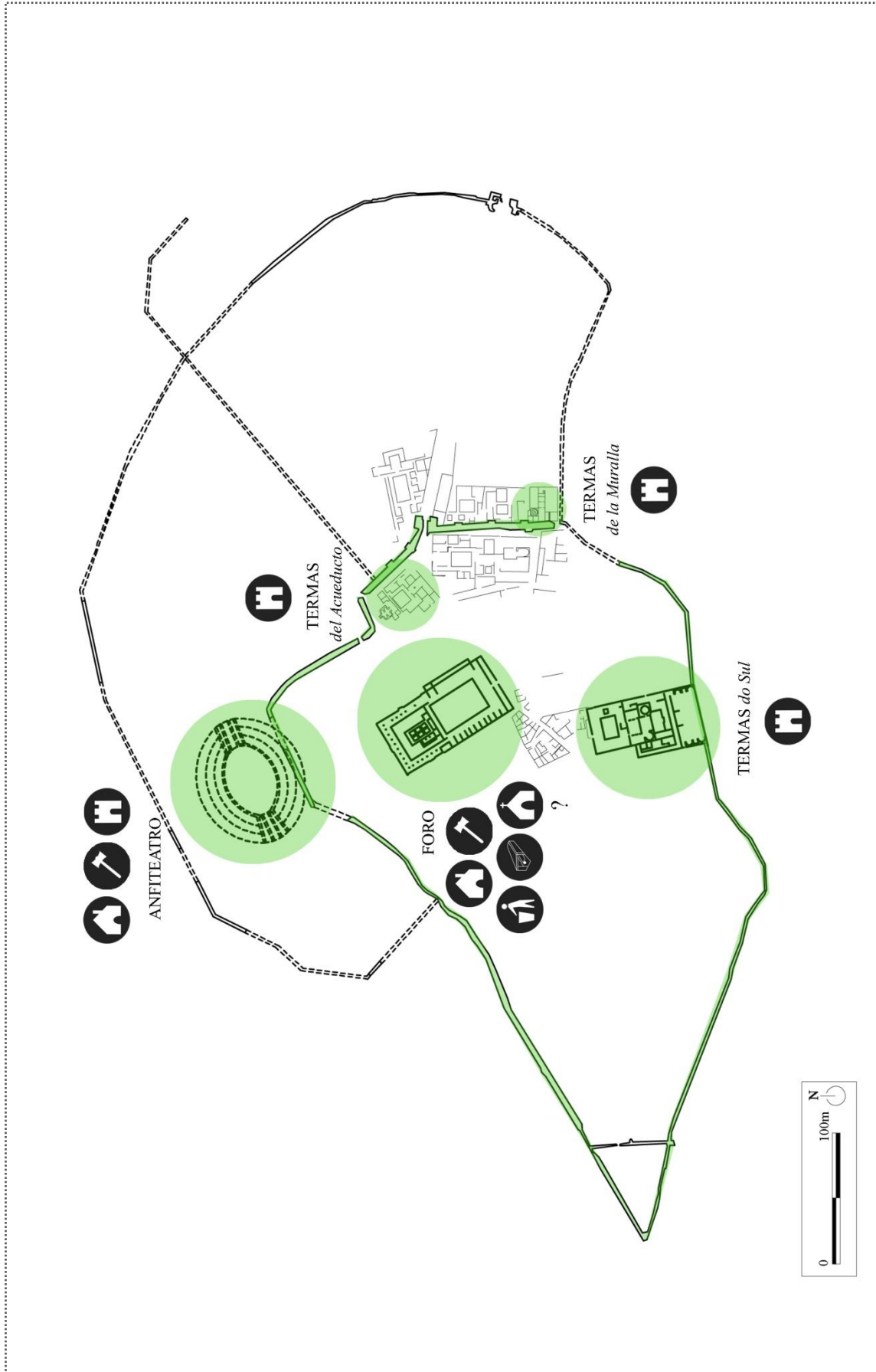
<sup>47</sup> CORREIA, V. H., "O futuro dos estudos arqueológicos em *Conimbriga*" en *Perspectivas sobre Conimbriga*, pp.49-79; DE MAN, A., *Op. Cit.*, 2007a, p.709; DE MAN, A., *Op. Cit.*, 2009, p.747.

<sup>48</sup> DE MAN, A., *Op. Cit.*, 2009, p.745.

<sup>49</sup> DE MAN, A., *Op. Cit.*, 2007c, p.7.

<sup>50</sup> *Ibidem*.

<sup>51</sup> DE MAN, A., *Op. Cit.*, 2007a, p.703.



Inicio de las transformaciones y evolución funcional de los espacios públicos de *Combriga* en la tardoantigüedad.

## Bibliografía

- ALARCÃO, J. (1979), "As Origens de Coimbra" en *Actas das I Jornadas do Grupo de Arqueologia e Arte do Centro*, Coimbra, pp.23-40.
- ALARCÃO, J. (1993), "Las ciudades romanas de Portugal" en *La ciudad hispanorromana*, Barcelona, pp.206-223.
- ALARCÃO, J. (2004), "Conimbriga: 20 anos depois" en *Perspectivas Sobre Conimbriga*, Conimbriga.
- ALARCÃO, J. - ETIENNE, R. (1977), *Fouilles de Conimbriga. Vol. I, L'Architecture*, Paris.
- BALIL, A. (1960), "La defensa de *Hispania* en el Bajo Imperio", *Zephyrus*, 11, pp.179-197.
- BARBOSA, M. R. (2006), "The Coimbra See and its Chancery in Medieval Times", *E-Journal of Portuguese History*, Vol. 4, nº. 2, pp.1-12.
- CORREIA, V. H. (1993), "Os materiais pré-romanos de *Conimbriga* e a presença fenícia no Baixo Vale do Mondego" en *Os Fenícios no Território Português, Estudos Orientais IV*, Lisboa, pp.229-283.
- CORREIRA, V. H. (1994), "O anfiteatro de *Conimbriga*. nota preliminar" en *El anfiteatro en la Hispania romana. Coloquio internacional: Mérida 26-28 de Noviembre 1992*, Mérida, pp.327-343.
- CORREIA, V. H. (1997), "Nouvelles recherches à *Conimbriga*" en *Itinéraires lusitaniens, trente années de collaboration archéologique luso-française*, Paris, pp. 36-48.

- CORREIA, V. H. (2001), "Conimbriga. Casa atribuída a Cantaber: trabalhos arqueológicos 1995-1998", *Conimbriga*, 40, pp. 83-140.
- CORREIA, V. H. (2004), "O futuro dos estudos arqueológicos em *Conimbriga*" en *Perspectivas sobre Conimbriga*, Conimbriga, pp. 48-79.
- CORREIA, V. H. (2009), "O forum de Conimbriga e a evolução do centro urbano" en NOGALES, T. (ed.), *Ciudad y foro en Lusitania. Studia Lusitana IV*, Mérida, pp.89-105.
- CORREIA, V. H. - ALARCÃO, J., (2008), "Conimbriga: um ensaio de topografia histórica" *Conimbriga*, 47, pp. 31-46.
- CORREIA, V. H. - REIS, M. P. (2000), "As Termas de Conimbriga: tipologia arquitectónicas e integração urbana" en FERNÁNDEZ, C. - GARCÍA, V. (eds.), *Termas romanas en el Occidente del Imperio. II Coloquio Internacional (Gijón, 1999)*, Gijón, pp.271-280.
- DE MAN, A. (2004a), "Algumas considerações em torno da cerâmica comum tardia conimbrigense", *Revista Portuguesa de Arqueologia*, vol.7, 2, pp. 459-471.
- DE MAN, A. (2004b), "Aspecto de Conimbriga a Tardo-antiga ", *Biblos*, 2, pp. 505-518.
- DE MAN, A. (2005), "Sobre a Cristianizaçãode um *Forum*", *Al-madan*, n.º 13, adenda electrónica.
- DE MAN, A. (2006a), *Conimbriga do Baixo-Império à Idade Média*. Lisboa.
- DE MAN, A. (2006b), "Late urban defences of the Lower Mondego: the cases of Aeminium and Conimbriga" en MORILLO, A. - HANEL, N. - MARTIN, E. (eds), *20th International Congress of Roman Frontier Studies. Estudios sobre la frontera romana*, León, pp.741-748.

- DE MAN, A. (2007a), "A muralha tardia de *Conimbriga*" en RODRÍGUEZ, A. - RODÁ, I. (eds.), *Murallas de ciudades romanas en el Occidente del Imperio - Lucus Augusti como paradigma. Congreso internacional conmemorativo do V aniversario da declaración da muralla de Lugo como Patrimonio da Humanidade*, Lugo, pp. 699-712.
- DE MAN, A. (2007b), "O anfiteatro de *Conimbriga*: novos elementos pós-clássicos", *Portugalia*, Nº. 27-28, 2006 , pp. 59-68.
- DE MAN, A. (2007c), "The Late urban fort of the Bico da Muralha, *Conimbriga* (Portugal)", *Mediterranean Archaeology & Archaeometry*, vol.7,1, pp.3-14.
- DE MAN, A. (2009), "Late urban defences of the lower Mondego. The cases of *Aeminium* and *Conimbriga*", *Gladius*, Anejos 13, pp.741-748.
- DE MAN, A. - SOARES, A. M. (2005), "Caracterização e datação pelo radiocarbono de horizontes tardios de *Conimbriga*" en *IV Simposio Internacional de Arqueología de Mérida*. Mérida: IAM-CSIC (no prelo).
- GURT, J. M. (1995), "Topografía cristiana de la Lusitania. Testimonios arqueológicos" en VELAZQUEZ, A. - CERRILLO, E. - MATEOS, P. (eds.), *Los últimos romanos en Lusitania*, Cuadernos Emeritenses 10, Mérida, pp. 73-95.
- MOUTINHO, A. (1998), "*Conimbriga*" en *Hispania el legado de Roma. Catálogo de la exposición celebrada en La Lonja-Zaragoza, septiembre-noviembre de 1998*, Zaragoza, pp.429-432.
- NOGALES, T. editado por (2009), *Ciudad y foro en Lusitania. Studia Lusitana IV*, Madrid.
- PÉREZ, M. R. (1995-1997), "Evolución urbana en el *conventus Scallabitanus* en el siglo III", *O Arqueólogo Portugues*, Serie IV, 13/15, pp.299-311.

REIS, M. P. (2004), *Las termas y balnea romanos de Lusitania*, *Studia Lusitana I*, Madrid.

RODRÍGUEZ, A. - RODÁ, I. editado por (2007), *Murallas de ciudades romanas en el Occidente del Imperio - Lucus Augusti como paradigma. Congreso internacional conmemorativo do V aniversario da declaración da muralla de Lugo como Patrimonio da Humanidade*, Lugo.

VELAZQUEZ, A. - CERRILLO, E. - MATEOS, P. editado por (1995), *Los últimos romanos en Lusitania*, Cuadernos Emeritenses 10, Mérida.

## CORDUBA

- **Nombre actual de la ciudad:** Córdoba
  - **Coordenadas U.T.M.:** X= 343542 / Y= 4194149
  - **División administrativa romana:** *provincia Hispania Ulterior; conventus Cordobensis; diocesis Hispanarum; provincia Baetica.*
- 

Desde el siglo VIII a. C., en la zona que después se asentó la *Corduba* romana, existió un núcleo protourbano que ocupaba una extensión de unas 50 hectáreas<sup>1</sup>. Entre el siglo V y IV a. C., el centro urbano era ya uno de los núcleos más importantes de población del Guadalquivir, estando incluso conectado con los circuitos de comercialización de cerámicas áticas<sup>2</sup>. La *Corduba* turdetana continuó existiendo hasta la llegada de los contingentes romanos en el siglo II a. C., acontecimiento que según los arqueólogos no supuso una situación traumática para los indígenas<sup>3</sup>.

La fecha de la fundación romana a cargo de Claudio Marcelo sigue siendo dudosa, aunque las excavaciones en la zona Norte, cerca del antiguo foro colonia, señalan que el horizonte fundacional puede fecharse en el segundo cuarto del siglo II a. C. (en el 169/168 o en el 152/151)<sup>4</sup>. Durante las guerras civiles, la ciudad tomó partido por el bando pompeyano<sup>5</sup>, lo que la llevó a ser destruida como se documenta en amplias zonas de la ciudad gracias a un potente nivel de incendio<sup>6</sup>. Tras el periodo republicano, con Augusto tuvo lugar una verdadera reprogramación edilicia, donde la

---

<sup>1</sup> MURILLO, J.F., "Corduba: de la ciudad indígena a la ciudad romana" en DUPRÉ, X. (ed.), *La ciudad en el mundo romano*, 1994, pp. 260-261; *idem*, "Nuevos trabajos arqueológicos en Colina de los Quemados: el sector del teatro de la Axerquía (Parque Cruz Conde, Córdoba)", *Anuario de Arqueología de Andalucía* 1992, 1995, pp. 188-199; CARRILLO, J. R. *et alii*, "Córdoba. de los orígenes a la Antigüedad tardía" en GARCÍA, F. - ACOSTA, F. (eds.), *Córdoba en la Historia, la construcción de la Urbe*, 1999, pp. 37-41; MURILLO, J. F., "Topografía y evolución urbana" en DUPRÉ, X. (ed.), *Córdoba, Colonia Patricia Corduba*, 2004, pp.39-40.

<sup>2</sup> MURILLO, J.F., *Op. Cit.*, 1995, pp.188-199.

<sup>3</sup> CARRILLO, J. R. *et alii*, *Op. Cit.*, 1999, pp.41-48; MURILLO, J. F. - VAQUERIZO, D., "La Corduba Prerromana" en LEÓN, P. (ed.), *Colonia Patricia Corduba. Un reflexión arqueológica (Coloquio Internacional, Córdoba, 1993)*, 1996, pp.43-44.

<sup>4</sup> KNAPP, R.C., "La epigrafía y la historia de la Córdoba romana", *Anuario de Filología* 5, 1980, pp.61-71; RODRÍGUEZ, J. F., "Introducción a la *Corduba* romana en época republicana" en *Córdoba, apuntes para su historia*, 1981, pp. 107-134; STYLOW, A.U., "Los inicios de la epigrafía latina en la Bética" en BELTRÁN, F. (ed.), *Roma y el nacimiento de la cultura epigráfica en occidente*, 1995, pp.219-238.

<sup>5</sup> CANTO, A. M., "Algo más sobre Marcelo, *Corduba* y las Colonias Romanas del año 45 a. C.", *Gerión*, 15, 1997, p.276.

<sup>6</sup> CARRILLO, J. R. *et alii*, *Op. Cit.*, 1999, pp.41-48.



monumentalización de la ciudad fue la pieza clave del proceso. La ciudad mantuvo el nivel preeminente que había vivido en época republicana como capital *de facto* de la *Hispania Ulterior* y se convirtió en capital de la *Provincia Baetica* y del *Conventus Cordubensis*<sup>7</sup>. Desde este siglo hasta el III d. C., *Corduba* se desarrolló hasta alcanzar su máximo esplendor económico y arquitectónico. Sin embargo, a partir del siglo III, se van a intensificar los procesos que dan inicio a la Antigüedad Tardía, por lo menos en lo que a topografía urbana se refiere<sup>8</sup>. En el siglo IV, además, *Corduba* perderá la capitalidad de la provincia en favor de *Hispalis*.

Por lo demás, cabe destacar que, desde finales del siglo III, la ciudad poseyó un grupo considerable y organizado de cristianos, encabezado por el obispo Osio (Athanasius, *Epist. ad Constant.*).

## Topografía urbana

El asentamiento romano se ubicó a unos 750 m. al noreste del *oppidum* turdetano, sobre una superficie esencialmente llana que se extendía hacia el Norte hasta conectar con el glacis de El Brillante. La zona oriental y meridional del nuevo núcleo romano se encontraban protegidas por pronunciadas laderas y al Oeste por los barrancos creados al paso de varios arroyos. La ciudad romana se rodeó de una muralla de sillares almohadillados y torres adosadas -enmascarada en parte por las refacciones imperiales, islámicas y cristianas-, con un perímetro de ca. 2.650 m. y una superficie de 47 ha<sup>9</sup>. El gran tamaño de la colonia fundacional ha hecho suponer que aunque la delimitación de ejes viarios y espacios públicos y privados se hiciese en este momento, muchas de estas *insulae* permanecieron sin edificar hasta las primeras décadas del s. I a.C.<sup>10</sup>.

El entramado viario republicano seguramente coincidió con el altoimperial. Decimos seguramente porque si bien no hay constatación arqueológica de ninguna calle anterior a la reforma augustea, la localización de las puertas que existirían ya desde el origen de la fundación y de muros pertenecientes a construcciones republicanas, parece

---

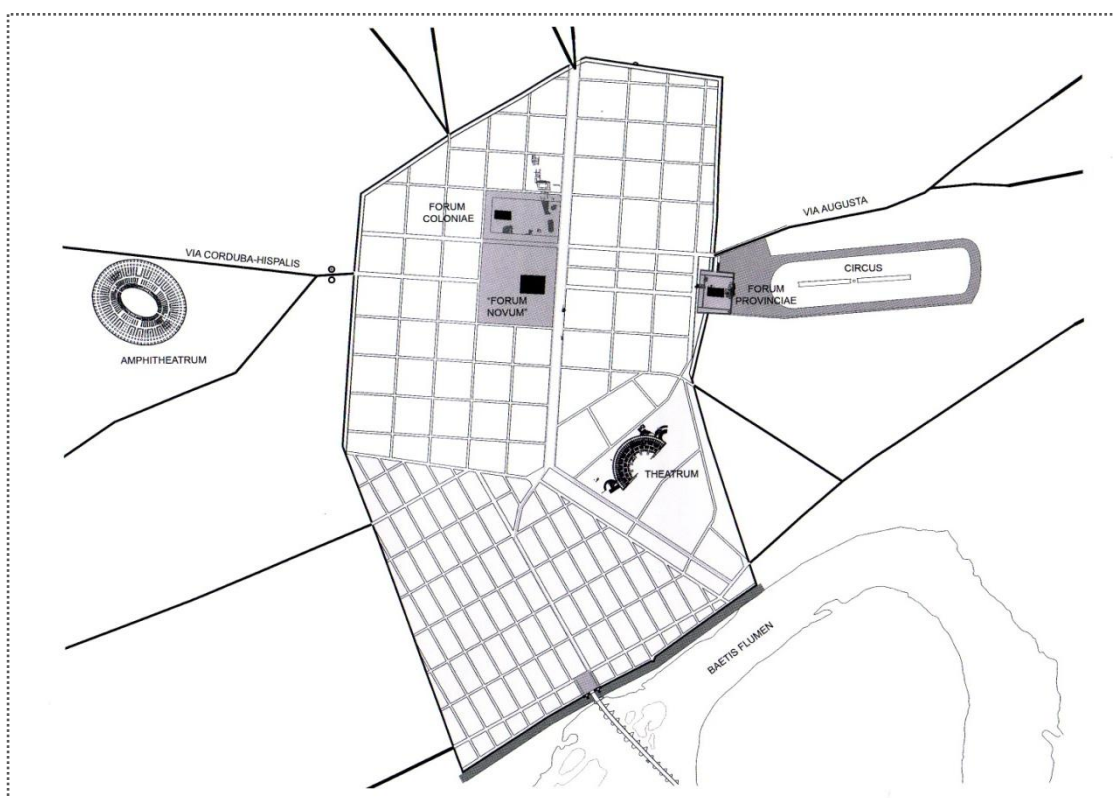
<sup>7</sup> Plin. *Nat. Hist.* III, 10.

<sup>8</sup> HIDALGO, R., "Algunas cuestiones sobre la *Corduba* de la Antigüedad Tardía" en GURT, J. M. - RIBERA, A. (eds.), *VI Reunión de Arqueología Cristiana Hispánica (Cartagena, 2003)*, 2005, p.402.

<sup>9</sup> CARRILLO, J. R. *et alii*, *Op. Cit.*, 1999, pp.42-43; ESCUDERO, J. *et alii*, "Las murallas de Córdoba (el proceso constructivo de los recintos desde la fundación romana hasta la Baja Edad Media" en GARCÍA, F. - F. ACOSTA (eds.), *Op. Cit.*, 1999, pp.202-203; MURILLO, J. F., *Op. Cit.*, 2004, pp.40-41.

<sup>10</sup> CARRILLO, J. R. *et alii*, *Op. Cit.*, 1999, pp.42-43;

señalar que el entramado republicano se mantuvo en la *Colonia Patricia* altoimperial. El principal eje Norte-Sur lo constituía el *Kardo Maximus*, que unía la puerta septentrional de la ciudad, la Puerta de Osario, con la situada en el lienzo meridional. El eje Este-Oeste, *Decumanus Maximus*, no desembocaría en dos puertas enfrentadas, si no que una puerta se encontraba al sur del foro, mientras que la otra, la occidental desembocaba en otro *decumanus*<sup>11</sup>. El foro republicano se ubicaría bajo el foro imperial, quizá ligeramente desplazado hacia el Este del recinto forense republicano, que quedaría englobado bajo la actual plaza de San Miguel. En el foro republicano, según señalan las fuentes, habría un templo dedicado a la triada capitolina y una basílica<sup>12</sup> y según las últimas excavaciones realizadas en el ángulo suroccidental las primeras edificaciones se habrían construido en el siglo II a. C.<sup>13</sup>.



Planta de *Corduba* hacia mediados del siglo I d. C. (VAQUERIZO, D. MURILLO, J. F., 2010).

<sup>11</sup> CARRILLO, J. R. *et alii*, *Op. Cit.*, 1999; MURILLO, J. F., *Op. Cit.*, 2004, pp.43-45; MÁRQUEZ, C., "Córdoba romana dos décadas de investigación arqueológica", *Mainake*, XXVII, 2005, pp.35-36.

<sup>12</sup> RODRÍGUEZ, J. F., *Op. Cit.*, 1981, pp. 107-134.

<sup>13</sup> CARRASCO 2001, Pp.205

Durante el periodo augusteo se inició la monumentalización de la ciudad, que continuó con toda dinastía julio-claudia. La primera consecuencia de la refundación augustea fue la ampliación de los límites urbanos hasta alcanzar la orilla del Guadalquivir, incrementando el espacio en 31 hectáreas, es decir, dejando el espacio intramuros disponible en 78 hectáreas<sup>14</sup>. Más allá del aumento del tamaño de la ciudad, se ha constatado que se construyeron nuevos pórticos, se pavimentaron las vías y espacios públicos con grandes losas y se aseguró un abastecimiento de agua estable<sup>15</sup>.

Durante el siglo II, la ciudad llevó un desarrollo paralelo a otras grandes ciudades hispanas, sin embargo, como muchas de éstas, a partir de finales del siglo III, la ciudad comenzó la desarticulación del entramado altoimperial, reduciendo considerablemente la superficie urbana -sobre todo intramuros- y replegándose la población hacia el sur, junto a la muralla, donde se desplazaron también los centros de poder eclesiástico. Estos desplazamientos se notaron también en las *domus* y *vici* situados fuera de las murallas, ya que fueron abandonados y reocupados en muchos casos por necrópolis<sup>16</sup>.

## Espacios públicos conocidos

### Foro Colonial

El foro republicano y el augusteo<sup>17</sup>, como señalábamos con anterioridad, se encuentran situados aproximadamente en el mismo lugar aunque en cotas distintas. La

---

<sup>14</sup> CARRILLO, J. R. *et alii*, *Op. Cit.*, 1999, p.46; MURILLO, J. F., *Op. Cit.*, 2004, p.45.

<sup>15</sup> MURILLO, J. F., *Op. Cit.*, 2004, p.46.

<sup>16</sup> HIDALGO, R., *Op. Cit.*, 2005, p.403-404; SÁNCHEZ, I., "La cristianización de las necrópolis de Corduba. Fuentes escritas y testimonios arqueológicos" *Archivo Español de Arqueología*, 80, 2007, p.192.

<sup>17</sup> JIMÉNEZ, J. L., *Arquitectura forense en la Hispania romana*, 1987, pp.54-58; APARICIO, L. - VENTURA, A., "Flamen provincial documentado en Córdoba y nuevos datos sobre el Foro de la *Colonia Patricia*", *Anales de Arqueología de Córdoba*, 7, 1996, pp.251-264; GARRIGUET, J. A., "Un posible edificio de culto imperial en la esquina SE del foro colonial de Córdoba", *Antiquitas*, 8, 1997, pp.73-80; CARRASCO, I., "Intervención arqueológica de urgencia en un solar sito en la calle Góngora nº13 esquina a calle Teniente Braulio Laportilla (Córdoba)", *Anuario Arqueológico de Andalucía III*, 1997, 2002, pp.199-208; GARRIGUET, J., *El culto imperial en la Córdoba romana: una aproximación arqueológica*, 2002; GARCÍA, R. - CARRASCO, I., "Hallazgos en el nº5 de la calle Morería y nuevo espacio público en Colonia Patricia" *Anales de Arqueología de Córdoba*, 15, 2004, pp.145-172; MÁRQUEZ, C., "Arquitectura oficial" en DUPRÉ, X. (ed.), *Córdoba, Colonia Patricia Corduba*, 2004, pp.55-62; MÁRQUEZ, C., *Op. Cit.*, 2005, pp.38-43; VAQUERIZO, D., "Arqueología de la *Corduba* republicana" en MELCHOR, E. - MELLADO, J. - RODRÍGUEZ, J. F. (eds.), *Julio César y Córdoba*:

primera transformación del foro republicano se produjo inmediatamente después de las guerras civiles, aunque la definitiva tuvo lugar con Augusto, que llevó a cabo una importante monumentalización. Se duplicó el tamaño de la plaza y se renovó la pavimentación con un enlosado. La plaza estaba porticada por dos de sus lados, el Norte y el Este; en el lado sur, en cambio, se halló un muro que ha sido interpretado por A. Ventura como el *podium* de un posible templo<sup>18</sup>. De los edificios que rodearían la plaza es, a día de hoy, poco lo que se sabe. No obstante, se ha localizado un edificio absidiado en el lado noreste<sup>19</sup> y otro situado en la esquina sureste que parece estar relacionado con los restos escultóricos colosales en mármol de Paros hallados en las cercanías<sup>20</sup>.

En la segunda década de nuestra era, al Sur de este complejo, se construyó una nueva estructura forense probablemente ante la necesidad administrativa que debía tener una colonia que había duplicado su extensión con respecto al periodo republicano. El nuevo foro, que se realizó enteramente en mármol, es conocido como *Forum Adiectum* y amortiza espacios domésticos del siglo I a. C.<sup>21</sup>. El nuevo foro tendría un templo hexástilo u octástilo con fustes que alcanzarían los 12 metros y, según C. Márquez, seguiría el modelo del Foro de Augusto<sup>22</sup>. Por lo demás, cabe señalar que en el área del *forum coloniae/forum adiectum* se han hallado dedicatorias del *concilium provinciae*, que habrían llegado a la zona a partir de mediados del siglo II, perdurando hasta poco después de la mitad del III<sup>23</sup>. Esta situación, como veremos en el apartado dedicado al Foro Provincial, podría estar indicando que este ya no estaba en uso y que

---

*tiempo y espacio en la campaña de Munda (49-45 a. C.)*, (Córdoba, 2003), 2005, pp.165-205; VENTURA, A., "Reflexiones sobre la arquitectura y la advocación del templo de la calle Morería en el *Forum Adiectum* de Colonia Patricia Corduba" en NOGALES, T. - GONZÁLEZ, J. (eds.), *Culto imperial: política y poder*, (Mérida, 2006), 2007, pp.215-238; MÁRQUEZ, C., "Transformaciones en los Foros de Colonia Patricia" en NOGUERA, J. M. (ed.), *Fora Hispaniae*, 2009, pp.105-121.

<sup>18</sup> VENTURA, A., *El abastecimiento de agua a la Córdoba romana II. Acueductos, ciclo de distribución y urbanismo*, 1996, nota 333; MÁRQUEZ, C., *Op. Cit.*, 2009, p.110.

<sup>19</sup> MARCOS, A. - VICENT, A. M., "Investigación, técnicas y problemas de las excavaciones en solares de la ciudad de Córdoba y algunos resultados topográficos generales" en *Arqueología de las ciudades modernas superpuestas a las antiguas (Zaragoza, 1983)*, 1985, p.248; MÁRQUEZ, C., *Op. Cit.*, 2009, p.111.

<sup>20</sup> GARRIGUET, J. A., *Op. Cit.*, 1997, pp.73-80. MÁRQUEZ, C., *Op. Cit.*, 2009, p.111.

<sup>21</sup> GARCÍA, R. - CARRASCO, I., *Op. Cit.*, 2004, pp.146-150; MÁRQUEZ, C., *Op. Cit.*, 2009, pp.112-115.

<sup>22</sup> MÁRQUEZ, C., "Talleres imperiales en la Provincia Bética. El caso de Colonia Patricia e Itálica" en REGGIANI, A. M. (ed.), *Villa Adriana. Paessaggio antico ed ambiente moderno* (Roma, 2000), 2002, pp.170 y ss.

<sup>23</sup> La última dedicatoria del *concilium provinciae* se realiza en el año 254 (CIL II/ 7, 255).

sus antiguas atribuciones provinciales podrían haberse desplazado a la zona del foro de la ciudad o la zona de Altos de Santa Ana<sup>24</sup>.

### ***Antigüedad Tardía***

Durante el siglo IV, en el foro colonial continuaron añadiéndose epígrafes honoríficos dedicados a los emperadores por parte de importantes funcionarios de la diócesis, lo que indica que la funcionalidad del espacio estaría más o menos intacta. En concreto son pedestales dedicados por parte del *praeses* de la Bética a Constancio Cloro (CIL II<sup>2</sup>/7, 261) y a Constantino (CIL II, 2204). Otro *praeses*, *Egnatius Faustinus*, dedicó epígrafes a Constantino I o Constantino II (CIL II<sup>2</sup>/7, 264) y por último, *Decimus Germanicus, consularis* de la Bética, a Constancio II (CIL II<sup>2</sup>/7, 265)<sup>25</sup>. Sin embargo, la funcionalidad intacta del foro parece que no duró demasiado, pues quizá a partir de la segunda mitad del siglo, el pavimento de la plaza se fue colmatando con vertidos, para posteriormente ser ocupada por instalaciones domésticas que reutilizaron materiales arquitectónicos de los edificios del área forense. Estas construcciones apoyan sus muros directamente sobre las losas de la plaza<sup>26</sup>. En el *Forum Adiectum* el proceso resulta similar, aunque quizá algo anterior, ya que durante el siglo III se sigue embelleciendo la plaza con esculturas y pedestales<sup>27</sup>, hasta que ya en los primeros momentos del IV comience el desmonte del *podium* del edificio y del pavimento de la plaza<sup>28</sup>. A parte del desmontaje sistemático de los materiales arquitectónicos, el espacio público será colmatado con un vertedero<sup>29</sup>. Cabe destacar que, según sus excavadores, la existencias de zanjas de expolio medievales y modernas, estarían señalando el conocimiento de la existencia de este sector público y de la gran cantidad de materiales constructivos que en él permanecen.

### **Foro Provincial. Templo de la Calle Claudio Marcelo**

Después de medio siglo de excavaciones y de haber considerado durante años al Templo de la Calle de Claudio Marcelo como una construcción independiente y

---

<sup>24</sup> GARRIGUET, J. A., *Op. Cit.*, 2002, pp.128-129.

<sup>25</sup> HIDALGO, R., *Op. Cit.*, 2005, p.403.

<sup>26</sup> CARRASCO, I., *Op. Cit.*, 2002, p.207.

<sup>27</sup> LÓPEZ, I. - GARRIGUET, J., "La decoración escultórica del foro colonial de Córdoba" en LEÓN, P. - NOGALES, T. (ed.), *Actas de la III Reunión sobre escultura romana en Hispania (Córdoba, 1997)*, 2000, p.67.

<sup>28</sup> GARCÍA, R. - CARRASCO, I., *Op. Cit.*, 2004, p.169.

<sup>29</sup> *Ibidem*.

descontextualizada, se ha podido identificar que en realidad el templo formaba parte de un complejo más grande junto a su plaza, una segunda plaza situada en un nivel inferior y un circo<sup>30</sup>. Este complejo se ha identificado con el Foro Provincial que se construyó entre el principado de Claudio y el periodo flavio<sup>31</sup>

Situado en la periferia de la ciudad, se erige este espacio monumental<sup>32</sup> que junto al circo formaría un conjunto religioso-lúdico/profano<sup>33</sup> y para el que habría sido necesario acondicionar y urbanizar un espacio de más de 10 hectáreas, además de modificar el trazado de la Vía Augusta<sup>34</sup>. Este conjunto se ubicaría sobre una terraza superior, que cabalga sobre la zona este de la muralla, destruida en parte para la construcción de estas estructuras. El templo es hexástilo de orden corintio y se erigió en mármol<sup>35</sup>, al igual que las plazas superior e intermedia que se enlosaron con mármol sobre una preparación de *opus signinum*<sup>36</sup>.

El desmantelamiento de la plaza intermedia y del circo comenzó prontamente, en el último cuarto del siglo II d. C. Se inició así un proceso de abandono y saqueo del pavimento<sup>37</sup>, además de una importante transformación del templo y de la plaza superior. Según sus excavadores esta situación podría "haber afectado a la funcionalidad de todo el conjunto, de modo que, muy posiblemente se produjo un desplazamiento, en este momento, del culto provincial, por otro lado muy mermado desde época severiana, hacia otros lugares de la ciudad, lo que explicaría el sorprendente vacío epigráfico del antiguo foro provincial, al trasladarse los viejos epígrafes y esculturas junto con el

<sup>30</sup> Recientemente se ha propuesto un reconstrucción tridimensional, *vid.* SCHATTNER, T. - RUIPÉREZ, H., "Entradas a ciudades romanas de Hispania: el ejemplo de Córdoba" en VAQUERIZO, D. (ed.), *Las áreas suburbanas en la ciudad histórica. Topografía, usos, función*, 2010, pp.95-116.

<sup>31</sup> MURILLO, J. F. *et alii*, "El Templo de la C/ Claudio Marcelo (Córdoba). Aproximación al Foro Provincial de la Bética", *Romula*, 2, 2003, pp.53-88.

<sup>32</sup> JIMÉNEZ, J. L., "El templo romano de la calle Claudio Marcelo en Córdoba", *Cuadernos de arquitectura Romana. Vol. 1, Templos romanos de Hispania*, 1991, pp.119-132; *idem*, "El templo romano de la calle Claudio Marcelo en Córdoba y su importancia dentro del programa monumental de Colonia Patricia durante el Alto Imperio" en DUPRÉ, X. (coord.), *XIV Congreso Internacional de Arqueología Clásica. La ciudad en el mundo romano*, vol. 2, 1994, pp.245-257; *idem*, "El templo romano de la calle Claudio Marcelo en Córdoba: aspectos cronológicos, urbanísticos y fundacionales" en LEÓN, P. (ed.), *Op. Cit.*, 1996, pp.129-153; JIMÉNEZ, J. L. - RUIZ, D., "Resultados de la excavación arqueológica en el solar de la calle María Cristina en Córdoba, situado a espaldas del templo romano", *Anales de Arqueología Cordobesa*, 5, 1994, pp.119-153; *idem*, "La contribución del templo de la calle Claudio Marcelo al conocimiento de la fisonomía urbana de Colonia Patricia Corduba" en GARCÍA VERDUGO, F. - F. ACOSTA (eds.), *Op. Cit.*, 1999, pp. 87-96; MURILLO, J. F. *et alii*, *Op. Cit.*, 2003; MÁRQUEZ, C., *Op. Cit.*, 2004, p.60.

<sup>33</sup> CARRILLO, J. R. *et alii*, *Op. Cit.*, 1999, pp.54 y ss.; MÁRQUEZ, C., *Op. Cit.*, 2004, p.60.

<sup>34</sup> MÁRQUEZ, C., *Op. Cit.*, 2004, p.75.

<sup>35</sup> MÁRQUEZ, C., *Op. Cit.*, 2004, p.61.

<sup>36</sup> MURILLO, J. F. *et alii*, *Op. Cit.*, 2003, p.85.

<sup>37</sup> *Ibidem*.

culto"<sup>38</sup>. No queda claro, sin embargo, cuales son las motivaciones de esta pronta transformación, aludiéndose a problemas estructurales e, incluso, a posibles incursiones norteafricanas de los *mauri*<sup>39</sup>. Sin embargo, se ha documentado para estas mismas fechas, la construcción de dos aras y la erección de al menos tres nuevos altares, lo que parece que estaría indicando un cambio de consagración del templo y, quizá, como consecuencia el traslado del culto provincial al *forum coloniae* o al espacio público de Altos de Santa Ana.

### ***Antigüedad Tardía***

Desde finales del siglo II, el circo y la terraza intermedia no estaban en funcionamiento. Sin embargo, como hemos visto, en ese mismo periodo la terraza superior, la del templo, vivirá una importante transformación con la construcción de un potente muro que cerraba el lado oriental de la plaza. Este dato más las nuevas aras y altares estarían indicando que la terraza superior continuó con su funcionalidad religiosa, pese a que la terraza intermedia y el circo estuviesen ya abandonados. A finales del siglo III o inicios del siglo IV, sin embargo, el pórtico que rodeaba el templo había perdido ya parte de las columnas que lo rodeaban y parte de sus enlosado. Los materiales arquitectónicos expoliados se reutilizaron para confeccionar la cubierta de una cloaca (placas de mármol, un fuste estriado que debió pertenecer a las columnas del pórtico, losas de la plaza, etc.)<sup>40</sup>. El pórtico quedó entonces desmantelado y hacia la segunda mitad del siglo IV se ocupa con nuevas construcciones de tipo doméstico, utilizándose de nuevo materiales procedentes del templo, incluso algún fragmento escultórico<sup>41</sup>. No solo eso, sino que se comprueba que el expolio, por lo menos en el pórtico occidental, es total, ya que de este solo permanece *in situ* el cimiento de *opus caementicium*<sup>42</sup>. Según P. Marfil, habría que relacionar el arrasamiento del templo con el poder cristiano y, como consecuencia, con un posible arrasamiento intencionado<sup>43</sup>.

En la zona contigua al templo, pero siempre dentro del área del complejo provincial, se documenta una reutilización del espacio también con carácter doméstico, en concreto "la amortización del suelo U. E. 53 por unas frágiles estructuras realizadas con cantos rodados y la *refectio* de una cloaca, en la que se perforó la cubierta para

<sup>38</sup> *Idem*, p.85.

<sup>39</sup> *Ibidem*.

<sup>40</sup> JIMÉNEZ, J. L. - RUIZ, D., *Op. Cit.*, 1994, p.126; *idem*, 1999, p.94; HIDALGO, R., *Op. Cit.*, 2005, p.402.

<sup>41</sup> HIDALGO, R., *Op. Cit.*, 2005, p.402.

<sup>42</sup> JIMÉNEZ, J. L. - RUIZ, D., *Op. Cit.*, 1994, pp.124-126.

<sup>43</sup> MARFIL, P., "Córdoba de Teododio a Abd Al- Rahmán III" en CABALLERO, L. - MATEO, P. (eds.), *Visigodos y Omeyas. Un debate entre la Antigüedad Tardía y la Edad Media*, 2000, p.119.

colocar una especie de bajantes constituidos por bocas de ánforas, permitió datar a partir del primer tercio del siglo III la transformación de este espacio"<sup>44</sup>. Los materiales asociados a esta nueva funcionalidad del antiguo espacio público son *terra sigillata* hispánica tardía del siglo IV, *terra sigillata* africana C e imitaciones de cerámicas africanas. Aparte de la construcción en este momento de la cloaca, como decíamos, se construyen estructuras domésticas y pozos que en principio siguen la orientación ortogonal establecida desde la primera ocupación de este sector. Sobre cimentación de mampuesto se erigirán muros que aprovechan bloques de piedra del pórtico. Algunas de las habitaciones del espacio doméstico estarían pavimentadas con losas de la plaza. Según sus excavadores, en el pórtico habría un único espacio doméstico, con varias habitaciones y un espacio abierto, quizá un patio, que para la mitad del siglo V estaría ya abandonado, aunque la frecuentación de la zona llega incluso al siglo VIII-XI<sup>45</sup>.

### Conjunto oficial de Altos de Santa Ana

En los Altos de Santa Ana que valga la redundancia es zona más alta de la ciudad, se construyó un conjunto público oficial que A. Stylow identificó como el foro provincial<sup>46</sup>, ya que halló en el área gran cantidad de epígrafes de flamines de culto imperial. Esta identificación que ha sido muy discutida<sup>47</sup> sigue sin ser segura, aunque recientemente se ha propuesto que el espacio fuese en realidad un *Augusteum* y que, a partir de mediados del siglo II, el *Concilium Provinciae* desarrollase en este espacio actividades dedicadas al culto imperial<sup>48</sup>. Lo que parece claro es que se trata de una plaza pública, en la que resulta identificar sin margen de duda los edificios que la rodean. Uno de ellos sería un templo dedicado a Diana, contruido en la primera mitad del siglo I y restaurado en el siglo III<sup>49</sup>. De hecho, durante este siglo, y más allá de las estructuras de importante tamaño localizadas en la calle Ángel de Saavedra y en la Casa

---

<sup>44</sup> MURILLO, J. F. *et alii*, *Op. Cit.*, 2003, p.63.

<sup>45</sup> MARFIL, P., *Op. Cit.*, 2000, pp.126-127.

<sup>46</sup> STYLOW, A., "Apuntes sobre el urbanismo de la *Corduba* romana" en TRIMLICH, W. - ZANKER, P. (eds.), *Stadtbild und Ideologie. Die Monumentalisierung hispanischer Städte zwischen Republik und Kaiserzeit* (Madrid, 1987), 1990. pp.274 y ss.; MÁRQUEZ, C., *Op. Cit.*, 2004, p.61.

<sup>47</sup> TRIMLICH, W., "Los tres foros de *Augusta Emerita* y el caso de *Corduba*" en LEÓN, P. (ed.), *Op.Cit.*, 1996, pp.182 y ss; FISCHWICK, D., "Provincial *Forum* and municipal *Forum*: fiction or fact", *Anas*, 7-8, 1994-95, pp.169-186; MÁRQUEZ, C., *Op. Cit.*, 2004, p.61.

<sup>48</sup> GARRIGUET, J. A., *Op. Cit.*, 2002, p.128; MURILLO, J. F. *et alii*, *Op. Cit.*, 2003, p.80-81.

<sup>49</sup> MÁRQUEZ, C., *Op. Cit.*, 2004, p.61.



Carbonell (en ambas se aprecia ya el uso de piezas reaprovechadas)<sup>50</sup>, se erige un ara dedicada a Artemis por un tal *Arrianus*<sup>51</sup>.

### ***Antigüedad Tardía***

En el siglo IV, el templo de Diana se abandona, perdiendo todo el conjunto el carácter público. Como en otras plazas públicas, ésta se ocupará con una construcción de tipo doméstico<sup>52</sup>, del mismo modo que el templo, que en el siglo IV quedará ocupado también por una vivienda. Los nuevos espacios domésticos estarán en activo por lo menos hasta el siglo V y se aprovecharán de las robustas estructuras templarias, recreciendo muros y añadiendo tabiques para crear una nueva distribución interna. Entre los pavimentos de estas viviendas destaca un mosaico bícromo con decoración geométrica. La casa muy probablemente se conjugó con un taller de agujas de hueso, según se ha propuesto al haber hallado gran cantidad de piezas de hueso y deshechos de talla<sup>53</sup>. No podemos decir mucho más sobre la evolución de esta nueva área doméstica, ya que, dada la escasa profundidad a la que parecen los restos de esta fase, se encuentran muy afectados por construcciones medievales y contemporáneas.

### **Plaza porticada Sur (Foro Portuario?)**

En los últimos años se ha descubierto una nueva plaza porticada, cerrada al sur por la muralla, que estaría ubicada al Sur de la ciudad y en contacto con el río Guadalquivir. De hecho, lo más probable es que la plaza estuviese vinculada al puerto fluvial, como centro comercial y de distribución de mercancías. El conjunto estaba compuesto por un *porticus triplex* -que configura unas alineaciones que van a durar hasta hoy-, una plaza y unas escaleras que llevarían a un embarcadero. Seguramente, el complejo tendría también un edificio religioso, al que se ha vinculado un capitel

---

<sup>50</sup> VENTURA, A., "Resultados del seguimiento arqueológico en el solar de C/Ángel de Saavedra, nº10," *Anales de Arqueología Cordobesa*, 2, 1991, pp.253-290; LEÓN, A. *et alii*, "Informe sucinto de resultados de la excavación arqueológica sistemática en el solar de la Casa Carbonell (Córdoba, 1991). Proyecto: Análisis arqueológico de la Córdoba romana", *Anuario Arqueológico de Andalucía 1991/II*, 1993, pp.163-164.

<sup>51</sup> VENTURA, A., *Op. Cit.*, 1991, p.263.

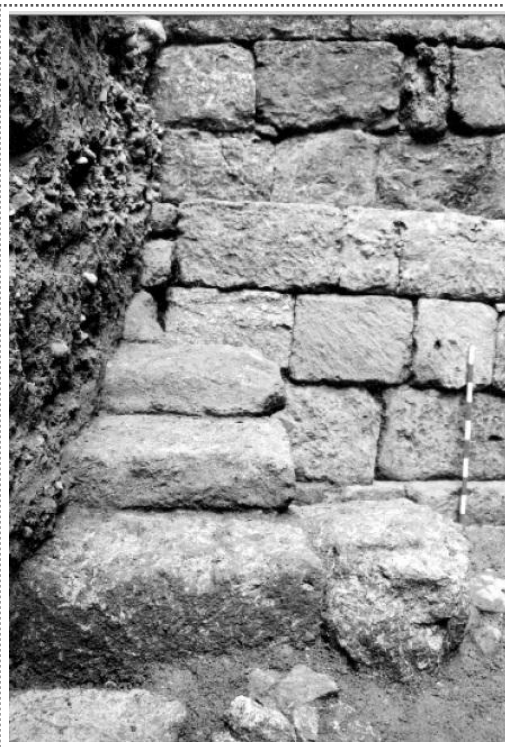
<sup>52</sup> VENTURA, A., *Op. Cit.*, 1991, pp.253-290; LEÓN, A. *et alii*, *Op. Cit.*, 1993, pp.163-64; HIDALGO, R., *Op. Cit.*, 2005, pp.402-403.

<sup>53</sup> VENTURA, A., *Op. Cit.*, 1991, pp.263-264; JURADO, S., "El centro de poder de Córdoba durante la Antigüedad Tardía: origen y evolución", *Anales de Arqueología Cordobesa*, 19, 2008, pp. 209-210.

compuesto del periodo julio claudio<sup>54</sup>. La construcción se realizó hacia finales del principado de Tiberio o a principios del de Claudio, cuando se urbaniza el espacio en torno al ya edificado Puente de piedra -acceso a la ciudad desde el Sur-, con la construcción de un vano que daría acceso a través de una escalinata a la ribera del río Guadalquivir<sup>55</sup>.

### *Antigüedad Tardía*

La estructura se desarticula en el siglo IV<sup>56</sup>, cuando se saqueó parte del enlosado de la plaza pública y se produjo el derrumbe de una taberna, que no se volvió a reconstruir. Sin embargo, este proceso no trajo consigo el final de la actividad comercial, sino que ésta continuó como se confirma gracias a las cerámicas de importación y a la continuidad de los talleres de los alrededores<sup>57</sup>. Pese a ello, el proceso de degradación continúa y culmina con el cerramiento del vano que comunicaba el pórtico con la escalinata que daba acceso a la ribera. El cerramiento "se lleva a cabo con la construcción de una cortina de sillares, ripios y ladrillos que reaprovechará la escalinata preexistente (U.E. 100) como cimentación. En los niveles de infraestructura del nuevo lienzo de muralla (U.E. 97), además de una gran cantidad de material cerámico romano, procedentes probablemente de las infraestructuras relacionadas con la escalinata, encontramos tres fragmentos de ollas de tosca factura que aportan una cronología en torno a los siglos VI-VII"<sup>58</sup>. La nueva muralla, por tanto, aprovechará parte de las estructuras de la antigua plaza para su erección.



Muralla tardoantigua (U.E. 97) que cierra el primitivo vano oriental y amortiza la escalinata (CARRASCO, I. *et alii*, 2003).

<sup>54</sup> CARRASCO, I. *et alii*, "Informe- memoria de la Intervención Arqueológica de Urgencia en el Paseo de la Ribera (1999-2001). III. Sector de la Puerta del Puente", *Anuario Arqueológico de Andalucía* 2000, III, vol.1, 2003, pp.283-298; MÁRQUEZ, C., *Op. Cit.*, 2004, p.62; MURILLO, J. F., *Op. Cit.*, 2004, pp.48-49.

<sup>55</sup> CARRASCO, I. *et alii*, 2003, pp.288-289.

<sup>56</sup> *Idem*, pp.290-291.

<sup>57</sup> MORENA, J. A. - BOTELLA, D., "Memoria de la intervención arqueológica de urgencia realizada en Ronda de Isasa, 4 (Córdoba)", *Anuario Arqueológico de Andalucía* 1997, III, vol.2, 2001, pp.231-240; JURADO, S., *Op. Cit.*, 2008, pp. 209-210.

<sup>58</sup> CARRASCO, I. *et alii*, 2003, p.290.

## Teatro

El teatro de *Coduba*<sup>59</sup> es hasta la fecha el mayor teatro conocido de *Hispania*. Llama la atención que, además, este edificio se conoce hace relativamente poco tiempo, en concreto, desde los años noventa del siglo pasado. La construcción se ubicó en un sector intramuros, pero alejado del centro, para así evitar todos los problemas de circulación que solían crearse en estas zonas<sup>60</sup>.

El teatro se erigió en época augustea, seguramente, antes del 5 d. C. El edificio ocupa una ladera que sufrió diferentes aterrazamientos para el soporte del nuevo edificio de 124'23 metros de diámetro, es decir, 420 pies romanos. El graderío tuvo una capacidad de entre 10000 y 150000 espectadores. La fachada del edificio se hizo con piedra local y el interior del edificio se articuló en tres *caveas*, aunque por desgracia desconocemos por completo el edificio escénico. Pese a instalarse en una ladera, el teatro debió construir substrucciones ya que el subsuelo arcilloso no permitió labrar las granadas en él. Estas substrucciones se realizaron en *opus quadratum*, formando unos cajones que se coronaron por una cama de *opus caementicium*<sup>61</sup>.

### *Antigüedad Tardía*

En el siglo III, tuvo lugar en la Bética un terremoto que echó abajo el edificio que, prácticamente, quedó reducido a una gran cantera de materiales<sup>62</sup>. Los primeros indicios que llevaron a pensar en esta posibilidad surgieron de la excavación de la Terraza Media Oriental. En ella, se comprobó que el pavimento de la plaza había sufrido algunas modificaciones, además de conservarse el derrumbe de un muro de contención construido con sillares, por encima de unos niveles de tierra que cubrían

---

<sup>59</sup> VENTURA, A., *Op. Cit.*, 1996, pp.153-168; *idem*, "La recuperación de la Córdoba romana: los edificios de espectáculos" en *Vivir las ciudades históricas. Coloquio Internacional (Mérida, 1996)*, 1997, pp.33-54; MÁRQUEZ, C. - VENTURA, A., "El teatro romano de Córdoba. Apuntes sobre su hallazgo", *Axarquía*, 18, 1997, pp.166-183; VENTURA, A., "El teatro en el contexto urbano de Colonia Patricia (Córdoba): ambiente epigráfico, evergetas y culto imperial", *Archivo Español de Arqueología*, 72, 1999, pp.57-72; VENTURA, A. *et alii* (eds.), *El teatro romano de Córdoba*, 2002; VENTURA, A. "La *cavea* del teatro romano de Córdoba: diseño, modulación y arquitectura" en MÁRQUEZ, C. - VENTURA, A. (ed.), *Los teatros romanos de Hispania. III Jornadas Cordobesas de Arqueología Andaluza. Córdoba*, 2002, 2006, pp.99-147.

<sup>60</sup> MÁRQUEZ, C., "Localización e inserción urbanística" en VENTURA, A. *et alii* (eds.), *Op. Cit.*, 2002, pp.97-100.

<sup>61</sup> VENTURA, A., "El teatro romano de Córdoba: caracterización arquitectónica" en VENTURA, A. *et alii* (eds.), *Op. Cit.*, 2002, pp.107-116.

<sup>62</sup> La destrucción de la basílica de *Baelo Claudia* se relaciona también con este proceso sísmico. *Vid.*, VENTURA, A. - MONTERROSO, A., "Estudio sucinto de la campaña de excavación 1998-2000 en el teatro romano de Córdoba: la Terraza Media Oriental", *Anuario Arqueológico de Andalucía*, III, 2003, pp.427-446; MONTERROSO, A., "La secuencia estratigráfica. Evolución histórica del teatro de Colonia Patricia" en VENTURA, A. *et alii* (eds.), *Op. Cit.*, 2002, pp.107-116.

parte del pavimento del sector norte. Esa situación se ha relacionado con el hecho de que en la primera mitad del siglo III, las labores de limpieza y adecuación del teatro ya no se llevaban a cabo. El derrumbe queda cubierto por un nivel que gracias a las cerámicas de *terra sigillata* africana C y las formas Hayes 44 nº11 y Hayes 48A nº1 se ha datado en las dos primeras décadas de la segunda mitad del siglo III<sup>63</sup>. En concreto, el material numismático encontrado -monedas de Claudio II el Gótico- data la sacudida en la década del 270 y 280<sup>64</sup>.

Muchas de las estructuras teatrales, además de las contiguas al edificio de espectáculos, se vieron afectadas por el movimiento sísmico. Una de ellas fue la terraza superior anexa al teatro que, tras el terremoto, ve como el muro de contención entre ella y el teatro se derrumba. Ambos niveles se unirán ahora por una rampa. En el antiguo espacio superior comprobamos que se utilizará parte del espacio como vertedero de talleres óseos, musivarios y marmóreos, que estarían en aquel lugar o cerca de él<sup>65</sup>. El terremoto no acabó con todo el teatro, pero sí con su uso como edificio de espectáculos. De hecho, en el sector excavado, parece que la fachada exterior de la *cavea* se habría mantenido hasta por lo menos el siglo V. Tras pasar un breve lapso de tiempo, el edificio comenzó a ser saqueado, durante dos siglos, en beneficios de otros edificios de la ciudad. Al principio fue saqueado como fuente de piezas ornamentales, que se utilizaron por ejemplo en el *Palatium* de Cercadilla y, después, en un proceso más amplio como cantera de sillares<sup>66</sup>.

El saqueo masivo del teatro se constata desde los inicios del siglo IV. Un siglo más tarde, en el V, se seguía expoliando con intensidad aunque se nota ya un cambio en la tendencia de expolio, ya que los elementos decorativos quedarán en un segundo plano, aunque se seguirán expoliando. De hecho, según A. Ventura y A. Monterroso, buena muestra de ello es que en las inmediaciones del teatro se establecerá un taller artesano para reutilizar y trabajar los mármoles<sup>67</sup>. El edificio había quedado difícilmente practicable en algunas de sus zonas, lo que provocó que el saqueo fuese complicado y se necesitase de un proceso programado y sistemático para realizarlo.

<sup>63</sup> MONTERROSO, A., *Op. Cit.*, 2002, pp.140-141.

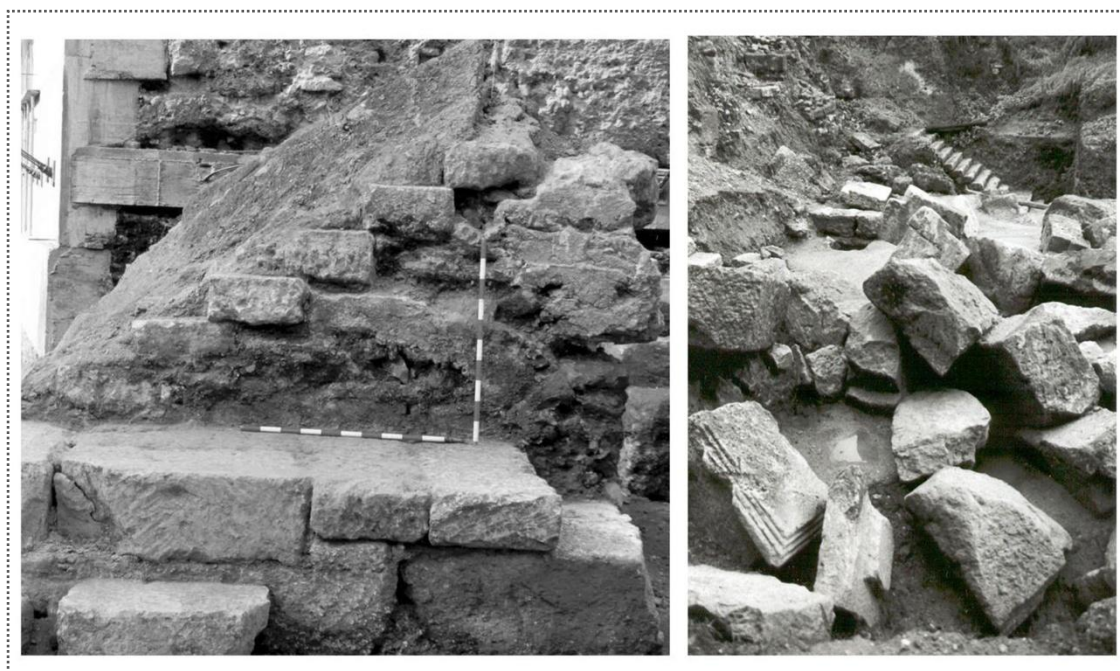
<sup>64</sup> CEBRIÁN, M. A. (2000): "Aportación al estudio sobre técnica en los numismas de la Córdoba romana" *Antiquitas*, 11-12, pp. 27-30; MONTERROSO, A., *Op. Cit.*, 2002, p.142.

<sup>65</sup> VENTURA, A. - MONTERROSO, A., *Op. Cit.*, 2003, pp.427-446; BAENA, M. D., "Taller de fabricación de útiles en hueso" en VENTURA, A. *et alii* (eds.), *Op. Cit.*, 2002, pp.279-280.

<sup>66</sup> MONTERROSO, A., "El teatro como cantera. Historia de un saqueo" en VENTURA, A. *et alii* (eds.), *Op. Cit.*, 2002, pp.147-148.

<sup>67</sup> VENTURA; A. - MONTERROSO, A., *Op. Cit.*, 2003, pp.427-446; MONTERROSO, A., *Op. Cit.*, 2002, pp.154-155.

Queda patente, además, que en esta segunda fase los elementos decorativos no son la primera necesidad, ya que aparecen abandonados en las zonas más bajas del edificio y en gran cantidad<sup>68</sup>.



Dos fotografías de detalle del teatro de Córdoba: 1. Rampa construida para llevar a cabo el *spolium* y 2. Proceso de fraccionamiento de los bloques de piedra (MONTERROSO, A., 2002).

El edificio de espectáculos "se saqueó de norte a sur, de la parte más alta del mismo a la más baja, estando influenciado el expolio por los condicionantes impuestos por la evolución histórica del resto de la ciudad"<sup>69</sup>. El saqueo debió de ser tan intenso - extendiéndose por el interior del edificio- que llegó un momento en el siglo V en el que la fachada se desplomó. Sin embargo, con este derrumbe no acabó el expolio, ya que durante toda la centuria el proceso continuó. La diferencia fundamental es que ahora el *spolium* tenía lugar en la zona Sur, ya que la Norte estaba ocupada por el derrumbe de la fachada y por nuevas estructuras que seguramente serían dependencias de los canteros. Los materiales expoliado en el siglo V parece que estarían dedicados fundamentalmente para las construcciones del eje convento de Santa Clara- Basílica de San Vicente<sup>70</sup>.

<sup>68</sup> MONTERROSO, A., *Op. Cit.*, 2002, pp.154-157.

<sup>69</sup> *Idem*, p.157.

<sup>70</sup> MONTERROSO, A., *Op. Cit.*, 2002, pp.158; SÁNCHEZ, I., "Sobre el grupo episcopal de *Corduba*", *Pyrenae*, nº40, vol. I, 2009, pp.126-128.

Como hemos señalado más arriba, el interés fundamental de la ciudad hacia este edificio -a excepción del periodo inicial tras el terremoto- será el material constructivo pétreo y no el decorativo. Esta situación provocó que a finales del siglo V o inicios del siglo VI, se establezca un calerín de mármol, que se ubicó en el muro anular que separa las galerías de la *ima* y *media cavea*. El calerín es una estructura rectangular de la que se conserva también el tiro, que reaprovecha sillares del teatro, que aparecen meteorizados por la exposición al fuego. Según A. Monterrosso, la intención de obtener cal podría estar relacionada con la necesidad de fabricar mortero para trabar un sillar con otro<sup>71</sup>.

A finales del siglo VI, la última de las galerías del teatro saqueadas comenzó a colmatarse, lo que señala que para este siglo terminaría el expolio masivo del teatro y se abandonaría el horno de cal. Gran parte de las estructuras quedaron ocultas por tierra y los mármoles desechados durante el saqueo. La situación provocada en la zona por el expolio y los derrumbes obligó a que, antes de llevar a cabo una primera urbanización en la zona, se colmatase y se regularizara la superficie teatral. Tras esta colmatación, que tiene lugar entre la segunda mitad del siglo VI y el inicio del VII, y sobre las viviendas de canteros, se asentarán las primeras viviendas de época visigoda<sup>72</sup>. En este momento, cabe destacar que, mientras en el Norte tenemos estos espacios domésticos, en el sector Sur no se erigirá ninguna construcción, quedando como zona de huerta. La antigua *cavea* del teatro quedará dividida en dos terrazas separadas por un muro de contención y una cuesta terriza que separaría el ambiente doméstico del no urbanizado<sup>73</sup>.

La primera ocupación doméstica visigoda tiene lugar en la primera mitad del siglo VII e inaugurará la ocupación continuada de población en esta zona, que permanece hasta día de hoy<sup>74</sup>. Cabe destacar que próximo al teatro, aunque no directamente sobre él, se encuentra una iglesia del siglo VI, hoy bajo el convento de Santa Clara, de la que se ha podido recuperar parte del mosaico pavimental<sup>75</sup>.

---

<sup>71</sup> MONTERROSSO, A., *Op. Cit.*, 2002, p.159.

<sup>72</sup> MONTERROSSO, A. - CEPILLO, J. J., "Ocupación actual y fosilizaciones actuales" en VENTURA, A. *et alii* (eds.), *Op. Cit.*, 2002, pp. 161-162.

<sup>73</sup> *Idem*, pp.156-157.

<sup>74</sup> Sobre la ocupación emiral, *vid.: Idem*, pp.156-157 y170.

<sup>75</sup> PENCO, F., "Un pavimento musivo de influencia bizantina en el antiguo convento de Santa Clara de Córdoba" en GURT, J. M. - TENA, M. (eds.), *V Reunión de Arqueología Hispánica Cristiana (Cartagena, 1998)*, 2000, pp.245-261.

## Anfiteatro

El anfiteatro de Colonia Patricia<sup>76</sup> -que también fue descubierto hace relativamente pocos años- se construyó en época julio-claudia avanzada y no estuvo en uso más allá de finales del siglo III o inicios del siglo IV. No conocemos todavía la planta total del edificio pero si varios sectores que han sido excavados y que muestran una construcción sólida en *opus caementicium* y sillares de calcarenita local. Se ha intervenido en los extremos noroeste y suroeste del edificio, con lo que no conocemos la arena del mismo, aunque sabemos que se encuentra bajo la actual Facultad de Veterinaria<sup>77</sup>. En cuanto a las dimensiones precisas del anfiteatro, no podemos fijarlas por el momento con exactitud dado lo limitado de la excavación, pero podemos establecer que probablemente el edificio estaría orientado Noroeste-Sureste para el eje mayor. La hipótesis principal señala que el edificio tendría una dimensión mínima para ese eje de *ca.* 164 metros y una máxima de *ca.* 178<sup>78</sup>.

### *Antigüedad Tardía*

El abandono y desmantelamiento del edificio son procesos todavía algo confusos. No obstante, aunque no conozcamos el tiempo que transcurre entre abandono y el desmontaje, sabemos que en los depósitos de estos fenómenos aparece cerámica del tipo africana D1, forma Hayes 61 A, que se fecha entre el 325 y el 420 d. C. De todos modos, cabe destacar que estos procesos no se dieron de modo uniforme en todo el edificio, sino que variaron de un sector a otro. Así, mientras en el solar de la esquina de la C/Albéniz con Avda. de Medina Azahara el muro conservado del anfiteatro fue saqueado hasta la base de *opus caementicium*, es decir, no restaba ningún sillar, en la zona de la Facultad de Veterinaria el proceso fue totalmente diferente<sup>79</sup>.

En Veterinaria, como decimos, las hiladas de sillares se mantienen, en algunos casos hasta siete en el sector Suoriental lo que está señalando una desigual evolución para estas estructuras. En concreto, junto al *ambulacrum* interno se halló una estancia donde se habían estucado las paredes y se construyó una escalinata con elementos desmantelados de la bóveda del *ambulacrum* y piezas marmóreas presuntamente también del edificio. Según los excavadores del anfiteatro, la bóveda de

---

<sup>76</sup> MURILLO, J. F. *et alii*, "El descubrimiento del anfiteatro de Corduba", *Anuario Arqueológico de Andalucía 2004*, 2009, vol. I, pp.664-681.

<sup>77</sup> MURILLO, J. F. *et alii*, *Op. Cit.*, 2004, pp.664-665.

<sup>78</sup> MURILLO, J. F. *et alii*, *Op. Cit.*, 2004, p.668.

<sup>79</sup> *Idem*, p.669.

este espacio podría identificarse con el conjunto de sillares localizados en su interior que podrían relacionarse con el derrumbe del techo de este espacio. Sobre el derrumbe, además, se documentó un nivel de incendio que contenía un conjunto cerámico interesante donde predominaban las lucernas y que se fecha en finales del siglo IV o inicios del V, lo que señalaría que esta primera amortización, de la construcción de la estancia, habría tenido lugar a inicios o mediados del siglo IV<sup>80</sup>.



Detalles de un habitación tardorromana ubicada en el *ambulacrum* del anfiteatro (MURILLO, J. F. *et alii*, 2009).

En este momento también se producirán reaprovechamientos en la zona del podio, en un proceso que se ha podido dividir en dos fases diferentes. En la primera, entre el siglo IV y el V, "se construye una gran estructura semicircular adosada al muro del *podium*, y cuya cronología está por precisar, y el segundo, en el que dicha estructura se maciza tanto al interior como al exterior lo que haría necesario la construcción de una segunda estructura más exterior que aún no ha sido localizada. Este momento en el que se maciza la estructura se puede fechar de manera provisional hacia finales del siglo V o siglo VI, por la presencia de algunos fragmentos de ollas hechas a mano y la ausencia de cerámica africana"<sup>81</sup>. Bajo el edificio de Veterinaria, además, en el llamado corte 7,

<sup>80</sup> *Idem*, p.670,

<sup>81</sup> *Ibidem*.



hay una tumba infantil tardorromana-visigoda, que amortiza elementos marmóreos romano, seguramente del anfiteatro.

La amortización de este área del anfiteatro podría durar hasta el siglo VII e incluso hasta época emiral. El carácter de la ocupación sigue siendo, no obstante, bastante difícil de determinar. Sin embargo, el hecho de que entorno a Veterinaria se hallaron gran cantidad de ladrillos decorados<sup>82</sup> que suelen ponerse en relación con iglesias paleocristianas fechables entre el siglo IV y V, ha permitido plantear la hipótesis de que quizá una basílica tardoantigua se hubiese situado allí<sup>83</sup>. Esta posibilidad estaría apoyada también por las noticias de aparición de varios enterramientos en sarcófagos de plomo en la Av. de Medina Azahara, que fueron expoliados y cuyo aspecto no conocemos<sup>84</sup> y lo restos de un sepulcro de mampostería ubicado a unos 5 metros, aparecidos durante la construcción de la antigua facultad<sup>85</sup>.



Estructura semicircular tardoantigua junto al *podium* del anfiteatro (MURILLO, J. F. *et alii*, 2009).

## Circo

En el extremo Este de la ciudad estaba situado un conjunto monumental formado por un circo y un templo -el que hoy se encuentra ubicado en la calle Claudio Marcelo-, que habrían sido diseñados de modo unitario<sup>86</sup>. La construcción del conjunto

<sup>82</sup> CARRILLO *et alii*, *Op. Cit.*, 1999, p.6; MURILLO, J. F. *et alii*, *Op. Cit.*, 2004, p.670.

<sup>83</sup> SÁNCHEZ, I., "La incidencia del cristianismo en el mundo funerario romano cordubense" en VAQUERIZO, D. (ed.), *Espacio y usos funerarios en el Occidente romano: actas del Congreso Internacional*, 2002, vol. 2, pp.325-342.

<sup>84</sup> MARTÍN, I., "Enterramientos sarcogáficos de plomo en Corduba", en VAQUERIZO, D. (ed.) *Espacios y usos funerarios en el Occidente Romano*, vol. II, 2002, p.312; MURILLO, J. F. *et alii*, *Op. Cit.*, 2004, p.670.

<sup>85</sup> El hallazgo tuvo lugar en los años veinte del siglo pasado. SANTOS GENER, S., "Corduba Marcelli Aedificivm", *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, nº 64, 1950, pp.37-64; MURILLO, J. F. *et alii*, *Op. Cit.*, 2004, p.670.

<sup>86</sup> MURILLO, J. F. *et alii*, "El circo oriental de Colonia Patricia" en NOGALES, T. – SÁNCHEZ PALENCIA, F. J. (eds.), *El Circo en Hispania Romana. Mérida, 22, 23 y 24 de marzo de 2001*, 2002, pp.57-74; MÁRQUEZ, C., *Op. Cit.*, 2005, pp.47-50.

se inició en época de Claudio, aunque no se completó hasta época flavia. La estructura del complejo se desarrolló de modo que el templo y la plaza quedaban en la terraza superior y el circo en la inferior.

### *Antigüedad Tardía*

Se ha señalado que el abandono del edificio coincide con una importante remodelación que se llevó a cabo en la plaza superior que circunscribía el templo<sup>87</sup>. De este modo, se ha comprobado que el circo no estará en uso mucho tiempo, pues en un momento avanzado del siglo II se constata el abandono del edificio y su saqueo, convirtiéndose prácticamente en una cantera de construcción<sup>88</sup>. En concreto, en el nivel formado tras el desmantelamiento del muro del *podium* del circo se halló una moneda de Claudio II (268-270), además de un conjunto cerámico caracterizado por la presencia de cerámica africana A y C, imitaciones de africana, africana de cocina, *sigillata* hispánica, gálica e itálicas, además de ánforas, que proporciona un valioso dato cronológico. Esta cronología señalaba al periodo comprendido entre finales del siglo III e inicios del siglo IV como el momento en el que la mayor parte de las estructuras habrían sido ya desmanteladas<sup>89</sup>. Se documentan, además, la creación de varios vertederos<sup>90</sup>.

Tras el abandono y desmantelamiento del circo no se detecta otra ocupación en el sector excavado hasta época emiral. La ausencia de edificaciones junto a la presencia de estructuras hidráulicas permiten sugerir la hipótesis de que se tratase de un espacio abierto, quizá una zona hortícola o jardín<sup>91</sup>.

## **Muralla**

El recinto amurallado de Córdoba se conoce de modo incompleto. Sin embargo, podemos hacer ciertas precisiones sobre algunas de las actuaciones que se llevaron a cabo en él en época tardoantigua<sup>92</sup>. El tramo de muralla conocido en el ángulo Nordeste, en la actual plaza de Colón nº4, se superpone a pavimentos de *opus*

---

<sup>87</sup> MURILLO, J. F. *et alii*, *Op. Cit.*, 2003, p.72.

<sup>88</sup> MURILLO, J. F. *et alii*, *Op. Cit.*, 2002, pp.57-74.

<sup>89</sup> RUIZ, D. *et alii* (2003), "Resultados de la intervención arqueológica realizada en el Palacio de Orive de Córdoba", *Anuario Arqueológico de Andalucía 2000*, vol. III, 2003, pp.307-308.

<sup>90</sup> MURILLO, J. F. *et alii*, *Op. Cit.*, 2001, p.59; MURILLO, J. F. *et alii*, *Op. Cit.*, 2003, pp.70-71.

<sup>91</sup> RUIZ, D. *et alii*, *Op. Cit.*, 2003, p.319.

<sup>92</sup> HIDALGO, R., *Op. Cit.*, 2005, pp.404-405.

*tessellatum* y *sectile* de una *domus* altoimperial, lo cual estaría ya señalando que es un lienzo tardoantiguo. A parte de este, conocemos refacciones que se llevaron a cabo en el tramo sur, donde una puerta que originalmente era tripartita tapió dos de las puertas, las laterales, para mejorar su defensa, dejando así un único vano. En qué momento se produce este hecho es todavía confuso, ya que el arco cronológico propuesto va desde el siglo III al VI<sup>93</sup>.

Cerca de la puerta de acceso a la ciudad, en el extremo oeste del *decumanus* máximo, se documenta como al paramento externo de la muralla republicana se le adosó un reforzamiento de sillares que se ha fechado en el siglo III<sup>94</sup>. Junto a esta zona se conserva un muro perpendicular, parecido a el arranque de un torreón, que se fecha en la segunda mitad del siglo V. En el extremo opuesto del *decumanus* también documentamos varias actuaciones, fundamentalmente la reconstrucción de un tramo de muralla que se encontraba derruido, para el que se usan sillares reutilizados y que, a diferencia de los otros ejemplos, se fecha de modo preciso en el siglo VI<sup>95</sup>.

La documentación de diferentes refacciones en distintos tramos de la muralla y momentos cronológicos alejados entre sí, pone de relieve que no hubo una única actuación para reforzar la estructura defensiva previa. Parece más bien que las intervenciones en la muralla se llevarán a cabo allí donde fueron necesarias, sin que existiese una intervención general. Las *refactio* se realizaron solo donde fue necesario, mientras que en ciertas zonas como el lienzo septentrional quedaron intactas hasta el periodo medieval<sup>96</sup>.

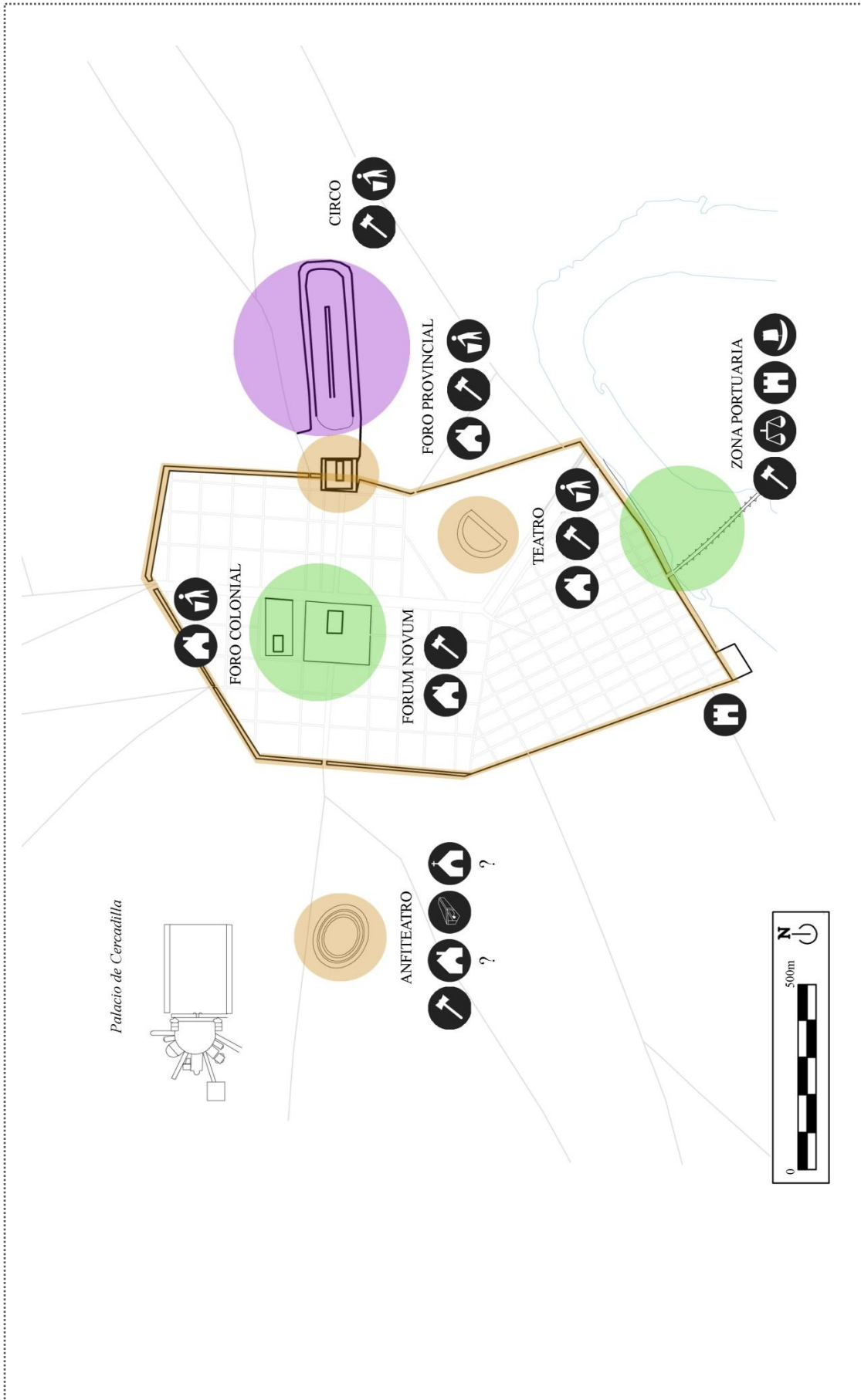
---

<sup>93</sup> VENTURA, A., *et alii*, *Op. Cit.*, 1996, p.92; HIDALGO, R., *Op. Cit.*, 2005, pp.404-405.

<sup>94</sup> RUIZ, E., "Intervención arqueológica de Urgencia en el Paseo de la Victoria, 17" *Anuario Arqueológico de Andalucía, 2000, III*, 2003, pp.475-482; HIDALGO, R., *Op. Cit.*, 2005, pp.404-405.

<sup>95</sup> LÓPEZ, N., "Nuevos datos sobre la muralla este de Córdoba" *Arte, Arqueología e Historia*, 9, 2002, pp.103-108; HIDALGO, R., *Op. Cit.*, 2005, p.405.

<sup>96</sup> MOLINA, J. A., "Nuevos datos sobre el lienzo septentrional de la muralla de Córdoba", *Romula*, 4, 2005, pp.99-114.



Inicio de las transformaciones y evolución funcional de los espacios públicos de *Corduba* en la tardoantigüedad.

## Bibliografía

- CANTO, A. M. (1991), "Colonia Patricia Corduba: nuevas hipótesis sobre su fundación y nombre", *Latomus*, 50, 846-857.
- CANTO, A. M. (1997), "Algo más sobre Marcelo, Corduba y las Colonias Romanas del año 45 a. C." *Gerión*, 15, pp.223-281.
- CARRASCO, I. (2002), "Intervención arqueológica de urgencia en un solar sito en calle Góngora número 13 esquina a calle Teniente Braulio Laportilla (Córdoba)", *Anuario Arqueológico de Andalucía 1997*, vol. III, pp. 199-208.
- CARRASCO, I. - MURILLO, J. F. - RODERO, S. - GONZÁLEZ, M. - GARRIGUET, J. A. (2003), "Informe- memoria de la Intervención Arqueológica de Urgencia en el Paseo de la Ribera (1999-2001). I. Sector de la Puerta del Puente", *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 2002, vol.III, pp.283-298.
- CARRILLO, J. R. - HIDALGO, R. - MURILLO, J. F. - VENTURA, A. (1999), "Córdoba. De los orígenes a la Antigüedad tardía" en GARCÍA, F. - F. ACOSTA (eds.), *Córdoba en la Historia, la construcción de la Urbe*, Córdoba, pp. 37-74.
- CASTRO, E. - CARRILLO, J. R. (2005), "Intervención arqueológica de urgencia en el patio occidental del Colegio de Santa Victoria", *Anuario Arqueológico de Andalucía 2002*, vol.III, pp.350-364
- ESCUADERO, J. - MORENA, J. A. - VALLEJO, A. -VENTURA, A. (1999), "Las murallas de Córdoba (el proceso constructivo de los recintos desde la fundación romana hasta la Baja Edad Media" en GARCÍA VERDUGO, F. - ACOSTA, F. (eds.), *Córdoba en la Historia: La Construcción de la Urbe*, Córdoba, pp.201-224.

- GARCÍA, F. - ACOSTA, F. editado por (1999), *Córdoba en la Historia: La Construcción de la Urbe*, Córdoba.
- GARCÍA, R. - CARRASCO, I. (2004), "Hallazgos en el número 5 de la calle Morería y nuevo espacio público en *Colonia Patricia*", *Anales de Arqueología Cordobesa*, 15, pp. 145-172.
- GARRIGUET, J. A. (2002), *El culto imperial en la Córdoba romana: una aproximación arqueológica*, Córdoba.
- HIDALGO, R. (1993), "Nuevos datos sobre el urbanismo de *Colonia Patricia Corduba*: excavación arqueológica de la calle Ramírez de las Casas-Deza", *Anales de Arqueología Cordobesa*, 4, pp. 91-134.
- HIDALGO, R. (1999), "La incorporación del esquema palacio-circo a la imagen de la Corduba bajoimperial" en GONZÁLEZ, J. (ed.) *Ciudades privilegiadas en el Occidente romano*, Sevilla, pp. 379-396.
- HIDALGO, R. (2008), "*Corduba*" en MORÍN, J. - LOPEZ, J. - MARTÍNEZ, A. (eds.), *El tiempo de los "bárbaros". Pervivencia y transformación en Galia e Hispania (s. V- VI d. C.)*, *Zona Arqueológica 11*, Madrid, pp.543-545.
- JIMÉNEZ, J. L. - RUIZ, D. (1994), "Resultados de la excavación arqueológica en el solar de la calle María Cristina en Córdoba, situado a espaldas del Templo Romano", *Anales de Arqueología Cordobesa*, 5, pp.119-153.
- JIMÉNEZ, J. L. - RUIZ, D. - MORENO, M. (1996), "Nuevos avances en el conocimiento sobre el urbanismo de Colonia Patricia Corduba en el sector ocupado por el Templo Romano", *Anales de Arqueología Cordobesa*, 7, pp.115-140.
- JURADO, S. (2008), "El centro de poder de Córdoba durante la Antigüedad Tardía: origen y evolución", *Anales de Arqueología Cordobesa*, 19, pp. 203-230.

- KNAPP, R.C. (1980): "La epigrafía y la historia de la Córdoba romana", *Anuario de Filología*. 5, 61-71.
- KNAPP, R.C. (1983), *Roman Cordoba*, Berkeley-Los Angeles.
- LEÓN, P. editado por (1996.), *Colonia Patricia Corduba. Un reflexión arqueológica (Coloquio Internacional, Córdoba, 1993)*, Sevilla
- LEÓN, P. - VENTURA, A. - MARQUEZ, C. - BERMUDEZ, J. M. - VENTURA, J. J. (1993), "Informe sucinto de resultados de la excavación arqueológica sistemática en el solar de la Casa Carbonell (Córdoba, 19991). Proyecto: Análisis arqueológico de la Córdoba romana, *Anuario Arqueológico de Andalucía 1991*, Vol. II, pp.158-171.
- MARFIL, P. (2000), "La sede episcopal cordobesa en época tardoantigua: la evidencia arqueológica" en GURT, J. M. - TENA, M. (eds.), *V Reunión de Arqueología Hispánica Cristiana (Cartagena, 1998)*, Barcelona, pp.157-175.
- MÁRQUEZ, C. (2005), "Córdoba romana dos décadas de investigación arqueológica", *Mainake*, XXVII, pp.33-60.
- MÁRQUEZ, C. (2009), "Transformaciones en los foros de *Colonia Patricia*" en NOGUERA, J. M. (ed.), *Fora Hispaniae. Paisaje urbano, arquitectura, programas decorativos y culto imperial en los foros de las ciudades hispanorromanas*, Murcia, pp.101-118.
- MARTÍN URDIROZ, I. (2002): "Enterramientos sarcogálicos de plomo en *Corduba*", en VAQUERIZO, D. (Ed.) *Espacios y usos funerarios en el Occidente Romano*, vol. II, pp.311-324.
- MOLINA, J. A., "Nuevos datos sobre el lienzo septentrional de la muralla de Córdoba", *Romula*, 4, 2005, pp.99-114.

- MONTERROSO, A. (2002), "El teatro como cantera. Historia de un saqueo" en VENTURA, A. *et alii* (eds.), *El teatro romano de Córdoba*, Córdoba, pp.147-160.
- MONTERROSO, A. - CEPILLO, J. J., "Ocupación actual y fosilizaciones actuales" en VENTURA, A. *et alii* (eds.), *Op. Cit.*, 2002, pp. 161-162.
- MORENA, J. A. - BOTELLA, D. (2001), "Memoria de la intervención arqueológica de urgencia realizada en Ronda de Isasa, 4 (Córdoba)", *Anuario Arqueológico de Andalucía 1997*, III, vol.2, pp.231-240.
- MURILLO, J. F. (1994), "Corduba: de la ciudad indígena a la ciudad romana" en DUPRÉ, X. (ed.), *La ciudad en el mundo romano. Actas del XIV Congreso Internacional de Arqueología Clásica*, 1994, Vol. 2. Comunicaciones, Tarragona, pp. 260-261.
- MURILLO, J. F. (1995), "Nuevos trabajos arqueológicos en Colina de los Quemados: el sector del teatro de la Axerquía (Parque Cruz Conde, Córdoba)", *Anuario Arqueológico de Andalucía 1992*, III, pp.188-199.
- MURILLO, J. F. (2004), "Topografía y evolución urbana" en DUPRÉ, X. (ed.), *Córdoba, Colonia Patricia Corduba*, Roma, pp. 39-54.
- MURILLO, J. F. - MORENO, M. - JIMENEZ, J. L. - RUIZ, D. (2003), "El Templo de la C/ Claudio Marcelo (Córdoba). Aproximación al Foro Provincial de la Bética", *Romula*, 2, pp.53-88.
- MURILLO, J. F. - MORENO, M. - RODERO, S. - GUTIÉRREZ, M. I. (2009) "El descubrimiento del anfiteatro de Corduba", *Anuario Arqueológico de Andalucía 2004*, vol. I, pp.664-681.
- MURILLO, J. F. - VAQUERIZO, D. (1996), "La Corduba Prerromana" en LEÓN, P. (ed.), *Colonia Patricia Corduba. Un reflexión arqueológica (Coloquio Internacional, Córdoba, 1993)*, Sevilla, pp.37-47.



- NIETO, M. (1998), *La catedral de Córdoba*, Córdoba.
- OCAÑA, M. (1952), "La basílica de San Vicente, la gran Mezquita de Córdoba", *Al-Andalus*, VII, pp.347-366.
- PENCO, F. (2000), "Un pavimento musivo de influencia bizantina en el antiguo convento de Santa Clara de Córdoba" en GURT, J. M. - TENA, M. (eds.), *V Reunión de Arqueología Cristiana Hispánica*, Barcelona, pp.245-261.
- RODRÍGUEZ, J. F. (1981), "Introducción a la Corduba romana en época republicana" en *Córdoba, apuntes para su historia*, Córdoba, pp.107-134.
- RODRÍGUEZ, J. F. (1985), "Córdoba hispano-romana" en *Córdoba y su provincia II*, Sevilla, pp.102-205.
- RODRÍGUEZ, J. F. (1988), *Historia de Córdoba I. Del amanecer prehistórico al ocaso visigodo*. Córdoba.
- RODRÍGUEZ, J. F. (1992), "Corduba", *DdA*, 10, pp.177-194.
- RODRÍGUEZ, J. F. (1994), "Córdoba romana y visigoda" en *Córdoba Capital* t. 1, Córdoba, pp.15-62.
- RUIZ, D. - MURILLO, J. F. - CARRILLO, J. R. - CARMONA, S. - MORENO, M. (2003), "Resultados de la intervención arqueológica realizada en el Palacio de Orive de Córdoba", *Anuario Arqueológico de Andalucía 2000*, vol. III, pp.299-321.
- RUIZ, E. (2003), "Intervención arqueológica de Urgencia en el Paseo de la Victoria, 17" *Anuario Arqueológico de Andalucía, 2000*, vol.III, pp.475-482.
- SÁNCHEZ, I., "La incidencia del cristianismo en el mundo funerario romano cordubense" en VAQUERIZO, D. (ed.), *Espacio y usos funerarios en el*

*Occidente romano : actas del Congreso Internacional*, Córdoba, 2002, vol. 2, pp.325-342.

SÁNCHEZ, I., "Topografía y rito funerario en la *Corduba* de los siglos finales del Imperio" en GURT, J. M. - RIBERA, A. (eds.), *VI Reunión de Arqueología Cristiana Hispánica (Cartagena, 2003)*, 2005, p.429.

SÁNCHEZ, I. (2007), "La cristianización de las necrópolis de *Corduba*. Fuentes escritas y testimonios arqueológicos", *Archivo Español de Arqueología*, 80, pp.191-206.

SÁNCHEZ, I. (2009), "Sobre el grupo episcopal de *Corduba*", *Pyrenae*, nº40, vol. I, pp.121-147.

SÁNCHEZ, J. (2006), *Elementos arquitectónicos de época visigoda en el Museo Arqueológico de Córdoba*, Córdoba

SANTOS GENER, S. (1950), "*Corduba Marcelli Aedificium*", *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, nº 64, 37-64.

SANTOS GENER, S. (1955): *Memoria de las excavaciones del Plan Nacional, realizadas en Córdoba (1948-1950)*, Madrid

SCHATTNER, T. - RUIPÉREZ, H. (2010), "Entradas a ciudades romanas de Hispania: el ejemplo de Córdoba" en VAQUERIZO, D. (ed.), *Las áreas suburbanas en la ciudad histórica. Topografía, usos, función (Monografías de Arqueología Cordobesa, 18)*, Córdoba, pp.95-116.

STYLOW, A.U. (1995): "Los inicios de la epigrafía latina en la Bética" en BELTRÁN, F. (ed.), *Roma y el nacimiento de la cultura epigráfica en Occidente*, Zaragoza, pp.219-238.

- VENTURA, A. (1991), "Resultados del seguimiento arqueológico en el solar de C/Ángel de Saavedra, nº10", *Anales de Arqueología Cordobesa*, 2, pp.253-290.
- VENTURA, A. (1996), *El abastecimiento de agua a la Córdoba romana II. Acueductos, ciclo de distribución y urbanismo*, Córdoba.
- VENTURA, A. (1996), "Flamen provincial documentado en Córdoba y nuevos datos sobre el Foro de la *Colonia Patricia*", *Anales de Arqueología de Córdoba*, 7, pp.251-264.
- VENTURA, A. (2007), "Reflexiones sobre la arquitectura y advocación del templo de la calle Morería en el *Forum Adiectum* de *Colonia Patricia Corduba*", en NOGALES, T. - GONZÁLEZ, J. (eds.), *Culto imperial: política y poder* (Mérida, 2006), Roma, pp.215-238.
- VENTURA, A. - BERMÚDEZ, J. M. - LEÓN, P. - LÓPEZ, I. - MÁRQUEZ, C. - VENTURA, J. J. (1996), "Análisis arqueológico de la Córdoba romana: resultados e hipótesis de investigación" en LEÓN, P. (ed.), *Colonia Patricia Corduba. Un reflexión arqueológica (Coloquio Internacional, Córdoba, 1993)*, Sevilla, pp.87-118.
- VENTURA, A. - MÁRQUEZ, C. - MONTERROSO, A. - CARMONA, M. A. editado por (2002), *El teatro romano de Córdoba*, Córdoba.

## **EDETA**

- **Nombre actual de la ciudad:** Liria (Valencia)
  - **Coordenadas:** U.T.M.: X= 706576 / Y= 4389206
  - **División administrativa romana:** *provincia Hispania Citerior; conventus Tarraconensis; diocesis Hispanarum; provincia Cartaginensis*
- 

A veinte mil pasos de *Valentia* se situó la ciudad ibérica de *Edeta*. Durante el periodo augusteo el núcleo urbano adquirió la condición de municipio de derecho latino, además de nuevas construcciones que concedieron a la ciudad un mayor aspecto romano. La epigrafía de la ciudad sin embargo no arranca, salvo escasas excepciones, hasta el periodo julio-claudio. En este momento se hace patente la relevancia de la ciudad en la zona que junto al núcleo de *Saguntum* solo serán superados en importancia por *Valentia*<sup>1</sup>.

A partir del año 589 la ciudad quedó integrada junto a Játiva en la monarquía visigótica de Leovigildo, constituyendo el *limes* de esta. Los datos más modernos de los que disponemos de este *municipium* llegan hasta el siglo VII, momento en el que desaparecen las noticias del mismo hasta el siglo XI, cuando reaparece con el nombre de Lyria. Cabe destacar que desde el III Concilio de Toledo<sup>2</sup> *Edeta* aparece como sede episcopal<sup>3</sup>.

### **Topografía urbana**

Las primeras construcciones romanas en la ciudad ibérica fueron de época augustea, sin embargo, la configuración definitiva del núcleo urbano no tuvo lugar hasta el periodo julio-claudio y flavio, cuando adquirieron especial importancia el santuario

---

<sup>1</sup> ESCRIVÀ, V. *et alii*, "Edeta Kai Leira. La ciutat romana d'Edeta de l'epoca romana a l'antiguitat tardana", *Lauro*, 9, 2001, pp.17-19.

<sup>2</sup> GARCÍA MORENO, L., *Historia de España visigoda*, 1989, p.121; ESCRIVÀ, V. *et alii*, "Edeta en la Antigüedad tardía (Lliria, Valencia)" en GURT, J. M. - RIBERA, A. (eds.) *VI Reunión de Arqueología Hispánica Cristiana (Valencia, 2003)*, 2005, p.269.

<sup>3</sup> ESCRIVÀ, V. *et alii*, *Op. Cit.*, 2001, p.85.

oracular y el complejo termal doble. El estudio del material arqueológico ha puesto de manifiesto que a mediados del siglo III d. C el aspecto de la ciudad debió comenzar a cambiar. Los primeros procesos de transformación aparecen y comprobamos como gran parte de sus espacios domésticos quedan abandonados hasta que llegue el periodo diocleciano, cuando el núcleo urbano vivirá una tímida recuperación<sup>4</sup>. Se conocen de la trama urbana de *Edeta* algunos espacios domésticos<sup>5</sup> y el espacio público formado por el santuario de Mura y el complejo termal.

## Espacios públicos conocidos

### Santuario de Mura

El santuario de Mura<sup>6</sup> fue un gran complejo religioso y curativo que ocupó 20.000 m<sup>2</sup>, distribuidos en una zona religiosa centralizada en un santuario oracular y una zona con función termal-lúdica formada por dos espacios termales, de los que hablaremos en el siguiente apartado. Este santuario se situó extramuros, sobre una pequeña elevación situada junto a las vías de comunicación, seguramente vinculado con un espacio de culto de época ibérica<sup>7</sup>. El llamado santuario oracular fue un recinto cerrado con un *temenos* ligeramente trapezoidal -de ca. 152 m<sup>2</sup>- donde hay un templo próstilo y dístico *in antis* y un *aedicula*, que no será más que una estancia cuadrada de 18 m<sup>2</sup>, que probablemente sirvió como dependencias de los sacerdotes encargados del culto.

El templo tenía una *pronaos* con cuatro columnas y una *cella* de planta cuadrada, que conserva una cripta rectangular realizada con grandes losas de piedra caliza en el centro de la sala. Es interesante señalar que esta cripta no está orientada del mismo modo que el resto del edificio, lo que dificulta su datación. En su interior aparecieron varias inhumaciones que formaban un enterramiento colectivo. No obstante,

---

<sup>4</sup> ESCRIVÀ, V. *et alii*, *Op. Cit.*, 2001, p.80; *idem*, *Op. Cit.*, 2005, p.268.

<sup>5</sup> ESCRIVÀ, V. *et alii*, *Op. Cit.*, 2001, pp.66-79.

<sup>6</sup> ESCRIVÀ, V. - VIDAL, X., "La Partida de Mura (Llíria, Valencia): un conjunto monumental de época Flavia", *Saguntum*, 1995, 29, pp.231-245.

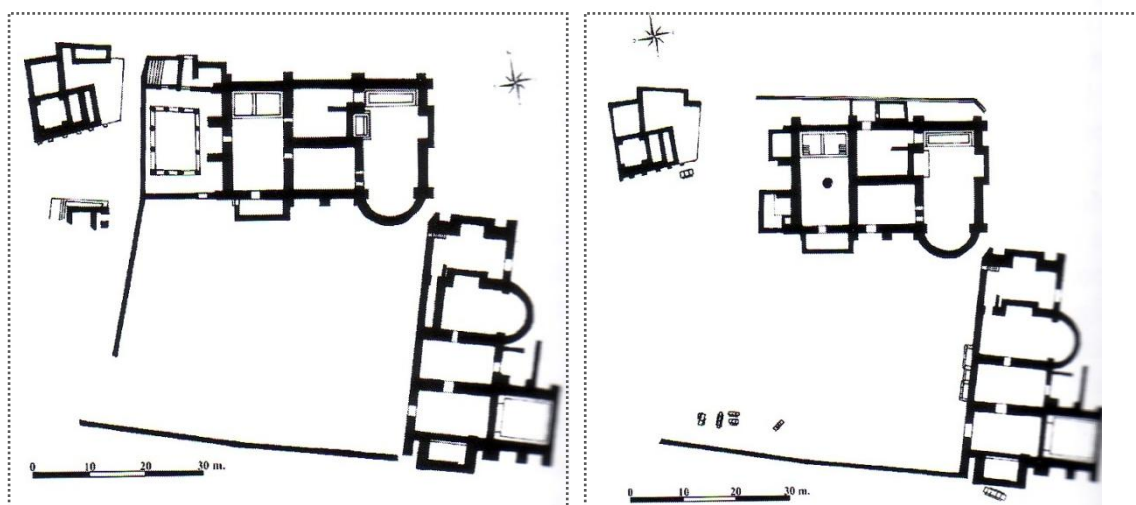
<sup>7</sup> ESCRIVÀ, V. *et alii*, *Op. Cit.*, 2001, p.31.

para sus excavadores, la cripta formaría parte del templo y fue amortizada posteriormente con función funeraria<sup>8</sup>

### *Antigüedad Tardía*

Entorno a finales del siglo IV o inicios del siglo V, se documenta una ocupación de algunos de los espacios del edificio, colmatándose los pozos votivos (*botrhai*) relacionados con este santuario. El culto pagano se documenta desde el siglo I al V d. C.<sup>9</sup>, momento en el cual el antiguo santuario oracular probablemente se convierte en un santuario cristiano. Esta hipótesis se fundamenta en la tipología del edificio, el hallazgo de elementos litúrgicos y de enterramientos en su interior<sup>10</sup>. De hecho, según los principales arqueólogos de la ciudad es probable que este monasterio estuviese promovido por un gran propietario, que al convertirse en abad podría haber mantenido el control del edificio<sup>11</sup>.

Alrededor de los espacios religiosos se establecerán las tumbas colectivas de losas, que serán auténticos monumentos funerarios construidos entre el siglo VI y VII<sup>12</sup>; una de estas se ubicará justamente delante de la puerta de entrada del santuario oracular<sup>13</sup>.



Santuario romano de Mura en época clásica y visigoda (ESCRIVÀ, V. *et alii*, 2005).

<sup>8</sup> ESCRIVÀ, V. - VIDAL, X., *Op. Cit.*, 1995, p.237.

<sup>9</sup> ESCRIVÀ, V., “Cerámica común romana del *Municipium Liria Edetanorum*. Nuevas aportaciones al estudio de la cerámica de época altoimperial en la *Hispania Tarraconensis*” en *Ceràmica comuna romana d’època Alto-Imperial a la Península Ibèrica. Estat de cuestió*, Monografies Emporitanes, 1995, pp.167-199; ESCRIVÀ, V. *et alii*, *Op. Cit.*, 2005, p.268.

<sup>10</sup> ESCRIVÀ, V. *et alii*, *Op. Cit.*, 2005, p.269.

<sup>11</sup> ESCRIVÀ, V. *et alii*, *Op. Cit.*, 2001, p.82.

<sup>12</sup> *Idem*, p.83.

<sup>13</sup> ESCRIVÀ, V. *et alii*, *Op. Cit.*, 2001, p.85.

## Termas Mayores

El conjunto termal -las termas Mayores y las Menores- estaba situado al este del espacio religioso y ocupaba una superficie de 3600 m<sup>2</sup>, de los cuales 2100 son parte edificada, mientras el resto de serán espacios al aire libre y palestras. Las Termas Mayores<sup>14</sup>, que siguen el esquema característico bipartito termas-palestra de finales del siglo I d. C.<sup>15</sup>, solo tenían un acceso desde el que se llegaba a la *basilica thermarum*. Esta *basilica* era un espacio rectangular con un área porticada central, de la que se han conservado gran parte de sus pavimentaciones, pero de la que no queda clara su funcionalidad. Desde este espacio se entra al *apodyterium/frigidarium*, del que se pasaba, probablemente, al *destrictarium* y después al *tepidarium* y *caldarium*, que funciona con un sistema de *hypocaustum* y un *praefurnium* contiguo. Se ha identificado también la *palestra* y la *natatio*<sup>16</sup>.

### *Antigüedad Tardía*

Probablemente ya en el siglo VI, el *hypocaustum* de estas termas queda amortizado, como se documenta gracias al abundante material aparecido, donde destaca especialmente aquel procedente de Egipto, relacionado con la religión copta. Aparecen dos lámparas caladas con decoración central en la que se representa una cruz copta fechadas en la segunda mitad del siglo VI, y un plato de la forma Winlock- Crum 1926 de finales del siglo VI e inicios del VII<sup>17</sup>.

La *basilica thermarum* se amortizará con un nuevo pavimento de cal que se data entre finales del siglo V e inicios del VI, para transformar su uso, según sus excavadores, y convertirse en un espacio monástico<sup>18</sup>. Destaca especialmente que se tapiará una de las puertas de la *basilica*<sup>19</sup> y el añadido de dos habitaciones cuadradas en la fachada lateral, utilizando para su elección elementos arquitectónicos de la derruida *basilica thermarum*. Estos espacios podrían estar relacionado con la producción de vino, de hecho, el situado en el ángulo sur podría ser un *torcularium*, como se interpreta gracias a la superficie cuadrada de *opus signinum*, un depósito contiguo para la decantación de líquidos y un sillar reutilizado que haría de contrapeso.

<sup>14</sup> *Idem*, pp.34-43.

<sup>15</sup> *Ibidem*.

<sup>16</sup> *Idem*, pp.40-43.

<sup>17</sup> ESCRIVÀ, V. *et alii*, *Op. Cit.*, 2005, p.269.

<sup>18</sup> ESCRIVÀ, V. *et alii*, *Op. Cit.*, 2001, pp.81-85; *idem*, *Op. Cit.*, 2005, p.269.

<sup>19</sup> ESCRIVÀ, V. *et alii*, *Op. Cit.*, 2001, p.36.

En la palestra se localiza una tumba colectiva con cuatro esqueletos, aunque fue expoliada desde tiempos antiguos<sup>20</sup>. El final de la ocupación del santuario de Mura se fecha en el siglo VII gracias a los materiales hallados en las tumbas colectivas y la colmatación de la *natatio* y el *tepidarium* de las termas mayores<sup>21</sup>.

### Termas Menores

Las Termas Menores están construidas en forma de "L" y cierran todo el conjunto termal por el sud-este. Según la tipología de Nielsen, son de las de tipo axial y de recorrido retrógrado identificándose al aire libre una *palestra*, mientras que el edificio estaría formado por una *basilica thernarum*, un *apodyterium/frigidarium*, una *piscina calida*, un *tepidarium*, un *caldarium* y dos *praefurnia*, que ocuparon 650 m<sup>2</sup> de los 1500 que aproximadamente tuvo este complejo<sup>22</sup>. Todos los espacios tuvieron planta rectangular, a excepción del *caldarium* que comprobamos que estuvo rematado con un ábside. Gran parte de la construcción se hizo en *opus quadratum*, mientras que los pavimentos son de *opus signinum*<sup>23</sup>.

### Antigüedad Tardía

El *caldarium* de estas termas es una sala con ábside orientada al este. Esta situación más la presencia de dos tumbas en el exterior pero a los pies de esta estancia, se ha querido relacionar con el posible uso de las termas, o por lo menos del *caldarium*, como iglesia. No hay más datos que puedan confirmar esta hipótesis, solo la aparición de cerámica quizá relacionada con un uso litúrgico, donde destaca un bol de cerámica africana D, de forma Hayes 91 D, fechado en el siglo VII<sup>24</sup>.

En la palestra y en la *basilica thernarum* de estas termas se localizan un grupo de tumbas individuales de inhumación, cubiertas por piedras planas sin trabajar o de material de construcción del antiguo espacio monumental altoimperial, que se datan entre el inicio del siglo VI y finales del VII. Otras tres tumbas parecen en la zona de servicio de las termas y una última en el interior del *hospitium*, construida con ladrillos

---

<sup>20</sup> *Idem*, p.85.

<sup>21</sup> ESCRIVÀ, V. *et alii*, *Op. Cit.*, 2005, p.271.

<sup>22</sup> ESCRIVÀ, V. *et alii*, *Op. Cit.*, 2001, pp.43-44.

<sup>23</sup> *Idem*, pp.44-48.

<sup>24</sup> ESCRIVÀ, V. - VIDAL, X., *Op. Cit.*, 1995, p.238; ESCRIVÀ, V. *et alii*, *Op. Cit.*, 2005, p.271.



bipedales de las termas<sup>25</sup>. Se localiza también una tumba colectiva de losas en el *aedicula* del *frigidarium*<sup>26</sup>.

El abandono definitivo de la construcción tuvo lugar en época islámica, cuando gran parte de las construcciones no tenían ya uso y se comenzó el proceso por el cual la zona se convierte en campos de cultivo<sup>27</sup>.

## Bibliografía

CORELL, J. (1991), "Contribución a la epigrafía romana de Lliria", *Lauro*, 5, pp.173-198.

ESCRIVÀ, V. (1995), "Cerámica común romana del *Municipium Liria Edetanorum*. Nuevas aportaciones al estudio de la cerámica de época altoimperial en la *Hispania Tarraconensis*" en *Ceràmica comuna romana d'època Alto-Imperial a la Península Ibèrica. Estat de cuestió*. Monografies Emporitanes, *Empúries*, VIII, pp. 167-199.

ESCRIVÀ, V. - MARTÍNEZ, C. - VIDAL, X. (2001), "*Edeta Kai Leira*. La ciutat romana d'Edeta de l'època romana a l'antiguitat tardana", *Lauro*, 9, pp.17-91.

ESCRIVÀ, V. - MARTÍNEZ, C. - VIDAL, X. (2005), "*Edeta* en la Antigüedad tardía (Lliria, Valencia)" en GURT, J. M. - RIBERA, A. (eds.) *VI Reunión de Arqueología Hispánica Cristiana (Valencia, 2003)*, Barcelona, pp.267-275.

ESCRIVÀ, V. - VIDAL, X. (1995), "La Partida de Mura (Lliria, Valencia): un conjunto monumental de época Flavia", *Saguntum*, 29, pp.231-245.

GARCÍA MORENO, L. (1989), *Historia de España visigoda*, Madrid.

---

<sup>25</sup>ESCRIVÀ, V. *et alii*, *Op. Cit.*, 2001, p.83; *idem*, *Op. Cit.*, 2005, p.271.

<sup>26</sup>ESCRIVÀ, V. *et alii*, *Op. Cit.*, 2001, pp.84-85.

<sup>27</sup>ESCRIVÀ, V. - VIDAL, X., *Op. Cit.*, 1995, p.239.

GÓMEZ, J. - MARIMON, A. - MARTÍNEZ, F. - SABATER, A., "Excavacions al nucli urbà de Llíria: zona de Gerard Fernando" en *I Congrés d'Estudis Comarcals del Camp de Turia*, Liria, pp.905-101.

MARTÍ FERRANDO, L. (1982), *Historia de la muy Ilustre Ciudad de Liria*, Liria.



## ***EMERITA AUGUSTA***

- **Nombre actual de la ciudad:** Mérida
  - **Coordenadas:** U.T.M.: X= 210160 / Y= 4313133
  - **División administrativa romana:** *provincia Hispania Ulterior; conventus Emeritensis; diocesis Hispanarum; provincia Lusitania.*
- 

*Emerita Augusta* nace poco después de la finalización de las campañas contra cántabros y astures, en el 25 a. C., como parte de la política del emperador Augusto para distribuir tierras a los veteranos<sup>1</sup>. La más que probable fundación augustea, sin embargo, no se encuentra datada con precisión, pues si bien como decimos la principal fuente histórica señala aquel año como el fundacional, la arqueología no ha documentado cultura material anterior al 16-15 a.C.<sup>2</sup>, lo que ha puesto de manifiesto la posibilidad de que la fundación fuese posterior a la finalización de las Guerras Cántabras, en el 19 a. C.<sup>3</sup>.

Los motivos de la elección del solar donde se ubicó la ciudad -a 400 km. del escenario de las guerras- han sido una cuestión muy discutida. Sin embargo, aunque no se puedan descartar absolutamente razones como el control de los pueblos vecinos<sup>4</sup>, parece que lo más razonable es pensar que se fundase *Emerita Augusta* para poblar una zona prácticamente desierta<sup>5</sup>. La ciudad por tanto es una creación *ex-novo*, cuyos primeros colonos serán veteranos de las legiones V *Alaudae* y X *Gemina*.

Primero colonia y después capital de la Luistania, *Emerita* se erigió como una de las ciudades más importantes de la Península, situación que mantendrá durante el siglo IV. A partir de la reforma administrativa de Diocleciano la ciudad se convierte en

---

<sup>1</sup> "Después de la conclusión de esta guerra, Augusto licenció a los soldados que tenían la edad más avanzada en el servicio y les concedió fundar en *Luistania* una ciudad llamada *Augusta Emerita* [...]" *vid.* Dion Cassio, *Historia Romana*, LIII, 26, I; ARCE, J., "Introducción histórica" en DUPRÉ. X. (ed.), *Mérida, Colonia Augusta Emerita*, 2004, pp.7-11.

<sup>2</sup> PÉREZ, B., *Sellos de Alfarero en terra sigillata itálica encontrados en Mérida*, 1990, p.148

<sup>3</sup> MATEOS, P. "Topografía y evolución urbana" en DUPRÉ. X. (ed.), *Op. Cit.*, 2004, p.28.

<sup>4</sup> LE ROUX, P., *L'armée romaine et l'organisation des provinces ibériques*, 1982, pp. 69 y ss.; CAMPBELL, B., "Shaping the Rural Environment: Surveyors in Ancient Rome", *Journal of Roman Studies*, 86, 1996, pp.82-83; SAQUETE, J. C., *Las elites sociales de Augusta Emerita*, 1997, pp.43 y ss.

<sup>5</sup> ARCE, J., *Op. Cit.*, 2004, p.9.

la capital de la *Diocesis Hispaniarum*<sup>6</sup>, donde residía el *vicarius Hispaniarum* y el *praeses* y por tanto el lugar donde se encontraban todos los *officia* burocráticos correspondientes a un núcleo de esta categoría. A mediados del siglo V se convirtió en sedes regia de los suevos<sup>7</sup> y más tarde, en el siglo VI, en sede episcopal floreciente<sup>8</sup>, a pesar de que su cristianización había comenzado ya antes. De hecho, los primeros testimonios de cristianos en la ciudad se documentan en el siglo III y los conocemos gracias a una carta de Cipriano dirigida al diácono Elio y a la congregación de *Emerita*<sup>9</sup>. A inicios del IV, tendrá lugar el martirio de Eulalia -la única mártir de la ciudad- figura crucial tanto desde el punto de vista religioso como urbano en las transformaciones del periodo tardoantiguo emeritense<sup>10</sup>.

En el siglo V, como la arqueología se está encargando de demostrar, la ciudad vivió una importante crisis que marcó intensas transformaciones en el paisaje urbano, aunque continuó predominando la herencia romana. Sin embargo, como se deduce de la lectura de la *Vida de los Santos Padres de Mérida*, en el siglo VII la ciudad se habría ya recuperado, aumentando incluso su población. Es más, según señala M. Alba, nunca como en el siglo VI y VII d. C., la ciudad habría soportado tanta población intramuros<sup>11</sup>, ocupando no solo el antiguo caserío romano sino también las antiguas áreas públicas.

## Topografía Urbana

Pese a que la mayoría de investigadores apoyan la fundación augustea de la colonia emeritense existen opiniones contrarias a esta hipótesis<sup>12</sup>. Sea como fuere, en lo

<sup>6</sup> ARCE, J., "Mérida tardorromana (284-409)" en *Homenaje a Saenz de Buruaga*, 1982a, pp.209-226; ETIENNE, R., "Mérida, capital du vicariat des Espagnes" en *Homenaje a Saenz de Buruaga*, 1982, pp.201-208; ARCE, J., *Op. Cit.*, 2004, p.7.

<sup>7</sup> DIAZ, P., "El reino suevo de *Hispania* y su sede en *Bracara*" en RIPOLL, G. - GURT, J. M. (eds.), *Sedes Regiae (400-800)*, 2000, pp.403-423; MATEOS, P., "*Augusta Emerita*, de capital de la *diócesis hispaniarum* a sede temporal visigoda" en RIPOLL, G. - GURT, J. M. (eds.), *Op. Cit.*, 2000, pp.491-520; ARCE, J., *Merida Tardorromana (300-580 d. C.)*, 2002.

<sup>8</sup> MAYA, A. (ed.), *Vitas Sanctorum patrum emeritensium, Corpus Christianorum*, 1992.

<sup>9</sup> Cipriano, *Epist.*, 67.

<sup>10</sup> Prudencio, *Perist.*, III; MATEOS, P., *La basílica de Santa Eulalia de Mérida. Arqueología y urbanismo*, 1999.

<sup>11</sup> ALBA, M., "*Augusta Emerita (ss. V-VII)*" en MORÍN, J. et alii (eds.), *El tiempo de los "bárbaros". Pervivencia y transformación en Galia e Hispania (s. V- VI d. C.)*, 2008, pp.553-55.

<sup>12</sup> CANTO, A. M., "*Colonia Iulia Augusta Emerita*. Consideraciones en torno a su fundación y territorio", *Gerión*, 7, 1989 pp.149-205; HERTZ BÜCHERT, L. E., "Consideraciones en torno al urbanismo de *Augusta Emerita* en su primer periodo" en DUPRÉ, X. (coord.), *XIV Congreso Internacional de Arqueología Clásica. La ciudad en el mundo romano*, vol. 2, 1994, pp.204-205.

que al plano urbano se refiere, nos encontramos ante una nueva fundación creada según opinaba Richmond a imagen y semejanza de la metrópolis romana<sup>13</sup> -hipótesis seguida hasta nuestros días por gran parte de los investigadores -. La ciudad nació ya como una macrofundación planeada como capital y por tanto con un urbanismo acorde a este estatus desde el inicio<sup>14</sup>. En realidad, gracias al intenso proyecto arqueológico llevado a cabo en la ciudad en las últimas décadas se ha constatado que, en origen, el centro urbano era más reducido y que fue aumentado a medida que crecimiento demográfico lo exigió. Parece que la ciudad no fue fruto por tanto de un único proyecto urbano de época de Augusto, sino que más bien hay varios momentos constructivos<sup>15</sup>. Es más, la mayor parte de investigadores aceptan que las edificaciones erigidas en granito revocado con estuco son del periodo augusteo, mientras que lo marmorizado es de época del emperador Claudio o ya del periodo flavio<sup>16</sup>. Esta generalización se puede constatar en muchas construcciones, pero P. Mateos señala que ante la fragilidad del argumento es necesario adoptarlo siempre con reticencias<sup>17</sup>.

La ciudad quedó definida por una muralla perimetral que parece ser que tuvo un origen augusteo. No queda claro, en cambio, cuál fue su trazado inicial y si sufrió numerosas reformas, como las que documentamos en la zona de los edificios de espectáculos<sup>18</sup>. Durante el periodo tardorromano, la cinta muraria vivió de nuevo una gran modificación que afectó al recorrido pero también a sus puertas, viendo algunas de ellas como se elevaban su cota, mientras que otras redujeron su tamaño o fueron tapiadas<sup>19</sup>.

La muralla se desarrolló a partir del trazado del *decumanus* y el *kardo maximus* siguiendo un plano ortogonal, donde se configuran *insulae* de similar

<sup>13</sup> RICHMOND, I. A., "The first years of *Augusta Emerita*", *Archeological Journal*, 87, 1930, pp.98-116; MATEOS, P., *Op. Cit.*, 2004, pp.27-28.

<sup>14</sup> MATEOS, P., *Op. Cit.*, 2004, p.28.

<sup>15</sup> MATEOS, P., "*Augusta Emerita*. La investigación arqueológica en una ciudad de época romana", *Archivo Español de Arqueología*, 74, 2001, pp.200-208;

<sup>16</sup> Esta hipótesis aparece en numerosas ocasiones en la bibliografía arqueológica de la ciudad, aunque de forma explícita en TRILLMICH, W., "Los tres foros de *Augusta Emerita*. Analogías y paralelos para el caso de Córdoba" en LEÓN, P. (ed.), *Colonia Patricia Corduba. Una reflexión Arqueológica (Córdoba, 1993)*, 1996, pp.175-193.

<sup>17</sup> MATEOS, P., "El culto imperial en el llamado Foro Provincial de *Augusta Emerita*" en MATEOS, P. (ed.), *El "foro provincial" de Augusta Emerita: un conjunto monumental de culto imperial*, 2006, p.317.

<sup>18</sup> MATEOS, P., *Op. Cit.*, 2001, pp.200-208; DURÁN, R. M., *Estudio arquitectónico del teatro y anfiteatro de Augusta Emerita: nuevas bases arqueológicas para la historia de la ciudad*, 2004a; DURÁN, R. M., "Edificios de espectáculo" en DUPRÉ, X. (ed.), *Op. Cit.*, 2004b, pp.56-57.

<sup>19</sup> MATEOS, P., "Arqueología de la Tardoantigüedad en Mérida: estado de la cuestión" en VELÁZQUEZ, A. et alii (eds.), *Los últimos romanos en la Lusitania*, 1995, pp.125-152; ALBA, M., "Ocupación diacrónica del Área Arqueológica de la Morería", *MEA- Memoria*, 1, 1997 p.292; MATEOS, P., *Op. Cit.*, 2004, pp.30-31.

tamaño<sup>20</sup>. Las vías tuvieron entre 5 y 6 metros de anchura -a excepción del *decumanus* y el *kardo maximus* que llegaron en algunos puntos hasta 9 metros de anchura- y, aunque en un primer momento eran de tierra batida, en seguida se cubrieron con lajas de diorita<sup>21</sup>, poseyendo todas aquellas situadas intramuros pórticos y aceras<sup>22</sup>. Bajo los *kardines* y *decumani* discurrían las cloacas, que gracias a la topografía de la ciudad, desde la zona alta de la misma bajaban hacia el río y desaguaban con facilidad<sup>23</sup>.

En el cruce del *decumanus* y *kardo maximus* se dejaron seis *areae* libres, que después ocuparon los edificios pertenecientes al Foro de la Colonia y que, según parece será el único espacio contemplado como público en este primer momento. Sin embargo, una ciudad de la importancia de *Emerita* vio como con posterioridad se añadieron otros espacios públicos, como el llamado *forum adiectum*<sup>24</sup> y el foro provincial, ambos espacios construidos en la primera mitad del siglo I d. C. La ciudad contó además con los tres principales edificios de espectáculos de la edilicia romana ubicados -todos a excepción del circo- intramuros. En realidad el teatro y el anfiteatro, que parecen formar un conjunto unitario situado en el extremo nordeste de la ciudad, estaría situados extramuros del núcleo fundacional de la colonia, zona que a partir del último tercio del siglo I, quedó dentro del nuevo espacio amurallado<sup>25</sup>. El teatro de la ciudad se inaugura en el 16 a. C., aunque estaría todavía en proceso de construcción, ya que la finalización del frente escénico no tuvo lugar hasta el reinado de Claudio<sup>26</sup>. Algo más tarde, en torno al 8 a. C., se inauguró el primer anfiteatro, que sufriría continuas remodelaciones hasta adquirir su aspecto definitivo después de la remodelación del 70 d. C.<sup>27</sup>. El circo, en cambio, fuera del recinto murario, a unos 500 metros del ángulo oriental de la muralla, fue el último edificio de espectáculos construido, seguramente entre el primer cuarto del siglo I y el reinado de Domiciano y restaurado durante el periodo constantiniano<sup>28</sup>.

<sup>20</sup> MATEOS, P. "Reflexiones sobre la trama de *Augusta Emerita*", *Anas*, 7-8, 1998, pp.233-247.

<sup>21</sup> ALBA, M. "Características del viario urbano de *Emerita* entre los siglos I y VIII", *MEA- Memoria*, 5, 2001, pp.397-424; MATEOS, P., *Op. Cit.*, 2004, p.32.

<sup>22</sup> MATEOS, P., *Op. Cit.*, 2004, p.32.

<sup>23</sup> *Idem*, p.30.

<sup>24</sup> Esta estructura recibe también otros nombres como "pórtico del foro" o "foro de los mármoles" y ha sido identificada como el *Forum Adiectum* por W. Trillmich, aunque otros investigadores señalan la de momento la dudosa posibilidad de que se trate de un *augusteum*. Vid. TRILLMICH, W., *Op. Cit.*, 1996, pp.175-193; MATEOS, P. - PALMA, F., "Arquitectura oficial" en DUPRÉ. X. (ed.), *Op. Cit.*, 2004, pp.44-45.

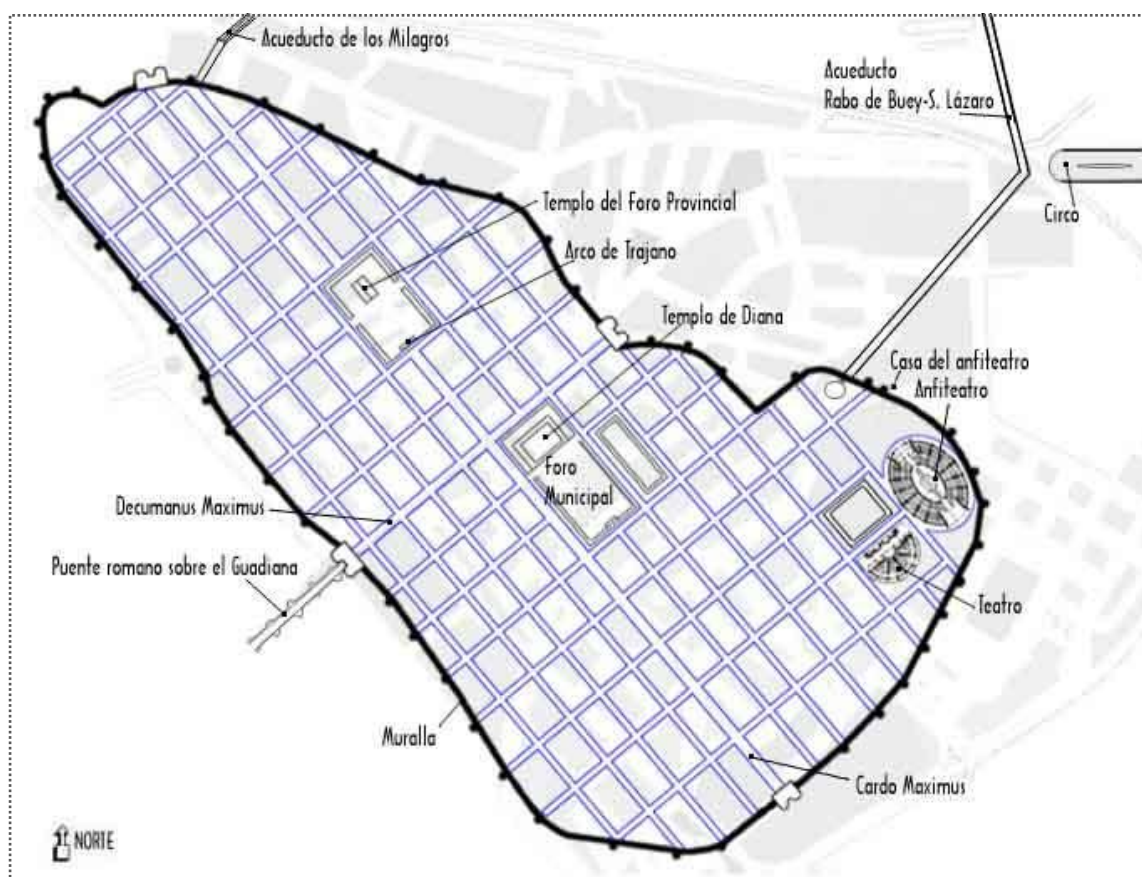
<sup>25</sup> DURÁN, R. M., *Op. Cit.*, 2004a; *idem*, *Op. Cit.*, 2004b, pp.56-57.

<sup>26</sup> DURÁN, R. M., *Op. Cit.*, 2004b, p.57.

<sup>27</sup> *Idem*, pp.59-61.

<sup>28</sup> *Idem*, pp.64-65.

A parte del empuje edilicio de la dinastía julio-claudia, con motivo de la adquisición de *Emerita* de la capitalidad de la *Diocesis Hispaniarum*, a finales del siglo III y a lo largo del siglo IV<sup>29</sup>, se llevaron a cabo nuevas reformas urbanas que cambiaron en parte la fisonomía de la ciudad. Sin embargo, estos cambios, que fueron todavía más patentes en plena Antigüedad Tardía, no afectaron ni al trazado urbano que permaneció con la misma orientación y disposición ni tampoco a todos sus espacios públicos que, en gran medida, seguirán siendo centros vitales del centro urbano<sup>30</sup>. De hecho, los edificios de espectáculos -teatro, anfiteatro y circo- se restaurarán, entre el 335 y el 337<sup>31</sup>. En el ambiente suburbano, en cambio, las transformaciones serán más abundantes, pues las *domus* construidas durante el siglo I comenzaron su abandono a finales de la tercera centuria o inicios de la siguiente, ocupándose la mayor parte del espacio como área funeraria<sup>32</sup>.



Planta de *Emerita Augusta* durante el Alto Imperio (MATEOS, P. - ALBA, A)

<sup>29</sup> MATEOS, P., *Op. Cit.*, 1995, pp.127-128.

<sup>30</sup> MATEOS, P., *Op. Cit.*, 2000, pp.491-520; MATEOS, P. - ALBA, A., "De *Emerita Augusta* a *Marida*" en CABALLERO, L. - MATEOS, P. (eds.), *Visigodos y Omeyas. Un debate entre la Antigüedad Tardía y la Alta Edad Media*, 2000, pp.143-168; MATEOS, P., *Op. Cit.*, 2004, pp.38-39.

<sup>31</sup> La restauración de estos edificios está bien documentada y fechada gracias a los epígrafes que recuerdan el acontecimiento. CHASTAGNOL, A., "Les inscriptions constantiniennes du cirque de Mérida" *Mélanges de l'Ecole française de Rome. Antiquité*, 88, 1976, pp.259-276.

<sup>32</sup> MATEOS, P. 1995b, pp.129 y ss.; *idem*, *Op. Cit.*, 2004, pp.38-39.



La verdadera transformación de la topografía de la ciudad, sin embargo, no comenzó hasta el siglo V o el VI, teniendo lugar su eclosión en pleno periodo visigótico, cuando los espacios de representación de la Antigüedad ya no existen como tales<sup>33</sup> y muchos de ellos acaben convirtiéndose en grandes canteras de materiales. No obstante, la herencia romana era todavía una realidad claramente palpable con el arribo de los árabes<sup>34</sup>.

## Espacios públicos conocidos

### Foro de la Colonia

El Foro de la Colonia forma parte del primer programa urbanístico de la ciudad y se ubicó donde canónicamente le correspondía, es decir, en el cruce de las dos vías principales de la misma. El espacio quedó limitado por el *decumanus maximus* al Norte, el *cardo máximo* al occidente, el *cardo minor* de la calle Manos Albas en el lado oriental y al Sur por un *decumanus minor*. Se extendía por seis *insulae*, siendo sus dimensiones aproximadas de 210 m. de longitud por 104 m. de anchura. El foro nace como un espacio tripartito, cerrado y libre de circulación, siguiendo el modelo de los denominados *block-forum*, con un templo, una plaza y en el lado contrario una basílica<sup>35</sup>.

El edificio primigenio casi no lo conocemos, ya que en parte ha quedado enmascarado por las reformas llevadas a cabo en la segunda mitad del siglo I d. C., que afectaron a la mayor parte del complejo a excepción de la cabecera. Estas reformas fueron en gran medida definitivas, ya que el espacio no sufrió ninguna modificación más hasta la reutilización del edificio en el siglo V<sup>36</sup>. El complejo, situado en un lugar elevado que le confiere una significativa relevancia urbana, estaría dedicado probablemente a Roma y Augusto. El elemento preponderante es el templo llamado "de

---

<sup>33</sup> ALBA, M. - MATEOS, P., "El paisaje urbano de *Emerita* en época visigoda" en OLMO, L. (ed.), *Recópolis y la ciudad en la época visigoda*, 2008, pp.261-273.

<sup>34</sup> CAMACHO, A., *Edición comentada de la Vida de los Santos padres de Mérida (s.VII)*, 1988, p.11.

<sup>35</sup> AYERBE, R. *et alii*, "Génesis y evolución del foro de *Augusta Emerita*" en AYERBE, R. *et alii* (eds.), *El foro de Augusta Emerita. Génesis y evolución de sus recintos monumentales*, 2009, pp.807-808.

<sup>36</sup> *Idem*, pp.807-815.

Diana"<sup>37</sup>, que actuó como elemento centralizador y se caracterizó por ser hexástilo, períptero y haber sido construido en granito, posteriormente revestido por estuco. Este edificio fue el único que no sufrió la intensa transformación que, en el periodo flavio<sup>38</sup>, modificó profundamente la fisonomía del foro y añadió una nueva plataforma en el lado oriental. Esta plataforma, tradicionalmente, se ha denominado Pórtico del Foro, *Forum Adiectum*, *Augusteum* o Foro de mármol<sup>39</sup>. La referencia última al mármol es precisamente por la profusión en la que aparece en este complejo formado por un templo hexástilo -dispuesto axialmente con respecto a la gran plaza de la estructura central del foro colonial- y un triple pórtico que lo rodea. El pórtico estuvo decorado con Clípeos de Júpiter Amón y Medusa, intercalados por representaciones femeninas asimiladas a cariátides<sup>40</sup>. Esta nueva ampliación, que se ubicó sobre unas *domus* y una zona de entramado viario de época augustea<sup>41</sup>, llevó al foro colonial a ocupar 4 hectáreas, un tamaño mucho mayor que el conjunto provincial, que veremos más abajo.

En el lado occidental se añadió también un espacio que, si bien era un recinto independiente, estaba integrado en el complejo forense colonial. Este nuevo espacio estaba formado por un templo -el de la calle Viñeros<sup>42</sup>- y un espacio abierto en su fachada que conectaba con el cardo máximo. Del templo se conserva parte del *podium* que estuvo realizado en *opus caementicium* revestido por *opus quadratum*: Su orientación NE-SO, con la fachada hacia el NE, daba hacia la plaza pavimentada con losas de granito. Sin embargo, las estructuras conocidas de la Plataforma Occidental no serán más que algo menos de la mitad de la dimensiones que debió tener, lo que ha hecho plantearse como hipótesis a sus excavadores "la posible existencia de dos edificios públicos (de los que unos ería el templo de la calle Viñeros) ambos de posible carácter sacro y de las dimensiones quizá similares, que habrían sido concebido simultáneamente, de forma armoniosa y proporcional"<sup>43</sup>. Aparte de este recinto bajo el Centro Cultural de la calle John Lennon, se halló otro espacio, denominado Plataforma Occidental 2<sup>44</sup>, formado por un área abierta de 1000 m<sup>2</sup>. El esta plaza abierta hallamos

<sup>37</sup> ÁLVAREZ, J. M - NOGALES, T. (eds.), *Forum Coloniae augustae Emeritae. Templo de Diana*, 2003.

<sup>38</sup> AYERBE, R. *et alii*, *Op. Cit.*, 2009, pp.816-828.

<sup>39</sup> ÁLVAREZ -NOGALES, T., "Schema urbain de *Augusta Emerita*: Le Portique du *Forum*" en *Aktes des XIII Internationalen Kongresses für Klassische Archäologie (Berlin, 1988)*, 1990, p.337; TRILLMICH, W., *Op. Cit.*, 1996, pp.175-193; ÁLVAREZ, J. M.-NOGALES, T., *Op. Cit.*, 2003, p.318; MATEOS, P. - PALMA, F., *Op. Cit.*, 2004, pp.44-45; AYERBE, R. *et alii*, *Op. Cit.*, 2009, pp.822-823.

<sup>40</sup> AYERBE, R. *et alii*, *Op. Cit.*, 2009, pp.822.

<sup>41</sup> *Idem*, pp.747-753.

<sup>42</sup> *Idem*, pp.779-793.

<sup>43</sup> *Idem*, p.794.

<sup>44</sup> *Idem*, pp.796-802.

una piscina, situada exactamente en la mitad oriental de este espacio, aunque no sabemos si hubo algún elemento destacado en la otra mitad. La excavación del recinto ha puesto de relieve que el espacio se construyó en época augustea<sup>45</sup>.

### *Antigüedad Tardía*

En el siglo V el área forense había sufrido ya intensas transformaciones en su fisonomía. Sin embargo, resulta difícil precisar el lapso de tiempo que transcurre entre el cese de sus funciones originales y el reaprovechamiento de este espacio en el periodo tardoantiguo. Por otro lado, las excavaciones llevadas a cabo en los solares que formarían parte del recinto forense no han reflejado prácticamente ningún nivel de abandono, a excepción de los que se hallan en el pórtico que delimita por el suroeste con la plaza forense y que parecen ser anteriores al desmantelamiento y expolio de los edificios<sup>46</sup>

En la pérdida de la funcionalidad original del foro comprobamos como no se trata de un proceso sistemático y organizado. Sin ir más lejos, el llamado Templo de Diana, construido hacia el cambio de Era, sobrevive, como sabemos, hasta nuestro días, habiendo sido incluso utilizado como casa palaciega en época medieval y moderna. Su continuidad de uso durante el periodo tardoantiguo fue una realidad prácticamente indiscutible, aunque su uso sigue siendo confuso<sup>47</sup>. El edificio perdió su funcionalidad religiosa entre el siglo IV y el V, siendo una cuestión desconocida durante años su evolución hasta la construcción de un edificio de época emiral. Sin embargo, el hecho de que el templo se haya mantenido y que junto a él se hallase una potente estructura visigoda sobre uno de los estanques del templo, más la profusión de material escultórico tardío aparecido en la excavación del entorno contiguo y reaprovechado en el Palacio de los Corbos, hace pensar cómo señalan P. Mateos e I. Sastre en una posible funcionalidad religiosa del espacio. Los materiales, de hecho, se pueden dividir en dos grandes grupos: por un lado, las piezas escultóricas de tradición tardorromana -tanto en su ejecución como en su iconografía- que no van más allá del segundo tercio del siglo VI; y un segundo grupo, que se encuadrarían entre el siglo VII y el IX-X<sup>48</sup>. Algunos de estos materiales escultóricos tienen un claro simbolismo cristiano y litúrgico, apareciendo el crismón, el cordero místico y la cruz, hecho que unido al hallazgo de

---

<sup>45</sup> *Idem*, p.801.

<sup>46</sup> *Idem*, pp.828-829.

<sup>47</sup> MATEOS, P. - SASTRE, I., "Mobiliario arquitectónico de época tardoantigua en el entorno del templo de Diana de Mérida. Una propuesta sobre su ocupación entre los siglos VI-IX", *Mérida. Excavaciones arqueológicas*, 2001, 2004, pp.397-415.

<sup>48</sup> *Idem*, p.411.

lápidas funerarias cristianas en el entorno, han hecho pensar que dentro del Templo o junto a él pudo haber existido una iglesia visigótica de la que por el momento no tenemos constatación arqueológica<sup>49</sup>.

Contiguo al Templo, en el solar de la Calle de Santa Catalina y de la calle Berzocana nº3, se excavó la zona del *temenos* donde se localizó el gran estanque de agua que nombrábamos con anterioridad, ubicado simétricamente con respecto a otro estanque similar, en el lado Oeste del templo. Esta estructura se utilizó para enclavar un edificio de época tardoantigua que sus excavadores no han dudado de señalar como público. De hecho, señalan que "al construir el edificio de uso público, con los muros de sillares ue 6 y 7, el estanque romano era visible. Para su construcción deciden amortizarlo. Así, el muro ue 7 lo atraviesa, cortando parcialmente la estructura romana, de ahí que opten por cimentar hasta el fondo. La mitad sur del mismo mientras levantan el paramento, lo van rellenando de manera simultánea, con piedras y cal, para dar mayor solidez al muro. La mitad norte del estanque en cambio es utilizada como vertedero"<sup>50</sup>. La nueva construcción utilizó sillares de granito que a todas luces parecen reutilizados y que se colocan a soga y tizón. El edificio posee una potente cimentación de metro y medio de grosor que gracias al material asociado se data en entre el siglo V y VI<sup>51</sup>. Una cimentación de estas características estaría señalado que se trata de un edificio público visigodo. La situación de la construcción quedó prácticamente anexa al templo, sobre el estanque colmatado (donde aparecieron gran cantidad de fragmentos de decoración arquitectónica y escultórica de todo el complejo) y es muy probable que tuviese varias alturas<sup>52</sup>. Sin embargo, aunque se estableciese en la zona este edificio público que quizá pudiera ser una iglesia, también lo harán no muy lejos los vertederos, igualmente adscribibles al periodo tardoantiguo<sup>53</sup>.

En el lado occidental del templo, en el solar de la calle Romero Leal 17, estaba ubicado el otro estanque, que se situó en una posición simétrica al anterior, pero del que casi no conocemos su evolución en el periodo tardío. Sí en cambio conocemos la zona contigua donde, aparte de descubrir parte del enlosado de la plaza pública -que

---

<sup>49</sup> *Idem*, p.411-415.

<sup>50</sup> PALMA, F., "Solares de Sta. Catalina y de la calle Berzocana, 3" en AYERBE, R. *et alii* (eds.), *Op. Cit.*, 2009, pp.71-72.

<sup>51</sup> PALMA, F., "Excavaciones actuales" en ÁLVAREZ, J. M - NOGALES, T. (eds.), *Op. Cit.*, 2003, p.431; MATEOS, P. - SASTRE, I., *Op. Cit.*, 2004, pp.397-410.

<sup>52</sup> PALMA, F., *Op. Cit.*, 2009, pp.71-74.

<sup>53</sup> *Idem*, pp.91-92.

no era de mármol, sino de una caliza de color blanco y azul, similar al mármol<sup>54</sup>-apareció una zona de vertedero<sup>55</sup>. De hecho, en la zona central de la plaza, se observa diferentes estratos datados como tardoantiguos gracias a los contextos cerámicos aparecidos, donde además abundan las cenizas, pintas de carbón, huesos de animales, fragmentos de material latericio y esquirlas de mármol, resultado del proceso de expolio de materiales y abandono de la zona forense<sup>56</sup>. El expolio de materiales decorativos y sillería fue bastante sistemático en esta zona y se documenta gracias a un estrato de unos 20 o 25 cm, en el que se hallan gran cantidad de cerámicas de la segunda mitad del siglo IV y del V<sup>57</sup>.

De la plaza y los pórticos de la plataforma central del foro es destacable que no se han hallado estructuras domesticas, solo niveles de vertido y deshechos de la extracción de materiales. La disposición de estos basureros sugiere que fueron vertidos desde la zona de fachada de los edificios hacia las zonas más próximas, y, a medida que se ocupaban estas, irían llegando hacia el interior de la plaza<sup>58</sup>. A la vez que se cubría la plaza con estos vertidos, se documenta la creación de caminos para, entre otras cuestiones, sacar los materiales expoliados de la plaza. De este modo, por ejemplo, en la zona anterior al templo, en la *platea* aparecida en la calle Romero Leal, se ha documentado que en un momento indeterminado del periodo tardoantiguo se abrió una nueva calle "que es probablemente la precursora de la actual calle. El trazado de ésta viene supeditado por los accesos NO y NE a la plaza pública romana. [...] En realidad el camino de tierra lo que hace es prolongar un *decumanus minor*, coincidente con la actual calle Romero Leal y que queda interrumpido por el Foro de la Colonia"<sup>59</sup>. Esta vía de tierra amortiza como decimos una zona en la que sus excavadores señalan una clara solución de continuidad entre el nivel de uso romano, el robo y abandono de la zona y la apertura de la nueva calle<sup>60</sup>.

En la Plataforma Oriental, también conocida como *Forum Adiectum*, vamos a documentar en el periodo tardoantiguo asimismo alguna zona de vertedero, pero también de viviendas. Como en la plataforma central, la envergadura de las

<sup>54</sup> PALMA, F., "Solar de la calle Romero Leal, 17 A. Lado occidental y delantero del *temenos*" en AYERBE, R. *et alii* (eds.), *Op. Cit.*, 2009, pp.122-122.

<sup>55</sup> *Idem*, pp.115-122.

<sup>56</sup> AYERBE, R., "Solar de la calle Juan Dávalos Altamirano, 6-10 (Esquina calle Los Maestros) en AYERBE, R. *et alii* (eds.), *Op. Cit.*, 2009, pp.151-153.

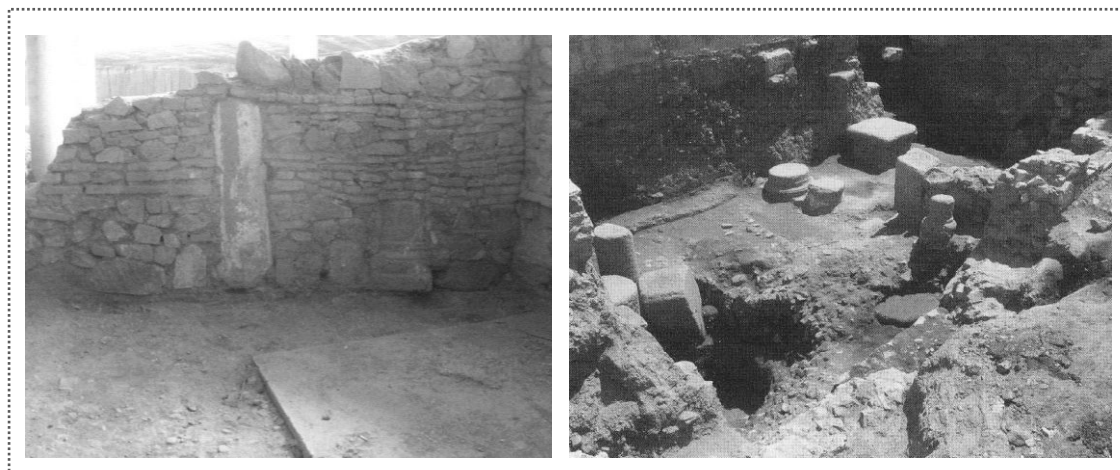
<sup>57</sup> *Idem*, p.154.

<sup>58</sup> AYERBE, R. *et alii.*, *Op. Cit.*, 2009, p.830.

<sup>59</sup> PALMA, F., "*Platea* en la calle Romero Leal" en AYERBE, R. *et alii* (eds.), *Op. Cit.*, 2009, p.139.

<sup>60</sup> *Idem*, pp.138-141.

construcciones condicionó notablemente la evolución posterior del espacio donde en algunos casos vemos como muros modernos apoyarán incluso en construcciones romanas. Uno de los edificios de esta zona, el que los excavadores denominan A18, está realizado con una solida opera mixta de sillares de granito en horizontal, rellenando los huecos con piedras y fragmentos de latericio. Este vio como su interior se reutilizó como espacio doméstico en la etapa visigoda<sup>61</sup>, conservándose fragmentos de placas de mármol y latericio que podrían ser parte de la pavimentación de la estancia. En la zona contigua a este edificio aparecen otras reutilizaciones domésticas visigodas, separadas por muretes y compuestas por una superficie de tierra compactada y unos hogares sobre ella<sup>62</sup>. Aunque de difícil datación cabe destacar que anterior a la ocupación doméstica de este edificio, se hallaron una serie de fosas de pequeño tamaño, de sección cilíndrica y paredes endurecidas por acción del calor, que aparecían en relación a escoria de metal y gotas de metal fundido, lo que hizo pensar que se trataba de una fragua y, según señala R. Ayerbe, la posibilidad de que hubiese surgido en relación al desmonte del edificio y la fundición de los elementos metálicos del mismo<sup>63</sup>. Sea como fuere, de lo que no hay duda, es que muchas de las casas se construyen cuando las estructuras murarias altoimperiales están en pie<sup>64</sup>.



Diferentes detalles de ocupaciones domésticas del siglo VI sobre esta zona del foro colonial (AYERBE, R., 2009).

<sup>61</sup> AYERBE, R., "Solar de Travesía Parejos- Travesía Hernán Cortés" en AYERBE, R. *et alii* (eds.), *Op. Cit.*, 2009, pp.265-267.

<sup>62</sup> *Idem*, pp.269-270.

<sup>63</sup> *Idem* pp.273-274.

<sup>64</sup> AYERBE, R. *et alii* , *Op. Cit.*, 2009, p.829.

Al sur del recinto sacro de esta Plataforma, sobre la construcción altoimperial, se instaló un edificio con contrafuertes al exterior y de muros de calidad que se ha vinculado con el poder imperante en el periodo tardoantiguo de mediados del siglo V. En la excavación se hallaron piezas marmóreas que debieron pertenecer al mobiliario del edificio<sup>65</sup>.

En la Plataforma Occidental, en la zona del templo de la calle Viñeros, en cambio, no documentamos ninguna reutilización del espacio durante los siglos de la tardoantigüedad, solo su aprovechamiento como cantera de materiales<sup>66</sup>. De la zona occidental cabe destacar la evolución de la Plataforma 2, donde en el complejo ubicado en la calle John Lennon se situó, en el periodo bajoimperial, una instalación termal que aprovechaba parte de las estructuras del recinto público de época augustea<sup>67</sup>. Estas termas hacen uso de buena parte de los muros del complejo anterior y amortiza otros. De las estructuras claramente reutilizadas, destaca el estanque del espacio central en uno de las áreas calientes de las mismas y dos de las naves perimetrales del recinto que sirven de ejes vertebradores de las termas. Este significativo cambio de funcionalidad -y estructural, en parte- de este espacio forense tiene lugar probablemente en torno al siglo IV, fecha dada gracias al estudio de las placas de revestimiento parietal de una estancia de las termas. El abandono ocurre a finales de este mismo siglo o comienzos del V, según las estratigrafías halladas bajo un pavimento de ladrillo que clausura el hipocausto septentrional<sup>68</sup>.

Como hemos visto, todos los recintos o plataformas del foro de la Colonia vivirán intensas transformaciones a lo largo de la Antigüedad Tardía, fundamentalmente reocupados por espacios domésticos o vertederos. Pero no solo, ya que todo el proceso el expolio de los materiales que conformaban los edificios va a ser capital en el cambio de la fisonomía del espacio. Los elementos de ornato y los mármoles estaban en gran medida expoliados en el siglo V. La utilización de los elementos marmóreas para decorar nuevas construcciones o obtener cal fue el motivo fundamental del primer expolio, el de los materiales más valiosos y accesibles. Es probable, según M. Alba, que este primer expolio fuese espontáneo, mientras que el de los bloques pétreos más grandes, el que alteraba ciertamente la estructura del edificio, podría haber estado bajo la

---

<sup>65</sup> *Idem*, p.830.

<sup>66</sup> *Ibidem*.

<sup>67</sup> BARRIENTOS, T., "Baños romanos en Mérida. estudio preliminar" *Mérida. Excavaciones Arqueológicas 1994-95, 1997*, pp.270-273; AYERBE, R. *et alii*, F., *Op. Cit.*, 2009, pp. 803 y 831.

<sup>68</sup> AYERBE, R. *et alii*, F., *Op. Cit.*, 2009, p.803.

supervisión del poder imperante en el momento<sup>69</sup>. Cabe destacar que en esta zona las piezas que nos llegan de mármol son las que se han reaprovechado en las viviendas visigodas del siglo VI. Esos materiales son precisamente las piezas molduradas que en un primer momento habrían sido desechadas. De hecho, en el denominado *Augusteum* del Foro de la Colonia, el expolio selectivo comenzó por los revestimientos, dejando únicamente los pies moldurados o las placas demasiado estrechas<sup>70</sup>, es decir, aquellas piezas más complicadas de trabajar o que menos se ajustaban a las necesidades de los expoliadores

Desde el siglo V, los mármoles, como decíamos, van a ser expoliados para ser reutilizados en los menesteres más diferentes como pavimentaciones domésticas, umbrales, cubiertas de sepulturas, solería de las cocinas, etc. Los sillares de granito no se expolían hasta finales del siglo V, según parece -aunque sus excavadores señalan que son fechas aproximadas y con las que debemos ser cautelosos-, momento en el que se hicieron grandes fosas de expolio paralelas a las alineaciones de los muros romanos para extraer los sillares<sup>71</sup>. Las fosas fueron rellenadas rápidamente con los materiales de desecho del propio proceso.

### Foro Provincial

Tras la aparición en 1983 de un podio de un templo<sup>72</sup> en la calle Holguín se confirmó la existencia de un nuevo foro y su relación con el culto provincial<sup>73</sup>. El complejo estaba situado a eje con el llamado arco de Trajano, que ya había vinculado M. Almagro Basch, en los años setenta, con la existencia de un segundo foro en la

---

<sup>69</sup> ALBA, M., "Evolución y final de los espacios romanos emeritenses a la luz de los datos arqueológicos (pautas de transformación de la ciudad tardoantigua y altomedieval)" en NOGALES, T. (ed.), *Augusta Emerita. Territorios, espacios, imágenes y gentes en Lusitania romana*, 2005, p.215

<sup>70</sup> *Ibidem*.

<sup>71</sup> AYERBE, R. *et alii*, *Op. Cit.*, 2009, p.831.

<sup>72</sup> ÁLVAREZ, J. M., "Memoria de las excavaciones practicadas en 1983", *Arqueología* 83, 1984, pp.209-210.

<sup>73</sup> Por comodidad nos referiremos a él como foro provincial, ya que ésta adscripción es la más apoyada. Sin embargo, W. Trillmich cuestiona esta identificación, porque considera que no hay argumentos suficientes como para señalar su dedicación al culto imperial, ya que no han aparecido epígrafes dedicados a el *Concilium* o a los *flamines* y *flaminicaes*. Como consecuencia, lo denomina "foro norte". *Vid.* TRILLMICH, W., "Foro Provincial und Foro Municipal in den Hauptstädten der drei hispanischen Provinzen: eine Fiktion" en ARCE, J. - LE ROUX, P. (eds.), *Ciudad y comunidad cívica en Hispania (siglos II y III d. C.)*, 1993, pp.122-124.



ciudad<sup>74</sup>, El conjunto daba acceso desde el Arco de Trajano a una plaza porticada en cuyo centro, como decimos, se situaba un templo. Como señala P. Mateos, este nuevo espacio ocupó cuatro *insulae* y se ubicó sobre parte del recorrido del *kardo maximus*, lo que indica que esta construcción no formaba parte del planteamiento original de la ciudad<sup>75</sup>.

La nueva construcción se situó en el punto topográficamente más céntrico y elevado de la ciudad, coincidiendo con el lado norte del *kardo* máximo. Pese a que se pensó que habría sido erigido en granito y revestido en mármol en un segundo momento, lo cierto es que las excavaciones llevadas a cabo recientemente en el área han señalado que se trata de una única unidad constructiva datada en época tiberiana<sup>76</sup>. La plaza estaría marmorizada al igual que todo el templo, que sería de tipo hexástilo, con columnas rodeando el pronaos<sup>77</sup>. Dentro de este complejo, pero al Norte, se situaba la estructura que Laborde identificó con un templo consagrado a Júpiter y que posteriormente otros investigadores, siempre basándose en la reconstrucción del autor francés, denominaron "basílica de Laborde"<sup>78</sup>. Se ha relacionado también con la curia del *Concilium*<sup>79</sup>, aunque como señala P. Mateos no conocemos su planta real<sup>80</sup>, con lo que de momento estas hipótesis son poco más que especulaciones.

### ***Antigüedad Tardía***

El Conjunto Provincial de Culto Imperial<sup>81</sup> emeritense se mantuvo con su uso original hasta el mediados del siglo V, fecha en la que se abandonaron el templo y los pórticos. Son muy pocos datos que tenemos sobre estos últimos siglos de utilización del foro con su funcionalidad original, ya que no se documentan reformas o modificaciones en las estructuras del complejo y comprobamos como se continuó añadiendo nuevos epígrafes. El último de ellos fue de época tetrárctica o del periodo de Constantino, en el que una nueva estatua de dedicó al emperador<sup>82</sup>.

<sup>74</sup> ALMAGRO, M., "La topografía de Augusta Emerita" en *Simposium de las Ciudades Augusteas (Zaragoza, 1976)*, 1976, p.199.

<sup>75</sup> MATEOS, P., *Op. Cit.*, 2001, pp.197 y ss.

<sup>76</sup> MATEOS, P., *Op. Cit.*, 2006, pp.331-332

<sup>77</sup> *Idem*, pp.334-335.

<sup>78</sup> MATEOS, P., *Op. Cit.*, 2004, pp.50-51; AYERBE, R., "La llamada «Basílica de Laborde»: identificación, ubicación y cronología" *Mérida. Excavaciones arqueológicas*, 2002, 2005, pp.89-120.

<sup>79</sup> FISHWICK, D., "Provincial Forum and Municipal Forum. Fiction or Fact?", *Anas*, 7-8, 1995, pp.169-186.

<sup>80</sup> MATEOS, P., *Op. Cit.*, 2004, pp.50-51.

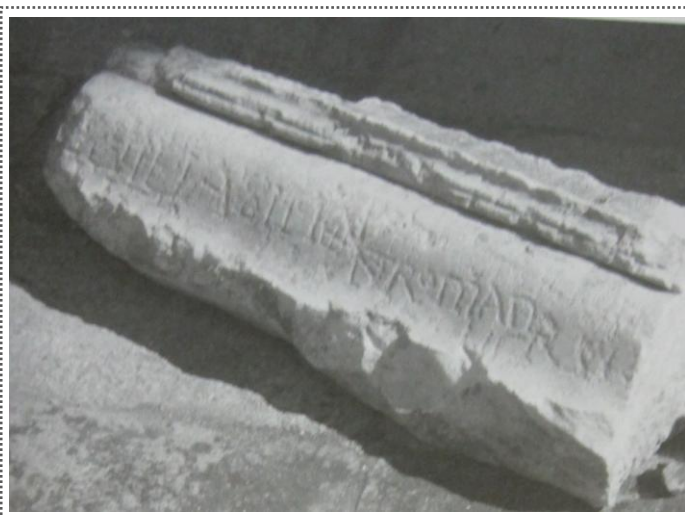
<sup>81</sup> MATEOS, P. - PALMA, F., *Op. Cit.*, 2004, pp.45-47; MATEOS, P. (ed.), *Op. Cit.*, 2006.

<sup>82</sup> MATEOS, P., *Op. Cit.*, 2006, pp.353-354; STYLOW, A. U., "La epigrafía y el culto imperial en Augusta Emerita: nuevos epígrafes del conjunto provincial de culto imperial" en MATEOS, P. (ed.), *Op. Cit.*, 2006, pp.297-314.

Pese a que el abandono del complejo se fija a mediados del siglo V es probable que quizá en el siglo IV el complejo hubiese perdido la representatividad del pasado. La pérdida de los símbolos tradicionales, más la institucionalización del cristianismo, fue el inicio del fin de este espacio. Según M. Alba y P. Mateos el complejo se vio despojado de su contenido y por tanto de su función ya en el siglo IV, aunque su estructura se mantuvo intacta durante varias décadas más. A diferencia del foro de la Colonia, este espacio no era una zona de paso, ni de reunión, sino que era una plaza construida en relación a un templo, todo ello rodeado por un fastuoso pórtico, con lo que perdió más su razón de ser con la nueva religión<sup>83</sup>.

La primera fase del proceso se caracterizó por la eliminación del recinto los elementos paganos, pero sin afectar a los edificios formaban el espacio. No obstante, este proceso fue determinante en la evolución, pues el área desacralizada se convirtió sencillamente en un espacio abierto permanentemente al público. El expolio de los materiales comenzó ya en este periodo, entre el siglo IV y V, cuando el espacio, como decimos, quedó abierto al público. Esta apertura se deduce sobre todo por los numerosos grafitos, fundamentalmente dibujos y nombres propios, aparecidos en las molduras marmóreas de la base del templo, piezas que más tarde se reutilizaron en los muros de las viviendas visigodas que se asentarán en la zona. De estas piezas con grafitos destaca una que representa un crismón, lo que se ha señalado como un intento

de cristianizar o purificar el templo<sup>84</sup>. Sea como fuere, estas incisiones se realizaron cuando las molduras estaban todavía colocadas en sus sitio original y comportaban la necesidad de llevar una "herramienta" para realizarlas, lo que entre otras muchas cosas señala el hecho de que no había una autoridad que lo impidiese<sup>85</sup>.



Moldura con grafito de crismón, reutilizada después en un espacio doméstico del siglo V-VI (ALBA, M. - MATEOS, P., 2006).

<sup>83</sup> MATEOS, P., *Op. Cit.*, 2006, pp.353-354

<sup>84</sup> ALBA, M. - MATEOS, P., "Epílogo: transformación y ocupación tardoantigua y altomedieval del llamado foro provincial" en MATEOS, P. (ed.), *Op. Cit.*, 2006, pp.356-360.

<sup>85</sup> *Idem*, p.357

A lo largo del siglo V, la mayor parte del complejo se dismanteló y se convirtió en una gran cantera, adecuándose además para su nuevo uso como espacio doméstico. Junto a una de las fachadas laterales del templo, comprobamos como parte de la pavimentación marmórea de la plaza se ha conservado bajo un nivel de tierra compacta y uniforme, lo que se ha relacionado con la posibilidad de que las estructuras se hubiesen utilizado como caballerizas, corrales o incluso como parte de un acuartelamiento del siglo V<sup>86</sup>. Esta hipótesis se ha relacionado con el nivel de tierra, pero también con la cerámica y los rastros de numerosos hogares encendidos en este área.

Sobre este nivel de tierra, se documenta un nivel de escombros de mediados del siglo V, donde se acumularon residuos del intenso expolio que se llevó a cabo. En el nivel "se han registrado carbones, escorias, huesos de animal y cerámica de vertidos ocasionales o de basura producida allí mismo, acumulada sobre la superficie resultante a la explotación como cantera de la plaza"<sup>87</sup>. Se extraerían primero las placas de revestimiento del templo, pórticos y el Arco de Trajano, que da paso al complejo, y después fustes y capiteles. El hecho de que los muros perimetrales de la estructura estuviesen conformados con grandes y pesados sillares sirvió para que no se expoliasen desde el primer momento y para que cuando se inició la reutilización doméstica permaneciesen *in situ*. De este modo, los muros maestros del contorno de la plaza se aprovecharon para adosarles los muros que formaron las citadas estructuras domésticas<sup>88</sup>. La mayor parte del pórtico, sin embargo, se dismanteló y expolió, ya que solo se mantiene el asiento de una columna, que al integrarse en una vivienda se ha mantenido en su ubicación original.

En las excavaciones de la calle Almendralejo y Holguín se halló parte del pórtico de delimitación del espacio público. Por los epígrafes documentados que estuvo en uso con apenas modificaciones durante el siglo II, III y IV<sup>89</sup> y que "existió un expolio entre el final de su uso y la nueva ocupación tardoantigua del espacio. El expolio debió realizarse en un momento posterior a la época de Maximiano Hercúleo y anterior a la ocupación doméstica del solar en la segunda mitad del siglo V. Durante esta destrucción voluntaria fueron robados los mármoles del interior y del exterior del edificio sin ser

---

<sup>86</sup> *Idem*, pp.360-361.

<sup>87</sup> *Idem*, p.361.

<sup>88</sup> *Idem*, p.364.

<sup>89</sup> MATEOS, P., "Excavaciones en el solar de la C/Almendralejo y Holguín" en MATEOS, P. (ed.), *Op. Cit.*, 2006, pp.68-110.

utilizados posteriormente para la construcción de las viviendas en época tardoantigua por lo que pensamos que existiría una solución de continuidad entre ambas actividades"<sup>90</sup>. Como consecuencia del robo no solo del mármol del pórtico sino también de la plaza, las viviendas tardías se construyeron sobre un suelo de tierra apelmazada, por debajo del nivel de uso romano. La mayor parte de los muros del pórtico se veieron reducidos a las cimentaciones y no fueron reutilizados sino cubiertos por la nueva área doméstica, que entre los siglos V y VII, ocuparía esta zona. Tras esta ocupación, habría una segunda fase en la que las viviendas serían de nuevo amortizadas, lo que conllevaría la elevación de los niveles de uso y la instalación de una nueva área doméstica, ahora entre el siglo VII y VIII, hasta que tras la invasión andalusí la zona se abandone<sup>91</sup>.

En el solar nº8 de la calle Calvario, en el área donde se ubicaría la llamada "Basílica de Laborde", se llevó a cabo una excavación que puso de manifiesto la existencia de un espacio doméstico altoimperial, hasta que en un momento indeterminado del siglo III, se construye un edificio "complejo y rico", que amortiza las estructuras anteriores -que estarían en relación con la "Basílica"- y gran parte del *Cardo Maximo*<sup>92</sup>. La calidad de los muros, los fragmentos de las placas de mármol expoliadas y la invasión de *Cardo Maximo*, hacen pensar a R. Ayerbe, que se trate de un edificio vinculado al poder político-ideológico de la época.

En un momento difícil de precisar del periodo tardoantiguo comenzó el expolio de sus materiales y la instalación de un vertedero. En el exterior, a partir del siglo V, se ubicó un taller de fundición de metales, mientras que en el interior ha quedado documentado el uso doméstico del espacio. Tras esta ocupación "se documenta en esta zona un vertedero que eleva considerablemente la cota de circulación en este sector y que será el que amortice definitivamente el edificio de época romana.[...] Los primeros niveles relacionados con el uso de este espacio como vertedero contenían numerario en bronce de finales del siglo IV y fragmentos de TS Hispánica Tardía con una fecha que abarca desde mediados del siglo IV hasta principios del siglo VI d. C. Seguramente este material pueda considerarse residual en el momento de formación de estos estratos que aportan una datación imprecisa aunque posterior a estas fechas. Más precisiones cronológicas proporcionan los materiales cerámicos recuperados en los

---

<sup>90</sup> *Idem*, p.114.

<sup>91</sup> *Idem*, p.117.

<sup>92</sup> AYERBE, R., *Op. Cit.*, 2005, pp.101-113.

últimos estratos de colmatación de este vertedero, con el hallazgo de una pieza cerámica fechada en el siglo VIII y material relacionado tipológicamente con las producciones de época visigoda"<sup>93</sup>. Con la formación del vertedero tuvo también lugar el expolio de los materiales del edificio e, incluso, antes de la ocupación doméstica emiral, comprobamos como parte de las estructuras romanas que aún quedan visibles continúan siendo saqueadas.

En el caso del templo del Foro Provincial, el expolio de los elementos decorativos coincide seguramente con el primer abandono natural del espacio. Tras despojar al edificio de los revestimientos, se hizo lo propio con los sillares, a excepción de la zona de entrada al edificio donde de nuevo una construcción de una vivienda -que aprovechó el muro del pronaos- lo evitó. El área del templo quedó, de este modo, amortizada por una serie de construcciones de mala calidad que, en muchos casos, aprovecharon elementos arquitectónicos del edificio para erigir los nuevos muros. Este espacio doméstico se ha datado en el periodo visigodo gracias al hallazgo de un tesoro de monedas de la época de Leovigildo, que se convierte en el *terminus post quem* de este edificio<sup>94</sup>. La amortización tardoantigua como espacio doméstico de esta zona durará hasta el siglo VII, cuando se documenta el abandono de la zona<sup>95</sup>.

Los nuevos espacios domésticos tendieron a ocupar el complejo de modo organizado, colocándose en batería en el perímetro del foro y en el contorno del templo. Algunas viviendas quedaron adosadas al muro aún en pie que cerraba el pórtico -este si desaparecido- y que al mismo tiempo hacía de límite del foro, provocando que este espacio quede como un lugar diferenciado y su acceso principal vigente<sup>96</sup>. En el pórtico se ha comprobado que las casas no se construyen de modo simultáneo sino consecutivo, ya que en muchos casos no comparten muros medianeros, sino que hayamos dobles muros adosados. Las viviendas suelen poseer muros con escasa cimentación, pero contruidos con gran cantidad de material reaprovechado, además de pavimentos de tierra compactada. A excepción de las tres casas en la zona del templo que tienen habitación simple en la planta baja, pero que gracias a aprovechar la parte alta del *podium* disfrutaban de dos alturas, la mayor parte de las casas tendrán una única planta.

---

<sup>93</sup> *Idem*, p.118.

<sup>94</sup> MATEOS, P. - PIZZO, A., "Intervención arqueológica en el solar ocupado por los restos del templo de la C/Holguín" en MATEOS, P. (ed.), *Op. Cit.*, 2006, pp.122-138.

<sup>95</sup> *Idem*, p.138-139.

<sup>96</sup> ALBA, M. - MATEOS, P., *Op. Cit.*, 2006, pp.367-368

Cabe destacar que en el arco de Trajano sobre el nivel de escombros del expolio de los revestimientos también se instalaron unas viviendas visigodas<sup>97</sup>.

Hasta que no se produjo, como veíamos, el desmantelamiento del templo y de los pórticos y se extrajeron las losas que cubren la plaza no se dio comienzo a la ocupación doméstica del espacio. Esta ocupación, que fue la reutilización principal de este espacio durante la tardonatigüedad, no impidió que continuase el *spolium* de materiales constructivos. De hecho la extracción de piedra no será sistemática si no que tendrá lugar en diversas fases, cuyo lapso de tiempo desconocemos<sup>98</sup>. Por tanto, aparte de la amortización general del espacio como área doméstica, el volumen de material expoliado es de tal magnitud que, como decíamos antes, podemos asegurar que la antigua construcción pública se convirtió además una importante cantera de materiales. Una cantera en la que a juzgar por la escasez de material escultórico de bulto redondo, de inscripciones, aras y altares, no solo fueron los elementos constructivos los que sufrieron un expolio intensivo. Estos materiales se utilizaron en nuevas estructuras, entre las que destacan el refuerzo de la muralla altoimperial<sup>99</sup> -que se realizó con un grueso lienzo de sillares y con la erección de torres-, además de en algún templo cristiano como el de Santa Eulalia<sup>100</sup>.

### **Termas de la Calle J. Lennon**

Las termas de la calle J. Lennon<sup>101</sup> se situaron sobre estructuras anteriores de la llamada Plataforma 2 del Foro de la Colonia. Estos baños tuvieron una zona de *caldarium* -en el que se distinguen tres ambientes donde se conservan todos los soportes de la *suspensura*-, una zona de servicio que daba acceso a los dos *praefurnia*, y, por último, la zona de baños fríos con *natatio*. Existe la posibilidad de que en uno de los tres espacios del *caldarium*, el que termina de forma absidiada, hiciese las veces de

---

<sup>97</sup> *Idem*, p.366.

<sup>98</sup> *Idem*, pp.364-365.

<sup>99</sup> ALBA, M. "Consideraciones arqueológicas en torno al siglo V en Mérida: repercusiones en las viviendas y en la muralla", *Excavaciones arqueológicas en Mérida 1996, 1998*, p.378; ALBA, M., *Op. Cit.*, 2004, pp.227-228.

<sup>100</sup> MATEOS, P., *Op. Cit.* 1999, p.73.

<sup>101</sup> REIS, M. P., *Las termas y balnea romanos de Lusitania*, 2004, pp.83-85.

*labrum*<sup>102</sup>. Según Barrientos, en el siglo IV estas termas fueron destruidas<sup>103</sup>, aunque ya en el siglo V el espacio fue reocupado como espacio doméstico<sup>104</sup>.

### **Termas en Resti**

Pese a que seguramente existieron unas o varias importantes termas públicas en la ciudad, solo tenemos noticias de unas, ubicadas en la calle Baños, de las que solo sabemos que fueron excavadas en las primeras décadas del siglo XX y de las que apenas nos han llegado noticias<sup>105</sup>. Por fortuna, en los últimos años hemos conocido la existencia de otros conjuntos, de los que tampoco sabemos demasiado, pero de los que tenemos alguna noticia. Es el caso de las Termas en Resti que fueron de carácter público y se situaron extramuros. En el periodo tardoantiguo, en el siglo V, quedaron fuera de servicio y serán amortizadas como viviendas<sup>106</sup>.

### **Termas de la calle de la Estación del Ferrocarril**

El único dato que nos ha llegado es que en el periodo tardoantiguo fueron reutilizadas como espacio doméstico<sup>107</sup>.

### **Teatro**

El teatro romano<sup>108</sup> se construyó aprovechando una loma, economizando así gran parte del esfuerzo necesario para su erección. El edificio se situó en parte sobre una

---

<sup>102</sup> BARRIENTOS, T., *Op. Cit.*, 1997, pp.270-273.

<sup>103</sup> *Idem*, p.277.

<sup>104</sup> ALBA, M., "La vivienda en *Emerita* durante la Antigüedad tardía: propuesta de un modelo para Hispania" en GURT, J. M. - RIBERA, A. (eds.) *VI Reunión de Arqueología Hispánica Cristiana (Valencia, 2003)*, 2005, p.135.

<sup>105</sup> REIS, M. P., *Op. Cit.*, 2004, pp.77-86.

<sup>106</sup> ALBA, M., *Op. Cit.*, 2004, p.225; ALBA, M. - MATEOS, P., *Op. Cit.*, 2008, pp.268.

<sup>107</sup> *Ibidem*.

<sup>108</sup> SÁENZ DE BURUAGA, J. A., "Observaciones sobre el teatro romano de Mérida" en *Actas del simposio El Teatro en la Hispania Romana*, 1982, pp.303-316; DURÁN, R. M., "Edificios de espectáculos" en DUPRÉ, X. (ed.), *Op. Cit.*, 2004a, pp.55-58; *idem*, *El teatro y anfiteatro de Augusta Emerita. Contribución al conocimiento histórico de la capital de Lusitania*, 2004.

necrópolis de incineración del I d. C.<sup>109</sup>, de lo que se infiere que el teatro estaba situado extramuros y que no fue hasta mediados del siglo I d. C. cuando se incluyó dentro del recinto murario. La parte baja del edificio se terraplenó parcialmente para la ubicación de la *crypta*, la *imma cavea*, *proedria* y *orchestra*. El graderío, que apoya en la ladera, se divide en las tres partes canónicas, aunque conviene destacar que la *imma cavea* posee mayor aforo que las otras dos. La técnica edilicia usada, en la mayor parte del edificio, fue *opus caementicium* para el núcleo del monumento y *opus quadratum* para su revestimiento.

El teatro se ubicó en el extremo Nordeste de la ciudad, formando aparentemente un conjunto unitario con el anfiteatro. Las últimas excavaciones arqueológicas en la zona han puesto de relieve que si bien los epígrafes señalan el 16 a. C. como la fecha de inauguración del edificio, la construcción no estuvo todavía finalizada en aquel momento<sup>110</sup>. La conclusión del teatro tiene lugar durante el reinado de Claudio, aunque con posterioridad se añadió un *peristylum* con un aula de culto imperial. En época trajanea continuaron las transformaciones, añadiéndose un *sacrarium*<sup>111</sup> y los *choragia*, además de modificarse el frente escénico. Con Constantino y sus hijos, el frente escénico fue dotado de nuevos relieves y se repavimentó la calle perimetral<sup>112</sup>. En el último tercio del siglo IV, se construyó la *versura* oriental, que obliteró voluntariamente el epígrafe bronceo de Agripa y obligó a la construcción de un nuevo acceso desde la fachada anular hasta el *aditus* Este<sup>113</sup>. Las obras para la construcción de la *versura* occidental nunca se terminaron<sup>114</sup>.

### ***Antigüedad Tardía***

A finales del siglo IV tuvo lugar la última gran reforma del edificio<sup>115</sup>. Sin embargo, según gran parte de los investigadores que se dedicaron al estudio de este teatro, poco después, quizá como resultado de la temprana cristianización de *Emerita*, el teatro quedó en desuso.

<sup>109</sup> MATEOS, P. - MÁRQUEZ, J., "Nuevas estructuras urbanas relacionadas con el teatro romano de Mérida", *Mérida. Excavaciones arqueológicas*, 1997, 1999, pp.301-320; DURÁN, R. M., *Op. Cit.*, 2004, pp.56-57.

<sup>110</sup> DURÁN, R. M., *Op. Cit.*, 2004b, pp.117-118.

<sup>111</sup> TRILLMICH, W., "Un *sacrarium* de culto imperial en el teatro de Mérida", *Anas*, 2-3, 1989-90, pp.87-102; DURÁN, R. M., *Op. Cit.*, 2004a, pp.56-57.

<sup>112</sup> MÉLIDA, J. R., *Catálogo Monumental de España. provincia de Badajoz*, 1925, nº715 y p.147 y ss.; SÁENZ DE BURUAGA, J. A., *Op. Cit.*, 1982, pp.309-310; DURÁN, R. M., *Op. Cit.*, 2004b, p.118 y 124.

<sup>113</sup> DURÁN, R. M., *La última etapa del romano de Mérida. La uersura oriental y los sellos latericios*, *Cuadernos Emeritenses*, 14, 1998, pp.175-179; DURÁN, R. M., *Op. Cit.*, 2004b, p.124.

<sup>114</sup> DURÁN, R. M., *Op. Cit.*, 2004b, p.127.

<sup>115</sup> *Idem*, p.126.



Los datos estratigráficos del vaciado del hemiciclo y del peristilo<sup>116</sup> señalan que fue reocupado por particulares, aunque no se pudo advertir ninguna gran reforma. Tras la construcción de habitaciones subsidarias -sobre todo en la zona del pórtico del peristilo-, el edificio se convirtió en cantera de materiales<sup>117</sup>. Nada más comenzar las labores de expolio, se derribó ex-profeso el frente escénico en el siglo V<sup>118</sup>, quedando sepultado por los escombros allí vertidos. Destaca también el uso alternativo del teatro, cuando aparecen tablas de juegos en pavimentos y escalones, por ejemplo en los escalones marmóreos que delimitaban el espacio de la *imma cavea*<sup>119</sup>, lo que sería del todo incompatible con funciones teatrales.



Vivienda de época visigoda ubicada a un lado de lo que fue el jardín del teatro (ALBA, M., 2005).

<sup>116</sup> MÉLIDA, J. R., "El teatro romano de Mérida", *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, XXXII, 1915, p.6; FLORIANO CUMBREÑO, A., "Excavaciones en Mérida", *Archivo Español de Arqueología*, 17, 1944, pp.158-159; DURÁN, R. M., *Op. Cit.*, 2004b, p.118.

<sup>117</sup> DURÁN, R. M., *Op. Cit.*, 2004b, p.127.

<sup>118</sup> ALBA, M., *Op. Cit.*, 2004, p.222.

<sup>119</sup> *Idem*, pp.219-220.

## Anfiteatro

Inmediatamente al Este del teatro se sitúa el anfiteatro<sup>120</sup> de Mérida. Al igual que el espacio teatral, el anfiteatro se aprovechó en parte de la topografía de la zona, apoyando su zona oriental sobre la loma. Según la tipología de Golvin, sería del prototipo número 3<sup>121</sup>, que se trata de un modelo intermedio entre los que se construyen como dos medias coronas elipsoidales rellenas y los que se erigen mediante arcos y bóvedas. Como el teatro, el anfiteatro tiene dieciséis puertas practicables y el graderío se divide en tres sectores.

La arena es elipsoidal y mide 64,5 metros en el eje mayor y 41,2 en el menor, quedando delimitada por un *podium* que únicamente presenta dos vanos en los extremos del eje longitudinal. Este edificio, que posee *fossa*, se construyó mayoritariamente en *opus caementicium*, *opus incertum*, *opus testaceum* y, en menor medida, *opus quadratum*<sup>122</sup>.

### *Antigüedad Tardía*

A finales del siglo II o inicios del siglo III, el edificio vivió una importante remodelación con la construcción del *Nemeseion* bajo la *tribuna editoris*, lo que probablemente conllevó entre otras cosas la modificación de la zona de contacto entre la primera grada y el *podium*. A parte de alguna reforma más, poco es lo que sabemos sobre la evolución del edificio a partir del siglo III, aunque como señala R. Durán, verosíblemente fue abandonado y comenzó un proceso de colmatación<sup>123</sup>. En cuanto al expolio del mismo, sabemos que perdió en primer lugar los elementos escultóricos y de ornato, después los mármoles que recubrían el *podium* y, finalmente, aquellos bloques que sirvieron de asiento al hemiciclo, el armazón y los refuerzos colocados en los vanos<sup>124</sup>. El edificio se convirtió en cantera. Sin embargo esta situación no fue óbice para que al menos una vivienda -construida con aparejo heterogéneo- se ubicase entre

<sup>120</sup> BENDALA, M. - DURÁN, R., "El anfiteatro de Augusta Emerita: rasgos arquitectónicos y problemática urbanística y cronológica" en ÁLVAREZ, J. M. -ENRÍQUEZ, J. J. (coord.), *El Anfiteatro en la Hispania Romana. Coloquio Internacional, Noviembre de 1992, Mérida*, 1995, pp.247-264; CALERO, J. A., "La palnta del anfiteatro romano de Mérida" en ÁLVAREZ, J. M. -ENRÍQUEZ, J. J. (coord.), *Op. Cit.*, 1995, pp.301-310; RAMÍREZ, J. L., "Epigrafía del anfiteatro romano de Mérida" en ÁLVAREZ, J. M. - ENRÍQUEZ, J. J. (coord.), *Op. Cit.*, 1995, pp.285-299; DURÁN, R. M., *Op. Cit.*, 2004b, pp.131-220.

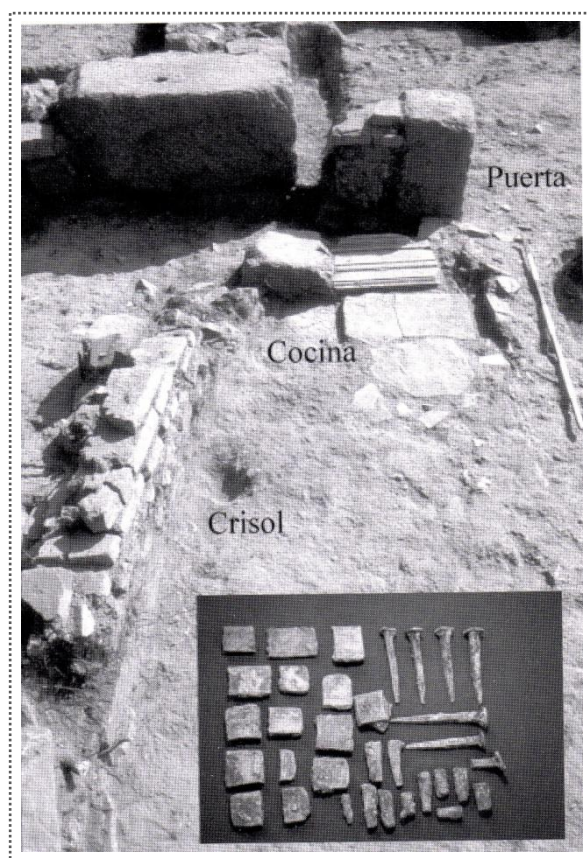
<sup>121</sup> GOLVIN, J. C., *L'amphithéâtre romain, essai sur la théorisation de sa forme et de ses fonctions*, 1988, p.407.

<sup>122</sup> DURÁN, R. M., *Op. Cit.*, 2004b, pp.137-193.

<sup>123</sup> *Idem*, p.216.

<sup>124</sup> ALBA, M., *Op. Cit.*, 2004, p.221.

sus ruinas, en uno de los accesos al graderío<sup>125</sup>. Además, en el área de servicio del anfiteatro, en una de las dependencias levantadas en la *Palestra*, se situará un taller de fundición<sup>126</sup>.



Instalación industrial en el área de servicio del Anfiteatro (ALBA, M., 2005).

Aparte de esta vivienda, no nos ha llegado información arqueológica de la probable reutilización general del anfiteatro a partir del siglo V<sup>127</sup> como espacio doméstico, aunque sí por fortuna del espacio público porticado que conectaba con el anfiteatro y que se mantuvo en los primeros años de la tardoantigüedad como espacio abierto, pero sin eliminar el muro perimetral que delimitaba el espacio. A partir del siglo V, comenzó a ocuparse con espacios domésticos colocados en batería, aprovechando el muro perimetral como pared. Se han identificado diez viviendas, la mayoría de ellas con su correspondiente hogar y formadas por un único espacio, aunque hubo algunas que tuvieron dos habitaciones<sup>128</sup>.

<sup>125</sup> *Ibidem*.

<sup>126</sup> *Idem*, p.238.

<sup>127</sup> ALBA, M., *Op. Cit.*, 2005, p.140.

<sup>128</sup> ALBA, M., *Op. Cit.*, 2005, p.140.

## Circo

El circo <sup>129</sup> de Mérida es probablemente uno de los ejemplos mejor conservados de la Península Ibérica. El edificio que se construyó en el siglo I d. C., entre el 20/30 y el 50/60 d. C., aprovechó parte de una vaguada natural para asentar su graderío meridional. Su ubicación estuvo motivada por el recorrido de una de las vías principales de la ciudad, prolongación del *decumanus maximus*, que saldría por la llamada "Puerta de la Villa" y que llevaría un trayecto común hasta separarse o bien dirección *Caesaraugusta* o bien *Corduba*<sup>130</sup>.

### *Antigüedad Tardía*

En el siglo IV, como queda atestiguado por una inscripción<sup>131</sup>, el edificio vivió una importante remodelación. Poco más tarde, en el siglo V, sabemos que el circo continuaba en uso gracias a la lápida funeraria de *Sabinianus auriga*, aparecida en la basílica de Casa Herrera, cerca de Mérida<sup>132</sup>. No sabemos por tanto en qué momento se produce el abandono del edificio, aunque consideramos que no pudo ser mucho más tarde del siglo V. Sea como fuere, tras este abandono comenzó la reutilización con claro carácter doméstico del circo. Los principales espacios reocupados de este circo fueron las *carceres*, el graderío derecho y el espacio exterior del circo, al Sur de la fachada. En el interior de las *carceres*, documentamos una reutilización doméstica que, si bien es difícil de datar por la escasez de materiales, destaca por el aprovechamiento de los sillares de los pilares y la construcción de un muro de mampostería para dividir el espacio. Los pavimentos eran de cal, arena y materiales latericios triturados, bien nivelados y apisonados<sup>133</sup>.

El expolio de materiales del circo para la construcción de las nuevas estructuras tardoantiguas fue también una constante. Así, en las estructuras situadas en las *carceres*, en la zona más próxima a la fachada exterior, notamos como aparte de reutilizar elementos estructurales para su ejecución, se usaron sillares moldurados de la

<sup>129</sup> SÁNCHEZ PALENCIA, F. J. *et alii.*, "El circo romano de *Augusta Emerita*" en NOGALES, T. - SÁNCHEZ PALENCIA, F. J. (coord.), *El circo en Hispania romana*, 2001, pp.75-95.

<sup>130</sup> CORZO, A., "*In finibus emeritensium*" en BLANCO, A. (coord.), *Augusta Emerita. Actas del Bimilenario de Mérida*, 1976, p.219; ÁLVAREZ, J. M., *El puente y el urbanismo de Augusta Emerita*, 1981, p.62; SÁNCHEZ PALENCIA, F. J. *et alii.*, E., *Op. Cit.*, 2001, pp.77

<sup>131</sup> GIL, J., "Notas de lectura: la inscripción del circo de Mérida", *Cuadernos de Filología Clásica*, 8, 1975, pp.135-136; HUMPHREY, J. H., *Roman Circuses. Arenas for Chariot Racing*, 1986, pp.373-375; SÁNCHEZ PALENCIA, F. J. *et alii.*, *Op. Cit.*, 2001, pp.77

<sup>132</sup> CABALLERO, L. - ULBERT, T., *La basílica paleocristiana de Casa Herrera en las cercanías de Mérida (Badajoz)*, 1976.

<sup>133</sup> SÁNCHEZ PALENCIA, F. J. *et alii.*, *Op. Cit.*, 2001, pp.91-93.

fachada del circo para la creación de nuevos espacios. Por lo general, los nuevos muros se caracterizaron por estar hechos con materiales reutilizados trabados con barro, que daban como resultado una construcción endeble. Cabe destacar que las viviendas tendieron a situarse en las zonas de mayor acceso y proximidad a la trama urbana de la ciudad romana<sup>134</sup>.

## Muralla

La ciudad se rodeó de una muralla en el periodo augusteo. No queda claro, como hemos señalado con anterioridad, cuál fue su trazado inicial y si tras el primer momento de construcción sufrió numerosas reformas, más allá de las que documentaron con seguridad en la zona de los edificios de espectáculos<sup>135</sup>.

### *Antigüedad Tardía*

Durante el siglo V, bajo el dominio visigodo, se erigió una muralla de sillares que se antepone y forra el muro de mampostería original<sup>136</sup>. Con una altura de entre 8 y 10 metros y un grosor de casi 6 metros, la nueva cinta muraria tuvo torres equidistantes y fue sin duda la mayor obra defensiva de la Península. Aparte de la información arqueológica contamos con una inscripción perdida ahora pero transcrita en el Códice Azagra, que recuerda la restauración del puente a cargo del dux Salla, mencionándose además las obras llevadas a cabo con anterioridad en la muralla bajo el patrocinio de este gobernante y a instancias del obispo Zenon, en el año 483<sup>137</sup>. De todos modos, el reforzamiento de la muralla fundacional con sillares podría incluso haber comenzado antes, hacia el siglo III<sup>138</sup>, aunque parece indudable que la intervención a gran escala tuvo lugar en el siglo V.

---

<sup>134</sup> *Idem*, p.92.

<sup>135</sup> MATEOS, P., *Op. Cit.*, 2001, pp.200-208; DURÁN, R. M., *Op. Cit.*, 2004a; DURÁN, R. M., *Op. Cit.*, 2004b, pp.56-57.

<sup>136</sup> CALERO, J. A., "La muralla de *Augusta Emerita*: apuntes para una bibliografía crítica de los estudios sobre el recinto", *Revista de Estudios Emeritenses*, tomo XLIX, 1992, pp.259-275; MATEOS, P., "El culto a Santa Eulalia y su influencia en el urbanismo emeritenses. Siglos IV-V", *Extremadura Arqueológica* III, 1992, p.63; ALBA, M., *Op. Cit.*, 1998, pp.361-385.

<sup>137</sup> VIVES, J., "La inscripción del puente de Mérida en época visigótica", *Revista de Estudios Extremeños*, XII, 1939, pp.1-7; CAMACHO, A., "La sede emeritense y su proyección histórica" en *Historia de la Baja Extremadura*, 1986, p.239; ALBA, M., *Op. Cit.*, 1998, p.364.

<sup>138</sup> CALERO, J. A., *Op. Cit.*, 1992, pp.259-275; BERROCAL, L., "La urbanística de *Augusta Emerita*", *Revista de Arqueología*, 71, 1987, p.42; ALBA, M., *Op. Cit.*, 1998, pp.370-372.

La muralla tardoantigua cubrió prácticamente todo el perímetro fundacional haciendo uso fundamentalmente de los sillares del graderío del teatro y del anfiteatro<sup>139</sup>, pero también de otros espacios públicos como el circo, los foros y las áreas funerarias paganas, utilizando más de 220.000 bloques para su construcción<sup>140</sup>. Así, encontramos *cupae* y *pulvinos* -de éstas áreas-, sillares almohadillados, molduras de gran tamaño, fustes o un falo esculpido en un gran bloque de piedra<sup>141</sup>. Cabe destacar, que los materiales reutilizados no fueron nunca retocados, sino que las diferencias de rasantes se solucionaron con piedras cuarcíticas de menor tamaño. El material fue seleccionado según su tamaño y naturaleza, descartándose por ejemplo el mármol, además de por norma general las inscripciones funerarias, aras, estelas y demás inscripciones. Muchas de las *cupae* en cambio son materiales anepigráficos, con lo que se ajustarían a las necesidades de los constructores. Las *cupae* con epígrafes incisos fueron dispuestas a tizón y, por tanto, no se leerían<sup>142</sup>. Sea como fuere, el desmonte de áreas funerarias, aparte de lo puramente pragmático de la reutilización de sus materiales, estuvo influenciado por una cuestión táctica y otra religiosa.

El perímetro original de la ciudad se mantuvo prácticamente inmutable<sup>143</sup>, aunque la nueva muralla tuvo ligeros cambios en su recorrido, por ejemplo, en el área de la Morería, donde un refuerzo de la muralla apoyó sobre un área funeraria del siglo III y cortaba un gran vertedero del siglo IV y V<sup>144</sup>. Además, se prescindieron de muchas de las puertas -ya que en la primera muralla se abrían multitud de accesos equidistantes, cada 82 m. más o menos- tanto las monumentales como los accesos menores. Así, por ejemplo, se tapió la puerta ubicada en la Alcazaba, mientras que la de la Morería se estrechó<sup>145</sup>. Cabe destacar que en la Alcazaba, como en otras zonas del perímetro murario, se documentaron nuevas viviendas de fábrica muy modesta, adosadas a la muralla, además de otro edificio de mayores dimensiones, que también aprovechando la muralla como uno de sus muros<sup>146</sup>. Tiene planta rectangular con pasillo en el medio, dos habitaciones a un lado y otra más grande al otro, aunque no queda clara su funcionalidad.

---

<sup>139</sup> ALBA, M. - MATEOS, P., *Op. Cit.*, 2008, p.267.

<sup>140</sup> ALBA, M., *Op. Cit.*, 2008, p.554.

<sup>141</sup> ALBA, M., *Op. Cit.*, 2004, p.228.

<sup>142</sup> ALBA, M., *Op. Cit.*, 1998, pp.376-377.

<sup>143</sup> *Idem*, p.375.

<sup>144</sup> ALBA, M., *Op. Cit.*, 1998, p.378; ALBA, M., *Op. Cit.*, 2004, p.228.

<sup>145</sup> *Ibidem*.

<sup>146</sup> ALBA, M., *Op. Cit.*, 2005, p.141



Inicio de las transformaciones y evolución funcional de los espacios públicos de *Emerita Augusta* en la tardoantigüedad.

## Bibliografía

- ALBA, M. (1997), "Ocupación diacrónica del Área Arqueológica de Morería (Mérida)", *Mérida. Excavaciones arqueológicas, 1994-1995*, pp.285-315.
- ALBA, M. (1998), "Consideraciones arqueológicas en torno al siglo V en Mérida: repercusiones en las viviendas y en la muralla", *Mérida. Excavaciones arqueológicas, 1996*, pp.361-385.
- ALBA, M. (2001), "Características del viario urbano de *Emerita* entre los siglos I y VIII", *Mérida. Excavaciones arqueológicas, 1999*, pp.402-403.
- ALBA, M. (2002), "Datos para la reconstrucción diacrónica del paisaje urbano de *Emerita*: las calles porticadas desde la etapa romana a la visigoda", *Mérida. Excavaciones arqueológicas, 2000*, pp.371-396.
- ALBA, M. (2005), "Evolución y final de los espacios romanos emeritenses a la luz de los datos arqueológicos (pautas de transformación de la ciudad tardoantigua y altomedieval)" en NOGALES, T. (ed.), *Augusta Emerita. Territorios, espacios, imágenes y gentes en Lusitania romana*, Mérida, pp.209-255.
- ALBA, M. (2005), "La vivienda en *Emerita* durante la Antigüedad tardía: propuesta de un modelo para Hispania" en GURT, J. M. - RIVERA, A. (eds.) *VI Reunión de Arqueología Hispánica Cristiana (Valencia, 2003)*, Barcelona, pp.121-149.
- ALBA, M. (2008), "*Augusta Emerita* (ss. V-VII)" en MORÍN, J. - LOPEZ, J. - MARTÍNEZ, A. (eds.), *El tiempo de los "bárbaros". Pervivencia y transformación en Galia e Hispania (s. V- VI d. C.)*, Zona Arqueológica 11, Madrid, pp.553-55.
- ALBA, M. - MATEOS, P. (2006), "Epílogo: transformación y ocupación tardoantigua y altomedieval del llamado foro provincial" en MATEOS, P. (ed.), *El "Foro*



*Provincial" de Augusta Emerita: un conjunto monumental de culto imperial, Madrid, pp.355-380.*

ALBA, M. - MATEOS, P. (2008), "El paisaje urbano de *Emerita* en época visigoda" en OLMO, L. (ed.), *Recópolis y la ciudad en la época visigoda*, Alcalá de Henares, pp.261-273.

ALMAGRO, M. (1976), "La topografía de Augusta Emerita" en *Simposium de las Ciudades Augusteas (Zaragoza, 1976)*, Zaragoza, pp.189-210.

ÁLVAREZ, J. M. (1981), *El puente y el urbanismo de Augusta Emerita*, Madrid.

ÁLVAREZ, J. M. (1984), "Memoria de las excavaciones practicadas en 1983", *Arqueología* 83, pp.209-210.

ÁLVAREZ, J. M. -NOGALES, T. (1990), "Schema urbain de *Augusta Emerita*: Le Portique du *Forum*" en *Aktes des XIII Internationalen KONGresses fur Klassische Archäologie (Berlin, 1988)*, Berlín, pp.336-338.

ÁLVAREZ, J. M -NOGALES, T. editado por (2003), *Forum Coloniae augustae Emeritae. Templo de Diana*, 2 vols., Mérida.

ARCE, J. (1982), "Mérida tardorromana (284-409)" en *Homenaje a Saenz de Buruaga*, Madrid, pp.209-226.

ARCE, J. (2002), *Merida Tardorromana (300-580 d. C.)*, Cuadernos Emeritenses, 22, Mérida.

ARCE, J., "Introducción histórica" en DUPRÉ. X. (ed.), *Mérida, Colonia Augusta Emerita*, 2004, pp.7-13.

AYERBE, R. (2005), "La llamada «Basílica de Laborde»: identificación, ubicación y cronología" *Mérida. Excavaciones arqueológicas, 2002*, Mérida, pp.89-120.

- AYERBE, R. (2007), "Evolución y transformación de un *cardo minor* y su margo desde época romana hasta nuestros días", *Mérida. Excavaciones arqueológicas, 2004*, Mérida, pp.185-208.
- AYERBE, R. (2009=), "Solar de la calle Juan Dávalos Altamirano, 6-10 (Esquina calle Los Maestros)" en AYERBE, R. - BARRIENTOS, T. -PALMA, F. (eds.), *El foro de Augusta Emerita. Génesis y evolución de sus recintos monumentales*, Mérida, pp.142-173.
- AYERBE, R. (2009), "Solar de Travesía Parejos- Travesía Hernán Cortés" en AYERBE, R. - BARRIENTOS, T. -PALMA, F. (eds.), *El foro de Augusta Emerita. Génesis y evolución de sus recintos monumentales*, Mérida, pp.249-294.
- AYERBE, R. - BARRIENTOS, T. -PALMA, F., editado por (2009), *El foro de Augusta Emerita. Génesis y evolución de sus recintos monumentales*, Anejos del Archivo Español de Arqueología, LIII, Mérida.
- AYERBE, R. - BARRIENTOS, T. -PALMA, F., "Génesis y evolución del foro de *Augusta Emerita*" en AYERBE, R. - BARRIENTOS, T. -PALMA, F. (eds.), *El foro de Augusta Emerita. Génesis y evolución de sus recintos monumentales*, Mérida, pp.807-831.
- BARRIENTOS, T. (1997), "Baños romanos en Mérida. estudio preliminar" *Mérida. Excavaciones Arqueológicas 1994-95*, pp.270-273.
- BARRIENTOS, T. (1998), "Intervención arqueológica en el solar de la c/San Salvador, esquina Holguín. Un ejemplo de la evolución del viario urbano emeritenses", *Mérida. Excavaciones arqueológicas 1996*, pp.103-133.
- BERROCAL, L. (1987), "La urbanística de *Augusta Emerita*", *Revista de Arqueología*, 71, pp.35-45.

- CABALLERO, L. - ULBERT, T. (1976), *La basílica paleocristiana de Casa Herrera en las cercanías de Mérida (Badajoz)*, E. A. E., n°89, Madrid.
- CALERO, J. A. (1992), "La muralla de *Augusta Emerita*: apuntes para una bibliografía crítica de los estudios sobre el recinto", *Revista de Estudios Emeritenses*, tomo XLIX, pp.259-275.
- CAMACHO, A. (1986), "La sede emeritense y su proyección histórica" en *Historia de la Baja Extremadura*, Badajoz, pp.231-279.
- CAMACHO, A. (1988), *Edición comentada de la Vida de los Santos padres de Mérida (s. VII)*, Mérida.
- CAMPBELL, B. (1996), "Shaping the Rural Environment: Surveyors in Ancient Rome", *Journal of Roman Studies*, 86, pp.74-99.
- CANTO, A. M. (1989), "*Colonia Iulia Augusta Emerita*. Consideraciones en torno a su fundación y territorio", *Gerión*, 7, pp.149-205.
- CORZO, A. (1976), "In finibus emeritensium" en BLANCO, A. (coord.), *Augusta Emerita. Actas del Bimilenario de Mérida*, Madrid, pp.217-233.
- CHASTAGNOL, A. (1976), "Les inscriptions constantiniennes du cirque de Mérida" *Mélanges de l'Ecole française de Rome. Antiquité*, 88, pp.259-276.
- DIAZ, P. (2000), "El reino suevo de *Hispania* y su sede en *Bracara*" en RIPOLL, G. - GURT, J. M. (eds.), *Sedes Regiae (400-800)*, Barcelona, pp.403-423.
- DUPRÉ, X. editado por (2004), *Mérida, Colonia Augusta Emerita*, Roma.
- DURÁN, R. M. (1998), *La última etapa del romano de Mérida. La uersura oriental y los sellos latericios*, Cuadernos Emeritenses, 14, Mérida.

- DURÁN, R. M. (2004), "Edificios de espectáculo" en DUPRÉ. X. (ed.), *Mérida, Colonia Augusta Emerita*, Roma, pp.55-65.
- DURÁN, R. M. (2004), *El teatro y anfiteatro de Augusta Emerita. Contribución al conocimiento histórico de la capital de Lusitania*, BAR International Series, 1207, Oxford.
- ETIENNE, R. (1982), "Mérida, capital du vicariat des Espagnes" en *Homenaje a Saenz de Buruaga*, Madrid, pp.201-208.
- FEIJOO, S. (2000), "Intervención arqueológica en la zanja para canalización de aguas de la c/ Nerja" *Mérida. Excavaciones arqueológicas, 1998*, pp.333-357.
- FISHWICK, D. (1995), "Provincial *Forum* and Municipal *Forum*. Fiction or Fact?", *Anas*, 7-8, pp.169-186.
- FLORIANO CUMBREÑO, A. (1944), "Excavaciones en Mérida", *Archivo Español de Arqueología*, 17, pp.158-159.
- GIL, J. (1975), "Notas de lectura: la inscripción del circo de Mérida", *Cuadernos de Filología Clásica*, 8, pp.135-136.
- GOLVIN, J. C. (1988), *L'amphithéâtre romain, essai sur la théorisation de sa forme et de ses fonctions*, Paris.
- GARCÍA, E. (1966), *Informe sobre las casas romanas de Mérida y excavaciones en la Casa del Anfiteatro. Excavaciones Arqueológicas en España*, nº49, Madrid.
- HERAS, M. J. (2007), "Nuevos datos sobre la red viaria de Augusta Emerita", *Mérida. Excavaciones arqueológicas, 2004*, Mérida, pp.171-184.
- HERTZ BÜCHERT, L. E. (1994), "Consideraciones en torno al urbanismo de *Augusta Emerita* en su primer periodo" en DUPRÉ, X. (coord.), *XIV Congreso*

*Internacional de Arqueología Clásica. La ciudad en el mundo romano*, vol. 2, Tarragona, pp.204-205.

HUMPHREY, J. H. (1986), *Roman Circuses. Arenas for Chariot Racing*, Londres.

MATEOS, P. (1992), "El culto a Santa Eulalia y su influencia en el urbanismo emeritenses. Siglos IV-V", *Extremadura Arqueológica III*, pp.57-79.

MATEOS, P. (1995), "Arqueología de la Tardoantigüedad en Mérida: estado de la cuestión" en VELÁZQUEZ, A. - CERRILLO, E. - MATEOS, P. (eds.), *Los últimos romanos en la Lusitania*, Cuadernos Emeritenses, 10, pp.125-152.

MATEOS, P. (1998) "Reflexiones sobre la trama de *Augusta Emerita*", *Anas*, 7-8, pp.233-247.

MATEOS, P. (1999), *La basílica de Santa Eulalia de Mérida. Arqueología y urbanismo*, Madrid.

MATEOS, P. (2000), "*Augusta Emerita*, de capital de la *diócesis hispaniarum* a sede temporal visigoda" en RIPOLL, G. - GURT, J. M. (eds.), *Sedes Regiae (400-800)*, 2000, pp.491-520.

MATEOS, P. (2001), "*Augusta Emerita*. La investigación arqueológica en una ciudad de época romana", *Archivo Español de Arqueología*, 74, pp.183-208.

MATEOS, P. (2001), "Arquitectura y urbanismo en las ciudades de la actual Extremadura en época tardoantigua" en MATEOS, P. - CABALLERO, L. (eds.), *Repertorio de arquitectura cristiana en Extremadura. Anejos de Archivo Español de Arqueología*, XXIX, Mérida, pp.231-239.

MATEOS, P. (2004), "Topografía y evolución urbana" en DUPRÉ. X. (ed.), *Mérida, Colonia Augusta Emerita*, Roma, pp.27-39.

- MATEOS, P. editado por (2006), *El "Foro Provincial" de Augusta Emerita: un conjunto monumental de culto imperial*, Madrid.
- MATEOS, P. (2006), "Excavaciones en el solar de la C/Almendralejo y Holguín" en MATEOS, P. (ed.), *El "Foro Provincial" de Augusta Emerita: un conjunto monumental de culto imperial*, Madrid, pp.68-110.
- MATEOS, P. - ALBA, A. (2000), "De Emerita Augusta a Marida" en CABALLERO, L. - MATEOS, P. (eds.), *Visigodos y Omeyas. Un debate entre la Antigüedad Tardía y la Alta Edad Media*, Anejos del Archivo Español de Arqueología, XXIII, Madrid, pp.143-168.
- MATEOS, P. - CABALLERO, L. editado por (2001), *Repertorio de arquitectura cristiana en Extremadura. Anejos de Archivo Español de Arqueología, XXIX*, Mérida.
- MATEOS, P. - MÁRQUEZ, J. (1999), "Nuevas estructuras urbanas relacionadas con el teatro romano de Mérida", *Mérida. Excavaciones arqueológicas, 1997, 1999*, pp.301-320.
- MATEOS, P. - PALMA, F. (2004), "Arquitectura oficial" en DUPRÉ. X. (ed.), *Mérida, Colonia Augusta Emerita*, Roma, pp.44-45.
- MATEOS, P. - PIZZO, A., "Intervención arqueológica en el solar ocupado por los restos del templo de la C/Holguín" en MATEOS, P. (ed.), *El "Foro Provincial" de Augusta Emerita: un conjunto monumental de culto imperial* Mérida, pp.122-139.
- MATEOS, P. - SASTRE, I., "Mobiliario arquitectónico de época tardoantigua en el entorno del templo de Diana de Mérida. Una propuesta sobre su ocupación entre los siglos VI-IX", *Mérida. Excavaciones arqueológicas, 2001, 2004*, pp.397-415.

- MAYA, A. editado por (1992), *Vitas Sanctorum patrum emeritensium, Corpus Christianorum*, Serie Latina, 116, Turholt.
- MÉLIDA, J. R. (1915), "El teatro romano de Mérida", *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, XXXII.
- MÉLIDA, J. R. (1925), *Catálogo Monumental de España. provincia de Badajoz*, Madrid.
- NOGALES, T. (2000), *Espectáculos en Augusta Emerita. Momografías Emeritenses*, 5, Badajoz.
- PALMA, F. (2001), "Ampliación al conocimiento del trazado viario romano de Mérida" *Mérida. Excavaciones arqueológicas, 1999*, pp.225-241.
- PALMA, F. (2009), "Platea en la calle Romero Leal" en AYERBE, R. - BARRIENTOS, T. -PALMA, F. (eds.), *El foro de Augusta Emerita. Génesis y evolución de sus recintos monumentales*, Mérida, pp.136-141.
- PALMA, F. (2009), "Solar de la calle Romero Leal, 17 A. Lado occidental y delantero del temenos" en AYERBE, R. - BARRIENTOS, T. -PALMA, F. (eds.), *El foro de Augusta Emerita. Génesis y evolución de sus recintos monumentales*, Mérida, pp.104-123.
- PALMA, F. (2009), "Solares de Sta. Catalina y de la calle Berzocana,3" en AYERBE, R. - BARRIENTOS, T. -PALMA, F. (eds.), *El foro de Augusta Emerita. Génesis y evolución de sus recintos monumentales*, Mérida, pp.68-103.
- PÉREZ, B. (1990), *Sellos de Alfarero en terra sigillata itálica encontrados en Mérida*, Cuadernos Emeritenses, 3, Mérida.
- REIS, M. P. (2004), *Las termas y balnea romanos de Lusitania. Stvdia Lvsitania* 1, Madrid.

- RICHMOND, I. A. (1930), "The first years of Augusta Emerita", *Archeological Journal*, 87, pp.98-116.
- SÁENZ DE BURUAGA, J. (1974), "Una casa romana romana con valiosas pinturas, de Mérida", *Habis*, 5, 1974, pp.169-187.
- SÁENZ DE BURUAGA, J. A. (1982), "Observaciones sobre el teatro romano de Mérida" en *Actas del simposio El Teatro en la Hispania Romana*, Madrid, pp.303-316.
- SÁNCHEZ, G. (2004), "Nuevas aportaciones a la re diaria de *Augusta Emerita*", *Mérida. Excavaciones arqueológicas, 2001*, Mérida, pp. 127-138.
- SÁNCHEZ, P. (1999), "Trabajo desarrollado por el equipo de Seguimiento de Obras durante el año 1997. Una zanja en la Plaza de Pizarro", *Mérida. Excavaciones arqueológicas, 1997*, pp.241-250.
- SÁNCHEZ, P. (2007), "Nuevos datos sobre el trazado viario urbano de *Augusta Emerita* en el cerro del Calvario", *Mérida. Excavaciones arqueológicas, 2004*, Mérida. pp.113-119.
- SÁNCHEZ, P. (2009), "Solar de la calle baños,18" en AYERBE, R. - BARRIENTOS, T. -PALMA, F. (eds.), *El foro de Augusta Emerita. Génesis y evolución de sus recintos monumentales*, Anejos del Archivo Español de Arqueología, LIII, Mérida, pp.211-218.
- SÁNCHEZ-PALENCIA, F. J. - MONTALVO, A. -GIJÓN, E. (2001),"El circo romano de Augusta Emerita" en NOGALES, T. - SÁNCHEZ-PALENCIA, F. J. (coord.), *El circo en Hispania romana*, Madrid, pp.75-95.
- SAQUETE, J. C. (1997), *Las elites sociales de Augusta Emerita*, Cuadernos Emeritenses, 13, Mérida.



STYLOW, A. U. (2006), "La epigrafía y el culto imperial en *Augusta Emerita*: nuevos epígrafes del conjunto provincial de culto imperial" en MATEOS, P. (ed.), *El "Foro Provincial" de Augusta Emerita: un conjunto monumental de culto imperial*, Madrid, pp.297-314.

TRILLMICH, W. (1993), "Foro Provincial und Foro Municipal in den Hauptstädten der drei hispanischen Provinzen: eine Fiktion" en ARCE, J. - LE ROUX, P. (eds.), *Ciudad y comunidad cívica en Hispania (siglos II y III d. C.) Actas de la reunión celebrada en la Casa Velázquez (Madrid, 1990)*, Madrid, pp.122-124.

TRILLMICH, W. (1996), "Los tres foros de Augusta Emerita. Analogías y paralelos para el caso de Córdoba" en LEÓN, P. (ed.), *Colonia Patricia Corduba. Una reflexión Arqueológica (Córdoba, 1993)*, Córdoba, pp.175-193.

VIVES, J. (1939), "La inscripción del puente de Mérida en época visigótica", *Revista de Estudios Extremeños*, XII, pp.1-7.

## ERCAVICA

- **Nombre actual de la ciudad:** Cañaveruelas, Cuenca
  - **Coordenadas:** U.T.M.: X= 530861 / Y= 4472594
  - **División administrativa romana:** *provincia Hispania Citerior; conventus Caesaraugustano; diocesis Hispanarum; provincia Carthaginensis*
- 

La primera vez que el nombre de *Ercavica* aparece nombrado en las fuentes latinas es en una referencia que Livio hace con motivo de las campañas que L. Postumio y T. Sempronio Graco llevaron a cabo en el año 179 a. C<sup>1</sup>. En relación a la ciudad Livio destacó la poca belicosidad de sus habitantes que en poco tiempo pasaron a formar parte de la órbita romana. De hecho, en tiempos de Plinio, la ciudad disfrutaba ya del *ius latii veteris*<sup>2</sup>. Su estatus como municipio queda constatado a través de las emisiones monetales, en las que se hace referencia explícita a dicha posición y también a algunos de sus *duoviri*<sup>3</sup>.

Ptolomeo señaló la existencia de dos Ercavicas en lo que parece un error de transcripción del copista ya que, como señalara C. Mullero, una la sitúa en tierra vascona y otra en plena Celtiberia, siendo está última la *Ercavica* original y la otra, como decimos, una confusión con la *Erguti* que nombra el Anónimo de Ravena<sup>4</sup>. A pesar de las identificaciones erróneas y la discusión que se entabló hace décadas sobre la ubicación exacta de *Ercavica*, hoy no hay duda de que su establecimiento exacto es el Castro de Santaver.

Tras las primeras menciones en las fuentes altoimperiales, la ciudad se sume en el más absoluto silencio documental hasta que a finales del siglo VI reaparece con

---

<sup>1</sup> Livio, XL, 50; SCHULTEN, A. - BOSCH GIMPERA, P.: *Fontes Hispaniae Antiquae*. 111, 1935, p. 219.

<sup>2</sup> Plinio, III, 24; Sobre las principales fuentes sobre la ciudad, *vid.* OSUNA, M., *Ercávica I. Aportación al estudio de la Romanización de la Meseta*. Arqueología Conquense 1, 1976. pp. 15-26.

<sup>3</sup> VIVES, A., *La moneda hispánica*, IV, 1926, págs. 109-110, lám. CLXII; GIL, O., *La moneda hispánica en la Edad Antigua*, 1966, pp. 250, 253-54, 256, 271-72, 432, 445, 470, 493; GOMIS, M., "Las monedas de Erkauika/Ercavica" en ALAMAGRO, M. (dir.), *Ciudades romanas en la provincia de Cuenca. Homenaje a Francisco Suay Martínez*, 1997, pp.294-308.

<sup>4</sup> *Geographiae*, II, 6. Edición anotada por C. Mullero, 1888, Paris

motivo de la presencia de los obispos ercavicenses en los concilios toledanos<sup>5</sup>. A mediados del siglo VII gracias a San Ildefonso sabemos de la llegada del abad Donato y su monjes, que huyendo de los vándalos desde el Norte de África, fundaron un nuevo monasterio en las inmediaciones de la ciudad romana<sup>6</sup>.

## Topografía urbana

*Ercavica* se sitúa en las inmediaciones de la calzada que unía *Cartahgo Nova* y el Levante en general con la Submeseta Sur, bifurcándose a partir de aquí hacia *Segontia* (Sigüenza) o *Complutum* (Alcalá de Henares)<sup>7</sup>. Aunque durante años se señaló que la fase celtibérica estaría bajo la ciudad romana, las últimas excavaciones demuestran que no existe tal fase y que por tanto es una fundación *ex novo*, que mantendrá el nombre celtibérico pero no el antiguo emplazamiento<sup>8</sup>.

No conocemos con exactitud la trama urbana de *Ercavica*, si en cambio parte de su perímetro ya que se han conservado vestigios de la muralla en algunas zonas de la ciudad<sup>9</sup>. El núcleo romano se situó en lo alto del Cerro Santaver que se eleva sobre la margen izquierda del río Guadiela y tiene forma irregular alargada con un estrechamiento central. La parte Norte termina en punta, mientras que la S termina en tres espolones, siendo el situado al SE dónde seguramente estuvo la entrada a la ciudad. Hacia el sureste también y a unos dos kilómetros, se encuentra un área perfectamente definida, conocida hoy como el Vallejo del Obispo o el Ejido, que correspondería al asentamiento medieval de la ciudad romana ercavicense<sup>10</sup>.

---

<sup>5</sup> Al menos desde el III Concilio de Toledo (589 d. C.), vid. FLÓREZ, E., *España Sagrada. Theatro geográfico-histórico de las Iglesias de España*, t. VII, 1782; GARCÍA MORENO, L. A., *Prosopografía del Reino visigodo de Toledo*, 1974, nº296-302, pp.131-133.

<sup>6</sup> VVir. III. III; BARROSO, A. - MORÍN, J., "La ciudad de Arcávida y la fundación del monasterio Servitano", *Hispania Sacra*, 48, 1996, pp.149-196.

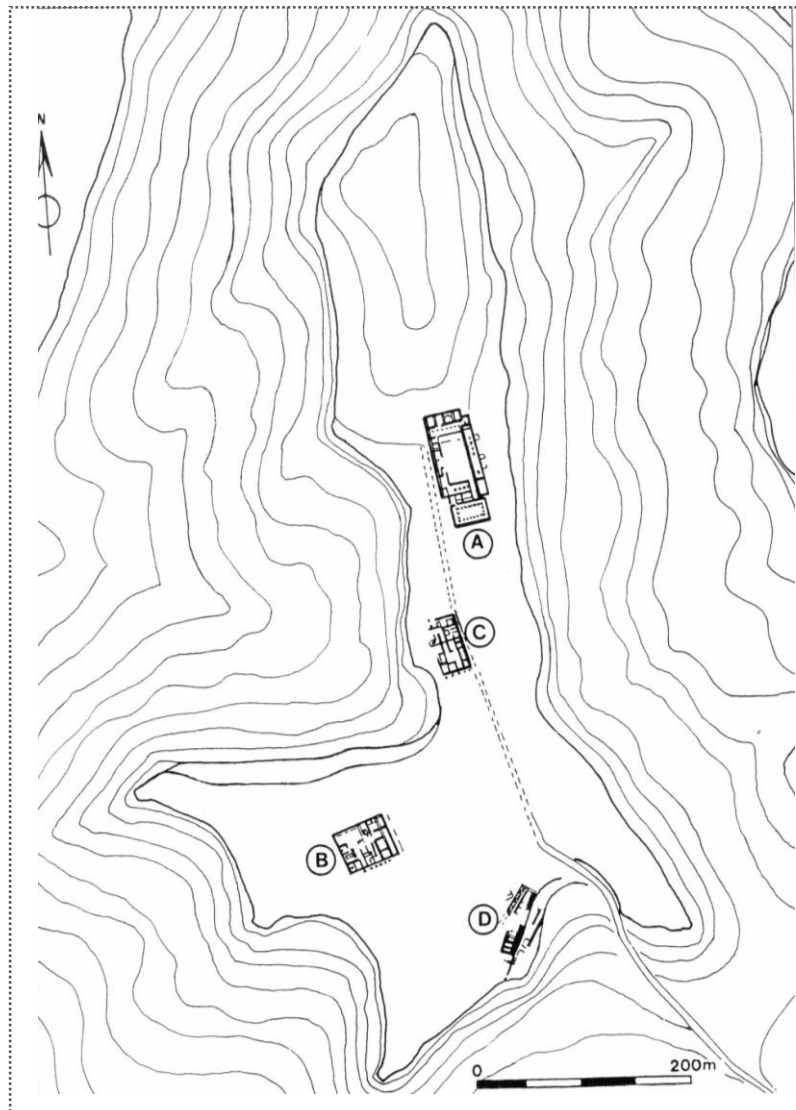
<sup>7</sup> PALOMERO, O., "Las vías romanas de *Segobriga* y su contexto en las vías romanas de la actual provincia de Cuenca" en *Homenaje al Prof. Martín Almagro Basch*, T. III, 1983, págs. 247-261; *Idem.*, *Las vías romanas en la provincia de Cuenca*, Cuenca, 1987, pp. 53 y ss.: ABASCAL, J. M., *Vías de comunicación romanas en la provincia de Guadalajara*, 1982. p. 89.

<sup>8</sup> BARROSO, R. - MORÍN, J., "Las «Termas» de Ercávida: un posible edificio de baños rituales en época romana", *Anales de Prehistoria y Arqueología, Universidad de Murcia*, 1993-1994, pp.237-245.

<sup>9</sup> FUENTES, A., "Escenarios de la plena romanización en Castilla-La Mancha" en FUENTES, A. (coord.), *Castilla-La Mancha en época romana y Antigüedad Tardía*, 2006, pp.101-111.

<sup>10</sup> SOLIAS, J. M., "Territorium y topografía de Ercávida" en ALAMAGRO GORBEA, M. (dir.), *Op. Cit.*, 1997, pp.219-220.

La ciudad romana abarcó unas 14 haectáreas que seguramente no estuvieron por completo urbanizadas, pues tanto la zona más alta del cerro como la terraza septentrional -un total de 3 hectáreas- quedaron libres de construcciones. La trama parece desarrollarse siguiendo el *Kardo Maximus*, que cruzaría la ciudad de Sureste a Noroeste, subiendo desde la Puerta Principal hacia la zona más alta. Más *kardines* y *decumani* completan el entramado viario que, en algunas partes estuvo porticado. Al Este del *Kardo* se situaría el foro y al Oeste las termas, los dos únicos edificios públicos que se conocen con seguridad<sup>11</sup>. La gran eclosión urbanística comenzó en el periodo julio-claudio y duró hasta el siglo II d. C., momento en el que tiene lugar una gran reforma urbana en la que parece ser que se construyen la mayor parte de los edificios públicos.



Plano de *Ercavica* (LORRIO, A., 2001).

<sup>11</sup> LORRIO, A., *Ercavica. La muralla y la topografía de la ciudad*, 2001, p.106.

## Espacios públicos conocidos

### Foro

El foro de la ciudad de *Ercavica* ocupa una posición axial y central del espacio urbano, extendiéndose por una superficie rectangular de 3.360 m<sup>2</sup>. Siguiendo una orientación N-S, la plaza se encuentra rodeada por sus cuatro lados por un pórtico, conservándose parte del enlosado original en la parte Noroeste, así como la basa de un pedestal de una estatua ecuestre. Las tabernas del conjunto forense se localizan en el lateral occidental, pero no se abren hacia el interior de la plaza, sino hacia el *Kardo Maximus* que transcurre por la fachada Oeste del foro. En el lado oriental, la pronunciada pendiente se soluciona con la construcción de un criptopórtico que tiene grandes contrafuertes de *opus quadratum*, sobre el que se ubicará un pórtico monumental y quedando separado de la muralla por una calle porticada<sup>12</sup>. Adosado al criptopórtico y cerrando el conjunto forense, hay una cisterna de *opus caementicium* de 0,5 m. de espesor. En el lado Norte, por encima del pórtico, se erigen cuatro edificios adosados y orientados hacia el foro. Estos, que parecen ser la sede de las instituciones locales y de la administración, se interpretaron globalmente como curia<sup>13</sup>, aunque individualmente no se han podido identificar<sup>14</sup>. Destaca en estas estancias la presencia en una de ellas de un graderío o banco poligonal, así como en la habitación contigua, que es la más oriental, de restos escultóricos en mármol y bronce<sup>15</sup>.

La ubicación del templo es, sin embargo, problemática, pues si bien M. Osuna lo situó en la zona occidental de la plaza<sup>16</sup> -ubicación sin duda extraña para la función religiosa del complejo foral-, R. Barroso y J. Morín consideran que estaría en el lado Norte del foro, aprovechando la elevación natural, probablemente en la estancia donde se encontraron los restos escultóricos, siendo, más bien un *aedes*<sup>17</sup>.

Al otro lado de la plaza, en el lado meridional, un edificio con pórtico doble cierra el conjunto, dándole la espalda a la basílica que se adosa a él y a la que se entraba desde el *Kardo Maximus*. La basílica de 614 m<sup>2</sup> tiene una nave central más ancha que

---

<sup>12</sup> OSUNA, M., "Ercavica" en ALAMAGRO, M. (dir.), *Op. Cit.*, 1997, p.184.

<sup>13</sup> OSUNA, M., *Op. Cit.*, 1997, p.182; RUBIO, R., "La ciudad romana de *Ercavica*", en ABAD, L. *et al.* (ed.), *Investigaciones Arqueológicas en Castilla La Mancha. 1996-2002*, 2004, p.222.

<sup>14</sup> *Ibidem*.

<sup>15</sup> OSUNA, M., *Op. Cit.*, 1976, pp.116-118; LORRIO, A., *Op. Cit.*, 2001, p.108.

<sup>16</sup> OSUNA, M., *Op. Cit.*, 1997, p.184; LORRIO, A., *Op. Cit.*, 2001, p.109.

<sup>17</sup> BARROSO, R. - MORÍN, J., *Op. Cit.*, 1993-94, p.264; *idem*, "El edificio de baños de Ercávica" en ALAMAGRO GORBEA, M. (dir.), *Op. Cit.*, 1997, p.267.

las dos laterales, que se separan de la más grande por medio de ocho pilares cuadrados en sus lados largos y cuatro en los cortos, siguiendo el modelo vitrubiano de la basílica de Fano.

La basílica que ocupa una posición algo desplazada del foro es un edificio exento que tiene 32 por 20 metros. Atendiendo a sus características constructivas, con muros de *opus caementicium*, *opus incertum* y reforzamientos de sillares, según Osuna, se habría erigido dentro del mismo plan urbano -de mediados del I a. C.<sup>18</sup>- que las otras partes del foro. La cronología se ha revisado, ya que entre otras cosas por similitudes con otros foros augusteos, es probable que el edificio se hubiese construido a finales del siglo I a. C.<sup>19</sup>. Por otro lado, que la construcción fuera un plan único es una cuestión que también se ponen en duda y existe la hipótesis de que la basílica se construyó en un segundo momento respecto al resto de edificios que componen el conjunto. Resulta difícil determinar cuáles fueron esos momentos, si bien A. Lorrio distinguía una fase augustea y otra "en época indeterminada", en la que se construiría la basílica<sup>20</sup>.

### *Antigüedad Tardía*

La pérdida de la funcionalidad original del foro, que no de la frecuentación del espacio, se produjo por lo menos a partir de mediados del siglo III, ya que la plaza se llegó a adornar con una dedicatoria pública a Galieno<sup>21</sup>. Con el abandono progresivo de la basílica y de las estructuras forenses en general, la zona se reutilizó como espacio doméstico, compartimentando los edificios públicos con simples muros de mampostería. En la basílica documentamos como se ubicaron los nuevos espacios sobre los niveles de colmatación y como en algunos casos se adosaron los nuevos muros a los basamentos originales<sup>22</sup>. La cisterna del foro también se utilizará como espacio doméstico<sup>23</sup>. Las viviendas se levantaron en un espacio que estaba ya en ruinas, con lo que resulta complicado datarlas por la ausencia de *sigillatas* tardías<sup>24</sup> y la presencia de materiales que van desde época tardorrepública a hasta un momento indeterminado del siglo III.

<sup>18</sup> OSUNA, M., *Op. Cit.*, 1997, p.184.

<sup>19</sup> OSUNA, M., *Op. Cit.*, 1976, pp.155; FUENTES, A., "Las ciudades romanas de la Meseta Sur" en *La Ciudad Hispanorromana*, 1993, pp.177; BARROSO, R. - MORÍN, J., *Op. Cit.*, 1993-94, p.238; *Idem*, *Op. Cit.*, 1997, p.243; LORRIO, A., *Op. Cit.*, 2001, p.108.

<sup>20</sup> LORRIO, A., *Op. Cit.*, 2001, pp.106-111.

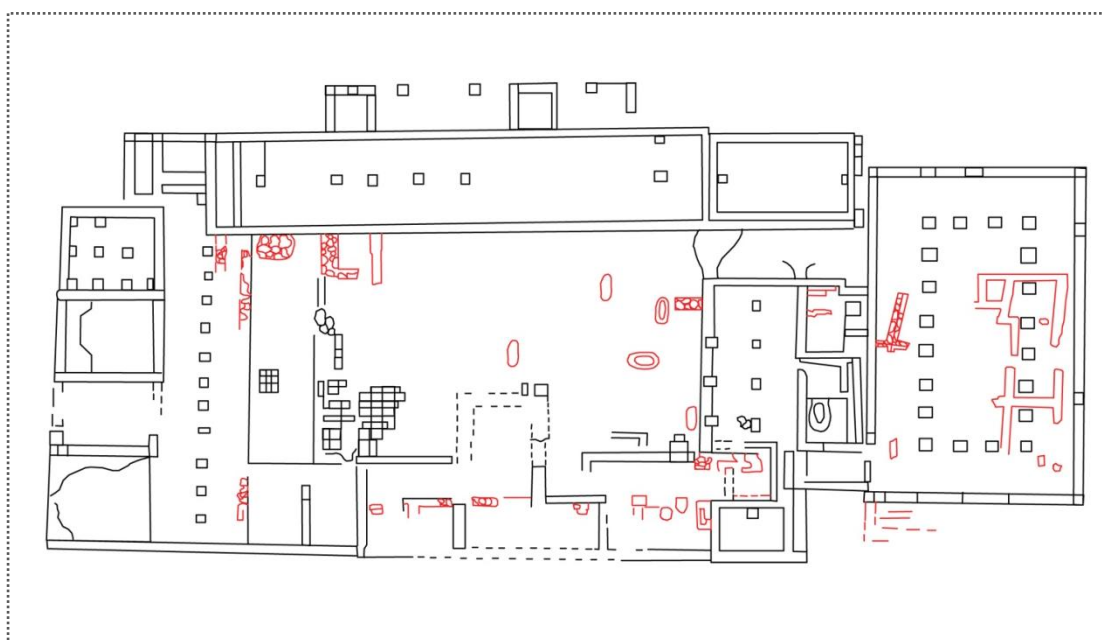
<sup>21</sup> FUENTES, A., "La época transicional" en FUENTES, A. (coord.), *Op. Cit.*, 2006 p.182.

<sup>22</sup> OSUNA, M., *Op. Cit.*, 1976, fig. VD; LORRIO, A., *Op. Cit.*, 2001, pp.110.

<sup>23</sup> OSUNA, M., *Op. Cit.*, 1976, p.40; LORRIO, A., *Op. Cit.*, 2001, pp.110.

<sup>24</sup> LORRIO, A., *Op. Cit.*, 2001, p.110.

En las campañas de 1991 y 1992, se documentaron siete sepulturas orientadas Este-Oeste (excepto una que se orienta norte-sur y es un cenotafio) sin ningún tipo de ajuar. Se ubican entre la zona meridional de la plaza y la basílica, aunque parecen evitar por completo este último espacio, que podría estar siendo usado en el mismo momento que los enterramientos<sup>25</sup>. Según M. Osuna, esta nueva funcionalidad se fecharía a partir del siglo V<sup>26</sup>, sin embargo, según R. Barroso y J. Morín, que excavaron la zona entre 1991 y 1992, la necrópolis se sitúa en un lugar que sigue teniendo carácter sagrado -por lo menos, en alguna medida-, sobre todo si se ubica, como ellos señalan, sobre las estructuras de un templo capitolino. La cronología que dan estaría en relación a la ley teodosiana que ordena la destrucción de los templos paganos, señalando una fecha posterior al siglo V como demasiado tardía, rastreando la necrópolis ya desde la segunda mitad del siglo IV<sup>27</sup>.



Foro de *Arcavica*. Evidenciado en rojo las estructuras tardoantiguas y la necrópolis, a partir de LORRIO, A., 2001.

<sup>25</sup> BARROSO, R. - MORÍN, J., "La ciudad Arcávida en época visigoda: fuentes literarias y testimonios arqueológicos" en *I Congreso de Arqueología Peninsular (Porto, 1993)*, 1994, p.229; *Idem, Op. Cit.*, 1996, p.177.

<sup>26</sup> OSUNA, M., *Op. Cit.*, 1997, p.184.

<sup>27</sup> BARROSO, R. - MORÍN, J., *Op. Cit.*, 1996, p.177.

## Termas

La llamada *Insula* de las termas<sup>28</sup> es un gran complejo edilicio de planta cuadrangular, de unos 42 x 40 m, es decir, unos 1680 m<sup>2</sup>. Los paramentos son mayoritariamente de *opus incertum* aunque se conjugaron también con sillares de piedra y muros de adobe, estando enlucido tanto el exterior como el interior del edificio<sup>29</sup>. El conjunto se articula a una doble altura, situando mediante aterrazamientos la parte septentrional a una cota más alta que la meridional. El desnivel se aprovecha para construir tres cisternas que estarían relacionadas con el aprovisionamiento hídrico del espacio termal del que, sin embargo, no se han identificado los componentes principales de estos espacios -ni hypocausta, ni otros elementos típicos-<sup>30</sup>, a parte de un horno que podría utilizarse en un *balneum* situado en el noreste de la *insula*.

En un momento difícil de precisar, a causa de los grandes problemas estructurales que sufría el edificio, se llevó a cabo una importante obra de apuntalamiento que se documenta gracias a las huellas de poste y manchones que evidencian que tanto en el exterior como en el interior del edificio. Los manchones se documentan también en la piscina y en la cisterna asociada a ella, que en su interior sitúan como pilares formados de grandes sillares -que no están recubiertos de *opus signinum* ni molduras decorativas como eran los pertenecientes a la obra original- y que apuntalan la estructura, haciéndola impracticable para los baños.

### *Antigüedad Tardía*

El pórtico de la calle Sur también sufrirá esta situación de ruina, que afecta sobre todo a la parte meridional, quizá porque ésta soportaba mayor peso. No obstante, Barroso y Morín creen que la decadencia de la estructura es el resultado lógico del cambio de funcionalidad que se le imprime al edificio, cuando deja de ser unos baños para convertirse en un lugar de aprovisionamiento hídrico de la ciudad que debía sufrir problemas serios de carencia de agua. Es entonces cuando se taponan el desagüe de la piscina y se repavimenta "a base de losanjes y un nuevo recubrimiento hidráulico de *opus signinum*". Aparte de esta remodelación, lo que no cabe duda, es que las grandes dimensiones de la fábrica y el excesivo peso de la techumbre no beneficiaron a la construcción. Se documenta, además, el tapiado de los vanos de las habitaciones del

---

<sup>28</sup> BARROSO, R. - MORÍN, J., *Op. Cit.*, 1993-1994, pp.237-267; BARROSO, R. - MORÍN, J., *Op. Cit.*, 1997, pp.239-288.

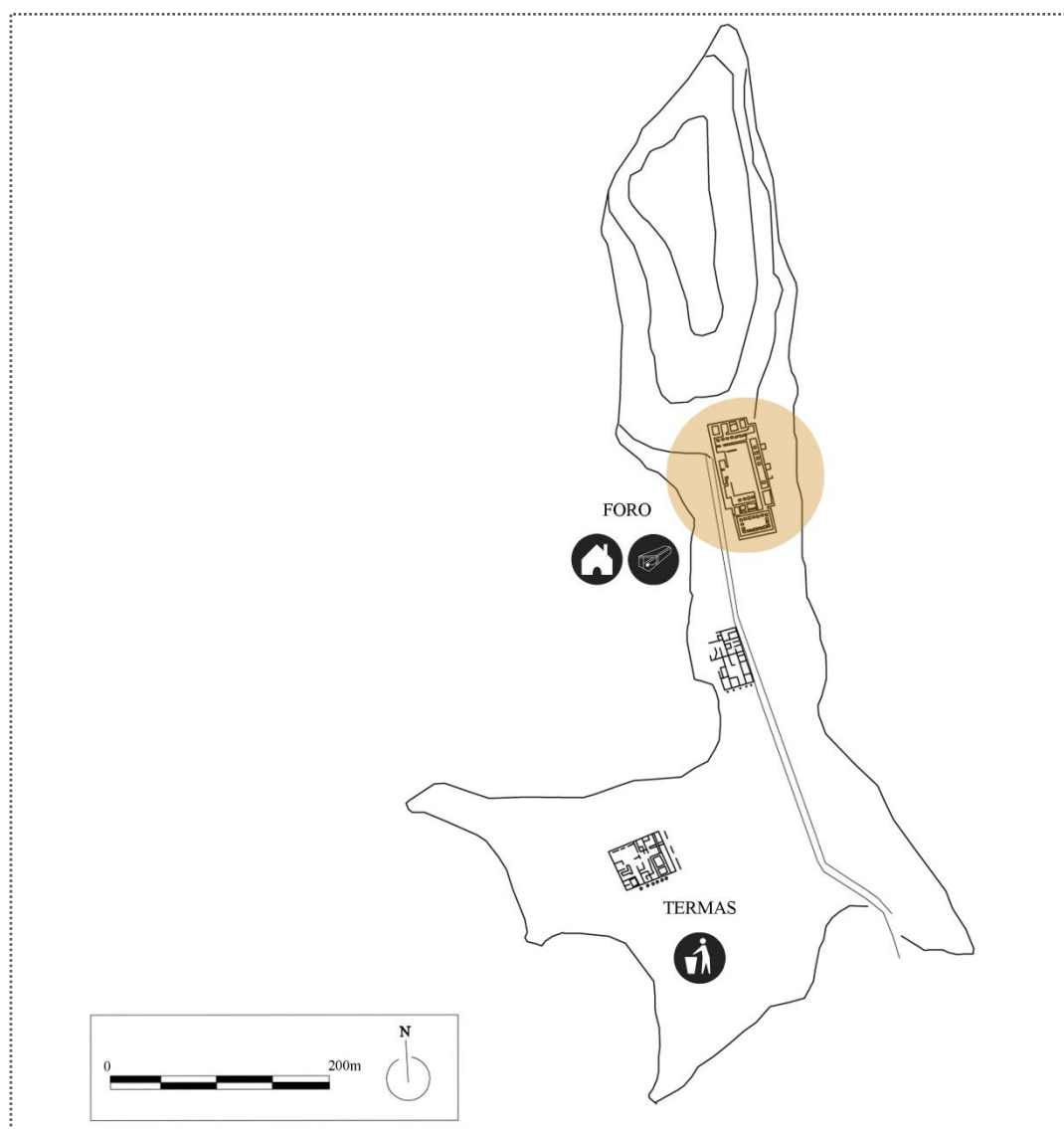
<sup>29</sup> BARROSO, R. - MORÍN, J., *Op. Cit.*, 1993-94, p.242.

<sup>30</sup> OSUNA, M., *Op. Cit.*, 1997, pp.185-190; BARROSO, R. - MORÍN, J., *Op. Cit.*, 1997, p.267.



sector sureste que estaría en la línea de la creación de este gran depósito, que contaría con dos pozos de captación, dos cisternas y un depósito de grandes dimensiones<sup>31</sup>.

Las calles Norte, Sur y Este que rodean al edificio presentan un estrato de derrumbe similar al interior del edificio, que en la calle Sur se completa en un periodo posterior con el uso como basurero de la zona porticada de la calle. Este basurero estaría en relación al definitivo abandono del complejo, como también lo estaría "la inutilización de los pozos que podría derivarse de los cadáveres (dos personas maniatadas) arrojados en uno de ellos, si es que no se trata, a falta de su exhumación de un rito fundacional"<sup>32</sup>.



Inicio de las transformaciones y evolución funcional de los espacios públicos de *Ercauica* en la tardoantigüedad.

<sup>31</sup> BARROSO, R. - MORÍN, J., *Op. Cit.*, 1993-94, p.250; *idem*, *Op. Cit.*, 1997, pp.257-258.

<sup>32</sup> BARROSO, R. - MORÍN, J., *Op. Cit.*, 1993-94, p.252.

## Bibliografía

- ABASCAL J. M. (1982), *Vías de comunicación romanas en la provincia de Guadalajara*. Guadalajara.
- BARROSO, R. - MORÍN, J. (1993-94), "Las «Termas» de Ercávica: un posible edificio de baños rituales en época romana", *Anales de Prehistoria y Arqueología, Universidad de Murcia*, pp.237-267.
- BARROSO, A. - MORÍN, J. (1994), "La ciudad Arcávica en época visigoda: fuentes literarias y testimonios arqueológicos" en *I Congreso de Arqueología Peninsular (Porto, 1993)*, Porto, pp.287-306.
- BARROSO, A. - MORÍN, J. (1996), "La ciudad de Arcávica y la fundación del monasterio Servitano", *Hispania Sacra*, 48, pp.149-196.
- BARROSO, A. - MORÍN, J. (1997), "El edificio de baños de Ercávica" en ALAMAGRO, M. (dir.), *Ciudades romanas en la provincia de Cuenca. Homenaje a Francisco Suay Martínez*, Cuenca, pp.239-288.
- BARROSO, A. - MORÍN, J. - PÉREZ JUEZ, A. (2000), "Ercavica. La huella de Roma en la Alcarria conquense", *Restauración & rehabilitación*, 42, pp.50-55.
- FUENTES, A. (1993), "Las ciudades romanas de la Meseta Sur" en *La Ciudad Hispanorromana*, Madrid, pp.159-189.
- FUENTES, A. coordinado por (2006), *Castilla-La Mancha en época romana y Antigüedad Tardía*, Ciudad Real.
- GIL, O (1966)., *La moneda hispánica en la Edad Antigua*, Madrid.

- GOMIS, M. (1997), "Las monedas de Erkauika/Ercavica" en ALAMAGRO, M. (dir.), *Ciudades romanas en la provincia de Cuenca. Homenaje a Francisco Suay Martínez*, Cuenca, pp.289-345.
- LORRIO, A. (2001), *Ercavica. La muralla y la topografía de la ciudad*, Madrid.
- OSUNA, M. (1976), *Ercávica I. Aportación al estudio de la Romanización de la Meseta*. Arqueología Conquense 1, Cuenca.
- PALOMERO, S. (1983), "Las vías romanas de Segobriga y su contexto en las vías romanas de la actual provincia de Cuenca" en *Homenaje al Prof. Martín Almagro Basch, Tomo III*, Madrid, pp. 247-261.
- PALOMERO, S. (1987) *Las vías romanas en la provincia de Cuenca*, Cuenca.
- SCHULTEN, A. - BOSCH GIMPERA. P. (1935): *Fontes Hispaniue Antiquae*. 111, Barcelona.
- SOLIAS, J. M. (1997), "Territorium y topografía de Ercávica" en ALAMAGRO, M. (dir.), *Ciudades romanas en la provincia de Cuenca. Homenaje a Francisco Suay Martínez*, 1997, pp.289-345.
- VIVES, A. (1926), *La moneda hispánica*, IV, Madrid.

## GADES

- **Nombre actual de la ciudad:** Cádiz.
  - **Coordenadas U.T.M.:** X= 206035 / Y= 4047038
  - **División administrativa romana:** *provincia Hispania Ulterior; conventus Gaditanus; diocesis Hispanarum; provincia Baetica.*
- 

Pese a que en los últimos años, gracias a las excavaciones arqueológicas desarrolladas ha aumentado considerablemente el conocimiento del pasado de la ciudad, es poco a día de hoy lo que se puede decir de la transformación de la vieja colonia fenicia de Cádiz en una ciudad romana. Las primeras transformaciones, no obstante, no tuvieron lugar hasta el siglo I a. C., siendo especialmente relevante en este proceso la familia de los Balbo. De hecho, Balbo el Menor, amigo de César y de Augusto, en los momentos finales del enfrentamientos entre pompeyanos y cesarianos se retiró a esta su ciudad natal, dedicando sus esfuerzos a la construcción de una nueva ciudad al estilo romano<sup>1</sup>. En el 19 a. C., por concesión de Augusto, la ciudad fue elevada al rango de *municipium*<sup>2</sup>.

No sabemos demasiado de la ciudad altoimperial. Pese a ello, se ha podido detectar en el registro arqueológico que en el transcurso hacia la Antigüedad Tardía la ciudad fue perdiendo cada vez más importancia<sup>3</sup> en favor de la cercana *Asidona* (Medina Sidonia) *-fortissima ciuitas-*, que se convirtió en una plaza fundamental para controlar los territorios más occidentales de la Bética<sup>4</sup>. Gades no fue sede episcopal.

---

<sup>1</sup> Este es el sentido que parece deducirse de la frase de Cicerón «*at Balbus aedificat*» en una carta del año 46 a. C. (ad Att. 12, 2, 1), en relación con el conocido texto de Estrabón (III, 5,3) sobre la *dipolis* gaditana.

<sup>2</sup> Tito Livio., *Epit.* 110-111; Dio Cassio, 41, 245

<sup>3</sup> Avieno señala que *Gades* se encontraba totalmente destruida (*Ora maritima*, 271-272), en lo que parece ser una exageración, ya que la arqueología está demostrando en los últimos años es que existirá una cierta continuidad de poblamiento. *Vid.*, PADILLA, A., "Aproximación a la ordenación territorial de la Bahía de Cádiz durante el Imperio Romano Tardío", *Revista Atlántico-Mediterránea de Prehistoria y Arqueología Social*, 10, 2008, p.363-364; VIZCAÍNO, J., *La presencia bizantina en Hispania (siglos VI-VII). La documentación arqueológica. Antigüedad y Cristianismo*, 2009, pp.142-145.

<sup>4</sup> PADILLA, A., "La transferencia de poder de Gades a Asido. Su estudio a través de la perspectiva social", *Habis*, 21, 2008, pp.241-258

## Topografía Urbana

Es muy poco lo que conocemos de la ciudad romana, a excepción de la ubicación de la nueva ciudad de Balbo en la isla mayor o *Kotinoussa*. A esta isla corresponden los restos monumentales que se extienden a lo largo del viejo canal portuario desde La Caleta hasta la Plaza de San Juan de Dios. Por lo demás, a excepción del teatro, no se conoce ningún edificio público de la ciudad romana, con lo que poco se puede decir de su urbanismo.

La ciudad debió enriquecerse considerablemente a partir del siglo I a. C., a consecuencia de la difusión de productos béticos -salazones y salsas saldas, sobre todo- por el Mediterráneo occidental y central, por el Egeo y el interior de la región sirio-palestina. Este comercio continuó con seguridad hasta el siglo V, aunque con diferentes procesos de retracciones y recuperaciones. Durante el siglo V, la exportación de géneros salsero-salazoneros béticos sufrió un proceso de descenso progresivo que se agudizó a mediados de esta centuria, de forma que, durante la segunda mitad del siglo, se situó en niveles inferiores a los más bajos alcanzados en el siglo III. C<sup>5</sup>. No obstante, como señala D. Bernal, el mantenimiento de la actividad portuaria -la llegada y el consumo de los géneros- no implican necesariamente la existencia de un floreciente centro urbano y, de hecho, la ciudad de Cádiz a partir del siglo III y sobre todo en el siglo IV y V vivió una importante retracción, concentrándose en la zona Este, alrededor del frente de la bahía y del antiguo puerto, cada vez más colmatado<sup>6</sup>. Según los datos de la últimas excavaciones, la continuidad habitacional de Cádiz se mantuvo hasta el siglo VII<sup>7</sup>.

---

<sup>5</sup> Las exportaciones de conservas de pescado en ánforas béticas y lusitanas llegaron a Roma en cantidades considerables hasta el ca. 420. A partir de dichos momentos, se evidencia una reducción general de la llegada de producciones béticas, frente a la masiva llegada de productos africanos, *vid.* LAGÓSTENA, L. *La producción de salsas y conservas de pescado en la Hispania romana (II a.C. – VI d.C.)*, 2001, p.343; PADILLA, A., *Op. Cit.*, 2008, p.363-364.

<sup>6</sup> ARTEAGA *et alii*, "El puerto de Gadir. Investigación geoarqueológica en el casco antiguo de Cádiz", *Revista Atlántica-Mediterránea de Prehistoria y Arqueología Social*, 4, 2001, p.400; BERNAL, D. "La presencia bizantina en el litoral andaluz y en el estrecho de Gibraltar (ss. VI-VII d.C.): Análisis de la documentación arqueológica y novedades de los últimos años" en *Actas del III Congreso de Historia de Andalucía*, 2003, p.56.

<sup>7</sup> BERNAL, D., "Ciudades del "Fretum Gaditanum" tardoantiguo: pesquerías y comercio transmediterráneo en época bizantina y visigoda" en OLMO, L. (ed.) *Recópolis y la ciudad en la época visigoda*. *Zona Arqueológica*, 9, 2008, pp. 363-383.

## Espacios públicos conocidos

### Teatro

El teatro<sup>8</sup> de Cádiz es el único de *Hispania* del que se tienen referencias literarias<sup>9</sup>. Sin embargo, es muy poco lo que a día de hoy se sabe sobre él. Por ese motivo, la mayor parte de reseñas que se hacen de edificio hacen meya en su relación con las familia de los Balbos, dejando en muchos casos algo descuidado el dato arqueológico. En los últimos años, se ha venido aceptando que en torno a las fechas que ofrecen las fuentes, el 13 a. C., habría tenido lugar la construcción del edificio<sup>10</sup>. La obra se realizó con *opus caementicium* y sillares. Por lo demás, cabe destacar que R. Corzo estimó que su tamaño, con unos 120 metros de diámetro<sup>11</sup>, lo convierte en uno de los más grandes de *Hispania*.

### *Antigüedad Tardía*

Más por proximidad y analogía con otros ejemplos vecinos que por lo escaso de las excavaciones arqueológicas, se ha situado el abandono del uso del edificio en el siglo II d. C.<sup>12</sup>. En los niveles de colmatación se han hallado gran cantidad de monedas del siglo IV<sup>13</sup> y fragmentos de ánforas importadas de los siglos IV al VII, lo cual indicarían una intensa frecuentación de la zona durante estos siglos, aprovechando las estructuras en desuso<sup>14</sup>. El registro arqueológico ha puesto de relieve la multitud de importaciones que, desde el siglo I y hasta el siglo VII, se hallan en la zona. Destacan especialmente las ánforas sudhispánicas (Almagro 51C, Beltrán 68, Almagro 50 y Keay XIX), así como africanas (*spatheia* africanos de pasta blanca, Keay LXI y LXII), orientales (Keay LIII) y baleáricas (Keay LXXXIX), que estarían indicando el periodo

---

<sup>8</sup> CORZO, R., "El teatro romano de Cádiz" en *Homenaje al Profesor Antonio Blanco Freijeiro*, 1989, pp.187-213; *idem*, "El teatro romano de Cádiz" en RAMALLO, S. F - SANTIUSTE, F. (eds.), *Teatros romanos de Hispania. Cuadernos de Arquitectura* 2, 1993, pp.133-140; BERNAL, D. *et alii*, "El teatro romano de Gades. Una propuesta interdisciplinar para 2012", *Anales de Arqueología Cordobesa*, 20, 2009, pp.155-174. BERNAL, D. *et alii*, "El teatro romano de Gades. Una propuesta interdisciplinar para 2012", *Anales de Arqueología Cordobesa*, 20, 2009, pp. 155-174.

<sup>9</sup> Cicerón, *Ad Fam...*, X, 32, 2.

<sup>10</sup> BERNAL, D. *et alii*, *Op. Cit.*, 2009, p.170.

<sup>11</sup> CORZO, R., *Op. Cit.*, 1993, p.135.

<sup>12</sup> *Ibidem*.

<sup>13</sup> LÓPEZ DE LA ORDEN, M. D. - BLANCO, F. J., "Avance sobre el hallazgo de dos tesorillos de monedas en el Teatro Romano de Cádiz" en BUENO, P. - DE BALBÍN, R. (coords.), *II Congreso de Arqueología Peninsular*, vol. IV, 1999, pp.283-287.

<sup>14</sup> BERNAL, D. *et alii*, *Op. Cit.*, 2009, p.171.

paleobizantino<sup>15</sup> como el momento de la reocupación del teatro que, por lo demás, probablemente habría adquirido una función comercial y doméstica<sup>16</sup>.

Tras la séptima centuria parece que se abandonará el espacio en un hiato de tiempo difícil de precisar hasta que en el siglo XI el asentamiento musulmán cubrió el área que habría sido ocupada por el teatro romano. De hecho, lo que hoy se conoce como la Alcazaba medieval -que tiene origen islámico y que en tiempos de Alfonso X sufrió una importante remodelación- se sitúa sobre la *cauea* del teatro y sobre su pórtico<sup>17</sup>.

## Bibliografía

- ARTEAGA, O. - KÖLLING, A. - KÖLLING, M. - ROOS, A. M. - SCHULZ, H. - SCHULZ, H.D. (2001), “El puerto de Gadir. Investigación geoarqueológica en el casco antiguo de Cádiz”, *Revista Atlántica-Mediterránea de Prehistoria y Arqueología Social*, 4, pp. 345-415.
- BERNAL, D. (1997), *Economía y comercio de la Bética mediterránea y del círculo del Estrecho en la Antigüedad tardía a través del registro anfórico*, Tesis Doctoral, Madrid.
- BERNAL, D. (2000), “Las ánforas béticas en los confines del Imperio. Primera aproximación a las exportaciones a la *pars orientalis*” en *Congreso Int. Ex Baetica Amphorae. Conservas, aceite y vino en la Bética en el Imperio Romano*, Écija, pp. 935-989.
- BERNAL, D. (2003), “La presencia bizantina en el litoral andaluz y en el estrecho de Gibraltar (ss. VI-VII d.C.): Análisis de la documentación arqueológica y

---

<sup>15</sup> BERNAL, D. *Economía y comercio de la Bética mediterránea y del círculo del Estrecho en la Antigüedad tardía a través del registro anfórico*, Tesis Doctoral, 1997, p.40; BERNAL, D. *et alii*, *Op. Cit.*, 2009, p.171.

<sup>16</sup> BERNAL, D. *et alii*, *Op. Cit.*, 2009, p.171.

<sup>17</sup> CORZO, R., *Op. Cit.*, 1993, p.136.

novedades de los últimos años" en *Actas del III Congreso de Historia de Andalucía*, Córdoba, pp. 41-68.

BERNAL, D. (2004), "Bizancio en España desde la perspectiva arqueológica. Balance de una década de investigaciones" en PÉREZ, I. - BÁDENAS, D. (eds.), *Bizancio y la Península Ibérica. De la Antigüedad Tardía a la Edad Moderna*, Madrid, pp. 61-99.

BERNAL, D. (2008), "Ciudades del "*Fretum Gaditanum*" tardoantiguo: pesquerías y comercio transmediterráneo en época bizantina y visigoda" en OLMO, L. (ed.) *Recópolis y la ciudad en la época visigoda*. *Zona Arqueológica*, 9, Madrid, pp. 363-383.

BERNAL, D. (2009), "Cádiz y su bahía en la Antigüedad. Reflexiones geoarqueológicas y asignaturas pendientes", *Revista Atlántico-Mediterránea de Prehistoria y Arqueología Social*, X, pp.267-308.

BERNAL, D. - ARÉVALO, A. - CARRANZA, T. - MONTERO, J. (2009), "El teatro romano de Gades. Una propuesta interdisciplinar para 2012", *Anales de Arqueología Cordobesa*, 20, pp.155-174.

CORZO, R. (1989), "El teatro romano de Cádiz" en *Homenaje al Profesor Antonio Blanco Freijeiro*, Madrid, pp.187-213.

CORZO, R. (1993), "El teatro romano de Cádiz" en RAMALLO, S. F - SANTIUSTE, F. (eds.), *Teatros romanos de Hispania. Cuadernos de Arquitectura* 2, Murcia, pp.133-140.

CHIC, G.(1983), "*Portus Gaditanus*", *Gades*, 11, pp. 105-120.

CHIC, G. (1984), "Cádiz: Historia Antigua" en *Provincia de Cádiz*, Sevilla, pp. 49-108.

CHIC, G. - DE FRUTOS, G. - MUÑOZ, A. - PADILLA, A, editado por (2004.), *Gadir-Gades. Nueva perspectiva interdisciplinar*, Sevilla.



- LAGÓSTENA, L. (1998), "La bahía gaditana en la Antigüedad Tardía" en *Homenaje al Profesor Carlos Posac Mon*, Ceuta, pp. 265-278.
- LAGÓSTENA, L. (2001), *La producción de salsas y conservas de pescado en la Hispania romana (II a.C. – VI d.C.)*, Barcelona.
- LÓPEZ DE LA ORDEN, M. D. - BLANCO, F. J. (1999), "Avance sobre el hallazgo de dos tesorillos de monedas en el Teatro Romano de Cádiz" en BUENO, P. - DE BALBÍN, R. (coords.), *II Congreso de Arqueología Peninsular*, vol. IV, Zamora, pp.283-287.
- PADILLA, A. (1990), "La transferencia de poder de Gades a Asido. Su estudio a través de la perspectiva social", *Habis*, 21, pp.241-258.
- PADILLA, A. (2008), "Aproximación a la ordenación territorial de la Bahía de Cádiz durante el Imperio Romano Tardío", *Revista Atlántico-Mediterránea de Prehistoria y Arqueología Social*, 10, pp.353-374.
- RODRÍGUEZ, J. F. (1980), *El municipio romano de Gades*, Cádiz.
- VV. AA. (2002), *Cádiz al fin del Milenio. Cinco años de arqueología en la ciudad (1995-2000). Catálogo de la exposición*, Cádiz.
- VIZCAÍNO, J. (2009), *La presencia bizantina en Hispania (siglos VI-VII). La documentación arqueológica. Antigüedad y Cristianismo*, XXIV, Murcia.

## GERUNDA

- **Nombre actual de la ciudad:** Gerona
  - **Coordenadas:** U.T.M.: X= 982671 / Y= 4664409
  - **División administrativa romana:** *provincia Hispania Citerior; conventus Tarraconensis; diocesis Hispanarum; provincia Tarraconensis.*
- 

El pasado indígena de Gerona ha sido una de las cuestiones más discutidas en los últimos años en lo que a la arqueología de la ciudad se refiere. Así, mientras M. Tarradell señalaba a *Gerunda* como el caso típico de ciudad romana que perpetúa un núcleo indígena sin que existiese el menor desplazamiento topográfico<sup>1</sup>, en las últimas investigaciones se descarta la existencia de un poblado ibérico previo y se señala que la ciudad es una fundación *ex novo*, de principios del siglo I a.C.<sup>2</sup> Concretamente, es en la tercera década del siglo I a. C. cuando se produce la fundación del nuevo núcleo urbano en la falda de una montaña, entre dos cursos fluviales, el Ter y el Onyar. La elección del lugar fue motivada por el extraordinario control del territorio y de la vía de Heracles, la que después fue la *via Augusta*, que desde el sitio se tenía. Sus características topográficas la convirtieron en una plaza fuerte de fácil defensa que, además, se rodeó con una sólida muralla -quizás en relación a las guerras sertorianas<sup>3</sup>- de obra poligonal, con piedra caliza numulítica que sirvió de cimientos para la posterior muralla bajoimperial<sup>4</sup>.

Muy poco es lo que se sabe de los primeros siglos de vida de la ciudad, a excepción de la adquisición del derecho latino<sup>5</sup> ya en época augustea y la promoción a

---

<sup>1</sup> TARRADELL, M., "Las ciudades romanas en el este de *Hispania*" en *Symposion de ciudades augusteas. Bimilenario de Zaragoza*, 1976, p.293

<sup>2</sup> GUITART, J. "La ciudad romana en el ámbito de Cataluña" en BENDALA, M. (ed.), *La ciudad hispanorromana*, 1993, p. 67

<sup>3</sup> FERNÁNDEZ, C. - MORILLO, A., "Fortificaciones urbanas de época Bajoimperial en *Hispania*. Una aproximación crítica (Primera parte)", *CuPAUAM*, núm.18, 1991, pp.234

<sup>4</sup> NOLLA, J. M., "Gerunda: del origins a la fi del mon antic", *Fonaments*, 7, 1988, pp.69-108; NOLLA, J. M., "Gerunda y la defensa de la *Via Augusta* en la Antigüedad Tardía" en RODRIGUEZ, A. - RODÀ, I. (eds.), *Murallas de ciudades romanas en el Occidente del Imperio: Lucus Augusti como paradigma. Actas del Congreso Internacional celebrado en Lugo (26-29 de noviembre de 2005)*, 2007a, p. 635

<sup>5</sup> Plinio, *Nat. Hist.*, III, 4, 2.

*municipium* con posterioridad, durante el periodo flavio<sup>6</sup>. Ya en la Antigüedad Tardía, la primera referencia segura de la existencia de sede episcopal en *Gerunda* la debemos remitir a la epístola III del Papa Inocencio I que data del 404/405.<sup>7</sup> A pesar de que tengamos noticias tempranas del episcopio gerundense, no poseemos datos en firme de la cristianización del tejido urbano y mucho menos de la situación de la sede episcopal. En la quinta centuria, además, la ciudad pasó a ser dominada por los visigodos, manteniéndose su papel de control tanto de la antigua vía Augusta como de la Septimania<sup>8</sup>.

## Topografía urbana

El desarrollo de la actual ciudad de Gerona no facilita, por desgracia, la profundización en el conocimiento de la antigua *Gerunda*. Sin embargo aunque sus reducidas dimensiones, poco más de cinco hectáreas, no nos permiten situarla dentro del grupo de las ciudades más importantes de la Tarraconense durante sus primeros siglos de existencia, a partir del siglo III la situación cambió notablemente. En este siglo se inició la verdadera transformación de la ciudad, dejando atrás su pasado más modesto y superando ahora a *Emporiae* como la ciudad más importante al norte de la actual Cataluña.<sup>9</sup>

La ciudad altoimperial se erigió con un urbanismo ortogonal desde su origen, con una red viaria de 10 pies de ancho (3 metros), a la que además se dotó de cloacas. Sin embargo, la orografía compleja donde se asentaba, obligó a la construcción de grandes plataformas de nivelación. El *forum*, junto a las murallas, es la única construcción pública que conocemos y ocupa casi un 14 % del espacio urbano<sup>10</sup>, además de ubicarse en la parte más alta de la ciudad, donde hoy se encuentra la Seu<sup>11</sup>.

---

<sup>6</sup> NOLLA, J. M., "Govern i poder polític a *Gerunda*", *Annals de l'Institut d'Estudis Gironins*, XLVIII, 2007b, pp.11-15.

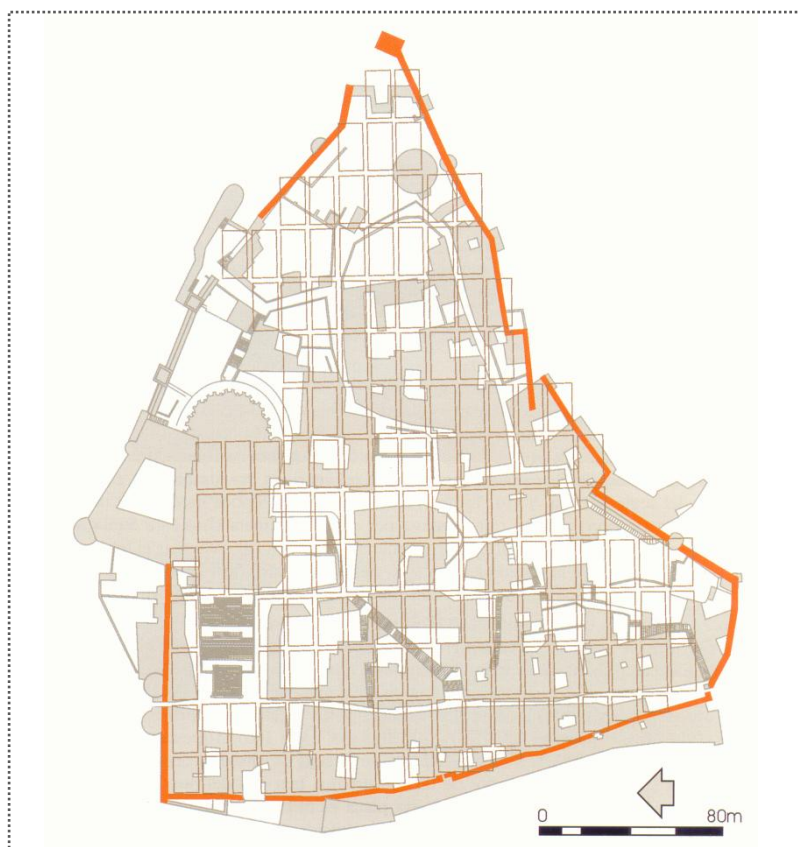
<sup>7</sup> *Epístola III*, cap. II, 5. ML 20, cols. 489-490; NOLLA, J. M., *Op. Cit.*, 1988, p.76.

<sup>8</sup> NOLLA, J. M., *Op. Cit.*, 2007b, p.11.

<sup>9</sup> NOLLA, J. M., "Noves aportaciones a l'estudi dels orígens de *Gerunda*", *Annals de l'Institut d'Estudis Gironins*, Vol. XXV, 1979-1980, p.107; PÉREZ, M. R., "Análisis evolutivo de *Gerunda*, *Baetulo* e *Iluro* en el siglo III d.C.", *Annals de l'Institut d'Estudis Gironins*, Vol. XXXIX, 1998, p.32

<sup>10</sup> NOLLA, J. M., *Op. Cit.*, 2007b, p.17.

<sup>11</sup> NOLLA, J. M., "La ciutat tardoantiga de Gerunda, bressol del cristianisme gironí", *Revista de Girona*, núm.240, 2007, pp.62-66.



Planta de *Gerunda* (NOLLA, J. M. *et alii*, 2009).

## Espacios públicos conocidos

### Foro

Bajo la actual Plaza de la Catedral se encuentra el foro<sup>12</sup> romano de la ciudad. Las excavaciones que se llevaron a cabo en la Plaza y en el interior de la Catedral pusieron de manifiesto en primer lugar que al menos la fachada de la Catedral, tanto la actual como la románica, estaba fundamentada sobre unos muros más antiguos de piedra arenisca, que podían ponerse en relación con la existencia de una gran plataforma artificial. Gracias a los sondeos llevados a cabo en la zona oriental de la nave gótica de la catedral y el hallazgo de un pavimento de *opus signinum* y un conjunto cerámico, se

<sup>12</sup> NOLLA, J. M. *et alii*, *Del fòrum a la plaça de la Catedral. Evolució historicourbanística del sector septentrional de la ciutat de Girona*, 2009.

pudo datar esa plataforma entre el siglo I a. C. y el III d. C.<sup>13</sup>. En la zona Sur-oriental de la nave se halló otro pavimento situado directamente sobre la roca del subsuelo, que señalaba la existencia una amplia área pavimentada, además de un criptopórtico construido como parte de la sustentación de la terraza artificial<sup>14</sup>. Las excavaciones pusieron de relieve que el conjunto foral había estado dividido en dos espacios, que se desarrollaban en dos alturas diferentes. La terraza superior, donde estaría ubicado el templo forense en posición axial y dominante y del que no tenemos constatación arqueológica, estaría hoy bajo la Catedral de Santa María<sup>15</sup>.

La extraña ubicación del foro -junto a la puerta principal de la ciudad-, fuertemente desplazado hacia el extremo norte y con una disposición peculiar motivada por la topografía ha confundido durante décadas a los investigadores. Sin embargo, los resultados de las últimas excavaciones más la aparición de cimacios jónicos y astrágalos, datados en el siglo I d. C., de un fragmento de capitel jónico en mal estado de conservación y las inscripciones halladas en el área de la catedral -como el epígrafe honorífico del duunviro y flamen *gerundensis Lucius Plotius Asprenas*<sup>16</sup>- confirmarían el hecho de que se trata del foro de la ciudad. En cuanto la cronología, se ha propuesto que la construcción del foro o por lo menos su monumentalización podría haber tenido lugar durante el periodo flavio o, quizá, un poco antes<sup>17</sup>.

### ***Antigüedad Tardía***

Las excavaciones arqueológicas documentaron una serie de transformaciones en la plaza que podrían pertenecer a una reforma y nueva pavimentación de la explanada alta del foro producida en los dos últimos tercios del siglo III<sup>18</sup>. Con anterioridad, probablemente, habrían tenido lugar modificaciones puntuales en algunos de los edificios forenses. Sin embargo, en la excavación del sector oriental de la nave de la Sede parece que no será hasta la segunda mitad del siglo III cuando se hacen reformas de mayor importancia<sup>19</sup>. Estas reformas seguramente conviven con la extracción de sillares de algunas de las construcciones del complejo forense para la construcción de la nueva muralla. Se localizaron algunos muros y tres dolias en los sótanos de la catedral,

---

<sup>13</sup> FREIXAS, P. *et alii*, *La Catedralde Girona. Redescobrir la seu romànica. Els resultats de la recerca del projecte Progress*, 2000, pp.78; NOLLA, J. M. *et alii*, *Op. Cit.*, 2009, p.115.

<sup>14</sup> NOLLA, J. M. *et alii*, *Op. Cit.*, 2009, p.116.

<sup>15</sup> *Idem*, p.160.

<sup>16</sup> NOLLA, J. M. , "L'epigrafia romana de Girona" en ALBERCH, X - BURCH, J. (a cura de) *Història del Gironès*, 2002, pp.177-184.; NOLLA, J. M. *et alii*, *Op. Cit.*, 2009, p.117.

<sup>17</sup> NOLLA, J. M. *et alii*, *Op. Cit.*, 2009, p.119.

<sup>18</sup> *Ibidem*.

<sup>19</sup> *Idem*, p.174.

que se han datado en el siglo IV, lo que señalaría que existiría algún establecimiento productivo o almacén perteneciente a alguna tienda de la zona<sup>20</sup>. Las posteriores transformaciones de la terraza superior son prácticamente desconocidas, aunque para el periodo tardoantiguo se ha señalado que "l'antic sector sacre de la plaça foral, amb el temple dempeus, no hauria canviat d'aspecte però sí de funció. Ara no era res més que un monument antic prestigiós, públic i sense ús d'ençà de la publicació dels decrets per part de Teodosi de tancament dels llocs de culte pagans. No seria gens absurd imaginar que, durant el domini agarè de *Gerunda*, entre el 714-717 i el 785, allí hauria existit la mesquita aljama, amb un emplaçament ideal, amb espai suficient i propietat fiscal"<sup>21</sup>.

Sobre la evolución de la zona baja del foro, la plaza, destaca la ausencia de información concluyente, por lo menos, para los siglos inmediatos a la tercera centuria. Pese a ello, parece probable que también en esta zona inferior se reutilizase parte del material constructivo del complejo forense en nuevas construcciones, como en la erección, como señalábamos, de la nueva muralla. Sin embargo, hasta el año 500 d. C. más o menos, no volvemos a tener gran información de este espacio. En el siglo VI, como datamos gracias al hallazgo de ánforas Keay 62 y fragmentos de cerámica fina DSP, comprobamos como un gran edificio -que ocupa y sobrepasa toda la zona excavada- se establece en este área y aprovecha parte de las estructuras y de los sillares del antiguo *forum*. Del edificio, que habría destruido gran parte de los niveles romanos ya que habría llevado a cabo un gran rebaje para su construcción, se conserva algunos muros y pavimentos interrelacionados, además de la presencia de una pequeña muela en la pared de poniente de la entrada, que estaría indicando la existencia de una valla o, al menos, un límite en su fachada meridional. Se supone también la existencia de las pequeñas muelas en los demás laterales que debían servir como apoyos, quizá de columnitas. Se localizó también una zona pavimentada con *opus signinum*, que se ha identificado como recibidor. De hecho, parece que el edificio estaría precedido por un gran atrio. La anchura y la solidez de los muros conservados del edificio ha sugerido que el edificio como mínimo tendría dos plantas y, con toda probabilidad, el suelo del piso superior sería también de *opus signinum*<sup>22</sup>.

El límite del edificio en el lado oriental era el *cardo maximus*, que quedaría hoy más hacia el Este de la calle de la Fuerza. La fachada de poniente quedaría bajo la

---

<sup>20</sup> *Idem*, p.178.

<sup>21</sup> *Idem*, p.180.

<sup>22</sup> *Idem*, p.180.

actual Audiencia Provincial, es decir, la Casa Pastores. Según sus excavadores, esta construcción ocuparía dos *insulae* de la trama fundacional romana, lo que nos indica la magnitud de una construcción que habría supuesto no solo el rebaje del nivel original del foro, sino también el derrumbamiento, quizá parcial, de las estructuras que todavía estuviesen en pie<sup>23</sup>. La construcción ocuparía la zona central y occidental de la plaza y estaría ubicada al pie de la Vía Augusta -conocida ya durante el periodo visigodo como Vía Pública-. El edificio, por tanto, se localizaba en la entrada principal de la ciudad. La hipótesis principal es que se trata de la residencia del *comes ciuitatis*<sup>24</sup>, máximo representante de la autoridad en la ciudad y el territorio de la misma. Parece probable que sea este personaje el único capaz de realizar una construcción de tal magnitud en este periodo. De hecho, si no hubiese sido el *comes ciuitatis*, quizá hubiese podido ser obra del obispo, que en *Gerunda* seguramente tendría su residencia extramuros, junto a la basílica martirial y catedral de Sant Feliu<sup>25</sup>.

### **Muralla**

La muralla tardorrepublicana de la ciudad se erige a principios del siglo I a. C., como se ha podido fijar gracias a las excavaciones en los sectores de Cuina de Casa Pastors y en la Caserma de Alemanys<sup>26</sup>.

### ***Antigüedad Tardía***

Las mismas excavaciones pusieron de relieve que la muralla fundacional se encuentra en los cimientos del que fue el recinto murario tardío. La construcción de la muralla bajoimperial es una de las obras públicas más significativas y que mejor conocemos de finales del siglo III en la ciudad. Según los estudios que J. M. Nolla y F. Nieto llevaron a cabo en la zona de Casa Pastors, la construcción tuvo lugar entre el 284 y el 290-300 d. C, tras las invasiones franco alamanas que habrían destruido la ciudad

---

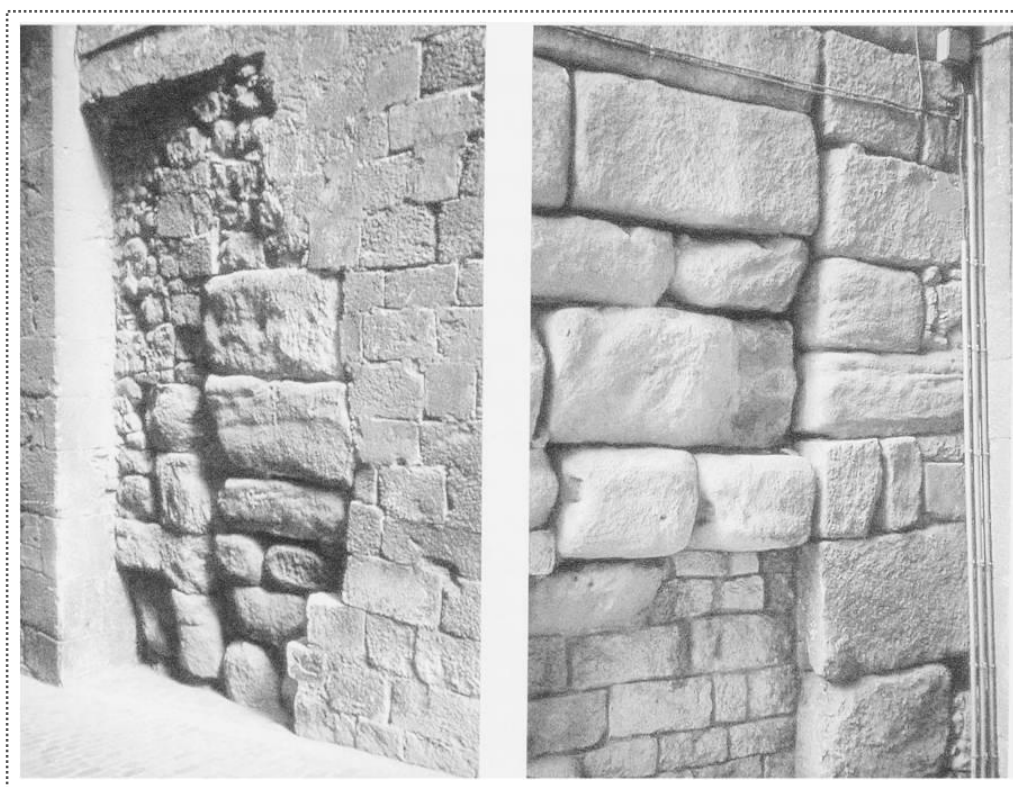
<sup>23</sup> *Idem*, p.128.

<sup>24</sup> *Ibidem*.

<sup>25</sup> MATARÓ, M., "Món funerari de *Gerunda*" en PALOL, P. DE (dir.), *Del Romà al romanic. Història, art i cultura de la Tarraconense Mediterrània entre els segles IV i X*, 1999, pp.272-273 NOLLA, J. M. - SAGRERA, J., "Ciutat de *Gerunda*" en PALOL, P. DE (dir.), *Op. Cit.*,1999, p.97; NOLLA, J. M., *Op. Cit.*, 2007c, p.66.

<sup>26</sup> OLIVA, M., "Excavaciones arqueológicas en la provincia de Gerona en 1973", *Noticario Arqueológico Hispánico*, 5, 1976, p.140; NOLLA, J. M., "Excavacions arqueològiques a Girona: La caserna d'Alemanys", *Cypsela*, 3, 1980, pp.179-192; CEPAS, A., *Crisis y continuidad en la Hispania del siglo III*, 1997, p.146.

en el año 260<sup>27</sup>. Sin embargo, esta destrucción, que fue posteriormente puesta en duda por el propio J. M. Nolla, se considera hoy como inexistente, ya que no se documentan niveles de devastaciones violentas<sup>28</sup>. De todos modos, se admite que la construcción de la muralla tuvo lugar a finales del siglo III, quizás durante el reinado de Maximiano Hércúleo y Diocleciano<sup>29</sup>, siguiendo el perímetro fundacional y usando como zócalo la vieja muralla republicana. En la construcción se reutilizó preferentemente el material procedente de construcciones monumentales ya en desuso y, sobre todo, monumentos funerarios que se situaban a lo largo de las vías de acceso. También se ha documentado que la que fue probablemente la puerta oriental durante el Alto Imperio, construida con grandes bloques mármol local, se desmontó y se reutilizó como material de construcción de la nueva muralla<sup>30</sup>.



*Sobreportes.* Detalles de la torres oriental y occidental, con abundancia de material de reaprovechamiento. (NOLLA, J. M., 2007)

<sup>27</sup> NOLLA, J. M. - NIETO, F. J., “Acerca de la cronología de la muralla romana tardía de *Gerunda*: la *terra sigillata* clara de «Casa Pastors»”, *Faventia*, 1, fascículo 2, 1979, pp.280-283

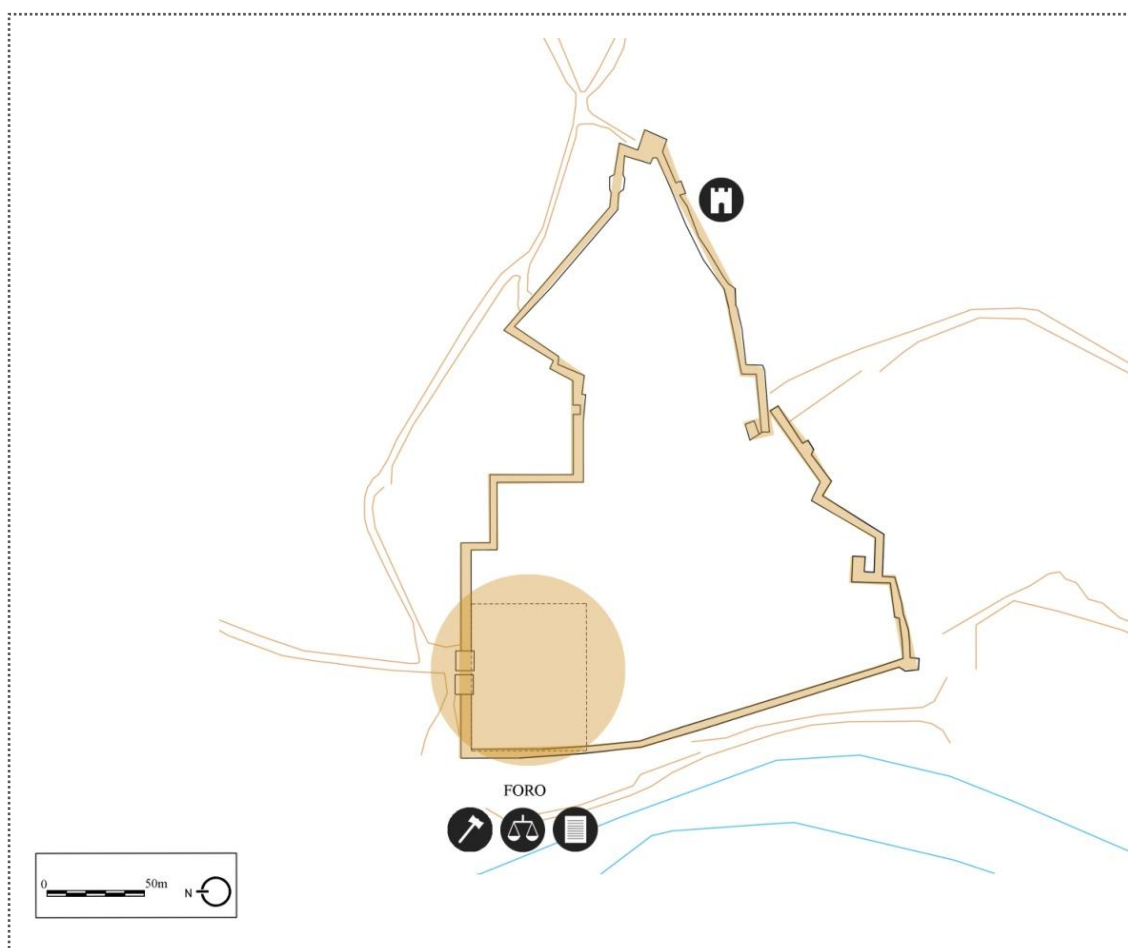
<sup>28</sup> NOLLA, J. M., *Carta arqueològica de les comarques de Girona: el poblament d'epoca romana al Nord-Est de Catalunya*, 1984, p.175; PÉREZ, M. R., *Op. Cit.*, 1998, p.33

<sup>29</sup> NOLLA, J. M. - SAGRERA, J., “*Ciutat de Gerunda*” en PALOL, P. DE (dir.), *Op. Cit.*, 1999, p.96

<sup>30</sup> NOLLA, J. M. - SAGRERA, J., “El «Portal» de levante de la ciudad de *Gerunda*”, *Archivo Español de Arqueología*, 63, 1990, pp.276-283



No obstante, lo que hoy se ha conservado de esta muralla del siglo III es mucho menos de lo que se creía, y lo que conocemos es resultado de las mejoras que se hicieron a inicios de V<sup>31</sup>. La muralla estaría formada por un paramento exterior en *opus quadratum* apoyado en un sólido muro de *opus caementicium*, con un espesor que oscila entre los 2'5 y los 4 metros. El perímetro, de unos 1000 metros, dispuso además de al menos cuatro puertas<sup>32</sup>.



Inicio de las transformaciones y evolución funcional de los espacios públicos de *Gerunda* en la tardoantigüedad.

<sup>31</sup> NOLLA, J. M.,, *Op. Cit.*, 2007a, pp.635-637

<sup>32</sup> NOLLA, J. M., - SAGRERA, J., *Op. Cit.*, 1999, p.97; NOLLA, J. M., *Op. Cit.*, 2007a, pp.637.

## Bibliografía

- CANAL, J. - CANAL, E. - NOLLA, J. M. - SAGRERA, J. (2003), *Girona, de Carlemany al feudalisme (785-1057). El trànsit de la ciutat antiga a l'època medieval*, (Col·lecció Història Urbana de Girona. Reconstrucció cartogràfica, 5), Gerona.
- CANAL, J. - CANAL, E. - NOLLA, J. M. - SAGRERA, J. (2004), *Girona, de Carlemany al feudalisme (785-1057). El trànsit de la ciutat antiga a l'època medieval (II)*, (Col·lecció Història Urbana de Girona. Reconstrucció cartogràfica, 6), Gerona.
- CEPAS, A. (1997), *Crisis y continuidad en la Hispania del siglo III*, Anejos de Archivo Español de Arqueología XVII, Madrid.
- FREIXAS, P. - NOLLA, J. M. (2003), *La Catedral de Girona. L'Obra de la Seu*, Barcelona.
- FREIXAS, P. -NOLLA, J. M. - PALAHÍ, L. - SAGRERA, J. - SUREDA, M. (2000), *La Catedralde Girona. Redescobrir la seu romànica. Els resultats de la recerca del projecte Progress*, Gerona.
- MATARÓ, M. (1999), "Món funerari de Gerunda" en PALOL, P. DE (dir.), *Del Romà al romanic. Història, art i cultura de la Tarraconense Mediterrània entre els segles IV i X*, Barcelona, pp.272-273.
- NOLLA, J. M. (1979-1980), "Noves aportaciones a l'estudi dels orígens de Gerunda", *Annals de l'Institut d'Estudis Gironins*, Vol. XXV, pp.107-118.
- NOLLA, J. M. (1980), "Excavacions arqueològiques a Girona: La caserna d'Alemanys", *Cypsela*, 3, pp.179-192.

- NOLLA, J. M. (1984), *Carta arqueològica de les comarques de Girona: el poblament d'epoca romana al Nord-Est de Catalunya*, Gerona.
- NOLLA, J. M. (1988), "Gerunda: del orogens a la fi del mon antic", *Fonaments*, 7, pp.69-108.
- NOLLA, J. M. (2002), "L'epigrafia romana de Girona" en ALBERCH, X - BURCH, J. (a cura de) *Història del Gironès*, Gerona, pp.177-184.
- NOLLA, J. M. (2007a), "Gerunda y la defensa de la Via Augusta en la Antigüedad Tardía" en RODRIGUEZ, A. y RODÀ, I. (eds.), *Murallas de ciudades romanas en el Occidente del Imperio: Lucus Augusti como paradigma. Actas del Congreso Internacional celebrado en Lugo (26-29 de noviembre de 2005)*, Lugo, pp. 633-647.
- NOLLA, J. M. (2007b), "Govern i poder polític a Gerunda", *Annals de l'Institut d'Estudis Gironins*, XLVIII, pp.9-27.
- NOLLA, J. M. (2007c), "La ciutat tardoantiga de Gerunda, bressol del cristianisme gironí", *Revista de Girona*, 240, pp.62-66.
- NOLLA, J. M. - NIETO, F. J. (1979), "Acerca de la cronología de la muralla romana tardía de Gerunda: la terra sigillata clara de «Casa Pastors»", *Faventia*, 1, fascículo 2, pp.263-283.
- NOLLA, J. M. - SAGRERA, J. (1990), "El «Portal» de levante de la ciudad de Gerunda", *Archivo Español de Arqueología*, 63, pp.276-283
- NOLLA, J. M. - SAGRERA, J. (1999), "Ciutat de Gerunda" en PALOL, P. DE (dir.), *Del Romà al romanic. Història, art i cultura de la Tarraconense Mediterrània entre els segles IV i X*, Barcelona, pp.96-98
- NOLLA, J. M. - PALIA, L. - SAGRERA, J. - SUREDA, M. - CANAL, E. - GARCÍA, G. - LLOVERAS, M. J. - CANAL, J. (2009), *Del fòrum a la plaça de la*

*Catedral. Evolució historicourbanística del sector septentrional de la ciutat de Girona, Gerona.*

OLIVA, M. (1976), "Excavaciones arqueológicas en la provincia de Gerona en 1973", *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 5, pp.131-140.

SAGRERA, J. - SUREDA, M. (2003), "La primera catedral de nova planta" en FREIXAS, P. - NOLLA, J. M. (eds.) *La Catedral de Girona. L'Obra de la Seu*, Barcelona, pp.115-126.

SUREDA, M. (2006), "Intervencions arqueològiques a la Catedral de Girona" en *Vuitenes Jornades d'Arqueologia de les Comarques de Girona*, Rosas, pp.377-380.



## GIGIA

- **Nombre actual de la ciudad:** Gijón, Asturias
  - **Coordenadas:** U.T.M.: X= 285239 / Y= 4824335
  - **División administrativa romana:** *provincia Hispania Citerior; conventus Asturum; diocesis Hispanarum; provincia Tarraconensis*
- 

No existen alusiones evidentes e indiscutibles al enclave cantábrico en las fuentes clásicas, pese a que las descripciones de las costas astures aparece tanto en Estrabón<sup>1</sup>, como en Mela<sup>2</sup> o Plinio<sup>3</sup>. Se cita el *oppidum* de *Noega*, que durante años se situaba en Gijón, bajo la ciudad romana<sup>4</sup>. En los últimos años, se acepta la hipótesis de que aquel *oppidum* no estaría exactamente allí sino que se ubicaría a pocos kilómetros, en el castro de Campa Torres<sup>5</sup>. Ptolomeo, no obstante, cita una *Gigia* que parece ser la Gijón romana<sup>6</sup>. Más allá de este dato, lo que conocemos de la ciudad es lo que la arqueología ha venido aportando los últimos datos.

A mediados del siglo I o inicios del II d. C., se confirma el progresivo abandono de los castros -como ocurrirá con el *oppidum* de Campa Torres<sup>7</sup>- mientras que arranca el nuevo núcleo urbano situado en el tómbolo de Santa Catalina<sup>8</sup>. Con el impulso urbanos flavio<sup>9</sup> se inicia la construcción de *Gigia*. Se desconoce, sin embargo, la categoría jurídica de la ciudad.

---

<sup>1</sup> Estrabón, *Geog.*, III, 4, 20.

<sup>2</sup> Mela, *Chorog.*, III, 12-13.

<sup>3</sup> Plinio, *Nat. Hist.*, IV, 111.

<sup>4</sup> El debate sobre la ubicación de *Noega* y las diferentes hipótesis en torno a este núcleo, quedan recogidas en los artículos de FERNÁNDEZ, C., "La ciudad romana de Gijón: Orígenes y dinámica histórica" en RODRÍGUEZ, A. (ed.), *Los orígenes de la ciudad en el Noroeste Hispánico*, 1998, pp.1111-1115; *idem*, "Algunas consideraciones sobre la historia y la arqueología de Gijón en época romana" en TAVARES, I. - ARAÚJO, J. M. (coords.), *Actas da Mesa Emergência e desenvolvimento das cidades romanas no Norte da Península Ibérica (Freixo, Tongobriga, 1999)*, 1999, pp.133-141.

<sup>5</sup> GONZALEZ, J. M. "Gijón pre-romano" en *El libro de Gijón*, 1979, p.24. FERNÁNDEZ, C., *Op. Cit.*, pp.1111-1115.

<sup>6</sup> Ptolomeo, *Geog.*, II, 6, 28.

<sup>7</sup> MAYA, J. L. - CUESTA, F. (1997), *Guía de La Campa Torres*, 1997; *idem*, (eds.). *El castro de La Campa Torres: período prerromano*, 2001.

<sup>8</sup> FERNÁNDEZ, C., *Op. Cit.*, 1998, p.1115.

<sup>9</sup> FERNÁNDEZ, C., "Excavaciones arqueológicas en la ciudad de Gijón" en *Astures: pueblos y cultura en la frontera del Imperio Romano (Catálogo de la Exposición)*, 1995, p.234; *idem*, *Op. Cit.*, 1998, p.1115.

En los siglos centrales del Imperio, la ciudad aparece ya definida como uno de los núcleos fundamentales del territorio transmontano<sup>10</sup>. El auge económico y comercial de la ciudad se mantendrá durante todo el siglo II, aunque según se ha podido constatar en el registro arqueológico en la siguiente centuria decaerá notablemente, para recuperarse de nuevo ya en el siglo IV<sup>11</sup> y mantenerse como centro comercial durante el siglo V<sup>12</sup>. De hecho, la ciudad durante la Antigüedad Tardía quedará como cabeza de un relativamente amplio *territorium* en el que se distribuirán un grupo de villas hasta las que llegan productos de lujo, que llegan desde el núcleo urbano<sup>13</sup>. Pese a ello, no sabemos si la capitalidad se extenderá también al ámbito religioso, lo cual mientras no aparezcan datos que demuestren lo contrario, nos indica que *Gigia* no será sede episcopal.

## Topografía Urbana

En el tómbolo de Santa Catalina, en el actual barrio de Cimadevilla, se ubica la población romana de *Gigia*. La situación costera del núcleo y su topografía convierten a *Gigia* en un puesto estratégico de control marítimo.

Es muy poco lo que se conoce del urbanismo altoimperial de la ciudad, limitándose, en el caso de los espacios y edificios públicos a las llamadas Termas de Campo Valdés y otro posible conjunto termal ubicado en entre la Plaza del Arcipreste Piquero y la subida a la Avenida de la Salle. La extensión del cerro de Santa Catalina comprende unas 16 hectáreas de las que 6 o 7 estarían ocupadas en época romana, en concreto en la parte oriental del cerro<sup>14</sup>. Del Bajo Imperio, además, conocemos una factoría de salazones<sup>15</sup> que estará en uso durante el siglo III y IV, además de la potente muralla que se erigirá en torno al núcleo principal durante este periodo.

---

<sup>10</sup> FERNÁNDEZ, C., *Op. Cit.*, 1995, p.225.

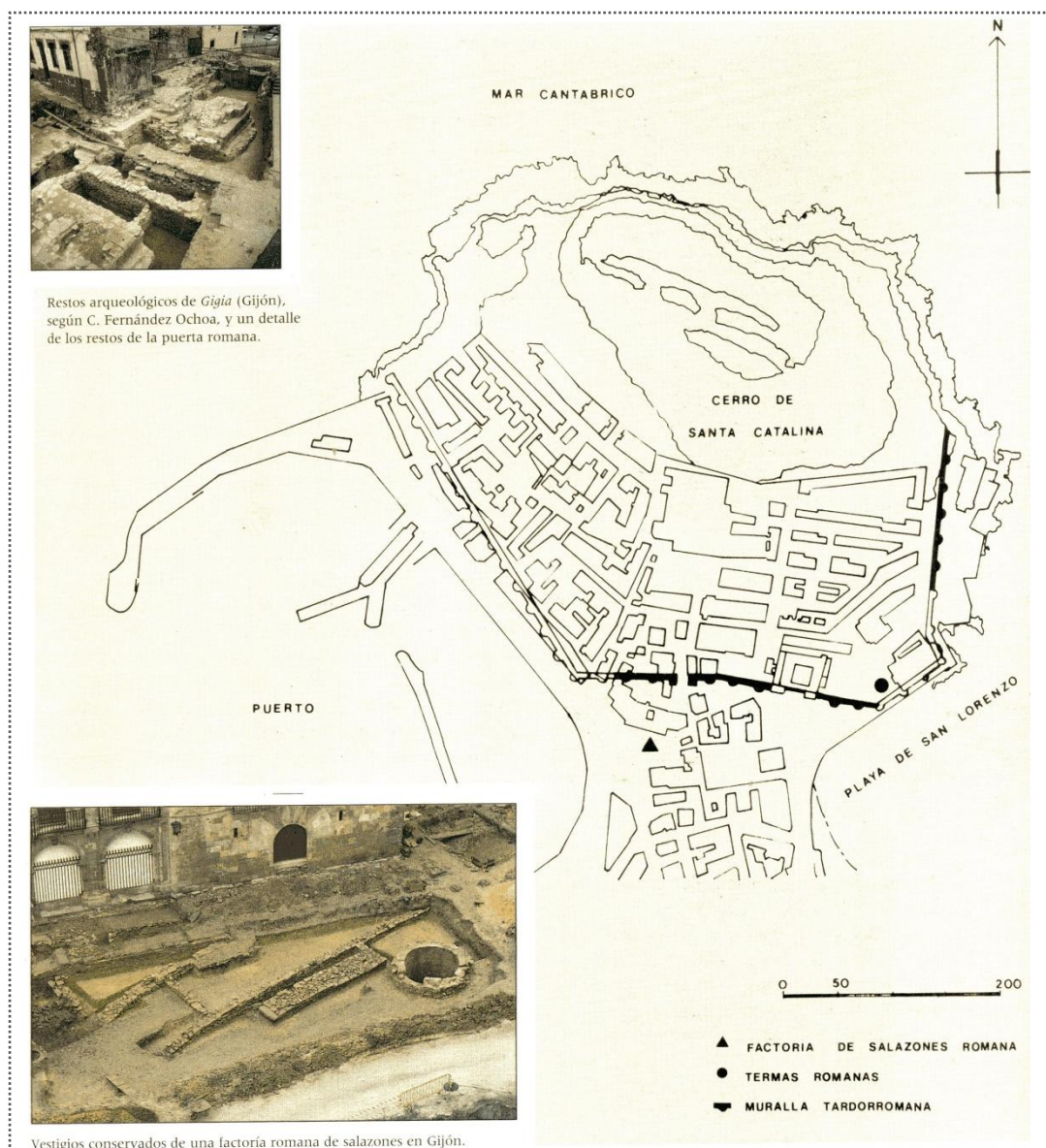
<sup>11</sup> FERNÁNDEZ, C., *Op. Cit.*, 1998, p.1119.

<sup>12</sup> FERNÁNDEZ, C., *Op. Cit.*, 1999, p.151.

<sup>13</sup> MENÉNDEZ, L. R., "Civitas christiana versus núcleos de poder: la ciudad post-romana en el reino de Asturias", *Studia Historica, Historia Antigua*, 20, 2002, p.280.

<sup>14</sup> FERNÁNDEZ, C. - GIL, F. p.403.

<sup>15</sup> FERNÁNDEZ, C., *Una industria de Salazones de época romana en la Plaza del Marqués (Gijón, Asturias)*, 1994; *idem.*, *Op. Cit.*, 1995, p.220.



Planta de *Gijia* con los principales sectores excavados (FERNÁNDEZ, C., 1995)

## Espacios públicos conocidos

### Termas

Las termas<sup>16</sup> se ubican en la plaza de Campo Valdés -en la falda suroriental de la península de Santa Catalina- y se erigen en *opus incertum* de piedra caliza, entre

<sup>16</sup> FERNÁNDEZ, C., "Las Termas de Gijón (Asturias)" en ARCE, J. *et alii* (al cuidado de), *Hispania Romana. Desde tierra de conquista a provincia del Imperio*, 1997, pp.181-187; FERNÁNDEZ, C., *Las Termas romanas de Campo Valdés*, 1997; FERNÁNDEZ, C. - GARCÍA, P., *Termas romanas de Campo*



finales del siglo I d.C. e inicios de la segunda centuria. El edificio estaba orientado Norte-Sur, siguiendo un eje axial y un plan de circulación retrógrado<sup>17</sup>. El acceso a las termas se hacía desde la parte Noeste y se comenzaba desde las estancias frías, terminando en el *caldarium*. En el primer tercio del siglo II se llevará a cabo una reforma que supone una ampliación del complejo en dirección Este, añadiéndose varios ambientes de forma cuadrangular, de los que se han podido documentar un total de cinco, aunque la construcción era mucho mayor, ocultándose hoy bajo los cimientos de la Iglesia de San Pedro. Por lo demás, se reforma la piscina del *frigidarium*<sup>18</sup>, que se llenó de cascote y se cubrió con un *opus signinum*.

### ***Antigüedad Tardía***

En un momento impreciso, pero seguramente tardío se modifica el *praefurnium* de la *sudatio* circular, se añade un nuevo ambiente cálido y se construye una cerca de cierre de un patio de servicio, con toda probabilidad, en el momento en el que se construye la muralla bajoimperial; de hecho, las termas continuarán funcionando durante todo el siglo IV e, incluso, hasta inicios del siglo V<sup>19</sup>, aunque se ha señalado la posibilidad de que en este periodo se hubiesen convertido en unas termas privadas<sup>20</sup>. La pérdida de la función original, con seguridad, se sitúa a finales de la quinta centuria, cuando se rellenará la piscina del *frigidarium*, colmatándola y enrasándola con ladrillos y tégulas reutilizados, mientras que la zona de los *tepidaria* y del *caldarium* se convierten en zona de basurero<sup>21</sup>. El resto del edificio se utilizó como espacio doméstico, destacado especialmente la vajilla norteafricana y oriental, además de la *terra sigillata* gálica tardía de origen aquitano del siglo VI<sup>22</sup>, que estaría marcando un importante dinamismo comercial. Durante el periodo medieval, el espacio será ocupado por una necrópolis medieval creada en torno a la iglesia de San Pedro<sup>23</sup>.

---

Valdés, 1995; *idem*, "Recuperación y puesta en valor de las termas romanas de Campo Valdés" en FERNÁNDEZ, C. - GARCÍA, V. (eds.), *Termas romanas en el Occidente del Imperio. II Coloquio Internacional (Gijón, 1999)*, 2000, pp.443-449.

<sup>17</sup> FERNÁNDEZ, C. - GARCÍA, P., *Op. Cit.*, 2000, p.445.

<sup>18</sup> *Idem*, p.446.

<sup>19</sup> FERNÁNDEZ, C., *Op. Cit.*, 1998, p.1120.

<sup>20</sup> MENÉNDEZ, L. R., *Op. Cit.*, 2002, p.270.

<sup>21</sup> FERNÁNDEZ, C., *Op. Cit.*, 1998, p.1121-1122; FERNÁNDEZ, C. - GARCÍA, P., *Op. Cit.*, 2000, p.447.

<sup>22</sup> FERNÁNDEZ, C., *Op. Cit.*, 1998, pp.1121-1122.;

<sup>23</sup> FERNÁNDEZ, C., *Op. Cit.*, 1995, pp.213-225.

### **Termas de la Plaza del Arcipreste Piquero**

Existe un posible conjunto termal ubicado en entre la Plaza del Arcipreste Piquero y la subida a la Avenida de la Salle<sup>24</sup>, si bien no se puede asegurar si se trata de unas termas, pues las estructuras podrían pertenecer también a un espacio doméstico, sin embargo la similitud con los edificios termales ha empujado a considerar que se trata de uno de ellos.

#### *Antigüedad Tardía*

En un momento avanzado del siglo IV el edificio habría sido abandonado y, sobre sus escombros, se instalan unos hogares de fragua, contruidos con latericios reutilizados y que conformarían una zona de talleres metalúrgicos para la transformación del mineral de hierro<sup>25</sup>.

### **Muralla**

La muralla<sup>26</sup> de Gijón se adapta a la topografía de la ciudad, describiendo por tanto un circuito irregular de 850 m. de perímetro, que rodearía el núcleo originario de ca. 16 hectáreas. La muralla, que se construye con un doble paramento de sillares de arenisca y sillarejos de calizo y arenisca, con relleno de *opus camenticium*, se realiza a finales del siglo III o inicios del siglo IV, bordeará las termas de Campo Valdés por la parte occidental y meridional, dejando el edificio termal intramuros. De hecho, la zapata de la muralla se adosa a la fachada sur del edificio termal<sup>27</sup>. Es más, la muralla tendrá un espesor de 4,60 metros a excepción de la parte que bordea las termas, que reducirá su anchura a 3 metros<sup>28</sup>.

---

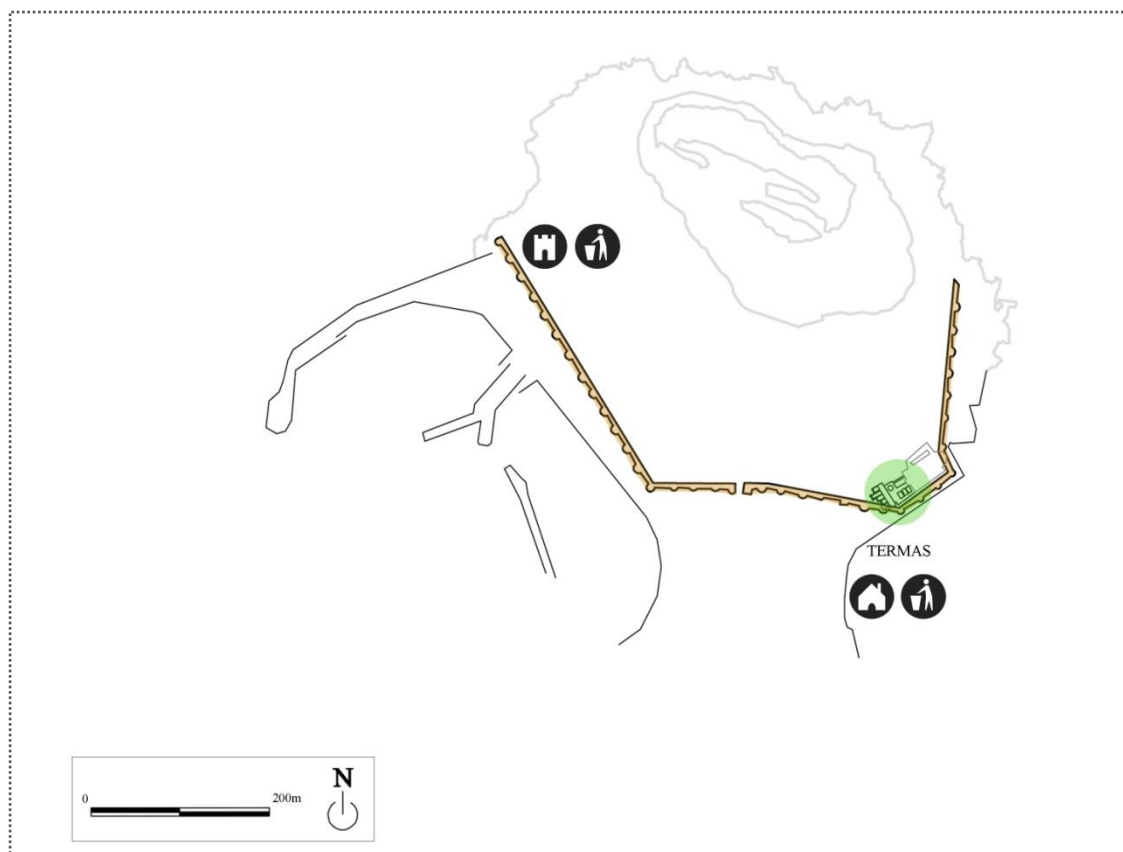
<sup>24</sup> FERNÁNDEZ, C., *Op. Cit.*, 1998, p.1121.

<sup>25</sup> *Ibidem*.

<sup>26</sup> FERNÁNDEZ, C., *Op. Cit.*, 1995, p.222; *idem*, *La muralla romana de Gijón*, 1997; FERNÁNDEZ, C. - GIL, F., "El recinto amurallado de Gijón. Origen y permanencia hasta la Edad Media" en RODRÍGUEZ, A. - RODÁ, I. (eds.), *Murallas de ciudades romanas en el Occidente del Imperio - Lucus Augusti como paradigma*, 2007, pp.403-414.

<sup>27</sup> FERNÁNDEZ, C., *Op. Cit.*, 1995, p.224.

<sup>28</sup> FERNÁNDEZ, C. - GIL, F., *Op. Cit.*, 2007, p.405.



Inicio de las transformaciones y evolución funcional de los espacios públicos de *Gijón* en la tardoantigüedad.

## Bibliografía

FERNÁNDEZ, C. (1993), "La ciudad hispanorromana en los territorios septentrionales de la Península Ibérica" en BENDALA, M. (ed.), *La Ciudad Hispanorromana*. Barcelona, pp. 225-245.

FERNÁNDEZ, C. (1994), *Una industria de Salazones de época romana en la Plaza del Marqués (Gijón, Asturias)*, Gijón.

- FERNÁNDEZ, C. (1995), "Excavaciones arqueológicas en la ciudad de Gijón" en *Astures: pueblos y cultura en la frontera del Imperio Romano (Catálogo de la Exposición)*, Oviedo, pp.213-225.
- FERNÁNDEZ, C. (1997a), *La muralla romana de Gijón*, Madrid.
- FERNÁNDEZ, C. (1997b), "Las Termas de Gijón (Asturias)" en ARCE, J. - ENSOLI, S. - LA ROCCA, E. (al cuidado de), *Hispania Romana. Desde tierra de conquista a provincia del Imperio*, Madrid, pp.181-187.
- FERNÁNDEZ, C. (1997c), *Las Termas romanas de Campo Valdés*, Gijón.
- FERNÁNDEZ, C. (1997d), "Gijón en el Bajo Imperio: La evidencia arqueológica" en TEJA, R. - PÉREZ, C. (eds.): *Actas del Congreso Internacional la Hispania de Teodosio*, vol. 2, Salamanca, pp. 451-464.
- FERNÁNDEZ, C. (1998), "La ciudad romana de Gijón: Orígenes y dinámica histórica" en RODRÍGUEZ, A. (ed.), *Los orígenes de la ciudad en el Noroeste Hispánico. Actas del Congreso Internacional, Lugo 15-18 de mayo de 1996*, Lugo, pp.1109-1124.
- FERNÁNDEZ, C. (1999a), "Algunas consideraciones sobre la historia y la arqueología de Gijón en época romana" en TAVARES, I. - ARAÚJO, J. M. (coords.), *Actas da Mesa Emergência e desenvolvimento das cidades romanas no Norte da Península Ibérica (Freixo, Tongobriga, 1999)*, Porto, pp.133-156.
- FERNÁNDEZ, C. (1999b), "La ciudad en la Antigüedad tardía en la cornisa cantábrica" en GARCÍA MORENO, L. A. - RASCÓN, S. (coords.), *Complutum y las ciudades hispanas en la antigüedad tardía. Actas del I Encuentro Hispania en la antigüedad tardía. Alcalá de Henares 16 de octubre de 1996. Acta Antiqua Complutensia I*, Alcalá de Henares, pp. 73-86.
- FERNÁNDEZ, C. coordinado por (1996), *Los finisterres atlánticos en la antigüedad: época prerromana y romana*, Gijón.

- FERNÁNDEZ, C. (coord.). *Las Termas romanas de Campo Valdés*, Gijón.
- FERNÁNDEZ, C. – GARCÍA, P. (1995), *Termas romanas de Campo Valdés*, Madrid.
- FERNÁNDEZ, C. - GARCÍA, P. (2000),"Recuperación y puesta en valor de las termas romanas de Campo Valdés" en FERNÁNDEZ, C. - GARCÍA, V. (eds.), *Termas romanas en el Occidente del Imperio. II Coloquio Internacional (Gijón, 1999)*, Gijón, pp.443-449.
- FERNÁNDEZ, C. - GIL, F. (2007),"El recinto amurallado de Gijón. Origen y permanencia hasta la Edad Media" en RODRÍGUEZ, A. - RODÁ, I. (eds.), *Murallas de ciudades romanas en el Occidente del Imperio - Lucus Augusti como paradigma. Congreso internacional conmemorativo do V aniversario da declaración da muralla de Lugo como Patrimonio da Humanidade*, Lugo, pp.403-414.
- GONZALEZ, J. M. (1979), "Gijón pre-romano" en *El libro de Gijón*, Gijón, pp.14-25.
- MAYA, J. L. - CUESTA, F. (1997), *Guía de La Campa Torres*, Gijón.
- MAYA, J. L. - CUESTA, F. editado por (2001). *El castro de La Campa Torres: período prerromano*, Gijón.
- MENÉNDEZ, L. R. (2002), "*Civitas christiana* versus núcleos de poder: la ciudad post-romana en el reino de Asturias", *Studia Historica, Historia Antigua*, 20, pp.265-299.
- PASTOR, M. (1976),"El Urbanismo y los Núcleos de Población en el *Conventus Asturum* durante el Imperio Romano", *Zephyrus*, XXVI-XXVII, pp.417-434.

## ***HISPALIS***

- **Nombre actual de la ciudad:** Sevilla
  - **Coordenadas U.T.M.:** X= 235170 / Y= 4142123
  - **División administrativa romana:** *provincia Hispania Ulterior; conventus Hispalensis; diocesis Hispanarum; provincia Baetica.*
- 

Antes de la llegada de los contingentes romanos la región del bajo Guadalquivir estaba ya en gran parte organizada social y económicamente en núcleos urbanos o pseudo-urbanos. En el caso concreto de *Hispalis*<sup>1</sup>, el núcleo urbano turdetano de *Hispal* hundía sus raíces en una fundación fenicia, que se remontaba a mediados del siglo VIII<sup>2</sup>. La dominación efectiva de la ciudad por Roma tiene lugar entre el 206 y el 197 a. C. tras la revuelta generalizada de los turdetanos momento en el que la ciudad pasa a ser *civitas stipendaria*<sup>3</sup>.

Desde finales del siglo II a. C. la emigración y colonización de la Bética sufrió un fuerte impulso, interrumpido solo por el convulso periodo de las Guerras Civiles, en las que, según las fuentes, la ciudad fue tomada por Cesar en el año 45 a. C. Este dato (Cesar, *B. H.* 42.1) más los que ofrece el *Pasionario Hispano XXXVI* y un poema de Asunio Galo que da una referencia dudosa son las únicas noticias altoimperiales que tenemos sobre el núcleo urbano<sup>4</sup>. El estatuto colonial de *Iulia Romula Hispalis* parece que fue entregado por el mismo César, aunque no debió ser confirmado hasta el viaje de Augusto en el 15-14 a.C. Si bien se han detectado operaciones urbanas durante el cambio de era, será con la dinastía Julio-Claudia y Flavia cuando la ciudad llevé a cabo grandes obras, como así lo atestigua la arqueología y la epigrafía<sup>5</sup>.

---

<sup>1</sup> Sobre los primeros momentos de *Hispalis*: ORDÓÑEZ, S., "*Hispalis*. Perfil histórico" en JÍMENEZ, A. (ed.), *La Catedral en la Ciudad (I). Sevilla. de Astarte a San Isidoro*, 2005, pp.101-110.

<sup>2</sup> CAMPOS, J. et alii, *Protohistoria de Sevilla. El corte SI. 85/6, Monografías de Arqueología Andaluza, 1988*; BELÉN, M. - ESCACENA, J. L. "Testimonios religiosos de la presencia fenicia en Andalucía occidental", *Spal*, 6, 1997, pp.113-114.

<sup>3</sup> ORDÓÑEZ, S., *Op. Cit.*, 2005, p.102.

<sup>4</sup> CAMPOS, J., "La estructura urbana de la *Colonia Iulia Romula Hispalis* en época altoimperial", *Anales de Arqueología de Córdoba*, 4, 1993, pp.184-185.

<sup>5</sup> GONZÁLEZ, J., *Corpus de Inscripciones Latinas de Andalucía*, Vol. II, 1991; CAMPOS, J., *Op. Cit.*, 1993, pp.203-204.

Como consecuencia del dinamismo económico que los municipios béticos vivieron durante el periodo flavio, la ciudad durante el siglo II no hará más que crecer<sup>6</sup>, convirtiéndose en una capital económica y administrativa, mientras que la vecina Itálica ostentaría más bien una capitalidad de exhibición honorífica. A partir del siglo III, la coyuntura económica de la ciudad va a cambiar, afectada por la regresión del comercio interprovincial y la sustitución del aceite hispano por el africano<sup>7</sup>.

Pese a todo, a partir de la tercera centuria, es destacable la presencia de una importante comunidad cristiana en *Hispalis*, que se constata gracias a la narración de la Pasión de las Santas Justa y Rufina y con la promoción de la ciudad a sede episcopal, que se confirma en el concilio de *Eliberri* (circ. ¿300/306-310?). La importancia de la sede continuará bajo dominio visigodo<sup>8</sup> hasta que en el III concilio de Toledo del 589 *Hispalis* aparece citada por primera vez como capital y sede episcopal metropolitana de la provincia eclesiástica de *Baetica*<sup>9</sup>.

## Topografía urbana

El urbanismo de la ciudad de la *Hispalis*<sup>10</sup> altoimperial está condicionado notablemente por el dinamismo de los cauces de los ríos *Baetis* y Tagarete que la rodean, pero también por el urbanismo republicano anterior y el recorrido de la cinta muraria. En consecuencia, en el trazado de su viario observamos que se utilizan diferentes soluciones que combina indistintamente la disposición *per centuriatio*, *per strigas* o *per scamma*<sup>11</sup>.

En la zona Norte, bajo la iglesia de Santa Catalina en la Plaza de los Terceros, estaría ubicada una de las puertas de la ciudad. Además, todo apunta a que el área de la Plaza funcionaría como nudo de organización viario. Según A. Blanco, el cardo máximo quedaba bajo las actuales calles Alhóndiga, cabeza del Rey Don Pedro,

<sup>6</sup>ORDÓÑEZ, S., *Op. Cit.*, 2005, p.118.

<sup>7</sup>ORDÓÑEZ, S., *Op. Cit.*, 2005, p.127

<sup>8</sup>AMORES, F., "La cristianización de la ciudad de Sevilla en la tardoantigüedad" en JÍMENEZ, A. (ed.), *Op. Cit.*, 2005, pp.140-160; GARCÍA MORENO, L. A., "Transformaciones de la Bética durante la tardoantigüedad", *Mainake*, XXIX, 2007, p.451.

<sup>9</sup>SÁNCHEZ, I., "Las ciudades de la Bética en la Antigüedad tardía", *Antiquité Tardive*, 18, e. p.

<sup>10</sup>La mayor parte de los datos que vamos a dar en el siguiente apartado son hipótesis todavía por confirmar, ya que en muchos casos falta una comprobación arqueológica fiable. Sobre el estado actual del conocimiento arqueológico de Sevilla, *vid.* BELTRÁN, J. *et alii*, "Acerca del urbanismo de *Hispalis*. estado de la cuestión y perspectivas", *Mainake*, XXVII, 2005, pp.61-83.

<sup>11</sup>CAMPOS, J., *Op. Cit.*, 1993, p.198

Alfalfa, Corral del Rey y Abades, mientras que le decumano transcurría por las actuales calles Aguilas, Alfalfa y Plaza del Salvador, situando el foro en su parte intermedia<sup>12</sup>. La posibilidad de que existiese un segundo foro se la debemos también a Blanco, quien ante el volumen epigráfico y de restos murarios que quedaban en el área de la catedral, señaló que pudiese ser un espacio similar al Foro de las Corporaciones de Ostia, caracterizado igualmente por su excentricidad y el marcado carácter portuario de los textos de los epígrafes<sup>13</sup>.

Como hemos señalado con anterioridad, no se conoce con exactitud el perímetro murario de la ciudad altoimperial, las últimas investigaciones apuntan a que la antigua colonia *Romula* podría haber vivido un retraimiento urbano durante la antigüedad tardía, volviendo prácticamente a los límites prerromanos<sup>14</sup>. Sin embargo, es claro que esta es sólo una hipótesis por comprobar, pues de la solida muralla que poseía *Hispalis* y de la que nos habla César no nos ha llegado vestigio alguno<sup>15</sup>. Se ha estudiado también la posibilidad de que la muralla siga un recorrido diferente, como parece demostrar los tramos de muralla tardía hallados en el norte y el sur de la ciudad<sup>16</sup>. De este modo, en el periodo tardoantiguo, el perímetro de la ciudad quedaría delimitado por el oeste por el Guadalquivir y por el sur y este por el torrente Tagarete. El límite norte quedaría marcado por las calles Santiago, Gerona y San Juan de Palma, aunque según parece, los trabajos citados carecen de confirmación arqueológica, ni fueron detectados con metodología científica, como lo que estas hipótesis quedan en duda<sup>17</sup>.

Durante la Antigüedad Tardía, la ciudad conservará en principio parte de su muralla fundacional y comprobaremos sobre todo como ante un espacio urbano algo reducido, *Hispalis* evolucionará en proximidad a los puerto fluvial. De hecho, la ciudad mantendrá su papel económico y comercial que se desarrollará -supeditado eso sí a la

---

<sup>12</sup> BALANCO, A., *Historia de Sevilla. La ciudad antigua (de la Prehistoria a los visigodos)*, 1989, pp.131-134; GONZÁLEZ, D., "Imágenes de *Hispalis*. De la visión mítica al conocimiento científico" en JÍMENEZ, A. (ed.), *Op. Cit.*, 2005, p.75

<sup>13</sup> BLANCO, A., *Op. Cit.*, 1989, p.134.

<sup>14</sup> Aparte de los fenómenos propios de la época en *Hispania*, se ha señalado los eventos naturales de carácter hidrológico como un factor determinante y por tanto, a considerar. TABALES, M.A., "Algunas aportaciones arqueológicas para el conocimiento urbano de *Hispalis*", *Habis*, 32, 2001, pp.420-422; BORJA, E. - BARRAL, M. A., "Evolución histórica de la vega de Sevilla" en JÍMENEZ, A. (ed.), *Op. Cit.*, 2005, pp.5-36.

<sup>15</sup> Caesar, *Bell. Hisp.*, 35-36.

<sup>16</sup> CAMPOS, J., *Op. Cit.*, 1993, pp.199-200.

<sup>17</sup> BELTRÁN, J. *et alii*, *Op. Cit.*, 2005, pp.64-69; GONZÁLEZ, D., *Op. Cit.*, 2005, p.82.



directa administración de la sede episcopal- en relación seguramente en un entorno topográfico religioso<sup>18</sup>.



Recinto urbano imperial y viario interior de *Hispalis* (CAMPOS, J., 1993).

## Edificios públicos conocidos

### Foro

El foro altoimperial de la ciudad<sup>19</sup> se construiría hacia el cambio de Era y sería de mayor tamaño que el republicano, siendo sin duda una de las mayores operaciones urbanísticas del núcleo. A diferencia del republicano, éste no se sitúa donde se cruzarían el *cardo* y el *decumanus*. El foro imperial queda limitado al norte por la Calle Alcaicería, al sur la Cuesta del Rosario, la Plaza del Salvador al oeste y la Calle

<sup>18</sup> SÁNCHEZ, I., "Las ciudades de la Bética en la Antigüedad tardía", *Antiquité Tardive*, 18, (en prensa).

<sup>19</sup> Que el espacio que vamos a describir se trate del foro es una hipótesis factible, pero que todavía plantea alguna duda. BELTRÁN, J. *et alii*, *Op. Cit.*, 2005, pp.70-73.

de las Tres Caidas al este. Según J. Campos, sería un foro del tipo que ubica la basílica en el lado menor de la plaza, hoy bajo la iglesia de San Salvador<sup>20</sup>.

### *Antigüedad Tardía*

La última inscripción de la que tenemos constancia en el foro de *Hispalis* está dedicada por la república hispalense al emperador Constancio, entre los años 293 y 305. A partir del siglo IV, no se documentan nuevas inscripciones. Sin embargo, se presupone su continuidad como espacio público y su función durante los siglos tardoantiguos, ya que la zona continuará siéndolo en la Sevilla islámica, que instalará en ella la mezquita aljama y los zocos.

El dato más conciso lo dan las estructuras situadas bajo la iglesia de San Salvador, que se han identificado con la basílica del recinto forense. En ella, se han detectado niveles altoimperiales, tardoantiguos e islámicos que marcan diferentes remodelaciones. La remodelación tardoantigua, en la que aparece alguna compartimentación y que gracias a la parición de monedas se fecharía en un momento posterior a 378, según M. C. Tarradellas podría tener que ver con la adecuación del edificio al culto cristiano, que aunque no puede afirmarse con certeza, el hecho de que sea el punto donde se ubica la mezquita quizá aporte algo a la reflexión. De hecho, la Santa Jerusalén<sup>21</sup>, la iglesia episcopal de *Hispalis* se ha situado tradicionalmente sobre las estructuras de la basílica civil<sup>22</sup>. Sin embargo, las excavaciones solo han hallado con seguridad, como decíamos, los restos de la mezquita que, según ha traído a la luz la excavación, se construye de nueva planta, sobre escombros de construcciones tardoantiguas que, en principio, no parecen ser el núcleo episcopal de Híspalis<sup>23</sup>.

### **Puerto**

No tenemos información arqueológica sobre la ubicación del *portus* republicano, aunque sin embargo no dudemos de su existencia, no solo porque lo nombre el corpus cesariano y Estrabón, sino por la cantidad de productos tirrénicos y adriáticos que se localizan. A parte de los materiales cerámicos, en el caso de puerto

---

<sup>20</sup> CAMPOS, J. - GONZÁLEZ, J., "Los foros de *Hispalis. Colonia Romula*", *Archivo Español de Arqueología*, 155-156, 1987, pp.123-158; CAMPOS, J., *Op. Cit.*, 1993, pp.198-201.

<sup>21</sup> La *ecclesia Spalensi Sancta Ierusalem* se nombra en el I Concilio de Sevilla, *vid.*, VIVES, J., *Concilios visigóticos e hispanoromanos*, 1963.

<sup>22</sup> TARRADELLAS, M. C., *Op. Cit.*, 2000, pp.281; BELTRÁN, J. *et alii*, *Op. Cit.*, 2005, p.73.

<sup>23</sup> AMORES, F., *Op. Cit.*, 2005, p.155

julio-claudio<sup>24</sup>, ubicado en el estrangulamiento que forman el Guadalquivir y el torrente Tagarete, tenemos además el registro edilicio. El barrio comercial, anexo al puerto en la zona meridional, se extiende por la Avenida de Roma y la calle de San Fernando, en la zona septentrional se ubicaría el área industrial, con fábricas de salazones, por ejemplo. En época flavia, se ha documentado una importante reorganización del espacio portuario, cuyo exponente principal será, en el área septentrional, la monumentalización del *sacellum* con el mosaico epigráfico de los *Publilii* y la repavimentación de la calzada y construcción de pórticos laterales a ésta. En el lado meridional, se documenta la construcción de un *horreum* y de un muelle.

### *Antigüedad Tardía*

Del periodo tardoantiguo, lo único que señalan los arqueólogos con seguridad sobre el *portus* es la continuidad en los rasgos básicos del mismo, entre otras cosas, porque el material cerámico que se halla, en algunos casos con carácter de prestigio y lujo, así lo señala<sup>25</sup>.

De las instalaciones portuarias propiamente dichas poco más sabemos, sin embargo, sí que tenemos noticias de una amortización que ocupa lo que se ha interpretado como uno de los almacenes, o quizá una instalación comercial, contigua al puerto del siglo I d. C.<sup>26</sup>. Esta instalación estaría, si seguimos el desarrollo de la muralla propuesto por J Campos<sup>27</sup>, situada extramuros, pero junto a la puerta donde el *cardo maximus* se convierte en *Via Augusta*. En el siglo V, como decimos amortizando estructuras anteriores, se construye una habitación de 4,21 m por 7,50 m con un pavimento de *opus signinum* bajo el que ha sido detectado un enterramiento. Los materiales que quedan sellados bajo el *signinum* son anteriores al siglo V, destacando un fragmento de Hayes 93 A y un borde de Keay LIV<sup>28</sup>. Adosado al muro este de esta habitación existe una ambiente cuadrangular pequeño, de 1,75 por 1,99 m., ocupada por una piscina que se remodelará varias veces, como se ha podido constatar. La piscina original tendría una planta cuadrada y 1,40 metros de profundidad, mientras que en la reforma posterior adquiriría una forma octogonal. Siempre en fecha indeterminada, pero

---

<sup>24</sup> ORDÓÑEZ, S., "El puerto romano de *Hispalis*" en PASCUAL, G. - PÉREZ, J. (eds.), *Puertos fluviales antiguos: ciudad, desarrollo e infraestructuras*, 2003, pp.59-79.

<sup>25</sup> *Idem*, p.84.

<sup>26</sup> BENDALA, M. - NEGUERUELA, I., "Baptisterio paleocristiano y visigodo en los Reales Alcázares de Sevilla", *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 10, 1980, pp. 337-379; SÁNCHEZ, I., "Arquitectura sacra de época tardía en *Hispalis*. Algunas reflexiones", *Archivo Español de Arqueología* 2009, 82, pp.258-261.

<sup>27</sup> CAMPOS, J., "La estructura urbana de la *Colonia Iulia Romula Hispalis* en época imperial", *Anales de Arqueología Cordobesa*, 4, 1993, p.190.

<sup>28</sup> SÁNCHEZ, I., *Op. Cit.*, 2009, p.258.

con posterioridad, la piscina adquirirá una forma casi semicircular y una menor profundidad. Según I. Sánchez Ramos estas transformaciones podrían estar relacionadas con posibles cambios en la liturgia bautismal y señala que nos encontramos por tanto, ante una piscina bautismal. Sánchez Ramos señala, además, la posibilidad de que tenga un edificio eclesiástico contiguo<sup>29</sup>, pudiendo pertenecer el baptisterio a la primera sede episcopal hispalense<sup>30</sup>, y no la que se ubicaba en la basílica del foro.

## Muralla

No se ha podido trazar con exactitud el recorrido del perímetro murario de la ciudad altoimperial, sin embargo, las últimas investigaciones sugieren que la antigua *Colonia Iulia Romula* pudo experimentar un retraimiento urbano y una vuelta prácticamente a sus límites prerromanos<sup>31</sup>. La hipótesis de los últimos años se basa en la posible concreción de un perímetro distinto al fundacional -desarrollándose ahora en la actual Plaza de la Encarnación y en el Patio de Banderas nº 16- con base en los lienzos de muralla tardíos localizados al Norte y Sur de la ciudad<sup>32</sup>. En concreto, en el área excavada de la Plaza de la Encarnación, se localizó una estructura que se ha identificado como una muralla, de la que pese a no poder precisar su cronología, aunque sabemos que entre el siglo IV y el V diversos espacios domésticos se apoyarán en ella<sup>33</sup>, haciendo de sus muros parte de las casas.

Cerca de la muralla, aunque no sabemos con seguridad que relación tendría con la misma, se instaura un lugar de culto -quizá el grupo episcopal del siglo V<sup>34</sup>-, donde se ha hallado la única piscina bautismal de la ciudad. La construcción estaría formada por una basílica y una edificación trasera asociada que, según sus excavadores, se ajusta a los límites catastrales romanos. La iglesia estará ya en activo en el 500, aunque sin embargo parece que su uso no irá más allá de la mitad del siglo VI, cuando

---

<sup>29</sup> Una basílica paleocristiana que, según sus excavadores, estaría en uso hasta el siglo X, *vid.* BENDALA, M. - NEGUERUELA, I., *Op. Cit.*, 1980.

<sup>30</sup> *Idem*, pp.259-261 y 268-270.

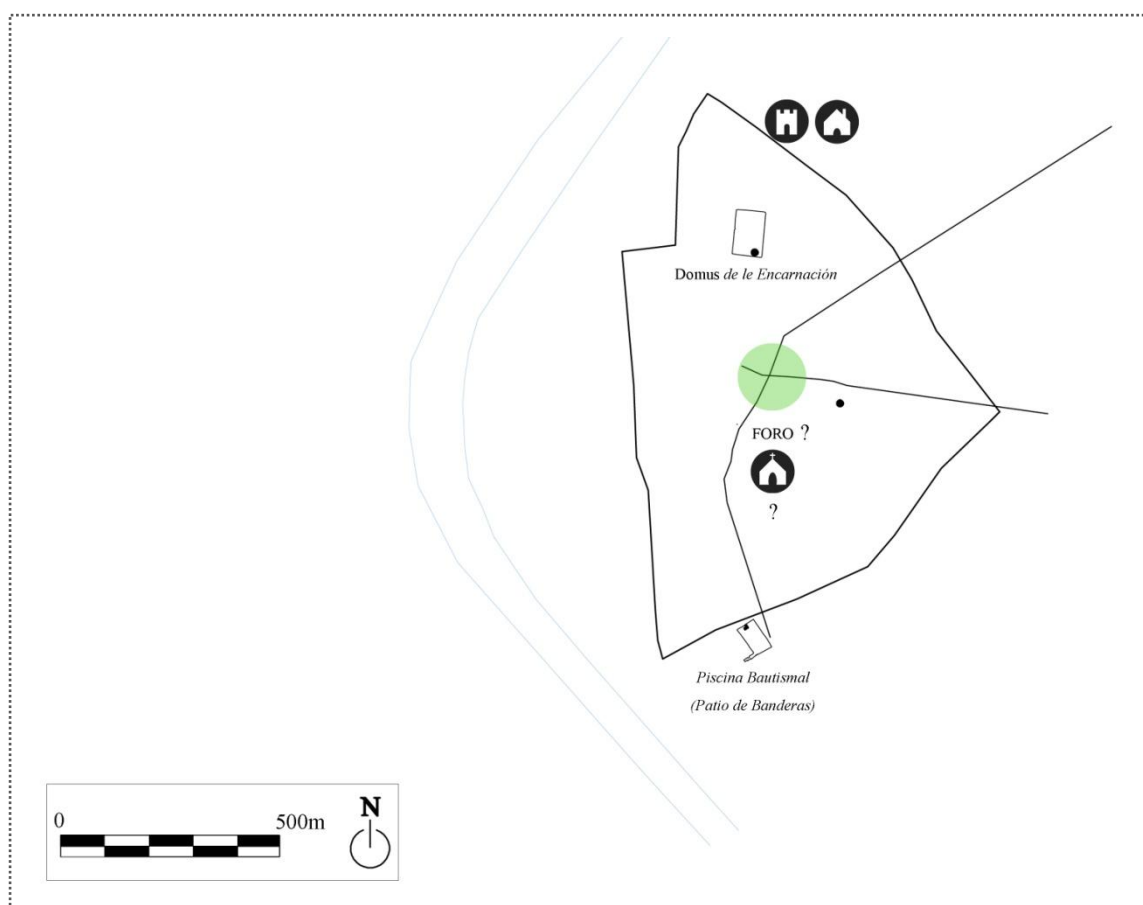
<sup>31</sup> TABALES, M.A., *Op. Cit.*, 2001, p. 421.

<sup>32</sup> BELTRÁN, J. *et alii*, *Op. Cit.*, 2005, p.69.

<sup>33</sup> AMORES, F. - GONZÁLEZ, D., *Op. Cit.*, 2005, p.206; BELTRÁN, J. *et alii*, *Op. Cit.*, 2005, p.69.

<sup>34</sup> SÁNCHEZ, I., *Op. Cit.*, 2009, p. 258.

se abandona y se expolia. Desde este momento y hasta el siglo XI el sector se mantendrá libre de cualquier construcción<sup>35</sup>.



Inicio de las transformaciones y evolución funcional de los espacios públicos de *Hispalis* en la tardoantigüedad.

## Bibliografía

AMORES, F. (2005), "La cristianización de la ciudad de Sevilla en la tardoantigüedad" en JÍMENEZ, A. (ed.), *La Catedral en la Ciudad (I). Sevilla. de Astarte a San Isidoro*, Sevilla, pp.140-160.

<sup>35</sup> AMORES, F., *Op. Cit.*, 2005, p.149.

- AMORES, F. - GONZÁLEZ, D. (2005), "V fase de intervención arqueológica en el mercado de la Encarnación (Sevilla). contextos tardoantiguos", *Anuario Arqueológico de Andalucía 2003*, Vol.3. Tomo2, pp.197-206.
- BELÉN, M. -ESCACENA, J.L. (1997), "Testimonios religiosos de la presencia fenicia en Andalucía occidental", *Spal*, 6, pp.103-131.
- BELTRÁN, J. - GONZÁLEZ, D. - ORDÓÑEZ, S. (2005), "Acerca del Urbanismo de *Hispalis*. Estado de la cuestión y perspectivas", *Mainake XXVII*, pp. 61-88.
- BENDALA, M. - NEGUERUELA, I.(1980), "Baptisterio paleocristiano y visigodo en los Reales Alcázares de Sevilla", *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 10, pp. 337-379.
- BORJA, E. - BARRAL, M. A. (2005), "Evolución histórica de la vega de Sevilla", en JÍMENEZ, A. (ed.), *La Catedral en la Ciudad (I). Sevilla. de Astarte a San Isidoro*, Sevilla, pp.5-36.
- CAMPOS, J. (1993), "La estructura urbana de la *Colonia Iulia Romula Hispalis* en época imperial", *Anales de Arqueología Cordobesa*, 4, pp.181-219.
- CAMPOS, J. - VERA, M. - MORENO, M. T (1988), *Protohistoria de Sevilla. El corte SI. 85/6, Monografías de Arqueología Andaluza I*, Sevilla.
- GARCÍA, M. A. (2007a), "*Aqua hispalensis*. Primer avance sobre la excavación en la cisterna romana de Plaza de la Pescadería (Sevilla)", *Romula*, 6, pp.125-142.
- GARCÍA, M. A. (2007b), "El *castellum aquae* de *Hispalis*" en JIMÉNEZ SANCHO, (ed.), *La catedral y la ciudad (III) Los caños y los difuntos*, Sevilla, pp5-20.
- GONZÁLEZ, J. (1991), *Corpus de Inscripciones Latinas de Andalucía*, Vol. II, Sevilla.
- GONZÁLEZ, J. (1993), "*Hispalis, Colonia Romula*" en ARCE, J.- LE ROUX, J. (édité par), *Ciudad y comunidad cívica en hispania (siglos II y III d. C.)*. *Actes du*

*colloque organisé par la Casa de Velázquez et par le Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Madrid, 25-27 janvier 1990), Madrid, pp.128-138.*

JÍMENEZ, A. edita (2005), *La Catedral en la Ciudad (I). Sevilla. de Astarte a San Isidoro*, Sevilla.

ORDÓÑEZ, S. (1998), "Edificios de espectáculos en *Hispalis*: una propuesta de interpretación de CIL, II 1193", *Habis* 29, pp. 143-158.

ORDÓÑEZ, S. (2003), "El puerto romano de *Hispalis*" en PASCUAL, G. - PÉREZ, J. (eds.), *Puertos fluviales antiguos: ciudad, desarrollo e infraestructuras*, Valencia, pp.59-79.

ORDÓÑEZ, S. (2005), "*Hispalis*. Perfil histórico" en JÍMENEZ, A. (ed.), *La Catedral en la Ciudad (I). Sevilla. de Astarte a San Isidoro*, Sevilla, pp.100-139.

RAMÍREZ, F.O. -VARGAS, J.M.(1996), *Arqueología urbana en Sevilla. 1944-1990*, Sevilla.

RODRÍGUEZ, O. - RODRÍGUEZ, A. (2003), "Nuevos datos en torno al mundo funerario en la Sevilla romana: la necrópolis de cremación de la Puerta del Osario", *Romvta*, 3, pp.149-182.

RODRÍGUEZ, C. editado por (1975), *Isidoro de Sevilla, Historia Gothorum Vandalorum et Sueborum*, León.

SÁNCHEZ, I. (2009), "Arquitectura sacra de época tardía en *Hispalis*. Algunas reflexiones", *Archivo Español de Arqueología*, 82, pp. 255-274.

SÁNCHEZ, I. (e. p.), "Las ciudades de la Bética en la Antigüedad tardía", *Antiquité Tardive*, 18, 2010.

- SOTOMAYOR, M. (2002), "Sedes episcopales hispanorromanas, visigodas y mozárabes en Andalucía" en GONZÁLEZ, C. - PADILLA, A. (eds.), *Estudios sobre las ciudades de la Bética*, Granada, pp.463-496.
- TABALES, M.A. (2001), "Algunas aportaciones arqueológicas para el conocimiento urbano de Hispalis", *Habis*, 32, pp.387-423.
- TARRADELLAS, M. C.(2000), "*Topografía urbana de Sevilla durante la Antigüedad Tardía*," en GURT; J. M. - TENA, N. (eds.), *V Reunió d'Arqueologia Paleocristiana Hispánica, Cartagena 1998*, Barcelona, pp.279-290.
- VIVES, J. editado por (1963), *Concilios visigóticos e hispanorromanos*, vol. I, Barcelona-Madrid.





## *ILICI*

- **Nombre actual de la ciudad:** La Alcudia, Elche.
  - **Coordenadas:** U.T.M.: X= 715448 / Y= 4341671
  - **División administrativa romana:** *provincia Hispania Citerior; conventus Carthaginensis; diocesis Hispanarum; provincia Cartaginensis*
- 

*Ilici* no es una fundación *ex novo* sino que se asienta donde se situaba un centro urbano ibérico de una gran relevancia, cerca de la desembocadura del río Vinalopó<sup>1</sup>. Hacia el 43-42 a. C., la ciudad se transforma en una colonia romana triunviral y posteriormente se refundada por un legado de Augusto en el 27 a. C., ya con el nombre de *Colonia Iulia Ilici Augusta*<sup>2</sup>. Las noticias que tenemos sobre la ciudad son bastante exiguas, a excepción de las menciones que Plinio<sup>3</sup>, Mela<sup>4</sup> y Ptolomeo<sup>5</sup> hacen de ella. La colonia dispuso de un enclave portuario, el *Portus Ilicitanus* (Santa Pola), que le permitió tener un importante desarrollo comercial<sup>6</sup>, ya que hasta el siglo IV por lo menos este parece incrementarse gracias a las relaciones económicas con el norte de África<sup>7</sup>.

El contacto con el mar facilitó la entrada no solo de mercancías, sino también de gentes, ideas y creencias. De este modo, al menos desde el primer tercio del siglo IV, el cristianismo habría comenzados su difusión por este territorio<sup>8</sup>. En el primer cuarto del siglo VI, *Ilici* será sede episcopal y tras una breve pertenencia los bizantinos (segunda mitad del siglo VI y final del primer cuarto del siglo VII) la ciudad será

---

<sup>1</sup> TARRADELL, M., "Las ciudades romanas en el este de *Hispania*" en *Symposio de Ciudades Augusteas*, 1978, p.297.

<sup>2</sup> RAMOS, R. - UROZ, J., "Ilici", *Dialoghi di Archeologia*, 10, 1992, pp.95-104.

<sup>3</sup> Plinio, III, 19, 20.

<sup>4</sup> Mela, II, 93.

<sup>5</sup> Ptolomeo, II, 6, 61.

<sup>6</sup> MÁRQUEZ, J. C., *El comercio romano en el Portus Ilicitanus. El abastecimiento exterior de productos alimentarios (s. I a. C. -V d. C.)*, 1999.

<sup>7</sup> SÁNCHEZ, M. J. *et alii*, *Portus Ilicitanus. Datos para una síntesis*, 1986; PÉREZ, M. R. "Las ciudades costeras del *conventus Carthaginensis* durante el siglo III d. C.: *Saetabis, Dianium, Ilici y Lucentum*", *Lucentum* 17/18, 2001, p.214.

<sup>8</sup> POVEDA, A., "El obispado de *Ilici*" en RIBERA, A. (coord.), *Los orígenes del cristianismo Valencia y su entorno*, 2000, pp.85-92; *idem*, "Aproximación al urbanismo de *Ilici Augusta* durante la Antigüedad Tardía" en GURT, J. M. - RIBERA, A. (eds.), *VI Reunión de Arqueología Hispánica Cristiana (Valencia, 2003)*, 2005, p.323.

obispado visigótico hasta que desaparezca con la llegada e instalación de los musulmanes. De hecho, la última referencia que tenemos de un *pontifex illicitano* llega hasta el año 862, en una reunión de obispos béticos en Córdoba<sup>9</sup>. Con la llegada de los musulmanes, la ciudad será abandonada en beneficio de la actual Elche<sup>10</sup>

## Topografía urbana

Se estima que *Ilici Augusta* tendría unas 10 ha. de extensión<sup>11</sup>. Ubicada sobre una población anterior parece que entre el IV y el III a. C. podría decirse que ya contaba con una trama urbana organizada<sup>12</sup>, aunque será a finales del siglo I a. C.<sup>13</sup> cuando sufra la remodelación que le dará dotaciones típicas de los núcleos romanos. Con Augusto la ciudad adquiere el rango de colonia, sin embargo no parece que a éste le acompañe un proceso de monumentalización de la ciudad. En realidad, será a finales del periodo julio-claudio cuando tenga lugar en gran medida este proceso y se edifiquen, por ejemplo, dos grandes complejos termales<sup>14</sup>. En los últimos años se han excavado parte del foro, dos complejos termales y una basílica paleocristiana, pero todavía algunos aspectos del urbanismo de la ciudad continúan siendo desconocidos.

---

<sup>9</sup> LLOBREGAT, E. A., "Los orígenes y el final del Obispado de Elche", *Revista de Instituto de Estudios Alicantinos*, 14, 1975, pp.57-59; POVEDA, A., *Op. Cit.*, 2005, p.323.

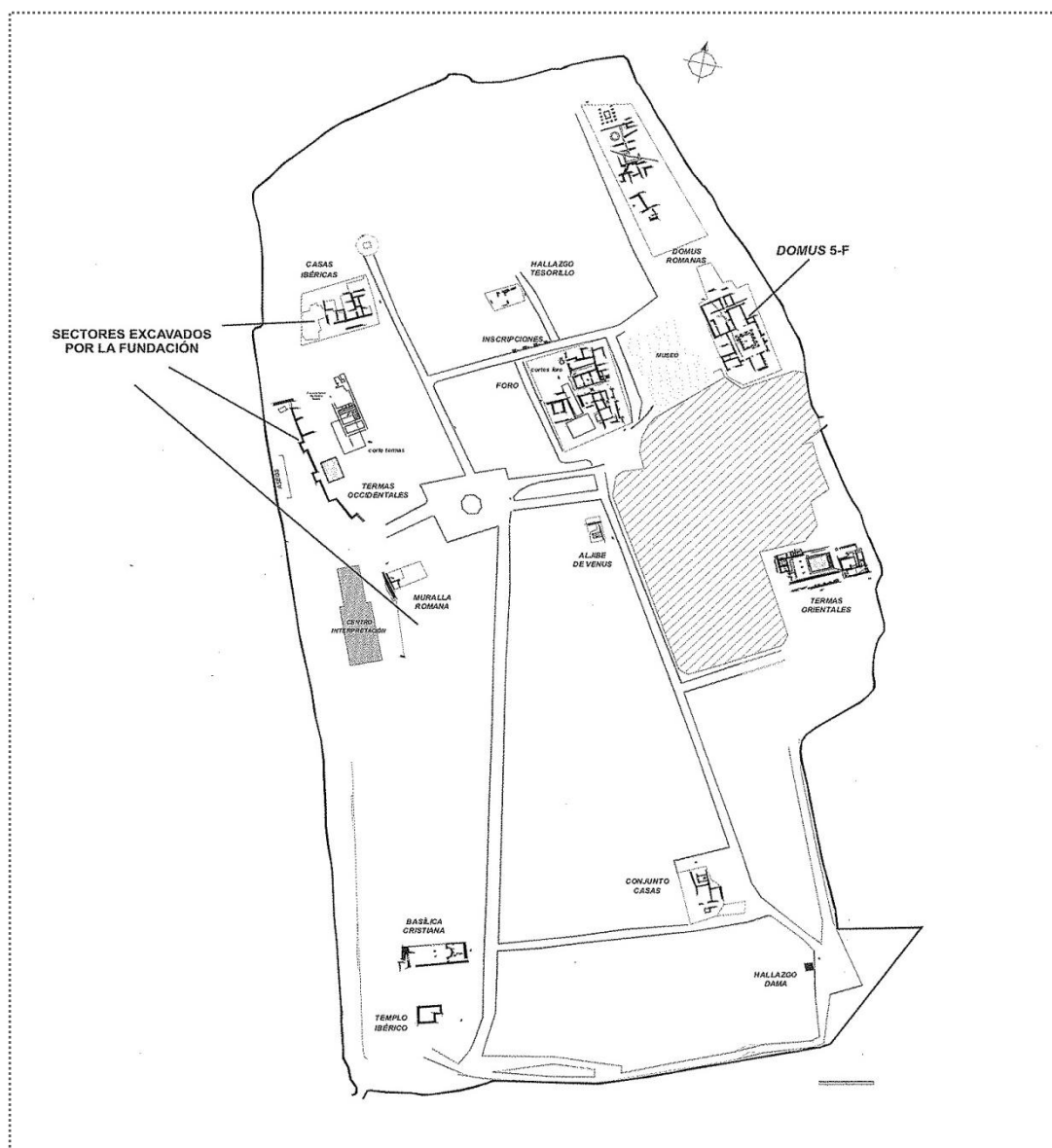
<sup>10</sup> GUTIÉRREZ, S., "Ilici en la Antigüedad tardía: la ciudad evanescente" en *Iberia, Hispania, Spania. Una mirada desde Ilici*, 2004, pp.108-110.

<sup>11</sup> RAMOS, R. - UROZ, J., *Op. Cit.*, 1995, p.95.

<sup>12</sup> *Ibidem*.

<sup>13</sup> ALFÖLDY, G., "Administración, urbanización, instituciones, vida pública y orden social", *Canelobre*, 48, 2003, p.44; TENDERO, M. - LARA, G., "Urbanismo" en *Iberia, Hispania, Spania. Una mirada desde Ilici*, 2004, p.129.

<sup>14</sup> TENDERO, M. - LARA, G., *Op. Cit.*, 2004, p.130.



Planimetría general de *Ilici* con los sectores excavados

## Espacios públicos conocidos

### Foro

En *Ilici* existe un área que por el volumen de hallazgos de edificios de cierta relevancia -templos y otras construcciones- y los materiales decorativos encontrados en relación a éstos se ha identificado como foro. No obstante, esta atribución continúa

siendo dudosa<sup>15</sup> aunque muy probable. En la supuesta, como decimos, área forense se encuentra un templo díptilo *in antis* construido con muros de 0'50 metros, con aparejo de *opus africanum* y donde se alterna sillería con mampuestos. El edificio se ubica en un cruce de calles y fue identificado como un templo dedicado a *Iuno*<sup>16</sup>. El templo, sobre un plinto, tendría unas escaleras de acceso hacia su fachada oeste y estaría dividido u interior en pronaos y cela, a la que se accedería por una puerta con jambas de sillería almohadillada. Según sus excavadores, este templo se erige en el último cuarto del siglo I a. C, aunque sufrirá diferentes reformas, como la que en el siglo III d. C. refuerza exteriormente su pared meridional con un gran contrafuerte<sup>17</sup>.

### ***Antigüedad Tardía***

En la primera mitad del siglo IV, el edificio sufrió una importante modificación, como consecuencia de su nueva funcionalidad. Se cegó la entrada principal y se dividió, por medio de un muro transversal, la *cella*. El acceso desde la calle se hacía ahora la pared septentrional, donde se colocó un sillar labrado como umbral de la puerta. Los materiales cerámicos fueron mayoritariamente tardíos para este nivel, destacando fragmentos de *terra sigillata* africana clara D, un fragmento de lucerna paleocristiana y fragmentos de marmitas tardías, que llevan el final del edificio a finales del siglo VII o, incluso el siglo VIII. Destaca especialmente un fragmento de celosía o cancel visigodo, datado en el primer cuarto del siglo VII y que será clave en la identificación de la transformación del templo pagano en iglesia paleocristiana o área monástica<sup>18</sup>. Con el poder visigodo, en el siglo VII, además, a parte de alguna reestructuración dentro de la iglesia, se construirá en frente y al oeste una plaza abierta<sup>19</sup>

Asociados a esta construcción aparecen una serie de dependencias y cisternas que parecen formar parte de un área artesanal, en lo que antes habría sido parte del área sacra del templo<sup>20</sup>. En frente del espacio templario, llamado templo I, se escavó otra estructura situada al oeste y construida con *opus africanum*, que se identificó con otro templo, el II, construido en último cuarto del I a. C. El final de la estructura debe

---

<sup>15</sup> *Idem*, p.130.

<sup>16</sup> POVEDA, A. M., "Iuno Caelestis en la colonia hispanorromana de Ilici", *Espacio, Tiempo, Forma, II. Historia Antigua*, 8, 1995, pp.357-369; RAMOS, R., "Un templo romano de época augústea en La Alcudía de Elche" en *Actas del XXII Congreso Nacional de Arqueología (Vigo, 1994)*, tomo II, 1995b, pp.349-353.

<sup>17</sup> POVEDA, A., *Op. Cit.*, 2005, pp.328-331.

<sup>18</sup> *Ibidem*.

<sup>19</sup> MOLINA, J. -POVEDA, A., "El nivel de abandono de un sector del foro de Ilici" en *Actas del XXIII Congreso Nacional de Arqueología (Elche, 1995)*, 1997, pp.141-154; POVEDA, A., *Op. Cit.*, 2005, p.337.

<sup>20</sup> POVEDA, A., *Op. Cit.*, 2005, p.330.

coincidir con el inicio de su expolio, entre el siglo III y la primera mitad del IV, según los materiales *-terra sigillata* africana clara D, Lamboglia 51/Hayes 59B, Lamboglia 54/Hayes 61B, Hayes 87B- hallados en la fosa de expolio<sup>21</sup>.

Un tercer templo realizado también en *opus africanum*, situado al otro lado de la calle del primer templo, al norte, será también remodelado, ya que se tapió la entrada de la fachada y se abrió un nuevo vano de acceso en el tramo sur. Cabe destacar, que el muro que cierra la fachada se hará con mampostería de pequeño y mediano tamaño y con materiales reutilizados, como un fragmento escultórico de buena calidad<sup>22</sup>. Se ha querido identificar la posible plataforma donde se situaría el altar, ya que "la nueva reestructuración del edificio en los primeros años de la segunda mitad del siglo IV d. C., asociándose a su probable reconversión en edificio de culto cristiano"<sup>23</sup>.

De modo general, M. Poveda dice que en el foro se puede observar que la ausencia de materiales, en algunos sectores del foro, de cerámicas de la segunda mitad del siglo V y del siglo VI podría indicar el abandono de construcciones importantes de esta parte de la ciudad<sup>24</sup> y quizá el inicio del expolio del material constructivo.

### **Templo Ibérico - Basílica paleocristiana**

La breve referencia que vamos a hacer a la basílica paleocristiana<sup>25</sup> de *Ilici* está motivada por una escueta noticia que señala que ese solar habría estado ocupado un templo ibérico. Situada al suroeste de la ciudad, en un sector aparentemente periférico, sus excavadores señalaron que se había erigido sobre un estrato de 14 cm de espesor arqueológicamente estéril, que señalaría el abandono anterior de ese área durante un amplio periodo de tiempo<sup>26</sup>. No vamos a entrar en el momento preciso de su erección (se señala el 322 d. C., fecha que parece poco probable por excesivamente temprana<sup>27</sup>),

---

<sup>21</sup> *Idem*, p.330.

<sup>22</sup> *Idem*, pp.332-333.

<sup>23</sup> *Ibidem*.

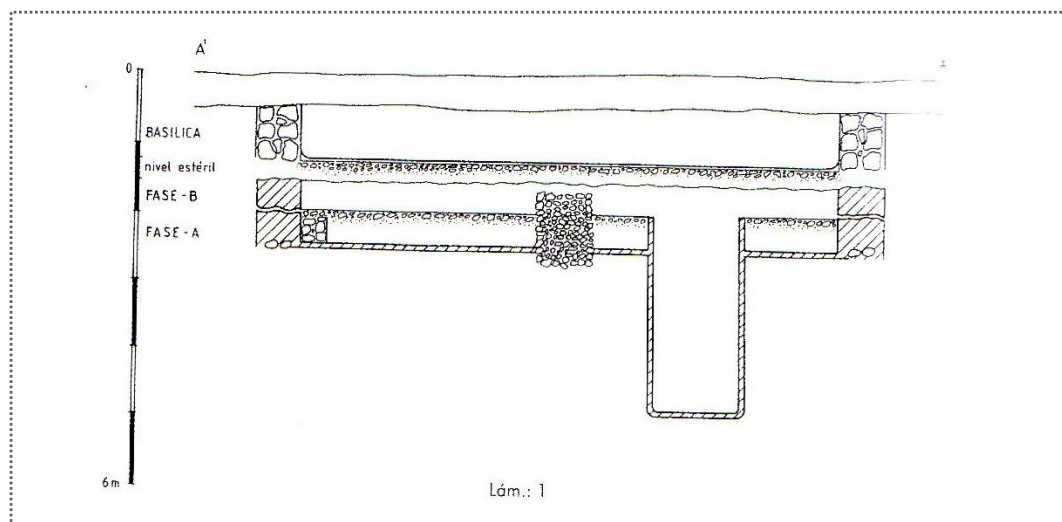
<sup>24</sup> *Idem*, p.337.

<sup>25</sup> SCHULUNK, H., "El arte de la época paleocristiana en el Sudeste español. La sinagoga de Elche y el *martyrium* de La Alberca" en *Actas del III Congreso Arqueológico del Sudeste Español (Murcia, 1947)*, 1948, pp.335-379; RAMOS, A., *La planimetría del yacimiento de La Alcudia de Elche*, 1997, pp.44-46; POVEDA, A., *Op. Cit.*, 2000, pp.85-92; *idem*, 2005, p.323-344; LORENZO, R., "La basílica-sinagoga de L'Alcudia d'Elx (1905-2005). Problemes i estat de la qüestió 100 anys després", *Lucentum*, XXIII-XXIV, 2004-2005, pp.127-155.

<sup>26</sup> RAMOS, R., *El templo ibérico de La Alcudia. La Dama de Elche*, 1995a, p.9

<sup>27</sup> GUTIÉRREZ, S., *Op. Cit.*, 2004, pp.106-107.

pero si en el hecho de que bajo ese nivel estéril estén parte de los muros de adobe de un templo que alinea sus muros longitudinales -norte y sur- con la basílica. El templo ibérico se habría construido en el siglo VI a. C. y habría estado en activo hasta, por lo menos, el 10 a. C. La alineación no parece casual, sin embargo lo único que podríamos señalar con seguridad sería la pervivencia sacra del espacio.



Sección ideal de llamado templo ibérico y la basílica superpuesta, según Ramos Fernández (GUTIÉRREZ, S. , 2004).

### Termas Occidentales

Muy poco se sabe sobre la fisonomía de las Termas Occidentales durante el periodo altoimperial, a excepción de la existencia de una gran *natatio* y varias estancias de difícil identificación.

#### *Antigüedad Tardía*

Sobre la evolución de las termas en el periodo tardoantiguo, solo parece quedar claro que la mayor parte de sus materiales fueron expoliados, mientras que la colmatación de las estructuras parece haberse hecho en un corto periodo de tiempo, entre mediados y finales del siglo VII<sup>28</sup>. En concreto, la mayor parte de materiales que aparecen en la colmatación pertenecen al horizonte del siglo II y III, aunque se debe señalar que se mezclan con cerámicas republicanas e, incluso, anteriores, lo que ha hecho pensar que se trate de tierras aportadas de otro sector del yacimiento. De este modo, en el siglo VII, cuando según señalan sus excavadores las estructuras estarían ya

<sup>28</sup> *Idem*, p.334

en ruinas<sup>29</sup>, se llevará a cabo el desplazamiento de importantes cantidades de tierra para cubrir el espacio, si bien antes de realizarlo, se habría realizado el expolio de la piedra de las termas.

Las excavaciones llevadas a cabo en la *natatio* (6,60 x 9,30 metros interiores, lo que equivale a 22 por 31 pies romanos) pusieron de relieve que las termas se encuentra en desuso en el siglo V y quedarán en ruinas ya en el siglo VII<sup>30</sup>. Al sur de la *natatio* se documentó, además, un muro paralelo al trazado del lienzo exterior que, quizá, pudiese relacionarse con nuevas estancias que completarían la división interna del edificio. Es más, los numerosos espacios que conformarían los baños y algunos de los materiales hallados han hecho sugerir que, entre esos siglos, se hubiese utilizado la zona como almacenes e, incluso, como recintos de carácter industrial<sup>31</sup>.

La obliteración de la termas en la séptima centuria -con el relleno de la *natatio* y la regularización de la superficie- podría estar relacionada con el uso de las estructuras o, por lo menos, del espacio de los baños, para la construcción de una obra defensiva<sup>32</sup>. Ésta hipótesis parte con un problema de difícil solución y es que de haber existido tal muralla, ésta ya no es visible y nos basamos fundamentalmente en una noticia de C. Sanz para hablar de ella, pues la mayor parte de los sillares fueron expoliados en el siglo XVII<sup>33</sup>. Esta situación complica sobremanera la demostración de la hipótesis y, de hecho, se ha planteado la posibilidad de que más que una muralla se trate simplemente de abancalamientos agrícolas y que, en realidad, el lienzo se trata de contrafuerte para reforzara la pared del conjunto termal erigido en la segunda mitad del siglo I d. C.<sup>34</sup>. En concreto, se señalaba que “la supuesta muralla no era sino un muro de contención relacionado con estructuras ubicadas en la parte superior del lienzo, de tal modo que tanto las características del lienzo, como la existencia de dos torres adelantadas, estuviesen en relación con un sistema de contrafuertes que soportasen un construcción superior de grandes dimensiones. [...] Con una diferencia de cota desde la base del lienzo cercana a los 5 metros, constatando la presencia de un pavimento solido

<sup>29</sup> ABAD, L. *et alii*, "La Alcudia. Termas Occidentales", *Actuaciones Arqueológicas en la provincia de Alicante 2001* (CD), 2002.

<sup>30</sup> ABAD, L. *et alii*, "Contextos de Antigüedad Tardía en las Termas Occidentales de La Alcudia", *AnMurcia*, 16, 2000, pp.133-147.

<sup>31</sup> ABAD, L. *et alii*, *Op. Cit.*, 2002.

<sup>32</sup> ABAD, L. *et alii*, *Op. Cit.*, 2000, p.146.

<sup>33</sup> SANZ, C., *Excelencias de la villa de Elche*, 1954; ABAD, L. *et alii*, *Op. Cit.*, 2002

<sup>34</sup> RAMOS, R. - TENDERO, M., "Dos nuevos conjuntos termales en *Ilici* (La Alcudia, Elche)" en FERNÁNDEZ, C. - GARCÍA. V. (eds.), *Termas romanas en el Occidente del Imperio*, 2000, pp.248-250.



de *opus caementicium* con un *rudus* formado por cantos rodados que descansan directamente sobre los niveles superiores del relleno<sup>35</sup>.

Pese a todo, la hipótesis de la construcción de una muralla y la nueva funcionalidad defensiva de las termas va tomando fuerza a medida que avanza la investigación. La estructura defensiva, no obstante, no estaría mucho tiempo en uso, ya que los materiales cerámicos que se encuentran en el registro arqueológico de esta zona no llegan ni si quiera hasta el siglo VIII, lo que indicaría la desocupación de este sector y probablemente de La Alcudia entera en esta centuria.

### Termas Orientales

Las termas orientales son un gran estructura formada por un *apodyterium*, un *caldarium*, un *frigidarium* y una *natatio*, que se erigen a finales del siglo I a. C., aunque tras esta primera obra sufrirá varias remodelaciones<sup>36</sup>.

### Antigüedad Tardía

Según sus excavadores, a partir del siglo V se quiso rellenar la estructura para conseguir cerrar una elevación de la misma y crear una gran superficie plana o lo que es lo mismo un edificio con una cota única de habitación<sup>37</sup>. Esta situación se documenta especialmente bien en el *hypocaustum* y en la habitación contigua, donde comprobamos que el nivel de derrumbe -en el que aparece un cadáver que probablemente quedó atrapado en el momento de ruina del edificio- queda sellado por un pavimento de mortero de cal con gravas. El pavimento forma parte de un espacio doméstico<sup>38</sup>, que se mantendrá su frecuentación hasta el pleno siglo VII, momento en el cual tendrá lugar a colmatación general del espacio<sup>39</sup>.

En la estancia identificada como *frigidarium*, se documentó una gran estancia con bancos corridos que, durante el periodo visigodo vivirá una importante transformación. En primer lugar, los cambios comportaron la destrucción de los bancos corridos, el ensanchamiento de la estancia desplazando hacia el sur el muro más meridional, y la compartimentación del espacio en cinco estancias, separadas entre sí

---

<sup>35</sup> *Idem*, 249.

<sup>36</sup> RAMOS, R. - TENDERO, M., *Op. Cit.*, 2000, pp.245-247

<sup>37</sup> *Idem*, p.248.

<sup>38</sup> RAMOS, R. - RAMOS, R., "La Alcudia. Termas Orientales", *Actuaciones Arqueológicas en la provincia de Alicante 2002* (CD), 2003.

<sup>39</sup> POVEDA, A., *Op. Cit.*, 2005, p.335.



## Bibliografía

- ABAD, L. - MORATALLA, J. - TENDERO, M. (2000), "Contextos de Antigüedad Tardía en las Termas Occidentales de La Alcudia", *AnMurcia*, 16, pp.133-147.
- ABAD, L. - TENDERO, M. - MORATALLA, J. (2002), "La Alcudia. Termas Occidentales", *Actuaciones Arqueológicas en la provincia de Alicante 2001* (CD).
- ALFÖLDY, G. (2003), "Administración, urbanización, instituciones, vida pública y orden social", *Canelobre*, 48, pp.35-57.
- GUTIÉRREZ, S. (2004), "*Ilici* en la Antigüedad tardía: la ciudad evanescente" en *Iberia, Hispania, Spania. Una mirada desde Ilici*, Elche, pp.108-110.
- LORENZO, R. (2004-2005), "La basílica-sinagoga de L'Alcudia d'Elx (1905-2005). Problemes i estat de la qüestió 100 anys després", *Lucentum*, XXIII-XXIV, pp.127-155.
- LLOBREGAT, E. A. (1975), "Los orígenes y el final del Obispado de Elche", *Revista de Instituto de Estudios Alicantinos*, 14, pp.47-59.
- MÁRQUEZ, J. C. (1999), *El comercio romano en el Portus Ilicitanus. El abastecimiento exterior de productos alimentarios (s. I a. C. -V d. C.)*, Alicante.
- MÁRQUEZ, J. C. - POVEDA, A. (2000), "Espacio religioso y cultura material en *Ilici* (siglos IV-VII d.C.)" en GURT, J. M. - TENA, N. (eds.), *V Reunión de Arqueología Hispánica Cristiana (Cartagena, 1998)*, Barcelona, pp. 185-198.

- MOLINA, J. - POVEDA, A. (1997), "El nivel de abandono de un sector del foro de Ilici" en *Actas del XXIII Congreso Nacional de Arqueología (Elche, 1995)*, Elche, pp.141-154.
- PÉREZ, M. R. (2001), "Las ciudades costeras del *conventus Carthaginiensis* durante el siglo III d. C.: *Saetabis, Dianium, Ilici y Lucentum*", *Lucentum*, 17/18,1998-99, pp.211-217.
- POVEDA, A. (2000), "Arquitectura sacra de la Carthaginiensis Oriental durante la Antigüedad tardía: las aportaciones de La Alcudia (Elche) y El Monastil (Elda)" en *Actas del III Congreso de Arqueología Peninsular (Vila Real, 1999)*, Porto, pp.569-586.
- POVEDA, A. (2000), "El obispado de *Ilici*" en RIBERA, A. (coord.), *Los orígenes del cristianismo Valencia y su entorno*, Valencia, pp.85-92.
- POVEDA, A. (2005), "Aproximación al urbanismo de *Ilici Augusta* durante la Antigüedad Tardía" en GURT, J. M. - RIBERA, A. (eds.) *VI Reunión de Arqueología Hispánica Cristiana (Valencia, 2003)*, Barcelona, pp.323-339.
- POVEDA, A. (2008), "*La Alcudia (Elche, Alicante)*" en MORÍN, J. - LOPEZ, J. - MARTÍNEZ, A. (eds.), *El tiempo de los "bárbaros". Pervivencia y transformación en Galia e Hispania (s. V- VI d. C.)*, Zona Arqueológica 11, Madrid, pp.569-572.
- RAMOS, A. (1997), *La planimetría del yacimiento de La Alcudia de Elche*, Alicante.
- RAMOS, R. (1995a), *El templo ibérico de La Alcudia. La Dama de Elche*, Elche.
- RAMOS, R. (1995b), "Un templo romano de época augustea en La Alcudia de Elche" en *Actas del XXII Congreso Nacional de Arqueología (Vigo, 1994)*, II, Vigo, pp.349-353.

- RAMOS, R. - RAMOS, R. (2002), "La Alcudia. Termas Orientales. Sector 7-F", *Actuaciones Arqueológicas en la provincia de Alicante 2001*(CD).
- RAMOS, R. - RAMOS, R. (2003), "La Alcudia. Termas Orientales", *Actuaciones Arqueológicas en la provincia de Alicante 2002* (CD).
- RAMOS, R. - TENDERO, M. (2000), "Dos nuevos conjuntos termales en *Ilici* (La Alcudia, Elche)" en FERNÁNDEZ, C. - GARCÍA. V. (eds.), *Termas romanas en el Occidente del Imperio. II Coloquio de Arqueología en Gijón*, Gijón, pp.245-250.
- RAMOS, R. - UROZ, J. (1992), "*Ilici*", *Dialoghi di Archeologia*, 10, pp.95-104.
- SÁNCHEZ, M. J. - BLASCO, E. - GUARDIOLA, A. (1986), *Portus Ilicitanus. Datos para una síntesis*, Alicante.
- SCHULUNK, H. (1948), "El arte de la época paleocristiana en el Sudeste español. La sinagoga de Elche y el *martyrium* de La Alberca" en *Actas del III Congreso Arqueológico del Sudeste Español (Murcia, 1947)*, Murcia, pp.335-379.
- SANZ, C. (1954), *Excelencias de la villa de Elche* (ed. facsímil del manuscrito de 1621), Elche.
- TARRADELL, M. (1978), "Las ciudades romanas en el este de *Hispania*" en *Symposio de Ciudades Augusteas*, Zaragoza, pp.289-301.
- VIZCAÍNO, J. (2009), *La presencia bizantina en Hispania (siglos VI-VII). La documentación arqueológica. Antigüedad y Cristianismo*, XXIV, Murcia.
- V.V. AA. (2004), *Iberia, Hispania, Spania. Una mirada desde Ilici*, Elche

## ITALICA

- **Nombre actual de la ciudad:** Santiponce, Sevilla.
  - **Coordenadas U.T.M.:** X= 231461 / Y= 4147443
  - **División administrativa romana:** *provincia Hispania Ulterior; conventus Hispalensis; diocesis Hispanarum; provincia Baetica.*
- 

Publio Cornelio Escipión llegaba a la Península Ibérica con la intención de vengar la muerte de su padre y de su tío a manos de los cartagineses y de hecho lo hacía en el año 206 a. C., derrotando a Magón y Asdrubal. La región quedaba en manos romanas y Escipión dejaba un pequeño ejército y a los heridos en una ciudad, la primera fundación realizada por Roma en la Península, que llamó Itálica en recuerdo de la Península Italiana<sup>1</sup>. Itálica ocupó el lugar de un poblado turdetano que en el Cerro de la Cabeza y desde el siglo IV a. C. estaría dominando la zona. Sin embargo, muy poco es lo que sabemos del periodo indígena y escasa es la información también del periodo republicano.

La ciudad que vio nacer a Trajano siempre quiso demostrar su vinculación con Roma, como parece quedar patente en el episodio<sup>2</sup> en el que Adriano quedó asombrado ante una extraña petición de los italicenses, en la que solicitaron la transformación de su estatuto jurídico de *municipium* en colonia. El momento de máximo esplendor de la ciudad de hecho coincide con el reinado de Adriano, a inicios del siglo II. Sin embargo, esta prosperidad parece que no duraría demasiado porque ya desde finales de este siglo<sup>3</sup> y sobre todo en la tercera centuria, la ciudad comenzó un proceso de degrado del que todavía hoy se discuten las principales motivaciones<sup>4</sup>. En el siglo IV, no obstante, la ciudad recuperó cierta estabilidad e incluso construyó una potente muralla bajo imperial -que después será reconstruida por Leovigildo en el siglo

---

<sup>1</sup> Apiano, *Iber.* 6, 7, 38.

<sup>2</sup> Aulo Gelio, *NA*, XVI, 13, 4.

<sup>3</sup> Para I. Rodá, al menos el *Traianeum*, comienza su decadencia a finales del siglo II, *vid.* "Los mármoles de Itálica. Su comercio y origen" en CABALLOS, A. - LEÓN, P. (eds.), *Itálica. MMCC*, 1997, p.137.

<sup>4</sup> CORZO, R., "Organización del territorio y evolución urbana de Itálica" en *Itálica (Santiponce, Sevilla)*, 1982, pp.299-319; CABALLOS, A., *Itálica y los italicenses*, 1994, p.143-147; PELLICER, M., "Los cortes estratigráficos de Itálica y su contribución al estudio de la dinámica histórico-cultural del yacimiento", *Boletín de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría*, 26, 1998, p.147; *idem*, "Panorama de la arqueología en Itálica", *Real Maestranza de Caballería de Sevilla*, 1999, p.176.

VI-, en un momento impreciso del entre finales del siglo III y mediados del siglo V. Por otro lado, a partir del III concilio de Toledo de 589, Itálica aparece citada como sede episcopal<sup>5</sup> y continuará siéndolo con seguridad hasta el XVI Concilio de la capital del reino visigodo, es decir, hasta finales del siglo VII<sup>6</sup>.

## Topografía Urbana

Se ha discutido si Itálica es una fundación *ex novo*<sup>7</sup> o si más bien se construye a partir de un asentamiento indígena<sup>8</sup>, siendo esta última hipótesis la que ha encontrado confirmación arqueológica en las excavaciones de los últimos años<sup>9</sup>. Sea como fuere, el urbanismo de Itálica antes de la ampliación adraiana es muy mal conocido, ya que la llamada *Vetus Vrbs* o ciudad vieja se encuentra ubicada bajo la actual Santiponce. Pese a ello sabemos que la ciudad tendría unas 14 hectáreas, una superficie reducida si la comparamos con las 52 ha. que tendrá a principios del siglo II<sup>10</sup> coincidiendo con el otorgamiento del estatuto colonial. En la ciudad vieja destaca especialmente la ubicación del teatro y las Termas Menores -llamadas de Trajano- que fueron la principal dotación pública hasta que se produzca la ampliación adriana, al Noreste de la ciudad vieja, que algunos especialistas consideran que habría ya comenzado antes, seguramente con Trajano

La *Nova Vrbs* estableció un entramado ortogonal, donde destacan especialmente las importantes *domus* construidas a mediados del siglo II y sobre todo el llamado *Traianeum*. Sin embargo, esta nueva ciudad parece que no estará demasiado tiempo activa, ya que a partir del siglo III se detecta un inicial proceso de ruina. Se ha querido relacionar la decadencia de esta ciudad con su ubicación sobre arcillas

---

<sup>5</sup> VERDUGO, J., "El cristianismo en Itálica: fuentes, tradiciones y testimonios arqueológicos" en GARCÍA, L. A. *et alii* (eds.), *Actas del III Encuentro Hispania en la Antigüedad Tardía. Santos, obispos y reliquias*. Alcalá, octubre 1998, 2003, p. 364.

<sup>6</sup> El XVI Concilio de Toledo se produce en el año 693. El obispo de Itálica también acude al I y II concilio de Sevilla en los años 590 y 620, *vid.* VIVES, J., *Concilios visigóticos e hispano-romanos*, 1963, p.520; VERDUGO, J., *Op. Cit.*, 2003.

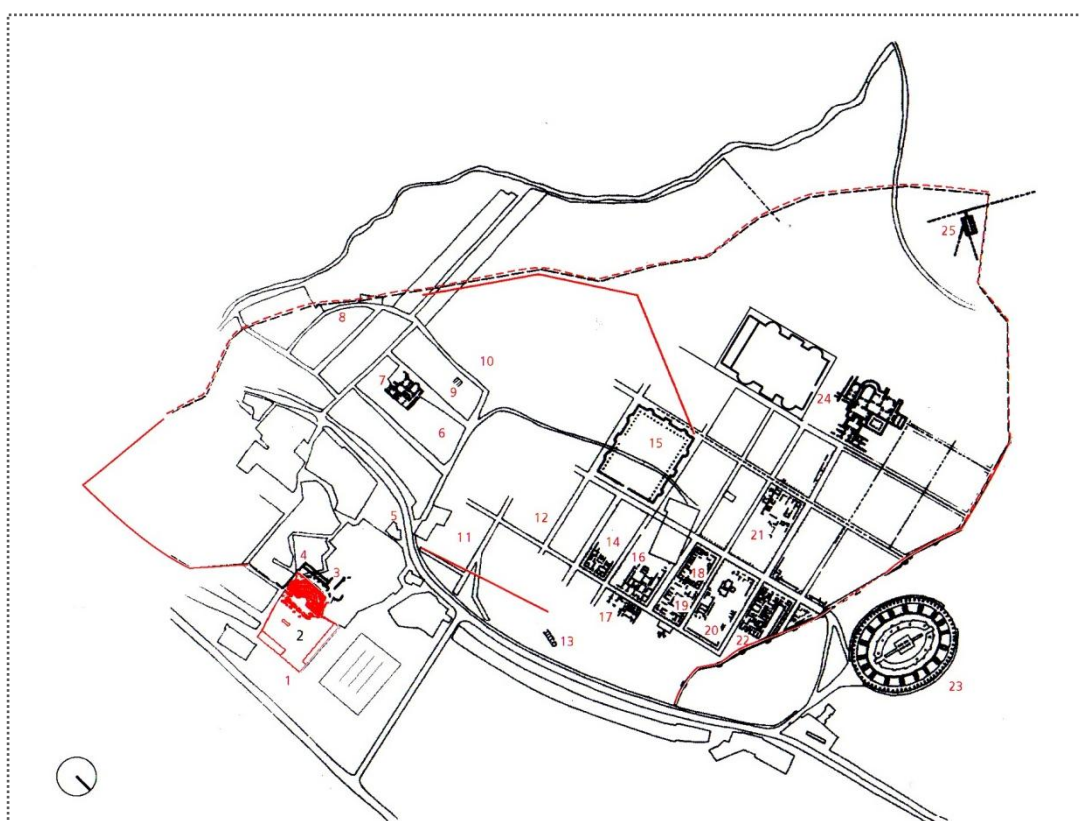
<sup>7</sup> LUZÓN, J. M., *Excavaciones en Itálica: estratigrafía del Pajar de Artillo, campaña 1970. Excavaciones Arqueológicas en España*, 78, 1973, p.56

<sup>8</sup> PELLICER, M. *et alii*, "Corte estratigráfico de la Casa de Venus" en *Itálica (Santiponce). Excavaciones Arqueológicas de España*, 121, 1982, p.18.

<sup>9</sup> HIDALGO, R. "En torno a la imagen urbana de Itálica", *Romula*, 2, 2003, pp.91-96.

<sup>10</sup> HIDALGO, R. *Op. Cit.*, 2003, p.103; CABALLOS, A. *et alii*, *Op. Cit.*, 2006, p.62.

expansivas y el fenómeno del "bujeo", aunque no todos los investigadores<sup>11</sup> creen que este fenómeno ocasionase la pronta decadencia. De lo que no cabe duda es que la *Nova Urbs* se abandonará en parte a finales del siglo III o inicios del siglo IV. La ciudad disminuirá de nuevo su tamaño y se construirá además una nueva línea de muralla, que transcurrirá por el interior del barrio adrianeo, quedando la superficie urbana ahora reducida a menos de 27 hectáreas<sup>12</sup> y replegándose sobre el espacio de la *Vetus Urbs*. No obstante, en el siglo IV, la ciudad nueva se volverá a ocupar en algunas zonas<sup>13</sup>.



Planimetría de *Itálica* con los edificios públicos principales (RODRÍGUEZ, O., 2004).

Por lo demás, sabemos con seguridad que hasta el siglo VII la ciudad estará en parte habitada<sup>14</sup> y además será sede episcopal. Sin embargo, pese a que tenemos constancia de la existencia de obispos en la ciudad en la tardoantigüedad, no hemos

<sup>11</sup> A. M. Canto señala que el fenómeno no se daba en época romana y que se atribuye erróneamente como causa del abandono de la *nova urbs*, vid. "Nemesis y la localización del circo de Itálica", *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, Tomo 52, pp.p.54.

<sup>12</sup> CABALLOS, A. *et alii*, *Op. Cit.*, 2006, p.62.

<sup>13</sup> LEÓN, P., "Itálica. Problemática de la superposición de Santiponce al yacimiento" en *Arqueología de las ciudades modernas superpuestas a las antiguas* (Zaragoza, 1983), 1985, p.216; CEPAS, A., *Crisis y continuidad en la Hispania del siglo III*, 1997, p.218.

<sup>14</sup> GARCÍA Y BELLIDO 1960, p.14 y ss.; CEPAS, A., *Op. Cit.*, 1997, p.218.



podido localizar el grupo episcopal. Pese a ello, no se duda de su existencia, pues se ha localizado mobiliario litúrgico del siglo VI<sup>15</sup>, además de referencia epigráfica y textuales de otra iglesias, como la de S. Geroncio, que según la tradición fue el primer obispo de Itálica.

## Espacios públicos conocidos

### *Traianeum*

El *Traianeum*<sup>16</sup> se sitúa en la cota más alta de la ciudad sobre una plataforma que fue preciso preparar y aterrizar, lo que provocó que algunas de las calles que rodeaban este espacio quedasen a una cota mucho más baja que el edificio. El *Traianeum*, construido en época de Adriano, se erige dentro del vasto proyecto de urbanización llevado a cabo en la *Nova Urbs*. El conjunto, al que se han buscado paralelos como la Biblioteca de Adriano en Atenas o el Panteón de Agripa<sup>17</sup>, está formado por un templo exento octástilo dedicado presumiblemente al emperador Trajano divinizado, precedido por un ara y rodeado por una gran plaza porticada. En tres de sus lados alternaba exedras rectangulares y semicirculares que sobresalían hacia el exterior.

Las dimensiones del complejo son 86 por 56 metros, mientras que el templo, del que solo se conserva la losa de cimentación, tiene 29 por 47 metros. Los cimientos de la construcción se hacen del *opus caementicium*, aunque estaría forrado con diferentes mármoles. En concreto, en el orden corintio del templo, comprobamos que estaría realizado en mármol de Luni<sup>18</sup>

### *Antigüedad Tardía*

Según la datación de A. Blanco, la dedicatoria de Vibia Modesta a la *Victoria Augusta* pone de relieve que a finales del siglo III el templo seguiría en uso<sup>19</sup>. Sin

---

<sup>15</sup> AHRENS, S., "Arquitectura y decoración arquitectónica de época paleocristiana y visigoda en Itálica (Santiponce, prov. Sevilla)", *Romula*, 1, 2002, p. 123.

<sup>16</sup> LEÓN, P., *Traianeum de Itálica*, 1988; LEÓN, P., "El *Traianeum* de Itálica" en ARCE, J. *et alii* (al cuidado de), *Hispania Romana. Desde tierra de conquista a provincia del Imperio*, 1997, pp.176-180.

<sup>17</sup> LEÓN, P., *Op. Cit.*, 1988, pp.92-93.

<sup>18</sup> CABALLOS, A. *et alii*, *Op. Cit.*, 2006, pp.111-115.

<sup>19</sup> BLANCO, A., "Hallazgos epigráficos" en LEÓN, P., *Op. Cit.*, 1988, pp.111-113; CEPAS, A., *Op. Cit.*, 1997, p.220.

embargo, este dato no impide que ciertos síntomas de decadencia se notasen ya y que de hecho fuera necesario adosar contrafuertes al ángulo Sureste del pórtico para asegurar su estabilidad<sup>20</sup>. A mediados del siglo IV, los pórticos del *Traianeum* que quedaban abiertos al *Kardo Maximus* se convierten en unidades de habitación realizadas con materiales de escaso valor, que además conviven con un taller especializado en el expolio y extracción de los materiales del antiguo templo ya convertido en cantera<sup>21</sup>. En este momento se producen el expolio de gran cantidad de sus materiales arquitectónicos y epigráficos y, de hecho, se señala que la fachada del edificio estaría ya en ruinas cuando se construye las nuevas estructuras domésticas<sup>22</sup>. Cabe señalar, que también aparecen varios espacios artesanales, ya que "el expolio fue incesante hasta que en tiempos no muy lejanos se construyó un horno de cal en uno de los accesos secundarios del pórtico, que vino a consumir, junto con el saqueo, la destrucción de los restos arquitectónicos hasta entonces conservados"<sup>23</sup>.

Las estructuras domésticas y artesanales, de escasa calidad, reutilizan gran cantidad de materiales del edificio -tanto piezas constructivas como de mármol de decoración arquitectónica o epígrafes-, hasta que, según J. Verdugo "fue colmatado de manera indiscriminada y abandonada la zona, que quedó convertida en un enorme vertedero"<sup>24</sup>. Este gran basurero se formaría después de que los talleres y casas surgidos en relación con el *Traianeum*, que como *terminus post quem* tienen 35 monedas de Galieno del 387, además, de un grupo de monedas de Teodosio<sup>25</sup>.

Por otro lado, y probablemente a partir del siglo V, una prospección geofísica ha permitido individualizar una serie de estructuras que son las que precisamente se interpretan en su conjunto como el supuesto tramo de muralla que, atravesando la *Nova Urbs* e utilizando el lienzo norte del *Traianeum* como parte del bastión defensivo, delimitaría la ciudad tardoantigua inmediatamente al Este<sup>26</sup>.

<sup>20</sup> LEÓN, P., *Op. Cit.*, 1988, p.45; CEPAS, A., *Op. Cit.*, 1997, p.220.

<sup>21</sup> LEÓN, P., *Op. Cit.*, 1988, p.45; CEPAS, A., *Op. Cit.*, 1997, p. 218; PELLICER, M., *Op. Cit.*, 1998, p.158; VERDUGO, J., *Op. Cit.*, 2003, p. 373.

<sup>22</sup> CEPAS, A., *Op. Cit.*, 1997, p.220.

<sup>23</sup> LEÓN, P., *Op. Cit.*, 1988, p. 45.

<sup>24</sup> VERDUGO, J., *Op. Cit.*, 2003, p. 373.

<sup>25</sup> CHAVES, F., "Hallazgos numismáticos" en LEÓN, P., *Op. Cit.*, 1988, pp.121-135; VERDUGO, J., *Op. Cit.*, 2003, p. 373

<sup>26</sup> RODRÍGUEZ, J. M. - KEAY, S., "Recent Work at Italica" en CUNLIFFE, B. - KEAY, S. (eds.), *Social complexity and the development of towns in Iberia. From the Copper Age to the Second Century AD. Proceedings of the British Academy* 86, 1994, p. 414; RODRÍGUEZ, J. M. *et alii*, "La Itálica de Adriano. Resultados de las prospecciones arqueológicas de 1991 y 1993", *Archivo Español de Arqueología*, 72, 1999, p.94; HIDALGO, R. *Op. Cit.*, 2003, p.121.

## Teatro

El teatro<sup>27</sup> romano de Itálica está situado en la zona oriental de la ciudad, ubicando su *cavea* -de 71 m. de diámetro y una capacidad estimada en unos 3000 espectadores- en la pendiente natural del Cerro de San Antonio. La primera fase de la construcción del edificio es de época augustea y previó una *cavea* sencilla, tallada sobre la roca en parte y dispuesta directamente sobre unos cimientos anulares y radiales. La construcción quedaba sin galerías interiores y rodeada por una calle perimetral a la que daban las puertas correspondientes a los tramos de escalera de entrada. Esta *cavea* estaba distribuida en tres secciones de gradas y un pórtico superior, destacando que en la parte más baja se acondicionaron muchos asientos con revestimientos de mármol, de los que se conservan brazos, patas y tapas con nombres de los personajes a los que estaban reservados. Cabe destacar, que la estructura interna se realizó en *opus caementicium*, aunque el elemento más significativo sea el *opus quadratum* realizado en piedra caliza local blanda, que sin embargo ha sido expoliada en su mayor parte<sup>28</sup>.

Con Tiberio, se producirá la marmorización y enriquecimiento, en general, de la *orchestra*, aunque ya antes, tras la escena se había construido el pórtico de Lucio Herio, que ya contribuía a la ornamentación del edificio. A comienzos de época flavia, se renovará la parte norte del graderío y se construirá una nueva escena y, sobre todo, desaparece el sistema de acceso por la calle perimetral<sup>29</sup>. A inicios del siglo II, tendrá lugar una nueva reforma en la zona del graderío y de la *scaena* y, ya en época trajanea, la reestructuración de la terraza superior.

### *Antigüedad Tardía*

Tradicionalmente se ha venido señalando el siglo III, en concreto la segunda mitad, como la centuria en la que dejó de utilizarse el teatro con su función original y se inició un proceso paulatino de privatización del espacio. De hecho, en un momento impreciso este siglo<sup>30</sup>, en el interior de la *porticus post scaenam* en concreto de la galería Norte y en torno a su eje central se construyó un pequeño espacio sacro de 10 metros de anchura por 7 de profundidad y con una *cella* de 9 por 3,5 metros, que

---

<sup>27</sup> LUZÓN, J. M., "El teatro romano de Itálica" en *El Teatro en la Hispania romana. Actas del Simposio*, 1982, pp.183-191; ROLDÁN, L., *Op. Cit.*, 1993, pp.69-83; CORZO, R. - TOSCANO, M., *Excavaciones en el teatro de Itálica*, 2003; RODRÍGUEZ, O., *El teatro romano de Itálica. Estudio arquitectónico*, 2004.

<sup>28</sup> ROLDÁN, L., *Op. Cit.*, 1993, pp.80-81.

<sup>29</sup> *Idem*, p.72.

<sup>30</sup> RODRÍGUEZ, O., *Op. Cit.*, 2004, p.393.

aprovechaba y reformaba los pilares interiores. El edificio se identificó como un *iseum*, gracias a tres placas votivas de las conocidas como *plantae pedum* dedicadas a la diosa que aparecieron *in situ*, más una cuarta desplazada de su posición original<sup>31</sup>.

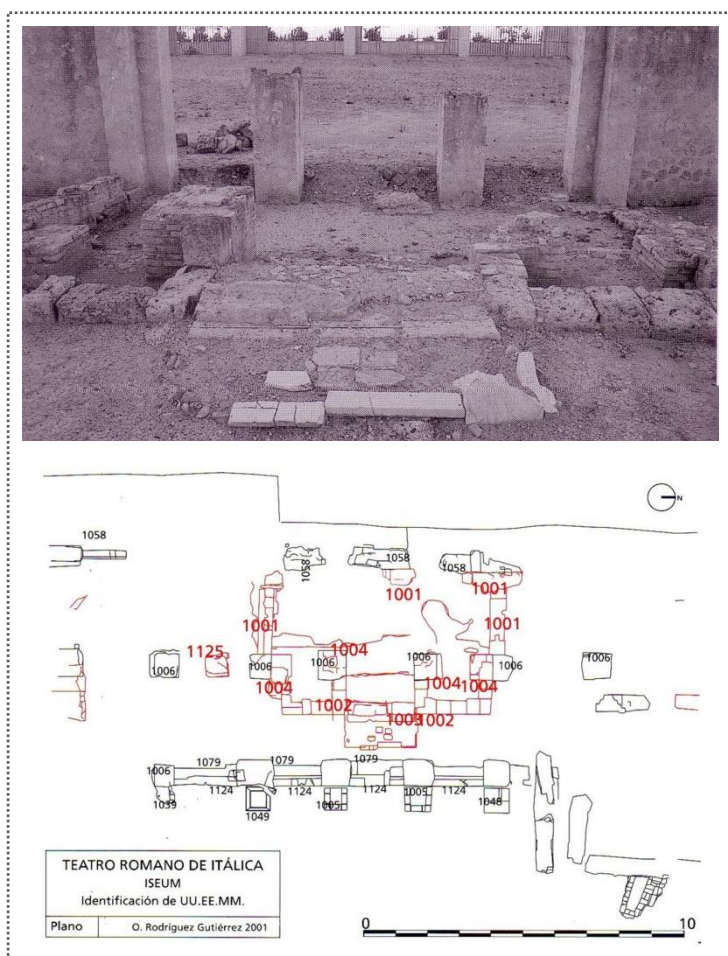


Imagen y planimetría del *Iseum* del teatro de (RODRÍGUEZ, O., 2004).

El ingreso al templo se hacía por el interior del pórtico, habiéndose monumentalizado su acceso con material marmóreo reutilizado y destacando sobre todo losas del *balteus* de la *orchestra*. El material marmóreo reutilizado lo localizamos también en el pavimento aunque cabe destacar que no solo este se reutilizó, ya que también aparecen ladrillos de diferentes módulos, muchos de ellos fragmentados, que se utilizaron uniéndolos con gruesas capas de argamasa. De hecho, este tipo de aparejo, que combina el ladrillo con fragmentos pétreos fue capital para datar el edificio, siguiendo la propuesta de H. Schlunk que sitúa el punto de partida de estos aparejos

<sup>31</sup> *Idem*, p.388.

mixtos en el siglo III d. C. y su final en el VI<sup>32</sup>. La escasez de materiales cerámico, entre los que destaca la *sigillata* africana B en formas Hayes 61 y Hayes 73, más *sigillata* africana D en la variante Hayes 61, apoyarían esta cronología tardía<sup>33</sup>. Por lo demás, según R. Corzo, el *iseum* quedará en ruinas con motivo de una acción violenta en época visigoda-arrianea<sup>34</sup>.

Según Corzo y Toscano -aunque ellos señalaron el siglo II d. C. como momento de la construcción del edificio- el *iseum* habría inaugurado un proceso más amplio de privatización<sup>35</sup>, que habría comenzado en el pórtico y después se habría ido extendiendo por el resto del edificio. En el límite septentrional del *parascaenium* norte, por ejemplo, también en el siglo III, se instaló un taller de fabricación de elementos de hueso, que aprovechaba las estructuras teatrales y cerraba un antiguo espacio de comunicación entre el exterior y el *parascaenium*<sup>36</sup>. Pese a que, como decimos, habría comenzado una importante labor de privatización del espacio, en este mismo momento, la zona de la *scaena-orchestra-cavea* seguiría funcionando. De hecho, también en la segunda mitad del siglo III, se instalaron en el *hyposcaenium* dos pedestales gemelos de estatua dedicados a *M. Lucretio Iuliano* para ser utilizados como soportes de mecanismos giratorios -quizá para decorados móviles-, lo que estaría indicando que, de algún modo, bien como lugar de ceremonias, o bien como espacio donde se celebraba espectáculos, el teatro seguiría en activo<sup>37</sup>.

La zona del teatro donde antes comenzó a notarse el descuido del teatro fue en el área de la *orchestra-sacena*, cuando el sistema de drenaje dejó de funcionar, provocando que tras las inundaciones o las estaciones fuertes de lluvia que se debieron dar, a juzgar por la cantidad de limos y barros, inutilizasen la parte baja del edificio. A mediados del siglo IV<sup>38</sup>, comienzan a intensificarse las labores de expolio y aprovechamiento de materiales y estructuras, generalizándose la ocupación doméstica de los *itineria*<sup>39</sup> y documentándose no solo nuevos muretes, sino también un horno realizado con ladrillos reutilizados y otros hogares que confirmarían el uso doméstico,

<sup>32</sup> SCHLUNK, H., "Arte visigodo. Arte asturiano", *Ars Hispaniae*, II, 1947, p.390-391; RODRÍGUEZ, O., *Op. Cit.*, 2004, p.393.

<sup>33</sup> RODRÍGUEZ, O., *Op. Cit.*, 2004, p.393.

<sup>34</sup> CORZO, R., "Isis en el teatro de Itálica", *Boletín de Bellas Artes*, 19, 1991, p.137.

<sup>35</sup> CORZO, R. - TOSCANO, M., *Itálica. Excavaciones en el teatro (1990)*, 1990, p.186; RODRÍGUEZ, O., *Op. Cit.*, 2004, p.390.

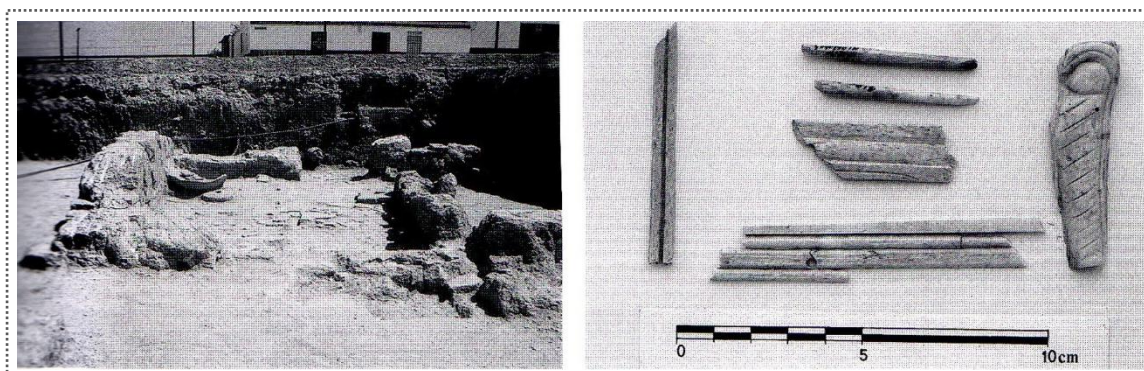
<sup>36</sup> RODRÍGUEZ, O., *Op. Cit.*, 2004, p.393-394.

<sup>37</sup> *Idem*, p.301.

<sup>38</sup> Los materiales cerámicos asociados, fundamentalmente *terra sigillata* africana D, señalan este siglo como la centuria en la que se da inicio a la amortización de esta zona, *vid. Idem*, p.398.

<sup>39</sup> *Idem*, p.395.

por lo menos, hasta la primera mitad del siglo V<sup>40</sup>. La ocupación doméstica, sin embargo, no será la única en el teatro, ya que en la *porticus post scaenam* se detecta una amortización de tipo artesano e industrial, con la construcción de una posible almazara, un almacén repleto de *dolia* y una piscina con pavimento musivo deteriorado<sup>41</sup>. De este modo, la *porticus post scaenam* continúa funcionando a modo de plaza pública, aunque con un marcado carácter comercial, seguramente relacionado con la presencia de un espacio dedicado al culto a Isis, protectora de estas actividades mercantiles<sup>42</sup>. Cabe destacar que las estructuras se han construido, fundamentalmente, con material de acarreo y que, aparte de estructuras domésticas, algunas de ellas se identifica como cercas de ganado. Sin embargo, y pese a que la fisonomía del teatro se iba transformando a medida que las necesidades lo hacían, los investigadores coinciden en que, en general, existe un gran respeto por mantener la integridad del edificio, manteniéndose intencionadamente muchos de los elementos estructurales e ideológicos, como pueda ser gran parte de la decoración augustea y julio-claudia<sup>43</sup>.



Área industrial y objetos del taller de hueso situado sobre el teatro (RODRÍGUEZ, O., 2004).

En la primera mitad del siglo IV, la frecuentación del espacio continúa siendo una realidad: dibujos, epígrafes y tablas de juego inscritas en las losas de los *proedria* marcan un uso del espacio que con toda probabilidad sería poco controlado. A mediados de este siglo, parece evidente que no se producirán ya ningún tipo de reparación en el edificio y sobre todo finalizará definitivamente el sistema de drenaje del mismo. Sin embargo, este abandono del edificio, que se produce en un momento en el que la zona

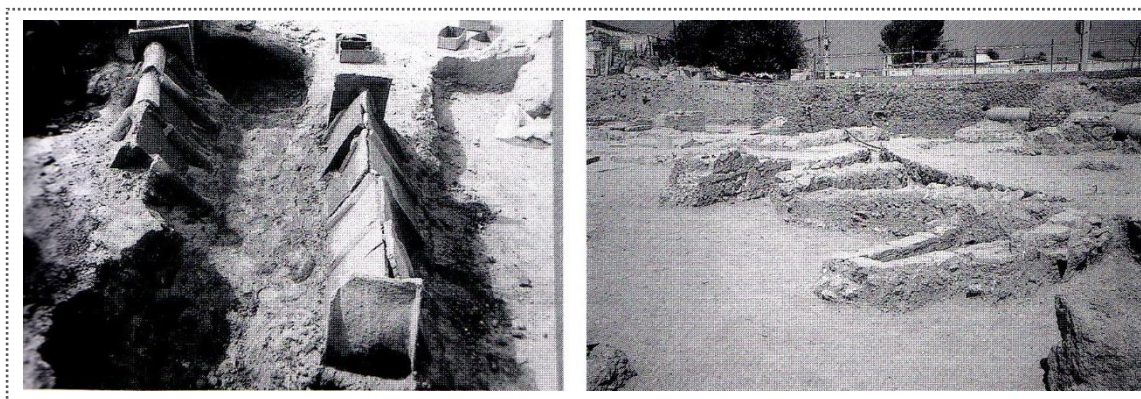
<sup>40</sup> *Idem*, p.396.

<sup>41</sup> *Idem*, pp.396-397.

<sup>42</sup> *Idem*, p.302.

<sup>43</sup> *Ibidem*.

se convertirá en un área marginal de la ciudad tardoantigua<sup>44</sup>, no impide que en la *porticus post scaenam* aumente el número de talleres. No solo eso sino que además a partir de este momento, la funcionalidad doméstica y artesanal<sup>45</sup> del antiguo espacio teatral convivirá con la presencia de algunos enterramientos que llegan desde la necrópolis de El Pradillo, también conocida con La Vegueta<sup>46</sup>.



Enterramientos documentos en la zona *porticus post scaenam* (RODRÍGUEZ, O., 2004).

Los enterramientos se encuentran dispuestos con diferentes orientaciones y según su excavador, M. Fernández López, se datan entre el siglo III y el V<sup>47</sup>. En concreto, los enterramientos que se documentan en el recinto del teatro, aparecieron en el *porticus post scaenam*, en la *uersura* norte -apoyándose sobre las estructuras del muro de la escena-, en el acceso al *parascaenium* y entre los intercolumnios de las galerías y el patio interior de la zona noroeste del pórtico<sup>48</sup>. No se encontraron materiales que formasen parte de ajuares, con lo que las tumbas no han podido ser datadas con precisión. Sin embargo, en el pórtico, por ejemplo, se documentó que las inhumaciones se construyeron sobre niveles de abandono del uso original del espacio, donde aparecieron monedas de Teodosio del 380 d. C. y *terra sigillata* africana del siglo IV<sup>49</sup>. Por otro lado, esta necrópolis que practica fundamentalmente inhumaciones en fosas y *teguale* podría estar utilizada por grupos mixtos, entre los que destacaría la presencia cristiana, como se constata en una de los dos de los sarcófagos sellados por

<sup>44</sup> *Idem*, p.304.

<sup>45</sup> RODRÍGUEZ, O, "La *scaenae frons* del teatro de Itálica. Ensayo de anaparastasis a través de sus elementos arquitectónicos", *Archivo Español de Arqueología*, 73, 2000, p. 136.

<sup>46</sup> RODRÍGUEZ, O., *Op. Cit.*, 2004, pp.399-402.

<sup>47</sup> FERNÁNDEZ, M., *Excavaciones en Itálica (año1903)*, 1904; CANTO, A., "Excavaciones en El Pradillo (Itálica, 1974): un barrio tardío" en *Itálica (Santiponce, Sevilla). Excavaciones Arqueológicas en España*, 1982, pp.229-230; RODRÍGUEZ, O., *Op. Cit.*, 2004, p.399-402.

<sup>48</sup> RODRÍGUEZ, O., *Op. Cit.*, 2004, pp.400-401.

<sup>49</sup> CORZO, R. - TOSCANO, M., *Itálica. Excavaciones en el teatro (1989). Memoria. Excavación del cuadrante norte del pórtico*, 1989, p.37; RODRÍGUEZ, O., *Op. Cit.*, 2004, p.402.

una estructura superior tal vez un remate tumular tipo *mensa*, en el que la losa de cierre del sarcófago de plomo presenta un monograma con la letra *alfa* en la cabecera, y a los pies, una *omega* y una palma<sup>50</sup>.

Por último señalar que, en relación a un momento tardío y a la necrópolis, se ha sugerido la existencia de un edificio de culto cristiano<sup>51</sup>, del que han aparecido algunos elementos decorativos como parte de una mesa de altar o un pilar hueco empleado como caja de reliquias, pero del que sin embargo, no hemos podido identificar las estructuras arquitectónicas propias, aunque "si bien los niveles medievales y modernos de saqueo en los que aparecieron estas piezas se documentaron acumulaciones de lascas y detritus propios de la extracción de sillares y masas de *opus caementicium*"<sup>52</sup>.

### **Anfiteatro**

El anfiteatro<sup>53</sup> se sitúa extramuros, entre dos colinas al norte de la ciudad, ocupando la vaguada entre las mismas. Las dimensiones del edificio son 152'8 por 130'6 metros en sus ejes principales y de 70'6 por 47'3 (240 por 160 pies romanos) para los ejes de la arena, que los sitúan en uno de los anfiteatros más grandes del Imperio. El eje mayor del monumento es paralelo al tramo de muralla situado a pocos metros, lo que ha permitido plantear que el trazado de la muralla y el del anfiteatro se establecieron de modo simultáneo<sup>54</sup>, en el siglo II d. C., con la ampliación adrianea. En cuanto a su estructura, cabe destacar que está realizado en *opus quadratum* y *opus caementicium*<sup>55</sup>, aunque, según R. Corzo, las bases inacabadas de la fachada occidental estaría indicando

---

<sup>50</sup> GONZÁLEZ, J. M., "Un aspecto del Cristianismo en Itálica y su plasmación en el registro funerario: Excavaciones de 1903", *Revista de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Sevilla*, 11, 2002, p.413; SÁNCHEZ, I., "Las ciudades de la Bética en la Antigüedad tardía", *Antiquité Tardive*, 18, (en prensa).

<sup>51</sup> VERDUGO, J., *Op. Cit.*, 2003, pp.370-371.

<sup>52</sup> RODRÍGUEZ, O., *Op. Cit.*, 2004, p.402.

<sup>53</sup> CORZO, R., "El anfiteatro de Itálica" en ÁLVAREZ, J. J. - ENRÍQUEZ, J. J. (coord.), *El Anfiteatro en la Hispania Romana (Mérida, 26-28 de noviembre 1992)*, 1994, pp.187-212; ROLDÁN, L., "El anfiteatro de Itálica. Técnicas y materiales de construcción" en ÁLVAREZ, J. J. - ENRÍQUEZ, J. J. (coord.), *Op. Cit.*, 1994, pp.187-212; BELTRÁN, J., "Descubrimientos arqueológicos en el anfiteatro de Itálica en 1914", *Revista de prehistoria y arqueología de la Universidad de Sevilla*, 11, 2002, pp.365-376.

<sup>54</sup> *Idem*, p.191.

<sup>55</sup> ROLDÁN, L., *Op. Cit.*, 1994, p.215.



que, en realidad, el edificio no se habría finalizado por completo, por lo menos, en cuanto a lo que su decoración se refiere<sup>56</sup>.

### ***Antigüedad Tardía***

La escasez de material cerámico asociado a los niveles de abandono del anfiteatro son tan escasos que impiden realizar una aproximación a la posible cronología de ésta. Lo único que parece quedar claro es que, tras el abandono en la tardoantigüedad, se aterra la parte inferior del edificio. En la zona aterrada no se observa huella alguna de expolio, lo que señala que durante un largo periodo de tiempo, el edificio se mantendrá intacto. Cuando comienza el fenómeno del *spolium* serán los elementos de metal los primeros en ser saqueados, mientras que el robo de sillares se inicia cuando el edificio está cubierto, en gran parte, por lodo. No obstante, según R. Corzo, el verdadero expolio comenzará durante el periodo medieval<sup>57</sup>

Por otro lado, cabe señalar que, al Noeste del anfiteatro, se ubicará la segunda necrópolis de Itálica, la del Cerro del Cernícalo, en la que documentan unos 19 enterramientos en fosas y en cista orientados de Este a Oeste, y cuya cronología abarca desde el siglo III al V<sup>58</sup>.

### **Muralla**

A través de un episodio de las luchas de Varro contra Cesar, en el 49 a. C., sabemos que la ciudad estaba ya amurallada<sup>59</sup>. Sin embargo, resulta muy probable que la primera muralla que conocemos sea ya de época augustea<sup>60</sup> y que a la que se refiere aquel episodio histórico no fuese más que una defensa más elemental compuesta por foso, *agger* y empalizada<sup>61</sup>. La muralla antigua conocida está realizada en *opus caementicium*, aunque se le adosará un paramento externo cuidado. Los bastiones que acompañaban al lienzo murario eran circulares, como el que se ubica junto al teatro y se realiza en *opus caementicium*<sup>62</sup>. Esta muralla, sin embargo, no será definitiva, ya que con la ampliación de Adriano, se construyó una nueva muralla -con cimiento de opus

<sup>56</sup> CORZO, R., *Op. Cit.*, 1994, p.203.

<sup>57</sup> *Idem*, pp.204-205.

<sup>58</sup> SANTANA, I., "El Cerro del Cernícalo, la necrópolis paleocristiana de Itálica, Sevilla", *Anuario Arqueológico de Andalucía 1993*, vol. III,1995, p. 751.

<sup>59</sup> Cesar, *Bell. Civ.* II, 20, 6; SCHULTEN, 1940, p.65; ROLDÁN, L., *Op. Cit.*, 1993, p.42.

<sup>60</sup> CABALLOS, A. - MARÍN, J. - RODRIGUEZ, J. M., *Op. Cit.*, 2006, p.59.

<sup>61</sup> ROLDÁN, L., *Op. Cit.*, 1993, p.42.

<sup>62</sup> *Idem*, p.44.

*caementicium*, alzado de *opus caementicium* y paramento de sillares pequeños y bastiones cuadrangulares, que se adosaría en parte a la vieja muralla y aumentaría la superficie protegida, como ya hemos señalado con anterioridad.

### *Antigüedad Tardía*

A finales del siglo III o inicios del siglo IV, según han detectado unas prospecciones arqueológicas de los años noventa, se construye una nueva y potente muralla que atraviese la ampliación adrianea y que reduce la ciudad a 27 hectáreas<sup>63</sup>. Como señalábamos con anterioridad, cuando hablábamos del *Traianeum*, la nueva muralla arranca del lienzo sudoeste de el muro que se construyó con la ampliación adrianea de la *Nova Urbs*, para conectar con el *Traianeum*<sup>64</sup>. Sobre la continuación y pese a que "el tramo opuesto no queda del todo bien definido en la prospección geofísica, la concentración de materiales tardío, en concreto de *sigillata* africana, documentados mediante prospección superficial, y su dispersión en la zona, permiten intuir que el trazado aquí sería aproximadamente simétrico al opuesto"<sup>65</sup>.

Respecto a la datación sugerida para esta nueva muralla de finales del siglo III o inicios del siglo IV existen dudas que complican la confirmación de esta hipótesis. De hecho, R. Hidalgo considera que estas fechas resultan algo tempranas, proponiendo el siglo V como el momento más probable para esta construcción. De hecho, considera incluso posible vincular la erección del nuevo lienzo con la última noticia que tenemos sobre las murallas, que se produce en relación a las luchas de Leovigildo con su hijo Hermenegildo, y que señala que el primero restauró las murallas de Itálica, a finales del siglo VI<sup>66</sup>.

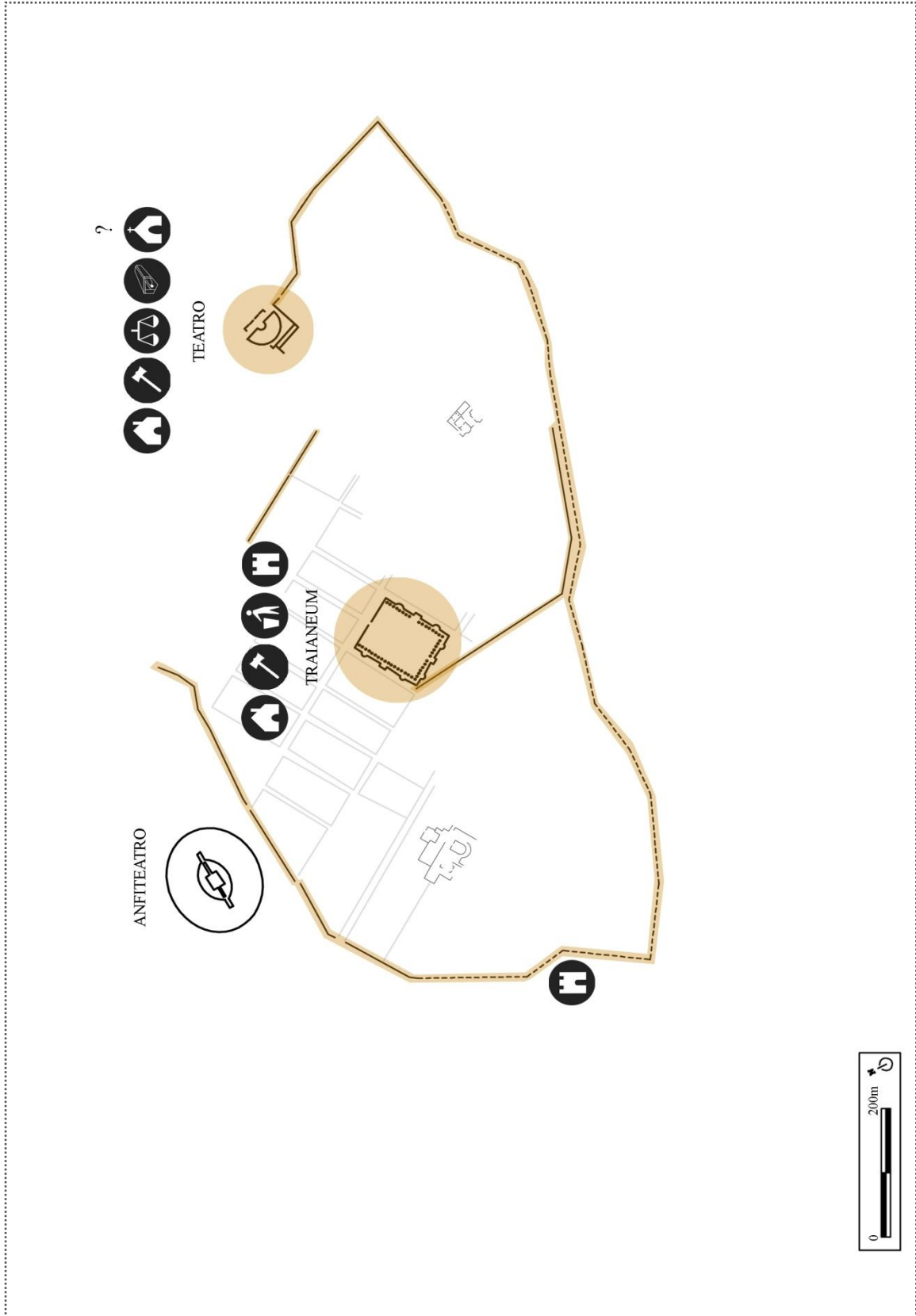
---

<sup>63</sup> CABALLOS, A. *et alii*, *Op. Cit.*, 2006, p.62.

<sup>64</sup> *vid.* nota 25.

<sup>65</sup> HIDALGO, R. *Op. Cit.*, 2003, p.121.

<sup>66</sup> HIDALGO, R. *Op. Cit.*, 2003, p.122; CABALLOS, A. *et alii*, J. M., *Op. Cit.*, 2006, p.36.



Inicio de las transformaciones y evolución funcional de los espacios públicos de *Itálica* en la tardoantigüedad.

## Bibliografía

- AHRENS, S. (2002), "Arquitectura y decoración arquitectónica de época paleocristiana y visigoda en Itálica (Santiponce, prov. Sevilla)", *Romula*, 1, pp.107-124.
- BELTRÁN, J. (2002), "Descubrimientos arqueológicos en el anfiteatro de Itálica en 1914", *Revista de prehistoria y arqueología de la Universidad de Sevilla*, 11, pp.365-376.
- BLANCO, A. (1988), "Hallazgos epigráficos" en LEÓN, P. (ed.), *Traianeum de Itálica*, Sevilla, pp.103-117.
- CABALLOS, A. (1994), *Itálica y los italicenses*, Sevilla.
- CABALLOS, A. - MARÍN, J. - RODRIGUEZ, J. M. (2006), *Itálica arqueológica*, Sevilla.
- CANTO, A. M. (1982), "Excavaciones en El Pradillo (Itálica, 1974): un barrio tardío" en *Itálica (Santiponces, Sevilla). Excavaciones Arqueológicas en España*, Madrid, pp.225-242.
- CANTO, A. M. (1986), "Nemesis y la localización del circo de Itálica", *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, Tomo 52, pp.47-81
- CEPAS, A. (1997), *Crisis y continuidad en la Hispania del siglo III*, Anejos de Archivo Español de Arqueología XVII, Madrid.
- CORZO, R (1982), "Organización del territorio y evolución urbana de *Italica*" en *Itálica (Santiponces, Sevilla). Excavaciones Arqueológicas en España*, Madrid, pp.299-319.
- CORZO, R (1991), "Isis en el teatro de Itálica", *Boletín de Bellas Artes*, 19, pp.123-148.

- CORZO, R (1994), "El anfiteatro de *Italica*" en ÁLVAREZ, J. J. - ENRÍQUEZ, J. J. (coord.), *Coloquio Internacional El Anfiteatro en la Hispania Romana (Mérida, 26-28 de noviembre 1992)*, Mérida, pp.187-212.
- CORZO, R. - TOSCANO, M. (1989), *Itálica. Excavaciones en el teatro (1988-89)*, Sevilla.
- CORZO, R. - TOSCANO, M. (1989), *Itálica. Excavaciones en el teatro (1989). Memoria. Excavación del cuadrante norte del pórtico*, Sevilla.
- CORZO, R. - TOSCANO, M. (1990), *Itálica. Excavaciones en el teatro (1990)*, Sevilla.
- CORZO, R. - TOSCANO, M. (2003), *Excavaciones en el teatro de Itálica*, Sevilla.
- FERNÁNDEZ, M. (1904), *Excavaciones en Itálica (año1903)*, Sevilla.
- GACÍA Y BELLIDO, A. (1960), *Colonia Aelia Augusta Italica*, Madrid.
- GONZÁLEZ, J. M., "Un aspecto del Cristianismo en Itálica y su plasmación en el registro funerario: Excavaciones de 1903", *Revista de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Sevilla*, 11, pp.409-417.
- HIDALGO, R. (2003),"En torno a la imagen urbana de Itálica", *Romula* 2, p. 89-126
- LEÓN, P. (1985), "Itálica. Problemática de la superposición de Santiponce al yacimiento" en *Arqueología de las ciudades modernas superpuestas a las antiguas (Zaragoza, 1983)*, Zaragoza, pp.213-224.
- LEÓN, P. (1988), *Traianeum de Itálica*, Sevilla.
- LEÓN, P. (1997), "El *Traianeum* de *Italica*" en ARCE, J. - ENSOLI, S. - LA ROCCA, E. (al cuidado de), *Hispania Romana. Desde tierra de conquista a provincia del Imperio*, Madrid, pp.176-180.

- LUZÓN, J. M. (1973), "Excavaciones en Itálica: estratigrafía del Pajar de Artillo, campaña 1970" en *Excavaciones Arqueológicas en España*, 78, Madrid.
- LUZÓN, J. M. (1982), "El teatro romano de Itálica" en *El Teatro en la Hispania romana. Actas del Simposio* (Mérida, noviembre de 1980), Badajoz, pp.183-202.
- PELLICER, M. (1998), "Los cortes estratigráficos de Itálica y su contribución al estudio de la dinámica histórico-cultural del yacimiento", *Boletín de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría*, 26, pp.143-190.
- PELLICER, M. (1999), "Panorama de la arqueología en Itálica", *Real Maestranza de Caballería de Sevilla*, Sevilla, pp.175-202.
- PELLICER, M. - HURTADO, V. - DE LA BANDERA, M. L. (1982), "Corte estratigráfico de la Casa de Venus" en *Itálica (Santiponce). Excavaciones Arqueológicas de España*, 121, Madrid, pp.11-28.
- RODÁ, I. (1997), "Los mármoles de Itálica. Su comercio y origen" en CABALLOS, A. - LEÓN, P. (eds.), *Itálica. MMCC*, Sevilla, pp.115-180.
- ROLDÁN, L. (1993), *Técnicas constructivas romanas en Itálica (Santiponce, Sevilla)*, Madrid.
- ROLDÁN, L. (1994), "El anfiteatro de Itálica. Técnicas y materiales de construcción" en ÁLVAREZ, J. J. - ENRÍQUEZ, J. J. (coord.), *Coloquio Internacional El Anfiteatro en la Hispania Romana (Mérida, 26-28 de noviembre 1992)*, Mérida, pp.187-212.
- RODRÍGUEZ, J. M. - KEAY, S. (1994), "Recent Work at Itálica" en CUNLIFFE, B. - KEAY, S. (eds.), *Social complexity and the development of towns in Iberia. From the Copper Age to the Second Century AD. Proceedings of the British Academy* 86, Oxford, pp.395-420.

- RODRÍGUEZ, J. M. - KEAY, S. - JORDAN, D. - CREGHTON, J. (1999), "La Itálica de Adriano. Resultados de las prospecciones arqueológicas de 1991 y 1993", *Archivo Español de Arqueología*, 72, pp.73-98.
- RODRÍGUEZ, O (2000), "La *scaenae frons* del teatro de Itálica. Ensayo de anaparastasis a través de sus elementos arquitectónicos", *Archivo Español de Arqueología*, 73, pp.121-146.
- RODRÍGUEZ, O. (2004), *El teatro romano de Itálica. Estudio arquitectónico*. (Monografías de Arquitectura romana, 6), Madrid.
- SÁNCHEZ, I. (en prensa), "Las ciudades de la Bética en la Antigüedad tardía", *Antiquité Tardive*, 18.
- SANTANA, I. (1995), "El Cerro del Cernícalo, la necrópolis paleocristiana de Itálica, Sevilla", *Anuario Arqueológico de Andalucía 1993*, vol. III, pp. 741-745.
- SCHLUNK, H. (1947), "Arte visigodo. Arte asturiano", *Ars Hispaniae*, II, pp.225-416.
- STEPHAN, H. (1997), "Las termas publicas de Itálica (Santiponce, Sevilla) en su contexto urbanístico" en *Actas del XXIII Congreso Nacional de Arqueología (Elche, 1995)*, Vol. 2, Elche, pp.155-160.
- VENTURA, J. J. (1988), "Hallazgos cerámicos" LEÓN, P. (ed.), *Traianeum de Itálica*, Sevilla, pp.139-149.
- VERDUGO, J. (2003), "El cristianismo en Itálica: fuentes, tradiciones y testimonios arqueológicos" en GARCÍA, L. A. - GIL, E. - RASCÓN, S. - VALLEJO, M. (eds.), *Actas del III Encuentro Hispania en la Antigüedad Tardía. Santos, obispos y reliquias. Alcalá, octubre 1998*, Alcalá de Henares, pp. 353-389
- VIVES, J. (1963), *Concilios visigóticos e hispano-romanos*, Madrid.

## LANCIA

- **Nombre actual de la ciudad:** El Castro. Villasabariego, León.
  - **Coordenadas U.T.M.:** X= 300460.339 / Y= 4711476.854
  - **División administrativa romana:** *provincia Hispania Citerior; conventus Asturum; diocesis Hispanarum; provincia Gallaecia.*
- 

Al sureste de León, en el cerro llamado El Castro, se sitúa la ciudad de *Lancia*, un núcleo que durante el siglo I y II d. C. vivirá su máximo esplendor y que gracias a las fuentes literarias se conoce desde antiguo. Ptolomeo<sup>1</sup>, del mismo modo que Plinio<sup>2</sup>, la cita como una más entre las ciudades de los astures, mientras que Floro y Dion Casio hacen referencia a un mismo episodio del final de las Guerras Cantabro-Astures<sup>3</sup> donde se nombra a *Lancia*<sup>4</sup>.

El *oppidum*<sup>5</sup> laciense ha sido identificado en las excavaciones de los últimos años, y estaría marcando la ocupación previa del solar urbano romano, entre al siglo II-I a. C. El *oppidum* ocuparía entre 15 y 30 ha., lo que ha hecho pensar que sería el poblado más extenso del territorio de los astures<sup>6</sup>. La vida del asentamiento continuó tras las guerras de Augusto en este territorio, dando muestras de un importante vigor económico durante el siglo I d. C. La ciudad alcanza el estatuto municipal con los flavios<sup>7</sup> y sabemos que durante el siglo III continuará estando habitada. Es más, es probable que el cerro estuviese ocupado incluso hasta el siglo V<sup>8</sup>. En torno a los siglos

---

<sup>1</sup> Ptolomeo, *Geograph.* 11,6, 28.

<sup>2</sup> Plinio, *Nat. Hist.* 111, 28.

<sup>3</sup> Floro; *Epit.*, II,33.; Dion Casio, *Hist.*, LIII, 25, 8.

<sup>4</sup> GONZÁLEZ, E., (1997), "*Lancia*. Fuentes e historiografía", *Lancia*, 2, 1997, pp.181-206

<sup>5</sup> CELIS, J. *et alii*, "Nuevos datos y aportaciones a la secuencia cultural de la Ciudad de *Lancia* (Villasabariego, León, España)", *Zephyrus*, 55, 2002, pp. 258-270.

<sup>6</sup> *Idem*, p.268.

<sup>7</sup> La municipalización de *Lancia* se sostiene sobre todo por una inscripción aparecida en Tarragona (*C. I. L. II*, 4223; *R. I. Tarraco*.287), en la que se nombra a *Luvius Iunius Maro*, de la tribu *Quirina*, laciense, que desempeñó todos los honores de la ciudad siendo *duunvir* dos veces en *Lancia* y sacerdote de Roma y Augusto en el *Conventus Asturum*. No obstante, no todos los autores admiten esta municipalización flavia, para conocer las diferentes posiciones *vid.*, MANGAS, J., "Derecho latino y municipalización en la Meseta Superior", en *Teoría y prácticadel ordenamiento municipal en Hispania*, 1996, pp.224-238.

<sup>8</sup> CELIS, J. - LIZ, J., "Nuevos datos sobre la ciudad de *Lancia* (Villasabariego, León, España)", *Anales de Arqueología Cordobesa*, 10, 1999, pp.221-222; NÚÑEZ, S. I.- CURCHIN, L. A., "*Lancia*" en NAVARRO, M. - PALAO, J. J. (textes réunis par), *Villes et territoires dans le bassin du Douro à l'époque romaine*, 2007 pp.494-495.



VI y VII, se documenta un uso habitacional y funerario de carácter claramente rural en la zona, donde destacan especialmente las cuevas artificiales excavadas en el talud occidental de la meseta donde se asienta la ciudad, que funcionarían como habitáculos rupestres tardeoantiguos y/o medievales<sup>9</sup>.

## Topografía urbana

El cerro se eleva en el interfluvio del Esla y el Porma. Su topografía corresponde a lo de los castros astures, posteriormente transformado por el nuevo urbanismo romano. La ciudad que tiene forma ovalada y un perímetro que abarca unos 4 km., se extenderá aproximadamente por unas 44 hectáreas. Aparte de estos datos, muy poco es lo que sabemos sobre la retícula urbana y sus dotaciones públicas, que seguramente aumentaron con su elevación a la categoría de municipio<sup>10</sup>, y de las que solo conocemos con seguridad las termas y el *macellum*. La probable ubicación del foro también la conocemos gracias a un vuelo de reconocimiento realizado en 1996, donde se identificó una estructura que podría ser un espacio forense<sup>11</sup>. La fotografía aérea ha puesto en evidencia además que, por lo menos en la zona nuclear de la ciudad, la trama urbana se desarrolla de modo ortogonal<sup>12</sup>.

## Termas

Las termas<sup>13</sup> de *Lancia* se encuentran en lo que debió ser el centro de la ciudad, en una zona conocida como "La Encrucijada". Las termas, que ocuparían 1182 m<sup>2</sup>, son del tipo denominado genéricamente como «provinciales»<sup>14</sup>, es decir, un edificio sencillo

---

<sup>9</sup> GUTIÉRREZ, J. A., "La ocupación medieval de Lancia" en GUTIÉRREZ, M. J. - CELIS, J. (coords.), *Lancia, historia de la investigación arqueológica. Homenaje a Francisco Jordá Cerdá*, 1999, p.91.

<sup>10</sup> CELIS, J. - LIZ, J., *Op. Cit.*, 1999, pp.221-22.

<sup>11</sup> CELIS, J. *et alii.*, *Op. Cit.*, 2002, p.271.

<sup>12</sup> CELIS, J. *et alii.*, "Las investigaciones en el yacimiento arqueológico de *Lancia* (Villasabariego, León) entre los años 2000 y 2005", *Lancia*, nº6, 2007, p.111.

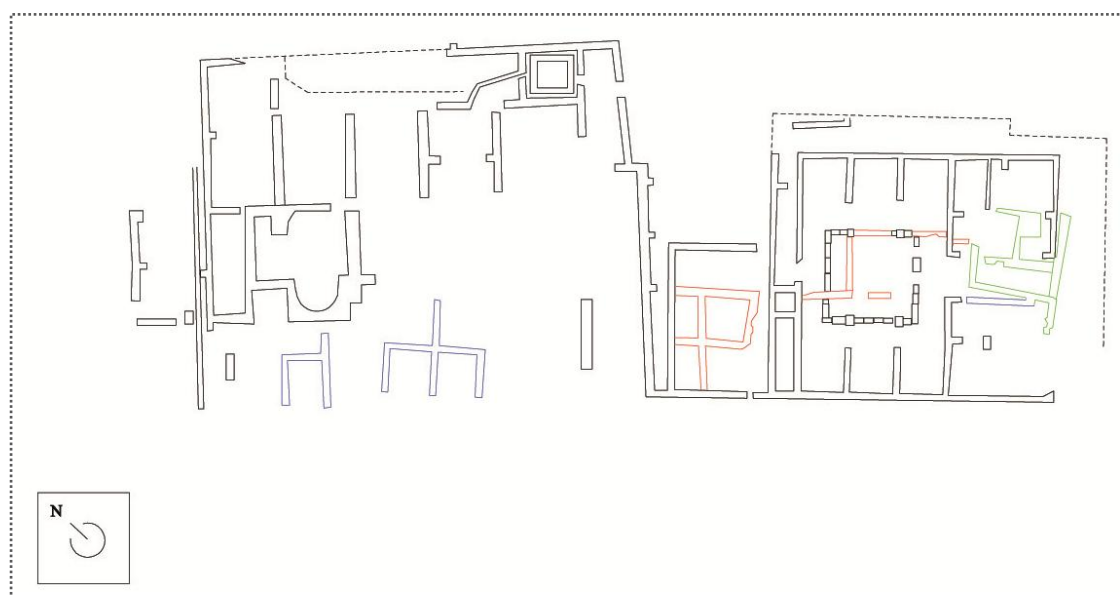
<sup>13</sup> CELIS, J. *et alii.*, *Op. Cit.*, 2002, pp.279-282; NÚÑEZ, S. I.- CURCHIN, L. A., *Op. Cit.*, 2007, pp.492-497; NÚÑEZ, S. I., "Conjuntos termales públicos en ciudades romanas de la cuenca del Duero", *Zephyrus*, LXII, 2008, pp.175-179.

<sup>14</sup> Ya Balil, en 1971, mencionaba la existencia de "unas termas de considerable extensión". *Vid.* BALIL, A., "Casa y urbanismo en la España Antigua", *BSAA*, 37, 1971, p.61; CELIS, J. *et alii.*, *Op. Cit.*, 2002, pp. 278-279; NÚÑEZ, S. I., *Op. Cit.*, 2008, p.175.

con un pasillo que hace las veces de distribuidor al que se abren los principales espacios del *balneum*: las letrinas, un *frigidarium* con piscina, un posible *apodyterium* y el *tepidarium* y la *cella caldaria*. La fase final de las termas, que es la mejor conocida, quedará constituida por unas termas dobles, con recorrido de ida y vuelta.

### *Antigüedad Tardía*

El edificio se construye a finales del siglo I d. C. y, según los materiales cerámicos y numismáticos<sup>15</sup>, habría estado en uso hasta finales del siglo IV, aunque con diferentes funcionalidades<sup>16</sup>. De hecho, probablemente el uso como terma solo habría durado hasta el siglo III, momento en que se le da una función diferente a este espacio. En la palestra, por ejemplo, no se ha localizado el pavimento de la misma porque probablemente se perdió en su reutilización posterior que, gracias a los muros aparecidos (similares a los de la amortización del *macellum*), se fecha entre los siglos III y IV<sup>17</sup>.



Termas y *macellum* de Lancia. En rojo los muros añadidos en el siglo III, en verde los añadidos en el siglo IV y en azul muros de cronología indeterminada, aunque quizá pertenecientes también al siglo III. Plano realizado a partir de la documentación e información cedida por Dr. J. Liz Guiral.

<sup>15</sup> F. Jordá localizó dos monedas, de las cuales una está muy mal conservada y la otra perteneciente a Constancio II, cuando probablemente las termas ya no debían de funcionar como tales. Vid. JORDÁ, F., *Lancia*. Excavaciones Arqueológicas en España, 1962, pp.14-15.

<sup>16</sup> CELIS, J. - LIZ, J., "Nuevos datos sobre la ciudad de Lancia (Villasabariego, León, España)", *Anales de Arqueología Cordobesa*, 10, 1999, p.222; FERNÁNDEZ, C. - GARCÍA, V., "Las termas romanas del Noroeste y de la Meseta Norte de Hispania. Los modelos arquitectónicos", *Archivo Español de Arqueología*, 72, 1999, p.143; MIGUEL, F. de - CELIS, J., "Lancia: siglo y medio de investigación arqueológica" en GUTIÉRREZ, M. J. - CELIS, J. (coords.), *Op. Cit.*, 1999, p.38; CELIS, J. et alii., *Op. Cit.*, 2002, pp.270-272 y 28; NÚÑEZ, S. I., *Op. Cit.*, 2008, pp.177-178.

<sup>17</sup> CELIS, J. et alii., *Op. Cit.*, 2002, p.280.

### ***Macellum***

Cerca de las termas, contiguo por su muro de cierre Este, se encuentra un edificio de planta rectangular que en un primer momento fue identificado como *domus* hasta que los estudios comparativos de la plata pusieron de relieve que se trataba de un *macellum*<sup>18</sup>. El edificio se articula en torno a un pequeño patio o peristilo, alrededor del cual se distribuyen las tabernas. El edificio ocupa 417 m<sup>2</sup> que quedan distribuidos en dos ambientes: un vestíbulo que da paso desde la calle al interior del edificio y un cuerpo principal de 217 m<sup>2</sup>, que rodearía un patio, que daría a dos hiladas de tres *tabernae* cada una situadas al Norte y al Sur (colocadas simétricamente y con una anchura media de 3'54 m. y una profundidad de ca. 3'80 m.). Los muros conservados del edificio están realizados en *opus caementicium* de unos 50 cm. de ancho, a excepción del muro perimetral del patio que está realizado con sillares de caliza<sup>19</sup>.

### ***Antigüedad Tardía***

La erección de este edificio tienen lugar entre inicios del siglo II y finales de esta misma centuria<sup>20</sup>, estando en activo hasta finales del siglo III, momento en el que sufrirá modificaciones para ser utilizado con una funcionalidad diferente. En la segunda mitad del siglo o finales del IV sufrirá nuevamente otras transformaciones en su estructuras. En un principio, las modificaciones consistirán en la compartimentación de sus espacios, además del tapiado, en varios puntos, de los pasillos situados entre el patio y las tiendas, con toda probabilidad, para ser aprovechados como locales de habitación o de almacenamiento. El patio central vio su pavimento realzado y su habilitación como espacio doméstico<sup>21</sup>.

En el lado oeste, existe un edificio de de servicio<sup>22</sup>, situado entre las termas y el *macellum*, y separado de éste por medio de un pasillo de 1'60 m. El edificio tiene unas dimensiones exteriores de 8'55 por 12'35 m., es decir, ocupa unos 85'5 m<sup>2</sup>, y parece que la principal entrada sería lo comunica directamente con el patio principal del recinto comercial. De la estructura original solo quedarían los muros perimetrales, ya que en el

<sup>18</sup>Esta posibilidad ya la contemplo E. Isla Bolaño, en un informe inédito de 1971, depositado en el Museo de León, *vid.* CELIS, J. - LIZ, J., *Op. Cit.*, 1999, pp.223-229; CELIS, J. *et alii.*, *Op. Cit.*, 2002, pp.272-278; TORRECILLA, A., "Aproximación al estudio de los *macella* romanos en Hispania", *Cæsaraugusta*, 2007, 78, p.477.

<sup>19</sup> CELIS, J. *et alii.*, *Op. Cit.*, 2002, p.275.

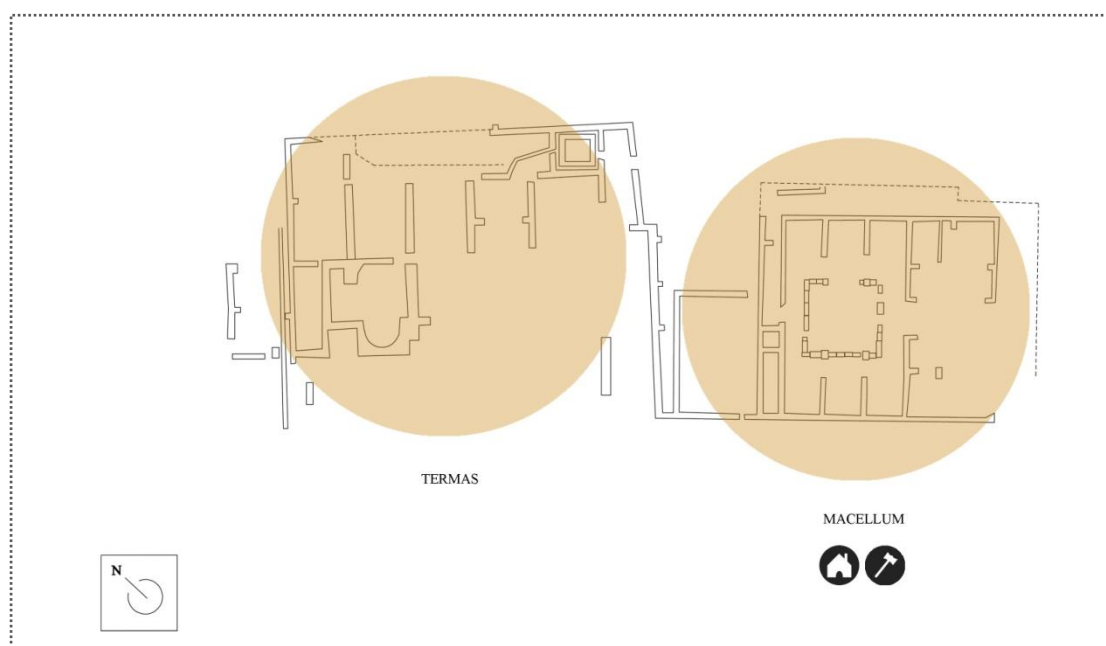
<sup>20</sup> CELIS, J. - LIZ, J., *Op. Cit.*, 1999, p.223; CELIS, J. *et alii.*, *Op. Cit.*, 2002, p.277; TORRECILLA, A., *Op. Cit.*, 2007, p.477.

<sup>21</sup> CELIS, J. - LIZ, J., *Op. Cit.*, 1999, pp.224-225; CELIS, J. *et alii.*, *Op. Cit.*, 2002, p.277.

<sup>22</sup> CELIS, J. *et alii.*, *Op. Cit.*, 2002, pp.274-275.

siglo III, se fraccionará el espacio cerrado habitaciones de pequeño tamaño, con muros de cantos rodados y abundante cal<sup>23</sup>

Las últimas reformas, ya cercanas como decíamos al siglo V, prácticamente no aprovecharon del edificio original nada, ya que su trazado original quedará enmascarado por uno nuevo y diferente<sup>24</sup>, del que no queda clara su funcionalidad, aunque podamos suponer que nuevamente se trata de fines particulares. No obstante, es destacable que no se aprovecha el edificio original en prácticamente nada, en este sentido "es particularmente revelador el muro de *tegulae* y cantos rodados que se superponen a la fachada Este del *macellum*, que no aprovecha en absoluto la obra antigua a pesar de tenerla a una cota muy cercana y en donde la aproximación relativa a su orientación viene forzada por el eje de la calle Este y no porque esta parte del edificio antiguo estuviera a la vista"<sup>25</sup>. El rápido soterramiento de los muros solo puede explicarse porque, a excepción de los zócalos de piedra, estarían realizados en tapial, cuyo derrumbe cubriría enseguida la parte baja de los muros que, además, no se retiraría, sino que se anivelaría para la colocación de nuevas estructuras<sup>26</sup>.



Inicio de las transformaciones y evolución funcional de los espacios públicos de *Lancia* en la tardoantigüedad.

<sup>23</sup> *Ibidem*.

<sup>24</sup> CELIS, J. - LIZ, J., *Op. Cit.*, 1999, p.223.

<sup>25</sup> CELIS, J. *et alii.*, *Op. Cit.*, 2002, pp.277.

<sup>26</sup> *Ibidem*.

## Bibliografía

- BALIL, A. (1971), "Casa y urbanismo en la España Antigua", *BSAA*, 37, pp. 5-84.
- CELIS, J. - LIZ, J. (1999), "Nuevos datos sobre la ciudad de *Lancia* (Villasabariego, León, España)", *Anales de Arqueología Cordobesa*, 10, pp.217-229.
- CELIS, J. - GUTIÉRREZ, M.<sup>a</sup> J. - LIZ, J. (1998-1999), "Noticia sobre la campaña de excavaciones de 1997 en el yacimiento de *Lancia* (Villasabariego, León, España)", *Lancia*, 3, pp. 281-286.
- CELIS, J. - GUTIÉRREZ, M. J. - LIZ, J. (2002): "Nuevos datos y aportaciones a la secuencia cultural de la Ciudad de *Lancia* (Villasabariego, León, España)", *Zephyrus*, 55, pp. 257-282.
- CELIS, J. - GUTIÉRREZ, M. J. - LIZ, J. (2007), "Las investigaciones en el yacimiento arqueológico de *Lancia* (Villasabariego, León) entre los años 2000 y 2005", *Lancia*, n<sup>o</sup>6, 2004-2005, pp.103-119.
- FERNÁNDEZ, C. - GARCÍA, V. (1999), "Las termas romanas del Noroeste y de la Meseta Norte de Hispania. Los modelos arquitectónicos", *Archivo Español de Arqueología*, 72, pp. 141-166.
- GONZÁLEZ, E., (1997), "Lancia. Fuentes e historiografía", *Lancia*, 2, pp.181-206.
- GUTIÉRREZ, J. A. (1999), "La ocupación medieval de Lancia" en GUTIÉRREZ, M. J. - CELIS, J. (coords.), *Lancia, historia de la investigación arqueológica. Homenaje a Francisco Jordá Cerdá*, León, pp.91-98.
- JORDÁ, F. (1962): *Lancia. Excavaciones Arqueológicas en España*, 1. Madrid.

- LIZ, J. - CELIS, J. - GUTIERREZ, M. J. (2000), "Las termas de *Lancia* (Villasabariego, León, España)", en FERNÁNDEZ, C. - GARCÍA, V. (eds.), *Termas romanas en el occidente del imperio. II Coloquio Internacional de Arqueología (Gijón 1999)*, Gijón, pp. 221-228.
- MANGAS, J. (1996), "Derecho latino y municipalización en la Meseta Superior", en *Teoría y práctica del ordenamiento municipal en Hispania*, Vitoria, pp.224-238.
- MIGUEL, F. de - CELIS, J. (1999), "*Lancia*: siglo y medio de investigación arqueológica" en GUTIÉRREZ, M. J. - CELIS, J. (coords.), *Lancia, historia de la investigación arqueológica. Homenaje a Francisco Jordá Cerdá*. León, pp. 31-42.
- NÚÑEZ, S. I. (2008), "*Conjuntos termales públicos en ciudades romanas de la cuenca del Duero*", *Zephyrus*, LXII, 2008, pp.163-193.
- NÚÑEZ, S. I.- CURCHIN, L. A. (2007), "*Lancia*" en NAVARRO, M. - PALAO, J. J. (textes réunis par), *Villes et territoires dans le bassin du Douro à l'époque romaine*, Bordeaux, pp.492-497.
- TORRECILLA, A. (2007), "Aproximación al estudio de los *macella* romanos en Hispania", *Cæsaraugusta*, 78, pp.455-480.



## LUCUS AUGUSTI

- **Nombre actual de la ciudad:** Lugo
  - **Coordenadas:** U.T.M.: X= 128609 / Y= 4772124
  - **División administrativa romana:** *provincia Hispania Citerior; conventus Lucensis; diocesis Hispanarum; provincia Gallaecia.*
- 

Tras descartar la existencia de un poblado prerromano en el solar que ocupó *Lucus Augusti*<sup>1</sup>, parece que los principales investigadores de la ciudad coinciden en que fue fundada sobre las estructuras de un viejo campamento militar<sup>2</sup> por Paulo Fabio Máximo -según se deduce de la epigrafía<sup>3</sup>- entre el 15 y el 13 a. C, después de acompañar a Augusto en su segundo viaje a *Hispania*<sup>4</sup>. Más allá de que en la fundación se aprovecharía el primitivo trazado campamental poco es lo que sabemos sobre estos primeros años. La información arqueológica aumenta, sin embargo, a partir de Claudio, momento en el cual hay un desarrollo importante de las formas urbanas de la ciudad. Durante este periodo se implanta gran parte de la trama viaria de la ciudad, siguiendo el trazado ortogonal, aunque no se aplicó de manera rígida<sup>5</sup>.

La ciudad alcanzará su máximo esplendor en el periodo flavio y antonino, pero poco más es lo que podemos decir del Alto Imperio, como tampoco es demasiado, como era previsible, lo que sabemos del periodo tardoantiguo. Se relaciona el declive de

---

<sup>1</sup> ARIAS VILAS, "A cidade de *Lucus Augusti*", *Portugalia*, IV-V, 1983-84, p.210; GONZÁLEZ, E.-FERRER, S., "Sustrato poblacional prerromano de entorno de *Lucus Augusti*" en RODRÍGUEZ, A. (coord.), *Lucus Augusti. El amanecer de una ciudad*, 1996, pp.329-417; GONZÁLEZ, E. - CARREÑO, M. C., "El tejido urbano de la ciudad romana de *Lucus Augusti*. Excavaciones arqueológicas de los dos últimos lustros", *Lucensia*, 16, 1998, p.61; CARREÑO, M.C. - GONZÁLEZ, E. (2006), "*Lucus Augusti*, una *urbs* romana" en *Civilización. Un viaje a las ciudades de la España Antigua*, Alcalá de Henares, pp.143-152.

<sup>2</sup> RODRIGUEZ, A., "*Lucus Augusti*, capital de la *Gallaecia* septentrional" en FERNÁNDEZ, C. (coord.) *Los Finisterres Atlántico en la Antigüedad (Gijón, 1995). Homenaje a Manuel Fernández-Miranda*, 1996, pp.135-145.

<sup>3</sup> GONZÁLEZ, E. - CARREÑO, M. C., "La capital del extremo noroeste hispánico: *Lucus Augusti* y su tejido urbano a la luz de las últimas intervenciones arqueológicas" en RODRÍGUEZ, A. (ed.), *Los orígenes de la ciudad en el Noroeste Hispánico*, 1998, pp.1173-1175.

<sup>4</sup> RODRIGUEZ, A., *Op. Cit.*, 1996, pp.135-145; GONZÁLEZ, E. - CARREÑO, M. C., *Op. Cit.*, 1998, p.61.

<sup>5</sup> GONZÁLEZ, E. - CARREÑO, M. C., *Op. Cit.*, 1998, pp. 1174-1178; RODRIGUEZ, A., "Integración administrativa del noroeste peninsular en las estructuras romanas" en RODRIGUEZ, A (ed.), *Op. Cit.*, 1996, pp.284-286.



la ciudad en los siglos V y VI, con la entrada de los vándalos en *Gallaecia* en el 411 y la conquista de la ciudad en el año 460<sup>6</sup>.

Por lo demás, cabe destacar que la información que tenemos sobre la cristianización de la ciudad es bastante escasa. Sin embargo, en torno al 430, Hidacio menciona al obispo Agrestius de Lugo, en relación al ordenamiento de dos personas, Pastor y Syagrius, en contra de su voluntad<sup>7</sup>.

## Topografía urbana

La ciudad de *Lucus Augusti* se sitúa sobre una gran plataforma que se extiende sobre un espolón que se inclina hacia la confluencia del río Miño y Rato, factor este determinante por toda la problemática que se genera de drenajes, abastecimiento de agua y cómo no de transporte de mercancías.

El núcleo urbano se extiende siguiendo un plano ortogonal que no se sigue de manera sistemática, donde el eje teórico del *decumanus* iría desde la Puerta de San Pedro hasta la de Santiago, siendo el *cardo* menos seguro aunque puede rastrearse en los tramos excavado de la calle la Reina. La ubicación del foro, en cambio, sigue siendo bastante dudosa, y mientras para M. Vázquez Seijas se ubicaría en Praza do Campo<sup>8</sup>, para E. González y M. C. Carreño, estaría probablemente bajo la actual Plaza Mayor<sup>9</sup>, situada en la parte alta de la ciudad. Ésta última hipótesis se basa, y aunque no sean datos concluyentes, en los niveles de época augustea que se hallaron en la zona, y en un monolito dedicado a Augusto por Paulo Fabio Máximo que, hallado en un solar de la calle Clérigos, al fondo de la plaza, formaba parte de un relleno, aunque se localizó *in situ*, haciendo pensar que su ubicación original no sería muy lejana<sup>10</sup>.

La ciudad, que se extiende por unos 35-38 hectáreas, vive dos momentos fundamentales de desarrollo y vitalidad uno durante el periodo flavio y otro durante el bajoimperio. Poco es, sin embargo, lo que conocemos sobre el urbanismo de esta ciudad, aunque todo apunta a que, durante los años julio-claudios, se construyeron

---

<sup>6</sup> Hidacio, *Chron.* CCC, VIII, XXXI, 1999; GONZÁLEZ, E. - CARREÑO, M. C., *Op. Cit.*, 1998, p.71.

<sup>7</sup> Hidacio, *Chron.*, 102; DÍAZ, M. C., "Orígenes cristianos en Lugo" en *Actas del Coloquio Internacional sobre el Bimilenarion de Lugo (Lugo, 1976)*, 1977, p.245.

<sup>8</sup> VÁZQUEZ, M., "El foro romano lucense", *Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos de Lugo*, Tomo VIII, 1967, pp.178-182.

<sup>9</sup> GONZÁLEZ, E. - CARREÑO, M. C., *Op. Cit.*, 1998, pp.1184-1185.

<sup>10</sup> *Ibidem*.

algunos de los edificios públicos, como las termas situadas entre las calles de Armanyá y a. Cruz y las termas ubicadas en el extrarradio de la ciudad. Será, no obstante, con la dinastía flavia cuando se da el mayor impulso urbanístico, con la reestructuración de la calzada -con la consiguiente elevación del nivel de circulación-, el aumento del ancho de la vía y la creación de zonas porticadas en los *margines*<sup>11</sup>. Entre finales del siglo III y mediados del siglo IV, se acometerán gran cantidad de reformas y restauraciones, la construcción de la cloaca que pasa bajo el *decumanus*, además de la construcción de la muralla, que si bien cambiará el perímetro de la ciudad, no variará sustancialmente el tamaño de la misma.



Planimetría de *Lucus Augusti* (CARREÑO, M.C. - GONZÁLEZ, E., 2006).

<sup>11</sup> *Idem*, pp. 1175-1177.

## Edificios y espacios públicos conocidos

### Foro

Poco es lo que sabemos sobre el *forum* de *Lucus Augusti*, aunque la hipótesis más reciente y factible sitúe su ubicación más lógica entre la Praza Maior y la calle Diputación, y señale incluso que tendría una notable extensión<sup>12</sup>, unos 20.000 m<sup>2</sup>. La hipótesis, como sabemos, está auspiciada además por los niveles de época augustea que se hallaron en la zona y el ya citado monolito dedicado a Augusto por Paulo Fabio Máximo<sup>13</sup> que también apareció en la zona.

### *Antigüedad Tardía*

Según el Servizio de Arqueoloxia do Concello de Lugo, en referencia al foro altoimperial "la gran mayoría de construcciones de esta época pudieron haber sido sacrificadas al urbanismo de etapas posteriores"<sup>14</sup>. Más allá de esta información, tenemos la noticia que en unas excavaciones realizadas "delante de la catedral", zona próxima a la posible ubicación del foro, se halló piscina paleocristiana, además de un sarcófago y otras sepulturas rectangulares, lo que permite suponer la existencia de un baptisterio y necrópolis, pertenecientes al supuesto grupo episcopal<sup>15</sup>. No obstante, y pese a que solo podamos basarnos en lo publicado por M. Vazquez<sup>16</sup>, la supuesta piscina bautismal podría no ser tal y tratarse, más bien, de la piscina de unas termas, quizá parte de las termas públicas del foro.

Este probable grupo episcopal que, en principio, se habría construido en el siglo V, destaca además por la cercanía a la muralla, pero no solo. La catedral de Santa María se ubica junto a la Praza Maior, es decir, en el área que actualmente se acepta como el espacio que habría ocupado la zona termal contigua a el antiguo foro altoimperial de *Lucus Augusti*. Si bien, normalmente, se ha referido a la relación de la posible sede episcopal con la muralla bajoimperial -que, además, como sabemos, no rodeará exactamente el perímetro urbano altoimperial, si no que vivirá un importante

---

<sup>12</sup> CARREÑO, M.C. - GONZÁLEZ, E., *Op. Cit.*, 2006, p.144.

<sup>13</sup> GONZÁLEZ, E. - CARREÑO, M. C., *Op. Cit.*, 1998, pp.1184-1185.

<sup>14</sup> CARREÑO, M.C. - GONZÁLEZ, E., *Op. Cit.*, 2006, p.144.

<sup>15</sup> TRAPERO, J., "Hallazgos en las obras de la plaza", Boletín de la Comisión de Monumentos de Lugo, VII, (1960-1964), pp. 95-98; VAZQUEZ, M. "Piscina romana. Plaza de Santa María de Lugo", *Boletín de la Comisión de Monumentos de Lugo*, VII, 1964, pp.272-277; SCHLUNK, H., "Los monumentos paleocristianos de Gallaecia, especialmente los de la provincia de Lugo" en *Actas del Coloquio Internacional sobre el Bimilenarion de Lugo (Lugo, 1976)*, 1977, pp.193-235.

<sup>16</sup> VAZQUEZ, M., *Op. Cit.*, 1964, pp.272-277.

desplazamiento-<sup>17</sup>, consideramos que, gracias a las nuevas aportaciones de la arqueología urbana de la ciudad, podemos señalar ahora la ubicación de un espacio cultural cristiano, quizá la primigenia sede episcopal, sobre el que fue la ínsula de las termas de la ciudad.

### **Termas calles Armanyá y A. Cruz**

Estas termas se construyen en la primera mitad del siglo I d. C. y, normalmente, se relacionan con la posible construcción de un acueducto. Se ha calificado a este complejo termal como público, entre otros motivos por su gran tamaño, distribuido en una zona de hypoacosis que se extiende por dos terrazas laterales y una gran exedra que se abre a un patio central con pilastras.

#### ***Antigüedad Tardía***

A la primera fase de la construcción que, como decíamos, se habría llevado a cabo durante el reinado de Claudio o Nerón, le habría seguido una reforma del espacio termal que tiene lugar a finales del siglo III o inicios del siglo IV. A finales de la cuarta centuria, sin embargo, podemos considerar que comienza la tercera fase, y serán amortizadas por privados como *domus*<sup>18</sup>. La construcción tardía tendría dos estancias con suelo de *opus signinum* y otras dos con suelo de tierra batida. Sobre el nivel de derrumbe de la construcción aparece una inhumación de una mujer. La última fase será una nueva remodelación del edificio doméstico que consistiría principalmente en la reducción del espacio habitado. Según sus excavadores, ambas fases habrían tenido lugar en un breve intervalo de tiempo que coincidiría, más o menos, con el final del siglo IV e inicios del siglo V<sup>19</sup>.

---

<sup>17</sup> QUIROGA, J. L. - LOVELLE, M.R., "Ciudades atlánticas en transición; la ciudad tardoantigua y altomedieval en el noroeste de la Península Ibérica(s. V-XI)", *Archeologia Medievale*, XXVI, 1999, pp.257-268.

<sup>18</sup> GONZÁLEZ, E. - CARREÑO, M. C., *Op. Cit.*, 1998, p. 1192.

<sup>19</sup> VV. AA., "Arqueología urbana en Lugo", *Larouco*, 2, 1997, pp.204-205.

## Murallas

Según I. A. Richmond, en primer lugar, y F. Arias<sup>20</sup>, después, la construcción de la muralla de Lugo se llevó a cabo en la segunda mitad del siglo III. Las necesidades defensivas y, desde luego, los condicionantes topográficos provocaron la definición de un nuevo perímetro urbano y, como consecuencia, el abandono de la zona urbana que hoy ocupa el barrio del Recatelo. La planta de la ciudad se corrió de Suroeste a Noroeste, lo que supuso que en el primero de los frentes se perdiese terreno, mientras que en el segundo se ganó, siendo la reducción del perímetro urbano mínima y manteniéndose la ciudad intramuros con 34 hectáreas<sup>21</sup>. En la construcción de la muralla, aparte de las abundantes pizarras de la zona, se hizo uso de los materiales provenientes de los edificios que se iban derrumbando para la construcción, como los hallados bajo el vicerrectorado del campus, además de aras, estelas, esculturas, fustes de columnas y relieves graníticos y marmóreos<sup>22</sup>. La reutilización de sillares graníticos regulares, por ejemplo en toda la cortina de la zona "A Porta Nova" nos hace pensar en el lugar originario de estos, con toda probabilidad, pertenecientes a edificaciones públicas. Parte de la muralla, como decíamos antes, se ubicará sobre la necrópolis de la Praza do Ferrol, concretamente, cortando la zona del *ustrinum* de dicha necrópolis<sup>23</sup>, al que se sobrepone, quedando el horizonte de cenizas tanto a un lado como al otro del recinto fortificado. Esta situación, suponemos que podría haber afectado también a algún edificio público, del que luego se reaprovechan los materiales constructivos, pero sin embargo, no podemos demostrarlo con seguridad arqueológicamente.

Si podemos, en cambio, demostrar que, la necrópolis de incineración situada en el Carril das Ortigas quedó, en gran parte intramuros tras la construcción de la muralla, pero que está misma construcción sobrepasará y se apoyará directamente sobre terreno de la necrópolis en alguna parte. En esta misma zona, una calzada altoimperial se convertirá ahora en parte del *intervallum* de la muralla, aunque parte de la vía continuaría utilizándose durante el Bajo Imperio<sup>24</sup>. Otra situación es la que se da en el

<sup>20</sup> RICHMOND, I. A., "Five town-walls in Hispania Citerior", *Journal of Roman Studies*, 21, 1931, pp. 86-100; ARIAS VILAS, F., *Las murallas romanas de Lugo*, 1972.

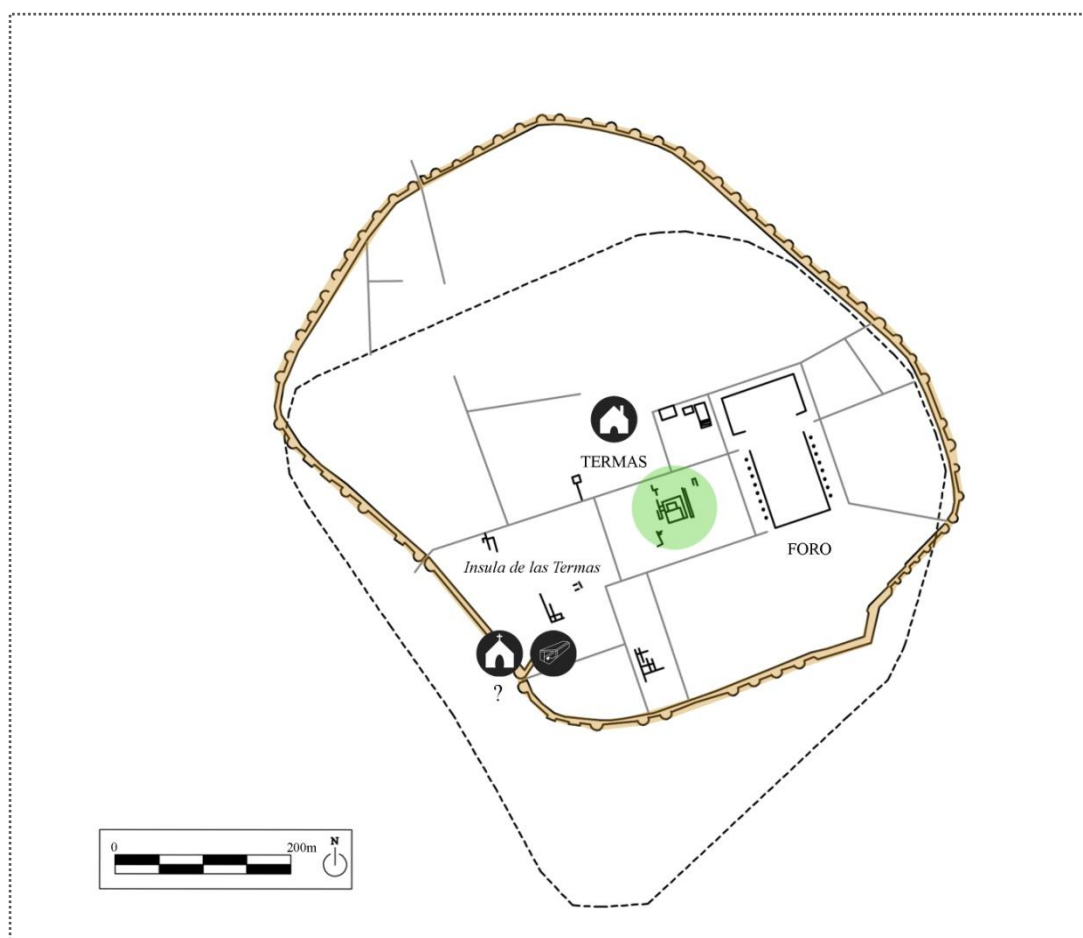
<sup>21</sup> RODRÍGUEZ, A., "La muralla romana de Lugo, gran bastión defensivo en los confines del Imperio. Análisis de conjunto" en RODRÍGUEZ, A. - RODÀ, I. (coord.), *Murallas de ciudades romanas en el occidente del Imperio: Lucus Augusti como paradigma : actas del Congreso Internacional celebrado en Lugo (26-29, XI, 2005)*, 2007, pp.227-231.

<sup>22</sup> *Idem*, pp.232-236.

<sup>23</sup> *Idem*, p.246.

<sup>24</sup> VV. AA., *Op. Cit.*, Larouco, 1996, p.189.

complejo de hornos de la rúa Anxel Fole nº11, que serán anulados entre finales del siglo III y principios del siglo IV, con motivo de la construcción de la muralla<sup>25</sup>



Inicio de las transformaciones y evolución funcional de los espacios públicos de *Lucus Augusti* en la tardoantigüedad.

## Bibliografía

ALCORTA, J. (2001), *Lucus Augusti II. Cerámica común romana de cerámica y mesa hallada en las excavaciones de la ciudad*, Lugo.

ARIAS VILAS, F. (1972), *Las murallas romanas de Lugo*, Santiago de Compostela.

<sup>25</sup> ALCORTA, J., *Op. Cit.*, 2001, pp.413-414; VV. AA., *Op. Cit.*, Larouco, 1996, p.215-216.

ARIAS VILAS, F. (1984), "A cidade de *Lucus Augusti*", *Portugalia*, IV-V, pp.209-214.

CARREÑO, M.C. - GONZÁLEZ, E. (2006), "*Lucus Augusti*, una *urbs* romana" en *Civilización. Un viaje a las ciudades de la España Antigua*, Alcalá de Henares, pp.143-152.

DÍAZ, M. C. (1977), "Orígenes cristianos en Lugo" en *Actas del Coloquio Internacional sobre el Bimilenario de Lugo (Lugo, 1976)*, Lugo, pp.237-250.

GONZÁLEZ, E. - CARREÑO, M.C. (1998), "La capital del extremo noroeste hispánico: *Lucus Augusti* y su tejido urbano a la luz de las últimas intervenciones arqueológicas" en RODRÍGUEZ, A. (ed.), *Los orígenes de la ciudad en el Noroeste Hispánico*, Lugo, pp.1171-1208.

GONZÁLEZ, E. - CARREÑO, M.C. (1998), "El tejido urbano de la ciudad romana de *Lucus Augusti*. Excavaciones arqueológicas de los dos últimos lustros", *Lucensia*, 16, pp.59-79.

GONZÁLEZ, E. - CARREÑO, M.C. (2007), "Las puertas romanas de la muralla de Lugo. Los datos arqueológicos" en RODRÍGUEZ, A. - RODÁ, I. (eds.), *Murallas de ciudades romanas en el Occidente del Imperio - Lucus Augusti como paradigma. Congreso internacional conmemorativo do V aniversario da declaración da muralla de Lugo como Patrimonio da Humanidade*, Lugo, pp. 255-280.

GONZÁLEZ, E.- FERRER, S. (1996), "Sustrato poblacional preromano de entorno de *Lucus Augusti*" en *Lucus Augusti. El amanecer de una ciudad*, Lugo, pp.329-417.

HERVÉS, F. M. (1996), "A necrópole de incineración da Plaza do Ferrol. a necrópole de inhumación de San Roque" en *Lucus Augusti. Urbs Romana*, Lugo, pp.121-129.

LÓPEZ DE REGO, J. I. (2005), "La muralla romana de Lugo. Sistema constructivo", *Boletín do Museo Provincial de Lugo 2005*, 12, pp.71-108.

MEIJIDE, G. (1996), *Termas de Lugo, pasado y presente*, Lugo.

MEIJIDE G. - HERVÉS R, F (2000), "Un nuevo espacio en las termas de Lugo" en FERNÁNDEZ, C. - GARCÍA, V. (eds.), *Termas romanas en el occidente del imperio: II Coloquio Internacional de Arqueología en Gijón, 1999*, Gijón, pp.215-220.

NOVO, M. (1996), "Lugo en los tiempos oscuros. Las menciones literarias de la ciudad entre los siglos V y VII", *Boletín do Museo Provincial de Lugo 1995-1996*, 7, pp.63-69.

QUIROGA J. L (2004), *El final de la Antigüedad en la Gallaecia. La transformación de las estructuras de poblamiento entre Miño y Duero (siglos V al X)*, La Coruña.

QUIROGA, J. L. - LOVELLE, M.R. (1993), "El mundo urbano en la *Gallaecia* (*Conventus Lucense-Conventus Bracarugustani*) entre la Antigüedad tardía y la Alta Edad Media (siglo IV-X)" en *IV Congreso de Arqueología Medieval Española*, tomo II, pp.47-57.

QUIROGA, J. L. - LOVELLE, M.R. (1999), "Ciudades atlánticas en transición; la ciudad tardoantigua y altomedieval en el noroeste de la Península Ibérica(s. V-XI)", *Archeologia Medievale*, XXVI, pp.257-268.

QUIROGA, J. L. - LOVELLE, M.R. (1998), "Consideraciones entorno al modelo de *ciudad* entre la Antigüedad tardía y la Alta Edad Media en el noroeste de la Península Ibérica (s.V- XI)" en RODRÍGUEZ, A. (ed.), *Los orígenes de la ciudad en el Noroeste Hispánico*, 1998, pp.1396-1397.



- QUIROGA J. L. - LOVELLE, M.R. (1998), "La topografía funeraria urbana en el noroeste de la Península Ibérica (s. IV-XI d. C.)" en RODRÍGUEZ, A. (ed.), *Los orígenes de la ciudad en el Noroeste Hispánico*, 1998, pp.1396-1397.
- RICHMOND, I. A. (1931), "Five town-walls in Hispania Citerior", *Journal of Roman Studies*, núm. 21, pp. 86-100.
- RODRIGUEZ, A. (1996), "*Lucus Augusti*, capital de la *Gallaecia* septentrional" en FERNÁNDEZ, C. (coord.) *Los Finisterres Atlántico en la Antigüedad (Gijón, 1995). Homenaje a Manuel Fernández-Miranda*, Gijón, pp.135-145.
- RODRIGUEZ, A. editado por (1995), *Lucus Augusti, urbs romana. Los orígenes de la ciudad de Lugo. Catálogo de la exposición*, Lugo.
- RODRIGUEZ, A. (1996), "Integración administrativa del noroeste peninsular en las estructuras romanas" en RODRIGUEZ, A (ed.), *Lucus Augusti I. El amanecer de una ciudad*, La Coruña, pp.265-299.
- RODRÍGUEZ, A. coordinado por (1996), *Lucus Augusti. El amanecer de una ciudad*, La Coruña.
- RODRIGUEZ, A. (1996), "*Lucus Augusti*" en RODRIGUEZ, A (ed.), *Lucus Augusti I. El amanecer de una ciudad*, La Coruña, pp.419-423
- RODRIGUEZ, A. (1992), "Culto a las aguas y divinidades orientales en el Lugo romano: los posibles santuarios de San Roque y Bóveda", *Espacio Tiempo y Forma*, Serie II, H. Antigua, t. V, pp. 309-336.
- RODRÍGUEZ, A. (2007), "La muralla romana de Lugo, gran bastión defensivo en los confines del Imperio. Análisis de conjunto" en RODRÍGUEZ, A. - RODÀ, I. (coord.), *Murallas de ciudades romanas en el occidente del Imperio: Lucus Augusti como paradigma: actas del Congreso Internacional celebrado en Lugo (26-29, XI, 2005)*, Lugo, pp.227-231.

- SCHLUNK, H. (1977), "Los monumentos paleocristianos de *Gallaecia*, especialmente los de la provincia de Lugo" en *Actas del Coloquio Internacional sobre el Bimilenarion de Lugo (Lugo, 1976)*, Lugo, pp.193-235.
- TRAPERO, J. (1964), "Hallazgos en las obras de la plaza", *Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos de Lugo*, VII, pp.95-98.
- VÁZQUEZ, M. (1964), "Piscina Romana. Plaza de Santa María de Lugo", *Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos de Lugo*, VII, pp.272-277.
- VAZQUEZ, M. (1967), "El foro romano lucense", *Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos de Lugo*, Tomo VIII, pp.178-182.
- VV. AA. (1997), "Arqueología urbana urbana en Lugo", *Larouco*, 2, pp.187-218.



## MALACA

- **Nombre actual de la ciudad:** Málaga.
- **Coordenadas U.T.M.:** X= 373304 / Y= 4064994
- **División administrativa romana:** *provincia Hispania Ulterior; conventus Gaditanus; diocesis Hispanarum; provincia Baetica.*

El núcleo principal de la ciudad fenicio-púnica y romana se encontraba ubicado en una elevación natural conocida como el Promontorio Catedral, que se extiende desde la colina Alcazaba-Gibralfaro llegando hasta la calle Granada. La ciudad nace en relación a una ensenada natural, donde con toda probabilidad estaría ubicado el puerto de la ciudad antigua<sup>1</sup>, uno de los más importantes del Mediterráneo Occidental. Hacia el siglo VI a. C., el núcleo urbano aparecería ya plenamente configurado. El desarrollo urbano de la ciudad facilitó que, tras la entrada de la ciudad en la órbita romana, se siguieran utilizando los edificios y gran parte del trazado urbano anterior y del espacio urbano, con apenas alguna modificación<sup>2</sup>.

Con Cesar, tras la guerra civil, *Malaca* como otras muchas ciudades béticas se vieron beneficiada por reformas de tipo jurídico y administrativo, que fueron acompañadas por un verdadero desarrollo edilicio. Con Vespasiano y la concesión del *ius latii*, la ciudad adquirió la condición de *municipium*<sup>3</sup>. A partir del primer cuarto del siglo IV además la ciudad se convirtió en una importante sede episcopal, participando en el Concilio de Elvira al que asistirá su obispo<sup>4</sup>.

---

<sup>1</sup> CORRALES, P. "Datos para la reconstrucción histórica de la Málaga romana: una aproximación", *Mainake*, XXV, 2003a, pp.377-388; *idem*, "De la topografía malacitana: notas sobre la configuración urbana de la Málaga romana", *Baetica*, XXV, 2003b, pp.393-408; *idem*, "Aportaciones de la arqueología urbana para el conocimiento de la Málaga romana", *Mainake*, XXVII, 2005, pp.118-119.

<sup>2</sup> RECIO, A., "Consideraciones acerca del urbanismo de la Malaca fenicio-púnica", *Mainake*, X, 1989, pp.75-82; RODRÍGUEZ, P., "La monumentalización en las ciudades del sur de Hispania, entre la República y el Imperio" en MANGAS, J. (ed.), *Italia e Hispania en la crisis de la República romana. Actas del III Congreso Hispano-Italiano (Toledo, 1993)*, 1994a, pp.313-337; LÓPEZ, J. L. - MORA, B., "Malaka y las ciudades fenicias en el Occidente Mediterráneo. Siglos VI a. C. - I d. C.", *Mainake*, XXXIV, 2002, pp.181-204; CORRALES, P. *Op. Cit.*, 2003a, pp.379-380; ARANCIBIA, A. - ESCALANATE, M. M., "La Málaga fenicio-púnica a la luz de los últimos hallazgos", *Mainake*, XXVIII, 2006, pp.333-360.

<sup>3</sup> CORRALES, P. "La articulación del espacio en el sur de *Hispania* (de mediados del siglo II a. C. a mediados del siglo II d. C.)", *Mainake*, XXIV, 2002, pp.443-456.

<sup>4</sup> GARCÍA MORENO, L. A., "Transformaciones de la Bética durante la Tardoantigüedad", *Mainake*, XXIX, 2007, p.441.

En la evolución de la ciudad fue determinante la actividad del puerto y la fabricación de *garum* y de ánforas salsarias, que tuvieron un importante desarrollo entre el siglo III y las primeras décadas del siglo V<sup>5</sup>. De hecho, según P. Corrales, "los pingües beneficios económicos que, sin duda, proporcionaron estos artículos, hicieron que, desde la segunda mitad del siglo II, se comenzara a ocupar el espacio político administrativo de la ciudad por este tipo de instalaciones -que por el olor que desprendían debían situarse fuera de las áreas públicas-, dejando en un segundo plano las funciones representativas de la ciudad altoimperial [...]"<sup>6</sup>. El desarrollo económico de la ciudad y su indudable posición estratégica, la convirtieron junto a *Carthago Spartia* en uno de los centros principales de la *Spania* bizantina.

### Topografía Urbana

La topografía de *Malaca* va a estar muy condicionada por el mar, el monte Gibralfaro y el río Guadalmedina, además de algunos arroyos secundarios. Pese a ello, la continuidad topográfica y urbana va a ser la tónica general de la primera *Malaca* fenicio-púnica y la republicana. En esta continuidad física, mas allá de cuestiones geográficas o estratégicas, se debe tener en cuenta también una motivación simbólica. Así, en la ladera Norte de la Colina de la Alcazaba donde al parecer, entre los siglos IV y II a. C., se situaba un santuario dedicado a una divinidad femenina<sup>7</sup>, fue el lugar escogido para ubicar el teatro de la ciudad, intensamente relacionado, como sabemos con el culto imperial. Entre el siglo I y la primera mitad del siglo II d. C. tuvo lugar la verdadera monumentalización de *Malaca*. La construcción del foro, en estos mismos momentos, tuvo lugar en torno al puerto, situado posiblemente hoy bajo el edificio del Palacio de la Aduana<sup>8</sup>.

---

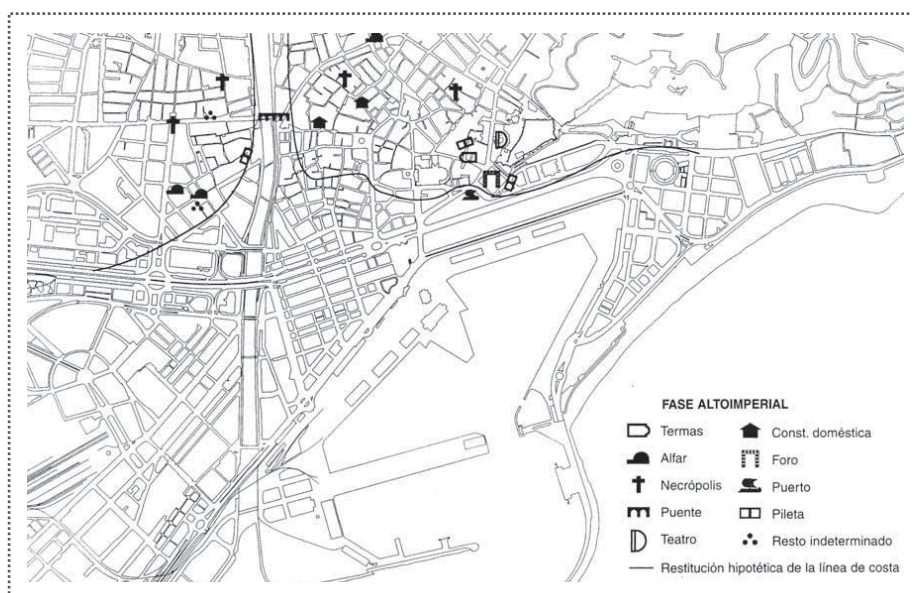
<sup>5</sup> BALDOMERO, A. *et alii*, "El alfar romano de la Huerta del Rincón: síntesis tipológica y momentos de producción" en *Figlinae Malacitanae. La producción de cerámica romana en los territorios malacitanos*, 1997, pp.156-159.

<sup>6</sup> CORRALES, M., *Op. Cit.*, 2005, p.125.

<sup>7</sup> La divinidad femenina, probablemente, es Astarté o Tinnit, derivando en época romana a *Dea Luna*, tal y como se documenta de por un epígrafe documentado en la zona. RODRÍGUEZ, P., "Sobre el culto de la *Dea Luna* en *Malaca*", *Jábega*, 41, 1978, pp.49-54; LÓPEZ, J. L. - MORA, B., *Op. Cit.*, 2002 pp.194-205; CORRALES, M., *Op. Cit.*, 2005, p.120.

<sup>8</sup> RODRÍGUEZ, P., "*Malaca*, ciudad romana" en *Simposiom de ciudades augusteas*, 1976, pp.53-62; DIAZ DE ESCOVAR, *Curiosidades malagueñas* (ed. facsímil del 1989), 1993 p.5; CORRALES, M., *Op. Cit.*, 2005, p.122.

Durante el periodo bajoimperial, a diferencia de lo que ocurre en otros lados, *Malaca* continuará extendiéndose, superando el recinto murado en la zona Suroeste. Por otro lado, parece que su industria de salazones tomó un importante impulso, que se plasma, sobre todo en el aumento de las instalaciones de producción y comercialización de salazones, extendiéndose, incluso, al margen oeste del río Guadalmedina<sup>9</sup>. Sin embargo, desde inicios del siglo VII, comprobaremos como algunos sectores de la ciudad comenzaron a abandonarse, quedando desocupados hasta que en el siglo IX se inicie una paulatina recuperación<sup>10</sup>.



Dispersión de los hallazgos arqueológico altoimperiales en Málaga (CORRALES, P., 2003).

## Edificios públicos conocidos

### Teatro

El teatro de Málaga<sup>11</sup>, ubicado en la ladera norte de la Colina de la Alcazaba, se erige a comienzos del principado de Augusto, amortizando unas estructuras

<sup>9</sup> TALLER DE INVESTIGACIONES ARQUEOLÓGICAS, "Comercio y comerciantes en la Málaga bizantina" en WULFF, F. - CRUZ, G. - MARTÍNEZ, C. (eds.), *II Congreso de Historia Antigua de Málaga*, 2001, p.681-682.

<sup>10</sup> TALLER DE INVESTIGACIONES ARQUEOLÓGICAS, "Malca bizantina: primeros datos arqueológicos" en GURT; J. M. - TENA, N. (eds.), *V Reunió d'Arqueologia Paleocristiana Hispánica, Cartagena 1998*, 2000, p.275.

<sup>11</sup> MARTÍNEZ, J., "El teatro romano de Málaga", *Estudios Clásicos*, I, 1951-1952, p.127 y ss., GÓMEZ, M., "Sobre el teatro romano de Málaga", *Boletín de la Real Academia de San Fernando*, 1952, pp.352-

republicanas -un complejo termal- que previamente habían sido construidas sobre edificios púnicos arrasados<sup>12</sup>. En época flavia, el teatro sufrirá una intensa reforma que se ha podido documentar claramente durante las diferentes campañas de excavación<sup>13</sup>.

### *Antigüedad Tardía*

El final del teatro romano<sup>14</sup> se ha podido documentar en diferentes partes del mismo. En el *aditus* Norte, por ejemplo, se localizaron cuatro niveles tardorromanos, separados del nivel de abandono por una capa de arcilla. Los materiales que se hallaron fueron fundamentalmente *terra sigillata africana*, cerámica africana de cocina y ánforas Dressel 14<sup>15</sup>. En el *hyposcaenium* se hallaron cerámicas datables entre el siglo III y IV, además, de un sestercio de Filipo I acuñado en Roma en el 244<sup>16</sup>.

El teatro se abandona en un momento indeterminado del siglo III d. C<sup>17</sup>. No obstante, conviene señalar que la aparición de Dressel 14 y de piletas de finales del siglo II<sup>18</sup> en las inmediaciones del teatro estarían marcando que al final de esa centuria el edificio tendría ya un escaso uso, conviviendo el gran edificio de espectáculos con estructuras de tipo artesanal, como quedaría patente con la aparición de piletas revestidas en *opus signinum* junto al *aditus* Norte<sup>19</sup>. Sea como fuere, de lo que no hay duda, es de que tras un periodo de abandono el teatro se amortizará como zona de producción, con la construcción de más piletas, dentro de un proceso más amplio que afecta a esta zona de *Malaca* y que se caracterizará por convertirse en un área industrial

356; CASAMAR, M., *El teatro romano y la Alcazaba*, 1963; CAMPOS, M. V., "El teatro romano de Málaga", *Jábega*, 11, 1975, pp.36-41; PUERTAS, R., "El teatro romano de Málaga" en *Actas del Simposio El teatro en la Hispania Romana, Mérida, 13-15 de noviembre de 1980*, 1982, pp.203-214; RODRIGUEZ, "Nuevas investigaciones sobre el teatro romano de Málaga", *Teatros Romanos de Hispania. Cuadernos de arquitectura romana*, 2, 1993, pp.183-94; *idem*, "Teatro romano: medio siglo de su descubrimiento. Una importante efeméride en la arqueología clásica de Málaga", *Ateneo del nuevo siglo*, 2, 2001, pp.47-49; CORRALES, M., "El teatro romano de Málaga: evolución de un espacio", *Mainake*, XXIX, 2007, pp.53-76.

<sup>12</sup> RODRÍGUEZ, P., "Transformaciones urbanas en las ciudades de la Baetica durante el Alto Impero" en DUPRÉ, X. (coord.), *XIV Congreso Internacional de Arqueología Clásica. La ciudad en el mundo romano*, 1994b, p.351; CORRALES, M., *Op. Cit.*, 2007, p.70.

<sup>13</sup> CORRALES, M., *Op. Cit.*, 2007, pp.70-71.

<sup>14</sup> MORA, B., "Sobre la ocupación tardía del teatro de *Malaca*: los hallazgos monetarios antiguos", *Mainake*, XXV, 2003, pp.359-376

<sup>15</sup> CORRALES, M., *Op. Cit.*, 2007, p.72.

<sup>16</sup> *Ibidem*.

<sup>17</sup> Se propuso que el teatro pudiese incluso ser abandonado en el siglo IV, hipótesis que sigue P. RODRÍGUEZ (*vid.*, 1976, p.60; 1993, pp.193-194) pero las últimas investigaciones señalan el siglo III como el siglo del final de la función original del edificio de espectáculos, *vid.* CORRALES, M., *Op. Cit.*, 2007, pp.72-74.

<sup>18</sup> En el palacio Buenavista, edificio del Rectorado, calle Beatas, etc. *Vid.*, RODRIGUEZ, P., "Miscelánea de esculturas de la Bética" en *Actas de la IV Reunión de escultura romana en Hispania*, 2004, pp.48-50; BAENA, L., "La función de las esculturas en el Municipio Flavio Malacitano", *Mainake*, XXVII, 2005, pp.189; CORRALES, M., *Op. Cit.*, 2007, p.72.

<sup>19</sup> CORRALES, M., *Op. Cit.*, 2007, p.72.

destinada a la fabricación de *garum*<sup>20</sup> y quizá también de púrpura<sup>21</sup>. La fabricación de *garum*, que hasta el siglo V se envasará en ánforas Keay XIX A y B y en la Almagro 51C, verá como ese mercado será sustituido por las salazones tunecinas que se envasarán en *spatheia*, de las que se han encontrado varios ejemplos en el teatro<sup>22</sup>.

Aparte de la construcción de piletas sobre las estructuras del teatro, sabemos que gran parte de los materiales arquitectónicos -sobre todo los marmóreos- serán expoliados<sup>23</sup>, siendo probable que el papel del teatro como cantera sea paralelo al uso del mismo, durante el siglo IV y V, como zona de producción.

Tras el uso artesanal, y seguramente relacionado con la decadencia del mercado del *garum* malacitano en el siglo V, se instala una necrópolis en el teatro que, según M. Casamar, se puede adscribir a los siglos V-VI<sup>24</sup>. La necrópolis se instala en varios puntos del teatro y, aunque la estratigrafía no quede todo lo clara que nos gustaría, parece claro que sería posterior a la zona artesanal. En alguno de los enterramientos se hallaron materiales preciosos de tipología vándala<sup>25</sup> y quizá, aunque no es seguro que se hallase dentro de una tumba, una pátera de plata con inscripción<sup>26</sup>.

Entre el siglo VI y VII, el llamado barrio bizantino situado en el entorno de la Catedral y la Plaza del Obispo se extenderá hacia las calles Císter, Granada, San Agustín y Alcazabilla, ocupando también el área del teatro<sup>27</sup>, donde se conjugan espacios domésticos -normalmente con pavimentaciones de tierra batida- con almacenes<sup>28</sup>.

<sup>20</sup> CORRALES, P., *Op. Cit.*, 2003a, pp.386-389.

<sup>21</sup> MORA, B., *Op. Cit.*, 2003, p.361.

<sup>22</sup> CASAMAR, M., *Op. Cit.*, 1963, p.4 y 77; TALLER DE INVESTIGACIONES ARQUEOLÓGICAS, *Op. Cit.*, 2001, pp.687-688; CORRALES, M., *Op. Cit.*, 2007, p.74.

<sup>23</sup> MORA, B., *Op. Cit.*, 2003, p.362.

<sup>24</sup> CORRALES, M., "Fragmentos de la ciudad antigua través del Museo Picasso y su entorno", en *Arquitectura del Museo Picasso Malaga. Desde el siglo VI a. C. hasta el siglo XXI*, 2004, p.50; SÁNCHEZ, P. J. -MELERO, F. - CUMPIÁN, A. (2005), "Málaga y el Bajo Imperio. Evolución de la ciudad entre los siglos III y VII", *Mainake*, XXVII, p.179; CORRALES, M., *Op. Cit.*, 2005, pp.128-129; *idem*, *Op. Cit.*, 2007, p.74.

<sup>25</sup> CORRALES, P - MORA, B., "Las practicas funerarias" en *Historia de la provincial de Málaga. De la Roma Republicana a la Antigüedad Tardía*, 2005, p.133; CORRALES, P., *Op. Cit.*, 2005, p.128.

<sup>26</sup> GARCÍA Y BELLIDO, A., "novedades Arqueológicas de la provincia de Málaga", *Archivo Arqueológico Español*, XXXVI, 1963, pp.81-190; MORA, B., *Op. Cit.*, 2003, p.366.

<sup>27</sup> SUAREZ - SALADO, J. B., "Informe de la excavación llevada a cabo en calle Granada esquina con calle Ascanio", *Anuario Arqueológico de Andalucía 1999*, III, 2002, p.511; CORRALES P., *Op. Cit.*, 2004, p.22; CORRALES, P., *Op. Cit.*, 2005, p.129.

<sup>28</sup> VIZCAÍNO, J., *La presencia bizantina en Hispania (siglos VI-VII). La documentación arqueológica*, 2009, p.346.



## Termas Públicas

En los patios de la Abadía de Santa Ana del Cister se llevó a cabo una excavación que trajo a la luz un gran complejo termal<sup>29</sup>, situado solo a cincuenta metros del teatro. En el espacio excavado, de unos 100 m<sup>2</sup>, se ha identificado un gran hipocausto (sobre el que se apoyaba la estructura gracias a dos gruesos muros de ladrillos hemipedales, sujetos con una serie de *suspensurae* sobre *pilae*), una pileta de baños revestida y decorada, el *caldarium* y un *tepidarium*.

### *Antigüedad Tardía*

La evolución de esta estructura no queda muy clara para los primeros momentos de la tardoantigüedad, aunque lo más probable es que fuese abandonado y quedase en ruina, hasta su reutilización, aunque no sabemos en qué consistirá ésta. En época bizantina, entre la segunda mitad del siglo VI y el siglo VII, en cambio, parece que se amortizará con funciones comerciales, cuando se colmatarán las estructuras subterráneas<sup>30</sup>. Destacan especialmente materiales como pequeños contenedores del tipo *spatheion* y ánforas LVII de origen norteafricano, ánforas Keay LXV (LRA2) del Mediterráneo Oriental, además de vajilla de mesa de cerámica común y dos ejemplos de Hayes 999 en *terra sigillata africana clara D*<sup>31</sup>.

## Muralla

No se conoce la existencia de muralla para la ciudad altoimperial de Málaga, si en cambio para el periodo tardoantiguo. En el siglo III d. C., en cambio, tenemos constancia de la existencia de una muralla, que reaprovecha materiales de otras construcciones con un núcleo de *opus caementicium*<sup>32</sup>. Parte del lienzo meridional se extiende por los nº17 y 19 de la Cortina del Muelle, mientras que el tramo occidental se extiende por las calles Molina-Lario y Plaza del Obispo, datándose la construcción,

---

<sup>29</sup> FERNÁNDEZ, L. E. *et alii*, "Intervención en la Abadía del Císter (Málaga). El edificio termal. Noticia preliminar", *Mainake*, XXIII, 2001, pp.207-217; CORRALES, M., *Op. Cit.*, 2005, p.123.

<sup>30</sup> FERNÁNDEZ, L. E. *et alii*, *Op. Cit.*, 2001, p.212.

<sup>31</sup> *Idem*, pp.212-213.

<sup>32</sup> MAYORGA, J. *et alii*, "Evolución urbana de la Málaga romana. Desde sus inicios hasta el siglo III d. C.", *Mainake*, XXVII, 2005, pp.164-165; SÁNCHEZ, P. J. *et alii*, *Op. Cit.*, 2005, p.171.

como decimos, a finales del siglo III o inicios del siglo IV<sup>33</sup>. Ya en este siglo, comenzarán a adosarse a la muralla piletas para la producción de *garum* y salsas<sup>34</sup>.



Muralla del siglo III con habitaciones adosadas de época bizantina (TALLER DE INVESTIGACIONES ARQUEOLÓGICAS, 2000).

Al Oeste del *Promontorio Catedral*, entre el siglo III y IV, se colmata un fondeadero, ganándose de este modo terrenos al mar. El fondeadero se desplaza entonces hacia el sur, donde permanece hasta época moderna. Como consecuencia del proceso de colmatación y la modificación de la topografía, la muralla pierde su función original o, por lo menos, el lienzo que se extendía por el Suroeste. La zona extramuros de este área quedará totalmente emergida. Sobre los terrenos ganados al mar, a finales del siglo IV o inicios del siglo V, y adosándose a la muralla y amortizándola, se construyen instalaciones relacionadas con la actividad portuaria, principalmente almacenes y tiendas<sup>35</sup>. Estas estructuras, que reaprovecharán numerosos materiales de la muralla durante el siglo V, serán sustituidas por otras durante el siglo VI y VII, que se superponen a los muros anteriores del siglo V y a la muralla<sup>36</sup>.

El barrio portuario del siglo VI y VII que continuó amortizando la muralla tuvo habitaciones de planta rectangular, muros de mampostería -de unos 50 cm. de

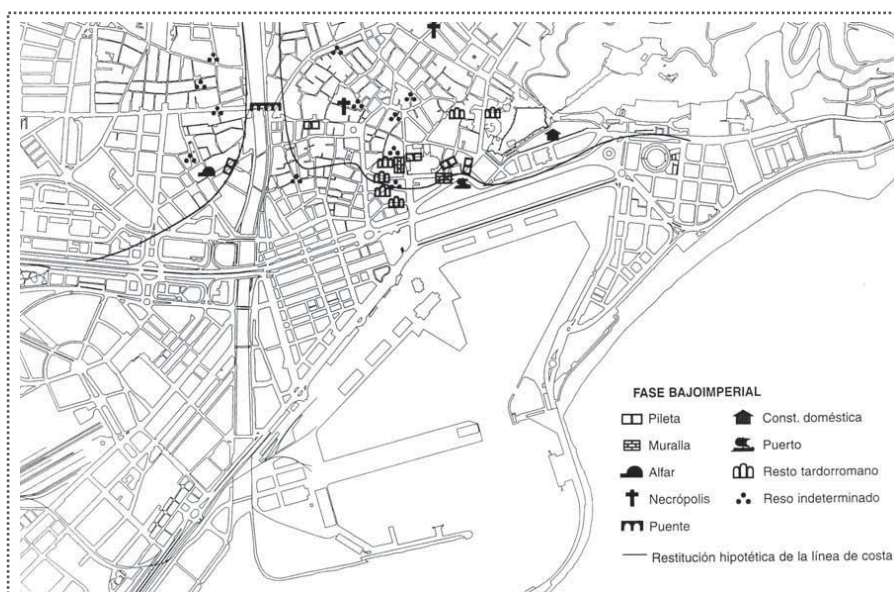
<sup>33</sup> NAVARRO, I., "Primera fase de la excavación arqueológica del solar de urgencia en c/ Molina Lario, 12 (Málaga)", *Anuario Arqueológico de Andalucía 1995, 1999*; Plan general de Ordenación Urbanística de Málaga. Catálogo de Protección Arqueológica.

<sup>34</sup> CORRALES, M., *Op. Cit.*, 2005, p.127.

<sup>35</sup> TALLER DE INVESTIGACIONES ARQUEOLÓGICAS, *Op. Cit.*, 2000, pp.271-278; TALLER DE INVESTIGACIONES ARQUEOLÓGICAS, *Op. Cit.*, 2001, p.682.

<sup>36</sup> TALLER DE INVESTIGACIONES ARQUEOLÓGICAS, *Op. Cit.*, 2000, pp.272-273.

grosor- y pavimentos de tierra batida. Estos pavimentos fueron constantemente reelevados entre el siglo VI y VII, hasta que quedaron cubiertos por un nivel marcado por una destrucción violenta, que se ha puesto en relación con la entrada de las y tropas del Sisebuto, a finales de la segunda década del siglo VII<sup>37</sup>. El material asociado a los niveles anteriores a esta posible destrucción violenta y abandono de este sector de la ciudad es fundamentalmente anfórico, sobre todo contenedores africanos de aceite del tipo Key LXXI, LXXIX y contenedores orientales como Key LIII y en menor proporción Key LIV y Key LIV. Es interesante, además, señalar que en los niveles posteriores al siglo V no aparecen producciones anfóricas béticas<sup>38</sup>.



Dispersión de los hallazgos arqueológico bajoimperiales en Málaga (CORRALES, P., 2003).

## Bibliografía

- ARANCIBIA, A. - ESCALANATE, M. M. (2006), "La Malaga fenicio-púnica a la luz de los últimos hallazgos", *Mainake*, XXVIII, pp.333-360.
- BAENA, L. (2005), "La función de las esculturas en el Municipio Flavio Malacitano", *Mainake*, XXVII, pp.187-208.

<sup>37</sup> *Ibidem*.

<sup>38</sup> *Idem*, pp.273-275.

- BALDOMERO, A. *et alii* (1997), "El alfar romano de la Huerta del Rincón:: síntesis tipológica y momentos de producción" en *Figlinae Malacitanae. La producción de cerámica romana en los territorios malacitanos*, Málaga, pp.147-176.
- CAMPOS, M. V. (1975), "El teatro romano de Málaga", *Jábega*, 11, pp.36-41.
- CASAMAR, M. (1963), *El teatro romano y la Alcazaba*, Málaga.
- CORRALES, P. (2002), "La articulación del espacio en el sur de *Hispania* (de mediados del siglo II a. C. a mediados del siglo II d. C.)", *Mainake*, XXIV, pp.443-456.
- CORRALES, P. (2003), "Datos para la reconstrucción histórica de la Málaga romana. Una aproximación a su urbanismo", *Mainake*, XXV, pp.377-392.
- CORRALES, M. (2004), "Fragmentos de la ciudad antigua través del Museo Picasso y su entorno", en *Arquitectura del Museo Picasso Malaga. Desde el siglo VI a. C. hasta el siglo XXI*, Málaga, pp.31-51.
- CORRALES, M. (2005), "Aportaciones de la arqueología urbana para el conocimiento de la Málaga romana", *Mainake*, XXVII, pp.113-140.
- CORRALES, M. (2007), "El teatro romano de Málaga: evolución de un espacio", *Mainake*, XXIX, pp.53-76.
- CORRALES, P - MORA, B. (2005), "Las practicas funerarias" en *Historia de la provincial de Málaga. De la Roma Republicana a la Antigüedad Tardía*, Málaga, pp. 119-133.
- DIAZ DE ESCOVAR, N. (1993), *Curiosidades malagueñas* (ed. facsímil del 1989), Málaga.

- FERNÁNDEZ, L. E. - SUÁREZ, J. - MAYORGA, J. (2001), "Intervención en la Abadía del Císter (Málaga). El edificio termal. Noticia preliminar", *Mainake*, XXIII, pp.207-217
- GARCÍA Y BELLIDO, A. (1963), "Novedades Arqueológicas de la provincia de Málaga", *Archivo Arqueológico Español*, XXXVI, pp.81-190.
- GARCÍA MORENO, L. A. (2007), "Transformaciones de la Bética durante la Tardoantigüedad", *Mainake*, XXIX, pp.433-471.
- GÓMEZ, M. (1952), "Sobre el teatro romano de Málaga", *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*, I, pp.352-356.
- LÓPEZ, J. L. - MORA, B. (2002), "*Malaka* y las ciudades fenicias en el Occidente Mediterráneo. Siglos VI a. C. - I d. C.", *Mainake*, XXXIV, pp.181-204.
- MARTÍNEZ, J. (1951-1952), "El teatro romano de Málaga", *Estudios Clásicos*, I, pp.127 y ss.,
- MAYORGA, J. - ESCALANTE, M. M. - CISNEROS, M. I. (2005), "Evolución urbana de la Málaga romana. Desde sus inicios hasta el siglo III d. C.", *Mainake*, XXVII, pp.141-168.
- MORA, B. (2003), "Sobre la ocupación tardía del teatro de *Malaca*: los hallazgos monetarios antiguos", *Mainake*, XXV, pp.359-376.
- NAVARRO, I. (1999), "Primera fase de la excavación arqueológica del solar de urgencia en c/ Molina Lario, 12 (Málaga)", *Anuario Arqueológico de Andalucía 1995*, pp.355-361.
- PUERTAS, R. (1982), "El teatro romano de Málaga" en *Actas del Simposio El teatro en la Hispania Romana, Mérida, 13-15 de noviembre de 1980*, Badajoz, pp.203-214.

- RECIO, A. (1989), "Consideraciones acerca del urbanismo de la *Malaka* fenicio-púnica", *Mainake*, X, pp.75-82.
- RODRÍGUEZ, P. (1976), "*Malaca*, ciudad romana" en *Simposion de ciudades augusteas*, Zaragoza, pp.53-62.
- RODRÍGUEZ, P. (1978), "Sobre el culto de la *Dea Luna* en *Malaca*", *Jábega*, 41, pp.49-54.
- RODRIGUEZ, P. (1993), "Nuevas investigaciones sobre el teatro romano de Málaga", RAMALLO, S. F - SANTIUSTE, F. (eds.), *Teatros Romanos de Hispania. Cuadernos de arquitectura romana*, 2, pp.183-94.
- RODRÍGUEZ, P. (1994a), "La monumentalización en las ciudades del sur de Hispania, entre la República y el Imperio" en MANGAS, J. (ed.), *Italia e Hispania en la crisis de la República romana. Actas del III Congreso Hispano-Italiano (Toledo, 1993)*, Toledo, pp.313-337.
- RODRÍGUEZ, P. (1994b), "Transformaciones urbanas en las ciudades de la Baetica durante el Alto Imperio" en DUPRÉ, X. (coord.), *XIV Congreso Internacional de Arqueología Clásica. La ciudad en el mundo romano*, vol. I, Tarragona, pp.347-356.
- RODRÍGUEZ, P. (2001), "Teatro romano: medio siglo de su descubrimiento. Una importante efeméride en la arqueología clásica de Málaga", *Ateneo del nuevo siglo*, 2, pp.47-49.
- RODRIGUEZ, P. (2004), "Miscelánea de esculturas de la Bética" en NOGALES, T. - GONÇALVES, L. J. (eds.), *Actas de la IV Reunião sobre Escultura Romana da Hispania (Lisboa, 2002)*, Madrid, pp.35-66.
- SÁNCHEZ, P. J. -MELERO, F. - CUMPIÁN, A. (2005), "Málaga y el Bajo Imperio. Evolución de la ciudad entre los siglos III y VII", *Mainake*, XXVII, pp.169-186.

SUAREZ - SALADO, J. B. (2002), "Informe de la excavación llevada a cabo en calle Granada esquina con calle Ascanio", *Anuario Arqueológico de Andalucía 1999*, III, pp.509-519.

TALLER DE INVESTIGACIONES ARQUEOLÓGICAS (2000), "Malaca bizantina: primeros datos arqueológicos" en GURT, J. M. - TENA, N. (eds.), *V Reunión de Arqueología Hispánica Cristiana (Cartagena, 1998)*, Barcelona, pp.271-278.

TALLER DE INVESTIGACIONES ARQUEOLÓGICAS (2001), "Comercio y comerciantes en la Málaga bizantina" en WULFF, F. - CRUZ, G. - MARTÍNEZ, C. (eds.), *II Congreso de Historia Antigua de Málaga*, Málaga, pp.663-680.

VIZCAÍNO, J. (2009), *La presencia bizantina en Hispania (siglos VI-VII). La documentación arqueológica. Antigüedad y Cristianismo, XXIV*, Murcia.

## MUNIGUA

- **Nombre actual de la ciudad:** Villanueva del Río y Minas, Sevilla.
  - **Coordenadas U.T.M.:** X= 260900 / Y= 4171449
  - **División administrativa romana:** *provincia Hispania Ulterior; conventus Hispalensis; diocesis Hispanarum; provincia Baetica.*
- 

En las estribaciones de Sierra Morena, a unos 10 km, al norte del valle del Guadalquivir, se ubica la ciudad de *Munigua*, un pequeño núcleo urbano del que la literatura antigua no ha hecho mención y del que se deduce su nombre gracias al étnico *muniguensis* que aparece en las inscripciones<sup>1</sup>. La ciudad se encuentra en una zona que estaría ocupada por los turdetanos, si bien no se conocen estructuras del pasado prerromano. Gracias a los sondeos realizados en lo alto de la colina y los materiales hallados, se ha datado el inicio de la ocupación en el siglo V a. C., aunque las primeras estructuras conocidas pertenecen al poblado ibérico y son de la segunda mitad del I a. C.<sup>2</sup>. Las casas que conformaron este asentamiento se derribaron para la construcción del Santuario de Terrazas<sup>3</sup>.

Entre mediados del siglo I y finales del siglo II d. C., se alzaron la mayor parte de las construcciones de la ciudad, probablemente promovidas por la adquisición de la condición de municipio con los Flavios. A finales del siglo III, la ciudad sufre los efectos de un terremoto que pueden apreciarse en toda la ciudad<sup>4</sup>. Poco después, comenzaría la reconstrucción de la ciudad. Recientemente, M. Kulikowski ha señalado que la ciudad iniciaría otro periodo de esplendor, a partir del siglo IV, que aumentaría incluso el número de habitantes en la ciudad<sup>5</sup>. Sin embargo, esta hipótesis parece poco probable y más bien podemos señalar que el núcleo urbano continuó con vida, pero sin

---

<sup>1</sup> SCHATTNER, T. G., *Munigua. Cuarenta años de Investigaciones*, 2003, p.

<sup>2</sup> SCHATTNER, T. G., *Op. Cit.*, 2003, p.215.

<sup>3</sup> *Idem*, pp.23-39.

<sup>4</sup> Se ha venido aceptando que el terremoto tuvo lugar en la primera mitad del siglo III, aunque se ha matizado esta cronología en los últimos estudios. De hecho, recientemente, las publicaciones sobre la cuestión señalan que el terremoto se produce a finales del siglo III y es apreciable en toda la ciudad, *vid.* MEYER, K. E. *et alii*, *Mulva IV. Die Häuser 1 und 6. La cerámica de la casa n° 6. Das Haus 2*, 2001; EGER, C., "Munigua" en MORÍN, J. *et alii* (eds.), *El tiempo de los "bárbaros". Pervivencia y transformación en Galia e Hispania (s. V- VI d. C.)*, 2008, pp.587-589.

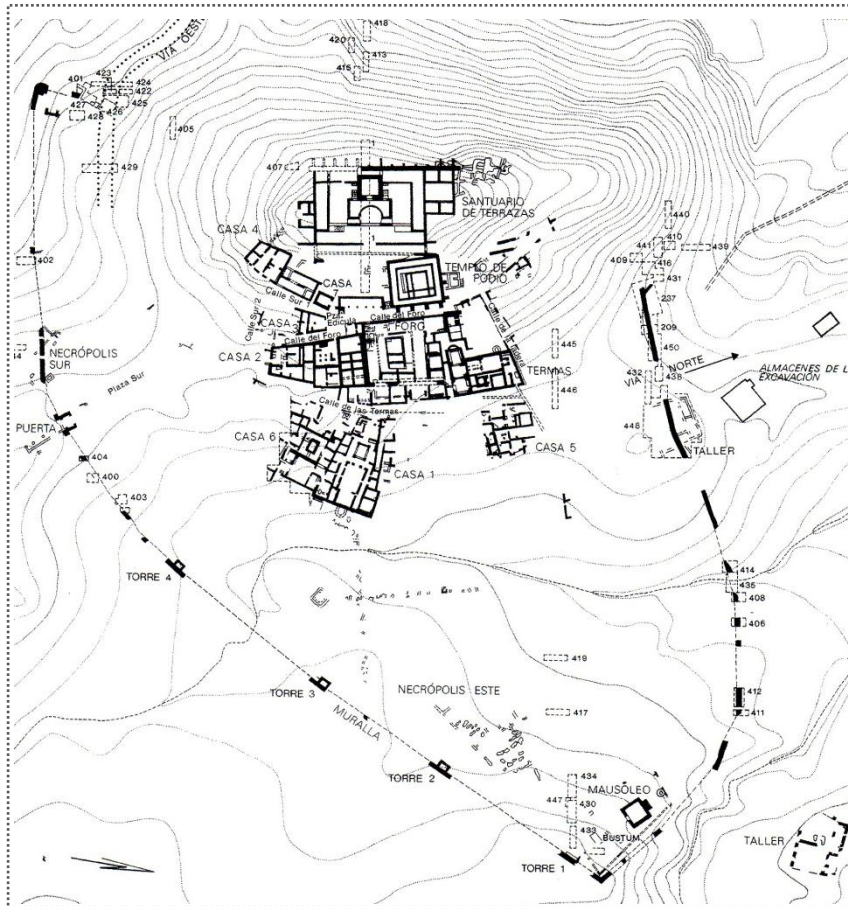
<sup>5</sup> KULIKOWSKI, M., *Late Roman Spain and its Cities*, 2004, pp.18-21.



alcanzar la grandeza altoimperial. La ciudad, que no será sede episcopal, se abandonará entre el siglo VI y VIII<sup>6</sup>, aunque recientemente se ha señalado que la frecuentación del espacio pudo llegar hasta época almohade<sup>7</sup>.

## Topografía Urbana

*Munigua* tiene poco más de 4 hectáreas de extensión, que se extienden sobre la cima y las laderas de un cerro que se eleva 50 metros sobre el arroyo Tamohoso. Pese a su pequeño tamaño es la única ciudad peninsular que posee un santuario en terrazas, construido a finales del siglo I d. C., y cuyas ruinas ocupan todavía hoy una posición predominante.



Planimetría actualizada de *Munigua* (SCHATTNER, T. G., 2003)

<sup>6</sup> SCHATTNER, T. G., *Op. Cit.*, 2003, p.126; SCHATTNER, T. G. *et alii*, "Sucinto informe de las excavaciones arqueológicas en *Munigua*", *Anuario Arqueológico de Andalucía 2003*, Vol.2, 2006, p.73.

<sup>7</sup> SCHATTNER, T. G., *Op. Cit.*, 2003, p.218; EGER, C., *Op. Cit.*, 2008, p.589.

Debajo del santuario, en la falda oriental del cerro, se sitúa un templo sobre *podium* y un foro con curia y basílica, además de unas termas conectada con el espacio forense. Al pie de la colina, estaría la zona residencia que, prácticamente, se reduce a una veintena de espacios domésticos. Debido a la topografía donde se ubica la ciudad, no se estableció el sistema viario ortogonal<sup>8</sup> Por otro lado, cabe señalar que *Munigua* mantiene su muralla fundacional, en parte, como perímetro delimitador del espacio urbano durante la Antigüedad tardía<sup>9</sup>.

## Espacios públicos conocidos

### Foro

El foro de *Munigua* se alza sobre una terraza artificial, apoyada por el oeste en la ladera de la colina y en el este por un muro de retención. En el centro de la estructura se encuentra el templo, rodeado por pórticos en tres de sus cuatro lados. Se ha identificado la curia, el santuario de *Dis Pater*, el *tabularium* y la basílica, situada en uno de sus lados largos<sup>10</sup>.

### *Antigüedad Tardía*

El foro, que se construyó en época flavia, debió sufrir las destrucciones del terremoto del siglo III, que hemos nombrado con anterioridad. Este seísmo afectó no solo al complejo forense, sino también a las Termas y al Pórtico de los Dos Pisos, situados todos en la misma *insula*. Según T. G. Schattner debió existir una reconstrucción planificada a finales del siglo III o principio del siglo IV, cuando se limpiarán escombros y se construirán estructuras utilizando piedras reutilizadas<sup>11</sup>. Tanto en el foro como en el Pórtico de Dos Pisos se documenta la reutilización del espacio con funcionalidad doméstica, con viviendas simples<sup>12</sup>. Por lo demás, parece que se habría establecido el núcleo principal del asentamiento tardoantiguo en torno a la antigua terraza del foro, formándose incluso una nueva fortificación. La hipótesis se basa en que la antigua muralla estaría ahora en ruinas y que, como consecuencia, se llevaría a cabo

---

<sup>8</sup> *Idem*, pp.76-81

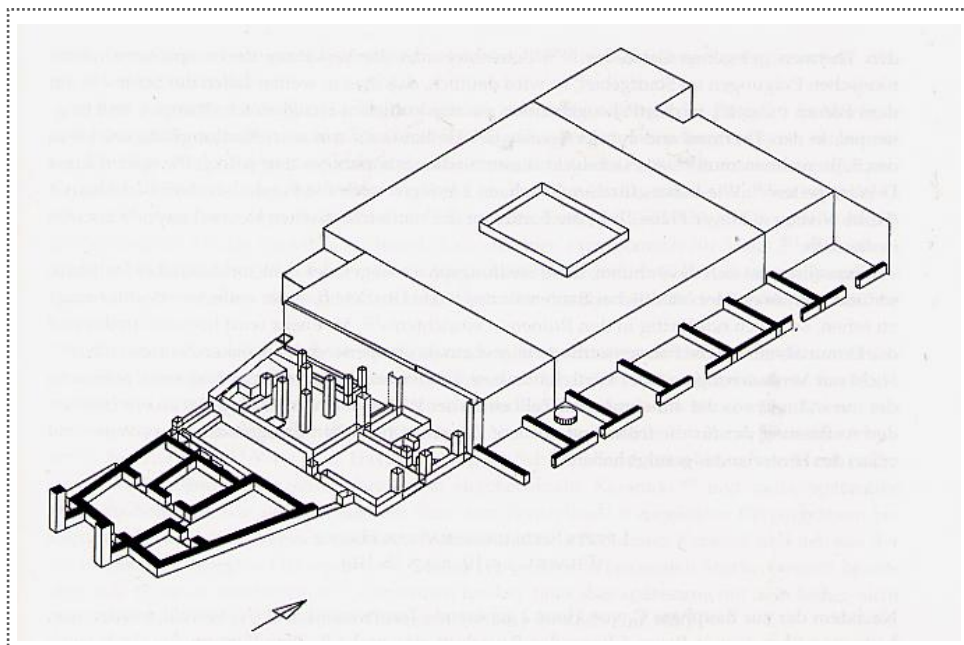
<sup>9</sup> SÁNCHEZ, I., "Las ciudades de la Bética en la Antigüedad tardía", *Antiquité Tardive*, 18,(e.p.)

<sup>10</sup> SCHATTNER, T. G., *Op. Cit.*, 2003, pp.60-65.

<sup>11</sup> *Idem*, p.95.

<sup>12</sup> *Idem*, p. 217.

la construcción de un nuevo lienzo interior, quedando la población limitada a esa terraza<sup>13</sup>. Cabe destacar que se erige una nueva hilera de comercios adosados al nuevo lienzo<sup>14</sup> y que éstos continuarán en activo durante el siglo V y el VI. Éste espacio comercial acogió, además, algún tipo de actividad artesanal, ya que en la excavación se constató que, antes de que la muralla lo sepulte, se habría fundido minerales en ellas<sup>15</sup>.



Hilera de *tabernae* adosada a la plataforma del foro durante la tardoantigüedad (MEYER, K. E. *et alii*, 2001).

### Santuario de Terrazas

El Santuario de Terrazas es la construcción más emblemática de la ciudad. El momento de su construcción ha sido una cuestión muy debatida, aunque actualmente se acepta el periodo tardo-neronian/ tempno flavio, es decir, alrededor del año 70 d. C, para la erección del edificio<sup>16</sup>. Para salvar los desniveles de la topografía dispone en terrazas, hacia el este, y se erige, sobre todo, con mampostería de piedras sin escuadrar y argamasa, aunque la exedra, la *cella* y el pretil exterior de toda la construcción se hará en ladrillo<sup>17</sup>. El único acceso al templo es a través de las calles de la ciudad, por la

<sup>13</sup> *Ibidem*.

<sup>14</sup> EGER, C., *Op. Cit.*, 2008, p.588.

<sup>15</sup> HAUSCHILD, T., "Munigua. Ausgrabungen an der Stützmauer des Forums", *Madridrer Mitteilungen*, 27, 1986, pp.325-343.

<sup>16</sup> SCHATTNER, T. G., *Op. Cit.*, 2003, p.38.

<sup>17</sup> *Idem*, p.33.

pendiente oriental. Se ha comparado la tipología del edificio, donde las terrazas y la exedra se convierten en elementos arquitectónicos principales, con los santuarios de *Hercules Vitor* en Tibur o el de la *Fortuna Primigenia* en Praeneste<sup>18</sup>.

### *Antigüedad Tardía*

A finales del siglo III o inicios del siglo IV, el espacio estaría ya desacralizado y se habría convertido en una zona de refugio para la población, probablemente, como consecuencia de su fácil defensa. La reutilización del Santuario como hábitat -que T. G. Schattner describe "chozas"- se constataba gracias a las pequeñas y pobres estructuras de muros edificadas en el interior del Santuario<sup>19</sup>.

Por otro lado, cabe destacar que, si bien algunos de los contextos domésticos localizados se encuentran sustituidos por enterramientos del siglo VI, todos ellos se situarán en las zonas más alejadas del santuario en terrazas y, por tanto, fuera de la supuesta zona de ocupación y fortificación tardoantigua, pero intramuros de la muralla altoimperial<sup>20</sup>.

## **Termas**

Las termas se encuentran al norte del foro, formando parte de la misma *insula*. El espacio se distribuye en forma de «L» y tiene siete espacios principales, entre los que destaca especialmente una sala con ábside identificada con un ninfeo. El pequeño tamaño, apenas 280 m<sup>2</sup>, y la ausencia de palestra lo identifican según la tipología de I. Nielsen con un balneario<sup>21</sup>.

### *Antigüedad Tardía*

La erección de las termas se realiza en la segunda mitad del siglo I d. C. y estarán en activo hasta el siglo III cuando, como otros espacios de la ciudad, sufrirá los efectos del terremoto. A partir del siglo IV, el espacio termal se convertirá en las

---

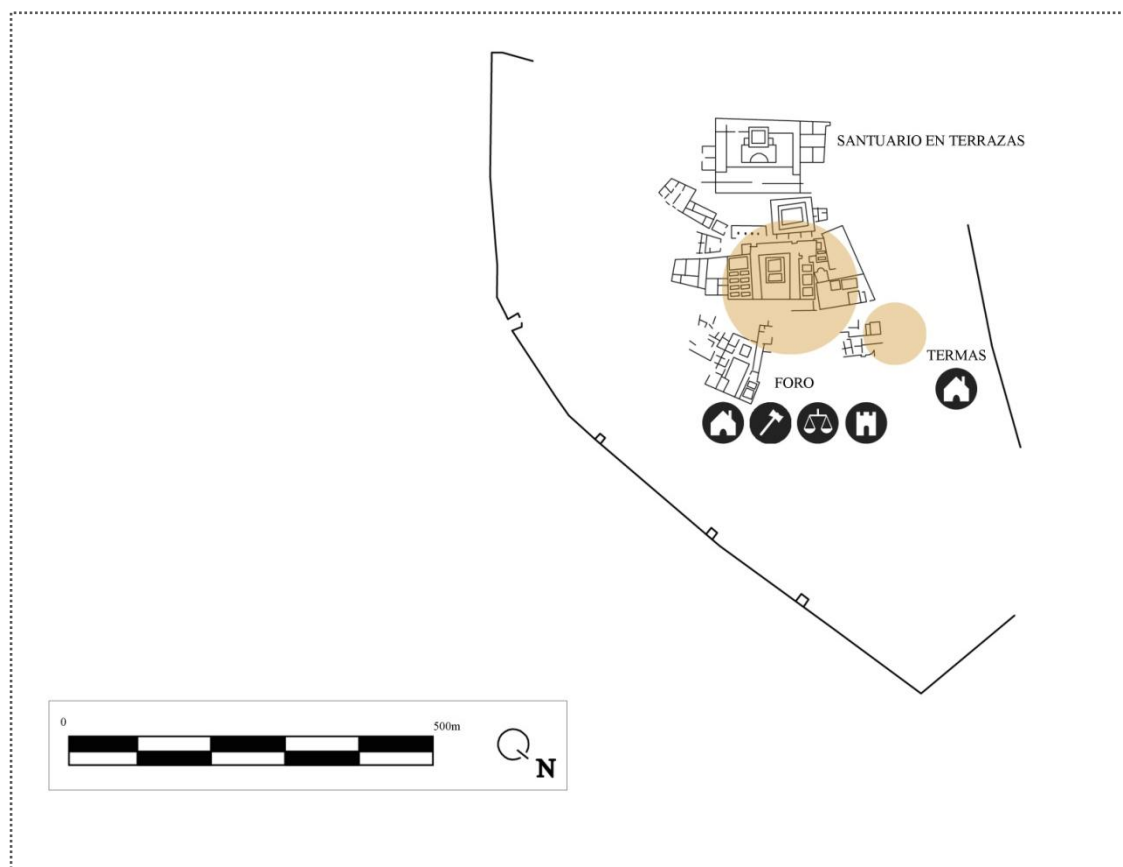
<sup>18</sup> GRÜNHAGEN, W., "El Santuario en Terrazas en *Munigua*" en *V Congreso Nacional de Arqueología (Zaragoza, 1957)*, 1959, pp.275 y ss.; COARELLI, F., "Munigua, Praeneste e Tibur. I modelli laziali di un municipio della Baetica", *Lucentum*, 6, 1987, pp.91-100.

<sup>19</sup> SCHATTNER, T. G., *Op. Cit.*, 2003, p.125.

<sup>20</sup> Los últimos trabajos denotan que no existe ningún tipo de señalización que permita relacionar las tumbas documentadas con una comunidad cristiana, *vid.* EGER, C., "Tumbas de la Antigüedad tardía en Munigua. Tipos de tumba, ritos de enterramientos y ajueres funerarios en una pequeña ciudad del Sur de España en los siglos III/IV a VII", *Anales de Arqueología Cordobesa* 17, vol. II, 2006, pp.154-158; SÁNCHEZ, I., "Las ciudades de la Bética en la Antigüedad tardía", *Antiquité Tardive*, 18,(e.p.).

<sup>21</sup> NIELSEN, I., *Thermae et balnea. The Architecture and Cultural History of Roman Public Baths*, vol. I, 1990, p.3; SCHATTNER, T. G., *Op. Cit.*, 2003, p.73.

habitaciones de una vivienda<sup>22</sup>. Concretamente, el proceso consistió en la nivelación de la superficie formada sobre los edificios derruidos y después la edificación de sencillas viviendas durante los siglos IV y V<sup>23</sup>.



Inicio de las transformaciones y evolución funcional de los espacios públicos de *Munigua* en la tardoantigüedad.

<sup>22</sup> SCHATTNER, T. G., *Op. Cit.*, 2003, p.76.

<sup>23</sup> *Idem*, p. 95.

## Bibliografía

- COARELLI, F. (1987), "Munigua, Praeneste e Tibur. I modelli laziali di un municipio della Baetica", *Lucentum*, 6, pp.91-100.
- EGER, C. (2006), "Tumbas de la antigüedad tardía en *Munigua*: tipos de tumba, ritos de enterramiento y ajuares funerarios en una pequeña ciudad del sur de España en los siglos III/IV a VII", *Anales de Arqueología Cordobesa*, 17, 2, pp.137-160.
- EGER, C. (2008), "*Munigua*" en MORÍN, J. - LOPEZ, J. - MARTÍNEZ, A. (eds.), *El tiempo de los "bárbaros". Pervivencia y transformación en Galia e Hispania (s. V- VI d. C.)*, *Zona Arqueológica 11*, Madrid, pp.587-589.
- GAMER, G. (1972), "Milva-Munigua (Sevilla). Corte nº148", *Noticiario Arqueológico Hispánico*, I, pp.51 y ss.
- GRÜNHAGEN, W. (1959), "El Santuario en Terrazas en *Munigua*" en *V Congreso Nacional de Arqueología (Zaragoza, 1957)*, Zaragoza, pp.275 y ss.
- GRÜNHAGEN, W. (1982), "Cronología de la muralla de *Munigua*" en *Homenaje a Sáenz de Buruaga*, Badajoz, pp.315-328.
- GRÜNHAGEN, W. - HAUSCHILD, T. (1979), "Informe de las excavaciones arqueológicas en *Munigua*. Campaña de 1974", *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 6, 1, pp. 281-292.
- GRÜNHAGEN, W. - HAUSCHILD, T. (1979), "Informe de las excavaciones arqueológicas en *Munigua*. Campaña de 1975", *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 6, 2, pp. 293-298.

- GRÜNHAGEN, W. - HAUSCHILD, T. (1979), "Informe de las excavaciones arqueológicas en Munigua. Campaña de 1976", *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 6, 3, pp. 299-308.
- GRÜNHAGEN, W. - HAUSCHILD, T. (1983), "Excavaciones en Munigua. Campañas de 1977,1978, 1979 y 1980", *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 17, pp. 319-410.
- HAUSCHILD, T. (1964), "Sucinto informe sobre el resultado de las Excavaciones Arqueológicas de Mulva", *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 6, pp.189-192.
- HAUSCHILD, T. (1986), "*Munigua*. Ausgrabungen an der Stützmauer des Forums", *Madrider Mitteilungen*, 27, pp.325-343.
- KULIKOWSKI, M. (2004), *Late Roman Spain and its Cities*, Baltimore.
- MEYER, K. E. - BASAS, C. - TEICHNER, F. (2001), *Mulva IV. Die Häuser1 und 6. La cerámica de la casa n° 6. Das Haus 2*, Mainz.
- NIELSEN, I. (1990), *Thermae et balnea. The Architecture and Cultural History of Roman Public Baths*, vol. I, 1Aarhus.
- SÁNCHEZ, I. (e. p.), "Las ciudades de la Bética en la Antigüedad tardía", *Antiquité Tardive*, 18, 2010.
- SCHATTNER, T. G. (2003), *Munigua. Cuarenta años de Investigaciones*, Madrid.
- SCHATTNER, T. G. (2003), "Sucinto informe de las excavaciones arqueológicas en *Munigua*, 1998", *Anuario Arqueológico de Andalucía 2000*, Vol.2 (Actividades sistemáticas y puntuales), pp.70-75.

SCHATTNER, T. G. - PÉREZ, J. A. - OVEJERO, G. (2003), "*Munigua 2001* (Villanueva del Río y Minas, Sevilla)", *Anuario Arqueológico de Andalucía 2000*, Vol.2 (Actividades sistemáticas y puntuales), pp.76-84.

SCHATTNER, T. G. - PÉREZ, J. A. - OVEJERO, G. (2006), "Sucinto informe de las excavaciones arqueológicas en *Munigua*", *Anuario Arqueológico de Andalucía 2003*, Vol.2 (Actividades sistemáticas y puntuales), pp.66-77.

ROLDÁN, L. (1993), "*Munigua: desarrollo urbanístico y técnicas de construcción*", *Patina*, 6, pp.62-75.





## MYRTILIS

- **Nombre actual de la ciudad:** Mértola (Portugal)
  - **Coordenadas:** U.T.M.: X= 88009,86/ Y= 4175920,19
  - **División administrativa romana:** *provincia Hispania Ulterior; conventus Pacensis; diocesis Hispanarum; provincia Lusitania.*
- 

*Iulia Myrtilis* era una antigua ciudad privilegiada<sup>1</sup> emplazada a orillas del Guadiana. Gracias a su ubicación estratégica mantuvo siempre una importante posición dentro de las vías de comunicación, ya que desde el río se accedía con facilidad al mar. De hecho, ya en el siglo II a. C. la ciudad acuñó moneda, lo que nos pone en relación con su dinamismo comercial<sup>2</sup>. Con Julio César<sup>3</sup>, *Myrtilis* obtuvo el estatuto municipal y Plinio señala que se le atribuyó también el *Latium vetus*<sup>4</sup>, como a Eborá o Salacia.

La actividad de su puerto se intensificó con la ocupación romana y la importancia que adquirió de la ciudad que, además, gozó de riqueza mineralógica. Entre el siglo V y VII, Mértola tomó un nuevo impulso traducido en la construcción de varios edificios religiosos<sup>5</sup>. Pese a todo, la ciudad no fue sede episcopal<sup>6</sup>.

### Topografía urbana

Muy poco se sabe de la topografía de la ciudad romana de Mértola, hoy totalmente cubierta por la nueva ciudad, aparte de los hallazgos casuales que desde la

---

<sup>1</sup> GALSTERER, H., *Untersuchungen zum Römischen Städtewesen auf der Iberischen Halbinsel*, 1971; GURT, J. M., "Topografía cristiana de la Lusitania. Testimonios arqueológicos" en VELÁZQUEZ, A. *et alii* (eds.), *Los últimos romanos en la Lusitania*, 1995, p.85.

<sup>2</sup> MACÍAS, S., *Mértola, O último porto do Mediterrâneo*, 2005, pp.188-192.

<sup>3</sup> Según J. Encarnação, la municipalización tiene lugar con Augusto, mientras que J. Alarção señala que es con Julio César, hipótesis comúnmente aceptada en los últimos años; *vid.* ENCARNÇÃO, J. D', *Inscrições romanas do Convento Pacensis*, 1984, p.743; ALARÇÃO, J., "Sobre a romanização do Alentejo e Algarve", *Arqueologia*, II, 1985, pp.99-111; MACÍAS, S., *Op. Cit.*, 2005, p.188.

<sup>4</sup> Plinio, 4, 117; GUERRA, A., *Plinio-o-Velho e a Lusitania*, 1995, pp.34-35.

<sup>5</sup> LOPES, V. - MACÍAS, S., "Mértola na Antiguidade Tardia" en GURT, J. M. - RIBERA, A. (eds.) *VI Reunión de Arqueología Hispánica Cristiana (Valencia, 2003)*, 2005, pp.449-464.

<sup>6</sup> GURT, J. M., *Op. Cit.*, 1995, p.83.

Edad Media se hacen de la ciudad romana<sup>7</sup>. Pese a que el conocimiento de la ciudad está mejorando con las intervenciones urbanas que en los últimos años se están haciendo, son muchas las incógnitas y sigue siendo la basílica extramuros de Rossio do Carmo el edificio mejor conocido del pasado romano, en este caso tardoantiguo<sup>8</sup>.

Nos es desconocido el tamaño exacto de la ciudad altoimperial, aunque se ha señalado que durante el periodo tardoantiguo reduce considerablemente sus dimensiones<sup>9</sup>, aunque siguió manteniéndose como centro estratégico. Durante estos siglos, además, el núcleo construyó una nueva muralla.

## Espacios públicos conocidos

### Foro

Sobre el foro de la ciudad de Mértola tenemos que plantear en primer lugar que todo lo que vamos a decir a continuación es una hipótesis, ya que ni si quiera la ubicación del mismo es completamente segura, aunque sí muy probable. Según S. Macías, su ubicación "mais plausível nos parece ser a vasta plataforma artificial no extremo norte da cidade, a qual apresenta un área de 1750 m<sup>2</sup> (50m. x 35 m.)"<sup>10</sup>.

### *Antigüedad Tardía*

Según C. Torres, a finales del siglo III, el foro había perdido su funcionalidad original, ya que se construye sobre él un edificio termal con lujosos revestimiento, mientras que el criptopórtico del foro comienza a utilizarse como cisterna en el siglo IV o inicios del siglo V<sup>11</sup>. El criptopórtico, que originalmente había tenido una función estructural de contención y soporte del *forum*, como decimos, se adaptó para una nueva funcionalidad con un revestimiento de la parte inferior de las paredes y del pavimento con una argamasa impermeable, similar al *opus signinum*. De todos modos, la erección de este criptopórtico no es demasiado temprana y se sitúa entre el siglo III e inicios del siglo IV, ya que usa elementos arquitectónicos reaprovechados del siglo I y II en su

<sup>7</sup> RESENDE, A. de, *As antiguidades da Lusitânia*, 1996, p.186; MACÍAS, S., *Op. Cit.*, 2005, p.189.

<sup>8</sup> MACÍAS, S., "A basílica paleocristã de Mértola" en GURT, J. M. - TENA, N. (eds.), *IV Reunión de Arqueología Hispánica Cristiana (Lisboa, 1992)*, 1995, pp.277-296; *idem*, *Op. Cit.*, 2005, pp.255-265.

<sup>9</sup> GURT, J. M., *Op. Cit.*, 1995, p.84.

<sup>10</sup> MACÍAS, S., *Op. Cit.*, 2005, p.191.

<sup>11</sup> TORRES, C., *Op. Cit.*, 1995, p.263; LOPES, V. - MACÍAS, S., *Op. Cit.*, 2005, pp.455-457.

construcción<sup>12</sup>. Cabe destacar que quizá exista también una nueva funcionalidad de este criptopórtico en relación a las estructuras defensivas<sup>13</sup>.

En cuanto al complejo termal, en los últimos estudios no se hace referencia<sup>14</sup>, con lo que resulta probable que este paso intermedio entre el foro y el baptisterio, en realidad no haya existido. Sea como fuere, en el siglo V, comprobamos como la zona es ocupada por una piscina con forma octogonal, revestida con mármol, que hará las veces de baptisterio<sup>15</sup>. Parte del espacio contiguo se utilizará como espacio basilical, del que destacan espacialmente los mosaicos, en un foro ya completamente cristianizado y, quizá, sede episcopal. Sin embargo, para J. M. Gurt, dos argumentos *ex silentio*, las fuentes escritas y la epigrafía- ponen a esta hipótesis en duda<sup>16</sup>. Pese a todo, según C. Torres, de hecho, donde hoy se encuentra la iglesia matriz, y con anterioridad la mezquita, habría estado probablemente el templo de culto imperial, que hacia el siglo VI habría sido sustituido por una iglesia dedicada al culto palatino, de la que han quedado algunos ábacos decorados, y que sustituiría al complejo de religioso del foro, ahora ya en desuso<sup>17</sup>.

En los últimos años, gracias a las excavaciones llevadas a cabo en el supuesto foro y en lo que con posterioridad, en el siglo XIII, será una fortaleza cristiana, poniendo así de relieve la importante carga simbólica de esta zona, han traído a la luz nuevos datos sobre el baptisterio y la posible basílica. En realidad, estos pertenecerían a un complejo más grande, en concreto, a una zona palatina, datada entre los siglos V y VI<sup>18</sup>. El complejo estaría delimitado al oeste por la muralla de la ciudad, al norte por un criptopórtico, al este por el área del "podio" (ocupado después por la mezquita y hoy ocupado por la iglesia matriz), al sur por la basílica y unos muros no bien identificados<sup>19</sup>. El problema es que esta excavación, en términos funcionales, no ha hallado estructuras más antiguas que el llamado complejo palatino<sup>20</sup>, situación que imposibilita que podamos establecer una relación entre esta nueva construcción y las anteriores. Es más, según las S. Macías, el espacio que estamos tratando nunca fue el

---

<sup>12</sup> LOPES, V. - MACÍAS, S, *Op. Cit.*, 2005, p.456.

<sup>13</sup> *Idem.*

<sup>14</sup> *Idem*, pp.457-459.

<sup>15</sup> TORRES, C, "A cidade paleocristã de Mirtylis" en GURT, J. M. - TENA, N. (eds.), *Op. Cit.*, 1995, p.263; LOPES, V. - MACÍAS, S, *Op. Cit.*, 2005, pp. 457- 459.

<sup>16</sup> GURT, J. M., *Op. Cit.*, 1995, p.85.

<sup>17</sup> *Idem* , pp.263-264.

<sup>18</sup> MACÍAS, S., *Op. Cit.*, 2005, pp.318-319.

<sup>19</sup> *Idem*, p.319.

<sup>20</sup> *Idem*, p.323.

foro romano de la ciudad e, incluso, pone en duda que una ciudad como Mertola tuviese uno<sup>21</sup>, aunque ese mismo año, en el artículo conjunto que presenta junto a V. Lopes en el *VI Congreso de Arqueología Hispánica Cristiana*, decía que "na zonada antiga acrópole, as construções do forum são remodeladas e adaptadas às novas necessidades criadas com a introdução do cristianismo. Na parte Oeste da plataforma remodelou-se um edifício para albergar um rico baptistério"<sup>22</sup>.

### **Puerto fluvial**

En las inmediaciones de la puerta de acceso al área portuaria e intramuros habría otra iglesia, según se desprende los hallazgos de una cancela. Teniendo en cuenta su decoración podría datarse en el siglo VII<sup>23</sup>. Esta iglesia por su ubicación parece haber reocupado y reaprovechado parte de la zona portuaria.

### **Muralla**

Muy poco sabemos sobre la muralla romana que la ciudad debió tener a partir de la anterior muralla<sup>24</sup>, la que rodeaba el castro pre romano. Sabemos con seguridad que desde el siglo IV o el III a. C. el *oppidum* estaría fortificado, pero no podemos precisar el grado que tipo de intervención afectó a éste, ya en el periodo romano.

#### ***Antigüedad Tardía***

La muralla que restringe el centro urbano romano, según S. Macías, se construye en el periodo bizantino, en relación con la renovación urbana que la ciudad vivió durante el s. V<sup>25</sup>. En ella se observa la reutilización de gran cantidad de material arquitectónico, desde fustes de columnas y capiteles hasta cualquier tipo de material constructivo, lo que nos ponen en contacto con los edificios a los que debían pertenecer. Además, parece que adaptó las estructuras del criptopórtico del foro para hacerlas

---

<sup>21</sup> MACÍAS, S, *Mértola Islâmica. Estudio histórico e arqueológico do bairro da alcáçova (séculos XII-XIII)*, 1996, p.50; MACÍAS, S., *Op. Cit.*, 2005, p.323.

<sup>22</sup> LOPES, V. - MACÍAS, S, *Op. Cit.*, 2005, p.450.

<sup>23</sup> *Idem*, p.264.

<sup>24</sup> HOURCADE, D.- LOPES, V., *A Muralha Pré-Romana de Mértola*, Al-Madan, Série II, 10, 2001.

<sup>25</sup> MACÍAS, S., *Op. Cit.*, 2005, pp.194-199.

formar parte de uno de los lienzos de la muralla. Por otro lado, si ciertamente hay una restricción del centro urbano, es muy probable que se obliterarán vías y construcciones de la antigua ciudad romana.

## Bibliografía

- ALARÇÃO, J. (1985), "Sobre a romanização do Alentejo e Algarve", *Arqueologia*, II, pp.99-111.
- BOIÇA, J. (1994), "Topografía Histórica de Mértola", *Arqueologia Medieval*, 3, pp.47-51.
- COELHO, A. (1992), "Sobre Mértola e o Guadiana", *Arqueologia Medieval*, 1, pp.203-208.
- DELGADO, M. (1992), "Cerâmicas romanas tardias de Mértola originárias do Médio Oriente", *Arqueologia Medieval*, 1, pp.125-135.
- ENCARNAÇÃO, J. D' (1984), *Inscrições romanas do Convento Pacensis*, Coimbra.
- GALSTERER, H. (1971), *Untersuchungen zum Römischen Städtewesen auf der Iberischen Halbinsel*, Berlin.
- GUERRA, A. (1995), *Plinio-o-Velho e a Lusitania*, Lisboa.
- GURT, J. M. (1995), "Topografía cristiana de la Lusitania. Testimonios arqueológicos" en VELÁZQUEZ, A. - CERRILLO, E. - MATEOS, P. (eds.), *Los últimos romanos en la Lusitania*, Mérida, pp.73-95.

- HOURCADE, D.- LOPES, V. (2001) *A Muralha Pré-Romana de Mértola*, Al-Madan, Série II, 10, Almada.
- LOPES, V. - MACÍAS, S (2005), "Mértola na Antigüidade Tardia" en GURT, J. M. - RIVERA, A. (eds.) *VI Reunión de Arqueología Hispánica Cristiana (Valencia, 2003)*, Barcelona, pp.449-464.
- MACÍAS, S. (1995), "A basílica paleocristã de Mértola" en GURT, J. M. - TENA, N. (eds.), *IV Reunión de Arqueología Hispánica Cristiana (Lisboa, 1992)*, Barcelona, pp.277-296
- MACÍAS, S. (1996), *Mértola Islâmica. Estudo histórico e arqueológico do bairro da alcáçova (séculos XII-XIII, Mértola)*.
- MACÍAS, S. (2005), *Mértola, O último porto do Mediterrâneo*, Mértola.
- RESENDE, A. de (1996), *As antiguidades da Lusitânia*, Lisboa.
- SIMPLÍCIO, C. - BARROS, P. - LOPES, V. (2003), "O porto de *Myrtilis*" en PASCUAL, G. - PÉREZ, J. (eds.), *Puertos fluviales antiguos: ciudad, desarrollo e infraestructuras*, Valencia, pp.35-47.
- TORRES, C. (1995), "A cidade paleocristã de *Mirtilis*" en GURT, J. M. - TENA, N. (eds.), *IV Reunión de Arqueología Hispánica Cristiana (Lisboa, 1992)*, Barcelona, pp.263-266.

## OLISIPO

- **Nombre actual de la ciudad:** Lisboa (Portugal)
  - **Coordenadas:** U.T.M.: X= 33059,298 / Y= 4311859,020
  - **División administrativa romana:** *provincia Hispania Ulterior;*  
*conventus Scalabitanus; diocesis Hispanarum; provincia Lusitania*
- 

La ciudad de *Olisipo*, que habría tenido un pasado fenicio<sup>1</sup> según han demostrado las últimas excavaciones, evolucionó hasta convertirse en un *oppidum* que según nos informa Estrabón habría fortificado el procónsul de *Hispania Ulterior*, Décimo Junio Bruto, en el 138 a. C.<sup>2</sup>. Plinio denominó ya a la ciudad como *Felicitas Iulia Olisipo*, título que habría recibido de Julio César o de Octavio<sup>3</sup> antes del 27 a. C.<sup>4</sup>. La ciudad que en seguida se convirtió en *municipium* fue además el puerto más importante de la *Lusitania* altoimperial<sup>5</sup>.

La ciudad vivió su mayor florecimiento durante el periodo Julio-Claudio<sup>6</sup>. No sabemos demasiado de la evolución posterior de la ciudad y mucho menos de su situación durante la Antigüedad Tardía, aunque J. AlarçãO y V. Mantas han planteado la posibilidad de que *Olisipo* se hubiese ido convirtiendo en la capital económico del *conventus Scallabitanus*, suplantando a *Scallabis* y gracias sobre todo al apogeo de la ciudad como consecuencia del comercio del *garum* en el siglo IV<sup>7</sup>. Por lo demás, de estos siglos, tenemos constancia de que *Olisipona* fue sede episcopal<sup>8</sup>.

---

<sup>1</sup> ARRUDA, A. M., "A Península de Lisboa entre o Norte atlântico e o Oriente mediterrânico" en *Lisboa subterrânea*, 1994, pp. 52-57; PELLICER, M., "La colonización fenicia en Portugal", *Revista de prehistoria y arqueología de la Universidad de Sevilla*, 7, 1998, pp. 93-106.

<sup>2</sup> Estrabón, III, 3, 1.

<sup>3</sup> Muy probablemente se trata de una concesión de agosto, *vid.*, GALSTERER, H., *Untersuchungen zum römischen Stadtwesen auf der iberischen Halbinsel*, 1971, p.213.

<sup>4</sup> ALARÇÃO, J., *Portugal romano*, 1974, p.65.

<sup>5</sup> Plinio, IV, 117.

<sup>6</sup> ANDREU, J., "Thermae Cassiorum: ocio y evergetismo en la *Olisipo* tardoantigua" en GARCÍA, L. - RASCÓN, S. (eds.), *Ocio y espectáculo en la Antigüedad Tardía: Actas del II Encuentro Hispania en la Antigüedad Tardía (Alcalá de Henares, Octubre de 1997)*, 2001, p.243.

<sup>7</sup> MANTAS, V., "As cidades marítimas da Lusitânia" en *Les villes de Lusitanie Romaine Hierarchies et territoires, Talence, le 8-9 decembre 1988*, 1990, pp.172-173; ALARÇÃO, J., "Lisboa romana e visigótica" en *Lisboa Subterrânea*, 1994, p.60;

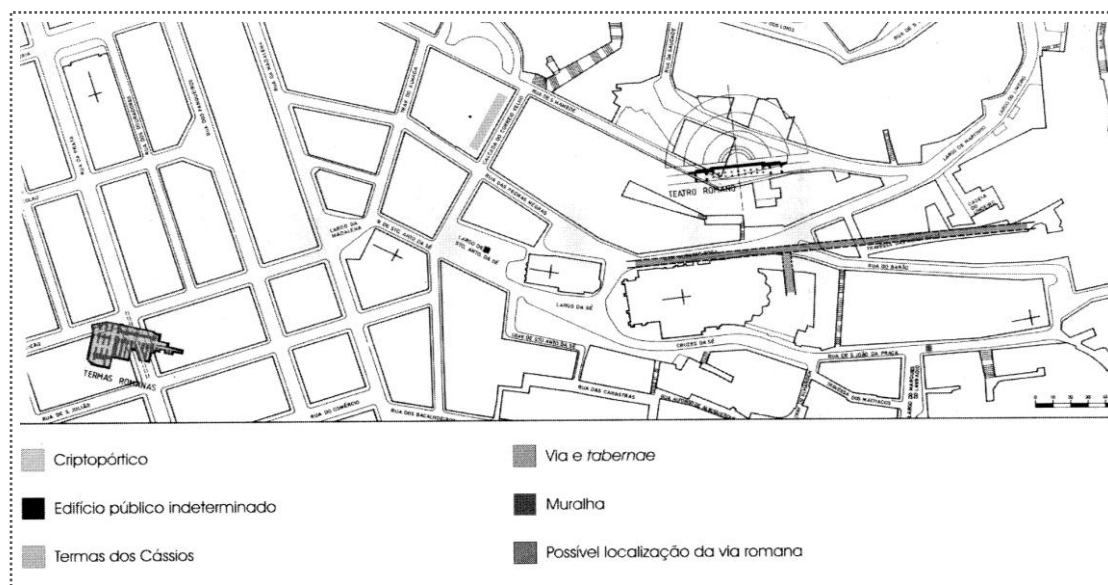
<sup>8</sup> GURT, J. M., "Topografía cristiana de la *Lusitania*. Testimonios arqueológicos" en VELÁZQUEZ, A. *et alii* (eds.), *Los últimos romanos en la Lusitania*, 1995, pp.86-87.



## Topografía Urbana

La ciudad se estableció sobre una plataforma amesetada, a unos 106 metros sobre el nivel del mar, que le permitiría ser fácilmente defendible. Con el desarrollo y crecimiento del núcleo urbano iría extendiéndose desde la zona que hoy se encuentra ocupada por la construcción medieval del Castillo de San Jorge hacia el río Tejo, donde tendría un puerto natural. Estas plataformas ocuparían una extensión de 35 hectáreas<sup>9</sup>, aunque los hallazgos arqueológicos en relación a la ciudad estarían ocupado un espacio de ca. 4'5 hectáreas, aunque se ha sugerido que podrían llegar hasta las 6 hectáreas<sup>10</sup>.

No se conoce demasiado del urbanismo de la ciudad de *Olisipo* a excepción del teatro romano -que se ubicarían en las proximidades del centro de la ciudad- y las termas dos Cassios, de las que no queda ningún resto visible, ya que en el año 1771 se construiría sobre ellas el Palacio del Conde de Penhafiel. No sabemos con seguridad donde estaría el foro, aunque todo apunta a que, las llamadas termas de los Agustales, en realidad, serían un criptopórtico donde pudo instalarse el *forum* de la ciudad<sup>11</sup>.



Ubicación de varios edificios romanos altoimperiales de la ciudad de *Olisipo* (HAUSCHILD, T., 1990).

<sup>9</sup> GASPAR, A. - GOMES, A., "As muralhas de Olisipo. O troço junto ao Tejo" en RODRÍGUEZ, A. - RODÁ, I. (eds.), *Murallas de ciudades romanas en el Occidente del Imperio - Lucus Augusti como paradigma.*, 2007, p.687.

<sup>10</sup> ARRUDA, A. M. - VIEGAS, C., "The roman temple of Scallabis (Santarém, Portugal)", *Journal of Iberian Archaeology*, 1, 1999, p.186.

<sup>11</sup> D'ENCARNAÇÃO, J., "Criptopórtico romano no subsolo de Lisboa, em plena baixa", *Jornal da Costa do Sol*, nº483, 1973, pp.4-6; ANDREU, J., *Op. Cit.*, 2001, p.250.

## Espacios públicos conocidos

### Teatro

El teatro<sup>12</sup> romano de Lisboa se construye en época de Augusto, como se pudo confirmar gracias a los materiales arqueológicos que se hallaron en la cimentación del edificio. El teatro se erige siguiendo un esquema mixto. La *ima cavea* queda tallada en la roca, mientras que a partir de la *media cavea* se construye con un sistema de cimentaciones anulares y radiales. Durante el periodo de Nerón se hizo una importante reforma que consistió en la marmorización del edificio, quedando conmemorada en el epígrafe hallado en el *proscenium*<sup>13</sup>.

### *Antigüedad Tardía*

Es poco lo que se sabe de la evolución del edificio durante la tardoantigüedad. Sin embargo, tenemos constancia de que cuando el edificio dejó de usarse -momento que no podemos precisar- uno de sus *vomitorium* fue reaprovechado para la construcción de un pequeño edificio que se data en entre la segunda mitad del siglo V y la primera del VI, gracias al material cerámico aparecido en relación a él: *sigillata* Clara D en formas Hayes 99 y 87, además de Late Roman C en Forma Hayes 3<sup>14</sup>.

Por lo demás, sabemos que a mediados del siglo XIV el edificio sería todavía visible hasta que, según se ha señalado, podría haber quedado totalmente destruido tras el terremoto del 1356<sup>15</sup>, desapareciendo incluso su memoria entre este siglo y el XVI. A mediados del siglo XVIII, un nuevo terremoto lo trajo de nuevo a la luz<sup>16</sup>. Sin embargo, cabe destacar que la importancia y volumen de la morfología del edificio condicionará el urbanismo posterior hasta la reestructuración de Pombal del siglo XVIII, en la que se abandonó definitivamente el trazado original de esta parte de la ciudad<sup>17</sup>.

---

<sup>12</sup> MOITA, I., "O teatro romano de Lisboa", *Revista Municipal*, 124-125, 1970, pp.1-33; ALARÇÃO, J., "O teatro romano de Lisboa" en *Actas del simposio El Teatro en la Hispania Romana*, 1982, pp.287-302; DIAS, A. M., "O teatro romano de Lisboa. Notícias sobre as actuais escavações" en RAMALLO, S. F - SANTIUSTE, F. (eds.), *Teatros romanos de Hispania. Cuadernos de Arquitectura* 2, 1993, pp.217-224. FERNANDES, L., "O teatro de Lisboa. Intervenção arqueológica de 2001" en MÁRQUEZ, C.- VENTURA, A. (coords.), *Jornadas sobre Teatros romanos en Hispania (Córdoba, 2002)*, 2006, pp.181-204.

<sup>13</sup> DIAS, A. M., *Op. Cit.*, 1993, p.222.

<sup>14</sup> *Idem*, pp.222-224.

<sup>15</sup> DE ALMEIDA, F., "Notícias sobre o teatro de Nero, em Lisboa", *Lucerna*, V, 1966, pp.561-571; ALARÇÃO, J., *Op. Cit.*, 1982, p.287

<sup>16</sup> ALARÇÃO, J., *Op. Cit.*, 1982, p.287.

<sup>17</sup> DIAS, A. M., *Op. Cit.*, 1993, p.224.

### Termas dos Cassios

Es muy poco lo que se sabe de estas termas, más allá de que fueron construidas en el primer tercio del siglo I, durante el periodo tiberiano<sup>18</sup>. No conocemos prácticamente nada de la planta ni de las características estructurales del edificio que pagó la familia de los Cassi<sup>19</sup>.

#### *Antigüedad Tardía*

En el siglo IV, entre el 336 y 338, sabemos que estas termas fueron reparadas. Esta reparación ha sido especialmente estudiada porque gracias a un epígrafe -hoy perdido-<sup>20</sup> sabemos que un gobernador provincial, *Numerius Albanus*, fue el encargado de restaurar estas termas<sup>21</sup>. Probablemente, se trató una obra de gran envergadura, ya que según se pudo leer en la inscripción la renovación se hizo desde los cimientos - *RENOVATAE A SOL*-<sup>22</sup>, lo que en principio indicaría que en este siglo el edificio estaba todavía en activo.

### Muralla

Estrabón nos informa que la ciudad habría sido amurallada por Junio Bruto en el año 138 a. C., dato que sin embargo no ha podido ser corroborado por la Arqueología. No obstante, en los últimos años, se ha descubierto parte del amurallamiento de la ciudad altoimperial<sup>23</sup>. En concreto, se halló un lienzo de unos 19 metros de largo y *ca.* 2 metros de anchura, realizado en *opus caementicium*. Gracias a los materiales cerámicos que se encontraron en relación al muro se pudo datar la erección de la muralla en la primera mitad del siglo I, en concreto, a finales del periodo tiberiano.

---

<sup>18</sup> ANDREU, J., *Op. Cit.*, 2001, pp.239-253; REIS, M. P., *Las termas y balnea romanos de Lusitania*, 2004, p.30.

<sup>19</sup> ANDREU, J., *Op. Cit.*, 2001, pp.239-242..

<sup>20</sup> *CIL* 11, 191.

<sup>21</sup> MELCHOR, E., "Construcciones cívicas y evergetismo en *Hispania romana*", *Espacio, Tiempo y Forma, Serie II, Historia Antigua*, t. 6, 1993, p.453; ANDREU, J., *Op. Cit.*, 2001, p.240.

REIS, M. P., *Op. Cit.*, 2004, p.30.

<sup>22</sup> ANDREU, J., *Op. Cit.*, 2001, p.240.

<sup>23</sup> GASPAS, A. - GOMES, A., *Op. Cit.*, 2007, pp.690-693.

### ***Antigüedad Tardía***

La muralla tardoantigua<sup>24</sup> se aprovecha de la construcción altoimperial, ya que aparece adosada a la muralla original. La nueva muralla tendría 3 metros de anchura que añadidos a los altoimperiales darían al muro una anchura de 5 metros. El recinto tardío se realizará con un doble paramento, siendo el paramento interior la muralla altoimperial y el externo, realizado en *opus quadratum*. Entre estos dos paramentos se rellenaría el espacio con *opus caementicium*.

La datación de la muralla tardoantigua resulta complicada. Sin embargo, gracias a un fragmento de *terra sigillata africana*, forma 67 D1, se precisó que la construcción muy probablemente habría tenido lugar entre el 360 y el 470 d. C.<sup>25</sup>. Con posterioridad, esta muralla coincidirá con el trazado de la muralla medieval, por lo menos en la zona oriental y meridional.

### **Bibliografía**

- ALARÇÃO, J. (1982), "O teatro romano de Lisboa" en *Actas del simposio El Teatro en la Hispania Romana*, Madrid, , pp.287-302.
- ALARÇÃO, J. (1994), "Lisboa romana e visigótica" en *Lisboa Subterrânea*, Lisboa, pp.58-63.
- ANDREU, J. (2001), "*Thermae Cassiorum*: ocio y evergetismo en la *Olisipo tardoantigua*" en GARCÍA, L. - RASCÓN, S. (eds.), *Ocio y espectáculo en la Antigüedad Tardía: Actas del II Encuentro Hispania en la Antigüedad Tardía, Alcalá de Henares, 15 a 17 de Octubre de 1997*, Alcalá de Henares, pp. 239-253.

---

<sup>24</sup> *Idem*, pp.693-695.

<sup>25</sup> *Idem*, p.694.

- ARRUDA, A. M. (1994), "A Península de Lisboa entre o Norte atlântico e o Oriente mediterrânico" en *Lisboa subterrânea*, Lisboa, pp. 52-57.
- ARRUDA, A. M. - VIEGAS, C. (1999), "The roman temple of Scallabis (Santarém, Portugal)", *Journal of Iberian Archaeology*, 1, pp.185-224.
- DE ALMEIDA, F. (1966), "Noticias sobre o teatro de Nero, em Lisboa", *Lucerna*, V, pp.561-571.
- DIAS, A. M. (1993), "O teatro romano de Lisboa. Noticias sobre as actuais escavações" en RAMALLO, S. F - SANTIUSTE, F. (eds.), *Teatros romanos de Hispania. Cuadernos de Arquitectura 2*, Murcia, pp.217-224.
- D'ENCARNAÇÃO, J. (1973), "Criptoportico romano no subsolo de Lisboa, em plena baixa", *Jornal da Costa do Sol*, nº483, pp.4-6.
- D'ENCARNAÇÃO, J. (2009), "As Termas dos Cássios em Lisboa ficção ou realidade?" en GORGES, J. G. - D'ENCARNAÇÃO, J. - NOGALES, T. - CARVALHO, A. (coords.), *Lusitânia romana: entre o mito e a realidade (Cascais, 4 a 6 de Novembro de 2004)*, Cascais, pp.481-493.
- FERNANDES, L. (2006), "O teatro de Lisboa. Intervenção arqueológica de 2001" en MÁRQUEZ, C.- VENTURA, A. (coords.), *Jornadas sobre Teatros romanos en Hispania (Córdoba, 2002)*, Córdoba, pp.181-204.
- GALSTERER, H. (1971), *Untersuchungen zum römischen Stadtwesen auf der iberischen Halbinsel*, Berlín.
- GASPAR, A. - GOMES, A. (2007), "As muralhas de Olisipo. O troço junto ao Tejo" en RODRÍGUEZ, A. - RODÁ, I. (eds.), *Murallas de cidades romanas en el Occidente del Imperio - Lucus Augusti como paradigma. Congreso internacional conmemorativo do V aniversário da declaração da muralla de Lugo como Património da Humanidade*, Lugo, pp. 687-697.

- GURT, J. M. (1995), "Topografía cristiana de la *Lusitania*. Testimonios arqueológicos" en VELÁZQUEZ, A. - CERRILLO, E. - MATEOS, P. (eds.), *Los últimos romanos en la Lusitania*, Mérida, pp.73-95.
- MANTAS, V. (1990), "As cidades marítimas da Lusitânia" en *Les villes de Lusitanie Romaine Hierarchies et territoires, table ronde internationale du CNRS, Talence, le 8-9 decembre 1988*, París.
- MELCHOR, E. (1993), "Construcciones cívicas y evergetismo en Hispania romana", *Espacio, Tiempo y Forma, Serie II, Historia Antigua*, t. 6, pp. 443-466.
- MOITA, I. (1970), "O teatro romano de Lisboa", *Revista Municipal*, 124-125, pp.1-33.
- REIS, M. P. (2004), *Las termas y balnea romanos de Lusitania, Studia Lusitana I*, Madrid.
- VASCO, A (1987), *O teatro romano de Felicitas lulia (Lisboa)*. Suplemento de *Ingenium*, Lisboa.



## ***POLLENTIA***

- **Nombre actual de la ciudad:** Alcudia, Mallorca
  - **Coordenadas:** U.T.M.: X= 1023864 / Y= 4429432
  - **División administrativa romana:** *provincia Hispania Citerior; conventus Tarraconensis; diocesis Hispanarum; provincia Tarraconense*
- 

En el año 123 a. C., las islas de Mallorca y Menorca eran conquistadas por un contingente militar encabezado por Quinto Cecilio Metelo<sup>1</sup>. Tras el asedio, según se ha venido señalando tradicionalmente, se fundaron los que iban a ser los dos centros urbanos más importantes de las islas: *Palma* y *Pollentia*. Según las últimas investigaciones, sin embargo, se ha señalado que resulta más probable que la fundación hubiese tenido lugar en el siglo I a. C.<sup>2</sup>.

*Pollentia* estuvo emplazada en una importante situación estratégica y se ubicó a 14 metros sobre el nivel del mar, dominando las bahías de Alcudía y Pollença, al Nordeste de la isla de Mallorca.

### **Topografía urbana**

No disponemos de información segura sobre los límites de la ciudad de *Pollentia* y poco es lo que sabemos también sobre la topografía del núcleo urbano. Se conoce parte del recinto amurallado de la zona de *Sa Portella*, pero al ser unas defensas tardías no sirven para hacer un primer acercamiento al espacio que habría ocupado la ciudad altoimperial. Se calculó que el tamaño de la ciudad no habría sido más de 10 o 12 hectáreas, que se dedujeron gracias a la ubicación de las necrópolis y el lienzo de

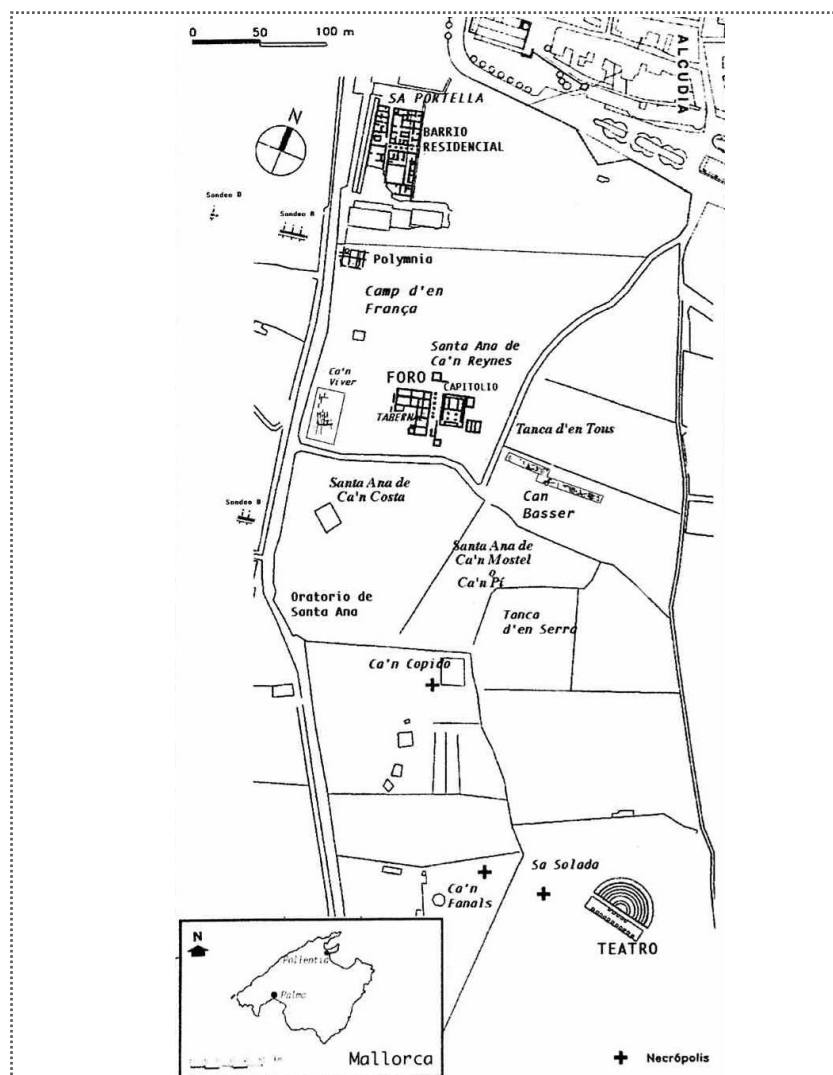
---

<sup>1</sup> Estrabón 3, 5, 1: Floro 1, 43; Orosio 5, 13.

<sup>2</sup> H. Mattingly basándose en el estudio de la circulación monetaria y en las fuentes literarias considera que la ciudad se habría fundado después de la victoria de Pompeyo sobre Sertorio, *vid.* MATTINGLY, H., "Roman *Pollentia*: coinage and history" en ARRIBAS, A. (eds.), *Pollentia. Estudio de los materiales I. Sa Portella*, 1983, pp.243-301.



muralla del área de *Sa Portella*, aunque en los últimos años, y tras diferentes sondeos, parece que habría añadir dos hectáreas más<sup>3</sup>.



Planimetría de *Pollentia* (ORFILA, M. et alii, 2002).

## Espacios públicos conocidos

### Foro

El proceso urbanizador del espacio que iba a ocupar el foro tuvo lugar en el siglo I a. C.. Se llevaron a cabo importantes obras de nivelación del terreno para poder

<sup>3</sup> TARRADELL, M. "Pollentia. Esquema de una aproximación histórica" en TARRADELL, M. et alii (coord.), *Historia de Alcudia*, tomo I, 1978, p.320; ORFILA, M. et alii, "La ciudad romana de Pollentia: el foro", *Archivo Español de Arqueología*, 72, 1999, pp.99-100

situar los pavimentos de uso, consistentes en un arenisca conocida como *marés*<sup>4</sup>. Las primeras construcciones de ese espacio público se datan entre los años 70 y 40 a. C., cuando se erigirían las tabernas al Oeste del foro, que están delimitadas por un pórtico que da a la plaza del foro, el capitolio y posiblemente algún edículo. En el siglo I d. C., se realizaron importantes reformas la *insula* de las tabernas que modificaron en parte el trazado original republicano<sup>5</sup>.

El Capitolio, ubicado en el Norte del foro, está trazado en sentido Norte-Sur y su fachada de acceso está orientada hacia el Sur. El podio tiene 23 metros de largo por 18 de ancho y las tres cellas documentadas en el interior tiene unas medidas de 4 por 9 metros las laterales y algo más grande, 5 por 9 m, la central. La estructura principal se acerca al modelo de tipo canónico de los templos toscanos, aunque con ligeras variantes<sup>6</sup>. En principio, el templo capitolino continúa funcionando en el Alto Imperio aunque no sabemos si todavía dedicado a la triada. La reforma que afectó al templo tuvo lugar en la pared Norte, donde se construyó un depósito de *opus signinum* de 1'22 de ancho por 2'26 metros de largo, que se ha relacionado con los estanques que a veces aparecen en la arquitectura templaria.

En un momento impreciso de época altoimperial, el factor religioso del foro se completa con la construcción de dos templete, Templete I y II. El primero de ellos está situado en el lado este del Capitolio y está alineado con él. Esta construcción, de 7'20 por 5'70 metros, se ha sugerido que podría ser la base de una estatua ecuestre de bronce que se halló en los años veinte. Si esta fuese su función, se habría construido en el siglo I d. C, cronología discutida ya que para otros investigadores la estructura estaría desmontada a finales del siglo I<sup>7</sup>. Se ha sugerido también que fuese un *Aedes Augusti*<sup>8</sup>. El templete II en cambio -de 10'10 por 7'40 metros- se interpreta como un templo tetrástilo o dístilo *in antis*<sup>9</sup>.

<sup>4</sup> ARRIBAS, A. *et alii*, *Pollentia I excavaciones en Sa Portella Alcudia, Mallorca. Excavaciones Arqueológicas en España*, 75, 1973, pp.103, 104; ORFILA, M. *et alii*, *Op. Cit.*, 1999, p.102; ORFILA, M. (ed), *El fòrum de Pollentia. Memòria de les campanyes d'excavacions realitzades entre els anys 1996 i 1999, 2000*, pp.65 y ss.; ORFILA, M. - MORANTA, L., 2001, "Estudio del trazado regulador del foro de Pollentia (Alcudia, Mallorca)", *Archivo Español de Arqueología*, 74, pp. 2009-232.

<sup>5</sup> ORFILA, M. *et alii*, *Op. Cit.*, *Op. Cit.*, 1999, pp.108-109.

<sup>6</sup> ORFILA, M. *et alii*, *Op. Cit.*, *Op. Cit.*, 1999, pp.108-109; MORANTA, L., "L'estructuració urbana de Pollentia" en ORFILA, M. - CAU, M. A. (coord.), *Les ciutats romanes del llevant peninsular i les Illes Balears*, 2004, pp. 137-149.

<sup>7</sup> ORFILA, M. *et alii*, *Op. Cit.*, 1999, pp.110-111.

<sup>8</sup> ZUCCA, R., *Insulae Baliares. Le Isole Baleari sotto il dominio romano*, 1998, p.199; AMENGUAL, J. *et alii*, "Paganos, judíos y cristianos en las Baleares: documentos literarios y arqueológicos", *Ilu. Revista de Ciencias de las Religiones*, 2007, XVIII, p.219.

<sup>9</sup> ORFILA, M. *et alii*, *Op. Cit.*, 1999, pp.110-111.

### *Antigüedad Tardía*

La parte más comercial del foro, las tabernas, continuaron funcionando hasta el siglo III, concretamente hasta el periodo comprendido entre el 270 y el 280, momento en el que un gran incendio destruye toda la zona<sup>10</sup>. Anteriormente, había tenido lugar una reforma en la que se habían tapiado los intercolumnios de los pórticos, creando un edificio cerrado al que solo se accedía desde las esquinas. En esta construcción, que se ha clasificado como un posible *macellum* se han utilizado las paredes antiguas como zócalos de los nuevos muros. Cada una de las habitaciones tiene un tamaño diferente, por lo menos las excavadas hasta ahora, y están conectadas de dos en dos. Sin embargo, aunque la reforma tuviera lugar entre fines del siglo II y el siglo III, lo que es seguro es que no duró mucho pues en la segunda mitad del siglo III, como decíamos, un incendio arrasó toda la *insula* de las tabernas y otras zonas residenciales cercanas al área del foro, lo que se ha puesto en relación con el final de la ciudad en el siglo III<sup>11</sup>.

Los investigadores dedicados al estudio de *Pollentia* coinciden en que existió un proceso traumático a finales del siglo III que terminó con la antigua función del foro y que también se documenta en otros puntos de la ciudad<sup>12</sup>. Pese a ello, la ciudad continuó viva durante toda la tardoantigüedad. De hecho, en el área del foro, sobre los escombros se han documentado pavimentos de *opus signinum*, además de cerámicas tardías destacando la presencia de T.S.A.D, formas Hayes 99, 103 y 109 con decoración Glaztönfilm, lo que supondría para el caso de ésta última, al menos, la frecuentación del lugar ya entrado el siglo VII<sup>13</sup>. Sin embargo, uno de los aspectos que más ha llamado la atención es la presencia de una estructura defensiva que se sitúa la Norte del capitolio. Del recinto fortificado se ha identificado una torre (denominada Estructura 80) y un lienzo de muralla (Estructura 79), que discurre en sentido de Este-Oeste, desde la parte Norte del Capitolio, pasando por el Norte del porticado Oeste del

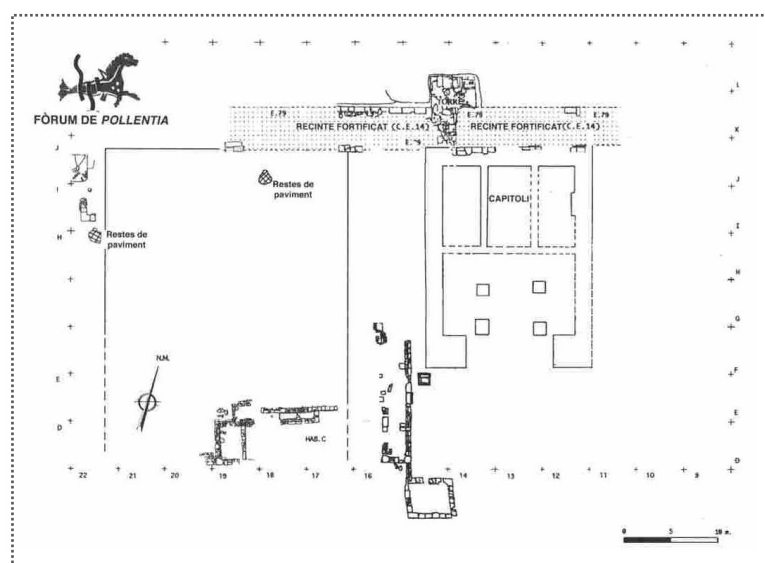
<sup>10</sup> El incendio no afectará solo al foro, sino que lo documentamos también en la zona de Sa Portella como en la Casa de *Polymnia*, Ca'n Basser. ARRIBAS, A. - TARRADELL, M., "El foro romano de *Pollentia*. Noticias de las primeras investigaciones" en *Los foros romanos de las Provincias Occidentales*, 1987, p. 133; EQUIP D'EXCAVACIONS DE POLLENTIA, "Avanç dels resultats dels treballs d'excavació a l'àrea central de la ciutat romana de Pol.lentia" en DUPRÉ, X. (coord.), *XIV Congreso Internacional de Arqueología Clásica. La ciudad en el mundo romano*, vol. 2, 1994a, p.142; ORFILA, M. *et alii*, *Op. Cit.*, 1999, p.111.

<sup>11</sup> ORFILA, M. *et alii*, *Op. Cit.*, 1999, pp.111-112

<sup>12</sup> TARRADELL, M., "Primeres notícies de la crisi del segle III d.C a Mallorca", *Memòria de l'Institut d'Arqueologia i Prehistòria*, pp.27-32.

<sup>13</sup> ORFILA, M. (ed.), *Op. Cit.*, 2000, pp.123-130; ORFILA PONS, M. *et alii.*, "Aproximación a la topografía tardía de *Pollentia* (Mallorca): construcciones defensivas" en GURT, J. M. - TENA; N. (eds), *V Reunió d'Arqueologia Cristiana Hispànica*, 2000, pp. 229-235.

foro hasta el Norte de la *insula* de tabernas al Oeste del foro. La anchura de este lienzo es de 4'46 metros y está compuesto por un doble paramento, con un relleno interior de piedras y materiales constructivos de edificaciones anteriores. Cabe destacar que si bien la cara externa no reutiliza estructuras anteriores y está formada por bloques de piedra bien escuadrados, algunos de ellos reaprovechados, la pared Sur -la cara interna- en algunos tramos reutiliza estructuras anteriores, de modo que la cara Norte de las tabernas y el muro Norte del Capitolio se convierte en parte del lienzo interno de la muralla<sup>14</sup>.



Planta del foro en la tardoantigüedad con la muralla adosada (ORFILA , M., 2000).

La construcción defensiva ha sido intensamente expoliada, sin embargo, podemos apreciar que por ejemplo en el tramo de pared que coincide con el Capitolio se han llevado a cabo diferentes remodelaciones. Se tallaron parte de las construcciones anteriores para encajar la nueva construcción, apoyándose en el *opus signinum* que hemos mencionado con anterioridad y observándose además cómo hay un retroceso hacia el Sur de la hilada superior de esta pared. En la zona de la fachada Norte de la *insula* de las *tabernae*, notamos como las puertas han sido tapiadas con bloques de piedra para incluirlas en la construcción<sup>15</sup>. En cuanto a la cimentación de la estructura defensiva, en algunos tramos, se comprobó como asentaba directamente sobre una capa de tierra blanquinosa, la misma que se utilizó para nivelar es espacio foral en el I a. C.<sup>16</sup>

<sup>14</sup> ORFILA , M. (ed.), *Op. Cit.*, 2000, pp.125-130; ORFILA, M. *et alii*, *Op. Cit.*, 2000, pp. 229-236

<sup>15</sup> ORFILA, M. (ed.), *Op. Cit.*, 2000, p.126.

<sup>16</sup> *Idem*, p.127.

La datación de este recinto fortificado es problemática y ha ido variando a lo largo de las campañas de excavación, pues si en 1998 apareció un epígrafe funerario del siglo III reaprovechado en la estructura, sirviéndonos de *terminus post quem*, los últimos materiales hallados en las trincheras de fundación habrían retrasado la fecha primero hasta el siglo IV, gracias a la *terra sigillata africana* D, y finalmente -aunque todavía en fase de estudio- en un avanzado V, gracias a un posible Hayes 91 con listel atrofiado y cerámicas moscovíticas<sup>17</sup>. Por todo el área forense y por otras zonas de la ciudad se encontraron además cerámicas de cocina de época bizantina y vándala que demuestra que la zona estuvo frecuentada durante este periodo<sup>18</sup> y por lo menos hasta el siglo VII. Después de este periodo resulta difícil asegurar nada sobre el siglo VIII y IX, ya que son siglos que son poco conocidos desde el punto de vista material<sup>19</sup>.

Según M. Orfila, A. Arribas y M. A. Cau existe la posibilidad de relacionar esta construcción defensiva, que se data con un *terminus post quem* posterior a inicios del siglo V, con el periodo bizantino y concretamente con la política de construcción de fortificaciones de Justiniano<sup>20</sup>, pese a que arqueológicamente resulte complicado demostrarlo. La fortificación del foro, no obstante, no significa el abandono de el resto de estructuras urbanas como queda demostrado en el uso y actividad de Casa de los Dos Tesoros y la Casa de la Cabeza de Bronce<sup>21</sup>. De hecho, parece corresponder simplemente a la fortificación de la parte alta de la ciudad, coincidiendo con la parte más elevada del solar urbano, sin que signifique que la parte extramuros quedase inutilizada. En general, parece que la ciudad sigue habitada después de la conquista vándala en el 455 d. C. y de la conquista bizantina, un siglo más tarde (534 d. C.), aunque a partir del siglo VII y VIII los datos arqueológicos se hacen más pocos<sup>22</sup>.

Más tardíamente, el espacio del antiguo *forum* se convirtió en zona de necrópolis. La cronología de esta, según sus excavadores, era tardorromana<sup>23</sup>, sin

---

<sup>17</sup> CAU, M. A., *Cerámica tardorromana de cocina de las Islas Baleares: Estudio Arqueométrico*. Col·lecció de Tesis Doctorals Microfitxades, 3199, 1998; ORFILA, M. *et alii.*, *Op. Cit.*, 1999, p.115; ORFILA, M. *et alii.*, *Op. Cit.*, 2000, p.233.

<sup>18</sup> ARRIBAS, A. *et alii.*, *Op. Cit.*, 1973; *idem.*, *Pollentia I. Excavaciones en Sa Portella. Alcudia (Mallorca)*, n°98, 1978; ORFILA, M. *et alii.*, *Op. Cit.*, 1999, p.116; ORFILA, M. *et alii.*, *Op. Cit.*, 2000, p.233-235.

<sup>19</sup> ORFILA, M. *et alii.*, *Op. Cit.*, 1999, p.116.

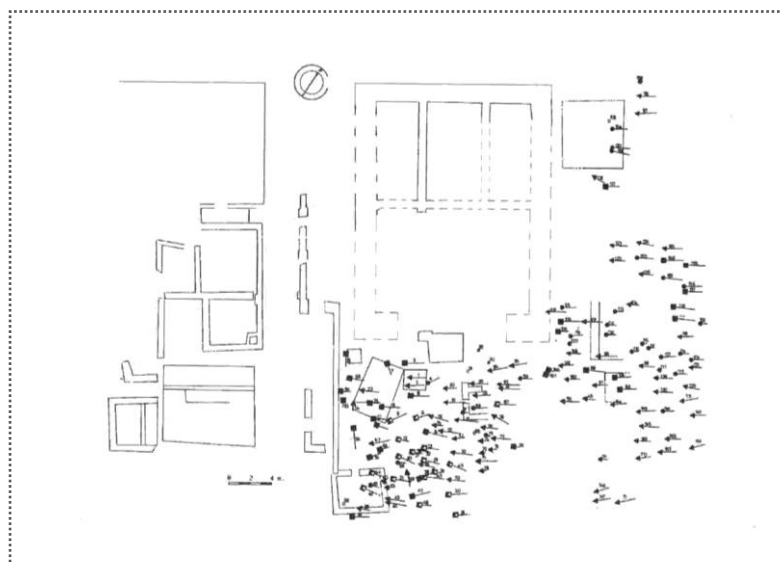
<sup>20</sup> EQUIP D'EXCAVACIONS DE POLLENTIA, "Resultats dels treballs d'excavació a l'àrea central de la ciutat romana de Polentia (Acudia, Mallorca)", *Pyrenae*, 24, 1994b, p.220; ORFILA, M.(ed.), *Op. Cit.*, 2000, p.155.

<sup>21</sup> ORFILA, M.(ed.), *Op. Cit.*, 2000, p.155

<sup>22</sup> *Ibidem.*

<sup>23</sup> ARRIBAS, A. - TARRADELL, M., *Op. Cit.*, 1987, pp.124-125 y 135-136.

embargo, en los últimos años se ha señalado como altomedieval<sup>24</sup>. Arribas y Tarradell describen como el espacio cementerial invade a la antigua área forense excluyendo la zona del Capitolio. Los enterramientos se ubican directamente sobre el antiguo nivel de la plaza "sin que haya una capa intermedia entre ellas (las tumbas) y los elementos urbanístico-arquitectónico que las soportan"<sup>25</sup>. Señalan que la necrópolis "(...) afectó brutalmente a los pequeños monumentos. En el basamento núm.2 se cortaron bloques interiores para dar espacio a dos sepulturas (las núm.1 y 2.), en fosa, paralelas entre si, que quedaron incluidas dentro de la obra antigua. El basamento núm.3 quedó mutilado en su frente N por la inclusión de una sepultura, la núm. 7, en cista, que extrañamente se orienta NW a SE, contra la norma general de la orientación de las sepulturas (de W a E)".



Planta del foro con la necrópolis tardoantigua o altomedieval ubicada sobre él (ARRIBAS, A. - TARRADELL, M., 1987).

Respecto a la cronología documentan que la serie monetaral que se halla en el foro llega sin interrupciones hasta los años 270-280, momento en el que se ve cortada de golpe. Las monedas del siglo IV aparecen en mucha menor cantidad y en niveles de revuelto, coincidentes con el nivel de las tumbas, llegando a encontrarse dentro ellas<sup>26</sup>. Sin embargo, la hipótesis principal es que se trata de una necrópolis altomedieval o por lo menos más tardía que la construcción defensiva ya que "cal destacar també la presència d'una fossa d'inhumació (UE5348) que retalla part de la punta nord est de la Torre, que ens indicaria que la necròpolis identificada en una gran part dels nivells

<sup>24</sup> ORFILA, M.(ed.), *Op. Cit.* , 2000, p.157.

<sup>25</sup> ARRIBAS, A. - TARRADELL, M., *Op. Cit.*, 1987, p.135

<sup>26</sup> *Idem*, p.133.

superficials del fòrum és posterior al recinte fortificat tardà i que la torre d'aquesta edificació defensiva devia estar pràcticament arrsada quan aquest espai va funcionar com a cementeri, ja que tan sols conservava una altura màxima d'1,50 m quan es va realitzar damunt aquesta l'enterrament esmentat, altura a la qual hi ha l'esmentada tomba en relació amb els fonaments de l'edificació"<sup>27</sup>.

### **Muralla de Sa Portella**

A finales del siglo III, se construye una muralla en la zona que se consideraba como el límite Oeste de la ciudad. El lienzo localizado tiene unos 4 metros de anchura y está orientado Norte-Sur, cortando parte del tejido urbano que se extendía por la zona, como es el caso de la Casa del Noroeste<sup>28</sup>. La muralla estaría formada por dos lienzos de piedra, con "sillares de piedra labrados sin especial cuidado, unidos a seco" y rellena con piedras, mortero, tierra y otros materiales, entre los que destacaban lo cerámicos, que han permitido fechar la construcción en finales del siglo III<sup>29</sup>.

### **Teatro**

El teatro de *Pollentia*<sup>30</sup> es un edificio lúdico de pequeño tamaño, de apenas 16 metros (54 pies) de radio total. El tamaño no impidió, según parece, que hubiese tenido lugar en él espectáculos no solo teatrales, sino también gladiatorios, como constatamos por medio de los ajuares gladiatorios aparecidos. Construido en el I d. C., se encuentra muy cerca del mar, con toda probabilidad, contiguo al lugar donde estaría

---

<sup>27</sup> ORFILA, M. (ed.), *Op. Cit.*, 2000, p.130.

<sup>28</sup> ARRIBAS, A., "La Arqueología de *Pollentia*" en TARRADELL, M et alii, *Historia de Alcudia*. Volumen 1, 1978, pp.257-278; ORFILA PONS, M. et alii, *Op. Cit.*, 2000, p.230.

<sup>29</sup> ARRIBAS, A. et alii, *Op. Cit.*, 1973, p.239; TARRADELL, M., "*Pollentia*. Esquema de aproximación histórica" en TARRADELL, M et alii, *Op. Cit.*, 1978, pp.342-343; ORFILA, M. et alii, *Op. Cit.*, 2000, p.230.

<sup>30</sup> AMORÓS, L., "El teatro romano de *Pollentia*", *Revista Soller*, LXLX, 1953; AMORÓS, L., *El teatro de Pollentia*, 1958; AMORÓS, L. et alii, "El teatro romano de Pollentia (Mallorca)", *Archivo Español de Arqueología*, vol. XXVII, 1954, pp. 281-295; ALMAGRO, M., "El Teatro Romano de *Pollentia*, Alcudia (Balears)" en *Simposio El Teatro en la Hispania romana*, 1982, p. 99-114; ORFILA, M. et alii, "El teatro de *Pollentia* (Alcudia, Mallorca)" en MÁRQUEZ, C. - VENTURA, A. (ed.), *Los teatros romanos de Hispania. III Jornadas Cordobesas de Arqueología Andaluza. Córdoba, 12 al 15 nov, 2002*, 2006, pp.339-360.

ubicado el puerto de la ciudad, en la bahía de Alcudia. No se puede asegurar si estaría ubicado *extra* o *intra* muros, ya que la delimitación exacta de la ciudad no queda todavía clara para los principales investigadores del urbanismo de *Pollentia*, aunque el hecho de que las necrópolis de Can Copido, Can Fanals y Sa Solada estén situadas muy cerca ha hecho pensar que esté ubicado extramuros<sup>31</sup>.

En 1952, Martín Almagro y Luis Amorós comenzaron con una excavación donde pudieron documentar algunos elementos construidos de este teatro, que se construye aprovechando la topografía y apoya el graderío en la pendiente natural del lado meridional de una pequeña colina. En la excavación se documentó que este teatro no poseía la estructura general de los teatros romanos, estando la *cavea* dividida solo en dos partes<sup>32</sup>, y donde se halló además las partes más significativas de la construcción, entre las que destacan la *prima sedes*, los sillones con respaldo estucados y unas losas en la parte más occidental del *additus maximus*. En esta excavación se logró documentar por primera vez la *scaena*, de la que solo queda el retalle en la roca, y la *orchestra*.

### ***Antigüedad Tardía***

Sobre la estructura teatral se hallaron una serie de tumbas, practicadas sobre la roca. En 1897, Martorell y Peña ya hace referencia estos enterramiento que, en 1950, según B. Brea se catalogan como tardoantiguos o altomedievales, aunque un año más tarde los cita como bajo o alto medievales y de época bárbara<sup>33</sup>. Tras la excavación de 1952, se pudo documentar la ausencia de ajuar y el estado revuelto de los esqueletos. Los excavadores que en un primer momento no se pronunciaron ante una situación bastante dudosa de los enterramientos, acabaron por corroborar fechas tardoantiguas o altomedievales<sup>34</sup>, que las investigaciones más recientes confirman<sup>35</sup>. En la campaña del año 2002, se documentaron ocho tumbas de inhumación más -con medidas que van desde 0'7 a 1'10 metros de longitud- que se hallaron sin los esqueletos, rellenas de

---

<sup>31</sup> BERNABÓ, L., "Il Teatro antico di *Pollentia* nell'isola di Maiorca" *Revista di studi Liguri*, vol. XVII, núm. 1, 1951, p.18; AMORÓS, L *et alii*, *Op. Cit.*,1954, pp.281; ALMAGRO, M., *Op. Cit.*, 1982, p.100. ORFILA *et alii*,., *Op. Cit.*, 2002, pp.339-340.

<sup>32</sup> ALMAGRO, M., *Op. Cit.*, 1982, p. 107.

<sup>33</sup> BERNABÓ, L., "Il teatro antico di *Pollentia*", *BSAL*, XXX, 1950, pp. 471-477; BERNABÓ, L., *Op. Cit.*, 1951, pp. 18-29.

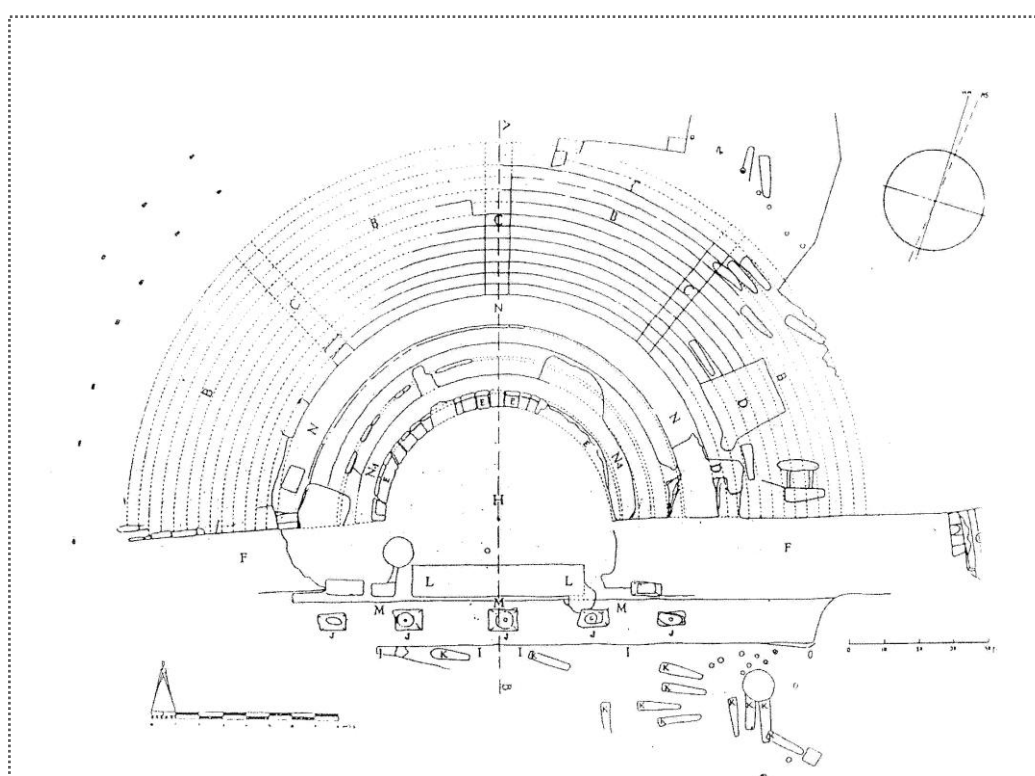
<sup>34</sup> ALMAGRO, M. - AMORÓS, L.R., "Excavaciones en la necrópolis romana de Can Fanals de *Pollentia* (Alcudia, Mallorca)", *Ampurias XV-XVI*, 1954, p. 193; ALMAGRO, M., *Op. Cit.*, 1982, pp.107-109; TARRADELL, M. *et alii*, *Historia de Alcudia*, 1978, p. 154.

<sup>35</sup> ORFILA, M. *et alii*, *Op. Cit.*, 2000, p.229; ORFILA, M. *et alii*,., *Op. Cit.*, 2002, pp.339-360.



sedimentos y con algo de material cerámico rodado, hecho que tiene poco de extraño si tenemos en cuenta la labora agrícola continuada que se ha llevado a cabo en la zona<sup>36</sup>.

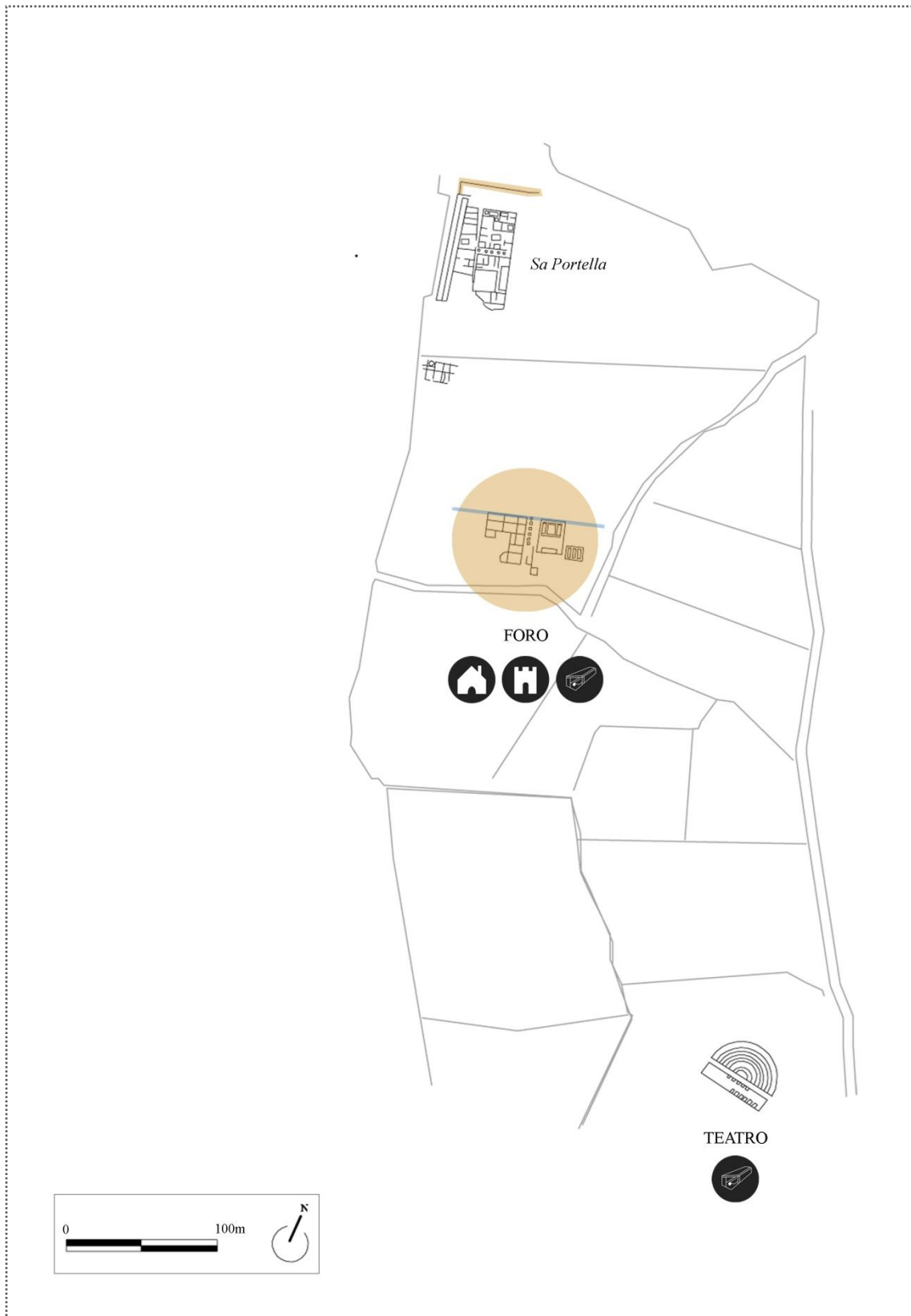
En el área de la *scanea* comprobamos como parte de los sillares de piedra que la formaban han sido expoliados y se documentaron también once sepulturas, en el piso superficial calizo, en lo que fue el suelo de la *scanea*. Son tumbas de inhumación que tienen una longitud media de 1'70 m. y una anchura de entre 0'37 (en la zona de los pies) y 0,40 (en la cabeza). En el sector oeste, aunque ya fuera de la *scanea* se documentaron más tumbas. Todas ellas son análogas y, aunque parecían intactas, no dieron ningún ajuar<sup>37</sup>.



Disposición de la necrópolis sobre el teatro (ORFILA, M. et alii, 2002)

<sup>36</sup> ORFILA, M. et alii, *Op. Cit.*, 2002, p.343.

<sup>37</sup> ALMAGRO, M., *Op. Cit.*, 1982, p.109



Inicio de las transformaciones y evolución funcional de los espacios públicos de *Pollentia* en la tardoantigüedad.

## Bibliografía

- ALMAGRO, M. - AMORÓS, L.R. (1954), "Excavaciones en la necrópolis romana de Can Fanals de Pollentia (Alcudia, Mallorca)", *Ampurias XV-XVI*, pp. 237.
- ALMAGRO, M. - AMORÓS, L.R. (1955), "El Teatro Romano de Pollentia (Mallorca)" en *III Congreso Nacional de Arqueología (1953 Galicia)*, Zaragoza., pp. 187-195.
- AMENGUAL, J. - ORFILA, M. (2007), "Paganos, judíos y cristianos en las Baleares: documentos literarios y arqueológicos", *Ilu. Revista de Ciencias de las Religiones*, XVIII, pp. 197-246
- AMORÓS, L.R. (1953), "El teatro romano de Pollentia", *Revista Soller*, LXLX.
- AMORÓS, L.R. (1958), *El teatro de Pollentia*. Colecció Panorama Balear, 68. Palma de Mallorca.
- AMORÓS, L. - ALMAGRO, M. - ARRIBAS, A. (1954), "El teatro romano de Pollentia (Mallorca)", *Archivo Español de Arqueología*, vol. XXVII, pp. 281-295.
- ARRIBAS, A. - ORFILA, M. - TRIAS, M. G. (2000), "Introducció general al jaciment. Història de les investigacions desenvolupades a Pollentia." en ORFILA, M. (ed.), *El Fòrum de Pollentia. Memòria de les campanyes d'excavacions realitzades entre els anys 1996 i 1999*, Alcudia, pp. 17-24.
- ARRIBAS, A. - TARRADELL, M. - WOODS D. E. (1973), *Pollentia I excavaciones en Sa Portella Alcudia, Mallorca. Excavaciones Arqueologicas en España*, 75. Madrid.
- ARRIBAS, A. - TARRADELL, M. - WOODS D. E (1978) *Pollentia II. Excavaciones en Sa Portella, Alcudia (Mallorca). Excavaciones Arqueologicas en España*, 98. Madrid.

- ARRIBAS, A. - TARRADELL, M. - WOODS D. E. (1987). "El fórum de Pollentia. Noticias de las primeras investigaciones." en *Los foros romanos de las provincias occidentales*, Madrid. pp. 121-136.
- BELTRÁN, A. (1951), "El teatro de Pollentia", *Archivo Español de Arqueología*, Vol XIV, pp. 214-216.
- BERNABÓ, L. (1950), "Il teatro antico di *Pollentia*", *BSAL*, XXX, pp. 471-477.
- BERNABÓ, L. (1951), "Il Teatro antico di *Pollentia* nell'isola di Maiorca", *Revista di studi Liguri*, vol. XVII, núm. 1, pp. 18-29.
- CAU, M.A. (1994), "Una fábrica importada de cerámica tardorromana de cocina", *Trabalhos de Antropologia e Etnologia*, XXXIX (1-2), pp-391-417.
- CAU, M. A. (1998), *Cerámica tardorromana de cocina de las Islas Baleares: Estudio Arqueométrico*. Col·lecció de Tesis Doctorals Microfitxades, 3199, Universitat de Barcelona.
- CAU, M. A. - CHÁVEZ, E. (2003), "El fenómeno urbano en Mallorca en época romana: los ejemplos de *Pollentia* y *Palma*", *Mayurqa*, 29, pp. 27-49.
- EQUIP D'EXCAVACIONS DE *POLLENTIA* (1994a), "Avanç dels resultats dels treballs d'excavació a l'àrea central de la ciutat romana de *Pollentia*" en DUPRÉ, X. (coord.), *XIV Congreso Internacional de Arqueología Clásica. La ciudad en el mundo romano*, vol. 2, Tarragona, pp.140-142.
- EQUIP D'EXCAVACIONS DE *POLLENTIA* (1994b), "Resultats dels treballs d'excavació a l'àrea central de la ciutat romana de *Polentia* (Acudia, Mallorca)", *Pyrenae*, 25, pp.215-224.
- MATTINGLY, H. (1983), "Roman *Pollentia*: coinage and history" en ARIBAS, A. (eds.), *Pollentia. Estudio de los materiales I. Sa Portella*, 1983, pp.243-301.

- MORANTA, L. (2004), "L'estructuració urbana de *Pollentia*" en ORFILA, M. - CAU, M. A. (coord.), *Les ciutats romanes del llevant peninsular i les Illes Balears*, Barcelona, pp. 137-159.
- NAVARRO, R. (1988), "Necrópolis y formas de enterramiento en época cristiana en las Baleares. El mundo funerario" en *Les Illes Balears en temps cristians fins als àrabs*, (Institut Menorquí d'Estudis), Maó, pp. 25-40.
- ORFILA, M., ed. (2000), *El Fòrum de Pollentia. Memòries de les campanyes d'excavacions realitzades entre els anys 1996 i 1999*, Alcúdia.
- ORFILA, M. editado por (2000), *El Fòrum de Pollentia. Memòria de les campanyes d'excavacions realitzades entre els anys 1996 i 1999*, Alcúdia.
- ORFILA, M. - ARRIBAS, A. (2000), "Pollentia a través de l'arqueologia" en ORFILA, M. (ed.) *El Fòrum de Pollentia. Memòria de les campanyes d'excavacions realitzades entre els anys 1996 i 1999*, Alcúdia, pp. 33-50.
- ORFILA, M. - ARRIBAS, A. - CAU, M. A. (1999), "La ciudad romana de *Pollentia*: el foro", *Archivo Español de Arqueología*, 72, 1999, pp.99-118.
- ORFILA, M. - MORANTA, L. (2001), "Estudio del trazado regulador del foro de *Pollentia* (Alcúdia, Mallorca)", *Archivo Español de Arqueología*, 74, pp.209-232.
- ORFILA, M. - RIERA, M. - CAU, M. A. - ARRIBAS, A. (2000) "Aproximación a la topografía urbana tardía de *Pollentia* (Mallorca): Construcciones defensivas." en GURT, J. M. - TENA, N. (eds.), *V Reunión d'Arqueologia Cristiana Hispànica. (Cartagena, 1998)*, Barcelona, pp. 229-235.
- ORFILA, M. - MORANTA, L. - PUIG, A. - CAU, M. A. (2006), "El teatro de *Pollentia* (Alcúdia, Mallorca)" en MÁRQUEZ, C. - VENTURA, A. (ed.), *Los teatros romanos de Hispania. III Jornadas Cordobesas de Arqueología Andaluza. Córdoba, 12 al 15 novimere de 2002*, Córdoba, pp.339-360.

TARRADELL, M. (1978), "*Pollentia*. Esquema de una aproximación histórica" en TARRADELL, M. - ARRIBAS, A. - ROSELLÓ, G., (coord.), *Historia de Alcudia*, tomo I, Alcudia, , pp. 152-156.

TARRADELL, M. (1978), "Primeres notícies de la crisi del segle III d.C a Mallorca", *Memòria de l'Institut d'Arqueologia i Prehistòria*, pp.27-32.

TARRADELL, M. - ARRIBAS, A. - ROSSELLÓ, G. (1978), *Historia de Alcudia*, Alcudia-

ZUCCA, R. (1988), *Insulae Baliares. Le Isole Baleari sotto il dominio romano*, Roma, pp. 197-199



## REGINA

- **Nombre actual de la ciudad:** Casas de Reina, Badajoz
  - **Coordenadas:** U.T.M.: X= 240018 / Y= 4232733
  - **División administrativa romana:** *provincia Hispania Ulterior; conventus Cordobensis; diocesis Hispanarum; provincia Baetica.*
- 

Muy pocas son las noticias que tenemos sobre el *Municipium Regina Turdulorum*. Ptolomeo señala que se encuentra en territorio turdetano<sup>1</sup> y Plinio la cita como uno de los *oppida non ignobilita* de la *Baeturia*<sup>2</sup>. El asentamiento prerromano se encuentra en el cerro y estuvo en activo con seguridad hasta el siglo II d. C. No obstante, no fue hasta época julio-claudia, seguramente con Claudio, cuando se construya al pie del cerro un nuevo asentamiento poblacional con el nombre de *Regina*<sup>3</sup>. La ciudad aparece como *res publica* en una inscripción dedicada a *Divus Titus*<sup>4</sup> y en dos más de época severiana, lo que estaría indicando que se trata de una comunidad privilegiada. Según los estudios de A. U. Stylow, la ciudad promocionó a municipio latino durante el periodo flavio<sup>5</sup>.

El desarrollo del núcleo urbano a buen seguro contó con los beneficios económicos que ofrecería la zona minera de las estribaciones de Sierra Morena, concretamente la Sierra Norte de Sevilla, donde se ubicaba<sup>6</sup>. Sin embargo, los materiales encontrados durante la excavación no rebasan el siglo V, lo que estaría señalando el abandono de la ciudad en aquella fecha<sup>7</sup>. No obstante, hay noticias de

---

<sup>1</sup> Ptolomeo 2, 4, 10

<sup>2</sup> Plinio, *Nat. Hist.*, III, 13-14; GARCÍA, L. A., "La *Baeturia*, un problema geográfico en la *Hispania Antigua*", *Archivo Español de Arqueología*, 44, 1971, pp.86 y ss.

<sup>3</sup> ÁLAVAREZ, J. M. *et alii.*, "La ciudad romana de Regina. Nuevas perspectivas sobre su configuración urbana", *Anas*, 17, 2004, p.14

<sup>4</sup> *CIL*, II, 7, 979.

<sup>5</sup> STYLOW, A. U., El *municipium flavium* v(-) de Azuaga (Badajoz) y la municipalización de la *Baeturia Turdulorum*", *Studia Historica. Historia antigua*, 9, 1991, pp.18-19.

<sup>6</sup> GARCÍA, L.A., "La *Baeturia*, un problema geográfico en la *Hispania Antigua*", *Archivo Español de Arqueología*, 44, 1971, pp.101-102; TOVAR, A., *Ibreische Landeskunde. Die Völker und die Städte des antiken Hispanien*, 1974, pp. 44 y 93-94.

<sup>7</sup> ÁLAVAREZ, J. M. - MOSQUERA, J. L., "Excavaciones en Regina (1986-1990)", *I Jornadas de Prehistoria y Arqueología en Extremadura (1986-1990). Extremadura Arqueológica*, II, 1991, p.364



algún tipo de población todavía en el siglo VII, ya que según A. Tovar habrá representantes de esta ciudad en el concilio hispalense celebrado en este siglo<sup>8</sup>.

## Topografía urbana

Las excavaciones en la parte central de la ciudad permitieron identificar un urbanismo con tendencia a la ortogonalidad. Se localizaron el *Kardo* y el *Decumanus Maximus*, aunque solo en este y en una pequeña zona permanece la cubierta de lastras de arenisca. Se identificó además parte de la red de cloacas y los pórticos que flanquearía las calles, formando *insulae* rodeadas por dos *kardines* y *decumani* respectivamente<sup>9</sup>. A parte del trazado viario se identificó con seguridad el teatro y muy probablemente también el foro.

## Espacios públicos conocidos

### Foro

En la cota más elevada y céntrica del cerro, donde se asienta el municipio, se llevaron a cabo una serie de intervenciones arqueológicas en los años ochenta que pusieron de manifiesto la existencia de una estructura que por sus dimensiones y disposición se ha identificado con un posible foro<sup>10</sup>. En la plaza, que se situaba donde se cruzaba el *Kardo Maximus* y el llamado *decumanus minor* I, se halló un epígrafe sumario que hacía referencia un *duunvir* o *servir*, que nos pone de manifiesto parte de la organización político religiosa de la ciudad.

El foro estaría formado por una estructura que en un primer momento se identificó con un templo, del que ha quedado el probable *podium*<sup>11</sup>, un pórtico y una

---

<sup>8</sup> TOVAR, A., *Ibreische Landeskunde. Die Völker und die Städte des antiken Hispanien*, 1974, pp.74; MATEOS, P., "Arquitectura y urbanismo en las ciudades de la actual Extremadura en época tardoantigua" en MATEOS, P. - CABALLERO, L. (eds.), *Repertorio de arquitectura cristiana en Extremadura. Anejos de Archivo Español de Arqueología*, XXIX, 2001, pp.231-239.

<sup>9</sup> ÁLAVAREZ, J. M. - MOSQUERA, J. L., *Op. Cit.*, 1991, p.363.

<sup>10</sup> *Idem*, p.363.

<sup>11</sup> *Idem*, p.368.

plaza de planta rectangular de 19, 50 por 15,45 metros. La identificación del templo ha sido muy discutida en los últimos años: Se ha señalado también la hipótesis de que en realidad la estructura fuese la de una basílica<sup>12</sup>, ya que si bien es cierto que apareció un epígrafe con un *templum* dedicado a la *Pietas Augusta* llevada a cabo por la *res publica reginensis*<sup>13</sup>, no es menos cierto que la forma y ubicación se acerca más a la tradicional planta de una basílica. De hecho, sus excavadores creen que el hecho que el epígrafe haya sido encontrado en aquel lugar estaría relacionado con la posterior transformación del espacio que por diferentes vicisitudes acabó convertido en calera, como veremos más abajo.

### *Antigüedad Tardía*

Lo cierto es que el espacio forense estuvo en uso hasta el siglo V, momento en el que se abandonaron las principales estructuras: tanto en la plaza como en uno de los pórticos comienza a cubrirse por un estrato producido por la erosión y finalmente por un estrato causado por el laboreo agrícola<sup>14</sup>. Sin embargo, antes de que se produzca el abandono total del foro, entre el siglo III y el V, documentamos una serie de transformaciones que cambiaron la funcionalidad original de la estructura. En el interior de la plaza, como decíamos, se halló una pequeña pileta para mezclas de cal, construida con tejas romanas reutilizadas<sup>15</sup>. El posible templo/basílica también formó parte de este proceso de cambio, ya que muros de tapial y lajas de piedra enmascaran parte de la estructura que además reutilizó el edificio original como parte de un complejo hidráulico<sup>16</sup>. Quizá, todos estos elementos -pileta y complejo hidráulico- formen parte de una nueva estructura con vocación artesanal que se habría asentado sobre el foro en un momento difícil de precisar del Bajo Imperio.

Cabe destacar el hallazgo en el foro de un tesorillo de 820 bronce que si bien representan efigies de emperadores del siglo III, sus excavadores creen que se trata de falsificaciones del siglo V<sup>17</sup>. Por lo demás, en la línea de muro del pórtico de la plaza y el *Kardo* se halló una inhumación tardía, en fosa simple y sin ajuar<sup>18</sup>.

---

<sup>12</sup> ÁLAVAREZ, J. M *et alii*, *Op. Cit.*, 2004, p.19.

<sup>13</sup> *CIL* II, 7, 976.

<sup>14</sup> ÁLAVAREZ, J. M. - MOSQUERA, J. L., *Op. Cit.*, 1991, p.364.

<sup>15</sup> *Idem*, p.366.

<sup>16</sup> *Idem*, p.370.

<sup>17</sup> *Idem*, p.364.

<sup>18</sup> *Idem*, p.368.

## Teatro

El teatro<sup>19</sup> de *Regina* se sitúa en el extremo noroccidental de la ciudad, con una orientación E-O que aprovecha la orografía de la zona para apoyar el sector inferior de la *cavea* sobre el terreno natural. La *cavea*, en la que no se ha podido distinguir los tres sectores típico, tiene 53 metros de diámetro y cuatro accesos (*vomitoria*) que no coinciden con las escaleras del graderío<sup>20</sup>. El edificio se erige durante el periodo flavio en la segunda mitad del siglo I d. C.<sup>21</sup> y se caracterizó por ser una estructura construida en *opus caementicium* y *opus incertum*, que en algunas zonas reviste con mármoles. Cabe destacar la diversidad de procedencia de estos, siendo fundamentalmente mármoles de Estremoz y Vila Viçosa (Alto Alentexo), Alconera (Badajoz) y Luni (Carrara)<sup>22</sup>.

### *Antigüedad Tardía*

Tras una probable reforma severiana, el edificio continuó en activo hasta mediados del siglo IV, momento en el que se abandona la estructuras. Los materiales que confirman este hecho son fundamentalmente *terra sigillata* clara D, fragmentos de *terra sigillata* hispánica tardía de la forma Drag.37, hallados entre el *proscenium* y la *orchestra*, y fragmentos de cerámica gris paleocristiana en la zona del *pulpitum*<sup>23</sup>, además de una lucerna del tipo 5 de Bailey. A partir de este momento, su principal uso fue el de cantera de materiales<sup>24</sup>.

En las excavaciones llevadas a cabo en los años ochenta, no obstante, se determinó que en un momento impreciso la zona central del edificio vio la construcción de una vivienda o de una edificación medieval. Según J. M. Álvarez señala "la obra se había hecho apoyada en el muro de la escena sin cimentación clara, encima de un relleno de aproximadamente un metro de espesor. Una de esas habitaciones dibuja en planta poligonal muy extraña en principio. La construcción es deplorable, de piedra y ladrillo, con hiladas dispuestas con gran irregularidad"<sup>25</sup>. Sea como fuere, parece que esta construcción no es bajoimperial sino que, tras la Reconquista, en el escenario se construyó la ermita medieval de San Pedro de Villacorza que ocupó parte del

<sup>19</sup> ÁLAVAREZ, J. M., "El teatro romano de Regina" en *Actas del simposio El teatro en la Hispania romana (Mérida, 1980)*, 1982, pp.267-285; ÁLAVAREZ, J. M. *et alii*, *Op. Cit.*, 2004, pp.24-33.

<sup>20</sup> ÁLAVAREZ, J. M., *Op. Cit.*, 1982, p.271.

<sup>21</sup> ÁLAVAREZ, J. M., *Op. Cit.*, 1982, pp.274-275; ÁLAVAREZ, J. M. *et alii*, *Op. Cit.*, 2004, p. 33.

<sup>22</sup> ÁLAVAREZ, J. M. - MOSQUERA, J. L., *Op. Cit.*, 1991, p.362.

<sup>23</sup> ÁLAVAREZ, J. M., *Op. Cit.*, 1982, p.274.

<sup>24</sup> ÁLAVAREZ, J. M. *et alii*, *Op. Cit.*, 2004, pp.28-29.

<sup>25</sup> ÁLAVAREZ, J. M., *Op. Cit.*, 1982, p.270.

*postscaenium* y el *parascaenium* septentrional, dejando libre la *orchestra* que fue aprovechada como establo.

### **Bibliografía**

- ÁLAVAREZ, J. M. (1982), "El teatro romano de Regina" en *Actas del simposio El teatro en la Hispania romana (Mérida, 1980)*, Badajoz, pp.267-285.
- ÁLAVAREZ, J. M. - MOSQUERA, J. L. (1991), "Excavaciones en Regina (1986-1990), *I Jornadas de Prehistoria y Arqueología en Extremadura (1986-1990)*. *Extremadura Arqueológica, II*, 1991, pp.361-371.
- ÁLAVAREZ, J. M. - RODRÍGUEZ, G. - SAQUETE, J. C. (2004), "La ciudad romana de Regina. Nuevas perspectivas sobre su configuración urbana", *Anas*, 17, pp.11-46.
- GARCÍA, L. A. (1971), "La Baeturia, un problema geográfico en la Hispania Antigua", *Archivo Español de Arqueología*, 44, pp.
- MATEOS, P. (2001), "Arquitectura y urbanismo en las ciudades de la actual Extremadura en época tardoantigua" en MATEOS, P. - CABALLERO, L. (eds.), *Repertorio de arquitectura cristiana en Extremadura. Anejos de Archivo Español de Arqueología, XXIX*, Mérida, pp.231-239.
- STYLOW, A. U. (1991), El *municipium flavium* v(-) de Azuaga (Badajoz) y la municipalización de la *Baeturia Turdulorum*", *Studia Historica. Historia antigua*, 9, pp. 11-28.
- TOVAR, A. (1974), *Ibreische Landeskunde. Die Völker und die Städte des antiken Hispanien*, Baden- Baden.



## SAGUNTUM

- **Nombre actual de la ciudad:** Sagunto
  - **Coordenadas U.T.M.:** X= 733731 / Y= 4396006
  - **División administrativa romana:** *provincia Hispania Citerior; conventus Tarraconensis; diocesis Hispanarum; provincia Carthaginensis*
- 

*Saguntum* es la primera población de la Península Ibérica citada en la historia antigua de Roma, con motivo de la guerra de los Escipiones contra Aníbal,<sup>1</sup>. El núcleo ibérico, que se asienta en territorio edetano en el lugar donde estuvo ubicada la población edetana de *Arse*, se sitúa sobre la cima y la ladera oriental del Cerro de del Castell. Según lo que se puede deducir de las fuentes, *Saguntum* habría tenido una cierta relevancia urbana antes incluso de la llegada de Anibal<sup>2</sup>, incluyendo entre sus construcciones un edículo dedicado a Afrodita y un *Artemision* en la periferia. El arribo de Anibal trajo consigo la destrucción de la ciudad en el año 219 a. C, como consecuencia del famoso asedio en el que se forjó la reputación heroica de los saguntinos<sup>3</sup>.

El *oppidum* ibérico estableció intensas relaciones con Roma lo que le valió que Augusto, en su segundo viaje a *Hispania*, le concediese la categoría de *municipium*<sup>4</sup> y abandonase por tanto la condición de *civitas foderata*<sup>5</sup>. Esta promoción provocó la intensificación de su desarrollo urbano y de su crecimiento económico, favorecido por un activo puerto.

Entre el siglo III y el VI, va a tener lugar un proceso por el cual *Saguntum* perdió importancia en favor de la cercana *Valentia*<sup>6</sup>, que a diferencia del municipio saguntino llegará a ser sede episcopal.

---

<sup>1</sup> Polibio, *Hist.* III, 59, 6-8; Estrabón, III, 4, 6; Livio XXI, 12, 7; Plinio, *Nat. Hist.*, XVI, 16, 216.

<sup>2</sup> Polibio, *Hist.* III, 97, 6-8; Plinio, *Nat. Hist.*, XVI, 16, 216.

<sup>3</sup> En el asedio cartaginés, los saguntinos comieron carne humana para subsistir, según narra Petronio en el *Satiricón*, 141, 9.

<sup>4</sup> Plinio, *Nat. Hist.*, III, 3.

<sup>5</sup> Cicerón, *Balb.* 9,23.

<sup>6</sup> ARANEGUI, C., *Sagunto. Oppidum, emporio y municipio romano*, 2004, p.27.

## Topografía urbana

La ciudad romana se ubicó sobre el núcleo ibérico, de *ca.* 8 hectáreas, instalado en la parte occidental del Castell de Sagunt<sup>7</sup>. En concreto, se situó en la parte alta de la colina, en la vertiente N y E del antiguo solar ibérico. Pese a que, durante el periodo ibérico, el núcleo poseía ya murallas, se construyó una nueva muralla torreada que se ha datado en el primer cuarto del siglo II a. C. La extensión y forma urbana queda demarcada por las características topográficas del lugar, que obligan a la construcción en terrazas.

El verdadero desarrollo de la ciudad tendrá lugar en periodo medio augusteo, cuando se construyó el foro municipal situado en la terraza más elevada, en la cima oriental. Posteriormente, siguiendo un eje N-S, se erigieron los edificios de espectáculos: primero, el teatro ubicado en la terraza intermedia y el circo ya en el siglo II en la parte baja de la ciudad. El binomio teatro-foro fue fundamental en la organización de la trama urbana que tendió a extenderse hacia el valle del río Palancia. Por lo demás, a finales del siglo II, sobre todo durante la tercera centuria, algunas zonas de la parte alta de la ciudad quedarán abandonadas, desplazándose seguramente el control de la ciudad a la parte baja.



Principales espacios públicos de *Saguntum* (ARANEGUI, C., 2004)

<sup>7</sup> *Idem*, p.71.

## Espacios públicos conocidos

### Foro

El foro<sup>8</sup> de *Saguntum* se encuentra bajo la actual plaza de Armas de Castell, ubicado sobre un conjunto de carácter religiosos datado en época republicana, antecesor del foro augustal. El conjunto, realizado en *opus quadratum* y *opus vittatum*, se establece sobre una pendiente orientada hacia el Noroeste, lo que hace necesario la construcción de un muro de contención a lo largo del flanco septentrional. El espacio se desarrolla en torno al antiguo espacio republicano, que pasa a presidir el lado N de la plaza pública, aunque sin quedar envuelto por ella<sup>9</sup>. La edificación más voluminosa del complejo será la basílica, que ocupa dos tercios meridionales del flanco occidental de la plaza y será la última construcción que se añadió al conjunto forense.

### *Antigüedad Tardía*

La última inscripción que se añade al foro, por lo menos según lo que ha podido documentar la arqueología, es un epígrafe<sup>10</sup> que menciona a Adriano (117-138). Esta inscripción más lo que se ha podido documentar en las excavaciones estaría señalando que a lo largo del siglo II, la actividad en el foro cesaría, desplazándose con toda probabilidad la gestión y el control de la ciudad alta a la ciudad baja<sup>11</sup>, a la zona de porta Ferrissa<sup>12</sup>.

---

<sup>8</sup> ARANEGUI, C. *et alii.*, "El Foro de *Saguntum*: la planta arquitectónica" en *Los foros romanos de las provincias occidentales*, 1987, pp.73-98; *idem.*, "La delimitación del sector del foro municipal de Sagunto" en MAYER, M. *et alii* (coords.), *De les estructures indígenes a l'organització provincial romana de la Hispània citerior: homenatge a Josep Estrada i Garriga*, 1998, pp.51-64; ARANEGUI, C., "Evolución del área cívica saguntina", *Journal of Roman Archaeology*, 5, 1992, pp.56-68.

<sup>9</sup> ARANEGUI, C., *Op. Cit.*, 1992, p.61

<sup>10</sup> *CIL* II<sup>2</sup>, 14/317.

<sup>11</sup> ARANEGUI, C., *Op. Cit.*, 2004, p.127.

<sup>12</sup> De esta zona, sin embargo, es muy poco lo que se sabe, como consecuencia sobre todo de los bombardeos de la Guerra Civil "...la antigua Puerta Ferrisa o de Valencia, fue derribada por accidente de la guerra y pulverizada una lápida (*CIL. II. 3.838*) saguntina importante...", *vid.* MELCHOR, J. M. (2007), "Dos siglos de destrucción de patrimonio histórico de Sagunto (1807–2007)", *Arse*, 41, p.245.



## Teatro

Al Noroeste del foro se sitúa el teatro<sup>13</sup> de la ciudad, aprovechando la pendiente N del Cerro del Castell para asentar su *cavea*. Si bien utilizó la topografía para su erección, se vio obligado a utilizar substrucciones radiales para dar solidez a la construcción. El edificio se construyó entre los reinados de Augusto y Tiberio y estuvo orientado de diferente forma que el foro, aunque esto no excluye que pertenezca al proyecto urbano augusteo. De hecho, se ha señalado que el teatro se erigió algo después de que en época tiberiana se finalizase el foro<sup>14</sup>. El edificio posee un diámetro de 22 metros en su *orchestra* y se ha señalado que tendría una capacidad para 6000 personas

### *Antigüedad Tardía*

A mediados del siglo III, el edificio vivió una importante remodelación que consistirá, sobre todo, en una mejora de los accesos al graderío, además de una pequeña ampliación de su a oro y de las dependencias de la escena. Una de estas ampliaciones, la ubicada en el lado oriental, está impermeabilizada con un *opus signinum*, lo que sugiere que se trate de un depósito de agua, quizá para inundar la *orchestra* y convertirlo en un estanque para diversas actuaciones. Esta remodelación se ha podido datar con seguridad gracias a la aparición de *sigillata* africana A2 y un fragmento de una copa Lamb. 1/3 de *terra sigillata* lucente. Éste último ofrece una cronología muy amplia que va desde el siglo III al V, sin embargo, la cerámica africana se dataría entre finales del siglo II e inicios del siglo III, lo que ha empujado a plantear que esta renovación tendrá lugar a mediados del siglo III<sup>15</sup>.

No se puede precisar cuándo se abandona el edificio, pero C. Aranegui sugiere el siglo IV o el V como posibles momentos en los que se desarrolló el proceso<sup>16</sup>. No obstante, señala que en un texto árabe del siglo X, de Al-Razi<sup>17</sup>, se alude en la

<sup>13</sup> BELTRÁN, M., "El teatro romano de Augusto" en *El Teatro en la Hispania romana. Actas del Simposio (Mérida, noviembre de 1980)*, 1982, pp.153-181; HERNÁNDEZ, E., *El teatro romano de Sagunto*, 1988; ARANEGUI, C. - HERNÁNDEZ, E., "El Teatro de Sagunto en la Antigüedad", *Braçal*, 8, 1993, pp.13-24; HERNÁNDEZ, E. *et alii*, "El Teatro romano de Sagunto" en RAMALLO, S. F - SANTIUSTE, F. (eds.), *Teatros romanos de Hispania. Cuadernos de Arquitectura* 2, 1993, pp. 25-42.

<sup>14</sup> HERNÁNDEZ, E. *et alii*, "Nuevas aportaciones al conocimiento del teatro romano de Sagunto", *Ampurias*, 45-46, 1983-1984, pp. 316-323; PÉREZ, J. *et alii*, "La data de construcció del teatre roma de Sagunt», *Fonaments*, 5, 1985, pp.129-135; HERNÁNDEZ, E., *Op. Cit.*, 1988, p.132; ARANEGUI, C. - HERNÁNDEZ, E., *Op. Cit.*, 1993, p.17.

<sup>15</sup> HERNÁNDEZ, E. *et alii*, *Op. Cit.*, 1993, p.34.

<sup>16</sup> ARANEGUI, C., *Op. Cit.*, 2004, p.146.

<sup>17</sup> «Hay en Monviedro un palacio fecho, por tan gran maestría que mucho se maravillan las gentes que le ven, porque arte es fecho». Todos los autores coinciden en situar el texto de Razi en el teatro de Sagunto,

ciudad a un palacio que por su columnata parece hacer referencia a la escena del edificio. De hecho, el hundimiento del edificio parece no producirse hasta el siglo XVI, cuando se documenta el derrumbe de la decoración arquitectónica del *frons scaenae*, que aparece asociado a cerámicas valenciana de época medieval que ofrecen una cronología de los siglos XV-XVI<sup>18</sup>.

### **Circo**

El circo<sup>19</sup> de Sagunto se sitúa en la orilla meridional del río Palanciaque. Durante años, gracias a sus subidas y aluviones, lo tuvo oculto bajo un gran depósito fluvial, hasta que en los años 60 y 70 las necesidades de la actual ciudad de Sagunto de suelo edificable lo hicieron visible y posteriormente destruyeron en gran parte. En la actualidad solo se conserva la Puerta Meridional.

El circo, de 354 metros de largo y 73 metros de ancho, tuvo una capacidad de unas 15000 o 20000 personas<sup>20</sup>, siendo un edificio pequeño entre los de su género. El circo se construiría a mediados del siglo II<sup>21</sup> en *opus caementicium* y *opus vittatum*.

#### ***Antigüedad Tardía***

En relación con las carreras de cuadrigas que debían desarrollarse en el circo de la ciudad apareció un fragmento de mármol inscrito<sup>22</sup> fechado en el siglo III, que se recuperó en la zona de Tres Pouets de Castell, donde había quedado amortizado en un hábitat doméstico. La inscripción estaría señalando que el edificio en la tercera centuria estaba en uso todavía, Sin embargo, más allá de este epígrafe, la documentación que poseemos sobre el uso y la duración del mismo es escasa, con lo que no podemos decir mucho más sobre este periodo y menos sobre su abandono.

En la puerta Meridional, no obstante, si se pudo documentar el abandono y la compartimentación de la misma con una nueva funcionalidad, que no se ha podido

---

vid. BRU I VIDAL, S., "Apuntes para una historiografía del Teatro Romano", *Arse*, 4, 1959; HERNÁNDEZ, E. *et alii*, *Op. Cit.*, 1993, p.36.

<sup>18</sup> HERNÁNDEZ, E. *et alii*, *Op. Cit.*, 1993, pp.34-36.

<sup>19</sup> BRU I VIDAL, S., "Datos para el conocimiento del Circo romano de Sagunto" en *Obra completa*, 1987, pp.87-73; PASCUAL, I., "Últimas investigaciones sobre el circo romano de Sagunto" *Braçal: revista del Centre d'Estudis del Camp de Morvedre*, 17-18, 1998, pp.197-212; *idem*, "El circo romano de Sagunto" en NOGALES, T. - SÁNCHEZ PALENCIA, F. J. (coord.), *El circo en Hispania romana*, 2001, pp.155-174.

<sup>20</sup> ARANEGUI, C., *Op. Cit.*, 2004, pp.164-165.

<sup>21</sup> PASCUAL, I., *Op. Cit.*, 2001, pp.157-171.

<sup>22</sup> *CIL* II, 14/376; ARANEGUI, C., *Op. Cit.*, 2004, p.167.

precisar<sup>23</sup>. Cabe destacar que en el siglo XVIII parte del edificio sería visible, ya que nos han llegado varias descripciones e ilustraciones que así lo confirman. En concreto, los grabados de Laborde son muy interesantes ya que mostraban la planta del edificio con la reparcelación interna de sus huertos<sup>24</sup>.

### **Puerto (Grau Vell)**

En el solar donde se encuentra el puerto que abastecería a la ciudad de *Saguntum*, en el espacio conocido como Garu Vell<sup>25</sup>, las excavaciones arqueológicas pusieron de manifiesto que la ocupación de la zona habría sido una constante desde finales del siglo VI a. C. hasta el VI d. C.<sup>26</sup>, sin interferencias de épocas posteriores. El puerto, con una extensión máxima de 1'5 hectáreas, quedaba entonces a 2 km. de la ciudad en altura<sup>27</sup>.

Después de la segunda guerra púnica, se transformó el urbanismo de la zona portuaria, disponiendo las construcciones en sentido perpendicular al mar y organizadas alrededor de una torre de 5 por 6'5 metros, que permanece todavía hoy<sup>28</sup>. En el cambio de Era se construyeron una serie de espacios dispuestos en batería, frente al mar, que se han identificado como almacenes portuarios.

### ***Antigüedad Tardía***

Entre el siglo III y el siglo VI<sup>29</sup>, el puerto mantuvo la misma ubicación que tenía durante el Alto imperio, aunque se realizaron algunos cambios en su organización. Los espacios de almacenaje se subdividen en espacios más pequeños, con muros muy sencillos. También en la zona anterior del torreón y sobre su pavimento, se ubicaron habitaciones de poca consistencia, construidas a partir de muros realizados con cantos

---

<sup>23</sup> PASCUAL, I., *Op. Cit.*, 2001, pp.170-171.

<sup>24</sup> *Idem*, p.156.

<sup>25</sup> ARANEGUI, C., "Las excavaciones del Grau Vell y el puerto de la ciudad de Arse-Saguntum", *Saitabi*, XXVI, 1976, pp. 41-46; ARANEGUI, C.*et alii*, "El Grau Vell (Sagunto, Valencia): últimas campañas de excavación", *Saguntum*, 31, 1998, pp.205-212.

<sup>26</sup> ARANEGUI, C., *Op. Cit.*, 2004, pp.59-93.

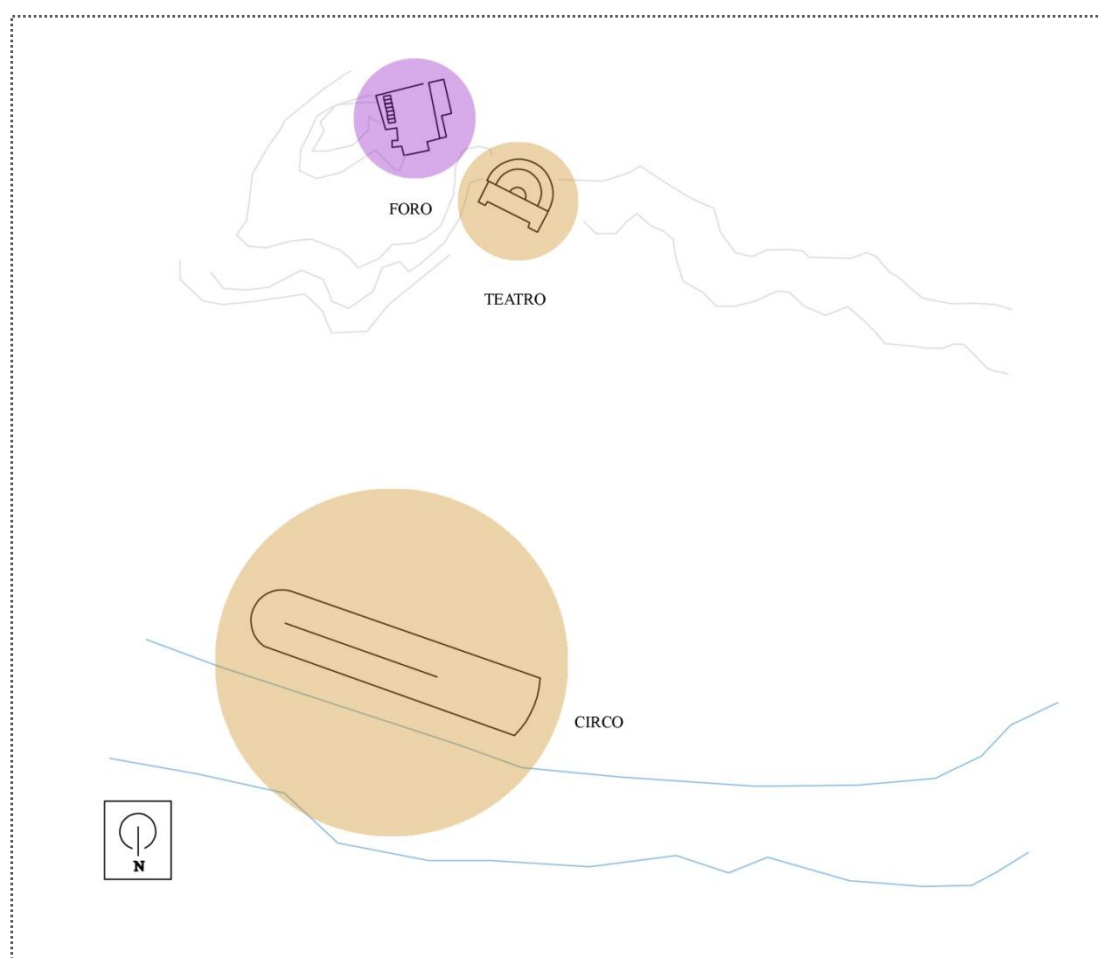
<sup>27</sup> *Idem*, p.70.

<sup>28</sup> BERTÓ, E., "El yacimiento subacuático" en ARANEGUI, C. (coord.) *Saguntum y el mar*, 1991, pp. 69-78; DE JUAN, C., "Primera aproximación a la infraestructura portuaria saguntina", *Saguntum*, 34, 2002, pp.115-126; *idem*, "La arqueología subacuática y El Grau Vell. Estado de la Cuestión", *Saguntum (PLAV)*, 35, 2003, pp. 229-235.

<sup>29</sup> ARANEGUI, C., *Op. Cit.*, 2004, p.89.

rodados y bolos de río<sup>30</sup>, lo que indicaría un cambio de uso del espacio, en la mayor parte de los casos convertidos al uso doméstico. De hecho, a partir del siglo IV, se comprueba que el aumento de espacios domésticos va en detrimento de los de almacenaje. Algunos de estos espacios domésticos estarán ricamente decorados, con paneles pictóricos claramente adaptados a los nuevos gustos constantinianos<sup>31</sup>, lo que en principio señalaría que se trataba de *domus* de una cierta importancia

A partir del siglo V, como prolegómeno del cese de las actividades mercantiles en el Grau Vell durante el siglo VI, se abandonarán algunos de los espacios domésticos y de almacenaje para instalarse, rompiendo las estructuras anteriores, silos que servirán como depósito de leguminosas y gramíneas<sup>32</sup>.



Inicio de las transformaciones y evolución funcional de los espacios públicos de *Saguntum* en la tardoantigüedad.

<sup>30</sup> *Ibidem*.

<sup>31</sup> *Idem*. pp.89-90.

<sup>32</sup> *Idem*, pp.90-91.

## Bibliografía

- ARANEGUI, C. (1976), "Las excavaciones del Grau Vell y el puerto de la ciudad de Arse-Saguntum", *Saitabi*, XXVI, pp. 41-46.
- ARANEGUI, C. (1992), "Datos para el conocimiento de Sagunto en el siglo II" en ARCE, J.- LE ROUX, J. (eds.), *Ciudad y comunidad cívica en hispania (siglos II y III d. C.). Actes du colloque organisé par la Casa de Velázquez et par le Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Madrid, 25-27 janvier 1990)*, Madrid, pp. 93-113.
- ARANEGUI, C. (1992), "Evolución del área cívica saguntina", *Journal of Roman Archaeology*, 5, pp.56-68.
- ARANEGUI, C. (1994), "De la ciudad ibérica a la ciudad romana: Sagunto" en DUPRÉ, X. (coord.), *La ciudad en el mundo romano. XIV Congreso Internacional (Tarragona, 5 al 11 de septiembre de 1993) Actas*, Vol. 1, Tarragona, pp. 69-78.
- ARANEGUI, C. (2004), *Sagunto: "oppidum", emporio y municipio romano*, Barcelona.
- ARANEGUI, C. (2007), "Sagunt i Roma", *Braçal: revista del Centre d'Estudis del Camp de Morvedre*, 35-36, pp.13-64.
- ARANEGUI, C. (2009), "La antigüedad como prestigio de la ciudad: Saguntum", *Braçal: revista del Centre d'Estudis del Camp de Morvedre*, 39-40, pp.107-122
- ARANEGUI, C. - ÁLVAREZ, N. - GALLEGO, A. - MORAL, F. - SANCHIS, E. (1998), "El Grau Vell (Sagunto, Valencia): últimas campañas de excavación", *Saguntum*, 31, pp.205-212.

- ARANEGUI, C. - HERNÁNDEZ, E. (1993), "El Teatro de Sagunto en la Antigüedad", *Braçal: revista del Centre d'Estudis del Camp de Morvedre*, 8, pp.13-24.
- ARANEGUI, C. - HERNÁNDEZ, E. - LÓPEZ PIÑOL, M. (1987), "El Foro de *Saguntum*: la planta arquitectónica" en *Los foros romanos de las provincias occidentales*, Madrid, pp.73-98.
- ARANEGUI, C. - HERNÁNDEZ, E. - LÓPEZ PIÑOL, M. (1998), "La delimitación del sector del foro municipal de Sagunto" en MAYER, M. - NOLLA, J. M. - PARDO, J. (coords.), *De les estructures indígenes a l'organització provincial romana de la Hispània citerior: homenatge a Josep Estrada i Garriga*, Barcelona, pp.51-64.
- BELTRÁN, M. (1982), "El teatro romano de Augusto" en *El Teatro en la Hispania romana. Actas del Simposio (Mérida, noviembre de 1980)*, Badajoz, pp.153-181.
- BERTÓ, E. (1991), "El yacimiento subacuático" en ARANEGUI, C. (coord.) *Saguntum y el mar*, Valencia, pp. 69-78.
- BRU I VIDAL, S. (1959), "Apuntes para una historiografía del Teatro Romano", *Arse*, 4, s. p.
- BRU I VIDAL, S. (1987), "Datos para el conocimiento del Circo romano de Sagunto" en *Obra completa*, Sagunto, pp.87-73
- CEPAS, A. (1997), *Crisis y continuidad en la Hispania del siglo III*, Anejos de Archivo Español de Arqueología XVII, Madrid.
- DE JUAN, C. (2002), "Primera aproximación a la infraestructura portuaria saguntina", *Saguntum (PLAV)*, 34, pp.115-126.
- DE JUAN, C. (2003), "La arqueología subacuática y El Grau Vell. Estado de la Cuestión", *Saguntum (PLAV)*, 35, pp.229-235.

- HERNÁNDEZ, E. (1988), *El teatro romano de Sagunto*, Valencia.
- HERNÁNDEZ, E. (1994), "Nuevas excavaciones arqueológicas en el teatro romano de Sagunto", *Braçal: revista del Centre d'Estudis del Camp de Morvedre*, 10, pp.75-91.
- HERNÁNDEZ, E. - ARANEGUI, C. - LÓPEZ, M. - MANTILLAS, A. - PÉREZ, J. (1983-1984), "Nuevas aportaciones al conocimiento del teatro romano de Sagunto", *Ampurias*, 45-46, pp. 316-323.
- HERNÁNDEZ, E. - LÓPEZ, M. - PASCUAL, I. - ARANEGUI, C. (1993), "El Teatro romano de Sagunto" en RAMALLO, S. F - SANTIUSTE, F. (eds.), *Teatros romanos de Hispania. Cuadernos de Arquitectura 2*, Murcia, pp. 25-42.
- MELCHOR, J. M. (2007), "Dos siglos de destrucción de patrimonio histórico de Sagunto (1807–2007)", *Arse*, 41, pp.231-262.
- MUÑOZ, M. coordinada por (2004), *Opulentissima Saguntum*, Sagunto.
- PASCUAL, I. (1998), "Últimas investigaciones sobre el circo romano de Sagunto" *Braçal: revista del Centre d'Estudis del Camp de Morvedre*, 17-18, pp.197-212.
- PASCUAL, I. (2001), "El circo romano de Sagunto" en NOGALES, T. - SÁNCHEZ PALENCIA, F. J. (coord.), *El circo en Hispania romana*, Mérida, pp.155-174.
- PÉREZ, J. - LÓPEZ, M. - MANTILLAS, A. - HERNÁNDEZ, E. - ARANEGUI, C. (1985), "La data de construcció del teatre roma de Sagunt", *Fonaments*, 5, pp.129-135.

## SEGOBRIGA

- **Nombre actual de la ciudad:** Saelices, Cuenca
  - **Coordenadas:** U.T.M.: X= 516755 / Y= 4419214
  - **División administrativa romana:** *provincia Hispania Citerior; conventus Carthaginensis; diocesis Hispanarum; provincia Carthaginensis*
- 

Las fuentes antiguas nombran a *Segobriga* por primera vez en el marco de las luchas de Viriato en la segunda mitad del II a. C. La ciudad sin embargo no adquirió un verdadero protagonismo en la Historia de Roma hasta el I a. C., cuando llegó a ser uno de los grandes emplazamientos de la Meseta en el contexto de las guerras de Sertorio. Según la definición de Plinio, *Segobriga* era *caput Celtiberiae*<sup>1</sup> o inicio de la Celtiberia, posición que le servía para controlar un amplio territorio como capital. De este modo, tras la conquista romana, el castro celtibérico irá adquiriendo importancia hasta que en el año 15 a. C. la ciudad había obtenido ya el rango de municipio latino<sup>2</sup>. como se ha constatado gracias al descubrimiento de un epígrafe que así lo señala,

Según de nuevo Plinio, en un radio de 100.000 pasos alrededor de *Segobriga* -lo que serían unos teóricos 70.000 km<sup>2</sup>- se extendía la mayor zona de producción de *lapis specularis*<sup>3</sup>, el yeso cristalizado que utilizado fundamentalmente en ventanas, se exportaba a todo el Mediterráneo y que, como consecuencia, aseguró la riqueza y el desarrollo urbano, como así deja entreverlo el registro epigráfico. Pese a esta gran potencialidad económica, a partir del siglo IV, diversos aspectos de la ciudad parecen entrar en crisis y algunos de sus edificios perderán la funcionalidad original con la que nacieron. No obstante, a finales del siglo VI, *Segobriga* era cabeza de un obispado visigodo que está documentado en los concilios toledanos durante más de un siglo (589-

---

<sup>1</sup> Plinio, *Nat. Hist.*, 3, 25; El elenco de las fuentes antiguas referidas a la ciudad puede verse en ALMAGRO, M., *Segobriga I. Los textos de la antigüedad sobre Segobriga y las discusiones acerca de la situación geográfica de aquella ciudad*, 1983.

<sup>2</sup> ALFÖLDY, G. *et alii*, "Nuevos monumentos epigráficos del foro de Segobriga. Parte primera: inscripciones votivas, imperiales y de empleados del Estado romano", *Zeitschrift für Papyrologie und Epigraphik*, 143, 2003a, pp.255-274; *idem*, "Nuevos monumentos epigráficos del foro de Segobriga. Parte segunda: inscripciones de dignatarios municipales, fragmentos de naturaleza desconocida, hallazgos más recientes", *Zeitschrift für Papyrologie und Epigraphik*, 144, 2003b, pp. 217-234.

<sup>3</sup> Plinio, *Nat. Hist.*, 36, 160.



693)<sup>4</sup>, acabando las noticias en el decimosexto concilio. Ya en el siglo VIII, al formarse en Uclés el dominio bereber de al-Fath ben Musa ben Din- NUm, la ciudad quedó convertida en una torre con foso dependiente de Uclés.

## Topografía urbana

La ciudad romana de *Segobriga*, que ocupa poco más de 10,5 hectáreas, está situada a 857 metros de altura en el cerro de Cabeza del Griego, al que se accede fácilmente por los llanos de la parte Norte. Existen evidencias de que en el cerro se desarrolló un pequeño castro de la Edad del Hierro, que se arrasó para la construcción de la ciudad. El perímetro de la ciudad romana está bien definido porque conocemos la muralla, que es de forma poligonal y se construyó con aparejo ciclópeo calizo. La muralla, de la que se ha estudiado sobre todo el lado septentrional que ha sido sistemáticamente excavado, disponía de algunas puertas monumentales y algunas poternas de pequeño tamaño. La Puerta Norte, de cronología augustea, permitía el acceso a la ciudad pasando por el teatro y el anfiteatro<sup>5</sup>.

Con la adquisición del rango municipal, la ciudad desarrolló gran parte del ordenamiento típicamente romano y edificó su monumental foro. De este modo, a finales del siglo I d. C., la ciudad disponía ya de una muralla construida en el periodo augustal<sup>6</sup>, un foro con una probable basílica, un teatro y un anfiteatro -construido con el impulso constructivo flavio-, unas grandes termas, templos y mercados. Es decir, del equipamiento urbano necesario como para erigirse como el centro urbano más importante de la Meseta meridional. Sin embargo, cabe destacar que en principio este prolífico desarrollo monumental y el urbanismo de la ciudad hasta ahora conocido, deja poco margen para un número elevado de espacios domésticos, con lo que se supone que gran parte de la población viviría extramuros<sup>7</sup>.

A partir del siglo IV, comenzaron a notarse los primeros atisbos de crisis que afectaron sobre todo a los principales espacios públicos de la ciudad. Esta situación no

---

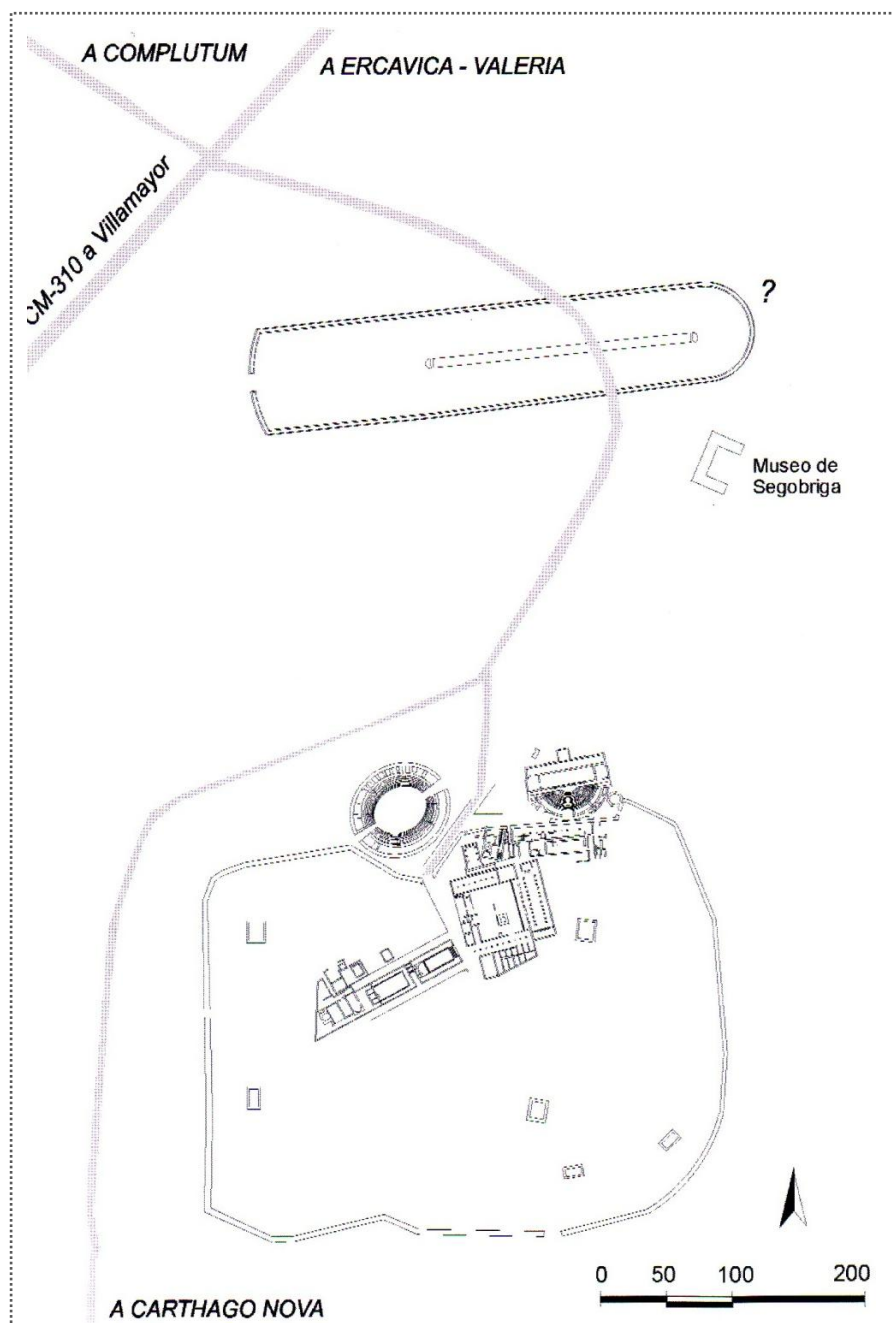
<sup>4</sup> ABASCAL, J. M. *et alii*, "Segóbriga visigoda" en OLMO, L. (ed.) *Recópolis y la ciudad en la época visigoda*. *Zona Arqueológica*, 9, 2008, pp. 220-241.

<sup>5</sup> ALMAGRO, A. - LORRIO, A. J., *Segobriga III. La muralla norte y la puerta principal*, 1989.

<sup>6</sup> *Ibidem*.

<sup>7</sup> ABASCAL, J. M. *et alii*, "Segobriga 1989-2000. Topografía de la ciudad y trabajos en el foro", *Madrider Mitteilungen*, n.43, 2002, p.127.

impidió que existiese una continuidad en el poblamiento del núcleo urbano y que, como hemos señalado con anterioridad, llegue a ser sede episcopal. De esta sede, de hecho, conocemos la llamada "basílica visigoda" situada a 750 metros al Norte de la muralla y sospechamos la existencia de otra basílica intramuros de la que a día de hoy conocemos fragmentos de piezas decoradas de época visigoda<sup>8</sup>, pero no tenemos noticias del edificio<sup>9</sup>.



Planimetría de Segobriga (ABASCAL, J. M. et alii, *Op. Cit.*, 2002).

<sup>8</sup> SCHLUNK, H., "Esculturas visigodas de Segóbriga (Cabeza del Griego)", *Archivo Español de Arqueología*, 18, 1945, pp.305-319.

<sup>9</sup> ABASCAL, J. M. et alii, *Op. Cit.*, 2008, pp. 238-239.

## Espacios públicos conocidos

### Foro

En los primeros años del reinado de Augusto comienza la construcción del conjunto forense de la ciudad. En el 15 a. C., la plaza central, los pórticos entorno a la misma y la basílica jurídica, situada en lado oriental, estarían ya erigidos. La plaza se encuentra ubicada a media altura, entre el acceso principal al recinto urbano y la parte superior del monte y se encuentra pavimentada con grandes losas de caliza. Para salvar las pendientes laterales, a la hora de construir los edificios forenses, se utilizó la construcción de criptopórticos para crear grandes terrazas donde situarlos. En la primera mitad del siglo I d. C., se construyeron el aula de culto dinástico julio-claudio, que se concibió como una gran sala cuyo espacio interno medía 12,94 x 9,86 metros de anchura, y el criptopórtico septentrional que cierra la plaza. El aula dinástica se encuentra a la misma cota que la probable basílica situada sobre el criptopórtico, estando ambas construcciones unidas por los muros exteriores contiguos.

La basílica augustea, que cerraba el foro por el lado oriental, estaba orientada Norte-Sur y tenía una planta rectangular cuyas dimensiones máximas eran de 58,57 m por 18,89 m. El edificio estaba formado por tres naves separadas por sendas perístasis de 12 columnas de orden corintio y se accedía a él desde la plaza forense. El edificio/criptopórtico septentrional, erigido en el siglo I d. C., se encuentra situado frente a la basílica forense y contiguo a las termas del teatro. Con unas dimensiones de 18,36 x 11,76 m. tenía en su interior las basas de sillares que habrían pertenecido a una columnata perimetral interna.

Por último, ya en época flavia, en el lado occidental, se construye el templo de culto imperial y tras él las termas monumentales<sup>10</sup>. En el año 2000 se excavaba un edificio de tres naves adosado a las escaleras de acceso que llevaban a las termas monumentales, de modo que formaban un único complejo cuyas dimensiones eran de 127,62 y 19,53 metros de anchura. El edificio era identificado como el templo del foro y estaba situado en una plataforma, donde previamente se había llevado a cabo una nivelación del terreno, datada según los contextos cerámicos, en periodo preflavio. La construcción que situaba directamente sobre la roca, sin que haya evidencias de

---

<sup>10</sup> ABASCAL, J. M. *et alii*, *Op. Cit.*, 2002, pp.132-133.

estructuras anteriores, tenía unos muros perimetrales que intercalaban lienzos de *opus caementicium* y pilares de sillería. El espacio interior estaría dividido en tres naves separadas por dos filas de diez columnas de fuste acanalado, que acababan en muretes que envolvería el ábside, mientras que las naves laterales tendrían cabecera rectangular. Siguiendo un esquema compositivo derivado de modelos augusteo, los fustes estarían coronados por capiteles corintios. El acceso principal se haría desde la plaza, que salvaría el desnivel con el templo con una escalera hoy desaparecida.

### ***Antigüedad Tardía***

Las primeras transformaciones de cierta envergadura que tiene lugar en el foro segobricense se dan en el criptopórtico septentrional. Esta construcción, que alterna lienzos de *opus caementicium* y pilares de sillares, habría sufrido el expolio de estos por lo menos hasta época renacentista<sup>11</sup>. El edificio se erige en la primera centuria, pero ya en una segunda fase, habría sido dividido en cuatro estancias independientes, por medio de muros de *opus incertum*, cambiado su funcionalidad y convirtiéndose ahora en *tabernae*. El muro que separaba la estancia 1 y 2 reutilizaba en su construcción una columna estriada, un capitel corintio y una inscripción monumental de *Sempronia Arganta* de mediados del siglo I d. C., que en origen habría estado ubicada en el piso superior, pero que debido a su peso excesivo habría caído en el nivel de la *taberna*<sup>12</sup>.

Por debajo del nivel de circulación de la estancia 1 se halló la cabeza de *Agrippina Maior*, que también debía estar originalmente en el espacio superior. En el relleno de tierras que apareció la cabeza y que era la última capa de colmatación de la estancia, la referencia temporal más moderna fue un fragmento de *terra sigillita africana* C, de pleno siglo III, con lo que sus excavadores como consecuencia consideran que los elementos cayeron del piso superior antes de que este se convirtiese en un espacio comercial, señalando que por tanto en el siglo III esta parte de la construcción forense se habría ya hundido<sup>13</sup>. De todos modos, aunque como decimos, esa parte del foro podría haber caído en desuso su función inicial, no ocurrirá de igual modo en todo el complejo forense, pues aún en el siglo III se colocaban pedestales en la

---

<sup>11</sup> *Idem*, p.140.

<sup>12</sup> *Ibidem*.

<sup>13</sup> *Idem*, p.141.

plaza y en los pórticos. Un epígrafe imperial con *damnatio memoriae* y una escultura con *contabulatio* así lo demuestran<sup>14</sup>.

Junto a este criptopórtico, estaba situada el aula dinástica de la que solo conocemos que estaba construida en *opus uittatum*, ya que de su pavimento poco sabemos, pues parece que fue arrancado para reaprovechar las lastras que lo cubrían<sup>15</sup>. La reutilización de los elementos decorativos del foro durante el periodo tardoantiguo es común y encontramos por ejemplo que restos de un pedestal con inscripción y un togado *capite velato* se reutiliza como base de un muro tardío, pero en la misma estancia en la que se situaban, en el aula dinástica<sup>16</sup>.

La basílica augustea, a lo largo del siglo IV, inicia el proceso de expolio de sus materiales arquitectónicos y tras este, el expolio de las losas que conformaban el pavimento. En una de sus naves laterales comprobamos como se compartimentó el espacio en tres partes que se ocuparon como viviendas. Entre la segunda mitad del siglo e inicios del V, se derrumba la parte occidental de la basílica<sup>17</sup>. En la quinta centuria, además, la plaza pública se ocupa con viviendas y espacios artesanales. Años antes, no obstante, la explanada ya había comenzado a notar los primeros síntomas de abandono como quedó demostrado en la campaña de 2001, cuando se descubrió una gran inscripción con *litterae aureae* o *auratae* -que testimoniaba el pago del enlosado por el mecenas cívico- que tenía sobre algunas de estas letras una estatua togada acéfala de proporciones superiores al natural, caída de un monumento que estaba situado detrás de la inscripción. El togado cayó de su pedestal entre la segunda mitad del siglo III y finales del IV d.C., cuando ya se había producido el robo de las letras de bronce de la referida inscripción y fue abandonado allí desde ese momento<sup>18</sup>.

En cuanto al templo, el edificio fue reformado entre los siglos IV y V, momento en el que sufrió una compartimentación y que datamos gracias a dos monedas de Honorio, una de Graciano y fragmentos de *terra sigillata africana* D que apareció en relación a los nuevos muros. En los rellenos de esta fase aparecieron un altar

<sup>14</sup> ABASCAL, J. M. *et alii*, "Epigrafía, arquitectura y decoración arquitectónica del Foro de Segóbriga" en RAMALLO, S. F. (coord.), *La decoración arquitectónica en las ciudades romanas de Occidente*, 2004, p.242.

<sup>15</sup> ABASCAL, J. M. *et alii*, *Op. Cit.*, 2002, pp.136-137.

<sup>16</sup> *Idem*, pp.137-139.

<sup>17</sup> NOGUERA, J. M. *et alii*, "El programa escultórico del foro de Segóbriga" en NOGUERA, J. M. - CONDE, E. (eds.), *Escultura Romana en Hispania, V Actas de la reunión internacional, 9 al 11 de noviembre de 2005*, 2008, p.302.

<sup>18</sup> ABASCAL, J. M. *et alii*, *Op. Cit.*, 2002, pp. 123-161; NOGUERA, J. M. *et alii*, *Op. Cit.*, 2008, pp.300-301.

dedicado a la Fortuna por un particular y un retrato de Vespasiano, que sugiere la posibilidad de que el templo estuviese dedicado al culto imperial<sup>19</sup>. En época visigoda y altomedieval, el edificio tendrá un uso privado, proliferando en el área central los silos con basureros y materiales cerámicos como ollas y jarras de cocciones reductoras y con pastas sin depurar. Finalmente, en un momento posterior, el espacio templario se habría utilizado como lugar donde encerrar ganado<sup>20</sup>.

### **Complejo monumental situado entre el teatro y el *decumanus maximus***

La topografía de la ciudad más el espacio restante entre el teatro, el foro y las llamadas termas del foro obligaron a crear una terraza artificial, a partir de un gran criptopórtico adosado a la muralla y otro contiguo a él, que permitieron la construcción de una gran plaza y pórtico en forma de []]. La monumentalización de este sector de la ciudad, íntimamente ligado con el foro, tiene lugar en época de Tiberio<sup>21</sup>. El edificio quedaba sobre elevado en relación a la plaza y estuvo decorado en su interior con pilastras de fustes lisos y basas áticas, seguramente, de orden corintio. Durante la excavación, se halló una terracota con representación de Minerva, que quizá señalaría una posible funcionalidad religiosa<sup>22</sup>, a la que debemos añadir otros hallazgos como una exvoto de terracota con representación de una mujer velada, un árula con inscripción votiva, un ara votiva anepigráfica, el coronamiento de otra ara votiva y el fragmente de un *pulvinus* de ara<sup>23</sup>, que vendrían a corroborar esta hipótesis.

La principal técnica constructiva es el *opus caementicium*, tanto en la construcción del criptopórtico, que define el espacio rectangular de 62,40 m. de longitud en sentido E-O y 10,40 m. de anchura (resultando un total de 641,33 m<sup>2</sup>), como en la plaza y los pórticos, aunque éstos tendrán refuerzos de sillería y harán uso también del *opus vittatum*. En época flavia, seguramente parte del forjado del criptopórtico se encontraría en mal estado, con lo que se procedió a la amortización del criptopórtico situado en la mitad occidental de la plaza y a la clausura del corredor que ponía en

---

<sup>19</sup> ABASCAL, J. M. *et alii*, *Op. Cit.*, 2002, p.152.

<sup>20</sup> *Idem*, p.149.

<sup>21</sup> ABASCAL, J. M. *et alii*, *Segobriga 2009. Resumen de las intervenciones arqueológicas*, 2010, pp.21-64.

<sup>22</sup> *Idem*, p.25.

<sup>23</sup> *Idem*, p.41.

contacto esta edificación con las termas<sup>24</sup>. A finales del siglo II, en el periodo severiano, el estado de ruina de gran parte de la construcción llevaría a la reconstrucción del espacio<sup>25</sup>.

### *Antigüedad Tardía*

En época tardorromana, sin embargo, el espacio perderá la función original con la que había nacido y se amortizará como espacio doméstico. Cabe destacar que la plaza quedará libre de edificaciones y que será el aula rectangular, la principal área reutilizada. En el lateral más oriental de esta edificación se sitúa uno de los nuevos muretes, que se adosa lateralmente al recorte que se hizo en la roca cuando se inició la obra tiberiana, lo que indicaría que forraba directamente la roca y, por tanto, que el sillarejo tiberiano habría sido ya expoliado cuando se inicia la obra<sup>26</sup>. Perpendicular a la roca ya 1,22 m. al Oeste del anterior se sitúa otro muro construido en mampostería ordinaria trabada con tierra, similar a los demás muros que aparecerán por este área y que compartimentaría el aula tiberiana. Es interesante señalar que cerca de estas estructuras, apareció una fosa con planta oblonga, rellena de fragmentos informes de plomo fundido<sup>27</sup> que podría señalar quizá también una posible función artesanal.

En el área del primer criptopórtico se halló otra estructura tardorromana, que adosaba los nuevos murete de aparejo menudo a las viejas estructuras. Tanto en este criptopórtico como en la estructura anteriormente descrita, se hallaron materiales cerámicos -*terra sigillata* hispánica de forma Drag. 37 tardía y Drag. 15/17 tardía- que proporcionaron una datación entre los siglos IV y V para el uso de estas estructuras, que sus excavadores, alargarán hasta el siglo VI<sup>28</sup>.

En época visigoda, en el extremo oriental de la plaza fue ocupado con una construcción simple que hacía de los restos de los muros del criptopórtico zócalos de los nuevos alzados<sup>29</sup>. Esta edificación, que ocupa 82 m<sup>2</sup>, tiene una planta rectangular que queda dividida en tres espacios, de muy similar tamaño, cuyos muros se unen perpendicularmente al muro N y S del criptopórtico. Cabe destacar que para llevar a cabo esta obra, los constructores debieron rebajar hasta 1 metro de vertidos flavios, para así nivelar la zona y que los nuevos muros son de mampostería trabada con tierra arcillosa y aparejo irregular, utilizando bloques de mayor tamaño colocados

---

<sup>24</sup> *Idem*, pp.44-45.

<sup>25</sup> *Idem*, pp.48-49.

<sup>26</sup> *Idem*, p.50.

<sup>27</sup> *Ibidem*.

<sup>28</sup> *Idem*, p.52.

<sup>29</sup> *Idem*, pp.52-54.

transversalmente al eje de la estructura, para cerrar los paramentos exteriores<sup>30</sup>. El acceso a la construcción se realiza a través de un vano de 1,44 metros que se picó en un muro de *opus caementicium* tiberiano y que quedaría algo desplazado del eje del edificio. La mayor parte de los muros que tiene un vano, quedan rematados por sillares reutilizados dispuesto en vertical y haciendo las veces de jamba. En relación a estas estructuras se documentaron varios silos, donde se halló un capitel visigodo, fechado entre el siglo V y el VI<sup>31</sup>

En el resto de la antigua plaza porticada encontramos silos y vertederos que ocupará casi todo el espacio de la misma y que han aportado materiales de cronología romana diversa, donde destacan las ollas de labio triangular, los cuencos hemoigféricos, las botellas carenadas, un borde de Hayes 58b de *terra sigillata* africana D, imitaciones de formas africanas del siglo VI e, incluso, una importación africana de *terra sigillata* de forma Hayes 106 datada en el siglo VII<sup>32</sup>.

### **Termas extramuros (junto al teatro)**

Al Nordeste del teatro, fuera de las murallas, se extiende un conjunto termal en el que se reconocen restos de un hipocausto de un *caldarium*, desagües y muros de estancias que, en época paleocristiana y visigoda fueron utilizadas como necrópolis. El conjunto fue cubierto hace años, por problemas de conservación<sup>33</sup>.

### **Teatro**

El teatro romano de *Segobriga*<sup>34</sup> está situado junto al anfiteatro, fuera de las murallas. Es uno de los edificios monumentales de esta ciudad que más tarde se

---

<sup>30</sup> *Idem*, p.53.

<sup>31</sup> *Idem*, p.55.

<sup>32</sup> *Idem*, p.61.

<sup>33</sup> ABASCAL, J. M. *et alii*, *Segóbriga. Guía del parque arqueológico*, 2007, p.54.

<sup>34</sup> ALMAGRO, M. - ALMAGRO, M., "El teatro romano de *Segobriga*" en *Actas del Simposio El teatro en la Hispania Romana, Mérida, 13-15 de noviembre de 1980*, 1982, pp.25-38; ALMAGRO, M., "Las esculturas de togados halladas en la escena del teatro romano de *Segobriga*", *Archivo Español de Arqueología*, 56, 1983, pp.131-150; SESÉ, G., *El teatro romano de Segobriga*, Tesis Doctoral Univ. Complutense, 1994; *idem*, "El teatro romano de Segóbriga y el urbanismo romano de la ciudad" en DUPRÉ, X. (coord.), *XIV Congreso Internacional de Arqueología Clásica. La ciudad en el mundo romano*, vol. 2, 1994, pp.392-394; ABASCAL *et alii*, "Cronología y entorno urbano del teatro romano de



descubrió, ya que al derrumbarse parte de la escena monumental quedó oculto en la ladera N del cerro. Las primeras excavaciones de los años cincuenta descubrieron parte de la *cavea* y quedaron inéditas. La excavación sistemáticas comenzaron en 1962, bajo la dirección de Martín Almagro Basch, poniendo al descubierto una teatro excavado en parte en la roca

Su ubicación extraurbana se debe principalmente a motivaciones topográficas, ya que aprovecha la suave pendiente que ofrecía la ladera N del cerro, aunque también sirve para facilitar la accesibilidad tanto para los habitantes de la ciudad como del territorio vecino<sup>35</sup>. Para la construcción del teatro se debió inutilizar el camino de acceso desde la llanura hasta la puerta oriental de la ciudad, lo que llevó a crear un recorrido diverso en el que se pasaba bajo una calle abovedada tras la *summa cavea*, calle en la que además desembocarían ahora tres *vomitoria*. La obra debió debilitar la cimentación de la muralla y quitaba monumentalidad a la entrada de la ciudad, así que se optó por construir una gran torre poligonal, que ocultaba la puerta y contenía las presiones del ángulo de la muralla, evitando derrumbamientos<sup>36</sup>. Fruto de estos trabajos en el teatro y zonas adyacentes, se precisó la datación del edificio de espectáculo que, tras de la excavación en época de Almagro Basch de las fosas de cimentación de algunos muros, se dató entre la época de Claudio y el inicio del periodo flavio<sup>37</sup>. Los últimos trabajos han permitido precisar más gracias a la aparición de monedas, como el dupondio de Vespasiano que se acuñó en Roma entre el 73-78 y que apareció incrustado en el pavimento de cal del *parascaenium* occidental<sup>38</sup>, y la datación de epígrafes que parecen estar en relación con la construcción<sup>39</sup>. La decoración del edificio y los capiteles, por otro lado, según la última revisión de M Trunk, se centra entre el segundo y el tercer cuarto del siglo I d.C.<sup>40</sup>. Es decir, la construcción debió comenzar a mediados

---

Segobriga" en MÁRQUEZ, C. - VENTURA, A. (coord.), *Jornada sobre teatros romanos en Hispania. Córdoba, 2002*, 2006, pp.311-337.

<sup>35</sup> ALMAGRO, M. - ALMAGRO, M. *Op. Cit.*, 1982, pp.25-38; SESÉ, G., "Significado e importancia de la situación urbana del teatro romano de Segobriga" en ALMAGRO, M. (dir.), *Ciudades romanas en la provincia de Cuenca. Homenaje a Francisco Suay Martínez*, 1997, pp.51-67.

<sup>36</sup> ABASCAL, J. M. *et alii*, R., *Op. Cit.*, 2002, p.129; ABASCAL *et alii*, *Op. Cit.*, 2006, pp.313-314.

<sup>37</sup> ALMAGRO, M. - ALMAGRO, A., *Op. Cit.*, 1982, p.35.

<sup>38</sup> *Idem*, pp.36-37.

<sup>39</sup> El pedestal de *M. Octavius Titi f. Novatus* encontrado en el teatro sostenía la estatua de un *praefectus fabrum*, probablemente ligado con la construcción del edificio, se ha datado en el periodo flavio. ALMAGRO, M., Segobriga II. *Inscripciones ibéricas, latinas paganas y latinas cristianas. Excavaciones Arqueológicas de España*, 127, 1984, nº33.

<sup>40</sup> TRUNK, M., "Zur Bauornamentik des römischen Theaters von Segobriga", *Madridener Mitteilungen*, 39, 1998, pp.165-171.

del reino de Nerón (60 d. C.) y habrían terminado antes del final de la muerte de Vespasiano<sup>41</sup>.

### *Antigüedad Tardía*

Como decíamos, la zona contigua al perímetro defensivo fue remodelada con la construcción del teatro con el fin de delimitar una nueva calle abovedada, bajo la *summa cavea*. Los materiales asociados a esta zona confirman la datación del teatro en el último tercio del siglo I d. C., pero además documentaron los niveles más modernos señalan un uso todavía en el siglo IV y V e incluso medieval<sup>42</sup>.

El *parascaenium* y el *parodos* orientales se ocuparon en época tardorromana con una *domus*, que se dató entre los siglos IV y VII d. C.<sup>43</sup> Los muros de esta construcción, que se retiraron tras la excavación para dejar las estructuras altoimperiales a la vista, se caracterizaron por ser de una mampostería muy irregular, en la que se incluía fragmentos de la inscripción monumental del *scaenae frons*<sup>44</sup> -de caliza blanca con vetas rojas de origen local-, trozos de capiteles y de fustes, además de otras piezas arquitectónicas del teatro<sup>45</sup>. La estructura de la construcción, sin embargo, no se conoce demasiado bien porque en los posteriores saqueos en busca de materiales de construcción del teatro que tuvieron lugar hasta el siglo XVIII se arrasó bastante<sup>46</sup>. Lo que parece claro es que el *parascaenium* se compartimentó en tres habitaciones rectangulares, mientras que el resto de la vivienda se extendía por parte del *parodos* oriental y el *proascaenium*, apoyando los nuevos paramentos en los grandes muros del teatro y obteniendo como resultado una estructura doméstica muy regular. Una de las habitaciones tenía su entrada principal por las escaleras originales de acceso al *parodos*, ya su vez se conectaba con un segundo espacio, al este, cuya puerta tenía dos grandes sillares romanos haciendo las veces de jambas. Los límites de la tercera habitación eran los muros del *postcaenium* y el muro perimetral del teatro<sup>47</sup>.

En el lado occidental del teatro, en el *parascaenium*, también se ha documentado una reutilización doméstica, pese a que al ser el nivel de roca más

<sup>41</sup> ABASCAL *et alii*, *Op. Cit.*, 2006, p.324.

<sup>42</sup> *Idem*, p.319.

<sup>43</sup> ALMAGRO, M. - ALMAGRO, A., *Op. Cit.*, 1982, p.33. ABASCAL *et alii*, *Op. Cit.*, 2006, pp.319-321.

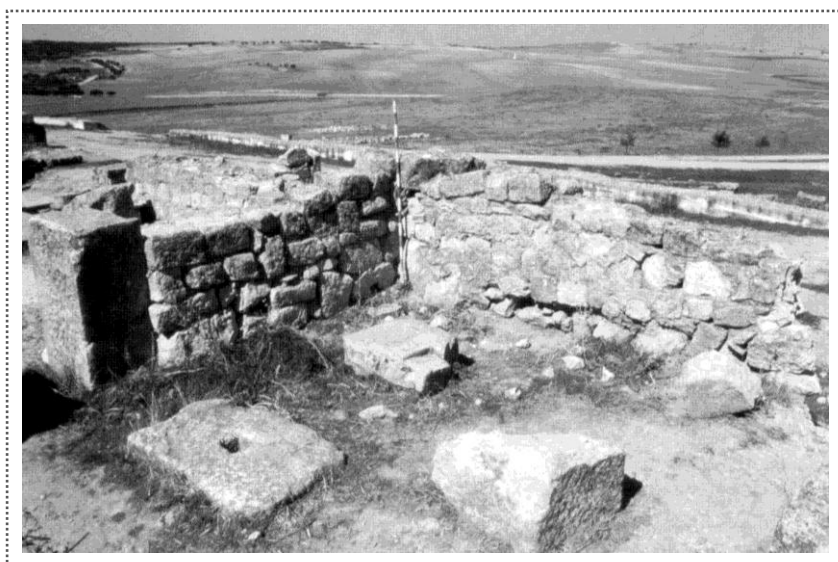
<sup>44</sup> ABASCAL, J. M. - CEBRIÁN, R., "Inscripciones romanas de Segobriga (1999-2001 e inéditas)", *Saguntum*, 34, 2002, pp.56-57; ABASCAL *et alii*, *Op. Cit.*, 2006, pp.320-21.

<sup>45</sup> *Ibidem*.

<sup>46</sup> ALMAGRO, M. - ALMAGRO, M., *Op. Cit.*, 1982, pp.33-36; ABASCAL *et alii*, *Op. Cit.*, 2006, pp.320-21.

<sup>47</sup> *Ibidem*.

elevado, apenas se distinguieron los muros de la construcción tardoantigua, pero si en cambio gran cantidad de materiales cerámicos de la época, como un plato de *terra sigillata* gálica tardía gris, fragmentos de *terra sigillata* hispánica tardía y otros materiales del mismo periodo<sup>48</sup>.



Vivienda tardorromana en el parascaenium oriental (ABASCAL *et alii*, 2002).

### **Anfiteatro**

A diferencia del teatro, la existencia del anfiteatro se conoce desde antiguo, probablemente desde el siglo XVI, cuando en las excavaciones recientes se ha documentado el expolio de materiales para la construcción del monasterio de Uclés. Durante los siglos posteriores se dudó sobre la tipología de edificio de espectáculos de la que ese trataba, hasta que en el siglo XX, A. Schulten identificó con seguridad la ciudad con la *Segobriga* de las fuentes y el edificio con un anfiteatro<sup>49</sup>. Como en el teatro, las excavaciones científicas sistemáticas tuvieron lugar bajo la dirección de M.

---

<sup>48</sup> CABALLERO, "Cerámica *sigillata* gris y anaranjada paleocristiana en España", *Trabajos de Prehistoria*, 29, 1972, pp.189-193; SANCHEZ LAFUENTE, *Terra sigillata de Segóbriga y de las ciudades del entorno: Valeria, Complutum y Ercavica*, 1990, p.241, nº11-14-15. ABASCAL, J. M. *et alii*, *Op. Cit.*, 2006, p.320.

<sup>49</sup> ALMAGRO, M., "Excavaciones arqueológicas en las ruinas de *Segobriga*, Saelices (Cuenca), 1973", *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 5, 1977, pp.13-15; ALMAGRO, M. - ALMAGRO, A., "El anfiteatro de *Segobriga*" en ÁLVAREZ, J. M. -ENRÍQUEZ, J. J. (coord.), *El Anfiteatro en la Hispania Romana. Coloquio Internacional, Noviembre de 1992, Mérida*, 1995, pp.139-142.

Almagro Basch, que data el inicio de la construcción en época de Tiberio o Claudio y su finalización en época de Vespasiano, como el teatro<sup>50</sup>.

En la pendiente norte del cerro donde se asienta la ciudad, se construyeron el teatro y el anfiteatro, edificados en parte sobre la roca y aunque extramuros, casi adosados a la muralla augustea. A unos 60 metros del teatro, aprovechando una vaguada donde desaguaba casi toda la ciudad, se ubica el anfiteatro que tiene una forma casi circular, extraña para esta tipología de construcciones, pero necesaria por los condicionantes topográficos y similar la solución adoptada en *Conimbriga*. El monumento está constituido en dos mitades diferentes: la mayor parte de la mitad sur de la *cavea* estaba directamente adosada al cerro y las primeras gradas están excavadas en la roca, mientras que la mitad norte de la *cavea* y dos *cunei* externos de lado sur se construyeron desde los cimientos, creando muros de contención, que consistían en grandes cajones de piedra rellenos de tierra. Su aparejo alterna *opus vittatum* con filas de ladrillo y con pilares de grandes sillares, ganando de este modo monumentalidad<sup>51</sup>. La arena y la *cavea* están parcialmente excavadas en el suelo, siendo las medidas de la arena de 41, 73 x 34 metros, y las de los ejes mayores del edificio de 74 x 66,20 metros<sup>52</sup>.

### *Antigüedad Tardía*

En proporción con el reducido tamaño del núcleo urbano segobricense, el anfiteatro resulta bastante más grande, lo que nos hace pensar que el edificio se construyó para ofrecer espectáculos a la ciudad, a su *territorium* y, seguramente también, las ciudades vecinas. No nos han llegado noticias de sus espectáculos ni de la fecha precisa de su desuso, no obstante, Almagro Basch documente un "potente incendio" a finales del siglo III<sup>53</sup>, que quizá sea el inicio de su pérdida funcional original. Sea como fuere, en el siglo IV, el edificio es claramente reutilizado como espacio doméstico y así lo explica el informe de excavación de Almagro Basch<sup>54</sup>: "Durante el proceso de limpieza de la zona (la arena) se descubrieron los restos de unos muros directamente asentados sobre el piso de la arena, y cuya técnica constructiva, a base de sillares, ladrillos, tejas y piedras de pequeño tamaño, con materiales

<sup>50</sup> ALMAGRO, M. - ALMAGRO, A., *Op. Cit.*, 1995, pp.157-158.

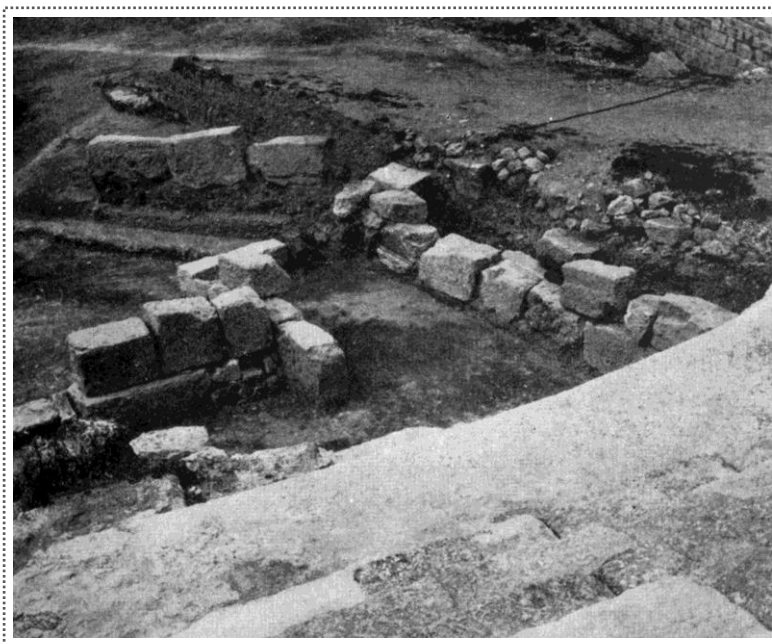
<sup>51</sup> *Idem*, pp.144-149.

<sup>52</sup> *Idem*, pp.144-145.

<sup>53</sup> ALMAGRO, M., *Op. Cit.*, 1977, p.74; SÁNCHEZ-LAFUENTE, J., "Algunos testimonios de uso y abandono de anfiteatros durante el Bajo Imperio en Hispania. El caso segobricense" en ÁLVAREZ, J. M. -ENRÍQUEZ, J. J. (coord.), *Op. Cit.*, 1995, p.182.

<sup>54</sup> ALMAGRO, M., *Op. Cit.*, 1973, p.14; SÁNCHEZ-LAFUENTE, J., *Op. Cit.*, 1995, p.181.

evidentemente reaprovechados, nos indica su cronología tardía, seguramente bajoimperial o del momento visigodo. Se trata pues, de construcciones reutilizadas en la arena del anfiteatro, cuando éste había dejado ya de utilizarse para sus fines propios y se juzgó oportuno reaprovechar de algún modo su recinto. Finalizada la limpieza de la zona oeste de la arena se inició la de un sector junto a la puerta de acceso Este (sector H) [...] y apareciendo, además, un conjunto de muretes de las mismas características que los que acabamos de citar."



Estructuras tardorromanas sobre el anfiteatro (ALMAGRO, M., 1973).

Años más tarde, en la excavación de la Puerta Este, se documentaron también, adosados a los muros del anfiteatro, muros de este tipo<sup>55</sup>, pertenecientes a una estructura doméstica, deduciéndose que toda la arena se habría amortizado con casas. Sin embargo, el volumen de material cerámico tardío, hace pensar que los vertederos de estas casas no estarían en la misma arena<sup>56</sup>. No obstante, la cerámica que apareció es significativa para el periodo, con cuencos Hispánicos 37 tardíos, fragmentos de la fuente Hispánica Tardía Palol 4 y otros materiales, que sitúan esta ocupación en la segunda mitad del siglo IV, apareciendo también producciones estampilladas que se encuadran al final de esta centuria y durante el siglo V<sup>57</sup>.

<sup>55</sup> SÁNCHEZ-LAFUENTE, J., *Op. Cit.*, 1995, p.181.

<sup>56</sup> *Ibidem*.

<sup>57</sup> SANCHEZ LAFUENTE, *Op. Cit.*, 1990, p.341; SÁNCHEZ-LAFUENTE, J., *Op. Cit.*, 1995, p.181-183.

## Circo

El circo<sup>58</sup> de *Segobriga* está situado en una meseta, en parte artificial, al norte de la ciudad se encuentra ubicado el circo romano de la ciudad, formado por dos muros paralelos perimetrales, donde estarían ubicada las gradas laterales. El edificio está orientado E-O y tendría una longitud máxima de 272 m., mientras que su anchura total tomada desde las cámaras exteriores de los muros del graderío será de 82,95m<sup>59</sup>.

A lo largo de las campañas de excavación 2006, 2007, 2008, se descubrió la necrópolis de incineración a la que el circo se había superpuesto<sup>60</sup>. Esta necrópolis que discurría a ambos lados de una vaguada por la que circulaba la vía funeraria, fue anulada por la nueva construcción lúdica, cuando comenzaron las obras a principio de la segunda mitad del siglo II. El trazado del circo con una orientación diagonal a la vaguada de la vía funeraria que iba de NE a SO, comportó una obra, como decíamos, de relleno y nivelación<sup>61</sup>. Algunas tumbas permanecieron intactas, ocultas en los rellenos del terraplenado que se llevó a cabo para la obra del circo, otras, en cambio, vieron como sus lápidas funerarias fueron reaprovechadas como material constructivos<sup>62</sup>. La reutilización de estos elementos ha hecho suponer que el desmontaje de la necrópolis fue planificado y vinculado a la construcción, en el mismo momento, del edificio<sup>63</sup>.

Se conservan los restos del graderío de los lados largos y la unión de éstos en el extremo occidental por una estructura curva, donde se alojaban las *carceres*. Del hemiciclo de cabecera de momento no se ha hallado nada<sup>64</sup>. De hecho, tampoco se ha localizado con seguridad la *spina* que es un elemento imprescindible de estas construcciones. Se halló, en cambio, dos muros longitudinales de poca consistencia, que flanqueaban un pequeño espacio central. Sin embargo, no se pudo asegurar la función, aunque resulta destacable que sobre ellos apareció un muro grueso visigodo que transcurre a lo largo del eje del circo<sup>65</sup>. En el lugar donde debían localizarse los estanques de la *spina* aparece ocupado por un muro de cierre de un edificio medieval. Este muro apoya directamente en la roca, mientras que el extremo opuesto del

<sup>58</sup> ALMAGRO BASCH, M., *Op. Cit.*, 1977, p.12.

<sup>59</sup> RUIZ DE ARBULO, J. *et alii.*, *El circo romano de Segobriga (Saelices, Cuenca)*, 2009, pp.13-19.

<sup>60</sup> ABASCAL, J. M. *et alii.*, *Segóbriga 2007. Resumen de las intervenciones arqueológicas*, 2008, pp.21-40.

<sup>61</sup> RUIZ DE ARBULO, J. *et alii.*, *Op. Cit.*, 2009, pp.54-56.

<sup>62</sup> *Idem*, p.60 y pp.60-63.

<sup>63</sup> *Ibidem*.

<sup>64</sup> *Idem*, pp.75-77.

<sup>65</sup> *Idem*, p.73.

complejo, ubicado sobre el graderío meridional, "se superponen como explicábamos limpiamente a los muros de sillería romanos sin desmontarlos ni tampoco reutilizarlos"<sup>66</sup>. La axialidad del muro de cierre del edificio eclesiástico medieval<sup>67</sup> resulta sospechosa y sugiere quizá la existencia del eje romano del circo. De todos modos, la probable ausencia de la *spina*, del hemiciclo de cabecera y el hecho de que las *carceres* parecen estar sin acabar<sup>68</sup>, ha llevado a los principales investigadores de *Segóbriga* a valorar la hipótesis de que el edificio no hubiese sido nunca concluido. lo que no significa que no pudiera celebrarse carreras. Es más, las *carceres* documentadas aseguran por lo menos la salida de seis carros, lo que permite las carreras menores, no en cambio las mayores que son de doce carros.

### *Antigüedad Tardía*

Durante las excavaciones que se llevaron cabo el verano de 1973 se documentó "el aprovechamiento en época tardía del Imperio, o por los visigodos, de las ruinas de los fuertes muros, que constituían las *carceres* de entrada al circo. [...] Los materiales, que no dan secuencia estratigráfica, que confirman un amplio periodo de habitación de la zona, comprenden epígrafes, elementos arquitectónicos, *terra sigillata*, bronce, punzones y agujas en marfil y hueso romanos, así como monedas de época medieval". Almagro señala además, que donde están las *carceres* se documentaron tumbas, entre ellas las de un niño<sup>69</sup>.

La excavación en el sector E del Graderío Sur, el más cercano a la ciudad, puso de relieve la superposición de un edificio medieval y de varias fosas de enterramiento sobre las estructuras de esta parte del circo, que había afectado notablemente a la construcción<sup>70</sup>. En la zona de la tribuna central privilegiada del graderío meridional se ha documentado también una edificación medieval que se distingue perfectamente de la construcción romana, y una serie de tumbas en cista de losas que invaden el espacio interior de la tribuna<sup>71</sup>. La reocupación de este área comenzó en época tardoantigua, de hecho ocupando parte de la tribuna de los jueces, se documentaron dos muros longitudinales que reutilizan sillares del circo y que se fecha entre el siglo IV y el V<sup>72</sup>. La amortización comenzó cuando el circo había sufrido ya el

---

<sup>66</sup> *Idem*, p.74.

<sup>67</sup> *Idem*, p.100.

<sup>68</sup> *Idem*, pp.47-52.

<sup>69</sup> ALMAGRO, M., *Op. Cit.*, 1977, p.12.

<sup>70</sup> RUIZ DE ARBULO, J. *et alii*, *Op. Cit.*, 2009, p.43.

<sup>71</sup> *Idem*, p.44.

<sup>72</sup> ABASCAL, J. M. *et alii.*, *Segóbriga 2008. Resumen de las intervenciones arqueológicas*, 2009, p.36.

expolio de parte de sus materiales y comprobamos como uno de estos muros tardoantiguos se apoya directamente sobre la primera hilada de sillería de la tribuna. Con posterioridad, en plena época visigoda, el interior de la estructura de la tribuna se utilizará como área de enterramiento. Han aparecido siete tumbas de inhumación con lajas de piedra y con la cabeza de los cadáveres dispuesta hacia oeste. Los arqueólogos del yacimiento sugieren que estos enterramientos podrían estar en relación con un conjunto eclesiástico, quizá el predecesor del edificio de tres naves y ábside cuadrangular que remata la nave central y que ocupó parte de la arena en época medieval<sup>73</sup>.

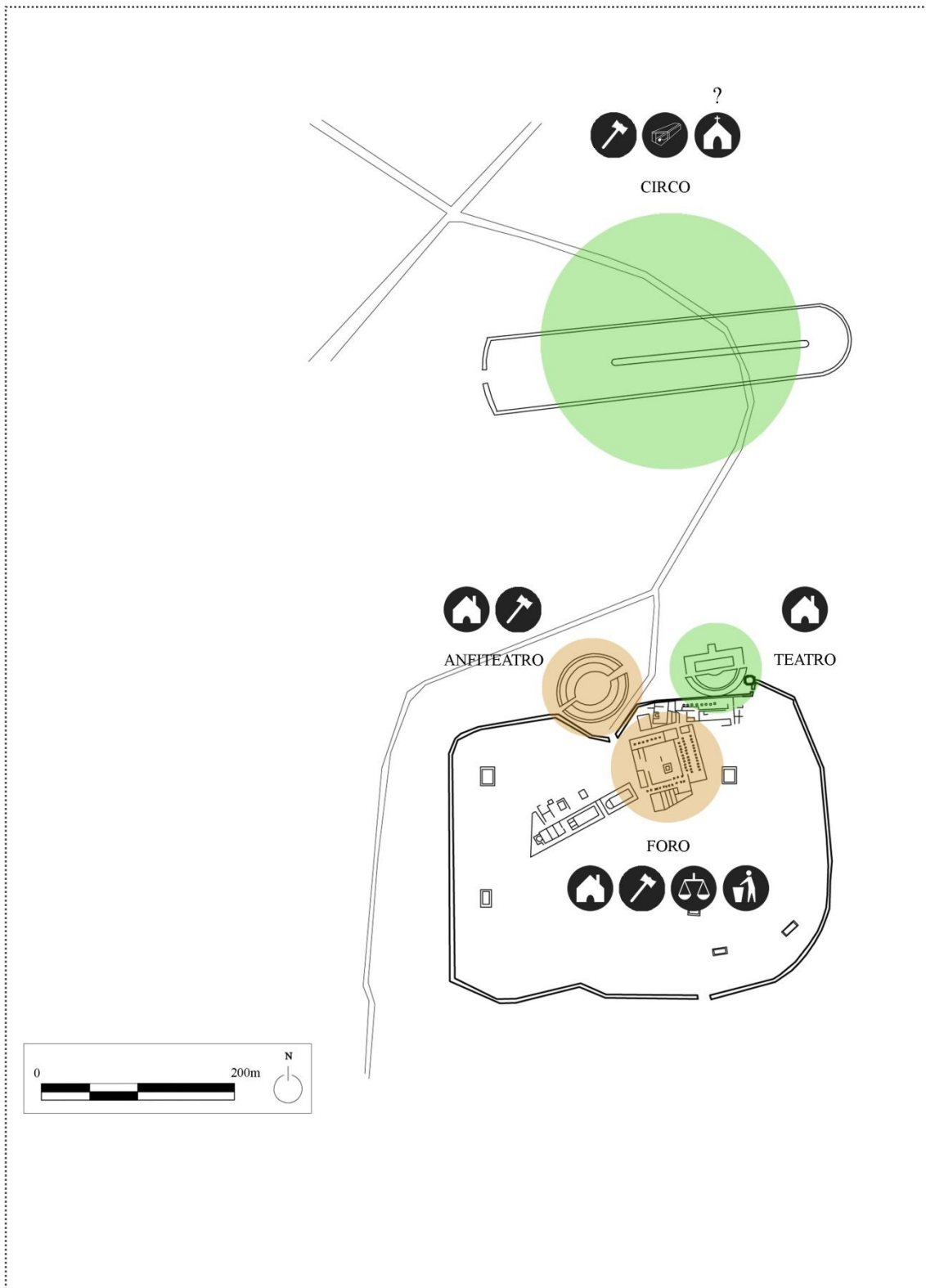
En el sector centro-occidental del Graderío Norte, no aparece como decíamos la cabecera de cierre pero si, en cambio, aparecieron diecinueve inhumaciones de época musulmana. El área de la necrópolis islámica ocupa 97 m<sup>2</sup>, en la alineación de los muros del graderío sur, y con las fosas excavadas orientadas en sentido suroeste-noreste. El cadáver quedaría con la cabeza al Este y los pies al Oeste<sup>74</sup>

---

<sup>73</sup> *Idem*, pp.36-37

<sup>74</sup> ABASCAL, J. M. *et alii.*, *Op. Cit.*, 2009, pp.53-59; RUIZ DE ARBULO, J. *et alii.*, *Op. Cit.*, 2009, p.76.





Inicio de las transformaciones y evolución funcional de los espacios públicos de *Segobriga* en la tardoantigüedad.

## Bibliografía

- ABASCAL, J. M. (2007), "Indigenismo y promoción personal en las ciudades antiguas de la Meseta sur" en *Los pueblos prerromanos en Castilla-La Mancha*, Cuenca, pp.285-305.
- ABASCAL, J. M. - ALMAGRO, M. - CEBRIÁN, R. (2002), "Segobriga 1989-2000. Topografía de la ciudad y trabajos en el foro", *Madridier Mitteilungen*, n.43, pp.123-161.
- ABASCAL, J. M. - ALMAGRO, M. - CEBRIÁN, R. (2004), "Excavaciones arqueológicas en Segobriga (1998-2002)" en *Investigaciones arqueológicas en Castilla-La Mancha (1996-2002)*, Toledo, pp.201-214.
- ABASCAL, J. M. – ALMAGRO, M. – CEBRIÁN, R. (2006), "Segobriga: *caput Celtiberiae* and *Latin municipium*" en ABAD, L. - KEAY, S. - RAMALLO, S.F. (eds.), *Early Roman Towns in Hispania Tarraconensis (Journal of Roman Archaeology Supplementary Series, 62)*, Portsmouth, Rhode Island, pp.184-196.
- ABASCAL, J. M. – ALMAGRO, M. – CEBRIÁN, R. (2007), "Parque Arqueológico de Segobriga. Últimos descubrimientos" en *Arqueología de Castilla-La Mancha. Actas de las I Jornadas (Cuenca 13-17 de diciembre de 2005)*, Cuenca, pp.385-397.
- ABASCAL, J. M. – ALMAGRO, M. – CEBRIÁN, R. (2007), *Segobriga. Ciudad celtibérica y romana. Guía del Parque Arqueológico*, Toledo.
- ABASCAL, J. M. – ALMAGRO, M. – CEBRIÁN, R. (2008), "Segóbriga visigoda" en OLMO, L. (ed.) *Recópolis y la ciudad en la época visigoda. Zona Arqueológica, 9*, Madrid, pp. 220-241.

- ABASCAL, J. M. - ALMAGRO, M. - CEBRIÁN, R. - SANFELIÚ, D. (2006), "Cronología y entorno urbano del teatro romano de Segobriga" en MÁRQUEZ, C. - VENTURA, A.(coords.), *Jornadas sobre teatros romanos en Hispania. Córdoba 2002*. Córdoba, pp. 311-337.
- ABASCAL, J. M. - ALMAGRO, M. - CEBRIÁN, R. - HORTELANO, I. (2009), *Segóbriga 2008. Resumen de las intervenciones arqueológicas*, Cuenca.
- ABASCAL, J. M. – ALMAGRO, M. – NOGUERA, J.M. – CEBRIÁN, R. (2007), "Segobriga. Culto imperial en una ciudad romana de la Celtiberia" en NOGALES, T. - GONZÁLEZ, J. (eds.), *Culto imperial. Política y poder. Actas del Congreso Internacional Culto Imperial: política y poder. Mérida, Museo Nacional de Arte Romano, 18-20 de mayo, 2006*. Roma, pp.685-704.
- ABASCAL, J. M. – CEBRIÁN, R. (2006), "Segobriga, un municipio augusteo en tierras de Celtíberos" en RASCÓN S.– SÁNCHEZ, A.L. (eds.), *Civilización. Un viaje a las ciudades de la España antigua*, Alcalá de Henares, pp.161-167.
- ABASCAL, J. M. – CEBRIÁN, R. (2007), "La inscripción métrica del obispo Sefronius de Segobriga. Una revisión cronológica" en *Antigüedad y Cristianismo 23. Homenaje a Antonino González Blanco*, Murcia, pp. 283-294.
- ABASCAL, J.M – CEBRIÁN, R. (2007), Las murallas romanas de Segobriga, en A. Rodríguez Colmenero e I. Rodá, (eds.), *Murallas de ciudades romanas del Occidente del Imperio. Lucus Augusti como paradigma*, Lugo, pp. 527-546.
- ABASCAL, J.M - CEBRIÁN, R. - RUIZ, D. - PIDAL, S. (2004), "Tumbas singulares de la necrópolis tardo-romana de Segobriga (Saelices, Cuenca)" en *Sacralidad y Arqueología. Thilo Ulbert zum 65 Geburtstag am 20 Juni 2004 gewidmet*, Murcia, pp.415-433.

- ALFÖLDY, G. – ABASCAL, J. M. – CEBRIÁN, R. (2003a), “Nuevos monumentos epigráficos del foro de Segobriga. Parte primera: inscripciones votivas, imperiales y de empleados del Estado romano”, *Zeitschrift für Papyrologie und Epigraphik*, 143, pp.255-274.
- ALFÖLDY, G. – ABASCAL, J. M. – CEBRIÁN, R. (2003b), “Nuevos monumentos epigráficos del foro de Segobriga. Parte segunda: inscripciones de dignatarios municipales, fragmentos de naturaleza desconocida, hallazgos más recientes”, *Zeitschrift für Papyrologie und Epigraphik*, 144, pp. 217-234.
- ALMAGRO BASCH, M. (1977), "Excavaciones arqueológicas en las ruinas de Segobriga, Saelices (Cuenca), 1973", *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 5, pp.11-22.
- ALMAGRO BASCH, M. (1983), *Segobriga I. Los textos de la antigüedad sobre Segobriga y las discusiones acerca de la situación geográfica de aquella ciudad*, Madrid.
- ALMAGRO BASCH, M. (1983), "La inscripción segobricense del obispo Sefronio" en *Estudios en Homenaje a D. Claudio Sánchez Albornoz en sus 90 años (Anejos de Cuadernos de Historia de España)*, vol. 1, Buenos Aires, pp.291-316.
- CABALLERO, L. (1981), "Algunas observaciones sobre la arquitectura de época de transición (Cabeza del Griego) y visigoda" en *Innovación y continuidad en la España visigótica*, Toledo, pp.71 ss.;
- CABALLERO, L. (1989), "Pervivencia de elementos visigodos en la transición al mundo medieval. Planteamiento del tema" en *Actas del III Congreso de Arqueología Medieval Española*, vol.1, Oviedo, pp.122-127.
- CABALLERO, L. (2000), "Paleocristiano y prerrománico. Continuidad e innovación en la arquitectura cristiana hispánica", en J. SANTOS - R. TEJA (eds.), *El*

*cristianismo. Aspectos históricos de su origen y difusión en Hispania (Revisiones de Historia Antigua, III)*, Vitoria, pp.101-102.

CAMPS, E. (1940), "El arte hispano-visigodo" en *Historia de España dirigida por Menéndez Pidal*, vol. 3. Madrid.

CORNIDE, J. (1799), "Noticia de las antigüedades de Cabeza del Griego reconocidas de orden de la Real Academia de la Historia por su académico de número Don Josef Cornide», en *Memorias de la Real Academia de la Historia* 3, Madrid, pp.71-244;

DE LA RADA J. DE D. – F. FITA (1889), "Excursión arqueológica a las ruinas de Cabeza del Griego", *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 15, pp. 107-151.

GARCÍA MORENO, L. A.(1977-78), "La cristianización de la topografía de las ciudades de la Península Ibérica durante la antigüedad tardía", *Archivo Español de Arqueología* 50-51, pp.311-321.

GUTIÉRREZ, S. – SARABIA, J. (2006), "El problema de la escultura decorativa visigoda en el sudeste a la luz del Tolmo de Minateda (Albacete): distribución, tipologías funcionales y talleres" en CABALLERO, L. - MATEOS, P. (eds.), *Escultura decorativa tardorromana y altomedieval en la Península Ibérica (Anejos de Archivo Español de Arqueología 41)*, Madrid, pp., 301-343.

MAYER, M. (1982), "L'església de Cabeza del Griego segons un manuscrit inèdit de la Biblioteca universitària de Barcelona" en *II Reunió d'arqueologia paleocristiana hispànica*, Barcelona 1982, pp.211-228.

NOGUERA, J. M. - ABASCAL, J. M. - CEBRIÁN, R., "El programa escultórico del foro de Segobriga" en NOGUERA, J. M. - CONDE, E. (eds.), *Escultura Romana en Hispania, V Actas de la reunión internacional, 9 al 11 de noviembre de 2005*, 2008, pp.283-343.

PALOL, P. DE (1967), *Arqueología cristiana de la España romana. Siglos IV - VI*; Madrid - Valladolid.

PUERTAS, R. (1967), "Notas sobre la Iglesia de Cabeza del Griego, Cuenca", *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología de Valladolid* 33, 49-80.

SCHLUNK, H. (1945), "Esculturas visigodas de Segobriga (Cabeza del Griego)", *Archivo Español de Arqueología* 18, n.º 61, 1945, 305-319.

SCHLUNK, H. – HAUSCHILD, Th. (1978), *Hispania Antiqua. Die Denkmäler der frühchristlichen und westgotischen Zeit*, Mainz..

TRUNK, M. (1998), "Zur Bauornamentik des römischen Theaters von Segobriga", *Madridener Mitteilungen*, 39, 1998, pp.165-171.



## *SEXI*

- **Nombre actual de la ciudad:** Almuñécar, Granada.
  - **Coordenadas:** U.T.M.: X= 438423 / Y= 4065838
  - **División administrativa romana:** *provincia Hispania Ulterior; conventus Gaditanus; diocesis Hispanarum; provincia Baeticae*
- 

Desde la segunda mitad del siglo IX o inicios del VIII a. C., existió un importante asentamiento fenicio en Almuñécar, fruto de la rápida penetración fenicia en la Vega de Granada<sup>1</sup>. De éste pasado púnico, Estrabón comenta que "mientras que Malaka está más cerca (de Kalpe) y presenta planta fenicia. Sigue después la ciudad de los Exitanos, de la cual el salazón recibe su nombre,. Después de ésta (Sexi) está Abdera, que también es colonia fenicia..."<sup>2</sup>. La colonia fenicia prosperó gracias a la fabricación de salazones, dejando un urbanismo organizado para cuando comenzaron los primeros contactos con romanos, probablemente, en el siglo III a. C. En el 49 a. C., Julio César otorgaba al núcleo urbano el estatuto de municipio latino, con el nombre de *Sexi Firmum Iulium*. Según los arqueólogos que han trabajado en la ciudad, la riqueza de los materiales y la mayor parte de las esculturas se datan en el siglo II d. C., momentos de mayor esplendor de la ciudad<sup>3</sup>.

En cuanto a su evolución durante la Antigüedad Tardía muy poco es lo que sabemos. Según F. Molina "iniciará su decadencia hacia los siglos IV y V, tras la desmembración del Imperio y la pérdida de los mercados de exportación de sus importantes productos como lo fueron la salazón y el *garum*"<sup>4</sup>. La ciudad no será sede episcopal.

---

<sup>1</sup> MADEROS, A. - RUIZ, L. A., "La fundación de Sexi-Laurita (Almuñécar, Granada) y los inicios de la penetración fenicia en la Vega de Granada", *SPAL*, nº11, 2002, pp. 41-68.

<sup>2</sup> Estrabon, III, 5, 5. p.16; MOLINA, F., *Almuñécar romana*, 2000, p.16.

<sup>3</sup> PASTOR, M., "*Municipium Firmum Iulium Sexi*", *Dialoghi di Archeologia*, nº10, 1992, pp.231-240; MOLINA, F., *Op. Cit.*, 2000, p.308.

<sup>4</sup> *Idem*, p.11.



## Topografía Urbana

En el siglo I d. C., la ciudad sufrió una profunda revolución urbanística<sup>5</sup> en la que probablemente se construyó el conjunto forense en el cerro de San Miguel. De la ciudad se conoce fundamentalmente la zona comercial de salazones, pero también el acueducto y un posible teatro y foro, que estarían situados en la parte alta de la ciudad, muy cerca el uno del otro<sup>6</sup>.

## Espacios públicos conocidos

### Foro- *Cueva de Siete Palacios*

Sobre casa republicanas derruidas, ya en el siglo I d. C., quizá incluso en la segunda mitad, se erige las estructuras conocidas como la Cueva de Siete Palacios. Pese a que la función de esta construcción ha sido muy discutida, todo apunta a que se trata de un criptopórtico construido para regularizar el desnivel del cerro, donde se asentará después el foro<sup>7</sup>.

La frecuentación continuada de este espacio se documenta gracias a la "aparición de las sigillatas hispánicas, claras, paleocristianas continuando con el horizonte de las cerámicas medievales y cristianas hasta arribar a los restos de estercolero moderno"<sup>8</sup>. Esta ocupación sin solución de continuidad y los materiales aparecidos han hecho pensar que en un momento indeterminado del periodo tardoantiguo quizá se ocupase el espacio con una nueva funcionalidad doméstica.

---

<sup>5</sup> *Idem*, p.114.

<sup>6</sup> *Idem*, p.307.

<sup>7</sup> La hipótesis que identifica la Cueva de Siete Palacios como el criptopórtico del foro es altamente probable, aunque también se sugirió que pudiese formar parte de una alcazaba árabe o de un depósito de agua romano, aunque actualmente estas dos hipótesis están desechadas, vid. MOLINA, F. *et alii*, "Arquitectura romana" en MOLINA, F. (dir.), *Almuñecar. Arqueología e historia*, 1983, pp.266-267;

<sup>8</sup> MOLINA, F. *et alii*, *Op. Cit.*, 1983, p.259.

## Bibliografía

- MOLINA, F. dirigido por (1983), *Amuñecar. Arqueología e historia*, Granada.
- MOLINA, F. dirigido por (1984), *Amuñecar. Arqueología e historia II*, Granada.
- MOLINA, F. *et alii* (1983), "Arquitectura romana" en MOLINA, F. (dir.), *Amuñecar. Arqueología e historia*, Granada, pp.237-277
- MADEROS, A. - RUIZ, L. A. (2002), "La fundación de Sexi-Laurita (Almuñécar, Granada) y los inicios de la penetración fenicia en la Vega de Granada", *SPAL Revista de prehistoria y arqueología de la Universidad de Sevilla*, nº11, pp. 41-68.
- MOLINA, F. (2000), *Almuñecar romana*, Granada.
- PASTOR, M. (1992), "*Municipium Firmum Iulium Sexi*", *Dialoghi di Archeologia*, nº10, pp.231-250.
- RUIZ FERNÁNDEZ, A. (1990), *Urbanismo antiguo de Almuñécar*. Tesis doctoral, Universidad de Granada, Granada.



## TARRACO

- **Nombre actual de la ciudad:** Tarragona
  - **Coordenadas:** U.T.M.: X= 857647 / Y= 4560935
  - **División administrativa romana:** *provincia Hispania Citerior; conventus Tarraconensis; diocesis Hispanarum; provincia Tarraconensis.*
- 

En el 218 a. C., Roma y Cartago se enfrentaban nuevamente por la hegemonía en el Mediterráneo Occidental. Esta vez la contienda tenía lugar en suelo ibérico. Como sabemos, tras el desembarco de Cneo Escipión en *Emporion*, las tropas romanas se desplazaron hacia el Sur para atacar las bases púnicas en *Hispania*. Tras conquistar el principal acuartelamiento cartaginés al Norte del Ebro, Livio informa de la toma de un cercano *oppidum* ibérico llamado *Kissa o Cissis*.<sup>1</sup> En su camino hacia el resto de núcleos púnicos en suelo hispano, Cneo decidió dejar una guarnición romana a poca distancia del núcleo ibérico, en la colina cercana al mar y al *oppidum*, con el fin de controlar toda la llanura de lo que hoy es el Campo de Tarragona y también de los posibles ataques marítimos.

Con la llegada un año después de Publio Cornelio a las costas tarraconenses, la guarnición allí establecida se convertía en la principal base romana de la Península Ibérica. La importancia de esta ciudad con respecto a otras ciudades hispanas quedó constatada cuando en las operaciones contra los rebeldes cántabros en el 27 a. C., Augusto fijó su residencia en *Tarraco* y durante dos años dirigió sus tropas desde allí. Precisamente en esos años, la ciudad varió su estatuto y se reconvirtió en colonia romana: *Colonia (Iulia) Urbs Triumphalis Tarraco*. Su inmejorable situación estratégica la convirtió además en cabeza del *conventus* y capital de la provincia de *Hispania Citerior* o *Tarraconensis*. La relevancia de este núcleo no desaparecerá, pues aunque al ser pacificada la Península el carácter militar del mismo ya no fue tan necesario, la base romana se transformó en el centro político y económico más importante de *Hispania*.

---

<sup>1</sup> Livio, XXI, 60-61; AQUILUÉ, X. *et alii*, *Tarraco. Guía arqueológica*, 1991, pp.13-16; PIÑOL, L., “*Colonia Iulia Urbs Triumphalis Tarraco*” en *Civilización. Un viaje a las ciudades de la España Antigua*, 2006, pp.169-170

A inicios del siglo II, *Tarraco* alcanzó su máxima expansión y desarrollo, aunque ya desde esta centuria parece que comienzan los primeros síntomas de recesión y pérdida e dinamismo de la ciudad, lo que se ha querido relacionar con las posibles represalias que recibieron las élites tarraconenses, como consecuencia de su apoyo al usurpador Clodio Albino<sup>2</sup>. Con posterioridad a esta situación, ya en el siglo III, otro hecho de incidencia negativa en la ciudad pudo ser las invasiones francas, en las que *Tarraco* es, en realidad, la única ciudad mencionada en la documentación literaria en relación a las invasiones germánicas en territorio hispano y las destrucciones que tuvieron lugar. Estas destrucciones fueron constatadas únicamente en la zona portuaria y extramuros<sup>3</sup>, no dentro de la ciudad, lo que nos hace suponer que, como señala Aurelio Victor, el deseo principal de los francos era llegar hasta la flota. Sin embargo, estas invasiones no afectaron de ningún modo a su construcción defensiva, pues, a diferencia de otras ciudades que durante estos años llevará a cabo una remodelación de sus murallas *Tarraco* mantendrá durante todo el periodo tardoantiguo, incluso hasta el siglo VIII, la estructura básica de fortificación de época tardo republicana y alto imperial<sup>4</sup>.

La Antigüedad Tardía trajo consigo el final de la condición de capital imperial y con ello como es lógico uno de los principales elementos de vitalidad urbana, siendo el cristianismo ahora el encargado de la actividad edilicia de la ciudad. De hecho, cabe destacar que el cristianismo fue una fe arraigada prontamente en la sociedad tarraconense, antes incluso de la Paz de la Iglesia. *Tarraco*, de hecho, cuenta con el primer obispo hispánico conocido, Fructuoso, del que además sabemos que fue martirizado junto con sus diáconos en el anfiteatro de la ciudad en el año 259.

Con el reino visigodo, a pesar de su historia y su peso religioso, la ciudad vio como decrece progresivamente su importancia en beneficio de *Barcino*, que en cambio por un breve periodo de tiempo llegó a ser *sedes regia*<sup>5</sup> de la nueva monarquía.

---

<sup>2</sup> RUIZ DE ARBULO, J., "Edificios Público, poder imperial y evolución de las élites urbanas de *Tarraco*" en ARCE, J.- LE ROUX, J. (eds.), *Ciudad y comunidad cívica en hispania (siglos II y III d. C.)*. *Actes du colloque organisé par la Casa de Velázquez et par le Consejo Superior de Investigaciones Científicas*(Madrid, 25-27 janvier 1990), 1993, pp.93-113.

<sup>3</sup> MACÍAS, J. M., "*Tarraco* en la Antigüedad Tardía: un proceso simultáneo de transformación urbana e ideológica" en RIBERA, A. (ed.), *Los orígenes del cristianismo en Valencia y su entorno*, 2000, pp.260-261.

<sup>4</sup> MENCHON, J. - REMOLÀ, J. A., "La adaptación del urbanismo medieval a las estructuras monumentales de época romana en Tarragona: el sistema de fortificaciones" en AZUAR, R. - MARTÍ, J. (coords.), *Sociedades en Transición. IV Congreso de Arqueología Medieval Española*, 1993, pp.77-78

<sup>5</sup> GURT, J. M. - GODOY, C. (2000), "*Barcino*, de sede imperial a *urbs regia* en época visigoda" en GURT, J. M. - RIPOLL, G.(eds.), *Sedes Regiae (Ann. 400-800)*, Barcelona, pp.425-466.

## Topografía urbana

La ciudad se ubicó sobre una suave elevación costera -con una longitud comprendida entre 1170 y 1450 metros y una anchura que oscila entre los 250 y 525 metros-, en una plataforma ascendente que alcanzaba los 80 m. de altura, en la zona donde en la actualidad está la torre romana de Minerva. La topografía de la colina donde se asentó *Tarraco* condicionó notablemente el urbanismo de la ciudad, que se basó fundamentalmente en la construcción de una serie de terrazas, en sentido descendente (N-S). No sabemos las dimensiones exactas de las *insulae*, pero sí que existía un urbanismo ortogonal típicamente romano. La mayor parte de las calles tenían una inclinación considerable para facilitar la evacuación de los residuos, por medio de las cloacas<sup>6</sup>. A finales del siglo III a.C. o inicios del siglo II a.C., se dotó a la ciudad con una imponente muralla, con basamentos de enormes bloques megalíticos de talla irregular. En un segundo momento, en el tercer cuarto del siglo II, la muralla fue reformada de modo que los lienzos quedaron compuestos por un basamento de hiladas de bloques megalíticos, sobre los que se apoyaban los muros de sillares. La anchura de la muralla pasó de 4'5 metros a 6 metros y su altura se duplicó, desde los 6 a 12 metros<sup>7</sup>. La solidez de esta muralla, que no necesitó reformas posteriores, es sin duda una de las obras más significativas del periodo republicano de *Tarraco*.

El posterior desarrollo de urbano de la ciudad, cercana a las 90 hectáreas de superficie, es el previsible para una capital de estas características: próspera y floreciente, gracias a unas redes comerciales activas, y bella gracias a un impulso monumental que, desde los julio-claudios, se llevó a cabo. La arquitectura pública de prestigio, acorde con su posición en la Península, será una de las más admirables de toda ella. Antes del cambio de era, la ciudad tenía ya una plaza pública, aunque la verdadera monumentalización de la misma tendrá lugar con Augusto, que también construirá el teatro. El segundo momento de gran impulso constructivo tuvo lugar con la dinastía flavia y la erección del gran complejo foro provincial-circo que ocupó casi 7'5 hectáreas de superficie<sup>8</sup>. La construcción, que se inició con Vespasiano, se situó en la

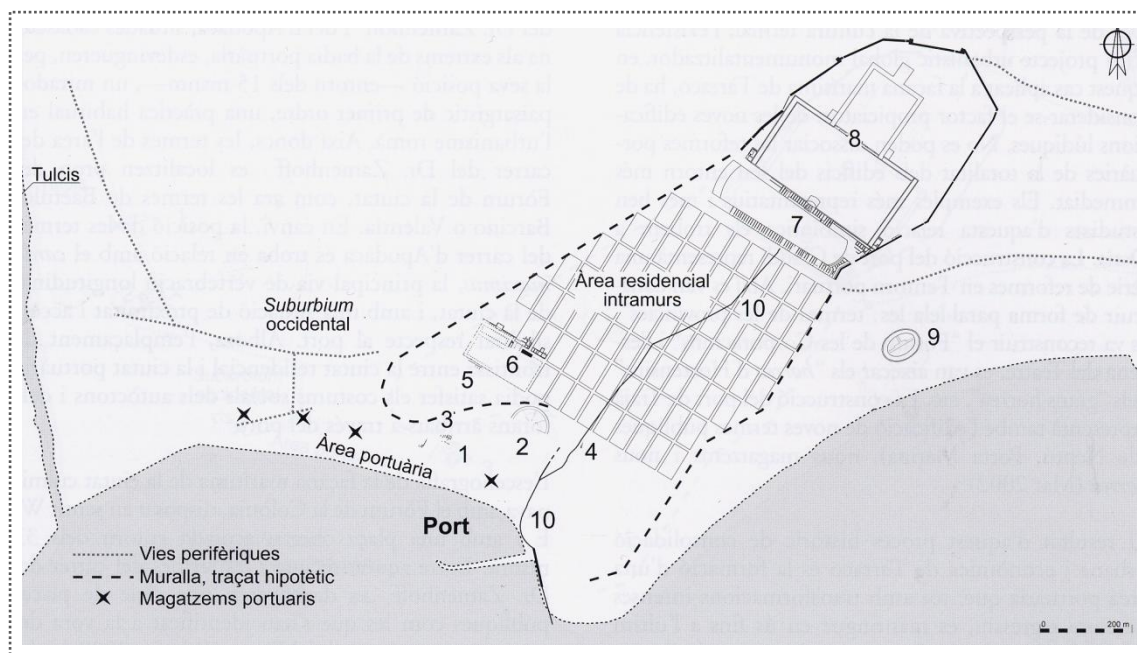
---

<sup>6</sup> AQUILUÉ, X. *et alii.*, *Op. Cit.*, 1991, pp.60-61.

<sup>7</sup> AQUILUÉ, X. *et alii.*, *Op. Cit.*, 1991, p.7-42; RUIZ DE ARBULO, J. "Las murallas de *Tarraco*. De la fortaleza romano republicana a la ciudad tardo-antigua" en RODRIGUEZ, A. - RODÀ, I. (eds.), *Murallas de ciudades romanas en el Occidente del Imperio: Lucus Augusti como paradigma. Actas del Congreso Internacional celebrado en Lugo (26-29 de noviembre de 2005)*, 2007, pp.569-592

<sup>8</sup> TED'A, *Un abocador del segle V d.C. en el Fòrum Provincial de Tarraco. Memòries d'excavació 2*, 1989, pp.435-451; RUIZ DE ARBULO, J., *Op. Cit.*, 1993, pp.98-99.

parte superior de la colina tarraconense, donde anteriormente se habían ubicado las construcciones militares de época republicana.



Plano de *Tarraco* con los principales espacios públicos y privados (MACÍAS, J., 2006).

A partir del siglo II d. C., se constata una serie de indicios arqueológicos, que han hecho a los investigadores valorar la posibilidad de que aquellos fueran los primeros síntomas de recesión urbana. Se ha querido relacionar este hecho constatado arqueológicamente con las represalias que sufrieron las élites tarraconenses por su apoyo a Clodio Albino, aunque este dato, en cambio, queda siempre en el margen de la especulación. A partir de finales de la segunda centuria, pero sobre todo en el siglo III y IV, se desurbanizará el área residencial intramuros -incluida el área del foro de la colonia-, evidenciándose la incapacidad de mantener vigentes las *viae* y las infraestructuras de alcantarillado. De hecho, la ciudad del siglo IV quedará formada por dos grandes áreas: la zona del *Concilium Provinciae* y la zona de hábitat suburbano, que se extenderá por la zona del puerto, quedando ambas separadas entre sí por *ca.* de un kilómetro<sup>9</sup>. Lo cierto es que esta supuesta división física, que aislaría a la ciudad en dos áreas separadas, será la característica, según un importante número de

<sup>9</sup> La epístola 11 de Consencio, de inicios del siglo V, menciona un barrio extramuros, claramente diferenciado de la ciudad, *vid.* AMENGUAL, J. (1987), *Consenci. Correspondència amb sant Agustí*, I, 1987, p.108; MACÍAS, J. M., *Op. Cit.*, 2000, pp.260-261; GURT, J. M. - MACÍAS, J. M., "La ciudad y el *territorium* de *Tarraco*: el mundo funerario" en VAQUERIZO, D. (ed.), *Espacios y usos funerarios en el Occidente romano*, 2002, p.91

investigadores, de la *Tarraco* tardía<sup>10</sup>. No obstante, retomando lo que anteriormente se decía a propósito del posible aumento poblacional del siglo IV y V, y la falta de documentación arqueológica de este espacio intramuros, sería conveniente precisar que existen todavía hoy demasiadas incertezas, como consecuencia del ensanche urbanístico del siglo XIX<sup>11</sup>, que no nos permiten precisar el aparente cariz semi-rústico que adquirirá esta zona intramuros.

El proceso de contracción urbanística culminará en el siglo V, quedando la población reducida a la parte alta y la zona del puerto que, durante este siglo ha ido retomando su actividad<sup>12</sup>. Sin embargo, la continuidad en la ocupación humana es evidente, con la aparición de nuevos espacios domésticos en la zona portuaria -algunos de ellos provistos de *balnea*- y el mantenimiento de las funciones económicas, administrativas y religiosas. De hecho, surgirán extensas áreas funerarias extramuros<sup>13</sup> y, también, pequeños cementerios que convivirán con zonas residenciales dispersas, lo que muestra un nuevo concepto urbano, donde la convivencia entre vivos y muertos no es ya un problema.

## Espacios públicos conocidos

### Foro

En el siglo I a. C. existía ya una primigenia plaza pública, como pudo demostrarse gracias a una epígrafe que, tras vencer al rebelde Sertorio, se dedicó a Pompeyo en el 71 a.C., y que posteriormente se reutilizó en el 49 a.C. para una dedicatoria a P. Mucio Scaevola, lugarteniente de César. La verdadera

---

<sup>10</sup> Según S. Keay, debemos ser cuidadosos con las aseveraciones que, basándose en argumentos *ex silentio*, señalan el abandono de las estructuras de habitación de la ciudad baja y su relación con la supuesta crisis demográfica intrínseca al final del Alto Imperio. La extensión de los cementerios de *Tarraco* demuestran una continuidad e incluso un aumento de la población durante los siglos IV y V d.C. Así, estas personas debían forzosamente vivir en la parte baja de la ciudad porque, la parte alta, continuó dedicada al culto imperial por lo menos hasta mediados del siglo V, *vid.* KEAY, S. J., "New light on the *colonia Iulia Urbs Triumphalis Tarraco* (Tarragona) during the late empire", *Journal of Roman Archeology*, 4, 1991, pp.391-392; KULIKOWSKI, M., *Late roman Spain and its cities*, 2004, p.221.

<sup>11</sup> MACÍAS, J. M., *Op. Cit.*, 2000, pp.260-261; *idem*, "Tarracona visigoda ¿una ciudad en declive" en OLMO, L. (ed.), *Recópolis y la ciudad en la época visigoda, Zona Arqueológica*, 2008, pp.292-301.

<sup>12</sup> MACÍAS, J. M. - REMOLÀ, J. A., *Op. Cit.*, 2005, p.182

<sup>13</sup> MACÍAS, J. M., *Op. Cit.*, 2000, pp.260-261; GURT J. M. - MACÍAS, J. M., "La ciudad y el *territorium* de *Tarraco*: el mundo funerario" en VAQUERIZO, D. (ed.), *Espacios y usos funerarios en el Occidente romano*, 2002, p.91



monumentalización de la plaza, no obstante, tuvo lugar con Augusto y significó, entre otras cosas, la amortización de diversos sectores domésticos republicanos. El foro<sup>14</sup>, que para conseguir cotas uniformes, tuvo que construir grandes criptopórticos, tendrá una plaza rectangular de 156 por 74 metros, orientada en sentido Oeste-Este. En la parte superior occidental se situaría la basílica jurídica, mientras que en el sector oriental estaría las construcciones relacionadas con la actividad religiosa<sup>15</sup>. En el foro, además, se situó el altar que la colonia consagró a Augusto<sup>16</sup> y el templo dedicado al mismo emperador, pero que fue solicitado por Tiberio. La basílica y la curia estaban situadas frente al complejo religioso.

### *Antigüedad Tardía*

Entre el 293 y el 305, se data la última inscripción documentada en el foro, estando ésta dedicada a los tetrarcas. Sin embargo, la actividad en este espacio no duraría mucho más, ya que debajo del tambor de una columna de la basílica forense se halló un pequeño tesorillo datado entre el 333 y el 361<sup>17</sup>, lo que indicaría un claro estado de ruina de parte del complejo. Entorno al *forum* se documentaron numerosas evidencias de un incendio que, seguramente también habría afectado al espacio público. De hecho, quizá, el solar del Carrer del Gaòmetre, núm. 32, donde se localizaron "ruinas de paredes calcinadas y bigas carbonizadas a causa de un violento incendio", podría formar parte del foro<sup>18</sup>. Este incendio, que ha querido relacionarse con la usurpación de Magnencio, más el hecho de que un colector de la plaza quede inutilizado en la segunda mitad del siglo IV<sup>19</sup>, parecen síntomas evidentes del abandono del foro. La pérdida de la funcionalidad original del espacio y su estado de ruina trajo consigo el inicio del desmonte de sus materiales arquitectónicos -como sillares o pedestales de estatuas-, que

---

<sup>14</sup> MAR, R. - RUIZ DE ARBULO, J., "La Basílica de la *Colonia Tarraco*. Una nueva interpretación del llamado Foro Bajo de Tarragona" en *Los Foros romanos de las provincias occidentales*, 1987, pp. 31-44; RUIZ DE ARBULO, J., "El Foro de Tarraco", *Cypsela*, VIII, 1994, pp. 119-138; MACÍAS, J. M., "L'urbanisme de Tàrraco a partir de les excavacions de l'entorn del Fòrum de la ciutat" en RUIZ DE ARBULO, J. (ed), *Tarraco 99, Jornades d'Arqueologia sobre intervencions a la ciutat antiga i al seu territori (Tarragona, 1999)*, 2000b, pp.83-106; AQUILUÉ, X., "Arquitectura oficial" en DUPRÉ, X. (ed.), *Tarragona. Colonia Iulia Urbs Triumphalis Tarraco*, 2004, pp.41-46; RUIZ DE ARBULO, J. *et alii*, "El Capitolio de Tarraco. Identificación y primeras observaciones" en VAQUERIZO, D. - MURILLO, J. F. (eds.), *El concepto de lo provincial en el mundo antiguo. Homenaje a Pilar León*, 2006, pp.391-418.

<sup>15</sup> AQUILUÉ, X. *et alii*, *Op. Cit.*, 1991, p.58

<sup>16</sup> FISHWICK, D., "The altar of Augustus and the municipal cult of Tarraco", *Madridrer Mitteilungen*, 23, 1982, pp. 222-233.

<sup>17</sup> SERRA VILARÓ, J., *Excavaciones en Tarragona*, Memoria de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, 116, 1932, p.59.

<sup>18</sup> MACÍAS, J. M., *Op. Cit.*, 2000b, p.87.

<sup>19</sup> ADSERIAS, M. *et alii*, "La transformació urbana de Tàrraco al segle IV d.C. Noves dades arqueològiques", *Annals de l'Institut d'Estudis Gironins*, XXVII, 1997, pp. 923-937; MACÍAS, J. M., *Op. Cit.*, 2000, p.261.

se reaprovecharon en la más próxima necrópolis paleocristiana, o incluso destinados a los hornos de cal, como ocurrió con las placas de mármol que revestían el pavimento<sup>20</sup>. Se ha documentado también la instalación de vertederos, compuestos mayoritariamente por fragmentos cerámicos<sup>21</sup>. En la segunda mitad del siglo IV el espacio estaría abandonado de modo definitivo, detectándose alguna frecuentación de la zona hasta mediados del siglo V.

Cerca del foro municipal se halló un enterramiento infantil que, sin embargo, no tienen ningún valor en cuanto a la topografía urbana, ya que el fenómeno de las sepulturas *intra muros* que en *Tarraco*, como en otras muchas ciudades, se inicia en este periodo, se concentrará en la parte alta de la ciudad<sup>22</sup>. Por otro lado, y aunque ninguna otra publicación posterior se haga eco de esta noticia y por lo tanto tengamos que tenerla en cuenta con muchas reservas, S. Keay, a partir de lo publicado por J. Serra Vilaró en 1932, señala que la basílica de este foro y su entorno inmediato fue utilizado como cementerio, aunque no se precisa a qué momento pertenecen estos enterramientos<sup>23</sup>.

### *Concilium Provinciae Hispaniae Citerioris*

La construcción flavia del *Concilium Provinciae* marcaba una clara separación entre el área provincial, situada en lo alto del núcleo urbano -en lo que podemos considerar la acrópolis- y la propia ciudad, donde residían sus habitantes. Estaba formada por dos grandes plazas que ocupaban una extensión aproximada de 12 hectáreas, situadas en cotas diferentes, y por un gran circo construido en época de Domiciano, que cerraba el conjunto monumental. La plaza superior estaba dedicada al recinto de culto y tenía 153 metros de longitud por 136 de ancho. Estaba rodeada por tres de sus lados por un pórtico que, en su parte superior, tenían un ático decorado con *clipei* donde se representaba a Júpiter-Amón y a la Medusa, como en *Emerita Augusta*, siguiendo el esquema del Foro de Augusto de Roma. La plaza estaba además coronada por un templo dedicado al culto imperial provincial. En una segunda terraza se situaba la plaza de representación que estaba rodeada por una compleja estructura porticada en

---

<sup>20</sup> AQUILUÉ, X. *et alii*, *Op. Cit.*, 1991, p.58-59.

<sup>21</sup> MACÍAS, J. M. *et alii*, *Planimetría arqueológica de Tàrraco*, 2007, pp.122-123.

<sup>22</sup> GURT, J. M. - MACÍAS, J. M., *Op. Cit.*, 2002, p.96.

<sup>23</sup> SERRA VILARÓ, J., *Op. Cit.*, 1932; KEAY, S. J., *Op. Cit.*, 1991, p.391.

al menos tres de sus lados. En la terraza más baja estaba el circo, cuyo graderío septentrional del estaba adosado al muro de aterramiento de la plaza de representación. No obstante el circo sea de dimensiones reducidas, 325 metros de longitud y una anchura de no más de 115 metros, resulta especialmente notable el hecho de que esta construcción separe el Foro Provincial del resto de la ciudad, articulándose, además, el acceso a la plaza desde el propio edificio. La fábrica, formada por una sucesión de bóvedas perpendiculares al podio que rodeaba la pista, daba lugar a una espectacular fachada construida como una secuencia de arcos de siete metros de altura, separados por pilastras<sup>24</sup>.

La situación de bonanza económica y estabilidad de la ciudad varió de modo considerable como consecuencia de las diferentes usurpaciones que tuvieron lugar durante la segunda mitad del siglo II<sup>25</sup>. De hecho, las inscripciones dedicadas por el *Concillium Provinciae* desaparecen en este momento, lo que demuestra el duro golpe que vivió la élite provincial<sup>26</sup>. El cambio observado en la epigrafía, con la desaparición de las lápidas de flamines provinciales, es de una brusquedad que dificulta que podamos pensar que sea causada por una carencia de la documentación, sino que, más bien, nos encontremos ante una situación marcada por una nueva realidad social para la ciudad y quizás también para la provincia<sup>27</sup>.

### ***Antigüedad Tardía***

Sin embargo, el complejo Foro Provincial-circo se mantendrá con sus funciones originales durante todo el siglo IV y hasta, por lo menos, mediados del siglo V. La pervivencia de esta estructura se constata, en parte, gracias a diferentes epígrafes que se siguen añadiendo a la plaza, como el pedestal de fines del siglo I d.C., que fuera reutilizado en diferentes momentos, hasta agotar sus caras con las dedicatorias a Caro, Licinio y, por último, entre el 324-326, a Constantino<sup>28</sup>, o la última inscripción documentada hasta esa fecha, que es la dedicada a los emperadores León y Antemio

---

<sup>24</sup> AQUILUÉ, X. *et alii*, *Op. Cit.*, 1991, pp.71-80.

<sup>25</sup> MACÍAS, J. M. *et alii*, “Ciutat de Tàrraco” en PALOL, P. DE (dir.), *Del Romà al romanic. Història, art i cultura de la Tarraconense Mediterrània entre els segles IV i X*, 1999, p.77

<sup>26</sup> La élite tarraconense, entre la que se encontraba el propio gobernador de la provincia, apoyó la rebelión que Albino había encabezado en las *Galias*. La derrota de éste y la victoria de Septimio Severo, que había sido además *legatus iuridicus* en *Tarraco* en el año 178, supuso una ardua campaña de castigos y confiscaciones contra los notables tarraconenses, convirtiéndose ahora sus bienes en parte del patrimonio imperial. *Historia Augusta*, “Severo”, XII (edición de V. PICÓN y A. CASCÓN); RUIZ DE ARBULO, J., *Op. Cit.*, 1993, pp.105-106

<sup>27</sup> RUIZ DE ARBULO, J., *Op. Cit.*, 1993, pp.106-107

<sup>28</sup> RUIZ DE ARBULO, J., *Op. Cit.*, 1993, pp.112-113

(468-472)<sup>29</sup>. Sin embargo, este epígrafe no estaría marcando que el *concilium* estuviese todavía intacto, ya que las excavaciones realizadas en el Carrer Merceria, dentro del sector urbano correspondiente al *Concilium Provinciae* demuestran cómo el expolio de las estructuras de época flavia empieza a partir del segundo cuarto del s. V. Este expolio generaría la formación de dos grandes basureros, uno en la calle de Vila-roma, que rellena un agujero realizado en la plaza del *Concilium*, otro en la zona de la "Antiga Audiencia". El de la calle de Vila-roma se establece en un momento que el enlosado había ya desaparecido, y cuyo material define muy bien su carácter, según sus excavadores, de basurero público, ya que cuenta con abundante presencia de cerámica de mesa y de cocina, ánforas, vidrios, objetos de metal, hueso, restos constructivos procedentes de los revestimientos de los edificios de la zona así como restos de techumbre -probablemente del expolio- y también restos de fauna pertenecientes tanto a especies productoras de carne para el consumo, como animales de tiro y domésticos<sup>30</sup>. El otro vertedero aparece dentro del edificio de la "Antiga Audiencia", en la torre del ángulo occidnetal de la terraza de la gran plaza del foro, por donde además se hacía el acceso desde el circo. Este acceso sería cubierto en parte por el basurero, que se habría creado tras el intenso expolio de sus estructuras.

En plaza de representación del *forum*, se situó, como decimos un vertedero, entre el año 440 y el 450<sup>31</sup>, lo que sin duda debió cambiar considerablemente la imagen del foro. En el claustro de la catedral y en el antiguo hospital de Santa Tecla aparecen más vertederos que se ajustan también a esta cronología, lo que parece indicar el intenso proceso de expolio que, a nivel general, a mediados del siglo V e, incluso, algo antes, habría tenido lugar en el *Concilium*. Estos vertederos a cielo abierto muestran el expolio de las placas pétreas del pavimento de la plaza, así como el establecimiento de estos vertederos directamente sobre la misma, junto a las nuevas estructuras de hábitat. La presencia de dos vertederos a cielo abierto en el interior del *temenos* es una muestra más de la incapacidad del municipio de gestionar sus residuos, sin embargo no implica indiscutiblemente que todo el foro provincial hubiese perdido su carácter oficial<sup>32</sup>.

<sup>29</sup> TED'A, *Op. Cit.*, 1989, p. 448 ; AQUILUÉ, X. *et alli*, *Op. Cit.*, 1991, p.70

<sup>30</sup> TED'A, *Op. Cit.*, 1989, p. 448 ; MACÍAS, J. M., *La ceràmica comuna tardoantiga a Tàrraco. Anàlisis tipològica i històrica (segles V-VII)*, 1999, pp.182-192,

<sup>31</sup> TED'A, *Op. Cit.*, 1989, p.447-448

<sup>32</sup> BOSCH, F. *et alii*, "La transformació urbanística de l'acròpolis de Tarragona: avanç de les excavacions del Pla Director de la Catedral de Tarragona (2000-2002)" en GURT, J. M. - RIBERA, A (eds.), *VI Reunió d'Arqueologia Cristiana Hispànica*, (València, 8 al 10 de mayo de 2003), 2005, p.169

Durante el siglo V, además, observamos como la parte alta de la ciudad había ido perdiendo su carácter de centro dedicado a la administración y culto imperial, para transformarse en parte habitacional de la ciudad. De hecho, según señala J. M. Gurt, el proceso se habría desarrollado en dos tiempos: un primer momento de expolio y un segundo de creación de basureros y reocupación del espacio<sup>33</sup>. En el carrer de la Civaderia, donde se halló el criptopórtico que rodeaba la plaza de representación, se construyen muros para compartimentar el espacio para ser habitado. No existe una cronología arqueológica, sin embargo el hecho de que esto suceda después del expolio del pavimento ya nos indica que estamos a partir de mitad del s. V. Las construcciones domésticas comienzan a extenderse y aparecen incluso en la plaza del *Concilium Provinciae*, con muros asociados a pavimentos y material cerámico que permite datar estas construcciones en el s. VI. Esta fase constructiva se asienta sobre niveles de frecuentación que se habían formado con posterioridad al expolio del pavimento de la plaza<sup>34</sup>. Adosadas al *podium* de la plaza, aparecen otras construcciones, que también se datan en el siglo VI.

El abandono de la funcionalidad original de las estructuras del foro va a coincidir con el expolio y la posterior reocupación que, será de mayoritariamente de tipo doméstico, aunque también aparecerán espacios dedicados a labores artesanales e incluso comerciales<sup>35</sup>. Por lo demás, coincidiendo con la pérdida, en parte, de las funciones del Foro Provincial (el aparato administrativo imperial y el *praetorium* del gobernador se mantendrán activos hasta el fin del Imperio) y la aparición de las primeras estructuras de hábitat y vertederos en él, se inició el proceso de traslación de los centros de culto a la parte alta de la ciudad. En la zona posterior al ábside de la actual catedral, J. Serrà Vilarò documenta unas estructuras pertenecientes a una iglesia construida en el siglo XII, tras la reocupación cristiana de Tarragona. Las posteriores intervenciones como las de J. Sánchez Real en 1955, trajeron a la luz materiales pertenecientes al siglo V y algunos enterramientos que enseguida se pusieron en relación con el posible uso cristiano de la zona. El descubrimiento, por parte de T. Hauschild, de dos dovelas de un arco de herradura y una inscripción funeraria de época visigótica señalaron la posible existencia de la catedral visigótica en este lugar. De este

---

<sup>33</sup> GURT, J. M., “Transformaciones en el tejido de las ciudades hispanas durante la Antigüedad tardía: dinámicas urbanas”, *Zephyrus*, 53-54, 2000-2001, p.451, nota 36.

<sup>34</sup> MACÍAS, J. M., *Op. Cit.*, 1999, pp.177-259; GURT, J. M. (2000-2001), *Op. Cit.*, 2000-2001, p.451.

<sup>35</sup> TED’A, *Op. Cit.*, 1989, p.447-448

modo, el edificio altoimperial habría sido abandonado a mediados del siglo V, momento en el que se habría reutilizado el aula axial altoimperial como templo cristiano<sup>36</sup>.

Las excavaciones en el solar del Colegio Oficial de arquitectos, situado justo en el exterior del recinto de culto imperial, tocando el muro de cierre sudoriental, documentan que en un momento impreciso entre el 475 y el 525 d.C. se construyó un nuevo edificio formado por varias *aulae* que, por sus características y su situación, hicieron pensar a X. Aquilué que se tratase del palacio episcopal<sup>37</sup>. No obstante no haber duda de que el *episcopium* se situó donde anteriormente había estado la antigua acrópolis flavia, una revisión posterior de los datos de X. Aquilué, señaló que -gracias al reestudio de los materiales cerámicos- la transformación urbanística tuvo lugar a finales del siglo VI y no a finales del V.<sup>38</sup> Fuese en el siglo V o en el siglo VI, cabe destacar que la parte alta de la ciudad, aunque convive con vertederos y núcleos de habitación, nunca perdió su protagonismo religioso, sea de culto pagano, sea de culto cristiano.

Los trabajos que se llevaron a cabo en el área del Colegio de Arquitectos detectaron el desmontaje de parte del muro oriental del *peribolos* del recinto de culto imperial, permaneciendo en el lugar únicamente aquellas hileras de piedra que podían servir para la creación de estancias anexas, perpendiculares a la plaza<sup>39</sup>. El nuevo edificio, que se fecha en el siglo VI, se construye, en gran parte, con sillares flavios, y con pavimentaciones de *opus signinum*. Se construyó, además, una cisterna con capacidad para 40 m<sup>3</sup> y parece, que en ese proceso constructivo, es cuando se corta la pared del recinto pagano para crear una nueva entrada de acceso a la plaza<sup>40</sup>.

Se ha intervenido también en la plaza del Rovellat, situada entre la plaza del *Concilium* y la muralla, donde se han hallado unas estructuras de difícil catalogación, con ámbitos que podrían ser domésticos o artesanales, que estarían asociados a tres depósitos que se databan en la segunda mitad del s. V. Posterior a estas estructuras, y sobre ellas, se dispuso un edificio del que queda una columnata unida con arcos y en la que se reutilizan diversos materiales. El análisis de la documentación medieval y la profusión de materiales arquitectónico decorativos plantea la hipótesis de que se trate de

<sup>36</sup> MAR, R. - SALOM, C., "La transformació de l'acròpoli de Tàrraco" en PALOL, P. DE (dir.), *Del Romà al romanic. Història, art i cultura de la Tarraconense Mediterrània entre els segles IV i X*, 1999, pp.79-81.

<sup>37</sup> TED'A, *Op. Cit.*, 1989, p.447

<sup>38</sup> MACÍAS, J. M., *Op. Cit.*, 1999, pp.235-238; BOSCH, F. *et alii*, *Op. Cit.*, 2005, p.170

<sup>39</sup> AQUILUÉ, X., *La seu del Col·legi d'Arquitectes: una intervenció arqueològica en le centre històric de Taragonza*, 1993; BOSCH, F. *et alii*, *Op. Cit.*, 2005, p.170

<sup>40</sup> MACÍAS, J. M., *Op. Cit.*, 1999, pp.235-238.

la basílica visigoda de San Pedro<sup>41</sup>. Cabe destacar que, además, que en torno a la antigua plaza del foro provincial, como sabemos, zona de hábitat, aparecerán varios enterramientos, e incluso, un enterramiento doble infantil dentro de un espacio doméstico. También se documentaron inhumaciones con caja de *tegulae* en una de las torres de acceso a la plaza. En torno al ábside de la catedral medieval, se halló un enterramiento con un rico ajuar -con un broche de cinturón de bronce y un jarro también de bronce, de los considerados de función litúrgica- datado entre los siglos VI y VII, que estaría señalando a un personaje, muy probablemente, perteneciente a la jerarquía eclesiástica, con lo que parece evidente que, en este caso, la tumba estaría relacionada con un edificio de culto cristiano, el probable grupo episcopal del siglo VI<sup>42</sup>.

En resumen, podemos señalar que el *Concilium Provinciae* inició sus primeras transformaciones en el segundo cuarto del siglo V y que éstas se caracterizarán, fundamentalmente, por tratarse de procesos de expolio y la creación de vertederos. El uso privado del antiguo espacio público también se iniciará en el siglo V, con la construcción de hábitats domésticos y espacio artesanales y comerciales. No obstante, cabe destacar que el espacio mantendrá siempre el carácter oficial, ya que a finales del siglo V, o más probablemente, ya en el siglo VI, se cristianizará es espacio y se ubicará en el recinto superior la sede episcopal tarraconense.

## Teatro

El teatro<sup>43</sup> de *Tarraco* está situado en la parte baja de la ciudad, cerca del foro colonial y en relación con el área portuaria, de la que hablaremos más adelante. Los restos conservados -de un edificio que ha sido muy dañado por las construcciones modernas- corresponden al edificio escénico, la *orchestra* -de 20 metros y medio de

---

<sup>41</sup> MUÑOZ, A. *et alii*, "Nuevos elementos decorados de arquitectura hispano-visigoda en la provincia de Tarragona", *Archivo Español de Arqueología*, 68, 1995, pp.293-302; MACÍAS, J. M.*et alii*, "Noves dades d'elements decorats d'arquitectura hispanovisigòtica a la provincia de Tarragona", *Butlletí Arqueològic*, 18, 1997, pp.97-112.

<sup>42</sup> BALIL, A., *Excavaciones en la "Torre de Pilatos" (Tarragona). Campañas de Excavación de 1962*. Excavaciones Arqueológicas en España, 65, 1969; BERGES, P. M., "Columnas romanas y cruces visigóticas en la plaza de Rovellat de Tarragona", *Miscelanea Arqueologica*, vol I, 1974, pp.153-167; GURT, J. M. - MACÍAS SOLÉ, J. M., *Op. Cit.*, 2002, p.96.

<sup>43</sup> BERGES, P. M., "Teatro romano de Tarragona" en *El Teatro en la Hispania Romana*, (Mérida 1980), 1982, pp.115-137; MAR, R. *et alii*, "El teatro romano de Tarragona. Un problema pendiente" en *Teatros romanos de Hispania. cuadernos de arquitectura romana*, Vol. 2, 1993, pp.11-23; DUPRÉ, X., "Edificios de espectáculo" en DUPRÉ, X. (ed.), *Op. Cit.*, 2004, pp.55-60.

diámetro- y la *ima cavea*. Se ha conservado parte del *balteus*, en piedra caliza, como un sector de asientos que han sido identificados como pertenecientes al *ordo equester*. El edificio se apoyó sobre la ladera que limita el suroeste de la ciudad, quedando a la misma distancia del puerto que del foro. El teatro, y un ninfeo contiguo, ya amortiza estructuras portuarias anteriores<sup>44</sup>. De hecho, una de las hipótesis en torno a la construcción del edificio de espectáculos es que se construye pensando fundamentalmente en la monumentalización del puerto. Sin embargo, la fecha exacta de su construcción sigue siendo dudosa, sobre todo por la disparidad de datos que ofrece la estratigrafía y los elementos arquitectónicos. No obstante, la hipótesis que tiene más fuerza es que se construye en época de Augusto, vive una reforma en época de Claudio y una segunda transformación, en el tercer cuarto del II<sup>45</sup>, que consistirá, fundamentalmente, en la marmorización de la decoración arquitectónica del edificio<sup>46</sup> y el añadido de un nuevo ciclo estatuario.

### *Antigüedad Tardía*

Poco después de la última reforma, a finales del siglo II, el edificio comienza su proceso de abandono, en el mismo periodo en el que Heliogábalo ordenó la restauración y embellecimiento del anfiteatro de la ciudad<sup>47</sup>. Este abandono queda bien documentado porque la cloaca que desaguaba el *parascenium* oriental aparece colmatada por un nivel, en el que hallamos *terra sigillata* africana A2, formas Lamb. Ib, 2a, 3bl, 3b2, 3c, 9a, 9b, 4/36, 10a, 10b, 21, además de *terra sigillata* hispánica, cerámica común africana, lucernas, ánforas, etc., todos ellos datables a finales del siglo II<sup>48</sup>. El ninfeo, por su parte, también se abandona en esas mismas fechas, apareciendo la *piscina* colmatada por rellenos idénticos a los de la citada cloaca. La amortización del ninfeo y de, en general, el sector monumental anexo al teatro, sin embargo, comienza en el siglo III<sup>49</sup>, cuando uno de los basamentos de la estructura del ninfeo se desmonta y se reutiliza como esquina de una nueva habitación, un espacio doméstico, que se apoya directamente sobre los niveles de colmatación del estanque-ninfeo. La nueva estructura alterna sillares y paramentos de sillarejo, incluyendo diversas piezas reutilizadas: un

<sup>44</sup> MAR, R. *et alii*, *Op. Cit.*, 1993, pp.14-16.

<sup>45</sup> MAR, R. *et alii*, *Op. Cit.*, 1993, p.22; DUPRÉ, X., *Op. Cit.*, 2004, p.60.

<sup>46</sup> *Ibidem*.

<sup>47</sup> MAR, R. *et alii*, *Op. Cit.*, 1993, p.22

<sup>48</sup> *Idem*, pp.18.

<sup>49</sup> Los rellenos de pavimentación de este ámbito incluyendo Lamb. 40 en TSAC, Lamb. 9, Hayes 16 y Hayes 23A y B en TSA A2, TS corintia, ánforas Dr. 30 Mauritana, Africana I y II A con gradino. *Vid.*, MAR, R. *et alii*, *Op. Cit.*, 1993, p.18.



fragmento de lápida con inicio de título imperial *Imp...*, un fragmento de cancel marmóreo, una pequeña basa de columna y un gran pedestal circular"<sup>50</sup>.

Los materiales reaprovechados en las nuevas construcciones levantadas en el sector monumental anexo al teatro serían elementos decorativos del propio teatro, lo que indica la conversión del espacio en cantera de materiales, ya desde el siglo III y que continuará durante el siglo IV. De hecho, una hipótesis interesante es que en esta función de cantera, en la primera mitad del siglo III, en el embellecimiento del anfiteatro, será fundamental los elementos decorativos del teatro<sup>51</sup>. Por lo demás, entre fragmentos estatuarios y arquitectónicos, que con toda probabilidad esperaban ser expoliados, se halla un tesoriillo de 31 bronce, fechado en el 360 d. C., aparecido en el interior del canal de desagüe de la *orchestra*, además de materiales cerámicos datables también en estas fechas<sup>52</sup>. Según las monedas y los materiales cerámicos hallados, donde destacan fragmentos de *sigillata* paleocristiana-gris y roja (de la forma Rig.26, cuyo usos se inicia a mediados o fines del siglo IV, o un fragmento de terra sigillata clara Hayes 61, cuyo uso va del 325 al 450, parece que el teatro ahora cantera estará frecuentado hasta bien entrado el siglo V, cuando parece que desaparece la actividad. Aparte de la canteara de material pétreo, destaca la extracción de metales, hallándose pozos con restos de fundición de plomo, que nos estarían indicando la existencia de una zona productiva dedicada al metal<sup>53</sup>

### **Anfiteatro**

En la primera mitad del siglo II y a extramuros, se construiría el anfiteatro<sup>54</sup> que completaría el lote de edificios de espectáculos de la ciudad de *Tarraco*. El anfiteatro se convertía en parte fundamental del suburbio oriental y, del mismo modo que antes lo había hecho la reforma de la Vía Augusta que por allí transcurría, ahora

---

<sup>50</sup> *Ibidem*.

<sup>51</sup> *Ibidem*.

<sup>52</sup> BERGES, P. M., *Op. Cit.*, 1982, p.121. MAR, R. *et alii*, *Op. Cit.*, 1993, p.22.

<sup>53</sup> BERGES, P. M., *Op. Cit.*, 1982, p.121

<sup>54</sup> TED'A, *L'Anfiteatre romà de Tarragona, la basilica visigòtica i l'eglèsia romanica*. Memòries d'Excavació 3, vol.1, 1990, pp.196-198; DUPRÉ, X., "El anfiteatro de Tarraco" en ALVAREZ, J. M. - ENRÍQUEZ, J. (coords.), *El Anfiteatro en la Hispania Romana, Coloquio Internacional. Bimilenario del Anfiteatro romano de Mérida (Mérida, del 26 al 28 de noviembre de 1992)*, 1994, pp.79-89

este edificio condicionará el desarrollo urbanístico y la ocupación de este suburbio<sup>55</sup>. Un hallazgo epigráfico demuestra que esta construcción se debió al patrocinio del *flamen provinciae Hispaniae citerioris*, del que no conocemos el nombre. Su situación junto a la playa, al pie de la colina donde se asienta la ciudad, fue debida a la intención de aprovechar la pendiente natural del terreno para la construcción de las gradas. El edificio se realizó en parte recortando la roca y en parte mediante una compleja estructura arquitectónica donde se alternó el uso de *opus caementicium* con grandes sillares de piedra local calcárea.

### ***Antigüedad Tardía***

El anfiteatro vivió una importante restauración en el año 218, por orden de Heliogábalo y, unos años más tarde, el 21 de enero del año 259, eran quemados en él Fructuoso, obispo de *Tarraco*, y sus diáconos Augurio y Elogio, hecho que conocemos gracias a la conservación de las actas martiriales. Como el circo, el anfiteatro fue abandonado a mediados del siglo V -como se ha documentado en las *fossae*-, momento en el cual comenzó una transformación, en este caso caracterizada inicialmente por el expolio, hasta su conversión ya en el siglo VI, concretamente a finales de la centuria, en basílica de culto, *in sancto Fructuoso*, tal como nos recuerda el llamado Oracional de Verona. Sabemos, además, que el anfiteatro llevaba tiempo abandonado antes de la construcción de la basílica, gracias a que se ha conservado intacto un sector de la fosa que muestra niveles de colmatación geológica natural -no intencionada- fruto de la pérdida de la función original del edificio<sup>56</sup>.

El edificio fue descubierto en 1953, pero los trabajos que permitieron su conocimiento no tuvieron lugar hasta los años sesenta, primero con P. Palol, y después con los alemanes H. Schlunk y T. Hauschild, que incluirán el edificio dentro del catálogo hispánico de construcciones visigóticas del siglo VI y VII. Las excavaciones que décadas después llevaron a cabo los miembros del TED'A documentaron materiales cerámicos -entre los que destaca la *terra sigillata* africana D y ánforas africanas de tipo vándalo- en las trincheras de fundación de la basílica dataron la construcción de esta en un momento posterior a la segunda mitad del siglo V, probablemente ya en pleno siglo VI<sup>57</sup>. El edificio que consta de tres naves, posee además una pequeña habitación anexa

---

<sup>55</sup> CIURANA, J. - MACIAS, J. M., "La ciudad extensa: usos y paisajes suburbanos de *Tarraco*" en VAQUERIZO, D. (ed.), *Las áreas suburbanas en la ciudad histórica. Topografía, usos, función (Monografías de Arqueología Cordobesa, 18)*, 2010, p.313.

<sup>56</sup> TED'A, *Op. Cit.*, 1990, pp. 233

<sup>57</sup> TED'A, *Op. Cit.*, 1990, pp. 23

en el sector nord-oriental que funciona con seguridad como sacristía y quizás también como cámara funeraria. La situación de la basílica en el área sur-oriental de la arena se explica gracias a la tradición cristiana que situaba con toda probabilidad allí el martirio. Es establecimiento de la basílica dentro del anfiteatro, de hecho, parece una clara reivindicación del triunfo del de la fe cristiana sobre el paganismo, como asimismo queda demostrado por el reaprovechamiento de los materiales arquitectónicos que antes formaban el anfiteatro. Precisamente, la cimentación del presbiterio se construyó con fragmentos del podio y con las letras que formaban parte de la inscripción dedicada a Heliogábalo; o la nave, de 14 m. de longitud, que tiene su nave central separada de las laterales por medio de seis columnas a cada lado, de las que se han conservado las basas que en todos los casos son pedestales de estatuas o altares romanos retallados<sup>58</sup>.

Como consecuencia del establecimiento de esta basílica, nacerá en torno a ella, aprovechándose del espacio libre de la arena y de las *fossae*, una necrópolis más en el *suburbium* tarraconense. Las sepulturas, en número de 48, se establecerán en un momento posterior a la construcción de la basílica y cabe destacar que en el interior de ella, en el pequeño espacio que se habría identificado con una sacristía, la existencia de un inhumado, del que nada sabemos, no obstante podamos presumir fuese de una persona socialmente privilegiada, quizás, un obispo<sup>59</sup>.

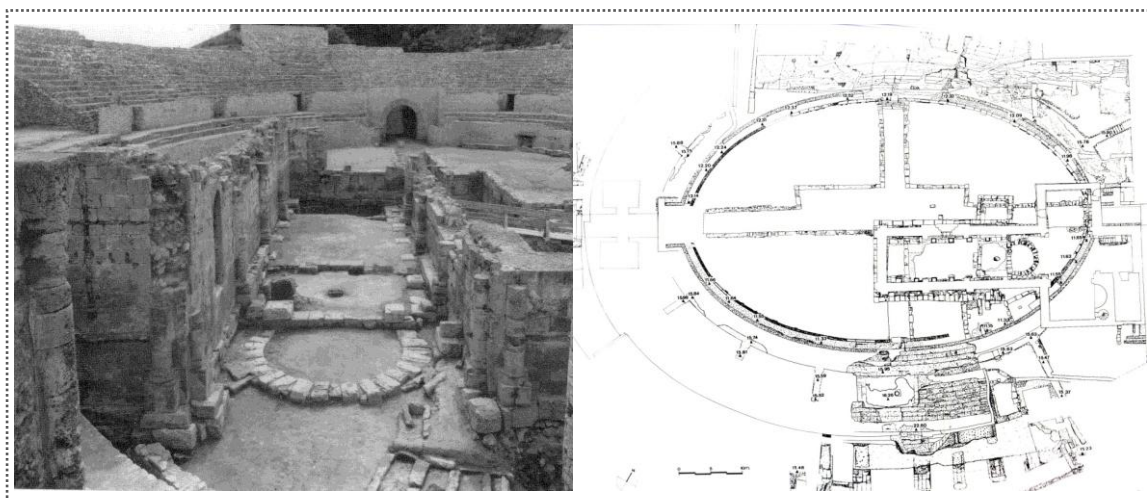


Imagen y planimetría del anfiteatro de *Tarraco* (TED'A, *Op. Cit.*, 1990)

<sup>58</sup> TED'A, *Op. Cit.*, 1990, pp. 205-211

<sup>59</sup> TED'A, *Op. Cit.*, 1990, pp. 235-240; MACÍAS SOLÉ, J. M., *Op. Cit.*, 2000, p.265-266

## Circo

El circo<sup>60</sup> de *Tarraco* se erige no sólo como edificio de espectáculos, sino como parte fundamental, ligado constructivamente pero también funcionalmente con el Foro Provincial. Construido durante la dinastía flavia, se ubica de modo transversal a la gran plaza de representación, quedando, por tanto, intramuros. El edificio se construyó utilizando un sistema de bóvedas paralelas de *opus caementicium*, adosándose el sector septentrional al gran muro de aterramiento de la plaza provincial. Las dimensiones del circo, no obstante, no son demasiado grandes, ya que la pista tenía unas dimensiones aproximadas de 290 metros de longitud total por 67 metros de anchura, mientras que hacia el exterior alcanzaría los 325 m. y una anchura que oscilaría entre los 115 y los 100 m.

### *Antigüedad Tardía*

El devenir del circo, parte fundamental del complejo del *forum* provincial, fue muy similar al del resto de estructuras del mismo, pues, en torno a la mitad y finales del siglo V<sup>61</sup>, la mayor parte de sus bóvedas se habían amortizado como viviendas. Destaca el hecho que bajo una de estas bóvedas, transcurría una cloaca del Foro Provincial, que ha permitido situar su inutilización entre los siglos V y VI d.C.<sup>62</sup>. Antes, incluso de la ocupación doméstica, en el segundo cuarto del siglo V, en la zona de acceso del circo a la gran plaza del foro provincial, comenzará el expolio de los materiales constructivos y el establecimiento de un basurero<sup>63</sup>.

## Termas del carrer de Sant Miquel

Las termas públicas<sup>64</sup> del carrer de Sant Miquel se sitúan en parte baja de la ciudad, junto al puerto, a escasos 100 metros, y al teatro -algo más alejado, a unos 190

---

<sup>60</sup> DUPRÉ, X. *et alii*, *El Circ romà de Tarragona, I. Les Voltes de Sant Ermenegild*, Excavacions Arqueològiques a Catalunya, núm. 8, 1988; DUPRÉ, X. *et alii*, "Le Cirque romain de Tarragone" en *Le Cirque Romain* (catàleg de l'exposició), *Musée Saint-Raymond*, 1990, pp. 64-69; RUIZ DE ARBULO, J., "El circo de *Tarraco*. Un monumento provincial" en NOGLAES, T. - SANCHEZ PALENCIA, F. J. (coord.), *El circo en Hispania romana*, 2001, pp.141-154.

<sup>61</sup> MACÍAS, J. M., *Op. Cit.*, 1999p. 241.

<sup>62</sup> TED'A, *Op. Cit.*, 1989, p.447

<sup>63</sup> MACÍAS, J. M., *Op. Cit.*, 1999, pp. 177-259.

<sup>64</sup> DIAZ, M. *et alii*, "Las termas públicas de *Tarraco*: estudio preliminar" en FERNÁNDEZ, C. - GARCÍA, V. (eds.), *Termas romanas en el Occidente del Imperio*, 2000, pp.163-169; MACÍAS, J. M., *Les Termes públiques de l'àrea portuària de Tàrraco : carrer de Sant Miquel de Tarragona*, 2004;

metros-, ocupando un espacio que se ha calculado que podría llegar a los 3500 m<sup>2</sup>. Los baños son de tipología imperial y siguen un eje axial, con la sucesión canónica de la *natatio*, el *frigidarium* tripartito, un *tepidarium* y un *caldarium*. El edificio se construye en la primera mitad del siglo III, sobre las estructuras de un antiguo edificio, probablemente también público, aunque no se ha podido definir con seguridad su funcionalidad, señalándose en principio que pudiese tratarse también de un conjunto termal del siglo I d. C.<sup>65</sup>, aunque en la actualidad esa propuesta está desechada y se identifica con parte de los antiguos almacenes portuarios<sup>66</sup>. Sea como fuere, las termas aprovecharán en gran medida las estructuras precedentes y el material arquitectónico expoliado<sup>67</sup>. Cabe destacar que se ha relacionado este edificio termal con un inscripción dedicada al *praeses* que restaura las *thermae Montanae*<sup>68</sup>.

### ***Antigüedad Tardía***

Las termas continuarán funcionando durante el siglo IV y el V, perdiendo su funcionalidad original con el final de esta centuria. A partir de este siglo se construirán nuevas estructuras, que aprovecharán los pavimentos termales. Estas nuevas estructuras, con clara función doméstica, habrían en primer lugar expoliado numerosos materiales arquitectónicos, además de haber definido un nuevo sistema de circulación y de utilización del espacio. Se colmatará la piscina del *frigidarium* con tierra -para alcanzar el nivel del pavimento- y con algunos elementos arquitectónicos, como capiteles, que se habrían desechado para su reutilización<sup>69</sup>. Las estancias con hipocausto verán cómo se desmontan las *suspensurae* y las *pilae*, lo que generaría una cota de circulación más baja<sup>70</sup>.

### **Puerto**

El área portuaria de la ciudad romana de *Tarraco* se encuentra situada a extramuros, ocupando un superficie que va desde las 6 a las 10 ha.<sup>71</sup>. Este sector,

---

MACÍAS, J. M. - REMOLÀ, J. A., “El port de *Tarraco* a l’Antiguitat Tardana” en GURT, J. M. y RIBERA, A (eds.), *Op. Cit.*, 2005, pp.175-176.

<sup>65</sup> DIAZ, M. *et alii*, *Op. Cit.*, 2000, p.163.

<sup>66</sup> MACÍAS, J. M. - REMOLÀ, J. A., *Op. Cit.*, 2005, pp.176-177

<sup>67</sup> *Ibidem*.

<sup>68</sup> CIL, II, 4112/ RIT 155; DIAZ, M. *et alii*, *Op. Cit.*, 2000, pp.163-169.

<sup>69</sup> DIAZ, M. *et alii*, *Op. Cit.*, 2000, pp.163-169; MACÍAS, J. M., *Op. Cit.*, 2004, pp.58-59.

<sup>70</sup> *Ibidem*.

<sup>71</sup> Actualmente se encuentra delimitada por la Plaza de Carros, las calles Dr Zamenhoff y la de los Capuchinos -al norte-. y el río Francolí hacia el este. La línea de costa está fosilizada en el Carrer Smith. *Vid.*, MACÍAS, J. M., *Op. Cit.*, 2004; MACÍAS, J. M. - REMOLÀ, J. A., *Op. Cit.*, 2005, pp.175-176.

durante la época augustea, va a desarrollar una doble funcionalidad caracterizada por la proximidad del teatro y de los almacenes portuarios, combinando de este modo el carácter comercial-portuario y el lúdico. Según J. M. Macías y J. A. Remolá, podemos dividir en dos mitades el espacio, atendiendo a la topografía y a la evolución de este área. La mitad oriental, la que ocupaba la bahía natural, acogió al puerto republicano. Sin embargo, con Augusto la zona se reorganizará y quedará dedicada especialmente a lo lúdico, con la construcción del teatro, en primer lugar, y después de las termas. En el occidental, en cambio, donde se construirá una fuente monumental, quedará dedicada a todo lo relacionado con el puerto, como se comprueba, a finales del siglo I o inicios del II, con la construcción de toda una serie de almacenes en batería<sup>72</sup>.

### *Antigüedad Tardía*

A finales del siglo II o inicios del siglo III, la zona portuaria va a entrar de lleno en la Antigüedad Tardía, notándose en primer lugar en la mitad oriental del puerto. El abandono de las estructuras portuarias se documenta en la calle de Sant Miquel nº5 y Sant Josep nº10, perdiendo su función original para convertirse ahora en espacios domésticos. Sin embargo, pese a la tendencia hacia la privatización del área, en la calle de Sant Miquel, al oeste del teatro, se halló unas termas, de las que hemos hablado con anterioridad.

En el extremo occidental, entre el siglo III y finales del siglo IV, parece patente que muchos de los almacenes portuarios y algunas residencias privadas quedarán abandonadas y, en muchos casos, amortizados como espacios domésticos<sup>73</sup>. En los niveles de derrumbe destaca el hecho que no se detectan niveles de remoción ni de expolio, con lo que parece que la zona queda abandonada durante, con toda probabilidad, el siglo IV<sup>74</sup>. No solo eso, sino que también aparecerán pequeñas áreas funerarias<sup>75</sup>, que quedarán establecidas a los lados de las vías, sin ocupar estas, lo que se ha relacionado con límites de propiedad<sup>76</sup>. Además, la fuente monumental situada en las calles de Pere Martorell y de Eivissa, quedará semi abandonada durante el siglo III, ya

---

<sup>72</sup> ADSERIAS, A. *et alii*, "L'hàbitat suburbà al sector afectat pel pERI-2 (Jaume I, tabacalera)" en RUIZ DE ARBULO, J. (ed.), *Op. Cit.*, 2000, pp.137-154; MACÍAS, J. M. - REMOLÀ, J. A., *Op. Cit.*, 2005, pp.175-176.

<sup>73</sup> Como los hallados en el número 5 del carrer de Sant Miquel, *vid.* MACÍAS, J. M., *Op. Cit.*, 2004, p.77.

<sup>74</sup> REMOLÀ, J. A. -POCIÑA, C. A., "Nuevas aportaciones para el conocimiento del puerto de *Tararco* (*Hispania Tarraconensis*)", *Saguntum*, 33, 2001, pp.92-93.

<sup>75</sup> GARCÍA, M. - REMOLA, J. A., "Noves intervencions a les necròpolis tardoantigues del marge esquerre del riu Francoli" en RUIZ DE ARBULO, J. (ed.), *Op. Cit.*, 2000, pp.165-180.

<sup>76</sup> MACÍAS, J. M. - REMOLÀ, J. A., *Op. Cit.*, 2005, p.180.

que no se llevarán a cabo labores de limpieza, colmatando la *piscina limaria*<sup>77</sup>. A partir del siglo V, la zona occidental parece recuperarse con la construcción de una zona doméstica que estará en activo, por lo menos, hasta un momento avanzado del siglo VII<sup>78</sup>, conviviendo con pequeñas áreas de enterramiento, cercano al área de la Necrópolis Paleocristiana, la de Pere Martorell y las basílicas del Francolí. No obstante, este sector parece que no volverá a recuperar la función portuaria.

La actividad portuaria a partir de este momento, según de nuevo Macías y Remolá, de la *Tarraco* tardoantigua queda desplazada hacia el sector oriental, en el antiguo puerto republicano, aunque teniendo en cuenta que la amortización de parte de las estructuras portuarias por unas termas y por espacios domésticos podrían estar marcando que hay una disminución del volumen comercial y portuario que controla esta zona<sup>79</sup>. En la parte occidental, a partir de finales del siglo IV o inicios del V, se forma un área domésticas que se ubicará sobre los almacenes altoimperiales, las áreas funerarias formadas en el siglo IV y sobre la tierra ganada al mar por los procesos de sedimentación. La mayor parte de estas casas se van a dotar de pequeños baños y se construirán pozo en los patios para la obtención de agua<sup>80</sup>.

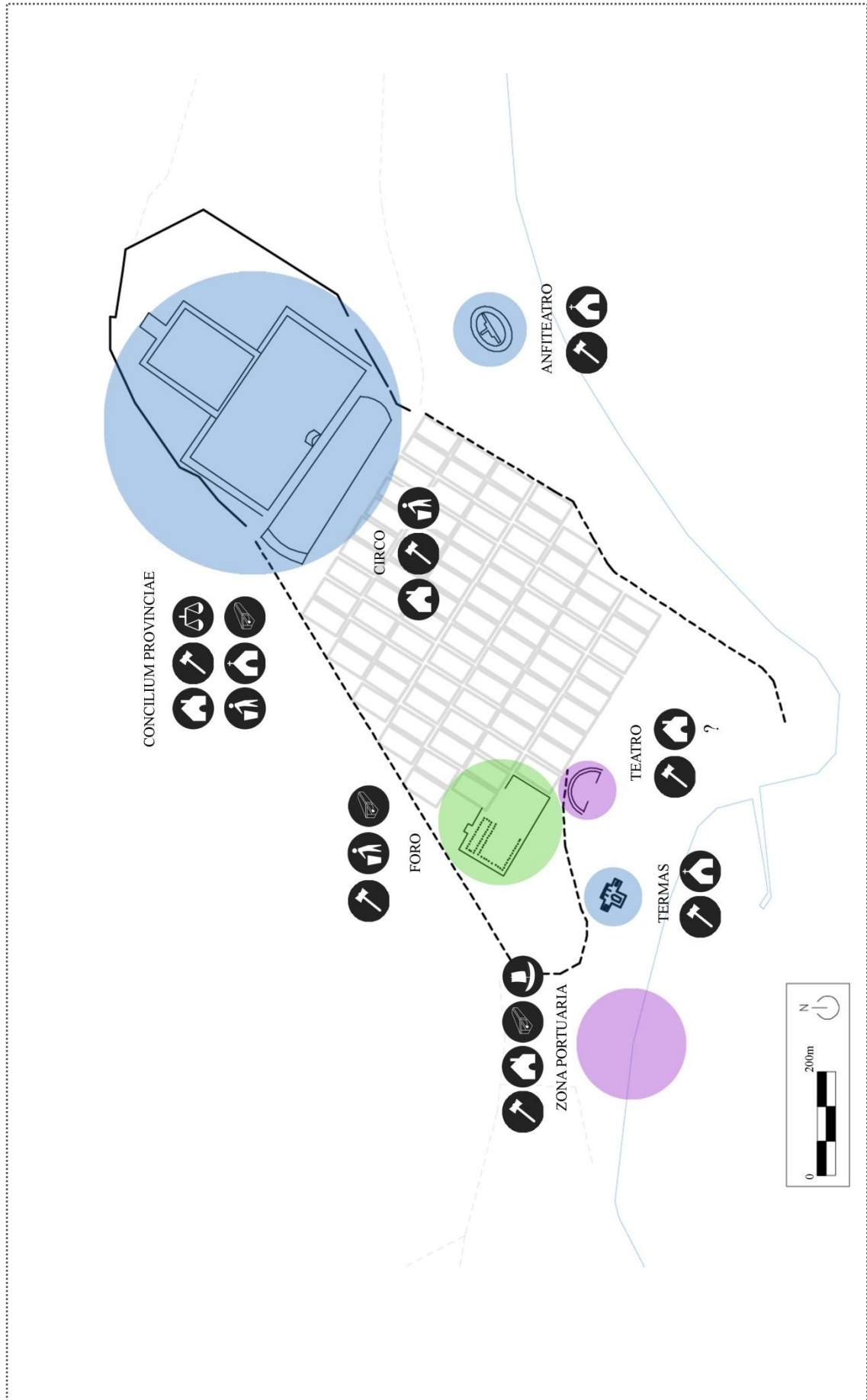
---

<sup>77</sup> POCIÑA, C. A. - REMOLÁ, J. A., "Una font monumental a l'àrea portuaria de Tarraco. Notes preliminars", *Empuries*, 53, 2003, pp.41-47

<sup>78</sup> REMOLÁ, J. A. -POCIÑA, A., *Op. Cit.*, 2001, p.93

<sup>79</sup> MACÍAS, J. M. - REMOLÀ, J. A., *Op. Cit.*, 2005, p.180.

<sup>80</sup> ADSERIAS, A. *et alii*, "Els balnea tardoantics del sector sud-occidental de *Tarraco*", *Empuries*, 53, 2003, pp.56-65; MACÍAS, J. M. - REMOLÀ, J. A., *Op. Cit.*, 2005, pp.182-184,



Inicio de las transformaciones y evolución funcional de los espacios públicos de *Tarraco* en la tardoantigüedad.



## Bibliografía

- ADSERIAS, M. - MACÍAS, J. M. - MENCHON, J. - PUCHE, J. M. (1996-1997), "La transformació urbana de Tàrraco al segle IV d.C. Noves dades arqueològiques", *Annals de l'Institut d'Estudis Gironins*, XXVII, pp. 923-937.
- ADSERIAS, A. - POCIÑA, C. A. - RAMOLÁ, J. A. (2000), "L'hàbitat suburbà al sector afectat pel pERI-2 (Jaume I, tabacalera)" en RUIZ DE ARBULO, J. (ed.), *Tàrraco 99. Arqueologia d'una capital provincial romana*, Tarragona, pp.137-154.
- AMENGUAL, J. (1987), *Consenci. Correspondència amb sant Agustí, I*, Barcelona.
- AQUILUÉ, X. (1992), "Comentaris entorn a la presència de les ceràmiques de producció africana a Tarraco" en *Miscel·lània Arqueològica a Josep M. Recasens*, Tarragona, pp. 25-33.
- AQUILUÉ, X. (1993), *La seu del Col·legi d'Arquitectes: una intervenció arqueològica en el centre històric de Tarragona*, Tarragona.
- AQUILUÉ, X. (1996-1997), "Referent a les estructures de l'Antiguitat Tardana de la Plaça de Rovellat (Tarragona)", *Annals de l'Institut d'Estudis Gironins*, XXVII, pp. 1169-1185.
- AQUILUÉ, X. - DUPRÉ, X. - MASSÓ, J. - RUIZ DE ARBULO, J. (1991), *Tarraco. Guia Arqueològica*. Tarragona.
- ARBELOA, J.V.M. (1990), *L'amfiteatre romà de Tàrraco. Aproximació al seu estudi*, Diputació de Tarragona, Tarragona.

- BALIL, A. (1969), *Excavaciones en la "Torre de Pilatos" (Tarragona). Campañas de Excavación de 1962*. Excavaciones Arqueológicas en España, 65, Madrid.
- BENET, C. - FÀBREGA, X. - MACIAS, J. M. - REMOLÀ, A. (1991-1992), "L'àrea d'enterraments baix-imperials de Mas Rimbau-Mas Mallol, Tarragona", *Acta Arqueològica de Tarragona*, V, pp. 73-86.
- BERGES, P. M. (1974), "Columnas romanas y cruces visigóticas en la plaza de Rovellat de Tarragona", *Miscelanea Arqueologica*, vol I, pp.153-167.
- BERGES, P. M. (1982), "Teatro romano de Tarragona" en *El Teatro en la Hispania romana. Actas del Simposio (Mérida, noviembre de 1980)*, Badajoz, pp.115-137.
- BOSCH, F. - MACÍAS, J. M. - MENCHON, J. J. - MUÑOZ, A. - TEIXELL, I. (2005) "La transformació urbanística de l'acrópolis de Tarragona: avanç de les excavacions del Pla Director de la Catedral de Tarragona (2000-2002)" en GURT, J. M. - RIBERA, A (eds.), *VI Reunió d'Arqueologia Cristiana Hispànica. Les ciutats tardoantigues d'Hispania: cristianització i topografia* (València, 8 al 10 de mayo de 2003), Barcelona, pp.167-174.
- CARRETÉ, J. M. - DUPRÉ, X. (1994), "La fase tardo-antiga de l'Audiència de Tarragona" en *III Reunió d'Arqueologia Cristiana Hispànica (Maó, 1988)*, Barcelona, pp. 157-166.
- CIURANA, J. - MACIAS, J. M. (2010), "La ciudad extensa: usos y paisajes suburbanos de Tarraco" en VAQUERIZO, D. (ed.), *Las áreas suburbanas en la ciudad histórica. Topografía, usos, función (Monografías de Arqueología Cordobesa, 18)*, Córdoba, pp.309-334.
- DIAZ, M. - GARCÍA, M. - MACÍAS, J. M. (2000), "Las termas públicas de Tarraco: estudio preliminar": en FERNÁNDEZ, C. - GARCÍA, V. (eds.), *Termas romanas en el Occidente del Imperio. II Coloquio Internacional (Gijón, 1999)*, Gijón, pp.163-169.

- DUPRÉ, X. (1987), "El Fòrum Provincial i el Circ de Tarragona. Actuacions 1981-1986", *Tribuna d'Arqueologia 1986-1987*, pp. 73-79
- DUPRÉ, X. (1988), "*Forum Provinciae Hispaniae Citerioris*" en *Los Foros romanos de las provincias occidentales* (Valencia, 1986), Madrid, pp. 25-30.
- DUPRÉ, X. (1995), "New Evidence for the Study of the Urbanism of Tarraco" en *Social Complexity and the Development of Towns in Iberia. From the Cooper Age to the Second Century AD. Proceedings of the British Academy*, núm. 86, pp. 355-369
- DUPRÉ, X. (2004), "Edificios de espectáculo" en DUPRÉ, X. (ed.), *Las capitales provinciales de Hispania. Tarragona. Colonia Iulia Urbs Triumphalis Tarraco*, Roma, pp.55-72.
- DUPRÉ, X. - AQUILUÉ, X. - MASSÓ, J. - RUIZ DE ARBULO, J. (1990), "Le Cirque romain de Tarragone" en *Le Cirque Romain* (catàleg de l'exposició), *Musée Saint-Raymond*, Tolosa de Llenguadoc, pp. 64-69.
- DUPRÉ, X. - CARRETÉ, J. M. (1993), *La «Antiga Audiència». Un acceso al foro provincial de Tarraco*, Excavaciones Arqueológicas en España, núm. 165, Madrid.
- DUPRÉ, X. - MASSÓ, J. - PALANQUES, L. - VERDUCHI, P. (1988), *El Circ romà de Tarragona, I. Les Voltes de Sant Ermenegild*, Excavacions Arqueològiques a Catalunya, núm. 8, Barcelona.
- FISHWICK, D. (1982), "The altar of Augustus and the municipal cult of Tarraco", *Madriider Mitteilungen*, 23, pp. 222-233.
- GODOY, C. (1995), "La Memoria de Fructuoso, Augurio y Eulogio en la arena del anfiteatro de Tarragona", *Butlletí Arqueològic*, V, núm. 16, pp. 181-210.

- GURT, J. M. (2000-2001), "Transformaciones en el tejido de las ciudades hispanas durante la Antigüedad tardía: dinámicas urbanas", *Zephyrus*, núm. 53-54, 2000-2001, p.443-471.
- GURT, J. M. (2003), "Arqueología de las ciudades episcopales" en RAMALLO, S. F. (ed.), *Estudios de Arqueología dedicados a la profesora Ana María Muñoz Amibia*, Murcia, pp. 121-142.
- GURT, J. M. - GODOY, C. (2000), "*Barcino*, de sede imperial a *urbs regia* en época visigoda" en GURT, J. M. - RIPOLL, G.(eds.), *Sedes Regiae (Ann. 400-800)*, Barcelona, pp.425-466.
- GURT, J. M. - HIDALGO, R. (2005), "L'urbanisme a la ciutat hispana al llarg de l'Antiguitat Tardana" en GURT ESPARRAGUERA, J. M. – RIBERA, A. (edició a cura di), *VI Reunió d'Arqueologia Cristiana Hispànica. Les ciutats tardoantigues d'Hispania: cristianització i topografia* (València, del 8 al 10 de mayo de 2003), Barcelona, pp.73-87.
- GURT, J. M. - MACÍAS, J. M. (2002), "La ciudad y el *territorium* de *Tarraco*: el mundo funerario" en VAQUERIZO, D. (ed.), *Espacios y usos funerarios en el Occidente romano*, Córdoba, p.87-112.
- GURT, J. M. - RIPOLL, G., editado por (2000), *Sedes Regiae (Ann. 400-800)*, Barcelona.
- HAUSCHILD, T. (1994), "Hallazgos de la época visigoda en la parte alta de Tarragona" en *III Reunió d'Arqueologia Cristiana Hispànica (Maó, setembre 1988)*, Barcelona, pp.151-156.
- KEAY, S. J. (1991), "New light on the *colonia Iulia Urbs Triumphalis Tarraco* (Tarragona) during the late empire", *Journal of Roman Archaeology*, 4, pp.387-397.

- KEAY, S. J. (1996), "Tarraco in Late Antiquity" en CHRISTIE, N. - LOSEBY, S. T. (eds.) *Towns in transition. Urban evolution in Late Antiquity and early Middle Ages*, Adlershot, pp.19-44.
- KULIKOWSKI, M. (2004), *Late roman Spain and its cities*, Londres.
- MACÍAS, J. M. (1999), *La ceràmica comuna tardoantiga a Tàrraco. Anàlisis tipològica i històrica (segles V-VII)*. TULCIS, *Monografies tarraconenses 1*, Tarragona.
- MACÍAS, J. M. (2000a), "Tarraco en la Antigüedad Tardía: un proceso simultáneo de transformación urbana e ideológica" en RIBERA, A. (ed.), *Los orígenes del cristianismo en Valencia y su entorno*, Valencia, pp.259-271.
- MACÍAS, J. M. (2000b), "L'urbanisme de Tàrraco a partir de les excavacions de l'entorn del Fòrum de la ciutat" en RUIZ DE ARBULO, J. (ed), *Tarraco 99, Jornades d'Arqueologia sobre intervencions a la ciutat antiga i al seu territori (Tarragona, 1999)*, Tarragona, pp.83-106.
- MACÍAS, J. M. (2004), *Les Termes públiques de l'àrea portuària de Tàrraco : carrer de Sant Miquel de Tarragona*, Tarragona.
- MACÍAS, J. M. (2008), "Tarracona visigoda ¿una ciudad en declive" en OLMO, L. (ed.), *Recópolis y la ciudad en la época visigoda*, Zona Arqueológica, Madrid, pp.292-301.
- MACÍAS, J. M. - FIZ, I. - PIÑOL, L. - MIRÓ, M. T. - GUITART, J. (2007), *Planimetria arqueològica de Tàrraco*, Tarragona.
- MACÍAS, J. M. - MENCHON, J. - MUÑOZ, A. (1996-1997), "De topografía urbana cristiana de Tarragona, a propòsit de dos documents medievals", *Annals de l'Institut d'Estudis Gironins*, XXVII, pp. 939-951.

- MACÍAS, J. M. - MENCHON, J. - MUÑOZ, A. (1997), "Noves dades d'elements decorats d'arquitectura hispanovisigòtica a la província de Tarragona", *Butlletí Arqueològic*, 18, pp.97-112.
- MACÍAS, J. M. - MENCHON, J. - MUÑOZ, A. (1999), "Ciutat de Tàrraco" en PALOL, P. DE (dir.), *Del Romà al romanic. Història, art i cultura de la Tarraconense Mediterrània entre els segles IV i X*, Barcelona, pp.77-79.
- MACÍAS, J. M. - REMOLÀ, J.A. (1995), "L'àrea funerària baix-imperial i tardo-romana de Mas Rimbau (Tarragona): Anàlisi tipològica", *Citerior*, 1, pp.189-201.
- MACÍAS, J. M. - REMOLÀ, J. A. (2005), "El port de Tarraco a l'Antiguitat Tardana" en GURT, J. M. - RIBERA, A (eds.), *VI Reunió d'Arqueologia Cristiana Hispànica. Les ciutats tardoantigues d'Hispania: cristianització i topografia* (València, 8 al 10 de mayo de 2003), pp.175-185.
- MAR, R. - ROCA, M. - RUIZ DE ARBULO, J. (1993), "El teatro romano de Tarragona. Un problema pendiente" en RAMALLO, S. F - SANTIUSTE, F. (eds.), *Teatros romanos de Hispania. cuadernos de arquitectura romana*, Vol. 2, Murcia, pp.11-23.
- MAR, R. - RUIZ DE ARBULO, J. (1987), "La Basílica de la Colonia Tarraco. Una nueva interpretación del llamado Foro Bajo de Tarragona" en *Los Foros romanos de las provincias occidentales*, Madrid, pp. 31-44.
- MAR, R. - SALOM, C. (1999), "La transformació de l'acròpoli de Tàrraco" en PALOL, P. DE (dir.), *Del Romà al romanic. Història, art i cultura de la Tarraconense Mediterrània entre els segles IV i X*, Barcelona, pp.79-81.
- MENCHÓN, J. - MACIAS, J. M. - MUÑOZ, A. (1994), "Aproximació al procés transformador de la ciutat de Tàrraco del Baix Imperi a l'Edat Mitjana", *Pyrenae*, 25, pp. 225-243.

- MENCHON, J. - REMOLÀ, J. A. (1993), "La adaptación del urbanismo medieval a las estructuras monumentales de época romana en Tarragona: el sistema de fortificaciones" en AZUAR, R. - MARTÍ, J. (coords.), *Sociedades en Transición. IV Congreso de Arqueología Medieval Española*, Alicante, pp.77-86.
- MUÑOZ, A. (1991-1992), "Reflexions entorn l'estudi del cristianisme primitiu a Tàrraco", *Acta Arqueològica de Tarragona*, V, pp.59-72.
- MUÑOZ, A. - MACÍAS, J. M. - MENCHON, J. (1995), "Nuevos elementos decorados de arquitectura hispano-visigoda en la provincia de Tarragona", *Archivo Español de Arqueología*, 68, pp.293-302.
- PALOL, P. de (1953) *Tarraco hispanovisigoda*, Tarragona.
- REMOLÀ, J. A. (2004), "*Tarraco quanta fuit ipsa ruina docet*" en RUIZ DE ARBULO, J. (ed.), *Simulacra Romae. Roma y las capitales provinciales del Occidente Europeo. Estudios Arqueológicos (Reunión celebrada en Tarragona, diciembre de 2002)*, Tarragona, pp.49-72.
- REMOLÀ, J. A. - POCIÑA, C. A. (2001), "Nuevas aportaciones para el conocimiento del puerto de *Tararco (Hispania Tarraconensis)*", *Saguntum*, 33, pp.85-96.
- RUIZ DE ARBULO, J. (1994), "El Foro de Tarraco", *Cypsela*, VIII, pp. 119-138
- RUIZ DE ARBULO, J. (1994), "Edificios Público, poder imperial y evolución de las élites urbanas de Tarraco" en ARCE, J.- LE ROUX, J. (eds.), *Ciudad y comunidad cívica en hispania (siglos II y III d. C.). Actes du colloque organisé par la Casa de Velázquez et par le Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Madrid, 25-27 janvier 1990)*, Madrid, pp. 93-113.
- RUIZ DE ARBULO, J. (2001), "El circo de *Tarraco*. Un monumento provincial" en NOGALES, T. - SANCHEZ PALENCIA, F. J. (coord.), *El circo en Hispania romana*, Madrid, pp.141-154.

- RUIZ DE ARBULO, J. (2007), "Las murallas de *Tarraco*. De la fortaleza romana republicana a la ciudad tardo-antigua" en RODRÍGUEZ, A. - RODÀ, I. (eds.), *Murallas de ciudades romanas en el Occidente del Imperio: Lucus Augusti como paradigma. Actas del Congreso Internacional celebrado en Lugo (26-29 de noviembre de 2005)*, Lugo, pp.569-592.
- RUIZ DE ARBULO, J. - VIVÓ, D. - MAR, R. (2006), "El Capitolio de *Tarraco*. Identificación y primeras observaciones" en VAQUERIZO, D. - MURILLO, J. F. (eds.), *El concepto de lo provincial en el mundo antiguo. Homenaje a Pilar León*, 2006, pp.391-418.
- SÁNCHEZ REAL, J. (1969), "Exploración arqueológica en el jardín de la Catedral de Tarragona", *Madridier Mitteilungen*, 10, pp. 276-295.
- SÁNCHEZ REAL, J. - VENTURA, S. - MEZQUIDA, L. M. (1991), *El anfiteatro de Tárraco. Antecedentes, memoria y crónica de su excavación*, Tarragona.
- SERRA VILARÓ, J. (1932), *Excavaciones en Tarragona*, Memoria de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, 116, Tarragona.
- SERRA VILARÓ, J. (1960), *Santa Tecla la Vieja. La primitiva catedral de Tarragona*, Tarragona.
- TED'A (1989), *El Circ / El Circo / The Circus*, «Quaderns de Difusió», 1, Tarragona.
- TED'A (1989), "El Foro Provincial de *Tarraco*. Un complejo arquitectónico de época flavia", *Archivo Español de Arqueología*, 62, pp. 141-191.
- TED'A (1989), *El Fòrum / El Foro / The Forum*, «Quaderns de Difusió», 3, Tarragona.
- TED'A (1990), *L'Amfiteatre / El Anfiteatro / The Amphitheater*, «Quaderns de Difusió», 2, Tarragona.



TED'A (1989), *L'Amfiteatre romà de Tarragona, la basílica visigòtica i l'església romànica*, «Memòries d'Excavació», 3, Tarragona.

TED'A (1994), "Noves aportacions a l'estudi de la basílica cristiana de l'amfiteatre de Tàrraco" en *III Reunió d'arqueologia cristiana hispànica (Maó, 12-17 de setembre de 1988)*, Barcelona, pp.167-184.

## ***TIERMES***

- **Nombre actual de la ciudad:** Montejo de Tiermes, Soria
  - **Coordenadas U.T.M.:** X= 487447.432 / Y= 4575544.407
  - **División administrativa romana:** *provincia Hispania Citerior*;  
*conventus Cluniensis*; *diocesis Hispanarum*; *Carthaginensis* o *Gallaecia*.
- 

Las fuentes clásicas que mencionan a Tiermes son muy escasas y se refieren fundamentalmente a su participación en las guerras celtibéricas (154-133 a. C.)<sup>1</sup>. Apiano es la fuente principal para la ciudad en el marco, como decimos, de las guerras pero también en la caída del núcleo ante el cónsul Tito Didio en el año 98 a. C. y el traslado de la población al llano<sup>2</sup>. Plinio nos informa de la inclusión de los arevacos y sus ciudades en el Convento Cluniense<sup>3</sup>, entre ellas Tiermes. Entre el reinado de Tiberio y el de Calígula se concede a la ciudad la categoría jurídica de *municipium*<sup>4</sup>, hecho que se confirma epigráficamente gracias a una *tessera hospitium* en la que se menciona el *Senatus Populusque Termestinus* y los nombres de los *quattorviri* que firman el acuerdo<sup>5</sup>.

La vida de la ciudad como centro importante y estratégico de la zona parece que entró en crisis a partir del siglo IV d. C., según se deduce de los materiales hallados en las principales construcciones<sup>6</sup>. Sin embargo, la frecuentación del espacio continuó hasta el siglo VII - VIII d. C.<sup>7</sup>, aunque con una clara disminución de la población y de las funciones propias de la ciudad. Tiermes no fue sede episcopal.

---

<sup>1</sup> Apiano, *Iber.*, 76-77

<sup>2</sup> Apiano, *Iber.*, 99-100.

<sup>3</sup> Plinio, *Nat. Hist.*, III, 27.

<sup>4</sup> ESPINOSA, U., "Las ciudades de arévacos y pelendones en el Alto Imperio. Su integración jurídica" en *I Symposium de Arqueología Soriana (diciembre de 1982, Soria)*, 1984, pp.309-310; GUTIÉRREZ, E. - RODRÍGUEZ, F. J., "Tiermes. nacimiento, formación y desarrollo de una ciudad romana en la Celtiberia" en TAVARES, L. - ARAÚJO, J. (coords.), *Emergência e desenvolvimento das cidades romanas no norte da Península Ibérica: actas da mesa redonda*, 1999, pp.179-180.

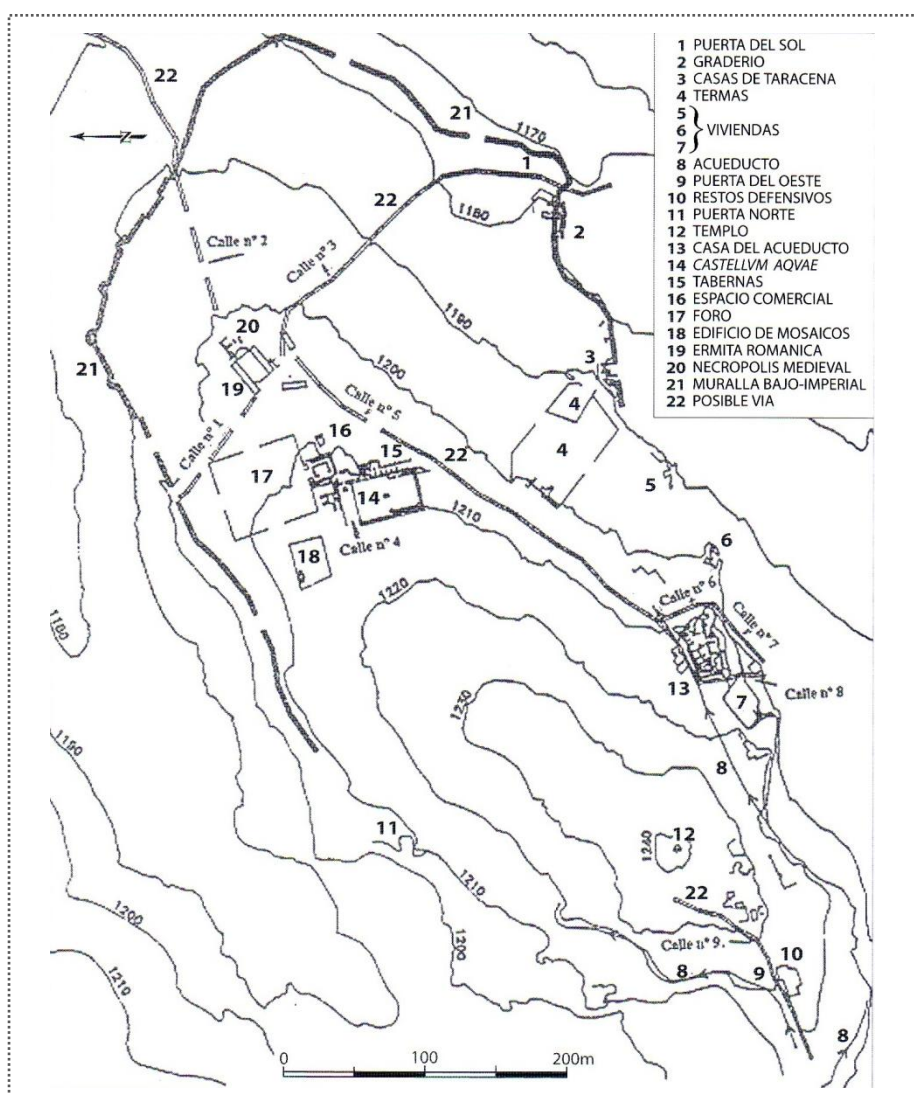
<sup>5</sup> D'ORS, A., "Un nuevo dato para la Historia de la llamada Termancia", *Estudios dedicados a Menéndez Pidal*, II, 1951, pp.567-568; JIMENO, A., *Epigrafía romana de la provincia de Soria*, 1980, n°133, pp.160-161 y Lám. XLII-2.

<sup>6</sup> NÚÑEZ, S. I.- CURCHIN, L. A. "Termes" en NAVARRO, M. - PALAO, J. J. (textes réunis par), *Villes et territoires dans le bassin du Douro à l'époque romaine*, 2007, p.586.

<sup>7</sup> GUTIÉRREZ, E. - RODRÍGUEZ, F. J., *Op. Cit.*, 1999, pp.186-189.

## Topografía Urbana

La ciudad se ubica en el denominado cerro de la Virgen del Castro, en la zona Suroeste de la actual provincia de Soria. El cerro estaba dividido en tres terrazas, situándose el *oppidum* arevaco es en la terrazas superior e intermedia, mientras que la ciudad romana se ubicará al este del *oppidum*, buscando una zona menos abrupta y con mejores condiciones para el establecimiento del núcleo romano. El cerro, que tiene forma de elipse, se encuentra a una altitud que varía desde los 1165 y los 1233 metros en su punto más alto. La extensión de la ciudad dentro del recinto amurallado es, según investigadores como Taracena, de ca. 21 hectáreas, mientras que L. Argente considera que llegaría a las 60<sup>8</sup>.



Planimetría de Tiermes (ARGENTE, J. L. et alii, 1993).

<sup>8</sup> NÚÑEZ, S. I.- CURCHIN, L. A., Op. Cit., 2007, p586.

Las blandas areniscas de color rojo que configuran el cerro propician el desarrollo de la arquitectura rupestre que ya desde época celtibérica pero también durante la hispano-romana fue tan característica de la ciudad. Con la promoción municipal de la ciudad, se llevaron a cabo una serie de reformas urbanas, construyéndose los edificios públicos más importantes y las obras públicas de mayor envergadura<sup>9</sup> como el foro y el *macellum*, aunque éste probablemente tuvo carácter provisional.

## Espacios públicos conocidos

### Foro

En la parte más elevada del cerro se ubica el foro imperial, apoyado en parte sobre terraza artificial. No se conoce su perímetro exacto ni todos sus edificios. Pese a ello se ha podido identificar un edificio que en un primer momento se pensó fuese una basílica, pero que la actual hipótesis lo señala como el templo. Extendiéndose hacia el Norte y siguiendo el eje N-S se sitúa la plaza, quedando probablemente la basílica situada en uno de sus lados mayores.

### *Antigüedad Tardía*

El espacio forense estuvo frecuentado hasta el siglo IV<sup>10</sup>. No sabemos si la frecuentación mantenida hasta el siglo IV estaría señalando también una continuidad de la funcionalidad del espacio. Muy probablemente no fue así y desde el siglo III parece que el espacio habría perdido su función original. En realidad, lo que podemos asegurar es la continuidad de uso del espacio. De hecho, la primera identificación del templo con una basílica, se produce porque N. Sentenach consideró unos muros tardíos como parte de la planta de la construcción altoimperial<sup>11</sup>. Muy poco se puede decir del foro porque en su mayor parte se trata de una estructura arrasada a nivel de cimientos, de la que hay una carencia casi total de elementos arquitectónicos *in situ*, seguramente como consecuencia del intenso expolio que durante el periodo medieval vivió el edificio<sup>12</sup>.

---

<sup>9</sup> GUTIÉRREZ, E. - RODRÍGUEZ, F. J., *Op. Cit.*, 1999, p.180.

<sup>10</sup> NÚÑEZ, S. I.- CURCHIN, L. A., *Op. Cit.*, 2007, p.586.

<sup>11</sup> IZQUIERDO, J. M., "El planteamiento urbano del centro monumental de Termes en época julio-claudia" en *II Symposium de Arqueología Soriana (octubre de 1989, Soria)*, 1992, p.789.

<sup>12</sup> *Idem*, p.788.

En el área del foro pero no sobre el foro directamente, tras su abandono como espacio público, se ubicaron veintidós enterramientos. Si bien la zona excavada solo ha permitido documentar una veintena de inhumaciones, sus excavadores consideran que la necrópolis con seguridad sería más amplia<sup>13</sup>. Concretamente, parte de la necrópolis se asienta sobre un edificio romano del área forense, situado entre esta y el llamado *castellum aquae*. No existen estructuras funerarias, solo fosas excavadas y orientadas hacia el suroeste. Los esqueletos se sitúan muy próximos entre sí y en dos niveles superpuestos. Los ajuares son muy escasos, entre los que destacan alguna hebilla de cinturón, anillos y jarritos de cerámica, indicarían que el inicio de la misma se remonta al siglo VI, aunque será en el VII cuando se produzca la máxima ocupación<sup>14</sup>. Cabe destacar, que la necrópolis se ubica junto a la ermita románica de Nuestra Señora de Tiermes, lo cual hace suponer la existencia bajo la misma de un centro de culto cristiano asociado a los enterramientos<sup>15</sup>.

### **Criptopórtico**

En el siglo I d. C., con la reforma urbana que vivió gran parte de la ciudad, seguramente relacionada con su condición de municipio, se construyó este gran edificio de circulación que comunicaba el foro con la terraza superior al oeste del *castellum*. El edificio era una doble galería cerrada en los laterales, que al parecer poseía una zona central con función sacra<sup>16</sup>, que destaca sobre el resto de la construcción y que posee un basamento moldurado y paredes estucadas.

### ***Antigüedad Tardía***

Durante el Bajo Imperio, entre el siglo IV y el V, el criptopórtico se convirtió en espacio doméstico. En el extremo meridional se construyeron dos estancias que se pavimentan con *opus signinum* y otra con mosaico polícromo, mientras que en la zona central y septentrional comprobamos como se aprovecha el muro altoimperial para la construcción de las viviendas<sup>17</sup>. El mosaico se ha conservado especialmente bien en las

---

<sup>13</sup> ARGENTE, J. L. *et alii*, *Tiermes. Excavaciones Arqueológicas. Campaña 1993*, 1993, pp.28-29.

<sup>14</sup> pp.30-31.

<sup>15</sup> *Ibidem*.

<sup>16</sup> GUTIÉRREZ, E. - RODRÍGUEZ, F. J., *Op. Cit.*, 1999, pp.181-182.

<sup>17</sup> *Idem*, p.186.

zonas de la habitación que se conserva la cimentación de la construcción altoimperial<sup>18</sup>. La vivienda, en un momento impreciso, se hundirá quedando cubierta por un nivel de tejas.

### **Conjunto Rupestre Sur**

Sobre los niveles y estructuras tardoceltibéricas, en el siglo I d. C., se erigió el llamado Conjunto Rupestre Sur, con seguridad una de las construcciones más características de la ciudad. El edificio consta de once estancias de diferentes tamaños, organizándose en dos sectores con sus respectivos pórticos y patios en la zona delantera. No se ha podido identificar la funcionalidad de la estructura pero, los últimos datos indican que se trata de una construcción pública<sup>19</sup>.

#### ***Antigüedad Tardía***

En el siglo III, el Conjunto verá como la muralla se provecha de parte de su construcción para encastrar los sillares y crear el lienzo de la misma. Se entierran todos los muros exteriores del Conjunto y se anula totalmente la llamada habitación 6. Tras la construcción de la muralla, los patios -al menos las habitaciones 1 y 9- se usarán como zona de taller de huesos y despique de caza, además de ser utilizado en parte como cementerio, en un momento indeterminado y con seguridad después del siglo IV<sup>20</sup>.

### **Muralla**

La muralla de Tiermes no se extiende por todo el perímetro de la ciudad sino que solo refuerza los puntos débiles de la misma, recorriendo tres lados de la ciudad, exceptuando la parte occidental que goza de un fuerte cortado en la roca arenisca que no la hace necesaria. La muralla se construye con dos paramentos de sillares de arenisca y un relleno de *opus caementicium*, alcanzando hasta 4 metros en algunos sectores. La

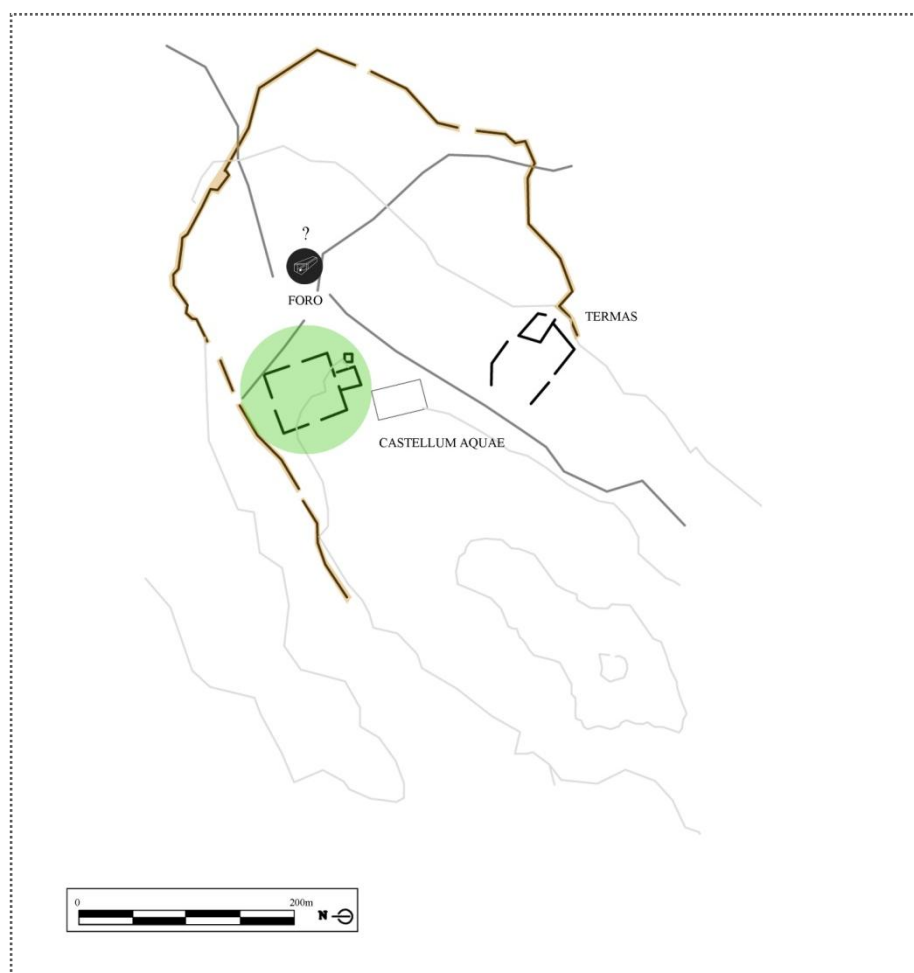
---

<sup>18</sup> ARGENTE, J. L. *et alii*, *Tiermes. Excavaciones Arqueológicas. Campaña 1995*, 1995, pp.34-42.

<sup>19</sup> ARGENTE, J. L. *et alii*, *Tiermes. Excavaciones arqueológicas. Campaña 1990*, 1990, p.72; GUTIÉRREZ, E. - RODRÍGUEZ, F. J., *Op. Cit.*, 1999, p.183.

<sup>20</sup> ARGENTE, J. L. *et alii*, *Tiermes. Excavaciones Arqueológicas. Campaña 1994*, 1994, p.27; ARGENTE, J. L. *et alii*, *Op. Cit.*, 1995, pp.16-17. GUTIÉRREZ, E. - RODRÍGUEZ, F. J., *Op. Cit.*, 1999, pp.185-186.

obra es del último tercio, del siglo III d. C.<sup>21</sup> y no se construye sobre otra anterior, como alguna vez se ha propuesto, sino que se establece directamente sobre la roca del cerro y en algunas zonas corta construcciones anteriores fechadas en época altoimperial, entre ellas el llamado Conjunto Rupestre Sur. Como consecuencia, se observa que la muralla reduce el perímetro de la ciudad, aunque no podamos señalar que este traiga consigo un despoblamiento de la misma. No debemos olvidar, sobre todo, que una obra de la magnitud de la muralla requeriría una actividad municipal y un esfuerzo económico notable<sup>22</sup>. Con posterioridad, seguramente entre el siglo IV y el VI d. C., se reocuparán los espacios exteriores de la muralla para la instalación de un taller de hueso y un horno de cerámica. En relación a la muralla aparecerán también enterramientos medievales<sup>23</sup>.



Inicio de las transformaciones y evolución funcional de los espacios públicos de *Tiernes* en la tardoantigüedad.

<sup>21</sup> ARGENTE, J. L. *et alii*, *Tiernes. Excavaciones Arqueológicas. Campaña 1991*, 1991, pp.33-36; *idem*, *Tiernes. Excavaciones Arqueológicas. Campaña 1992*, 1992, pp.79-86.

<sup>22</sup> GUTIÉRREZ, E. - RODRÍGUEZ, F. J., *Op. Cit.*, 1999, p.185.

<sup>23</sup> ARGENTE, J. L. *et alii*, *Op. Cit.*, 1995, pp.17-21.

## Bibliografía

- ABÁSULO, J. A. (1999), "La ciudad romana en la Meseta Norte durante la Antigüedad Tardía", en GARCÍA MORENO, L. - RASCÓN MARQUÉS, S. (eds.), *Complutum y las ciudades Hispanas en la Antigüedad Tardía. Actas del I Encuentro Hispania en la Antigüedad Tardía, (Alcalá de Henares 16 de Octubre de 1996)*, Alcalá de Henares, pp. 87-99.
- ARGENTE, J. L. *et alii* (1991), *Tiermes. Excavaciones Arqueológicas. Campaña 1991*, Soria.
- ARGENTE, J. L. *et alii* (1993), *Tiermes. Excavaciones Arqueológicas. Campaña 1993*, Soria.
- ARGENTE, J. L. *et alii* (1995), *Tiermes. Excavaciones Arqueológicas. Campaña 1995*, Soria.
- ARGENTE, J. L. *et alii* (1997), *Tiermes. Excavaciones Arqueológicas. Campaña 1996*, Soria.
- ARGENTE, J. L. (1998), "Reinterpretación de algunos de los hallazgos realizados por Narciso Setenach en Tiermes (Soria)", *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, Tomo XVI, 1-2, pp.143-160.
- ARGENTE, J. L. - DIAZ, A. - BESCÓS, A. (1990), *Tiermes. Excavaciones arqueológicas. Campaña 1990*, Soria.
- D'ORS, A. (1951), "Un nuevo dato para la Historia de la llamada Termancia", *Estudios dedicados a Menéndez Pidal*, II, pp.567-582.



DE LA CASA, C. - DOMÉNECH, M. - IZQUIERDO, J. M. - TERÉS, E. (1994), *Tiermes III. Excavaciones realizadas en la Ciudad Romana y en las Necrópolis Medievales*, Madrid.

ESPINOSA, U. (1984), "Las ciudades de arévacos y pelendones en el Alto Imperio. Su integración jurídica" en *I Symposium de Arqueología Soriana (diciembre de 1982, Soria)*, Soria, pp.305-324.

GUTIÉRREZ, E. - RODRÍGUEZ, F. J. (1999), "Tiermes. nacimiento, formación y desarrollo de una ciudad romana en la Celtiberia" en TAVARES, L. - ARAÚJO, J. (coords.), *Emergência e desenvolvimento das cidades romanas no norte da Península Iberica: actas da mesa redonda*, Lisboa, pp.171-190.

IZQUIERDO, J. M. (1992), "El planteamiento urbano del centro monumental de Tiermes en época julio-claudia" en *II Symposium de Arqueología Soriana (octubre de 1989, Soria)*, Soria, pp.885-889.

JIMENO, A. (1980), *Epigrafía romana de la provincia de Soria*, Soria.

NÚÑEZ, S. I.- CURCHIN, L. A. (2007), "TERMES" en NAVARRO, M. - PALAO, J. J. (textes réunis par), *Villes et territoires dans le bassin du Douro à l'époque romaine*, Bordeaux, pp.585-593.

PÉREZ, F., "La provincia de Soria durante la romanidad tardía" en *II Symposium de Arqueología Soriana (octubre de 1989, Soria)*, Soria, pp.957-972.

## TOLETUM

- **Nombre actual de la ciudad:** Toledo
  - **Coordenadas:** U.T.M.: X= 412492 / Y=4412611
  - **División administrativa romana:** *provincia Hispania Citerior; conventus Cartaginensis; diocesis Hispanarum; provincia Tarraconensis*
- 

En el 193 a. C, en el transcurso de las campañas del pretor de la *Hispania Ulterior*, Marco Fulvio Nobilior, los contingentes romanos tuvieron diferentes enfrentamientos en las proximidades de *Toletum*, núcleo al que Tito Livio se refiere como *oppidum*<sup>1</sup>. Un año más tarde, en el 192 a. C., Cayo Flaminio conquistó ese *oppidum* carpetano. A partir de aquí las noticias que tenemos sobre la *Toletum* republicana y después imperial son escasas, no quedando claro si el estatuto privilegiado de municipio lo adquiere con Augusto<sup>2</sup> o si se dio ya en época flavia<sup>3</sup>. Aunque la promoción jurídica de este pequeño núcleo se ha confirmado<sup>4</sup>, cabe destacar que durante el siglo I y II la ciudad no tuvo un crecimiento similar al de otros núcleos estratégicos hispanos sino que más bien quedó algo estancada hasta bien entrado el siglo IV<sup>5</sup>.

Como decíamos, es muy poco lo que sabemos de los primeros siglos de Toledo, cabeza de la Carpetania<sup>6</sup>, que sin embargo aparece ya en el primer concilio de *Iliberris*, es decir a inicios del siglo IV, como sede episcopal. La ciudad, a partir de este siglo, comenzó a adquirir un mayor protagonismo en *Hispania* y en el año 400

---

<sup>1</sup> Tito Livio, XXXV, 7, 6.

<sup>2</sup> MANGAS, J. - ALVAR, J., "La municipalización de Carpetania" en *Toledo y Carpetania en la Edad Antigua*, 1990, pp.91-96; PLÁCIDO, D. et alii., "Toletum", *Dialoghi di Archeologia*, 10, 1992, pp.269-274.

<sup>3</sup> GONZÁLEZ CONDE, M. P., *Romanidad e indigenismo en Carpetania*, 1987, pp.57-59; FUENTES, A., "Escenarios de la plena romanización en Castilla-La Mancha" en FUENTES, A. (coord.), *Castilla-La Mancha en época romana y antigüedad tardía*, 2006, p.107.

<sup>4</sup> ALFÖLDY, G., *Römische Städtebau auf der neukastilischen Hochebene. Ein Testfall für die Romanisierung*, 1987, pp.60-61; RUBIO, R., "Toledo Romano: balance y nuevas perspectivas en la investigación" en ROMERO, A. (coord.), *Arqueología romana en Toletum: 1985-2004*, 2005, pp.135-136.

<sup>5</sup> CARROBLES, J., "La ciudad de Toledo en la Antigüedad tardía" en GARCÍA MORENO, L. - RASCÓN, S. (eds.), *Complutum y las ciudades hispanas en la Antigüedad Tardía. Acta Antiqua Complutensis I*, 1999, pp.193-195.

<sup>6</sup> Tito Livio, IV, 5, 7-21; Plinio, III, 3.

celebraba el I Concilio de Toledo. En el año 546, se documenta por primera vez el establecimiento de la corte visigoda en Toledo, convirtiéndose en la capital y por tanto en el principal centro gubernamental y administrativo del Reino Visigodo<sup>7</sup>, tras la nueva realidad política surgida tras la derrota visigoda de Vouille.

## Topografía Urbana

La ciudad romana de Toledo se ubica en el peñón donde se asienta el actual casco histórico de la ciudad, ocupando un espacio que gracias a las últimas investigaciones se ha calculado de 60 hectáreas<sup>8</sup>, muy por encima de las 5 que algunos autores le adjudicaban<sup>9</sup>. No se conoce prácticamente ningún dato sobre la topografía prerromana de la ciudad de *Toletum*, aunque según Tito Livio sabemos que era pequeña pero amurallada<sup>10</sup>. De la ciudad romana altoimperial es también escaso el conocimiento que tenemos, aunque se ha localizado una red hidráulica de abastecimiento que se data aunque sin seguridad a mediados del siglo I d. C<sup>11</sup>, y que estará en activo hasta el siglo IV, momento en el que muchas de sus estructuras serán reaprovechadas<sup>12</sup>. A parte de ésta, conocemos solo el circo y unas termas situadas en la Plaza de Amador de los Ríos, como principales dotaciones públicas de la ciudad. Respecto al entramado viario, aunque es poco conocido, parece seguir, en principio, una organización ortogonal en la que, además, los ejes ortogonales coinciden, únicamente con una distorsión de 5°, con los puntos cardinales<sup>13</sup>.

<sup>7</sup> Sobre las motivaciones que llevaron a la elección de Toledo como *urbs regia* y principal sede metropolitana, *vid.* VELÁZQUEZ, I. - RIPOLL, G., "*Toletvm. La construcción de una Vrbs Regia*" en RIPOLL, G. - GURT, J. M. (eds.), *Sedes Regiae (ann.400-800)*, 2000, pp.521-578.

<sup>8</sup> CARROBLES, J., "Toledo 284-546. los orígenes de la capitalidad visigoda" en CARROBLES, J. *et alii*, *Regia Sedes Toletana. La topografía de la ciudad de Toledo en la Antigüedad Tardía y Alta Edad Media*, 2007, pp.50-51.

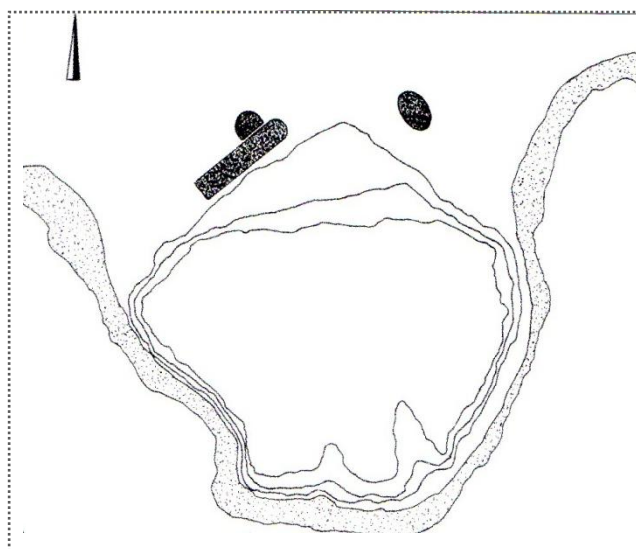
<sup>9</sup> GARCÍA MORENO, L. A., *Historia de la España visigoda*, 1989, pp.255-263; CARROBLES, J., *Op. Cit.*, 2007, p.50.

<sup>10</sup> "*Paura urbs, sed loco munito*", Tito Livio, XXXV, 22, 25.

<sup>11</sup> ARANDA, F. *et alii*, *El sistema hidráulico de época romana en Toledo*, 1997.

<sup>12</sup> Bajo la actual Delegación de Hacienda, se documentan una serie de cisternas construidas en el siglo I, que se abandonarían en el siglo IV, como queda fechoado por las sigillatas hispánicas tardías y claras tipo D. En esta fase comenzaría su expolio, mediante la realización de trincheras, para la obtención de material reaprovechable, seguramente para construcciones domésticas, *vid.* FERNÁNDEZ, C., "Estudio histórico-arqueológico de la Delegación de Hacienda" en *Toledo: Arqueología de la ciudad*, 1996, pp.261-268; *idem*, "¿Que esconden los sótanos de Hacienda?" en ROMERO, A. (coord.), *Op. Cit.*, 2005, pp.87-95.

<sup>13</sup> RUBIO, R., *Op. Cit.*, 2005, p.138.



Ubicación del circo de *Toletum* y posible localización del teatro y del anfiteatro (CARROBLES, J. *et alii*, 2007).

Con la cristianización de la ciudad, y sobre todo a partir del siglo V, aparecerán nuevos complejos religiosos que sustituirán a los antiguos espacios públicos, nos estamos refiriendo especialmente a las iglesias de San Ginés -que se ubicará sobre uno de los depósitos hidráulicos de la ciudad, concretamente, el conocido como Cuevas de Hércules<sup>14</sup> y Santa Leocadia<sup>15</sup>. Esta última templo será una de las tres supuestas basílicas que, por mimetismo con Roma o Bizancio, tendría Toledo, siendo las otras dos la *basílica pretoriana* de los Apóstoles Pedro y Pablo y el templo dedicado a Santa María<sup>16</sup>. Por lo demás, la elección de la ciudad como capital como del Reino Visigodo supondrá, con toda probabilidad, un importante cambio en la topografía urbana, seguramente volcado ahora en la zona de la Vega Baja<sup>17</sup>. Pese a todo, la ciudad visigoda sigue siendo bastante desconocida, aunque se espera que en los próximos años la situación cambie.

<sup>14</sup> ARANDA, F. - CARROBLES, J. - ISABEL, J. L., *Op. Cit.*, 1997.

<sup>15</sup> CARROBLES, J., *Op. Cit.*, 1999, pp.196-197; GAMO, B., "La etapa visigoda" en FUENTES, A. (coord.), *Op. Cit.*, 2006, pp.240-241.

<sup>16</sup> PALOL, P., "Resultados de las excavaciones junto al Cristo de la Vega, basílica conciliar de Santa Leocadia de Toledo. Algunas notas de topografía religiosa de la ciudad", en *Actas del Congreso Internacional del XIV Centenario del Concilio III de Toledo (589-1989)*, 1991, p.788; VELÁZQUEZ, I. - RIPOLL, G., *Op. Cit.*, 2000, pp.546-563; GAMO, B., *Op. Cit.*, 2006, pp.243-245.

<sup>17</sup> CARROBLES, J. *et alii*, "Topografía Toletana" en CARROBLES, J. *et alii*, *Op. Cit.*, 2007, pp.18-19; ROJAS, J. M. - GÓMEZ, A. J., "Intervención arqueológica en la Vega Baja de Toledo. Características del centro político y religioso del reino visigodo" en CABALLERO, L. *et alii* (coords.), *El siglo VII frente al siglo VII. Arquitectura. (Visigodos y Omeyas, reunión en Mérida, 2006)*, 2009, pp.45-90.

## Espacios públicos conocidos

### Foro

El área donde se ubica la Catedral y la Plaza Mayor se encuentra en una zona central de la ciudad, en una gran explanada nivelada, que a todas luces parece el lugar idóneo para ubicar el foro<sup>18</sup>. Esta suposición, que no tiene todavía una incontestable confirmación arqueológica, se viene haciendo desde el siglo XVII, cuando P. Salazar y Mendoza, en un documento posteriormente perdido, señala que en el 931 "se enriqueció mucho de mármoles, y de otras cosas muy ricas, la Mezquita Mayor de Toledo", resultando verosímil que estos pertenecieran a la construcción romana anterior, posteriormente sustituida por la iglesia visigoda y finalmente por la mezquita<sup>19</sup>. Es más, según P. de Palol, el templo catedralicio dedicado a Santa María y el núcleo episcopal debieron existir desde el siglo V d. C.<sup>20</sup> en la antigua área forense.

Las últimas investigaciones apoyan la hipótesis de que el solar que estuvo ocupado por el templo dedicado al culto imperial, será sustituido por la iglesia de Santa María<sup>21</sup>, primera catedral de la ciudad y, después, sustituida por la mezquita aljama de época musulmana y, por último, por la actual catedral gótica<sup>22</sup>. Sin embargo, en ninguna de las publicaciones revisadas se concreta porque se afirma esta sustitución. Únicamente, tenemos un epígrafe que apareció en las excavaciones de la iglesia de San Juan de Penitencia, donde parece que la iglesia se consagra *in catholico* en el año 587, durante el reinado de Recaredo<sup>23</sup>. El dato arqueológico más directo que poseemos sobre esta posible primera catedral sería "una prospección realizada en la década de los 80 por G. C. von Konradsheim puso al descubierto restos de una construcción de planta de cruz griega en el sector noroeste de la catedral, cuya cabecera parece corresponderse con el tramo inmediato al llamado «pilar de la Descensión», es decir, el pilar en el que según la tradición apoyó sus pies la Virgen en el momento de imponer la casulla de San Idelfonso"<sup>24</sup>.

---

<sup>18</sup> RUBIO, R., *Op. Cit.*, 2005, pp.139-140.

<sup>19</sup> *Ibidem*.

<sup>20</sup> PALOL, P., *Op. Cit.*, 1991, p.788.

<sup>21</sup> PALOL, P., *Op. Cit.*, 1991, pp.788-789.

<sup>22</sup> BARROSO, R. - MORÍN, J., "La *civitas regia toletana* en el contexto de la *Hispania* de la séptima centuria" en CARROBLES, J. *et alii* (eds.), *Op. Cit.*, 2007, p.104.

<sup>23</sup> *Ibidem*.

<sup>24</sup> *Idem*, p.106.

## Circo

El circo romano de Toledo se encuentra al pie y al norte del recinto histórico de Toledo, en las inmediaciones de la vía que conduce a *Augusta Emerita*, ocupando un espacio de algo más de cuatro hectáreas, que se construyó entre los años 50-60 d. C. y la época del emperador Vespasiano. El circo, con 423,10 por 100,80 metros de dimensiones máximas de sus ejes mayor y menor respectivamente, estaría orientado hacia el suroeste a nordeste y se realiza con paramentos de *opus caementicium*, revestidos de sillares. Con anterioridad a la construcción de este espacio lúdico, la zona estaba en uso y, de hecho, las evidencias del registro arqueológico, donde abunda la cerámica común romana, sobre todo de tipo de almacenamiento, ha hecho suponer que se celebrase en la zona un mercado<sup>25</sup>.

### *Antigüedad Tardía*

Las monedas bajoimperiales y la *terra sigillata* hallada señalan que el edificio estaría en uso hasta el siglo IV o comienzos del siglo V<sup>26</sup>. A partir de este momento las dudas son muchas, aunque con seguridad sabemos que entre los siglos VIII y IX se instalará sobre el circo una necrópolis islámica, cuyas fosas de las tumbas llegan a romper los niveles romanos<sup>27</sup>. En cuanto a la pervivencia de las estructuras arquitectónicas del complejo, las excavaciones sin publicar llevadas a cabo por M. Vigil pusieron de relieve que "el circo ya estaba abandonado a finales del Imperio romano y en parte cubierto de arena. Que quizá en época visigoda comenzó a ser despojado prácticamente de toda su piedra de sillería"<sup>28</sup>. Según P. de Palol, es probable que en época visigoda el edificio no permaneciese como hito urbano, ya que ni en el Pacense ni en la Crónica Mozárabe del 754 citan este edificio, mientras que otras construcciones toledanas si aparecen<sup>29</sup>.

---

<sup>25</sup> SANCHEZ PALENCIA, F. J. - SÁINZ, M. J., "El circo de *Toletum*" en NOGALES, T. -SÁNCHEZ PALENCIA, F. J. (eds.), *El Circo en Hispania Romana. Mérida, 22, 23 y 24 de marzo de 2001*, 2002, p.100.

<sup>26</sup> SANCHEZ PALENCIA, F. J. - SÁINZ, M. J., *Op. Cit.*, 2002, p.111.

<sup>27</sup> JUAN, A. de, "Enterramientos medievales del circo romano de Toledo, estudio tipológico" en *Actas del I Congreso Medieval de Arqueología Española*, t. III, 1986, pp.641-654; SANCHEZ PALENCIA, F. J. - SÁINZ, M. J., *Op. Cit.*, 2002, p.111.

<sup>28</sup> SANCHEZ PALENCIA, F. J. *et alii*, "El circo romano de Toledo" en *I Congreso de Arqueología de la Provincia de Toledo*, pp.355 y ss; PALOL, P., *Op. Cit.*, 1991, p.801.

<sup>29</sup> PALOL, P., *Op. Cit.*, 1991, p.801

Las excavaciones llevadas a cabo en la zona del Cristo de la Vega, zona donde estaría ubicada la supuesta basílica conciliar de Santa Leocadia<sup>30</sup>, han señalado la posible relación de esta construcción con el circo.

### **Termas de la Plaza de Amador de los Ríos nº5**

En el último cuarto del siglo I d. C., se construye un complejo balnear<sup>31</sup>, quizá como resultado de la nueva actividad edilicia provocada por la municipalización de la ciudad. En el complejo, del que no conocemos toda su extensión, se han identificado cinco estancias, de las cuales dos de ellas dispondrían de infraestructura de hipocausto y suelo de *opus signinum*. Las dimensiones y la calidad de la construcción, realizada en *opus caementicium, incertum y quadratum*, ha hecho pensar a sus excavadores que se trata de unas termas públicas.

#### ***Antigüedad Tardía***

Sobre la evolución de éstas en la tardoantigüedad, no hay pruebas fehacientes, sin embargo, sus excavadores, han sugerido que quizá se amortice como parte las edificaciones religiosas levantadas en la zona. De hecho, la construcción de la Iglesia de San Juan y la cripta de la Capilla de San Felipe Neri, podrían haber sido resultado de la reocupación de espacios termales<sup>32</sup>

### **Termas públicas y ninfeo del Paseo de la Rosa, 76**

El llamado estanque de Cbrahigos parece ser, en realidad, una *natatio* que estaría en relación con antiguos hallazgos, de lo que sería un complejo termal de carácter público y un posible ninfeo<sup>33</sup>.

#### ***Antigüedad Tardía***

La estructura se abandonará en un momento indeterminado del periodo tardoantiguo y sufrirá ciertas destrucciones, hasta que hacia el siglo IV, las estructuras

---

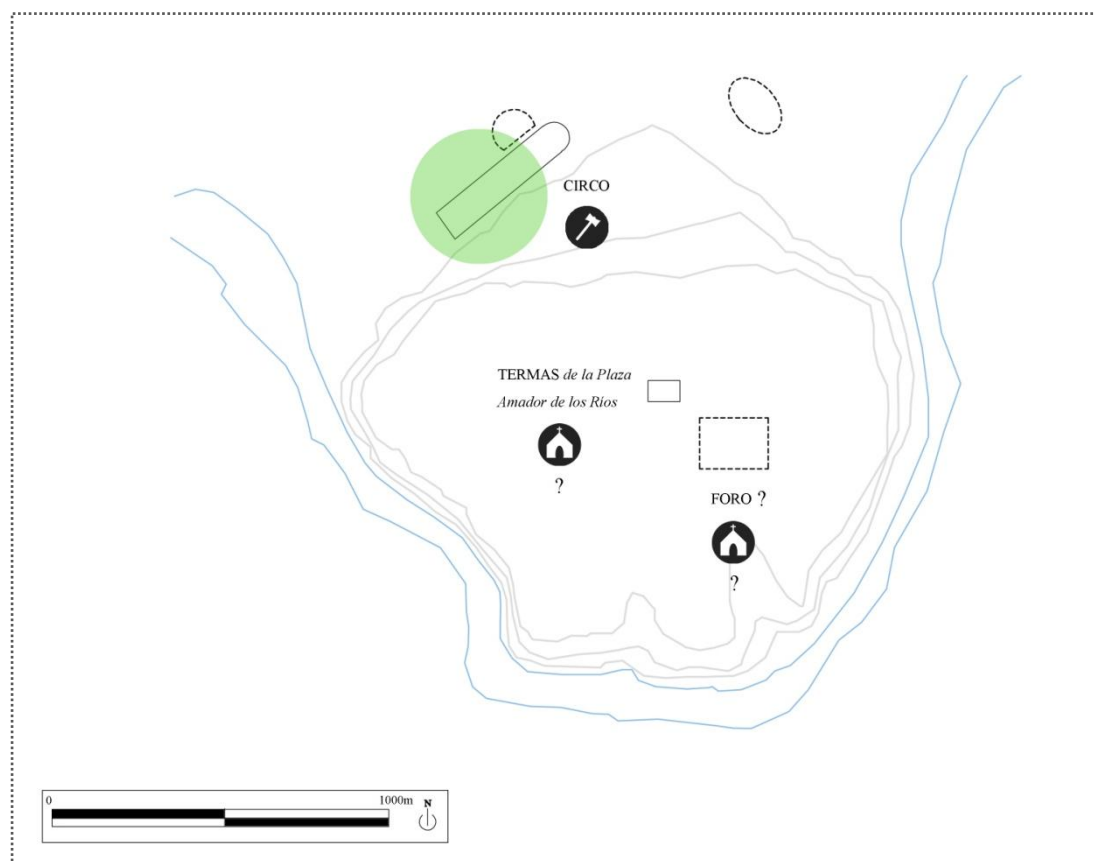
<sup>30</sup> BARROSO, R. - MORÍN, J., *Op. Cit.*, 2007, pp.113-115.

<sup>31</sup> ARRIBAS, R. - JURADO, F., "La intervención en las Termas Romanas de la Plaza de Amador de los Ríos nº5" en ROMERO, A. (coord.), *Op. Cit.*, 2005, pp.17-53.

<sup>32</sup> *Idem*, p.44.

<sup>33</sup> CARROBLES, J., *Op. Cit.*, 2007, pp.55-56.

se colmatarán, para después ser ocupadas por diversas estructuras residenciales que conformarán un pequeño barrio extramuros<sup>34</sup>. El proceso, que fue rápido, implicó la demolición parcial del antiguo proceso y la construcción de una cisterna en el siglo IV, probablemente para el abastecimiento de esta zona<sup>35</sup>.



Inicio de las transformaciones y evolución funcional de los espacios públicos de *Toletum* en la tardoantigüedad.

<sup>34</sup> ROJAS, J. M., "Paseo de la Rosa, 76 (La piscina romana de Cabrahigos)" en *Toledo: Arqueología de la ciudad*, 1996, pp.67 y ss; CARROBLES, J., *Op. Cit.*, 1999, p.195.

<sup>35</sup> CARROBLES, J., *Op. Cit.*, 2007, p.66.



## Bibliografía

- ALFÖLDY, G. (1987), *Römisches Städtewesen auf der neukastilischen Hochebene. Ein Testfall für die Romanisierung*, Heidelberg.
- ARANDA, F. - CARROBLES, J. - ISABEL, J. L. (1997), *El sistema hidráulico de época romana en Toledo*, Toledo.
- ARRIBAS, R. - JURADO, F. (2005), "La intervención en las Termas Romanas de la Plaza de Amador de los Ríos nº5" en ROMERO, A. (coord.), *Arqueología romana en Toletum: 1985-2004*, Toledo, pp.17-53
- CARROBLES, J. (1999), "La ciudad de Toledo en la Antigüedad tardía" en GARCÍA MORENO, L. - RASCÓN, S. (eds.), *Complutum y las ciudades hispanas en la Antigüedad Tardía. Acta Antiqua Complutenisa I*, Alcalá de Henares, pp.193-200.
- CARROBLES, J., "Toledo 284-546. los orígenes de la capitalidad visigoda" en CARROBLES, J. et alii, *Regia Sedes Toletana. La topografía de la ciudad de Toledo en la Antigüedad Tardía y Alta Edad Media*, 2007, pp.45-92.
- CARROBLES, J.- BARROSO, R. - MORÍN DE PABLOS, J. - VALDÉS, F., editores (2007), *Regia Sedes Toletana. La topografía de la ciudad de Toledo en la Antigüedad Tardía y Alta Edad Media*, Toledo.
- CARROBLES, J.- BARROSO, R. - MORÍN DE PABLOS, J. - VALDÉS, F. (2007), "Topografía Toletana" en CARROBLES, J - BARROSO, R. - MORÍN DE PABLOS, J. - VALDÉS, F., *Regia Sedes Toletana. La topografía de la ciudad de Toledo en la Antigüedad Tardía y Alta Edad Media*, Toledo, pp. 17-21.

- FERNÁNDEZ, C. (1996), "Estudio histórico-arqueológico de la Delegación de Hacienda" en *Toledo: Arqueología de la ciudad*, Toledo, pp.261-268
- FERNÁNDEZ, C. (2005), "¿Que esconden los sótanos de Hacienda?" en ROMERO, A. (coord.), *Arqueología romana en Toletum: 1985-2004*, Toledo, pp.87-95.
- FUENTES, A. (2006), "Escenarios de la plena romanización en Castilla-La Mancha" en FUENTES, A. (coord.), *Castilla-La Mancha en época romana y antigüedad tardía*, Ciudad Real, pp.97-132.
- GAMO, B. (2006), "La etapa visigoda" en FUENTES, A. (coord.), *Castilla-La Mancha en época romana y antigüedad tardía*, Ciudad Real, pp.214-279.
- GARCÍA MORENO, L. A. (1989), *Historia de la España visigoda*, Madrid.
- GONZÁLEZ CONDE, M. P. (1987), *Romanidad e indigenismo en Carpetania*, Alicante.
- JUAN, A. de (1986), "Enterramientos medievales del circo romano de Toledo, estudio tipológico" en *Actas del I Congreso Medieval de Arqueología Española*, t. III, Zaragoza, pp.641-654.
- MANGAS, J. - ALVAR, J. (1990), "La municipalización de Carpetania" en *Toledo y Carpetania en la Edad Antigua*, Toledo, pp.81-96.
- PALOL, P. (1991), "Resultados de las excavaciones junto al Cristo de la Vega, basílica conciliar de Santa Leocadia de Toledo. Algunas notas de topografía religiosa de la ciudad", en *Actas del Congreso Internacional del XIV Centenario del Concilio III de Toledo (589-1989)*. Toledo, pp.787-813.
- PASSINI, J. - IZQUIERDO, R. coordinado por (2007), *La ciudad medieval de Toledo: Historia, Arqueología y rehabilitación de la casa. El edificio Madre de Dios: Universidad de Castilla-La Mancha (Actas del II Curso de Historia y*

*Urbanismo Medieval organizado por la Universidad de Castilla-La Mancha*), Madrid.

PLÁCIDO, D. - MANGAS, J. - FERNÁNDEZ MIRANDA, M., "Toletum", *Dialoghi di Archeologia*, 10, 1992, pp.263-274.

ROMERO, A. coordinador (2005), *Arqueología romana en Toletum: 1985-2004*, Toledo.

ROJAS, J. M. (1996), "Paseo de la Rosa, 76 (La piscina romana de Cabrahigos)" en *Toledo: Arqueología de la ciudad*, Toledo, pp.67-82.

ROJAS, J. M. - GÓMEZ, A. J. (2009), "Intervención arqueológica en la Vega Baja de Toledo. Características del centro político y religioso del reino visigodo" en CABALLERO, L. - MATEOS, P. - UTRERO, M. A. (coords.), *El siglo VII frente al siglo VII. Arquitectura. (Visigodos y Omeyas, reunión en Mérida, 2006)*, Madrid, pp.45-90.

ROJAS, J. M. - GÓMEZ, A. J. - PERERA, J. - JAVIER, P. - GARRIDO, G. M. (2007), "El Convento de Madre de Dios. Evolución histórica de una manzana de Toledo a través de la arqueología" en PASSINI, J. - IZQUIERDO, R. (coords.), *La ciudad medieval de Toledo: Historia, arqueología y rehabilitación de la casa*, Madrid, pp.281-319.

RUBIO, R. (1997), "Sobre la configuración urbana de la ciudad romana de Toledo" en VILLENA, R. (coord.), *Ensayos Humanísticos. Homenaje al Prof. L. Lorente Toledo*, Cuenca, pp.361-377

SANCHEZ PALENCIA, F. J.- SAÍNZ, M. J. - MARTÍNEZ LILLO, S. - DE JUAN, A."El circo romano de Toledo" en *I Congreso de Arqueología de la Provincia de Toledo*, pp.355

SANCHEZ PALENCIA, F. J. - SÁINZ, M. J. (2002), "El circo de *Toletum*" en NOGALES, T. -SÁNCHEZ PALENCIA, F. J. (eds.), *El Circo en Hispania Romana. Mérida, 22, 23 y 24 de marzo de 2001*, Mérida, pp.97-115.

VELÁZQUEZ, I. - RIPOLL, G. (2000), "*Toletum*: la construcción de una *urbs regia*" en RIPOLL, G. - GURT, J. M., *Sedes Regiae (Ann. 400-800)*, Barcelona, pp. 521-578.



## TUROBRIGA

- **Nombre actual de la ciudad:** Aroche, Huelva
  - **Coordenadas U.T.M.:** X= 152649 / Y= 4207318
  - **División administrativa romana:** *provincia Hispania Ulterior; conventus Hispalensis; diocesis Hispanarum; provincia Baetica.*
- 

A partir de la segunda mitad del siglo I a. C., resueltos los problemas generados por las guerras civiles en *Hispania*, la política de Cesar y Augusto en la llamada *Baeturia Celtica* trajo consigo la explotación agrícola y mineral de la zona, la migración de nuevos ciudadanos y la fundación de centros urbanos. Uno de estos núcleos urbanos es el ubicado en los Llanos de la Belleza, que fue identificado con la *Turobriga* que nombra Plinio<sup>1</sup>. En el periodo flavio, según la opinión generalizada, la ciudad poseyó el estatuto jurídico de *municipium*<sup>2</sup>, aunque existe la posibilidad de que lo tuviese ya desde la época tiberiana<sup>3</sup>. Durante este siglo y el II d. C., la ciudad vivió su mayor momento de esplendor. A comienzos del siglo III en época de los Severos, se notan los primeros síntomas de abandono que llevaron a la ciudad a convertirse en cantera de materiales, siendo los últimos episodios de reutilización material a gran escala la construcción del castillo de Aroche y la ermita de San Mamés después<sup>4</sup>.

---

<sup>1</sup> Plinio, *Nat. Hist.* 3, 14. GONZÁLEZ, J., "De nuevo sobre el fragmento italicense de la Ley Municipal" en *II Jornadas de Patrimonio de la Sierra de Huelva*, 1988, pp.185-189; CAMPOS, J. M., "Estado actual de las investigaciones en la ciudad romana de ¿Turobriga? (Aroche, Huelva)" en GONZÁLEZ, J. - PAVÓN, P. (eds.), *Andalucía romana y visigoda. Ordenación y vertebración del territorio*, 2009a, pp.7-9.

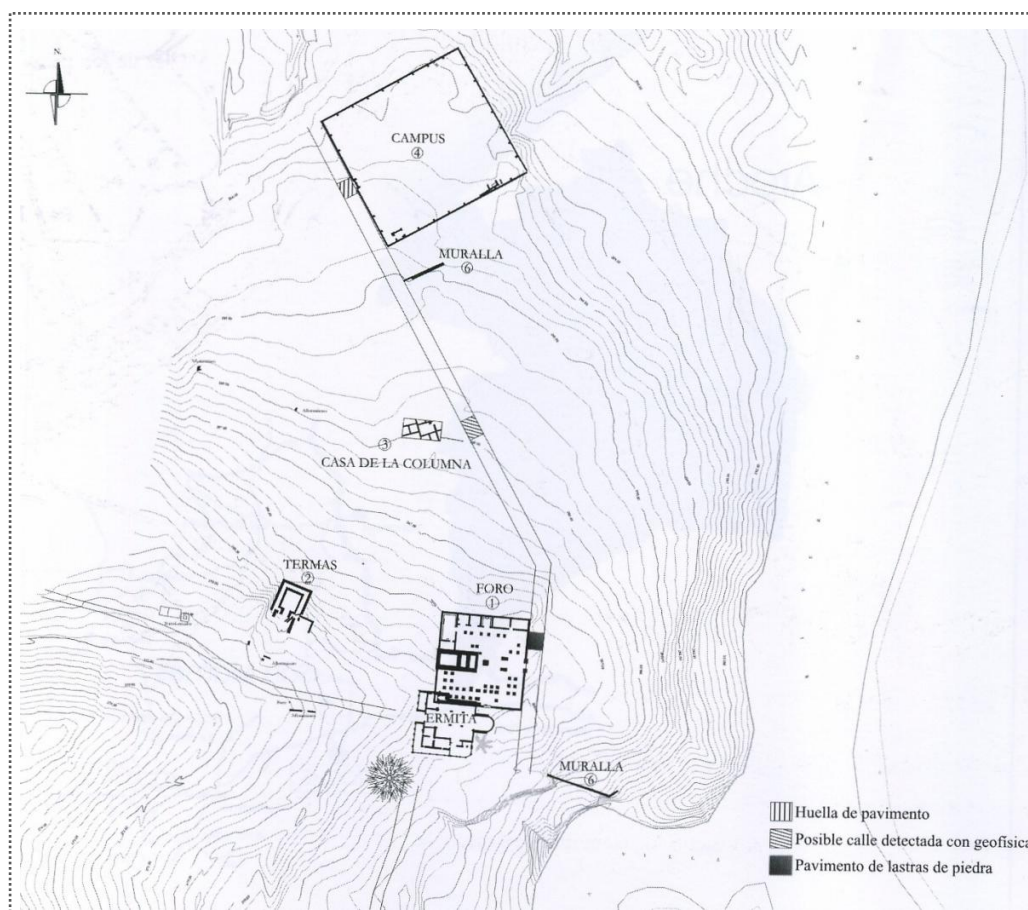
<sup>2</sup> Las ciudades de la *Baeturia Celtica* y la *Baeturia Turdula* recibieron el estatuto de municipio en época flavia, vid. STYLOW, A. U., "El *municipium Flavium* V (-) de Azuaga (Badajoz) y la municipalización de la *Baeturia Turdularum*", *Studia Historica*, 9, 1991, pp.11-28; ALAVAREZ, J. M., "Ciudades romanas de Extremadura" en *La ciudad hispanorromana*, 1993, pp.129-159.

<sup>3</sup> CAMPOS, J. M., *Op. Cit.*, 2009a, p.23.

<sup>4</sup> CAMPOS, J. M. - BERMEJO, J., "Manifestaciones de culto imperial en el foro de la ciudad hispanorromana de *Turobriga*" en NOGALES, T. - GONZÁLEZ, J. (eds.), *Culto Imperial: política y poder*, 2007, pp.257-258.

## Topografía urbana

La topografía de la ciudad se conoce poco, pero gracias a las excavaciones de los últimos años ha podido esbozarse algunas hipótesis fundamentales que definen un recinto irregular, adaptado a las curvas de nivel del terreno. *Turobriga* es un núcleo *ex-novo* amurallado, que a pesar de tomar el nombre céltico, tuvo un trazado y una edificación plenamente romana. Del interior del recinto solo se ha excavado el foro, las termas ubicadas al Sur de la ciudad, muy próximas a la muralla, y un área doméstica ubicada en la zona central y Norte. Al Suroeste del recinto se encuentra la necrópolis y al Norte del mismo una estructura hidráulica, La extensión del yacimiento comprende el núcleo urbano que tendría unas 5 o 6 hectáreas más todas las estructuras externas conocidas y por tanto sería de 15-16 has<sup>5</sup>.



Situación de los principales edificios públicos excavados en *Turobriga*, según CAMPOS, J. M. (2009a).

<sup>5</sup> CAMPOS, J. M., *Op. Cit.*, 2009a, p.10; *idem*, "El urbanismo del municipio romano de *Turobriga* (Aroche, Huelva)" en CRUZ *et alii* (coords.), *Homenaje a Pilar Acosta Martínez. Estudios de Prehistoria y Arqueología*, 2009b, pp.465-492.

## Espacios públicos conocidos

### Foro

El recinto forense está formado por una área cuadrangular de 38,18 por 37 metros (129 por 125 pies romanos) y un recinto que sobresale en el lateral Sur. Este foro, al que se accede por el lado este por un arco cuatrilobado<sup>6</sup>, se caracteriza por tener un pórtico dúplex en sus lados Este y Sur, mientras que el lado Norte y Noroeste se caracteriza por ser un pórtico simple que da a seis dependencias de diferentes tamaños. En el centro del muro Oeste se ubica el templo, frente al cual se ubicaría un ara, de la que solo queda la cimentación. Junto al *aedes* o templo se ubica el *aerarium* y contiguo a éste, desde donde se entraba, la curia. En la plaza, aparte de la cimentación del ara, localizamos varias cimentaciones de diferentes basamentos para estatuas o programas iconográficos. A excepción de la basílica, los elementos principales del foro están presentes en este núcleo urbano. Sin embargo, las últimas investigaciones parecen apoyar la hipótesis de que la basílica se encuentra bajo la actual ermita bajomedieval de San Mamés. Es más, la ermita apoya directamente sobre el muro perimetral sur del recinto forense. Según J. N. Campos, su orientación y disposición en tres naves hace pensar en su posible ubicación sobre la basílica romana. En caso de que fuese así, el tamaño del foro aumentaría, adquiriendo la proporción de 2:3 que recomienda Vitrubio<sup>7</sup>.

Los muros del recinto forense, de 2 pies romanos de ancho, se realizan en *opus vittatum*, *opus pseudovittatum* y *testaceum* y se ubican a diferentes cotas, lo que incita a considerar que el recinto sufrió varias fases constructivas, o al menos remodelaciones, desde su inicio en época julio-claudia hasta el momento de su abandono, posterior a la época Severa. Durante estos años, el foro se embellece, como documentamos gracias a los capitales y otros materiales decorativos de principios del siglo III.

### *Antigüedad Tardía*

Sin embargo, según de nuevo J. M. Campos, "en la segunda mitad del siglo III d. C., se produce el abandono funcional del foro, ya que el habitacional se mantiene, quizá de forma puntual, durante todo este siglo y parte del IV, como demuestran las

---

<sup>6</sup> CAMPOS, J. M., *Op. Cit.*, 2009a, p.14.

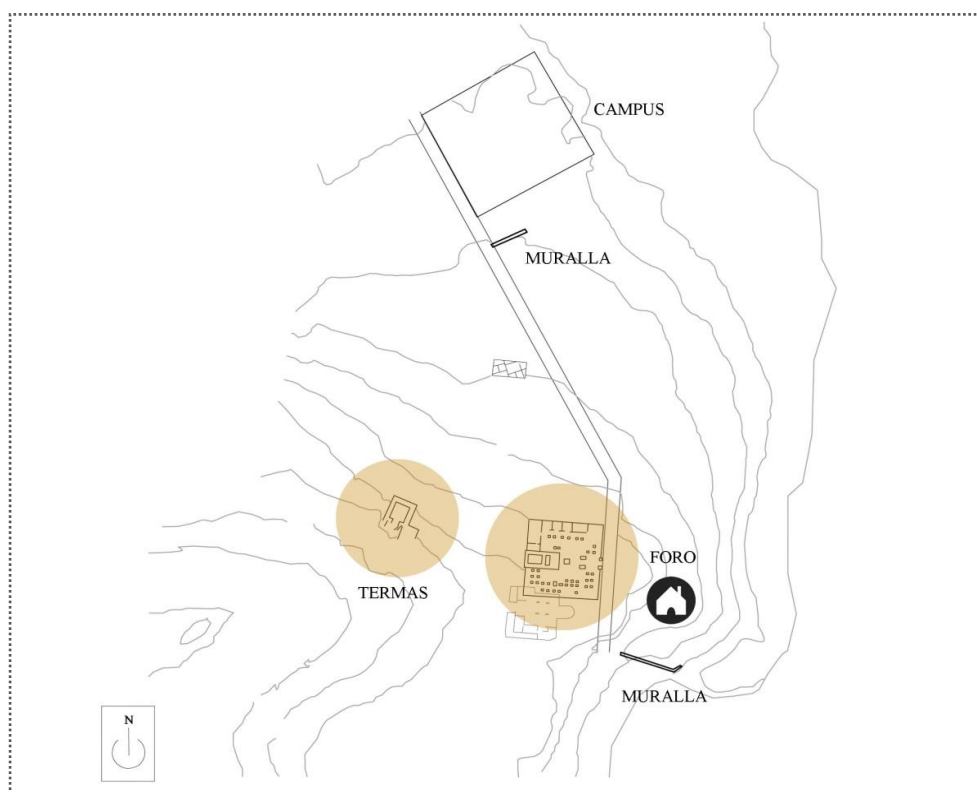
<sup>7</sup> *Idem*, pp.12-14.



compartimentaciones en el intercolumnio del pórtico doble y la presencia de *terra sigillatae* africana tipo C (Hayes 50)"<sup>8</sup>. En esta ocupación, de carácter doméstico, a día de hoy, resulta complicado establecer si marcó una continuidad de uso o se trata simplemente de un episodio de ocupación residual<sup>9</sup>.

### Termas

De las termas solo se conservan unos muros pertenecientes a una piscina de 9,03 por 7,75, provista de tres escalones para facilitar la entrada. La piscina, de 1,20 metros de profundidad, está recubierta de *opus signinum*. Al sur de la misma, el edificio continúa pero está todavía por excavar. Estas estructuras se construyeron a inicios de la época Flavia y estarán en activo durante el siglo II. Ya en el III se documenta un nivel bien definido de abandono<sup>10</sup>.



Inicio de las transformaciones y evolución funcional de los espacios públicos de Turobriga en la tardoantigüedad.

<sup>8</sup> CAMPOS, J. M. - BERMEJO, J., *Op. Cit.*, 2007, p.270; CAMPOS, J. M., *Op. Cit.*, 2009a, p.24.

<sup>9</sup> CAMPOS, J. M., *Op. Cit.*, 2009b, pp.478.

<sup>10</sup> CAMPOS, J. M., *Op. Cit.*, 2009a, pp.16-17.

## Bibliografía

- ALAVAREZ, J. M. (1993), "Ciudades romanas de Extremadura" en *La ciudad hispanorromana*, Madrid, pp.129-159.
- CAMPOS, J. M. (2009a), "Estado actual de las investigaciones en la ciudad romana de ¿Turobriga? (Aroche, Huelva)" en GONZÁLEZ, J. - PAVÓN, P. (eds.), *Andalucía romana y visigoda. Ordenación y vertebración del territorio*, Roma, pp.7-9.
- CAMPOS, J. M. (2009b), El urbanismo del municipio romano de *Turobriga* (Aroche, Huelva)" en CRUZ-AUÑÓN, R. - FERRER, E. (coords.), *Homenaje a Pilar Acosta Martínez. Estudios de Prehistoria y Arqueología*, 2009, pp.465-492.
- CAMPOS, J. M. - BERMEJO, J. (2007), "Manifestaciones de culto imperial en el foro de la ciudad hispanorromana de *Turobriga*" en NOGALES, T. - GONZÁLEZ, J. (eds.), *Culto Imperial: política y poder*, Roma, pp.253-273.
- CAMPOS, J. M. - TEBA, J. A.- CASTIÑEIRA, J. - BEDIA, J. (1990), "La documentación para el estudio de la romanización en la provincia de Huelva" en *Huelva en su Historia* 3, Huelva.
- CAMPOS, J. M. - VIDAL (2003), "Las ciudades hispanorromanas del territorio onubense. estado de la cuestión", *Revista d'Arqueologia de Ponent*, 13, pp.41-81.
- CAMPOS, J. M. - VIDAL, N. - PÉREZ, J. A.(2000), "La ciudad romana de Turobriga. Un modelo urbano en los Llanos de Aroche (Huelva)", *Anales de Arqueología Cordobesa*, 11, pp. 123-154.
- GONZÁLEZ, J. (1988), "De nuevo sobre el fragmento italicense de la Ley Municipal" en *II Jornadas de Patrimonio de la Sierra de Huelva*, Huelva, pp.185-189.

STYLOW, A. U., "El *municipium Flavium V* (-) de Azuaga (Badajoz) y la municipalización de la *Baeturia Turdolarum*", *Studia Historica*, 9, 1991, pp.11-28;

## UXAMA ARGAELE

- **Nombre actual de la ciudad:** Alto del Castro, El Burgo de Osma (Soria)
  - **Coordenadas U.T.M.:** X= 492821.329 / Y= 4603107.493
  - **División administrativa romana:** *provincia Hispania Citerior; conventus Cluniensis; diocesis Hispanarum; provincia Carthaginiensis o Gallaecia*
- 

La ciudad hispanorromana de *Uxama Argaela* se asienta sobre un núcleo arévaco preexistente<sup>1</sup> que en concreto se encuentra bajo el sector Sureste del núcleo romano. El centro arévaco se caracterizó por desarrollarse como un hábitat semirrupestre que durante el periodo sertoriano y augusteo continuó en uso, si bien con el inicio del periodo altoimperial la ciudad creció hacia el Norte. Plinio calificó a *Uxama* de *oppidum*<sup>2</sup>, aunque gracias a la epigrafía de la ciudad sabemos que esta *civitas stipendaria* actuó prontamente como *municipium*, ya que una inscripción<sup>3</sup> la catalogó como *res publica* y menciona la existencia de decuriones. Pese a todo, no existe una constatación epigráfica de su condición de *municipium*, aunque según C. García Merino, la municipalización tuvo lugar con Tiberio<sup>4</sup>.

El crecimiento urbano alcanzó en el siglo I d. C. su máxima expansión<sup>5</sup>, aunque la dispersión de materiales por el yacimiento permiten señalar que el núcleo estuvo habitado por lo menos hasta el siglo V<sup>6</sup>. La amplia dispersión de los materiales bajoimperiales y visigodos estaría indicando que durante estos últimos siglos de vida de la ciudad, estaríamos ante un hábitat de tipo disperso. Pese a todo, por lo menos desde el

---

<sup>1</sup> GARCÍA MERINO, C., "Desarrollo urbano y programación política de *Uxama Argaela*", *Boletín del Seminario de Estudio de Arte y Arqueología*, LIII, 1987, pp.74-78.

<sup>2</sup> PLINIO, *Nat. Hist.*, III, 27.

<sup>3</sup> *CIL*, II, 2822.

<sup>4</sup> GARCÍA MERINO, C., *Op. Cit.*, 1987, pp.104-105; GARCÍA MERINO, C., "Crecimiento urbano, abastecimiento de agua y territorio en *Uxama Argaela*" en NAVARRO, M. - PALAO, J. J. (textos reunidos par), *Villes et territoires dans le bassin du Douro à l'époque romaine*, 2007, pp.203-204. ENVIAR

<sup>5</sup> GARCÍA MERINO, C., "Urbanización y ordenación del territorio en *Uxama Argaela*" en TAVARES, L. - ARAÚJO, J. (coords.), *Emergência e desenvolvimento das cidades romanas no norte da Península Ibérica: actas da mesa redonda*, 1999, pp.213-214.

<sup>6</sup> GARCÍA MERINO, C., *Op. Cit.*, 1987, p.81; SAQUERO, B. *et alii*, "Conjunto de TSHT procedente de *Uxama*" en *II Symposium de Arqueología Soriana (octubre de 1989, Soria)*, 1992, pp.885-898.

siglo VI sabemos que la ciudad fue sede episcopal<sup>7</sup>, ya que en el 597 un obispo oxomense suscribe unas actas conciliares en Toledo. En el siglo VIII, *Uxama* quedó abandonada como ciudad, subsistiendo únicamente una población residual hasta que a finales del siglo X se funde Osma<sup>8</sup>.

## Topografía Urbana

La ciudad se extiende sobre una amplia meseta denominada el "Alto del Castro", que queda delimitada por la hoz del río Ucero. Si bien se ha calculado que incluyendo el área suburbana y las necrópolis, la extensión de la ciudad sería de unas 100 hectáreas, el núcleo urbano no alcanzaría más de 55 hectáreas en época altoimperial y de 30 ha. en época bajoimperial, cuando la ciudad se amuralla y reduce su perímetro<sup>9</sup>.

El sector oriental, la zona más abrupta y rocosa del núcleo, es el que tiene el hábitat más antiguo y denso y donde de hecho predomina el hábitat rupestre tan característico de la ciudad. No será hasta el periodo tiberiano, cuando la ciudad transforme irreversiblemente su fisonomía con la construcción de monumentos y el crecimiento del espacio habitado. Durante estos años se construye el primer foro de la ciudad, que posteriormente se elimina para la construcción de un segundo complejo forense flavio. Las dotaciones públicas conocidas se completan con unas termas que quedan fuera del recinto amurallado bajoimperial y un *macellum*<sup>10</sup>, identificado a partir de fotografías aéreas.

Se distinguen dos transformaciones principales en la retícula urbana de la zona central de la ciudad: la primera de ellas, durante el periodo augusteo, estuvo orientada de NE-SO con casas rupestres pero romanizadas; la segunda, que intenta establecer un trazado ortogonal, tendría unos ejes que van de N-S y E-O. Esta nueva

---

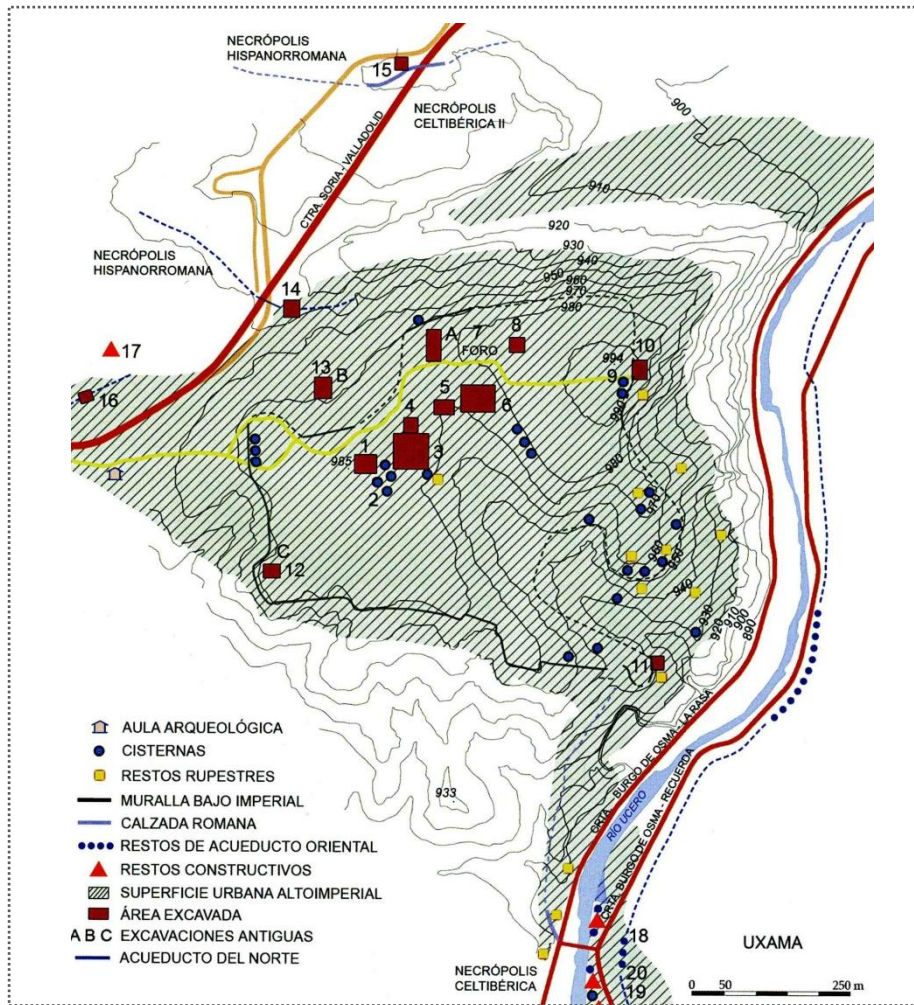
<sup>7</sup> GARCÍA MERINO, C., *Op. Cit.*, 1999, p.216; GUTIERREZ, E., "Contexto histórico arqueológico en torno al origen del Obispado de Oxoma" en *Primera Semana de estudios históricos de la Diócesis de Osama-Soria* (Soria, 1997), 2000, pp.197-230.

<sup>8</sup> GARCÍA MERINO, C., *Op. Cit.*, 2007, p.204.

<sup>9</sup> GARCÍA MERINO, C., *Op. Cit.*, 1999, pp.191-194; GARCÍA MERINO, C., "Las raíces históricas de la sede episcopal oxomenses. Aproximación a la etapa tardoantigua de Uxama" en *Primera Semana de estudios históricos de la Diócesis de Osama-Soria* (Soria, 1997), 2000, p.183; NÚÑEZ, S. I.- CURCHIN, L. A., "*Uxama Argaela*" en NAVARRO, M. - PALAO, J. J. (textes réunis par), *Villes et territoires dans le bassin du Douro à l'époque romaine*, 2007, p.604.

<sup>10</sup> NÚÑEZ, S. I.- CURCHIN, L. A., *Op. Cit.*, 2007, pp.605-607.

retícula daría *insulae* de 20 por 30 m y calles porticadas de unos 7 m. de ancho, de los cuales 3 corresponderían a la calzada y 2 a cada acera.



Plano de *Uxama* con los principales vestigios arqueológicos (GARCÍA MERINO, 2006).

## Espacios públicos conocidos

### Terraza artificial porticada/ Foro Tiberiano?

Como señalábamos con anterioridad, se ha hipotetizado que la ciudad de *Uxama* va a construir dos complejos forenses diferentes. El primero de ellos, construido en época tiberiana, constaba de una terraza artificial porticada, basílica y templo, ocupando unos 1800 m<sup>2</sup> de superficie<sup>11</sup>. La plaza, que estaba en una terraza inferior que

<sup>11</sup>GARCÍA MERINO, C., *Op. Cit.*, 1987, pp.84-88; *idem*, 1999, pp.198-200; *idem*, *Op. Cit.*, 2007, p.208.

el templo, estaba monumentalmente porticada y hacía las veces de *temenos* del templo. Debido a la topografía, la cimentación varía de un lado a otro de la estructura forense, así en el lado E y SE hay criptopórticos, mientras en el S se utiliza un sistema de contrafuertes y al O la plaza se asienta directamente sobre la roca<sup>12</sup>.

### *Antigüedad Tardía*

No se ha excavado la totalidad de las estructuras forenses, sin embargo, se ha podido documentar que entre el siglo III y IV se abandonaron y se amortizó el *temenos* porticado para la construcción de una *domus* de gran tamaño, con importantes estancias nobles, que parecen propias de un personaje de cierta relevancia pública<sup>13</sup>. La plaza fue utilizada como el gran peristilo de una casa que se pavimentará con mosaicos<sup>14</sup>, que Morenas de Tejada creyó perteneciente a una basílica, pero que en realidad formaban parte de una vivienda. Gracias a los grifos que aparecen en el mosaico se ha datado el espacio doméstico en la segunda mitad del siglo III d. C o inicio del siglo IV<sup>15</sup>. Las excavaciones de Morenas de Tejada pusieron también al descubierto que la vivienda utilizaba parte de las estructuras anteriores para su construcción, como se desprende de la orientación de los ambientes con mosaico. No solo eso, sino que además documentó un piso inferior de la casa, al que se accedía por una escalera situada en una habitación con exedra, que estaría señalando el desnivel existente entre la terraza donde se ubica el templo y la plaza del foro<sup>16</sup>.

Se ha querido relacionar la anulación de este posible foro con la construcción de uno nuevo durante el periodo flavio<sup>17</sup>. Sin embargo, el paso de propiedad pública a privada no tendrá lugar hasta el Bajo Imperio.

---

<sup>12</sup> GARCÍA MERINO, C., *Op. Cit.*, 1987, pp.84-85.

<sup>13</sup> GARCÍA MERINO, C., *Op. Cit.*, 1987, pp.84-8; *idem*, *Op. Cit.*, 1991, p.253; *idem*, *Op. Cit.*, 2000, p.181.

<sup>14</sup> MORENAS DE TEJADA, G., "Divulgaciones arqueológicas. Las ruinas de Uxama", *Por esos mundos*, 1914, pp.339 -349 y p.343; BALIL, A., "Un mosaico de Uxama", *Celtiberia*, 58, 1979, pp.267-274; GARCÍA MERINO, C., *Op. Cit.*, 1987, pp.86-87; *idem*, *Op. Cit.*, 2007, p.208.

<sup>15</sup> GARCÍA MERINO, C. (1997), "La vieja Uxama" en *La ciudad de los seis pisos. Catálogo de la exposición de Las Edades del hombre (Burgo de Osma, Soria)*, Madrid, pp.104-105.

<sup>16</sup> GARCÍA MERINO, C., *Op. Cit.*, 1987, p.87.

<sup>17</sup> GARCÍA MERINO, C., *Op. Cit.*, 1987, p.87-88; NÚÑEZ, S. I.- CURCHIN, L. A., *Op. Cit.*, 2007, p.604.

### Foro Flavio

Sustituyendo a este primer foro se construye el que será el foro definitivo de la ciudad de *Uxama*<sup>18</sup>. A unos 130 metros del primer foro, en el borde septentrional, se ubica este foro, conocido fundamentalmente por fotografía aérea. Se distingue una basílica separada de la plaza, el templo y las *tabernae* de una calle porticada<sup>19</sup>. No se ha excavado y no se pueden ofrecer datos concretos, pero C. García Merino cree que como espacio público estaría abandonado hacia el siglo IV<sup>20</sup>.

### Murallas

La primera descripción de las murallas de *Uxama* se la debemos a B. Taracena<sup>21</sup>, que describe un recinto de unas 28 hectáreas, que ya incluye dentro de las fortificaciones bajoimperiales. Sin embargo, los restos de dos recintos defensivos han complicado sobre manera la explicación del recinto, ya que se encuentra ubicados paralelamente pero se han construido con una técnica diferente. Estos lienzos quedan separados 1'60 metros, siendo el interior el que dispone de torreones, mientras que el exterior, se construye con grandes piedras irregulares y se ha identificado como la muralla celtibérica, que debió perdurar durante todo el Alto Imperio. Para C. García Moreno, un recinto sería por tanto perteneciente al periodo celtibérico, mientras que el otro, que reduciría el espacio intramuros de 55 a 30 hectáreas, sería perteneciente al siglo IV<sup>22</sup>, aunque no existe un registro arqueológico que lo confirme. Cabe destacar que el relleno entre ambos muros ha desaparecido

---

<sup>18</sup> GARCÍA MERINO, C., *Op. Cit.*, 1987, pp.89-92; *idem. Op. Cit.*, 1999, p.207.

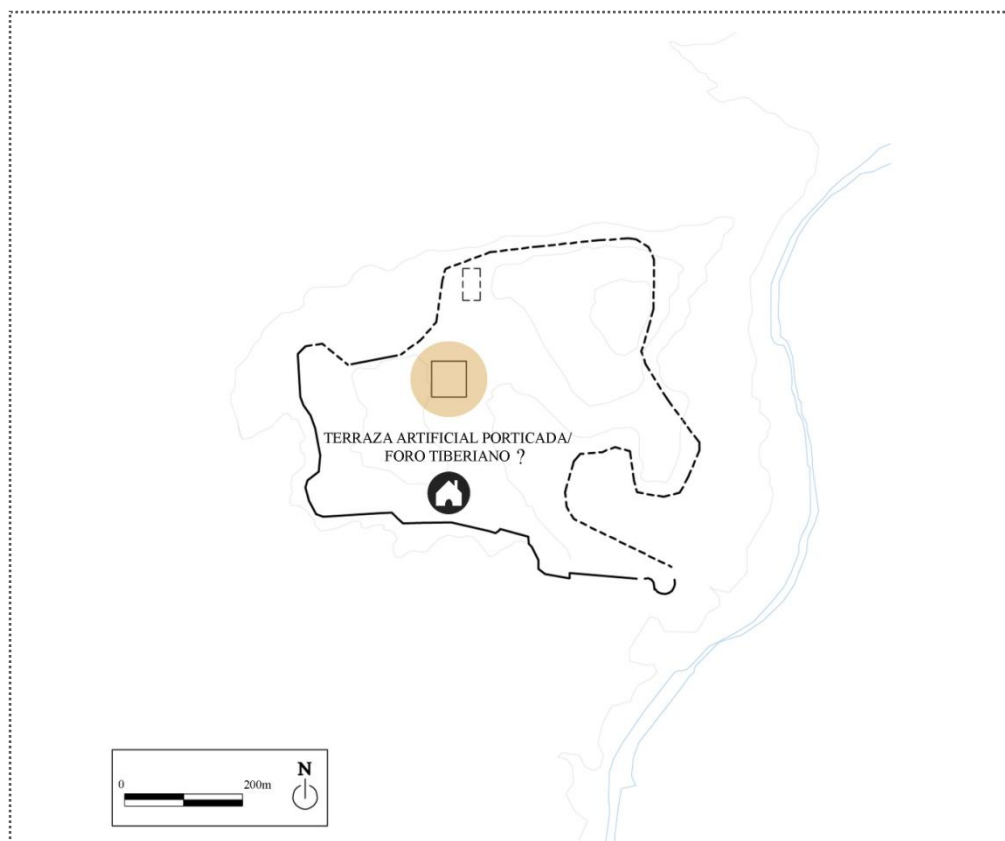
<sup>19</sup> GARCÍA MERINO, C., *Op. Cit.*, 1987, pp.89-93.

<sup>20</sup> GARCÍA MERINO, C., *Op. Cit.*, 2000, p.181.

<sup>21</sup> TARACENA, B., "Las fortificaciones y la población de la España romana" en *Congreso Arq. Sureste Español, IV, (Elche, 1948)*, 1949, p. 438.

<sup>22</sup> GARCÍA MERINO, C., "La ciudad romana de Uxama I", *Boletín del Seminario de Estudio de Arte y Arqueología*, XXXVI, 1970, p.407.





Inicio de las transformaciones y evolución funcional de los espacios públicos de *Uxama Argaela* en la tardoantigüedad.

## Bibliografía

BALIL, A. (1979), "Un mosaico de Uxama", *Celtiberia*, 58, pp.267-274.

ESPINOSA, U. (1984), "Las ciudades de arévacos y pelendones en el Alto Imperio. Su integración jurídica" en *I Symposium de Arqueología Soriana (diciembre de 1982, Soria)*, Soria, pp.305-324.

GARCÍA MERINO, C. (1970), "La ciudad romana de Uxama I", *Boletín del Seminario de Estudio de Arte y Arqueología*, XXXVI, pp.383-440.

- GARCÍA MERINO, C. (1971), "La ciudad romana de Uxama II", *Boletín del Seminario de Estudio de Arte y Arqueología*, XXXVII, pp.85-124.
- GARCÍA MERINO, C. (1987), "Desarrollo urbano y programación política de Uxama Argaela", *Boletín del Seminario de Estudio de Arte y Arqueología*, LIII, pp.73-107.
- GARCÍA MERINO, C. (1987), "Noticias preliminares sobre el Foro de *Uxama Argaela* (Osma, Soria)" en *Los foros romanos de las provincias occidentales*, Madrid, pp.147-151.
- GARCÍA MERINO, C. (1991), "La casa urbana en *Uxama Argaela*" en *La casa urbana hispanorromana. Ponencia y comunicaciones*, Zaragoza, pp.233-259.
- GARCÍA MERINO, C. (1999), *Uxama I. Campañas de 1976 y 1978*, Madrid.
- GARCÍA MERINO, C. (1997), "La vieja Uxama" en *La ciudad de los sesipisos. Catálogo de la exposición de Las Edades del hombre (Burgo de Osma, Soria)*, Madrid, pp.79-108.
- GARCÍA MERINO, C. (1999), "Urbanización y ordenación del territorio en *Uxama Argaela*" en TAVARES, L. - ARAÚJO, J. (coords.), *Emergência e desenvolvimento das cidades romanas no norte da Península Ibérica: actas da mesa redonda*, Lisboa, pp.191-220.
- GARCÍA MERINO, C. (2000), "Las raíces históricas de la sede episcopal oxomensis. Aproximación a la etapa tardoantigua de Uxama" en *Primera Semana de estudios históricos de la Diócesis de Osma-Soria (Soria, 1997)*, Soria, pp.179-196.
- GARCÍA MERINO, C. (2007), "Crecimiento urbano, abastecimiento de agua y territorio en *Uxama Argaela*" en NAVARRO, M. - PALAO, J. J. (textes réunis par), *Villes et territoires dans le bassin du Douro à l'époque romaine*, Bordeaux, pp.202-235.

GARCÍA MERINO, C. - SÁNCHEZ, M.(1997), *Uxama II. La casa de la Atalaya*, Valladolid.

GUTIERREZ, E. (2000), "Contexto histórico arqueológico en torno al origen del Obispado de Oxoma" en *Primera Semana de estudios históricos de la Diócesis de Osama-Soria (Soria, 1997)*, Soria, pp.197-230.

MORENAS DE TEJADA, G. (1914), " Divulgaciones arqueológicas. Las ruinas de Uxama", *Por esos mundos*, pp.338 -344.

MORENAS DE TEJADA, G. (1916), " Divulgaciones arqueológicas. Las ruinas de Uxama", *Por esos mundos*, pp.605-610.

NÚÑEZ, S. I.- CURCHIN, L. A. (2007), "*Uxama Argaela*" en NAVARRO, M. - PALAO, J. J. (textes réunis par), *Villes et territoires dans le bassin du Douro à l'époque romaine*, Bordeaux, pp.600-609.

SAQUERO, B. - GUERRERO, J. - CARRETERO, S. (1992), "Conjunto de TSHT procedente de *Uxama*" en *II Symposium de Arqueología Soriana (octubre de 1989, Soria)*, Soria, pp.885-898.

TARACENA, B. (1941), *Carta arqueológica de España. Soria*, Madrid.

TARACENA, B. (1949), "Las fortificaciones y la población de la España romana" en *Congreso Arq. Sureste Español, IV, (Elche,1948)*, Zaragoza, pp. 421-441.

## VALENTIA

- **Nombre actual de la ciudad:** Valencia
  - **Coordenadas U.T.M.:** X= 725843 / Y= 4372554
  - **División administrativa romana:** *provincia Hispania Citerior; conventus Tarraconensis; diocesis Hispanarum; provincia Carthaginensis*
- 

Las fuentes históricas sitúan la fundación de la Valencia -una de las primeras que Roma hizo fuera de la Península Itálica- siendo cónsul Décimo Junio Bruto, en el 138 a. C<sup>1</sup>. A diferencia de lo que ocurre con otras fundaciones, en Valencia las referencias literarias y las arqueológicas parecen complementarse sin ningún género de duda. Las fuentes también señalan que hacia el 75 a. C. la ciudad fue destruida por Pompeyo, dato que, como el primero, queda confirmado arqueológicamente<sup>2</sup>.

Tras la destrucción pompeyana, en época augustea, la ciudad recobró su esplendor urbano, hecho que sin embargo no se constata en la epigrafía hasta época flavia<sup>3</sup>. Entre el 270 y 280 d. C., la ciudad sufrió un nuevo e importante proceso destructivo que ha podido localizarse con seguridad en varios espacios de la ciudad -tanto privados como públicos-, en los que se han podido hallar niveles coetáneos de abandono, incendios y destrucción. Este episodio no significó el fin de la ciudad, que continuó viviendo aunque con una aparente disminución del espacio ocupado. La recuperación parece relativamente rápida, una prueba de ello sería la presencia en la ciudad de un *legatus iuridicus* de la *Tarraconensis* que en el año 281 dedicó una inscripción al emperador Probo<sup>4</sup>. En el año 304, en el marco de las persecuciones de

---

<sup>1</sup> Tito Livio, 55. "*Iunius Brutus cos. in Hispania iis qui sub Viriatho militauerant agros et oppidum dedit, quod uocatum est Valentia*". Sobre los ritos fundacionales en la ciudad de *Valentia*, vid. ESCRIVÀ, I. *et alii*, *Guía del Centro Arqueológico de l'Almoína*, 2010, pp.30-31.

<sup>2</sup> RIBERA, A. - CALVO, M., "La primera evidencia arqueológica de la destrucción de *Valentia* por Pompeyo", *Journal of Roman Archaeology*, 8,1995, pp.19-40.

<sup>3</sup> PENA, M. J., "Consideraciones sobre el estatuto jurídico de *Valentia*", *Saguntum*, 22, 1989, pp.303-317; *idem*, "Problemas históricos en torno a la fundación de *Valentia*" en JIMÉNEZ, J. L. - RIBERA, A. (coord.), *Valencia y las primeras ciudades romanas de Hispania*, 2002, pp.267-268.

<sup>4</sup> CIL, II, 14, 20; RIBERA, A., "*Valentia* siglos IV y V: el final de una ciudad romana" en RIBERA, A. (coord.), *Los orígenes del cristianismo en Valencia y su entorno*, 2000, pp.19-20.

Diocleciano contra los cristianos, el diácono Vicente es martirizado en la ciudad<sup>5</sup>, hecho que centralizó el desarrollo de la topografía cristiana en la misma.

La asunción de la categoría de sede episcopal de *Valentia* tuvo lugar en el siglo IV, mediatizando en gran parte el desarrollo de los principales espacios públicos. En el siglo V, en algunas zonas de la ciudad, se localizan niveles de destrucción e incendio que no fueron, sin embargo, definitivos, pues un centuria después, durante el siglo VI, y en gran parte relacionado con la labor constructiva del obispo Justiniano, la ciudad recuperó la vitalidad de siglos anteriores y gozó de importancia a escala regional<sup>6</sup>.

## Topografía Urbana

En la actualidad, la ciudad romana de *Valentia* se encuentra ubicada a ca. 5'5 km de la costa (según Plinio el Viejo, la ciudad<sup>7</sup> nos distaba más de 4'5 km del mar), en una gran llanura aluvial que queda surcada por el río Turia. Su situación en un península fluvial, aparte de asegurarle el aprovisionamiento de agua, permitía una fácil defensa del núcleo urbano.

En la zona donde se ubicó el espacio urbano romano no existe una frecuentación anterior consistente, si en cambio algunos fragmentos cerámicos -hoy desaparecidos- de la Edad De Bronce. La ausencia total de estructuras ibéricas permite asegurar que no habría una ocupación anterior a la romana, no obstante, con toda probabilidad, existió un poblado ibérico en las cercanías, como ocurre con otras muchas fundaciones romanas de este periodo<sup>8</sup>. El urbanismo republicano de la ciudad<sup>9</sup> es mejor conocido que el alto imperial, cuando la ciudad se convierte en colonia. No obstante, sabemos que la ciudad amplió sus dimensiones republicanas, para extenderse hacia el

---

<sup>5</sup> A diferencia de lo que ocurre con otros martirios, el del diácono Vicente es un hecho que tiene una importante verosimilitud histórica. Prudencio y San Agustín, fuentes cercanas cronológicamente al martirio, ya lo citan.

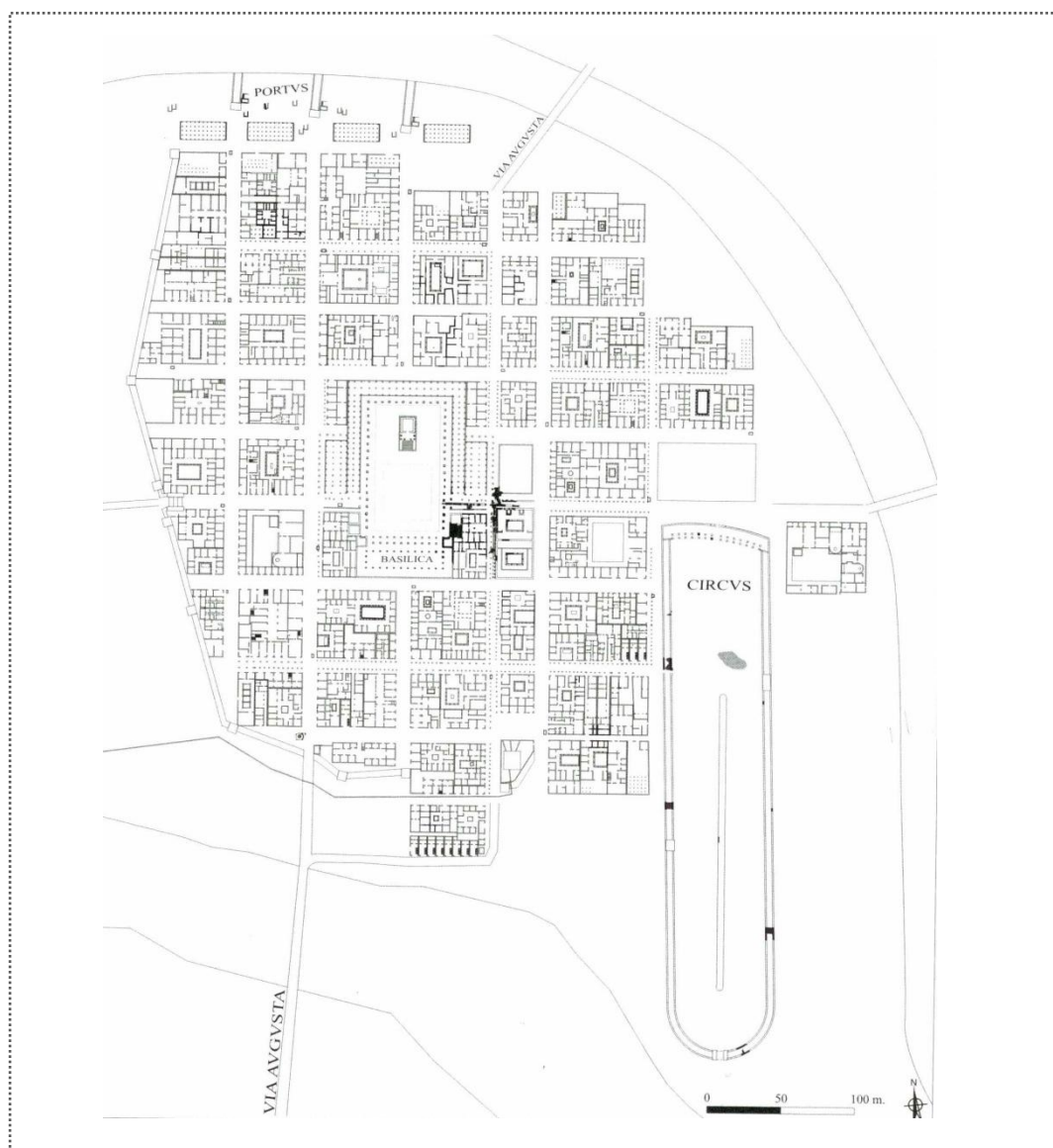
<sup>6</sup> RIBERA, A. - ROSSELLÓ, M., "Valentía en el siglo VII, de Suintila a Teodomiro" en CABALLERO, L. *et alii* (coords.), *El siglo VII frente al siglo VII. Arquitectura*, 2009, pp.185-186.

<sup>7</sup> *Naturalis Historia*, III, 20.

<sup>8</sup> MARÍN, C. - RIBERA, A., "La realidad arqueológica de la fundación de Valencia: magia, basureros y cabañas" en JIMÉNEZ, J. L. - RIBERA, A. (coord.), *Op. Cit.*, 2002, pp.287-289.

<sup>9</sup> RIBERA, A., "La fundació de València. La ciutat a l'època romanorrepública (segles II-I a.C.)", *Estudios Universitarios* 71, 1998; *idem*, "El urbanismo de la primera Valencia" en JIMÉNEZ, J. L. - RIBERA, A. (coord.), *Op. Cit.*, 2002, pp.299-313.

Este y el Sudeste, duplicando por lo menos la extensión inicial<sup>10</sup> y ocupando *ca.* 20 hectáreas. El principal programa de monumentalización arquitectónica de la ciudad tendrá lugar en época Flavia, es decir, entre el 70 y el 100. Del urbanismo altoimperial sabemos que entre el siglo I y III d. C. la ciudad se dotó del equipamiento básico urbano, con unas termas y un circo, además de un importante centro cívico, religioso y administrativo, y espacios económicos como son el mercado y el puerto.



Planta de la ciudad altoimperial de Valentia (ESCRIVÀ, I. *et alii*, 2010)

<sup>10</sup> RIBERA, A. - JIMÉNEZ, J. L., "La fundación de la ciudad. Urbanismo y arquitectura de la Valencia romana y visigoda" en *Historia de la Ciudad. I. Recorrido histórico por la historia de la ciudad de Valencia*, pp.9-37.

## Espacios públicos conocidos

### Foro

En el siglo XVII, tuvieron lugar las obras de construcción de la basílica de Nuestra Señora de los Desamparados. Estas obras trajeron a la luz la existencia en el subsuelo de elementos arqueológicos como epígrafes, piezas arquitectónicas y muros que hacía presente el pasado monumental romano de la ciudad. En los años noventa, gracias a otras intervenciones que se realizaron también en el edificio basilical y en las contiguas plazas de la Virgen -que se puede considerar la perduración del foro romano- y de la Almoina se puede constatar que esos elementos no eran sino parte del lado oriental del foro de la ciudad<sup>11</sup>.

El foro de *Valentia* estuvo formado por una gran plaza rectangular, de 6900 m<sup>2</sup>, rodeada por todos sus lados por un pórtico del que se conservan siete grandes basamentos de cimentación, que se colocan a 2'85 metros de separación, es decir, unos 10 pies romanos. La plaza estuvo pavimentada con losas de 118 x 88 metros (4 por 3 pies romanos) de caliza azul de Alcublas y se accedía a ella por medio de tres escalones que la separaban del porticado<sup>12</sup>. Los materiales asociados a la construcción del espacio forense nos remiten al último tercio del siglo I d. C., momento en el que tuvo lugar gran parte de la monumentalización de la ciudad.

Por desgracia, el límite occidental del foro se conoce poco, aunque excavaciones antiguas hacen referencia a la existencia de edificios monumentales también en aquel lado. De lado oriental, en cambio, conocemos como desde el decumano máximo se accedía por una puerta a la plaza. El templo, uno de los elementos fundamentales de cualquier foro, y del que muy poco sabemos en Valencia, estaría ubicado como así lo apuntan los hallazgos escultóricos y epigráficos en el lado corto meridional -debajo del ábside de la actual catedral-, presidiendo la plaza y actuando como eje principal de la misma<sup>13</sup>. Si que se ha identificado con seguridad, en cambio, la curia de la ciudad, ubicada en el extremo sudeste del pórtico, en uno de los lados largos.

---

<sup>11</sup> DEL OLMO, J. V., *La Lithologia o Explicación d elas piedras y otras Antigüedades halladas en las çanjas que se abrieron para los fundamentos de la Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados de Valencia*, 1653 (red. 1979); RIBERA, A., "Avance al estudio del Foro de Valentia" en *Los foros romanos en las Provincias Occidentales*, 1987, pp.113-120; MARÍN, C. *et alii*, *El foro romano de Valentia*, 1999; ESCRIVÀ, I. *et alii*, *Op. Cit.*, 2010.

<sup>12</sup> MARÍN, C. *et alii*, *Op. Cit.*, 1999, pp.9-12.

<sup>13</sup> *Idem*, pp.13-14.

El edificio tiene planta rectangular y mide 7 x 8,30 metros y se encuentra sobreelevado con respecto al pórtico. El interior del edificio está pavimentado con un *opus signinum*. Contiguo a este edificio, al Norte, hay otro edificio similar del que no sabemos su funcionalidad exacta, aunque se ha supuesto que sea la respuesta arquitectónica a la singularidad jurídica de *Valentia* que tenía un *ordo* de *veterani* y otro de *veteres*<sup>14</sup>. Al sur de la curia, y adosada a esta, existen otras dos estancias que por sus características podemos decir que son edificios de la administración, quizá un *tabularium* y una *carcer*<sup>15</sup>.

En el ángulo Noroeste del solar de la Almoína, en el lado oriental del foro, se ubica un edificio de difícil identificación, que consta de tres naves alargadas, siendo la central la más ancha. Este edificio aprovecha los cimientos de un *horreum* republicano, que estuvo en uso desde el 100 a. C. hasta el periodo augusteo, manteniendo la orientación original, y se erige con paramentos de *opus vittatum*. En el lado meridional se ubica la basílica<sup>16</sup> del foro. De la basílica se han conservado muy pocos restos, pero en principio mantendría la distribución tradicional de tres espacios interiores, siendo el del centro el más ancho, separados por columnas. La basílica, que se abría a la plaza del foro, tenía en su esquina nordeste se ha identificado el *Aedes Augusti*, que tendría unas dimensiones de 5 por 5'25 metros. De esta construcción solo se ha conservado el potente cimiento en *opus caementicium* de su puerta, además, de parte del dintel monumental decorado con un friso y una larga inscripción en *tabula ansata*<sup>17</sup>. Aparte de los edificios de tipo administrativo y/o religioso, al Este y a las espaldas de la curia, se encuentra ubicado un edificio comercial, el *macellum*, que sería posterior al periodo flavio, y del que hablamos en el apartado dedicado a las termas republicanas, ya que se asienta sobre éstas.

### ***Antigüedad Tardía***

Como decíamos antes, en algunas zonas del foro se han documentado niveles de destrucción de finales del siglo III, que marcaron episodios de continuidad y ruptura dentro del conjunto forense<sup>18</sup>. En el 281, un nuevo epígrafe dedicado al emperador

---

<sup>14</sup> *Idem*, p.15.

<sup>15</sup> *Idem*, pp-15-16.

<sup>16</sup> ESCRIVÀ, I. *et alii*, *Op. Cit.*, 2010, p.60.

<sup>17</sup> *Idem*, p.61.

<sup>18</sup> RIBERA, A. - ROSSELLÓ, M., *L'Almoína: el nacimiento de la Valentia cristiana*, 1999; ALBIACH, R. *et alii*, "Las últimas excavaciones (1992-1998) del solar de l'Almoína: nuevos datos de la zona episcopal de *Valentia*" en GURT, J. M. -TENA, N. (eds.), *V Reunión de Arqueología Cristiana Hispánica*, 2000, pp.63-86; RIBERA, A., *Op. Cit.*, 2000, pp.19-32; *idem*, "Origen i desenvolupament del nucli episcopla de València" en GURT, J. M. - RIBERA, A.. (eds.), *VI Reunión de Arqueología Cristiana*



Probo se estableció en la plaza del foro, sin embargo, tenemos asimismo documentado como la basílica sufre un incendio en este mismo momento, del que ya no pudo recuperarse, quedando en ruinas durante toda la tardoantigüedad y utilizándose como cantera de materiales<sup>19</sup>. Solo a partir del siglo IV y continuando en activo durante el V, se erigió un nuevo edificio en el lado oriental de la basílica que, gracias al hallazgo de una prensa, parece que estaría dedicado a la elaboración de productos alimenticios<sup>20</sup>. Otros edificios, como son la curia y el edificio contiguo o el *macellum*, se mantuvieron en uso con apenas ninguna remodelación. La doble curia, por ejemplo, perduró después del proceso de destrucción del siglo III, aunque con toda probabilidad desprovista de su función original. De hecho, la curia es un importante ejemplo de pervivencia estructural, ya que permanecerá en pie hasta el siglo X, momento en que se expolia en parte y se cubre con escombros. El otro edificio, el contiguo a la curia, sufrirá un intenso expolio de los materiales constructivos a finales del siglo VI o inicios del VII.



Cegado del pórtico en el siglo VI (fotografía cortesía de A. Ribera)

En general, se puede señalar que la mayor parte del foro conocido, a excepción de la basílica, permaneció intacto hasta el siglo V o, incluso, el VI. No obstante, no cabe duda de que para cuando se construyó el núcleo episcopal -al Sudeste

---

*Hispanica* (Cartagena, 2003), 2005, pp.207-243; *idem*, "La primera topografía cristiana de Valencia (Hispania Carthaginensis)", *Rivista di Archeologia Cristiana*, LXXXIII, 2008, p.377-434.

<sup>19</sup> RIBERA, A. - ROSSELLÓ, M., *Op. Cit.*, 1999, pp.14-15; RIBERA, A., *Op. Cit.*, 2008, p.382.

<sup>20</sup> ALVAREZ, N. *et alii*, "Un área productiva en un edificio del Foro de Valentia en el Bajo Imperio" en GURT, J. M. - RIBERA, A. (eds.), *VI Reunió d'Arqueologia Cristiana Hispànica (València, 2003)*, 2005, pp.251-260.

del foro, entre la basílica romana, la curia, el *macellum*, el ninfeo y el *cardo* y el *decumanus maximus*- el gran espacio público forense habría ya perdido su función original y que, además, sus edificios, en algunos casos, sirvieron como base material de la sede cristiana<sup>21</sup>. El pórtico del lado oriental, por ejemplo, no dejó de funcionar hasta las sexta centuria cuando, en su defecto, se construyó un potente muro que cerró totalmente ese lado del foro, aprovechando el antiguo entablamento como material de construcción<sup>22</sup>. Como decimos, se tapia parte del intercolumnio del porticado que rodea el foro, precisamente en el lado de la curia, lo que se ha relacionado con la intención de segregar el espacio y relacionarlo con la sede episcopal<sup>23</sup>, aunque también se planteó la posibilidad que con este gran muro se pretendiese amurallar parte del foro, como ocurre en algunas ciudades de África a partir del siglo VI<sup>24</sup>. Sea como fuere, el tapiado está directamente relacionado con el impulso constructivo de la edificación de *Valentia*, en el siglo VI, con el obispo Justiniano<sup>25</sup>.

Cabe destacar especialmente el mantenimiento de la curia hasta el siglo X y su ubicación contigua al lugar donde nace la primera topografía cristiana de la ciudad, lo que ha empujado a plantearse la posibilidad de que la curia también se cristianizase, aunque no tenemos elementos claros que nos sirvan para asegurarlo sin dudas. Pese a ello, la hipótesis de la cristianización, ya en el siglo VII, de la curia y del edificio gemelo -desmantelado en parte- resulta más que probable. Por otro lado, el espacio inmediatamente al Norte de la curia se llenó de grandes fosas de expolio colmatadas, con desechos y materiales constructivos, lo que hizo pensar que en algún momento hubiese sido zona de trabajo de canteros. Finalmente, la zona acabó convirtiéndose en jardín o huerto, delimitado por el muro construido a partir del tapiado del porticado del foro y un nuevo edificio. Este edificio situado en el lado oriental tendría una planta heptagonal, o por lo menos eso es lo que parece de momento<sup>26</sup>.

<sup>21</sup> RIBERA, A. - ROSSELLÓ, M., *Op. Cit.*, 2009, p.186.

<sup>22</sup> ALBIACH, R. *et alii*, *Op. Cit.*, 2000, p.73; ESCRIVÀ, I. *et alii*, *Op. Cit.*, 2010, p.52.

<sup>23</sup> MARÍN, C. *et alii*, *Op. Cit.*, 1999, p.14; RIBERA, A. - ROSSELLÓ, M., *Op. Cit.*, 1999, p.26-27.

<sup>24</sup> RIBERA, A., *Op. Cit.*, 2000b, p.25.

<sup>25</sup> RIBERA, A. - ROSSELLÓ, M., *Op. Cit.*, 2009, p.185.

<sup>26</sup> *Idem*, p.191.

### Termas republicanas del Foro/ *Macellum* y *Collegium*

Las termas públicas<sup>27</sup> de la ciudad estaban ubicadas junto al extremo Norte del *cardo* máximo, entre las actuales calles del Salvador y Viciana, formando parte de una *insula* que en su lado occidental tenía parte de las *tabernae* administrativas que se abrían al foro. Era un edificio de planta rectangular orientado Norte-Sur que, junto a unas estancias identificadas como oficinas públicas, ocupaba una *insula*. En realidad, las termas estaban rodeadas por tres de sus lados, el meridional lo desconocemos, por tres edificaciones públicas, y la entrada principal daba al *cardo maximus*, que en este tramo estaba porticado. Desde el *cardo maximus* se accedía a un vestíbulo de 4,5 por 3 metros, desde el que se accedía al *apoditerium*, *tepidarium*, *caldarium*, letrinas y demás servicios<sup>28</sup>. Las termas, que se erigen a finales del siglo II o inicios del I a. C., se destruyeron como consecuencia del arrasamiento que la ciudad sufrió durante las Guerras Sertorianas, en el 75 a. C.<sup>29</sup>.

Sobre el espacio que ocuparon las antiguas termas, en el periodo flavio o algo después, se erigió un edificio de planta rectangular, de 21 por 17 metros. La construcción quedaba completamente integrada en el urbanismo circundante por medio del porticado del *cardo* que lo rodeaba a excepción de la cara que da al decumano, que no tuvo pórtico pero que se embellece con una fuente pública. Este edificio, que se ha identificado como un *macellum*<sup>30</sup>, se articuló en torno a un patio central con un pequeño pozo, al que dan diez *tabernae* de 5 x 6 x 3'5 metros. El *macellum* tuvo al Sur otro edificio contiguo al que se accedía desde el Este por el *cardo maximus* y que se ha identificado con muchas dudas como un *collegium*<sup>31</sup>, que se erige apoyando parte de sus muros sobre unas termas y unas *tabernae* republicanas<sup>32</sup>. El edificio se caracterizó por estar formado un patio central al que dan las habitaciones, que tendría unos 22, 5 metros de longitud por 20 metros de anchura. Las tres del lado Norte, irregulares, se abren al

---

<sup>27</sup> MARÍN, C. - RIBERA, A., *Las termas romanas de l'Almoína*, 1999; *idem*, "Un caso precoz de edificio termal: los baños republicanos de *Valentia*" en FERNÁNDEZ, C. - GARCÍA, V. (eds.), *Termas romanas en el Occidente del Imperio*, 2000, pp.151-156. ESCRIVÀ, I. *et alii*, *Op. Cit.*, 2010, pp.32-33.

<sup>28</sup> MARÍN, C. - RIBERA, A., *Op. Cit.*, 1999, pp.9-21.

<sup>29</sup> MARÍN, C. - RIBERA, A., *Op. Cit.*, 2000, p.156.

<sup>30</sup> El Dr. Albert Ribera i Lacomba nos ha informado de que esta identificación se encuentra en estos momentos pendiente de revisión.

<sup>31</sup> MARÍN, C. *et alii*, M., *Op. Cit.*, 1999, pp.19-22.

<sup>32</sup> RIBERA, A., *Op. Cit.*, 1998; MARÍN, C. - RIBERA, A., "Un edificio público bajo-imperial del foro de *Valentia*", *Revista d'Arqueologia de Ponent*, 9, 1999, p.277.

patio, mientras que en el ángulo Noroeste se hallan otras tres estancias de las cuales solo una daba la patio, quedando las otras dos aisladas

### *Antigüedad Tardía*

A partir de finales del siglo III o inicios del siglo IV, el *macellum* fue compartimentado -pero sin modificar su estructura original demasiado-, quedando separado del *collegium* por medio de la abertura de una calle con dirección de Este a Oeste<sup>33</sup>. En este mismo periodo, el supuesto *collegium* sufrió en cambio una importante remodelación, perdiendo incluso su funcionalidad inicial. El nuevo edificio<sup>34</sup> aprovechó los paramentos principales y la mayor parte de pavimentos de época flavio-antoniniana para convertirse en un edificio público administrativo. No se ha conservado toda la construcción pero, en el lateral conservado, comprobamos como "mantiene una estructuración del espacio definida con anterioridad, incorpora a su cabecera un edificio adosado y vinculado en época flavio-antoniniana a la curia. Esta cabecera tiene ahora una configuración arquitectónica más compleja, los muros medianeros de nueva factura subdividen el espacio precedente en diversas estancias articuladas mediante una serie de vanos que permiten su comunicación"<sup>35</sup>. El nuevo edificio, al que se accedía igualmente desde el *cardo maximo*, tenía un patio interior dotado de una instalación hidráulica de forma rectangular y construida en *opus caementicium*, erigida enteramente en el periodo bajoimperial. En torno al patio, que mide 13'5 por 10, 5 metros, se abrían distintas estancias de tendencia regular. La cabecera del edificio, ubicada en el lateral occidental, tiene cuatro dependencias, de las cuales dos se sitúan frente al depósito de agua del patio<sup>36</sup>. Al Sur, pero contiguo, se ubicó en el siglo IV un edificio que a pequeña escala se dedicó a la elaboración de productos alimenticios. Se ha identificado una prensa y se hallaron espinas de pescado, semillas de uva y residuos de grasas animales, siendo identificado como una factoría<sup>37</sup>.

Este edificio, como decíamos, surge por la reforma y adaptación del posible *collegium*, más el añadido de otros edificio que confiere un aspecto más bien heterogéneo. La mayor parte de los nuevos muros que se construyen se hicieron en *opus vittatum*, trabado con mortero de cal, mientras que los antiguos están trabados en seco. Durante el periodo en el que el edificio estuvo en uso, en los siglos IV y V, se realizaron

---

<sup>33</sup> RIBERA, A. - ROSSELLÓ, M., *Op Cit.*, 1999, p.14.

<sup>34</sup> MARÍN, C. - RIBERA, A., *Op. Cit.*, 1999, pp.277-289; RIBERA, A., *Op. Cit.*, 2000, pp.22-23.

<sup>35</sup> MARÍN, C. - RIBERA, A., *Op. Cit.*, 1999, p.278.

<sup>36</sup> *Ibidem*.

<sup>37</sup> ESCRIVÀ, I. *et alii*, *Op. Cit.*, 2010, p.68.

algunas modificaciones estructurales, como por ejemplo el tapiado de un vano de las habitaciones centrales de la cabecera, o el arreglo de algunos pavimentos<sup>38</sup>. El final de la ocupación de este edificio tiene lugar en el siglo V, momento en el que se documenta el derrumbe de cubiertas y paredes, con claros síntomas de incendio. El hecho de que se hayan recuperado cerámicas y ánforas enteras, como señalan sus excavadores, es un claro síntoma de un final rápido para el lugar. Este nivel, de 10 a 20 cm., estaría compuesto por tierra, cenizas y carbones, fragmentos de pintura y adobes, además de las referidas cerámicas, todo ello afectando a los pavimentos. Las cerámicas más significativa son las hispánicas tardías, en concreto, las Ritt. 8, un mortero de SCAD de la forma H-91 B, cerámica gala de Lucente y ánforas orientales, de la Bética (K-XIII, XIX) de la Byzacena (K-IV), Tripolitania (K-IX) y contenedores de medias dimensiones de Túnez (K-XXXV), que marcaría un arco cronológico que comienza a partir de la segunda mitad del siglo IV, pero que Marín y Ribera señalan que se debe entender a partir del primer tercio del siglo V<sup>39</sup>. Sobre el nivel de incendio, se sitúa un segundo nivel en este proceso de abandono, formado por elementos constructivos del edificio, sobre todo, de la cubierta, que se amalgama con tierra formando una capa de entre 20 y 40 cm, que se data en la segunda mitad del siglo V, gracias a las importaciones del Mediterráneo central y cerámica a torneta RHMW<sup>40</sup>.

En la excavación se halló, cortando los niveles antes descritos, una fosa circular y de sección troncocónica invertida de 76 metros de diámetro y 55 metros de profundidad, colmatada por tierra carbones y cerámicas de tipo SCAD, formas H-58/59, un ánfora lusitana K-XXIII y cazuelas de producción regional a torneta, todas ellas correspondientes a una cronología que va desde la segunda mitad del siglo IV hasta mediados del siglo V. La fosa, que podría ser un hogar, estaría marcando una ocupación del lugar, quizá como refugio o hábitat provisional, inmediatamente posterior a la destrucción y amortización del edificio<sup>41</sup>.

Los niveles antes descritos, están cubiertos por un nivel potente -en algunos puntos de 70 cm.- que alcanzaba el siglo VI, en el que destaca especialmente un bol de vidrio con escenas bíblicas<sup>42</sup>. Este nivel queda cortado por el que va a ser el primer

---

<sup>38</sup> *Idem*, p.279.

<sup>39</sup> PASQUAL, J. *et alii*, "València i el seu territori: contextes ceràmics de la fi de la romanitat a la fi del califat (270-1031)", *ArqueoMediterrània*, 2, 1977, pp.179-202; MARÍN, C. - RIBERA, A., *Op. Cit.*, 1999, pp.280-281.

<sup>40</sup> MARÍN, C. - RIBERA, A., *Op. Cit.*, 1999, p.281.

<sup>41</sup> PASQUAL, J. *et alii*, *Op. Cit.*, 1977, pp.179-202; MARÍN, C. - RIBERA, A., *Op. Cit.*, 1999, p. 281.

<sup>42</sup> MARÍN, C. - RIBERA, A., *Op. Cit.*, 1999, p. 281.

cementerio intramuros de la ciudad, que se instala y ocupa prácticamente la totalidad del espacio que con anterioridad ocupó el edificio bajoimperial. Las 22 tumbas de *tegulae* a doble vertiente o de ánfora no tienen ajuar y por su ubicación estratigráfica han sido datadas entre mediados o fines del siglo V y finales del siglo VI, cuando este cementerio fue sustituido por otro diferente que lo cubre -y rompe algunos enterramientos- y otras construcciones<sup>43</sup>.



Planimetría de la necrópolis cristiana del siglo VI (ESCRIVÀ, I. *et alii*, 2010).

En este primer cementerio, en algunos casos, se han detectado la presencia de ataúdes de madera y cabe destacar que se han descubierto asimismo enterramientos infantiles en ánforas. Esta necrópolis, con un claro aspecto romano, se ubica en el centro de la ciudad, y se restringe a un área muy limitada al Sudeste de la ciudad, y rodeando por el sur y el sudeste a la curia, que en este periodo, o algo antes, pasaría a formar parte del conjunto cristiano. La antigua curia, además, verá como sus estructuras se agrandan, con el añadido hacia el este de varios muros que llegan hasta la Vía Augusta. Estos

<sup>43</sup> RIBERA, A. -SORIANO, R., "Los cementerios de época visigoda", *Saitabi*, 46, 1996, pp.195-230; MARÍN, C. - RIBERA, A., *Op. Cit.*, 1999, p. 281; ALAPONT, L. - RIBERA, A., "Los cementerios tardoantiguos de *Valentia*: arqueología y antropología", *Anales de Arqueología Cordobesa*, 17, 2006, pp.161-194.

muros, que en algunos casos se superponen a muros altoimperiales, reutilizan sillares de otras edificaciones, probablemente de expolio del muro occidental del que antiguamente se identificaba como ninfeo y hoy sabemos que es un templo dedicado a *Asklepios*. Las curia se mantendrá en uso y sus muros principales erguidos hasta la fase islámica<sup>44</sup>.

En relación con este cementerio situado en la zona del *macellum* y el supuesto *collegium*, en la mitad occidental, aparece ahora un ábside, datado a finales del siglo VI o inicios del VII<sup>45</sup>, ubicado justo encima de uno de los departamentos del edificio y que estaría en relación con un altar que se encontró cerca, arrojado en un pozo que se colmata en el siglo X<sup>46</sup>. El ábside de herradura estaría orientado Este-Oeste, con la cabecera al Este. Del cuerpo central del edificio solo se ha mantenido una difusa línea de pilares, muy arrasados por la posterior ocupación islámica. Los cimientos del ábside están conformados por piedras reutilizadas y sillares trabado con tierra, quedando la estructura delimitada en la parte Oeste por un muro en técnica mixta, que también combina nuevas piedras con sillares reutilizados. Solo se conserva la preparación del pavimento, pero la aparición en las casas islámicas ubicadas encima de fragmentos de mármol, hace pensar que quizá éste formase parte del pavimento de la iglesia<sup>47</sup>.

Tras la construcción del ábside en el siglo VII, que se erige varias décadas después de la construcción del núcleo del gran complejo episcopal<sup>48</sup>, se instaló un nuevo cementerio que ocupa un mayor espacio que el anterior, aunque la concentración principal del mismo tuvo lugar de nuevo sobre el edificio bajoimperial. Este cementerio estuvo formado por 26 tumbas, en lo que parece grandes sepulcros colectivos<sup>49</sup> que se orientan del mismo modo que el cementerio original. Estos enterramientos colectivos, por lo menos dos grandes fosas, aparecen también sobre los escombros del edificio de tres naves<sup>50</sup>. El caso es que este tipo de enterramientos suponen un importante cambio con el periodo anterior, constituyéndose como panteones familiares. En la necrópolis

<sup>44</sup> ALBIACH, R. *et alii*, *Op. Cit.*, 2000, pp.68-71 y p.75.

<sup>45</sup> BLASCO, J. *et alii*, "Estat actual de la investigació arqueològica de l'antiguitat tardana a la ciutat de València" en *III Reunión de Arqueología Cristiana Hispánica (Maò, 1988)*, 1994, pp. 185-197; MARÍN, C. - RIBERA, A., *Op. Cit.*, 1999, p. 282; ALBIACH, R. *et alii*, *Op. Cit.*, 2000, pp.63-86; RIBERA, A. - ROSSELLÓ, M., "El grupo episcopal de *Valentia* en el siglo VII, un ejemplo del desarrollo del culto imperial" en *El siglo VII en España y su contexto mediterráneo. Acta Antiqua Complutensia*, 5, 2005, pp.123-153; *idem*, *Op. Cit.*, 2009, pp.192-194.

<sup>46</sup> ESCRIVÀ, V. *et alii*, "Altar paleocristiano del área episcopal de Valencia", *Cuadernos de Arqueología y Prehistoria Castellonense*, 13, 1990, p.333-344.

<sup>47</sup> ALBIACH, R. *et alii*, *Op. Cit.*, 2000, pp.75-76.

<sup>48</sup> RIBERA, A. - ROSSELLÓ, M., *Op. Cit.*, 2009, p.193.

<sup>49</sup> RIBERA, A. -SORIANO, R., "Los cementerios de época visigoda", *Saitabi*, 46, 1996, pp.195-230; MARÍN, C. - RIBERA, A., *Op. Cit.*, 1999, p. 281.

<sup>50</sup> RIBERA, A. -SORIANO, R., *Op. Cit.*, 1996, pp.195-230; MARÍN, C. - RIBERA, A., *Op. Cit.*, 1999, p. 281; ALBIACH, R. *et alii*, *Op. Cit.*, 2000, p.75.

del siglo VII, que a diferencia de la original va a tener ajuares formados por hebillas, ungüentarios de vidrio y adornos típicamente femeninos, se utilizaron elementos procedentes en su mayor parte de edificaciones del foro imperial, aunque se reutilizaron también piezas de antiguos monumentos funerarios romanos. A las sepulturas se accedía por medio de un pequeño foso, que estaba cerrado con una puerta y quedaba cubierto por un *opus signinum* que marcaría el nivel transitable del periodo. Algunas tumbas quedaron marcadas por columnas reutilizadas, que hicieron las veces de cipo de señalización. El reaprovechamiento sistemático de materiales de los edificios forenses en la construcción de este cementerio señala el hecho de que la mayoría de éstos estarían en pie y, con toda probabilidad también, en uso todavía en el siglo VII, aunque seguramente cristianizados<sup>51</sup>.

Esta concentración de elementos particulares ha servido para varios arqueólogos de *Valentia* se pregunten qué tipo de relación pueden tener éstos con la edificación anterior sobre la que se asientan. El hallazgo de un ábside de herradura visigodo y el cementerio sobre este edificio administrativo parece indicar que se trata del lugar donde fue encarcelado Vicente, el único mártir de la ciudad, que fue martirizado en una cárcel angosta y estrecha. Por este motivo y por el de la costumbre paleocristiana de enterrarse *ad sanctos*, parece que el edificio administrativo bajoimperial podría haberse dedicado a cuestiones fiscales y judiciales, teniendo en cuenta que la curia está también muy cercana. De este modo, uno de los departamentos situados en el noroeste del edificio -dónde luego se situará el ábside- podría haber hecho las veces de *carcer*, concretamente la cárcel que acogería el episodio martirial de San Vicente en el año 304 y entorno a la cual pilotará toda la cristianización de esta zona de la ciudad<sup>52</sup>. Es más, la factoría situada al sur podría haberse dedicado a el envasado de productos considerados *eulogia* del martir<sup>53</sup>. De hecho, este nuevo impulso cristiano a la arquitectura de la ciudad durante la primera mitad del siglo VI -aunque ya desde el siglo V, según Ribera, el foro habría perdido su función original<sup>54</sup>- va a marcar una intensidad importante en las obras que se llevarán a cabo en el lado oriental y meridional del foro, que según A. Ribera es solo comparable a las obras llevadas a cabo en el periodo flavio.

<sup>51</sup> ALBIACH, R. *et alii*, *Op. Cit.*, 2000, pp.79-81.

<sup>52</sup> RIBERA, A. *Op. Cit.*, 2008, p.383.

<sup>53</sup> ESCRIVÀ, I. *et alii*, *Op. Cit.*, 2010, p. 68.

<sup>54</sup> RIBERA, A. *Op. Cit.*, 2000b, p.31.



De este modo, podemos decir que la ubicación del núcleo episcopal de *Valentia* conjuga dos aspectos bien definidos: por un lado, la cercanía al foro y, por otro, la existencia de un episodio martirial.

La sacralización de los lugares de martirio es común en estos siglos y es fundamental en la inserción del núcleo episcopal en un lugar privilegiado, al Sudeste del foro, entre la basílica romana, la curia y el *cardo* y el *decumanus*<sup>55</sup>. En la antigua área forense y aledaños se establecerá un gran barrio donde residían las jerarquías eclesiásticas y que ocuparía una superficie mínima 150 por 100 m., aunque Ribera y Roselló consideran que en realidad la superficie que abracarían sería mucho mayor.



Ábside de la memoria martirial visigoda, siglo VII (ESCRIVÀ, I. *et alii*, 2010).

### Ninfeo / Santuario de *Asklepios*

El edificio que tradicionalmente se venía señalando como el ninfeo del foro de *Valentia*, gracias a las últimas investigaciones arqueológicas y los nuevos descubrimientos parece no ser tal. En realidad, la construcción coetánea a las termas republicanas del foro se ha identificado ahora como el *Asklepeion*<sup>56</sup>. Como decimos, se ubicó próximo al foro, en el lado oriental, pero al otro lado de la Vía Augustea, al Sur de *decumanus* y contiguo a la puerta oriental de la ciudad, donde habría un nacimiento de agua, elemento fundamental en este tipo de templos. El edificio estaba formado por un recinto cerrado por unos muros perimetrales de calidad de *opus vittatum*, albergando un espacio de *ca.* 20 por 11 metros que delimitaban su *temenos*. En el interior, en el ángulo Noroeste, había un *lacus* revestido con *opus signinum* para abluciones rituales y,

<sup>55</sup> RIBERA, A. - ROSSELLÓ, M., *Op. Cit.*, 2009, pp.186-187.

<sup>56</sup> ALBIACH, R. *et alii*, "El agua sacra y su vinculación con el origen y desarrollo urbano de una fundación romana. El santuario (¿Asklepeion?) de Valentia (Hispania)" en MATEOS, P. *et alii* (eds.), *Santuarios, Oppida y Ciudades: Arquitectura sacra en el origen y desarrollo urbano del Mediterráneo Occidental*, 2009, 417-446; ESCRIVÀ, I. *et alii*, J., *Op. Cit.*, 2010, pp.35-37.

en el sur, un pozo monumental construido con sillares de caliza travertínica. Hacia el Este continuaría extendiéndose el edificio, donde supuestamente habría un templo.

A diferencia de lo que ocurre con las termas, las tropas pompeyanas respetaron el templo, que continuó en pie después de las Guerras Sertorianas. En el siglo I d. C., se amplió su perímetro y se construyeron con toda probabilidad dos fuentes de la que solo queda una. De este periodo son también las dos inscripciones dedicadas a *Asklepios* -única divinidad con más de una inscripción dedicada en *Valentia*- y que se hallaron una en el mismo santuario y otra, muy cerca, en el área del actual Basílica de los Desamparados.

### *Antigüedad Tardía*

Se colocó un pavimento de *opus reticulatu*, que ya no fue renovado hasta el siglo IV, cuando fue sustituido por un pavimento de losetas romboidales de cerámica muy similares a las de época flavia. De hecho, hasta el siglo V, no comenzará el deterioro de éste, ya que se da inicio al expolio del muro perimetral occidental<sup>57</sup>, aunque manteniendo su funcionalidad original, como queda confirmado gracias a la aparición en un relleno que colmata la trinchera de expolio del edificio, a finales del siglo V, donde apareció un fragmento de *sigillata* hispánica tardía, de los siglos IV-V, con un grafito donde se lee una especie de dedicatoria al dios de las aguas<sup>58</sup>

En la segunda mitad del siglo V, tienen lugar profundos cambios estructurales en el edificio, con toda seguridad, algunos de ellos generados por la construcción del núcleo episcopal a unos 12 metros al sur del edificio de las aguas, lo que ha permitido sugerir que éste debió estar integrado en el complejo cristiano. Las transformaciones estructurales, como el muro de mampostería que se levantó sobre la trinchera de expolio y que volvió a delimitar el espacio del edificio<sup>59</sup>, no permiten definir con seguridad la nueva funcionalidad del espacio. De lo que no cabe duda, es que no hay depósitos sobre el pavimento romboidal hasta época islámica, lo que indicaría que la estructura se mantiene en uso hasta el siglo IX o X<sup>60</sup>.

En el siglo VII, aunque desprovisto de su condición pagana, el edificio continuaría abasteciendo de agua. Delante de su frente Norte, en este siglo, se erigió un pórtico en el decumano que comunicaría con la plaza. Aparecen también otras estructuras más endebles que se han relacionado con puntos de venta y de

<sup>57</sup> RIBERA, A. - ROSSELLÓ, M., *Op. Cit.*, 1999, pp.14-15; RIBERA, A., *Op. Cit.*, 2008, p.382.

<sup>58</sup> ALBIACH, R. *et alii*, *Op. Cit.*, 2009, p.424.

<sup>59</sup> *Ibidem*.

<sup>60</sup> ALBIACH, R. *et alii*, *Op. Cit.*, 2000, pp.68-69 y p.74.

almacenamiento de alimentos, quizá pertenecientes a una zona donde se llevaban a cabo actividades comerciales y/o económicas como las de un *mercatum*<sup>61</sup>, aunque recientemente se ha sugerido que esta posible zona comercial y artesanal sea mucho más tardía, ya del siglo X<sup>62</sup>. Anteriormente, con el cristianización topográfica que se estaba produciendo, es altamente probable que el edificio se cristianizase y que la cisterna porticada del lado sur pasase a ser utilizada como baptisterio<sup>63</sup>, situación relativamente común para los templos dedicado a *Asklepios* y que, además, explicaría perfectamente su perduración hasta época islámica. No obstante sufriera algunas transformaciones, como la instalación de una tumba relacionada con el vecino cementerio del siglo VI, la estructura se mantendrá casi inalterada hasta el siglo VII<sup>64</sup>.

### **Termas altoimperiales**

En el extremo Norte de una gran plaza en cuyo límite sur se ubica el *Asklepeion*, se ubica un edificio termal altoimperial de carácter público<sup>65</sup>.

#### ***Antigüedad Tardía***

Tras el proceso de destrucción que, como decíamos, a la ciudad vivió a finales del siglo III, las termas no se volvieron a reconstruir. Parece que la plaza acaba convertida en un *mercatum* y el antiguo espacio termal perdió su funcionalidad original, quedando ocupado con silos para el almacenamiento de cereales, que quedarán colmatados a finales del siglo VI o inicios del siglo VII<sup>66</sup>.

### **Circo**

El circo de *Valentia*<sup>67</sup> es un descubrimiento relativamente reciente que supuso una importante sorpresa, teniendo en cuenta sobre todo los escasos ejemplos de este

---

<sup>61</sup> RIBERA, A. - ROSSELLÓ, M., *Op. Cit.*, 2009, p.192.

<sup>62</sup> ALBIACH, R. *et alii*, *Op. Cit.*, 2009, p.425.

<sup>63</sup> ESCRIVÀ, I. *et alii*, *Op. Cit.*, 2010, pp.36-37.

<sup>64</sup> *Idem*, p.37.

<sup>65</sup> CALVO, M. *et alii*, *De Valentia a les Corts. Palau de les Corts*, 1998; ROSELLÓ, M., "Economía y comercio en época visigoda" en RIBERA, A. (coord.), *Op. Cit.*, 2000b, p.210.

<sup>66</sup> RIBERA, A., 2000, p.20; ROSELLÓ, M., *Op. Cit.*, 2000b, p.210; RIBERA, A., *Op. Cit.*, 2005, p.214.

<sup>67</sup> RIBERA, A., "The discovery of a monumental circus at *Valentia (HispaniaTarraconensis)*", *Journal of Roman Archaeology* 11, 2000a, pp. 318-336; *idem*, "El circo romano de Valentia", en NOGALES, T. –

tipo de edificación que se conocían en *Hispania* en el momento del descubrimiento. La información de la que disponemos es bastante fragmentaria, teniendo en cuenta que se ha intervenido en diez lugares de los 350 m. de longitud y 70 de anchura que tendría el edificio. Entre los hallazgos relacionados con el circo aparecieron once inscripciones, la mayoría de ellas funerarias, lo que hizo suponer que por el área cercana al circo existía una necrópolis del siglo I y II d. C.<sup>68</sup>

El edificio, que tendría capacidad para unas 10.000 personas, sigue la pauta constructiva de estas obras, quedando delimitado por las paredes del graderío, con dos muros paralelos de *opus quadratum* que rellenan el interior alternando tierra compacta y piedras medianas. El circo se construyó entre el inicio y mediados del siglo II d. C.<sup>69</sup> y desde este momento estuvo en activo por lo menos tres siglos más.

### ***Antigüedad Tardía***

No existen fenómenos sedimentarios en este edificio en el arco cronológico del siglo II al V, lo que estaría indicando un uso continuado del mismo<sup>70</sup>. Es más, durante el siglo IV creció la afición a este tipo de espectáculos. De todos modos, la pervivencia de la estructura circense parece también estar relacionada con el uso de unos de sus largos muros perimetrales, de 350 m. de largo y 5 de ancho, como muralla urbana. No solo eso, sino que, además, en el siglo XI, la muralla islámica se adosó a éstos.

A mediados del siglo V o ya en el siglo VI, en la arena del circo encontramos los primeros depósitos sedimentarios, de unos 30 cm de espesor, constituidos por tierra, malacofauna terrestre y raíces carbonizadas, que estarían indicando un probable abandono y posterior crecimiento de maleza, o bien la conversión del espacio en zona agrícola<sup>71</sup>. Ya en la segunda mitad del siglo VI, se ha podido documentar un importante cambio en el uso de la arena del circo, pues en ambos extremos de de la misma, se ha constatado la presencia de varios muros y cimientos que están señalando la nueva funcionalidad doméstica del circo. En estas casas comprobamos como se van a utilizar materiales arquitectónicos provenientes del propio circo y quizá también algún elemento

---

SÁNCHEZ PALENCIA, F. J. (eds.), *El Circo en Hispania Romana. Mérida, 22, 23 y 24 de marzo de 2001*, 2002a, pp.175-196; ESCRIVÀ, I. *et alii*, *Op. Cit.*, 2010, pp.37-39.

<sup>68</sup> RIBERA, A., *Op. Cit.*, 2002a, p.178.

<sup>69</sup> *Idem*, p.192.

<sup>70</sup> RIBERA, A., *Op. Cit.*, 2000a, pp.318-336; RIBERA, A., *Op. Cit.*, 2002a, pp.193-195.

<sup>71</sup> RIBERA, A., *Op. Cit.*, 2000b, pp.29-30; RIBERA, A., *Op. Cit.*, 2002a, p.194; RIBERA, A.-ROSELLÓ, M., "La ocupación tardoantigua del circo romano de *Valentia*" *e.p.*

ornamental de una necrópolis cercana<sup>72</sup>. La ocupación doméstica tendrá lugar entre los siglos VI y VII, dando lugar a un barrio de carácter militar o comercial<sup>73</sup>. De hecho, su muro oriental, de más de 4 metros de ancho, seguramente se utilizó como recinto amurallado<sup>74</sup>. Entre los materiales recuperados tanto en hogares, como en fosas y pequeños basureros se registraron 80 monedas, de las que había algunos *nummi* vándalos y bizantinos de inicios del s. VI<sup>75</sup> y *sigillata* Clara D (formas 60, 85, 88, 91, 92, 93, 94, 99, 104, 105 y 109), lucernas, cerámica común de importación africana y oriental<sup>76</sup> y producciones locales y regionales, que indican una intensa actividad hasta inicios del siglo VII, momento en el que otras fosas y los basureros ya cubrían los muros<sup>77</sup>.

En el interior del circo de *Valentia*, como decimos, hay numerosas evidencias de la urbanización intensiva de la *arena*, que adquirirá no solo una nueva funcionalidad doméstica sino también comercial y militar. En esta transformación funcional, A. Rivera y M. Roselló distinguen tres fases: a. una primera ocupación de mediados del siglo VI, con rellenos y fosas de expolio sobre los que inmediatamente se produjo la construcción de muros, hogares y silos; b., una segunda fase, que se data entre finales del VI y VII, y dará lugar a una serie de reformas de las estructuras arquitectónicas anteriores, relacionadas con una segunda ocupación; y c., la última fase, del siglo VII, formada por los vertidos y fosas que amortizan el conjunto y dónde abundan restos de actividades industriales, como escorias de metal, vidrio e, incluso, algún resto desarticulado humano.

Los restos constructivos de la etapa visigoda ocupan toda la arena, de un extremo a otro del interior del circo. Antes de esta amortización, se comprueba como el espacio, unas 2 ha. se nivelan con un gran relleno, originado por el vertido rápido de

<sup>72</sup> RIBERA, A., *Op. Cit.*, 2002a, p.194.

<sup>73</sup> ESCRIVÀ, I. *et alii*, *Op. Cit.*, 2010, p.39.

<sup>74</sup> RIBERA, A. - ROSSELLÓ, M., *Op. Cit.*, 2009, p.197.

<sup>75</sup> PASCUAL, P. *et alii*, "*València i el seu territori: contextos ceràmics de la fi de la romanitat a la fi del califat (270-1031)*", en *Contextos ceràmics d'època romana tardana i de l'alta edat mitjana (segles IV-X)*. *Arqueo Mediterrània* 2, 1997, pp.179-202; PASCUAL, P. *et alii*, "Cerámicas de la ciudad de Valencia entre la época visigoda y omeya (siglos VI-X)" en CABALLERO, L. *et alii* (eds.), *Cerámicas tardorromanas y altomedievales en la Península Ibérica*, 2003, pp. 67-117; RIBERA, A.- ROSELLÓ, M., "La ocupación tardoantigua del circo romano de *Valentia*" *e.p.*

<sup>76</sup> Se han diferenciado varias fases superpuestas que abarcan desde mediados del s. VI a mediados del VII que han aportado numerosa cerámica, principalmente vajilla de mesa importada de Túnez, Focea de Asia Menor (LRC) y Chipre (LRD), cerámica de cocina local, regional e importada de África y Oriente, y ánforas orientales y africanas. Destaca la abundancia de las producciones orientales de vajilla (LRC, LRD) y cerámica de cocina importada, principalmente en la segunda mitad del siglo VI., *vid.* RIBERA, A.- ROSELLÓ, M., "La ocupación tardoantigua del circo romano de *Valentia*" *e.p.*

<sup>77</sup> RIBERA, A. - ROSSELLÓ, M., *Op. Cit.*, 2009, p.197.

tierras muy oscuras y ricas en materiales arqueológicos, con pequeñas monedas vándalas y bizantinas, que dan una fecha a partir de mitad del s. VI para su formación<sup>78</sup>. Los nuevos muros se instalarán sobre este terreno nivelado, aprovechando grandes sillares reutilizados, mezclados con piedras menores, talladas y sin tallar, unidas con argamasa-también utilizada para los pavimentos- y mortero de cal. Algunos de estos muros, harán uso de la fábrica romana del circo para la construcción de los nuevos espacios. Es el caso, por ejemplo, de parte del ancho muro del graderío occidental, que fue vaciado de su relleno macizo interno y el espacio resultante, 4 m. de ancho, quedó compartimentado con pequeños muros o tabiques.

Junto a estos espacios domésticos convivirán también basureros de los propios habitantes. De hecho, fueron también fosas de vertidos y basureros los que a mitad del s. VII ya cubrían los muros y constataban el abandono de esta antigua área pública. Tras esta ocupación, como decíamos, la posterior amortización de las estructuras con una muralla árabe en el siglo XI, apoyada directamente sobre la cara exterior oriental del circo, va a ser el uso final que enmascarará durante mucho tiempo el edificio circense, ya que las construcciones posteriores tendrán más en cuenta la construcción defensiva que el oculto circo.

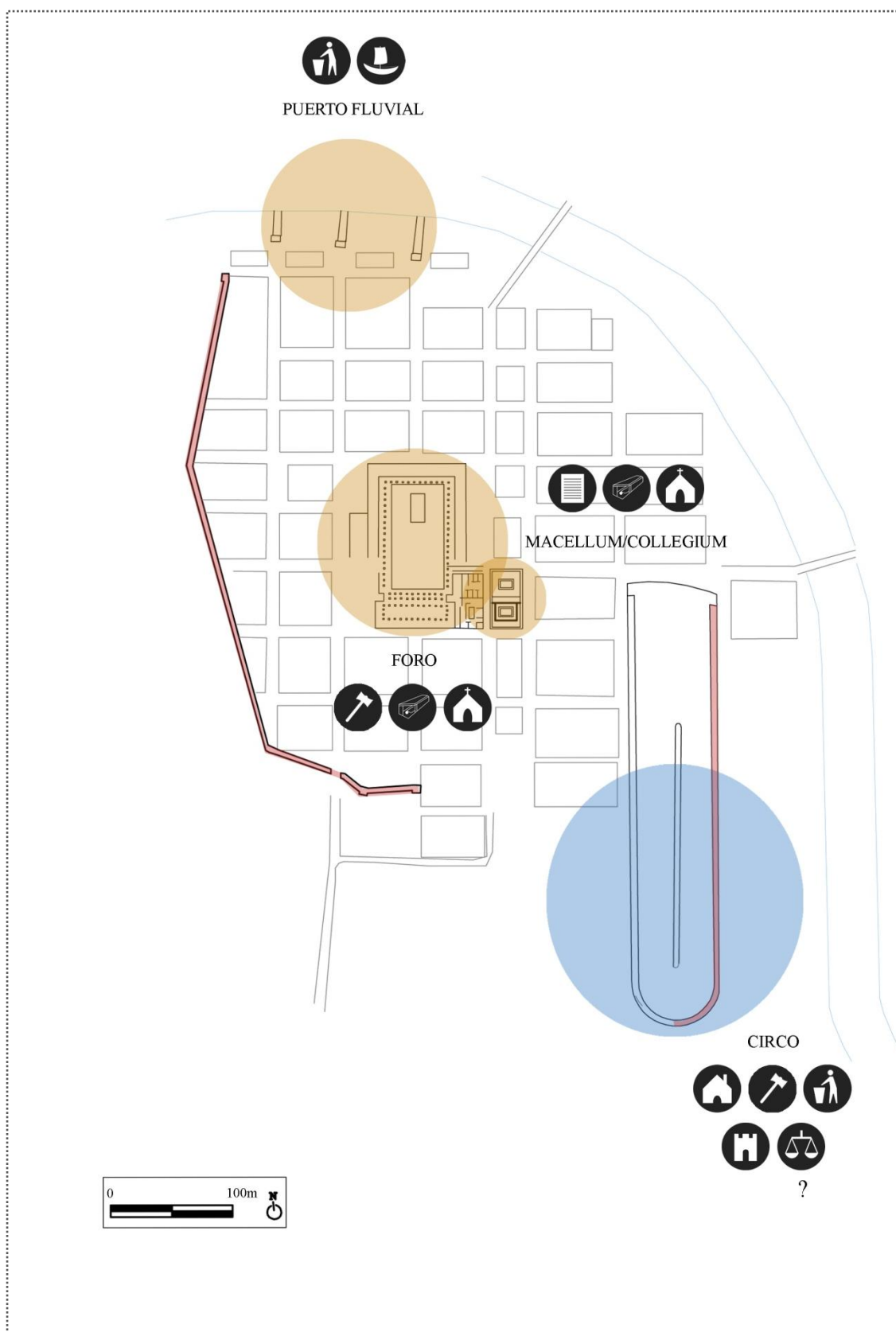
### **Puerto fluvial**

Las instalaciones fluviales de la calle Conde Trenor parecen abandonarse a finales del siglo III d. C. Después de este abandono la zona no vuelve a recibir una construcción hasta el siglo XI. Sin embargo, en la zona la frecuentación humana debió continuar, de modo residual, durante el bajo Imperio, como lo demuestra un silo colmatado con cerámicas del siglo IV<sup>79</sup>. Parece que la zona se convertirá, en parte, en zona de vertedero.

---

<sup>78</sup> PASCUAL *et alii*, *Op. Cit.*, pp.179-202; RIBERA, A.- ROSELLÓ, M., "La ocupación tardoantigua del circo romano de *Valentia*" *e.p.*

<sup>79</sup> BURRIEL, J. - ROSELLÓ, M., "Un vertedero bajoimperial en la C/ Conde deTrénor, 13-14 (Valentia). Estudio de sus materiales", *Saguntum*, 32, 2000, pp.9-30; BURRIEL, J. *et alii*, "Un área portuaria romana al norte de Valentia" en PASCUAL, G. - PÉREZ, J. (eds.), *Puertos fluviales antiguos: ciudad, desarrollo e infraestructuras*, 2003, p.139.



Inicio de las transformaciones y evolución funcional de los espacios públicos de Valentia en la tardoantigüedad

## Bibliografía

- ALAPONT, L. (2005), “La necròpolis de l'àrea episcopal de València. noves aportacions antropològiques” en GURT, J. M- RIBERA, A. (eds.), *VI Reunió d'Arqueologia Cristiana Hispànica (València 2003)*, pp. 245-250.
- ALAPONT, L. - RIBERA, A. (2006), “Cementerios tardoantiguos de Valencia: arqueología y antropología”, *Espacios y usos funerarios en la ciudad histórica. Anales de Arqueología Cordobesa*, 17, pp. 161-194.
- ALAPONT, L. - RIBERA, A. (2007), “El cementiri visigot de Valentia” en *Senda de l'Horteta. Alcàsser (València). El tresor d'Alcàsser i el legat visigot*, Alcàsser, pp. 97-122
- ALBIACH, R. - BADÍA, A. - CALVO, M.- MARÍN, C.- PIÀ, J. - RIBERA, A. (2000), “Las ultimas excavaciones (1992-1998) del solar de l'Almoína: nuevos datos de la zona episcopal de Valentia.” en GURT, J. M. -TENA, N. (eds.), *V Reunió d'Arqueologia Cristiana Hispànica (Cartagena, 1998)*, Barcelona, pp. 3-86.
- ALBIACH, R. - ESPÍ, I. - RIBERA, A. (2009), "El agua sacra y su vinculación con el origen y desarrollo urbano de una fundación romana. El santuario (¿Asklepeion?) de Valentia (Hispania)" en MATEOS, P. – CELESTINO, S. – PIZZO, A. – TORTOSA, T. (eds.), *Santuarios, Oppida y Ciudades: Arquitectura sacra en el origen y desarrollo urbano del Mediterráneo Occidental (Anejos de Archivo Español de Arqueología, XLV)*, Madrid, pp. 417-446.
- ALBIACH, R. - MARÍN, C.- PASCUAL, G.- PIÀ, J. - RIBERA - ROSSELLÓ, A. - SANCHIS, A. (1998), “La cerámica de época de Augusto procedente del relleno de un pozo de Valentia (Hispania Tarraconensis)” en *Societé*



*Française d'Etude de la Ceramique Antique en Gaule*, Marsella, pp. 139-166.

ALBIACH, R - SORIANO, R. (1989), "Un horno de vidrio romano en Valencia" en *XIX Congreso Nacional de Arqueología (Castellón, 1987)*, Castellón, pp.725-734

ALVAREZ, N. - BALLESTER, C. - ESPÍ, I. - MAÑEZ, J. - MARÍN, C. - PASCUAL, G. - A. RIBERA, A. (2003), "Las cerámicas de tres nuevos depósitos votivos de fundación de las excavaciones de l'Almoína (Valencia)" en *Societé Française d'Etude de la Ceramique Antique en Gaule*, Marsella, pp. 369-395.

ALVAREZ, N. - PASCUAL, G. - PÉREZ, G. - RIBERA, A. (2005), "Un área productiva en un edificio del Foro de Valentia en el Bajo Imperio" en GURT, J. M. - RIBERA, A. (eds.), *VI Reunió d'Arqueologia Cristiana Hispànica (València, 2003)*, Barcelona, pp.251-260.

ARASA, F. - ESCRIVÁ, V. (1993), "Noves troballes epigràfiques de Valentia.", *Papeles del Laboratorio de Arqueología de Valencia*, 26, pp. 215-228.

BLASCO, J. - ESCRIVÁ, V. - RIBERA, A. - SORIANO, R. (1992), "Estat actual de la investigació arqueològica de l'Antiguitat tardana a la ciutat de València." en *III Reunió d'Arqueologia Cristiana Hispànica (Maó 1988)*, Mahón, pp.185-199.

BURRIEL, J. - ROSELLÓ, M. (2000), "Un vertedero bajoimperial en la C/ Conde deTrénor, 13-14 (Valentia). Estudio de sus materiales", *Saguntum*, 32, pp.9-30.

BURRIEL, J. - RIBERA, A. - SERRANO, M. L. (2003), "Un área portuaria romana al norte de Valentia" en PASCUAL, G. - PÉREZ, J. (eds.), *Puertos fluviales antiguos: ciudad, desarrollo e infraestructuras*, Valencia, pp.127-141.

- CALVO, M. (2000), "El cementerio del área episcopal de Valencia en la época visigoda." en RIBERA, A. (coord.), *Los orígenes del cristianismo en Valencia y su entorno, Grandes Temas Arqueológicos 2*, pp. 193-206. Valencia.
- CAMPS, C. - MARTI, J. - BLASCO, J. - LERMA, J. V. - LÓPEZ, I - PASCUAL, G (1990), "La vivienda islámica en la ciudad de Valencia. Una aproximación de conjunto" en BERMÚDEZ, J. - BAZZANA, A. (coords.), *La Casa Hispano-Musulmana. Aportaciones de la Arqueología. Cuadernos de la Alhambra*, Granada, pp. 305-318.
- ESCRIVÀ, I. - RIBERA, A. - VIOQUE, J. (2010), *Guía del Centro Arqueológico de l'Almoina*, Valencia.
- ESCRIVÀ, V. (1991), "Novedades epigráficas de la ciudad de Valencia", *Papeles del Laboratorio de Arqueología de Valencia*, 26, pp. 177-191.
- ESCRIVÀ, V. - PASCUAL, P. - RIBERA, A. (1989), "L'Almoina. Centro arqueológico de Valencia", *Revista de Arqueología*, 99, pp. 40-50.
- ESCRIVÀ, V. - RIBERA, A. (1993), "Els primers vestigis monumentals del període tardo-republicà a València." en *Homenatge a M. Tarradell, Estudis Universitaris Catalans*, Barcelona, pp. 577-584.
- ESCRIVÀ, V. - RIBERA, A. (1993), "Avanç a l'estudi de les termes romanes-republicanes de València", *Documents d'Arqueologia Clàssica 0, Universitat de Tarragona*, pp. 139-186.
- ESCRIVÀ, V. - ROSELLÓ, M. - SORIANO, R. (1990), "Altar Paleocristiano del área episcopal de Valencia", *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología Castellonense*, 13, pp. 333-343.
- ESCRIVÀ, V. - SORIANO, R. (1990), "El área episcopal de València", *Archivo español de Arqueología*, 63, pp. 347-354.

- ESCRIVÁ, V. - SORIANO, R. (1992), "El área cementerial asociada a la basílica de la plaza de l'Almoina. Siglos V-VII." en *III Congreso de Arqueología Medieval Española*, Oviedo, pp. 103-110.
- JIMÉNEZ, J. L. (1995), "Un monumento funerario romano en forma de altar procedente de Valencia", *Papeles del Laboratorio de Arqueología de Valencia*, 29, pp. 211-220.
- JIMÉNEZ, J. L. - RIBERA, A. (2000), "La fundación de la ciudad. Urbanismo y arquitectura de la Valencia romana y visigoda." en *Historia de la ciudad I. Recorrido histórico por la arquitectura y el urbanismo de la ciudad de Valencia*", Valencia, pp. 9-37.
- JIMÉNEZ, J. L. - RIBERA, A. coordinado por (2002), *Valencia y las primeras ciudades romanas de Hispania. Grandes Temas Arqueológicos 3*, Valencia.
- JIMÉNEZ, J. L. - RIBERA, A. (2004), "La arquitectura y las transformaciones urbanas del centro de Valencia durante los primeros mil años de la ciudad" en *Historia de la Ciudad. III. Arquitectura y transformación urbana en Valencia*, Valencia, pp. 17-30.
- JIMÉNEZ, J. L. - RIBERA, A. (2005), "La topografía religiosa de Valencia romana" en *Historia de la ciudad IV. Memoria urbana*, Valencia, pp. 17-34
- LINAGE, A. (1972), "Tras las huellas de Justiniano de Valencia", *Hispania Antiqua* II, pp. 203-216.
- LLOBREGAT, E. (1977), *La primitiva cristiandat valenciana. Segles IV al VIII*, Valencia.
- MARÍN, C. - RIBERA, A. (1999), *Las termas romanas de l'Almoina. Quaderns de difusió arqueològica*, 3, Valencia.

- MARÍN, C. - RIBERA, A. (1999), "Un edificio público bajo-imperial del foro de Valentia.", *Revista d'Arqueologia de Ponent*, 9, pp.277-289.
- MARÍN, C. - RIBERA, A. (2000), "Un caso precoz de edificio termal: los baños republicanos de Valentia" en FERNÁNDEZ, C. - GARCÍA, V. (eds.), *Termas romanas en el Occidente del Imperio. Coloquio Internacional (Gijón, 1999)*, Gijón, pp.151-156
- MARÍN, C. - RIBERA, A. (2002), "La realidad arqueológica de la fundación de Valencia: magia, basureros y cabañas" en JIMÉNEZ, J. L. - RIBERA, A. (coord.), *Valencia y las primeras ciudades romanas de Hispania. Grandes temas arqueológicos 3*, Valencia, pp.287-298.
- MARÍN, C. - PIÀ, J. - ROSSELLÓ, A. (1999), *El foro romano de Valentia. Quaderns de difusió arqueològica 4*, Valencia.
- MARTÍ, X. - PASCUAL, P. (2000), "El desarrollo urbano de Madina Balansiya hasta el final del califato" en *Coloquio sobre la ciudad en Al-Andalus*, Berja, pp.500-536.
- PASCUAL, G. (1992), "La necrópolis islámica de l'Almoina (Valencia). Primeros resultados." en *III Congreso de Arqueología Medieval Española*, Oviedo, pp.406-412.
- PASCUAL, G. - RIBERA, A. (1990), "Plaça de l'Almoina. València, l'Horta" en *Excavacions Arqueològiques de Salvament a la Comunitat Valenciana. 1984-1988. I. Intervencions urbanes*, Valencia, pp. 130-138.
- PASCUAL, G. - RIBERA, A. - ROSSELLÓ, A. (2003), "La catedral de Valentia (Hispania) en época visigoda", *Hortus Artium Medievalium* 9, pp. 127-142.
- PASQUAL, J. (1977), "València i el seu territori: contextes ceràmics de la fi de la romanitat a la fi del califat (270-1031)", *ArqueoMediterrània*, 2, pp.179-202

- PASCUAL, P. - RIBERA, A. - ROSSELLÓ, M. (2003), "Cerámicas de la ciudad de Valencia entre la época visigoda y omeya (siglos VI-X)" en CABALLERO, L. - MATEOS, P. - RETUERCE, M. (eds.), *Cerámicas tardorromanas y altomedievales en la Península Ibérica. Anejos de Archivo Español de Arqueología, XXVIII*, pp. 67-117.
- PASCUAL, P. - RIBERA, A. - ROSSELLÓ, M. - MAROT, T. (1997), "València i el seu territori: contextos ceràmics de la fi de la romanitat a la fi del califat (270-1031)," en *Contextos ceràmics d'època romana tardana i de l'alta edat mitjana (segles IV-X). Arqueo Mediterrània, 2*, Barcelona, pp.179-202.
- PENA, M. J. (1989), "Consideraciones sobre el estatuto jurídico de *Valentia*", *Saguntum*, 22, pp.303-317.
- PENA, M. J. (2002), "Problemas históricos en torno a la fundación de *Valentia*" en JIMÉNEZ, J. L. - RIBERA, A. (coord.), *Valencia y las primeras ciudades romanas de Hispania. Grandes temas arqueológicos 3*, Valencia, pp.267-278.
- RIBERA, A. (1978), "La fundació de València. La ciutat a l'època romanorrepública (segles II-I a.C.)", *Estudios Universitarios* 71, 1998;
- RIBERA, A. (1987), "Avance al estudio del foro de *Valentia*" en *Los Foros Romanos de las Provincias Occidentales*, Madrid, pp. 113-120.
- RIBERA, A. (1989), "L'Almoína, centro neurálgico de la arqueología de Valencia." en *Guia Arqueològica de Valencia*, Valencia, pp.90-93.
- RIBERA, A. (1993), *Estudi arqueològic de València a l'època romanorepública*. Tesis Doctoral. Valencia.
- RIBERA, A. editado por (1998a), *Cincuenta años de arqueología en Valencia, Grandes Temas Arqueológicos 1*, Valencia.
- RIBERA, A. (1998b), *La cripta Arqueològica de la Càrcel de San Vicente*, Valencia.

- RIBERA, A. (1998c), *La fundació de València. La ciutat a l'època romanorepublicana (segles II-I a.C.)*. Estudios Universitarios 71. Valencia.
- RIBERA, A. (1998d), "The discovery of a monumental circus at Valentia (Hispania Tarraconensis)", *Journal of Roman Archaeology* 11, pp. 318-336.
- RIBERA, A. (2000a), "La primitiva cristiandat (s. IV-VI) a Valentia." en *Scripta in Honorem Enrique A. Llobregat Conesa, Diputació de Alicante, Alicante*, pp. 459-480.
- RIBERA, A. coordinado por (2000b), *Los orígenes del cristianismo en Valencia y su entorno, Grandes Temas Arqueológicos 2*, Valencia.
- RIBERA, A. (2000c), "Valentia del paganismo al cristianismo: siglos IV y V" en RIBERA, A. (coord.), *Los orígenes del cristianismo en Valencia y su entorno, Grandes Temas Arqueológicos 2*, Valencia, pp. 19-32.
- RIBERA, A. (2002), "El urbanismo de la primera Valencia" en JIMÉNEZ, J. L. - RIBERA, A. (coord.), *Valencia y las primeras ciudades romanas de Hispania. Grandes temas arqueológicos 3*, Valencia, pp.299-313.
- RIBERA, A. (2003), "Valentia: del foro al área episcopal" en *Santos, obispos y reliquias. Acta Antiqua Complutensia 3*, Alcalá de Henares, pp. 45-83.
- RIBERA, A. (2005a), "La primera topografía cristiana de Valencia" en *Historia de la ciudad IV. Memoria urbana*, pp. 36-52.
- RIBERA, A. (2005b), "Origen i desenvolupament del nucli episcopal de València" en GURT, J. M. - RIBERA, A. (eds.), *VI Reunió d'Arqueologia Cristiana Hispànica (València, 2003)*, Barcelona, pp. 207-243.
- RIBERA, A. (2005c), "San Vicent i l'arqueologia de València" en *XII Simposio de Teología Histórica (Valencia 2004), San Vicente Mártir: servidor y testigo. En el XVII Centenario de su martirio*, Valencia, pp. 45-69.

- RIBERA, A. (2006), "The Roman foundation of Valencia and the town in the 2nd- 1st c. B.C." en *Early Roman towns in Hispania Tarraconensis. Journal of Roman Archaeology supplementary Series 62*, Portsmouth, pp. 75-90.
- RIBERA, A. (2008), "La primera topografía cristiana de Valencia (Hispania Carthaginensis)", *Rivista di Archeologia Cristiana*, LXXXIII, p.377-434.
- RIBERA, A. (2008), "Valentia" en MORÍN, J. - LOPEZ, J. - MARTÍNEZ, A. (eds.), *El tiempo de los "bárbaros". Pervivencia y transformación en Galia e Hispania (s. V- VI d. C.)*, Zona Arqueológica 11, Madrid, pp.613-615.
- RIBERA, A. - CALVO, M (1995), "La primera evidencia arqueológica de la destrucción de Valentia por Pompeyo", *Journal of Roman Archaeology*, 8, pp.19-40.
- RIBERA, A. - JIMÉNEZ, J. L. (2000), "La fundación de la ciudad. Urbanismo y arquitectura de la Valencia romana y visigoda" en *Historia de la Ciudad. I. Recorrido histórico por la historia de la ciudad de Valencia*, Valencia, pp.9-37.
- RIBERA, A. - ROSSELLÓ, M. (1999), *L'Almoina: el nacimiento de la Valentia cristiana. Quaderns de Difusió Arqueològica 5*, Valencia
- RIBERA, A. - ROSSELLÓ, M. (2000), "El primer grupo episcopal de Valencia" en RIBERA, A. (coord.), *Los orígenes del cristianismo en Valencia y su entorno, Grandes Temas Arqueológicos 2*, Valencia, pp. 19-32.
- RIBERA, A. - ROSSELLÓ, M. (2005), "El grupo episcopal de Valentia en el siglo VII, un ejemplo del desarrollo del culto martirial" en *El siglo VII en España y su contexto mediterráneo. Acta Antiqua Complutensia 5*, Alcalá de Henares, pp. 123-153.
- RIBERA, A. - ROSSELLÓ, M. (2007), "Contextos cerámicos de mediados del siglo V en Valencia y sus alrededores" en BONIFAY, M. (eds.), *Late Roman*

*Coarse Wares, Cooking Wares and Amphorae in the Mediterranean, Archaeology and Archaeometry II*, Oxford, pp. 189-198.

RIBERA, A. - ROSSELLÓ, M. (2009), "Valentía en el siglo VII, de Suinthila a Teodomiro" en CABALLERO, L. - MATEOS, P. - UTRERO, M. A. (coords.), *El siglo VII frente al siglo VII. Arquitectura: (visigodos y omeyas, 4, Mérida 2006)*, Madrid, pp.185-204.

RIBERA, A.- ROSELLÓ, M. (e. p.), "La ocupación tardoantigua del circo romano de Valentia" en *XV Congreso Internacional de Arqueología Cristiana. Episcopus, ciuitas, territorium (Toledo, 8-12 Septiembre de 2008)*.

RIBERA, A. - SORIANO, R. (1996), "Los cementerios de época visigoda", *Saitabi*, 46, pp. 195-230.

ROSELLÓ, M. (2000), "Economía y comercio en época visigoda" in *Grandes temas arqueológicos 2. Los orígenes del cristianismo en Valencia y su entorno*, A. RIBERA (coord.), Valencia, 2000, pp.207-217.

ROSELLÓ, M. (2005), "El territorium de Valentia a l'antiguitat tardana" en GURT, J. M. - RIBERA, A. (eds.), *VI Reunió d'Arqueologia Cristiana Hispànica (València 2003)*, Barcelona, pp. 279-304.

SORIANO, R. (1990), *La arqueología cristiana en la ciudad de Valencia. Quaderns de Difusió Arqueològica 1. Valencia*.

SORIANO, R. (1995), "Los restos arqueológicos de la sede episcopal valentina. Avance preliminar" en *IV Reunió d'Arqueologia Cristiana Hispànica (Lisboa 1992)*, Lisboa, pp. 133-140.





## VALERIA

- **Nombre actual de la ciudad:** Las Valeras, Cuenca
  - **Coordenadas U.T.M.:** X= 572217 / Y= 4402798
  - **División administrativa romana:** *provincia Hispania Citerior; conventus Carthaginensis; diocesis Hispanarum; provincia Carthagenesis*
- 

A diferencia de lo que ha ocurrido con otras ciudades de la zona, donde la identificación del nombre de una ciudad con un núcleo urbano concreto ha sido complicada o cuando menos discutida, en el caso de *Valeria* no hubo dudas en su adscripción gracias entre otras cosas al mantenimiento del nombre en la zona en otros dos pueblos, Valera de Suso<sup>1</sup> y Yuso, y al conocimiento desde antiguo de los restos visibles de la ciudad romana de *Valeria*. Destaca también entre estas ciudades porque a diferencia de ellas que tienen nombres prerromanos -*Ercavica, Segobriga*-, *Valeria* tiene nombre claramente latino. Se ha sugerido además que la ciudad hubiese sido la *Althea* capital de los Olcades que destruyó Anibal, desapareciendo hasta que fue refundada por *Valerius Flaccus*, en las campañas que en la Celtiberia se desarrollaron en el 82 a. C.<sup>2</sup>.

Pese a que es una ciudad plenamente romana, los restos más antiguos que tenemos en el solar son anteriores y datan ya del Bronce Antiguo. Sabemos además que *Valeria* pertenece, como decíamos, a la tribu de los Olcades y es incluida por Ptolomeo entre las tribus de la Celtiberia<sup>3</sup>. Según Plinio, Roma la incorporó al *Conventus Carthaginensis* y le concedió el derecho del Lacio<sup>4</sup>. Con Augusto, la ciudad adquirió el rango municipal<sup>5</sup>.

---

<sup>1</sup> Valera de Suso o de Arriba cambió su nombre en 1959 por el de Valeria. Un repaso a la historia del yacimiento en FUENTES, A., "Valeria. historia del yacimiento y resultados de las últimas investigaciones" en ALAMAGRO GORBEA, M. (dir.), *Ciudades romanas en la provincia de Cuenca. Homenaje a Francisco Suay Martínez*, 1997, pp.103-112.

<sup>2</sup> OSUNA, M. *et al.*, *Valeria Romana I*, 1978, p.16; FUENTES A., "Escenarios de la plena romanización en Castilla-La Mancha" en FUENTES, A. (coord.), *Catilla-La Mancha en época romana y Antigüedad Tardía*, 2006, p.113.

<sup>3</sup> Ptolomeo, *Geographia*, II, 6, 57.

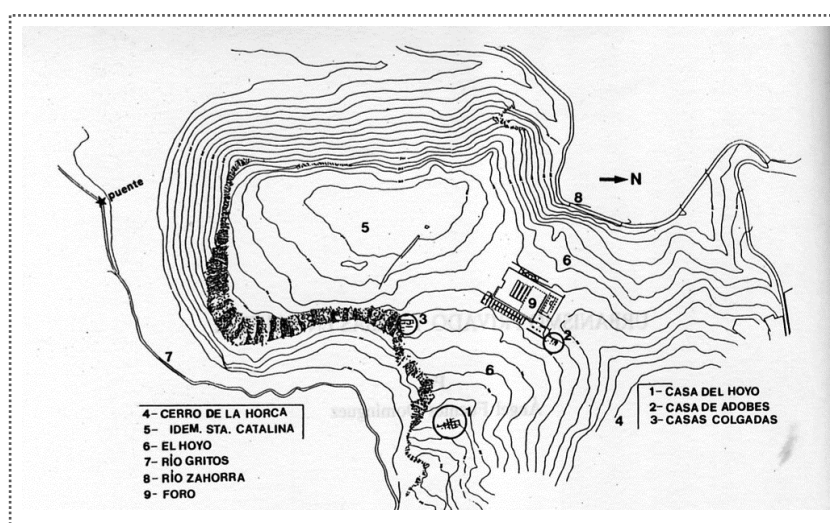
<sup>4</sup> Plinio, *Naturalis Historia*, III, 25.

<sup>5</sup> FUENTES A., *Op. Cit.*, 2006, p.114

Poco más dicen las fuentes sobre *Valeria*, a excepción de las primeras referencias a sus obispos que nos informan que por lo menos desde el 589<sup>6</sup> la ciudad fue sede episcopal dependiente de la Metropolitana de Toledo, hasta finales del siglo VII cuando desaparecen la mayor parte de las sedes episcopales de la zona, como Segóbriga, Oreto y la propia Valeria<sup>7</sup>.

### Topografía urbana

Situada a unos 1000 m. de altura sobre el nivel del mar, la ciudad romana se extiende sobre un promontorio rocoso de importancia estratégica. La ciudad, aunque hemos dicho que se han encontrado materiales de la Edad del Bronce que indicarían la frecuentación de la zona, no se apoya sobre ninguna estructura anterior, con lo que sabemos que es una fundación *ex novo*.



Situación de los principales edificios públicos y privados excavados de *Valeria* (FUENTES, A., 1991).

Poco sabemos sobre su topografía, reduciéndose la información a la ubicación del foro y parte de su urbanismo privado, con el característico tipo de vivienda excavado en la roca<sup>8</sup>. Sabemos además que hubo dos momentos constructivos en el espacio del foro, uno inicial, del que apenas nos ha quedado algún vestigio bajo la

<sup>6</sup> VÁZQUEZ DE PARGA, L., *La división de Wamba*, 1943, p.77; VIVES, J., *Concilios visigóticos e hispanorromanos*, 1963.

<sup>7</sup> TORRES, L. *Ciudades yermas hispano-musulmanas*, 1957, p.34.

<sup>8</sup> FUENTES, A., "Urbanismo privado y casa en Valeria" en *La casa urbana hispanorromana*, 1991, pp.265-280; *idem*, *Op. Cit.*, 1997, pp.125-126; *idem*, *Op. Cit.*, 2006, p.114

basílica y las *tabernae*, que se dataría entre el 15 y el 10 a. C en época de Augusto<sup>9</sup> y uno posterior que no varió demasiado en dimensiones pero si en monumentalidad.

## Espacios públicos conocidos

### Foro

El foro de Valeria<sup>10</sup> se ubica en el centro geográfico de la ciudad, en la vaguada que crean los cerros de la Horca y Santa Catalina. El foro, que tiene forma rectangular, mide 86 metros en su lado largo por 79, 60 m. en su lado corto. Se desarrolla en diferentes alturas, seguramente como consecuencia de la escarpada topografía<sup>11</sup> donde se encuentra. La parte más baja del complejo estaría ocupada por el área de ninfeo<sup>12</sup>, construido con un núcleo de *opus caementicium*, mientras que su exterior es de *opus vittatum*. Delante del ninfeo, en un nivel inferior, se identificaron trece *tabernae*. En el costado occidental se sitúa el llamado "edificio de la exedra", que tiene ocho habitaciones colocadas en batería, mientras que en el lado corto norte del foro se sitúa la basílica, que tiene 43, 80 por 19 metros de ancho, queda dividida en tres naves por medio de dos hileras ocho manchones cuadrados, y a la que se añade la curia en su lado corto<sup>13</sup>. El atrio foral, de 55 por 37 metros, sería la parte más alta del conjunto, por lo menos desde que tiene lugar la segunda reforma, cuando se sobreelevarán gran parte de las estructuras.

El ninfeo y la plataforma superior se fechan en las dos últimas décadas antes del cambio de Era, finalizándose toda lo obra seguramente en época de Tiberio<sup>14</sup>. En tiempos de Claudio se llevará a cabo una remodelación de la basílica y la construcción de aljibes, que se han puesto en relación con la construcción del acueducto de la ciudad, que seguramente comienza con ese emperador<sup>15</sup>.

---

<sup>9</sup> FUENTES, A., *Op. Cit.*, 1997, pp.112-115; *idem*, *Op. Cit.*, 2006, p.114.

<sup>10</sup> FUENTES, A., "Avance del Foro de Valeria (Cuenca)" en *Los Foros Romanos de las Provincias Occidentales*, 1987, pp.69-72.

<sup>11</sup> OSUNA, M. *et al.*, *Op. Cit.*, 1978, pp.90-92; FUENTES A., *Op. Cit.*, 2006, p.114.

<sup>12</sup> FUENTES A., *Op. Cit.*, 2006, p.114.

<sup>13</sup> *Ibidem*.

<sup>14</sup> OSUNA, M. *et al.*, *Op. Cit.*, 1978, pp.32-33 y 41; *idem*, *Op. Cit.*, 1987, p.72.

<sup>15</sup> OSUNA, M. *et al.*, *Op. Cit.*, 1978, p.24.

### *Antigüedad Tardía*

Sobre la evolución posterior del conjunto, sabemos que tuvo lugar un abandono escalonado. En primer lugar, durante el periodo trajaneico, colapsarán los pórticos del área central entre los que se incluyen los del templo<sup>16</sup>. La basílica fue desmontada y rellenada concienzudamente, a mitad del siglo III, según se data gracias a las monedas halladas en el relleno. Ya en el siglo IV<sup>17</sup> o quizá incluso en el V se reocupó el espacio, como también se hizo en las *tabernae* y el edificio de la exedra. El tipo de amortización fue doméstico<sup>18</sup>, aunque un lado de la estructura forense se habría hundido. Esta ocupación dura hasta el comienzo de la época musulmana<sup>19</sup>.

En la actualidad, el cementerio de Valera de Arriba se sitúa sobre la plataforma superior del foro, apoyado en un muro de la basílica y del ninfeo<sup>20</sup> y según A. Fuentes el cementerio se apoya sobre "un sobrelevamiento del terreno natural y no se han practicado tumbas porque aparecía un calicanto tan duro que impedía su perforación, por lo que se optó por los nichos. En realidad solo nos falta un edificio de importancia en el Foro de Valeria del que todavía no tenemos noticias: el templo. Pensamos que este calicanto masivo tan estratégicamente dispuesto debe corresponder a su podio. El templo quedaría, pues, en el centro del eje largo del foro [...]"<sup>21</sup>.



Inicio de las transformaciones y evolución funcional del foro de Valeria en la tardoantigüedad.

<sup>16</sup> FUENTES A., *Op. Cit.*, 2006, p.114.

<sup>17</sup> OSUNA, M. *et al.*, *Op. Cit.*, 1978, p.62; FUENTES, A., *Op. Cit.*, 1987, p.72.

<sup>18</sup> FUENTES A., *Op. Cit.*, 2006, p.114.

<sup>19</sup> *Ibidem.*

<sup>20</sup> FUENTES, A., *Op. Cit.*, 1987, p.71.

<sup>21</sup> FUENTES, A., *Op. Cit.*, 1997, p.122

## Bibliografía

- FUENTES, A. (1987), "Avance del Foro de Valeria (Cuenca)" en *Los Foros Romanos de las Provincias Occidentales*, Madrid, pp.69-72.
- FUENTES, A. (1991), "Urbanismo privado y casa en Valeria" en *La casa urbana hispanorromana*, 1991, pp.265-280
- FUENTES, A. (1997), "Valeria. historia del yacimiento y resultados de las últimas investigaciones" en ALAMAGRO GORBEA, M. (dir.), *Ciudades romanas en la provincia de Cuenca. Homenaje a Francisco Suay Martínez*, Cuenca, pp.103-112.
- FUENTES, A. coordinado por (2006), *Catilla-La Mancha en época romana y Antigüedad Tardía*, Ciudad Real
- FUENTES A. (2006), "Escenarios de la plena romanización en Castilla-La Mancha" en FUENTES, A. (coord.), *Catilla-La Mancha en época romana y Antigüedad Tardía*, Ciudad Real, pp.69-72.
- OSUNA, M. *et al.* (1978), *Valeria Romana I*, Cuenca.
- TORRES, L. (1957), *Ciudades yermas hispano-musulmanas*, Madrid.
- VÁZQUEZ DE PARGA, L. (1943), *La división de Wamba*, Madrid.
- VIVES, J. (1963), *Concilios visigóticos e hispanorromanos*, Madrid



**Bloque III. El análisis de los espacios públicos  
en la Antigüedad Tardía hispana**





### III. 1. Foros

La primera vez que las fuentes recogieron el término *forum* fue a mediados del siglo V a. C., en las leyes de las XII Tablas, cuando se señala que *Rem ubi pacunt, orato. Ni pacunt, in comitio aut in Foro ante meridiem caussam coiciunto* (Tabula I, 6), para después añadir que *Forum bustumue usu capi uetat* (Tabula X, 10)<sup>1</sup>. La primera referencia, reconocida y mantenida durante todo el Alto Imperio, indica que el foro es el lugar donde se concentran las disputas legales. La segunda acepción, sin embargo, se torna algo más compleja y polémica al referirse al vestíbulo del sepulcro. La complejidad se diluye si tenemos en cuenta que las áreas situadas frente a las tumbas eran, precisamente, el espacio donde se reunían los habitantes del lugar para desarrollar intercambios comerciales e, incluso, procesos judiciales<sup>2</sup>. En cualquier caso, el concepto *forum* esconde fundamentalmente la idea de espacio abierto donde los habitantes no solo de la ciudad, sino también del resto del territorio, se reúnen para tratar sus intereses comunes, ya sean económicos, sociales o judiciales<sup>3</sup>.

Sin embargo, estos aspectos no eran únicamente los que se despachaban en esta plaza, sino que también la religión y su ceremonial constituía un rasgo capital del foro. Es más, lo sagrado fue una parte indisoluble del nacimiento de este espacio público. El origen de esta indisolubilidad se encontraba en las antiguas sociedades itálicas y latinas, ya que en ellas no existía una clara separación entre lo político y lo religioso y, por tanto,

---

<sup>1</sup> BERNARDI, A., "Le XII Tavole: I contenuti legislativi" en MOMIGLIANO, A. - SCHIAVONE, A. (eds.), *Storia di Roma*, I, 1988, pp.415-425; CORNELL, T. J., *The Beginings of Rome. Italy and Rome from the Bronze Age to the Punic Wars (c. 1000-264 b. C)*, 1995, pp. 318 y ss.; ETXEBARRIA, A., *Los foros romanos republicanos en la Italia centro-meridional tirrena. Origen y evolución formal*, 2008, p.25.

<sup>2</sup> ETXEBARRIA, A., *Op. Cit.*, 2008, p.25.

<sup>3</sup> DE RUGGIERO, E., "Forum" en DE RUGGIERO, E. (ed.), *Dizionario epigrafico di antichità romane*, 1922, pp.198 -215; WALDE, A. - HOFFMAN, J. B., *Lateinisches Etymologisches Wörterbuch*, I, 4, 1965, pp.537 y ss.

lo sagrado impregnaba las principales acciones que se llevaban a cabo en este espacio. De hecho, Vitrubio<sup>4</sup> nos explica que el complejo forense surge ya con la fundación de la ciudad, cuando con el procedimiento del *arearum electio* se definen las áreas reservadas para el espacio público. Tras eliminar los malos espíritus con el rito del augurio, el lugar se convertía en *locus inauguratus*, donde esta nueva área quedaba separada de lo profano, de modo que el espacio circunscrito adquiriría valor de *templum*<sup>5</sup>.

La *dignitas forensis* marca el perfeccionamiento del *monumentum* forense, lugar de memoria colectiva, que evoluciona en paralelo al desarrollo institucional y político de la ciudad. No es baladí el hecho de que estos espacios se sitúen, por lo general, en el corazón del núcleo urbano, en el centro geométrico donde se cruzan *Kardo* y *Decumanus*, aunque evidentemente, en núcleos no creados *ex novo*, la topografía, la accesibilidad y buena comunicación de una zona o el interés tradicional de un lugar, podrían hacer variar su ubicación. Los componentes del foro suelen ser comunes a casi todas las latitudes imperiales. La plaza es la parte imprescindible y central, ya que sin ella no podía existir el complejo forense. Alrededor de la misma se instalan los principales edificios, entre los que destacan los templos, *basilicae* y los espacios reservados para los intercambios comerciales. Como es lógico, su configuración fue adoptando distintas caracterizaciones desde el periodo republicano hasta su consolidación durante el Alto Imperio. No es este el lugar, sin embargo, para hacer un repaso pormenorizado de las transformaciones que experimentó hasta asumir su configuración definitiva -abundante información al respecto puede encontrarse en el reciente y brillante trabajo de A. Etxebarria, dedicado a los foros centro-meridionales de la Península Itálica-. Sí es en cambio el contexto adecuado para hacer un repaso de las características de los *fora hispaniae*, pues el estudio de su evolución durante la tardoantigüedad es una parte importante del tema que nos ocupa en este trabajo.

En *Hispania*, como en el resto del Imperio, los foros son, sin duda, el elemento más característico y centralizador del urbanismo romano. Son la esencia en piedra de la religiosidad, las leyes y la economía romana y, por tanto, se comportan como espacio público multifuncional. Cuando se asientan en la Península, comprobamos como su evolución se encuentra prácticamente concluida y como en la mayor parte de ellos, el

---

<sup>4</sup> Vitrubio, 1, 7,1.

<sup>5</sup> Varrón, *Ling.*, 7.8-9; Cicerón, *Phil.*, 549; COARELLI, F., *Il Foro Romano II. Periodo repubblicano e augusteo*, 1985, p.126 y ss.; ETXEBARRIA, A., *Op. Cit.*, 2008, pp.26-27.

templo, sobre un alto *podium*, se define como el eje principal de la plaza porticada. Este modelo comenzó a consolidarse a partir del II a. C., como podemos ya atestiguar en el foro de Pompeya o en el Foro de César, construido a mediados del siglo I a. C.<sup>6</sup> El templo marca la religiosidad que el foro ya posee de por sí, pero en la Península, además, se suma un fervoroso culto al emperador, convirtiéndose en uno de los motores principales de la vida de las ciudades<sup>7</sup>, exaltándose la imagen del emperador y de su familia y dando lugar a proyectos arquitectónicos de gran riqueza. De hecho, cada una de las tres capitales provinciales hispanas adaptó, en diferentes momentos cronológicos, el modelo del foro de Augusto para sus ciudades.

Aparte de las particularidades y magnificencia de los foros de las capitales provinciales, los *fora* hispanos tienen, como decimos, un esquema básico formado por tres elementos: templo, plaza y basílica. A grandes rasgos pueden ser ordenados en dos grandes grupos<sup>8</sup>: por un lado, los foros que tiene la basílica ubicada en el lado opuesto al que ocupa el edificio religioso, quedando su lado mayor perpendicular al eje longitudinal del foro, como es el caso de *Caesaraugusta*, *Valeria*, *Baelo Claudia* o *Segóbriga*; y por otro, los foros que tienen su basílica en el lado largo de la plaza, quedando paralelo al eje longitudinal del foro como en *Conimbriga*, *Turobriga* y quizá también en *Tiermes*.

En cuanto a la cronología, la mayor parte de los complejos forenses se establece durante el periodo julio-claudio, aunque no debemos olvidar que el principal impulsor de las reformas urbanas fue Augusto y, de hecho, muchos de los foros hispanos iniciaron su construcción durante el periodo augustal, como el foro de *Conimbriga*, *Caesarugusta* o *Baelo Claudia*. Las reformas posteriores suelen buscar la ampliación del espacio público para darle una mayor carga ideológica si cabe y, de paso, como hemos señalado con anterioridad, magnificar la figura del emperador, ensalzando la figura del *Divus Augustus*<sup>9</sup>. De este modo, tras alguna reforma durante el

---

<sup>6</sup> Sobre la evolución del ágora griega y el foro romano, recientemente, *vid.* DOMÍNGUEZ, A., "Espacios públicos en transición: del ágora griega al foro romano" en NOGUERA, J. M. (ed.), *Fora Hispaniae. Paisaje urbano, arquitectura, programas decorativos y culto imperial en los foros de las ciudades hispanorromanas*, 2009, pp.29-30.

<sup>7</sup> RODÁ, I., "Espacios de representación en los foros de *Hispania*" en NOGUERA, J. M. (ed.), *Op. Cit.*, 2009, pp.65-66.

<sup>8</sup> JIMÉNEZ, J. L., *Arquitectura forense en la Hispania romana*, 1987, pp.115-116.

<sup>9</sup> MÁRQUEZ, C., "La decoración arquitectónica en *Colonia Patricia* en el período julioclaudio" en RAMALLO, S. (ed.), *La decoración arquitectónica en las ciudades romanas de Occidente*, Actas del Congreso Internacional (Cartagena, 2003), 2004, p.350; PENSABENE, P., "Nuovi ritrovamenti di fregi

periodo flavio, podemos aseverar que a finales del siglo I d. C., los foros hispanos están perfectamente imbricados en la trama de sus ciudades y apenas sufrirán modificaciones importantes hasta finales del siglo III d. C., momento en el que la Antigüedad Tardía parece comenzar en *Hispania*.

### 1. 1. Las primeras transformaciones

El siglo III significa en la mayoría de los *fora* hispanos el inicio de las mutaciones en su fisonomía (*vid.* Anejos, Tabla I y II), aunque el hecho de que estas comiencen no implica necesariamente que vaya a producirse un cambio funcional del espacio. Es más, en muchos de los espacios forenses hispanos comprobamos que, cuando se producen las primeras transformaciones, la funcionalidad de los mismos no ha cambiado todavía.

La tercera centuria inaugura, como decimos, una serie de cambios que la tradición historiográfica ha relacionado con el enorme impacto que tuvo la sobredimensionada crisis del siglo III en el Imperio y su consecuencia directa, a una escala menor, en las provincias. En el caso concreto hispano, historiadores y arqueólogos debieron considerar, además, el no menos pernicioso efecto de las invasiones de francos y alamanes que, a mediados de siglo, asolaron la Península y redujeron a escombros muchas de sus ciudades <sup>10</sup>. Sin embargo, la últimas excavaciones en núcleos urbanos peninsulares han demostrado que, más allá de que los niveles de destrucción por actuaciones violentas aparezcan rara vez, durante el siglo III, un buen número de foros hispanos continúan funcionando con una casi total normalidad. Es cierto también que en ellos aparecen los primeros síntomas de un degrado que, más que con invasiones -en la línea de J. Arce, para quien la relación entre los niveles de destrucción e invasión nunca es segura<sup>11</sup>-, han de relacionarse con la relajación de los ordos municipales, con una general despreocupación que les impedirá

---

marmorei dall'acropoli di *Tarraco* e i complessi monumentali di culto imperiale" en LAFON, X. – SAURON, G. (eds.), *Théorie et Pratique de l'architecture romaine. Études ofertes à Pierre Gros*, 2005, pp.239-240; JIMÉNEZ, J. L., "Los foros en las provincias de Hispania: estado de la cuestión" en NOGUERA, J. M. (ed.), *Op. Cit.*, 2009, pp.50-51.

<sup>10</sup> ARCE, J., *El último siglo de la España romana: 284-409*, 1982.

<sup>11</sup> ARCE, J., "La crisis del siglo III d.C. en *Hispania* y las invasiones bárbaras", *Hispania Antiqua*, VIII, 1978, p. 264

retornar al *pristinum decus* altoimperial.

Un buen ejemplo de ello sería *Valentia*, donde comprobamos como, a finales del siglo III, se localizan una serie de episodios de destrucción<sup>12</sup> que, entre otras cuestiones, dejarán la basílica forense en ruinas. Sin embargo, estas destrucciones no significan el final del complejo forense. De hecho, en el 281, sabemos que un nuevo epígrafe dedicado al emperador Probo se colocará en la plaza del foro<sup>13</sup> y que la curia y el edificio contiguo o el *macellum* se mantendrán en uso con apenas ninguna remodelación durante varios siglos más. El caso de *Valentia* -que podría ser común a ciudades que inician sus transformaciones en esta tercera centuria, como *Segobriga*, *Complutum* o *Caesaraugusta*- nos empuja a plantear una cuestión fundamental en las transformaciones de estos espacios: qué causas -si es que hay más de una- van a impulsar la pervivencia y cuáles la ruptura de las estructuras que los componen. Si en la mayor parte de los casos la pervivencia funcional de los espacios forenses será una realidad durante todo el siglo III, sin apenas variaciones, lo cierto es que empezamos a notar las primeras alteraciones en su fisonomía, afectando entonces a lo que hemos definido como pervivencia estructural y espacial. Como precisamos en el capítulo tercero, la pervivencia estructural del foro indicaría el mantenimiento de la arquitectura principal de la estructura forense: la plaza, los pórticos y las *tabernae*, el templo y la basílica se mantienen en sus rasgos principales. O lo que es lo mismo, cuando comprobamos que los muros perimetrales, y la mayor parte de los elementos que los adornan se mantienen o, incluso, se restauran para salvaguardar la fisonomía original. Es más, en algunos foros como el ya citado de *Valentia*, el de *Caesaraugusta* o el Provincial de *Tarraco* continúan añadiéndose altares y pedestales epigráficos que contribuyen a la continuidad del *monumentum*. De este modo, mientras se mantenga la pervivencia estructural de estos foros, la pervivencia espacial será también una constante y, por ese motivo, una variable que no vamos a considerar en este primer momento de transformación.

Aunque en el siglo III la pervivencia funcional y espacial van a ser una constante, es cierto también que existen complejos forenses que vivirán importantes transformaciones estructurales que serán el inicio de un proceso irreversible que llevará

<sup>12</sup> RIBERA, A. - ROSSELLÓ, M., *Op. cit.*, 1999; ALBIACH, R. *et alii*, *Op. Cit.*, 2000, pp.63-86; RIBERA, A., *Op. Cit.*, 2000, pp.19-32; *idem*, *Op. Cit.*, 2005, pp.207-243; *idem*, *Op. Cit.*, 2008, p.377-434.

<sup>13</sup> RIBERA, A. - ROSSELLÓ, M., *Op. Cit.*, 1999, pp.14-15; RIBERA, A., *Op. Cit.*, 2008, p.382.

a la pérdida de la funcionalidad y de la fisonomía con la que nacieron estos espacios. No obstante, también es cierto que esos cambios en algunas ciudades como *Clunia*, *Valeria*, *Cartima*, *Saguntum* y *Baelo Claudia* son incluso anteriores al siglo III. Sin embargo, como decíamos antes, existen foros que pese a tener parte de sus estructuras abandonadas o reutilizadas, siguen colocando altares todavía en el siglo III o, incluso después, evidenciando de algún modo, que el foro continúa funcionando como tal. Poseemos ejemplos como *Saguntum*, donde la última inscripción que se añade al foro, por lo menos según lo que ha podido documentar la Arqueología, es un epígrafe que menciona a Adriano (117-138)<sup>14</sup>. Esta inscripción, junto a lo que se ha podido documentar en las excavaciones, estaría señalando que a lo largo del siglo II, la actividad en el foro habría terminado, desplazándose la gestión y el control de la ciudad alta a la ciudad baja<sup>15</sup>, a la zona de porta Ferrissa. En *Baelo Claudia*, en cambio, no tiene lugar un traslado de poder como parece haber en Sagunto. Sí en cambio un proceso que, aunque comienza en el siglo II con el abandono de la basílica, se intensifica en el III como consecuencia de un terremoto que asoló gran parte de la ciudad y que también afectó a otros núcleos urbanos béticos, como *Munigua*.

Los factores que inciden en las prontas transformaciones de estas ciudades son considerablemente diferentes y marcarán un desarrollo diverso que, como en el caso de *Clunia*, no están exentos de dudas y controversias. Así mientras el foro de la ciudad no sobrevive al siglo II, su teatro estará inmerso en una importante remodelación, que lo adecua a los nuevos gustos de la población. Una explicación más sencilla parece tener el final del espacio forense de *Cartima* que, a finales del siglo II, y a causa de destrucciones violentas, queda en ruinas y, según parece, no se vuelve a reconstruir. No tenemos noticias de la continuidad del mismo durante el siglo III, pero sí hay constancia de que durante el siglo IV continuará su frecuentación con una diferente funcionalidad, ahora como espacio doméstico y haciendo las veces de cantera. En *Valeria*, en cambio, no existe destrucción violenta que justifique que el proceso se inicie incluso antes, durante el periodo trajaneo, con el colapso de los pórticos forenses, incluidos los del templo. De momento, los estudios sobre la ciudad no han podido precisar por qué se adelantan tanto las primeras modificaciones, pese a que la funcionalidad original, quizá, continúe hasta el siglo III, momento en el que se produce el desmontaje de la basílica.

<sup>14</sup> *CIL* II<sup>2</sup>, 14/317.

<sup>15</sup> ARANEGUI, C., *Op. Cit.*, 2004, p.127.

La reocupación de esta y de las tabernas no se producirá hasta el siglo IV o el V, lo que estaría indicando que la estructura forense había vivido un periodo de abandono, salpicado por diferentes momentos de expolio, hasta su amortización con función doméstica<sup>16</sup>.

Estos cinco casos sincrónicos, en los que intervienen diferentes vicisitudes, coinciden además con el hecho de que el inicio en las transformaciones de sus estructuras va a tener como consecuencia la pérdida de la función original con la que estos espacios públicos nacieron. Tempranas transformaciones y temprana pérdida de la funcionalidad del espacio que, en cambio, no se produce en *Carthago Spartia*, aunque las primeras transformaciones de su espacio forense comiencen también en el siglo II. Pese a esta coincidencia cronológica, la situación es bastante diferente y no es desde luego comparable a la de *Cartima* o *Valeria*. Sí es cierto que a finales del siglo II, en la actual calle Caballeros 7-8 de Cartagena, cerca de la plaza de San Francisco, un incendio dejó parte de un edificio público del foro en ruinas y abandonado<sup>17</sup>. Esta situación provocó que parte de las estructuras forenses quedaran inutilizadas y que la evolución del foro resultara desigual, quedando algunas zonas abandonadas, mientras otras, como el extremo septentrional de la plaza, perduraran en el tiempo con su función original. De hecho, en esta zona se halló el que, de momento, es el último epígrafe con el que se ornamenta la plaza, data del siglo II y está dedicado a la madre de Alejandro Severo<sup>18</sup>. La particularidad de este foro reside en que, si bien desde el siglo II comienza un proceso de degrado que afectará a buena parte de las estructuras forenses, a partir del siglo IV, seguramente como consecuencia de la reforma diocleciana y la promoción de la ciudad a capital de la Cartaginense, el foro se recuperará en parte, recobrando el dinamismo que parecía perdido definitivamente. Pese a todo, las reformas que acompañarán al foro en este siglo -como las que tienen lugar en el eje de *tabernae* que cierra el conjunto forense por el sudeste o de las vías que dan acceso al mismo<sup>19</sup>- no pueden ser interpretadas como una búsqueda del pasado perdido o un intento de recobrar la fisonomía altoimperial, sino más bien, el intento de recuperar alguna de las antiguas funciones de este espacio, como la comercial o la de representación.

<sup>16</sup> FUENTES A., *Op. Cit.*, 2006, p.114.

<sup>17</sup> MARTÍNEZ, M., "Calle Caballero números 7 y 8", *Memorias de Arqueología (1982-1988)*, 1997, pp.264-265.

<sup>18</sup> ABASCAL, J. M. -RAMALLO, S. F., *La ciudad de Carthago Nova. La documentación epigráfica*, 1997, pp.180-183, n°44; NOGUERA, J. M. *et alii*, *Op. Cit.*, 2009, p.277.

<sup>19</sup> NOGUERA, J. M. *et alii*, *Op. Cit.*, 2009, pp.277-278.



Estos casos, producidos en la segunda centuria, son excepciones en un mar de transformaciones iniciadas en pleno siglo III. De hecho, en torno al cincuenta por ciento de los treinta y ocho foros estudiados -y sin tener en cuenta que *Aquae Flaviae*, *Toletum* y *Sexi*, si bien probablemente tuviesen sus primeras mutaciones en la tercera centuria, hemos preferido mantenerlas en el grupo de cronología indeterminada a la espera de un aumento en el conocimiento de las mismas- comienzan a sufrir las primeras transformaciones en el siglo III, pero solo en algunos casos esa transformación va a ser definitiva. De las ciudades estudiadas son concretamente siete las que van a desarrollar una serie de modificaciones estructurales en el siglo III que, además, traerán consigo la completa pérdida de la funcionalidad original del espacio forense. Nos estamos refiriendo a *Carmo*, *Carteia*, *Ercavica*, *Uxama*, *Turobriga*, *Regina* y *Pollentia*, aunque esta última tiene un desarrollo particular que comentaremos después. Los casos de *Ercavica* y *Uxama* son muy similares. Se trata de ciudades de pequeño tamaño que, aunque languidecen lentamente a partir del siglo III, ambas llegarán a ser sede episcopal. En estos casos, sin embargo, el hecho de convertirse en sede de un episcopio parece una cuestión circunstancial relacionada con el mantenimiento de la organización administrativa romana más que otra cosa, ya que ninguna de ellas sobrevivirán más allá del siglo VI o VII d. C. El cambio de funcionalidad del foro es, además, común, ya que en los dos casos tendrá lugar una amortización doméstica del espacio. En el caso ercavicense, además, se ubicará con posterioridad una necrópolis en el antiguo espacio forense.

*Turobriga*, *Carmo*, *Carteia* y *Regina* sucumbirán incluso antes que *Ercavica* y *Uxama*. Las dos primeras verán como en la segunda mitad del siglo III d. C. se produce el abandono funcional del foro, que se reocupará de nuevo como espacio doméstico hasta el siglo IV, cuando ya el abandono del antiguo espacio forense es definitivo. Los otros casos durarán algo más, pues la ocupación doméstica de *Carteia*, que además se ha señalado como "de elevado nivel"<sup>20</sup>, durará hasta el siglo V o el VI, cuando parte del espacio sea ocupado por una necrópolis visigoda. *Regina*, según los materiales hallados en la excavación, tendrá frecuentación en el antiguo forense hasta el siglo V incluido, aunque convertido en zona productiva y, quizá comercial.

Parece evidente que, a grandes rasgos, la evolución de estas ciudades es la que va a mediatizar el desarrollo de sus foros. Comprobamos como en las ciudades

<sup>20</sup> BERNAL, D., *Op. Cit.*, 2006, p.423.

antes citadas, aquellas donde las transformaciones en los foros se inician en el siglo III y, además, son irreversibles tanto a nivel estructural como, lo que es más importante, a nivel funcional, van a tener un final precoz. Parece claro que en las dinámicas de los núcleos urbanos de corta duración que llegan a duras penas a la Antigüedad Tardía y desde luego no lo hacen a la Edad Media, existe una aceleración de los procesos de degrado, en la que sus foros se ocupan tempranamente con estructuras privadas, normalmente domésticas, que impiden un normal desarrollo de la actividad política, social y económica de los mismos. Pero, ¿cómo tiene lugar el proceso y por qué? ¿Se produce antes la pérdida de la funcionalidad del espacio o será la invasión por privados de las estructuras públicas las que impiden el normal desarrollo de las funciones? Teniendo en cuenta la evolución que tendrán otros espacios públicos conocidos de estas ciudades y, como decíamos, el prematuro final de las mismas, es muy probable que la debilidad del gobierno municipal y la despreocupación de sus funciones sea el primer paso de un proceso que, sin embargo y por desgracia, resulta difícil de identificar en el registro arqueológico. Por otro lado, la escasa entidad de estas construcciones domésticas, a excepción de *Uxama* -y quizá de *Carteia*-, donde nos encontramos ante lo que se ha considerado prácticamente una casa-palaciega, nos hablan de una población que parece difícil que se hubiese impuesto al poder imperante. Es factible que, más bien, simplemente no existiese ya ese gobierno o que el que existiese estuviese profundamente debilitado y con apenas funciones, lo que provocaría que la invasión del suelo público no hubiese supuesto un problema para nadie. El foro se convertía de este modo en un amplio espacio, bien pavimentado, con sólidas estructuras reutilizables, en el que además había gran cantidad de material reaprovechable para las nuevas construcciones. En *Regina*, de hecho, vemos como en el propio foro se ha establecido un establecimiento de producción de cal, al que seguramente, aunque no ha podido identificarse en la excavación, se asociaría uno o varios espacios domésticos, pues comprobamos que la creación de unidades domésticas asociadas a las productivas<sup>21</sup> se generalizarán durante este periodo.

El caso del foro de *Uxama* es algo más complicado, ya que, más allá del hecho de que parece que se construirá un segundo foro en un momento difícil de precisar del periodo flavio, comprobamos que el espacio forense será ocupado por una única *domus* que destaca por sus dimensiones y su magnificencia. La existencia de dos

<sup>21</sup> ÁLAVAREZ, J. M. - MOSQUERA, J. L., *Op. Cit.*, 1991, p.368-370.

espacios forenses es más importante de lo que a primera vista parece, pues el primero de ellos, el que después será amortizado por la *domus*, se dejará de utilizar en pos del nuevo foro flavio. De hecho, todo apunta a que el primer foro, conocido como tiberiano, perderá parte de su primigenia funcionalidad, aunque quizá continuase frecuentándose como plaza pública, mientras que el segundo será el que posea la funcionalidad propia de las estructuras forenses. En la segunda mitad del siglo III, cuando ya han transcurrido casi dos siglos, de la pérdida de la funcionalidad original del foro tiberiano es cuando se produce la amortización del espacio, que hará uso de las construcciones forenses y que estaría indicando, entre otras cosas, que hasta el momento de la erección de la *domus* existía una clara pervivencia espacial y estructural del foro. De hecho, la plaza será utilizada como el gran peristilo de una casa que se pavimentará con mosaicos de buena calidad y que pertenecería a un potentado. La *domus* ciertamente no ocupa todo el espacio forense, pero parece que más allá de ésta no existirán otras construcciones sobre él, lo que nos ha hecho plantear la hipótesis de que exista algún tipo de acuerdo con la poder imperante en aquel momento en la ciudad. Es decir, que tras casi dos siglos sin una utilidad clara de este espacio, la curia, o el gobierno pertinente de la ciudad, se decidiese a privatizar el antiguo espacio público y dejarlo en manos de particular.

Esta hipótesis, que podría ser factible en el caso de *Uxama*, es difícil de conectar con los casos anteriormente descritos, aunque tampoco es del todo improbable. Es cierto que la mala calidad de los nuevos espacios domésticos, que se asientan sobre antiguas estructuras, cuyos nuevos muros son sin duda más endebles que los anteriores, generan una sensación de falta de programación, de espontaneidad a la hora de insertar las nuevas construcciones, que no hace, desde luego, pensar en un intercambio comercial o en un proceso organizado y controlado en la construcción. Pese a ello, aunque en principio no parezca que se ha dado una planificación del proceso este no es motivo suficiente como para descartarlo categóricamente. Y es que el registro arqueológico resulta a veces exiguo para este tipo de precisiones. Así, aunque la hipótesis principal sobre la privatización de estos foros es que, tras un breve periodo de abandono, se privatizarán espontáneamente, dentro de un proceso más amplio en el que los espacios públicos y su mantenimiento pierden su razón de ser en la nueva ciudad bajoimperial, no podemos descartar rotundamente que, en algunos casos, en el paso del uso público a la privado del espacio, haya habido un intercambio comercial o un proyecto llevado a cabo desde la administración u otro tipo de situación que

desconocemos. Sea como fuere, precisar esta cuestión resulta muy difícil de identificar en el registro arqueológico, por no decir improbable.

Si la privatización del espacio público forense es un hecho espontáneo o controlado es difícil de discernir. Pese a ello, de lo que no cabe duda es de que en el siglo III, muchos foros vivirán transformaciones en sus estructuras, que afectarán a la fisonomía del espacio pero no a la funcionalidad que se desarrolla en él o, por lo menos, no a su totalidad. Los casos en los que la afectación de las estructuras, en esta tercera centuria, sean irreversibles son pocos y pertenecen a un prototipo de ciudad pequeña, con una corta vida, de la que solo quedaría excluida *Pollentia*. El caso urbano insular difiere en varios aspectos que debemos considerar. En primer lugar, antes de que tenga lugar el proceso traumático que dará lugar a intensas transformaciones en el foro, se habían tapiado algunos intercolumnios del pórtico para crear un nuevo edificio, un *macellum*, que no haría otra cosa que reforzar una de las funciones principales de los foros, la comercial. Sin embargo, entre el 270 y el 280, el foro, como otras zonas de la ciudad, vivirá un intenso incendio que acabará con su función original, pero no desde luego su frecuentación, que queda atestiguada hasta el siglo VII<sup>22</sup>. Podría pensarse que como resultado de este incendio, probablemente provocado por una situación violenta, se construirá la estructura defensiva, que reaprovecha la cara norte de las tabernas y el muro norte del Capitolio al convertirse en parte del lienzo interno de la muralla<sup>23</sup>. Sin embargo, esta construcción defensiva no se produce inmediatamente después del incendio, lo que estaría señalando que tras el mismo habrá un abandono funcional del espacio. Se han localizado sobre los niveles de incendio y bajo la estructura defensiva, pavimentaciones de *opus signinum*, en algunas zonas del foro, que quizá marcan una ocupación privada ocasional. Sea como fuere, parece que este espacio público no pierde su titularidad y se reconvertirá en fortificación y después en establecimiento de una necrópolis, aunque todo ello, posterior a la tercera centuria, lo analizaremos después.

---

<sup>22</sup> ORFILA, M. (ed.), *Op. Cit.*, 2000, pp.123-130; ORFILA, M. *et alii.*, *Op. Cit.*, 2000, pp. 229-235.

<sup>23</sup> ORFILA, M. (ed.), *Op. Cit.*, 2000, pp.125-130; ORFILA, M. *et alii.*, *Op. Cit.*, 2000, pp. 229-236.

## 1. 2. El proceso de no retorno: las estructuras forenses y el siglo IV

Como señalamos con anterioridad, algunas ciudades inician sus transformaciones en el siglo III, y en esa misma centuria dan por consolidados, prácticamente en su totalidad, los cambios estructurales. Sobre todo, el funcional de sus foros. Sin embargo, en *Gerunda*, *Caesarugusta*, *Segobriga*, *Valentia* o *Complutum*, el proceso de transformación que se inicia en la tercera centuria, no va a implicar la inmediata pérdida funcional del foro y mucho menos, como es lógico, la desaparición de sus estructuras. De hecho, ciudades como *Caesarugusta*, que mantendrá el foro con sus edificios y funciones invariables hasta, prácticamente, el inicio del siglo V, puede observarse no solo el mantenimiento funcional, sino también una preocupación estética, que queda representada perfectamente por una escultura acéfala perteneciente al siglo I que, a finales del III o inicios del IV se retocará para adaptarla al nuevo gusto estético<sup>24</sup>. En *Valentia*, también a finales del siglo III, en el 281, se añade al foro un nuevo epígrafe dedicado al emperador Probo, mientras su basílica, tras un incendio, ha quedado en ruinas. No obstante, el foro sigue funcionando como tal, por lo menos, hasta el siglo V y, pudiera ser, hasta el siglo VI, cuando la zona contigua del *macellum* y *collegium* se transformará para convertirse en la sede episcopal.

De todos modos, en la cuarta centuria, pocos son los foros hispanos que sobreviven al siglo con sus funciones intactas, con independencia de si habían iniciado el proceso en el siglo III o si lo hicieron un siglo después. De los primeros, destacan *Complutum* y *Segobriga* que, en el siglo III, llevarán a cabo reformas de importancia, como la modificaciones en la basílica complutense -que será completamente reestructurada en un proceso que afectó a varios edificios públicos de la ciudad<sup>25</sup>- o las intervenciones puntuales en algunos de los edificios forenses de *Segobriga*, como el criptopórtico septentrional, o el añadido a la plaza de un epígrafe imperial con *damnatio memoriae* y una escultura con *contabulatio* a su foro<sup>26</sup>. En ambos casos, en la cuarta centuria, tendrán que hacer frente a una realidad bastante diferente en la que, más allá de alguna taberna en activo, los edificios del foro ya no estarán desarrollando las funciones originales para las que fueron creados. En muchos casos, además, los

<sup>24</sup> AGUAROD, C. - MOSTALAC, A., *Op. Cit.*, 1998, pp.22-23.

<sup>25</sup> MÉNDEZ, A. - RASCÓN, S., *Op. Cit.*, 1989, p.180; RASCÓN, S. - SÁNCHEZ, A. L., *Op. Cit.*, 2008, pp.254-255.

<sup>26</sup> ABASCAL, J. M. *et alii.*, *Op. Cit.*, 2004, p.242.

procesos de expolio del foro serán tan intensos durante este siglo que ciudades como *Gerunda*, difícilmente podrán llevar a cabo un desarrollo parcial de la actividad forense.

Las ciudades que alcanzan la cuarta centuria con sus *fora* intactos son, sin embargo, una realidad que no podemos despreciar y que, además, a excepción de algunos ejemplos como *Barcino* e *Hispalis*, así como otras ciudades que nos plantean alguna duda como es el caso de *Termes*<sup>27</sup>, se refiere fundamentalmente a núcleos urbanos cuya importancia y capitalidad traspasará el *conventus* para llegar hasta la provincia. Nos estamos refiriendo a *Tarraco*, *Emerita Augusta* y *Corduba*, tres ciudades que si bien tendrán evoluciones particulares y se verán afectadas por situaciones diferentes, como el terremoto que el siglo III tuvo lugar en *Corduba*, coincidirán en el mantenimiento estructural y funcional de sus espacios forenses en esta cuarta centuria e, incluso, en la quinta. Estas ciudades, como consecuencia de su rango, van a contar además con dos espacios forenses: uno encargado de las cuestiones referentes al municipio, el foro colonial, y otro, el llamado foro provincial.

De estas tres capitales, el primer foro que entra en crisis es el *forum coloniae* tarraconense. Sin embargo, en este proceso, el motivo o impulso principal es un incendio que trajo consigo el inicio del desmonte de sus materiales arquitectónicos - como sillares o pedestales de estatuas- que se reaprovecharon en la más próxima necrópolis paleocristiana, o incluso se destinaron a los hornos de cal, como ocurrió con las placas de mármol que revestían el pavimento<sup>28</sup>. En torno al 360, el foro de la ciudad estaría ya en ruinas, como se dató gracias a un pequeño tesorillo aparecido bajo el fuste caído de una columna de la basílica forense<sup>29</sup>. Podríamos plantear la posibilidad de que el inicio del proceso, quizá, se hubiese retrasado de no haber tenido lugar el incendio. Sin embargo, de lo que no cabe duda es de que tras la devastación no hubo un intento de restauración, de recuperación de aquel espacio, lo que subrayaría la hipótesis de que el área forense habría perdido su utilidad o estaría perdiéndola en el momento del incendio y, como consecuencia, no era ya necesario contar con ese espacio en el entramado urbano. Parece difícil pensar que se trate de una incapacidad económica o técnica, ya que la ciudad continuará en activo con nuevas construcciones y con un foro provincial

<sup>27</sup> En el caso de Tiermes, las excavaciones lo único que pudieron demostrar es que habrá un pervivencia espacial y, por lo tanto, una frecuentación hasta el siglo IV, pero no por ello podemos asegurar que exista un mantenimiento funcional que, teniendo en cuenta la evolución del resto de la ciudad parece difícil.

<sup>28</sup> AQUILUÉ, X. *et alii*, *Op. Cit.*, 1991, p.58-59

<sup>29</sup> SERRA VILARÓ, J., *Op. Cit.*, 1932, p.59

que hasta el siglo V se encontrará en pleno uso. Sin embargo, no podemos pasar por alto las circunstancias de la ubicación del foro colonial tarraconense, ya que toda la zona baja, donde además de este foro se encontraría el teatro de la ciudad, entrará en la tardoantigüedad en medio de una situación de abandono generalizado que, prácticamente, desdoblará en dos al núcleo urbano. Plantear si este foro colonial pudiese haber mantenido una pervivencia estructural y funcional durante más tiempo si no hubiese acontecido el incendio, resulta complicado. Sin embargo, la hipótesis que barajamos es que, teniendo en cuenta el desarrollo del entorno del foro y de la parte baja de la ciudad que, en general, parecen no estar frecuentados durante el siglo IV -ya que no se han hallado materiales de este siglo en los registros arqueológicos vecinos-, quizá el foro estuviese ya en desuso antes de que se produjera el incendio y que, como consecuencia, tras el fuego no hubiese ninguna voluntad de recobrar un espacio aquejado ya de falta de uso.

A diferencia del foro colonial, tanto el foro provincial tarraconense como los dos de *Emerita Augusta* perdurarán probablemente con alguna dificultad durante el siglo IV y parte del V. En este último siglo, se estima que podría haber comenzado el proceso de pérdida de su función original y de parte de su fisonomía. En realidad, aunque señalábamos al foro colonial de *Tarraco* como el primero de estas capitales que entra de lleno en la Antigüedad Tardía, será sin embargo el foro provincial de *Corduba* el que anteceda a los demás en la aparición de modificaciones estructurales y zonas de abandono. Parece que esta situación es resultado del desplazamiento, a finales del siglo II, del culto provincial hacia otro lugar de la ciudad, quizá, al *forum coloniae* o al espacio público de Altos de Santa Ana<sup>30</sup>. De esta posibilidad, que parece confirmarse en los últimos años, no queda claro, sin embargo, cuáles son las motivaciones de esta pronta transformación, aludiéndose a problemas estructurales e, incluso, a posibles incursiones norteafricanas de los *mauri*<sup>31</sup>. De lo que no cabe duda, no obstante, es que el proceso queda incluido dentro de las modificaciones propias del urbanismo altoimperial de una ciudad que evoluciona y se transforma, pero no de un núcleo que podamos considerar que se sumerja prontamente en el Bajo Imperio. Es más, si se confirmase finalmente que los Altos de Santa Ana son, desde el siglo II, el *forum* de la provincia, ratificaríamos lo que parece el normal desarrollo de estos espacios para

<sup>30</sup> MURILLO, J. F. *et alii*, *Op. Cit.*, 2003, p.85.

<sup>31</sup> *Ibidem*.

capitales provinciales en la tardoantigüedad y recogido sintéticamente en el espacio de los Altos de Santa Ana, donde durante el siglo III se vive una importante restauración, que afectará sobre todo al templo dedicado a Diana<sup>32</sup>, además de la colocación de un ara dedicada a Artemis por un tal *Arrianus*<sup>33</sup>, hasta que en el siglo IV, comience la amortización del espacio. Del mismo modo, el foro colonial de *Corduba*, durante todo este siglo, seguirá añadiendo epígrafes honoríficos dedicados a los emperadores por parte de importantes funcionarios de la diócesis, lo que indica que la funcionalidad del espacio estaría más o menos intacta. En concreto se trata de pedestales dedicados por parte del *praeses* de la Bética a Constancio Cloro (CIL II<sup>2</sup>/7, 261) y a Constantino (CIL II, 2204). Otro *praeses*, *Egnatius Faustinus*, a Constantino I o Constantino II (CIL II<sup>2</sup>/7, 264) y, por último, la de *Decimus Germanicus, consularis* de la Bética a Constancio II (CIL II<sup>2</sup>/7, 265)<sup>34</sup>. En la segunda mitad del siglo, sin embargo, el pavimento de la plaza se fue colmatando con vertidos, para posteriormente ser ocupada por instalaciones domésticas que amortizan material arquitectónico de los edificios del área forense<sup>35</sup>.

La pervivencia funcional, estructural y espacial que supone la permanencia de estos espacios es, como decíamos, sintomática de la realidad de unas ciudades cuyo papel capital en la administración y control de sus provincias impedirá que antes del siglo IV, sus foros hubiesen dejado de funcionar. Las excepciones, *Barcino* e *Hispalis*, que en principio parecían tener poco en común -tanto entre ellas, como con las tres capitales-, son una buena muestra de ciudades cuya evolución se verá beneficiada por el fin del Alto Imperio. Estos núcleos cuyo tamaño e importancia los colocaban en el siglo I y II d. C., en una posición secundaria dentro del entramado urbano de su respectiva provincia, acaban por convertirse en ciudades capitales de la nueva realidad tardoantigua. Desde el siglo IV, ambas ciudades serán sede episcopal, a lo que seguirá primero en *Barcino* y después en *Hispalis*, la adquisición del título de sede de la monarquía visigoda, hasta el desplazamiento definitivo de la capitalidad regia a *Toletum*<sup>36</sup>. El dato arqueológico parece confirmar el reforzamiento de estas ciudades que, con toda probabilidad, mantienen un poder municipal que ha ido ganando presencia e importancia a lo largo de los siglos. Si bien de *Hispalis* poseemos menos

<sup>32</sup> MÁRQUEZ, C., *Op. Cit.*, 2004, p.61.

<sup>33</sup> BELTRÁN 1992

<sup>34</sup> HIDALGO, R., *Op. Cit.*, 2005, p.403.

<sup>35</sup> GARCÍA, R. - CARRASCO, I., *Op. Cit.*, 2004,

<sup>36</sup> GURT, J. M. - GODOY, C., *Op. Cit.*, 2000, pp.425-466; RIPOLL, G., *Op. Cit.*, 2001, pp.34-36.



noticias, sabemos que la última inscripción de la que tenemos constancia en su foro, está dedicada por la república hispalense al emperador Constancio, entre los años 293 y 305, mientras que las reformas más intensa del mismo tendrá lugar ya en el siglo IV. El último epígrafe forense de *Barcino* es incluso posterior y está dedicado a Numio Emiliano Dextro, procónsul en Asia, entre el 379 y 385. Sin embargo, aunque recibe nuevos monumentos, será en esa cuarta centuria, como en *Hispalis*, cuando comiencen las modificaciones del espacio, en concreto, con la construcción de una casa construida *ex novo*, la *domus* de Sant Honorat, que ocupa una parte del foro, concretamente la zona opuesta al templo, según lo que se ha podido constatar en las excavaciones y que, según hemos podido saber, en la actualidad se encuentra pendiente de revisión. De todos modos, y aunque parte del complejo forense hubiese quedado anulado por la construcción, es muy probable que parte de la actividad del foro hubiese continuado hasta que, en el siglo V, tuviese lugar el desmantelamiento progresivo del *forum*, iniciándose el proceso de reutilización de los materiales constructivos de los principales edificios, así como de pedestales de estatuas e inscripciones honoríficas, que serían aprovechados para construir el palacio episcopal levantado en los primeros años del siglo V d. C.<sup>37</sup>. Sea como fuere, lo que parece evidente en estas dos ciudades es que la importancia adquirida, provocará no solo el crecimiento de las mismas y la construcción de importantes edificios, sino también el mantenimiento de estructuras previas, como los *fora*, que con toda probabilidad, si las ciudades hubiesen mantenido la posición secundaria altoimperial, no hubiesen pervivido hasta el siglo IV.

Antes incluso del final del Imperio Romano de Occidente, que tiene lugar, como sabemos, en el 476, no queda absolutamente ningún foro intacto en *Hispania*. Los últimos en entrar en los procesos de transformación propios de la tardoantigüedad son, sin duda, los pertenecientes a las capitales provinciales, lo que claramente parece indicar que, en la medida que la capitalidad asegura una relación más directa con la administración imperial y con Roma, la razón de ser del foro se mantiene durante más tiempo como elemento central de esa administración, de la aplicación de la justicia, de la economía y de la religión de la ciudad. Sin embargo, en torno a la mitad del siglo V, como decimos, no existe ya ningún foro que mantenga sus estructuras y

---

<sup>37</sup> DURAN I SAMPERE, A., *Op. Cit.*, 1972; BONNET, CH. - BELTRÁN DE HEREDIA, J., *Op. Cit.*, 2001, pp.74-97.

funcionalidad como en el momento en el que fue concebido. En realidad, en la mayor parte de los edificios forenses, desde el siglo III se ha iniciado un proceso de no retorno, en el que se desprenden de sus particularidades identificadoras. Esta situación no quiere decir que ninguna de las actividades que caracterizan a los espacios forenses se den ya en aquel espacio, sino que la totalidad de ellas, lo que precisamente constituye al foro como elemento centralizador de la ciudad, ya no tienen lugar. De hecho, en muchos casos, entre edificios abandonados y el inicio de la privatización de algunas zonas del mismo, resisten algunas de las actividades forales pero no, desde luego, todo el conjunto original y definidor del espacio.

### 1. 3. La privatización

En algunos casos de modo irremediable y total y, en otros, de modo gradual, la pérdida de la funcionalidad original de los foros va a ir acompañada de intensos fenómenos de privatización que, evidentemente, cambiarán sustancialmente la fisonomía del antiguo espacio público. La pérdida del uso público de los foros es un fenómeno que va a ser determinante en las mutaciones propias de la tardoantigüedad. No debemos olvidar que los foros, en general, se encuentran localizados en la parte más central del núcleo urbano y que, además, suelen estar directamente conectados con el *Kardo* y el *Decumanus Maximus* de la ciudad. La privatización, por tanto, va a traer consigo la descentralización de las ciudades que establecerán nuevos polos de atracción y, cómo no, nuevos espacios donde desarrollar la vida pública de la ciudad.

Evidentemente, el proceso no va a ser homogéneo y existen particularidades que, en principio, diferencian una situación que se da en más del cincuenta por ciento de los foros estudiados. No podemos valorar de igual forma las ciudades que sufren un terremoto, como *Baelo Claudia* y *Munigua*, o las que sufren destrucciones violentas como *Cartima*, con aquellas que empiezan el proceso como transición natural de un espacio público que ya no cumple la función para la que fue concebido. Tanto en el caso de las ciudades azotadas por desastres naturales como por las víctimas de acciones violentas, la evolución posterior va a consistir en la reconfiguración del espacio hacia una nueva funcionalidad doméstica. Mientras que en *Cartima* se observa un proceso de abandono que se desarrollará durante el siglo III -pues hasta el siglo IV el espacio no se

volverá a reocupar- en las ciudades béticas afectadas por el terremoto, la reocupación es casi inmediata, lo que indicaría que se trata de ciudades con una cierta capacidad constructiva en aquel momento. En *Cartima*, en cambio, el abandono de casi un siglo de las estructuras parece indicar que la ciudad habría entrado en un declive generalizado, propio de un núcleo urbano incapaz de recobrar el antiguo funcionamiento, no tanto por las destrucciones, que pudieron ser de mayor o menor importancia, como por la situación de una ciudad creada en el marco de unas estrategias de control y organización altoimperial que ya no resulta necesaria y que, por tanto, no se mantienen en activo.

Sin embargo, las destrucciones violentas o diferentes desastres no siempre van a significar el final funcional de un espacio forense, aunque si una afectación, en muchos casos, irreversible. En *Carthago Spartia*, el edificio público forense de la calle Caballeros 7-8, sufrió un incendio, a finales del siglo II, del que parece que no se recuperará, quedando de hecho abandonado<sup>38</sup>. Unas décadas después, el *augusteum*, en el segundo tercio del siglo III d. C., sufrirá una destrucción, coincidiendo con el momento en el que datamos esta devastación también en otros sectores de la ciudad. Pese a ello, el proceso de involución parece frenarse a partir del siglo IV, cuando notamos que algunas partes de la ciudad adquieren un nuevo dinamismo, que también podemos rastrear en el foro. Esta situación, que se ha relacionado con la reforma diocleciana y la promoción de la ciudad a capital de la Cartaginense, solo se notará a partir de la segunda mitad del siglo IV. En el sector anexo al edificio situado junto al porticado del edificio de los Augustales, por ejemplo, se va a reformar parte de la pavimentación. También las *tabernae* que cierran el conjunto forense por el sudeste se van a ver remodeladas<sup>39</sup>. Sin embargo, eso no significa que se frene la privatización de algunas partes ni se abandone la práctica del *spolium*<sup>40</sup>, sino que convivirán las funcionalidades originales junto a las adquiridas.

Como hemos señalado, son muchas las ciudades, la mayoría de hecho, en las que no tiene lugar ningún tipo de destrucción o suceso violento con el cual pueda relacionarse ya no el inicio del proceso, sino el cambio de uso de público a privado que tiene lugar en estos siglos. Ciudades como *Complutum*, *Barcino* o *Segobriga*, comenzarán la privatización entre el siglo III y IV, sin que aparentemente exista

<sup>38</sup> MARTÍNEZ, M., *Op. Cit.*, 1997, pp.264-265.

<sup>39</sup> *Idem*, p.279.

<sup>40</sup> ABASCAL, J. M. - RAMALLO, S. F., *Op. Cit.*, 1997, pp.206-207; NOGUERA, J. M. *et alii*, *Op. Cit.*, 2009, pp.280-281

ninguna ruptura que lo provoque. Las casas comienzan a establecerse en el antiguo espacio público y nos es difícil explicar cómo da comienzo la privatización. Pese a ello, es importante considerar que los espacios domésticos no van a anular siempre y en su totalidad la funcionalidad de los foros. De hecho, en muchos de ellos veremos cómo se conjugan dos o más funcionalidades: la propiamente forense y la doméstica o las de tipo productivo-comercial. En *Barcino*, por ejemplo, según la hipótesis en boga sobre el foro y su evolución, este seguirá en activo durante todo el siglo IV, aunque en esta misma centuria, una casa construida *ex novo*, la *domus* de Sant Honorat, ocupará una parte del foro, concretamente la zona opuesta al templo<sup>41</sup>. Los muros altoimperiales que se localizaron bajo la *domus* no tiene una función clara, aunque se ha presupuesto que pudiese estar relacionados con algún edificio forense como basílica o curia. El espacio doméstico, que tenía además baños privados, se abandona a mediados o finales del siglo VI, momento en el que el área tendrá diversas funciones, hasta que en periodo medieval se dedique a labores artesanales y de almacenamiento<sup>42</sup>. Sin embargo, el hecho a destacar es que ambas funcionalidades, la original y la adquirida, convivirán en un espacio que, dentro de *Hispania*, destaca por su perdurabilidad, ya que el espacio del foro se mantendrá desocupado hasta por lo menos el siglo XI<sup>43</sup>. No obstante, conviene tener en cuenta que sobre este foro existen, a día de hoy, muchas dudas que aclarar y, si bien es probable que la plaza se mantenga como un espacio público frecuentado, no podemos descartar categóricamente que entre aquel siglo IV y el XI, no haya tenido lugar algún tipo de reocupación. El problema fundamental es que ante la ausencia de excavaciones, no podemos precisar mucho más sobre este foro.

El caso de la rica *domus* de San Honorat no es común a todos los foros en los que encontramos amortizaciones doméstica. De hecho, a excepción de éste y el foro de *Uxama* y quizá el de *Carteia*, en la mayor parte de foros amortizados por unidades habitacionales, encontramos que la amortización se realiza de un modo modesto, con construcciones de escasa entidad que, a veces, quedan como tapiados de los intercolumnios o como pequeños espacios domésticos que se extienden por la plaza. Ocurre de este modo, por ejemplo, en *Segobriga*, *Turobriga*, *Caesaraugusta*, *Carthago Spartia*, *Corduba*, *Emerita Augusta* o en el foro provincial de *Tarraco*. Sin embargo,

<sup>41</sup> FLORENSA, F. - GAMARRA, A., *Op. Cit.*, 2006, pp.189-209.

<sup>42</sup> *Idem*, pp.204.205.

<sup>43</sup> RIU I BARRERA, E., *Op. Cit.*, 1993, p.25.

existen también estructuras domésticas que hacen uso no solo de la plaza y de los pórticos, sino también de los edificios emblemáticos del conjunto forense, como el templo de Diana del llamado foro de los Altos de Santa Ana -probablemente desde mediados del siglo II, lugar donde el *Concilium Provinciae* desarrolla sus actividades dedicadas al culto imperial-. En las estructuras de este templo, durante el siglo IV, se creará un nuevo espacio doméstico añadiendo tabiques para generar así una nueva distribución interna, que tendría entre otros pavimentos, un mosaico bícromo con decoración geométrica. La casa, además, se conjugó con un taller de agujas de hueso, según se ha propuesto al haber hallado gran cantidad de piezas de hueso y desechos de talla<sup>44</sup>.

Es difícil establecer si estos procesos han estado bajo el control del poder público del momento, o si se trata de procesos espontáneos que tiene lugar como resultado del abandono funcional de un espacio público, ante el que ninguna administración parece responder ya. Por lo general, suele relacionarse la escasa calidad de las nuevas construcciones con la ausencia de control del proceso, sin embargo esta correlación no es todo lo inmediata que pudiera parecer ya que el empobrecimiento de la técnica o de los materiales no tiene por qué indicar que se trate por fuerza de una permisividad por parte de la Administración o de su incapacidad de controlar la intromisión de los privados. Del mismo modo, no podemos tampoco asegurar que se trate de un proceso controlado, aunque creamos que, sobre todo en los primeros siglos de la tardoantigüedad, es decir, durante el siglo III y el IV, es muy probable que así fuese. No obstante, queremos remarcar el hecho de que, aunque muchos de los espacios domésticos se construyan aprovechando muros perimetrales de las estructuras y edificios forenses, lo que asegurará, por lo menos, una considerable pervivencia estructural de los muros, la aparente baja calidad de las construcciones se acrecentará sobre todo si la comparamos con la técnica y los materiales del edificio público en el que se inscriben. Esta diferencia se notaría no obstante en el Alto Imperio, aunque evidentemente, al estar claramente discriminado el espacio público del privado, la confrontación sería menor. No estamos negando con esta afirmación que los muros pertenecientes a las nuevas construcciones domésticas no sean de una calidad menor y que pertenezcan a casas de bajo nivel económico, sino que la sensación de encontrarnos

---

<sup>44</sup> VENTURA, A., *Op. Cit.*, 1991, pp.263-264; JURADO, S., *Op. Cit.*, 2008, pp. 209-210.

ante espacios domésticos pobres se acentúa al encontrarse entre los grandes y consistentes edificios forenses. Quizá, la hipótesis más factible sea que tras la privatización -que no podemos precisar en qué situación se hará o qué condiciones actuarán en ella-, es que, sean los propios privados los que elijan cómo organizar el espacio, cómo construir las nuevas viviendas y qué materiales utilizar para ello. De hecho, no existe una gran diferencia en este periodo entre la técnica constructiva de las casas que se ubican en los antiguos foros y las que se construyen en zonas tradicionalmente dedicadas a la habitación. Pese a todo, no podemos descartar que en algunas ciudades el proceso sea espontáneo, porque tanto en una hipótesis como en otra, cabe destacar que el registro arqueológico se muestra bastante parco y son pocos los indicios a los que no podemos atener para señalar cómo se produce el traslado del uso público al privado. Es probable, que la espontaneidad esté relacionada con la duración del abandono más que con el final de la funcionalidad del espacio y que solo, en aquellos espacios donde se produce un abandono del espacio de larga duración, hasta el punto de que la *memoria* del mismo pueda haberse visto debilitada, la instalación de espacios domésticos sea fruto de una decisión en la que no interviene ninguna entidad pública, como parece que así ocurre en *Cartima* o en *Valeria*.

La conversión de los espacios forenses para usos domésticos será una de las funcionalidades que tienen lugar de modo mayoritario dentro de los procesos de privatización. Sin embargo, no es la única, ya que como hemos señalado, se producirá también la ubicación de espacios artesanales que, en muchos casos, estarán asociados a las viviendas. Los espacios domésticos y talleres suelen desarrollarse, además, al mismo tiempo que lo hacen los basureros que -ellos mismos o los trabajos de expolio- generan. Esta situación, que habría sido imposible durante el periodo tardo-republicano y altoimperial, cuando los vertederos suelen formarse en depresiones naturales o antrópicas, o se vertían los residuos en cursos o extensiones de agua próximos, se generaliza durante la Antigüedad Tardía, cuando el cese de los sistemas públicos de eliminación de residuos urbanos se convierte en una realidad<sup>45</sup>.

El establecimiento de vertederos en los *fora*, que uno o dos siglos antes hubiese sido imposible, comienza a desarrollarse como un efecto colateral más de la pervivencia espacial y la frecuentación del foro. La nueva condición y fisonomía de los

---

<sup>45</sup> DUPRÉ. X. - REMOLÀ, J. A., "A propósito de la gestión de los residuos urbanos en *Hispania*", *Romula*, I, 2002, pp.39-56.

foros aparece ya materializada cuando se generaliza la instalación de vertederos sobre estos espacios públicos. Se produce, entonces, la agresión definitiva a la *dignitas* y al *decus*. Los vertederos, que incluimos dentro de la funcionalidad higiénico sanitaria, son una realidad más de la ciudad tardoantigua que convertirá algunos de sus espacios públicos, y muy particularmente los foros, como contenedores de inmundicia.

La valoración de los basureros y su intrusión en los espacios públicos, desde el punto de vista arqueológico, resulta complicada. Pese a ello, como ya señalase J. M. Gurt, son sin duda un síntoma claro de la existencia de una población y de su arraigo a un lugar, ya que estos vertederos no se forman velozmente, sino que son resultado de un periodo relativamente largo, alcanzando algunos de ellos más de dos siglos de duración<sup>46</sup>. La duración y el volumen de estos vertederos es primordial para intentar dilucidar si se trata de un hecho espontáneo o si más bien son resultado de una cierta organización y de la intervención del poder público imperante. En la Torre de la Audiencia de *Tarraco*, en el área del *Concilium Provinciae*<sup>47</sup>, uno de los vertederos en los que decimos que se constata una duración superior a los dos siglos, parece claro que será producto de un sistema organizado que elige ese espacio como basurero, aprovechando que las propias estructuras arquitectónicas de la antigua edificación hacen las veces de contenedor.

De todos modos, no siempre podrán hacer uso de espacios cerrados, sino que en muchos casos se ubicarán en espacios abiertos, como en la plaza del foro colonial de *Emerita Augusta*<sup>48</sup> o de *Corduba*<sup>49</sup>, o aprovechando negativos creados como resultado del inicio de los procesos de expolio, como ocurre en la zona contigua a la curia de *Valentia*<sup>50</sup>. En *Emerita*, de hecho, la disposición de estos basureros sugiere que fueron vertidos desde la zona de fachada de los edificios hacia las zonas más próximas, y, a medida que se ocupaban estas, irían llegando hacia el interior de la plaza<sup>51</sup>. En el proceso parece discernirse la intencionalidad de regularizar el terreno, para mejorar la extracción de sillares del foro, que fundamentalmente se convierte en cantera de materiales. De hecho, a la vez que se cubría la plaza con estos vertidos, se documenta la

<sup>46</sup> GURT, J. M., "Transformaciones en el tejido de las ciudades hispanas durante la Antigüedad tardía: dinámicas urbanas", *Zephyrus*, 2001, núm. 53-54, pp.455-456.

<sup>47</sup> DUPRÉ, X. - CARRETÉ, J. M., *Op. Cit.*, 1993; MACIAS, J. M., *Op. Cit.*, 1999, pp. 200-217.

<sup>48</sup> AYERBE, R., *Op. Cit.*, 2009, pp.151-153.

<sup>49</sup> GARCÍA, R. - CARRASCO, I., *Op. Cit.*, 2004, pp.145-172

<sup>50</sup> RIBERA, A. - ROSSELLÓ, M., *Op. Cit.*, 2000, p. 163.

<sup>51</sup> AYERBE, R. *et alii*, F., *Op. Cit.*, 2009, p.830.

creación de caminos para, entre otras cuestiones, como decimos, sacar los materiales expoliados de la plaza<sup>52</sup>.

#### 1. 4. *Spolium*: la nueva funcionalidad productiva

En muchas ciudades hispanas constatamos que la formación de los vertederos sobre sus *fora* está directamente relacionada con las labores de expolio que en ellos se realizaron. El trabajo de extracción y el trabajo posterior de la piedra generaba una serie de desperdicios que quedaban amontonados en el mismo lugar donde se habían generado. La creación de vertederos y los procesos de *spolia* son dos aspectos que forman parte de la conversión de los espacios forenses en canteras de materiales. Canteras que, del mismo modo que la actividad doméstica o que cualquier nueva funcionalidad que se da en el foro no tiene porque ser excluyentes, es más, suele ser común que no sea así.

El pragmatismo parece el común denominador de los primeros fenómenos de *spolium* identificados en los foros peninsulares. En la mayor parte de las ciudades hispanas parece que la reutilización de los materiales responde a una necesidad e intención edilicia. La disponibilidad y la ubicación original de los elementos que se reutilizan marcará en la mayor parte de los casos la futura amortización. En *Valentia* y *Tarraco*, por ejemplo, el conjunto episcopal se va a situar exactamente en el área forense, lo que sin duda estaría señalando el motivo fundamental de la reutilización de sus materiales. De hecho, en *Valentia*, sabemos que las canteras que abastecían a la ciudad en época altoimperial continúan funcionando durante el periodo bajoimperial, lo que en principio podría indicarnos que no existe motivo para expoliar el antiguo complejo forense. Sin embargo, se expolia y se utilizan los magníficos materiales pétreos forenses en una nueva construcción

El expolio es una de las prácticas que encontramos en los foros hispanos en mayor medida y que hemos incluido dentro de la nueva funcionalidad productiva que muchos recintos forenses adquieren. Más allá de establecimientos artesanales de vidrio o de hueso, la funcionalidad productiva de los foros suele estar relacionada con la extracción de los elementos arquitectónicos y la instalación de canteras de cal o de

---

52 PALMA, F., *Op. Cit.*, 2009, p.139.



talleres de desbaste y trabajo de la piedra, como ocurre con seguridad en *Regina*, *Tarraco*, *Emerita Augusta*, *Carthago Spartia* o *Valentia*. En el foro colonial de Mérida, por ejemplo, los elementos de ornato y los mármoles estarán en gran medida expoliados en el siglo V. El primer expolio se caracterizará por el aprovechamiento de los elementos marmóreos para decorar nuevas construcciones u obtener cal, llegando, sobre todo, a los materiales más valiosos y fáciles de extraer. Es probable, según A. Mateos, que este primer expolio fuese espontáneo, mientras que el de los bloques pétreos más grandes, el que alteraba ciertamente la estructura del edificio, podría estar bajo la supervisión del poder imperante en el momento<sup>53</sup>.

En el tradicional debate sobre la titularidad de ese expolio, existen casos en los que este parece relacionado directamente con el control de la administración. Así ocurre, con toda probabilidad, en la extracción de sillares del foro de *Gerunda* y su aprovechamiento en la construcción de la muralla, o en el *spolium* de los materiales del foro de *Valentia* y su utilización en la erección del complejo episcopal, análoga situación al foro provincial tarraconense. Resulta lógico que si un espacio público se expolia y sus materiales se utilizan en la construcción de otro edificio o estructura pública, no tengamos duda de que el proceso ha quedado en manos públicas. Sin embargo, no siempre contamos con esta constatación y, en no pocos casos comprobamos como los materiales expoliados se utilizan en construcciones de carácter privado. ¿Los habitantes han expoliado lo que necesitaban y después lo han utilizado a su antojo? ¿Ha existido una venta por parte de la Administración de los materiales del espacio público o es en cambio un privado quien se ha hecho con la titularidad del proceso y vende a particulares aquellos elementos expoliados? Preguntas de difícil respuesta ante las que el registro arqueológico enmudece.

### **1. 5. El mantenimiento de la titularidad pública: una excepción en los foros hispanos**

Son muy pocos los espacios forenses que mantienen intacto el uso público en la nueva ciudad tardoantigua. Lo cierto es que años de investigación dedicados al urbanismo tardoantiguo y la mejora del conocimiento de estos siglos han

---

<sup>53</sup> ALBA, M., *Op. Cit.*, 2005, p.215.

hecho que la asimilación por parte de la comunidad científica del fenómeno de privatización que vivirán la mayoría de los espacios forenses, se comprenda como la evolución "natural" de estos antiguos espacios públicos. Sin embargo, no debemos dejar de considerar que, de los espacios públicos conocidos de las ciudades imperiales romanas, el *forum* es el que -gracias a su ubicación, su conformación en torno a una plaza y a la intensa relación con la vida social y económica de la ciudad- parecía ser el más proclive a su pervivencia espacial, funcional y, quizá también, estructural. Pese a ello, la privatización se convierte en la evolución de casi el 65 por ciento de los foros estudiados, siendo seguida después por los espacios forenses que quedan en manos de la Iglesia y, en menor medida, *ca.* del 10 por ciento, aquellos que mantendrán el uso pública.

La hipótesis de partida para explicar estos generalizados procesos de privatización y la escasez de ejemplos forenses que mantienen su uso público se basa en la idea de que, una vez perdida la funcionalidad original de estos espacios, no existirá ningún motivo por el cual deban mantenerse como áreas públicas a cargo de la Administración. La posición preeminente que estos espacios tienen dentro del entramado urbano deja de ser importante y quedan absorbidos en el nuevo concepto de ciudad, en el que, excepto en aquellos lugares donde la Iglesia establece un control sobre ellos, las zonas comunes y/o públicas, por lo menos en la abundancia que existían en el periodo altoimperial, pierden su razón de ser. No obstante, existen varias ciudades en las que parece mantenerse el uso público del antiguo área forense, destacando entre ellas *Barcino*, que si bien verá una pequeña parte de su espacio sacrificado para la construcción de una *domus*, la antigua plaza mantendrá desocupado hasta por lo menos el siglo XI<sup>54</sup>, lo que hace suponer, en principio -aunque sin olvidar el ya mencionado axioma de que la ausencia de elementos que señalen el uso privado de un espacio, no implica sin duda que ese espacio sea público-, que se mantuviese como plaza o zona de paso.

A excepción del caso de *Barcino*, el mantenimiento de la plaza como lugar de encuentro y establecimiento de relaciones sociales no se produce en ningún foro hispano. En los ejemplos peninsulares que conocemos, los espacios forenses que de algún modo mantienen su condición pública serán los que la conservarán, básicamente,

---

<sup>54</sup> RIU I BARRERA, E., *Op. Cit.*, 1993, p.25

a partir de dos funcionalidades predominantes: una, la defensiva, que no tiene ningún punto en común con su funcionalidad original, y otra, la político-administrativa que, en cambio, forma parte de la amplia funcionalidad primigenia. De esta última, destaca especialmente el foro de *Gerunda*, donde el nuevo edificio que ocupará la zona central y occidental de la plaza, ubicado al pie de la Vía Augusta -conocida ya durante el periodo visigodo como Vía Pública-, se identifica como la residencia del *comes ciuitatis*<sup>55</sup>, máximo representante de la autoridad en la ciudad y el territorio de la misma. El otro foro que también verá sus estructuras reconvertidas a la funcionalidad política-administrativa será el de *Myrtilis*<sup>56</sup> que, entre los siglos V y VI<sup>57</sup>, verá como se establece sobre él un complejo palatino que estaría delimitado al oeste por la muralla de la ciudad, al norte por un criptopórtico, al este por el área del "podio" (ocupado después por la mezquita y hoy ocupado por la iglesia matriz), al sur por la basílica y unos muros no bien identificados<sup>58</sup>.

*Gerunda* y *Myrtilis* son los dos únicos casos donde encontramos que un foro mantiene la funcionalidad político-administrativa, aunque evidentemente transformada, ante la realidad incuestionable de que curias municipales han desaparecido, y que existe un nuevo poder encargado de desarrollar esa funcionalidad. No obstante, en *Myrtilis*, más allá de las cuestiones político-administrativas, comprobamos como parte del criptopórtico del foro quedará incluido en la muralla que restringe el centro urbano romano que, según S. Macías, se construye en el periodo bizantino, en relación con la renovación urbana que la ciudad vivió durante el s. V<sup>59</sup>. El aprovechamiento de las grandes estructuras forenses para la construcción de la muralla, sobre todo, de los muros perimetrales, lo encontramos también en *Munigua*, en *Pollentia*, también, aunque de una forma más dudosa, en *Valentia*<sup>60</sup>, y en el *Traianeum*

<sup>55</sup> NOLLA, J. M. *et alii*, *Op. Cit.*, 2009, p.128.

<sup>56</sup> El ejemplo de *Myrtilis*, no obstante, lo debemos considerar con alguna reserva, ya que S. Macías, el espacio que estamos tratando nunca fue el foro romano de la ciudad e, incluso, pone en duda que una ciudad como Mertola tuviese uno, con lo que evidentemente invalidaría lo anteriormente descrito, *vid. MACÍAS, S., Op. Cit.*, 1996, p.50; MACÍAS, S., *Op. Cit.*, 2005, p.323

<sup>57</sup> MACÍAS, S., *Op. Cit.*, 2005, pp.318-319.

<sup>58</sup> *Idem*, p.319.

<sup>59</sup> *Idem*, pp.194-199.

<sup>60</sup> El ejemplo de *Valentia* se fundamenta en el tapiado del intercolumnio del porticado que rodea el foro, precisamente en el lado de la curia, lo que se ha relacionado con la posibilidad de que, con este gran muro, se pretendiese amurallar parte del foro, sin embargo, consideramos poco factible esta hipótesis, siendo más probable que haya que relacionarlo con la intención de segregar el espacio y relacionarlo con la sede episcopal, *vid. MARÍN, C. et alii, Op. Cit.*, 1999, p.14; RIBERA, A. - ROSSELLÓ, M., *Op. Cit.*, 1999, p.26-27; RIBERA, A. - ROSSELLÓ, M., *Op. Cit.*, 2009, p.185.

de *Italica* que, si bien no se trata de un foro como tal, se trata de un espacio público similar tanto en su arquitectura como en parte de sus funciones. En el caso de *Munigua* parece que el terremoto del siglo III habría afectado al foro, a las termas y al Pórtico de los Dos Pisos, situados todos en la misma *insula*, afectando también a la muralla original que habría quedado en ruinas. La población, tras el seísmo, habría quedado limitada a la terraza forense<sup>61</sup>, en torno a la cual y aprovechándose de ella, se construiría la nueva muralla. Cabe destacar que se erige una nueva hilera de comercios adosados al lienzo<sup>62</sup> y que estos continuarán en activo durante el siglo V y el VI d. C.

En *Munigua* y en *Myrtilis* comprobamos como la estructura defensiva amortiza los muros y estructuras que sustentan el foro, pero no propiamente los edificios que lo conforman y, en realidad, el espacio forense propiamente dicho no será reocupado por la muralla, sino por espacios domésticos o por un complejo palaciego, respectivamente. Sin embargo, en las dos ciudades restantes, la aparición de la estructura defensiva va ser mucho más determinante en el cambio funcional y en la fisonomía de los *fora*, ya que se aprovechará de los edificios del complejo forense y lo convertirá en parte de la estructura defensiva, como vemos en el *Traianeum* de *Italica* donde, probablemente a partir del siglo V, el tramo de muralla utiliza el lienzo norte del *Traianeum* como parte de la estructura defensiva, delimitando un nuevo espacio urbano que atravesará la *Nova Urbs*<sup>63</sup>. O en *Pollentia*, donde la construcción defensiva, que se data con un *terminus post quem* posterior a inicios del siglo V y se relaciona con el periodo bizantino -concretamente, con la política de construcción de fortificaciones de Justiniano<sup>64</sup>-, amortizará el muro de cierre del capitolio como parte del lienzo de la muralla, tallándose parte de las construcciones anteriores para encajar la nueva edificación. En la zona de la fachada norte de la *insula* de las *tabernae*, notamos como las puertas han sido tapiadas con bloques de piedra para incluirlas en la construcción<sup>65</sup> y como la acrópolis de la ciudad, que fue ocupada por el foro, es ahora la fortificación de un núcleo urbano que, no obstante, continúa extendiéndose extramuros.

<sup>61</sup> *Ibidem*.

<sup>62</sup> EGER, C., *Op. Cit.*, 2008, p.588.

<sup>63</sup> RODRÍGUEZ, J. M. - KEAY, S., *Op. Cit.*, 1994, p. 414; RODRÍGUEZ, J. M. *et alii*, *Op. Cit.*, 1999, p.94; HIDALGO, R. *Op. Cit.*, 2003, p.121.

<sup>64</sup> EQUIP D'EXCAVACIONS DE POLLENTIA, *Op. Cit.*, 1994b, p.220; ORFILA, M. (ed.), *Op. Cit.*, 2000, p.155.

<sup>65</sup> ORFILA, M. (ed.), *Op. Cit.*, 2000, p.126.

## 1. 6. La cristianización

La relación que suele establecerse entre el final de los *fora* -espacio capital en la religión romana y en su ceremonial- con el establecimiento de la nueva religión cristiana es más complicado de lo que en un primer momento pudiese parecer. No hace falta recordar que la mayor parte de las transformaciones de estos foros se inician y, en algunos casos, culminan, en el siglo III, cuando la influencia que el cristianismo tenía en el urbanismo resultaba más bien escasa, por no decir inexistente. Casos tempranos como el *forum* de *Astigi*, que comienza el proceso de transformación de su foro a finales del siglo III y, a principios del siglo IV, tendrá ya colmatado el estanque monumental con piezas escultóricas, que parecen haber sido arrojadas con motivo de un posible episodio iconoclasta en la ciudad<sup>1</sup>, son una rareza dentro de un conjunto de foros hispanos. En general, los foros que acabarán viendo cristianizado su espacio, parecen haber llevado a cabo un proceso sincrónico en el que desaparece primero su funcionalidad original y, tras un periodo más o menos breve de abandono o reaprovechamiento del espacio con una funcionalidad diferente a la religiosa, iniciarán la cristianización del antiguo espacio forense. O lo que es lo mismo, los foros hispanos no parecen terminar como consecuencia del establecimiento de la nueva religión, sino que como consecuencia de su fin, el cristianismo tendrá la posibilidad de utilizar aquellos espacios -ya urbanizados, con material disponible que expoliar e inmejorablemente situación-, según sus necesidades.

Pese a todo y más allá del excepcional caso de *Astigi*, existe otro foro hispano en el que podemos identificar la voluntad de cristianizar el espacio. Quizá antes, incluso, de que el foro hubiese perdido por completo su funcionalidad. No es baladí el hecho de que se trate del complejo forense cuya perduración en activo es mayor que la de cualquier otro conjunto forense hispano y que, además, sea una ciudad que primero es capital provincial y, después, de la *Diocesis Hispaniarum*. El Foro Provincial de *Emerita* estará en uso hasta el siglo V<sup>2</sup>, cuando se abandona el templo y los pórticos. No obstante, desde mediados del siglo IV habría perdido parte de la representatividad del pasado, lo que habría traído consigo la pérdida de los símbolos tradicionales que lo adornaban. Según M. Alba y P. Mateos, a diferencia del foro de la

---

<sup>1</sup> ROMO, A. S., *Op. Cit.*, 2002, p.168.

<sup>2</sup> MATEOS, P. - PALMA, F., *Op. Cit.*, 2004, pp.45-47; MATEOS, P. (ed.), *Op. Cit.*, 2006.

Colonia, este espacio no era una zona de paso, ni de reunión, sino que era una plaza construida en relación a un templo, todo ello rodeado por un fastuoso pórtico, con lo que perdió más su razón de ser con la consolidación de la nueva religión<sup>68</sup>. De este modo, con la institucionalización del cristianismo, se inició un proceso que se caracterizó por la eliminación los elementos paganos del recinto, además del grabado de diferentes grafitos aparecidos en las molduras, donde destaca una que representa un crismón, lo que se ha señalado como un intento de cristianizar o purificar el templo<sup>69</sup>. Las incisiones y la eliminación de los elementos paganos no afectó a la estructura de los edificios que formaban el espacio, lo que sirvió para desacralizar el espacio y convertirlo, en principio, en una plaza abierta al público.

Sin embargo, esta situación no la encontramos en otros *fora* hispanos, que inician sus transformaciones, como decíamos, mucho antes de que el cristianismo haya tomado verdadera fuerza en el Imperio y de que esta se note en sus provincias. De hecho, consideramos que en el proceso emeritense el principal elemento a tener en cuenta es, precisamente, la extraordinaria pervivencia estructural y funcional del complejo forense y que, de no haber sido así, difícilmente hubiésemos encontrado estos síntomas de desacralización. No estamos negando con esto que en muchos foros se produjese una cristianización del espacio -que ciertamente se produjo-, sino que esa llamada "cristianización topográfica" no será el motivo del final de la funcionalidad original del foro, sino la consecuencia posterior. De este modo, el proceso se desarrolla en *Hispania* siguiendo fundamentalmente dos polos: uno, la instalación de la necrópolis y, otro, la construcción de iglesias, lo que hemos dado en llamar, respectivamente, la adquisición de función funeraria y religiosa. Ambas funciones pueden coincidir, lo cual es frecuente, aunque en algunos casos aparecen en soledad, sobre todo, la función funeraria que es, además, la que más frecuentemente hallamos en los *fora* hispanos.

En nuestro estudio, hemos comprobado que en diez de los 38 foros estudiados, en algún momento de la tardoantigüedad, se van a producir uno o varios enterramientos sobre ella. La cantidad de inhumaciones es más importante de lo que parece, pues si bien en algunas ciudades como los *fora* de *Tarraco* o en *Carthago Spartia*, encontramos pocas personas enterradas -diseminadas por el espacio forense sin seguir en apariencia ningún criterio-, el cómputo de inhumados nos hace pensar que no

---

<sup>68</sup> MATEOS, P., *Op. Cit.*, 2006, pp.353-354

<sup>69</sup> ALBA, M. - MATEOS, P., *Op. Cit.*, 2006, pp.356-360.

afectaría demasiado al urbanismo de la ciudad o la concepción que en ese momento se tenía de aquel espacio. Esas inhumaciones revelarían un fenómeno de recepción de muertos en el recinto urbano, proceso ampliamente tratado por el cambio de mentalidad que supone, pero no así por su afectación a la topografía urbana<sup>70</sup>. Da la sensación, de hecho, que se trata de situaciones circunstanciales relacionadas con el entorno de degrado de los espacio forenses y, sobre todo, en el caso cartaginés y el *forum coloniae* tarraconense, con el hecho de que en esos momentos la ubicación de aquellos foros es periférica con respecto a la ciudad tardía.

Más allá de estas escasas y diseminadas inhumaciones, existen en *Hispania* otros ejemplos donde el antiguo espacio público es sustituido por una necrópolis. Sin embargo, precisar el momento de instalación de los mismos, a veces, resulta complicado, al tratarse de inhumaciones que, en la mayor parte de los casos, carecen de ajuar o de cualquier dato significativo en sus registro arqueológico que permita precisar en qué momento se instaló la necrópolis. Es el caso, por ejemplo de *Pollentia*, donde comprobamos como, tras la fortificación del foro, se instala una necrópolis sobre el espacio que anteriormente había ocupado el foro. La cronología de esta, según sus excavadores, era tardorromana<sup>71</sup>, sin embargo, en los últimos años se ha señalado como altomedieval<sup>72</sup>. Es difícil datar en qué momento se instalan las primeras inhumaciones. Más sencillo resulta acotar los límites del espacio cementerial, que se ubica directamente sobre el antiguo nivel de la plaza e invade a la antigua área forense, excluyendo la zona del Capitolio, lo que nos hace pensar que el Capitolio era visible, que estaba todavía en pie. Es más, los enterramientos se sitúan en lo que es la acrópolis de la ciudad, lo que indicaría una preeminencia topográfica que, quizá pudiéramos relacionar con la existencia en esa zona de un edificio de culto que, atendiendo a la disposición de la necrópolis, no sería extraño que hubiese reaprovechado el Capitolio. Sin embargo, esta suposición no tiene confirmación arqueológica, con lo que solo podemos aceptar la hipótesis con no pocas reservas.

La hipótesis que planteamos sobre *Pollentia* es difícilmente comprobable. Sin embargo existen ejemplos similares a los que podemos acudir, con el

---

<sup>70</sup> GURT, J. M. – SÁNCHEZ, I., "Topografía cristiana en *Hispania* durante los siglos V y VI" en MORÍN, J. et alii (eds.), *El tiempo de los "Bárbaros". Pervivencia y transformación en Galia e Hispania (ss. V-VI d.C.)*, 2008, pp.311-335.

<sup>71</sup> ARRIBAS, A. - TARRADELL, M., *Op. Cit.*, 1987, pp.124-125 y 135-136.

<sup>72</sup> ORFILA, M.(ed.), *Op. Cit.* , 2000, p.157.

fin de evidenciar que, si bien no fue ni mucho menos un proceso generalizado, sí existen ciudades en las que parece más que probable que se hubiese reutilizado el templo del foro, como iglesia, y la plaza, como necrópolis. Sin embargo, debemos tener en cuenta que la identificación no es sencilla, sobre todo, porque en muchos casos, estos edificios no necesitaron grandes cambios para poder ser usados como iglesias y, a veces, estas identificaciones se hacen a partir de hallazgos de materiales muebles o fragmentos de piezas decorativas que pudieran estar indicando la utilización del antiguo templo por la nueva religión. Como en *Pollentia*, los casos de *Carteia* y *Conimbriga* señalan también la posibilidad de que el templo de sus *fora* se haya utilizado como iglesia y, de nuevo, como en *Pollentia*, en *Carteia* y *Conimbriga* la necrópolis se va a situar en la plaza del foro, justo a los pies del templo. En los tres ejemplos comprobamos, sin embargo, que esta no es la primera reocupación del espacio, sino que habrá una primera frecuentación -en el caso pollentino con clara intención defensiva, mientras que en los otros casos, se trata de uso doméstico-, y una posterior, de carácter religioso, que no se da antes del siglo VI -salvo en el caso de *Conimbriga*, que es anterior-. En *Carteia*, existió una intensa ocupación tardía, centrada en los siglos III, IV y V<sup>73</sup>, destacando que la presencia de una pequeña fosa de vertido sobre la plataforma de acceso al templo, podría estar señalando la amortización del templo republicano como espacio doméstico<sup>74</sup>. La necrópolis, cuya mayor parte ocupa la escalinata frontal de acceso al antiguo templo, aunque se han hallado más sepulturas dentro la *cella*, surge en relación a una serie de transformaciones en la zona como, por ejemplo, el expolio de materiales de la escalinata del *podium*, que continúa durante el siglo VI, o la amortización de la escalinata de acceso al templo para la creación de una gran plataforma horizontal. Esta situación, más el recrecimiento de los muros perimetrales del templo, ha permitido hipotetizar que en el lugar donde se ubicaba el templo republicano se habría construido, como decimos, un edificio cultural cristiano<sup>75</sup>, alrededor del cual se habría establecido la pequeña necrópolis<sup>76</sup>. De hecho, D. Bernal precisa que esta iglesia se habría establecido poco antes de la gran necrópolis, con toda probabilidad en la primera mitad

---

<sup>73</sup> *Idem*, p.423.

<sup>74</sup> BERNAL, D., *Op. Cit.*, 1998, p.201-203; VIZCAÍNO, J., *Op. Cit.*, 2009, p.344.

<sup>75</sup> ROLDÁN, L., *Op. Cit.*, 1992, p.38; ROLDÁN, L. *et alii*, *Op. Cit.*, 1998, pp.107; BERNAL, D., *Op. Cit.*, 2006, p.454.

<sup>76</sup> RIPOLL, G., *Op. Cit.*, 1988, p.1130; BERNAL, D., *Op. Cit.*, 2003, pp.41-68.



del siglo VI <sup>77</sup>. Por otro lado, en *Conimbriga*, comprobamos como la necrópolis se ubica del mismo modo que en *Carteia*, en la explanada delantera del templo, en relación directa con el *podium* de este y destacando que algunas tumbas se superponen a inhumaciones anteriores, lo que indicaría una clara voluntad de enterrarse en ese lugar<sup>78</sup>. Según De Man, el templo del foro se habría utilizado como espacio cultural cristiano -en relación al cual apareció una celosía con decoración vegetal- desde el siglo IV<sup>79</sup>, datación que, sin embargo, nos parece demasiado temprana. De todos modos, si bien en el siglo VI gran parte del foro estaría completamente derrumbado, no podemos señalar con seguridad si esa sería también la situación del templo<sup>80</sup>.

En estos tres casos parece que hay una clara relación entre el templo pagano y la necrópolis, apuntando la posibilidad de que el templo se hubiese utilizado como iglesia. Sin embargo, esta hipótesis no encuentra una confirmación en los casos de *Ercavica*, cuya necrópolis se sitúa entre la zona meridional de la plaza y la basílica<sup>81</sup>, o en el ya nombrado ejemplo de *Astigi*. En esta última ciudad, tras el arrasamiento iconoclasta del foro, es decir, tras el siglo IV, se establecerá una necrópolis que se extendía al norte del *temenos*, siendo su límite meridional el propio muro del *peribolos*<sup>82</sup>. De hecho, este muro poseía un vano que se constituía como acceso noroccidental del recinto. En el siglo V, este vano quedará tapiado para configurar el espacio funerario. Por desgracia, y como suele ocurrir en las ciudades que en la actualidad siguen en activo, los límites de la excavación no permiten precisar la extensión de la necrópolis y en que en medida la ubicación del templo será determinante en la disposición de las inhumaciones. De lo que no cabe duda es de la perduración de la misma, ya que una de las tumbas posee una inscripción visigoda, que reutilizará una placa de mármol de grano fino que se halló *in situ*, en la que aparece una cruz griega y una dedicatoria a *Sapatio*, que murió el 9 de febrero del año 659<sup>83</sup>.

Los límites de la excavación suponen un problema para el conocimiento de la totalidad de los espacios públicos romanos de este tipo de ciudades. De hecho, en

<sup>77</sup> BERNAL, D., *Op. Cit.*, 2006, p.455.

<sup>78</sup> DE MAN, A., *Op. Cit.*, 2005.

<sup>79</sup> *Ibidem*.

<sup>80</sup> ALARCÃO, J., *Op. Cit.*, 2004, p.105.

<sup>81</sup> BARROSO, R. - MORÍN, J., *Op. Cit.*, 1994, p.229; *Idem*, "La ciudad de Arcávida y la fundación del monasterio Servitano", *Hispania Sacra*, 48, 1996, p.177.

<sup>82</sup> GARCÍA DILS, S. *et alii*, *Op. Cit.*, 2005, pp.261-263.

<sup>83</sup> *Idem*, pp.266-269.

*Valentia*, por ejemplo, solo conocemos un extremo de su foro pero no podemos hacer extensible la información que tenemos sobre él a todo el complejo. Sin embargo, la intensa cristianización que documentamos en aquel extremo no deja de ser interesante, sobre todo por la continuidad y la perduración que en él hallamos. El pórtico del lado oriental, por ejemplo, no dejará de funcionar hasta las sexta centuria cuando, en su defecto, se construirá un potente muro que cerrará totalmente ese lado del foro, aprovechando el antiguo entablamento como material de construcción<sup>84</sup>. Como decimos, se tapia parte del intercolumnio del porticado que rodea el foro, precisamente en el lado de la curia, lo que se ha relacionado con la intención de segregar el espacio y relacionarlo con la sede episcopal<sup>85</sup>, ubicada al sudeste del foro, entre la basílica romana, la curia, el *macellum*, el ninfeo y el *cardo* y el *decumanus maximus*<sup>86</sup>. En torno a la curia se situará la necrópolis que, en un primer momento, estará formada por 22 tumbas de *teguale* a doble vertiente o de ánfora, que no tienen ajuar y por su ubicación estratigráfica han sido datadas entre mediados o fines del siglo V y finales del siglo VI, cuando este cementerio será sustituido por otro diferente que lo cubre<sup>87</sup>. Cabe destacar el mantenimiento de la curia en perfecto estado hasta el siglo X, situación que ligada a su ubicación contigua al lugar donde nace la primera topografía cristiana de la ciudad - en la que aparecerá un ábside, datado a finales del siglo VI o inicios del VII<sup>88</sup>, ligado con el lugar donde hipotéticamente fue martirizado San Vicente-, ha empujado a plantearse la posibilidad de que la curia también se cristianizase. No tenemos sin embargo elementos claros que nos sirvan para asegurarlo sin reservas. La hipótesis de Ribera y Roselló, no obstante, señala en primer lugar la ubicación de la necrópolis y, ya en el siglo VII, la cristianización de la curia y del edificio gemelo, que estaría desmantelado en parte<sup>89</sup>.

Sin embargo, una vez más, la cristianización de la curia o de cualquier edificio del foro queda en una hipótesis de difícil comprobación. Salvo en los casos en los que en el foro aparece una necrópolis, la cristianización topográfica de los mismos

<sup>84</sup> ALBIACH, R. *et alii*, *Op. Cit.*, 2000, p.73; ESCRIVÀ, I. *et alii*, J., *Op. Cit.*, 2010, p.52.

<sup>85</sup> MARÍN, C. *et alii*, *Op. Cit.*, 1999, p.14; RIBERA, A. - ROSSELLÓ, M., *Op. Cit.*, 1999, p.26-27.

<sup>86</sup> RIBERA, A. - ROSSELLÓ, A., *Op. Cit.*, 2009, p.186.

<sup>87</sup> RIBERA, A. -SORIANO, R., *Op. Cit.*, 1996, pp.195-230; MARÍN, C. - RIBERA, A., *Op. Cit.*, 1999, p. 281; ALAPONT, L. - RIBERA, A., *Op. Cit.*, 2006, pp.161-194.

<sup>88</sup> BLASCO, J. *et alii*, *Op. Cit.*, 1994, pp. 185-197; MARÍN, C. - RIBERA, A., *Op. Cit.*, 1999, p. 282; ALBIACH, R. *et alii*, *Op. Cit.*, 2000, pp.63-86; RIBERA, A. - ROSSELLÓ, M., *Op. Cit.*, 2005, pp.123-153; *idem*, *Op. Cit.*, 2009, pp.192-194.

<sup>89</sup> RIBERA, A. - ROSSELLÓ, M., *Op. Cit.*, 2009, p.191.

es arduamente identificable en el registro arqueológico. En *Caesaraugusta*, *Aquae Flaviae*, en *Hispalis* o en *Toletum* -ciudades en las que no aparecerán enterramientos sobre sus foros-, más por tradición que por constatación arqueológica, se viene señalando que en el espacio forense, en algún momento de la tardoantigüedad, se situará una iglesia paleocristiana. En *Toletum*, de hecho, no contamos con un registro arqueológico como base, sino en suposiciones que, ciertamente, parecen más que factibles. Pese a ello, debemos considerar que en la que después será ciudad capital del reino visigodo, tradicionalmente se acepta que el lugar donde se enclavaría el foro sería el área donde se ubica la Catedral y la Plaza Mayor<sup>90</sup>, resultando verosímil el espacio forense habría sido posteriormente sustituido por la iglesia visigoda y finalmente por la mezquita<sup>91</sup>. Es más, P. de Palol precisa que no se trata de una iglesia sin más, sino que el templo catedralicio dedicado a Santa María y el núcleo episcopal debieron existir desde el siglo V d. C.<sup>92</sup> en la antigua área forense.

Por fortuna, en las demás ciudades, aunque escaso, el registro arqueológico existe. En *Hispalis* y en *Aquae Flaviae*, bajo las actuales iglesias de Matriz de Chaves<sup>93</sup> y San Salvador de Sevilla<sup>94</sup>, se han detectado niveles tardoantiguos y altoimperiales, que si bien parecen señalar al foro de la ciudad y su posterior reocupación, no puede afirmarse con certeza que, aunque probable, el posterior reaprovechamiento del mismo como espacio religioso. En *Caesaraugusta*, por otro lado, parece que las investigaciones de los últimos años parecen confirmar que las transformaciones que vivió la zona del templo del foro durante este periodo han querido relacionarse con la posibilidad de que el solar hubiese sido ocupado, por lo menos a partir del siglo IV, por la sede episcopal de la ciudad<sup>95</sup>. Se apunta la posibilidad de que, bajo la Seo, con seguridad, primero se situó el templo romano y después la mezquita aljama<sup>96</sup>, de modo que, de haber sido también lugar de culto cristiano, esa zona habría sido la zona de culto de la ciudad por antonomasia de forma ininterrumpida durante dos mil años. Se hallaron una serie de muros apoyados en la estructura del antiguo templo y la de una jamba de cancel de esta

<sup>90</sup> RUBIO, R., *Op. Cit.*, 2005, pp.139-140.

<sup>91</sup> *Ibidem*.

<sup>92</sup> PALOL, P., *Op. Cit.*, 1991, p.788.

<sup>93</sup> RODRÍGUEZ, A. - ALCORTA, E., *Op. Cit.*, 1999, p.782.

<sup>94</sup> TARRADELLAS, M. C., *Op. Cit.*, 2000, pp.281; BELTRÁN, J. *et alii*, *Op. Cit.*, 2005, p.73. AMORES, F., *Op. Cit.*, 2005, p.155

<sup>95</sup> Sobre la posible cristianización de foro, *vid.* ESCRIBANO, V., *Op. Cit.*, 2009, p.156. MOSTALAC, A., *Op. Cit.*, 2009, p.96.

<sup>96</sup> HERNÁNDEZ, J. A. *et alii*, *Op. Cit.*, 1998, pp.71-84.

época, en la zona oriental del antiguo templo

La ausencia de necrópolis, como hemos visto, dificulta la comprobación de la cristianización de los espacios forenses en este periodo tardoantiguo. Pese a ello, poseemos ejemplos más claros en los que, sin necrópolis asociada, el reaprovechamiento cristiano de las estructuras forenses se pudo constatar. Así ocurre en *Ilici*, donde entre la segunda mitad del siglo IV y finales del siglo VII, uno de los templos de su foro verá sus estructuras modificadas, destacando especialmente un fragmento de celosía o cancel visigodo, datado en el primer cuarto del siglo VII, que será clave en la identificación de la transformación del templo pagano en iglesia paleocristiana o área monástica<sup>97</sup>. Sin embargo, queremos hacer hincapié en que, si bien las reestructuraciones o el fragmento de celosía pueden ofrecer síntomas de la cristianización topográfica a la que se refieren sus excavadores, debemos atender a esta hipótesis precisamente como eso, como una posibilidad, hasta que futuras excavaciones puedan confirmar definitivamente el proceso. Según sus excavadores, además, con el poder visigodo, en el siglo VII, más allá de alguna reestructuración dentro de la iglesia, se construirá enfrente y al oeste una plaza abierta<sup>98</sup>. Otro ejemplo de cristianización sin necrópolis asociada se da en *Myrtilis*, donde los últimos años, gracias a las excavaciones llevadas a cabo en el foro y en lo que con posterioridad, en el siglo XIII, será una fortaleza cristiana, han traído a la luz nuevos datos sobre el baptisterio y la posible basílica, que no ocuparía la zona del templo, pero sí parte del foro, y que se establecerá en relación a un complejo más grande, en concreto, a una zona palatina, datada entre los siglos V y VI<sup>99</sup>.

En las capitales provinciales, a excepción de *Carthago Spartia*, donde el foro queda absolutamente fuera de procesos de cristianización -a excepción de la ubicación de inhumaciones aisladas en algunos puntos del mismo-, podemos rastrear en una, en *Emerita Augusta*, y constatar en otra, *Tarraco*, como la cristianización de sus foros será una realidad en un momento avanzado de la tardoantigüedad, nunca antes del siglo V, lo que nos reafirma en la idea de que aunque no se produzca en la mayor parte de los foros, no es un proceso aislado o reducido a núcleos urbanos de poca importancia, sino que se produce también en las capitales, en las que, por tanto, existirá

<sup>97</sup> *Ibidem*.

<sup>98</sup> MOLINA, J. - POVEDA, A., *Op. Cit.*, 1997, pp.141-154; POVEDA, A., *Op. Cit.*, 2005, p.337.

<sup>99</sup> MACÍAS, S., *Op. Cit.*, 2005, pp.318-319.

de algún modo, un traspaso de poderes de la administración romana a la Iglesia. En *Emerita Augusta*, por ejemplo, el llamado Templo de Diana del Foro Colonia, sobrevive, como sabemos, hasta nuestro días, habiendo sido incluso utilizado como casa palaciega en época medieval y moderna. Su continuidad de uso durante el periodo tardoantigo es una realidad prácticamente indiscutible, aunque su uso sigue siendo confuso<sup>100</sup>. El edificio pierde su funcionalidad religiosa entre el siglo IV y el V y, durante años, hasta la construcción de un edificio de época emiral, poco más se sabía sobre su evolución. Sin embargo, el hecho de que el templo se haya mantenido y, como P. Mateos e I. Sastre señalan, junto a él se hallase una potente estructura visigoda sobre uno de los estanques del templo, más la profusión de material escultórico tardío aparecido en la excavación del entorno contiguo y reaprovechado en el Palacio de los Corbos, hace pensar en una posible funcionalidad religiosa del espacio. Los materiales, de hecho, se pueden dividir en dos grandes grupos: por un lado, las piezas escultóricas de tradición tardorromana, tanto en su ejecución como en su iconografía, que no van más allá del segundo tercio del siglo VI; mientras que el segundo grupo, se encuadrarían entre el siglo VII y el IX-X<sup>101</sup>. Algunos de estos materiales escultóricos tienen un claro simbolismo cristiano y litúrgico, apareciendo el crismón, el cordero místico y la cruz, hecho que unido al hallazgo de lápidas funerarias cristianas en el entorno, han hecho pensar que dentro del Templo o junto a él pudo haber existido una iglesia visigótica de la que, por el momento, no tenemos constatación arqueológica<sup>102</sup>, pero de la que difícilmente podemos dudar de su existencia. Pensar en la reutilización del templo es una hipótesis factible. En primer lugar, por la extraordinaria perduración del edificio y, en segundo, porque esta no se habría producido en un primer momento, sino en pleno periodo visigodo. De todos, aunque no se confirmase la cristianización del templo, de lo que no cabe duda es de que el foro, con seguridad, la vivirá. De hecho, en la excavación de la zona del *temenos*, en el costado oeste del templo, se localizó un edificio de época tardoantigua que, sus excavadores no han dudado en señalar como público. El edificio posee una potente cimentación, de metro y medio de grosor, que gracias al material asociado, se ha datado entre el siglo V y VI<sup>103</sup>. Una cimentación de estas características estaría revelando que se trata de un edificio público visigodo que se sitúa, entonces,

<sup>100</sup> MATEOS, P. - SASTRE, I., *Op. Cit.*, 2004, pp.397-415.

<sup>101</sup> *Idem*, p.411.

<sup>102</sup> *Idem*, p.411-415.

<sup>103</sup> PALMA, F., *Op. Cit.*, 2003, p.431; MATEOS, P. - SASTRE, I., *Op. Cit.*, 2004, pp.397-410.

prácticamente anexo al templo, sobre el estanque colmatado (donde aparecieron gran cantidad de fragmentos de decoración arquitectónica y escultórica de todo el complejo) y es muy probable que tuviese varias alturas<sup>104</sup>. La hipótesis final es que, o bien en el templo o contiguo a él, se ubicará una iglesia visigoda.

En el *Concilium Provinciae* de *Tarraco*, la situación es, si cabe, más evidente. Sobre todo, por la extraordinaria perduración del espacio como zona religiosa, que se mantiene hasta nuestros días, con la ubicación de la catedral, y que podríamos poner en relación, si se confirmase, con *Caesaraugusta*. En *Tarraco*, coincidiendo con la pérdida, en parte, de las funciones del Foro Provincial (el aparato administrativo imperial y el *praetorium* del gobernador se mantendrán activos hasta el fin del Imperio) y la aparición de las primeras estructuras de hábitat y vertederos en él, se inició el proceso de traslación de los centros de culto a la parte alta de la ciudad. En la zona posterior al ábside de la actual catedral, J. Serrà Vilarò documenta unas estructuras pertenecientes a una iglesia construida en el siglo XII, tras la reocupación cristiana de Tarragona. Las posteriores intervenciones como las de J. Sánchez Real en 1955, trajeron a la luz materiales pertenecientes al siglo V y algunos enterramientos que enseguida se pusieron en relación con el posible uso cristiano de la zona. El descubrimiento, por parte de T. Hauschild, de dos dovelas de un arco de herradura y una inscripción funeraria de época visigótica pusieron de relieve la posible existencia de la catedral visigótica en este lugar. De este modo, el edificio altoimperial habría sido abandonado a mediados del siglo V, momento en el que se habría reutilizado el aula axial altoimperial como templo cristiano<sup>105</sup>. Las excavaciones en el solar del Colegio Oficial de arquitectos, situado justo en el exterior del recinto de culto imperial, tocando el muro de cierre sudoriental, documentan que en un momento impreciso entre el 475 y el 525 d.C. se construyó un nuevo edificio formado por varias *aulae* que, por sus características y su situación, hicieron pensar a X. Aquilué que se tratase del palacio episcopal<sup>106</sup>. Aunque no parece haber dudas de que el *episcopium* se situó donde anteriormente había estado la antigua acrópolis flavia, una revisión posterior de los datos de X. Aquilué, señaló que -gracias al reestudio de los materiales cerámicos- la transformación

<sup>104</sup> PALMA, F., *Op. Cit.*, 2009, pp.71-74.

<sup>105</sup> MAR, R. - SALOM, C., *Op. Cit.*, 1999, pp.79-81.

<sup>106</sup> TED'A, *Op. Cit.*, 1989, p.447

urbanística tuvo lugar a finales del siglo VI y no a finales del V.<sup>107</sup>

El análisis de la documentación medieval y la profusión de materiales arquitectónicos decorativos plantea la hipótesis de que se trate de la basílica visigoda de San Pedro<sup>108</sup>. Cabe destacar que la parte alta de la ciudad, aunque convive con vertederos y núcleos de habitación, nunca perdió su protagonismo religioso, sea de culto pagano o sea de culto cristiano. De nuevo, no obstante, comprobamos como esta no será la primera funcionalidad del espacio después de perder su funcionalidad original, sino que será una reutilización posterior, en la que puede transcurrir un siglo o, incluso, algo más de tiempo. Esta situación, hace plantearnos que el traspaso de poder que nombrábamos con anterioridad, no fuera tan inmediato como pudiésemos pensar en un primer momento. Es más, parece que hasta que las curias no han desaparecido o se encuentran completamente debilitadas, la Iglesia no podrá hacerse con aquellos espacios desde los que aquellas ejercían su poder. Sin embargo, como la debilidad de una curia es algo que difícilmente podemos interpretar en el registro arqueológico, preferimos dejar esta cuestión, de momento, en suspenso y centrarnos en lo que si podemos comprobar. En primer lugar, cabe señalar que, a excepción del caso de *Conimbriga* -que a nosotros, sin embargo, nos plantea alguna duda- los fenómenos de cristianización de envergadura -como pudiesen ser la instalación de una necrópolis o de un edificio religioso- que vivirán los *fora* hispanos no tendrán lugar nunca antes del siglo V e, incluso, en algunos casos, se darán ya en pleno siglo VI. La sustitución inmediata de un espacio forense por uno dedicado al culto cristiano en *Hispania* no se va dar, lo que termina por confirmar la hipótesis de que la consolidación del cristianismo no fue la causante última del final de los espacios forenses. La cristianización de los *fora*, no obstante, tendrá lugar indistintamente en capitales y núcleos urbanos de primer orden, como en centros secundarios, destacando, sobre todo, que la cristianización de estos espacios, a excepción de *Ilici* y *Conimbriga*, va a asegurar la pervivencia espacial de esa zona dentro del tejido urbano, que mantendrá la frecuentación del área que ocupaba el antiguo *forum* hasta nuestros días.

<sup>107</sup> MACÍAS, J. M., *Op. Cit.*, 1999, pp.235-238; BOSCH, F. *et alii*, *Op. Cit.*, 2005, p.170

<sup>108</sup> MUÑOZ, A. *et alii*, *Op. Cit.*, 1995; MACIAS, J. M. *et alii*, *Op. Cit.*, 1997.

### III. 2. Espacios comerciales: *macella*

Son probablemente los *macella* romanos, los espacios menos estudiados de las dotaciones públicas urbanas. En los últimos años ese conocimiento ha mejorado gracias a una profusión en las intervenciones arqueológicas y a la mejor definición de estas estructuras comerciales<sup>1</sup>.

El antecedente más próximo al *macellum* es sin duda el ágora comercial del mundo griego, cuyo testigo es recogido por el *forum*. Sin embargo, la mayor especialización de los espacios forenses durante el Alto Imperio obligó a desarrollar las funciones comerciales en otros lugares, como las *tabernae* situadas en alguno de sus laterales o incluso en edificios creados específicamente para ellas como los *macella*, que se ubicarán siempre íntimamente ligados a los foros. El proceso queda perfectamente explicado por Varrón, que señala que el foro incrementó su dignidad en el siglo IV a. C., cuando las *tabernae* de los carniceros fueron sustituidas por las de cambistas<sup>2</sup>. De este modo, actividades como la venta de carne, pescado y otros alimentos quedan confinadas a espacios externos al foro, normalmente, a edificios con peristilo. Cabe destacar que, si bien, como hemos señalado, estos edificios se encuentran junto al foro, se buscará siempre el modo de ubicarlos en una posición que no entorpezca la circulación del espacio forense.

El modelo más extendido de estos edificios deriva del ágora helenística y se desarrolla en torno a una planta central. Pese a todo, existe otro modelo, de planta

---

<sup>1</sup> DE RUYT, C., *Macellum. Marché alimentaire des Romains*, 1983; GROS, P., *L'Architecture Romaine du début du IIIe siècle av. J.-C. à la fin du Haut Empire. 1. Les monuments publics*, 1996, pp. 450-464; TORRECILLA, A., "Aproximación al estudio de los *macella* en Hispania", *Cæsaraugusta*, 78, 2007, pp. 455-480.

<sup>2</sup> Varrón, *Rel. hist.* I.2.



basilical -cuyo exponente más antiguo es el *macellum* republicano de Ostia<sup>3</sup>-, que también se extenderá por las provincias. En general, podemos señalar que el *macellum* es un edificio independiente, que alberga en su interior una serie de *tabernae*, en torno a un patio central al aire libre y rodeado por pórticos. En el patio se ubica la *tholos macelli* y/o un estanque o fuente, todo ello con función decorativa, pero también religiosa<sup>4</sup>. La planta, que suele poseer un desarrollo central y simétrico, coloca un ábside o una exedra sobre el eje principal, quedando siempre la fachada como un elemento secundario, engrandecido por el urbanismo circundante.

## 2. 1. Los ejemplos hispanos

Hasta finales de la República no aparecen los primeros *macella* hispanos, en las ciudades de *Carteia*, *Celsa* y *Ampurias*<sup>5</sup>. Cabe destacar el hecho de que el primero de ellos, el de *Carteia*, tenga planta basilical, mientras que el de *Ampurias* con clara influencia griega será de planta circular. No obstante, la construcción de estos espacios comerciales se extenderá durante el periodo altoimperial, sobre todo durante el periodo flavio, seguramente como consecuencia de la municipalización que se llevó a cabo. Estos edificios no se construirán nunca antes del foro, sino siempre en un segundo momento.

## 2. 2. La evolución bajoimperial

Son pocos los *macella* hispanos que conocemos y menos aún de los que tenemos algún dato sobre su evolución tardoantigua (*vid.* Anejos, Tabla III y IV). esta situación va a generar una visión bastante parcial del desarrollo general de estos espacios en *Hispania*. Es indudable que ciudades como *Tarraco*, *Corduba* o *Emerita* habrían tenido uno, pero sin embargo las estructuras de sus *macella* no han llegado hasta nosotros o quizá no las hemos sabido identificar. La síntesis que vamos a hacer

---

<sup>3</sup> CALZA, G. *et alli*, *Scavi di Ostia. I. Topografia generale*, 1953, pp. 110, 126, 233 y 235, fig. 29; GROS, P., *Op. Cit.*, 1996, p. 452

<sup>4</sup> DE RUYT, C., *Op. Cit.*, 1983, p. 300; FRAYN, J. M., *Markets and Fairs in Roman Italy*, 1993, p. 114

<sup>5</sup> TORRECILLA, A., *Op. Cit.*, 2007, p. 470.

sobre los mercados durante este periodo, por tanto, no va a ser todo lo precisa que nos gustaría, ya que datos no nos permiten otra cosa. En total son solo ocho las ciudades - *Baelo Claudia, Bracara Augusta, Caesaragusta, Carmo, Clunia, Complutum, Lancia* y *Valentia*- que tienen un *macellum* cuyo registro arqueológico consiente hacer alguna precisión sobre su evolución tardoantigua.

La mayor parte de los *macella* estudiados comienzan sus transformaciones en el siglo III, aunque existe un caso en el que comprobamos como el proceso se adelanta hasta el siglo II, en concreto a las últimas décadas del siglo. Nos estamos refiriendo a *Carmo*<sup>6</sup>, que para esa centuria pierde ya la funcionalidad comercial del espacio y adquiere una nueva que no se ha podido precisar más allá de la existencia de estructuras que asegurarán una pervivencia espacial hasta el siglo IV<sup>7</sup>. Sin embargo, como hemos señalado con anterioridad, la mayor parte de los *macella* -*Caesaraugusta, Baelo Claudia, Valentia, Complutum* o *Lancia*- comienzan en el siglo III sus transformaciones, que se caracterizan por estar ligadas a la pérdida de la función original comercial con la que estos espacios nacieron. La excepción a esta afirmación es *Complutum*, que si bien comienza sus transformaciones en el siglo III no perderá su funcionalidad, sino que de hecho la mantendrá. La pervivencia funcional se basará fundamentalmente en una reforma que eliminará gran parte de las estructuras del *macellum*, creando una plaza abierta solo cerrada por una fachada monumental. Sin embargo, pese a que el *macellum* como tal desaparece, la plaza se seguirá utilizando como mercado en esta cuarta centuria, aunque con puestos móviles de madera<sup>8</sup>.

De los espacios estudiado, el único que llegará con su estructura intacta hasta el siglo IV parece ser el *macellum* de *Bracara Augusta*, pero de igual modo perderá radicalmente función original y de hecho se convertirá en el lugar elegido para la ubicación de la basílica paleocristiana.

---

<sup>6</sup> LINEROS, R. - DOMÍNGUEZ, F., *Op. Cit.*, 1985, pp.326-329.

<sup>7</sup> *Ibidem.*

<sup>8</sup> RASCÓN, S. - SÁNCHEZ, A. L., *Op. Cit.*, 2009, pp.187-188.

### 2. 3. El reuso de loa *macella*: la nueva funcionalidad tardoantigua

A diferencia de lo que ocurre con otros espacios público romanos que en su llegada a la tardoantigüedad parecen encaminarse hacia vías de privatización, la evolución de los mercados públicos romanos no parece siempre tan clara. Es cierto que en algunos casos como *Baelo Claudia* y *Lancia* comprobamos como el reaprovechamiento del antiguo espacio público va a consistir en la readaptación del espacio con una clara intención doméstica. Sin embargo, es cierto también que como hemos visto *Complutum* mantendrá el carácter público. Más allá de este caso, existen varios ejemplos donde la privatización del espacio parece no tener lugar. En ellos, cristianización del espacio se convierte en la nueva funcionalidad tardoantigua que estos edificios adquirirá, aunque solo uno de los casos se ha podido constatar arqueológicamente. El ya citado caso de *Barcara Augusta* es una buen muestra del proceso en el que, a partir del siglo IV, el mercado será el lugar elegido para el establecimiento del primer centro de poder religioso cristiano de la ciudad, posición que no perderá siendo después reformado por el obispo D. Pedro, en el siglo XI, para la erección de la catedral románica<sup>9</sup>. Los cimientos de la capilla menor de la Sé Catedral están implantados directamente en la roca. Estos cimientos están compuestos tanto por una serie de bloques de piedra sin tallar, como por una hilada de sillares tallados, algunos almohadillados, provenientes de un edificio de época romana<sup>10</sup>. Al Norte de esta capilla, está la sacristía que también posee cimientos formados por bloques de piedras de medio y gran tamaño sin tallar que, en vez de sobre la roca se asientan sobre un pavimento de *opus signinum*<sup>11</sup> que quizá pudiese pertenecer al *macellum*. No obstante existan datos por conocer, la hipótesis de la cristianización de este *macellum* parece bastante probable.

En *Clunia*, P. de Palol guiado en parte por la clara relación entre la ermita y el *macellum*, insinuó la posibilidad de que quizá existiese un templo cristiano<sup>12</sup> en relación con la necrópolis de las Termas del Foro. De hecho, hay una pequeña cavidad troncocónica junto al muro del fondo, con repisas a ambos lados y enlucido de *signinum*, cuyo significado y función, en un primer momento Palol relacionó con un baptisterio,

<sup>9</sup> FONTES, L. *et alii*, Op. Cit. 1997-98, pp.137-164.

<sup>10</sup> GASPAR, A., *Op. Cit.*, 1985, pp.60-61.

<sup>11</sup> *Ibidem*.

<sup>12</sup> PALOL, P., *Op. Cit.*, 1994, p.22.

algo que después no se pudo corroborar. La cristianización de este *macellum* no es por tanto segura. Como tampoco lo es el caso de *Valentia*, pero no porque falten testimonios de cristianización, sino porque recientemente A. Ribera nos ha adelantado que la identificación del *macellum* como tal está pendiente de revisión. Sin embargo, hemos querido hacer constar el caso de *Bracara Augusta* y los ejemplos -sin confirmar- de *Valentia* y *Clunia*, por el interés que podría tener la elección de un *macellum* como lugar donde establecer una iglesia. No debemos olvidar que los *macella* se ubican, por lo general, junto a los foros, es decir, en un lugar preeminente de la topografía de la ciudad y, además, se desarrollan siguiendo un plano que, casi siempre, utilizará, en alguno de sus lados, una estructura absidial. No obstante, no podemos señalar esta posibilidad más que como una sugerencia que no tiene confirmación arqueológica y que por tanto no podemos plantear ni si quiera como hipótesis.



### III. 3. Termas

La construcción de edificios termales fue introducida en Italia hacia el II a.C., procedente del mundo griego<sup>1</sup>. Una buena muestra de cómo se produce esta evolución es sin duda el complejo termal de Stabia de Pompeya<sup>2</sup>, donde comprobamos como la construcción surge a partir de una *palestra* samnita, en la que encontramos un *balaneion* de tipo griego y un peristilo donde se realizarían ejercicios gimnásticos. Sin embargo, este origen griego no es óbice para que los espacios termales se conviertan en parte fundamental de los núcleos urbanos y de la cultura romana. En una de las dotaciones públicas de la que una ciudad romana no puede prescindir y de la que de hecho rara vez prescinde en el urbanismo de los núcleos itálicos, primero, y de la provincias, después. En concreto, es en Campania donde aparecen estos primeros complejos termales y donde se consolida la arquitectura de los mismos. No tardaron en extenderse a la propia Roma y ya Catón el Censor hará referencia a los *balaneia*<sup>3</sup> recordando que en su juventud la gente no se bañaba todos los días. En época augustea, Varrón<sup>4</sup> analiza el origen de la palabra *balneum* y nos comunica que originalmente se refería al baño privado de una casa, siendo el plural, *balneae*, el modo de designar los baños públicos que comenzarán en Roma con la construcción que Agripa mandó hacer en el Campo de Marte. Este complejo pretendía acercar aquellos lujos que estaban reservados a las villas aristocráticas a las amplias capas sociales, lo que desde luego podría relacionarse fácilmente con la política populista que llevó a cabo primero Augusto y después sus sucesores.

---

<sup>1</sup> El trabajo más completo sobre termas y sus orígenes y evolución sigue siendo el publicado en 1990, I. Nielsen, *vid.*, *Thermae et balnea : the architecture and cultural history of roman public baths*, 1990.

<sup>2</sup> ESCHBACH, H., *Die Stabianer Thermen in Pompeji*, 1979; MAR, R., "Las Termas Imperiales" en FERNÁNDEZ, C. - GARCÍA, V. (eds.), *Op. Cit.*, 2000, pp.15-21.

<sup>3</sup> Catón, *Apud. Non.*, 108 ss.

<sup>4</sup> Varron, *De lingua latina libri*, IX, 68.

Las termas públicas de hecho son mucho más que un lugar para el baño. Son un lugar de encuentro social y por tanto de *otium*<sup>5</sup>, en el que la originaria función gimnástica tiene poca cabida y finalmente acabará desapareciendo. Efectivamente, aunque el modelo de *balnea* griego continuará en uso en época romana, los edificios plenamente romanos eliminarán la palestra e incorporarán la calefacción para algunas de sus habitaciones a partir de una cámara hueca situada bajo el pavimento, que se conoce como hipocausto y que se impondrá en todo el Imperio como el principal sistema para calentar los edificios termales.

### 3. 1. *Hispania*: el modelo consolidado

Las primeras termas que parecen en *Hispania* se construyen entre el siglo II y el I a. C., en un momento muy temprano sobre todo si tenemos en cuenta que el llamado modelo imperial, el que se extenderá -valga la redundancia- por el Imperio, estaba lejos de estar consolidado. Pese a ello, poco después de la conquista romana, en toda la zona costera del levante peninsular, donde llegaron gran cantidad de población de origen itálico, aparecen los primeros edificios termales que podrán resistir al cambio de Era, como en *Baetulo*, *Emporiae* o Cabreara de Mar<sup>6</sup>. Estos edificios, en muchos casos, no sobrevivirán a la ciudad republicana<sup>7</sup>, quedando enmascarados por las construcciones altoimperiales, como ocurre con las termas republicanas de *Valentia* que tras las guerras sertorianas no se reconstruirán, sino que serán substituidas por edificios administrativos contiguos al *forum*<sup>8</sup>.

Con la consolidación del poder imperial, el número de termas construidas en *Hispania* aumentará de modo considerable. La mayor parte de las construcciones termales hispanas se erigen entre el siglo I y el II d. C., apareciendo rara vez como proyectos ideados en el Bajo Imperio. Las particularidades de estos edificios son tantas,

<sup>5</sup> Sobre el *otium* y su intrínseca relación con los espacios termales, *vid.* ZANKER, P., "Immagini e valori collettivi" en MOMIGLIANO, A. - SCHIAVONE, A. (eds.), *Storia di Roma*, 1991, pp.193-220.

<sup>6</sup> MARTÍN, A., "Las termas republicanas de Cabrera de Mar (Maresme, Barcelona)" en FERNÁNDEZ, C. - GARCÍA, V. (eds.), *Op. Cit.* 2000, pp.157-162.

<sup>7</sup> MORA, G., "Las termas romanas en *Hispania*", *Archivo Español de Arqueología*, 54, 1981, pp.37-89; NOLLA, J. M., "Las termas republicanas en *Hispania*" en FERNÁNDEZ, C. - GARCÍA, V. (eds.), *Op. Cit.* 2000, pp.47-58.

<sup>8</sup> MARÍN, C. - RIBERA, A., *Las termas romanas de l'Almoína*. Quaderns de difusió arqueològica 3, 1999; *idem*, "Un caso precoz de edificio termal: los baños republicanos de Valentia en FERNÁNDEZ, C. - GARCÍA, V. (eds.), *Op. Cit.*, 2000, pp. 151-156.

casi, como termas existen, aunque parece que los llamados modelos "lineal-axial" y "lineal-angular", usando la antigua terminología de Kremcker, después readaptada por I. Nielsen, serán los que predominen en estas latitudes. Los modelos más complejos existirán también y los hallamos por ejemplos en los casos de las termas de Trajano en *Conimbriga* o Los Arcos I en *Clunia*, pero serán mucho menos numerosos. De hecho, en *Hispania* comprobaremos como los llamados "modelos imperiales" que acuña Roma a partir del periodo neroniano tendrán poca presencia, prefiriendo siempre variantes más sencillas, de recorrido retrógrado y siguiendo los esquemas itálicos de los primeros baños<sup>9</sup>. Estos modelos -tipo lineal en cualquiera de sus variantes- seguirán en activo tanto en las remodelaciones y construcciones termales flavias, como en las obras posteriores, destacando su pervivencia estructural con apenas variaciones durante todo el siglo II y sobre todo su intensa actividad que rara vez no llegará al siglo III.

### 3. 2. El siglo III y la vigencia de las instalaciones termales

A diferencia de lo que ocurre en otros espacios públicos, raros son los ejemplos termales que no llegan a la tercera centuria. De hecho, de los complejos termales estudiados -un total de cuarenta (*vid.* Anejos, Tabla V y VI)- existen solo dos edificios, ambos ubicados en la ciudad de *Clunia*, que no conseguirá alcanzar aquel siglo. Nos estamos refiriendo a las Termas del Foro<sup>10</sup> y a las Termas Arcos II<sup>11</sup>, que a mediados de la segunda centuria comenzarán una serie de transformaciones que llevarían asociadas la pérdida de la funcionalidad original. En las Termas del Foro, comprobaremos como las instalaciones principales, a excepción del *apodyterium* que se reutiliza como espacio doméstico, se utilizarán como vertedero hasta el siglo IV, algo similar a lo que ocurre en las Termas de los Arcos II. De todos modos, el único superviviente termal de la ciudad, el conjunto termal de los Arcos I<sup>12</sup>, no durará mucho más pues a inicios del siglo III ya no funcionaría como espacio termal. Parece evidente que los edificios en consecuencia se encuentran inmersos en un proceso de pérdida de

<sup>9</sup> NIELSEN, I., *Op. Cit.*, 1990, I, pp.66.

<sup>10</sup> PALOL, P., *Op. Cit.*, 1994, pp.69-74; FERNÁNDEZ, C. - GARCÍA, V., *Op. Cit.*, 1999, pp. 143-145; PALOL, P. - GUITART, J., *Op. Cit.*, 2000; NÚÑEZ, S. I., *Op. Cit.*, 2008, p.172

<sup>11</sup> PALOL, P., *Op. Cit.*, 1994, p.22 y p.92.

<sup>12</sup> PALOL, P., *Op. Cit.*, 1994, pp.81-92.; NÚÑEZ, S. I., *Op. Cit.*, 2008, pp.173-175.



los rasgos urbanos clásicos, en el que la dinámica urbana cluniense se precipitará antes que la mayor parte de las ciudades hispanas.

Sin embargo, es conveniente que seamos conscientes de que la cantidad de refacciones que en muchos casos necesitan unos edificios de esta tipología -cuyo mantenimiento, densidad de frecuentación y otras motivaciones, provocan continuas reformas-, no siempre son fáciles de interpretar en el registro arqueológico. En comparación con otros espacios públicos, las termas son los edificios públicos en los que existe un mayor porcentaje de ejemplos en los que ha resultado imposible determinar el momento preciso del abandono funcional o del reaprovechamiento posterior. Casos como los de *Aquae Flaviae*, *Segobiga*, *Malaca* o *Carmo* son solo algunos de los complejos termales hallados en *Hispania* de los que desconocemos cuanto tiempo perdurarán en activo. No obstante, existe una buena muestra de edificios que nos sirven para ilustrar la evolución de unos espacios que en *ca.* treinta por ciento de los casos analizados inician sus transformaciones en el siglo III.

Salvo en el caso de *Baelo Claudia* y *Munigua*, que podríamos relacionar quizá el final del edificio con el terremoto que asoló estas ciudades en la tercera centuria, y el de *Valentia* fruto de las destrucciones que en algunas partes de la ciudad se documentan en este mismo siglo, en los demás casos -*Acinipo*, *Caesaraugusta*, *Calagurris*, *Carteia*, *Complutum*, *Lancia* y *Turobriga*- parece que el final del uso del espacio está relacionado con unos edificios que pierden su funcionalidad como resultado de un proceso natural. En este proceso hallamos tanto edificios que pierden frecuentación y como consecuencia su razón de ser, como instalaciones que se abandonan como resultado de una administración pública que ya no las puede mantener o que simplemente ha perdido el interés hacia ellas y no se preocupará más por su subsistencia. Es más, a excepción de *Complutum*, que como veremos transformará el espacio termal público para readaptarlo a un nuevo uso público, en lo demás casos comprobamos como los espacios se les dará un nuevo uso privado.

La otra excepción al uso privado quizá sea de nuevo *Valentia*, donde las termas<sup>13</sup>, que se ubican en el extremo Norte de una gran plaza en cuyo límite Sur se ubica el *Asklepeion*, no se volvieron a reconstruir tras el proceso de destrucción que la ciudad vivió a finales del siglo III. Parece que la plaza acaba convertida en un *mercatum* y el antiguo espacio termal perdió su funcionalidad original, quedando ocupado con

<sup>13</sup> CALVO, M. *et alii*, *Op. Cit.*, 1998; ROSELLÓ, M., *Op. Cit.*, 2000b, p.210.

silos para el almacenamiento de cereales, que quedarán colmatados a finales del siglo VI o inicios del siglo VII<sup>14</sup>.

Los ejemplos que pierden su función original durante el siglo III y velozmente son reocupados existen en buen número. Sin embargo, no debemos olvidar que mientras estas termas dejan de ser espacios dedicados al baño y al ocio de los habitantes de los núcleos urbanos a los que pertenecen, existen otras muchas que siguen funcionando o incluso viven algún tipo de reforma para asegurar su correcto funcionamiento.

### 3. 3. La cuarta y la quinta centuria: el camino de no retorno

El siglo IV se va a inaugurar con la construcción de unas termas en un lugar donde con anterioridad no existían. Nos estamos refiriendo a las termas de la calle John Lennon de Mérida, que se ubicarán sobre la zona occidental de la llamada Plataforma 2 del *forum coloniae* de *Emerita Augusta*. Allí, en el periodo bajoimperial, se instaló un complejo termal que aprovechaba parte de las estructuras del recinto público de época augustea<sup>15</sup>. Estas termas hacen uso de buena parte de los muros del complejo anterior y amortiza otros. De las estructuras claramente reutilizadas, destaca el estanque del espacio central que se convierte en una de las áreas calientes de las mismas y dos de las naves perimetrales del recinto que sirven de ejes vertebradores de las termas. Este significativo cambio de funcionalidad -y estructural, en parte- de este espacio forense tiene lugar probablemente en torno al siglo IV, fecha obtenida gracias al estudio de las placas de revestimiento parietal de una estancia de las termas. El abandono ocurre a finales de este mismo siglo o comienzos del V según las estratigrafías halladas bajo un pavimento de ladrillo que clausura el hipocausto septentrional<sup>16</sup>.

Sin embargo, más allá de este caso excepcional que además tiene lugar en la que es la capital de la *Diocesis Hispaniarum*, en el siglo IV documentamos también varias restauraciones llevadas a cabo en conjuntos termales de las ciudades hispanas. Si bien no tienen el mismo significado que las termas emeritenses construidas *ex-novo*, las restauraciones o refacciones indicarán un dinamismo considerable en estos núcleos

<sup>14</sup> RIBERA, A., 2000, p.20; ROSELLÓ, M., *Op. Cit.*, 2000b, p.210; RIBERA, A., *Op. Cit.*, 2005, p.214.

<sup>15</sup> BARRIENTOS, T., *Op. Cit.*, 1997, pp.270-273; AYERBE, R. *et alii*, *Op. Cit.*, 2009, pp. 803 y 831.

<sup>16</sup> AYERBE, R. *et alii*, *Op. Cit.*, 2009, p.803.

urbanos y una necesidad, la de las termas, muy presente todavía en estas ciudades. Se documentan estas reformas en las Termas de Sant Miquel de *Barcino*, de las que no sabemos cuándo perderán la función original; en las termas portuarias de *Tarraco*, identificadas con las *therame montanae* de las que una inscripción recoge precisamente la reforma que un *praeses* realizó en ellas; en *Olisipo*, que entre el 336 y 338 un epígrafe -hoy perdido<sup>17</sup>- recuerda que un gobernador provincial, *Numerius Albanus*, será el encargado de restaurar estas termas<sup>18</sup>; y finalmente en *Carthago Spartia* y *Gigia*, ejemplos donde resulta difícil precisar si la restauración tuvo lugar en el siglo IV o en el V, aunque sea como fuere en ambos casos el complejo termal seguirá en activo durante esos dos siglos.

No vamos a negar que la cantidad de complejos termales que se reforman en el siglo IV no resulta un número despreciable. Es más, consideramos que es una buena muestra como para asegurar que estos edificios seguían teniendo una importancia dentro del entramado urbano. Con toda probabilidad, aquellos que dejan de funcionar en el siglo III serán el producto de un poder público que ya no los puede mantener y no como apuntábamos con anterioridad a una pérdida del gusto por esta parte fundamental del ocio y la higiene a la romana. La hipótesis inicial, que podremos constatar a medida que las excavaciones aporten más luz a los escasos datos de los que disponemos en este momento, es que las termas que llegan con su funcionalidad intacta al siglo IV, sobrevivirán en la mayor parte de los casos al siglo y no será hasta el final de esta centuria cuando comience el proceso que las llevará a la pérdida de su funcionalidad original. Cabe destacar, no obstante, que existen excepciones como las termas ubicadas en las calles Armanyá y A. Cruz de Lugo, que tras sobrevivir al siglo III no podrán ya con la cuarta centuria o *Conimbriga* cuyos tres conjuntos termales permanecerán en activo hasta el siglo IV, cuando la construcción de la muralla los anulará en parte.

Sin embargo, pese a las reformas del siglo IV, ningún complejo termal hispano sobrevive a la quinta centuria con su funcionalidad intacta. De hecho, en el siglo V, en la mayor parte de los espacios termales comprobamos como la funcionalidad termal ya no existe y en consecuencia se han realizado importantes cambios en las estructuras que los conformaban. Es el caso de las termas reformadas en el IV, como

---

<sup>17</sup> *CIL* 11, 191.

<sup>18</sup> MELCHOR, E., *Op. Cit.*, 1993, p.453; ANDREU, J., *Op. Cit.*, 2001, p.240; REIS, M. P., *Op. Cit.*, 2004, p.30.

*Tarraco, Carthago Spartia y Bracara Augusta*<sup>19</sup> con seguridad, y de *Olisipo y Barcino* con toda probabilidad. Pero también de las termas asociadas al Santuario de Mura en *Edeta*, los dos complejos termales de *Ilici* y las Termas Mayores de *Asturica Augusta*, en los que o bien se documenta un nivel de destrucción<sup>20</sup> o bien simplemente se abandonan.

### 3. 4. El nuevo uso privado

Es probablemente en los edificios termales donde de modo más general y comparando con los otros espacios públicos que hemos estudiado comprobamos como en mayor medida el antiguo uso público de estos espacios va a desaparecer en pos de un uso particular. De hecho, a excepción de *Complutum*, *Conimbriga* y la ya referida *Valentia* -y aunque no podamos asegurar si los silos pertenecerán al poder público o a privados-, los demás espacios termales hispanos se verán incluidos en nuevos usos privados, que los alejarán definitivamente de la órbita de lo público.

Los espacios termales que mantendrán el uso público serán fundamentalmente los que adquieran una nueva funcionalidad defensiva, a excepción de uno que recibirá un uso político-administrativo. Nos estamos refiriendo a un caso muy particular como es el de *Complutum*, donde la reformas de finales del siglo III van a cambiar la funcionalidad del edificio que ahora se convierte en curia y otras dependencias administrativas. Esta transformación funcional, aparte de abrir una comunicación entre la basílica reformada y esta construcción, va a caracterizarse por la utilización del material constructivo preexistente<sup>21</sup>. En el edificio termal propiamente dicho se comprueba cómo se practica una nueva entrada en el Norte que da al *decumano* III, con un pórtico monumentalizado, añadido al antiguo *apodyterium*. En el *frigidarium* desapareció la piscina y se reconvirtieron sus gradas en una escalinata, mientras que el *tepidarium* se convierte en una sala de distribución y el *caldarium* asume la función de curia, lo que traerá consigo el reaprovechamiento de los dos tiros que permitían el tránsito del aire caliente desde el *hipocaustum* del *caldarium* al *tepidarium*. Sin embargo, no se bloquean los dos tiros que conectan el *praefurnium* con el *hipocaustum*

<sup>19</sup> MARTINS, M., *Op. Cit.*, 2004, pp.160.

<sup>20</sup> SEVILLANO, A. -VIDAL, J. M., *Op. Cit.*, 2000, pp.199-205.

<sup>21</sup> RASCÓN, S. - SÁNCHEZ, A. L., *Op. Cit.*, 2009, p.185.

del *caldarium*, lo que señala que se mantendría el sistema de calefacción para la curia<sup>22</sup>. Tanto la curia como el antiguo *frigidarium* se pavimentarán ahora con un *opus sectile*<sup>23</sup>, decorándose además la fachada con mármol y colocándose una inscripción conmemorativa y un nuevo programa escultórico<sup>24</sup>. El complejo administrativo judicial estará en funcionamiento desde finales del siglo III hasta por lo menos hasta el siglo V, cuando tendrá lugar su abandono. La aparición de una moneda de Teodosio II (408-450) entre los materiales el derrumbe de la estructura señalarían a este momento o uno posterior para el fin de la actividad del edificio<sup>25</sup>. Evidentemente casos como el de *Complutum*, no son generalizables, ya que es muy difícil hallar registros arqueológicos tan aparentemente claros -o por lo menos así nos son mostrados por sus excavadores-, como el de esta ciudad.

Más allá del mantenimiento del uso público, no debemos perder de vista la excepcionalidad del ejemplo complutense, pues rara vez en unos siglos en los que las curias municipales aparecen debilitadas, vamos a dar con un edificio público que pierda su funcionalidad original para desarrollar una nueva de tipo político-administrativa, como la tiene lugar en esta ciudad. Es más, como decíamos antes, en el resto de los ejemplos termales que se mantiene el uso público -al menos parcialmente- predomina sobremanera la funcionalidad defensiva. Esta nueva funcionalidad la hallamos en los tres ejemplos de *Conimbriga*, en *Calagurris* y quizá en *Ilici*, en cuyas Termas Occidentales que fueron expoliadas intensamente y caerán en desuso en el siglo V<sup>26</sup>, la obliteración del espacio en la séptima centuria podría estar relacionada con el uso de las estructuras para la construcción de una obra defensiva<sup>27</sup>. Ésta hipótesis parte con un problema de difícil solución, ya que de haber existido tal muralla esta ya no es visible y nos basamos fundamentalmente en una antigua noticia de C. Sanz para hablar de ella, pues la mayor parte de los sillares fueron expoliados en el siglo XVII<sup>28</sup>. Pese a todo, la hipótesis de la construcción de una muralla y la nueva funcionalidad defensiva de las termas va tomando fuerza a medida que avanza la investigación. La estructura defensiva, no obstante, no estaría mucho tiempo en uso, ya que los materiales cerámicos que se encuentran en el registro arqueológico de esta zona no llegan ni si quiera hasta el siglo

<sup>22</sup> *Idem*, p.190.

<sup>23</sup> *Idem*, p.187.

<sup>24</sup> *Ibidem*.

<sup>25</sup> *Idem*, p.194.

<sup>26</sup> ABAD, L. *et alii*, *Op. Cit.*, 2000, pp.133-147.

<sup>27</sup> *Idem*, p.146.

<sup>28</sup> SANZ, C., *Op. Cit.*, 1954; ABAD, L. *et alii*, *Op. Cit.*, 2002

VIII, lo que indicaría la desocupación de este sector y probablemente de La Alcudia entera en esta centuria.

En *Conimbriga*, comprobamos como la construcción de la muralla tardoantigua -realizada mayoritariamente en *opus vittatum*- reducirá el perímetro alto-imperial englobando ahora un espacio de 9 hectáreas, casi la mitad de lo que habría tenido la ciudad en el momento de máxima expansión<sup>29</sup>. La construcción se aprovecha de algunas construcciones privadas<sup>30</sup> y varios edificios públicos que o bien ya no estaban en uso o dejaron de estarlo para poder realizar el amurallamiento. Es el caso de los tres edificios termales: las Termas de la Muralla, al muro de cierre de la palestra de las Termas Trajaneas y a las Termas do Aqueducto, que afectadas por la proximidad a la nueva muralla -que seccionó la ínsula donde se situaban esas termas-, se vieron incluidas en la reforma consiguiente a la construcción de la muralla. De hecho, se llevó a cabo una nueva erección de las termas, que si bien más modestas mantenían la zona fría original, modificaban parte de la zona caliente y construían además una *natatio*, como decimos, ya en el siglo IV. El nuevo espacio ocuparía un área de 500 m<sup>2</sup> lo que supone una reducción con respecto al complejo termal anterior<sup>31</sup>.

Sin embargo, estos son solo las excepciones que confirman el hecho irrefutable de que en torno al cincuenta por ciento de los complejos termales estudiados pasarán a desarrollar un uso privado. Teniendo en cuenta, además, que existe un quince por ciento de ejemplos que no se puede precisar si el uso es público o privado, parece evidente la preponderancia del nuevo uso privado caracterizado en la mayor parte los casos por una nueva funcionalidad doméstica y, la no menos importante, función productiva. Pues si bien comprobamos como en *Carmo*, *Carthago Spartia*, *Bracara Augusta*, *Emerita Augusta*, *Caesaraugusta*, *Tarraco* o *Toletum*, los espacios termales se van a reconvertir en espacios domésticos, existe también un buen número de ciudades que se van a aprovechar de la morfología de los espacios y de la disponibilidad en muchos casos de agua, para la instalación de talleres y pequeñas unidades artesanales. Alrededor del veinticinco por ciento de los espacios termales se van a ver reconvertidos en espacios productivos, en muchos casos asociados a unidades domésticas, como ocurre en las Termas Orientales de *Ilici*, en *Carteia*, *Clunia* o en *Acinipo*, entre otras. La

<sup>29</sup> DE MAN, A., *Op. Cit.*, 2007a, p.702.

<sup>30</sup> Mientras que la *domus* Cantaber fue respetada, las *domus* de los Esqueletos, las Esvásticas y de las Fuentes fueron amortizadas, lo que debió ocurrir tras la expropiación de estas parcelas, *vid.*, DE MAN, A., *Op. Cit.*, 2009, p.745.

<sup>31</sup> CORREIA, V. H. - REIS, M. P., *Op. Cit.*, 2000, p.277.

tradicional combinación de funcionalidades doméstica y productiva no va a ser la única, ya que en muchos casos comprobaremos como coexistirán con vertederos, como en *Gigia*, donde mientras que la zona de los *tepidaria* y del *caldarium* se convierten en zona de basurero<sup>32</sup>, el resto del edificio se utilizó como espacio doméstico.

También hallamos funcionalidades que se conjugan con otras y que fuerzan el mantenimiento de un parcial uso público, como en el ya nombrado caso de *Calagurris*, que habría estado en uso hasta la segunda mitad del siglo III<sup>33</sup>, momento en el que se colmata la piscina de forma intencionada y se reutiliza el espacio como taller donde se trabajaría el hueso para realizar agujas para el cabello, así como para cosido e hilado<sup>34</sup>. Pero no solo, ya que a mediados del siglo III o inicios del siglo IV la zona porticada perteneciente al conjunto fue reaprovechada por la muralla bajoimperial, quedando una parte fuera del recinto murario<sup>35</sup>.

Por otro lado, cabe destacar que las transformaciones de estos espacios hacia funcionalidades de uso privado no serán siempre las definitivas, aunque caracterizarán el final del uso público que se había dado en la zona durante siglos. En algunos complejos termales comprobamos como se irán transformando las funcionalidades a lo largo del periodo tardoantiguo. Es el caso por ejemplo del taller de vidrio que se instala sobre las termas de *Acinipo*, que estará en uso durante la segunda mitad del siglo IV y gran parte del siglo V. A partir de la quinta centuria sin embargo se iniciará un proceso de expolio que si bien habría comenzado ya con el final del uso de las termas, se intensificará ahora y será acompañado por el aporte intencionado de rellenos que borrarán cualquier traza del edificio termal. El relleno, que se realizó con rapidez como se percibe del aporte de materiales cerámicos del siglo V e inicios del VI, obliterará el edificio que quedará inactivo y convertido en zona de vertedero<sup>36</sup>, con alguna señal de ocupación residual doméstica que se iniciará en la séptima centuria y no irá más allá de ella<sup>37</sup>.

<sup>32</sup> FERNÁNDEZ, C., *Op. Cit.*, 1998, p.1121-122; FERNÁNDEZ, C. - GARCÍA, P., *Op. Cit.*, 2000, p.447.

<sup>33</sup> LUEZAS, R. A., *Op. Cit.*, 2000, p.185

<sup>34</sup> TIRADO, J. A., *Op. Cit.*, 1993, pp.49-55; *idem*, *Op. Cit.*, 1994, pp.49-55; TIRADO, J. A., *Op. Cit.*, 1998, pp.197-206

<sup>35</sup> LUEZAS, R. A., *Op. Cit.*, 2000, p.188.

<sup>36</sup> *Ibidem*.

<sup>37</sup> *Idem*, pp.71-72.

### 3. 5. La cristianización ¿un fenómeno excepcional en *Hispania*?

Si bien tradicionalmente se ha venido observando que en los fenómenos de ocupación de antiguos espacios públicos romanos no resulta extraña la cristianización de los espacios termales como consecuencia del carácter de éstos y su consideración como el último reducto del paganismo -lo que obligaría a las autoridades eclesiásticas a exorcizar dichos espacios mediante el aprovechamiento de sus estructuras para construir iglesias-<sup>38</sup>, es cierto también que en *Hispania* no parece darse este proceso en tantas ciudades como en un primer momento podríamos haber supuesto. No obstante, recientemente<sup>39</sup>, se ha retomado esta idea señalando por ejemplo que las iglesias románicas de San Pedro de Gijón o Catedral de Santander cimentan sus muros sobre los restos de antiguas termas romanas, lo que podría hacernos plantear la hipótesis de que antes de la iglesia románica una iglesia paleocristiana hubiese substituido a la construcción termal. Sin embargo, si nos basamos exclusivamente en el registro arqueológico y no en suposiciones más o menos acertadas, nada es lo que podemos decir sobre Santander y poco de *Gigia*, ya que las excavaciones en estas termas muestran una reocupación doméstica y un vertedero como principales funciones para el antiguo espacio termal en la tardoantigüedad, lo que en principio alejaría la cristianización de la zona hasta el periodo medieval, cuando se constata la ubicación de una necrópolis y una iglesia.

De hecho, solo en el quince por ciento de las termas estudiadas se pueden incluir dentro del fenómeno de la cristianización topográfica, siendo la característica principal que se trata de una ocupación cementerial del espacio y rara vez de la construcción de una iglesia. Además, cabe destacar que esta reocupación del espacio nunca se va a dar inmediatamente después de que el espacio pierda su funcionalidad termal original, sino que será un reaprovechamiento secundario, como ocurre por ejemplo en *Carteia* o en las Termas del Foro de *Clunia*. En estas últimas, desde mediados del siglo II el espacio termal será utilizado como vertedero y espacio doméstico, hasta que a finales del siglo IV o inicios del V el espacio sea reutilizado por una necrópolis<sup>40</sup>, que estará en uso hasta la segunda mitad del siglo VII, como datamos gracias a las hebillas de cinturón aparecidas. Se han localizado 24 enterramientos,

<sup>38</sup> JIMÉNEZ, J. A. - SALES, J., *Op. Cit.*, 2004, pp. 185 - 201.

<sup>39</sup> ROMÁN, J. M., "Evidencias arqueológicas de intolerancia religiosa en la Península Ibérica durante la Antigüedad Tardía", *Ilu*, XVIII, 2007, pp. 174-175.

<sup>40</sup> PALOL, P. de *et al.*, *Op. Cit.*, 1991, pp.299; PALOL, P. - GUITART, J., *Op. Cit.*, 2000, p.180



algunos de ellos superpuestos, precisándose que los ubicados en el nivel inferior podrían ser ya de la segunda mitad del siglo V<sup>41</sup>.

En *Carteia*, a finales de la tercera centuria o inicios de la cuarta, se dará por iniciado el fenómeno de ocupación de las termas por estructuras de carácter doméstico<sup>42</sup> e industrial que podrán estar vinculadas a la producción de salazones, como así parece por el reaprovechamiento de las letrinas, canalizaciones anteriores y las piscinas<sup>43</sup> y en el ciegue de desagües. Tras este reaprovechamiento inicial, comprobamos como la situación es similar a *Clunia*, ya que a finales del siglo VI y durante el siglo VII se instalará un núcleo cementerial con 17 sepulturas ubicado sobre las termas<sup>44</sup>, en lo que parece haber sido un proceso generalizado en la parte baja de la ciudad

Las últimas investigaciones en la zona de las termas de *Carteia* han puesto de relieve además la existencia de un edificio que reutiliza el *caldarium* (núm.14 en el plano) y que se ha interpretado como una segunda iglesia de la ciudad<sup>45</sup>. Esta posibilidad radica fundamentalmente en la localización de una estructura absidial en el edificio, la datación tardorromana y la cercanía con la necrópolis<sup>46</sup>. Sin embargo, esta situación es de momento una hipótesis factible, a falta de más comprobaciones, que por lo menos cuenta con un registro arqueológico que parece corroborarla, no como ocurre en el poco probable caso de las Termas Mayores de *Asturica Augusta*, en las termas del Plaza de Amador de los Ríos nº5 de Toledo, o las termas de la plaza de Sant Miquel de Barcelona. Estas últimas sin embargo poseen algunos indicios que parecen señalar una posible cristianización. Así, comprobamos como el suelo del mosaico del *tepidarium* del siglo II d. C se utiliza en el edificio religioso medieval de Sant Miquel, lo que sumado a la presencia de alguna inhumación y los materiales asociados en la excavación, nos direccionan hacia la hipótesis de cristianización de las termas siglos antes, quizá en época tardoantigua o altomedieval<sup>47</sup>. De hecho, aunque como decimos en *Barcino* no tenemos tampoco un registro arqueológico fiable al que dirigirnos, más allá de la presencia de alguna inhumación en caja de *tegulae* que por su tipología

<sup>41</sup> PALOL, P., *Op. Cit.*, 1994, p.76.

<sup>42</sup> BERNAL, D. *et alii*, *Op. Cit.*, 2005, p.426.

<sup>43</sup> Esta hipótesis surge como consecuencia de la aparición de abundante cantidad de malacofauna y de varias piletas realizadas en *opus signinum* -asociadas a esta época- y un suelo pavimentado con material constructivo cerámico reutilizado, *vid.* GARCÍA, M. *et alii.*, *Op. Cit.*, 2006, pp.69-70.

<sup>44</sup> PRESEDO, F. - CABALLOS, A., *Op. Cit.*, 1987, pp.387-391. - CEPAS, A., *Op. Cit.*, 1993, p. 222.

<sup>45</sup> ROLDAN, L. *et alii*, *Op. Cit.*, 2003, pp.284-285; BERNAL, D. *et alii.*, *Op. Cit.*, 2005, pp.426-427; BERNAL, D., *Op. Cit.*, 2006, p.459; GARCÍA, M. *et alii.*, *Op. Cit.*, 2006, p.70; BERNAL, D., *Op. Cit.*, 2008, pp. 372-373.

<sup>46</sup> *Ibidem.*

<sup>47</sup> RIPOLL, G., *Op. Cit.*, 2001, p.38;

podrían estar relacionados con el primer edificio de culto, cabe destacar un fragmento de inscripción funeraria del siglo V<sup>48</sup>, un fragmento de cubierta de sarcófago datado en el segundo cuarto del siglo III -que aunque de cronología temprana, quizá se reutilizó como elemento de prestigio-<sup>49</sup> y un *signaculum* de bronce con la leyenda *PETRUS PAULUS*, que se ha identificado como un sello para marcar el pan litúrgico y que se data en el siglo V<sup>50</sup>. Como es evidente, todos estos elementos contribuyen a que la hipótesis que señala la cristianización de las termas en un momento difícil de precisar de la tardo antigüedad -quizá en el siglo V- sea más factible.

Si nos basamos únicamente en el registro arqueológico, debemos confirmar que más allá del caso de *Carteia*, la únicas termas en *Hispania* cuya cristianización no consiste exclusivamente en la instalación de una necrópolis sobre ellas -como ocurre en *Segobriga* o las Termas Orientales de *Ilici*-, se sitúan en *Edeta*, en relación con el llamado Santuario de Mura. En este complejo termal comprobamos además como no va a existir una reocupación anterior a la religiosa. Sin embargo, consideramos que es una excepción que difícilmente podemos compara con otras termas públicas urbanas, ya que entre el siglo V e inicios del VI, según sus excavadores, se convierte en un espacio monástico<sup>51</sup> en el que se incluirán las Termas Mayores y las Menores que forman el complejo. El abandono definitivo de la construcción tendrá lugar en época islámica, cuando gran parte de las construcciones no tengan uso y comience el proceso por el cual la zona se convierte en campos de cultivo<sup>52</sup>.

La cristianización de los antiguos espacio termales parece por tanto una reocupación más casual que otra cosa. No indicaría en ningún caso la voluntad de cristianizar uno de los espacios más relacionadas con Roma y el paganismo, sino que más bien será una reocupación secundaria, en la que cabría preguntarnos hasta que punto existe conciencia para los constructores tardoantiguos de estar haciendo uso de un antiguo espacio termal o más bien se trata de la ocupación cristiana de un espacio en el que las connotaciones religiosas parecen la cuestión menos importante. Pese a todo, cabe destacar que el conocimiento de los espacios termales hispanos y su evolución tardoantigua sigue siendo bastante deficitario, con lo que esperamos que a medida que avance la investigación podamos precisar de un modo más exacto las dinámicas que los

<sup>48</sup> IRC IV, 351; BELTRÁN DE HEREDIA, J., *Op. Cit.*, 2008b, pp. 252-253.

<sup>49</sup> CLAVERIA, M., *Op. Cit.*, 2001, p.3; BELTRÁN DE HEREDIA, J., *Op. Cit.*, 2008b, p.253.

<sup>50</sup> IRC IV, 313; BELTRÁN DE HEREDIA, J., *Op. Cit.*, 2008b, p.253.

<sup>51</sup> ESCRIVÀ, V. *et alii.*, *Op. Cit.*, 2001, pp.81-85; *idem*, *Op. Cit.*, 2005, p.269.

<sup>52</sup> ESCRIVÀ, V. - VIDAL, X., *Op. Cit.*, 1995, p.239.

llevan a perder su funcionalidad original y además establecer en qué medida la nueva religión cristiana pudo afectar al proceso, lo que en la Antigüedad Tardía hispana, a día de hoy, parece ser una injerencia más anecdótica que otra cosa.

### III. 4. Teatros

La construcción de teatros a lo largo y ancho del Imperio es una muestra más de la intensa romanización urbana que vivieron los territorios conquistados. Sin embargo, el teatro no fue siempre parte indisoluble del urbanismo romano. A diferencia de la construcción de los espacios forenses, o la aplicación, en la medida de lo posible, de la ortogonalidad a las vías urbanas, el edificio teatral no estuvo presente desde los primeros tiempos de la República, sino que, más bien, fue una imposición más propia del inicio del periodo imperial. De hecho, los *ludi scaeni* -procedentes de la Etruria<sup>1</sup>-, según nos informa Livio, no aparecen en Roma hasta el 364 a. C., cuando se decide importar tanto los *ludi* como el término griego que los define -la *scaena*-, procurando de este modo aplacar la cólera de los dioses y remediar una voraz peste y, además, consultar los Libros Sibilinos<sup>2</sup>. De nuevo según Livio, unas décadas más tarde, la comedia y la tragedia griega se introducen en Roma en el año 240 a. C., gracias al liberto Livio Andrónico<sup>3</sup>.

La ausencia de edificios en piedra para estos espectáculos no significa, como hemos visto, que no existiesen espectáculos teatrales, sino que la correspondencia entre *ludi scaeni* y *theatrum lapideum* no es tan unívoca como en un primer momento

---

<sup>1</sup> A los primeros actores romanos se les dio el nombre de *histriones* (del nombre etrusco que tenían los actores, *ister*).

<sup>2</sup> Tito Livio, *Ab. urb. cond.*, VII, 2, 4.

<sup>3</sup> Livio Andrónico fue hecho prisionero por los romanos tras la toma de Tarento, durante la guerra que éstos sostuvieron contra Pirro (a. 272 a.C.). Pese a que las fuentes lo consideran como el primer autor de tragedias en lengua latina, seguramente no fue más que un traductor de tragedias griegas. Con todo, su adaptación al latín de estas obras y su posterior puesta en escena, le otorgan el título de creador del teatro literario romano. Su labor propició además la rápida helenización de este teatro, proceso que se aceleró a medida que el mundo romano aumentó sus relaciones con el griego. En este sentido, *vid.* el capítulo tercero "The Dominance of Greek Culture" en WILLIAMS, G., *Change and Decline*, 1978; BEARE, W., *I Romani a teatro*, 1986, pp. 33-39; BEACHAM, R. C., *The Roman theatre and its audience*, 1991, p. 13; 17-20; 28; ENRÍQUEZ, J.A., "El hecho social del teatro latino", *Cuadernos de filología clásica: Estudios latinos*, 8, 1995, pp.50-52.

podríamos suponer. Los juegos escénicos no implicaron la construcción de grandes estructuras para su realización, sino que, en muchos casos, se utilizaron espacios públicos, como por ejemplo, el foro. En Roma, sin ir más lejos, no habrá un teatro permanente en piedra hasta el año 55 a. C., cuando Pompeyo ordene la edificación de uno, que además quedará algo relegado del centro de la ciudad, en el Campo de Marte. Este retraso en la erección de edificios teatrales, pese a todo, no fue generalizado para la Península Itálica y, aunque más cercanos a modelos greco-helenísticos<sup>4</sup>, los teatros fueron apareciendo en diversos puntos de la geografía. De hecho, la famosa prohibición del cónsul Escipión Nasica Córculo solo afectaba a la capital<sup>5</sup>.

El teatro de Pompeyo, como señalamos, es el primer teatro permanente en Roma, pero no fue el primer teatro de Italia. En realidad, entre el siglo II y I a. C. se construyen los primeros teatros en la Península Itálica. Fruto de la influencia cultural de algunas ciudades del sur de Italia, fundamentalmente de las campanas y samnitas, estos primeros teatros recogen parte de la herencia cultural helenística. De hecho, en ese área del meridión itálico, que desde el siglo II a. C. destaca sobre otras regiones peninsulares por la prosperidad económica y la vitalidad urbana, surge el germen de lo que será el teatro propiamente romano. En concreto, en los últimos años, la investigación ha precisado que el teatro de *Teanum Sidicinum*<sup>6</sup>, construido enteramente sobre substrucciones, es uno de los primeros edificios teatrales romanos, en los que la independencia del edificio con respecto a las conveniencias orográficas surgía como la principal novedad.

La duplicidad característica de los primeros teatros se fundamenta en una formación interior itálica y otra exterior helénico, que irá desapareciendo a medida que se consolide la nueva fisonomía del espacio teatral<sup>7</sup>, cuya evolución constructiva se basa en el teatro que Augusto dedicó a su frustrado heredero Marcelo. Las nuevas leyes de

<sup>4</sup> MONTERROSO, A., "Sobre los orígenes helenísticos del modelo teatral romano: los primeros teatros *in plano* de Italia", *Anales de Prehistoria y Arqueología*, 21, 2005, pp. 79-103.

<sup>5</sup> En el 160 a. C., se pretende la construcción de un teatro en piedra bajo la supervisión de los censores. Sin embargo, el Senado se opone totalmente a esta construcción alegando, entre otras cuestiones, motivaciones religiosas y la dudosa moralidad del edificio y el espectáculo. En cónsul Escipión Nasica será el encargado de destruir lo que se había construido hasta el momento de la prohibición y vender los materiales.

<sup>6</sup> SIRANO, F. *et alii*, "Il teatro di *Teanum Sidicinum*. Attraverso un progetto di rivalutazione", *RM*, 109, 2002, p. 317-336; MONTERROSO, A., *Op. Cit.*, 2005, pp.80-84.

<sup>7</sup> Como señal Courtois, el nuevo teatro no es más que la conjunción de elemento de clara tradición helenística, más la experiencia adquirida en los últimos momentos de la República y el inicio del Imperio, *vid.*, COURTOIS, C., *Le bâtiment de scène des theatres d'Italie et de Sicile*, 1989, p.183.

los años 20 a. C.<sup>8</sup> y, sobre todo, la *lex Iulia Theatralis*<sup>9</sup>, fijarán finalmente la fragmentación arquitectónica del edificio y la pérdida de la continuidad del perfil inclinado que unificaba toda cávea, claramente heredada del mundo griego.

#### 4. 1. El caso hispano

La extensión del modelo de edificio teatral romano a las Provincias es, en muchos casos, anterior a la que se produce en la propia Península Itálica, ya que en aquella muchos edificios estaban ya construidos o en vías de construcción, con lo que resultó complicado asimilar las consecuencias de tan elevada evolución arquitectónica. De hecho, es probablemente en la Galia Narbonense, en el ejemplo de Arles<sup>10</sup>, donde antes podemos encontrar el reflejo del teatro de Marcelo.

En las provincias occidentales, el desarrollo y consolidación de la política urbanística romana y la construcción de espacios teatrales es una iniciativa que, por lo general, se relaciona inicialmente con el periodo augusteo y, rara vez, con una fase previa. Pese a que los ejemplos de *Gades*<sup>11</sup> y *Acinipo*<sup>12</sup> plantean algún tipo de duda, en *Hispania* no se han hallado con seguridad teatros construidos antes de Augusto, aunque sí referencias epigráficas y textuales más antiguas, de mediados del siglo I a. C., como las leyes de *Urso*<sup>13</sup> y las alusiones de Cicerón a las actividades que, en este sentido, promocionó Balbo en *Gades*<sup>14</sup>. Sea como fuere, y aún hallando varios ejemplos de edificios de época cesariana diseminados por el Imperio, de lo que no cabe duda es de que será con Augusto cuando se fije y exporte el modelo de edificio teatral. Sin

<sup>8</sup> ECK, W., "La riforma dei gruppi dirigenti. L'ordine senatorio e l'ordine equestre", en GIARDINA, A. - SCHIAVONE, A. (eds.), *Storia de Roma*, 1999, pp.372-418.

<sup>9</sup> RAWSON, E.(1987), "Discrimina Ordinum: The *Lex Iulia Theatralis*", *Papers of the British School at Rome*, 55, pp. 83-114.

<sup>10</sup> GROS, P., *L'Architecture Romaine*, 1996, p. 292.

<sup>11</sup> Se identificó las estructuras teatrales conocidas con el teatro de Balbo el joven, de mediados del I a. C., aunque existe la posibilidad, como señal P. Gros, que aquel fuese un *theatrum ligneum* y que, por tanto, el teatro conocido fuese una construcción posterior, *vid.* P. GROS 1987 a p.321.

<sup>12</sup> Se suele aludir al arcaísmo de las técnicas contractivas y de la tipología del edificio escénico, para justificar cronologías pre-augusteas, *vid.* DEL AMO, M. "El teatro romano de Acinipo" en *El Teatro en la Hispania romana*, 1982, pp.215-251; MARTÍN BUENO, M. - NUÑEZ, J., "La evolución del trazado de la *scaenae frons* en los teatros de *Hispania*", *Ktama*, 21, 1996, pp.137-138.

<sup>13</sup> *Lex Urs.* 126 y 127.

<sup>14</sup> Cicerón, *Ad Fam.* X, 32, 2-3; En este sentido, se ha propuesto que las estructuras a la que se hacen referencia podrían ser de las denominadas "efímeras", pues no debemos olvidar que durante mucho tiempo, incluida Roma, las celebraciones de espectáculos en las ciudades se realizaban en los foros o en espacios

embargo, esta exportación, rara vez copió -por completo- el modelo de Marcelo. En realidad, pocas ciudades estuvieron capacitadas para la construcción de una sofisticación tal. En *Hispania*, a excepción de le ejemplo de la *Colonia Patricia Corduba*, no tenemos ejemplos que se acerquen al teatro de Marcelo en su totalidad. Es más, como señala A. Monterroso, en general, se observa que o bien se copia este modelo "por partes" o bien se construyen los teatros a la manera tradicional republicana, mucho más cercana a los teatros helenísticos<sup>15</sup>. Muchos teatros continuarán construyéndose a la manera tradicional *in montibus*, pero aplicando, en la manera de la posible rasgos imperiales como la segmentación del graderío mediante *podia*, así como la diversificación social en los distintos accesos del teatro, elementos claramente pertenecientes a la arquitectura augustea.

Con el desarrollo arquitectónico del teatro y su inclusión en el paisaje urbano romano, las atribuciones del que en principio iba a ser únicamente un edificio de espectáculos fueron aumentando. Poco a poco, el teatro fue incluyéndose dentro de los mecanismos del primigenio culto imperial hasta convertirse en un claro exponente en piedra del significado de la política imperial y de su ideología en las ciudades de la Península Itálica y sobre todo de las Provincias. En el panorama hispano este factor no pasa desapercibido y, de hecho, corrobora la cronología de la mayor parte de los edificios y la monumentalización urbana que viven las ciudades a partir de Augusto<sup>16</sup>. El teatro deja de ser un exponente de diversión para subrayar su carácter cívico y su papel como difusor de las nuevas modalidades en el ejercicio del poder, en la materialización de la *pietas* y la *publica magnificentia*, factor trascendental en la nueva concepción urbana<sup>17</sup>. Su carácter monumental lo convierte en un edificio que ejerce un rotundo valor espacial en el sector urbano en el que se encuentra y, a veces, en toda la ciudad, aportando un claro efecto paisajístico que romaniza, más si cabe, el núcleo urbano. En *Hispania*, en concreto, este valor paisajístico será más intenso si cabe en los casos en los que el teatro se ubique cerca del área forense, haciendo que la religión oficial y la liturgia del espectáculo queden unidos por un vínculo ya no solo político sino también espacial. Es el caso de ciudades como *Tarraco*, *Malaca* o *Saguntum*. En otras, en cambio, la relación de proximidad no es tan clara y los teatros quedan más

<sup>15</sup> MONTERROSO, A., *Op. Cit.*, 2005, p.101.

<sup>16</sup> BEJOR, Q., "L'edificio teatrale nell'urbanizzazione augustea", *Athenaeum*. LVD, 1-2, 1979, pp.124-138; GROS, P. "L'età imperiale" en GROS, P. - TORELLI, M.(ed.), *Storia dell'urbanistica. Il mondo romano*, Bari, 1988, p.222 y ss.

<sup>17</sup> JIMÉNEZ, J. L., "Teatro y desarrollo monumental urbano en Hispania" en *Teatros romanos de Hispania. Cuadernos de arquitectura romana*, vol. 2, 1993, p.233.

alejados del foro, como en *Baelo Claudia* o *Regina*, aunque siempre bien conectados por medio de algún eje viario. De todos modos, como ya señalase T. Hauschild, por lo general, las otras dos ubicaciones principales se situarán en la periferia: extramuros o dentro de la ciudad, pero cerca de la muralla<sup>18</sup>. Sin embargo, en *Hispania*, es difícil observar tendencias generales ya que la arbitrariedad en la ubicación es la tónica general. Solo la posibilidad de un aprovechamiento de la topografía de la zona o los condicionantes del asentamiento puede originar patrones constructivos comunes.

El auge de los teatros a comienzos del Imperio es indudable. En *Hispania* documentamos que el 80 por ciento de estos edificios se construyen durante el principado de Augusto y la dinastía julio-claudia, mientras que solo el 20 por ciento se erigirán en periodo flavio -como los de *Metellinum*, *Regina* o *Tarraco*<sup>19</sup>-. Sin embargo, estos periodos de auge constructivo no van a ser los únicos que se advierten en las ciudades hispanas. Ciertamente, respondiendo a hechos coyunturales que poco interesan para valoraciones de carácter suprarregional, se producirán reformas y modificaciones de estos edificios prácticamente desde su nacimiento. Por otro lado, en relación a refacciones más que a nuevas construcciones, a finales del siglo II o inicios del siglo III, muchos edificios teatrales vivirán una cierta revitalización<sup>20</sup>, que se ha querido relacionar con los *Ludi Saeculares Septimii* del año 204, si bien resulta complicado valorar en qué medida estos *Ludi* trascendieron más allá de Roma<sup>21</sup>. En concreto, en el caso hispano, como veremos, para este momento existen ya varios ejemplos de teatros que han perdido su funcionalidad original.

#### 4. 2. El siglo II y las primeras transformaciones

Del mismo modo que el teatro, por lo general, se incorpora más tempranamente al paisaje urbano que otros edificios espectáculos y suele ocupar, como consecuencia, un emplazamiento más privilegiado en la ciudad, también va a ser el

---

<sup>18</sup> HAUSCHILD, Th., "La situación urbanística de los teatros romanos de la Península Ibérica" en *El Teatro en la Hispania romana. Actas del Simposio (Mérida, noviembre de 1980)*, 1982, pp.95-98; JIMÉNEZ, J. L., *Op. Cit.*, 1993, p.226.

<sup>19</sup> JIMÉNEZ, J. L., *Op. Cit.*, 1993, pp.233-234.

<sup>20</sup> En Sagalassos, por ejemplo, se ha documentado la construcción de un teatro a finales de los Antoninos o, más probablemente, con los Severos, *vid.* DE BERNARDI, D., *Teatri classici in in Asia Minore, II. Città di Pisidia, Licia e Caria*, 1969, p.4; VANDEPUT, L., "The Theatre-Façade at Sagalassos", *Anatolian Studies*, Vol. 42, 1992, p.116.

<sup>21</sup> RODRÍGUEZ, O., *Op. Cit.*, 2004, pp.314-315.



primero en dejar de ser utilizado con su función original (*vid.* Anejos, Tabla VII y VIII). De hecho, ya en el siglo II, tenemos varios ejemplos de teatros hispanos que parecen abandonados, como el teatro de *Acinipo*, *Carmo* o el de *Gades*<sup>22</sup>, caídos en desuso, durante la segunda mitad del siglo II<sup>23</sup>. Durante años, se puso en relación el abandono de estos teatros con el proceso de desuso que parecía haber vivido el teatro de *Clunia*, también a mediados del siglo II<sup>24</sup>. Sin embargo, las excavaciones más recientes han puesto de manifiesto que, en realidad, en esas fechas, el edificio no perderá su uso, sino que se transformará y se convertirá en una tipología diferente de edificio de espectáculos: en una anfiteatro<sup>25</sup>. Esta transformación, que entre otras cuestiones indicaría una nada despreciable capacidad económica, no se halla en ningún otro teatro hispano o, por lo menos, hasta el momento, no se ha podido identificar. En realidad, las transformaciones de la *orchestra* en *arena*, suelen asociarse con el Mediterráneo oriental, aunque, por lo general, éstas suelen darse algo más tarde, ya en el avanzado siglo III. Es el caso, por ejemplo de Side (Turquía), Perge (Turquía) o Myra<sup>26</sup>. Sea como fuere, en principio, es evidente que en *Clunia* estamos ante una transformación parcial, ya que la estructura permanece en sus rasgos principales -aunque con añadidos- y la función ha perdido algo de su carácter culto y elevado, para transformarse en un edificio dedicado a juegos gladiatorios o con bestias, pero al fin y al cabo, un espectáculo que atrae a cientos de personas.

Estas primeras transformaciones en el teatro de *Clunia*, en nuestra opinión, no estarían marcando ninguna ruptura, sino más bien un acomodamiento a los nuevos gustos de los habitantes de la ciudad. Este caso, poco tendría que ver con los de *Acinipo* o *Carmo* y, sobre todo, con las modificaciones propias de la Antigüedad Tardía que, sin embargo, se identifican, ya en este periodo, en muchos otros de los espacios urbanos clunienses. Los ejemplos béticos, por el contrario, aunque tempranos como el teatro de *Clunia*, marcan un proceso drástico y definitivo en el que el edificio, ya desde mediados del siglo II, pierde su razón de ser y, como consecuencia, su funcionalidad original.

<sup>22</sup> Desde los años 80 se excava el teatro de Cádiz. Sin embargo, la información arqueológica que tenemos sobre él es escasa y si bien viene señalándose la segunda mitad del siglo II como el final del uso del teatro, conviene mantener alguna reserva sobre esta fecha, hasta que la Arqueología pueda corroborarla definitivamente, *vid.*, CORZO, R., *Op. Cit.*, 1993, p.135; BERNAL, D. *et alii*, *Op. Cit.*, 2009, p.171.

<sup>23</sup> DEL AMO, M. - DE LA HERA, *Op. Cit.*, 1982, pp. 215-251, p. 232; BELTRÁN, J., "Arqueología de la Carmona romana: el esquema urbano" en CABALLOS, A. (ed.), *Op. Cit.*, 2001, pp.151-154.

<sup>24</sup> GURT, J. M., *Op. Cit.*, 1985; GUTIÉRREZ, M. A. *et. alii*, *Op. Cit.*, 2006, p.292.

<sup>25</sup> GUTIÉRREZ, M. A. *et. alii*, *Op. Cit.*, 2006, p.303.

<sup>26</sup> No obstante, cabe destacar que si bien existieron ejemplos de teatros orientales que vivieron ésta transformación, no podemos entenderla como un proceso generalizado para Oriente, *vid.* RODRÍGUEZ, O., *Op. Cit.*, 2004, p.313.

Otro ejemplo coincidente en cronología, aunque diferente en otros aspectos fundamentales que veremos a continuación, sería el de *Carthago Spartia*. La evolución del teatro cartaginés, a diferencia de los ejemplos anteriores, va a ser un extraordinario caso de pervivencia espacial, ya que la ocupación humana del solar ha sido una constante, cuya mejor representación sería la ubicación hasta nuestros días de la llamada Catedral Vieja, que asienta sus cimentaciones intercalándose con la sustentación de la *cavea*. En la segunda mitad del siglo II el espacio teatral vivirá un periodo de abandono que, en el caso cartaginés, se documenta gracias a un nivel de tierras rojizas y cenizas, además de *tegulae* planas e imbrices, que estarían marcando el derrumbe de la cubierta superior del *scaenae frons*. Este periodo de abandono, sin duda demasiado temprano para una ciudad como Cartagena, no solo por su importancia y dimensiones, sino también como enclave portuario y comercial, coincidiría con la crisis vivida por otros espacios públicos de la ciudad, como por ejemplo el foro. Esta situación indicaría que no fue un proceso exclusivo del teatro, sino que se trató de un fenómeno generalizado para todo el espacio urbano que, de hecho, también se documenta en los espacios privados. Algunas zonas de la ciudad se recuperarán a partir del siglo IV y, como consecuencia, también lo harán algunos de sus antiguos espacios públicos. Sin entrar a valorar las motivaciones que propiciaron tal recuperación, pese a que tradicionalmente se viene aceptando como principal razón la reforma diocleciana y la promoción de la ciudad a capital de la Cartaginense<sup>27</sup>, de lo que no cabe duda es de que el espacio volverá a utilizarse, aunque tras el paso de varias centurias.

Esta cuestión resulta cuando menos problemática ya que un lapso de tiempo tan amplio nos lleva a preguntarnos si el espacio habría sido o no ocupado tras un periodo de abandono y, sobre todo, si habría mantenido la titularidad del mismo, ya que cuando, en el siglo V, el antiguo teatro se convierta en un espacio comercial seguirá teniendo la condición de público. Es muy probable, que entre finales del siglo II y el siglo V, el espacio hubiese tenido una nueva funcionalidad, diferente de la teatral, de la que no tenemos constancia, ya que los niveles intermedios habrían sido completamente eliminados cuando se construyó el nuevo edificio<sup>28</sup>. Moviéndonos siempre en el terreno de la hipótesis, resulta muy posible que la titularidad pública se hubiese mantenido durante esos siglos. Después, cuando la capacidad económica de la ciudad lo permitiera se habría intervenido en la zona con una gran obra que, aparte de acondicionar el

<sup>27</sup> NOGUERA, J. M. *et alii*, *Op. Cit.*, 2009, pp.278-279.

<sup>28</sup> RAMALLO, S. *et alii*, *Op. Cit.*, 1993, p.57.

espacio, aprovechaba al máximo el mismo para reconvertirlo en una zona comercial. La principal duda que se plantea es si, en ese mantenimiento del carácter público del espacio, se permitió que algún tipo de actividad se desarrollase dentro de él o si el teatro fue abandonado, aunque protegido por el poder municipal de intrusiones externas.

Las dimensiones y capitalidad de la ciudad cartaginesa, como señalábamos, se aleja de los tempranos casos béticos, pero no así de *Tarraco*, cuyo teatro también comenzará su transformación a finales del siglo II<sup>29</sup>. Sorprende que, pocas décadas antes, en el tercer cuarto del siglo II, el teatro tarraconense hubiese vivido una importante reforma, que implicó el uso del mármol en la decoración arquitectónica del edificio<sup>30</sup> y el añadido de un nuevo ciclo estatuario. El gusto por el espectáculo teatral parece, sin embargo, que se agotó poco después, ya que antes de que finalice el siglo se inicia ya el proceso de abandono, que se documenta tanto en el colapso de los sistemas de desagüe - la cloaca del *parascenium* oriental aparece colmatada por un relleno-, como en el ninfeo del teatro, donde la *piscina* aparece colmatada por rellenos idénticos a los de la citada cloaca, con materiales de fines del siglo II d. C<sup>31</sup>.

Los casos cartaginés y tarraconense pertenecen a una realidad diferente a la de los teatros de *Acinipo*, *Carmo* -y *Gades* con reservas-, ya que si estos pueden relacionarse entre sí, con un temprano anticipo de la Antigüedad Tardía en la ciudad, en los ejemplos de las capitales provinciales, y sobre todo en *Tarraco*, parece que es la pérdida de interés por el espectáculo lo que va a adelantar el proceso. Las ciudades béticas, de pequeño tamaño, languidecen incluso antes de que llegue la tercera centuria. Algo parecido ocurrirá con el espacio teatral, que seguramente ya no contaba con espectadores ni con una administración municipal preocupada y capaz de mantener unos edificios que, a todas luces, habrían perdido interés por parte de los habitantes y, como consecuencia, su funcionalidad original. Poco más se puede decir de ellos, ya que la arqueología ha sido parca a la hora de ofrecer información y si bien en el caso de *Carmo* se habla de una destrucción anterior al abandono y una posterior amortización<sup>32</sup>, no tenemos datos concluyentes sobre la misma que nos permitan establecer si será reutilizado como espacio doméstico como el teatro de *Acinipo*<sup>33</sup> o, simplemente, si existirá algún tipo de pervivencia o de transformación del espacio. En *Clunia*, en

<sup>29</sup> MAR, R. *et alii*, *Op. Cit.*, 1993, pp.11-23; DUPRÉ, X., *Op. Cit.*, 2004, pp.55-60.

<sup>30</sup> MAR, R. *et alii*, *Op. Cit.*, 1993, p.22; DUPRÉ, X., *Op. Cit.*, 2004, p.60.

<sup>31</sup> MAR, R. *et alii*, *Op. Cit.*, 1993, p.18.

<sup>32</sup> BELTRÁN, J., *Op. Cit.*, 2001, p.154.

<sup>33</sup> NIETO, B. - CARRILERO, M., *Op. Cit.*, 1995, p.186.

cambio, parece claro que los tres tipos de pervivencias que marcábamos en el capítulo dedicado a la Metodología -la pervivencia espacial, funcional y estructural- se mantendrán en gran parte. De hecho, la transformación no tendrá que ver con el supuesto abandono de las estructuras teatrales, sino con su conversión en otro tipo de edificio de espectáculos y, por tanto, con un proceso que afectaría en parte a la fisonomía del edificio, pero no a su significado dentro del tejido urbano cluniense.

#### 4.3. La tercera centuria y el final de los teatros hispanos

Si bien tradicionalmente se venía aceptando el siglo III como el siglo en el que dejaron de funcionar la mayor parte de los teatros hispanos, como hemos visto, algunos de ellos comenzaron el proceso ya desde la segunda mitad del siglo II. No solo, como se hubiese podido prever, aquellos ubicados en pequeños centros urbanos, sino también en capitales como *Carthago Spartia* o *Tarraco*. Evidentemente, esta situación modifica en cierta forma nuestro planteamiento inicial ya que no solo los teatros de poblaciones reducidas sino también los de grandes ciudades como Cartagena y Tarragona dan paso al abandono del espectáculo y, como consecuencia, del edificio. Sin embargo, la pérdida del gusto por el teatro, a la que normalmente se suele aludir, es difícilmente comprobable y las dudas asaltan de nuevo cuando, como en el caso tarraconense, el único personaje relacionado con el ambiente teatral de la ciudad, el *mimographus Aemilius Severianus*<sup>34</sup>, vivió durante el siglo III, lo que ha empujado a plantear que sus obras ya no se representarían en el *theatrum*, sino en otros espacios de la ciudad. Sea como fuere, y limitándonos al registro arqueológico, de lo que no cabe duda es de que el teatro de *Tarraco* estará abandonado a finales del siglo II y que ya desde el III será reutilizado, explotándose también como cantera.

La tercera centuria inaugura un proceso demoledor para la mayor parte de teatros hispanos y más concretamente para los situados en la Bética. De hecho, a excepción del teatro cesaraugustano, que vive una importante transformación en este siglo, los teatros que en mayor medida serán modificados y que a diferencia del cesaraugustano perderán su uso original, serán *Singilia Barba*, *Malaca*, *Carteia*, *Italica*, *Baelo Claudia* y *Corduba*, todos ellos teatros béticos. La información que tenemos de

<sup>34</sup> RIT 53, *vid.* DUPRÉ, X., *Op. Cit.*, 2004, p.60.

ellos es bastante desigual y si bien, casos como los de *Singilia Barba* y *Carteia* parecen fecharse por establecimiento de paralelos con los teatros vecinos<sup>35</sup>, existen otros teatros que nos han aportado interesantes datos. En varios de ellos, podemos señalar un terremoto que tuvo lugar en la Bética en aquel siglo como el principal motivo de la ruina de los edificios. Con esto, no estamos diciendo que si tal terremoto no hubiese acaecido el inicio del proceso se hubiese retrasado mucho más, sino que en el caso de *Corduba* y *Baelo Claudia* parece claro que el punto de inflexión es el seísmo y que después ya no habrá voluntad por recuperar el espacio teatral. A partir del terremoto, los edificios quedarán en ruinas, si no en su totalidad -por ejemplo la fachada exterior de la *cavea* del teatro cordobés se habría mantenido hasta por lo menos el siglo V-, sí en gran parte con el consiguiente impacto que un hito urbano y topográfico como es el teatro provocará en el tejido urbano. Las diferentes dinámicas de la ciudades motivarán que, tras el terremoto, el teatro se adapte de diversa forma a la nueva realidad. Por un lado, la dinámica constructiva de una ciudad como *Corduba* llevará al teatro a convertirse fundamentalmente en cantera de materiales, tanto de piezas ornamentales, que se utilizaron por ejemplo en el *Palatium* de Cercadilla, como con posterioridad de sillares<sup>36</sup>, mientras que el caso de *Baelo*, como se hará también en otros espacios públicos de la ciudad, se nivelarán las ruinas dejadas por el terremoto con capas gruesas de tierra, para después reocupar el espacio con construcciones domésticas<sup>37</sup>.

En el caso del teatro de *Italica* tras caer en desuso a finales del siglo III<sup>38</sup> será reocupado con espacios domésticos que, en este caso, claramente harán uso de las estructuras teatrales para su erección. La privatización del espacio, no obstante, no comenzó con la instalación de viviendas, sino con la construcción de un *iseum*, seguramente relacionado además con la amortización de tipo artesano, industrial y comercial que también se produce en el antiguo espacio teatral, ya que Isis era protectora de las actividades mercantiles<sup>39</sup>. Un proceso similar vivirá el teatro de *Malaca*, por lo menos en la primera reocupación, ya que tras su abandono en el siglo III,

<sup>35</sup> CEBALLOS, A., *Op. Cit.*, 2007, pp.437-454.

<sup>36</sup> MONTERROSO, A., *Op. Cit.*, 2002, pp.147-148.

<sup>37</sup> SILLIERS, P., *Op. Cit.*, 1997, p.144 y 201.

<sup>38</sup> También en la segunda mitad del siglo III, coincidiendo con los primeros procesos de privatización, se instalaron en el *hyposcaenium* dos pedestales gemelos de estatua dedicados a *M. Lucretio Iuliano* para ser utilizados como soportes de mecanismos giratorios -quizá para decorados móviles-, lo que estaría indicando que, de algún modo, bien como lugar de ceremonias, o bien como espacio donde se celebraba espectáculos, el teatro seguiría en activo, según parece hasta finales de este siglo o inicios del siglo IV, *vid. RODRÍGUEZ, O., Op. Cit.*, 2004, p.301.

<sup>39</sup> RODRÍGUEZ, O., *Op. Cit.*, 2004, p.302.

se amortizará como zona de producción -dentro de un proceso más amplio que afecta a esta zona de la ciudad- y que, con la construcción de piletas, se caracterizará por convertirse en un área industrial destinada a la fabricación de *garum* y quizá también de púrpura<sup>40</sup>.

#### 4. 4. Los últimos supervivientes: el siglo IV y el V

Ya fuera de la Bética, *Caesaraugusta* será el último de los ejemplos teatrales estudiados que comenzará sus transformaciones en la tercera centuria. Estos cambios, que afectarán principalmente a la circulación -con la anulación de la entrada axial- y a la *orchestra* que se extiende ahora hasta el *pulpitum*, poco tienen que ver con los casos béticos, pues si bien las modificaciones serán intensas y cambiarán, en parte, la fisonomía interior, no significarán el final del edificio. Estas transformaciones evidencian la vitalidad del teatro, que continuará durante el siglo IV, V e incluso el VI, con un proceso de aterramiento que acabará por alcanzar la quinta grada. Para M. Beltrán sería relacionable con el testimonio de la *Crónica Caesaraugustana*, que hace referencia a la celebración de juegos circenses en la colonia, ya que si bien no se ha encontrado el circo, podría haberse celebrado aquí<sup>41</sup>. Sea como fuere, lo que resulta evidente es que hasta el siglo VI el teatro seguirá en uso. No sabemos si como edificio de espectáculos o como lugar de celebraciones varias, pero sí con cambios que se acomodan a nuevas necesidades que, basándonos únicamente en el registro arqueológico, resultan complicadas de precisar.

La extraordinaria pervivencia estructural y funcional de este teatro no es común a la mayoría de los teatros hispanos pero no es, sin embargo, única. *Emerita Augusta*, la capital de la *Diocesis Hispaniarum*, va a tener su teatro en funcionamiento hasta finales del siglo IV. En el último tercio de la cuarta centuria, de hecho, tuvo lugar la última gran reforma del edificio<sup>42</sup>, que consistió en la construcción de la *versura* oriental<sup>43</sup> y el inicio de las obras para la construcción de la *versura* occidental, que nunca se terminaron<sup>44</sup>. Sin embargo, según gran parte de los investigadores que se

<sup>40</sup> MORA, B., *Op. Cit.*, 2003, p.361; CORRALES, M., *Op. Cit.*, 2007, pp.72-74.

<sup>41</sup> BELTRÁN, M., *Op. Cit.*, 1993, pp.105-106.

<sup>42</sup> *Idem*, p.126.

<sup>43</sup> DURÁN, R. M., *Op. Cit.*, 1998, pp.175-179; DURÁN, R. M., *Op. Cit.*, 2004b, p.124.

<sup>44</sup> DURÁN, R. M., *Op. Cit.*, 2004b, p.127.

dedicaron al estudio de este teatro, poco después quedará en desuso. Los datos estratigráficos del vaciado del hemiciclo y del peristilo<sup>45</sup> señalan que será amortizado por particulares, pero sin ser demasiado precisos y sin advertir ninguna reforma que, en principio, probablemente existió. Tras la construcción de habitaciones subsidiarias, sobre todo, en la zona del pórtico del peristilo, el edificio se convertirá en gran parte en cantera y será expoliado intensamente.

Los ejemplos cesaraugustano y emeritense, sin embargo, son anomalías en la *Hispania* del siglo IV, donde pocos teatros llegan con su función original intacta a dicha centuria. En la mayor parte de los casos conocidos o han perdido su uso original - y se encuentran inmersos en diferentes procesos de privatización-, o han vivido importantes readaptaciones, que los acercan más a la tipología de uso de edificios donde se desarrollan juegos gladiatorios o incluso *naumachias*<sup>46</sup>, que a los antiguos teatros. Pese a que tenemos constancia de la existencia de este tipo de transformaciones en diferentes puntos del Imperio, conviene tener presente que en *Hispania* prácticamente resultan desconocidos. Existe alguna excepción como el teatro de *Clunia* que, como vimos con anterioridad, inicia la transformación de su teatro para convertirlo en *arena* en el siglo II y que, como consecuencia, difícilmente podemos adscribirlo a la tardoantigüedad. Poseemos otro ejemplo peninsular, *Sagunto*, que sí podríamos relacionar con este tipo de transformaciones tardoantiguas. Las excavaciones en el edificio pusieron de manifiesto que a mediados del siglo III sería remodelada la *scaena*, precisamente para adaptarla a los nuevos gustos que parece que estarían algo alejados de las representaciones teatrales. Según. C. Aranegui, tras esta reforma el edificio podría haber estado en uso hasta el siglo IV o el siglo V<sup>47</sup>, algo que parece exagerado y sobre todo no se basa en el registro arqueológico, con lo que nos vemos obligados a aceptar la hipótesis con no pocas reservas.

*Sagunto* ofrece una cronología muy tardía para el final de uso, lo que en principio lo aleja de la mayor parte de los teatros hispanos y, sobre todo, de los ejemplos béticos que, como decíamos antes, no llegaron con un normal funcionamiento de sus estructuras a finales del siglo II o al siglo III. Uno de ellos, en una ciudad de escasa importancia, *Regina*, parece sobrevivir en activo hasta el siglo IV. Según sus

<sup>45</sup> MÉLIDA, J. R., *Op. Cit.*, 1915, p.6; FLORIANO CUMBREÑO, A., *Op. Cit.*, 1944, pp.158-159; DURÁN, R. M., *Op. Cit.*, 2004b, p.118.

<sup>46</sup> GISMONDI, I., "La colimbètra del Teatro di Ostia», *Anthemon, Scritti in onore di C. Anti*, 1955, pp.293-308; GREGORI, G. L., "Il Teatro di Trieste quale sede di spettacoli gladiatorii nel tardo impero" en VERZAR-BASS, M., *Il Teatro di Triste*, 1991, pp. 330-335.

<sup>47</sup> ARANEGUI, C., *Op. Cit.*, 2004, p.146.

excavadores y a partir del hallazgo de *terra sigillata* clara D, *terra sigillata* hispánica tardía de la forma Drag.37 y fragmentos de cerámica gris paleocristiana en la zona del *pulpitum*<sup>48</sup>, no habría duda de que el edificio se habría mantenido en uso hasta la cuarta centuria y que tras su abandono, su principal uso habría sido el de cantera. Sorprende que este teatro se mantenga en uso hasta el siglo IV, mientras la ciudad probablemente haría poco más que sobrevivir. Si bien parece claro que habrá una frecuentación del espacio, cuesta asimilar que todavía se desarrollarían espectáculos teatrales en él, por ese motivo consideramos que se debe valorar la posibilidad de que el fin del uso del edificio hubiese comenzado algo antes.

Un caso similar podría ser el de *Segobriga*, ya que, pese a que se documentan niveles arqueológicos desde el último tercio del siglo I d. C. hasta el siglo IV y V e incluso, estratigrafía medieval<sup>49</sup>, que marcarían un uso del espacio, es probable que el abandono de las estructuras hubiese tenido lugar antes del siglo IV. El *parascaenium* y el *parodos* orientales, de hecho, se ocuparon en época tardorromana con una *domus*, que se dató entre los siglos IV y VII d. C.<sup>50</sup>. No obstante, en el caso segobricense, cabe destacar que si bien consideramos probable que el teatro hubiese perdido su uso antes del siglo IV, es cierto también que el proceso no habría comenzado mucho antes, quizá a finales del siglo III. Creemos que para cuando se construyeron los espacios domésticos sobre el *parascaenium* y el *parodos*, el teatro no habría comenzado procesos de erosión o los aterramientos propios de estos edificios en fase de abandono, ya que no solo no están documentados en el registro estratigráfico, sino que los nuevos paramentos se apoyaron perfectamente sobre los grandes muros del teatro.

El siglo IV parece convertirse en la centuria definitiva para el fin de los espectáculos teatrales. Como hemos visto, a excepción de *Emerita Augusta* y *Caesaraugusta*, la supervivencia de los edificios teatrales no traspasará la cuarta centuria. La pervivencia estructural de *Clunia* y el dudoso caso de *Saguntum* están inmediatamente relacionados con la transformación de sus estructuras en pseudo-anfiteatros o, si queremos ser más precisos, en edificios de espectáculos no-teatrales, lo que nos permite plantear que si tal transformación no hubiese tenido lugar, el edificio con toda probabilidad se habría extinguido con el espectáculo que en él se representaba. Sea como fuere, desde finales de la cuarta centuria ningún teatro sigue manteniendo su

<sup>48</sup> ÁLAVAREZ, J. M., *Op. Cit.*, 1982, p.274.

<sup>49</sup> *Idem*, p.319.

<sup>50</sup> ALMAGRO, M. - ALMAGROA., *Op. Cit.*, 1982, p.33. ABASCAL *et alii*, *Op. Cit.*, 2006, pp.319-321.



función original. Sin embargo, que el edificio no estuviese en uso no significa, como consecuencia inmediata, que debiese ser suprimido del tejido urbano. De hecho, salvo los ejemplos en los que alguna catástrofe natural intervino en el proceso, como el terremoto que en el siglo III tuvo lugar en la Bética, el edificio teatral se mantuvo durante décadas como hito dentro del entramado de la ciudad.

#### **4. 5. Pervivencias y abandonos: la ubicación de los teatros como factor en su evolución**

Entre los conceptos que definíamos en el capítulo correspondiente a la Metodología aparecían los de abandono y pervivencia. Dos conceptos que por sí solos van a marcar desde el primer momento la evolución de un espacio. El teatro es una estructura difícilmente ignorable dentro del tejido urbano: su particular forma, el gran volumen que ocupa y la cantidad de material que utiliza para su construcción evitan, por lo general, que el edificio sea abandonado y a continuación olvidado. Existen casos, no obstante, que plantean dudas sobre lo anteriormente afirmado. *Carteia*, por ejemplo, con un teatro situado en una posición periférica, parece que en un momento difícil de precisar, en torno al siglo III, el edificio habría sido abandonado. Los estudios realizados en la ciudad parecen demostrar que en el periodo tardoantiguo la ciudad reducirá el espacio que ocupa a la mitad, concentrándose en la parte baja o central y, como consecuencia, abandonando el área que ocupaba el teatro. Otro caso similar, aunque con alguna reserva por la situación en la que se encuentra el conocimiento del teatro de la ciudad, sería *Pollentia*. Este teatro se encuentra ubicado extramuros y bastante alejado del sector del foro, que es precisamente la zona donde mayor pervivencia ocupacional se mantendrá durante el periodo tardoantiguo. El edificio, que se encuentra excavado en la roca, con lo que ni si quiera permite la recuperación de gran cantidad de material pétreo, se abandonará en un momento difícil de precisar. Probablemente hasta su amortización con una necrópolis directamente retallada en el edificio, en fechas tardoantiguas o altomedievales<sup>51</sup>.

La posición periférica del teatro con respecto al centro de la ciudad tardoantigua, es decir, el espacio que durante el periodo tardío estará más intensamente

---

<sup>51</sup> ALMAGRO, M. - AMORÓS, L. R., *Op. Cit.*, 1954, p. 193; ALMAGRO, M., *Op. Cit.*, 1982, pp.107-109; TARRADELL, M. *et alii*, *Op. Cit.*, 1978, p. 154.

ocupado, parece no ser una cuestión baladí. Los modestos teatros de *Singilia Barba*, *Acinipo*, *Regina* o el caso de *Baelo Claudia*<sup>52</sup>, que se ubican lejos del centro de la ciudad -tanto la altoimperial como la tardoantigua-, son un buen ejemplo de cómo la situación periférica de los mismos será una parte importante en el abandono y pérdida de su funcionalidad original. De hecho y pese a que en algunos casos hayan podido tener una breve reocupación, quedarán prontamente relegados a un olvido parcial de los habitantes, que según se ha podido constatar en el registro arqueológico, dejarán de frecuentar ese espacio. Decimos parcial porque probablemente y aunque la ubicación secundaria los alejase del entramado principal de la ciudad, una estructura tan característica y de las dimensiones de un teatro difícilmente sería obviada por el núcleo urbano. El abandono del espacio, no obstante, favorecerá la pervivencia estructural, ya que si bien queda sin uso y sin frecuentación, es probable que los edificios hubiesen sido respetado por los habitantes del núcleo al que pertenecían, quizá como un símbolo del brillante pasado. Es difícil valorar en qué modo en unas ciudades seguramente disminuidas -no solo a nivel poblacional, sino también económico y urbano- podrían haber sido conscientes de la importancia del antiguo edificio. Lo que es seguro es que su relativo alejamiento del centro urbano más la magnificencia de estos teatros habrían sido motivos suficientes para la pervivencia estructural de los mismos. De hecho, consideramos probable que la *memoria* del edificio sería un elemento decisivo a la hora de elegir ese espacio, tras un largo periodo de abandono, como lugar de inhumación de cadáveres, como ocurre en *Pollentia*.

Sin embargo y aunque la posición periférica sea cardinal a la hora de iniciar procesos de abandono, es cierto también que la importancia de la ciudad, su capitalidad y tamaño serán determinantes a la hora de marcar pautas en los procesos de abandono. En los ejemplos de las ciudades de *Segobriga* -el núcleo urbano de menor tamaño de los que nos referiremos a continuación-, *Corduba*, *Augusta Emerita*, *Caesaraugusta* y la particular *Carthago Nova*, que encuentran sus teatros en posición periférica e incluso en algunos casos, extramuros, comprobaremos como la ubicación no será tan determinante y, efectivamente, tendrán una evolución diferente, aunque con algunos puntos en común a los casos anteriores. En *Emerita Augusta*, las celebraciones se extinguen, como decíamos, a fines del siglo IV o inicios del siglo V, hasta que se convierta en cantera de materiales. Sin embargo, según ha explicado M. Alba, su amortización será escasa,

---

<sup>52</sup> En el ejemplo de *Baelo Claudia* es necesario tener en cuenta el factor externo del movimiento sísmico, para valorar en su justa medida el final del teatro.

probablemente como consecuencia de un rápido expolio y una veloz acumulación de vertidos. De hecho, podría haber quedado cubierto hasta perderse la memoria de la riqueza y abundancia de los mármoles<sup>53</sup>, lo que nos hace pensar de nuevo que ese posible "olvido" tenga que ver con su lejanía de la zona más frecuentada de la ciudad. Sin embargo, esta distancia no es tan importante como para olvidar el edificio. En realidad, parece más bien que el espacio se habría convertido en vertedero y que, poco a poco, se habría colmatado.

En el caso segobricense va a existir una clara pervivencia espacial hasta el siglo VII, ya que el teatro será ocupado con ambientes domésticos cuando pierda su función original. Algo similar a lo que ocurrirá en *Caesaraugusta*, pese a que en este ejemplo, el proceso se retrasará algo, ya que el teatro mantendrá su funcionalidad, aunque con modificaciones estructurales, como espacio donde se celebran espectáculos. Según señala M. Beltrán, el edificio pervivirá hasta el siglo VI, momento a partir del cual el espacio será amortizado con estructuras domésticas. El teatro de *Caesarugusta* está limitado al Sur por el tramo meridional de la muralla, al Norte por un *decumanus* secundario, al Este por un *kardo minor* y al Oeste por el *kardo maximus*. Esta situación que en principio lo alejaría del centro, pero le daría una posición relevante en la trama urbana, nos permite plantear que su ubicación habría sido el principal motivo por el cual el espacio habría estado siempre ocupado, con una funcionalidad u otra y cada vez con una estructura diferente, pero con una evidente pervivencia espacial. Una situación similar es la que vivirá el teatro de *Corduba* que, en una aparente situación marginal, se ubicará en la desembocadura del *kardo maximus*, lo que lo convertiría durante mucho tiempo, después del abandono incluso, en un elemento principal del paisaje urbano.

*Carthago Spartia e Italica* no tendrán teatros situados en una posición preeminente dentro del tejido de la ciudad altoimperial, ni siquiera en una posición cercana a los ejes principales. Tendrán en cambio otro factor a tener en cuenta, que se convierte además en elemento capital: durante la Antigüedad Tardía, la zona de ocupación principal de sus ciudades y como consecuencia el centro de las mismas se habría desplazado. De este modo, el centro urbano no sería el de la antigua ciudad altoimperial, sino que se habría movido, creando un nuevo foco de atracción. Esta ubicación favorecerá la pervivencia espacial del teatro cartaginés, que no dejará de ser ocupado desde su reconversión en *macellum* bajoimperial. Por otro lado, en *Italica*,

---

<sup>53</sup> *Idem*, p.217.

comprobaremos como la retracción urbana llevará a la concentración de la población en la *Vetus Urbs*, donde se ubica el teatro y donde hoy se encuentra la población de Santiponce, y al abandono de gran parte de la *Nova Urbs*, que durante el siglo II habría concentrado la mayor parte de las acciones urbanas y de población.

El caso italicense nos ilustra, además, otro ejemplo particular de la tipología de edificios teatrales que se ubican cerca del foro y del centro urbano en general y, por tanto, participan más activamente de los cambios de la trama urbana. Nos referimos a *Tarraco*, una ciudad cuyo teatro se erige a pocos metros del foro, en la parte baja de la ciudad y a muy escasa distancia del extremo forense ocupado por la basílica. El teatro, poco después de la reforma del siglo II y a finales de esta centuria, comenzará un proceso de abandono irreversible, hasta que en el siglo III se convierta en cantera de materiales y permanezca en esta situación hasta que en el siglo V se abandone definitivamente. En este ejemplo, la cercanía al foro que, en principio, podría ser la causante de una continuidad de hábitat en la zona, no ocurre precisamente porque el antiguo centro administrativo, político y religioso de la ciudad más su área circundante será abandonado durante el periodo tardoantiguo, concentrándose la población en el área del puerto y de la acrópolis de la ciudad.

Aunque en el caso tarraconense el desplazamiento del foco de atracción tendrá lugar en los siglos bajoimperiales, la situación no es más que una prueba más de que allí donde el teatro se ubica en el núcleo principal de la ciudad tardoantigua, la pervivencia espacial del mismo será una constante, viéndose modificada la estructura y ausente la pervivencia funcional. Los ejemplos de *Malaca*, *Saguntum* o *Olisipo* cuyos teatros se situarán cerca del foro o bien en las proximidades del centro de la ciudad altoimperial y, posteriormente, foco principal de la tardoantigua, mantendrán una ocupación, como decimos constante, aunque evidentemente adaptada a la nueva realidad tardoantigua.

#### **4. 6. La pérdida de la condición pública y su domesticación**

Más allá del lugar donde se emplazan los teatros y la posición en la que se ubican en el entramado urbano, de lo que no cabe duda es de que durante los siglos pertenecientes a la Antigüedad Tardía, los teatros van a iniciar un proceso de privatización sin retorno que va a caracterizar la evolución posterior de las estructuras

que los conforman y del entorno inmediato a ellas. Sin olvidar que un espacio donde no se identifican estructuras privadas no tiene por fuerza que ser público, parece que la excepción a este proceso privatizador van a ser fundamentalmente los teatros de *Caesarugusta*, *Emerita Augusta*, *Saguntum* y *Clunia*, así como el de *Carthago Spartia*, del que por su singularidad hablaremos más adelante. A excepción del cartaginés, en el que cambia su funcionalidad, condición y fisonomía, el resto sufrirá intensas remodelaciones en la tercera centuria o incluso antes. Estas solo buscarán la mejora o adaptación de los edificios de espectáculos. Es más, cabe destacar que el acondicionamiento va ir acompañado de un pervivencia funcional sin parangón dentro de la Península, ya que estos edificios estarán todavía en uso pasado el siglo IV, en la primera mitad del VI en el caso cesaraugustano e, incluso, lo que es todavía más llamativo y desde luego una excepción, hasta el siglo XV o XVI, en el caso de *Clunia*. Como resulta evidente, en el ejemplo cluniense, este uso, seguramente, habría sido intermitente. Pese a ello, de lo que no cabe duda es que mientras la ciudad vivirá un proceso de abandono muy anterior y diferenciado, la transformación del edificio en pseudo-anfiteatro garantizó el uso como edificio de espectáculos del antiguo teatro, cuya perduración no tiene igual en la *Hispania*.

Las transformaciones que vivieron estos teatros, aunque consistentes, aseguraron su pervivencia y, sobre todo, no variaron demasiado la fisonomía de los mismos pero sí, en cambio, su organización y estructura interior. En este sentido, y pese a que la pervivencia estructural no sea total, debemos reconocer que las modificaciones en estos teatros no habrían hecho cambiar demasiado la concepción de los mismos dentro del tejido urbano y, sobre todo, se habría favorecido el mantenimiento de su condición pública, cuestión capital en el incipiente proceso de privatización de espacios públicos que está teniendo lugar. En este sentido, y como adelantábamos con anterioridad, en *Carthago Spartia* comprobamos como el uso público se mantendrá incluso cuando el teatro se transforme en espacio comercial, solo perdiéndose cuando este sea sustituido por un barrio doméstico durante el periodo bizantino. A diferencia de los teatros que se mantienen como espacios dedicados a la celebración de espectáculos, el *macellum* cartaginés transformará sustancialmente sus estructuras principales, la fisonomía y la consideración que de este se tiene. El núcleo principal de la ciudad se ha trasladado a la zona donde se encuentra, entre otros edificios, el antiguo teatro, que él mismo se ha convertido en un nuevo espacio comercial, asegurando, eso sí, una pervivencia espacial constante, que perdura incluso hasta nuestros días.

Salvo estos casos, donde la condición pública del espacio se mantiene durante varios siglos -llegando incluso hasta fechas finales del Imperio Romano de Occidente-, en el resto de teatros hispanos que han podido ser analizados, se iniciará tempranamente, en algunos casos incluso desde el siglo II, los procesos que encaminan a estos espacios al uso privado. En ellos, primará la nueva funcionalidad doméstica que en un 60 por ciento de los teatros analizados se erige como la funcionalidad preponderante de estos edificios cuando pierden su uso original. Más allá de esta función doméstica -que ante la escasa organización y calidad de las construcciones, parece haber sido un proceso espontáneo-, en la privatización de los teatros también vamos a documentar el establecimiento de instalaciones productivas y comerciales, aunque en menor medida.

Si bien quisimos separar en nuestro planteamiento inicial la funcionalidad productiva de la comercial, lo cierto es que en muchos casos se solapan y resulta complicado diferenciarlas en el registro arqueológico. No es difícil suponer que en muchos de los lugares donde se trabajaban o elaboraban alimentos, materiales constructivos o cualquier producto que luego pretendiera venderse, estarían dispuestos para ser comercializados en el mismo lugar donde el artesano o productor de los mismos los hubiera elaborado. No obstante, la diferenciación es interesante, sobre todo, para poder discernir aquellos lugares en los que distinguimos una única funcionalidad, como en *Carthago Spartia*, los que poseen ambas y, cómo no, aquellos cuyo registro arqueológico solo nos permite identificar una e intuir la otra. Contamos con las amortizaciones de teatros que dejan poco lugar a la duda, como *Malaca* o *Gades*, que señalan directamente a la producción como la nueva funcionalidad del espacio. En *Malaca*, por ejemplo, el teatro se abandona en un momento indeterminado del siglo III d. C.<sup>54</sup>, aunque desde el siglo II el edificio habría tenido un escaso uso y habría convivido<sup>55</sup>, en las inmediaciones, con un área industrial destinada a la fabricación de *garum*<sup>56</sup> y quizá también de púrpura<sup>57</sup>. Poco a poco, estos espacios artesanales habrían ganado terreno hasta la aparición de piletas revestidas con *opus signinum* junto al *aditus*

---

<sup>54</sup> Se propuso que el teatro pudiese incluso ser abandonado en el siglo IV, hipótesis que sigue P. RODRÍGUEZ (*vid.*, 1976, p.60; 1993, pp.193-194) pero las últimas investigaciones señalan el siglo III como el siglo del final de la función original del edificio de espectáculos, *vid.* CORRALES, M., *Op. Cit.*, 2007, pp.72-74.

<sup>55</sup> En el palacio Buenavista, edificio del Rectorado, calle Beatas, etc. *Vid.*, RODRIGUEZ, P., *Op. Cit.*, 2004, pp.48-50; BAENA, L., *Op. Cit.*, 2005, pp.189; CORRALES, M., *Op. Cit.*, 2007, p.72.

<sup>56</sup> CORRALES, P., *Op. Cit.*, 2003a, pp.386-389.

<sup>57</sup> MORA, B., *Op. Cit.*, 2003, p.361.

Norte<sup>58</sup>, que después se habrían generalizado por todo el edificio. En *Gades*, en cambio, no tenemos estructuras tan claras como las piletas malacitanas, pero los niveles de colmatación se encuentran repletos de monedas del siglo IV<sup>59</sup> y fragmentos de ánforas importadas de los siglos IV al VII, lo cual indicaría una intensa frecuentación de la zona, un reaprovechamiento de las estructuras en desuso<sup>60</sup> y en consecuencia un cambio en la funcionalidad que pasaría a ser comercial<sup>61</sup>.

En cuanto a la funcionalidad, el ejemplo por antonomasia es el teatro de *Carthago Spartia*, ya no solo por la función comercial que pasará a desarrollar, sino por la solidez de una construcción que no pretende ser un puesto semi-permanente, sino un *macellum* en toda regla, proyectado por unos poderes que son conscientes de que la necesidad urbana, ya no es un teatro, sino un centro donde se puedan desarrollar buena parte de las gestiones comerciales que se darían en la ciudad. La construcción de este edificio comercial tiene lugar en el siglo V, pero existen casos anteriores. En el siglo IV, en *Italica*, documentamos como la *porticus post scaenam* continúa funcionando a modo de plaza pública con un marcado carácter comercial, lo que se ha querido relacionar con la existencia de un espacio dedicado al culto a Isis, protectora de estas actividades mercantiles<sup>62</sup>. Sin embargo, en el caso italicense, la nueva funcionalidad comercial no va a ser exclusiva en ese espacio como en Cartagena, sino que se va a conjugar con espacios domésticos y, sobre todo, artesanales como el que se halla en el límite septentrional del *parascaenium* Norte, donde se instaló un taller de fabricación de elementos de hueso, que aprovechaba las estructuras teatrales y cerraba un antiguo espacio de comunicación entre el exterior y el *parascaenium*<sup>63</sup>.

El caso italicense es una buena muestra de que la transformación de la funcionalidad de los teatros en espacios comerciales suele ir asociada también a la propia producción. Esta relación se afianza cuando la principal productividad del teatro se basa precisamente en su conversión en cantera de materiales. En estos edificios de espectáculos comprobamos como el expolio de materiales, su extracción y elaboración se produce en el propio teatro, así mismo como su venta o, en caso de que quede en manos públicas, su gestión para la utilización en otros edificios públicos. Es el caso con seguridad del teatro de *Corduba*, cuyo saqueo masivo coincide con el establecimiento

<sup>58</sup> CORRALES, M., *Op. Cit.*, 2007, p.72.

<sup>59</sup> LÓPEZ DE LA ORDEN, M. D. - BLANCO, F. J., *Op. Cit.*, 1999, pp.283-287.

<sup>60</sup> BERNAL, D. *et alii*, *Op. Cit.*, 2009, p.171.

<sup>61</sup> BERNAL, D. *et alii*, *Op. Cit.*, 2009, p.171.

<sup>62</sup> RODRÍGUEZ, O., *Op. Cit.*, 2004, p.302.

<sup>63</sup> RODRÍGUEZ, O., *Op. Cit.*, 2004, p.393-394.

en las inmediaciones del teatro de un taller artesano para reutilizar y trabajar los mármoles<sup>64</sup>. El edificio de espectáculos "se saqueó de Norte a Sur, de la parte más alta del mismo a la más baja, estando influenciado el expolio por los condicionantes impuestos por la evolución histórica del resto de la ciudad"<sup>65</sup>. El saqueo debió de ser tan intenso, extendiéndose por el interior del edificio, que llegó un momento que la fachada se desplomó, ya en el siglo V. Sin embargo, con este derrumbe no acabó el expolio, ya que este continuará durante todo el siglo. El *spolium* tendrá lugar a partir de este momento en la zona Sur, ya que la Norte estaba ocupada por el derrumbe de la fachada y por nuevas estructuras que se asientan y que parecen dependencias de los canteros. Los materiales expoliados en el siglo V estarían dedicados fundamentalmente para las construcciones del eje convento de Santa Clara- Basílica de San Vicente<sup>66</sup>.

Si bien en *Corduba* la función del teatro como cantera habría estado controlada en un primer momento por un poder público, que reutilizará gran parte de los elementos decorativos en la ornamentación del Palacio de Cercadilla, no podemos asegurar si en una segunda fase, cuando se produce el expolio masivo, será también controlada por la Administración y/o la Iglesia, o si en cambio ha pasado a ser vigilada por privados. Los fenómenos de expolio de *Caesaraugusta* y de *Tarraco* resultan similares. Los materiales pétreos del expolio del edificio teatral se utilizan en la muralla, en el caso de *Caesaraugusta* o probablemente en el anfiteatro, en el caso tarraconense. Sin embargo, en estos procesos, en los que consideramos muy probable que la titularidad pública siga afectando al edificio y, como consecuencia, a los elementos que lo conforman, el común denominador es que tienen lugar en el temprano siglo III y, además, en ciudades cuya administración municipal sigue funcionando con seguridad. No solo eso, sino que, además, se trata de núcleos urbanos con capacidad todavía como para emprender obras de la magnitud de una muralla, un anfiteatro e, incluso, un palacio.

El *spolium* de los teatros, como hemos visto, se da en varios edificios durante la tardoantigüedad. Sin embargo, conviene tener presente que un teatro convertido en cantera no tiene porqué serlo en exclusividad, o lo que es lo mismo, que al mismo tiempo que se expolian sus materiales puede desarrollarse en él otras actividades. Es decir, en los teatros hispanos comprobamos como varias funcionalidades pueden convivir, no siendo extraño que un teatro/cantera vea desarrollada en su espacio

<sup>64</sup> VENTURA; A. - MONTERROSO, A., *Op. Cit.*, 2003, pp.427-446; MONTERROSO, A., *Op. Cit.*, 2002, pp.154-155.

<sup>65</sup> *Idem*, p.157.

<sup>66</sup> MONTERROSO, A., *Op. Cit.*, 2002, pp.158; SÁNCHEZ, I., *Op. Cit.*, 2009, pp.126-128.



otra funcionalidad que puede ser incluso la preeminente. En *Malaca*, por ejemplo, y pese a que sin duda la funcionalidad productiva es la fundamental, veremos como gran parte de los materiales arquitectónicos, sobre todo los marmóreos, serán expoliados<sup>67</sup>, siendo paralelo el uso del teatro como cantera con las piletas de producción, durante el siglo IV y V.

De hecho, volviendo a la privatización que estos espacios públicos viven durante la Antigüedad Tardía, cabe destacar que la funcionalidad de los teatros como canteras, en muchos casos, se conjugará con la utilización de los mismos como espacios domésticos. Efectivamente, comprobamos que en muchos teatros que son expoliados durante estos siglos se documentan además núcleos habitacionales entre las ruinas, como en *Tarraco* o *Corduba*. Parece que no hay duda de que esos hogares pertenecerían a los propios canteros, que trabajarían y vivirían en el mismo lugar. Esta situación resulta crucial en la progresiva adquisición de la funcionalidad doméstica del antiguo espacio teatral, ya que, pese a que es muy probable que el expolio inicial de los mismos fuese controlado desde los poderes públicos, el proceso de privatización de los mismos se habría dado por iniciado. Es más, es muy probable que tras el agotamiento del teatro como cantera, la utilización del espacio como hábitat hubiese continuado como la funcionalidad permanente del espacio.

#### **4. 7. La cristianización: ¿el último eslabón en la reutilización del edificio?**

Pese a que tradicionalmente se ha venido relacionando la implantación del cristianismo con el final de los *ludi*, en la Península parece poco probable que un proceso que, en muchos casos, comienza en la segunda mitad del siglo II y no termina hasta el siglo VI, fuese resultado de un único elemento generador. La implantación y extensión del cristianismo sería uno más de los factores que afectan al desarrollo de los espectáculos teatrales y, como consecuencia, a sus edificios. Sin embargo, no es el responsable último del fin de los teatros, pues, de hecho, en algunas ciudades el proceso se inicia antes incluso de que el cristianismo se haya consolidado como la nueva religión del Imperio y, en otras, los teatros continuarán como espacio de espectáculos - no necesariamente escénicos- hasta bien entrado el siglo VI. Es el caso de *Casearugusta*

---

<sup>67</sup> MORA, B., *Op. Cit.*, 2003, p.362.

-ciudad de temprana cristianización-, donde sin duda el cristianismo llevaba asentado un par de siglos como uno de los principales poderes sociales, económicos y políticos de la ciudad.

Es indudable, no obstante, que muchas fueron las voces cristianas que se alzaron en contra de la puesta en escena de estos espectáculos. En *Hispania*, en el siglo VII, Isidoro, obispo de Sevilla, aunque si bien se refería a los *ludi escenicus* como meras antigüedades -utilizando tiempos verbales en pasado para referirse a ellos-, infería en que estos espectáculos se encontraban patrocinados por Venus y Liber y que, como consecuencia, el cristiano, que sin duda odia a esos patronos, debía hacer lo correspondiente con su patrocinio<sup>68</sup>. Pese a todo, conviene tener presente que en el Alto Imperio los profesionales de estos espectáculos gozaban de una escasa consideración social y que las élites ya mostraban reticencias hacia los *ludi* en general, considerándolos, en muchos casos, como favorecedores de explosiones irracionales, a veces jubilosas, otras violentas, que preferiblemente se debían evitar. Sin ir más lejos, Plinio el Joven en el siglo II remarcó la puerilidad de los *ludis*<sup>69</sup>, como también Plutarco y Filostrato<sup>70</sup> dieron razones en contra de los mismos. Incluso la tradicional relación del paganismo con los espectáculos, gozó de detractores como el pagano y neoplatónico Juliano el Apostata, que prohibió a los clérigos del paganismo presenciar espectáculos teatrales y *venationes*<sup>71</sup>.

Sin embargo y pese a que detractores siempre existieron, durante el Alto Imperio los espectáculos teatrales gozaron de buena salud sobre todo durante el siglo I y II, hasta que por avatares que poco tiene que ver con el cristianismo, el interés que estos provocaban se fue diluyendo. Pese a que pueda parecer banal la explicación, da la sensación de que el espectáculo teatral cada vez gozaba de menos adeptos y que en cierto sentido la *moda* estaba pasado, siendo sustituida por espectáculos gladiatorios o las carreras de circo. Según L. Friedländer o R. Fr. DeVoe, en la Antigüedad Tardía los *scaenici* eran el espectáculo menos popular entre el público de la época<sup>72</sup>, lo que

<sup>68</sup> Isidoro, *Etym.*, 18, 51.

<sup>69</sup> Plinio, *Epp.*, 9, 6.

<sup>70</sup> Plutarco, *Moral.*, 822; Philostrato, *Sophist.*, 1, 25, 9.

<sup>71</sup> Iul., *Epp.*, 304 B-D. Sobre la aparición de la cuestión del final de los *ludi* y su posible relación con el cristianismo, vid. GARCÍA MORENO, L. A., “El cristianismo y el final de los *ludi* en las Españas” en GARCÍA MORENO, L. A. - RASCÓN, S. (eds.), *Ocios y espectáculos en la Antigüedad Tardía. Actas del II Encuentro Hispania en la Antigüedad Tardía, (Alcalá de Henares, Octubre de 1997)*, 2001, pp.7-17.

<sup>72</sup> FRIEDLÄNDER, L., *Darstellungen aus der Sittengeschichte Roms in der Zeit von Augustus bis zum Ausgang der Antonine*, II, 1920, p. 112; GUILLEN, J., *Vrbs Roma, Vida y costumbres de los romanos*,

repercutirá directamente en los edificios. En este sentido, parece claro que tras décadas de esplendor -no olvidemos que es el edificio de espectáculos más construido en *Hispania*- el teatro no habría levantado las pasiones iniciales y habría comenzado el abandono de sus instalaciones. Es el caso, por ejemplo, de *Tarraco* que, si bien en el tercer cuarto del siglo II, habría vivido una importante reforma, a finales de esta misma centuria el edificio se encontraría ya abandonado. Es más, y volviendo a la escasa intromisión del factor cristiano, la muy plausible hipótesis de que parte de sus materiales se utilizasen en la construcción del anfiteatro, desbancaría de una vez por todas a la Iglesia como factor determinante en este abandono.

El caso tarraconense, sin embargo, no deja de ser particular si lo comparamos con la vida que tendrán los teatros de otras ciudades, como *Emerita Augusta*, *Caesaraugusta* o *Carthago Spartia*. El abandono del teatro en las dos primeras será un proceso bastante tardío y, por tanto, fruto de una realidad urbana diferente. Sin embargo, en *Carthago Spartia* el final del teatro como edificio de espectáculos en la segunda mitad del siglo II resulta difícilmente comparable al caso tarraconense, ya que si bien *Tarraco* estaría en un buen momento urbano, emprendiendo nuevas construcciones monumentales, la Cartagena romana se encontraría inmersa en una situación crítica, que habría repercutido en la mayor parte de sus construcciones públicas, ya iniciadas en procesos de abandono y amortización. Es cierto, no obstante, que *Tarraco* es una ciudad difícilmente comparable a otros núcleos hispanos, que no se acercan a ella ni por dimensiones, ni magnificencia, ni mucho menos por su histórica capitalidad. Sin embargo, el pronto desuso en el que cae el edificio sorprende, ya que sabemos muchas ciudades hispanas siguen utilizando sus teatros a finales del siglo II e, incluso, en el siglo III.

Teniendo en cuenta factores externos a la Arqueología, a mediados del siglo IV, el mayor número de días en el calendario lúdico siguen estando reservados para las representaciones teatrales: 101 días al año frente a los 66 de los *circenses* y los 10 de los *munera gladiatoria*<sup>73</sup>. De hecho, según J. A. Jiménez, "existe una gran cantidad de fuentes que confirman la gran popularidad de la que gozaba el teatro en los últimos años de la Antigüedad. En primer lugar, podemos recordar las abundantes manifestaciones artísticas y las *contorniatas* de temática teatral, en las que aparecen representadas

---

vol. II, 1978, p. 376; DEVOE, R. FR., *The Christians and the games. The relationship between Christianity and the Roman Games from the first through the fifth centuries, A.D.*, 1987, pp. 57-58.

<sup>73</sup> JIMÉNEZ, J. A., *Poder imperial y espectáculos en Occidente durante la antigüedad tardía. Tesis doctoral (inédita)*, 1998, p.128.

escenas de músicos junto con sus instrumentos, bailarinas y actores. En segundo lugar, contamos con el testimonio de los autores coetáneos. Así, en la crítica que Amiano Marcelino realiza de la sociedad de su tiempo, el teatro es mencionado frecuentemente. De su lectura, podemos deducir que, si bien el teatro no alcanzaba las cotas de popularidad del circo, sí que gozaba de más favor que el anfiteatro"<sup>74</sup>. Ciertamente, la gran popularidad, bajo coste y facilidad en la organización de estos espectáculos podría haber favorecido el mantenimiento de los *ludi theatri* que, además, poseían una gran transcendencia para el poder imperial. Sin embargo, esta hipótesis no encuentra un apoyo satisfactorio en la arqueología hispana, ya que muchos teatros no llegarán con sus estructuras, ya no mejoradas, sino intactas, al siglo IV. Con esto, no podemos asegurar que las representaciones teatrales no tuviesen lugar en las ciudades de la Península, sino que estas no se realizarían en los teatros que, en muchos de los ejemplos estudiados, en el siglo IV, se encontrarían o abandonados o reaprovechados con nuevas funcionalidades. Los espectáculos tendrían lugar, quizá, en plazas o en estructuras portátiles, pero no en los teatros, aunque nos resulta extraño que las ciudades que contasen con el edificio construido a propósito para ello, prefiriesen abandonarlo en pos de una nueva localización, cuando menos incomoda y no pensada para el mejor desarrollo del espectáculo

Sea como fuere, y aunque el calendario oficial siguiese reservando más días en el calendario para los espectáculos teatrales que para ningún otro espectáculo, en *Hispania*, para esta plena época tardoantigua, pocos son los edificios teatrales que pueden presumir de estar en activo. De hecho, esta temprana inactividad, en principio, dificulta que podamos establecer una relación entre una posible injerencia cristiana y el normal desarrollo del teatro. En el siglo II, en *Acinipo*, *Carmo* o *Gades*, o ya en el siglo III en *Singilia Barba*, *Malaca*, *Carteia*, *Italica*, *Baelo Claudia* y *Corduba*, los teatros dejan de utilizarse y, en ningún caso, podemos señalar al cristianismo como el factor principal en el abandono de los mismos. Si bien en el caso de *Corduba* y *Baelo Claudia* se alude a un terremoto como principal causante en el cese en el uso del teatro como edificio de espectáculos, en el resto de ejemplos parece que estamos ante un espectáculo que ya no tiene público, unas ciudades incapaces de mantener esos edificios -esfuerzo que, además, seguramente no valdría la pena ante la poca afluencia de espectadores- y,

---

<sup>74</sup>JIMÉNEZ, J. A., *Op. Cit.*, 1998, pp.128-129.

sobre todo, el establecimiento de unas nuevas dinámicas urbanas que se sumergen, precozmente eso sí, en la Antigüedad Tardía.

En qué medida afectó el cristianismo al final de los edificios teatrales hispanos es una cuestión difícil de valorar. Pese a ello, consideramos por lo anteriormente escrito que, si bien la nueva moral cristiana tendría relevancia en el desarrollo y gestión de otros espacios públicos, en los teatros no sería el factor determinante. Esto no impedirá, sin embargo, que algunos teatros, tras su desuso, se encuentren inmersos en procesos de cristianización topográfica, fundamentalmente caracterizados por la instalación de necrópolis. Cabe destacar, que estos procesos en muchos casos serán bastante tardíos y que se darán en menos de la tercera parte de los edificios analizados y con un carácter bastante desigual.

Descartando desde el principio, el ejemplo de *Pollentia*, al ser imposible datar no solo el desuso del edificio, sino también el de la necrópolis, que no se sabe si sería tardoantigua o altomedieval, el resto de implantaciones de cementerios en los teatros se producirá, en la mayor parte de los ejemplos, como una segunda amortización, es decir, como una ocupación no inmediata al desuso. Es el caso de *Caesaraugusta*, *Malaca* e *Itálica*, aunque con salvedades que haremos a continuación, son las ciudades que van a ver como las necrópolis se instalarán sobre el área del teatro en un segundo momento de la amortización. La excepción que es, además, el último teatro hispano en el que hemos documentado una necrópolis, será *Baelo Claudia*. En esta ciudad, en el siglo III y en relación al movimiento sísmico del que hemos hablado con anterioridad, el teatro habría quedado en parte en ruinas. La reocupación del espacio teatral se ha constatado por medio de muros, un hogar y gran cantidad de cerámica africana del siglo V y VI<sup>75</sup>. La nueva funcionalidad doméstica, no obstante, no sería la única, ya que las casas convivirán con un conjunto funerario fechado entre los siglos V y VI e incluso el VII<sup>76</sup>, aunque ya en el siglo IV una sepultura se habría ubicado en la fosa de la *scaena*<sup>77</sup>. La sincronía de la ocupación doméstica y funeraria resulta extraña. Sin embargo, debemos tener en cuenta que *Baelo Claudia* sería una ciudad que, a diferencia de *Corduba*, nunca se repondría del terremoto. Esto nos hace suponer que quizá se tratase de una población residual que conviviría con esas sepulturas, ya que la mayoría de los habitantes se asentarían, sobre todo, en la zona monumental, entre la basílica y la puerta

---

<sup>75</sup> *Ibidem*.

<sup>76</sup> SILLIERS, P., *Op. Cit.*, 1997, p.144 y 201.

<sup>77</sup> *Ibidem*.

Oeste, además de la zona de los templos, es decir, fundamentalmente la parte baja de la ciudad<sup>78</sup>.

En *Caesaraugusta*, *Malaca* e *Itálica*, en cambio, la amortización del espacio con función funeraria no se producirá hasta un momento tardío. En *Malaca*, por ejemplo, tras el uso artesanal, y seguramente relacionado con la decadencia del mercado del *garum* malacitano en el siglo V, se instala una necrópolis en el teatro que, según M. Casamar, se puede adscribir a los siglos V-VI<sup>79</sup>. La necrópolis se ubica en varios puntos del teatro y aunque la estratigrafía no quede todo lo clara que nos gustaría, parece evidente que sería posterior a la zona artesanal y anterior al barrio bizantino que, finalmente, se instalará sobre este área. La rápida sustitución de la necrópolis por una zona doméstica, nos hace pensar, además, que la ubicación de la misma sobre el teatro, habría afectado solo a una pequeña parte y no habría tenido demasiada relevancia en el contexto urbano.

En *Itálica*, la zona de enterramiento que se ha datado orientativamente en el siglo IV, aparecerá en el *porticus post scaenam*, en la *uersura* Norte -apoyándose sobre las estructuras del muro de la escena-, en el acceso al *parascaenium* y entre los intercolumnios de las galerías y el patio interior de la zona Noroeste del pórtico<sup>80</sup>. La necrópolis habría coincidido en el tiempo con las otras funcionalidades del espacio, sin embargo y pese a que la fisonomía del teatro se iba transformando a medida que las necesidades lo hacían, los investigadores coinciden en que en general existe un gran respeto por mantener la integridad del edificio, manteniéndose intencionadamente muchos de los elementos estructurales e ideológicos, como puede ser gran parte de la decoración augustea y julio-claudia<sup>81</sup>, lo que nos incita a pensar que, con el mantenimiento de las estructuras teatrales, no habría resultado tan complicado separar unas funcionalidades de las otras. No obstante, en este caso, cabe destacar además que, en relación a la necrópolis pero un momento más tardío, se ha sugerido la existencia en el teatro de un edificio de culto cristiano<sup>82</sup>, del que han aparecido algunos elementos decorativos como parte de una mesa de altar o un pilar hueco empleado como caja de

<sup>78</sup> *Ibidem*.

<sup>79</sup> CORRALES, M., "Fragmentos de la ciudad antigua través del Museo Picasso y su entorno", en *Arquitectura del Museo Picasso Malaga. Desde el siglo VI a. C. hasta el siglo XXI*, 2004, p.50; SÁNCHEZ, P. J. et alii, *Op. Cit.*, 2005, p.179; CORRALES, M., *Op. Cit.*, 2005, pp.128-129; *idem*, *Op. Cit.*, 2007, p.74.

<sup>80</sup> RODRÍGUEZ, O., *Op. Cit.*, 2004, pp.400-401.

<sup>81</sup> *Ibidem*.

<sup>82</sup> VERDUGO, J., *Op. Cit.*, 2003, pp.370-371.

reliquias, pero del que sin embargo no hemos podido identificar las estructuras arquitectónicas propias<sup>83</sup>. En este mismo sentido, el teatro de *Caesaraugusta* verá a partir del siglo VIII como la zona de la *orchestra* será ocupada por una necrópolis que, quizá, estuvo limitada por un muro<sup>84</sup> y que también ha querido ponerse en relación con la existencia de una iglesia, cuya *memoria*, quizá, pudiéramos encontrarla en la Iglesia del Perpetuo Socorro que se sitúa sobre parte del teatro romano de Zaragoza.

---

<sup>83</sup> RODRÍGUEZ, O., *Op. Cit.*, 2004, p.402.

<sup>84</sup> *Idem*, p.111.

### III. 5. Anfiteatros

Los anfiteatros son probablemente el edificio de espectáculos que más tarde desarrolla y consolida el modelo que después se exportará a las Provincias. De hecho, las luchas gladiatorias, una vez que perdieron su sentido religioso original, tuvieron lugar en el Foro y más tarde en el circo, ya que no se contaba con un edificio particular para estas celebraciones<sup>1</sup>. La historiografía tradicional sitúa el primer *munus* gladiatorio en Roma en el 264 a.C., con motivo del funeral de *Junius Brutus Pera*. Sus hijos *Marcus* y *Decimus* organizaron como parte de las exequias fúnebres una lucha a muerte de tres parejas de gladiadores en el *Forum Boarium*. En el 216 a.C., en el funeral de *Marcus Aemilius Lepidus* lucharon veintidós pares de gladiadores; en el 200 a.C. en el de *Marcus Valerius Laevinus* veinticinco pares; y en el 183 a.C. *Publius Licinius* reunió sesenta pares<sup>2</sup>. Los magistrados contaban con la ventaja de que no era necesario celebrar el *munus* inmediatamente después del fallecimiento del personaje a honrar, sino que podía retrasarse hasta que se le pudiese sacar más partido político del acontecimiento gladiatorio, como parece ocurrir en el caso de Julio Caesar que no honró la muerte de su hija hasta ocho años más tarde, tras haber sido elegido cónsul.<sup>3</sup>

Para la sociedad romana, los *munera gladiatoria* no eran ni mucho menos un lujo sino que se consideraban como un pleno derecho que el Imperio o en su defecto un *evergeta* particular debían mantener. Los *ludi scaeni* o los *ludi circenses* recibían ese nombre porque precisamente así eran considerados, como un juego o entretenimiento, pero no así en el caso de las luchas gladiatorias. La mayor parte de los estudiosos coinciden en que la diferencia radica en el origen. En el mundo etrusco, el sacrificio de un esclavo e incluso la lucha a muerte de dos prisioneros era parte de los ritos funerarios

---

<sup>1</sup> HUMPHREY J. H., *Roman circuses: arenas for chariot racing*, 1986, p.1.

<sup>2</sup> Tito Livio, *Ab Urbe condita*, 23, 30, 31, 39, 50, 41, 46, 28.

<sup>3</sup> Suetonio, *Julius*, 26.



de guerreros valerosos e importantes personajes públicos. La sangre derramada era un tributo a los dioses y la muerte se convertía en una obligación, en un *munus*<sup>4</sup>, acepción que en origen mantendrían en el mundo romano. Sin embargo, antes de que la República llegue a su fin, los combates de gladiadores ya estaban secularizados.

Con la secularización de los combates tendrá lugar el nacimiento del anfiteatro. Durante mucho tiempo, siguiendo la idea transmitida por Plinio<sup>5</sup>, se creyó que le “inventó” había corrido a cargo de Curion, que hacia el 55 a. C, había discurrido la construcción de dos teatros sobre soportes giratorios de madera, que por la yuxtaposición de sus *caveas* daban lugar a un recinto ovalado. Sin embargo, los anfiteatros más antiguos que conocemos se datan a fines del siglo II comienzos del siglo I a.C. y se encuentran en Puzzuoli, Pompeya, Cumas y Capua.

El origen de la forma permanece hoy un tanto oscuro, aunque lo más probable es que esté directamente en relación con su función. En un área rectangular la acción podría quedar atrapada en una esquina perjudicando así la visión del público, con lo que la forma curva podría ser una solución. Otra posibilidad es que la elección de la elipse como característica principal fuese un modo de romper con todos los edificios públicos conocidos y por extensión con las formas que descendían de la arquitectura griegas, directamente relacionadas con el teatro y el circo<sup>6</sup>. De todos modos, parece que el prototipo de influencia surge de las estructuras de madera que se erguían en el *Forum Romanum* en ocasión de los *munera gladiatoria*. La evolución del edificio, que según las últimas investigaciones tiene lugar en la Campania, se inicia con el anfiteatro de Pompeya, el más antiguo conocido, y llega hasta el Coliseo. Un desarrollo que en sus primeros momentos se caracteriza por la solidez: edificios compactos, con grandes muros de carga y con apenas bóvedas y galerías.

En contra de lo que pueda parecer, la ciudad de Roma tardó mucho tiempo en tener un anfiteatro estable. El primero es el de *Statilius Taurus*, que se construye en el año 29 a.C. y aunque poseía cimientos de piedra era en su mayor parte de madera. Este quedó reducido a escombros tras el incendio del 64 d.C. y será la dinastía Flavia la que dote a la urbe del anfiteatro más espectacular que conocemos. La construcción del Coliseo se inicia con Vespasiano, se inaugura en el 80 d.C. con Tito y se termina con Domiciano. Las medidas del edificio son 188 metros de largo por 156 de ancho y casi

<sup>4</sup> WIEDEMANN, T., *Empeors and Gladiators* pp, 1992, pp.1-9.

<sup>5</sup> Plinio, *Nat. Hist.*, XXXVI, 117.

<sup>6</sup> WILSON JONES, M., "Designing amphitheatres", *Römische Mitteilungen*, 100, 1993, pp.391-394.

57 metros de altura. El Coliseo es para muchos el fin de la evolución de los anfiteatros, pues los que posteriormente se construyeron lo tomaron como modelo axiomático. Así, por ejemplo en *Hispania*, la fachada monumental del Anfiteatro Flavio se reproduce en parte en el de Itálica<sup>7</sup>.

### 5. 1. Los ejemplos hispanos

En la actualidad, tenemos documentados con seguridad catorce anfiteatros en la Península Ibérica<sup>8</sup>, aunque el número podría elevarse hasta diecisiete si se confirmasen los casos de *Hispalis*, *Toletum* o *Calagurris*. Pese a todo, el número de anfiteatros de los que poseemos ya no un registro arqueológico bien conocido sino alguna noticia de su evolución durante el periodo tardoantiguo desciende hasta diez. Esta situación complica evidentemente la caracterización del proceso que provocó el final del uso de este edificio y en muchos casos el inmediato abandono de sus estructuras.

La primera referencia que tenemos de combates gladiatorios en *Hispania* data del años 206 a. C., cuando *Publius Cornelius Scipio Africanus* organizó unos en honor de su padre y de su tío en *Carthago Noua*. Sin embargo, los primeros anfiteatros no se construirán hasta finales de la República -como parece ser el caso de *Carthago Nova* y de *Carmo*-, aunque la mayoría de estos edificios se erigen entre los reinados de Augusto y Adriano<sup>9</sup>. Los anfiteatros de *Hispania*, a excepción del de Itálica, se encuentran dentro de una tipología mixta en su construcción, de modo que es muy frecuente la utilización de la ladera de una pendiente, mientras que se completa el resto con obra artificial en la que se aplicarán diferentes soluciones. Sea como fuere, la mayor parte de ellos tienen su *cavea* parcial o totalmente excavada en la roca, modo inequívoco de economizar en la construcción. Con grandes muros macizos de carga y con apenas bóvedas y galerías, esta generalidad no va evitar que haya grandes diferencias entre estos edificios, prueba de ello es la distancia entre la modestia del ejemplo ampuritano y la belleza del edificio de *Emerita Augusta*. En cuanto a

---

<sup>7</sup> RAMALLO, S. F., "La arquitectura de espectáculos en *Hispania*: teatros, anfiteatros y circos" en NOGALES, T. (ed), *Ludi Romani. Espectáculos en Hispania romana*, 2002, pp.108-112 .

<sup>8</sup> CEBALLOS, A. - CEBALLOS, D., "Los espectáculos del anfiteatro en Hispania", *Iberia*, 6, 2003, pp.57-70; CEBALLOS, A., "Geografía y cronología de los *ludi* en la *Hispania romana*", *Caesaraugusta*, 78, 2007, pp.437-440.

<sup>9</sup> CEBALLOS, A. - CEBALLOS, D., *Op. Cit.*, 2003, p.58.

peculiaridades arquitectónicas, cabe destacar que la *fossa bestiarum* solo aparece en los anfiteatros de mayor tamaño, es decir, en *Tarraco*, *Italica* y *Emerita Augusta*, y probablemente también teniendo en cuenta las dimensiones y técnica constructiva en el recién descubierto anfiteatro de la *Colonia Patricia Corduba*.

En la mayor parte de los casos comprobamos como la ubicación de los anfiteatros estudiados podemos establecerla extramuros junto a las principales vías y puertas de acceso de la ciudad, lo que facilitaría que los habitantes de las poblaciones vecinas y campesinos pudiesen acceder más fácilmente a estos edificios. De este modo, por ejemplo, los de la Bética se encuentran todos alineados en la Vía Augusta<sup>10</sup>. Sin embargo, no siempre será de este modo, pues por ejemplo en Bobadela el anfiteatro se ubica junto al foro y en *Emerita Augusta* se encuentra dentro del recinto poligonal de la ciudad, ocupando un espacio que los arquitectos de la nueva fundación habrían habilitado desde el primer momento para la construcción, años más tarde, de los edificios de espectáculos<sup>11</sup>.

## 5. 2. El reaprovechamiento tardoantiguo

Como señalábamos antes, solo hemos podido analizar la evolución de diez edificios (*vid.* Anejos, Tabla IX y X) y desgraciadamente no todos con la misma profundidad, ya que en algunos casos la información de la que disponemos resulta escasa y se encuentra bastante fraccionada. Sin embargo, existen algunos puntos en común en el desarrollo de estos edificios que podemos señalar y que nos pueden dar una idea de las generalidades básicas del desarrollo este proceso en *Hispania*. Entre ellas, podemos afirmar que salvo alguna excepción todos ellos sobrevivirán al siglo III, no siendo hasta finales de esta centuria o incluso en ya en el siglo IV cuando se abandonen o den inicio a las transformaciones propias de la Antigüedad Tardía. Pese a que ocurre de este modo en casi la totalidad de los casos estudiados, existe un caso que permanece indeterminado, *Italica*, y una excepción, *Carthago Nova*, que nos plantea serios interrogantes. La ciudad cartaginense abandonará el anfiteatro en pleno periodo

---

<sup>10</sup> CORZO 1994, p.244; RAMALLO, S. F. *Op. Cit.*, 2002, p.109.

<sup>11</sup> CALERO, J. A., "La planta del anfiteatro romano de Mérida" en *El Anfiteatro en la Hispania Romana*, 1994, p.301.

altoimperial, en el siglo II, y aparentemente no le volverá a dar ninguna funcionalidad<sup>12</sup>. No conocemos que dinámicas influirían en este proceso, aunque parece claro que tendría más que ver con la incapacidad de la ciudad de hacer frente a los gastos, que con una pérdida de interés por un espectáculo que en aquel momento se encontraba en su máximo esplendor en el Imperio.

Sea como fuere, debemos considerar este proceso en relación a la crisis que vivirá la ciudad cartaginesa desde mediados del siglo II y que afectará a gran parte de los edificios públicos de la ciudad, entre ellos el anfiteatro. La recuperación del núcleo urbano no tendrá lugar antes del siglo IV, sobre todo, de la segunda mitad de la centuria, momento en el cual el gusto por este espectáculo había descendido considerablemente en la Península y en consecuencia quizá uno de los factores que incidirán en el hecho de que no hubiese intención de recuperar el edificio. Se ha constatado que el espacio ya no se recuperará y permanecerá abandonado como el resto de su área circundante, ubicada fuera de la zona de máxima frecuentación de la ciudad durante el periodo tardoantiguo. Pese a este dato, no es difícil suponer que de algún modo el edificio fuera ocupado tras la pérdida de su función original. Quizá de modo residual, podría haber existido algún tipo de ocupación que se aprovechara de sus estructuras, de su cercanía al teatro -muy activo durante estos siglos- y de su posición en el frente marítimo. De hecho, tenemos noticias de que el edificio sería todavía visible durante la Edad Media y Moderna, lo que nos hace preguntarnos qué papel tendría dentro del entramado urbano: ¿quizá como hito topográfico? ¿como recuerdo de un pasado esplendoroso? ¿o más bien, como el esqueleto inservible de un viejo edificio? La solidez de su estructura, sin embargo, era bien conocida ya que el anfiteatro se encuentra bajo la actual plaza de toros de la ciudad, construida entre 1853 y 1854, que aprovecha parte de los muros radiales del anfiteatro, lo que conectaría la funcionalidad original del edificio con la nueva construcción casi veinte siglos después.

Sin embargo, el caso del anfiteatro de *Carthago Nova* es una excepción dentro de un grupo de edificios que llegan sin grandes modificaciones al siglo III y que, de hecho, en la mayor parte de ocasiones lo sobrepasaran. Esto no quiere decir que no viviesen transformaciones en la segunda o en la tercera centuria sino que rara vez, a excepción de *Carthago Spartia*, las transformaciones van a llevar relacionadas el final del edificio. En *Emerita Augusta* por ejemplo, a finales del siglo II o inicios del siglo

---

<sup>12</sup> PÉREZ, P. *et alii*, *Op. Cit.*, 1995, pp.91-117; VIZCAÍNO, J., *Op. Cit.*, 2002, pp.208-209.

III, el edificio vivirá una importante remodelación con la construcción del *Nemeseion* bajo la *tribuna editoris*, lo que probablemente conllevaría la modificación de la zona de contacto entre la primera grada y el *podium*. Aparte de alguna reforma más, poco es lo que sabemos sobre la evolución del edificio a partir del siglo III aunque, como señala R. Durán, verosíblemente fue abandonado y comenzó un proceso de colmatación<sup>13</sup>. Pese a que no poseamos un registro arqueológico fiable sobre el final del uso del espacio como anfiteatro, creemos que como en *Bracara Augusta*, *Segobriga* o *Corduba* el proceso no se iniciará antes de finales del siglo III o inicios del siglo IV.

Los anfiteatros que sobrepasan con seguridad el siglo III y llegan con su funcionalidad intacta la siglo IV no son pocos, sino casi la mitad de los que hemos podido estudiar: *Bobadela*, *Tarraco*, *Conimbriga* y *Carmo*. Destaca entre ellos especialmente el ejemplo tarraconense, que será el último anfiteatro peninsular en dejar de funcionar, ya en el siglo V. Como sabemos, este anfiteatro vivió una importante restauración en el año 218 por orden de Heliogábalo y, unos años más tarde, el 21 de enero del año 259, fueron martirizados en él Fructuoso, obispo de *Tarraco*, y sus diáconos Augurio y Elogio, hecho que conocemos gracias a la conservación de las actas martiriales. Como el circo, el anfiteatro fue abandonado en el siglo V, momento en el cual comenzó una transformación que se caracterizó inicialmente por el expolio. La segunda fase del aprovechamiento del edificio tendrá lugar a partir de su conversión ya en el siglo VI en basílica de culto. Sabemos que el anfiteatro llevaba tiempo abandonado antes de la construcción de la basílica gracias a que se ha conservado intacto un sector de la fosa que muestra niveles de colmatación geológica natural -no intencionada- fruto de la pérdida de la función original del edificio<sup>14</sup>. Sin embargo, este abandono no será anterior al siglo V, lo que convierte al anfiteatro de *Tarraco* en el más duradero de la Península en cuanto a mantenimiento de la funcionalidad y estructura.

### 5. 3. Las nuevas funcionalidades

A diferencia de otros espacios públicos, en los anfiteatros hispanos cuesta identificar la funcionalidad predominante de los mismos cuando su función original -la de lugar donde se celebran espectáculos de gladiadores- ha desaparecido. El problema

<sup>13</sup> *Idem*, p.216.

<sup>14</sup> TED'A, *Op. Cit.*, 1990, pp. 233

aumenta porque en casi la mitad de los casos, en concreto en cuatro de los diez edificios estudiados, nos resulta imposible determinar si el uso va a ser público o privado. No obstante, cabe destacar que solo en un ejemplo, el de *Conimbriga*, hemos identificado el mantenimiento de un uso público, aunque parcial, que parece ser la excepción en un predominante fenómeno de privatización o de adquisición del anfiteatro por la Iglesia, por lo general, en un momento ya muy tardío,.

En *Conimbriga*, el anfiteatro<sup>15</sup> se construye en la primera mitad del siglo I d. C. y tras los indicios de diversas reparaciones, en torno al siglo IV, el edificio perderá su uso original y se aprovechan parte de sus estructuras en la nueva muralla. Si bien durante algunos años se creyó que para la construcción de la muralla del siglo IV había sido necesario la destrucción<sup>16</sup> del anfiteatro, recientes excavaciones demuestran que cuando se erige la muralla algunos *vomitoria* seguirían en pie. De hecho, los cimientos de la muralla se realizarían a partir de una zapata de argamasa que se apoya directamente en el anfiteatro<sup>17</sup>, quedando los pasillos de circulación del edificio amortizados como espacio domésticos. Estas casas pondrían de relieve un uso que no es netamente público sino que se conjuga con una pequeña privatización, suponemos que de aquellos espacios que no interesan al poder imperante del momento.

Los fenómenos de privatización y de conversión del anfiteatro -o por lo menos de parte de él- en un espacio doméstico son comunes, aunque con los datos de los que disponemos por el momento no podemos señalar que sea la funcionalidad mayoritaria que adquirirán estos antiguos espacios públicos. Es cierto que la funcionalidad doméstica la documentamos con seguridad en *Emerita Augusta*, *Segobriga*, *Conimbriga* y, quizá, *Corduba*. Pero también es cierto que no es la funcionalidad mayoritaria que hallamos en estos edificios, sino que será la funcionalidad productiva asociada al fenómeno del expolio la que parece predominar, apareciendo en todos los casos citados pero también en Bobadela, en *Tarraco* y en *Bracara Augusta*. La conversión de los anfiteatros en cantera de materiales durante el periodo tardoantiguo es una realidad que afecta a un gran número de edificios. Sin embargo, no va a tener la misma valoración en todos ellos. Así, mientras en algunos casos parece evidente que el final de uso del edificio de espectáculos está directamente relacionado su abandono y el inicio del expolio, como ocurre en Bobadela o en *Bracara Augusta* -donde sus

<sup>15</sup> CORREIRA, V. H., *Op. Cit.*, 1994, pp. 327-343.

<sup>16</sup> *Idem*, p.337.

<sup>17</sup> DE MAN, A., *Op. Cit.*, 2005

elementos constructivos aprovechados en la muralla<sup>18</sup>-, en otros casos comprobamos como el proceso se ralentizará, quedando las estructuras abandonadas durante largos periodo de tiempo incluso hasta la Edad Media, como ocurre con *Italica*, que no iniciará el expolio mayoritario de sus estructuras hasta ese periodo.

En *Emerita Augusta*, sabemos que el expolio será gradual: pierde en primer lugar sus elementos de ornato y escultóricos, después los mármoles que recubrían el *podium* y finalmente aquellos bloques que servía de asiento al hemiciclo, el armazón y los refuerzos colocados en los vanos<sup>19</sup>. No solo eso, sino que como hemos señalado con anterioridad, el edificio tendrá también en parte funcionalidad doméstica<sup>20</sup>, además de hallarse en su área de servicio, en una de las dependencias levantadas en la *Palestra*, un taller de fundición<sup>21</sup>. En *Corduba*, en cambio, el proceso de abandono y desmantelamiento del edificio es todavía algo confuso. No obstante, aunque no conozcamos el tiempo que transcurre entre abandono y el desmontaje, sabemos que en los depósitos de estos fenómenos aparece cerámica del tipo africana D1, forma Hayes 61 A, que se fecha entre el 325 y el 420 d. C. De todos modos, cabe destacar que estos procesos no se dieron de modo uniforme en todo el edificio, sino que variaron de un sector a otro. Así, mientras en el solar de la esquina de la C/Albéniz con Avda. de Medina Azahara el muro conservado del anfiteatro fue saqueado hasta la base de *opus caementicium*, en la zona de Veterinaria el proceso fue totalmente diferente y quedan varias hiladas de sillares<sup>22</sup>.

El expolio por tanto varía sustancialmente de un lado a otro de la Península, siendo difícilmente detectable el ritmo del proceso. Pese a ello, en la mayor parte de los casos nos da la sensación que salvo que se emprenda una gran obra edilicia durante el periodo tardoantiguo -como pudiera ser la construcción de una muralla-, los anfiteatros hispanos pasarán largos periodos intactos o escasamente afectados por el proceso de expolio, como en *Segobriga*, *Italica* o en *Tarraco*, que prácticamente no se expoliará hasta que se produzca la construcción de la basílica paleocristiana. Sin embargo, la pervivencia estructural de los ejemplos de *Italica* y *Segobriga*, va a estar claramente influenciada por la evolución de unos núcleos urbanos que no superarán la Antigüedad Tardía, mientras que, en las ciudades que llegan a la Edad Media, es evidente que no

<sup>18</sup> MARTINS, M., *Op. Cit.*, 2004, p.162.

<sup>19</sup> ALBA, M., *Op. Cit.*, 2004, p.221.

<sup>20</sup> *Ibidem*.

<sup>21</sup> *Idem*, p.238.

<sup>22</sup> *Idem*, p.669.

habrá una pervivencia estructural pero si espacial de los antiguos edificios, donde el expolio va a ser tan intenso que va a provocar la desaparición del edificio, como ocurre en *Bracara Augusta, Corduba, Carmo*.

La pervivencia espacial, es decir, la continuidad en la frecuentación del solar donde se asentaba el anfiteatro, fue una realidad. Estos edificios pasarán un largo periodo dedicados al expolio, aunque volverán a ser reocupados, borrándose en algunos casos las trazas más superficiales de la antigua construcción. Pese a ello, el mantenimiento de las estructuras del anfiteatro en ciudades que llegan a la Edad Media y permanecen en la actualidad como *Emerita Augusta, Tarraco* o *Carthago Spartia* -su anfiteatro era visible en la Edad Media y Moderna-, nos hace plantearnos qué factores son los que diferenciaran a estos edificios de otros. La hipótesis fundamental se basa en el hecho de que la posición periférica de estos edificios con respecto al centro urbano, más la capitalidad provincial de estas ciudades -que aseguraría una mayor vinculación con Roma- y sobre todo que sus necesidades constructivas estuviesen en este periodo tardoantiguo probablemente ya satisfechas con el expolio de otros muchos edificios habría asegurado el mantenimiento, por lo menos en parte, de las estructuras del anfiteatro. No obstante, en el caso tarraconense es evidente que la intercesión de la Iglesia y su interés por el mantenimiento del espacio donde fue martirizado el primer obispo de la ciudad va a ser el factor determinante en la pervivencia estructural y espacial del anfiteatro.

#### 5. 4. La cristianización

El caso por antonomasia de cristianización de un anfiteatro en *Hispania* y quizá en el Imperio es la construcción de una basílica martirial sobre la *arena* del edificio de *Tarraco*. Como hemos señalado con anterioridad, en ella fueron martirizados el obispo Fructuoso y sus dos diáconos. El edificio, que se construye en el siglo VI<sup>23</sup>, consta de tres naves y posee además una pequeña habitación anexa en el sector Nord-oriental que funciona con seguridad como sacristía y quizás también como cámara funeraria. La situación de la basílica en el área Sur-oriental de la arena se explica gracias a la tradición cristiana que situaba con toda probabilidad allí el martirio. Se ha

---

<sup>23</sup> TED'A, *Op. Cit.*, 1990, pp. 23



querido relacionar el reaprovechamiento de los materiales arquitectónicos que antes formaban el anfiteatro con la reivindicación del triunfo cristiano. Fuese ese el motivo o simple pragmatismo lo que parece evidente es que la cimentación del presbiterio se construyó con fragmentos del podio y con las letras que formaban parte de la inscripción dedicada a Heliogábalo. Además, el cuerpo del edificio, de 14 m. de longitud, tendrá su nave central separada de las laterales por medio de seis columnas a cada lado, cuyas basas son pedestales de estatuas o altares romanos retallados<sup>24</sup>. Por otro lado, como consecuencia del establecimiento de esta basílica, nacerá en torno a ella, aprovechándose del espacio libre de la arena y de las *fossae*, una necrópolis más en el *suburbium* tarraconense. Las sepulturas -en número de 48- se establecerán en un momento posterior a la construcción de la basílica. Cabe destacar que en el interior de ella, en el pequeño espacio que se habría identificado con una sacristía, se halló un inhumado del que nada sabemos, no obstante podamos presumir fuese de una persona socialmente privilegiada, quizás, un obispo<sup>25</sup>.

Más allá del evidente caso tarraconense pocos anfiteatros hispanos vivirán una cristianización del espacio. El número se reduce a tres: *Carmo* y quizá *Corduba* y *Bracara Augusta*. En *Carmo*, el abandono del anfiteatro se produce en el siglo IV y según señaló C. Chicarro fue ocupado por la necrópolis<sup>26</sup>. Sin embargo, no nos queda claro si existe una clara voluntad de cristianizar el espacio o se trata de un proceso natural, dado que el anfiteatro se ubicaba inmediatamente al Sureste del área funeraria occidental altoimperial que se desarrollaba junto a la *Via Augusta* con dirección a *Hispalis* y en el entorno del anfiteatro. Las sepulturas se realizan en la mayor parte de los ejemplos conocidos en cistas y a veces contienen una jarrita junto a la inhumación como ajuar funerario<sup>27</sup>. Sin embargo, no se ha podido precisar la cronología exacta de la necrópolis, moviéndose la datación en un arco temporal laxo entre finales del siglo III y el inicio de la conquista musulmana<sup>28</sup>. En *Corduba*, en cambio, no encontramos una necrópolis como en *Carmo* pero sí, en la zona de la antigua Facultad de Veterinaria, hay una tumba infantil tardorromana-visigoda que amortiza elementos marmóreos romanos, seguramente del anfiteatro. En principio este enterramiento sería poco o nada

<sup>24</sup> TED'A, *Op. Cit.*, 1990, pp. 205-211

<sup>25</sup> TED'A, *Op. Cit.*, 1990, pp. 235-240; MACÍAS, J. M., *Op. Cit.*, 2000, p.265-266

<sup>26</sup> FERNÁNDEZ, C., *Op. Cit.*, 1975, pp.855-860; PADILLA, A., *Op. Cit.*, 1989, p.29; VERDUGO, J., *Op. Cit.*, 2003, p.373.

<sup>27</sup> CORZO, R., *Op. Cit.*, 1995, p.241; AMORES, F., *Op. Cit.*, 2001, p. 455; ANGLADA, R., *Op. Cit.*, 2001, pp.1232-1234.

<sup>28</sup> ANGLADA, R., *Op. Cit.*, 2001, p.1235.

significativo para la topografía urbana, sin embargo lo hemos querido recoger porque el hecho de que entorno a Veterinaria se hallaron gran cantidad de ladrillos decorados<sup>29</sup>, que suelen ponerse en relación con iglesias paleocristianas fechables entre el siglo IV y V, ha supuesto que se señale la posibilidad de que pudiera ser que una basílica tardoantigua se hubiese situado allí<sup>30</sup>. Esta posibilidad estaría apoyada también por las noticias de aparición de varios enterramientos en sarcófagos de plomo que fueron expoliados y cuyo aspecto no conocemos<sup>31</sup> en la Avenida de Medina Azahara y los restos de un sepulcro de mampostería, a unos 5 metros, aparecidos durante la construcción de la antigua facultad<sup>32</sup>.

Si el caso de *Corduba* es dudoso, el de *Bracara Augusta* se fundamenta en una serie de suposiciones que poco tienen que ver con el registro arqueológico. Sin embargo, el hecho de que el anfiteatro se encuentre en la zona donde se ubicaría la necrópolis de Maximinos, que continuará en uso durante el siglo IV<sup>33</sup>, y que la desaparecida iglesia medieval de San Pedro de Maximinos se sitúe justo en la zona donde se ubica el anfiteatro, nos hace pensar que quizá ésta hubiese tenido un precedente paleocristiano. Pese a todo, la única cuestión de la que podemos hablar con seguridad sobre este anfiteatro es la cercanía a una necrópolis. Tanto en el caso de *Carmo* como en el de *Bracara Augusta*, sin embargo, nos da la sensación de que la necrópolis no está marcando más que la continuidad de la necrópolis altoimperial aprovechando un espacio en desuso -en este caso el anfiteatro y su área circundante-. Esta situación más la circunstancia de que el caso de *Corduba* sea todavía dudoso, nos hace plantearnos que Tarragona es el único ejemplo en *Hispania* donde podemos rastrear con seguridad un proceso de cristianización voluntario, es decir, donde hay un claro proyecto de ocupación del edificio y la intención de cristianizar un anfiteatro. Este antiguo edificio de espectáculos, además, ha sido el lugar donde han sido martirizados tres miembros de la Iglesia y como consecuencia se ha convertido en un área con una clara significación no solo espacial sino también estructural y funcional. La excepcionalidad de este caso nos empuja a señalar que rara vez los anfiteatros serán

<sup>29</sup> CARRILLO *et alii*, *Op. Cit.*, 1999, p.6; MURILLO, J. F. *et alii*, *Op. Cit.*, 2004, p.670.

<sup>30</sup> SÁNCHEZ, I., *Op. Cit.*, 2002, pp.325-342.

<sup>31</sup> MARTÍN, I., *Op. Cit.*, 2002, p.312; MURILLO, J. F. *et alii*, *Op. Cit.*, 2004, p.670.

<sup>32</sup> El hallazgo tuvo lugar en los años veinte del siglo pasado. SANTOS GENER, S., *Op. Cit.*, 1950, pp.37-64; MURILLO, J. F. *et alii*, *Op. Cit.*, 2004, p.670.

<sup>33</sup> MARTINS, M. - DELGADO, M., *Op. Cit.*, 1989-1990a, pp.84-85.

crislianizados y que por tanto no será ésta una de las funcionalidades características del fin de estos espacios de espectáculos y su reaprovechamiento.

### III. 6. Circos

Los circos son los edificios de espectáculos más grandes y como consecuencia los que más espectadores acogen de la romanidad. Como sabemos, son descendientes directos de los hipódromos griego, solo que a diferencia de estos desarrollarán en mayor medida la monumentalidad de sus estructuras, estableciendo además una construcción más sólida. No obstante, ambos estaban diseñados y destinados para el mismo fin: la celebración popular de las carreras de caballos y de carros.

Los *ludi* circenses son sin duda los espectáculos que en mayor cantidad encontramos en el Occidente del Imperio entre los siglos IV y V<sup>1</sup>. Este dato no significa que fueran aquellos lo que contaban con mayor cantidad de días dedicados en el calendario lúdico -en el que seguía prevaleciendo los espectáculos teatrales-, sino que eran los que mayores pasiones despertaban en la época<sup>2</sup>. De hecho, son estos espectáculos lo que en mayor medida utilizarán los emperadores del periodo tardoantiguo en su política propagandística, entre otros motivos por la gran capacidad de estos edificios<sup>3</sup>. Es más, la preocupación imperial por el buen desarrollo de estos juegos puede observarse en el *Codex Theodosianus*<sup>4</sup>, con leyes especialmente pensadas para el buen funcionamiento de las *factiones*<sup>5</sup>. En el *Codex* se constata además los intentos del poder imperial por monopolizar a los protagonistas del espectáculo, los aurigas y los caballos. Por otro lado, cabe destacar un fenómeno que a finales del siglo

---

<sup>1</sup> MARROU, H. I., *¿Decadencia romana o Antigüedad tardía?*, 1980, p. 31; JIMÉNEZ, J. A., *Poder imperial y espectáculos en Occidente durante la antigüedad tardía. Tesis doctoral inédita*, 1998, p.100.

<sup>2</sup> Amiano Marcelino., *Res gest. libr.*, XIV, 6; XXXVIII, 4.

<sup>3</sup> HUMPHREY, J. , *Roman Circuses: Arenas for Chariot Racing*, 1986, p. 126;

<sup>4</sup> JIMÉNEZ, J. A., *Op. Cit.*,1998, pp.100-110.

<sup>5</sup> Sobre las facciones del circo, la obra fundamental sigue siendo la de CAMERON, A. *Circus factions. Blues and Greens at Rome and Byzantium*, 1976.

V, formalizó la absorción de los profesionales del teatro y del anfiteatro por parte de las *factiones*, que como consecuencia englobarán a todas las personas que se dedicaban al mundo del espectáculo<sup>6</sup>. No podemos asegurar, sin embargo, si el fenómeno que se inicia en Oriente se dio en el mismo momento en Occidente, pero todo apunta a que fue de este modo.

### 6. 1. Los *ludi circenses* y su desarrollo en *Hispania*

Los circos son los edificios de espectáculos que en menor número aparecen en la *Hispania* romana. Una situación que no parece tener nada de especial porque en realidad en el resto del Occidente del Imperio esta circunstancia resulta muy similar. Como sabemos, la primera dotación en materia de edificios de espectáculos de una ciudad romana son los teatros, siendo seguida en la Península Ibérica por los anfiteatros y por último los circos. La mayor parte de estos se construyen entre el siglo I y el II d. C., apareciendo siempre en las capitales provinciales. Sin embargo, sorprende su presencia en *Calagurris* o en *Astigi* y su ausencia en ciudades de mayor importancia y capacidad edilicia como *Caesaraugusta* que, en principio, podrían haber llevado a cabo una obra de estas características y que, sin embargo, no ha podido ser constatada arqueológicamente. Pese a todo, confiamos en que a medida que avancen las excavaciones arqueológicas el número de circos hispanos aumentará.

### 6. 2. La evolución tardoantigua

Como decíamos antes, los circos son en muchos casos los últimos edificios públicos en orden cronológico en incorporarse al urbanismo de las ciudades provinciales. Sin embargo, también durarán más tiempo en activo con su función original, no tanto por su aparición más tardía, sino porque el gusto por los espectáculos que en ellos se desarrollaban perduró más tiempo que los teatrales y gladiatorios. En *Hispania*, a excepción de *Corduba*, los circos analizados sobrevivirán al siglo III,

---

<sup>6</sup> FRENCH, D. R., *Christian emperors and pagan spectacles. The secularization of the ludi*, A. D. 382-525, 1985, p. 50; JIMÉNEZ, J. A., *Op. Cit.*, 1998, p.108.

perdurarán al IV y, en algunos casos, llegarán incluso hasta el siglo V con su funcionalidad original intacta (*vid.* Anejos, Tabla XI y XII).

El de *Corduba*, sin embargo, es una excepción plagada de incógnitas. No será en el siglo III -en el que las transformaciones de los espacios públicos en muchos casos se habían dado por comenzadas- cuando se constata el abandono<sup>7</sup>, sino que ya en un momento avanzado del siglo II se inicia el proceso de saqueo del edificio convirtiéndose prácticamente en su totalidad en una cantera de materiales. En concreto, en el nivel formado tras el desmantelamiento del muro del *podium* del circo se halló una moneda de Claudio II (268-270), además de un conjunto cerámico caracterizado por la presencia de cerámica africana A y C, imitaciones de africana, africana de cocina, *sigillata* hispánica, gálica e itálicas, que proporciona un valioso dato cronológico para establecer el final del saqueo de aquella zona a finales del siglo III o inicios del siglo IV, cuando la mayor parte de las estructuras pertenecientes al circo habían sido ya desmanteladas<sup>8</sup>. La conversión en cantera del edificio y la creación de varios vertederos parece que será la funcionalidad principal del espacio desde el final del Alto Imperio y durante la tardoantigüedad. No hay ninguna construcción posterior ni en la arena ni en relación a la estructura del edificio. De este modo, junto la presencia de estructuras hidráulicas se sugiere la hipótesis de que se tratará de un espacio abierto, quizá una zona hortícola o jardín<sup>9</sup>.

Las motivaciones que llevaron al fin del uso del circo cordobés son difíciles de definir. Una de las hipótesis se basan en el hecho de que el edificio formaría parte del complejo foro-circo provincial, que habría dejado de funcionar en aquel momento y habrían sido trasladadas sus funciones a otra zona de la ciudad, probablemente a los Altos de Santa Ana. Es posible que todo el proceso hubiese sido parte de un misma situación, quizá los problemas estructurales o las *razzias* de los *mauri* a los que alude J. F. Murillo<sup>10</sup>.

En el resto de ciudades, sin embargo, comprobamos como el circo está en uso durante todo el siglo III, solo planteando alguna duda el mal conocido caso de *Saguntum*. Pese a todo, en relación con las carreras de cuadrigas que debían desarrollarse en el circo de la ciudad, apareció un fragmento de mármol inscrito<sup>11</sup>

<sup>7</sup> MURILLO, J. F. *et alii*, *Op. Cit.*, 2002, pp.57-74.

<sup>8</sup> RUIZ, D. *et alii* (2003), *Op. Cit.*, 2003, pp.307-308.

<sup>9</sup> RUIZ, D. *et alii*, *Op. Cit.*, 2003, p.319.

<sup>10</sup> MURILLO, J. F. *et alii*, *Op. Cit.*, 2003, p.75.

<sup>11</sup> *CIL* II, 14/376; ARANEGUI, C., *Op. Cit.*, 2004, p.167.

fechado en el siglo III, que se recuperó en la zona de Tres Pouets de Castell, donde había quedado amortizado en un espacio doméstico. La inscripción estaría señalando que el edificio en la tercera centuria estaría en uso todavía. Más allá de este epígrafe, la documentación que poseemos sobre el uso y la duración del mismo es escasa, con lo que no podemos decir mucho más sobre este periodo y menos sobre su abandono.

En *Calagurris*, *Toletum* y *Segobriga*, el siglo IV va a significar el inicio de unas transformaciones que van a llevar asociadas el final de la funcionalidad lúdica del espacio y la conversión de estos edificios en una gran cantera de materiales. No obstante, existe en esta centuria, una ciudad que también realizará una importante transformación en el espacio circense pero que, sin embargo, no va a significar el fin del circo como espacio lúdico, sino todo lo contrario. Nos estamos refiriendo al circo de *Emerita Augusta* que en el siglo IV como queda atestiguado por una inscripción<sup>12</sup> vivirá una importante remodelación, lo que estaría señalando que el edificio está con toda probabilidad en auge. Un siglo después, el circo estaría todavía en uso como queda atestiguado por la lápida funeraria de *Sabinianus* auriga aparecida en la basílica de Casa Herrera, cerca de Mérida<sup>13</sup>.

El circo de *Emerita* no está solo en esta pervivencia, ya que tanto el de *Valentia* como el de *Tarraco* continuarán en uso durante esta centuria, aunque no la sobrepasarán, ya que en este mismo siglo comienzan las transformaciones del espacio y el final del mismo como espacio lúdico. Suponemos que esta situación será análoga al circo emeritense pero no hemos podido comprobarlo arqueológicamente, pues si ciertamente se han documentado los niveles estratigráficos del abandono, la ausencia de materiales ha impedido la datación exacta del proceso. Sea como fuere, tras este abandono comenzará la amortización, con carácter doméstico, del circo

### 6. 3. La nueva funcionalidad tardoantigua

En todos los circos estudiados, a excepción de *Astigi*, *Saguntum* y *Olisipo*, cuyo desconocimiento de las estructuras no permite hacer precisiones, comprobamos como durante el periodo tardoantiguo la funcionalidad productiva asociada a la

---

<sup>12</sup> GIL, J., *Op. Cit.*, 1975, pp.135-136; HUMPHREY, J. H., *Op. Cit.*, 1986, pp.373-375; SÁNCHEZ PALENCIA, F. J. *et alii*, *Op. Cit.*, 2001, pp.77

<sup>13</sup> CABALLERO, L. - ULBERT, T., *Op. Cit.*, 1976.

extracción de materiales y en definitiva la conversión del circo en cantera se hace común a todos los espacios circenses. No podemos precisar si el expolio de los mismos será llevado a cabo por particulares o desde el poder público imperante, sin embargo si podemos sospechar que en los primeros momento del expolio del circo de *Emerita Augusta*, *Toletum*, *Tarraco* o *Calagurris*, el proceso estaría en manos de la Administración, ya que de hecho muchos de los materiales se utilizarán en la construcción o restauración de otras edificaciones públicas, como las murallas de *Calagurris* o *Emerita Augusta*, el *episcopium* de *Tarraco* o la urbanización de la sede regia toletana en la Vega Baja.

No obstante, no será la única funcionalidad que podemos observar, ya que la conversión de las bóvedas y *carceres* en espacios domésticos resulta frecuente, seguramente por la solidez de las mismas y la fácil compartimentación del espacio para crear unidades domesticas. Sin embargo, mientras en *Tarraco* parece que el final de uso del circo como espacio lúdico, traerá consigo la inmediata reocupación doméstica, parece que en *Valentia* y *Emerita Augusta* las estratigrafías de abandono demuestran que el espacio estará un tiempo sin ningún tipo de funcionalidad, quizá mientras que el poder imperante decidía que hacer con el enorme espacio público ahora ya sin uso. Sin embargo, tras un periodo que no podemos precisar, la solución final será la misma, la reconversión del edificio o por lo menos alguna parte en espacio doméstico y zona de vertedero, ya que muchas veces aparejado a la utilización doméstica y otras a su uso como cantera de materiales, la aparición de vertederos en los circos es también frecuente.

De hecho, un vez más la relación de los vertederos, las canteras y la posible gestión pública de estas complica la definición del proceso, pues si bien cuando aparecen espacios domésticos podemos hablar del nuevo uso privado del espacio, no podemos definir tan claramente el uso de las canteras. Es probable que cuando encontramos materiales arquitectónicos utilizados en construcciones domésticas pueda tratarse de un expolio controlado por un particular que vende los materiales. Sin embargo, es seguro que cuando se utilizan materiales del circo en la construcción por ejemplo de una muralla se trata de un proceso directamente controlado por la Administración. Así, aunque en muchos casos parezca que tras el desuso del circo el proceso y la nueva funcionalidad sea inicialmente pública -fundamentalmente, como cantera-, la evolución final de la mayor parte de los edificios tenderá hacia los usos privados y domésticos, salvo en el caso de *Valentia*, donde la ocupación doméstica que



tendrá lugar entre los siglos VI y VII -con un barrio de carácter militar o comercial<sup>14</sup>-, convivirá seguramente con el uso del muro oriental del circo, de más de 4 metros de ancho, como recinto amurallado<sup>15</sup>.

El uso privado de los antiguos espacios circenses parece prevalecer sobre cualquier otro uso. Pese a ello, nos gustaría hacer una reflexión en relación al ejemplo tarraconense, ya que la extraordinaria perduración de las estructuras del circo permiten tener una visión diferente a la que ofrecen otros edificios de esta tipología. En la actualidad, podemos comprobar cómo algunos locales comerciales se encuentran enclavados en las arcadas, lo que nos hace preguntarnos si la condición de uso pudiese ser similar en el periodo tardoantiguo. Es decir, que un particular hubiese podido hacer su vivienda de una zona concreta del edificio y compartimentar el espacio de una arcada por ejemplo, pero sin afectar a la estructura circense. Dicho de otro modo, que el espacio pudiese ser de uso privado, pero que los muros perimetrales quedasen como parte de la propiedad pública o incluso que la pista del circo continuase en uso, mientras que los espacios abovedados que la soportan estuviesen ocupados por espacios domésticos o artesanales. Podríamos pensar que el poder del momento permitiría e incluso formaría parte de la planificación de los nuevos espacios domésticos, pero sin interceder en principio en la distribución interior del mismo. De hecho, en cierto modo, este modelo sería exportable a *Valentia*, donde comprobamos como el barrio bizantino se establece directamente sobre la arena, mientras que el muro meridional del circo es utilizado por el poder imperante como muralla. O en *Emerita*, donde mientras las primeras viviendas se establecen el proceso de expolio seguiría su curso, combinándose de igual modo el uso público con el privado.

#### 6. 4. La cristianización de los circos: ¿la gran ausente?

A diferencia de lo que ocurre en otros muchos espacios públicos, la cristianización de los circos es un proceso prácticamente ausente en su evolución tardoantigua. De hecho, a excepción del edificio de *Segobriga*, no localizamos ningún circo en el que se puedan identificar un proceso de cristianización.

---

<sup>14</sup> ESCRIVÀ, I. - RIBERA, A. - VIOQUE, J., *Op. Cit.*, 2010, p.39.

<sup>15</sup> RIBERA, A. - ROSSELLÓ, M., *Op. Cit.*, 2009, p.197.

En el caso segobricense, más allá del uso doméstico, se pudieron documentar varias tumbas donde están las *carceres*, entre ellas las de un niño<sup>16</sup>. No solo eso, sino que, además, la excavación en el sector E del Graderío Sur, el más cercano a la ciudad, puso de relieve la superposición de un edificio medieval religioso y de varias fosas de enterramiento sobre las estructuras de esta parte del circo, que había afectado notablemente a la construcción<sup>17</sup>. En la zona de la tribuna central privilegiada del graderío meridional se ha documentado también una edificación medieval que se distingue perfectamente de la construcción romana y una serie de tumbas en cista de losas que invaden el espacio interior de la tribuna<sup>18</sup>. La reocupación de este área comenzó en época tardoantigua, de hecho ocupando parte de la tribuna de los jueces se han podido documentar dos muros longitudinales que reutilizan sillares del circo y que se fecha entre el siglo IV y el V<sup>19</sup>.

El aprovechamiento del espacio comenzó cuando el circo había sufrido ya el expolio de parte de sus materiales, pudiendo comprobar por ejemplo que uno de estos muros tardoantiguos se apoya directamente sobre la primera hilada de sillería de la tribuna. Con posterioridad, en plena época visigoda, el interior de la estructura de la tribuna se utilizará también como área de enterramiento, apareciendo siete tumbas de inhumación con lajas de piedra y con la cabeza de los cadáveres dispuesta hacia Oeste. Los arqueólogos del yacimiento sugieren que estos enterramientos podrían estar en relación con un posible, aunque todavía no constatado con seguridad, conjunto eclesiástico, que quizá fuese el predecesor del edificio de tres naves y ábside cuadrangular que remata la nave central y que ocupó parte de la arena en época medieval<sup>20</sup>.

El porqué de la escasa incidencia del cristianismo en estas construcciones es difícil de establecer. Sin embargo creemos que la lejanía con respecto al centro de la ciudad que en muchos casos caracteriza a los circos, la morfología estructural poco proclive a edificaciones religiosas y el hecho de que permanezcan en uso más tiempo que cualquier otro espacio público, podrían haber evitado la cristianización de estos espacios. Quizá, para cuando estos espacios podían ser utilizados por la Iglesia, existirían ya otros lugares como los antiguos *fora* o los teatros que llevarían más tiempo

---

<sup>16</sup> ALMAGRO BASCH, M., *Op. Cit.*, 1977, p.12.

<sup>17</sup> RUIZ DE ARBULO, J. *et alii*, *Op. Cit.*, 2009, p.43.

<sup>18</sup> *Idem*, p.44.

<sup>19</sup> ABASCAL, J. M. *et alii.*, 2009, p.36.

<sup>20</sup> *Idem*, pp.36-37

sin desarrollar su función original y que además por lo general quedarían en una posición mucho más centrada con respecto al núcleo urbano.

### **III. 7. Murallas**

Tradicionalmente, se ha venido señalando al fenómeno de construcción de murallas como uno de los elementos más significativos de la ciudad tardoantigua. Sin embargo, como sabemos, las murallas ni son una peculiaridad exclusiva de la ciudad tardoantigua ni la intención de limitar y proteger a los habitantes de un núcleo urbano -o no tan urbano- de un posible ataque exterior es exclusiva del Imperio Romano y mucho menos del periodo tardoantiguo. La construcción de murallas no es por tanto distinción en solitario de romanidad y en consecuencia difícilmente podemos relacionarla con un periodo de tiempo concreto, pues se construyen murallas mucho antes de los romanos y se continuará haciéndolo después, en el periodo medieval y moderno. No obstante, es cierto que cuando se piensa en la ciudad tardoantigua inmediatamente surge la idea del espacio urbano amurallado, de la ciudad que debe protegerse de las hordas bárbaras y de cualquier intromisión que ciertamente debían ser más comunes que durante el Alto Imperio. Pero que fuesen más comunes no significa que por fuerza fuesen más dañinas o que dejaran a su paso un panorama desolación. En palabras de J. Arce "para analizar y valorar el problema de las destrucciones de las ciudades por parte de los pueblos bárbaros hay que considerar que la capacidad de conquistar ciudades era, entre ellos, prácticamente nula. Por eso las ciudades fueron tan eficaces en la defensa del Imperio Romano. Este hecho, el de la ineficacia o dificultad de conquistar ciudades por parte de los pueblos germánicos, es un dato que se constata continuamente a lo largo de su historia. Los sitios de las ciudades llevados a cabo por los pueblos germánicos duraban mucho tiempo y en muchas ocasiones se resolvían con una retirada sin haber

conseguido su objetivo. Por ello, la mejor defensa de los provinciales era encerrarse y defenderse dentro de las ciudades"<sup>1</sup>.

En *Hispania*, la situación aparentemente no dista demasiado de la del resto del Imperio y en la mayor parte de las ciudades estudiadas comprobamos como durante la tardoantigüedad, en el periodo que va desde la segunda mitad del siglo III hasta el siglo VI, se van a construir nuevas defensas. Sin embargo, para ser precisos, esas murallas no van a ser una novedad en el panorama urbano sino que en un setenta y cinco por ciento de los casos estudiados van a adosarse sino en su totalidad, por lo menos en parte, a la muralla altoimperial que las precedía. De hecho, esos son los casos que en mayor medida ocupan a este estudio, precisamente aquellas murallas altoimperiales que como estructuras públicas de defensa, durante el periodo tardoantiguo, van a vivir una intensa transformación parangonable a la que vivirán en ese mismo periodo otros espacios públicos de la ciudad.

Pese a ello, existe una diferencia fundamental entre la evolución y transformación de las murallas y el mismo proceso en otras infraestructuras públicas, ya que el uso público en las primeras se va a mantener siempre. Es decir, mientras que para otros espacios de la ciudad, como foros o edificios de espectáculos, comprobamos como la privatización del uso va a ser el común denominador de estos procesos, las murallas nunca van a perder completamente el uso público durante la tardoantigüedad. Es muy probable que el mantenimiento del carácter público esté directamente relacionado con la funcionalidad defensiva de estas estructuras, pero también con su característica de límite de la ciudad, que discierne entre el ámbito urbano y el suburbano. No obstante, el mantenimiento del uso público de estas estructuras, no va a impedir que, en diferentes momentos de la tardoantigüedad o, incluso, antes, alguna de ellas verán como estructuras domésticas o artesanales se adosarán a las murallas, eso sí, sin interceder en la condición pública del recinto murario.

### **7. 1. Las murallas bajoimperiales en *Hispania***

Las murallas bajoimperiales que aprovechan el recinto murario altoimperial son la mayoría. De hecho, *ca.* del setenta y cinco por ciento<sup>2</sup> de las ciudades que poseen

---

<sup>1</sup> ARCE, J., "Las ciudades de Hispania en un periodo de transición: del siglo V al VII. Transformaciones y pervivencias" en *Zaragoza, espacio histórico*, 2005, p.18.

una muralla su origen se encuentra en el Alto Imperio (*vid.* Anejos, Tabla XIII, XIV y XV). Sin embargo, tras ese primer momento constructivo, a partir de la segunda mitad del siglo III, comenzaron diferentes procesos de restauración que en algunos casos implicaron prácticamente la construcción de una nueva muralla. De hecho, de las murallas altoimperiales estudiada de las que conocemos su evolución posterior, *ca.* del cincuenta por ciento verán cómo sus murallas se reestructurarán para afrontar el nuevo periodo tardoantiguo.

Aunque, como decíamos, el arco cronológico de construcción o refacción de murallas se extiende durante casi cuatro siglos, es indudable que la preeminencia de las transformaciones se concentra entre mediados y finales del siglo III. Esta preeminencia es aún mayor en las ciudades que no han poseído una muralla altoimperial y que como consecuencia añaden a su urbanismo un elemento que en el Alto Imperio no existía. De este modo, hemos notado que de las nueve ciudades que no poseen muralla altoimperial<sup>3</sup>, seis o incluso siete -si consideramos también el dudoso ejemplo de *Aquae Flaviae*- van a iniciar la construcción del recinto a partir de la segunda mitad del siglo III: *Bracara Augusta*, *Gigia*, *Lucus Augusti*, *Malaca*, *Termes* y *Pollentia*, en parte.

Las excepciones -como la muralla del siglo VII de *Ilici* o la del V de *Pollentia*- existen pero plantean alguna duda que debemos considerar. El caso de *Ilici*, por ejemplo, que no tiene muralla altoimperial, se basa en los hallazgos realizados en las Termas Occidentales. Las excavaciones llevadas a cabo en la *natatio* pusieron de relieve que las termas se encuentra en desuso en el siglo V y quedarán en ruinas ya en el siglo VII<sup>4</sup>. La obliteración de la termas en la séptima centuria podría estar relacionada con el uso de las estructuras para la construcción de una obra defensiva<sup>5</sup>. Ésta hipótesis parte con un problema de difícil solución y es que de haber existido tal muralla, ésta ya no es visible y nos basamos fundamentalmente en una noticia de los años cincuenta de C. Sanz para hablar de ella, pues la mayor parte de los sillares fueron expoliados en el siglo XVII<sup>6</sup>. Esta situación complica sobremanera la demostración de la hipótesis y de hecho se ha planteado la posibilidad de que más que una muralla se trate simplemente de abancalamientos agrícolas y que, en realidad, el lienzo fuese un contrafuerte para

---

<sup>2</sup> De las cuarenta y cinco ciudades estudiadas, treinta y cinco disponen de murallas sean estas altoimperiales o bajoimperiales.

<sup>3</sup> Los datos que ofrecemos hoy se basan en el conocimiento actual de la arqueología de aquellas ciudades. No obstante, somos conscientes de que a medida que avanza la investigación, pueden cambiar

<sup>4</sup> ABAD, L. *et alii*, *Op. Cit.*, 2000, pp.133-147.

<sup>5</sup> ABAD, L. *et alii*, *Op. Cit.*, 2000, p.146.

<sup>6</sup> SANZ, C., *Excelencias de la villa de Elche*, 1954; ABAD, L. *et alii*, *Op. Cit.*, 2002

reforzara la pared del conjunto termal erigido en la segunda mitad del siglo I d. C.<sup>7</sup>. En concreto, se señalaba que “la supuesta muralla no era sino un muro de contención relacionado con estructuras ubicadas en la parte superior del lienzo, de tal modo que tanto las características del lienzo, como la existencia de dos torres adelantadas, estuviesen en relación con un sistema de contrafuertes que soportasen una construcción superior de grandes dimensiones. [...] Con una diferencia de cota desde la base del lienzo cercana a los 5 metros, constatando la presencia de un pavimento sólido de *opus caementicium* con un *rudus* formado por cantos rodados que descansan directamente sobre los niveles superiores del relleno”<sup>8</sup>. Pese a todo, la hipótesis de la construcción de una muralla y la nueva funcionalidad defensiva de las termas va tomando fuerza a medida que avanza la investigación. La estructura defensiva, pese a todo, no estaría mucho tiempo en uso, ya que los materiales cerámicos que se encuentran en el registro arqueológico de esta zona no llegan ni si quiera hasta el siglo VIII, lo que indicaría la desocupación de este sector y probablemente de La Alcudia entera en esta centuria.

El caso de *Pollentia* es doble, pues si bien a finales del siglo III se construye una muralla que corroboraría la primera hipótesis en lo que se considera el límite Oeste de la ciudad -en la zona de Sa Portella-<sup>9</sup>, existe además otro lienzo de muralla que se construirá en un momento más tardío. Nos estamos refiriendo en concreto al que se establecerá en la zona del *forum*, al norte del Capitolio. De este recinto fortificado se ha identificado una torre y un lienzo de muralla, que discurre en sentido de Este-Oeste, desde la parte norte del Capitolio, pasando por el norte del porticado oeste del foro, hasta el norte de la *insula* de tabernas al oeste del foro. La anchura de este lienzo es de 4'46 metros y está compuesto por un doble paramento, con un relleno interior de piedras y materiales constructivos de edificaciones anteriores. La cara externa no reutiliza estructuras anteriores y está formada por bloques de piedra bien escuadrados, algunos de ellos reaprovechados. La pared Sur -la cara interna- en algunos tramos reutiliza estructuras anteriores, de modo que la cara Norte de las tabernas y el muro Norte del Capitolio se convierte en parte del lienzo interno de la muralla<sup>10</sup>. Según M. Orfila, A. Arribas y M. A. Cau existe la posibilidad de relacionar esta construcción defensiva, que se data con un *terminus post quem* posterior a inicios del siglo V, con el periodo

---

<sup>7</sup> RAMOS, R. - TENDERO, M., *Op. Cit.*, 2000, pp.248-250.

<sup>8</sup> *Idem*, 249.

<sup>9</sup> ARRIBAS, A., *Op. Cit.*, 1978, pp.257-278; ORFILA, M. *et alii*, *Op. Cit.*, 2000, p.230.

<sup>10</sup> ORFILA, M. (ed.), *Op. Cit.*, 2000, pp.125-130; ORFILA, M. *et alii*, *Op. Cit.*, 2000, pp. 229-236.

bizantino y en concreto con la política de construcción de fortificaciones de Justiniano<sup>11</sup>, aunque en el estado actual de la investigación debemos señalar que resulta complicado demostrarlo arqueológicamente.

La todavía por demostrar muralla de *Ilici* y la "muralla forense" de *Pollentia* destacan por haberse construido bastante después del siglo III, con lo que, en principio no parece que sean resultado del mismo proceso que se está viviendo en los otros núcleos romanos. Pese a estos casos, parece que las ciudades romanas hispanas que en su planteamiento original no tenían murallas van a sentir de un modo más acuciante la necesidad de construir murallas entre mediados y finales del siglo III que las ciudades que ya disponían de éstas. De hecho, y más allá de ciudades como *Baelo Claudia*, *Tarraco* o *Segobriga*<sup>12</sup> que ni modificarán ni restaurarán sus sólidas murallas en el periodo tardoantiguo, comprobamos como muchas ciudades con muralla altoimperial sobrepasarán el siglo III sin llevar a cabo ninguna modificación o restauración en sus murallas.

Resulta complicado precisar cuántas estructuras defensivas sobrepasarán intactas al siglo III, ya que de las murallas altoimperiales estudiadas tan solo conocemos la evolución de quince de ellas con seguridad. No obstante, de las que hemos podido examinar parece que *ca.* del cuarenta o el cincuenta por ciento de ellas van a vivir refacciones antes de que comience la cuarta centuria. En *Asturica Augusta*, *Caesaraugusta*, *Munigua*, *Corduba*, *Gerunda*, *Italica* y, quizá, *Calagurris* -aunque existe una hipótesis que señala que en esta ciudad, en realidad, nunca existieron tales murallas altoimperiales y por tanto se trataría de una muralla de nueva fundación-, comprobamos como a finales del siglo III, todas ellas habrían visto sus defensas reconstruidas o por lo menos reforzadas. Sin embargo, no todas tienen la misma valoración, ya que si bien los casos de *Asturica Augusta*, *Caesaraugusta* e *Italica* plantean pocas dudas, los otros no dejan de verse afectados por otras motivaciones que impiden la normal evolución de aquellas estructuras. En el caso por ejemplo de *Munigua* -una de las ciudades béticas que más se vieron afectadas por el terremoto del siglo III- que tuvo que enfrentarse a una importante reorganización de su espacio y de

---

<sup>11</sup> EQUIP D'EXCAVACIONS DE *POLLENTIA*, *Op. Cit.*, 1994b, p.220; ORFILA, M.(ed.), *Op. Cit.* , 2000, p.155.

<sup>12</sup> Existen otras muchas ciudades como *Acinipo*, *Astigi*, *Carteia*, *Ercavica*, *Saguntum* o *Turobriga*, por nombrar unas cuantas, donde sabemos que la ciudad poseerá murallas altoimperiales pero no es imposible identificar si estas habrían vivido una refacción bajoimperial o si, en cambio, permanecieron intactas durante la tardoantigüedad. Esperamos que a medida que avance el conocimiento de estas ciudades podamos decir más sobre ellas.



sus estructuras públicas tras el seísmo. Según T. G. Schattner, debió existir una reconstrucción planificada a finales del siglo III o principio del siglo IV en la que se limpiaron los escombros y se construyeron estructuras utilizando piedras reutilizadas<sup>13</sup>. El núcleo principal del asentamiento tardoantiguo se ubicó ahora en torno a la antigua terraza del foro, formándose incluso una nueva fortificación. La hipótesis se basa en que la antigua muralla estaría ahora en ruinas y que, como consecuencia, se llevaría a cabo la construcción de un nuevo lienzo interior, quedando la población limitada a esa terraza<sup>14</sup>.

En *Gerunda*, donde se comprobó que la muralla fundacional se encuentra en los cimientos del que será el recinto murario tardío, es claro que la construcción de la muralla bajoimperial es una de las obras públicas más significativas de finales del siglo III en la ciudad. En la construcción se reutilizó preferentemente el material procedente de construcciones monumentales ya en desuso y sobre todo monumentos funerarios que se situaban a lo largo de las vías de acceso. También se ha documentado que la que fue probablemente la puerta oriental durante el Alto Imperio, construida con grandes bloques mármol local, se desmontó y se reutilizó como material de construcción de la nueva muralla<sup>15</sup>. Sin embargo, lo que hoy se ha conservado de esta muralla del siglo III es mucho menos de lo que se creía, y lo que conocemos hoy es resultado de las mejoras que se hicieron a inicios de V<sup>16</sup>, lo que hace plantearnos varias dudas con respecto a que parte de la obra se realizó en el siglo III y que se construyó ya en la quinta centuria.

Por otro lado, en *Corduba*, la situación es todavía más complicada, ya que parece evidente que no existe una programación específica que afecte a las murallas en el siglo III sino que las *refactio* se llevarán a cabo solo donde sea necesario, mientras que en ciertas zonas como el lienzo septentrional quedarán intactas hasta el periodo medieval<sup>17</sup>. Las refacciones, por ejemplo, que se llevaron a cabo en el tramo Sur se producen en un momento todavía confuso, ya que el arco cronológico propuesto va desde el siglo III al VI<sup>18</sup>, mientras que cerca de la puerta de acceso a la ciudad, en el extremo Oeste del *decumanus* máximo, se documenta como al paramento externo de la muralla republicana se le adosó un reforzamiento de sillares fechado en el siglo III<sup>19</sup>.

---

<sup>13</sup> SCHATTNER, T. G., *Op. Cit.*, 2003, p.95.

<sup>14</sup> *Ibidem*.

<sup>15</sup> NOLLA, J. M. - SAGRERA, J., *Op. Cit.*, 1990, pp.276-283.

<sup>16</sup> NOLLA, J. M., *Op. Cit.*, 2007a, pp.635-637.

<sup>17</sup> MOLINA, J. A., *Op. Cit.*, 2005, pp.99-114.

<sup>18</sup> VENTURA, A., *et alii*, *Op. Cit.*, 1996, p.92; HIDALGO, R., *Op. Cit.*, 2005, pp.404-405.

<sup>19</sup> RUIZ, E., *Op. Cit.*, 2003, pp.475-482; HIDALGO, R., *Op. Cit.*, 2005, pp.404-405.

Sin embargo, junto a esta zona se conserva un muro perpendicular, que parece el arranque de un torreón, que se fecha en la segunda mitad del siglo V. En el extremo opuesto del *decumanus* también documentamos varias actuaciones, fundamentalmente la reconstrucción de un tramo de muralla que se encontraba derruido, para el que se usan sillares reutilizados y que, a diferencia de los otros ejemplos, se fecha de modo preciso en el siglo VI<sup>20</sup>.

Las ciudades que sobrepasarán la tercera centuria sin ningún tipo de modificación en sus estructuras defensivas son, no obstante, un importante número, lo que vendría a corroborar que la necesidad de construir murallas en aquel siglo, será más importante en los núcleos urbanos que, hasta ese momento, permanecían abiertas, que en las que disponían ya de defensas altoimperiales. De este modo, las refacciones no comenzarán antes del siglo IV en *Barcino*, *Conimbriga*, probablemente en *Carthago Spartia* y *Olisipo*, mientras que, incluso, no tendrán lugar antes del siglo V en *Emerita Augusta* y *Myrtilis* o, entre el siglo VI y VII, en *Valentía*. No obstante, el caso de *Valentia* no es propiamente una refacción, sino el aprovechamiento de uno de los muros del circo como estructura defensiva, con lo que podemos señalar que el siglo V será la última centuria en la que se interviene, tanto en edificación de nueva planta como en reconstrucción, en las defensas de las ciudades hispanas.

## **7. 2. La ocupación de los antiguos espacios públicos y el nuevo perímetro defensivo**

Cuando las murallas bajoimperiales se adosan a las defensas altoimperiales como ocurre por ejemplo en *Caesaraugusta*, *Barcino*, *Olisipo* o *Emerita Augusta*, estamos ante un claro fenómeno de pervivencia espacial, estructural y funcional que no encontramos en ningún otro tipo de espacio público durante este periodo. El mantenimiento de las tres pervivencias -que definimos en el capítulo dedicado a la Metodología- y por tanto del uso público es de por sí una cuestión extremadamente significativa para definir la importancia del papel que las murallas altoimperiales y su "forro" bajoimperial tendrán en los núcleos urbanos. Ciudades que podrán prescindir de cualquiera de los otros espacios públicos, pero nunca de sus murallas, que se reforzarán

---

<sup>20</sup> LÓPEZ, N., *Op. Cit.*, 2002, pp.103-108; HIDALGO, R., *Op. Cit.*, 2005, p.405.

y en consecuencia mantendrán el perímetro original. No obstante, no siempre será exactamente así y muchas de las murallas estudiadas harán uso de parte de la cinta muraria altoimperial pero no de toda, circunscribiendo un nuevo espacio que les llevará a dibujar un recorrido diferente, que en algunos casos obligará a anular y reaprovechar parte de una o varias construcciones públicas.

Si bien no es extraño, como hemos podido ver en otras provincias, el reaprovechamiento de los edificios de espectáculos -sobre todo anfiteatros- en la erección de las nuevas murallas bajoimperiales<sup>21</sup>, en *Hispania* no va a ser un fenómeno común. De hecho solo lo localizamos en la muralla de *Conimbriga*, construida en el primer cuarto del siglo IV, y en la utilización como fortificación del muro oriental del circo de *Valentia*. En *Conimbriga*, de hecho, además de comprobar cómo la nueva muralla reducirá el perímetro alto-imperial, englobando un espacio de 9 hectáreas que supone la mitad de lo que habría tenido la ciudad en el momento de máxima expansión<sup>22</sup>, observamos como la nueva muralla solo aprovechará una pequeña parte de la muralla del siglo I, mientras que en su nuevo recorrido reutilizará algunas construcciones privadas<sup>23</sup> y varios edificios públicos que o bien ya no estaban en uso o dejaron de estarlo para poder realizar el amurallamiento. En la zona Norte, por ejemplo, se hizo necesario terraplenar la pendiente causada por la anulación de parte del anfiteatro. El edificio de espectáculos sirvió no solo como apoyo de uno de los lienzos de la muralla -al que se le sobrepone parcialmente-, sino que además fue demolido en parte para servir como cantera<sup>24</sup>. La afectación a los espacios públicos continuará en la anulación de las llamadas Termas de la Muralla, de las Termas del Acueducto y en la amortización del muro de cierre de la palestra de las Termas Trajaneas. En la zona Noreste, además, se amortizó una plaza pública y hubo que contar la roca para nivelar el terreno donde apoyaría la muralla<sup>25</sup>.

Tres conjuntos termales se ven anulados, por tanto, por la construcción de la muralla de *Conimbriga*. Hacemos especial hincapié en este hecho porque, más allá como es lógico de las propias murallas altoimperiales, en *Hispania* la mayor parte de edificios o espacios públicos que se van a ver afectados por la construcción de las nuevas murallas van a ser, precisamente, espacios termales. Tanto en *Conimbriga*, como

---

<sup>21</sup> LIVERANI, P., *Op. Cit.*, 2010, pp.53-65.

<sup>22</sup> DE MAN, A., *Op. Cit.*, 2007a, p.702.

<sup>23</sup> DE MAN, A., *Op. Cit.*, 2009, p.745.

<sup>24</sup> DE MAN, A., *Op. Cit.*, 2007a, p.702.

<sup>25</sup> CORREIA, V. H., *Op. Cit.*, 2004, pp.49-79; DE MAN, A., *Op. Cit.*, 2007a, p.709; DE MAN, A., *Op. Cit.*, 2009, p.747.

en *Calagurris*, *Gigia*, *Barcino* y el posible caso de *Ilici* van a ver como alguno de sus conjuntos termales serán afectados por la construcción defensiva. Evidentemente, estos casos se dan mayoritariamente en las ciudades que ven como su perímetro altoimperial se restringe, como en *Conimbriga* y *Calagurris* o, en las ciudades que construyen una muralla bajoimperial sin que exista una predecesora, como en *Gigia* e *Ilici*. La excepción a estos dos casos sería, sin duda, *Barcino*, donde si bien a la muralla augustea se le adosaría en época tardía un segundo recinto<sup>26</sup> -lo que evidentemente impediría la reducción de núcleo urbano- comprobamos como su construcción supuso el desmontaje sistemático de los monumentos funerarios y de la mayor parte de las construcciones cercanas, entre ellas un edificio termal situado en el Correu Vell, construido inmediato a la muralla augustea<sup>27</sup>.

No sabemos qué dinámicas influyen en el aprovechamiento de parte del espacio y a veces de los materiales constructivos de las antiguos conjuntos termales en la construcción de las murallas. Sin embargo, en *Hispania*, como decimos, es el espacio público que mayoritariamente se ve afectado por la construcción del nuevo recinto defensivo. Pese a ello, no creemos que exista ninguna motivación clara en este hecho, más allá del que las termas de *Ilici* no estuviesen ya en uso para cuando se construyen la posible muralla, como probablemente tampoco lo estarían las de *Barcino*, *Gigia* y *Calagurris*. Sin embargo, en *Conimbriga*, parece que los edificios termales estarán funcionando hasta que se anulen precisamente por la construcción defensiva en el siglo IV. Si bien es cierto que en las Termas do Sul la muralla se va aprovechar del muro perimetral de la *palestra*<sup>28</sup>, lo que en principio no anularía del todo la construcción termal -como en cambio hace con los complejos termales llamados del Acueducto y de la Muralla-, es poco probable que un recinto público de tales características pudiese conjugarse con la adquirida función defensiva.

Los conjuntos termales son el edificio público que suelen encontrarse en mayor número en las ciudades romanas, lo que nos podría hacer pensar que quizá y salvo en el contundente ejemplo de *Conimbriga*, podría haber facilitado el hecho de que en caso de que hubiese sido necesario prescindir de un espacio público, éste hubiese sido el elegido. Sin embargo, existen otros espacios en principio únicos en las ciudades romanas, que también van a verse implicados en el proceso de amurallamiento. Nos

---

<sup>26</sup> PALLARÉS, F., *Op. Cit.*, 1969, p.5-42; PALLARÉS, F., *Op. Cit.*, 1975, pp.5-48; PUIG, F. - RODÀ, I., *Op. Cit.*, 2007, p. 603

<sup>27</sup> MIRÓ, C. - PUIG, F., *Op. Cit.*, 2000, p.177.

<sup>28</sup> *Idem*, pp153-154.

estamos refiriendo al aprovechamiento de los foros, cuyo amurallamiento y su normal posición centrada en el núcleo urbano van a comportar una importante reducción del perímetro urbano de la ciudad. Si prescindimos de *Munigua*, donde el terremoto del siglo III modificará de tal manera el urbanismo de la ciudad, que su espacio de habitación se reducirá a las terrazas superiores y como consecuencia se producirá la fortificación de la terraza forense, existen tres casos en los que comprobamos como también se va a producir el reaprovechamiento del foro en tareas defensivas, en la formación que hemos dado en llamar "murallas forenses". Los ya citados casos de *Myrtilis* y *Pollentia* son una buena muestra de un proceso en el que la fortificación del foro va a estar probablemente justificada por ubicarse en la parte más elevada del solar urbano, sin que este signifique que la parte extramuros quedase inutilizada. En *Myrtilis*, en concreto, según S. Macías, el proceso que adaptará las estructuras del criptopórtico del foro se da en relación con la renovación urbana que la ciudad vivió durante el s. V<sup>29</sup>. En ella, se observa la reutilización de gran cantidad de material arquitectónico, desde fustes de columnas y capiteles hasta material cualquier tipo de material constructivo, que nos ponen en contacto con los edificios a los que pertenecían.

En ambos casos, parece determinante la topografía de la ciudad, donde el foro, situado en lo que podríamos considerar la acrópolis, va a ser el espacio más fácilmente defendible en caso de que hubiese necesidad de ello. De hecho, en el todavía inseguro caso de *Carthago Spartia* es la topografía la que va a provocar el cambio en el recorrido defensivo romano y un urbanismo que se ha desplazado hacia el sector occidental. De este modo, según S. F. Ramallo y J. Vizcaíno, se va a producir una reducción del cerco murario que ahora, seguramente, transcurrirá entre los Cerros de la Concepción y el Molinete, por el mismo lugar por el que después pasaría la muralla de época moderna podría haber pasado la muralla bajoimperial. Es más, en concreto, se refieren al *augustaeum* de la calle Caballero, el templo capitolino, la curia de la calle Adarve o los porticados de la plaza forense que quizá no habrían servido solo como cantear de materiales, sino que quizá pudiesen haber sido integrados en la construcción defensiva. En este sentido, se ha apuntado el hecho el edificio que limita el *augustaeum* por su lado occidental ha quedado englobado en la fortificación de época moderna<sup>30</sup>. No obstante, debemos esperar a que esta hipótesis sea definitivamente confirmada, antes de poder confirmar la reducción del cerco murario.

---

<sup>29</sup> MACÍAS, S., *Op. Cit.*, 2005, pp.194-199.

<sup>30</sup> RAMALLO, S. F. *et alii*, *Op. Cit.*, 2010, p.236.

Los "murallas forenses" son por tanto una realidad que rara vez antes del siglo V afecta a los núcleos urbanos de la Península. De hecho, aunque no sea propiamente un foro, en el *Traianeum* de *Italica*, gracias a una prospección geofísica, se ha podido individualizar una serie de estructuras que establecidas a partir de este siglo se interpretan en su conjunto como el supuesto tramo de muralla que atravesando la *Nova Urbs* e utilizando el lienzo Norte del *Traianeum* -que pasa a formar parte del bastión defensivo- delimitaría la ciudad tardoantigua inmediatamente al Este<sup>31</sup>.

### 7. 3. Las murallas tardoantiguas: ¿únicamente elementos defensivos?

Que las murallas se construyen como una estructura fundamental en la defensa de la ciudad es una cuestión difícilmente discutible. Sin embargo, en muchos casos y más allá de la característica defensiva comprobamos como el interés por limitar el espacio urbano y el prestigio que las murallas aportan a la ciudad son también motivaciones, quizá secundarias pero presentes en el establecimiento del nuevo encintado murario o de la refacción del antiguo. No obstante, parece que las murallas se convierten en una parte más de las infraestructuras y espacios públicos de la ciudad tardoantigua, perdiendo en parte y en cierto sentido el carácter defensivo y entrando en consecuencia en los procesos propios de la Antigüedad Tardía. Nos estamos refiriendo al parcial uso privado que vamos a observar en algunas de estas murallas, materializado casi siempre en el añadido de estructuras domésticas. Esta situación se da por ejemplo en *Hispalis*, en concreto, en el área excavada de la Plaza de la Encarnación. En ella se localizó una estructura que se ha identificado como una muralla, de la que pese a no poder precisar su cronología, sabemos que entre el siglo IV y el V diversos espacios domésticos se apoyarán en ella<sup>32</sup> haciendo de sus muros parte de las casas. También a finales del siglo IV o inicios del siglo V, en *Malaca* se construyen instalaciones relacionadas con la actividad portuaria, principalmente almacenes y tiendas<sup>33</sup>, que se adosan y se aprovechan de la muralla. Estas estructuras, que reaprovecharán numerosos materiales de la muralla serán sustituidas por otras durante el siglo VI y VII, que se

---

<sup>31</sup> RODRÍGUEZ, J. M. - KEAY, S., *Op. Cit.*, 1994, p. 414; RODRÍGUEZ, J. M. *et alii*, *Op. Cit.*, 1999, p.94; HIDALGO, R. *Op. Cit.*, 2003, p.121.

<sup>32</sup> AMORES, F. - GONZÁLEZ, D., *Op. Cit.*, 2005, p.206; BELTRÁN, J. *et alii*, *Op. Cit.*, 2005, p.69.

<sup>33</sup> TALLER DE INVESTIGACIONES ARQUEOLÓGICAS, *Op. Cit.*, 2000, pp.271-278; TALLER DE INVESTIGACIONES ARQUEOLÓGICAS, *Op. Cit.*, 2001, p.682;

superponen a los muros anteriores del siglo V y a la muralla<sup>34</sup>. El barrio portuario del siglo VI y VII continúa amortizando la muralla y tendrá habitaciones de planta rectangular, muros de mampostería -de unos 50 cm. de grosor- y pavimentos de tierra batida. Estos pavimentos serán constantemente reelevados entre el siglo VI y VII, hasta que quedan cubiertos por un nivel marcado por una destrucción violenta, que se ha puesto en relación con la entrada de las y tropas del Sisebuto, a finales de la segunda década del siglo VII<sup>35</sup>.

Por lo general, solemos plantear esta ocupación doméstica asociada a las murallas como una ocupación de escaso nivel y casi circunstancial, sin embargo, en *Bracara Augusta* por ejemplo comprobamos como la muralla, construida en la segunda mitad del siglo III<sup>36</sup>, vio cómo a finales del siglo IV o inicios del siglo V se instaló un conjunto habitacional en el *vallum*. La estructura doméstica posee un suelo de *opus signinum*, en el mismo nivel donde se halló una bellísima pulsera de oro y piedras de colores, que denotaría un cierto poder adquisitivo por parte de los propietarios de la casa<sup>37</sup>. Por otro lado, y aunque es un fenómeno que suele darse en la tardoantigüedad, a partir del siglo IV, cabe destacar que a veces aparece ya durante el Alto Imperio, como en *Barcino* donde gran parte del *intervallum* de la muralla se reutilizará con nuevas funciones, muchas veces asociadas a cuestiones domésticas, ya desde el siglo II<sup>38</sup>.

La casas adosadas a la murallas son por tanto relativamente comunes, como también lo serán los la creación de vertederos contiguos a las murallas que detectamos en *Asturica Augusta*, *Gigia* o *Carthago Spartia*. Ocurre también en *Barcino*, donde los talleres de lavado y tintado echaban sus residuos a la calle contigua el *intervallum*<sup>39</sup> o en vertederos que surgen en ámbito doméstico junto a la muralla, en la Calle Tapineria 14, en Correu Vell y en la Avenida de Catedral, este último en uso hasta un momento bastante tardío y con un inicio temprano ya que desde mediados del siglo I d. C. se utilizaría con aquella función<sup>40</sup>. La creación de vertederos contiguos a la muralla, como la de espacios domésticos no es por tanto una peculiaridad de unas pocas ciudades, sino que es relativamente común. Es importante tener en cuenta que aunque si bien el uso público de las murallas no se iba a ver afectado por ellos quizá sí en cambio la

---

<sup>34</sup> TALLER DE INVESTIGACIONES ARQUEOLÓGICAS, *Op. Cit.*, 2000, pp.272-273.

<sup>35</sup> *Ibidem*.

<sup>36</sup> MARTINS, M. *et alii*, *Op. Cit.*, 1998, p.742

<sup>37</sup> LEMOS, F. S., *Op. Cit.*, 2003, p.103

<sup>38</sup> BELTRÁN DE HEREDIA, J., *Op. Cit.*, 2001, p.98; RIPOLL, G., *Op. Cit.*, 2001, p.34.

<sup>39</sup> BELTRAN DE HEREDIA, J.- JUAN TRESSERRAS, J., *Op. Cit.*, 2000, pp. 241-246.

<sup>40</sup> BELMONTE, C., *Op. Cit.*, 2008, pp. 90-105.

funcionalidad, ya que la capacidad defensiva se vería seguramente mermada por unos espacios privados que se adosan y que desde luego no facilitan la defensa de la ciudad en caso de que fuese necesaria.

#### **7. 4. Las ciudades abiertas: una realidad presente en la tardoantigüedad**

Existen muchas ciudades como por ejemplo *Astigi*, *Toletum* o *Saguntum*, solo por nombrar unas cuantas, que si bien sabemos que dispusieron de una sólida muralla altoimperial no podemos asegurar -y pese a que en algunos casos lo sospechamos- si sus lienzos se vieron afectados o no por refacciones en la Antigüedad Tardía. El desconocimiento de la evolución de estas murallas en la tardoantigüedad complica el establecimiento de hipótesis generales sobre la vida de estas estructuras públicas. No obstante, en muchos casos parece que esas murallas siguieron en pie y en uso -y si bien no podamos precisar mucho más-, el hecho de saber que mantuvieron el perímetro urbano altoimperial y muy posiblemente su carácter defensivo, nos da ya un dato importante sobre aquellos núcleos urbanos. Sin embargo, no debemos olvidar que más allá de estos confusos casos existen también un buen número de ciudades que ni el periodo altoimperial ni después en el siglo III o en cualquier momento de la Antigüedad Tardía rodearán su perímetro urbano con una muralla.

Evidentemente, no en todas estas "ciudades abiertas" las motivaciones que llevan a esa situación van a ser las mismas. De hecho resulta complicado precisar qué factores incidirán en los núcleos que prescindan de las murallas, reduciéndose la mayor parte de las explicaciones a que estas ciudades no pudieron realizar el esfuerzo económico que tal obra exigía. Pese a ello, el hecho de que hallemos ciudades abiertas que en principio tendría una importante capacidad económica -que queda patente por la construcción de grandes foros y edificios de espectáculos-, mayor que centros urbanos que en cambio sí se amurallan, dificulta establecer sólidamente la relación entre capacidad económica y amurallamiento urbano.

No obstante, el análisis de un buen número de los centros urbanos hispanos ha permitido comprobar que si bien el amurallamiento no va a asegurar que una ciudad perviva hasta la Edad Media, parece que las ciudades que no lo posean estarán abocadas, en mayor medida, a su desaparición. De este modo, en las ciudades estudiadas,



comprobamos que, a excepción de *Cartima*, las demás ciudades no amuralladas - Bobadela, *Clunia*, *Edeta*, *Lancia*, *Regina* y *Valeria*- no llegarán a la Edad Media en activo. No podemos negar que sería arriesgado y poco científico asegurar por tanto que las ciudades que no se amurallen tendrán más posibilidades de no sobrevivir a la tardoantigüedad que las que si lo hagan, ya que faltan todavía centros urbanos que estudiar y de los estudiados, muchos, se encuentran en pleno proceso de investigación, con lo que los datos que hoy son seguros podrían entrar en crisis en un futuro quizá no muy lejano. Sin embargo, ante la información de la que disponemos en la actualidad parece claro que las ciudades abiertas subsistirán en menor medida que aquellas que en el Alto Imperio o en el Bajo Imperio construyan sus murallas. Con esto no estamos señalando que eventuales ataques y la incapacidad de defenderse de ellos fuesen los causantes del final anticipado de estos centros urbanos, sino que características comunes a ellos como quizá una menor capacidad económica, un menor desarrollo de sus curias municipales o, por qué no, una ubicación secundaria en el entramado viario y una situación topográfica difícilmente accesible que, precisamente, no hizo necesaria la construcción de murallas en un primer momento, sea la causante última del abandono en la tardoantigüedad de la mayor parte de las ciudades abiertas de *Hispania*.

### ***Addendum: el entramado viario en las ciudades de Hispania***

Como hemos visto, en las dotaciones públicas de una ciudad romana no siempre encontramos los mismos espacios públicos y no es extraño que algunas de ellas no hayan poseído cualquiera de los edificios de espectáculos, comerciales o, incluso, que hallemos núcleos urbanos de tan escasa entidad, en los que él siempre presente espacio forense no se encuentre exactamente reflejado en el urbanismo de la ciudad. Sin embargo, en todos estos núcleos existe un espacio público que sin duda siempre va a estar presente y ese es el propio entramado urbano y las vías que lo forman. Las calles, porticadas o no, mejor o peor enlosadas, forman parte de cualquier núcleo urbano y son consustanciales a la formación del mismo. Ubicadas entre edificios, solares o espacios públicos y/o privados ponen en relación una zona de la ciudad con otra y permiten la comunicación entre ellas.

En la ciudad romana, siempre que la topografía lo permite, existe una clara tendencia a la ortogonalidad, es decir, al establecimiento del plano hipodámico que divide a la ciudad según un entramado regular de vías paralelas y perpendiculares, formando *insulae* regulares. Una vez más, este rasgo característico del urbanismo romano era consecuencia directa del urbanismo griego que en contraposición al «arkhaióteros trópos» irregular, espontáneo y organicista dio lugar al «neóteros trópos» de Aristóteles o, lo que es lo mismo, a la geometrización regular del espacio. Esta organización del espacio se convirtió en una constante en el urbanismo griego<sup>1</sup> y finalmente en una readaptación romana. Sin embargo, como casi siempre también, la continuidad romana no es una simple copia sino más bien una interpretación donde prima la centralidad del foro y las amplias perspectivas basadas en dos ejes principales,

---

<sup>1</sup> MUÑOZ, J. M., "La constante ortogonal en el urbanismo de la antigua Grecia (los valores simbólicos de la ciudad ordenada)", *Estudios Clásicos*, 117, 2000, pp.98-106.

*kardo* y *decumanus*, en torno a los cuales surgen el resto de las calles. En cierto modo, cuando se produce la erección de una ciudad es *ex-novo*, como ha precisado G. Chouquer, parece evidente que el establecimiento ideal es el de una fundación colonial ortogonal, en la que las dos calles principales se prolongan hacia el campo constituyendo los ejes principales de base de la *limitatio*. La ciudad queda con una clara supremacía sobre el campo y la centuriación define con claridad los límites de la ciudad y la división del espacio en cuatro "*perticae*" equivalentes, lo que responde a una visión de un mundo cerrado y racional<sup>2</sup>.

El modelo ideal de ciudad romana en Occidente contaba además de las calles anchas que se cruzan en ángulo recto con pórticos, como las ciudades del Oriente helenísticas<sup>3</sup>. El porticado, sin embargo, aunque común no siempre va a aparecer en todos los núcleos urbanos y de hecho en algunos de ellos comprobaremos como se encuentra en las vías principales, mientras que en las calles secundarias permanece ausente. Parece evidente, pese a todo, que no siempre se puede esclarecer porque en unas calles aparece el porticado y en otras no, del mismo modo que no todas ellas van a estar enlosadas, aunque la mayoría sí. El enlosado, que se coloca sobre el suelo natural o sobre una capa preparatoria de arena o gravilla, es el mejor modo de asegurar la firmeza de un suelo de circulación. De este modo, no será lo mismo los espacios públicos reservados exclusivamente para la circulación de peatones como algunos foros, palestras o áreas sagradas, que aquellos donde además deben soportar el peso y el desgaste de carros y animales de acarreo. Mientras que en los primeros comprobamos que el enlosado se realiza con finas placas de piedra asentadas sobre una preparación cuidadosamente nivelada, en las segundos el grosor de las placas aumenta considerablemente<sup>4</sup>, reduciendo en muchos casos también la delicadeza del material utilizado. No obstante, dependiendo del material disponible en la zona donde se ubica el núcleo urbano comprobaremos la preponderancia de un tipo de piedra u otro e incluso en algunos casos en la utilización de losas de cerámica.

---

<sup>2</sup> CHOUQUER, G., *Les cadastres romains. Approche morphologique et problèmes*, Tesis doctoral inédita, Besançon, 1983, p. 314.

<sup>3</sup> BLÁZQUEZ, J. M., "El urbanismo en Occidente" en *Homenaje a Samuel de los Santos*, 1988, p.181.

<sup>4</sup> ADAM, J. M., *La construcción romana. Materiales y técnicas*, 1996, pp.251-252.

**Add. 1. Pervivencias y transformaciones en la *Hispania* tardoantigua**

El entramado urbano de las ciudades hispanas no difiere en absoluto de muchos de los núcleos urbanos imperiales de Occidente. Sin embargo, por desgracia, el conocimiento que tenemos del establecimiento de la red de calles en primer lugar y de su evolución después resulta bastante desigual, quedando en muchos casos enmascarado por las ciudades actuales que se ubican sobre los vestigios de las antiguas ciudades romanas. No obstante, en los últimos años, gracias a los progresos de la arqueología urbana y sobre todo a un mayor interés hacia esta cuestión, el conocimiento de las calles y su posterior transformación -tendente a la pérdida de la ortogonalidad- ha mejorado considerablemente.

La desestructuración de la trama urbana reticular<sup>5</sup> es una de los fenómenos fundamentales que documentamos en las transformaciones propias de la ciudad tardoantigua. En *Hispania*, esta situación no va a diferenciarse mucho de otras zonas del Imperio de Occidente y como en él será un proceso de largo alcance que se inicia, en muchos casos, antes de que comience el siglo III. Así ocurre por ejemplo en *Clunia* que en la segunda mitad del siglo II verá como se lleva a cabo el saqueo del enlosado y del pórtico del decumano que separa las termas de Los Arcos I de Los Arcos II, para después llevar a cabo una regularización del nivel de uso por medio de tierra apisonada<sup>6</sup>. Resulta relativamente común, al menos en el inicio del proceso, que los habituales recrecimientos de la calzada ni varíen el sentido de las calles ni cambien la anchura de las mismas. En muchos casos, no significarán más que una repavimentación de la vía, como ocurre en algunas calles de *Conimbriga*, *Bracara Augusta*, *Ilici* o en *Gerunda*. En *Ilici*, por ejemplo, el fenómeno de sobreelavación de las vías -sin cambios en el trazado- lo documentamos en varias zonas de la ciudad y en diferentes momentos. Al Sur de el templo I, por ejemplo, se localiza una calle construida durante el periodo augusteo que fue recrecida durante varios momentos: primero, a mediados del siglo I d. C, después, en la segunda mitad del siglo III -unos veinte cm. con una capa de arcilla muy compacta- o ya en el siglo V, con una capa de tierra apasionada<sup>7</sup>.

No obstante, la situación que localizamos en alguna calle de *Ilici* no la podemos hacer extensible a todo el espacio urbano, porque de hecho una de las

<sup>5</sup> GURT, J. M., "Transformaciones en el tejido de las ciudades hispanas durante la antigüedad tardía: dinámicas urbanas", *Zephyrus*, 53-54, 2000-2001, pp.444-450.

<sup>6</sup> IGLESIA, M. A. - TUSET, F., *Op. Cit.*, 2008, p.83.

<sup>7</sup> *Idem*, p.330

cuestiones fundamentales que caracterizan a este fenómeno en cualquiera de los núcleos urbanos que estudiemos es la heterogeneidad del mismo, tanto a nivel de mantenimiento o no de trazado como a nivel estructural, ya que ni si quiera el proceso será uniforme y general para una misma vía. De este modo, por ejemplo en *Conimbriga*, parece claro que algunas de las vías se mantendrán -en muchos casos con recrecimientos- con sus trazado original, siendo buena muestra de ello la calle Este del foro, donde documentamos pequeñas reparaciones del firme pero no una reparación general de toda la vía. En la calle Norte del foro, en cambio, si podemos documentar una refacción general hecha con tierra, arena, mortero y fragmentos de lastras, todo ello bien compactado. Estos procesos que no cambian la dirección de las calles sino que se caracterizan por recrecimientos de la pavimentación de las calles suelen datarse, de modo general, en el siglo IV<sup>8</sup>. Es el caso también de la calle que se encuentra al Este de las termas, que verá como algunas zonas mantengan el nivel original con las losas de la calzada en buen estado, como ocurre en la mitad Norte, mientras que la zona Sur la calzada se ha degradado y se parcheará hacia el siglo IV, pero sin llevar a cabo una refacción total<sup>9</sup>.

En *Gerunda*, la sobreelevación del pavimento va a asegurar el mantenimiento de parte del entramado por lo menos hasta la Edad Media, como se ha documentado en el sector septentrional de la ciudad gracias a los sondeos arqueológicos realizados en los años sesenta en la zona de Pia Almoína. Allí, se halló el cruce de dos calles en sentido Norte-Sur y Este-Oeste que seguiría sin duda el trazado fundacional, permaneciendo incluso hasta el siglo XV, cuando se construya el edificio de la Pia Almoína<sup>10</sup>. En la zona forense, por debajo de la escalinata de acceso a la catedral, discurre una calle que circula de Norte a Sur mientras que otras van de Este a Oeste en el misma zona, permaneciendo todas ellas durante el periodo carolingio y altomedieval<sup>11</sup>. La documentación textual sobre el vial Norte-Sur que continuó en funcionamiento hasta época medieval se menciona en un documento de 1238 como “la Vuelta”<sup>12</sup>. El entramado romano original, por lo tanto, parece mantenerse en muchas zonas de la ciudad hasta la Edad Media, aunque en la mayor parte de vías sufrieron

<sup>8</sup> ALARCÃO, J. - ETIENNE, R., *Op. Cit.*, pp.154-156.

<sup>9</sup> *Idem*, p.156.

<sup>10</sup> NOLLA, J. M. *et alii*, *Op. Cit.*, 2009, p.160.

<sup>11</sup> *Idem*, p.168.

<sup>12</sup> CANAL, J. *et. alii*, *Girona, de Carlemany al feudalisme (785-1057). El trànsit de la ciutat antiga a l'època medieval*, 2003, p.172; NOLLA, J. M. *et alii*, *Op. Cit.*, 2009, p.168.

reparaciones y repavimentaciones que elevarán el nivel de circulación<sup>13</sup>. En general, se ha señalado que la zona de Força Vella mantiene a grandes rasgos el trazado viario romano hasta nuestros días<sup>14</sup>. Algo similar ocurre en *Bracara Augusta*, ya que durante el siglo V, VI y VII, tanto el sistema viario como las puertas y el *cursus publicus* que lleva a Braga parece mantenerse intacto<sup>15</sup>, ocurriendo del mismo modo en los alineamientos y orientación Sudeste-Noroeste de los principales ejes de circulación del interior de la ciudad. Esta situación queda demostrada en la zona de Carvalheriras, en la Casa Grande de Santo Antonio das Travessas o la Cerca do Seminário de Santiago, ejemplo este que en el siglo IV sufrirá una reforma que alzarán la cota de circulación con un nuevo pavimento y además un nuevo pórtico<sup>16</sup>.

El mantenimiento del trazado ortogonal durante la tardoantigüedad es una posibilidad que en ciertas zonas de algunos núcleos urbanos se constata como parte del respeto del urbanismo anterior y sobre todo ante la ausencia de necesidad de cambiarlo. Con todo, en la mayor parte de los casos estudiados comprobamos que las transformaciones van a ir más allá de una simple repavimentación. Las nuevas transformaciones viarias van a ser algo más tardías que las repavimentaciones que desde el Alto Imperio podemos identificar. Los síntomas del proceso que verdaderamente transformarán la fisonomía callejera de las ciudades no se producen con seguridad y como pronto hasta el siglo III, cuando en muchos núcleos urbanos constatamos que se inicia un proceso muy decisivo para el fin urbanismo clásico:

- a. (continuación) crecimiento del nivel de circulación
- b. privatización de los pórticos
- c. invasión de la calzada
- d. instalación de vertederos sobre el antiguo trazado viario.
- e. instalación de necrópolis y/o recintos religiosos

Este proceso va a ser gradual, salvo en algún contado caso en el que intervengan factores externos que alteren la norma evolución, fundamentalmente, destrucciones violentas o desastres como incendios o terremotos. Es el caso, por

---

<sup>13</sup> NOLLA, J. M. *et alii*, *Op. Cit.*, 2009, p.180.

<sup>14</sup> *Idem*, p.160.

<sup>15</sup> LEMOS, F.S., *Op. Cit.*, 2003, p.100

<sup>16</sup> LEMOS, F. S. - LEITE, J. M. F., *Op. Cit.*, 2000, pp.15-38; LEMOS, F. S. - FONTES, L., *Op. Cit.*, 2003, pp.117-125.

ejemplo, de las ciudades de la Bética que sufrieron el terremoto que en el siglo III afectó a la zona. En el área cercana al teatro de *Corduba*, que se vio especialmente afectada por el seísmo<sup>17</sup>, comprobamos como los *cardines minores* que llevaban al teatro y que se encuentra bajo el patio occidental del Colegio de Santa Victoria<sup>18</sup> se verán afectados por un proceso de deposición muy rápida, quedando sepultados tanto los espacios domésticos y comerciales como el *cardines*. La calzada no quedó colmatada en su totalidad sino que habrá zonas donde se arrancaron las losas, quedando al descubierto el nivel de preparación de la vía. Sobre este nivel aparecen agujeros de poste que sujetarían una estructura lígnea, quizá parte de unos talleres o unos espacios domésticos. Estas estructuras estarán en activo desde el siglo IV hasta el siglo VI, documentado gracias a la *terra sigillata africana D2*<sup>19</sup>.

Otra caso, que afectará no solo a una zona sino a la práctica totalidad de la ciudad, es el de *Baelo Claudia* donde el terremoto del siglo III va a obligar prácticamente a una nueva formación urbana. De este modo, desde mediados del siglo IV, al mismo tiempo que el *Decumanus* y el *Kardo Maximus* son parcialmente interrumpidos por unas estructuras tardías, se están proyectando nuevas calles que modifican la traza urbana precedente. Según P. Silliers, la nueva ordenación urbana no respetó la red de calles anteriores y las casas se levantaron oblicuamente a las calles<sup>20</sup>. Pese a todo, la mayor parte del *Decumanus Maximus* siguió utilizándose, ya que encima de este antiguo eje de la ciudad romana se identificó una calle limitada por dos muros tardíos que destacaba por ser más estrecha que su predecesora, con tan solo 1'20 m. de anchura. Las nuevas casas cubrían más de un metro a cada lado del antiguo enlosado<sup>21</sup>.

Dejando aparte las excepciones, en la mayor parte de ciudades documentamos una primera fase del proceso que consiste en el crecimiento del nivel de circulación, que en general resulta menos significativa para la fisonomía urbana. Sin embargo, que el primer momento esté bien identificado cronológica y tipológicamente no significa que los demás que hemos citado sean correlativos sino que, inexcusablemente, el proceso se inicia con la elevación de pavimentos -muchas veces simples refacciones- y después, a veces solapándose con el proceso anterior o incluso

<sup>17</sup> MONTERROSO, A., *Op. Cit.*, 2002, pp.141-143; VENTURA, A. - MONTERROSO, A., *Op. Cit.*, 2003, pp.440-442.

<sup>18</sup> CASTRO, E. - CARRILLO, J. R., *Op. Cit.*, 2005, pp.350-364; HIDALGO, R., *Op. Cit.*, 2005, pp.402-403.

<sup>19</sup> *Idem*, pp..354-355.

<sup>20</sup> SILLIERS, P., *Op. Cit.*, 1997, p. 61.

<sup>21</sup> DARADAINÉ, S. *et alii*, *Op. Cit.*, 1979, pp.542-543.

entre los fenómenos posteriores, tendrá lugar las demás situaciones. La elevación del nivel de uso, no obstante, se produce en el momento en el que una vía necesita ser reparada, con lo que en muchos casos en pleno periodo Alto Imperial podemos encontrar esta circunstancia. Pese a ello, que el fenómeno se relacione casi siempre con la Antigüedad Tardía tiene una clara explicación y esa es precisamente que la elevación que se produce es considerablemente mayor a la producida en periodos anteriores.

En *Barcino*, por ejemplo, los niveles de circulación romanos y los de época tardoantigua están separados por casi 2'5 metros de depósitos, mientras entre el siglo V y el VI están separados por un metro, situación que se ha documentado bien en las excavaciones de la Plaza del Rey, en las distintas intervenciones de la Plaza de Sant Miquel, en la de la calle Bise Caçador y en la de la calle de Sant Honorat<sup>22</sup>. El porqué de esta desproporción en el crecimiento del nivel de circulación es difícil de precisar, aunque parece probable que tenga que ver con el abandono de las cloacas y la acumulación de vertidos en la calzada que en periodos anteriores no habría tenido lugar y que, según parece, desciende en periodos posteriores. Otra hipótesis se basa en que tras el saqueo de las losas que cubrían la vía la calle seguiría frecuentándose, con lo que todos los depósitos posteriores se irían apelmazando, sin que se pudiesen eliminar tan fácilmente como en un suelo enlosado. No obstante, es cierto que, en muchos casos, no se retirarán las losas y el crecimiento del nivel de circulación se observa igualmente, como ocurre, por ejemplo, en *Valentia*, al Este de las construcciones del lado oriental del foro. Allí, se constata que el enlosado del cardo se extiende hacia la meridional *Porta Sucronensis* y que, a partir de mediados del siglo IV, verá como se da inicio a las refacciones de la calzada, que elevarán considerablemente el nivel de circulación y que cubren las losas de piedra calcárea completamente con gravas y mortero de cal compactado. Ocurre también en la zona septentrional de la excavación de l'Almoina, donde otra calzada identificada como *decumanus*, que hacia el Este va al Circo y el mar mientras que por el Oeste se dirige al foro, se rehará entre los siglos III y IV. La calzada estaría cubierta también con losas y sillares de caliza como el *cardo* con el que se cruza<sup>23</sup>. En otras ciudades incluso documentamos como se retiran las losas para volver a utilizarlas en la recubrición de vías, como en *Carthago Spartia*, donde en la excavación de la Plaza de los Tres Reyes se constató que la vía de cronología augustea se ensancha

<sup>22</sup> BELTRÁN DE HEREDIA, J., *Op. Cit.*, 2010, pp.41-42.

<sup>23</sup> ALBIACH, R. *et alii*, *Op. Cit.*, 2000, pp.67-68



en casi un metro y se pavimenta con losas reutilizadas<sup>24</sup>. Las losas, de distintas dimensiones, se colocan siguiendo la orientación de la calzada anterior (E-O) en los bordes, mientras que en la zona central aparecen colocadas transversalmente.

Pese a que en *Valentia* el recrecimiento se da mayoritariamente en el siglo IV al igual que en *Barcino*, en el normal desarrollo de este proceso comprobamos como los síntomas se inician en el siglo III, sobre todo a partir de la segunda mitad. Lo comprobamos por ejemplo en *Astigi*, donde en las calzadas que han sido excavadas en los últimos años se comprueba que la repavimentación de las mismas, que habría elevado la cota de circulación, tendrá lugar en este momento<sup>25</sup>, además de los posteriores fenómenos de privatización, muchas veces caracterizado por la invasión de los pórticos. De hecho, aunque es difícil generalizar, la privatización de los pórticos es probablemente junto a la elevación de pavimentos uno de los fenómenos urbanos más comunes en las ciudades hispanas tardoantiguas. De este modo, aunque no se produzcan cambios en la orientación de las calles, o en su recorrido, tenemos que ser conscientes del importante cambio fisonómico que supone para una ciudad verse desprovista de los pórticos que completaban sus calles y que, además, protegían a los viandantes de las inclemencias climáticas, como también conferían un aspecto muy determinado a las ciudades que lo poseían. El tapiado de los pórticos va a suprimir, por tanto, parte del espacio público que, ahora, se verá obligado a establecer otro espacio para que los transeúntes puedan circular y, por tanto, no solo a estrechar el espacio peatonal, sino también el de la calzada. La ocupación de pórticos es común y la hallamos en muchas ciudades hispanas como la ya citada *Astigi*, *Emerita Augusta*, *Bracara Augusta*, *Italica* - tanto en la Nova Urbs, como en la zona de la Casa de Neptuno y en la Casa del Planetario<sup>26</sup>-, *Corduba* o *Lucus Augusti*. De hecho, en esta última ciudad, la apropiación por privados de calles y aceras porticadas es un fenómeno que se constata con seguridad en varias zonas de la ciudad como en el solar del Pazo Lomas<sup>27</sup>, donde, a partir del siglo III<sup>28</sup>, documentamos como una *domus*, anexiona no solo el pórtico contiguo, que se cierra con muretes, sino toda la calzada de un cardo secundario.

En *Bracara Augusta*, por ejemplo, en el barrio residencial de Carvalheiras, documentamos una construcción de tipo domestico que ocupa una *insula* y está rodeada

<sup>24</sup> VIDAL, M., *Op. Cit.*, 1997, p.188-200; RAMALLO, S.F., *Op. Cit.*, 2000, p.590; VIZCAINO, J., *Op. Cit.*, 2009, pp. 366-369.

<sup>25</sup> GARCÍA DILS, S., *Op. Cit.*, 2009, p.100.

<sup>26</sup> LUZÓN 1975, pp.32-33; HIDALGO, R. *Op. Cit.*, 2003, p.122.

<sup>27</sup> GONZÁLEZ, E. - CARREÑO, M.C., *Op. Cit.*, 1998, pp. 1187-1189.

<sup>28</sup> VV. AA., *Op. Cit.*, 1997, p.210.

por cuatro calles porticadas. Esta edificación pertenece a mediados del siglo I d. C. y se remodela a mediados del siglo II, momento en el que en el cuadrante noroeste se transforma en zona de balneario. A finales del siglo III o inicios del siglo IV, los pórticos de las calles serán tapiados y reaprovechados como muros perimetrales de las viviendas, de las que F. S. Lemos, destaca que a pesar de la ocupación de los pórticos, estas viviendas serán de gran calidad<sup>29</sup>. El tapiado de los pórticos se generaliza, incluso en zonas cercanas a los espacios públicos, como lo documentamos también en Casa Grande de Santo Antonio das Travessas, situado en una zona adyacente al foro. Esta cercanía, de hecho, no es un inconveniente, ya que encontramos pórticos de edificios públicos abiertos a la calle que se reocupan con espacios domésticos, como en el *Traianeum* de *Italica*, donde los pórticos de éste que quedaban abiertos al *Kardo Maximus* se convierten en unidades de habitación, que según su excavadora serían "viviendas refugios, adosadas al pórtico, por gentes de ínfimos recursos económicos"<sup>30</sup>. Los materiales cerámicos asociados a esta amortización de los pórticos de las calles circundantes al *Traianeum* serían fundamentalmente *terra sigillata* africanas C y D, fechadas entre el siglo III y el IV<sup>31</sup>.

La invasión por parte de privados de las calles es el común denominador de todos estos procesos en los que no podemos precisar si primó la espontaneidad o si en cambi, hubo algún tipo de control sobre ellos. En *Barcino*, la *domus* de Bisbe Caçador y la de Sant Miquel avanzaran hasta la mitad del *cardini*, incorporando al espacio domestico 4 metros de los 9'5 que tenía la calle, reduciéndose a algo menos de la mitad<sup>32</sup>. En algunos casos, se documenta además una ligera desviación en la orientación de las calzadas, como ocurre en la Plaza del Rey y en algunos tramos del cuadrante Sudeste<sup>33</sup>. Es evidente que en *Barcino* como en muchos otros casos urbanos, la ampliación de espacios domésticos fue la causante de un proceso que después comenzó a desarrollar asimismo diferentes funcionalidades, destacando entre ellas la instalaciones productivas, como en *Valentia*, que verá como un campo de silos se establecerá en la zona sur de un *decumanus* -ubicado en la zona de Banyes de l'Almirall,

<sup>29</sup> LEMOS, F.S., *Op. Cit.*, 2003, p.102.

<sup>30</sup> LEÓN, P., *Op. Cit.*, 1988, p.45; CEPAS; A., *Op. Cit.*, 1997, p. 218; PELLICER, M., *Op. Cit.*, 1998, p.158; VERDUGO, J., *Op. Cit.*, 2003, p. 373.

<sup>31</sup> VENTURA, J. J., "Hallazgos cerámicos" en LEÓN, P., *Op. Cit.*, 1988, p.48.

<sup>32</sup> GARCÍA, J. E. *et alii*, *Op. Cit.*, 2003, pp.263-380; RAYA DE CÁRDENAS, M. - MIRÓ, B., "Una *domus* augustea en la plaza de Sant Miquel de Barcelona" en DUPRÉ RAVENTÓS, X. (coord.), *XIV Congreso Internacional de Arqueología Clásica. La ciudad en el mundo romano*, vol. 2, 1994, pp.349-350.

<sup>33</sup> BELTRÁN DE HEREDIA, J., *Op. Cit.*, 2008a, p.282

donde, además, la mitad de la calle y su acera septentrional se invadieron por la línea de fachada de una vivienda<sup>34</sup>. O en *Ilici*, donde en la zona septentrional del foro, delante del tercer templo, se localiza una vía que será repavimentada hasta el siglo V, momento en el cual se instalará un horno de planta circular que según sus excavadores será usado para cocer cerámica en un primer momento y quizá al final como horno de cocina<sup>35</sup>.

No es extraña tampoco la conjugación de varias funcionalidades sobre una misma calle, como encontramos por ejemplo en *Hispalis* donde las excavaciones más recientes llevadas a cabo en la Plaza de la Encarnación sacaron a la luz una calle formalizada en el siglo I d. C., en la que se han datado varias refacciones. Aparte de estas, se ubicaron sobre ella varios espacios domésticos y vertederos que además anulaban el sistema de cloacas<sup>36</sup>. Cabe señalar que esta excavación trajo a la luz la llamada Casa de la Columna construida a inicios del siglo V, aunque hacia la mitad siglo habría sido ya expoliada de sus elementos arquitectónicos y luego sellada progresivamente por los vertidos de cenizas de un centro artesanal que se situaría al Oeste de la actual Plaza de la Encarnación y que amortizarían también el espacio ocupado por la manzana y la calle Oeste. El vertedero ha sido bien datado a partir de mediados del s. V hasta la mitad del s. VI ocultando toda esta zona Sur y coexistiendo temporalmente con otras construcciones próximas<sup>37</sup>, como la iglesia que apareció en el centro del solar, con construcción de ladrillo que formaliza un ábside y que se ha datado entre finales del s. V e inicios del s. VI<sup>38</sup>.

El establecimiento de vertederos sobre algunas zonas de la antigua vía pública es por tanto una fase más del fenómeno de la desestructuración urbana del plano reticulado, no tanto por la cuestión de la elevación de las vías como por el colapso que producirá en algunas de ellas, ya que en algunos tramos dejarán de ser frecuentadas. No obstante, el establecimiento de vertederos no suele darse en solitario sino que convive con las funcionalidades domésticas o productivas con las que puede estar relacionada su creación. Buen ejemplo de ello es *Carthago Spartia*, cuyos ejes viarios quedarán

<sup>34</sup> RIBERA, A. -ESCRIBÁ, V. *et alii*, *Op. Cit.*, 1991, pp.173-192; RIBERA, A. - ROSSELLÓ, M., *Op. Cit.*, 2009, p.197.

<sup>35</sup> *Idem*, pp.332-333.

<sup>36</sup> AMORES, F., *Op. Cit.*, 2005, p.148

<sup>37</sup> AMORES, F. - GONZÁLEZ, D., "V fase de intervención arqueológica en el mercado de la Encarnación (Sevilla). Contextos tardoantiguos", *Anuario Arqueológico de Andalucía 2003*, 2005, p.202.

<sup>38</sup> A parte de los hallazgos arqueológicos se suma ahora el fragmento epigráfico aparecido a 15 m de las estructuras excavadas, que conmemora la restauración de un edificio de culto por un obispo ignoto del siglo, vid. AMORES, F. - GONZÁLEZ, D., *Op. Cit.*, 2005, p.204-206; SÁNCHEZ, I., *Op. Cit.*, 2009, p. 258 y 262-268.

inutilizados normalmente por la apropiación de ellos por parte de los privados, como documentamos en la Plaza San Sebastián<sup>39</sup> y en la Calle Morería Baja<sup>40</sup>, o por la instalación de vertederos, como ocurre en el decumano de la Calle Cuatro Santos 40. Este decumano, que limita al norte con el teatro y pone en comunicación la entrada de la ciudad con la zona portuaria, quedará colmatado por un nivel de cenizas, escombros y cerámicas africanas A y C<sup>41</sup>.

La creación de vertederos sobre las vías públicas es, como hemos visto, un fenómeno común a muchas ciudades. Tradicionalmente se relaciona con la incapacidad de gestionar los desperdicios como se hacía en época Alto Imperial o con el manido concepto de "relajación" de la Administración, que ya no se preocuparía de estas cuestiones como tampoco del mantenimiento de las cloacas. Sea como fuere, lo que es indudable es que el establecimiento de vertederos sobre las vías no va a suponer una rareza dentro de la ciudad tardoantigua. De hecho, en algunas de ellas debió de ser de tal envergadura que fue necesario después llevar a cabo algunos procesos de saneamiento, como se desprende por ejemplo de la situación detectada en *Caesaraugusta*, donde el nuevo fenómeno de aterrazamiento que durante la segunda mitad del siglo V elevará las cotas de altura de algunos espacios de la ciudad, parece que tuvo como objetivo tanto sanear las zonas que se habían convertido en basureros con el transcurrir de los años, como el de preparar los suelos donde se asentarían las nuevas construcciones. Es el caso, por ejemplo, de la calle Gavín -angular a la de Sepulcro-, de la plaza de Asso nº 3<sup>42</sup> y de las grandes losas del decumano máximo localizadas en la plaza Magdalena, sobre las que se halló un "nivel de tierra gris verdosa muy suelta". Este nivel, con abundancia de carbones, huesos y material arqueológico muy fragmentado, se data en el siglo V y tenía de 1.10 m de potencia y quedaba sellado por una capa de cal, lo que evidencia "la degradación que una de las principales vías de la ciudad sufrió a finales del Imperio,

<sup>39</sup> SAN MARTÍN, P. A., "Prospecciones en el solar de la Plaza de San Sebastián, esquina con las Calles Honda y Jara", *Mastia* 4-5, 1973, pp.47-50

<sup>40</sup> SAN MARTÍN, P. A., "Informe sobre los hallazgos en la calle de la Morería Baja (Cartagena)", *Noticario Arqueológico Hispánico*, V, 1956-1961, 1962, pp.193-199; MADRID, M. J. - MURCIA, A. J., "La columnata de la C/Morería Baja (Cartagena, Murcia): Nuevas aportaciones para su interpretación" en *XXIII Congreso Nacional de Arqueología*, (Elche 1995), 1996, pp.173-178; VIZCAÍNO, J., *Op. Cit.*, 2009, pp.366-368.

<sup>41</sup> VIDAL, M., "Calle Cuatro Santos nº 40", *Memorias de Arqueología (Excavaciones arqueológicas en Cartagena, 1982-1988)*, 1997, p.188-200; RAMALLO, S.F., *Op. Cit.*, 2000, p.590; VIZCAINO, J., *Op. Cit.*, 2009, pp. 366-369.

<sup>42</sup> AGUAROD, C. - MOSTALAC, A., *Op. Cit.*, 1998, pp.68-66.

acumulando grandes cantidades de basura, para paliar su pestilencia fueron cubiertas por cal viva"<sup>43</sup>.

***Add. 2. Una ciudad hispana como modelo de desestructuración en la Antigüedad Tardía: el entramado urbano de Emerita Augusta***

La información que tenemos sobre la evolución de las calles en las ciudades hispanas durante la tardoantigüedad es bastante parcial y rara vez podemos tener algo más que una descripción de una zona concreta del núcleo urbano y menos aún de un número reducido de calles. Sin embargo, por fortuna, en un buen número de ciudades observamos una clara similitud en el desarrollo de sus calles, aceras y pórticos, lo que nos hace suponer que el proceso pudiera ser equivalente en aquella donde la información es más parca. No obstante, existe una ciudad en la Península Ibérica que destaca sobre las demás por el conocimiento de su retícula viaria y por ese motivo hemos querido considerarla en su totalidad a *Emerita Augusta*, como posible modelo del proceso. No debemos olvidar que la ciudad no deja de ser la capital de la Diócesis y que en consecuencia esta situación conllevará una evolución diferente de alguno de sus espacios públicos. Sin embargo, en el estado actual de la investigación, podemos afirmar que el proceso que vivirá su entramado viario no difiere mucho de otras ciudades hispanas.

Como ya pusiera de manifiesto García Sandoval, gran parte del entramado viario romano queda fosilizado en el núcleo poblacional meridense del siglo XX<sup>44</sup>. Sin embargo, aunque como decimo, el plano ortogonal quedó en parte fosilizado en la retícula actual, no podemos obviar los cambios sustanciales que éste sufrió. Las modificaciones del entramado viario emeritense se caracterizan no por un cambio en su orientación sino por una elevación del nivel de uso de sus calzadas, por el desmantelamiento y eliminación de las fuentes públicas de las calles<sup>45</sup> y sobre todo por

---

<sup>43</sup> AGUILERA, I., "Excavaciones en el vial de la Plaza de la Magdalena/ calle Mayor. Zaragoza", *Arqueología Aragonesa 1990, 1992*, pp. 221-223; ESCUDERO, F. - GALVE, M. P. (en prensa).

<sup>44</sup> GARCÍA, E., *Informe sobre las casas romanas de Mérida y excavaciones en la Casa del Anfiteatro. Excavaciones Arqueológicas en España*, nº49, 1966; ALBA, M., "Características del viario urbano de *Emerita* entre los siglos I y VIII", *Mérida. Excavaciones arqueológicas, 1999, 2001*, pp.417-421.

<sup>45</sup> ALBA, M., *Op. Cit.*, 2004, pp.224-225.

la sustitución de las mismas por caminos de tierra<sup>46</sup>. Las pavimentaciones altoimperiales realizadas en el transcurso del siglo I y II estaban compuestas por dioritas, gabros, anfibiólitas y cuarcitas, que dotaban a la calzada de una gran dureza, primando ésta a cualquier consideración estética<sup>47</sup>. Con todo, aunque las calzadas eran de gran calidad, no es raro que poco después de su construcción se tenga que llevar a cabo algún parcheado o incluso como en la zona de la Morería y la Alcazaba, prontamente se recrezca la cota de uso de un *kardo* y un *decumanus minor*.

Los recrecimientos de los niveles de uso se generalizan durante el periodo tardoantiguo y si bien muchas veces comprobamos como se reutilizan las mismas piedras -cuyos surcos de desgaste desorientados marcan el desmonte previo a la repavimentación-, otras muchas veces resulta difícil detectar el proceso. Más fácil, en cambio, es identificar las repavimentaciones basadas en echadizos de tierra batida, a veces mezclada con cal, que localizamos por ejemplo en la vía bajo la calle Lope de Vega<sup>48</sup> o en la zona de la Morería, donde se localiza, por lo menos, en seis de sus vías<sup>49</sup>. Estas vías *terarrias* estarán en uso durante el periodo visigodo con reparaciones y la incorporación de tierra común aglomerada con cascotes<sup>50</sup> y aunque es un proceso común a muchas de las antiguas calles romanas emeritenses, es cierto también que existirán particularidades que diferenciarán el fenómeno. Una de estas es que el recrecimiento suele ser mayor en los lugares con pronunciada pendiente y bastante más escaso en las vías más horizontales. De hecho, siguiendo con el ejemplo de la zona de la Morería -solar de 12.000 m<sup>2</sup> de tipo residencial que ha aportado gran cantidad de información-, el *decumanus* situado tras la manzana II y IV tendrá una elevación de 16 cm. en la zona más alta y de 1'20, en cambio, calle abajo<sup>51</sup>. Sorprende en muchos casos que, mientras en los siglos altoimperiales apenas se documentan refacciones que comporten un gran crecimiento del nivel de uso de la calzada, en el periodo tardoantiguo el crecimiento de estos niveles es considerable, con continuas superposiciones. En el perfil de la excavación llevada a cabo en la Alcazaba, por

<sup>46</sup> ALBA, M., "Ocupación diacrónica del Área Arqueológica de Morería (Mérida)", *Mérida. Excavaciones arqueológicas, 1994-1995*, 1997, pp.285-315.

<sup>47</sup> ALBA, M., *Op. Cit.*, 2001, pp.402-403.

<sup>48</sup> PALMA, F., "Ampliación al conocimiento del trazado viario romano de Mérida" *Mérida. Excavaciones arqueológicas, 1999, 2001*, pp.225-241.

<sup>49</sup> ALBA, M., *Op. Cit.*, 2001, p.407.

<sup>50</sup> *Idem*, pp.408-409.

<sup>51</sup> *Ibidem*.

ejemplo, se identifican hasta cinco superposiciones, en un proceso de recrecimiento de la vía hasta el siglo VII<sup>52</sup>.

Sin embargo, no siempre el proceso va a ser así. Muy cerca del *Cardo Maximo*, por ejemplo, a unos 130 m. al SO documentamos un *decumanus* y un *cardo minor* en el solar nº39-41 de la calle Legión X que mantendrá el mismo trazado y no verá una elevación de nivel de uso, manteniéndose la pavimentación altoimperial con alguna reparación<sup>53</sup>. Algo similar ocurre en el solar de la calle Forner y Segarra nº3, en el Cerro del Calvario, donde la vía y el espacio contiguo doméstico continuarán funcionando durante el periodo tardoantiguo, aunque en un momento posterior el pórtico de la calle será ocupado por estancias de la calle privada<sup>54</sup>.

La privatización de las vías es parte fundamental de las modificaciones tardoantiguas. La ocupación de las calles en *Emerita* se documenta sobre todo a partir del siglo IV, aunque el proceso no durará demasiado, ya que durante el periodo visigodo disminuirá notablemente su incidencia o se dará de modo parcial. Conocemos varios ejemplos, entre los que destacan los relacionados con los accesos del teatro y el anfiteatro, donde existen estructuras que ocupan parte de la vía estrechándola<sup>55</sup>. O en una de las vías contiguas al espacio forense, por ejemplo, encontramos un *cardo minor* que queda cortado en el periodo tardoantiguo por la construcción de un muro de muy buena factura, trabado con cal y de forma curva (aunque a nivel de cimentación parece más un hexágono) que podría ser un posible ábside<sup>56</sup>.

La invasión de la calzada tiene que ver en algunos casos con espacios públicos que sufren variaciones en sus accesos o incluso por la construcción de nuevos edificios. Es el caso por ejemplo del conjunto termal construido reutilizando sillares de otros edificios, entre el siglo VI y VII, a los pies de la actual iglesia de la Antigua, en un importante cruce de caminos situado extramuros de la ciudad<sup>57</sup>. No obstante, en la mayoría de los casos el proceso que se generaliza es el de *domus* que mejoran sus

<sup>52</sup> *Idem*, p.410.

<sup>53</sup> SÁNCHEZ, G., "Nuevas aportaciones a la red diaria de *Augusta Emerita*", *Mérida. Excavaciones arqueológicas*, 2001, 2004, pp. 127-138.

<sup>54</sup> SÁNCHEZ, P., "Nuevos datos sobre el trazado viario urbano de *Augusta Emerita* en el cerro del Calvario", *Mérida. Excavaciones arqueológicas*, 2004, 2007, pp.113-119.

<sup>55</sup> ALBA, M., *Op. Cit.*, 2001, p.411

<sup>56</sup> SÁNCHEZ, P., "Solar de la calle baños,18"" en AYERBE, R. - BARRIENTOS, T. -PALMA, F. (eds.), *Op. Cit.*, 2009, pp.214-215.

<sup>57</sup> La construcción de estas termas en un momento tan tardío, dificulta su catalogación como públicas. De hecho, se ha sugerido que puedan pertenecer a un complejo palacial, *vid.*, FEIJOO, S., "Intervención arqueológica en la zanja para canalización de aguas de la c/ Nerja" *Mérida. Excavaciones arqueológicas*, 1998, 2000, pp.333-357; ALBA, M., *Op. Cit.*, 2004, p.225.

estancias o por lo menos aumentan el número o espacio de ellas, a costa de las calles contiguas. Por lo general, el proceso se inicia con la ocupación de los pórticos contiguos a las vías<sup>58</sup> y finalmente con la ocupación de éstas. Este espacio o *margin*e entre la vivienda y la vía de rodadura se reservó ya en el planteamiento urbanístico fundacional y será fundamental en la fisonomía de esta ciudad. Con una anchura de entre 2'5 y 3 metros, solían estar pavimentados con tierra batida, aunque se han documentado algunos casos de solería de *opus signinum*<sup>59</sup>, y soportales techados con *tegulae* e *imbrices*, sostenidos por columnas. A excepción de las fachadas de los edificios de espectáculos y de la vía contigua a la muralla, casi la totalidad de las calles emeritenses estarán flanqueadas por pórticos que, sin embargo, en muchos casos no nos han llegado, al quedar asimilados por las viviendas en un proceso que se alargó hasta la Alta Edad Media<sup>60</sup>. De hecho, son contados los casos en los que no han llegado *in situ* las columnas que sujetaban el pórtico<sup>61</sup>, siendo en muchos casos contenidos en los muros de la vivienda que los amortiza, como en la calle Holguín<sup>62</sup> o en la Plaza de Pizarro<sup>63</sup>.

Los pórticos que rodean espacios públicos, como los del Foro provincial, también serán ocupados en un fenómeno que seguramente tendrá connotaciones diferentes y que hemos visto tiene lugar después que en las áreas residenciales, que comienza en fechas inconcretas del siglo II, se generaliza en el siglo III y IV, y prosigue en época visigoda en los pórticos aislados que se habían mantenido libres hasta ese momento<sup>64</sup>. Sea como fuere, los pórticos tienden a desaparecer o a quedar fosilizados en espacios domésticos, comerciales y/o artesanales, que añaden a su espacio original estrechas dependencias longitudinales. El proceso está perfectamente documentado en la zona de la Morería y en la Alcazaba, que ha podido ser estudiado de modo intensivo, pero también en las intervenciones puntuales llevadas a cabo en Mérida, como por

<sup>58</sup> ALBA, M., "Datos para la reconstrucción diacrónica del paisaje urbano de *Emerita*: las calles porticadas desde la etapa romana a la visigoda", *Mérida. Excavaciones arqueológicas*, 2000, 2002, pp.371-396.

<sup>59</sup> ALVAREZ SÁENZ DE BURUAGA, J., "Una casa romana romana con valiosas pinturas, de Mérida", *Habis*, 5, 1974, p.170; ALBA, M., *Op. Cit.*, 2002, pp.374-375.

<sup>60</sup> ALBA, M., *Op. Cit.*, 2002, pp.379-380.

<sup>61</sup> Aparecen en los solares de las calles Suárez Somonte, en la travesía de Pedro María Plano, en el cruce de la calle Maestros con Gavilanes o en el cruce de las calles Forner y Santa Eulalia, *vid.* ALBA; M., *Op. Cit.*, 2002, pp.383-384.

<sup>62</sup> BARRIENTOS, T., "Intervención arqueológica en el solar de la c/San Salvador, esquina Holguín. Un ejemplo de la evolución del viario urbano emeritenses", *Mérida. Excavaciones arqueológicas*, 1996, 1998, pp.110-111.

<sup>63</sup> SÁNCHEZ, P., "Trabajo desarrollado por el equipo de Seguimiento de Obras durante el año 1997. Una zanja en la Plaza de Pizarro", *Mérida. Excavaciones arqueológicas*, 1997, 1999, p.244.

<sup>64</sup> ALBA, M., *Op. Cit.*, 2002, pp.387-388.



ejemplo en los pórticos del *cardo minor* de la calle Louis Braille<sup>65</sup> o de la calle Adriano, donde aparte de la reutilización del pórtico como espacio documentamos que se instalarán a partir del siglo V dos talleres de fundición de metales<sup>66</sup>.

Como hemos visto, existen en *Emerita* numerosos ejemplos con especificidades propias de invasión de pórticos y vías y, cómo no, del recrecimiento de los niveles de uso. Sin embargo, aunque el aumento del nivel de circulación es una realidad incontestable en los siglos tardoantiguos, en cuanto a la invasión, como ha señalado M. Alba, conviene tener presente que nunca llegará ser total o por lo menos no en la mayoría de vías, ya que si hubiese sido así, no nos hubiese llegado hasta hoy gran parte del entramado romano fosilizado en el viario actual. Diferente tema es el de los pórticos y su desaparición progresiva que contribuirán a la formación de nuevas unidades domésticas, cuestión que se excede a los límites de nuestro trabajo, pero que no deja de interesarnos, sobre todo por el adelantamiento de las fachadas y el estrechamiento de la calle que conlleva.

### **Add. 3. La cristianización de las calles**

El único fenómeno que no aparece en *Emerita Augusta* y que sin embargo si documentamos en otras ciudades es el que tiene que ver con la cristianización de estos espacios públicos. Pese a que lo recogemos por tratarse de una situación común es necesario señalar, en primer lugar, que la circunstancia poco tiene que ver con una intencionalidad por parte de la Iglesia de cristianizar vías completas o tramos de ciertas calles sino que más bien será resultado de un proceso general, fruto del nuevo poder imperante que actúa en la ciudad, en el que la antigua funcionalidad queda desechada ante la nueva necesidad eclesiásticas. El proceso, como en el resto de espacios públicos, se caracterizará por dos funcionalidades ya definidas en relación a la nueva religión: la funeraria, con el establecimiento de necrópolis, y la religiosa, con la construcción de edificios culturales cristianos. En realidad, la primera de ellas rara vez verá el establecimiento de una necrópolis como tal sino más bien enterramientos aislados o cementerios de pequeños tamaño como en *Carthago Spartia*, donde en la ladera Noreste

---

<sup>65</sup> HERAS, M. J., "Nuevos datos sobre la red viaria de *Augusta Emerita*", *Mérida. Excavaciones arqueológicas*, 2004, 2007, pp.171-184.

<sup>66</sup> AYERBE, R., "Evolución y transformación de un *cardo minor* y su margo desde época romana hasta nuestros días", *Mérida. Excavaciones arqueológicas*, 2004, 2007, pp.185-208.

del Cerro de la Concepción, bajo la actual calle Gisbert y en zona intramuros de la ciudad romana, parte de la necrópolis -de inhumaciones en fosa simple- va a invadir una calle. Los enterramientos amortizan parte de una *domus* y del viario circundante, aprovechando también parte de las losas de la calzada que se desmantelan para reutilizarse en las tumbas<sup>67</sup>. Cerca de estos enterramientos, localizamos vertederos y espacios domésticos que también invaden el viario, como el localizado en C/Duque 33 con una cronología de finales del siglo VI e inicios del VII<sup>68</sup>. En los alrededores del foro, también vamos a documentar la amortización de las vías que lo circundan. Por un lado, los *kardines* que conectan con el teatro y con un *decumanus* septentrional se abandonarán, colmatándose con derrumbes y vertederos<sup>69</sup>. Por otro lado, el *decumanus* situado al sur de la plaza forense, se han documentado tres enterramientos. Las inhumaciones están practicadas sobre fosas tardías de vertido<sup>70</sup> y aunque no tienen ajuar se han podido datar como tardías y seguramente anteriores al siglo V, cuando se forma una gran necrópolis en la mitad oriental de la ciudad<sup>71</sup>.

En *Astigi*, el *cardo maximus* que transcurre contiguo al espacio forense será reutilizado en parte como espacio de necrópolis<sup>72</sup>. En *Hispalis*, bajo el Palacio de San Leandro, se halló en la excavación una encrucijada viaria altoimperial que en el periodo tardorromano se vería compartimentada por privados hasta que, ante un aparente abandono parcial de la misma, se comprueba una subida de la cota de circulación y una reutilización del espacio como necrópolis, detectándose una tumba de incineración con téglulas y una cista pétreo cineraria perteneciente a un enterramiento infantil<sup>73</sup>. Es importante señalar que parece que en la mayor parte de los casos analizados la ocupación de las vías por enterramientos es resultado de una pérdida del uso original que habría comenzado antes, normalmente, con la invasión por privados, como queda muy bien documentado en *Carthago Spartia*, *Hispalis* y, también, por ejemplo, en *Conimbriga*. En esta ciudad, en tiempos visigóticos, en la calle de las Termas después

<sup>67</sup> BERROCAL, M. C. - LÓPEZ, M. C. - SOLER, B., "Aproximación a un nuevo espacio de necrópolis en *Carthago Nova*", *Mastia*, 1, 2002, pp.221-236.

<sup>68</sup> LAIZ, M. D. - BERROCAL, M. C., "Un vertedero tardío en calle Duque 33", *Antigüedad y Cristianismo*, VIII, 1991, pp. 321-340.

<sup>69</sup> NOGUERA, J. M. *et alii*, *Op. Cit.*, 2009, p.279.

<sup>70</sup> MORO, D. - GÓMEZ, P., "Un decumano secundario en la excavación arqueológica de urgencia en la calle San Francisco 16-22, Cartagena" en *XVIII Jornadas de Patrimonio Cultural*, 2007, p.102

<sup>71</sup> MADRID, M. J. - VIZCAINO, J., "La necrópolis oriental del sector oriental de Cartagena" en *Espacio y usos funerarios en la ciudad histórica. VI Jornadas de Arqueología Andaluza*, Vol. II, 2006, pp.195-223; NOGUERA, J. M. *et alii*, *Op. Cit.*, 2009, p.285.

<sup>72</sup> GARCÍA DILS, S. *et alii*, *Op. Cit.*, 2005, pp.262-263.

<sup>73</sup> TABALES, M.A., *Op. Cit.*, 2001, p.421.

de varias refacciones y obliteraciones se instalará una necrópolis<sup>74</sup>. Esta necrópolis durará mucho tiempo, ya que habrá inhumaciones superpuestas que así lo demuestran.

Más allá de las sepulturas intramuros y ubicadas sobre las calles, la otra funcionalidad que surge en relación al cristianismo -la que hemos llamado religiosa- también se constata en el espacio público que son las vías. Sin embargo, como señalábamos antes, creemos que no hay una intencionalidad sino que en realidad la Iglesia, como poder fáctico del momento, se apropia de tramos o de calles enteras, según la necesidad del momento. El proceso es evidente en ciudades como *Barcino*, donde observamos como la zona donde se asentará el grupo episcopal, en la *domus* situada en al Nordeste del foro verá como gran parte de las calzadas del área son anuladas e incorporadas como espacios de circulación y articulación entre los diferentes edificios del conjunto episcopal<sup>75</sup>.

Con menos seguridad que en *Barcino* -donde las pruebas son irrefutables-, parece que el grupo episcopal de la Córdoba del siglo VI se situará con ciertas garantías en el inicio meridional del *Kardo Maximus*. De hecho, el conjunto cristiano que ocupará al menos una *insula*, anulará además un *kardo minor* que discurre al oeste de esta *insula*<sup>76</sup>. No sabemos, por desgracia, si las estructuras que le precedieron, más allá de las vías anuladas, eran públicas o privadas ni se hubo un proceso de abandono entre la estructura altoimperial y la sede episcopal tardoantigua<sup>77</sup>. Si sabemos en cambio que hasta el siglo VIII la sede episcopal, cuya iglesia principal estaría dedicada a San Vicente<sup>78</sup>, estaría en funcionamiento siendo después arrasada para la construcción de la mezquita. El tipo de aparejo y los mosaicos que se hallaron bajo la sala de oración de 'Abd al-Rahman de la Mezquita han servido para proponer que la construcción sea del siglo VI<sup>79</sup> y que aunque existe la posibilidad de que el núcleo del siglo V esté ahí mismo, para la arqueología resulta totalmente irreconocible.

<sup>74</sup> ALARCÃO, J. - ETIENNE, R., *Op. Cit.*, 1977, p.169.

<sup>75</sup> BELTRÁN DE HEREDIA, J., *Op. Cit.*, 2001, p.101; *idem*, *Op. Cit.*, 2008a, p.282.

<sup>76</sup> SÁNCHEZ, I., *Op. Cit.*, 2009, pp.126-128.

<sup>77</sup> *Idem*, p.128.

<sup>78</sup> Gracias a las fuentes islámicas sabemos que la iglesia estaba dedicada a este mártir y que el complejo arquitectónico estaría dedicado al culto mixto cristiano e islámico hasta que 'Abd al-Rahman construye sobre él la primera mezquita aljama a finales del siglo VIII. Vid., OCAÑA, M., "La basílica de San Vicente, la gran Mezquita de Córdoba", *Al-Andalus*, VII, 1952, p.351; NIETO, M., *La catedral de Córdoba*, 1998, pp.25-30; MARFIL, P., *Op. Cit.*, 2000, pp.123-130; SÁNCHEZ, I., *Op. Cit.*, 2009, pp.121-123.

<sup>79</sup> MARFIL, P., "La sede episcopal cordobesa en época tardoantigua: la evidencia arqueológica" en GURT, J. M. - TENA, M. (eds.), *Op. Cit.*, 2000, p.170

En *Valentia*, en cambio, el proceso es muchos más claro que en *Corduba*. En la zona contigua al foro, durante el siglo VI, en la llamada fase visigoda inicial, los ejes viarios se mantienen invariables. Pese que habían vivido diferentes refacciones durante el periodo que va desde el siglo IV al VI no cambiarán ni su orientación ni el recorrido<sup>80</sup>. Sin embargo, a partir de finales del siglo VI o inicios del VII, la situación cambia considerablemente, ya que la edificación cristiana actúa ya de modo irreversible sobre la zona y sobre el viario. El *Kardo Maximus* va a ser bruscamente cortada por una construcción rectangular, parte del primer grupo episcopal. Esta capilla, que en sus cimientos reaprovecha gran cantidad de materiales constructivos de los edificios públicos forenses -desde sillares a cornisas molduradas de mármol-, se construiría a finales del siglo VI, como se constata del estudio de los materiales cerámicos de la zanja de cimentación, dónde se hallaron fragmentos de Hayes 101 de clara C y cazuelas de borde reentrante de tipo Fulford-Peacock<sup>81</sup>.

Haciendo ángulo con la capilla se extiende un paramento de *opus quadratum*, de sillares provenientes de otras edificaciones, que tiene una altura mínima conservada de 1,40 m. y una longitud de 2,12 m, en el que apoyarían pavimentos y rellenos, en los que el material cerámico se data en torno al siglo VII, que quedaría cubiertos ya por pavimentos islámicos que marcarían la utilización de las estructuras<sup>82</sup>, lo que ha permitido que se conserven en buen estado. La capilla Norte sería, además, parte de una construcción más grande, de la que formarían parte el edificio poligonal y la capilla meridional, que se trata de un edificio cruciforme del siglo VII, conocido popularmente como Cárcel de San Vicente<sup>83</sup>. El edificio poligonal, que se localiza justo encima del lugar donde cruzan *decumanus* y *cardo maximus*, conserva únicamente la parte Este y Sudeste, o lo que es lo mismo, dos muros de 0'82 metros de anchura. Los arqueólogos que lo excavaron valoran la posibilidad de que se trate de un baptisterio, posibilidad que parece a día de hoy confirmada<sup>84</sup>. Se trata de un baptisterio de planta cruciforme, cuyo interior se vació en época islámica y sus muros se integraron en la

<sup>80</sup> *Idem*, pp.70-71.

<sup>81</sup> *Idem*, p.76.

<sup>82</sup> *Idem*, p.77

<sup>83</sup> SORIANO, R., *La arqueología cristiana en la ciudad de Valencia: de la leyenda a la realidad*, 1990; *idem*, "Las excavaciones arqueológicas de la Cárcel de San Vicente (Valencia)", *Papeles del Laboratorio de Arqueología de Valencia*, 27, 1994, pp.173-186; *idem*, "La Cárcel de san Vicente en la Plaza de l'Almoína" en *La cripta Arqueológica de la Cárcel de San Vicente*, 1998, pp.29-34; ALBIACH, R. *et alii*, *Op. Cit.*, 2000, p.78.

<sup>84</sup> ALBIACH, R. *et alii*, *Op. Cit.*, 2000, p.78

construcción del Alcazar en el siglo XII<sup>85</sup>. El edificio se asentaba sobre las repavimentaciones del *cardo maximus* y estaba hecho con piedras de medianas y alguna grande, pero está muy deteriorado. La medición del ángulo que forman los muros que han quedado estaría indicando un edificio de planta heptagonal. Uno de los muros mantendría la ortogonalidad de época romana, paralelo al *cardo maximus*, mientras que el otro cortaba el paso del *decumanus maximus* hacia el oeste. No solo el *cardo* y el *decumanus* se verían afectados por esta construcción, sino el antiguo viario público que quedaba dentro del recinto episcopal se habría convertido en calles interiores del mismo<sup>86</sup>.

Entre las dos capillas, la meridional y la septentrional, se encontró también otro tramo poligonal, de una construcción que tendría 15 metros de diámetro y que sería, según se ha interpretado, el ábside de un gran edificio<sup>87</sup> de tres naves con crucero desarrollado, erigido como la sede episcopal de *Valentia*. De este modo, la zona quedaría formada por una gran basílica, más dos edificios de planta cruciforme, un mausoleo y un baptisterio, instalados a uno y otro extremo de la basílica y conectados con ella a través del crucero<sup>88</sup>.

#### **Add. 4. La ciudad tardoantigua y la desaparición de la ortogonalidad**

En las ciudades hispanas, como en los demás núcleos urbanos del Imperio, el final del periodo Alto Imperial, va a traer consigo el inicio del fin del entramado ortogonal típico de la ciudad clásica. Un proceso que va a ser largo en el tiempo y que durante siglos irá conformando la nueva ciudad. Sin embargo, no podemos entender con esto que hay una voluntad de acabar con la "parrilla" típica de estas ciudades sino que la evolución de las mismas, va a tener como consecuencia directa la desaparición del entramado ortogonal. No obstante, en muchas ciudades se ha constatado que algunas zonas mantendrán durante la tardoantigüedad e incluso durante la Edad Media el entramado hipodámico original. De hecho, en algunas de ellas puede incluso descubrirse una voluntad por mantener, cuando menos, los ejes principales. Es el caso *Conimbriga* que, durante este periodo visigótico, obliterará el *decumanus maximus* y

<sup>85</sup> ESCRIVÀ, I. - RIBERA, A. - VIOQUE, J., *Op. Cit.*, 2010, pp.73-74.

<sup>86</sup> RIBERA, A. - ROSSELLÓ, M., *Op. Cit.*, 2009, p.191.

<sup>87</sup> SORIANO, R., *Op. Cit.*, 1994, pp.173-186; ALBIACH, R. *et alii*, *Op. Cit.*, 2000, p.78

<sup>88</sup> RIBERA, A. - ROSSELLÓ, M., *Op. Cit.*, 2009, pp.186-188.

trazará uno nuevo siguiendo el prolongamiento del muro del foro. La prolongación provoca que en realidad no se pierda por completo el trazado ortogonal<sup>89</sup>, lo que como señala J. Alarcão y R. Etienne estaría indicando una clara voluntad de alineamiento en relación al foro y una buena muestra de subsistencia de la mentalidad urbana romana, que no impedirá sin embargo que continúe el proceso de desmantelamiento del foro. Es decir, mientras que en *Conimbriga* como en las demás ciudades notamos que quizá pudiese rastrearse una voluntad de mantener en la medida de lo posible y en algunas zonas el entramado ortogonal, consideramos que la situación inversa no se da. Es decir, que aunque en la tardoantigüedad la desarticulación de los ejes viarios será una constante en los núcleos urbanos, este proceso será una consecuencia de otras acciones, pero nunca un fin en sí mismo.

En las ciudades hispanas, por lo general, comprobamos como si bien el recrecimiento inicial de la pavimentación no va transformar la orientación y el trazado de la vía, a medida que las transformaciones se consoliden, a partir de la segunda mitad del siglo III pero sobre todo en el siglo IV y el V, la privatización de los pórticos, la invasión de la calzada, la instalación de vertederos sobre el antiguo trazado viario y finalmente la instalación de necrópolis y/o recintos religiosos, acabará por colapsar las antiguas calles. Ante esta situación se creará la necesidad de establecer unas nuevas, pues a diferencia de lo que ocurre con otros espacios públicos las calles no son prescindibles en una ciudad. De este modo, tanto en las ciudades de pequeño tamaño como en las grandes, tanto en las que sobrevivirán a la tardoantigüedad como las que no, comprobamos como el proceso se inicia y se desarrolla siguiendo los parámetros establecidos, evidenciando que de la misma manera que en *Corduba* se produce una reducción del *Kardo Maximus* -de los 15 metros que, de fachada a fachada, tenía en el periodo altoimperial, pasará a 8 metros en el siglo III<sup>90</sup>-, en el probable *Decumanus Maximus* de *Termes*, tras arrancar las losas que lo cubrían, se construyen dos espacio domésticos sobre él<sup>91</sup>. Dos ciudades muy diferentes, tanto en su importancia como en su posterior desarrollo urbano pero que, sin embargo, vivirán procesos similares que contribuirán a desarticular el entramado urbano original y que son buena muestra del proceso que, desde la segunda mitad del siglo III y que hasta el siglo V y VI sobre todo contribuirá a la creación de un nuevo urbanismo. Una ordenación diferente que

<sup>89</sup> De Man, recientemente ha aconsejado la revisión de las fechas de la obliteración del *decumanus*, vid. DE MAN, A. (2004b), "Aspecto de *Conimbriga* a Tardo-antiga ", *Biblos*, 2, p.514.

<sup>90</sup> VENTURA, A., *et alii*, *Op. Cit.*, 1996, pp.106 y ss.; MÁRQUEZ, C., *Op. Cit.*, 2005, p.35.

<sup>91</sup> ARGENTE, J. L. *et alii* (1997); GUTIÉRREZ, E. - RODRÍGUEZ, F. J., *Op. Cit.*, 1999, p.186.

sustituirá a la antigua por otra que se ubica por encima y que en vez de generar la clásica sensación de uniformidad, favorecerá la creación de los itinerarios de unión entre los nuevos polos de atracción de la ciudad tardoantigua.

## Conclusiones

Cuando nos planteamos por primera vez el estudio del urbanismo tardoantiguo de *Hispania* a partir de las evoluciones de los espacios públicos romanos y sus transformaciones, la empresa se nos presentaba difícilmente alcanzable. Las complicaciones no provenían sólo de la importante magnitud del espacio elegido sino también, como hemos podido comprobar a lo largo de este trabajo, de la heterogeneidad de la información disponible sobre cada una de las ciudades estudiadas y en consecuencia de la desigual valoración que podíamos hacer de ellas. Partiendo de los tradicionales problemas que acompañan a estos estudios, como cierto desinterés que provocaban los niveles tardoantiguos en la búsqueda de la ciudad clásica romana, nos encontramos ante ciudades excavadas y analizadas de las que conocemos su pasado altoimperial, el posterior medieval, pero de las que se han eliminado los niveles intermedios, los pertenecientes a la Antigüedad Tardía. Por fortuna, en los últimos años, y pese a que no puedan recuperarse la información de los espacios excavados en los que no se puso atención a aquellos niveles arqueológicos, la situación ha ido cambiando y finalmente el conocimiento que tenemos de la ciudad tardoantigua hispana es mayor de lo que en un primer momento podíamos esperar.

La elección de los espacios públicos de las ciudades romanas como eje de este estudio parte de la realidad de que la ciudad tardoantigua no es una creación independiente y aislada, sino que se asienta sobre la ciudad clásica y, por tanto, resulta imposible prescindir de ella si queremos hacer un análisis fiel de como se generó y se asentó el nuevo urbanismo. No solo eso, sino como ya explicamos en los primeros capítulos, los espacios públicos, las zonas comunes, son las que confieren una fisonomía



determinada a una ciudad y conforman la imagen y valoración que hacemos de ella. Por este motivo, las transformaciones que tendrán lugar en los foros y los edificios de espectáculos, de las termas y los espacios comerciales, van a suponer el inicio del fin de la ciudad clásica y del nacimiento de la nueva y, lo que no es menos importante, de la creación de la imagen que tendremos de ella. Un núcleo urbano diferente donde los espacios públicos como estaban concebidos en la ciudad clásica ya no tienen su razón de ser.

Mucho se ha discutido sobre la génesis del proceso que llevó a los espacios públicos romanos a perder su original conformación. Cuánto tuvo que ver la debilidad del Imperio y de su administración y cuánto la propia evolución del tejido social del mismo, de sus gustos y sus necesidades, son desde luego cuestiones que han preocupado y preocupan a los investigadores dedicados al estudio de la tardoantigüedad. Sin embargo, puesto que no son factores contrapuestos y sí complementarios, que en principio no muestran más que varios polos de un mismo proceso, no encontramos la necesidad de hacerlos exclusivos y sí en cambio de buscarlos en su traslación arqueológica, en el registro de la excavación, perfeccionando así los factores que van a completar la imagen del proceso. En *Hispania*, comprobamos como en la mayor parte de los casos, la transformación estructural de los espacios públicos se inicia antes que la transformación funcional de los mismos puedan intuirse. De este modo, a finales del siglo II, pero sobre todo en el siglo III, la mayor parte de los edificios públicos sufrirán intensas transformaciones que en principio no llevarán aparejadas el cambio de la funcionalidad original con que estos espacios nacieron. Decimos en la mayor parte de los casos porque existen excepciones. Es el caso de las ciudades que sufrirán un desastre natural, como el terremoto del siglo III que afectó a algunos núcleos de la Bética, como *Munigua* o *Baelo Claudia*, o de aquellas cuyas intensas transformaciones se inician ya en la segunda mitad del siglo II y llevan relacionadas no solo el cambio estructural o funcional de aquel espacio, sino un precipitado final de la ciudad, como ocurre en el particular ejemplo de *Clunia* o en *Valeria* y *Acinipo*. Las excepciones existen sí, pero no hacen más que confirmar que aquellas ciudades cuyo normal desarrollo va a permitir la continuidad de las mismas durante la Antigüedad Tardía, sus espacios públicos no perderán su funcionalidad original con los primeros síntomas de transformación, sino que perdurarán más tiempo.

En el caso concreto de la mayor parte de los foros hispanos, cuya ubicación dentro del tejido urbano los coloca en la parte central de la ciudad y les asegura una

frecuentación continuada de los mismos, permanecerán con sus funciones intactas durante el siglo III, no siendo hasta el siglo IV cuando los espacios forenses comiencen a perder alguna, si no todas, de las funciones propias de estos espacios. Sin embargo, el hecho de que en los foros se produzca de este modo no implica que en el resto de espacios públicos vaya a ocurrir de la misma forma. No todas las tipologías de edificios van a vivir las transformaciones de sus espacios en un mismo momento y, dependiendo de su uso, comprobaremos como en *Hispania* algunos espacios tenderán a diluir su funcionalidad antes incluso de la llegada del siglo IV. En los ejemplos termales estudiados, por ejemplo, comprobamos como la mayor parte llegan en activo hasta el siglo III, pero no sobrepasarán nunca este siglo, quedando inactivos y siendo reaprovechados posteriormente con una nueva funcionalidad. O en los *macella*, donde también comprobamos como el siglo III va a ser el punto de inflexión en la vida de estos edificios. Pese a ello, no podemos relacionar el final de estos edificios con una pérdida del gusto por la actividad que en ellos se realizaba, pues su funcionalidad comercial continuará desarrollándose en otros espacios -lo que podría señalar que es la estructura del *macellum* la que ha quedado obsoleta-. En el caso de las termas, por el contrario, comprobamos como un siglo después, en la cuarta centuria, algunas ciudades como *Tarraco*, *Barcino*, *Olisipo*, *Carthago Spartia* o *Gigia*, llevarán a cabo importantes reformas en sus termas, asegurando el funcionamiento de éstas durante más tiempo. Algunas de ellas llegarán incluso hasta el siglo V, lo que revela que la actividad termal se mantuvo en boga y se consideró necesaria, siendo el final de uso de otros ejemplos termales como, por ejemplo, los de *Caesaraugusta*, *Calagurris*, *Valentia* o *Turobriga*, fruto de una ciudad que no puede hacer frente a los gastos que supone el mantenimiento de uno o varios complejos termales o que, simplemente, prefiere dedicar el esfuerzo económico a otros espacios públicos.

Sin embargo, existen edificios en los que sí podemos rastrear como el descenso en el interés por ellos es directamente proporcional al descenso por el gusto por la actividad que acogían. Nos referimos fundamentalmente a los edificios de espectáculos, indispensables en la ciudad clásica, que dejan de serlo en la ciudad tardoantigua. En *Hispania*, como en el resto del Imperio, el primer edificio en sufrir los rigores de la moda, más que de la tardoantigüedad, es el teatro. Tanto en ciudades de pequeño tamaño como *Acinipo* o *Carmo*, como en ciudades importantes como *Carthago Nova* o *Tarraco*, constatamos que desde la segunda mitad del siglo II, pero sobre todo al final de la centuria, el teatro dejará de funcionar como tal. No sorprende, por tanto, que

en el siglo III dejen de estar en activo el resto de teatros peninsulares y que solo unos pocos lleguen en uso a la cuarta centuria, destacando entre ellos el edificio teatral de *Emerita Augusta*, capital de la *Diocesis Hispaniarum*, que a finales del siglo IV o inicios del V inició sus transformaciones, o el de *Caesarugusta* que, entre el siglo V y el siglo VI, consolidó el recrecimiento del edificio en un proceso que se ha querido relacionar con el testimonio de la *Crónica Caesaraugustana*, que hace referencia a la celebración de juegos circenses en la colonia. Estos juegos podrían haber sido celebrados aquí, con lo que aunque no se celebrasen espectáculos teatrales se mantendría el carácter lúdico del edificio.

En los anfiteatros, en cambio, el proceso nunca se inicia en el siglo II y, salvo la excepción cartaginesa, todos ellos sobrevivirán al siglo III. No será hasta finales de esta centuria o, incluso, ya en el siglo IV, cuando se abandonen o den inicio a las transformaciones propias de la Antigüedad Tardía. Como consecuencia, el circo es el último de los edificios de espectáculos que inicia el proceso en *Hispania*, ya que, a excepción de *Corduba*, los circos analizados perdurarán durante el siglo IV y, en algunos casos, llegarán incluso hasta el siglo V con su funcionalidad original intacta. Esta circunstancia apunta, sin duda, hacia una mayor perduración en el gusto por los espectáculos de carreras, antes que por los teatrales o los *munera gladiatoria*. Pese a todo, una mayor pervivencia funcional de un edificio no va a asegurar en ningún caso, una posterior perduración estructural, ni mucho menos espacial. De hecho, aunque los circos perduren más tiempo en activo, cuando dejen de funcionar como tales, verán como su ubicación, por lo general, alejada del centro de la ciudad, los va a relegar a una posición secundaria en el entramado urbano tardoantiguo, siendo rara vez reocupados y, casi siempre, convertidos en cantera de materiales. La excepción, sin duda, son *Tarraco* y *Valentia*, lo que no hace más que confirmar la regla, ya que la posición preeminente de los edificios en la topografía de la ciudad, sobre todo en el ejemplo tarraconense, asegura que tras el final del uso del edificio como recinto de espectáculos, la reocupación del espacio va a ser la dinámica natural. En *Tarraco*, como sabemos, el edificio se encuentra a los pies del *Concilium Provinciae*, separando la parte alta de la ciudad de la baja, con lo que su ubicación está más centralizada que la del de *Valentia*. En el caso de esta última su circo se encuentra cerca del foro, en un lateral, y se reutilizará no solo como espacio doméstico, sino también como parte de la defensa de la ciudad.

La ubicación de los edificios públicos en general es una cuestión que en el tejido urbano de las ciudades hispanas no es baladí. El hecho de que muchos de ellos fueran estructuras arquitectónicas difícilmente ignorables a consecuencia de su particular forma, el gran volumen que ocupan y la cantidad de material que utilizan para su construcción, evitó por lo general que simplemente fuesen abandonados. El establecimiento de estos edificios va a marcar la diferencia y del mismo modo que decíamos con anterioridad que la posición central de los foros va a asegurar la frecuentación de los mismos, o lo que es lo mismo, la pervivencia espacial del edificio, su lejanía con respecto al núcleo urbano principal será también determinante. La posición periférica de los edificios públicos con respecto al centro de la ciudad tardoantigua, entendido este como el espacio más intensamente ocupado durante el periodo tardío, que por lo general coincide con el de la ciudad clásica, parece no ser una cuestión desdeñable. De hecho, entendemos que es un aspecto capital. Por ejemplo, las ciudades como *Singilia Barba*, *Acinipo*, *Regina*, *Baelo Claudia*, *Carteia* o *Pollentia*, donde sus teatros se ubican lejos del centro de la ciudad -tanto la altoimperial como la tardoantigua-, comprobamos cómo la situación periférica de los mismos provocará que, tras la pérdida de su funcionalidad original, no detectemos un reaprovechamiento continuado del área, más allá de una breve reocupación esporádica en algunos casos.

El abandono de estos edificios permitirá, precisamente, que la ausencia de frecuentación y, por tanto, de pervivencia espacial, asegure que se produzca, en muchos casos, una importante pervivencia estructural del edificio, es decir, que el olvido parcial de los habitantes de aquellos edificios que ya no cumplen una función, permita que, incluso hasta nuestros días, se mantengan parte de su estructura y de los materiales arquitectónicos que los forman. Decimos olvido parcial, porque creemos poco probable que una ciudad activa pueda olvidarse de una estructura tan característica y de las dimensiones de un circo o un teatro, aunque éstos no se encuentren cerca de la misma. De hecho, es frecuente que, si no en el periodo tardoantiguo en el medieval, se reaprovechen algunos de los materiales arquitectónicos que conforman estos edificios o que el lugar se convierta en un espacio emblemático, como ocurre con el teatro de *Pollentia*, que tras siglos de abandono, al final de la tardoantigüedad o quizá ya en el periodo altomedieval, instalará sobre sus estructuras una necrópolis.

La posición periférica de un edificio con respecto al centro urbano tardoantiguo parece ser importante en la evolución de los espacios públicos de las ciudades hispanas, no en cuanto a su mantenimiento en activo, sino en cuanto a la

posterior reocupación del espacio con una nueva funcionalidad. El caso por antonomasia es sin duda el de los circos, ya que su lejanía en relación al núcleo principal los llevará, por lo general, a no servir más que de cantera para la construcción de otros edificios, pero no a adquirir una nueva funcionalidad. Sin embargo, el parámetro de la ubicación de poco sirve, como señalábamos antes, para los espacios forenses, ya que su ubicación centrada y preeminente, rara vez favorecerá que el espacio sea totalmente abandonado, salvo en los casos de las ciudades que no sobrevivan a la tardoantigüedad, como *Clunia*, *Regina* o *Acinipo*. La evolución de estos espacios, de hecho, tendrá una particularidad -con toda probabilidad influida por su ubicación- que es precisamente que a diferencia de los otros espacios, y entendiendo que existen excepciones, en la mayor parte de los foros las transformaciones estructurales comenzarán antes de que el espacio haya perdido su funcionalidad original. Es decir que mientras que edificios de espectáculos, termas y mercados, perderán primero su funcionalidad, serán después reocupados y adquirirán nuevas funcionalidades, en los foros observamos que en muchos casos, antes de que se produzcan modificaciones en su funcionalidad, se iniciarán intensas transformaciones de la arquitectura del espacio.

Pese a que los cambios estructurales u ornamentales de los foros harán variar considerablemente su fisonomía, se mantendrán, si no todas, algunas de sus funcionalidades propias. Esta situación, salvo en los casos en los que interviene algún desastre natural como el terremoto del siglo III que afectó a las ciudades béticas, la podemos constatar en gran cantidad de foros hispanos. En ellos podremos comprobar que se anularán algunas estructuras y se ocuparán algunos espacios con nuevas funcionalidades aunque, sin embargo, el foro seguirá manteniendo, por lo menos en parte, su representatividad. O dicho de otro modo, mientras que las otras tipologías de edificios llevarán a cabo intensas transformaciones en sus estructuras con motivo de la pérdida de la funcionalidad original y la adquisición de una nueva, en muchos espacios forenses, comprobamos como la funcionalidad original convive con las primeras transformaciones tanto estructurales como funcionales.

Un ejemplo que podría ilustrar bien el proceso que se da en algunos foros es el caso cartaginés, donde el edificio de los Augustales, en el segundo tercio del siglo III d. C., sufrirá una destrucción que no implicará el final del foro. Algunas de sus zonas siguieron funcionando e, incluso, quizá con motivo de la reforma diocleciana y la promoción de la ciudad a capital de la Cartaginense, ya en el siglo IV, notamos como, por ejemplo, en el sector anexo al edificio situado junto al porticado del *augusteum*, se

va a reformar parte de la pavimentación, como también se van a ver remodeladas las *tabernae* que cierran el conjunto forense por el sudeste. Sin embargo, mientras se renuevan algunas zonas para el buen funcionamiento del foro, comprobamos que continuarán privatizándose otras y generalizándose la práctica del *spolium*. En un proceso similar, la basílica del foro de Valencia se incendia en el siglo III, y pese a que no se reconstruye o se sustituye por otro edificio, tenemos constancia de que el foro continuará funcionando por lo menos un siglo más. En Barcelona que, en el siglo IV, verá como la *domus* de San Honorat ocupará parte del foro, a pesar de que este seguía en funcionamiento con toda probabilidad.

Parece evidente que la fisonomía de los foros se ve afectada por transformaciones propias de la tardoantigüedad, mientras que la funcionalidad de los mismos se mantiene de algún modo. Esta situación pone de relieve la transformación que estaba viviendo la ciudad en general, incluido el foro, si bien este es capaz de conservar mejor que otros espacios su carácter de símbolo de romanidad. Así, mientras que la pérdida del uso, por ejemplo, de los edificios de espectáculos, se comprende como la consecuencia lógica de unos distracciones que ya no gustaban o atraían en menor medida a los habitantes de la ciudad y a una administración a la que cada vez le costaba más mantenerlos, en el caso de los foros parece que el poder municipal querría salvaguardar en cierta medida su posición preeminente, no solo en el control y organización de la ciudad, sino también en la topografía de la misma. De hecho y a pesar de que la *dignitas forensis* y el *pristinum decus* altoimperial no volverían a ser los mismos y, sobre todo, que esta no parece ser una de las preocupaciones del ordo municipal, el foro soportaría los primeros empujes del final del Alto Imperio, continuando con su funcionamiento, por lo menos en parte. Esta aparente despreocupación o relajación sería consecuencia, quizá, de una coyuntura económica determinada pero sobre todo de unas ciudades hispanas que nacieron como imagen de Roma -con desigual resultado-, y que a la altura del siglo III, ya poco tienen que demostrar en cuanto a lo que su romanidad se refiere. Sea como fuere, las transformaciones se inician y agreden considerablemente la imagen que los espacios forenses habrían tenido a finales del siglo I o inicio del siglo II, generando un espacio nuevo que, durante algún periodo de tiempo más, se mantendrá en uso con su funcionalidad original.

Tras las primeras transformaciones de consideración y las nuevas funcionalidades adquiridas, el tiempo que los foros continuarán realizando alguna de las

funciones para las que fueron proyectados en origen varía considerablemente de una ciudad a otra. De hecho, en el análisis de las ciudades hispanas, hemos podido comprobar que la categoría administrativa de las mismas va a ser fundamental en la evolución tanto de los foros, como de los espacios públicos en general. Salvo en los casos en los que se produzca algún incendio o algún desastre natural como el terremoto que afectó al teatro de *Corduba* en el siglo III, constatamos que las tres capitales provinciales hispanas van a tener una mayor perduración, tanto funcional como estructural, de sus espacios públicos, que otros núcleos urbanos de la Península. Si nos centramos de nuevo en los foros, en *Tarraco*, *Emerita Augusta* y *Corduba*, comprobamos como sus espacios forenses llegarán prácticamente intactos al siglo IV e incluso en algunos casos, al siglo V. Estas ciudades, como consecuencia de su rango, van a contar con dos espacios forenses, uno encargado de las cuestiones referentes al municipio, el foro colonial y, otro a las provinciales, el llamado foro provincial, con lo que en cierto sentido se duplica el muestreo. Las únicas dudas que podrían presentarse, las referentes al foro colonial de *Tarraco* y al foro provincial de *Corduba*, no hacen más que confirmar el planteamiento, ya que la destrucción del primero se precipita a causa de un incendio, acaecido en torno al 360, lo que nos hace pensar que de no haber ocurrido la estructura podría haber perdurado más tiempo. En el caso cordobés, por su parte, gracias a las últimas investigaciones, hemos constatado que el foro provincial, a finales del siglo II, vivirá un desplazamiento del culto provincial hacia otro lugar de la ciudad, exactamente hacia la zona pública de Altos de Santa Ana. Un área que, durante el siglo III, vivirá una importante restauración que afectará sobre todo al templo dedicado a Diana. El conjunto permanecerá en activo hasta que en el siglo IV se inicien los primeros procesos de reutilización del espacio.

La pervivencia funcional, estructural y espacial que supone la permanencia de estos espacios en activo, si no al completo, en parte, es sintomática de la evolución de unas ciudades cuyo papel capital en la administración y control de sus provincias impedirá que antes del siglo IV sus foros dejasen de funcionar, a diferencia de lo que ocurre en otras ciudades hispanas en las que para ese momento el foro altoimperial solo sería un recuerdo del pasado. Esta situación, a grandes rasgos, pone de relieve que en *Hispania* la debilitación de la administración habría afectado primero a núcleos de escasa relevancia, para incidir, en último lugar, a las ciudades cuya relación con la administración imperial era más intensa. Sin embargo, la importancia estratégica, económica y, sobre todo, administrativa de las ciudades no se habría mantenido intacta

durante los siglos imperiales. Por ese motivo, en la propia evolución de los espacios públicos podemos rastrear qué ciudades adquirieron mayor relevancia en la tardoantigüedad hispana y cuáles no, algo que, en principio, no hace más que confirmar que aquellos núcleos en los que aumenta la intensidad de la relación con el poder imperante -lo que suele traducirse en una mayor categoría administrativa o religiosa-, los espacios públicos romanos tendrán una mayor perduración en el tiempo.

Nos estamos refiriendo, en concreto, a *Barcino* e *Hispalis*, cuya evolución se verá beneficiada por el fin del Alto Imperio, ya que desde el siglo IV ambas ciudades serán sede episcopal y adquirirán además la condición de sede de la monarquía visigoda hasta el desplazamiento definitivo de la capitalidad regia a *Toletum*. Esta relevancia urbana se produce en unas ciudades, cuyo tamaño e importancia las colocaban, en el siglo I y II d. C., en una posición secundaria dentro del entramado urbano de su respectiva provincia, algo que la nueva realidad tardoantigua se encargará de cambiar. De hecho, la información arqueológica confirma el reforzamiento de estas ciudades que, con toda probabilidad, ostentan un poder municipal que irá ganando presencia e importancia a lo largo de los siglos. Si bien de *Hispalis* poseemos menos noticias, sabemos que la última inscripción de la que tenemos constancia en su foro está dedicada por la república hispalense al emperador Constancio, entre los años 293 y 305, lo que en principio parece indicar claramente que hasta el siglo IV el foro estará en activo, mientras que en *Barcino*, el último epígrafe forense es incluso posterior y está dedicado a Numio Emiliano Dextro, procónsul en Asia, entre el 379 y 385. Como es evidente, no podemos asegurar que estos foros se encontrasen intactos o que tuviesen una imagen idéntica a la que habrían tenido en el siglo II, pero de lo que estamos seguros es que habría un poder municipal con una cierta fuerza todavía y que, además, este poder haría uso del espacio forense con su funcionalidad original.

Sea como fuere, con una perdurabilidad estructural y funcional mayor o menor, en el arco cronológico que va desde siglo III -e incluso en algún caso desde la segunda mitad del siglo II- hasta el siglo V, los foros hispanos habrían comenzado un proceso sin retorno en el que poco a poco se iría diluyendo el grandilocuente pasado altoimperial y la nueva ciudad iría tomando forma. Una dinámica que en la mayor parte de los casos fue gradual y, por tanto, no supuso una ruptura en la ciudad. No obstante y aunque como ya hemos señalado anteriormente, en los demás espacios públicos que no son foros, la pérdida de la funcionalidad original de esos edificios estuvo directamente en relación con el inicio de las transformaciones no debemos entender que por eso el



proceso supuso una ruptura. Con la excepción de las ciudades en las que sucedieron incendios y terremotos, así como las que realizaron un desmontaje intencionado y rápido de los materiales constructivos -como el que debió de tener lugar en el foro de *Gerunda* y en el circo de *Calagurris* para su aprovechamiento en la construcción de sus respectivas murallas-, en la mayoría de ciudades el proceso fue lento. De este modo, se comenzó a experimentar un importante descenso en el número de espectáculos en los teatros, anfiteatros y circos, y a frecuentar en menor medida los *macella* y los espacios termales, hasta el punto de que el poder municipal comenzó a plantearse que no le resultaba rentable mantenerlos. No obstante, sin entrar en cuestiones como la crisis del sistema energético o los problemas económicos que podrían atravesar las curias municipales, lo que el registro arqueológico pone de manifiesto es que, en muchos casos, el proceso no fue violento o radical sino que, como hemos señalado, se gestó de modo gradual pero no uniforme, ya que el desarrollo y las fases del proceso variaron considerablemente de ciudad en ciudad e incluso de espacio en espacio.

Determinar cuánto dura el desmantelamiento de estos edificios y su conversión, en caso de que se produzca, en una estructura diferente que puede reaprovechar o no las estructuras previas, resulta complicado. Como también es difícil señalar si el proceso estará directamente controlado por el poder municipal, o si más bien se tratará de un fenómeno espontáneo, en el que no existe programación alguna. Las dudas sobre estas cuestiones son muchas. Sin embargo, estamos seguros de que en *Hispania* la mayor parte de los espacios públicos de las ciudades romanas van a perder precisamente eso, su uso público. El establecimiento de espacios domésticos sobre los antiguos públicos es, sin duda, el reaprovechamiento común a los espacios públicos que forman los núcleos urbanos. Aprovechando muros perimetrales, reutilizando materiales arquitectónicos en sus muros o, simplemente, haciendo uso del espacio pero no del edificio en sí, se convierte en el reaprovechamiento dominante de las antiguas zonas públicas, lo que nos empuja plantear si no es este, precisamente, el rasgo fundamental en la nueva ciudad tardoantigua: la preponderancia de lo privado y la ausencia de unos espacios públicos que antes formaban y definían la ciudad clásica.

Tanto en los foros, como en los teatros, anfiteatros, termas y *macella*, comprobamos que el uso privado de las antiguas instalaciones públicas va a ser el destino siguiente de ellas, sólo planteando alguna duda los circos. Estos edificios, por lo menos hasta el momento, escasamente representados en *Hispania*, suelen ubicarse lejos del núcleo urbano principal, lo que en principio no favorecería su frecuentación, como

tampoco su forma sería especialmente adaptable para otra ocupación que no fuese las carreras de caballos. Así, el aprovechamiento de estos espacios se relaciona con la funcionalidad productiva asociada a la extracción de materiales y, en definitiva, a la conversión del circo en cantera. A diferencia de otros espacios donde se conjugarán una o más funcionalidades con el *spolium* de los materiales constructivos, la utilización del espacio de los circos como cantera copará la actividad tardoantigua. No podemos precisar si el expolio de los mismos será llevado a cabo por particulares o desde el poder público imperante. Sin embargo sí podemos sospechar que, en los primeros momentos del expolio, habría sido la administración o el poder municipal dominante de aquel momento el encargado de desmontar estos edificios y de la utilización posterior de esos materiales en las ya citadas murallas de *Calagurris*, o en las de *Emerita Augusta*, en el *episcopium* de *Tarraco* y, seguramente también, en la urbanización de la sede regia toletana en la Vega Baja. De ser así, el uso de los circos hispanos se habría mantenido dentro de la órbita de lo público, mientras en las demás estructuras públicas las encontramos más claramente dentro del uso privado.

La fisonomía de las ciudades romanas de *Hispania* comienza a cambiar verdaderamente con el nuevo uso privado que adquirirán los antiguos espacios públicos durante el periodo tardoantiguo. Es ahora, sin duda, cuando la ciudad clásica deja de ser lo que era -en términos urbanísticos-, para convertirse en algo diferente: una ciudad en la que las zonas públicas van desapareciendo en favor de un tejido urbano formado, fundamentalmente, por espacios domésticos. Sin embargo, y aunque en todas las tipologías de edificios públicos, a excepción de los circos, comprobamos como el uso privado se va a ver traducido en la instalación de espacios domésticos, en menor medida también documentamos la aparición de espacios comerciales o productivos. De hecho, estas últimos, parecen comunes sobre todo a los reaprovechamientos de antiguos espacios termales, seguramente como consecuencia de la morfología de los espacios y de la disponibilidad, en muchos casos, de agua. Por lo demás, no es raro que los nuevos espacios domésticos aparezcan asociados a pequeños talleres y que ambas funcionalidades ocupen las antiguas áreas públicas.

El uso privado de las antiguas áreas públicas va a cambiar considerablemente la fisonomía de las ciudades, ya que, de hecho, no quedará reducido a los edificios públicos, como si de burbujas se tratase, sino que afectará al espacio que pone en comunicación a toda la ciudad: sus calles y pórticos. El habitual trazado regular de las calles y el desarrollo de sus aceras porticadas se verá afectado igualmente por la

privatización urbana que caracteriza la tardoantigüedad hispana. La invasión por parte de privados de las calles se convierte en el común denominador de todos estos procesos -fácilmente rastreable en todas los núcleos urbanos hispanos-, en los que no podemos precisar si primó la espontaneidad o si, en cambio, hubo algún tipo de control sobre ellos. Junto con la invasión de los pórticos, que implicó un estrechamiento de las calles, comprobamos también como el crecimiento del nivel de uso de las mismas contribuye a que el aspecto de la ciudad tardoantigua sea considerablemente diferente al de la ciudad clásica. Es más, poco a poco, la desarticulación del entramado urbano acabará por terminar en la mayor parte de los casos con el plano ortogonal con el que muchas ciudades hispanas habían nacido originalmente.

El uso privado de los antiguos espacios públicos es sin duda la primera y más trascendental innovación de la ciudad tardoantigua que se está generando y que se inicia ya, en algunas ciudades, a mediados del temprano siglo II. Sin embargo, no queremos despreciar el hecho de que algunos espacios, ciertamente los menos, mantendrán su uso público, aunque rara vez con su funcionalidad original. Lo harán casi siempre con una funcionalidad defensiva y en contadas ocasiones con fines político-administrativos. Son pocos los ejemplos en los que comprobamos como la funcionalidad político-administrativa se asienta sobre las estructuras públicas, pero la relevancia de los ejemplos conocidos nos ha empujado a hacer una breve mención del particular caso de las termas de *Complutum* y su reconversión en basílica forense y, sobre todo, en los foros de *Gerunda* y *Myrtilis*, donde más que una nueva funcionalidad, comprobamos que lo que va a ocurrir es que se va a producir una readaptación de la misma. Es decir, los antiguos espacios forenses son substituidos ahora por la residencia del *comes ciuitatis*, máximo representante de la autoridad en *Gerunda*, del mismo modo que en la ciudad lusitana, entre los siglos V y VI, verá como se establece sobre el foro un complejo palatino.

Parce claro que en estos casos hay una continuidad topográfica que mantiene el poder en su ubicación original, que aunque no es común al resto de ciudades hispanas es suficientemente significativo como para tenerlo en cuenta. Pese a todo, es extraño hallar antiguos espacios públicos romanos reutilizados con funcionalidad político-administrativa, no porque ésta no tuviese lugar, sino porque detectarla en los niveles arqueológicos, a día de hoy, sigue resultando complicado. Por fortuna, la funcionalidad defensiva, además de ser mucho más fácilmente identificable, la reconocemos en un buen número de espacios públicos y es, sin duda, la funcionalidad

pública que se mantiene inmutable y que en mayor número adquieren los demás espacios públicos romanos. El anfiteatro y las termas de *Conimbriga*, el *Traianeum* de *Italica*, los foros de *Pollentia*, *Myrtillis* y *Munigua* o las termas de *Calagurris* y *Gigia*, verán cómo si no en su totalidad, sí en parte, sus estructuras serán aprovechadas para la erección de una nueva muralla o para la restauración de la antigua.

El hecho de que la principal funcionalidad que se promueva en el urbanismo tardoantiguo sea la defensiva resulta significativo ya que, más allá de los tradicionales argumentos sobre el temor y la inseguridad que vivían las ciudades del Imperio con motivo de la entrada del bárbaro, se consolida la idea de que una ciudad para ser considerada como tal debía poseer unas murallas. La idea del peligro que las acechaba parece poco probable, sobre todo, si tenemos en cuenta que las refacciones o nuevas construcciones de murallas comienzan en el siglo III pero se extienden hasta el siglo VI, lo que en principio sería difícil de relacionar con una sensación de peligro inminente. De lo que no cabe duda es que en la medida de lo posible y, en muchos casos, haciendo uso de material arquitectónico expoliado de antiguos edificios públicos, comprobaremos como las ciudades que poseen un cerco altoimperial lo reforzarán, como, por ejemplo, *Caesaraugusta*, *Asturica Augusta*, *Corduba* o *Gerunda*, a finales del siglo III, *Barcino* y *Conimbriga* en el IV o *Emerita Augusta* en el V, mientras que las ciudades que habían nacido como núcleos abiertos como *Bracara Augusta*, *Gigia*, *Lucus Augusti*, *Malaca* o *Termes*, construirán un recinto murario que, por lo general, se erigirá en el siglo III. Son en estos últimos casos en los que resulta más probable que un edificio público, como unas termas o un foro, se vean incluidas en la nueva construcción defensiva. No obstante, no es extraño tampoco que aunque exista un recinto altoimperial, la nueva construcción siga un recorrido que, en alguna zona, sea diferente, como ocurre en *Conimbriga*, y sea en ese momento cuando se produzca la inclusión de alguno de los antiguos espacios públicos romanos. Pese a que en principio pudiésemos relacionar esta situación con un hipotética reducción del perímetro urbano, en *Hispania* hemos comprobado que será menos general de lo que pudiéramos haber pensado, afectando más que probablemente a *Carthago Spartia*, y con seguridad a *Conimbriga* y a *Munigua*, que tras el terremoto del siglo III, vivirá una drástica reducción del perímetro que llevará a su población a extenderse por el área del Santuario en terrazas y del foro.

El reforzamiento defensivo que las ciudades hispanas vivieron durante este periodo pone de relevancia, entre otras cosas, que las murallas altoimperiales, con añadidos o sin ellos, son la única construcción pública que mantendrá su funcionalidad

intacta durante la tardoantigüedad, además de ser la funcionalidad pública preeminente a la hora de sustituir las demás tipologías de construcciones públicas. Sin embargo, no seríamos del todo precisos si no señalásemos que también existen ciudades hispanas que se mantendrán abiertas durante este periodo. Estas ciudades, que por lo general serán de escasa trascendencia en la Península, destacan porque a excepción de *Cartima*, las demás ciudades estudiadas no amuralladas -Bobadela, *Clunia*, *Edeta*, *Lancia*, *Regina* y *Valeria*- no llegarán a la Edad Media en activo. Esta situación, aunque no nos permite asegurar que todas las ciudades no amuralladas tendrán más posibilidades de no sobrevivir a la tardoantigüedad que las que si lo sean, sí nos sirve para ilustrar una situación de la que se infiere que, quizá, las propias características que impidieron su amurallamiento, como una menor capacidad económica, un menor desarrollo de sus curias municipales, una ubicación secundaria en el entramado viario o una situación topográfica difícilmente accesible, pudieran ser las causantes del abandono que la mayor parte de las ciudades abiertas de *Hispania* vivirán antes de que llegue la Edad Media.

En la génesis de la ciudad tardoantigua, como hemos visto, encontramos tres factores imprescindibles en su desarrollo: primero, el mantenimiento de la estructura pública de sus murallas -con o sin reformas- o la construcción de unas defensas en caso de que no las poseyera desde el Alto Imperio; en segundo lugar, la desarticulación de sus vías públicas, con la anulación de sus pórticos, que pasan a depender de privados; y, por último, el cese de las funciones originales del resto de espacios públicos que, en la mayor parte de los casos, serán incluidos en usos privados. Como es evidente, y más allá de la cuestión muraria, el aspecto de las ciudades tardoantiguas hispanas queda mediatizado por el uso privado de los antiguos espacios públicos, formado fundamentalmente por viviendas. En algunas ocasiones, el uso privado se apoya directamente sobre las antiguas estructuras, manteniéndose estas en parte, como si de un envoltorio se tratase, mientras que en otras, los intensos procesos de expolio sumados al uso privado irán borrando la estructura del antiguo edificio hasta que prácticamente no queden ni los cimientos. Existe un cuarto factor que del mismo modo que es el último en aparecer en las transformaciones propias del periodo, lo hemos dejado para el final de estas conclusiones. Nos estamos refiriendo al cristianismo y al efecto que tuvo sobre la topografía de las ciudades.

La cristianización topográfica es un fenómeno que durante la tardoantigüedad se constata en las ciudades hispanas del mismo modo que se hacen en

la mayoría de núcleos urbanos del resto del Imperio. No obstante, queremos hacer constar que en *Hispania* hemos observado que no será un proceso que afectará a la ciudad clásica, sino que se dará una vez que la ciudad clásica esté ya disuelta o en vías de estarlo. Es decir, hemos podido observar que la instalación de iglesias y de necrópolis -los dos polos del mismo proceso- sobre los antiguos espacios públicos, nunca será una reocupación primaria, sino que tras procesos de abandono y/o de ocupación -doméstica, productiva o del tipo que sea-, se iniciará la cristianización de los espacios. En realidad, que la cristianización de los edificios públicos se produzca en un segundo momento de la tardoantigüedad tiene su lógica si entendemos que las transformaciones inherentes a este periodo se inician en muchos lugares ya en el siglo III, cuando desde luego ni la nueva religión ni sus obispos tenían ningún tipo de relevancia urbana. De este modo, es fácil comprobar que el proceso de cristianización de los espacios públicos será, en la mayor parte de los casos si no en todos, una reocupación secundaria, como por ejemplo comprobamos en *Tarraco*, donde para cuando se cristianiza el área del *Concilium Provinciae*, en torno al siglo VI, el área llevaba casi un siglo sufriendo diferentes transformaciones. O en *Carteia* que, a finales de la tercera centuria o inicios de la cuarta, dará por iniciado el fenómeno de ocupación de sus termas por estructuras de carácter doméstico e industrial. Después, tras el abandono de la zona, a finales del siglo VI y durante el siglo VII, se instalará un núcleo cementerial con 17 sepulturas, ubicado sobre las termas originales.

Todas las tipologías de edificios públicos son susceptibles de ser cristianizadas como comprobamos en el registro arqueológico de las ciudades hispanas. El único edificio que parece no formar parte de esta cristianización -exceptuando probablemente el ejemplo segobricense-, parece ser el circo, que rara vez forma parte de estos fenómenos. Seguramente, como hemos señalado antes, esto se deba a su habitual lejanía del centro y su complicada arquitectura, difícilmente aplicable a los modelos cristianos. Por lo demás, el resto de edificios públicos romanos puede verse embarcado en estos procesos, destacando especialmente la cristianización de los foros como la más común en *Hispania*, ya que si bien la cristianización de espacios termales se revela en otras zonas del Imperio como un fenómeno común, solo hemos podido confirmar la cristianización de las termas extramuros de *Segobriga*, las Orientales de *Ilici*, las de *Clunia* y, finalmente, las de *Carteia*, donde todas menos la última, en la que quizá también exista un edificio de culto, parecen simplemente estar cubiertas por una necrópolis. Las sospechas de que algunas termas urbanas sean el origen, además, de

iglesias paleocristianas primero y medievales después son muchas. Sin embargo, a excepción del caso de Sant Miquel de Barcelona, iglesia medieval ubicada sobre unas termas altoimperiales, basándonos en el registro arqueológico, no se han podido documentar más casos en *Hispania*. Por este mismo motivo, consideramos necesario poner en cuarentena la hipótesis que señala a las termas como uno de los focos principales de cristianización, porque al menos en *Hispania*, a día de hoy, es difícilmente comprobable.

En los foros, sin embargo, hemos constatado que su cristianización tiene lugar siempre como un fenómeno secundario tras las primeras transformaciones y reusos tardoantiguos. Esta cristianización resulta más común de lo que en un primer momento pudiésemos suponer, hallándose con seguridad en *Tarraco*, *Conimbriga*, *Valentia*, *Astigi*, *Pollentia*, *Ilici*, *Carteia*, *Mytillis*, *Ercavica* y, quizá también, en el foro de la colonia de *Emerita Augusta*, además de, aunque sin identificar éstas claramente en el registro arqueológico, en *Caesaraugusta*, *Aquae Flaviae*, *Hispalis* y *Toletum*. De este modo, en unos núcleos urbanos en los que la Iglesia se va haciendo con el poder poco a poco hasta convertirse en la máxima expresión del mismo, resulta elocuente que, si bien no inmediatamente después de perder su funcionalidad original sino durante su reutilización posterior, el poder cristiano se haga con el que sin duda es el espacio público más relevante y que mejor refleja el concepto de romanidad de una ciudad: el foro. Resulta evidente entonces que el traspaso de poder no afecta a la topografía urbana ya que esta sigue desarrollándose en torno al antiguo espacio forense, ahora cristianizado, como elemento central y capital de la ciudad.

El traspaso de poderes, pese a todo, no es tan inmediato como pudiésemos pensar en un primer momento. De hecho, en los *fora* hispanos no tendrán lugar nunca antes del siglo V e, incluso, en algunos casos, se darán ya en pleno siglo VI. Da la sensación de que hasta que las curias no han desaparecido o se encuentran completamente debilitadas, la Iglesia no podrá hacerse con aquellos espacios desde los que aquellas ejercían su poder. Sin embargo, como la debilidad de una curia es algo que difícilmente podemos interpretar en el registro arqueológico, lo único que podemos señalar desde una óptica arqueológica es que va a haber una pervivencia en la topografía del poder, que erige a la ciudad tardoantigua hispana, por lo menos en esta cuestión, como heredera de la clásica, algo que se puede comprobar indistintamente en capitales y núcleos urbanos de primer orden, como en centros secundarios.

Por tanto, como ya hemos visto, la tendencia de muchos núcleos urbanos a mantener su área forense -ya transformada y cristianizada- como el eje principal de su urbanismo es una realidad que pone directamente en relación a la ciudad clásica con la tardoantigua. Sin embargo, si el nexos es claro, no lo son menos las peculiaridades de la nueva ciudad, basadas en la ausencia de un tejido reticular que organice los espacios y, sobre todo, en la desaparición de lo público como parte fundamental de la organización y de la fisonomía de la ciudad. Así, del mismo modo que nos resulta imposible describir la ciudad clásica sin referirnos a sus espacios públicos, que son, de hecho, los que la caracterizan, en la ciudad tardoantigua estos han perdido su razón de ser y se encuentran copados por viviendas y comercios, talleres y tiendas, que no tiene en cuenta para su disposición la vieja organización clásica. Los teatros, termas y anfiteatros ya no son necesarios, pero sí el espacio que ocupan y los materiales que los forman. De hecho, si de algo van a servir va a ser como cantera para la construcción o reforzamiento de las murallas y, en última instancia, de la nueva arquitectura religiosa, la que ahora definirá a los núcleos urbanos. Pues si bien rara vez nos referíamos a las *domus* altoimperiales para describir la ciudad clásica, a no ser por su ubicación en el tejido y su respeto de la ortogonalidad, en la ciudad tardoantigua tampoco nos referiremos especialmente a la desarticulación de la casa romana o al abigarramiento que empiezan a adquirir sus calles, sino a la ausencia de espacios públicos comunes y a la aparición de iglesias y necrópolis, como los nuevos polos de atracción en torno a los cuales girarán los habitantes de la tardoantigüedad.

Según lo que hemos comprobado en el análisis minucioso de las ciudades hispanas, en el paso de la ciudad clásica a la medieval va a primar la desaparición de los espacios públicos y la comparecencia de un nuevo poder, la Iglesia, que va a definir los focos de religiosidad y de control y, en última instancia, de reunión de la población. No será un proceso único y organizado, sino que más bien podemos comprobar la existencia de dos momentos claramente diferenciados y que no en todas las ciudades se dan en el mismo momento: el primero, entre el siglo III y el siglo V avanzado, en el que la ciudad clásica inicia el camino de no retorno en la pérdida de sus características esenciales y, sobre todo, de la desintegración formal de sus espacios públicos principales; y un segundo, a partir del siglo V, en el que la Iglesia empieza a desarrollar la nueva arquitectura del poder y a copar algunos de esos espacios -en *Hispania* fundamentalmente las áreas forenses-.



El primer momento del proceso se va a caracterizar por la presencia todavía de la administración romana y por ser definitorio, en muchos casos, de la posterior evolución de los centros, pues si bien, como hemos visto, la mayor parte de las ciudades clásicas sobreviven a la tardoantigüedad y a la Edad Media y llegan incluso hasta nuestros días, existen también un numeroso grupo que no lo hace. En este sentido, comprobamos como se trata de núcleos urbanos secundarios que, en algunos casos, y sin tener en cuenta los ejemplos que sufren un desastre natural como las ciudades afectadas por el terremoto que tuvo lugar en la Bética en el siglo III, inician las transformaciones de sus espacios públicos muy tempranamente, en la segunda mitad del siglo II, como ocurre en los foros de *Clunia*, *Valeria* y *Cartima*, por ejemplo. Parece evidente, en consecuencia, que se trata de ciudades cuyos espacios públicos nos revelan que será el Alto Imperio cuando entren ya en crisis y se dé comienzo al inicio del fin, cuyo desenlace tendrá lugar después, en plena tardoantigüedad.

Pese a todo, no en todas las ciudades que se extinguen el fenómeno se desarrolla de este modo. En muchas comprobamos como las transformaciones de sus espacios públicos se dan en el mismo momento que en aquellos centros urbanos que sí sobreviven a la tardoantigüedad. Sin embargo, notamos por lo general la ausencia de un elemento, que en cambio está presente en las ciudades que perduran. Así pues, como ya señalábamos con anterioridad, una de las edificaciones públicas definatorias en la supervivencia será la muralla, y no porque Bobadela, *Clunia*, *Edeta*, *Lancia*, *Regina* o *Valeria* sufran ningún tipo de acoso bélico, sino porque hemos podido constatar que las ciudades que no se amurallan ni en el Alto ni en el Bajo Imperio tendrán menos posibilidades de sobrevivir a la tardoantigüedad que las que sí lo hagan. Consideran que el reforzamiento de las defensas altoimperiales o la construcción de murallas en pleno periodo tardoantiguo es un fenómeno común a las ciudades hispanas, desde nuestro punto de vista, tiene más que ver con una identificación del elemento defensivo como parte normal del equipamiento de la ciudad que con una necesidad ante un posible ataque. Consideramos que el que no se construya murallas en aquellas ciudades estará señalando directamente a una probable debilidad de sus curias municipales, seguramente relacionada con una escasa capacidad económica y, como consecuencia, de supervivencia.

La segunda parte del proceso que se inicia en torno al siglo V es la que caracteriza definitivamente a la ciudad tardoantigua y se convierte en el germen de la ciudad medieval. Esta fase no tiene lugar sobre la ciudad clásica sino sobre un

urbanismo ya afectado por los primeros síntomas de la desestructuración tardía y, sobre todo, en unos espacios públicos que han perdido la funcionalidad original para la que fueron concebidos. Sin embargo, estamos seguros de que para cuando la Iglesia se instala sobre ellos, el recuerdo de lo que aquellos antiguos espacios públicos eran permanece. Que en cuanto a lo que el foro se refiere, su cristianización no será casual, sino que responderá a un interés por dar continuidad a la topografía del poder de la ciudad. Por lo general, aunque existen excepciones como *Conimbriga* o *Pollentia*, da la sensación que aquellas ciudades que, en su registro arqueológico, localizamos un menor índice de cristianización de sus antiguos espacios públicos, van a ser, en principio, las que no alcancen esta segunda fase y, por tanto, no lleguen a la Edad Media, como ocurre en *Regina*, *Italica*, *Uxama*, *Turobriga* o *Segobriga*. Esta última, de hecho, nos ilustra bien un proceso en el que no parece que, en ningún momento, en las termas forenses, en el propio foro, en el teatro o en el anfiteatro se produzca una cristianización de sus estructuras. En principio, esos edificios forman la principal dotación pública de aquella ciudad, por lo que el hecho de que la Iglesia prescindiera de ellos y construyera una gran basílica extramuros estaría señalando que la ciudad habría pasado por la primera fase del proceso de formación de la ciudad tardoantigua, pero no habría alcanzado el segundo, lo que, según hemos podido comprobar, sería sintomático de los núcleos que se extinguen antes de la llegada del Medioevo.

Estas dos fases, que forman parte del proceso que constituye a la ciudad hispana de la Antigüedad Tardía, se complementan y, según hemos constatado, pueden identificarse en las ciudades clásicas que después se convierten en núcleos urbanos tardoantiguos y finalmente medievales. En estos núcleos que sobreviven, si algo notamos, es la ausencia de espacios de uso público como se entienden en la ciudad clásica, con una preponderancia como decimos, primero, del uso privado y, después, cuando la administración imperial está sino extinta casi desaparecida, de los espacios dedicados a un uso funerario o de culto, que ahora aglutinarán a la población del núcleo urbano para celebrar todas aquellas actividades públicas marcadas por la nueva religión. En este sentido, podemos acordar que será la Iglesia la que generará unos nuevos espacios de carácter público, sustitutos de los antiguos espacios de la ciudad clásica, no en cuanto a las actividades en sí, sino al concepto de lugar de reunión

La ciudad tardía, en resumen, diluye los antiguos edificios públicos en diferentes usos privados y religiosos, en un fenómeno análogo al que viven las calles, ya que, del mismo modo que estas se estrechan y pierden suelo público en favor del uso

privado, los espacios de uso público tenderán desaparecer en un proceso que solo se frenará e invertirá con la formación de la nueva ciudad medieval, cuando el gobierno municipal, el obispado y las corporaciones, generen una ciudad con un centro religioso, uno cívico y, a veces, con uno o más centros comerciales que, de nuevo, recuperarán el concepto de lo público sin que este quede directamente asociado con la Iglesia que, en *Hispania*, durante la Antigüedad Tardía, era el único que parecía existir.





## Bibliografía

### A

- ADAM, J. P. (1996), *La construcción romana: materiales y técnicas*, León.
- ARCE, J. (1977-1978), “Retratos imperiales tardo-romanos de *Hispania*: la evidencia epigráfica”, *Archivo Español de Arqueología*, núm.50-51, pp.253-259.
- ARCE, J. (1978), “*La crisis del siglo III d.C. en Hispania y las invasiones bárbaras*”, *Hispania Antiqua*, VIII, 1978, pp.257-269.
- ARCE, J. (1979), *Caesaraugusta, ciudad romana*, Zaragoza.
- ARCE, J. (1982), *El último siglo de la España romana: 284-409*, Madrid.
- ARCE, J. (1982), “Merida tardorromana (284-409)” en *Homenaje a Sáenz de Buruaga*, Badajoz, pp.209-226.
- ARCE, J. (1985), “La administración económica de la *Diocesis Hispaniarum* en el siglo IV”, *Pyrenae*, núm.21, 1985, Barcelona, pp.151-156.
- ARCE, J. (1990) “El *cursus publicus* en la *Hispania* tardorromana” en *Simposio sobre la red viaria en la Hispania romana*, Zaragoza, pp.35- 39.

- ARCE, J. (1993) “La ciudad en la España Tardorromana: ¿continuidad o discontinuidad?” en ARCE, J - LE ROUX, P. (eds.), *Ciudad y comunidad cívica en hispania (siglos II y III d. C.)*. Actes du colloque organisé par la Casa de Velázquez et par le Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Madrid, 25-27 janvier 1990), Madrid, pp.177-184.
- ARCE, J. (1993) “La península ibérica” en MOMIGLIANO, A. - SCHIAVONE, A. (a cura di), *Storia di Roma. Vol. III. L'età tardoantica. 2. I luoghi e le culture*, Torino, pp.379- 404.
- ARCE, J. (1993), “La transformación de Hispania en época tardorromana: paisaje urbano, paisaje rural” en *De la Antigüedad al Medioevo: Siglos IV-VIII. III Congreso de Estudios Medievales (León, 1991)*, Ávila, pp.227-248.
- ARCE, J. (1993), “Los mosaicos como documentos para la historia de la *Hispania* tardía (s. IV-V)”, *Archivo Español de Arqueología*, núm.167-168, 1993, pp.265-274
- ARCE, J. (1997), “Una lenta transformación” en *Hispania Romana. Desde la tierra de conquista a provincia del Imperio*, Milán, pp.307-312.
- ARCE, J. (1998), *El siglo III: los preludios de la transformación de Hispania en Hispania. El legado de Roma*, Zaragoza, pp.353-361.
- ARCE J. (1999), “El inventario de Roma: *Curiosum* y *Notitia*” en HARRIS, W. V. (edited by), *The transformations of Vrbs Roma in Late Antiquity*, JRA Supplementary Series 33, Portsmouth, pp.15-22.
- ARCE J. (1999), “Los gobernadores de la *Diocesis Hispaniarum* (ss. IV-V d.C.) y la continuidad de las estructuras administrativas romanas en la Península Ibérica”, *Antiquité Tardive*, núm. 7, pp.73-83.
- ARCE, J. (2000), “La fundación de nuevas ciudades en el Imperio Romano Tardío: de Diocleciano a Justiniano (s. IV-VI)” en GURT, J. M. - RIPOLL, G., (eds.),

*Sedes Regiae (ann.400-800)*, Barcelona, pp.31-62.

ARCE, J. (2002), “Las ciudades” en TEJA, R. (ed.), *La Hispania del siglo IV. Administración, economía, sociedad, cristianización*, Bari, pp.41 -58.

ARCE, J. (2002), “Los vándalos en *Hispania* (409- 429 a. d.)”, *Antiquità Tardive*, núm.10, 2002, pp.75- 85.

ARCE, J. (2003), “The enigmatic fifth century in Hispania: some historical problems” en GOETZ, H. W. - JARNUT, J. - POHL, W. (eds.), *Regna and Gentes. The Relationship between Late Antique and Early Medieval Peoples and Kingdoms in the Transformation of the Roman World*, Leiden-Boston-Colonia, pp. 135-159.

ARCE, J. (2005), “Antigüedad tardía hispánica. Avances recientes”, *Pyrenae*, núm. 36, Vol.1, 2005, Barcelona, pp.7-32.

ARCE, J. (2005), *Bárbaros y romanos en Hispania (400-507 A.D.)*, Madrid.

ARCE, J. (2005), “Las ciudades de *Hispania* en un periodo de transición: del siglo V al VII. Transformaciones y pervivencias” en *Zaragoza, espacio histórico*, Zaragoza, pp.17-33.

ARCE, J. (2006), “*Fana, templa, delubra destrui praecipimus*: el final de los templo de la Hispania romana”, *Archivo Español de Arqueología*, Vol. 79, pp.115-124.

ARCE, J.- LE ROUX, J. édité par (1993), *Ciudad y comunidad cívica en hispania (siglos II y III d. C.). Actes du colloque organisé par la Casa de Velázquez et par le Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Madrid, 25-27 janvier 1990)*, Madrid.

ARIES, P. - DUBY, G. a cura di (1990), *La vita privata dall'impero romano all'anno mille*, Bari,



ARÍZAGA, B. (2002), *La imagen de la ciudad medieval. La recuperación del paisaje urbano*, Santander.

AUGET, R. (1972), *Los juegos romanos: crueldad y civilización*, Barcelona.

AZUAR, R. - MARTÍ, J. coordinado por (1993), *Sociedades en Transición. IV Congreso de Arqueología Medieval Española. Actas*, Alicante

## B

BALDINI LIPPOLIS, I. (2007), "Private Space in Late Antiquity cities: laws and building procedures" en LAVAN, L. - ÖZGENEL, L. - SARANTIS, A. (eds.), *Housing in Late Antiquity*, Leiden-Boston, pp.197-237.

BARRAL, X. (1982), "Transformacions de la topografia urbana a la Hispana cristiana durant l'Antiguitat Tardana" en PALOL, P. de (dir.), *II Reunió d'Arqueologia Cristiana Hispànica (Montserrat, del 2 al 5 de novembre de 1978)*, Barcelona, pp.105-130.

BARRAL, X. (1995), "Arqueologia i Història de l'Art de l'Antiguitat tardana: els incís del debata a Hispana" en *IV Reunió d'Arqueologia Cristiana Hispànica (Lisboa, del 20 al 28 de septiembree y del 1 al 2 de octubre de 1992)*, Barcelona, pp.527-529.

BARRAL, X. et alii comité organizador (1996), *Spania. Estudis d'antiguitat tardana oferts en homenatge al professor Pere de Palol i Salillas*, Barcelona.

BASSO, P. (2003), "Gli edifici di spettacolo nella città medievale" en TOSI, G. (a cura di), *Gli edifici per spettacoli nell'Italia romana. Vol. I*, Roma, pp.902-921.

BAVANT, B. (1984), "La ville dans le nord de l'Illyricum (Pannonie, Mésie I, Dacie et Dardanie)" en *Villes et peuplement dans l'Illyricum protobyzantin. Actes du*

*colloque organisé par l'école française de Rome (rime, 12-14 mai 1982),*  
Roma, pp.245-288.

BEACHAM, R. C. (1991), *The Roman theatre and its audience*, London.

BEARE, W. (1986), *I Romani a teatro*, Roma-Bari.

BEAUJARD, B., edited by (2002) *La naissance de la ville chrétienne. Mélanges en hommage a Nancy Gauthier*, Tours.

BEJOR, Q. (1979), "L'edificio teatrale nell'urbanizzazione augustea", *Athenaeum*, LVD, 1-2, pp.124-138.

BELTRÁN, J. (1994), "Altares visigodos: reutilizaciones paganas (I)" en SAÉZ, P. - ORDÓÑEZ, S. (eds.), *Homenaje al Profesor Presedo*, Sevilla, pp.785-810.

BELTRÁN, M. (1993), "El teatro de *Cesaraugusta*. Estado actual del conocimiento" en RAMALLO, S. F - SANTIUSTE, F. (eds.), *Teatros romanos de Hispania. Cuadernos de Arquitectura 2*, Murcia, pp.94-106.

BENEVOLO, L. (1975), *Storia della città. La città medievale*, Bari.

BERGES, P. M. (1982), "Teatro romano de Tarragona" en *El Teatro en la Hispania romana. Actas del Simposio (Mérida, noviembre de 1980)*, Badajoz, pp.115-137.

BERMÚDEZ, J. coordinado por (1992), *Coloquio Hispano-Italiano de Arqueología Medieval. Del 18 al 21 de abril de 1990*, Granada.

BERNARDI, A. (1988), "Le XII Tavole: I contenuti legislativi" en MOMIGLIANO, A. - SCHIAVONE, A. (eds.), *Storia di Roma*, I, Torino, pp.415-425

BERTELLI, C. (1999), "Visual images of the town in Late Antiquity and the early Middle Ages" en BROGIOLO, G. P. - WARD PERKINS, B. (a cura di),

*The Idea and Ideal of towns between Late Antiquity and Early Middle Ages*,  
Leiden, pp.126-146.

BIARNE, J. (1994), "L'enceinte romaine du Mans. Un témoin de la politique urbaine du Bas-Empire en Gaule" en *Mélanges Raymond Chevalier*, Tours.

BIDDLE, M. (1976), "Town" en WILSON, M. D. (ed.), *The Archeology of Anglo-Saxon England*, 1976, pp.99-150.

BIEBER, M. (1961), *The history of the Greek and Roman theatre*, Princeton.

BLÁZQUEZ, J. M. (1988), "El urbanismo en Occidente" en *Homenaje a Samuel de los Santos*, Albacete, pp. 179-183.

BONNEVILLE, J. N *et alii* (1982), "Les villes romaines de la Péninsule Ibérique" en *Les Villes dans le monde Iberlque*, Paris, pp.68 y ss.

BOST, J. P. (1982), "Spécificité des villes et effets de l'urbanisme dans l'Aquitaine augustéenne" en *Villes et campagnes de l'Empire romain, Actes du colloqued'Aix-en-Provence (1979)*, Aix-en-Provence, pp.59-68.

BRENK, B. (1994), "La cristianizzazione della città tardoantica" en DUPRÉ, X. (coord.), *XIV Congreso Internacional de Arqueologia Clásica. La ciudad en el mundo romano*, vol. 2, Tarragona, pp.129-135.

BRENK B. (1996), "Microstoria sotto la chiesa dei S. Giovanni e Paolo: la cristianizzazione di una casa privata", *Rivista dell'Instituto Nazionale d'Archeologia e Storia dell'Arte*, 18, 1996, pp.169-206.

BRENK B. (2000), "Le costruzioni sotto la chiesa dei SS. Giovanni e Paolo" en ENSOLI, S. – LA ROCCA (a cura di), *Aurea Roma. Dalla città pagan alla città cristiana*, Roma, pp.156-158.

BROGIOLO, G. P. a cura di (1984), *Archeologia urbana in Lombardia*, Modena.

- BROGIOLO, G. P. (1984), "Brescia. La città tra tarda antichità e altomedioevo: la crescita della stratificazione" en BROGIOLO, G. P. (a cura di), *Archeologia urbana in Lombardia*, Modena, pp.88-91.
- BROGIOLO, G. P. (1992), "Problemi archeologici della continuità urbana in Italia settentrionale, tra tardo-antico e altomedioevo" en BERMÚDEZ, J. (coord.), *Coloquio Hispano-Italiano de Arqueología Medieval. Del 18 al 21 de abril de 1990*, Granada, pp.129-132.
- BROGIOLO, G. P. (1996), "Aspetti economici e sociali delle città longobarde dell'Italia settentrionale" en BROGIOLO, G. P. (ed.), *Early Medieval Towns in the Westwrn Mediterranean*, Mantua, pp.77-88.
- BROGIOLO, G. P. a cura di (1996), *Early medieval towns in the western Mediterranean, Documenti di Archeologia 10*, Mantua.
- BROGIOLO, G. P. (1999), "Ideas of the town in Italy during the transition from antiquity to the Middle Ages" en BROGIOLO, G.P. - WARD-PERKINS, B. (edited by), *The Idea and Ideal of towns between Late Antiquity and Early Middle Ages*, Leiden, pp.99-126.
- BROGIOLO, G. P. (2006), "Alcuni spunti per lo studio della città altomedievale italiana", *Hortus Artium Medievalum*, vol.12, pp.7-18.
- BROGIOLO, G. P. (2010), "Città e suburbio tra tardoantico e altomedioevo in Italia settentrionale" en VAQUERIZO, D. (ed.), *Las áreas suburbanas en la ciudad histórica. Topografía, usos, función*, Córdoba, pp.79-94.
- BROGIOLO, G. P. - CHAVARRIA, A. a cura di (2007), *Archeologia e società tra Tardo Antico e Alto Medioevo*. Documenti di Archeologia 44, Mantua.
- BROGIOLO, G. P. - CREMASCHI, M. - GELICHI, S. (1988), "Processi di stratificazione in centri urbani (dalla stratificazione «naturale» alla

stratificazione «archeologica»”, *Archeologia stratigrafica dell’Italia Settentrionale*, n°1, pp.23-30.

BROGIOLO, G. P. - GAUTHIER, N. - CHRISTIE, N. edited by (2000) *Towns and their territories between Late Antiquity and the early Middle Ages*, Leiden-Boston-Köln.

BROGIOLO, G. P. - GELICHI, S. (1998), *La città nell’alto medioevo italiano. Archeologia e storia*, Milano.

BROGIOLO, G.P. – WARD-PERKINS, B. edited by (1999), *The Idea and Ideal of towns between Late Antiquity and Early Middle Ages*, Leiden, Boston y Köln.

BROWN, P. (1996), *The rise of western christendom*, Oxford.

BROWN, P. (2001), *Genesi della tarda antichità*, Torino.

## C

CABALLERO, L. - MATEOS, P. editado por (2000), *Visigodos y omeyas: un debate entre la Antigüedad Tardía y la Alta Edad Media*, (Mérida, abril de 1999), *Anejos de Archivo Español de Arqueología*, XXIII, Madrid.

CALZA, G. - BECATTI, G. - GISMONDI, I. - DE ANGELIS D’OSSAT, G. - BLOCH, H. (1953), *Scavi di Ostia. I. Topografia generale*, Roma

CAMBI, N. - MARIN, E. edited by (1998), *Acta XIII Congressus Internationalis Archaeologiae Christianae. Split-Porec (25.9 - 1.10.1994)*, Ciudad del Vaticano-Split.

CAMERON, A. (1976), *Circus factions. Blues and Greens at Rome and Byzantium*,

Oxford.

CAMERON, C. M. (1993), "Abandonment and archaeological interpretation" en CAMERON, C. M. – TOMKA, S. A. (eds.), *Abandonment of settlements and regions. Ethoarcheological and archeological approaches*, Cambridge, pp.3-10.

CAMERON, C. M. – TOMKA, S. A. editib by (1993), *Abandonment of settlements and regions. Ethoarcheological and archeological approaches*, Cambridge.

CANTINO WATAGHIN, G. (1992), "Urbanistica tardoantica e topografia cristiana. Termini di un problema" en SENA CHIESA, G. - ARSLAN, E. (a cura di), *Felix Temporis Reparatio. Atti del Convegno Archeologico Internazionale Milano capitale dell'Imperio romano, Milano, 8-11 marzo 1990*, Milán, pp.171-192.

CANTINO WATAGHIN, G. (1996), "Quadri urbani nell'Italia settentrionale: tarda antichità e alto medioevo" en LEPELLEY, C. (ed.), *La fin de la cité antique et le début de la cité médiévale. De la fin du IIIe siècle à l'avènement de Charlemagne*, Bari, pp. 239-271.

CANTINO WATAGHIN, G. (1999), "The Ideology of Urban Burials", en BROGIOLO, G. P. - WARD-PERKINS, B. (eds.), *The Idea and Ideal of the Town between Late Antiquity and the Early Middle Ages*, Leiden-Boston-Köln, 147-180.

CANTINO WATAGHIN, G. (2002), "Immagini della città tardoantica: riflessioni" en BEAUJARD, B., (ed.) *La naissance de la ville chrétienne. Mélanges en hommage a Nancy Gauthier*, Tours, pp. 155-167.

CANTINO WATAGHIN, G. - GURT, J. M. - GUYON, J. (1996), "Topografia della civitas cristiana tra IV e VI sec." en BROGIOLO, G. P. (a cura di), *Early Medieval towns in West Mediterranean. Documenti di Archeologia 10*, Padua, pp.17-41.

- CANTINO WATAGHIN, G. - LAMBERT, Ch. (1998), "Sepulture e città. L'Italia settentrionale tra IV e VIII secolo" en BROGIOLO, G. P. – CANTINO WATAGHIN (a cura di), *Sepulture tra IV e VIII secolo*, Mántua, pp.89-114.
- CAPOFERRO, A. M. (1978), "Gli organismi anfiteatrali in Italia nella loro variabile funzionale", *Inarcos*, 393, pp.336-340.
- CAPUTO, G. (1951), *Il teatro augusteo di Leptis Magna*, Roma.
- CARANDINI, A. (1993), "L'ultima civiltà sepolta o del massimo oggetto desueto, secondo un archeologo" en SCHIAVONE, A. (dir.), *Stori di Roma. 3. L'età tardoantica. II. I luoghi e le culture*, Roma, pp.11-38.
- CARANDINI, A. (2000), "I rifiuti finalmente accolti. Appunti per l'utilizzo investigativo delle inmondizie e per una teologia della purificazione" en DUPRÉ, X. - REMOLÁ, J. A. (ed.), *Sordes Urbis. La eliminación de los rehuidos en la ciudad romana: Actas de la reunión celebrada en Roma, del 15 al 16 de noviembre de 1996*, Roma, pp. 1-2.
- CAVALLO, G. (1989), "Il segno delle mura. L'iconografia delle città nel libro antico" en GABBA, E. - SCHIAVONE (a cura di), *Storia di Roma, Vol. IV, Caratteri e morfologie*, Torino, pp. 267- 300.
- CEBALLOS, A. (2007), "Geografía y cronología de los *ludi* en la *Hispana* romana", *Caesaraugusta*, 78, pp.437-454.
- CEBALLOS, A. - CEBALLOS, D. (2003), "Los espectáculos del anfiteatro en Hispania", *Iberia*, 6, pp.57-70.
- CHEVALLIER, R. (1981), "Le paysage urbain à la fin du Moyen Age: imaginations et réalités" en *Le Paysage urbain au Moyen Age: Actes du XI Congrès des Historiens Medievistes de L'enseignement Superieur (Lyon, 1980)*, Lyon, pp.7-23.

- CHOUQUER, G. (1983), *Les cadastres romains. Approche morphologique et problèmes*, Besançon. Tesis doctoral inédita.
- CHRISTIE, N. (2001), “War and order: urban remodelling and defensive strategy in Late Roman Italy” en LAVAN, L. (ed.), *Recent research in Late Antique urbanism (Journal of Roman Archaeology supplement 42)*, Portsmouth, Rhode Island, pp.107-122.
- CHRISTIE, N. - LOSEBY, S. T. edited by (1996), *Towns in Transition. Urban evolution in Late Antiquity and the early Middle Ages*, Aldershot
- CIANCIO ROSETTO, P. (2002), “Il circo Massimo: la creazione di un modello architettonico” en NOGALES, T. - SANCHEZ, J. (coord.), *El circo romano en Hispania*, Madrid, pp.13-25.
- CLEMENTE, G. - COARELLI, F. - GABBA, E. a cura di(1993), *Storia di Roma, II, II. L’Impero mediterraneo. I principi e Il mondo*, Roma.
- COARELLI, F. (1985), *Il Foro Romano II. Periodo repubblicano e augusteo*, Roma.
- COARELLI, F. (2001), “Gli anfiteatro a Roma prima del Colosseo” en LA REGINA, A. (a cura di), *Sangue e Arena*, Roma , pp.43-47.
- CORNELL, T. J. (1995), *The Beginings of Rome. Italy and Rome from the Bronze Age to the Punic Wars (c. 1000-264 b. C)*, Londrés.
- COURTOIS, C. (1989), *Le bâtiment de scène des theatres d’Italie et de Sicile*, Providence-Louvain-la Neuve.
- CRACCO RUGGINI, L. (1965), “Strutture socioeconomiche della Spagna tardorromana”, *Athenaeum*, 43, pp.432-440
- CRACCO RUGGINI, L. (1982), “La città nel modo antico: realtà e idea” en WIRTH, G. - SCHWARTE, K. H. - HEINRICHS, J. (herausgegeben von),



*Romanitas-Christianitas. Untersuchungen zur Geschichte und Literatur der römischen Kaiserzeit*, Berlín- Nueva York, pp.61-81.

CRACCO RUGGINI, L. (1987), “La città romana dell’età imperiale” en ROSSI, P. (a cura di), *Modelli di città*, Milán, pp.127-152.

CRACCO RUGGINI, L. (1989), “La città imperiale” en GABBA, E. – SCHIAVONE, A. (a cura di), *Storia di Roma, Vol. IV, Caratteri e morfologie*, Torino, pp. 201 -266.

CRACCO RUGGINI, L. (1989), “Santuario e città fra tarda antichità e altomedioevo” en *Santi e demoni nell’alto medioevo occidentale. XXXVI Settimane di studio del Centro italiano di Studi sull’Alto Medioevo*, Spoleto, pp.837-881;

CRACCO RUGGINI, L. (1992), “*Renovatio murorum* tra programma urbanistico e restauro conservativo: Roma e il Ducato romano” en *Commitenti e produzione artistico-letteraria nell’alto medioevo occidentale. XXXIX Settimane di studio del Centro italiano di Studi sull’Alto Medioevo*, Spoleto, pp. 485-530.

CRACCO RUGGINI, L. (1999), “Il recupero dell’altura nell’alto medioevo” en *Ideologie e pratiche del reimpiego nell’alto medioevo. XLVI Settimane di studio del Centro italiano di Studi sull’Alto Medioevo*, Spoleto, pp.614-672

CRACCO RUGGINI, L. (2001), “*Forma urbis*: lo spazio urbano tra VI e IX secolo” en *Roma nell’Alto Medioevo. XLVIII Settimane di studio del Centro italiano di Studi sull’Alto Medioevo*, Spoleto, pp.255-323.

CURINA, R. - FARELLO, P. - GELICHI, S. - NOVARA, P. - STOPPIONI, M. L. (1990), “Contesti tardo-antichi e altomedievali dal sito di Villa Clelia (Imola, Bologna)”, *Archeologia Medievale*, núm. XVII, pp. 121-234

## D

- DE ALARCÁO, J. (1983), "A Arquitectura dos Mercados Romanos", *Minia*, 6 (7), Braga, 1983, pp. 5-48.
- DE BERNARDI, D. (1966), *Teatri classici in Asia Minore, I. Cibyra, Selge, Hierapolis*, Roma.
- DE BERNARDI, D. (1969), *Teatri classici in Asia Minore, II. Città di Pisidia, Licia e Caria*, Roma.
- DE LACHENAL, L. (1995), *Spolia. Uso e riempiego dell'Antico dal III al XIV secolo*, Milán.
- DE RUGGIERO, E. a cura di (1922), *Dizionario epigrafico di antichità romane*, Roma
- DE RUGGIERO, E. (1922), "Forum" en DE RUGGIERO, E. (a cura di), *Dizionario epigrafico di antichità romane*, Roma, pp.198 -215.
- DE RUYT, C. (1983), *Macellum. Marché alimentaire des Romains*, Lovaina.
- DEL AMO, M. (1982), "El teatro romano de Acinipo" en *El Teatro en la Hispania romana. Actas del Simposio (Mérida, noviembre de 1980)*, Badajoz, pp.215-251.
- DEL MORO, M. P. (1998), "Spoliazione, rioccupazione, obliterazione: modalità di reimpiego degli edifici di spettacoli in età tardoantica ed altomedievale" en GUIDOBALDI, F. (ed.), *Domum Tuam Dilexi. Miscellanea in Onore di Aldo Nestori. Studi di Antichità Cristiana*, LIII, Ciudad del Vaticano, pp.265-281.
- DEMEGLIO, P. (1992), "Città e cinte defensive nell'Italia annonaria" en DEMEGLIO, P. - LAMBERT, C. (eds.), *La civitas christiana. Urbanistica della città*

*italiane fra tarda antichità e alto medioevo. I Seminario di studio, Turín, pp.43-53.*

DEMEGLIO, P. - LAMBERT, C., edited by (1992), *La civitas christiana. Urbanistica della città italiane fra tarda antichità e alto medioevo. I Seminario di studio, Turín.*

DESIDERI, P. (1978), *Dione di Prusa. Un intellettuale greco nell'Impero Romano, Firenze.*

DESIDERI, P. (1991) "La romanizzazione del'Impero" en CLEMENTE, G. - COARELLI, F. - GABBA, E. (a cura di), *Storia di Roma, II, L'Impero mediterraneo. I principi e Il mondo, 1991, pp.621-622.*

DEVOE, R. FR. (1987), *The Christians and the games. The relationship between Christianity and the Roman Games from the first through the fifth centuries, A.D., Texas.*

DIARTE, P. (2009), "*La evolución de las ciudades romanas en Hispania entre los siglos IV y VI d. C.: los espacios públicos como factor de transformación*", *Mainake, XXXI, pp.71-84.*

DÍAZ, P. C. (2000) "*City and territory in Hispania in Late antiquity*" en BROGIOLO, G. P. - GAUTHIER, N. - CHRISTIE, N. (eds.), *Towns and their territories between Late Antiquity and the early Middle Ages, Leiden-Boston-Köln, pp.3-35.*

DICKENS, R. S. - WARD, H. T. edited by (1985), *Structure and process in Southeastern Archaeology, Alabama.*

DOMÍNGUEZ, A. (2009), "Espacios públicos en transición: del ágora griega al foro romano" en NOGUERA, J. M. (ed.), *Fora Hispaniae. Paisaje urbano, arquitectura, programas decorativos y culto imperial en los foros de las ciudades hispanorromanas, Murcia, pp.24-35.*

- DRAGON, G. (1977), "Les christianisme dans la ville byzantine", *Dumbarton Oaks Papers*, núm.31, pp.3-25.
- DUPRÉ, X. (2004), "Edificios de espectáculo" en DUPRÉ, X. (ed.), *Las capitales provinciales de Hispania. Tarragona. Colonia Iulia Urbs Triumphalis Tarraco*, Roma, pp.55-72.
- DUPRÉ, X. editado por (2004), *Las capitales provinciales de Hispania. Tarragona. Colonia Iulia Urbs Triumphalis Tarraco*, Roma,
- DUPRÉ, X. - REMOLÁ, J. A. editado por (2000), *Sordes Urbis. La eliminación de los rehuidos en la ciudad romana: Actas de la reunión celebrada en Roma, del 15 al 16 de noviembre de 1996*, Roma
- DUPRÉ, X. - REMOLÁ, J. A. (2002), "A propósito de la gestión de los residuos urbanos en Hispania", *Romula*, nº1, pp.39-56.
- DUTOUR, T. (2003), *La ciudad medieval. Orígenes y triunfo de la Europa urbana*, Buenos Aires.
- DUVAL, Y. (1988), *Auprès des saints. Corps et âme. L'inhumation "ad sanctos" dans le chrétienté d'Orient et d'Occident du IIIe au VIIe siècle*. París.
- DYGGVE, E. (1953) "L'origine del cimitero entro la cinta della città", *Studi Bizantini e Neoellenici*, 8, pp.137-141

## E

- ECK, W. (1999), "La riforma dei gruppi dirigenti. L'ordine senatorio e l'ordine equestre", en GIARDINA, A. - SCHIAVONE, A. (a cura di), *Storia de Roma*, Torino, pp. 372-418.

ELLIS, S. (1988) "The end of the roman houses", *American Journal of Archaeology*, Vol. 92, No.4, pp. 565-576.

ELLIS, S. (1998), "Power-broking and the refuse of public buildings in Late Antiquity" en CAMBI, N. - MARIN, E. (eds.), *Acta XIII Congressus Internationalis Archaeologiae Christianae. Split-Porec (25.9 - 1.10.1994)*, Ciudad del Vaticano-Split, pp.233-239.

ENRÍQUEZ, J.A (1995), "El hecho social del teatro latino", *Cuadernos de filología clásica: Estudios latinos*, 8, pp.45-58.

ESCHEBACH, H. (1979), *Die Stabianer Thermen in Pompeji*, Berlin.

ETXEARRIA, A. (2008), *Los foros romanos republicanos en Italia centro-meridional tirrena. Origen y evolución formal*, Madrid.

## F

FASOLA, U. - FICCHI NICOLAI, V. (1989), "Le necropoli durante la formazione della città cristiana" en *Actes du XIe Congrès international d'archéologie chrétienne (Lyon, Vienne, Grenoble, Genève, Aosta 1986)*, vol. II, Roma-Ciudad del Vaticano, pp.1153 -1213.

FENTRESS, E. edited by (2000), *Romanization and the city: creation, transformation, and failures. Proceedings of a conference held at the American Academy in Rome to celebrate the 50th anniversary of the excavations at Cosa, 14-16 May, 1998*, Roma.

FERNÁNDEZ, C. - GARCÍA, V. editado por (2000), *Termas romanas en el Occidente del Imperio. II Coloquio Internacional (Gijón, 1999)*, Gijón.

FERNÁNDEZ, C. - MORILLO, A. - ZARZALEJOS, M. (2000), "Grandes conjuntos

termales públicos en Hispania (1)" en FERNÁNDEZ, C. - GARCÍA, V. (eds.), *Termas romanas en el Occidente del Imperio. II Coloquio Internacional (Gijón, 1999)*, Gijón, pp.59-72.

FERNÁNDEZ, C. - ZARZALEJOS, M. (2001), "Las termas públicas de las ciudades hispanas en el bajo Imperio" en GARCÍA MORENO, L. A. - RASCÓN, S. (eds.), *Ocios y espectáculos en la Antigüedad Tardía. Actas del II encuentro Hispania en la Antigüedad Tardía celebrado en Alcalá de Henares, octubre de 1997*, Alcalá de Henares, pp.19-35.

FINLEY, M. I edited by (1976), *Studies in Roman Property*, Cambridge.

FINLEY, M. I. (1977), "The Ancient City: from Fustel de Coulanges to Max Weber and Beyond" en HAMILTON, P. (ed.) *Comparative Studies in Society and History*, 19, Nueva York, pp.305-327.

FIXOT, M. edited by (2004), *Paul-Albert Février de l'Antiquité au Moyen Age. Actes du colloque de Fréjus, 7 et 8 avril 2001*, Fréjus

FORLIN PATRUCCO, M. (1983), "Tra paganesimo e cristianesimo: gladiatori, martiri e il sangue versato nell'arena" en *Atti della Settimana "Sangue e Antropologia nella Liturgia"*, vol. III, Roma, pp.1609-1616.

FRANCOVICH, R. - NOYÉ, G. a cura di (1994), *La Storia dell'alto medioevo italiano alla luce dell'archeologia (Siena, 1992)*, Siena.

FRAYN, J. M. (1993), *Markets and Fairs in Roman Italy*, Oxford.

FRENCH, D. R. (1985), *Christian emperors and pagan spectacles. The secularization of the ludi, A. D. 382-525*, Berkeley,

FREZOULS, E. (1972), *Recherches sur les structures architecturales du théâtre romain en Italie et Sicilie*, París.

FREZOULS, E. (1983), "Aspects de l'histoire architecturale du théâtre romain", *ANRW*, II,12, 1, pp. 343-441.

FRIEDLÄNDER, L. (1920), *Darstellungen aus der Sittengeschichte Roms in der Zeit von Augustus bis zum Ausgang der Antonine*, I y II, Leipzig.

FRUGONI, C. (1991), "Una ciudad en imágenes. Ciudad imaginada" en RIERA, A. FRUGONI, C. - DEDIEU, J. P. - DUFOUR, G. - FERNÁNDEZ, F. (ed.) *Representaciones de la sociedad en la Historia: de la autocomplacencia a la utopía*, Valladolid, pp.63-82.

FUSTEL DE COULNAGES, N. D. (1864), *La Cité antique*, Paris.

## G

GARCÍA MORENO, L. A. (1977-1978), "La cristianización de la topografía de las ciudades de la Península Ibérica durante la Antigüedad tardía", *Archivo Español de Arqueología*, núm. 50-51, 1977-1978, pp.311-321.

GARCÍA MORENO, L. A. (1986), "La transformaciones de la topografía de las ciudades en Lusitania en la Antigüedad Tardía", *Revista de Estudios Extremeños*, Vol.42, núm.1, 1986, pp.97 -114.

GARCÍA MORENO, L. A. (1991), "El hábitat rural disperso en la Península Ibérica durante la Antigüedad Tardía (s. V-VIII)" en GONZÁLEZ, A. - FERNÁNDEZ, F. J. - REMESAL, J. (eds.), *Arte, sociedad, economía y religión durante el Bajo Imperio y la Antigüedad Tardía*, *Antigüedad y Cristianismo VIII*, 1991, Murcia, pp.265 – 273.

GARCÍA MORENO, L. A. (1999), "La ciudad en la Antigüedad Tardía (siglos V a VIII)" en GARCÍA MORENO, L. A. - RASCÓN, S. (eds.), *Complutum y las ciudades Hispanas en la Antigüedad Tardía. Actas del I Encuentro*

*Hispania en la Antigüedad Tardía, (Alcalá de Henares 16 de Octubre de 1996), Alcalá de Henares, pp.7-23.*

GARCÍA MORENO, L. A. (2001), “El cristianismo y el final de los *ludi* en las Españas” en GARCÍA MORENO, L. A. - RASCÓN, S. (eds.), *Ocios y espectáculos en la Antigüedad Tardía. Actas del II Encuentro Hispania en la Antigüedad Tardía, (Alcalá de Henares, Octubre de 1997), Alcalá de Henares, pp.7-17.*

GARCÍA MORENO, L. A. - S. RASCÓN, editado por (1999), *Complutum y las ciudades Hispanas en la Antigüedad Tardía. Actas del I Encuentro Hispania en la Antigüedad Tardía, (Alcalá de Henares 16 de Octubre de 1996), Alcalá de Henares.*

GARCÍA MORENO, L. A. - S. RASCÓN, editado por (2001), *Ocio y espectáculo en la Antigüedad Tardía. Actas del I Encuentro Hispania en la Antigüedad Tardía, (Alcalá de Henares 16 de Octubre de 1997), Alcalá de Henares.*

GARNSEY, P. (1976), "Urban property investment, appendix: demolition of houses and the law" en FINLEY, M. I (ed.), *Studies in Roman Property, Cambridge, pp.133-136.*

GAUTHIER, N. (1999), “La topographie chrétienne entre idéologie et pragmatisme” en BROGIOLO, G. P. - WARD-PERKINS (eds.), *The Idea and Ideal of Town between Late Antiquity and the Early Middle Ages, Leide, pp. 195-207.*

GAUTHIER, N. - PICARD, J. C., edité par (1986-1992), *Topographie chrétienne des cités de la Gaule, des origines au milieu du VIII siècle, Paris.*

GELICHI, S. - MALNATI, L. - ORTALLI, J. (1986), “L’Emilia centro-occidentale tra la tarda tarda antichità e l’alto medioevo” en GIARDINA, A. (a cura di), *Società romana e impero tardoantico, III, Bari, pp. 543-645.*

GELICHI, S. (1994), “Le città in Emilia Romagna tra tardo-antico ed alto-medioevo”



en FRANCOVICH, R. - NOYÉ, G. (a cura di), *La Storia dell'alto medioevo italiano alla luce dell'archeologia (Siena, 1992)*, Siena, pp.567-600.

GIARDINA, A. a cura di (1986), *Società romana e impero tardoantico*, III, Bari.

GIARDINA, A. - SCHIAVONE, A. a cura di (1999), *Storia de Roma*, Torino

GISMONDI, I. (1955), "La colimbètra del Teatro di Ostia» en *Anthemion. Scritti in onore di C. Anti*, Florencia, pp. 293-308.

GODOY, C. (1995), *Arqueología y Liturgia: iglesias hispanas (s. IV al VIII)*, Barcelona.

GODOY, C. (1998), "Algunos aspectos del culto de los santos durante la Antigüedad Tardía en *Hispania*", *Pyrenae*, núm.29, pp.161-170.

GODOY, C. (2005), "Les ciutats d'*Hispania* sota la protecció dels sants màrtirs transformacions del concepte *espai religiós* entre l'Antiguitat Tardana i l'Edat Mitjana" en GURT, J. M. - RIBERA, A. (edició a cura di), *VI Reunió d'Arqueologia Cristiana Hispànica. Les ciutats tardoantigues d'Hispania: cristianizació i topografia* (València, del 8 al 10 de mayo de 2003), Barcelona, pp.63-70.

GODOY, C. - GURT, J. M. (1998), "Un itinerario de peregrinaje para el culto martirial y veneración del agua bautismal en el complejo episcopal de *Barcino*" *Madriider Mitteilungen*, núm.39, 1998, pp.323-335.

GODOY, C. (2005), "Les ciutats d'*Hispania* sota la protecció dels sants màrtirs transformacions del concepte *espai religiós* entre l'Antiguitat Tardana i l'Edat Mitjana" en GURT, J. M. - RIBERA, A. (edició a cura di), *VI Reunió d'Arqueologia Cristiana Hispànica. Les ciutats tardoantigues d'Hispania: cristianizació i topografia* (València, del 8 al 10 de mayo de 2003), Barcelona, pp.63-70.

- GOETZ, H. W. - JARNUT, J. - POHL, W. edited by (2003), *Regna and Gentes. The Relationship between Late Antique and Early Medieval Peoples and Kingdoms in the Transformation of the Roman World*, Leiden-Boston-Colonia.
- GOLVIN, J. C. (1988), *L'Amphithéâtre romain: essai sur la théorisation de sa forme et de ses fonctions*, Paris
- GREGORI, G. L. (1991), "Il Teatro di Trieste quale sede di spettacoli gladiatorii nel tardo impero" en VERZAR-BASS, M. (a cura di), *Il Teatro di Trieste*, Roma, pp.330-335.
- GROS, P. (1978), *Architecture et Société à Rome en Italie centro-mèridionale aux deux derniers siècles de la République*, Bruxelles.
- GROS, P. (1978), "La fonction symbolique des édifices théâtraux dans le paysage urbain de la Rome augustéenne" en *L'Urbs. Espace urbain et Histoire*, Roma, p. 319-346.
- GROS, P. (1987), "La fonction symbolique des édifices théâtraux dans le paysage urbain de la Rome augustéenne" en *L'Urbs. Espace urbain et Histoire (Ier siècle av. J. C. - III siècle ap. J. C.)*, Actes du colloque international organisé par le Centre national de la recherche scientifique et l'école française de Rome (Rome, 8-12 mai 1985), Roma, pp.319-346.
- GROS, P. (1988), «L'età imperiale" en GROS, P. - TORELLI, M. (ed.), *Storia dell'urbanistica. Il mondo romano*, Bari
- GROS, P. (1994), "Les théâtres en Italie au Ier siècle de notre ère: situation et fonctions dans l'urbanisme imperial" en *L'Italie d'Auguste à Diocletétien*, Roma, pp. 287-307.
- GROS, P. (1996), *L'Architecture Romaine du début du IIIe siècle av. J.-C. à la fin du Haut Empire. 1. Les monuments publics*, Paris.

- GROS, P. - TORELLI, M. a cura di (1988), *Storia dell'urbanistica: il mondo romano*, Roma.
- GUIDOBALDI, F. (1986), "L'edilizia unifamiliare nella Roma tardoantica" en GIARDINA, A. (a cura di), *Società Romana e Impero Tardoantico*, II, Baris, pp.165-237.
- GUIDOBALDI, F. edited by (1998), *Domum Tuam Dilexi. Miscellanea in Onore di Aldo Nestori. Studi di Antichità Cristiana*, LIII, Ciudad del Vaticano.
- GUIDONI, E. (1978), *La città europea*, Milano.
- GUIDONI, E. (1991), *Storia dell'urbanistica. Il Medioevo. Secoli VI-XII*, Roma-Bari.
- GUIDONI, E. (2006), "Lo spazio medievale in Italia e in Europa" en SOLORZANO, J. A. - ARIZAGA, B. (coord.), *El espacio urbano en la Europa medieval : Nájera. Encuentros Internacionales del Medioevo (Nájera, 26-29 de julio 2005)*, Nájera, pp.373-385.
- GUILLEN, J. (1978), *Vrbs Roma, Vida y costumbres de los romanos*, vol. II, Salamanca.
- GURT, J. M. (1995), "Topografía cristiana de la *Luistania*. Testimonios arqueológicos" en VELÁZQUEZ, A., CERRILLO, E. - MATEOS, P. (eds.), *Los últimos romanos en Lusitania*, Mérida, pp.75-95.
- GURT, J. M. (1998), "Pervivències i canvis estructurals durant l'Antiguitat Tardana en el nord-est de la Península Ibérica" en *Comerç i vies de comunicació (1000aC-700 dC). XI Col.loqui Intrernacional d'Arqueologia de Puigcerdà, 31 d'octubre i 1 de novembre de 1997*, Puigcerdà, pp.311-326.
- GURT, J. M. (2000-2001), "Transformaciones en el tejido de las ciudades hispanas durante la Antigüedad tardía: dinámicas urbanas", *Zephyrus*, núm. 53-54, pp.443-471.

- GURT, J. M. (2003), “Arqueología de las ciudades episcopales” en RAMALLO, S. F. (ed.), *Estudios de Arqueología dedicados a la profesora Ana María Muñoz Amibia*, Murcia, pp. 121-142.
- GURT, J. M. - BUXEDA, J. (1996), “Metrología, composició modular i proporcions de les basíliques cristianes del llevant peninsular i de les Balears” en BARRAL, X. *et alii* (comité organizador), *Spania. Estudis d'antiguitat tardana oferts en homenatge al professor Pere de Palol i Salillas*, Barcelona, pp.137-156.
- GURT, J. M. - GODOY, C. (2000), “*Barcino*, de sede imperial a *urbs regia* en época visigoda” en GURT, J. M. - RIPOLL, G., (eds.), *Sedes Regiae (Ann. 400-800)*, Barcelona, pp.425-466.
- GURT, J. M. - HIDALGO, R. (2005), “L’urbanisme a la ciutat hispana al llarg de l’Antiguitat Tardana” en GURT, J. M. – RIBERA, A. (edició a cura di), *VI Reunió d’Arqueologia Cristiana Hispànica. Les ciutats tardoantigues d’Hispania: cristianizació i topografia* (València, del 8 al 10 de mayo de 2003), Barcelona, pp.73-87.
- GURT, J. M. – RIBERA, A. edició a cura di (2005), *VI Reunió d’Arqueologia Cristiana Hispànica. Les ciutats tardoantigues d’Hispania: cristianizació i topografia* (València, del 8 al 10 de mayo de 2003), Barcelona.
- GURT, J. M. - RIPOLL, G., editado por (2000), *Sedes Regiae (Ann. 400-800)*, Barcelona.
- GURT A, J. M. - RIPOLL, G. - GODOY, C. (1994), “Topografía de la antigüedad tardía hispánica. Reflexiones para una propuesta de trabajo”, *Antiquité Tardive*, núm.2, pp.161-180.
- GURT, J. M. – SÁNCHEZ, I. (2008), “La ciudades hispanas durante la antigüedad tardía: una lectura arqueológica” en OLMO, L. (ed.), *Recópolis y la ciudad en la época visigoda*, Zona Arqueológica, 9, Alcalá de Henares, pp.182-202.

- GURT, J. M. – SÁNCHEZ, I. (2008), "Topografía cristiana en *Hispania* durante los siglos V y VI" en MORÍN, J. - LÓPEZ, J. - MARTÍNEZ, A. (eds.), *El tiempo de los "Bárbaros". Pervivencia y transformación en Galia e Hispania (ss. V-VI d.C.)*, Zona Arqueológica, 11, Alcalá de Henares, pp.311-335.
- GURT, J. M. – TENA, N. editado por (1995), *IV Reunió d'Arqueologia Cristiana Hispànica (Lisboa, 28-30 de setembre, 1-2 de octubre de 1992)*, Barcelona.
- GUTIERREZ, S. (1993) "De la *civitas* a la madina: destrucción y formación de la ciudad en el sur-este de Al-Andalus. El debate arqueológico" en AZUAR, R. - MARTÍ, J. (coord.), *Sociedades en Transición. IV Congreso de Arqueología Medieval Española*. Actas (Tomo II), Alicante, pp.13-35.
- GUTIERREZ, S. (1996), "Le città della Spagna tra romanità e islamismo" en BROGIOLO, G. P. (a cura di), *Early medieval towns in the western Mediterranean*, Mantua, pp.55-66.
- GUYON, J. (1996), "La marque de la christianisation dans la topographie urbaine de Rome" en LEPALLEY, C. (ed.), *La fin de la cité antique et le début de la cité médiévale de la fin du IIIe siècle à l'avènement de Charlemagne*, Bari, pp.213-237.

## H

- HAMMOND, M. (1972), *The City in the Ancient World*, Cambridge.
- HANSON, J. A. (1959), *Roman theater-temples*, Princeton.
- HAUSCHILD, Th. (1982), "La situación urbanística de los teatros romanos de la Península Ibérica" en *El Teatro en la Hispania romana. Actas del Simposio*

(Mérida, noviembre de 1980), Badajoz, pp.95-98.

HODGES, R. – HOBLEY, B. edited by (1988), *The rebirth of towns in the west. AD 700-1050*, Londres.

HÖNLE A. - HENZE A. (1994), *Römische amphitheater und stadien: gladiatorenkämpfe und circusspiele*, Zürich.

HÖPFNER, W. - SCHWANDNER, E. L (1986), *Haus und Stadt im klassischen Griechenland*, Munich.

HORDEN, P. - PURCELL, N. (2000), *The Corrupting Sea. A Study of Mediterranean History*, Oxford.

HUMPHREY, J. (1986), *Roman Circuses: Arenas for Chariot Racing*, Londres.

## J

JANAKIEVSKY, T. (1998), "L'architecture post-justinienne à Stobi et Heraclea" en *Acta XIII Congressus Internationalis archaeologiae christianae, Split-Porec (25.9 - 1.10.1994)*, Vol.II, Ciudad del Vaticano-Split, pp.837-842.

JANSEN, G. M. C. (2000), "Systems for the disposal of waste and excreta in roman cities. The situation in Pompeii, Herculaneum and Ostia" en DUPRÉ, X. - REMOLÁ, J. A. (ed.), *Sordes Urbis. La eliminación de los rehuídos en la ciudad romana: Actas de la reunión celebrada en Roma, del 15 al 16 de noviembre de 1996*, Roma, pp. 37-49.

JANVIER, Y. (1969), *La législation du Bas-Empire romain sur les édifices publics*, Aix en Provence.

JIMÉNEZ, J. A. (1998), *Poder imperial y espectáculos en Occidente durante la*

*antigüedad tardía. Tesis doctoral (inédita)*, Barcelona.

JIMÉNEZ, J. L. (1987), *Arquitectura forense en la Hispania romana*, Zaragoza.

JIMÉNEZ, J. L. (1993), "Teatro y desarrollo monumental urbano en *Hispania*" en *Teatros romanos de Hispania. Cuadernos de arquitectura romana*, vol. 2, Murcia, pp.225-238.

JIMÉNEZ, J. L. (1994), "Teatro y monumentalización urbana en *Hispania*", *Braçal*, 10, pp.53-74.

JIMÉNEZ, J. L. (2009), "Los foros en las provincias de Hispania: estado de la cuestión" en NOGUERA, J. M. (ed.), *Fora Hispaniae. Paisaje urbano, arquitectura, programas decorativos y culto imperial en los foros de las ciudades hispanorromanas*, Murcia, pp.35-64.

JIMÉNEZ, J. A. - SALES, J. (2004), "Termas e iglesias durante la Antigüedad Tardía: ¿reutilización arquitectónica o conflicto religioso? Algunos ejemplos hispanos" en *Sociedad y Arqueología, Antigüedad Cristiana*. XXI, pp. 185 – 201.

JOHNSON, S. (1983) *Late roman fortifications*, Totowa.

JONES, A. H. M. (1964), *The later roman empire 284-602: a social economic and administrative survey*, Vol.1, 2, 3 y 4, Oxford.

JOYCE, A. A. - JOHANNESSEN, S. (1993), "Abandonment and the production of archaeological variability at domestic sites" en CAMERON, C. M. – TOMKA, S. A. (eds.), *Abandonment of settlements and regions. Ethoarcheological and archeological approaches*, Cambridge, pp. 138-153.

## K

KINNEY, D. (1997), "*Spolia. Damnatio and renovatio memoriae*", *Memoirs of the American Academy in Rome*, Vol.42, Michigan, pp.117-148.

KLEIN, R. (1995), "Distruzione di templi nella tarda Antichità. Un problema politico, culturale e sociale" en *Atti Accademia Romanistica Constantiniana, X Congresso Internacional (Roma, 1991)*, Roma, pp.128-152.

KOCH, M. (2006), "*Gotthi intra Hispanias sedes acceperunt*. Consideraciones sobre la supuesta inmigración visigoda en la Península Ibérica", *Pyrenae*, núm.37, Vol.2, 2006, Barcelona, pp.83-104.

KRAUTHEIMER R. (1953), *Corpus Basilicarum Christianarum Romae*, I. Ciudad del Vaticano.

KRAUTHEIMER, R. (1980), *Rome, Profile of a City, 312-1308*, Princeton.

KULIKOWSKI, K. (2004), *Late Roman Spain and its cities*, Londres y Baltimore.

KUNDEREWICZ, C. (1971), "La protection des monuments d'architecture antique dans le Code Théodosien" en *Studi in onore E. Volterra*, IV, Milan, pp.137-153.

## L

LACHAUX, J. C. (1981), *Théâtres et amphithéâtres d'Afrique Proconsulaire*, Aix-en-Provence.

LAIYOU, A. E. edited by (2002), *The Economic History of Byzantium. From the Seventh through the Fifteenth Century*, *Dumbarton Oaks Studies XXXIX*, Washington.



- LAMBERT, C. (1994), *Sepulture e pratiche funerarie in contesto urbano fra tarda antichità e alto medioevo nell'Italia Settentrionale*, Tesis doctoral, Univeridad de Roma "La Sapienza", Roma.
- LAMBERT, C. (1997) "Le sepulture in urbe nella norma e nella prassi (tarda antichità e alto medioevo)" en PAROLI, L. (a cura di), *L'Italia centro-settentrionale in età longobarda. Atti del convegno (Ascoli Piceno. 6-7 ottobre, 1995)*, Firenze, pp.285- 294.
- LAMBOGLIA, N. (1984), "Ventimiglia" en *Archeologia in Liguria I. Scavi e scoperte 1976-1981*, Génova, pp.171-176.
- LA ROCCA, C. (1986), "Città altomedievale, storia e archeologia", *Studi Storici*, Anno 27, n°3, 1986, pp.725-735.
- LA ROCCA, C. (1986), "Dark Ages a Verona: edilizia privata, aree aperte e strutture pubbliche in una città dell'Italia settentrionale", *Archeologia Medievale*, n°13, pp.31-73.
- LA ROCCA, C. (1992), "Public buildings and urban change in northern Italy in the early mediaeval period" en RICH, J. (ed.), *The city in Late Antiquity*, London-New York, pp.161-180.
- LA ROCCA, E. (2000), "Le basiliche cristiane a deambulatorio e la sopravvivenza del culto eroico" en ENSOLI, S. - LA ROCCA, E. (a cura di), *Aurea Roma. Dalla città pagan alla città cristiana*, Roma, pp.204-220.
- LACHAUX, J. C. (1981), *Théâtres et amphithéâtres d'Afrique Proconsulaire*, Aix-en-Provence.
- LAFON, X. – SAURON, G. édités par (2005), *Théorie et Pratique de l'architecture romaine. Études ofertes à Pierre Gros*, Aix-en-Provence.
- LAVAN, L. (2001), "Late antique urbanism: a bibliographic essay" en LAVAN, L.

(ed.), *Recent research in late antique urbanism. (Journal of Roman Archaeology supplement 42,)* Portsmouth, Rhode Island, pp 9-26.

LAVAN, L. edited by (2001), *Recent research in late antique urbanism. (Journal of Roman Archaeology supplement 42,)* Portsmouth, Rhode Island.

LAVAN, L. (2003), "Late Antique urban topography: from architecture to human space" en LAVAN, L. – BOWDEN, W. (eds.), *Theory and practice in Late Antique Archaeology*, Leiden- Boston, pp.178-195.

LAVAN, L. – BOWDEN, W. edited by (2003), *Theory and practice in Late Antique Archaeology*, Leiden- Boston.

LAVAN, L. - ÖZGENEL, L. - SARANTIS, A. edited by (2007), *Housing in Late Antiquity*, Leiden-Boston.

LAVEDAN, P. (1926), *Qu'est-ce que l'urbanisme? Introduction à l'histoire de l'urbanisme*, Paris.

LEPELLEY, C. (1992), "The survival and fall of the classical city in Late Roman Africa" en RICH, J. (ed.), *The city in Late Antiquity*, London-New York, pp.50-76.

LEPELLEY, C. (1994), "Le Musée des statues divines. La volonté de sauvegarder le patrimoine artistique à l'époque théodosienne", *Cahiers archéologiques*, 42, pp. 5-15.

LEPELLEY, C. études réunies par (1996), *La fin de la cité antique et le début de la cité médiévale. DE la fin du IIIe siècle à l'avènement de Charlemagne*, Bari.

LEPELLEY, C. (1996), "Vers la fin du Privilège del Liberté: l'amointrissement de l'autonomie des cités à l'aube du bas-Empire" en *Splendidissima Civitas*, Paris, pp.207 – 220.

LERICHE, P. - TREZINY, H. édité par (1986), *La fortification dans l'histoire du monde grec. Actes du Colloque International: La fortification et sa place dans l'Histoire Politique, culturelle et sociale du Monde Grec (Valbonne, décembre 1982)*, Paris.

LIEBESCHUETZ, J. H. W. G. (1972) *Antioch. City and imperial administration in the later Roman empire*, Oxford.

LIEBESCHUETZ, J. H. W. G. (1992) "The end of the ancient city" en RICH, J. (ed.), *The city in Late Antiquity*, London-New York, pp.1-49.

LIEBESCHUETZ, J. H. W. G. (2001), *Decline and Fall of the Roman City*, Oxford.

LIVERANI, P. (2000), "L'attività edificatoria della comunità cristiana" en ENSOLI, S. - LA ROCCA, E. (a cura di), *Aurea Roma. Dalla città pagana alla città cristiana*, Roma, pp.47-51.

LIVERANI, P. (2010), "L'anfiteatro extraurbano e le mura nelle città dell'Italia centro-settentrionale" en VAQUERIZO, D. (ed.), *Las áreas suburbanas en la ciudad histórica. Topografía, usos, función.*, Córdoba, pp.53-66.

LOSEBY, S. T. (1996), "Arles in Late Antiquity: *Gallula Roma Arelas and Urbs Genesii*" en CHRISTIE, N. - LOSEBY, S. T. (eds.), *Towns in Transition. Urban evolution in Late Antiquity and the early Middle Ages*, Aldershot, pp. 45-70.

## M

MAC PHAIL, R. I. - COUNTRY, M. A. (1984), "Interpretation and significance of urban deposits" en *Third Nordic Conference on the Application of scientific methods in Archeology*, Oslo, pp.71-83.

- MAIER, F. G. (1972), *Las transformaciones del mundo mediterráneo. Siglos III-VIII*, Madrid.
- MANGO, C. (1976), *Byzantine Architecture*, Nueva York.
- MANODORI A. (1982), *Anfiteatri, circhi e stadi di Roma*, Roma.
- MAR, R. (2000), "Las Termas Imperiales" en FERNÁNDEZ, C. - GARCÍA, V. (eds.), *Termas romanas en el Occidente del Imperio. II Coloquio Internacional (Gijón, 1999)*, Gijón, pp.15-21.
- MAR, R. - ROCA, M. - RUIZ DE ARBULO, J. (1993), "El teatro romano de Tarragona. Un problema pendiente" en RAMALLO, S. F - SANTIUSTE, F. (eds.), *Teatros romanos de Hispania. Cuadernos de Arquitectura*, Vol. 2, Murcia, pp.11-23.
- MARÍN, C. - RIBERA, A. (1999), *Las termas romanas de l'Almoïna*. Quaderns de difusió arqueològica 3, Valencia.
- MARÍN, C. - RIBERA, A. (2000), "Un caso precoz de edificio termal: los baños republicanos de Valentia" en FERNÁNDEZ, C. - GARCÍA, V. (eds.), *Termas romanas en el Occidente del Imperio. II Coloquio Internacional (Gijón, 1999)*, Gijón, pp. 151-156.
- MÁRQUEZ, C. (2004), "La decoración arquitectónica en *Colonia Patricia* en el período julioclaudio" en RAMALLO, S. (ed.), *La decoración arquitectónica en las ciudades romanas de Occidente, Actas del Congreso Internacional (Cartagena, 2003)*, Murcia, pp. 337-353.
- MARROU, H. I. (1980), *¿Decadencia romana o Antigüedad tardía?*, Madrid.
- MARTÍN, A. (2000), "Las termas republicanas de Cabrera de Mar (Maresme, Barcelona)" en FERNÁNDEZ, C. - GARCÍA, V. (eds.), *Termas romanas en el Occidente del Imperio. II Coloquio Internacional (Gijón, 1999)*, Gijón

pp.157-162.

MATEOS, P. - CABALLERO, L. editado por (2001), *Repertorio de arquitectura cristiana en Extremadura. Anejos de Archivo Español de Arqueología, XXIX*, Madrid.

MARTÍN BUENO, M. - NUÑEZ, J. (1996), "La evolución del trazado de la *scaenae frons* en los teatros de *Hispania*", *Ktema*, 21, pp.127-149.

MATILLA, G. - GONZÁLEZ, A. (1998). "Vías romanas", *Antigüedad y Cristianismo. Romanización y Cristianismo en la Siria Mesopotámica*, , XV, pp.183-212

MAURIN, L. (1992), "Remparts et cités dans les tríos provinces du Sud Ouest de la Gaule au Bas-Empire", en MAURIN, L. (ed.), *Villes et agglomérations urbaines antiques du Sud-Ouest de la Gaule, II Colloque Aquitania*, Burdeos, pp.365-389.

MAURIN, L. édité par (1992), *Villes et agglomérations urbaines antiques du Sud-Ouest de la Gaule, II Colloque Aquitania*, Burdeos,

MAZZOLI-GUINTARD, C. (2000), *Ciudades de al- Andalus. España y Portugal en la época musulmana (s. VIII-XV)*, Granada.

MOMIGLIANO, A. - SCHIAVONE, A. a cura di (1991), *Storia di Roma*, II, 2, Torino.

MOMIGLIANO, A. - SCHIAVONE, A. a cura di (1993), *Storia di Roma. Vol. III. L'età tardoantica. 2. I luoghi ele culture*, Torino.

MONTERROSO, A. (2002), "Los teatros de *Pompeius, Marcellus* y *Balbus*: la formación del modelo teatral romano" en VENTURA, A. et alii (ed.), *El teatro romano de Córdoba*, Córdoba, pp.33-38.

MONTERROSO, A. (2005), "Sobre los orígenes helenísticos del modelo teatral romano: los primeros teatros *in plano* de Italia", *Anales de Prehistoria y*

*Arqueología. Murcia*, 21, pp. 79-103.

MOORISON, C. - SODINI, J. P. (2002), "The Sixth-Century Economy" en LAIOU, A. E. (ed.), *The Economic History of Byzantium. From the Seventh through the Fifteenth Century*, *Dumbarton Oaks Studies XXXIX*, Washington, pp.171-220.

MORA, G. (1981), "Las termas romanas en *Hispania*", *Archivo Español de Arqueología*, 54, pp.37-89.

MORÍN, J. - LÓPEZ, J. - MARTÍNEZ, A. editado por (2008), *El tiempo de los "Bárbaros". Pervivencia y transformación en Galia e Hispania (ss. V-VI d.C.)*, *Zona Arqueológica*, 11, Alcalá de Henares.

MUMFORD, L. (1961), *The City in History: Its Origins, Its Transformations, and Its Prospects*, Nueva York.

MUÑOZ, J. M. (2000), "La constante ortogonal en el urbanismo de la antigua Grecia (los valores simbólicos de la ciudad ordenada)", *Estudios Clásicos*, 117, pp.97-113.

MURGA, J. L. (1979), "El expolio y deterioro de los edificios públicos en la legislación post-constantiniana", *Atti dell'Accademia Romanistica Costantiniana*, nº3, pp.239-263.

## N

NAVARRO, M. - PALAO, J. J. textos réunis par (2007), *Villes et territoires dans le bassin du Douro à l'époque romaine*, Bordeaux

NIELSEN, I. (1985), "Considerazioni sulle prime fasi dell'evoluzione dell' edificio termale romano", *Analecta Romana*, XIV, pp.81-112.

- NIELSEN, I. (1990), *Thermae et balnea: the architecture and cultural history of Roman public baths*, Aarhus.
- NOGALES, T. editado por (2002), *Ludi Romani. Espectáculos en Hispania romana*, Madrid.
- NOGALES, T. - GONZÁLEZ, J. editado por (2007), *Culto Imperial: política y poder*, Roma.
- NOGALES, T. - SANCHEZ, J. coordinado por (2002), *El circo romano en Hispania*, Madrid
- NOGUERA, J. M. editado por (2009), *Fora Hispaniae. Paisaje urbano, arquitectura, programas decorativos y culto imperial en los foros de las ciudades hispanorromanas*, Murcia.
- NOLLA, J. M. (2000), "Las termas republicanas en *Hispania*" en FERNÁNDEZ, C. - GARCÍA, V. (eds.), *Termas romanas en el Occidente del Imperio. II Coloquio Internacional (Gijón, 1999)*, Gijón, pp.47-58.

## O

- ORSELLI, A. M. (1994), "Simboli della città cristian fra Tardoantico e Medioevo" en CARDINI, A. (a cura di), *La città e il sacro*, Roma, pp. 421 – 450.
- ORSELLI, A. M. (1996), "Coscienza e immagini della città nelle fonti tra V e IX secolo" en BROGIOLO, G. P. (a cura di), *Early medieval towns in the western Mediterranean*, Mantua, pp.9-16.
- ORSELLI, A. M. (1999), "L'idée chétienne de la ville: quelques suggestions pour l'Antiquité Tardive et le Haut Moyen Age" en BROGIOLO, G. P. - WARD-

PERKINS, B. (eds.) *The Idea and Ideal of towns between Late Antiquity and Early Middle Ages*, Leiden, pp. 181- 193.

ORSELLI, A. M. (2006), "Epifanie e scomparse di città nelle fonti testuali tardoantiche" en AUGENTI, A., (a cura di), *Le città italiane tra la Tarda Antichità e l'Alto Medioevo. Atti del convegno (Ravenna, 26-28 febbraio 2004)*, Florencia, pp.17-25.

## P

PALOL, P. DE (1967), *Arqueología cristiana de la España romana (siglos IV-VI)*, Madrid.

PALOL, P. DE (1972), "Los monumentos de *Hispania* en la Arqueología paleocristiana" en *Actas del VII Congreso Internacional de Arqueología Cristiana* (Barcelona 1969), Barcelona, pp.167-186.

PALOL, P. DE dirigido por (1982), *II Reunió d'Arqueologia Cristiana Hispànica (Montserrat, del 2 al 5 de noviembre de 1978)*, Barcelona.

PALOL, P. DE (1992), "Transformaciones urbanas en *Hispania* durante el Bajo Imperio: los ejemplos de *Barcino*, *Tarraco* y Clunia. Trascendencia del modelo en época visigoda" en SENA CHIESA, G. - ARSLAN, E. (a cura di), *Felix Temporis Reparatio. Atti del Convegno Archeologico Internazionale Milano capitale dell'Imperio romano, Milano, 8-11 marzo 1990*, Milán, pp. 381-394.

PALOL, P. DE dirigido por (1999), *Del Romà al romanic. Història, art i cultura de la Tarraconense Mediterrània entre els segles IV i X*, Barcelona.

PANERO, E. (2001), "*Pars publica and pars privata*: utilizzazione di aree residenziali per l'edilizia pubblica in lacuni centri delle regiones IX e XI", *Antichità*



*Altoadriatiche*, 49, pp.103-126.

PAROLI, L. a cura di (1997), *L'Italia centro-settentrionale in età longobarda. Atti del convegno(Ascoli Piceno. 6-7 ottobre, 1995)*, Firenze.

PASSINI, J. coordinado por (2001), *La ciudad medieval: de la casa al tejido urbano*, Toledo.

PENSABENE, P. (2004), "Reimpiego e depositi di marmi a Roma e Ostia tra la seconda metà del IV e i primi decenni del V secolo" en FIXOT, M. (ed.), *Paul-Albert Février de l'Antiquité au Moyen Age. Actes du colloque de Fréjus, 7 et 8 avril 2001*, Fréjus, pp.281-297.

PENSABENE, P. (2005), "Nuovi ritrovamenti di fregi marmorei dall'acropoli di Tarraco e i complessi monumentali di culto imperiale" en LAFON, X. – SAURON, G. (eds.), *Théorie et Pratique de l'architecture romaine. Études ofertes à Pierre Gros*, Aix-en-Provence, pp. 233-246.

PENSABENE, P. - PANELLA, Cl. a cura di (1999), *Arco di Costantino. Tra archeologia e archeometria*, Roma.

PHILLIPS E. J. (1973), "The roman law on demolition of buildings", *Latomus*, 32, pp.86-95.

PICARD, J. Ch. (1988), *Le souvenir des évêques. Sépultures, listes épiscopales et culte des évêques en Italie du Nord des origines au Xe siècle*, Roma.

PICARD, G. Ch. - BAILLON, M. (1992), "Le Théâtre romain de Carthage" en *Histoire et Archéologie de l'Afrique du Nord. Actes du V Colloque International réunie dans le cadre du 115e Congrès national des sociétés savantes (Avignon, 1990)*, Avignon, pp.11-27.

PINON, P. (2001), "La transición desde la ciudad antigua a la ciudad medieval permanencia y transformación de los tejidos urbanos en el Mediterráneo

Oriental" en PASSINI, J. (coord.), *La ciudad medieval: de la casa al tejido urbano*, Toledo, pp.179-213.

PIRENNE, H. (1981), *Las ciudades de la Edad Media*, Madrid.

POLCI, B. (2003), "Some aspects of the transformation of the roman domus between Late Antiquity and the Early Middle Ages" en LAVAN, L.- BOWDEN, W. (eds.), *Theory and Practice in late Antique Archaeology*, Leiden- Boston, pp.79-109.

## R

RAMALLO, S. F. (2000), "Arquitectura doméstica en ámbitos urbanos entre los siglos V y VII" en CABALLERO, L. - MATEOS, P. (eds.), *Visigodos y omeyas: un debate entre la Antigüedad Tardía y la Alta Edad Media, (Mérida, abril de 1999), Anejos de Archivo Español de Arqueología, XXIII*, Madrid, pp.367-384.

RAMALLO, S. F. (2002), "La arquitectura de espectáculos en *Hispania*: teatros, anfiteatros y circos" en NOGALES, T. (ed), *Ludi Romani. Espectáculos en Hispania romana*, Madrid, pp.91-117.

RAMALLO, S. F - SANTIUSTE, F. editado por (1993), *Teatros romanos de Hispania. Cuadernos de Arquitectura 2*, Murcia

RAVEGNANI, G. (1980), "La difesa militare delle città in età giustiniana", *Storia della città*, 14, pp. 87-116.

RAVEGNANI, G. (1983), *Castelli e città fortificate nel VI secolo. Romania. Quaderni di Storia bizantina e slava*, Ravenna

RAWSON, E.(1987), "Discrimina Ordinum: The Lex Iulia Theatralis", *Papers of the British School at Rome*, 55, pp. 83-114.

- RAYMOND, A. (1982), "Remarques sur la voirie des grandes villes arabes" en *Xth Congress of the Union Européenne des Arabisnats et des Islamisants (Edimburgh, 1980)*, Edimburgo, pp.72-85.
- REBUFFAT, G. (1974), "Enceintes urbaines et insécurité en Mauritaine Tingitane", *Mélanges de l'École française de Rome*, núm. 86, pp. 501-522.
- REBUFFAT, G. (1986), "Les fortifications urbaines du monde romain" en LERICHE, P. - TREZINY, H.(eds.), *La fortification dans l'histoire du monde grec. Actes du Colloque International: La fortification et sa place dans l'Histoire Politique, culturelle et sociale du Monde Grec (Valbonne, décembre 1982)*, Paris, pp. 345-361.
- REBUFFAT, G. (1989) "Come les moissons à la chaleur du soleil" en MASTINO, A. (a cura di), *L'Africa romana. Atti del VI convegno di studio (Sassari, 1988)*, Sassari, pp.113-133
- REEKMANS, L. (1989), "L'implantation monumentale chrétienne dans le paysage urbain de Rome de 300 à 850" en *Actes du XIe Congrès international d'archéologie chrétienne (Lyon, Vienne, Grenoble, Genève, Aosta 1986)*, vol. II, Ciudad del Vaticano, pp.861-915.
- REID, J. J (1985), "Formation processes for the practical prehistorian: an example for the Southeast" en DICKENS, R. S. - WARD, H. T. (ed.), *Structure and process in Southeastern Archaeology*, Alabama, pp.11-13.
- REIS, M. P. (2004), *Las Termas y balnea romanos de Lusitania*, Madrid.
- REMOLÁ, J. A. (2000), "Sobre la interpretación arqueológica de los vertederos" en DUPRÉ, X. - REMOLÁ, J. A. (ed.), *Sordes Urbis. La eliminación de los rehuidos en la ciudad romana: Actas de la reunión celebrada en Roma, del 15 al 16 de noviembre de 1996*, Roma, pp. 107-121.

- RIBERA, A. editado por (2000), *Los orígenes del cristianismo en Valencia y su entorno*, Valencia.
- RICH, J. edited by (1992), *The city in Late Antiquity*, London-New York
- RICHMOND, I. A. (1930), *The City Wall of Imperial Rome*, Oxford.
- RICHMOND, I. A. (1931), "Five towns-walls in Hispania Citerior", *Journal of Roman Studies*, Vol.21, pp.86-100.
- RIERA, A. - FRUGONI, C. - DEDIEU, J. P. - DUFOUR, G. - FERNÁNDEZ, F. editado por (1991), *Representaciones de la sociedad en la Historia: de la autocomplacencia a la utopía*, Valladolid.
- RIPOLL, G. - GURT, J. M. editado por (2000), *Sedes Regiae (ann.400-800)*, Barcelona.
- ROBERTSON, D.S. (1971), *Arquitectura griega y romana*", Madrid.
- RODÁ, I. (2009), "Espacios de representación en los foros de *Hispania*" en NOGUERA, J. M. (ed.), *Fora Hispaniae. Paisaje urbano, arquitectura, programas decorativos y culto imperial en los foros de las ciudades hispanorromanas*, Murcia, pp.65-83.
- RODRÍGUEZ, O. (2004), *El teatro romano de Itálica. Estudio arquitectónico*. (Monografías de Arquitectura romana, 6), Madrid.
- ROLDÁN, J. M.(2000) "Gladiador: la muerte como espectáculo" en *La Aventura de la Historia*, nº 23, año II, pp-
- ROMÁN, J. M. (2007), "Evidencias arqueológicas de intolerancia religiosa en la Península Ibérica durante la Antigüedad Tardía", *Ilu. Revista de Ciencias de las Religiones*, XVIII, pp. 169-195.

- ROSSI, F. (1993), "Brescia, vicolo Deserto 2. Area del teatro romano: sondaggi", *NSAL*, 1992-1993, pp.95-97.
- ROSTOVITZ, M. I. (1962), *Historia social y económica del Imperio Romano*, 2 vols., Madrid.
- RUIZ, E. - RAMALLO, S. - LAIZ, M. D. - BERROCAL, M. C. (1993), "Transformaciones urbanísticas de Carthago Nova (siglos III - XIII)" en AZUAR, R. - MARTÍ, J. (coord.), *Sociedades en Transición. IV Congreso de Arqueología Medieval Española*. Actas (Tomo II), Alicante, pp.59 -65.
- RUSSELL, J. (1973), "Excavations at Anemurium", *Türk Arkeoloji Dergisi*, 20, pp.201-219.
- RUSSELL, J. (1974), "Excavations at Anemurium", *Türk Arkeoloji Dergisi*, 21, pp. 153-165.
- RUSSELL, J. (1975), "Excavations at Anemurium", *Türk Arkeoloji Dergisi*, 22, pp.121-139.

## S

- SAÉZ, P. - ORDÓÑEZ, S. editado por (1994), *Homenaje al Profesor Presedo*, Sevilla
- SÁNCHEZ LAFUENTE, J. (1994), "Algunos testimonios de uso y abandono de anfiteatros durante el Bajo Imperio en *Hispania*" en ALVAREZ, J. M. - ENRÍQUEZ, J. M. (coords.), *El Anfiteatro en la Hispania Romana, Coloquio Internacional. Bimilenario del Anfiteatro romano de Mérida (Mérida, 1992)*, Mérida, pp.177-186.

- SARADI-MENDELOVICI, H. (1990), "Christian Attitudes Towards Pagan Monuments in Late Antiquity and their Legacies in Later Byzantine Centuries", *Dumbarton Oaks Papers*, 44, pp. 47-61.
- SCHIAVONE, A. diretto da (1993), *Stori di Roma. 3. L'età tardoantica. II. I luoghi e le culture*, Roma
- SCHIFFER, M. B. (1972), "Archeological Context and Systemic Context", *American Antiquity*, n° 37, pp.156-165.
- SCHIFFER, M. B. (1983), "Toward the identification of formation processes", *American Antiquity*, Vol. 48, n°4, pp.675-706.
- SETTIS, S. a cura di (1990), *Civiltà dei Romani. La città, il territorio, l'impero*, Roma.
- SILLIERS, P. (1993) "Vivait-on dans des ruines au IIe siècle ap. J.-C ? Approche du paysage urbain de l'Hispanie d'après quelques grandes fouilles récentes" en ARCE, J.- LE ROUX, J. (eds.), *Ciudad y comunidad cívica en hispania (siglos II y III d. C.). Actes du colloque organisé par la Casa de Velázquez et par le Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Madrid, 25-27 janvier 1990)*, Madrid, pp.147-152.
- SINTÉS, C. (1994), "La réutilisation des espaces publics a Arles: un temoignage de la fin de l'Antiquité", *Antiquité Tardive*, núm.2, pp.181-192.
- SIRANO, F. - BALASCO, A. - BESTE, H. J. - D'AVINO, V. - NEUDECKER, R. (2002), "Il teatro di *Teantum Sidicinum*. Attraverso un progetto di rivalutizzazione", *RM*, 109, pp.317-336.
- SOLORZANO, J. A. - ARIZAGA, B. coordinado por (2006), *El espacio urbano en la Europa medieval: Nájera. Encuentros Internacionales del Medievo (Nájera, 26-29 de julio 2005)*, Nájera.
- SOMELLA, P. (1991), "Urbanistica delle città imperiali" en CLEMENTE, G.-

COARELLI, F. - GABBA, E. (a cura di), *Storia di Roma, II, II. L'Impero mediterraneo. I principi e Il mondo*, Roma, pp.627-657.

STEVENSON, M. G. (1982), "Toward an Understanding of Site Abandonment Behavior: Evidence from Historic Mining Camps in the Southwest Yukon", *Journal of Anthropological Archaeology*, n°1, pp. 237-265.

STUCCHI, S. (1965), *L'Agorà di Cirene. I lati Nord ed Est della platea inferiore*, Roma.

## T

TAMARI, S. (1966), "Aspetti principali dell'urbanesimo musulmano", *Palladio*, XVI, pp.45-82.

TAVARES, L. - ARAÚJO, J. coordinado por (1999), *Emergência e desenvolvimento das cidades romanas no norte da Península Iberica: actas da mesa redonda*, Lisboa.

TEJA, R. (1994), "Los juegos del anfiteatro y el cristianismo" en ALVAREZ, J. M. - ENRÍQUEZ, J. M. (coords.), *El Anfiteatro en la Hispania Romana, Coloquio Internacional. Bimilenario del Anfiteatro romano de Mérida (Mérida, 1992)*, Mérida, pp.69-77.

THÉBERT, Y. (1990), "Vita privata e architettura domestica nell'Africa romana" en ARIES, P. - DUBY, G. (eds.), *La vita privata dall'impero romano all'anno mille*, Bari, pp.233-309.

TORELLI, M. (1990), "Il modello urbano e l'immagine della città" en SETTIS, S. (a cura di), *Civiltà dei Romani. La città, il territorio, l'impero*, Roma, p.59

TORRECILLA, A. (2007), "Aproximación al estudio de los *macella* en Hispania",

*Cæsaraugusta*, 78, pp. 455-480.

TORRES BALBÁS, L. (1944), "Las ciudades hispanomusulmanas y su urbanización",  
*AlAndalus*, 9, pp.230-236.

## V

VANDEPUT, L. (1992), "The Theatre-Façade at Sagalassos", *Anatolian Studies*, Vol.  
42, pp. 99-117.

VAQUERIZO, D. editado por ( 2010), *Las áreas suburbanas en la ciudad histórica.*  
*Topografía, usos, función,* Córdoba.

VERZAR-BASS, M. a cura di (1991), *Il Teatro di Triste*, Roma.

VEYNE, P. (1971), "The Hellenisation of Rome and the Question of Acculturation",  
*Diogène*, 106, pp.1-27.

VIGUERA, M. J. (1985), "La censura de costumbres en el Tanbīh al-hukkām de Ibn al-  
Munnāsif" en *Actas de las II Jornadas de Cultura Árabe e Islámica*,  
Madrid, pp.591-610.

VIIILE, G. (1960), "Les jeux de gladiateurs dans l'Empire chrétien", *Mélanges de l'école  
française de Rome*, LXXII, pp.273-335.

VIZCAÍNO, J. (2009), *La presencia bizantina en Hispania (siglos VI-VII). La  
documentación arqueológica. Antigüedad y Cristianismo*, XXIV, Murcia.

VV. A.A. (1991), *Les Thermes romains: actes de la table ronde organisée par l'École  
française de Rome (Rome, 11-12 novembre 1988)*, Roma.



VV. AA. (1994), *El Anfiteatro en la Hispania Romana. Coloquio Internacional: Mérida, 26-28 noviembre 1992. Bimilenario del anfiteatro romano de Mérida*, Mérida.

VV. AA. (2002), *Ludi romani. Espectáculos en Hispania romana. Museo Nacional de Arte Romano*, Mérida.

VV. AA.(2001), *Sangue e Arena*, Roma.

VV. AA. (1990), *Spectacula I. Gladiateurs et amphitéâtres: actes du colloque tenu à Toulouse et à Lattes les 26, 27, 28 et 29 mai 1987*, Hèrault.

## W

WALDE, A. - HOFFMAN, J. B. (1965), *Lateinisches Etymologisches Wörterbuch*, I, 4, Heidelberg.

WARD PERKINS, B. (1976), "Archeologia altomedievale a Luni: gli insediamenti", *Quaderni del Centro di Studi Lunense*, núm.1, pp.27-34.

WARD PERKINS, B. (1977), "Lo scavo nella zona nord del Foro" en FROVA, A. (ed), *Scavi di Luni II*, Roma, pp. 631-638.

WARD PERKINS, B. (1978), "L'abbandono degli edifici pubblici a Luni", *Quaderni del Centro di Studi Lunense*, núm.3, pp.33-46.

WARD PERKINS, B. (1978), "Luni. The decline and abandonment of a roman town", *Papers in Italian Archeology*, vol.41, pp.313-321.

WARD PERKINS, B. (1981), "Two Byzantine Houses at Luni", *Papers of the British School at Rome*, Vol. 49, pp. 91-98.

WARD PERKINS, B. (1984), *From classical antiquity to the Middle Ages. Urban public building in northern and central Italy, AD 300-850*, Oxford.

WARD PERKINS, B. (1988), "The town of northern Italy: rebirth or renewal" en HODGES, R. – HOBLEY, B. (eds.), *The rebirth of towns in the west. AD 700-1050*, Londres, pp.16-27.

WARD PERKINS, B. (1996), "Urban continuity?" en CHRISTIE, N. – LOSEBY, S. T., *Towns in transition. Urban evolution in Late Antiquity and early Middle Ages*, Adlershot, pp.4-17.

WARD-PERKINS, B. (1999), "Re-Using the Architectural Legacy of the Past, *entre idéologie et pragmatisme*" en BROGIOLO, G. P. - WARD PERKINS, B. (eds.), *The Idea and Ideal of the Town between Late Antiquity and the Early Middle Ages*, Leiden, Boston y Köln, pp. 225-244.

WICKHAM, C. (2008), *Una historia nueva de la Alta Edad Media*, Barcelona.

WIEDEMANN, T. (1992), *Empeors and Gladiators*, Londres.

WILLIAMS, G. (1978), *Change and Decline*, Berkeley.

WILSON JONES, M. (1993), "Designing amphitheatres", *Römische Mitteilungen*, 100, pp. 391-441.

WIRTH, G. - SCHWARTE, K. H. - HEINRICHS, J. herausgegeben von (1982), *Romanitas-Christianitas. Untersuchugen zur Geschichte und Literatur der römischen Kaiserzeit*, Berlin- Nueva York.

## Z

ZACCARIA, A. (1995), *Spazio privato e spazio pubblico nella città romana*, Roma.

ZANKER, P. (1991), "Immagini e valori collettivi" en MOMIGLIANO, A. - SCHIAVONE, A. (eds.), *Storia di Roma*, II, 2, Torino, pp.193-220.

ZANKER, P. (2000), "The city as symbol: Rome and the creation of an urban image" en FENTRESS, E. (ed.), *Romanization and the city: creation, transformation, and failures. Proceedings of a conference held at the American Academy in Rome to celebrate the 50th anniversary of the excavations at Cosa, 14-16 May, 1998*, Roma, pp.25-41.

## **Anexos**



**Tabla I. FOROS: Pervivencias y titularidad**

FOROS					
	RUPTURA/CONTINUIDAD		PERVIVENCIA		Uso
	Inicio transformaciones	Pervivencia espacial	Pervivencia estructural	Pervivencia funcional	
<i>Aquae Flaviae</i>	Indeterminado	Indeterminado	Indeterminado	Parcial	Iglesia?
<i>Astigi</i>	2º mitad del siglo III d. C.	Indeterminado	Nula	Parcial	Iglesia
<i>Asturica Augusta</i>	finales del siglo III-IV d. C.	Indeterminado	Indeterminado	Indeterminado	Indeterminado
<i>Barcino</i>	la 2ª mitad del siglo IV d. C.	Parcial	Parcial	Parcial	Privada/Pública
<i>Baelo Claudia</i>	Finales del siglo II d. C.	Parcial	Parcial	Nula	Privado
<i>Caesaraugusta</i>	siglo III d. C.	Total	Nula	Parcial	Privado/Iglesia?
<i>Carmo</i>	siglo III d.C.	Indeterminado	Indeterminado	Indeterminado	Privado
<i>Cartima</i>	finales del siglo II d. C.	Indeterminado	Nula	Nula	Privada
<i>Carteia</i>	s.III	Parcial	Parcial	Parcial	Privado/Iglesia
<i>Carthago Spartia</i>	finales del siglo II-III d. C.	Parcial	Indeterminado	Nula	Privada
<i>Clunia</i>	finales del siglo II	Indeterminado	Indeterminado	Nula	Privada
<i>Complutum</i>	último tercio del siglo III d. C.	Total	Total	Total	Privada
<i>Conimbriga</i>	siglo IV d. C.	Parcial	Parcial	Parcial	Iglesia
<i>Corduba (F. C.)</i>	2º mitad del siglo IV d. C.	Indeterminado	Parcial	Nula	Privada
<i>Corduba (F. A.)</i>	inicios del s. IV d. C.	Indeterminado	Indeterminado	Nula	Privada
<i>Emerita Augusta (F. C.)</i>	siglo IV-V d. C.	Parcial	Parcial	Parcial	Privado/Iglesia?
<i>Emerita Augusta (F. P.)</i>	siglo V d. C.	Total	Parcial	Nula	Privado
<i>Ercavica</i>	finales del siglo III-IV d. C.	Parcial	Parcial	Nula	Privado/Iglesia?
<i>Gerunda</i>	2º mitad siglo III d. C.	Parcial	Indeterminado	Parcial	Privado/Público
<i>Hispalis</i>	siglo IV d. C.	Indeterminado	Indeterminado	Parcial?	Iglesia?
<i>Ilici</i>	siglo III d. C.	Parcial	Parcial	Parcial	Iglesia
<i>Italica (Traianeum)</i>	2ª mitad del siglo III	Parcial	Parcial	Nula	Privado/Público
<i>Lucus Augusti</i>	Indeterminado	Indeterminado	Indeterminado	Parcial?	Iglesia?
<i>Myrtilis</i>	finales del siglo III d. C.	Parcial	Indeterminado	Parcial?	Público/Iglesia ?
<i>Munigua</i>	siglo III d. C.	Indeterminada	Indeterminada	Nula	Privado/Público
<i>Pollentia</i>	finales del siglo III d. C.	Total	Parcial	Nula	Privado/Público
<i>Regina</i>	siglo III d. C.	Parcial	Parcial	Nula	Privado
<i>Saguntum</i>	siglo II d. C.	Indeterminado	Indeterminado	Indeterminado	Indeterminado
<i>Segobriga</i>	siglo III d.C.	Parcial	Parcial	Parcial	Privado
<i>Sexy</i>	Indeterminado	Indeterminado	Indeterminado	Nula	Privado
<i>Tarraco (F. C.)</i>	2º mitad del siglo IV d. C.	Indeterminado	Indeterminado	Nula	Privado
<i>Tarraco (F. P.)</i>	siglo V d. C.	Parcial	Parcial	Parcial	Privado/Iglesia
<i>Tiermes</i>	Siglo IV d. C.	Indeterminado	Indeterminado	Indeterminado	Iglesia
<i>Toletum</i>	Indeterminado	Indeterminado	Indeterminado	Parcial	Iglesia?
<i>Turobriga</i>	2º mitad del siglo III d. C	Parcial	Parcial	Nula	Privada
<i>Uxama</i>	finales del siglo III-IV d. C.	Parcial	Parcial	Nula	Privada
<i>Valentia</i>	finales del siglo III d. C.	Parcial	Parcial	Parcial	Iglesia
<i>Valeria</i>	Primera mitad del siglo II d. C.	Parcial	Parcial	Nula	Privada

**Tabla II. FOROS: Funcionalidades adquiridas en la tardoantigüedad**

FOROS	FUNCIONALIDADES							
	Doméstica	Productiva	Comercial	Religiosa	Funeraria	Higiénico-sanitaria	Defensiva	Político-administrativa
	<i>Aquae Flaviae</i>				S?			
<i>Astigi</i>				S?	S			
<i>Asturica Augusta</i>								
<i>Barcino</i>	S							
<i>Baelo Claudia</i>	S							
<i>Caesaraugusta</i>	S	S	S	S?		S		
<i>Carmo</i>	S	S						
<i>Cartima</i>	S							
<i>Carteia</i>	S	S		S?	S			
<i>Carthago Spartia</i>	S	S	S		S	S		
<i>Clunia</i>	S?							
<i>Complutum</i>		S						
<i>Conimbriga</i>	S	S		S?	S	S		
<i>Corduba (F. C.)</i>	S					S		
<i>Corduba (F. A.)</i>						S		
<i>Emerita Augusta (F. C.)</i>	S	S		S?		S		
<i>Emerita Augusta (F. P.)</i>	S	S	S			S	S?	
<i>Ercavica</i>	S				S			
<i>Gerunda</i>		S	S					S
<i>Hispalis</i>				S?				
<i>Ilici</i>		S		S				
<i>Italica (Traianeum)</i>	S	S				S	S	
<i>Lucus Augusti</i>				S?				
<i>Myrtilis</i>				S			S	S
<i>Munigua</i>	S	S	S				S	
<i>Pollentia</i>	S				S		S	
<i>Regina</i>		S	S					
<i>Saguntum</i>								
<i>Segobriga</i>	S	S	S			S		
<i>Sexy</i>	S?							
<i>Tarraco (F. C.)</i>		S			S	S		
<i>Tarraco (F. P.)</i>	S	S	S	S	S	S		
<i>Tiermes</i>					S			
<i>Toletum</i>				S?				
<i>Turobriga</i>	S							
<i>Uxama</i>	S							
<i>Valentia</i>		S		S			S?	S?
<i>Valeria</i>	S							

**Tabla III. MACELLA: Pervivencias y titularidad**

MACELLA	RUPTURA / CONTINUIDAD		PERVIVENCIA		USO
	Inicio transformaciones	Pervivencia espacial	Pervivencia estructural	Pervivencia funcional	
<i>Baelo Claudia</i>	Finales del siglo III	Parcial	Parcial	Nula	Privado
<i>Bracara Augusta</i>	s.IV	Total	Indeterminado	Nula	Iglesia
<i>Caesarugusta</i>	s.III	Indeterminada	Indeterminado	Indeterminado	Indeterminado
<i>Carmo</i>	Finales del siglo II-siglo III	Indeterminado	Indeterminado	Indeterminado	Privado?
<i>Clunia</i>	Indeterminado	Indeterminado	Indeterminado	Nula?	Iglesia?
<i>Complutum</i>	s. III	Parcial	Parcial	Total	Publico
<i>Lancia</i>	Finales del siglo III	Parcial	Parcial	Nula	Privado
<i>Valentia</i>	Finales del siglo III-IV	Total	Parcial	Nula	Iglesia

**Tabla IV. MACELLA: Funcionalidades adquiridas en la tardoantigüedad**

MACELLA	FUNCIONALIDADES							
	Doméstica	Productiva	Comercial	Religiosa	Funeraria	Higiénico-sanitaria	Defensiva	Político-administrativa
<i>Baelo Claudia</i>	S					S		
<i>Bracara Augusta</i>				S				
<i>Caesarugusta</i>						S		
<i>Carmo</i>	S?							
<i>Clunia</i>				S?				
<i>Complutum</i>			S					
<i>Lancia</i>	S	S						
<i>Valentia</i>				S	S			



**Tabla V. TERMAS: Pervivencias y titularidad**

TERMAS	RUPUTURA / CONTINUIDAD		PERVIVENCIA			Uso
	Inicio transformaciones	Pervivencia espacial	Pervivencia estructural	Pervivencia funcional		
<i>Acinipo</i>	Mediados del s. III	Parcial	Parcial	Nula	Privado	
<i>Aquae Flaviae</i>	Indeterminado	Parcial	Parcial	Indeterminada	Indeterminado	
<i>Asturica (Mayores)</i>	s. V?	Indeterminada	Indeterminada	Indeterminada	Iglesia?	
<i>Asturica (Menores)</i>	S. III	Indeterminada	Indeterminada	Nula	Indeterminado	
<i>Baelo Claudia</i>	s.III-IV	Parcial	Parcial	Nula	Privado	
<i>Barcino</i>	s. IV- V	Total	Parcial	Parcial	Iglesia?	
<i>Bracara Augusta</i>	Finales IV-Inicios V d. C.	Parcial	Parcial	Nula	Privado	
<i>Caesaraugusta (Ossau)</i>	Finales s. III	Parcial	Parcial	Nula	Privado	
<i>Calagurris</i>	Mediados del s. III	Parcial	Parcial	Nula	Privado/Iglesia	
<i>Carmo (C. Prim)</i>	Indeterminado	Parcial	Parcial	Indeterminada	Indeterminado	
<i>Carmo (C. Pozo)</i>	Indeterminado	Indeterminada	Indeterminada	Nula	Indeterminado	
<i>Carteia</i>	Finales III- Inicios IV	Parcial	Parcial	Nula	Privado/Iglesia	
<i>Carthago Spartia</i>	s. V	Parcial	Parcial	Nula	Privado	
<i>Clunia (Foro)</i>	Mediados del s. II	Parcial	Parcial	Nula	Privado/Iglesia	
<i>Clunia (Arcos I)</i>	S. III	Parcial	Parcial	Nula	Privado	
<i>Clunia (Arcos II)</i>	Mediados del s. II	Nula	Nula	Nula	Privado?	
<i>Complutum</i>	Finales s. III	Parcial	Parcial	Nula	Publico	
<i>Conimbriga (Acued)</i>	s. IV	Parcial	Parcial	Parcial	Publico	
<i>Conimbriga (Mur)</i>	s. IV	Parcial	Parcial	Nula	Publico	
<i>Conimbriga (do Sul)</i>	s.IV	Parcial	Parcial	Nula	Publico	
<i>Edeta (Mayores)</i>	s. V	Parcial	Parcial	Nula	Iglesia	
<i>Edeta (Menores)</i>	s. V	Parcial	Parcial	Nula	Iglesia	
<i>Emerita Augusta (Rs)</i>	s. V	Indeterminado	Indeterminado	Indeterminado	Privado	
<i>Emerita Augusta (Fr)</i>	Indeterminado	Indeterminado	Indeterminado	Indeterminado	Privado	
<i>Ercavica</i>	Indeterminado	Parcial	Total	Indeterminado	Privado?	
<i>Gigia</i>	S. IV-V	Total	Parcial	Nula	Privado	
<i>Gigia (C/Arcip. Piquero)</i>	s. IV	Indeterminada	Indeterminada	Indeterminada	Privado	
<i>Ilici (Occidentales)</i>	s.V	Parcial	Parcial	Nula	Privado	
<i>Ilici (Orientales)</i>	s. V	Parcial	Parcial	Nula	Privado	
<i>Lancia</i>	s. III	Parcial	Parcial	Indeterminada	Indeterminado	
<i>Lucus Augusti</i>	s. IV	Parcial	Parcial	Nula	Privado	
<i>Malaca</i>	Indeterminado	Indeterminada	Indeterminada	Nula	Privado	
<i>Munigua</i>	s. III	Indeterminada	Indeterminada	Nula	Privado	
<i>Olisipo</i>	Indeterminado	Indeterminada	Indeterminada	Indeterminada	Indeterminado	
<i>Segobriga</i>	Indeterminado	Indeterminada	Indeterminada	Indeterminada	Iglesia	
<i>Tarraco</i>	s. V	Parcial	Parcial	Nula	Privado	
<i>Toletum (Ama. R.)</i>	Indeterminado	Indeterminada	Indeterminada	Nula	Iglesia?	
<i>Toletum (P. Rosa)</i>	Indeterminado	Indeterminada	Indeterminada	Nula	Privado	
<i>Turobriga</i>	s. III	Nula	Indeterminada	Nula	Indeterminado	
<i>Valentia</i>	s. III	Parcial	Indeterminada	Nula	Público?	

**Tabla VI. TERMAS: Funcionalidades adquiridas en la tardoantigüedad**

TERMAS	FUNCIONALIDADES							
	Doméstica	Productiva	Comercial	Religiosa	Funeraria	Higiénico-sanitaria	Defensiva	Político-administrativa
<i>Acinipo</i>	S	S				S		
<i>Aquae Flaviae</i>								
<i>Asturica (Mayores)</i>				S?				
<i>Asturica (Menores)</i>		S				S		
<i>Baelo Claudia</i>	S							
<i>Barcino</i>				S?				
<i>Bracara Augusta</i>	S							
<i>Caesaraugusta (Ossau)</i>	S							
<i>Calagurris</i>		S			S		S	
<i>Carmo (C. Prim)</i>								
<i>Carmo (C. Pozo)</i>						S		
<i>Carteia</i>	S	S		S	S			
<i>Carthago Spartia</i>	S					S		
<i>Clunia (Foro)</i>	S				S	S		
<i>Clunia (Arcos I)</i>	S	S						
<i>Clunia (Arcos II)</i>		S				S		
<i>Complutum</i>								S
<i>Conimbriga (Acued)</i>							S	
<i>Conimbriga (Mur)</i>							S	
<i>Conimbriga (do Sul)</i>							S	
<i>Edeta (Mayores)</i>				S	S			
<i>Edeta (Menores)</i>				S	S			
<i>Emerita Augusta (Rs)</i>	S							
<i>Emerita Augusta (Fr)</i>	S							
<i>Ercavica</i>						S		
<i>Gigja</i>	S					S		
<i>Gigja (C/Arcip. Piquero)</i>		S						
<i>Illici (Occidentales)</i>		S					S?	
<i>Illici (Orientales)</i>	S	S			S			
<i>Lancia</i>								
<i>Lucus Augusti</i>	S							
<i>Malaca</i>			S					
<i>Munigua</i>	S							
<i>Olisipo</i>								
<i>Segobriga</i>					S			
<i>Tarraco</i>	S	S						
<i>Toletum (Ama. R.)</i>				S?				
<i>Toletum (P. Rosa)</i>	S							
<i>Turobriga</i>								
<i>Valentia</i>		S	S					

**Tabla VII. TEATROS: Pervivencias y titularidad**

Teatros	RUPTURA/CONTINUIDAD				PERVIVENCIA			USO
	Transformaciones desde	Pervivencia espacial	Pervivencia estructural	Pervivencia funcional				
	<i>Acinipo</i>	Segunda mitad del siglo II	Indeterminado	Indeterminado	Nula	Privado		
<i>Baelo Claudia</i>	Siglo III	Parcial	Parcial	Nula	Privada/Iglesia			
<i>Bracara Augusta</i>	Finales del siglo III	Indeterminado	Indeterminado	Nula	Indeterminado			
<i>Caesaraugusta</i>	Finales del siglo III	Parcial-Total	Parcial	Parcial	Publico/Privado			
<i>Carmo</i>	Finales del siglo II	Indeterminado	Indeterminado	Indeterminado	Indeterminado			
<i>Carteia</i>	Siglo III	Indeterminado	Indeterminado	Indeterminado	Indeterminado			
<i>Carthago Spartia</i>	Segunda mitad siglo II	Parcial	Parcial	Nula	Publica/Privada			
<i>Clunia</i>	Mediados del siglo II	Total	Parcial	Parcial	Publica			
<i>Corduba</i>	Primera mitad del siglo III	Total	Parcial	Nula	Privada			
<i>Emerita Augusta</i>	A finales del siglo IV	Parcial-Total	Parcial	Nula	Privado			
<i>Gades</i>	A finales del siglo II	Indeterminado	Indeterminado	Nula	Privado			
<i>Italica</i>	segunda mitad del s. III	Parcial	Total	Nula	Privado/Iglesia			
<i>Malaca</i>	Siglo III	Total	Parcial	Nula	Privado			
<i>Olisipo</i>	Indeterminado	Parcial	Parcial	Nula	Indeterminado			
<i>Pollentia</i>	Indeterminado	Indeterminado	Parcial	Nula	Iglesia			
<i>Regina</i>	Mediados del siglo IV	Parcial	Parcial	Nula	Privado			
<i>Sagunto</i>	Mediados del siglo III	Parcial-Total	Parcial	Parcial	Publico/Indeterminado			
<i>Segobriga</i>	Siglo IV	Parcial	Parcial	Nula	Privado			
<i>Tarraco</i>	Finales del siglo II	Indeterminado	Indeterminado	Nula	Privado			

**Tabla VIII. TEATROS: Funcionalidades adquiridas en la tardoantigüedad**

Teatros	FUNCIONALIDADES							
	Doméstica	Productiva	Comercial	Religiosa	Funeraria	Higiénico-sanitaria	Defensiva	Político-administrativa
<i>Acinipo</i>	S							
<i>Baelo Claudia</i>	S				S			
<i>Bracara Augusta</i>		S						
<i>Caesaraugusta</i>	S	S		S?	S	S		
<i>Carmo</i>								
<i>Carteia</i>								
<i>Carthago Spartia</i>	S		S					
<i>Clunia</i>								Conversion en anfiteatro
<i>Corduba</i>	S	S				S		
<i>Emerita Augusta</i>	S					S		
<i>Gades</i>	S		S					
<i>Italica</i>	S	S	S	S?	S			
<i>Malaca</i>	S	S			S			
<i>Olisipo</i>								
<i>Pollentia</i>					S			
<i>Regina</i>	S							
<i>Sagunto</i>								
<i>Segobriga</i>	S							
<i>Tarraco</i>	S?	S						

**Tabla IX. ANFITEATROS: Pervivencias y titularidad**

ANFITEATRO	RUPTURA / CONTINUIDAD				PERVIVENCIA			Uso
	Inicio transformaciones	Pervivencia espacial	Pervivencia estructural	Pervivencia funcional				
	Bobadela	s.IV	No	Nula	No	Indeterminado		
Bracara Augusta	Finales s. III-IV	Indeterminada	Nula	Nula	Indeterminado			
Carmo	s.IV	Indeterminada	Parcial	Nula	Iglesia			
Carthago Spartia	s. II	Parcial	Parcial	Nula	Indeterminado			
Conimbriga	s. IV	Parcial	Parcial	Nula	Privado/Publico			
Corduba	Finales III- s.IV	Total	Parcial	Nula	Privado/Iglesia			
Emerita Augusta	s.III	Parcial	Parcial	Nula	Privado			
Italica	Tardoantogüedad	No	Parcial-Total	Nula	Indeterminado			
Segobriga	A finales del s.III	Parcial	Parcial	Nula	Privado			
Tarraco	s.V	Total	Parcial-Total	Nula	Iglesia			

**Tabla X. ANFITEATROS: Funcionalidades adquiridas en la tardoantigüedad**

ANFITEATRO	FUNCIONALIDADES							
	Doméstica	Productiva	Comercial	Religiosa	Funeraria	Higiénico-sanitaria	Defensiva	Político-administrativa
Bobadela		S						
Bracara Augusta		S						
Carmo					S			
Carthago Spartia								
Conimbriga	S	S					S	
Corduba	S?	S		S?	S			
Emerita Augusta	S	S						
Italica								
Segobriga	S	S						
Tarraco		S		S				

**Tabla XI. CIRCOS: Pervivencias y titularidad**

CIRCO	RUPTURA/ CONTINUIDAD			
	Inicio transformaciones	Pervivencia espacial	Pervivencia estructural	Pervivencia funcional
<i>Astigi</i>	Indeterminado	Indeterminada	Indeterminada	Indeterminada
<i>Calgurris</i>	s. IV	Indeterminada	Indeterminada	Nula
<i>Corduba</i>	Finales del s. II	Parcial	Nula	No
<i>Emerita Augusta</i>	s. IV	Total	Parcial-Total	No
<i>Saguntum</i>	Después del s. III	Parcial	Parcial	Indeterminada
<i>Segobriga</i>	IV-V	Parcial	Parcial	Nula
<i>Tarraco</i>	s. V	Total	Total	Nula
<i>Toletum</i>	s. IV- V	Parcial	Parcial	Nula
<i>Valentia</i>	s. V	Parcial	Parcial	Nula

**Tabla XII. CIRCOS: Funcionalidades adquiridas en la tardoantigüedad**

CIRCO	USO	FUNCIONALIDADES							
		Doméstica	Productiva	Comercial	Religiosa	Funeraria	Higiénico-sanitaria	Defensiva	Político-administrativa
<i>Astigi</i>	Indeterminado								
<i>Calgurris</i>	Público		S						
<i>Corduba</i>	Publico		S				S		
<i>Emerita Augusta</i>	Privado	S	S				S		
<i>Saguntum</i>	Indeterminado								
<i>Segobriga</i>	Privado	S	S		S?	S			
<i>Tarraco</i>	Privado	S	S				S		
<i>Toletum</i>	Público?		S						
<i>Valentia</i>	Privado	S	S	S?			S	S	

**Tabla XIII. Murallas y *spolium***

<b>MURALLA</b>	<b>Muralla Tardía</b>	<b>Uso de otras estructuras públicas</b>	<b>SPOLIA</b>
	<b>Muralla AltoImperial</b>		
<i>Aquae Flaviae</i>	S	Indeterminado	No
<i>Asturica Augusta</i>	S	Indeterminado	No
<i>Baelo Claudia</i>	S	Indeterminado	No
<i>Barcino</i>	S	s.IV	edificio termal
<i>Bracara Augusta</i>	No	segunda mitad. S. III	No
<i>Caesaraugusta</i>	S	segunda mitad. S. III	No
<i>Calagurris</i>	S?	segunda mitad. S. III	edificio termal
<i>Carthago Spartia</i>	S	s.IV-V	S???
<i>Conimbriga</i>	S	s.IV	anfiteatro, termas
<i>Corduba</i>	S	s.III-VI	plaza, puerto
<i>Emerita Augusta</i>	S	s.V	No
<i>Gerunda</i>	S	s.III/ s.V	No
<i>Gigia</i>	No	Finales s. III-IV	termas
<i>Hispalis</i>	S	Indeterminado	No
<i>Ilici?</i>	No	s.VII	termas
<i>Italica</i>	S	Finales s. III-IV	Traianeum
<i>Lucus Augusti</i>	No	Segunda mitad. S. III	S?
<i>Malaca</i>	No	Finales s. III-IV	No
<i>Munigua</i>	S	Finales s. III-IV	Santuario en terrazas?
<i>Myrtilis</i>	No	s.V	foro
<i>Olisipo</i>	S	segunda mitad. S. IV-V	No
<i>Pollentia</i>	No	s.V	foro
<i>Segobriga</i>	S	No	No
<i>Tarraco</i>	S	No	No
<i>Tiermes</i>	No	Finales s. III	Conjunto Rupestre
<i>Uxama</i>	muralla celtibérica?	s. IV	No
<i>Valentia</i>	S	s.VI-VII	circo

**Tabla XIV. MURALLAS: Pervivencias y titularidad**

<b>MURALLA</b>	<b>PERVIVENCIA</b>			<b>Uso</b>
	<b>Pervivencia espacial</b>	<b>Pervivencia estructural</b>	<b>Pervivencia funcional</b>	
<i>Aquae Flaviae</i>	Indeterminado	Indeterminado	Indeterminado	Público
<i>Asturica Augusta</i>	Parcial	Parcial	Total	Público
<i>Baelo Claudia</i>	Total	Total	Total	Público
<i>Barcino</i>	Total	Total	Total	Público
<i>Bracara Augusta</i>	No	No	No	Público
<i>Caesaraugusta</i>	Total	Total	Total	Público
<i>Calagurris</i>	Parcial	Parcial	Total	Público
<i>Carthago Spartia</i>	Indeterminado	Indeterminado	Indeterminado	Público
<i>Conimbriga</i>	Parcial	Parcial	Total	Público
<i>Corduba</i>	Indeterminado	Indeterminado	Total	Público
<i>Emerita Augusta</i>	Parcial	Parcial	Total	Público
<i>Gerunda</i>	Total	Total	Total	Público
<i>Gigia</i>	No	No	No	Público
<i>Hispalis</i>	Indeterminado	Indeterminado	Indeterminado	Público
<i>Ilici?</i>	No	No	No	Público
<i>Italica</i>	Parcial	Parcial	Total	Público
<i>Lucus Augusti</i>	No	No	No	Público
<i>Malaca</i>	No	No	No	Público
<i>Munigua</i>	Parcial	Parcial	Parcial	Público
<i>Myrtilis</i>	No	No	No	Público
<i>Olisipo</i>	Total	Total	Total	Público
<i>Pollentia</i>	No	No	No	Público
<i>Segobriga</i>	Total	Total	Total	Público
<i>Tarraco</i>	Total	Total	Total	Público
<i>Tiermes</i>	No	No	No	Público
<i>Uxama</i>	Parcial?	Parcial?	Total?	Público
<i>Valentia</i>	No	No	No	Público







